

HISTORIA de ESPAÑA

y su influencia en la Historia Universal





Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
University of Toronto

HISTORIA DE ESPAÑA
Y SU INFLUENCIA
EN LA HISTORIA UNIVERSAL



B1917h

HISTORIA DE ESPAÑA Y SU INFLUENCIA EN LA HISTORIA UNIVERSAL



POR

✓ D. ANTONIO BALLESTEROS Y BERETTA

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
CATEDRÁTICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y DE HISTORIA DE AMÉRICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL - CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, ETC., ETC.

TOMO PRIMERO

BARCELONA
CASA EDITORIAL P. SALVAT

39-CALLE DE MALLORCA-51
1919

151212
25-6-19

1918



ES PROPIEDAD

Copyright, 1918, by P. Salvat.

PRÓLOGO

SON los estudios históricos algo progresivo, rectificándose de continuo nuestros conocimientos por la incesante labor de los doctos; a unas teorías se suceden otras, y muy distinta es hoy la manera de considerar la Prehistoria que lo fué hace unos años; estimación obtienen los tan desdeñados tiempos medioevales, y nuevas orientaciones hacen varíe el concepto antiguo acerca de los periodos de la Edad moderna. Esto, por sí sólo, justificaría la aparición de una HISTORIA DE ESPAÑA con arreglo a los criterios del siglo xx, pero otras razones han venido a robustecer la citada consideración, moviéndonos a emprender una tarea que confesamos lealmente hubo de atemorizarnos en un principio ante la magnitud del proyecto y las ingentes dificultades de su realización. Insensato sería el pensar en una obra sobre las vicisitudes de nuestra patria, escrita con un carácter de investigación propia; el enunciarlo solamente indicaría que se desconocen los procedimientos de elaborar Historia original y constructiva. Un trabajo de esta índole únicamente puede ser el reflejo de investigaciones ajenas, no interviniendo el subjetivismo del expositor sino en la agrupación de los materiales y en señalar con discreción cuáles libros deben utilizarse, no teniendo en esto más norma que la documentación de las obras consultadas y el consagrado renombre de sus autores.

Intentamos, por tanto, presentar una compilación honrada y científica, declarando los escritores que inspiran nuestros juicios y a quienes seguimos en los distintos pasajes de la exposición de hechos. Hemos de procurar con seriedad indicar las deficiencias y vacíos, donde los haya, sin acudir al gastado recurso de encubrir con sonoros períodos la falta de trabajos de consideración. No es, pues, la presente una Historia más, de esas personales, tan en boga en el siglo xix, en la cual el autor, con gran alarde de sentido histórico, exhibe sus juicios propios y sus ideas más o menos originales sobre los acontecimientos de relieve; nuestra misión es de meros informadores: queremos reunir un caudal de noticias interesantes,

de datos bibliográficos y de resultados científicos, para que el lector pueda orientarse, ampliando y profundizando en puntos concretos que despierten su atención.

Una obra que reúna los caracteres mencionados y cuyo fin no sea el deleitar con cuadros amenos y narración literaria, sino cumplir un deber de utilidad práctica, creemos con sinceridad que no existía. La necesidad era cada vez más apremiante y no se hallaba satisfecha ni con los manuales, a causa de su exigua extensión y sucinto relato, ni con las obras de consulta, en su mayoría anticuadas y casi inservibles por la renovación completa de los estudios históricos y la abrumadora producción de estos últimos veinte años. Expuse mi proyecto a la casa Salvat y halló en ella mi propósito hidalga acogida, ofreciéndoseme la impresión con el lujo editorial de todas sus producciones.

Las controversias, la polémica y los encontrados argumentos procuramos presentarlos con absoluta imparcialidad, evitando prejuicios o simpatías, y si en contadas ocasiones aventuramos alguna apreciación, ésta se deslizará tímidamente, sin quitar fuerza ni valor a razonamientos más autorizados. Nadie que no haya convivido durante años con las fuentes históricas puede, sin atrevimiento temerario, emitir un juicio personal atinado y seguro, porque como la investigación, o sea la convivencia a que aludíamos, sólo podrá lograrse en un período histórico muy restringido y determinado, claramente se deduce nuestra tesis de que es una empresa imposible la de una Historia general de España escrita por un solo autor, que haya investigado en cuantas épocas integran la vida nacional, desde remotos tiempos hasta nuestros días.

No hemos querido alterar la clasificación tradicional de las Edades, si bien modificamos los límites o jalones convencionales, admitiendo dos períodos de transición. La España visigoda no es en nuestro sentir el comienzo de la Edad media española; los bárbaros romanizados llegan a la península y son absorbidos por el ambiente hispano-romano, que impone a la monarquía una cultura, una religión y hasta un carácter legislativo genuinamente romanos. En cambio, la rota del Barbate marca de un modo indeleble un nuevo carácter; el pueblo semita trae elementos étnicos, creencias y civilizaciones orientales, pero, además, el germanismo, dormido, ahogado por los Padres de Toledo, resurge pujante en las nuevas dinastías cristianas, y de ello son prueba las costumbres caballerescas y los fueros municipales. Los Reyes Católicos es verdad que realizan la unidad religiosa y territorial, pero cumplen los ideales medioevales de la Reconquista, y durante su reinado se observan los mismos aspectos de la Edad media, que se van desdibujando, ya

lenta, ora rápidamente, para terminar en la casa de Austria, que, según opinamos, verifica la radical transformación nacional, ingresando España de lleno en el concierto europeo para ser un elemento de la gran política mundial ya iniciada en tiempos del Rey católico, pero que tiene su plenitud con Carlos V por las luchas germánicas, los asuntos de Italia y la guerra con el Turco. Cada volumen comprenderá una de las Edades clásicas, Antigua, Media y Moderna.

Por último, anhelamos hacer una obra española en el sentido de apreciar exactamente y sin viciosas exageraciones la parte debida a España en la evolución de la humanidad y en las diversas fases del dinamismo histórico.

Algo y quizás mucho se habrá escapado a mis afanosas pesquisas; nos consuela el considerar que en esta clase de labor estos contratiempos son casi inevitables.

* * *

Obras como la presente no pueden realizarse sólo con los libros, son necesario, además, indicaciones y consejos de los especialistas; ni aquéllas ni éstos nos han faltado. El profesor Obermaier, don Eduardo Hernández Pacheco, D. Pedro Bosch y Gimpera y el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo nos facilitaron guía y orientación para la parte ilustrativa del texto, que hemos querido sea rigurosamente auténtica, prescindiendo casi en absoluto de caprichosas reconstrucciones y excluyendo la iconografía fantástica o artística que no tuviera el carácter de documental. Tanto el citado marqués de Cerralbo como D. Juan Cabré y Aguiló y los señores D. Antonio Vives, D. José Ramón Mélida, Alvarez Ossorio y Gómez Moreno han tenido la singular amabilidad de autorizar la reproducción de ilustraciones de sus monografías. Don Rafael Ureña, con su indiscutible competencia, ha tenido la bondad de revisar la parte jurídica de la época wisigoda. A todos expresamos nuestra gratitud en estas líneas.

Sería injusto si dejase de consignar el especialísimo celo dedicado a la parte artística por D. Pablo Salvat, al cual debe la obra una erudita selección en sus láminas y grabados.

HISTORIA DE ESPAÑA Y SU INFLUENCIA EN LA HISTORIA UNIVERSAL

CAPÍTULO PRIMERO

GEOGRAFÍA Y COMIENZOS DE LA PREHISTORIA

La geografía española y las nociones de los geógrafos antiguos.— Antes de conocer los hechos del hombre prehistórico, y como precedente necesario para narrar luego las manifestaciones de la actividad del hombre civilizado en la península, es preciso estudiar el medio donde han de exteriorizarse sus actividades, y si bien no determinan de una manera decisiva al sujeto histórico, es innegable que inclinan su voluntad e influyen en su actuación o dinamismo las condiciones externas de clima, territorio, costas, lugares montañosos, ríos navegables y proximidad o lejanía del mar.

La península ibérica, colocada hoy en tan ventajosa posición en el extremo de Europa como centinela avanzado entre dos mares y mirando al Nuevo Continente, que un día fué teatro de las épicas hazañas de nuestros mayores, no presentaba en la antigüedad esas ventajas y más bien era una tierra lejana, excesivamente occidental, donde llegaban las razas como alto final de prolongadas emigraciones. Unida al continente africano, antes del cuaternario, sus condiciones geográficas, desde que las razas históricas la habitaron, no han variado mucho hasta el presente.

El moderno geógrafo Sr. Dantín y Cereceda dice que España es un promontorio de unos 660 metros de altitud sobre el nivel del mar, de pentagonal periferia, bañado por el Mediterráneo en todo el litoral situado al oriente del estrecho de Gibraltar, y por las aguas del Océano Atlántico en el resto de sus costas. Todo el macizo ibérico está inclinado en masa al Océano, en suave pendiente, determinándose por esta circunstancia la dirección y desembocadura del rumbo occidental de la mayor parte de sus ríos más considerables¹. Los constitutivos de la península, según el citado autor, son varios. En primer lugar, la *Meseta*, núcleo primitivo de todo el territorio, limitado al N. por la *orla montañosa cantábrica*, al NE. por el *borde ibérico*, al S. por el escalón de *Sierra Morena* y al O. por la *orla mesozoica portuguesa*. El segundo elemento es la *depresión lateral NE.*, llamada *fosa tectónica aragonesa* o *depresión del Ebro*. La *depresión lateral SO.* o *depresión bética* (cuenca del Guadalquivir) y la *orla mesozoica portuguesa* completan los elementos constitutivos de la península².

Sus costas son numerosas y algunas accidentadas. Las septentrionales tienen una longitud de 600 km. y se desarrollan en tres trayectos hacia el *Mare Cantabricum* de los latinos; el primer trayecto termina en el cabo Machichaco y contiene varios puertos (Deva, Motrico, etc.); en el segundo trayecto la costa es áspera al principio (ría y puerto de Bilbao, el abra de Santoña y la de Santander), luego las playas son más suaves (hasta el cabo de Peñas), y avanzando hacia O. sigue doblando los cabos de Ortegál y Toriñana (Gijón, Avilés, las rías de Vivero, Vares y Santa Marta, y los puertos de Ferrol, Betanzos y Coruña). Las costas occidentales comienzan por una serie de escotaduras y rías grandiosas y pintorescas separadas por penínsulas paralelas (Corcubión, Muros o Noya, Arosa, Pontevedra y Vigo), siguen las desembocaduras del Miño y del Duero (Oporto) hasta buscar el maravilloso estuario del Tajo después de las playas arenosas de Aveiro, las firmes de la boca del Mondego y las elevadas del cabo de Peniche; a partir de la antigua *Olisipo* la costa se interrumpe bruscamente en ángulo recto para correr luego paralela, aunque en sentido inverso, y descender por último al S., hasta el cabo de San Vicente. Las costas meridionales están bañadas por dos mares; las correspondientes al Atlántico forman dos golfos (Algarbe y Huelva) y un arco saliente (Cádiz); las mediterráneas tienen en su parte occidental la bahía de Algeciras (peñón de Gibraltar), la costa sigue recta hacia levante y cambia de dirección en el cabo de Gata, remontándose al NE. hasta el de Palos. El levante español es una línea con sinuosidades pronunciadas; seis pequeños golfos se suceden desde el cabo de Palos al de la Nao; desde éstos a la frontera francesa distinguen los geógrafos el golfo de Valencia, que termina en el delta del Ebro, la costa de Poniente desde allí hasta Barcelona y la de Levante hasta el cabo Cervera³.

Dice Dubois que la península ibérica, en su composición geológica, está constituida por terrenos antiguos (primitivos y primarios) que ocupan casi toda la región situada al SO. de una línea que partiendo de Santander llegase a Toledo y Cartagena. La meseta de Castilla, la Mancha, la región murciana, la cuenca del Ebro, Andalucía, el valle inferior del Tajo están formados por terrenos terciarios. Los terrenos secundarios están en los Pirineos, en Navarra, en los montes ibéricos, en la cordillera Bética y en la sierra de la Estrella⁴.

Interesante es la orografía española con grupos como el de los *Pirineos franco-españoles*, que alcanzan grandes alturas sólo superadas por Sierra Nevada. Los Pirineos peninsulares forman una línea de pequeñas ondulaciones que se extiende desde Navarra hasta el límite de Lugo; tienen una estrangulación notable entre Vizcaya y Burgos y aparecen con otro rumbo los Pirineos que pueden denominarse *Vasco-cántabro-astúricos* (Picacho de Ansa, montes de Mendaur, Peña de Amboto, monte Valnera, Sierra Isar, Peña Labra). Galicia no está cruzada por una sola cordillera, sino por una serie de montañas en disposición tan compleja y mezclada que forman, como dice el Sr. Blázquez, un verdadero laberinto. Muy importante es la llamada cordillera *ibérica*, que es un alineamiento dirigido hacia el SE., y llega desde el paso de la Brújula (camino de Burgos a Vitoria) hasta Sant Just, formando elevaciones de más de 2.000 metros en la sierra de la Demanda. Próxima a la costa mediterránea hay una serie de montes de gran elevación, aunque de poca cota sobre el mar, que pudieran constituir una cordillera denominada *mediterránea oriental*. Se conoce con el nombre de

Nudo de Albarracín una serie de enlaces de pequeñas cordilleras; forman parte del sistema los Montes Universales, en los límites de las provincias de Cuenca y Teruel, y el Nudo de Javalambre, entre esta última, Valencia y Castellón. La cordillera *carpetana* es una línea sinuosa de unos 800 km. de longitud, situada entre el Duero y el Tajo. Al sistema central pertenecen los *Montes de Toledo*, cuya mayor elevación está en la Sierra de Guadalupe. Comienza la cordillera *Mariánica* en la provincia de Albacete, llega al célebre puerto de Despeñaperros, sigue con las sierras Madrona y de Almadén y termina en el Risco de Peliche; existen otros bordes montañosos, uno de ellos llega al Guadiana. Los montes *bético-murcianos* están constituidos por varias series paralelas y ocupan desde la provincia de Alicante hasta el extremo occidental de la Sierra de Priego y Sierra de Martos. La *Penibética* se extiende desde Almería a Tarifa (Gádor, Controviera, Almijara y Alhama)⁵. (Lám. I).

Existen en España extensas llanuras en la meseta castellano-leonesa; al Este de los montes Torozos, los valles de Cerrato son llanos y la tierra de Campos surcada por ríos, siguiendo las tierras de León onduladas por cerros. El valle del Ebro forma un triángulo generalmente llano, del cual distan mucho las cumbres de las montañas. La llanura central comprende parte de las cuencas de los ríos Tajo, Guadiana y Júcar; la Mancha, como territorio geográfico, se extiende desde el paralelo de Aranjuez hasta el de Sierra Morena y desde el meridiano de Madrid hasta Albacete. El valle del Guadalquivir es característico, pues sólo cuenta con un lado llano, el de la orilla izquierda o meridional, y forma un triángulo cuyos vértices son Andújar, Sevilla y Antequera, con una prolongación hacia Huelva al O. y otra al oriente de la Vega de Granada. Hay en la península otras llanuras, como la Huerta de Valencia, la Plana de Castellón, el Panadés, el Ampurdán y al SE. el campo de Cartagena.

En cuanto a la hidrografía, en la vertiente septentrional hay ríos poco caudalosos (Bidasoa, Orío, Deva, Nervión, Besaya, Sella y Nalón). La región NO. está regada por ríos más importantes, como el Miño y el Sil, los otros son de poco caudal (Tambre y Ulla). La vertiente occidental recibe ríos tan considerables como el Duero, el Mondego y el Tajo, que desembocan en costas portuguesas. Desaguan en la vertiente S. el Guadiana, el Guadalquivir y otros de menos entidad (Guadiaro, Guadalhorce y Guadalfeo). Los ríos de la vertiente oriental son el Júcar, el Guadalaviar, el Palanca, el Mijares y el Ebro; existen otros de menos importancia.

Respecto al clima afirma Dantín que sus características son: país de atmósfera transparente y luminosa la mayor parte del año, *templado*, si bien haya cierta distancia entre las temperaturas extremas en la Meseta, y *seco*, exceptuando la orla montañosa cantábrica⁶.

*
* *

Es cierto que para la localización de los sucesos es, no sólo útil, sino imprescindible el conocimiento del medio peninsular donde se han realizado acontecimientos de nuestra Historia; pero no es menos apremiante, tratándose de sucesos pretéritos, la noción exacta de la toponimia de las comarcas antiguas y su relación con los nombres actuales, para poder precisar sin error los sitios

donde ocurrieron los hechos históricos. Nada más pertinente para el efecto que las noticias proporcionadas por los historiadores y geógrafos clásicos, teniendo en cuenta los estudios modernos sobre los textos griegos y latinos.

Según Hübner, las primeras noticias geográficas sobre España aparecen en las leyendas míticas del titán Atlas y en la de *Geryóneus*, vencido por el Hércules tirio, por vez primera referida en la *Teogonía* de Hesiodo. Hay autores que opinan que la *Ilíada* y la *Odisea* dan también indicaciones geográficas; pero es lo cierto, como dice el Sr. Alemany⁷, que el nombre de Iberia no figura ni una sola vez en todo el contexto de dichos poemas. Un periplo griego, de autor desconocido, que se aprovechó de noticias principalmente fenicias, da indicaciones sobre el Occidente europeo en el siglo vi antes de Cristo; contiéndose sus datos en el primer libro de la *Ora marítima*, de Rufo Festo Avieno⁸. El cartaginés Himilco (570-509) viaja por el S. de España y Avieno se encarga de transmitirnos fielmente sus noticias⁹. Hecateo Milesio (550-472) es aprovechado por Herodoto y Avieno, utilizándolo también el *Lexicón* de Estefano de Bizancio; Scilax de Carianda reseña el contorno del *Mare internum*¹⁰ en los años 513 a 509; Dionisio proporciona algunos pormenores al sobredicho poeta latino, y, finalmente, en las postrimerías del siglo vi, encontramos a Herodoto de Heraclea, que cita a los pueblos kynetes, gletes, tartesos, elbisinos, mastienos y colpasios, conservándose detalles por él recogidos merced a la diligencia de Estefano de Bizancio y Constantino Porfirogeneta¹¹. De las obras del ateniense Euctemon, de Hellanico de Lesbos (495 a. J.-C.) y Tucídides tenemos referencia por Avieno. Herodoto habla de Tarteso y de la isla Erythia, próxima al moderno Cádiz.

Pytheas¹², el marsellés, viaja a mediados del siglo iv, escribe una obra sobre el Océano y recorre las costas españolas desde Gades hasta el Promontorio Sagrado (punta Sagres de Portugal); Strabón nos ha conservado memoria de esta expedición. Eforos de Cumas¹³, en su descripción de la tierra, menciona «la Iberia ocupada por los celtas»; Teopompo y Filisto hablan de los sicanos, procedentes de Iberia¹⁴. El relato de Eratóstenes ha sido conservado en parte por Polibio y Artemidoro; hablaba de la Tartésida o región de Tarteso y señalaba la distancia de 6.000 estadios desde los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar.

En el siglo ii las noticias de nuestra península van siendo más precisas y se refieren a regiones más internas. Polibio de Megalópolis trata, en sus escritos, de Iberia (de las columnas de Hércules a los Pirineos), distinguiendo en ella la Celtiberia; nombra la Bética y Lusitania y menciona las regiones de los vacceos, carpesios y konios¹⁵. Posidonio escribió una *Historia* y un tratado sobre el Océano; estuvo en Turdetania y habla de Celtiberia y de la riqueza minera de España¹⁶. También viajó por la península Artemidoro de Efeso, que escribió un periplo, conocido gracias a Strabón, en el cual se describe el SE. hispano. Cádiz, Tarteso y Erythia son nombradas por Apolodoro en su *Biblioteca*, de la que hay numerosos fragmentos¹⁷; alusiones a iberos y ligures existen en el manual de geografía escrito en verso por Escimno de Quios¹⁸. En Turdetania explicó retórica Asclepiades Mirleano, que describe la región y nombra la ciudad de Odyseia. El gran geógrafo Strabón¹⁹ escribía en el siglo i los diez y siete libros que componían su *Γεωγραφικων*; en esta obra se contienen muchas noticias sobre España, inspiradas en fuentes fidedignas, habiéndose comprobado la filiación de algunas. Diodoro de Sicilia recoge en su *Biblioteca histórica* gran cúmulo de





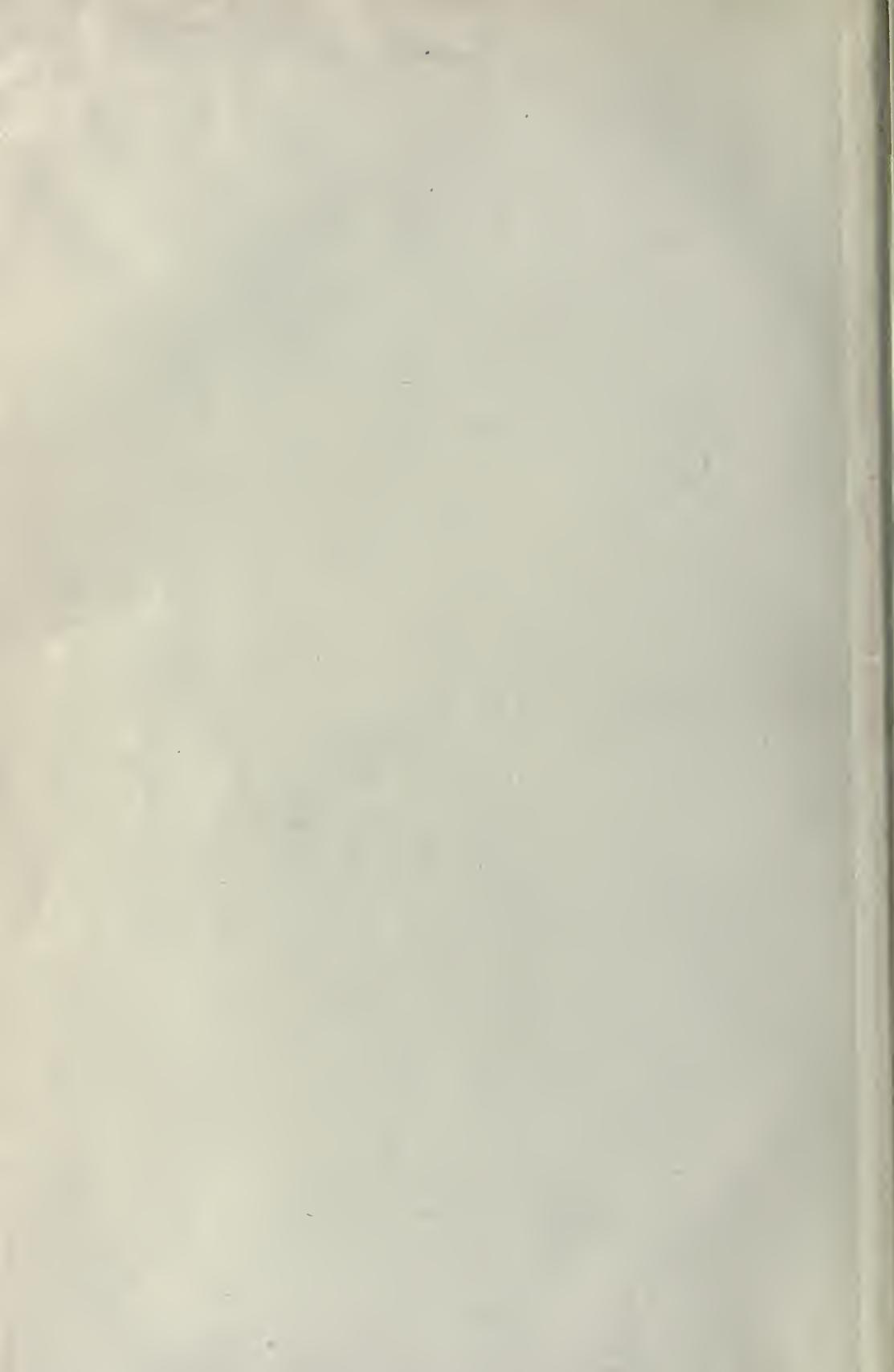
ESPAÑA

Mapa Geotectónico

Escala

0 50 100 200 300 km

Rocas primitivas y rocas hipogénicas antiguas	Profundidades del Mar hasta 100 metros
Formación primaria	" " 200 "
" " secundaria	" " 400 "
" " terciaria	" " 500 "
" " cuaternaria	" " 1000 "
Rocas hipogénicas modernas	" " 1500 "
Bordo de la Meseta Ibérica	" " 2000 "
Pliegues Pirenaicos	" " Más de 2000 "
Pliegues Diátricos	



materiales geográficos, aunque sin crítica; describe las costumbres de los habitantes de la península y habla de la riqueza minera de España. En la primera mitad del primer siglo de la Era cristiana, el español Pomponio Mela compuso su descripción de la península²⁰, ocupándose minuciosamente de las costas y apenas del interior; pasa por alto muchas poblaciones cuyos nombres indígenas creía habían de sonar mal en los cultos oídos romanos. Plinio consagra a España los libros III y IV de su *Historia Natural*²¹, pero a pesar de su diligencia en buscar buena información, acepta relatos inverosímiles. Dionisio el Viajero escribe su *Periegesis*²², en verso, que es de escaso valor científico, y Nicolás Damasceno y Tullo²³ nos legan algún fragmento de poca importancia.

Aparece en el siglo II la gran figura de Claudio Ptolomeo. Su obra es la *Γεωγραφικὴ ὁρογραφία*²⁴, en la cual describe toda España, y si bien tiene algunos errores, no se le puede negar mérito indiscutible, por su carácter científico, clasificando las regiones, nombrando las ciudades y aportando relatos valiosísimos del reino vegetal y animal. A este siglo pertenecen los *Vasos Apolinarie*s.

Después de Ptolomeo, dice bien el Sr. Alemany, las producciones de los geógrafos carecen en absoluto de datos importantes. Sexto Rufo informa sobre la modificación de la división provincial, y casi nada digno de mención encontramos en Julio Solino²⁵ (siglo III), Junior²⁶, Vibio Sequester²⁷ y Etico de Istria²⁸. Ya Eustacio, en su *Colección y comentarios a Dionisio*, trata de Cádiz y de los iberos y cita nombres geográficos²⁹. De importancia es Rufo Festo Avieno en sus libros *Ora marítima* y *Descriptio orbis terre*, escritos en el siglo IV; este procónsul poeta se ocupa, en la segunda de las obras citadas, de las costas de España, siendo valiosa su información, pues es fiel reflejo de textos mucho más antiguos³⁰. Con posterioridad son interesantes el *Itinerario de Antonino Augusto Caracalla*³¹, la Carta de Peutinger³², el libro II del Periplo de Marciano de Heraclea³³, las indicaciones de Agathemero³⁴, las noticias de Prisciano³⁵ y el *Anónimo de Ravena* (siglo VII), este último muy poco fidedigno.

Muchas son las construcciones cartográficas modernas esparcidas en obras de eruditos que se han ocupado de la época clásica; famosa entre todas es la obra de Kiepert, a la cual nos referiremos en el curso de este libro, y en lo que a la producción española se refiere, son dignos de nota el Mapa de la España romana en el siglo IV de la Era cristiana, publicado por Federico Botella en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* (tomo XXI), y los trabajos de Joaquín Rodríguez sobre la Vettonia y el de José Villaamil relativo a la provincia de Lugo³⁶, no pudiendo olvidarse los de Saavedra y Fernández Guerra en diversas monografías. Completan la bibliografía sobre esta materia los trabajos de Fernández Palazuelos³⁷, Cortés y López³⁸, Anchoriz³⁹, Hübner⁴⁰, Gutiérrez del Caño⁴¹, Daubrée⁴², Poole⁴³ y Charencey⁴⁴.

En los comienzos de la Edad media, el siglo V presenta fuentes geográficas en las Historias de Orosio, pero por desgracia no son originales, pues copió en todo las informaciones de Etico de Istria⁴⁵. De esta época pasamos al siglo VII, en el cual San Isidoro Hispalense escribió sus justamente renombradas *Etimologías*; en los libros 13, 14 y 15 hay noticias geográficas relativas a España, pero se observa que el santo metropolitano está inspirado por Plinio. Existe un *Mapa Mundi* con datos geográficos que el Sr. Blázquez atribuye a San Isidoro⁴⁶. Por último, aun se sigue discutiendo la autenticidad de la *Hitación* de Wamba⁴⁷.

LA PREHISTORIA

Campo restringido, incierto, y objeto de continuos desdenes por parte de los historiadores sesudos, fué la Prehistoria hace cuatro lustros; eruditos tan concienzudos como D. Marcelino Menéndez y Pelayo plegaban sus labios con sonrisa de incredulidad cuando de épocas prehistóricas se trataba, y en cambio hoy, el caudal de conocimientos de esta disciplina aumenta de día en día, y es tal el cúmulo de investigaciones y la abrumadora bibliografía, que constituye uno de los palenques de mayor actividad científica, volviendo de su acuerdo aquellos mismos que dudaban con gesto escéptico de las enseñanzas prehistóricas⁴⁸.

Hemos de observar, sin embargo, como precedente necesario a la comprensión de lo subsiguiente, que los estudios prehistóricos nuevos, modernísimos, no pueden apreciarse con exacto conocimiento de causa, faltando una clasificación rigurosamente científica, por lo cual la hipótesis y la conjetura razonada son muy frecuentes para explicar los enlaces y concatenaciones sobre razas, orígenes, industrias, yacimientos, que no responden a una cronología bien determinada; ya se quejaba de esta falta el gran arqueólogo Hübner⁴⁹, y no ha de sorprender que existan dudas y vacilaciones en las primeras edades del hombre cuando en épocas bien recientes y en sucesos casi contemporáneos nos vemos obligados, en muchas ocasiones, a emplear los métodos y operaciones lógicas tan censurados en Prehistoria.

El Congreso internacional de Spezia del año 1865 propuso se diese a estos estudios el nombre de *Paethnologia*, contracción del vocablo *Paleoethnologia*, que expresa y significa la investigación de los orígenes del hombre. En verdad que este nombre llenaba las aspiraciones de los prehistoriadores, por cuanto el hombre, ya individual o colectivamente considerado, es el sujeto y factor de la Historia; pero a pesar de las ventajas de esta novísima denominación preferimos conservar el calificativo de *prehistórico* para todos aquellos datos, restos o referencias que nos indiquen la presencia del hombre sobre la haz de la tierra antes de la aparición del testimonio histórico escrito.

Broca también ha querido distinguir entre lo antehistórico, que pertenece propiamente a la *Prehistoria* (correspondiendo a la edad de la piedra), y el período de transición [en el cual no aparece aún el testimonio, pero se reflejan algunos resplandores o indicios históricos todavía vagos e imprecisos; a este período llama Broca, *Protohistoria* (corresponde a los comienzos de la edad de los metales). Esta división no la conceptuamos de esencial importancia, puesto que el segundo período se halla incluido en la *Prehistoria*, por no haber aparecido aún el testimonio histórico y ser ésta la característica diferencial entre *Historia* y *Prehistoria*.

Atisbos, indicaciones sobre *Prehistoria*, se encuentran en el poema *De natura rerum* del poeta latino Lucrecio, que habla de las tres edades de la piedra, del bronce y del hierro. Sin embargo, varias naciones se disputan la primacía en los estudios prehistóricos; los alemanes afirman que el precursor fué Eckard en su obra *De origine Germanorum*, en la cual trata incidentalmente de la época del bronce (1750); Goguet, consejero del Parlamento, es reconocido, por los franceses, como el primero que se ocupó de la edad de los metales (*Origine des lois, des arts et des sciences*, 1758), y los ingleses recuerdan que la idea de las tres edades se halla ya indicada en la historia de *Cornwall* de Boulase. No debemos olvidar que, en el siglo xvi, Pero Antón Beuter hacía inferencias sobre unas *calaveras atravesadas de piedras como hierros de lanzas y saetas*, halladas cerca de Cariñena de Aragón en 1534. El verdadero fundador de la ciencia prehistórica es el danés Thomsen, director de los museos etnográfico y arqueológico de Copenhague, el cual publicó, en las *Memorias de la Sociedad de Anticuarios del Norte*, un trabajo sobre las antigüedades de la piedra⁵⁰ (1833) y, por fin, en 1836 dió a conocer su clasificación de los tiempos prehistóricos en edades de la piedra, bronce y hierro⁵¹. Después se siguieron las investigaciones acerca del *hombre fósil*, los descubrimientos de las cavernas de Tournal (1828), las discusiones sobre el antiguo volcán de Denise (1844), las polémicas de Boucher de Perthes sobre los aluviones cuaternarios (1847); en 1861, Eduardo Lartet estudiaba la gruta de Aurignac (Alto Garona); en 1863, Carlos Lyell publicaba su libro: *The geological evidences of the antiquity of man*, y el año siguiente G. de Mortillet fundaba un órgano mensual, titulado: *Matériaux pour l'histoire positive et philosophique de l'homme*. Después del Congreso de Spezia estas reuniones periódicas se han sucedido sin interrupción y con gran solemnidad; España acudió mucho más tarde aportando sus investigaciones, pero los nombres de Vilanova, Mérida y el marqués de Cerralbo pueden competir con los más afamados del extranjero.

Sería de todo punto imposible el enumerar ni aproximadamente todas las monografías particulares sobre asuntos prehistóricos que se han escrito en España en estos últimos tiempos, pero bueno será adelantar los nombres de algunos autores que han hecho una labor más general y menos particularista. Desde los antiguos y en parte equivocados textos de Ocampo⁵², Juan Margarit⁵³, Ambrosio de Morales⁵⁴, Alderete⁵⁵, Huerta⁵⁶, Velázquez⁵⁷, Twis⁵⁸, Poiz⁵⁹ y Masdeu⁶⁰, la Prehistoria adquiere otro carácter con las exploraciones de Rada y Delgado y Juan Malibrán⁶¹, los estudios de Tubino⁶², Sales y Ferré⁶³ y Catalina García⁶⁴, los apuntes de Martorell⁶⁵, los trabajos del P. Fita⁶⁶ y el libro de Cartailhac⁶⁷ sobre las edades prehistóricas de España y Portugal. No podemos olvidar al padre de la Prehistoria española, D. Juan Vilanova y Piera⁶⁸, ni a los beneméritos hermanos Siret⁶⁹, a quienes tanto deben los estudios prehistóricos españoles. Ya en este siglo se han publicado libros de más o menos valor científico, escritos por Rullan⁷⁰, Navarro Tarazona⁷¹, por el sabio arqueólogo francés Pedro Paris⁷² y por el competente académico D. José Ramón Mérida⁷³, a los cuales hay que añadir los de Rodríguez y Fernández⁷⁴, Ontañón⁷⁵ y Joulin⁷⁶. El gran polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo⁷⁷ dedicaba todo el primer volumen de la segunda edición de los *Heterodoxos españoles* a los asuntos prehistóricos, que en la primera ocupaban escasas líneas. Recientemente, el

profesor Hugo Obermaier⁷⁸ ha dado a la estampa un valioso libro exponiendo los últimos adelantos de la ciencia prehistórica. Por último, revistas como: *Zeitschrift für Ethnologie*, *Prähistorische Zeitschrift*, *L'Anthropologie*, la *Revue des études anciennes* y la *Revue Archeologique* en el extranjero, y la *Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona*, el *Boletín de la Academia de la Historia*, el de la *Sociedad Española de Excursiones*, la *Revista de Archivos*, la de *Extremadura* y otras de Madrid y provincias contienen numerosos artículos de cuestiones prehistóricas.

* * *

Muchas han sido las clasificaciones de la Prehistoria en períodos determinados que facilitan su estudio, pero conviene tener en cuenta una clasificación que sirva de base y a la cual podamos referirnos. Atendiendo al criterio zoológico, Lartet ha señalado las siguientes épocas: del *Auroch*, del *Reno*, del *Mammoth* y del *Gran Oso*, a las cuales agregó Garrigou la época del *Elephas antiquus*; se caracterizan por la mayor abundancia predominante de uno de estos animales. Como lo más interesante para nosotros es el hombre, al criterio industrial será al que dediquemos preferente atención; la clasificación corriente es la de las tres edades de la piedra, del bronce y del hierro, dividiéndose la primera en dos períodos: *paleolítico*, de la piedra tallada, y *neolítico* o de la piedra pulimentada; pero siendo inseparable la *Geología* de la *Prehistoria*, por cuanto en terrenos o estratos, o yacimientos, aparecen los restos de la industria del hombre y hasta los vestigios humanos, debemos referirnos a una clasificación geológica, escogiendo la de Breuil, por ser hoy la vigente y científica. El paleontólogo francés divide los tiempos de la tierra en *terciarios* y *cuaternarios*; el *cuaternario* se subdivide en *cuaternario antiguo* y en *cuaternario actual*. del antiguo es contemporáneo el *paleolítico* y del actual el *neolítico* y las edades del bronce y del hierro. Autores más modernos dividen el cuaternario en antiguo o *posplioceno*, medio o *pleistoceno* y reciente u *holoceno*; el período paleolítico pertenece al cuaternario medio o *pleistoceno* y el neolítico y las edades del bronce y del hierro al *holoceno*. El *paleolítico* comprende diversas fases, caracterizadas por yacimientos o lugares conocidos que sirven para denominarlas, éstos son: el *chelense*, *achelense*, *musteriense*, *auriñaciense*, *solutrense*, *magdalenense* y *aziliense*, a los cuales tendremos ocasión de hacer referencia. Cartailhac dice, con razón, que todas las divisiones prehistóricas son absolutamente convencionales y hechas para la mayor comodidad de esta clase de estudios, pues se pasa insensiblemente por todas las etapas de la vida de la tierra⁷⁹.

Epoca terciaria. — Corresponde a una de las grandes divisiones en que la *Geología* clasifica la historia de la formación de los terrenos. La costra terrestre está formada por una sucesión de yacimientos terrosos o rocosos que se han comparado a las hojas de un libro; estos yacimientos contienen restos vegetales y animales, llamados *fósiles*, que han servido para distinguir y agrupar los terrenos. Los terrenos se han dividido, atendiendo a la superposición, en *primarios*, *secundarios*, *terciarios* y *cuaternarios*; desde el punto de vista zoológico, los *primarios* se caracterizan por los peces y reptiles, es la era de los animales infe-

riores; los *secundarios* se distinguen por la gran cantidad de reptiles; en los *terciarios* brillan por su multiplicidad los mamíferos placentarios, y, por último, en los terrenos *cuaternarios* aparece el hombre.

Los terrenos terciarios se distinguen por el gran desenvolvimiento de las formas superiores: plantas fanerógamas y mamíferos. Carlos Lyell propuso la división del *terciario* en *eoceno* (terciario inferior), *mioceno* (terciario medio) y *plioceno* (terciario superior); algunos han agregado el *oligoceno* para designar los yacimientos intermedios entre el *eoceno* y el *mioceno*. Obermaier denomina terciario antiguo o Paleogeno al *eoceno* y *oligoceno* y terciario reciente o Neogeno al *mioceno* y *plioceno*⁸⁰.

En los dos primeros periodos, Europa difería mucho de la actual por su forma, clima y fauna. Las llanuras del O. de Francia estaban sumergidas bajo las aguas del mar de *Faluns*, y otro mar, el *Malasio*, penetraba, por el valle del Ródano, en el interior de Provenza hasta el pie de los Alpes; más que un continente, venía a ser un conjunto de archipiélagos como los del mar de las Indias. Gozaba de un clima marítimo y dulce y de exuberante vegetación de formas americanas y asiáticas. Su fauna era la actual de las regiones tropicales y hasta en Groenlandia crecían los plátanos, nogales y viñas. Entre los animales se contaban el rinoceronte, *dinoterium* y mastodonte.

A consecuencia de la elevación de terrenos y otras causas no bien conocidas el ambiente comenzó á ponerse seco y frío, bajando la temperatura lentamente hasta terminar el periodo *plioceno* con las edades glaciales. La forma de Europa cambió, pasando de archipiélago a continente; los Alpes se elevaron mucho e Inglaterra adquirió vastas llanuras, juntándose con Francia y casi con Escandinavia, la cual a su vez ganó tierras a los mares Báltico y Atlántico. Las faunas emigraban todas hacia el S., quedando desiertas las tierras boreales, comenzando el apogeo de los rumiantes con los antílopes, jirafas y gacelas.

Las condiciones de la vida eran tan análogas a las nuestras que todos los paleontólogos convienen en la tesis de que el hombre pudo existir en la época terciaria. Falconer, infatigable rebuscador de fósiles miocenos y pliocenos en la India, exhumaba tantos animales, organizados para vivir en un ambiente parecido al nuestro, que aguardaba de un momento a otro la feliz coincidencia de hallar los restos del hombre terciario; Vilanova sostiene idéntica afirmación en su libro de Protohistoria⁸¹. Ahora surge la pregunta: ¿existió el hombre terciario?, ¿se han encontrado sus restos? Por nosotros van a contestar las investigaciones de los sabios paleontólogos.

En 1863, J. Desnoyers, bibliotecario del *Museum*, creyó encontrar restos humanos en las canteras de arena de *Saint-Prest*, cerca de Chartres (Eure-et-Loire); hubo de probarse que estos terrenos formaban la base del cuaternario, que los objetos de sílex se hallaban juntamente con el *Elephas meridionalis*, animal que también pertenece al cuaternario, y que las huellas no eran producidas por el hombre, sino por accidentes geológicos. El mismo fenómeno se repite en los yacimientos osíferos de *Val d'Arno* y de *San-Giovanni*, en las arenas orleanesas de *Neuville* y en las calcáreas de agua dulce de *Billy* y *Gannat*.

Delaunay descubría en los *faluns* de la cantera de la *Barriere*, municipio de *Chazé-Henri*, cerca de *Pouancé* (Maine-et-Loire), los restos de un *Halitherium* fósil con incisiones; al punto pensó que eran producidas por el hombre,

pero bien estudiadas se vino en conocimiento que debían atribuirse a los grandes carnívoros de la familia de los tiburones, por existir en aquella época un mar y ser imposible la presencia del hombre en aquella región; lo mismo puede decirse de los huesos con incisiones procedentes de *Chavagnes-les-Eaux* y del *Balenotus* con entalladuras, descubierto por G. Capellini en *Monte-Aperto*: ambas han sido producidas por los dientes de los grandes cetáceos cuyos restos se han encontrado junto a los huesos en cuestión.

Garrigou, en la colina de Sansan (mioceno inferior), creyó encontrar, en unos huesos rotos de *Dicrocerus elegans* (pequeño cérvido), la intervención del hombre; se ha probado que las roturas se deben a causas accidentales. Von Dücker incurrió en el mismo error al examinar los huesos fósiles encontrados en el yacimiento de Pikermi, caserío de la llanura de Maratón, en las faldas del Pentélico, a poca distancia de Atenas (mioceno superior). La herida del *Mastodonte arvernensis*, gran proboscídeo plioceno, estudiado por Bartolomé Gastaldi, es, sin duda, producida por una lucha entre animales de la misma raza; igualmente los dientes de *Squaloïde* del género *carcharodón* de Suffolk, presentado en 1872 al Instituto Antropológico de la Gran Bretaña e Irlanda por Eduardo Charlesworth, mostraban incisiones que resultaron ser producidas por especies inferiores de *lithodomos*, *gasterópodos* o *espongiarios*.

Prescindiendo del hombre fósil del bosque de Fontainebleau, impronta en un asperón silíceo, Arturo Issel ha creído encontrar los restos del hombre terciario en los yacimientos pliocénicos de Savona, cuando se hallaba en construcción la iglesia de *Colle del Vento*, pero estudios más detenidos han comprobado que se trataba de un enterramiento muy posterior; lo mismo puede decirse del casquete craneano y de los huesos encontrados por el profesor Ragazzoni en las arcillas verdosas de la colina de *Castenodolo*, cerca de Brescia (Italia). Esqueletos como el de las arcillas siderolíticas de Delémont (Suiza) y el de las arenas miocenas de Lamassas, municipio de Hautefage (Lot-et-Garona), son de distinta época que los yacimientos donde se descubrieron. La cuestión del cráneo del Campo de los Angeles o de Calaveras (América del Norte) es hoy considerada como una mixtificación.

Se ha recurrido también a los restos de la industria humana, y Blake, profesor de mineralogía y geología en el Colegio de California, afirmaba haber encontrado las huellas del hombre terciario americano en los depósitos auríferos de California y, sobre todo, en el condado de Tulumne, cerca de la villa de Sonora; los objetos hallados eran morteros, vasos de esteatita, grandes cucharas, puntas de lanza y flecha, anillos de piedra, y juntamente con ellos, restos de *mammulh* y *mastodonte* que señalaban su antigüedad. La dificultad se ha solventado al observar que en la otra vertiente de las Montañas Rocosas los depósitos cuaternarios y sus piedras de tipo *chelense* son menos perfeccionados que los de California, lo cual prueba la modernidad de éstos. Idéntica afirmación podemos formular respecto al lignito de *Montaigu* (Aisne), de los huesos de elefante y rinoceronte del plioceno de *San Valentino*, de la madera siliciada de *Autry-Issards* y del bosque silificado de la India; en ninguno de estos casos puede probarse la intervención del hombre, sino la de los agentes naturales.

Pero la más sensacional discusión sobre el hombre terciario tuvo lugar por los descubrimientos del abate Bourgeois acerca de unos sílex en la caliza de

Beauce del yacimiento de Thenay, cerca de Pontlevoy (Loire y Cher). La memoria presentada por el abate al Congreso internacional de antropología y arqueología, celebrado en París en 1867, produjo general sorpresa; los sílex miocenos semejando raspadores, perforadores y puntas no fueron tomados en serio y al principio sólo Worsaae, director del Museo prehistórico de Copenhague, los admitió; después G. Mortillet, Valdemar Schmidt y Raulin se unieron al parecer de Bourgeois. En el Congreso de Bruselas de 1872, ocho miembros se adhieren a la opinión de ser los sílex de Thenay obra del hombre terciario. En la Exposición de Ciencias antropológicas de París (1878), los ejemplares presentados eran aún mejores y en algunos de ellos se observaban señales inequívocas de haber sufrido la acción del fuego. Muchas objeciones se han presentado a los famosos sílices de Thenay; es posible que los calores tropicales de una época en la cual florecía el plátano y la palmera hayan producido efectos parecidos al fuego; por otra parte, llama mucho la atención el que los sílex trabajados sean tan pequeños y estén tan bien elaborados, cuando el hombre debía encontrarse muy atrasado; y siendo los sílex pequeños, ¿para qué habían de servir? Son muchos, y entre ellos el Sr. Cotteau, los que niegan terminantemente la significación que se ha pretendido dar a los descubrimientos de Thenay.

Carlos Ribeiro, en Portugal, pretendió haber encontrado unos sílex tallados en los cuales podía vislumbrarse la mano del hombre terciario; la primera noticia de los famosos sílex de Otta se tuvo por una comunicación de Ribeiro a la Academia de Lisboa (1871), al año siguiente presentaba unas muestras en el Congreso internacional de antropología y arqueología prehistóricas de Bruselas, pero obtuvieron muy poca aceptación. En la Exposición Universal de París (1878) figuró una nueva serie de sílex lusitanos procedentes de los terrenos del valle del Tajo; por último, en el Congreso de Lisboa (1880) se trató detenidamente la cuestión. Los congresistas se trasladaron a Otta, municipio situado a la derecha del valle del Tajo, cerca de la estación de Carregado; a 2 km. al E. de la población se eleva una pequeña montaña jurásica, llamada *Monte Rotondo*; allí examinaron *de visu* los congresistas la formación de aquellos terrenos. Los pareceres fueron encontrados, pudiendo decir que sólo G. de Mortillet y Bellucci se mostraron decididos partidarios de la autenticidad de los sílex terciarios de Otta, según ellos trabajados conscientemente. El Congreso de Lisboa fué de excepcional importancia, por la calidad de los paleontólogos que asistieron; entre ellos el italiano Capellini, el inglés Evans, los franceses Cartailhac y Cotteau y el español Vilanova. Mucha importancia se dió también a los sílex terciarios descubiertos por el geólogo J. B. Rames en Puy-Courny, cerca de Aurillac (Cantal); presentaban huellas de trabajo rudimentario. Por último, en 1907, A. Rutot informaba al mundo científico del descubrimiento de sílex premiocenos en Boucelles, cerca de Lieja.

Estas piedras de formas singulares, cuya talla especial fué atribuída al arte del hombre en aquella época, recibieron el nombre de *oolitos*, o sea piedras pertenecientes a la época de la aurora de la humanidad. Entre los eolítófilos se cuentan Ameghino, Boucher de Perthes, Capitan, G. y A. de Mortillet, Ribeiro, Rutot, Sergi, Verworn y otros. Son contrarios a esta prueba indirecta de la existencia del hombre terciario D'Acy, Boule, Breuil, Cartailhac, Déchelette, Evans, Hamy, Lapparent, Obermaier, H. Pacheco, R. R. Schmidt y Wernert. Sostienen

estos últimos que las fuerzas puramente dinámico-geológicas pueden explicar satisfactoriamente el origen natural de los eolitos, fundados, entre otras pruebas, en el estudio realizado (1905) en los molinos de creta de Guerville (cerca de Mantes, junto al Sena); los Sres. Obermaier, A. Laville, M. Boule y E. Cartailhac observaron que la acción del agua corriente producía típicos eolitos, formados por residuos de sílex, procedentes de la operación de triturar la creta⁸².

G. de Mortillet⁸³, gran enamorado de la tesis del hombre terciario, declara, sin embargo, que las pruebas aducidas hasta el presente no son suficientes para demostrar la existencia del hombre tal y como lo conocemos en épocas posteriores, pero por otra parte, según su opinión, no puede negarse la intervención de un ser más o menos inteligente que, de una manera muy rudimentaria e imperfecta, utiliza armas de piedra y hasta parece que conocía el fuego; en consecuencia, dice Mortillet, es necesario reconocer la existencia del antecesor del hombre, siendo éste un mono y surgiendo la clasificación en tres especies hasta ahora conocidas: el *Homosimius Bourgeoisii* (el de Thenay), *Homosimius Ribeiro* (el de Otta) y el *Homosimius Ramesii* (el de Puy-Courny).

Obermaier opina que ni el *Propiopithecus* de Egipto (oligoceno) ni el *Pliopithecus*, *Dryopithecus*, *Anthropodus*, *Sivapithecus*, *Palæosimia*, *Palæopithecus* y *Simia satyrus* (neogeno) son tipos en los cuales pueda encontrarse la forma precursora del hombre⁸⁴. El año 1891 el médico militar holandés E. Dubois encontraba cerca de Trinil (Java central) un antropomorfo fósil, al que dió el nombre de *Pithecanthropus erectus*, considerándolo como perteneciente a la edad terciaria; M. Blanckenhorn estima que el yacimiento del *Pithecanthropus* es sincrónico del principal período pluvial de Java y pertenece por lo tanto al cuaternario antiguo. Dice más el profesor Obermaier, pues insinúa que quizá este supuesto predecesor del hombre pudiera ser coetáneo del *Homo heidelbergensis*⁸⁵. Hasta el presente son de poca consistencia las afirmaciones de Florentino Ameghino acerca de los monos fósiles de América del Sur⁸⁶; sin embargo, concluye el citado doctor Obermaier que la distancia entre el Hombre y los Antropomorfos no es tan grande, pues así parece indicarlo el estudio comparativo del Hombre y los Antropomorfos actuales⁸⁷.

El Cuaternario. — El hecho culminante del cuaternario es la aparición del hombre, por sí sola suficiente para marcar un jalón diferencial en las edades de la Tierra; pero como tan unida se halla la Prehistoria a la Geología y tan enlazados los hechos de una y otra que puede afirmarse responden, en ocasiones, con la relación de causa a efecto, las condiciones geológicas influyeron no poco para que la presencia del hombre sobre la base del globo fuese viable. Al período plioceno sucedió una era glacial en que la tierra llegó a enfriarse en tal manera que en grandes extensiones hubo de convertirse en inmenso témpano⁸⁸. Europa era una gran masa continental adherida al Africa por Gibraltar y Sicilia; sus montañas estaban cubiertas de espesas capas de hielo, cuya fusión alimentaba ríos gigantes que inundaban vastísimas llanuras. El hecho de hallarse entonces extensos territorios del Planeta cubiertos por potentes masas de glaciares y de hielos fué causa de llamar a esta era *Época glacial*⁸⁹. Hoy es teoría casi universalmente admitida la del poliglaciario, o sea la existencia de una serie de glaciaciones sucesivas entre las que se intercalan períodos interglaciares de clima

cálido; Penck y Brückner distinguen hasta cuatro períodos glaciares.

En cuanto a España se refiere, importante fué la glaciación de los Pirineos, aun cuando los glaciares no salieron de la sierra, si bien el desarrollo de los glaciares fué más intensivo en la vertiente Norte (francesa) que en la vertiente Sur. Hubo también una serie de centros de glaciaciones locales en las altas regiones de la cordillera cantábrica (Picos de Europa, Covadonga?); asimismo se formaron pequeños focos glaciares

en las montañas astúrico-leonesas (puerto y laguna de Leitariegos, Sierra Segundera y Peña Trevinca). Los hubo en la Sierra de Urbión (Montes Ibéricos), en la Sierra de Estrella (Portugal), siendo notables los glaciares de la Sierra Central, de la Sierra de Gredos y Sierra de Guadarrama (Peñalara, Hoya de Pepe Hernando). Importante es la glaciación de Sierra Nevada y a su estudio se han dedicado J. Macpherson, A. Penck (1894), E. Richter (1900), A. Benrath (1907), O. Quelle (1908) y Carandell y Obermaier (1915). Existen algunos depósitos que se hallan fuera de las Sierras⁹⁰. Paulatinamente la temperatura fué modificándose y al terminar los períodos glaciares comienza con propiedad el *cuaternario antiguo* y luego la edad de la piedra en su primera era o sea la *palcolítica*.

Las investigaciones del sabio arqueólogo marqués de Cerralbo han dado por resultado el descubrimiento de la estación de Torralba en la provincia de Soria, término municipal de Fuencaliente, a 1.108 metros sobre el nivel del mar,

en una estribación de Sierra Ministra. Cerralbo considera la estación de Torralba como la más antigua, no sólo de España, sino de Europa y tal vez del mundo, porque yacimientos del *palcolítico* inferior existen bastantes ya descubiertos, pero la rareza del torralbense es por ser el único en que se demuestra la coexistencia del hombre con la fauna de



Fig. 1. — Hacha alargada, de Puente Mocho. (Cabré y Wernert.)

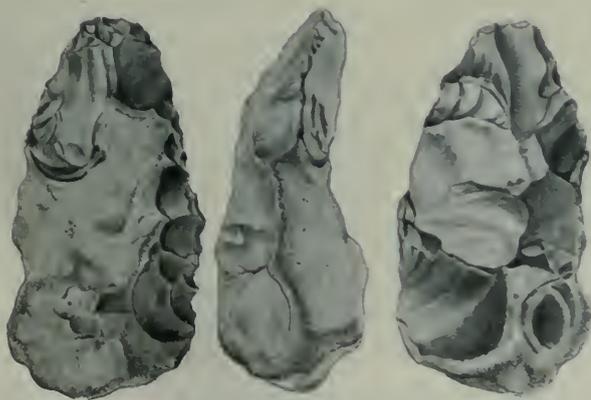


Fig. 2. Chelense. Hacha de mano de San Isidro (Madrid). (Obermaier: *El Hombre fósil*.)



Fig. 3. — El yacimiento de Torralba. Ejemplos de diferentes defensas de elefantes de Torralba. (Marqués de Cerralbo.)

nación hasta cruzar la Sierra Ministra, prefiriendo entonces aquella altura con exposición N., en época de gran calor y humedad; además encontraron el inmenso lago de Torralba, que atraía a sus aguas salitrosas abundantísima caza, y establecieron su morada a la sombra, entre las espesuras de sus bosques, desde donde acecharían a los animales llegados del África a España. El yacimiento estuvo en las inmediaciones de sus arbóreas viviendas, en la meseta que se juntó a él, pero formaría una concavidad a la cual esa tribu arrojaría los restos de su comida en enorme *kjökkenmöddings*, o más bien sería como un templo primitivo, un lugar totémico o sagrado⁹². Se han encontrado en la estación de Torralba mandíbulas de *Elephas meridionalis* o de *Elephas atlanticus* y hachas de mano lanceoladas pre-chelenses, en cuarcita, en caliza y en calcedonia, con corte transversal. Obermaier es de parecer que la industria torralbense representa un *chelense* ya bastante evolucionado y no cree en la presencia del *Elephas meridionalis*, afirmando que la mayoría de los molares presentan claramente los caracteres del *Elephas antiquus*⁹³ (fig. 3).

El 30 de Junio de 1862, Lartet, visitando, con Casiano de Prado y Verneuil, las gravas del Manzanares al otro lado del río, en las canteras de San Isidro, le fué presentada por un obrero una piedra que parecía prehistórica y trabajada por el hombre; Lartet no tardó en reconocer al primer golpe de vista un trozo idéntico a los que se descubrían en los aluviones de Abbeville y Amiens; era una piedra grande y terminada en un corte ligeramente inclinado. Este descubrimiento tuvo una gran resonancia y fué el punto de partida de todos los demás verificados en España⁹⁴. Desde entonces los arenales de San Isidro fueron frecuentemente visitados por Casiano del Prado, Vilanova y otros. Sabemos, por Lartet, que las capas inferiores encierran restos de buey, caballo, *rhinoceros* y del elefante actual de África (*Elephas primitivus*); abundan las puntas de sílex encontradas por Lartet, Verneuil, Casiano del Prado, Vilanova y José Quiroga González (fig. 2).

Yacimientos del paleolítico antiguo son también el de *Posadas*, de Córdoba; los elefantes de Andalucía, conocidos por los notables estudios de Calderón;

aquel primitivísimo período, o sea restos de *Elephas meridionalis* y *antiquus*. *Equus stenonis*, *Rhinoceros etruscus*, granbóvido, grande y pequeño ciervo, todo ello mezclado con la industria del hombre *prechelense*⁹¹. En las faldas de la sierra se forma un inmenso anfiteatro, donde existió, durante los comienzos del cuaternario, un gran lago; las tribus nómadas y cazadoras llegaron en su peregrina-

los de la cueva del *Castillo* (Santander), descubierta por Alcalde del Río y explorada por Breuil y Obermaier⁹⁵, los cuales encontraron útiles *achelenses*; la cueva de *Furninha* (Portugal), descrita por Delgado, donde se han encontrado hachas *chelenses*; la cueva de la *Pedraza* (Segovia) y el *Colle* (León)⁹⁶. Según Falconer, en la caverna de Windmill, de Gibraltar, se hallaban el *Rhinoceros leptorhinus* (*Mercki*), *R. etruscus*, *Sus*, *Equus*, un gran *Bos*, *Cervus barbarus*, *C. dama*, dos especies de *Ibex*, *Hyæna brunnea*, *Felix leopardus*, *Ursus*, *Lepus*, *Meles taxus*, pájaros, tortugas y peces⁹⁷. A la fase achelense pertenecen unas hachas de mano en cuarcita descubiertas por Rob. Shalleross en los alrededores del astillero de Santander; en San Felices de Buelna encontraron otras H. Alcalde del Río y H. Breuil. Otros yacimientos achelenses son los de Panes, Soto de las Regueras (Oviedo), Abrigo de la Cerrada de la Solana (Soria), Campos de Olivar de Puente Mocho (Jaén) (fig. 1), Laguna de la Janda (Cádiz) y Constantí (Tarragona).

Como tipo *musteriense* puede citarse la cueva del *Castillo* (Puente Viego), explorada por Obermaier, H. Alcalde del Río y Pablo Wernert; fué visitada por los señores Osborn, director del Museo de Historia Natural de New York, Mac Curdy, de New Haven (Estados Unidos), el barón A. Blanc, de Roma, y Hernández Pacheco, profesor de la Facultad de Ciencias de Madrid. Comprobaron estos investigadores que había trece yacimientos, de ellos once cuaternarios: el primero *musteriense*, hallándose en él restos de *Rhinoceros Mercki*; el segundo *musteriense* típico con restos del *Mercki* y un *húmero* de bóvido, y el tercero *musteriense* superior⁹⁸. Pertenecen también a la fase *musteriense* la cueva de la Fuente del Francés (partido judicial de Santoña), en uno de sus niveles, el abrigo de San Vitores (cerca de Solares), un nivel de la cueva de Cobalejos (Santander), descubierta por E. de la Pedraja (1914), y otro nivel de la cueva de Hornos de la Peña (partido judicial de Torrelavega). En Asturias hay un *musteriense* típico en la cueva del Conde, explorada por el conde de la Vega del Sella (1915); de Andalucía podemos citar el yacimiento de la Puerta (Jaén), uno en la Laguna de la Janda (Cádiz) y el de Bobadilla (Málaga). Son asimismo yacimientos *musterienses* los de la cueva del Palomarico y cueva de las Pernerías, en la provincia de Murcia, y los de Aspe y cueva del Cuervo, en la región alicantina.

El llamado *paleolítico superior* empieza con la fase *auriñaciense*, representada en España por algunas localidades. El P. Lorenzo Sierra ha descubierto, en 1903, el notable yacimiento *auriñaciense* de la cueva del Salitre (provincia de Santander) y los de cueva El Mirón y cueva del Mar (Santander), probablemente *auriñacienses*. En la cueva del Castillo hay niveles pertenecientes al *auriñaciense superior* y *auriñaciense medio*; también hay un nivel *auriñaciense* en la cueva de Camargo, estudiado por Sautuola, S. Carballo y Lorenzo Sierra. Un nivel poco abundante del auriñaciense superior se halla en el Cueto de la Mina, del concejo de Llanes (Asturias). Es probablemente del *auriñaciense* el Abrigo de la Aceña, cerca de Santo Domingo de Silos, descubierta en 1912 por H. Breuil y el P. Saturio González⁹⁹.

Célebre yacimiento *solutrense* es el de la cueva de Altamira, en el municipio de Santillana del Mar (provincia de Santander). Su primer explorador fué don Marcelino de Sautuola, que hubo de visitarla en 1875 y luego en 1879¹⁰⁰, practicando interesantes excavaciones; Vilanova acudió luego a reconocerla¹⁰¹, y

Eduardo Harlé¹⁰², ingeniero de caminos, francés, verificó una minuciosa investigación que tuvo por efecto el disipar las dudas suscitadas por las publicaciones de Sautuola y por los informes de Vilanova.

La gruta está situada en la cumbre de una colina, con orientación N., o sea hacia el mar, del cual la separan tres kilómetros. Los restos acumulados por los primitivos habitantes cubrían el suelo de la primera sala; se componían de una mezcla de huesos, conchas, instrumentos y piedras. La fauna la forman el ciervo *elaphe*, el caballo, el buey, un pequeño rumiante desconocido y el zorro, este último sin duda reciente (M. Gaudry); las conchas son muy interesantes, y en cuanto a la flora, las *patellas* constituyen una variedad del *Patella vulgata*, viéndose también *Littorina littorea* de Linneo. Los instrumentos son de sílex, piedra cuarzosa y hueso; los sílex tallados tienen forma de hojas y raspadores; existen dos como puntas o flechas arrojadizas, retocadas, del tipo *solutrense*. Los huesos con incisiones son aún más característicos; los hay en forma de agujas largas y finas, o de puntas de dardo, con base en bisel o punta de flauta, con líneas grabadas que impedían se escurriese el mango. No menos interesante es la punta incompleta en las dos extremidades, pero ofreciendo hacia el centro un grabado de flecha, semejante a la que adorna los dientes del oso y del león. La mayor parte de los huesos de la cueva de Altamira son de cérvidos. La segunda gruta, habiendo ofrecido la misma industria señalada por M. Pedro Alsus, ha sido igualmente estudiada por M. Harlé.

Últimas exploraciones efectuadas en 1903 por el abate Breuil determinaron de una manera precisa que los yacimientos de Altamira no eran exclusivamente del *magdalenicense*, como creía Harlé, sino que pertenecían también claramente al *solutrense*. Una de las notas características de la caverna son las pinturas parietales que tanto dieron que hablar en los primeros momentos del descubrimiento, produciendo general incredulidad por parecer inverosímiles en tan lejana edad; hoy, gracias a los descubrimientos de las cavernas de la *Mouthe* (Dordogne), *Pair-non-Pair* (Gironde), *Combarelles*, *Font-de-Gaume*, *Chabot-a-Aiguëse* (Ardeche), *Marsoulas* (Haute Garonne), *Mas d'Azil* (Ariège), *Bernisfal*, *Greze* y *Teijat* (Dordogne)¹⁰³, con pinturas o grabados parietales, se ha venido a confirmar la autenticidad de los dibujos de la cueva de Altamira¹⁰⁴. El nivel superior de la cueva es ya *magdalenense*.

Han continuado las exploraciones en la provincia de Santander y hoy son muchas las grutas exploradas, aumentándose cada día el catálogo. Don Eduardo de la Pedraja exploró las de *Puente Arce* y *Fuente Francés* y Sautuola la de *Camargo*; el P. Lorenzo Sierra de Limpias ha encontrado en la del *Valle* un *bastón de mando* y un *guijarral* redondo y aplastado de cuarcita, pertenecientes al *magdalenense* superior. Los yacimientos noveno y décimo de la cueva del *Castillo* son también del *magdalenense*, encontrándose en el primero un *omoplato de ciervo* y un *bastón de mando* de hueso de reno. Muy notable por sus pinturas es la cueva de la Pasiega. Existen niveles *solutrenses* en las cuevas cantábricas del Salitre (Santoña), Fuente del Francés (Santoña), Castillo del Pendo (Santander), Cobalejos (Santander), Hornos de la Peña (partido judicial de Torrelavega) y Peña de Carranceja (partido judicial de Torrelavega). En Asturias, el Cueto de la Mina posee un hermoso nivel *solutrense*¹⁰⁵.

La *Bora gran den Carreras* (gran gruta de Carreras) está muy cerca de la

población de Serinyá¹⁰⁶, a una altura de doscientos metros; es una especie de refugio, a unos cincuenta metros debajo de un riachuelo. El suelo es de un polvo fino, seco, sin consistencia; la gruta encierra huesos y piedras talladas esparcidas en gran cantidad. La fauna está formada por los restos siguientes: conejo, zorro, caballo, cabra, rumiante de la talla del corzo, ciervo, cerdo, avutarda grande, un fragmento de *Haliotis tuberculata* y tres fragmentos de *Pecten Jacobæus*. De huesos trabajados podemos citar: dos de forma plana con estrías paralelas bien grabadas, fragmentos de astas de ciervo, dos puntas de hueso pulimentadas, dos trozos de arpones; piedras talladas se hallan muchas: cuarcitas, *lydiana* y variedades de sílex. Formas corrientes son el raspador doble, pequeñas hojas con mella en el cortante y una docena de buriles que demuestran la industria *magdalenense*. Todos los huesos largos aparecen rotos, hecho que concuerda bien con lo que sabemos de los pueblos de esta fase de la civilización en Europa; tienen el carácter de yacimientos del reno, pero éste falta, y hace tiempo que se supone, sin razón, no franqueó este animal los Pirineos¹⁰⁷. El P. Lorenzo Sierra ha encontrado sus restos en la cueva del Valle y Eduardo Harlé¹⁰⁸ ha señalado su presencia en las grutas de Serinyá (Gerona), Aitzbitarte (Guipúzcoa), Ojébar (Santander) y de las Palomas (Santander)¹⁰⁹.

En 1865, Lartet, después de una visita infructuosa a las grutas de Vitoria, pasó revista a unas veinte en Sierra Cebollera, en los alrededores de Torrecilla de Cameros, Nieva de Cameros y Ortigosa. La gruta superior de *Peña la Miel*, en el segundo de estos municipios, encerraba huesos de *Rhinoceros tichorhinus*, restos abundantes de un gran buey que pudiera ser el *Bos primigenius*, de ciervo y de corzo; entre estos huesos hay algunos que, por la forma de rotura, parecen indicar la intervención del hombre; pero esto no puede afirmarse sino como conjetura, pues en este yacimiento no se hallan sílex tallados ni objeto alguno de la industria humana ni vestigio de habitación. A unos veinte metros debajo de este yacimiento y a treinta metros del lecho actual del río Iregua se abre la gruta inferior de *Peña la Miel*; en ella se han encontrado gran número de huesos rayados, con entalladuras hechas con un instrumento de corte grosero, y junto a estos huesos se hallaron pedazos de sílex *bréchoïdes* tallados en forma irregular, pero, sobre todo, en disposición de obtener una parte cortante. En la superficie superior del limo yacían algunos vasos y sílex en forma de raspador y de cuchillo. Los restos animales son de herbívoros, como el *Bos primigenius*, ya observado en la caverna precedente, el ciervo, el corzo y el caballo, que servían de alimento a los indígenas primitivos de España.

En 1909 se descubría por Amador Romaní, cerca de Capellades (provincia de Barcelona), el llamado *Abrich Romaní*, explorado por el joven y malogrado geólogo Mosén Font y Sagué; en el *Abrich* se hallaron dos depósitos superpuestos, uno de la época *magdalenense* y otro de la *musteriana*. En el primero se encontraron sílex tallados, objetos de hueso (ciervo y caballo), el *Nummulites ataciva* (fósil), la *Cypræa pyrum* de Linneo y mariscos; Harlé encontró vestigios del *Ursus*, de la *Hyæna spelæa*, del *Canis lupus*, *Cervus elaphus*, *Equus caballus*, *Sus scropha*, *Arvicola amphibius* y *Lepus cuniculus*. Se hallan en el depósito *musteriense* los sílex característicos de la época y la fauna correspondiente: *Equus caballus*, *Cervus elaphus*, *Hyæna spelæa*, *Felis pardina* y *Helix splendida*. A 500 metros de los yacimientos de Romaní está la estación de Agut, que tiene terre-



Fig. 4. — Parte alta del Peñón del Tajo de las figuras. (Cabré y Hernández Pacheco.)

nos e industria *musteriense* y quizás *achelense*¹¹⁰. Otra caverna notable es la de Gracia (Barcelona), en la cual no se han encontrado vestigios industriales de hombre, pero, en cambio, se halló abundante fauna cuaternaria, representada por el *Erinaceus europæus*, *Lagomys*, *Corsicanus*, *Arvicola*, *Rhinoceros Merckii*, *Cervus elaphus* y el *Testudo lunellensis*¹¹¹.

Numerosos son los yacimientos del paleolítico superior en los cuales figuran niveles *magdalenienses*. En Guipúzcoa existe la cueva de Aitzbitarte (Rentería), descubierta por el conde de Lersundi, y en Vizcaya las cuevas de Armiña y Balzola, exploradas por A. de Gálvez Cañero. Típicos niveles *magdalenienses* se hallan en las cuevas cantábricas del Valle (partido judicial de Ramales), exploradas por el *Institut de Paléontologie Humaine* (1909 y 1911), la de Otero (partido judicial de Laredo), la del Salitre, la de Rascaño (partido judicial de Santoña), la citada de la Fuente del Francés, la de Truchiro (partido judicial de Santoña), la de Villanueva (1914 y 1915), la del Pendo, la de Cobalejos, la mencionada de Camargo, la de Hornos de la Peña, la del Cuco, La Hermida y la Peña de Carranceja. De Asturias pueden citarse los yacimientos de Panes, cueva de Quintana, Cueto de la Mina, cueva de Fonfría, La Cueva (Ribadesella), cueva de Viesca, cueva del Río (en Ardines), cueva del Conde (1915), cueva de Collubil (Cangas de Onís) y cueva de la Paloma (1915)¹¹².

El Sr. Sanz Arizmendi¹¹³ visitó el año 1908 un yacimiento prehistórico en la mina del *Señor del Perdón*, sita en la carretera de Jerez de la Frontera, y allí encontró sílex de los tipos *musteriense* y *solutrense*. De la cueva del Penical, en Asturias, se ocupó no hace mucho el conde de la Vega del Sella¹¹⁴; en ella se han encontrado útiles de formas *achelenses*, y Breuil halló en la cueva de Quintana, próxima a la anterior, restos *magdalenienses*. En Andalucía, el año 1914 se han explorado la cueva del Tajo de las figuras, la cueva del Arco, cueva de Cimeras y cueva de los Ladrones¹¹⁵ (fig. 4).

* * *

Se ha creído, por espacio de mucho tiempo, en la existencia de un ingente *hiatus* o gran interregno entre el Paleolítico y el Neolítico, durante el cual se habían despoblado grandes porciones de Europa. El profesor Obermaier opina de distinto modo, afirmando que la pretendida laguna va llenándose cada vez más con una serie de etapas industriales. Se ha intentado agrupar las precitadas etapas con el nombre genérico de *Mesolítico*, inventado por Vilanova, denominación rechazada por Obermaier, que adopta el vocablo *Epipaleolítico* para indicar las fases *aziliense*, *tardenoisense*, *asturiense* y *maglemoisense* nórdico, descendientes póstumos del Paleolítico. Las cuatro etapas mencionadas son substituídas por el *campiñense* y por la civilización nórdica de los *kjökkenmöddings*; estas dos etapas no están relacionadas con las anteriores por lazo alguno orgánico y vienen a instaurar un nuevo mundo de civilización completamente distinta, que puede denominarse *Protoneolítico* (Obermaier)¹¹⁶.

Niveles *azilienses* se hallan en la región cantábrica comenzando por la cueva de Balzola (Vizcaya) y siguiendo con la de Villanueva, del Pendo, Escobedo-Camargo, La Hermida, cueva de Rascaño y cueva del Castillo (provincia de Santander). El más famoso de los yacimientos *azilienses* de España es el de la cueva del Valle (cerca de Racines-Gibaja), descubierta por el P. Lorenzo Sierra en 1903; allí se encontraron numerosos restos de *Cervus elaphus*, *Cervus capreolus*, *Capella rupicapra*, *Equus caballus*, *Bos sp.* y *Sus scrofa ferus*, y grandes masas de *Helix*, junto con disquitos raspadores, buriles de punta lateral y retoque transversal, hojitas arqueadas y microlitos triangulares o semilunares. En Asturias se halla el *aziliense* en la cueva de la Paloma.

El *auriñaciense* africano recibe el nombre de *Capsiense*, dividiéndose en *capsiense* inferior, que corresponde al auriñaciense europeo, y *capsiense* superior, paralelo y sincrónico al solútreo-magdalenense de nuestro continente. Varios yacimientos prueban la extensión del *capsiense*, sobre todo en la parte meridional de España, entre ellos la cueva de Ambrosio, la cueva Chiquita de los Treinta, abrigo de la Fuente de los Molinos, cueva del Serrón, cueva de Zájara y cueva Hermosa, en la provincia de Almería; en la región murciana pueden citarse la cueva del Palomarico, la de las Pernerías, cueva de la Bermeja, cueva de las Palomas, cueva de la Tazona, cueva Ahumada, cueva de los Tollos, cueva del Tesoro y abrigo *El Arabí*. En Valencia es *capsiense* la cueva de las Maravillas (1913) y el abrigo de la Truche (1913); también es *capsiense* la Cocinilla del Obispo, en la provincia de Teruel, y el famoso yacimiento de Cogul, cerca de Lérida. Ya el *capsiense* final es idéntico al *tardenoisense*, del cual hay asimismo vestigios en España en los alrededores de Aguilar de Anguita y Alcolea del Pinar (Guadalajara), en la cueva Bermeja (Murcia) y en Alpera (Albacete); debemos al mismo tiempo mencionar los *kjökkenmöddings* del valle del Tajo, en Mugen, que comprenden los cuatro yacimientos de Cabeço da Arruda, Fonte do Padre Pedro, Cabeço da Amoreira y Moita de Sebastiao, descubiertos en 1863 por F. A. Pereira da Costa¹¹⁷, y los del Cueto de la Mina (Asturias).



Fig. 5. — Entrada a la cueva del Peñal (Asturias).
(Conde de la Vega del Sella.)

Después del azilio-tardenoisien se aparece en España, hacia el NO., una civilización denominada, por Obermaier, *asturiense*; esta fase ha sido hallada por el conde de la Vega del Sella en una serie de cavernas y abrigos, todos situados en la parte oriental de la provincia de Oviedo. Pueden citarse como del *asturiense* las cuevas de Balmori, Arnero, Fonfría, Mazaculos en la Franca, y los abrigos de Cueto de la Mina y del Peñal; este último es el más típico y en él se han encontrado restos de hogar con patelas, litorinas, huesos de *Equus caballus*, *Cervus elaphus*, *Bos* y *Capra*, juntamente con instrumentos de cuarcita, tallados de una manera muy característica ¹¹⁸ (fig. 5). En Francia, después del azilio-tardenoisien, viene el llamado *campiñense*, y en cuanto al *maglemoisien* es una etapa nórdica equivalente al azilio-tardenoisien.

Razas paleolíticas. — Es la Antropología un poderoso auxiliar de la disciplina prehistórica, no pudiendo, en muchos casos, prescindirse de sus resultados y teniéndose muy en cuenta sus hipótesis, pues la unión armónica de las conquistas de la Arqueología prehistórica con los datos antropológicos produce el avance incuestionable de los conocimientos acerca de los primeros pasos del hombre en la tierra.

Mortillet¹¹⁹ trata extensamente de esta materia en su conocido libro de Prehistoria; el profesor Sergi¹²⁰, investigador genial y novador en esta clase de estudios, ha publicado obras interesantísimas; entre los franceses pueden citarse Vogt¹²¹, Quatrefages¹²², Nadaillac¹²³, Lagneau¹²⁴, Piette¹²⁵ y Poiteau¹²⁶; notable es también el trabajo del italiano Zampa¹²⁷. Los alemanes Berzhenberger¹²⁸ y Steinmetz¹²⁹ publican monografías importantes, no pudiendo dejar a un lado las publicaciones de Abercromby¹³⁰ y Morgan¹³¹. En España gozan de reconocida fama, entre los pocos que a estas investigaciones se dedican, los nombres de Antón¹³², Hoyos¹³³, Aranzadi¹³⁴ y Olóriz¹³⁵, pudiendo también mencionarse Vilanova¹³⁶, Gabaldón¹³⁷, Guillén García¹³⁸, cuyo trabajo etnográfico no es desde el punto de vista antropológico; la memoria de Puig y Larraz¹³⁹, Apraiz¹⁴⁰, Berlanga¹⁴¹, Costa Ferreira¹⁴², Las Barras de Aragón¹⁴³, Juan Dantín y Cereceda¹⁴⁴; aunque son obras de polémica y no de resultados científicos, bueno será tener en cuenta los discursos de Ureña¹⁴⁵ y Swiecicki¹⁴⁶, el libro del P. Minguella¹⁴⁷ sobre la unidad de la especie humana y el estudio de Fr. Fidel Faulín¹⁴⁸ acerca del Transformismo y

la Antropología. Ossuna¹⁴⁹ ha tratado sobre los primeros pobladores de Canarias, y Camps y Mercadal¹⁵⁰ se refiere a sepulcros y cráneos en Menorca. De Portugal podemos citar a Pereira da Costa¹⁵¹, Martins Sarmiento¹⁵², Oliveira¹⁵³, Silva Picao¹⁵⁴, Severo y Fonseca Cardoso¹⁵⁵. Recientemente se han publicado dos libros, uno de vulgarización, debido a la pluma de Márquez de la Plata¹⁵⁶, y el otro resultado de investigaciones científicas, escrito por Hugo Obermaier¹⁵⁷, y ya citado anteriormente.

En Octubre del año 1907 se descubrió una mandíbula fósil cerca del pueblo de Mauer, a unos 10 kilómetros al SE. de Heidelberg; la mandíbula se halló completamente aislada, sin ninguna huella de industria humana, pero la presencia de los animales del segundo período interglacial la clasifica como *prechelense*. Unos fragmentos de cráneo y mandíbula hallados en Piltdown (Inglaterra) por Ch. Dawson y A. Smith-Woodward (1913-1914) se estiman *chelenses* o quizás más antiguos. Al *achelense* pertenece otra mandíbula inferior encontrada, en 1914, en las tobas inferiores de Taubach, cerca de Weimar. Probablemente del *musteriense* inferior es el esqueleto de Le Moustier. De gran mérito, por su estado de conservación, es el esqueleto del *musteriense* medio encontrado en la gruta pequeña y baja de La Bouffia-Bonneval, cerca de la Chapelle-aux-Saints; al mismo nivel pertenece el esqueleto de La Quina. Son del *musteriense* superior un cráneo de niño de Pech de l'Azé, los restos de maxilares de Petit-Puymoyen y los trece dientes de La Cotte de Saint-Brelade de la isla Jersey (Inglaterra).

Atendiendo al orden de importancia citaremos el descubrimiento de *Néanderthal*. Cerca de Hochdal, entre Düsseldorf y Elberfeld, en una pequeña quebrada de nombre Néanderthal (valle de Neander), sobre la ribera derecha del Düsseldorf, a 18 metros sobre el nivel del agua, existía una terraza y en ella estaba una gruta de pequeñas dimensiones, llamada *Feldhofer*, donde, según los antropólogos, yacían los restos de un ejemplar de la segunda raza humana que pobló la tierra. Unos canteros trabajaban en la gruta, en Agosto de 1856, cuando encontraron un esqueleto extendido en posición perpendicular, ocupando toda la extensión de la gruta, con el cráneo hacia la entrada; inmediatamente acudió el Dr. C. Fülhrott, de Elberfeld, logrando salvar una bóveda craneana, dos fémures intactos, los dos húmeros y los dos cúbitos casi enteros, el radio derecho, la cavidad del tronco, un fragmento de omoplato y cinco trozos de costillas. Se dudaba acerca de la época a que pudieran pertenecer estos huesos, pero en el mismo valle se descubrieron, en otra gruta, nombrada *la Cámara del Diablo*, restos de *rinoceros*, del gran oso y de la hiena de las cavernas, sobre un terreno idéntico al de la gruta de Feldhofer; no había duda respecto a su contemporaneidad. Faltaba, sin embargo, averiguar si los pretendidos huesos del hombre primitivo eran realmente humanos o de un mamífero de especie inferior; parece ser que los estudios de Schaaffhausen y Fülhrott no dejan lugar a duda, pero hay autores, como Bernard, Davis y Virchow, que, fundados en los caracteres del cráneo, de paredes espesísimas, de frente estrecha y baja, con arcos superciliares enormes, afirman que el hombre de Néanderthal es un caso patológico de microcéfalo e idiota. Obermaier opina que los restos de Néanderthal pertenecen al paleolítico inferior, sin que se pueda fijar fecha determinada.

Quatrefages y Hamy, en su *Crania ethnica* (1882), denominan la raza primitiva con el título de *Canstadt*, fundados en un estudio que en 1835 hizo el paleontólogo Jæger de un cráneo *descubierto* en una vitrina del Museo de Stuttgart y procedente de unas excavaciones verificadas el año 1700 por el duque Eberhard-Ludwig de Wurtemberg; ahora bien, Salomón Reissel, médico del duque, en una relación de las excavaciones hechas el mismo año del descubrimiento, dice no haberse encontrado ningún hueso humano y en la misma forma se expresa Gessner, otro médico del duque. Por último, en 1812, el gran naturalista Cuvier declara que el terreno de Canstadt había sido removido; por lo tanto, no se puede, según Mortillet, asegurar nada en concreto sobre un dato tan dudoso como el de la llamada raza de *Canstadt*.

El hallazgo más sensacional fué el de los esqueletos de *Spy*, de tanta importancia que Sergi rotula la raza primitiva con el nombre de *Néander-Spy*. El año 1886, Marcel de Puydt y Max Lohest, de Lieja, excavando en una gruta del municipio de Spy, no lejos del molino de Goyet, cerca del arroyo Orneau, a 1.200 metros al SE. de la estación de Onoz, encontraron dos esqueletos humanos en un terreno rico en sílices tallados y en restos de animales, particularmente de elefante; en el lecho donde se hallaron los esqueletos se ha demostrado más tarde que había muestras de *Rhinoceros tichorhinus*, mamut común y algunos restos, aunque pocos, de ciervo y reno. Se ha probado también que el terreno no fué removido y la situación de los esqueletos probablemente se debe a un derrumbamiento. Los cráneos de Spy presentan grandes semejanzas con los de Néanderthal: los tres ejemplares son *dolicocéfalos*, si bien los de Spy presentan caracteres *dolicoplatiocéfalos*, los frontales son idénticos y la parte posterior muy desarrollada. Los hombres de Spy, según Fraipont, debían ser de escasa estatura, análoga a la de los lapones modernos, y de músculos robustos. Obermaier estima que los dos esqueletos de Spy son del *musteriense superior*.

Muy dudoso es el hallazgo de Brux, en Bohemia (1872), porque los restos humanos yacían en terreno con industria neolítica; la misma duda ofrece la mandíbula encontrada en Schipka (Moravia, 1881), que puede atribuirse a un niño gigante o a un enfermo; la bóveda craneana de Hamilton (Irlanda, 1898), de factura neanderthalesa, ofrece idénticas dificultades por ignorarse la situación del yacimiento. Por desgracia, deben rechazarse las indicaciones del cráneo braquicéfalo de Nagy-Sap (Hungría, 1871), hallado en terreno removido; el de la tumba familiar de Predmost (Moravia, 1894), pues se trata de un enterramiento posterior, como también el cráneo de Podbaba (Bohemia, 1883), por ser un caso de atavismo, y los de Stängenäs (Suecia, 1844), a causa de no ser paleolíticos; en la misma categoría pueden incluirse los huesos humanos de Gaylenreuth (Franconia, 1774) y los de Lahr (Baden, 1823), los célebres cráneos de Engis (Bélgica, 1833) y de Maestricht (Holanda, 1823), el peroné de Victoria Cave (Inglaterra), el cráneo y huesos humanos de Galley-Hill (Inglaterra, 1888), la mixtificación de Moulin-Quignon (Francia, 1863), el esqueleto de la avenida de Clichy, en París (1868), los restos humanos de Grenelle, en el recinto de la capital de Francia, y la mandíbula inferior de Estalas (Francia, 1895). Los cráneos de Marcilly, Brechamps (Francia, 1883 y 1892) y Bury Saint-Edmunds (Inglaterra, 1884) se hallaron en terrenos removidos; el cráneo de Eguisheim (Alemania, 1865) es considerado por G. Schwalbe como posterior al de Néanderthal;

de la mandíbula de Malarnaud (Francia, 1889) no se puede precisar la época; por la misma razón no podemos clasificar la mandíbula de la Naulette (Bélgica, 1866); Obermaier las clasifica como del paleolítico inferior. Los restos de Denise (Francia, 1844) pertenecen sin duda, dice Mortillet, a víctimas de una erupción volcánica, y el esqueleto de Tilbury (Inglaterra, 1883) es probablemente el de un ahogado. Sergi cita otro cráneo, el de Krapina, del cual



Fig. 6.—Cráneo de Gibraltar (tipo de Néanderthal).
(Obermaier: *El Hombre fósil.*)

hace un detenido estudio para probar su dolico o mesocefalia, en oposición a las opiniones de Gorjanovic-Kramberger, Schwalbe y Klaatsch, que lo hacen braquicéfalo; el tipo de Krapina (Croacia) es, según Sergi, un nuevo ejemplar de la raza Néander-Spy¹⁵⁸. Según Obermaier, los restos de Krapina son del *musteriense* medio.

Puede describirse esta raza primitiva del siguiente modo, formulado por Mortillet: *cráneo* dolicocefalo de forma elipsoidal alargada, bóveda deprimida que produce su platicefalia, índice cefálico, que oscila entre 70, 72, 74 y 76; *cerebro* de circunvoluciones muy simples; *frente* estrecha, baja y huída; *prolongación occipital*; *arcos superciliares* enormes; *ojos* de órbitas redondas; *nariz* corta y ancha; *mandíbula superior*, fuerte y muy desarrollada; *mandíbula inferior*, sin mentón, con prognatismo y barbilla escarpada y dirigida hacia atrás; *dientes* gruesos; *costillas* redondas, bruscamente arqueadas, indicando una gran potencia en los músculos torácicos; *húmeros* con crestas e inserciones musculares muy desarrolladas; *cúbitus* de curvatura acentuada; *radius* con curvatura aún más acentuada; la *clavicula*, *omoplato* y *cavidad del tronco* se distinguen por su robustez; *fémur* pesado y espeso; *tibia* corta, pero fuerte; *manos* y *pies* gruesos y grandes, oscilando su *talla* entre 1'613 y 1'590. Todos estos caracteres hacen del hombre de Néanderthal un tipo de raza inferior, que lo separan y diferencian de las otras razas humanas.

En lo que se refiere a ejemplares españoles de la raza Néanderthal, y prescindiendo de un hueso citado por Vilanova, procedente de San Isidro, sólo conocemos, como resto, el famoso cráneo de Gibraltar¹⁵⁹. El profesor Hoyos describe el cráneo diciendo que es de una exagerada dolicocefalia occipital a la vez que frontal, de arcos superciliares de relieve pronunciado, de frente baja y retirada, de órbitas muy redondeadas y enormes, nariz ancha y achatada; por último, mandíbula superior alargada que cierra atrás, a modo de herradura. Sollas, en un trabajo publicado en 1907, defiende que el cráneo de Gibraltar pertenece a la



Fig. 7. — Mandíbula de Bañolas. Vista lateral izquierda.
(Hernández Pacheco y Obermaier.)

hueso timpánico está como aplastado, presentando una areta transversal semejante a la que se observa en el gorila y chimpancé. El cráneo fué hallado en Forbe's Guarry y hoy es uno de los ejemplares más preciosos del museo del Colegio de Cirujanos de Londres; fué descubierto, sin estratigrafía bien definida, ni fósiles característicos, en 1848 y presentado ante el mundo científico en 1864. El examen de Boule determinó de una manera definitiva que pertenecía al antiguo tipo de Néanderthal¹⁶¹ (fig. 6). Recientemente, el Sr. Hernández Pacheco ha descrito este fósil diciendo: «El cráneo está incompleto, le falta la mandíbula, como también parte de la bóveda craneana, pero la cara se halla completa; es un cráneo muy dolicocefalo, pequeño, de muy gruesas paredes, de cara ancha y maxilares salientes, aberturas nasales en extremo anchas, órbitas enormes, redondeadas y muy separadas, arcos superciliares abultadísimos en forma de visera, frente estrecha, escapada hacia atrás; la fosa canina está substituída por una superficie convexa, como en los monos, siendo otro carácter simio la forma de herradura de la arcada dentaria. Este cráneo, de aspecto tan bestial, corresponde al sexo femenino o, si se quiere, a una hembra¹⁶².»

Muy interesante es la mandíbula de Bañolas, coetánea del *musteriense* y acerca de la cual los Sres. Hernández Pacheco y Obermaier han publicado una monografía¹⁶³; fué descubierta, en 1887, en la toba caliza del llano de la Formiga, término municipal de Bañolas, por D. Pedro Alsius. La mandíbula apareció incluída en la toba lacustre del lago de Bañolas, a 5 metros de profundidad de la superficie actual. El cuerpo de la rama mandibular derecha es la parte que se halla en mejor estado de conservación; en cambio, la rama izquierda aparece rota en siete fragmentos, rotura producida cuando la extracción del fósil. Como caracteres generales pueden apreciarse la gran robustez, la poca altura y la acentuada convexidad; es muy patente una depresión en el borde alveolar. Falta la eminencia correspondiente al *mentón*, y la *placa mentoniana*, en su porción inferior, presenta un debilísimo abombamiento y asciende con muy ligera oblicuidad hasta el borde alveolar. La *barbilla* se indica por un triángulo apenas convexo que casi no se percibe; es el primer momento de esta parte tan desarrollada en

raza de Néanderthal, pero en cambio Sera¹⁶⁰ ataca esta afirmación, sosteniendo que en el cráneo de Gibraltar el fenómeno de la flexión de la base no se había producido y, por el contrario, debía existir una extensión de la base, como la observada entre los animales, comprendidos los antropomorfos; además, el prognatismo es leve, la parte inferior del cráneo es muy deprimida y el

las razas superiores. Nada indica la existencia de una verdadera *proeminencia mentalis externa*; en su lugar hay una suave protuberancia media. El valor del ángulo de la sínfisis clasifica a la mandíbula en el tipo neanderthaloides. Conserva completa su dentición y muy robusta. La apófisis coronoides está a la misma altura que el cóndilo y la escotadura sigmoidea es poco profunda; el ángulo mandibular es pequeño. Por último, parece ser que pertenece a un individuo masculino¹⁶⁴. Algunos caracteres secundarios, que apenas se inician, indican ya una ligera aproximación hacia la especie actual del hombre, siendo el más importante la barbilla naciente, en contraposición a la falta absoluta de ella en otros ejemplares del *Homo primigenius*, como el descrito por el profesor Boule de La Chapelle-aux-Saints (Hernández Pacheco) (fig. 7).

Todos los antropólogos convienen en la tesis de que a la primitiva raza de Néanderthal sucedió otra de tipo y caracteres distintos. Durante mucho tiempo se ha creído que la segunda raza europea, en el orden del tiempo, era la de *Cro-Magnon*, en Tayac (Dordogne), estudiada por Luis Lartet; pero de su mismo estudio se deduce que el depósito *magdaleniense* donde se hallaron los esqueletos de Cro-Magnon, estaba removido, sosteniéndose hoy día, por Mortillet y Sergi, que se trata de una raza neolítica, si bien este último autor defiende, con poderosas razones, que las estirpes neolíticas ya existían al final del cuaternario. Algunos autores consideran anteriores al llamado *viejo de Cro-Magnon* los cráneos de *Laugerie* y de *Chancelade*; el primero fué encontrado en 1872 por Massenat, en un yacimiento magdaleniense de Laugerie-Basse; el segundo ha sido descubierto por Hardy y Feaux, en 1888, al pie de las rocas de Raymond, en el camino de Périgueux a Brantôme, en el municipio de Chancelade (Dordogne), donde existen depósitos magdalenienses. Cartailhac, Lalande y Massenat observaron detenidamente el yacimiento del esqueleto de Laugerie, concluyendo que se trataba de un terreno magdaleniense no removido. El cráneo del esqueleto, aunque ha sufrido algo a causa de un desprendimiento rocoso, tiene el frontal redondeado, la parte superior bastante elevada, los *sinus* superciliares poco pronunciados, la mandíbula inferior fuerte y el mentón prominente; el índice cefálico es de 73,19 y el fémur, de 451 milímetros, indica una estatura de 1'649. Sergi opina que el de Chancelade ofrece los mismos caracteres que el de Laugerie y ve, en ambos, ejemplares de la raza *eurafriana*, que procedente del *Homo africanus*, pasó de África a Europa, encontrándose gran uniformidad en las formas esqueléticas de los habitantes de cráneo alargado, tanto en la antigüedad como en los tiempos modernos, desde el Mediterráneo a la Escandinavia y hasta el país de los Somalis y el Atlántico¹⁶⁵. Testut dice del esqueleto de Chancelade que es de cabeza voluminosa, con gran capacidad craneana, fuertemente dolicocefalo, arcos superciliares no muy prominentes, órbitas altas, nariz estrecha y alargada, frente derecha, mandíbula inferior potente, mentón desarrollado, manos regulares, pies robustos, musculatura poco común y fémur arqueado.

Dudosas son las indicaciones del cráneo de *l'Olmo* (Italia, 1863), pues Mortillet estima ha sufrido una deformación; los esqueletos humanos de *Solutré* no son hoy admitidos por todos como cuaternarios, ni el esqueleto humano de *Booussé-Roussé* ni los huesos de *Aurignac*; algunos creen dudosos los datos aportados por el cráneo de *Placard* y el conocido cráneo *braquicefalo* de *Truchere* (Saône-et-Loire), encontrado en 1868 en las arcillas grises de los riba-



Fig. 8. — Cráneo auriniaciense de Camargo (raza de Cro-Magnon).
(Obermaier: *El Hombre fósil*.)

zos del Saona, muy ricos en restos de épocas diversas. Mucho se ha discutido sobre un nuevo tipo sub-braqui-céfalo que recibió el nombre de *raza de Furfooz* por haberse hallado en esta localidad varios cráneos procedentes de Frontal (Bélgica). Quatrefages y Hamy, en su *Crania ethnica*, dan lugar muy importante a esta raza, pero Mor-

tillet la desdeña, diciendo que los hallazgos hechos por Dupont en la gruta sepulcral belga, y frecuentemente citada como una sepultura magdaleniense, han sufrido el error inicial de tratarse de un depósito removido. Sergi, siguiendo a Verneau, cita un curioso tipo llamado *de Grimaldi*, que presenta caracteres *nigroideos* muy particulares y al que considera como anterior a *Cro-Magnon*; curiosa es la presente aseveración, pues de ser cierta resultaría probada la existencia en Europa de una raza negra en tan remota edad.

Hoy es un hecho averiguado que las sepulturas del abrigo de Cro-Magnon (Dordoña) pertenecen al *auriniaciense* (Obermaier); contenían éstas los restos de un anciano y de una mujer con un feto. A la misma etapa pertenecen el esqueleto de Combe-Capelle (Perigord), los esqueletos de Solutré (Saône-et-Loire), el esqueleto de Paviland (Inglaterra), la bóveda de cráneo de Ojcow (Polonia rusa) y las sepulturas de Grimaldi-Mentone. Son del *solutrense* el esqueleto de Laugerie-Haute, el de Neu-Essing Klause (Baja Baviera), el de Brünn (Moravia) y los catorce esqueletos de Predmost (Moravia). Pertenecen al *magdaleniense* los esqueletos de Laugerie-Basse, Cap-Blanc (Dordoña), Raymond-Chancelade (Dordoña), Duruthy (Landes), Les Hoteaux (Ain), como asimismo los cráneos de Mas-d'Azil (Ariège), Grotte des Hommes (Yonne), los restos de cráneo de Le Placard (Charente) y los dos esqueletos de Oberkassel (provincia rhenana)¹⁶⁶. Deducimos de estos datos que los restos de Laugerie-Basse y Chancelade son posteriores al viejo de Cro-Magnon.

En consecuencia, hay otra raza primitiva distinta de la de Néanderthal, llamada, por algunos, *de Cro-Magnon*. Se diferencia de la raza de Néanderthal en que los arcos superciliares, tan desarrollados en ésta, sin desaparecer en la *de Laugerie*, se suavizan notablemente; la frente es huida y se eleva, como también la parte superior de la cabeza, el mentón se halla bien pronunciado y la tibia es más alargada en la nueva raza. Pero esta raza, que podemos llamar, con Mortillet, *de Laugerie*, es como la de Néanderthal, *dolicocéfala*.

Respecto a España también se han encontrado en ella restos humanos pertenecientes al paleolítico superior; así al *auriniaciense* corresponde el cráneo, bastante defectuoso, de Camargo (Santander), hallado por el P. Lorenzo Sierra (fig. 8).

A la misma fase pertenecen una muela aislada de niño y una muela de adulto de la cueva del Castillo (Santander); además, en los niveles *magdalenenses* de esta gruta fueron encontrados pedazos, bastante grandes, de dos cráneos. Hernández Pacheco halló, en la cueva de la Paloma (Asturias), en el nivel *magdalenense*, fragmentos de una mandíbula superior y de otra inferior y cierto número de dientes aislados pertenecientes a diversos individuos; también es del *magdalenense* un diente aislado de la cueva de Cobalejos (Santander)¹⁶⁷.

El profesor Hoyos, Antón y otros, han considerado a la raza de Cro-Magnon como contemporánea del *magdalenense*; sea de ello lo que fuere, el caso cierto es que en algunas cavernas de España y Portugal, como la Lóbrega en Torre-cilla de Cameros, la Solana y Novares de Ayuso (Segovia), de Torroella de Montgrí (Gerona), de la Mujer en Alhama de Granada, del Tesoro (de Málaga), de Róca en Orihuela (Alicante), y en la llamada *casa de Moura*, en Portugal, se han encontrado huesos humanos que algunos autores dicen ser *cro-magnones*. Don Manuel Antón y Ferrándiz señala en España otra raza, que apellida de *Alhama*, fundando su tesis en unas observaciones hechas sobre cráneos encontrados por el Sr. Mac-Pherson en la cueva de la Mujer y conservados en el Museo de Ciencias Naturales; en la cueva, el explorador halló objetos y lascas de pedernal, dientes perforados, un cráneo, un frontal, un fémur y una tibia. En otra galería superior halláronse un frontal y un parietal, pero la cerámica y unos objetos de metal allí encontrados hacen pensar al profesor Hoyos que la cueva es muy posterior a la época cuaternaria; a pesar de esto, sostiene luego que los cráneos son intermedios entre las razas de Néanderthal y de Cro-Magnon, a causa de su dolicocefalia, frente estrecha, altura vertical del cráneo, elevado índice orbitario y leptorrinia muy pronunciada.

Obermaier califica de inutilizables, por falta de indicaciones seguras sobre el yacimiento o la estratigrafía del hallazgo, los restos de San Isidro, con los de Perales (cerca de Madrid), los de la cueva de la Pileta (Serranía de Ronda), de la cueva de la Mujer (cerca de Alhama de Granada), de la cueva del Tesoro en el promontorio de Torremolinos (Málaga) y los del abrigo Agut de Capellades (Barcelona)¹⁶⁸. Recientemente, el P. José M. Rodríguez Fernández ha encontrado, en la cueva del Caballón (Burgos), trozos de cráneo dolicocefalo, con índice 71'8, que cree pertenece a un individuo de la raza de Cro-Magnon, si bien afirma que es del período *magdalenense*¹⁶⁹.

Es verdad que debe tenerse en cuenta la opinión de Mortillet acerca de la raza de Cro-Magnon, pero como también parece verosímil que razas de los primeros tiempos neolíticos hayan existido al final del paleolítico, como afirma Sergi, creemos no sería absurdo el admitir esta hipótesis para la raza de Cro-Magnon, tanto más cuando se ha probado que los restos de Cro-Magnon son *auriniacenses*. Ahora bien, importantes son los trabajos realizados referentes a *cro-magnones* españoles, como los de Verneau, Antón, Fernández Casanova, Cabrera y Díaz, Candau y Cañal, suponiendo este último que los emigrantes *cro-magnones* llegaron a la cuenca baja del Guadalquivir; algunos autores creen que la emigración de la raza siguió un itinerario de irradiación desde el Perigord hacia Bélgica y Holanda, hasta el río Mosa, al O. y centro de Italia, y por los Pirineos penetraron en España, llegando luego a las Canarias. Estimamos de interés la hipótesis de la emigración ascendente en sentido inverso al an-

terior, que concuerda con la luminosa conjetura de Sergi respecto al hombre *curafricano*, y explica su presencia en Canarias por ser la raza de Cro-Magnon oriunda de África, pasando luego a España y al centro de Europa, rechazando, por tanto, esta opinión el origen hiperbóreo de los cro-magnones; Delmas y Bordier opinan que esta raza debía ser la que luego se llamó históricamente *libio-ibera*, raza de genio artístico y de una mentalidad demostrada en sus obras desde la Dordoña francesa hasta el Egipto, que ocupó el SO. de Francia, gran parte de España, la Atlántida (?), las Canarias y el N. de África, siendo, en conclusión, guanches, atlantes, iberos, bereberes y libios una misma raza. Esta conjetura necesita aún de muchos datos para tener visos de admisible.

En Portugal, Oliveira y Quatrefages han estudiado una raza cuyos restos se encontraron en los paraderos de los *Cabeços* del valle del Mugen, estableciendo el tipo *Mugen* o del perro, caracterizado por su braquicefalia, aunque a veces también presenta ejemplares dolicocefalos.

* * *

De todo lo expuesto anteriormente, y atendiendo a las últimas investigaciones, el profesor Obermaier presenta interesantes conclusiones. El PALEOLÍTICO SUPERIOR, o sea las etapas *aurignaciense*, *solutrense* y *magdalenense*, están situadas cronológicamente en el último período glaciario y en sus fases postglaciares; el material antropológico correspondiente a este grupo presenta grandes analogías con el Hombre europeo moderno: el cráneo es largo y estrecho (dolicocefalo), la frente está muy desarrollada, la bóveda craneal es sumamente abombada, la capacidad de la caja craneana es de 1.600 cent. cúb. y la mandíbula es poco tosca y el mentón saliente. La talla del cuerpo varía y el reborde superciliar (*arcus superciliaris*) se halla tan sólo en la mitad interna del borde superior de la órbita. Las diferencias entre los cráneos de este grupo son de poca entidad y responden más bien a variaciones individuales. Obermaier da al grupo el nombre de RAZA DE CRO-MAGNON, rechazando los de raza de Laugerie-Basse, de Chancelade y el de *Homo aurignaciensis*. Caracteres especiales de los esqueletos de la «Grotte des Enfants» hicieron que R. Verneau hablase de la raza negroide, llamada por él RAZA DE GRIMALDI; Obermaier es de parecer que es prematuro hablar de una raza nueva y peculiar cuando no se conoce más que en este sitio y por dos esqueletos, de los que uno es muy joven y el otro es muy senil. Existe un grupo propio de Europa oriental representado por dos esqueletos de Predmost (Moravia), que constituirían la RAZA DE PREDMOST, caracterizada por un verdadero *torus supraorbitalis*. En general, todo este grupo del Paleolítico superior pudiera llamarse del *Homo sapiens fossilis*.

Hay otro grupo más antiguo, el del PALEOLÍTICO INFERIOR, testimoniado por numerosos hallazgos musterienses, que corresponden al final del último período interglaciario y a la primera mitad del último período glaciario; este grupo está representado por el *Homo neanderthalensis* u *Homo primigenius*. Su cráneo es grande, la porción facial está muy desarrollada, la frente es huida y aplana y sobre las grandes órbitas existe un rodete fuerte y continuo, llamado *torus supraorbitalis*. La cara es prognata y le falta la *fossa canina*: la mandíbula

inferior es vigorosa y la barbilla es rudimentaria. Los cráneos son estrechos y dolicocefalos (La Quina, Spy, Néanderthal, La Chapelle-aux-Saints, Gibraltar), excepto el de Krapina, que parece braquicéfalo. La masa encefálica es absolutamente humana, pero le falta la organización fina y delicada, característica de tal órgano en el Hombre actual (Obermaier). Los huesos del esqueleto son toscos; la diáfisis del radio se halla fuertemente encorvada y la del cúbito presenta una eurolenia muy característica. La tibia es maciza y el fémur fuerte y corto; las vértebras del tronco son bajas y aplastadas. Su talla es relativamente pequeña, pues tiene 160 centímetros de altura por término medio. Boule y Schwalbe atribuyen el tipo de Néanderthal a una especie peculiar, no pudiéndose todavía asegurar si el Hombre actual procede directamente de su evolución, o si esta especie se extiende como rama lateral más antigua del árbol genealógico humano, sin dejar sucesores (Obermaier). Esta especie es realmente humana, pero posee un conjunto típico de caracteres arcaicos, pitecoides, de los cuales carecen las razas actuales.

El hallazgo de la mandíbula de Mauer ha dado lugar a la creación de otro grupo más primitivo, llamado del *Homo heidelbergensis*, que representa una etapa de la humanidad más antigua que el *Homo primigenius*. La mandíbula de Mauer no tiene ninguna anomalía patológica, pero sobrepesa en volumen a todas las mandíbulas primitivas; a su cuerpo grueso en exceso, corresponden unas ramas ascendentes extremadamente anchas. Falta en absoluto la barbilla y el retroceso del mentón es muy acentuado, por lo cual el fósil se parece, en su forma general, más bien a las mandíbulas antropomorfas que a las del Hombre. El individuo de Mauer era un verdadero *Homo amentalis*, mientras que el tipo de Néanderthal representa ya al *Homo mentalis*. Por último, A. Smith-Woodward califica al Hombre de Piltdown (Inglaterra) como un tipo nuevo precursor del *Homo sapiens* y lo llama *Eoanthropus Dawsoni*.

De acuerdo con las teorías expuestas por Obermaier, el profesor Hernández Pacheco admite tres especies de hombres: *Homo heidelbergensis* (Mauer), *Homo neanderthalensis* o *primigenius* (restos numerosos) y *Homo sapiens* (Grimaldi, Cro-Magnon)¹⁷⁰.

Cultura del hombre paleolítico. — La leyenda ha referido que las razas primitivas fueron de gigantes, y nada más lejano de la verdad; el hombre de Néanderthal y el de Laugerie eran de pequeña estatura, el color de su piel probablemente oscuro y muy vellosos. El hombre paleolítico, al principio, no conoce el vestido, aparece en una época de temperatura dulce y no podía temer a las inclemencias del tiempo; desnudo figura en los dibujos de Cogul (Lérida), Albaracín (Teruel), Alpera (Albacete; las cuevas del *Queso* y de *la Vieja*). En cuanto a su habitación, al principio, en el período *chelense*, vivía en las orillas de los ríos o de las corrientes de agua, refugiándose en los árboles durante la noche, buscando así amparo a los ataques de las fieras; los restos de su industria los encontramos en los aluviones fluviales. Frecuentaba también las mesetas, donde ha dejado numerosos ejemplares del *hacha de mano*; más tarde buscó abrigo en las cavernas, convirtiéndose en troglodita y abandonando sus hábitos nómadas para hacerse relativamente sedentario. Su principal alimento era la caza y su profesión distintiva la de cazador; Mortillet opina que la diferencia entre el hom-



Fig. 9. — Raspador (Puente Mocho). (Cabré y Wernert.)

o cuchara la médula o tuétano de los huesos. Quizá el mito de Prometeo indica, en su remota antigüedad, que el hombre fué dueño de la Creación cuando conoció el fuego, y así suponemos que estas razas primitivas conocían el fuego (Torralba), pudiendo afirmarlo en absoluto de los últimos tiempos del paleolítico. En las cuevas de Alpera los dibujos representan cazadores con arcos y flechas en actitud de cazar ciervos, gamos y gacelas; van de cacería acompañados de animales cánidos y sus procedimientos recuerdan los empleados por los salvajes de América en la época de la conquista¹⁷¹ (figs. 18 y 19).

Dice Obermaier que el hombre de todo el paleolítico hacía una vida más o menos nómada, desconocía los metales y el arte de pulimentar la piedra, no disponiendo de animales domésticos ni de cerámica. Durante el *prechelense*, *chelense* y *achelense* el clima benigno hacía que el hombre del paleolítico inferior prefiriese la estancia al aire libre, acampando en las cuevas de los collados, al pie de los taludes o en los arenales de los ríos. En las orillas de los ríos encontraba los cascajos, que le proporcionaban nódulos de pedernal, guijarros de cuarcita, para confeccionar armas de piedra, talladas groseramente. Supone el citado profesor que existían armas de madera, las cuales, naturalmente, no han llegado hasta nosotros. Su ocupación era la caza de hipopótamos, elefantes y rinocerontes, de los cuales debía apoderarse por medio de trampas; el oso quizás lo cazarían encerrándole en sus cuevas, ahumando sus viviendas y matándole luego. La caza de toros, caballos y cérvidos sería probablemente por medio de ojeo o cerrando el paso a los animales en valles estrechos o en terrenos rocosos; las víctimas eran casi siempre animales jóvenes, hembras preñadas o individuos achacosos. La presa se preparaba en el mismo sitio donde sucumbió el animal; la parte utilizable era llevada al campamento de la tribu, abandonando el resto a las fieras. Cuando la caza escaseaba, la tribu se trasladaba a otros territorios y

bre de Néanderthal y el de Laugerie es que el primero era trepador y el segundo corredor. Al principio cazó el elefante, con preferencia a otro animal, y después, en los últimos tiempos cuaternarios, cazaba el reno y el caballo; extraía con una espátula

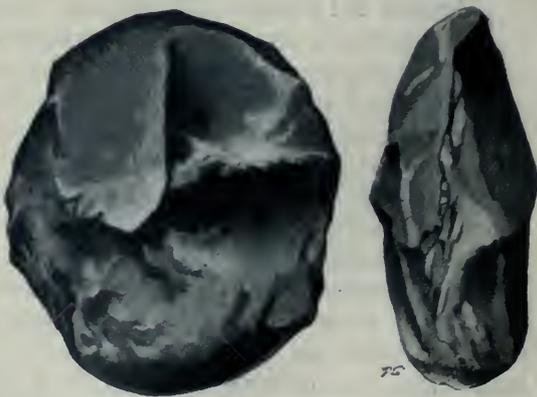


Fig. 10. — Hacha ovoide muy primitiva (Puente Mocho). (Cabré y Wernert.)

el campamento abandonado era recubierto, con frecuencia, por los materiales depositados por los ríos al desbordarse, ocultándose de esta manera las huellas dejadas por el hombre siendo ésta la razón del hallazgo de utensilios y huesos en arenas y gravas¹⁷².

La industria lítica sufre grandes modificaciones; comienza por la sencilla *hacha de mano*, primer utensilio de forma amigdaloida (fig. 13), y el rompe-cabezas, arma terrible del hombre *chelense*, y sigue por el perfeccionamiento en la talla del *hacha de mano* trabajada en dos facetas, constituyendo el tipo *achelense* (San Isidro y Torralba). El *achelense* es la continuación natural del *chelense*, y así como éste toma su nombre del yacimiento de Chelles, pequeña población situada al E. de París, el *achelense* se denomina de este modo a causa

de un barrio de Amiens llamado de Saint-Acheul; a los buriles macizos, raspadores, raederas con escotadura y raederas anchas (figs. 9 y 11), y utensilios de corte recto de tipo chelense, suceden el hacha fina triangular, el hacha lanceolada y las hachas-armas, que servirían de armas arrojadizas para la caza y para el combate (fig. 12). Es el chelense contemporáneo del *Hippopotamus major*, *Elephas antiquus*, *Rhinoceros Merckii*, *Equus Stenonis* y *Trogontherium*; durante el achelense aparecen el *Elephas primigenius*, el *Rhinoceros tichorhinus* y el *Equus caballus* en grandes manadas. En España existe un yacimiento, el de la cueva del Penical (Asturias), que, según el conde de la Vega del Sella, pudiera representar un género de transición entre el *achelense* y el *musteriense*, constituyendo una forma arcaica perdurable a través de los tiempos, llegando hasta el paleolítico superior y quizás al neolítico¹⁷³.

Ya en la época *musteriense* comienza la decadencia del *hacha de mano*, disminuyendo en volumen y adoptando una forma triangular; aparecen otros tipos de forma subtriangular y cordiforme descuidadamente tallados, existiendo tipos de degeneración tosca y con forma casi chelense primitiva. Existen estratos de *musteriense* primitivo con un inventario muy sencillo de utensilios pequeños, y en el *musteriense* álgido se halla un conjunto industrial de esmerada ejecución en las formas pequeñas (fig. 15). Durante esta fase, la fauna cálida (*Rhinoceros Merckii*, *Elephas antiquus*) se conserva en el S. de Europa, y en cuanto a España, en la parte septentrional. Gran influencia tuvo para el hombre el cambio de temperatura, los campamentos al aire libre se hacen cada vez más escasos y las tribus cazadoras se dispersan por las regiones montañosas, buscando abrigo en las cavernas¹⁷⁴.

El paleolítico superior se desarrolla bajo un clima frío; el *aurinaciense* y *solutrense* representan una atenuación en el régimen climatológico, entre los dos máximos fríos del *musteriense* y *magdalenense* (Obermaier). En este período el hombre vivía aún con frecuencia al aire libre, pero prefería por morada las cuevas. Cazaba el reno, el cual se presentaba en grandes manadas; su carne



Fig. 11. — Raedera (Puente Mocho).
(Cabré y Wernert.)

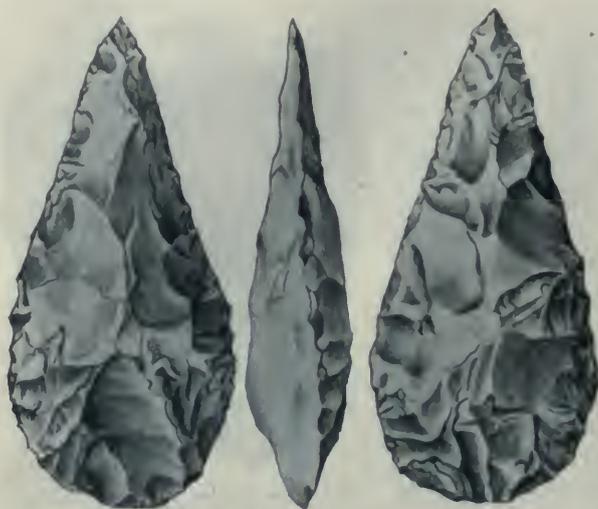


Fig. 12.—Achelense inferior. Hacha de mano de San Isidro (Madrid).
(Obermaier: *El Hombre fósil*.)

industria del sílex, más perfeccionada, construía armas arrojadas de efecto contra la caza furtiva y fina, como asimismo producían el mismo resultado las lanzas con punta de hueso, asta o marfil, estando comprobado el uso del arco (Alpera).

Es el *auriñaciense* la primera fase del paleolítico superior y toma su nombre de la cueva de Aurignac (Haute-Garonne); tiene un primer matiz, llamado de Chatelperron (*auriñaciense inferior*), cuya industria tiene todavía aspecto musteriense. En el *auriñaciense* medio aparecen las grandes hojas con fuertes retoques marginales o totales, hojas con escotaduras simples o múltiples, buriles y en especial el buril de punta arqueada; son también tipos notables los raspadores aquillados, cónicos o gibosos. Además, surgen los instrumentos de asta y de hueso (punzones, alisadores, etc.), destacándose «la punta hendida *auriñaciense*». Pertenecen al *auriñaciense* superior los buriles poliédricos y prismáticos y la punta pedunculada del tipo de la Font-Robert y la de la Gravette. Sigue al *auriñaciense* el *solutrense*, cuyo nombre procede de la peña caliza de Solutré (Saône-et-Loire). El trabajo de la piedra llega a su perfección en la talla *solutrense* porque se ejecuta una labor por presión, resultando obras de gran finura y delicadeza que se distinguen por ser muy ligeras y elegantes; ejemplo de ello son las puntas en forma de hoja de laurel que se producen en el solu-

y su grasa le servían de alimento, su sebo lo utilizaba para el alumbrado y calefacción, empleando su piel para cubierta y vestido; las astas y los huesos servían para fines industriales y las tripas y tendones para ligar y coser. Opina Obermaier que el reno no fué domesticado. También eran objeto de caza el ciervo, el caballo silvestre y los bueyes salvajes, disminuyendo, en cambio, la caza de paquidermos. Esto se explica por el cambio en los métodos de caza; la industria



Fig. 13.—Chelense. Hacha de mano de Torralba (Soria).
(Obermaier: *El Hombre fósil*.)

trense inferior, nivel llamado por esta causa «de la punta hoja de laurel» (fig. 14); este tipo va degenerando paulatinamente hasta llegar en el solutrense superior a la «punta solutrense de muesca». La industria del hueso sufre un estancamiento y sólo al final aparece la aguja fina y provista de ojo.

El *magdaleniuense* coincide con la última intrusión del frío del período post-glaciar; se extinguen el *Ursus spelæus*, *Elephas primigenius* y *Rhinoceros tichorhinus*, prosperando considerablemente el reno y la demás fauna ártico-alpina. Hacia la segunda mitad del magdaleniuense superior se hace notar un mejoramiento en el clima, los animales propiamente cuaternarios se extinguen y las especies supervivientes se reparten por sus actuales áreas de dispersión, comenzando en el centro y occidente de Europa el actual clima fforestal (Obermaier). Es el magdaleniuense la fase culminante de la civilización del hombre de la época glaciar. Al fin del *solutrense* se opera, dice Mortillet, una gran revolución en la industria; la piedra es, en parte, substituída por el hueso, el marfil y los cuernos de cérvidos; esta época se apellida *magdaleniuense*, y aunque la piedra subsiste en la fabricación de hojas, cuchillos, raspadores y puntas de flecha, el trabajo en marfil es tan abundante que Piette ha propuesto se llame a estos yacimientos *lechos ebúrneos*. El magdaleniuense más antiguo tiene ejemplares de hueso y de asta en forma de azagayas macizas y aplanadas, alisadores y varillas de asta. La mitad superior del magdaleniuense se caracteriza por los arpones; al principio aparecen los arpones arcaicos provistos de dientes pequeños, después vienen los de una sola hilera de dientes puntiagudos y luego los arpones con dos hileras de dientes. Son también productos del magdaleniuense las agujas finas, los delgados brazaletes, los cinceles cilíndricos, los punzones, alisadores, propulsores y bastones de mando (fig. 16).

Afirma Obermaier que el Paleolítico inferior se extendió por todo el globo, no sucediendo lo mismo con el Paleolítico superior, el cual parece ser una civilización mediterráneo-europea¹⁷⁵. El comienzo de esta nueva civilización fué la resultante de la invasión de una ola de pueblos auriniacienses, que eliminaron por completo de Europa a la raza de Néanderthal. Algunos tratan de colocar el

centro de formación de estos nuevos factores en la región mediterránea, pero este aserto no pasa de ser una hipótesis sugestiva. Comprende el auriniaciense dos cuencas: la primera es la de Europa occidental y oriental, donde está incluida España, y la otra es una provincia mediterránea que comprende el NO. de Africa, constituyendo el auriniaciense africano, llamado *Capsiense*, que también se extiende por la península ibérica. Gracias a los descubrimientos de E. Hillebrand, sabemos



Fig. 14. Cueva-abrigo de Cueto de la Mina. Tipos del solutrense superior. Puntas de hojas de laurel. (Obermaier: *El Hombre fósil.*)

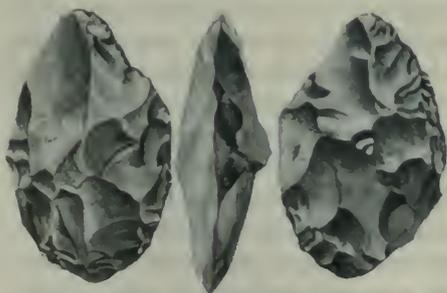


Fig. 15. - Cueva del Castillo. Utensilios musterienses. (Obermaier: *El Hombre fósil.*)

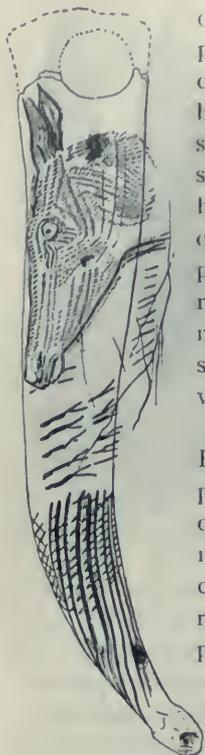


Fig. 16. — Cueva del Valle. Bastón de mando, ornamentado con grabados con un grabado de un ciervo. Asta de ciervo. (Obermaier: *El Hombre fósil.*)

que el solutrense nació en Europa oriental; desde Hungría se propagó a Polonia, Austria y Moravia; de allí pasó a la Europa central, siguiendo el curso del Danubio, extendiéndose luego hacia la Francia central y del SO., y pasando después a la parte septentrional de España. Así como la dispersión del solutrense se verificó de Oriente a Occidente, la del magdaleniense parece haberse efectuado de O. a E. (Obermaier). Opina el abate Breuil que la aparición del *magdaleniense* se debe a nuevos pueblos; probablemente se propagaría desde los Pirineos franceses al Perigord y hacia las regiones cantábrica y catalana. El magdaleniense español tiene en su inventario de tipos, arpones y dibujos sobre omoplatos que son exclusivamente propios de esta provincia.

Sensiblemente progresiva es la civilización alcanzada por el Hombre del Paleolítico superior y más adelantada que la de los pueblos primitivos. En los últimos tiempos del paleolítico se encuentran morteros de granito y montones de ceniza con carbones, producto de combustión, que nos demuestran, como decíamos antes, la existencia de verdaderos hogares. También aparece en esta época el vestido, como puede comprobarse por una pintura de la *cueva de la Vieja* (Alpera), en la cual se representa a dos mujeres con traje talar, faldas acampanadas y singulares monteras; sin embargo, podemos afirmar que no debía ser general, pues en el mismo sitio, y al lado de la pintura sobredicha, hay otras en que figuran cazadores desnudos. Al principio sus vestidos pudieron consistir en pieles de animales, pero más tarde debieron tejer y coser fibras de plantas, y a esto responde el que se hayan encontrado agujas de hueso. No eran refractarios a presentarse con adornos que hiciesen más imponente su fisonomía o embelleciesen su natural tocado, y así, en la misma *cueva de la Vieja*, se notan dos figuras con plumaje en la cabeza; adornos asimismo eran los collares de conchas, arracadas, perlas y botones de hueso. Dice Obermaier que existe en esta época un afán por coleccionar rarezas, tales como guijarros redondos, piedras abigarradas, minerales vistosos y fósiles.

Respecto al estado social se cree que en la época *chelense* vivían por parejas, pero sin formar agrupaciones estables, uniéndose solamente para las batidas y el reparto del producto de la caza. De la existencia de la familia tenemos noticia por una pintura rupestre de Minateta, en la cual figura una madre que conduce a sus hijos de la mano. Claramente se observa en algunas pinturas rupestres la descripción de combates prehistóricos, y en estas escenas bélicas se ve luchar unas tribus contra otras. El Sr. Hernández Pacheco encontró, en La Paloma, un arma que califica de inventiva diabólica, pues consistía en una punta de base ahorquillada que ajustaba con gran exactitud en un extremo doblemente biselado de otra pieza complementaria; la punta constituía el remate de una flecha que, al ser disparada por el arco, penetraba en el cuerpo del animal o del enemigo y la base profundamente ahorquillada no podía ya salir por la herida,

por impedirlo el extremo bífido, penetrando más y más en el cuerpo de la víctima; también se halló un silbato prehistórico, fabricado con un trozo de costilla y que quizás fuese utilizado para congregar las huestes prehistóricas¹⁷⁶. Ya en la época *magdaleniense* debían existir pequeños núcleos al mando de un jefe, como lo prueban, según algunos autores, los famosos bastones de mando hechos de cuerno de reno, muy semejantes a los usados por los caudillos



Fig. 17. — Hachas y raspadores de cuarcita de la cueva del Penicil. (Conde de la Vega del Sella.)

entre los indios de América. Estos «bastones perforados» (de mando), contruidos con astas de ciervo o reno, llevan un agujero y a veces varios en su terminación inferior; se encuentran en el auriniaciense, pero donde se hallan mejor trabajados es en el magdaleniense, pues en ocasiones aparecen decorados con grabados y esculturas. También han sido interpretados como mangos de hondas, como estacas para las cuerdas de la tienda, como extensores de flechas y hasta como bastones mágicos.

Sucede al *magdaleniense* la fase *aziliense*, llamada de este modo por la cueva tuneliforme de Mas-d'Azil (Ariège, Francia), donde descubrió E. Piette, en 1887, estratos intermedios entre los niveles del magdaleniense y los del neolítico. La fauna está compuesta del *Cervus elaphus* y *Sus scrofa ferus*. En cuanto a la industria, el inventario de sílices va degenerando de una manera extraordinaria, constando de hojas sencillas, hojas raspadores, raspadores toscos, buriles grandes de punta lateral y un considerable instrumental de objetos pequeños, como disquitos raspadores, pequeños raspadores cuadrados, microlitos geométricos; también ha degenerado la industria del hueso, que comprende punzones y alisadores muy sencillos y arpones anchos y toscos. Durante el solutrense y el magdaleniense, en la parte central y meridional de España reinaba el *capsiense* superior; los tipos del capsense inferior, que eran análogos a los del auriniaciense, al llegar el capsense superior van perdiendo de tamaño y evolucionando hacia las formas geométricas. El capsense final es idéntico al *tardenoisien*; se distingue por la serie de tipos geométricos de su industria pétrea, hasta llegar a los microlitos con sus formas trapezoidales características. Pereira da Costa descubrió, en el valle del Tajo, en Mugen, unos «kjoekkenmoeddings» consistentes en grandes amontonamientos de conchas marinas; entre ellas no se hallaron animales domésticos, a excepción del perro, ni piedra pulimentada ni cerámica; la industria está representada por instrumentos sencillos de hueso y numerosos tipos de microlitos geométricos de forma trapezoidal. Este descubrimiento induce a Obermaier¹⁷⁷ a establecer la teoría de que las raíces del tardenoisense francés están contenidas en el capsense final de España, el cual, reforzado, probablemente, por elementos africanos, avanzó desde la península ibérica hacia Francia; una de sus ramas occidentales chocaría con el magdaleniense cantábrico, explicándose el origen del aziliense por la mezcla de ambas industrias. Después del azilio-tardenoisense surge en España una fase típica, la del

asturiense, que se caracteriza por los instrumentos de cuarcita en forma de pico aguzado; otro tipo es el de un canto aplastado, en el que una parte del borde ha sido tallado en bisel por un solo lado para producir una porción cortante. Hoy puede afirmarse que el *asturiense* pertenece a una época post-paleolítica y post-aziliense, correspondiendo al epipaleolítico; probablemente se trata de una modalidad regional costera circunscrita a la región asturiana, o tal vez a la cantábrica¹⁷⁸ (fig. 17).

El Arte y la Religión de los paleolíticos.—La nota más saliente del final de los tiempos paleolíticos es el arte; brilla de manera esplendente e inusitada en tan remota edad, y sus primeras muestras parecieron invención de los arqueólogos y obra de artistas muy posteriores, pues no podía concebirse que el hombre magdalenense tuviera tan poderoso instinto artístico para producir las magníficas pinturas de las cuevas cantábricas y las figuras de Albarracín, de Albacete y de Cogul. Estos frescos prehistóricos representan escenas de cacería, danzas primitivas, caballos, bisontes, cérvidos, jabalíes y signos indescifrables; la reina de las cavernas, en este sentido, es la de *Altamira*, siguiendo su mismo estilo las cantábricas del *Castillo* y la *Pasiega*. En la gran bóveda de Altamira¹⁷⁹, llamada por Dechelette la Capilla Sixtina del arte cuaternario, aparece grabado el gran ciervo *elaphus*, caballos en color rojo, bisontes en negro y rojo, galopando; mugiendo o en diversas actitudes (Lám. II); los colores empleados eran el ocre rojo y amarillo, delimitando las figuras por medio del negro. Los objetos de hueso encontrados en las cuevas de pinturas rupestres representan, en sus grabados, dibujos iguales a los de las paredes. Salomón Reinach dice que lo más culminante en estas obras es el realismo con que están ejecutadas; el segundo carácter es la sobriedad, y, por último, gustaban de representar a los animales en actitudes vivas y pintorescas¹⁸⁰.

Hoy ya no se pone seriamente en duda la autenticidad de las pinturas rupestres, sobre todo después de la noble retractación de Cartailhac respecto a la cueva de Altamira, publicando su famoso artículo titulado: *La grotte d'Altamira, mea culpa d'un sceptique*¹⁸¹ y colaborando luego con H. Breuil en la magnífica publicación debida a la munificencia del príncipe de Mónaco¹⁸². Además, es incontrovertible que se conoce un cierto número de cuevas cuyas entradas estaban completamente obstruidas y eran del todo inaccesibles a partir del final del período cuaternario, y una de ellas es la de Altamira (Obermaier); otras siempre estuvieron abiertas, pero sus ornamentaciones rupestres estaban sepultadas bajo un nivel de escombros cuaternarios intactos, cuyas capas superiores son más recientes que las que ocultan los documentos paleolíticos. Argumento de importancia es el considerar que los dibujos de animales en las precitadas cavernas comprenden una serie de especies que han emigrado o se han extinguido desde la época glacial (mamut, elefante, rinoceronte, león de las cavernas, oso de las cavernas, bisonte y reno), por lo cual deben ser contemporáneos de sus modelos.

Obermaier, siguiendo a Breuil, intenta un avance de cronología en las cuevas de la provincia *franco-cantábrica*. La primera fase se presenta en el aurina-ciense inferior con grabados digitales, dibujos de animales de carácter primitivo y dibujos toscos de animales grabados con sílex; las pinturas son reproduc-



Bisonte macho. Cueva de Altamira.



Bisonte hembra acostado. Cueva de Altamira.



Fig. 18. — Pinturas rupestres de Alpera (Albacete).

ciones rudimentarias de animales pintados con líneas rojas o negras (cueva del Castillo). Constituye la segunda fase el auriñaciense superior con dibujos de animales bastante perfeccionados y pinturas monó cromas. Del solutrense nada se sabe acerca de arte. La tercera fase es la del magdalenense inferior, caracterizada por maravillosos grabados y pinturas de dibujos negros modelados con color. El magdalenense medio forma la cuarta fase, que se distingue por los «graffittis» muy finos, los dibujos de tinta plana y los comienzos de la policromía. La cueva de Altamira representa la quinta fase, correspondiente al magdalenense superior; en ella triunfa la policromía y los grabados son escasos, pero trazados ligera y finamente. Los signos antropomorfos de Altamira y Hornos de la Peña se remontan hasta un *auriñaciense* bastante antiguo. De la segunda fase hay gran número de testimonios, sobre todo en Altamira, el Castillo y hasta pudiera incluirse el gran caballo de Hornos. A la tercera fase pertenecen ciertas representaciones del Castillo, los grabados de Pindal y las figuras en rojo de Novalés. La cuarta tiene representaciones en Altamira, Castillo y Pindal. Ejemplo de la fase quinta es el maravilloso bisonte acostado de la cueva de Altamira y, en general, el techo policromo de la sala de entrada en la misma caverna.

Se hacen reparos a la clasificación anterior en un interesante libro sobre el arte rupestre, debido al infatigable rebuscador D. Juan Cabré y Aguiló¹⁸³; el



Fig. 19. — Caza de ciervos.
Pintura rupestre de la cueva de la Vieja.

Castillo, La Pasiéga, Hornos de la Peña, Covalanas y Santián, en la provincia de Santander; Pindal y la Peña, en Oviedo; la Venta de la Perra, en Vizcaya, y la de Atapuerca, en Burgos. De la cueva del Castillo son las siluetas de manos y el elefante en rojo. La de Pindal fué descubierta por H. Alcalde del Río, en 1908; es renombrado el bisonte policromo y el elefante en rojo pintados en esta cueva. Fué descubierta La Pasiéga por Obermaier y Wernert, en 1911, hallando en ella un santuario con maravillosas galerías de pinturas y trono cuaternario en roca; son notables la figura grabada de caballo y los ciervos pintados en rojo. La de Atapuerca, cerca de Ibeas (Burgos), descubierta por H. Alcalde del Río (1910) y estudiada por H. Breuil y Obermaier, encierra una cabeza de caballo grabada y unos signos muy curiosos. Sobre estas cavernas cantábricas se han publicado, por el Instituto de Paleontología humana de París, hermosas monografías, costeadas por el príncipe de Mónaco¹⁸⁵.

Todavía tienen mayor interés las pinturas rupestres de estilo naturalista de *España oriental y del Sureste*, constituyendo una característica de esta región las representaciones humanas, formando, con las figuras de animales, verdaderas composiciones. Las producciones son de escaso tamaño y se hallan en nichos abiertos en la roca al aire libre, si bien protegidas por el techo del abrigo (Obermaier). El abrigo de Cogul (Lé-



Fig. 20. — Frescos de Cogul, con ciervos y bueyes.

mérito de esta publicación ha sido señalado en un elogioso epíteto del Sr. Mérida¹⁸⁴, al denominarlo verdadero *corpus* de las pinturas rupestres españolas. Cabré sostiene que existen fases anteriores a las admitidas por Breuil, desconocidas aún, fundando su aserto en la perfección del arte moviliario en el antiguo auriniense, lo cual denota una evolución y anteriores etapas. Claro está que pudiera objetarse que el paralelismo entre el arte moviliario (del que nos ocuparemos luego) y el arte rupestre no sea un hecho, respondiendo el primero a un progreso más acelerado que el rupestre, por causas que claramente no se nos alcanzan. Duda Cabré de la consistencia de las bases para fundamentar el tercer período y no incluye en su clasificación el quinto. Las más famosas cuevas o abrigos de la región cantábrica, con pinturas rupestres, son las siguientes: Altamira,

rida) fué descubierto en 1908 por R. Huguet y estudiado más tarde por Ceferino Rocafort, L. Vidal, H. Breuil y J. Cabré; el paño de pared pintado representa animales de estilo naturalista y contiene un grupo de nueve mujeres, desnudo el busto, los pechos flácidos y con faldas acampanadas hasta la rodilla (fig. 21). En Alpera (Albacete) hay dos abrigos, la cueva de la Vieja y cueva del Queso, descubiertas por P. Serrano en 1911; en dos nichos se destaca una numerosa fauna (cabra montés y ciervos, bueyes salvajes, cánidos y gamo) y entre ella más de setenta figuras humanas, casi todas masculinas y desnudas; hay individuos disparando el arco, otros parecen jefes, por su tamaño y por las cintas de adorno; algunos van tocados con plumaje; hay tres mujeres, una de ellas corpulenta y desnuda (fig. 18); Breuil cree ver entre los animales dos *alces*, pero Cabré opina son ciervos¹⁸⁶. Don Carlos Esteban descubría, en 1913, tres abrigos en Val del Charco del Agua amarga, cerca de Alcañiz (Teruel), estudiados, en 1914, por J. Cabré; son allí notables las escenas bélicas, las figuras de mujer y una representación típica de la caza del jabalí. En Calapatá (Teruel) descubrieron J. Cabré y Breuil cuatro abrigos (1903); notables son las figuras de hombres disparando sus arcos, pintados en rojo, en el llamado *Barranco dels Gascons* (Calapatá), y los ciervos pintados en rojo oscuro de la *Roca dels Moros* (Calapatá). Aunque de menos importancia, debemos mencionar los *toricos* de Albarracín (Teruel)¹⁸⁷, el abrigo de Tortosilla, Cantos de la Visera y Monte Arabí, cerca de Yecla (Murcia), y dos abrigos descubiertos en 1912 por J. Zuazo y estudiados por H. Breuil, Miles Burkitt y J. Cabré. De 1917 son los hallazgos de Tirig (Castellón).

Distínguense en esta región, según Breuil, cinco fases sucesivas, caracterizada la primera por dibujos lineares, ya pequeños y rojos, ora grandes y negros (auriñaciense). En la segunda aparecen dibujos rojos de trazo poco firme (magdalenense inferior?). La tercera fase se distingue por dibujos de color rojo unido, de muy buena técnica, y la cuarta es de dibujos pardos o semipolicromos. Por último, la quinta se caracteriza por los dibujos policromos como los de Albarracín (magdalenense superior).

Conviene a los prehistoriadores en considerar paleolíticas estas manifestaciones artísticas del Oriente de España, afirmando Obermaier, de acuerdo con Breuil, que las reproducciones de animales de esta provincia coinciden, en esencia, con las del arte cuaternario rupestre de la provincia cantábrica (fig. 20); además, no se ha encontrado, en la mayoría de estos abrigos, ningún instrumento de piedra pulimentada y parece estar representados el bisonte (Cogul) y el alce (Alpera)¹⁸⁸. Dice Obermaier que las diferencias que se notan con respecto a la región cantábrica se deben a hallarnos en presencia de otra provincia etnológica perteneciente al capsense verdadero. Cabré, en su obra, nunca hace referencia al período capsense, nombrando en esta región el *auriñaciense* y el *magdalenense* como fases industriales.

El coronel Willoughby Verner, en compañía de Breuil, Obermaier y Cabré, exploraron, en 1913, la *cueva de la Pileta*, en Benaolán (Málaga), siendo agradablemente sorprendidos por el hallazgo de pinturas cuaternarias; en ellas predominaban los colores amarillo, rojo y negro, representando meandros, bandas serpenteadas (amarillas), el ciervo, cabra montés y caballo salvaje (amarillos), bisontes, rinoceronte? y otras figuras que recordaban las cuevas del Castillo, en Puente Viesgo, y la Pasiéga, demostrando que el arte cuaternario fué cultivado

por una raza que se extendía desde las montañas cantábricas hasta la parte más meridional de la moderna Andalucía¹⁸⁹. Muy interesante es el estudio sobre las cuevas andaluzas del extremo Sur de España, publicado por Cabré y Hernández Pacheco¹⁹⁰.

Sostiene el Sr. Hernández Pacheco que es muy difícil el precisar la edad de las pinturas de los numerosísimos abrigos y covachas descubiertos en esta comarca desde la Sierra de las Cabras hasta el mar y desde Medinasidonia hasta cerca de Algeciras, pues se han sucedido las civilizaciones primitivas en esta región, enlace de dos continentes. Son también interesantes el abrigo de Palomas, cerca de Facinas-Tarifa (Cádiz), descubierto por Breuil en 1913, y la Tabla de Pochico, cerca de Aldequemada (Jaén), abrigo explorado en 1915 por Juan Cabré.

En España occidental, la serie de dibujos más inferior de los diversos abrigos de las Batuecas recuerda, al menos, modelos cuaternarios (Obermaier).

Respecto de la pintura, dice Hernández Pacheco¹⁹¹ que es un verdadero óleo, pues consiste, generalmente, en óxidos de hierro modelados con alguna grasa animal.

Del arte epipaleolítico estilizado ya nos ocuparemos al tratar del neolítico, pues no sólo es post-paleolítico, sino que llega y traspasa probablemente la primera fase de la piedra pulimentada.

En cuanto al arte moviliar, tan abundante en Francia, tuvo poca representación en España. Pertenecen al arte moviliar las obras de arte libre, tales como esculturas, representaciones en relieve o dibujos de contorno en piedra, asta, hueso o marfil, así como también aquellas expresiones artísticas decorativas reproducidas en los objetos de uso o de culto, como los bastones de mando, propulsores y armas (Obermaier). Naturalmente la escultura, y el arte moviliar en general, aparece en el paleolítico superior, sincrónicamente con el arte rupestre; en España no hay modelos tan extraordinarios como el torso y cabezas femeninas de Brassempouy (auriñaciense), la cabeza de caballo relinchando esculpida en asta de reno de la caverna de Mas-d'Azil, ni nada parecido al caballo esculpido en marfil de la gruta de Espélugues, en Lourdes, ni a los bisontes modelados en arcilla de la gruta de Tuc d'Audoubert (Ariège). Podemos citar como españoles: un radio de pájaro adornado con figuras de caballo y cabezas de ciervo estilizadas y un bastón de mando ornamentado con grabados, ambos de la cueva del Valle; en la cueva del Castillo se halló un ciervo grabado sobre un bastón de mando, en asta de ciervo (magdaleniense), y un fragmento de omoplato de ciervo, con grabado de cabeza de ciervo (magdaleniense); otros bastones de mando ornamentados fueron encontrados en la cueva-abrigo de Cueto de la Mina (magdaleniense), y en la cueva del Parpalló (Valencia) se encontró una plaquita caliza ornamentada con el grabado de una cabeza de lince (?). Es también notable el hueso grabado con cabezas de ciervo y de cabra hallado en el magdaleniense inferior de la cueva de la Paloma (Asturias).

Han tratado del arte prehistórico: Perrot y Chipiez¹⁹², en su obra monumental sobre la Historia del Arte; el abate Breuil¹⁹³, en numerosos artículos y publicaciones; Cartailhac¹⁹⁴, en varios estudios; Juan Dantín y Cereceda¹⁹⁵, Schuchardt¹⁹⁶, y el erudito director del Museo de San Germán en Laye, Salomón Reinach¹⁹⁷. Respecto a la industria son dignas de mención las obras de

Lapicque¹⁹⁸, Raymond¹⁹⁹, Fulgosio²⁰⁰, Thieullen²⁰¹ y Fremont²⁰². Últimamente, Juan Cabré daba a la estampa su citado *Arte rupestre* y la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas* sigue editando, sin interrupción, interesantes monografías sobre nuevos descubrimientos.

*
* *

Mortillet y Hovelacque han defendido la irreligiosidad de las razas cuaternarias; el primero de estos autores dice que desde el *chelense* hasta el fin del *magdalenense* no hay huella de ideas ni sentimientos religiosos, no observándose en su arte representaciones monstruosas que señalasen un *panteón* primitivo, ni siquiera el culto de los muertos puede indicárnoslo²⁰³. De opinión muy distinta son Dechelette y Salomón Reinach, que descubren vestigios de hábitos religiosos en los primeros habitantes trogloditas. El culto primitivo debió ser la *zoolatría*, adoración de los animales o *totemismo*²⁰⁴; Cartailhac y Breuil han estudiado este problema en la caverna de Altamira, sosteniendo que estos antros trogloditas eran sagrados refugios dedicados a la magia primitiva, como puede pensarse por las danzas representadas en los dibujos, en ciertos signos rojos *naviformes* y *pectiformes*, las manos rojas (de la caverna de Puente Viesgo), las figuras con los brazos levantados en actitud orante, las máscaras de caza figurando cabezas de animales *totemísticos*, como para atraerlos a las cuevas, o en demanda de perdón, antes de sacrificarlos, por representar algún *Tabu* del clan o de la tribu. Los bastones de mando han sido también interpretados, no como insignias de la dignidad de los jefes, sino como varilla mágica del hechicero prehistórico. Concluye por esto Menéndez y Pelayo que las danzas y pantomimas sagradas de los personajes humanos con máscaras zoomórficas inducen ciertamente a creer que las grutas del período magdaleniano no fueron otra cosa que cámaras sagradas destinadas a ritos mágicos²⁰⁵. La montaña escrita de Peñalba, con sus extraños signos y perfiles de hombre con los brazos en cruz, hace pensar en cultos primitivos.

Curiosas son las observaciones que se han hecho de las sepulturas del Hombre del Paleolítico superior, pues se hallan en íntima relación con su psicología y creencias religiosas. En las sepulturas de Le Moustier y de la gruta de La Bouffia-Bonneval, cerca de La Chapelle-aux-Saints (Corrèze), los cadáveres aparecen en posición de sueño; en la sepultura familiar de la Ferrassie (Dordogne), descubierta por Peyrony entre 1909 y 1911 (musteriense), uno de los cadáveres presenta una posición forzosamente flexionada. En estas sepulturas se hallan instrumentos de piedra a guisa de objetos funerarios y restos de animales. Es posible que estemos en presencia de documentos de un antiquísimo culto a los muertos, juntamente con la creencia de ultratumba; quizás se trate también de ofrendas o banquetes fúnebres, y acaso los restos de animal signifiquen la protección del sepulcro por un animal *totem*. El cadáver de la Quina (musteriense) indica, por el sitio en que se halló, que pertenece a un ahogado; pudiera ser que existiese un rito funerario consistente en la exposición de los muertos en el agua. Los restos calcinados de Krapina (musterienses) indican una antropofagia probablemente basada en causas psíquicas. Muchos de los

huesos encontrados quizás sean amuletos o talismanes de magia o protección (Obermaier)²⁰⁶.

Tratando del Hombre del Paleolítico superior, dice Obermaier, en cuanto a los bastones de mando, que los tipos más antiguos es posible tuvieran un uso práctico, pero más tarde parece haber sido exclusivamente sagrado, pues los bastones del magdalenense eran obras demasiado estéticas y muy frágiles; conviene, pues, el sabio profesor con S. Reinach, sosteniendo son bastones mágicos que responden a un fin de conjuro o consagración. De la misma categoría le parecen los pequeños propulsores. Las estatuillas femeninas y masculinas (Brasempouy, Mentone, Lausse!) pueden ser ídolos o fetiches. La pintura rupestre de Cogul representa, en uno de sus extremos, una danza sagrada en la cual bailan nueve mujeres alrededor de un hombre pequeño desnudo; se ha interpretado como danza fálica, lo cual no le quita el carácter sagrado, porque para los primitivos la procreación era un gran enigma y sus dibujos del falo tienen casi siempre una significación religiosa (fig. 21). Dice asimismo Obermaier²⁰⁷ que la exageración del pene en algunas figuras de Alpera y Cogul obedece quizá al uso de fundas protectoras, llevadas por los cazadores. Cree el citado autor que los dibujos de animales representan el *totem*. La figura antropomorfa de Hornos de la Peña, como otras del extranjero, son probablemente máscaras rituales que forman parte de danzas sagradas, que tienen grandísima importancia en los pueblos primitivos de América y Oceanía. Las mismas pinturas rupestres atestiguan la existencia de la magia en las siluetas negativas de las manos, de contornos rojos y negros, faltando a veces algún dedo, doblado por significación mágica (auriñaciense), o amputado, como hacen ciertos indígenas de Australia, ora por sacrificio, ya por rito mágico.

El culto de los muertos presenta nuevos caracteres en el Paleolítico superior. En la cueva auriñaciense «Des Enfants» se halló un cadáver de mujer en cuclillas y restos de niños; en la gruta de Cavillon se encontraron huesos con ocre, y en otra sepultura magdalenense de la Dordoña se encontró un esqueleto agachado y recubierto de ocre. Los cadáveres a veces estaban instalados en fosas, en el suelo o encima del hogar; con frecuencia se colocaban piedras sobre el finado o se le adicionaban sus adornos. La posición en cuclillas, lograda por medio de ligaduras, y el atado de los muertos lo emplean los pueblos primitivos actuales para impedir la vuelta al mundo del difunto, y por la misma razón los prehistóricos los cargaban de piedras o sepultaban al revés y boca abajo. El lecho mortuario de ocre mineral es frecuente entre los narrinyeri (Australia). La cremación no está todavía probada. La inhumación en dos etapas explicaría el hallazgo de cadáveres incompletos; la etnografía demuestra la existencia de una primera etapa en la cual se entierra el cadáver por algún tiempo, hasta su descomposición, se exhuman luego los restos, se limpian los huesos y se adorna el cráneo. De esta clase de inhumación dice Obermaier que deriva el culto del cráneo, no siendo imposible que los cráneos hallados hubieran sido antes cabezas momificadas, preparadas y adornadas. Notables son las copas talladas en cráneos, como la del Castillo; acaso serían de amigos, parientes o enemigos, o héroes, sirviendo ya de trofeos, talismanes o cálices, o vasos de culto. La leyenda del cráneo de Cunimond, en el siglo VI (de J.C.), sería quizás una reminiscencia paleolítica.



Fig. 21. — Frescos prehistóricos con figuras humanas, de Cogul (Lérida).

Concluyente es Obermaier en su opinión acerca del arte parietal, pues afirma que el troglodita fué arrastrado a la prolongada noche de las cavernas por un encanto místico, que le llevó a practicar en tales sitios la magia de la caza. Hoy día, en Annam, es costumbre grabar en la arena el dibujo del animal que se quiere cazar y en las cavernas del Castillo y la Pasiéga se ven colocadas, sobre representaciones de animales, flechas o azagayas pintadas, como testimonios de los conjuros efectuados sobre ellos. En los abrigos del Oriente y SE. de España las escenas de combate pueden ser ex votos; es ésta una zona etnográfica distinta, que no sentía temor en dibujar la figura humana y tener los santuarios al aire libre²⁰⁸.

Sobre esta cuestión merecen consultarse las obras de Leite de Vasconcellos²⁰⁹, Cartailhac²¹⁰, Roskoff²¹¹, Reville²¹², Nissen²¹³, Le Roy²¹⁴ y Dechelette²¹⁵.

En un opúsculo reciente, Ismael del Pan y Wernert²¹⁶ estudian la ceremonia ritual de Cogul representada en sus pinturas, y que llaman danza procreativa, observando que las figuras masculinas, tanto en Cogul como en Alpera, presentan un adorno peculiar en las rodillas que parece ser una especie de jarretera; este adorno se ha encontrado también en las sepulturas paleolíticas de las grutas de *Cavillon*, *Barma Grande* y *Baousse da Torre*, y es un distintivo honroso llamado *ponor* que el anciano de la tribu, entre los habitantes de Timor, coloca al *cazador de cabezas*; lo mismo sucede en Nueva Caledonia. De estos datos concluyen los citados autores que el baile de Cogul, en vez de ser una danza procreativa, como ha sido denominada, sea, en cambio, una ceremonia de investidura de un cazador de cabezas, pues en Timor, como en la representación de Cogul, las mujeres salían al encuentro del cazador afortunado (fig. 21). En Timor la ceremonia estaba en relación con el culto de los cráneos, que existía también en la época paleolítica, y este culto está íntimamente enlazado con las máscaras rituales que aparecen en las pinturas rupestres. Además, en la cueva del Castillo (Santander) se descubrió un cráneo humano tallado en forma de copa y parece que el culto de los cráneos es una derivación de la caza de cabezas humanas, pues la *antropofagia* de los primitivos es debida, en parte, a ideas metafísicas acerca de las relaciones entre el cuerpo y el alma, queriendo, como los actuales

pobladores de Borneo, que el espíritu de los enemigos se haga propicio, convirtiéndose de adverso en guardián de sus rivales. En un trabajo reciente²¹⁷, ambos autores formulan la siguiente conclusión: «El cazador o guerrero desnudo, pero con las jarreteras en las rodillas, es el representante de la civilización magdalenense del cuaternario superior del occidente de Europa.»

Pablo Wernert²¹⁸, en un interesante opúsculo, ha estudiado la religión de las razas paleolíticas y en especial el manismo; distingue el citado autor varias fases. La primera corresponde al paleolítico inferior y al *Homo neanderthalensis*. Se observa en ella la existencia de hachas de mano chelenses de un tamaño extraordinario, que pudiera significar un antiquísimo culto al hacha, como el actual



Fig. 22. — Escena de caza con disfraz, de los antiguos indígenas de América.

de los primitivos Pangüe de la Guinea española. Los restos humanos de Kra-pina, testigos de una comida canibalesca, representan quizás una idea mágica al creer que comiendo carne humana adquirirían las cualidades del difunto. El *animismo* está supeditado a la magia en esta fase paleolítica, pues tanto el esqueleto puesto en cuclillas (La Ferrassie) como los colocados en actitud natural de descanso responden, en un caso, al temor, y, en el otro, a la creencia de que las almas permanecían inmóviles en su cuerpo sin poder hacerles daño alguno, como sospechaban del alma del individuo su'eto de propósito, o sea el esqueleto con ligaduras. En la segunda fase, o paleolítico superior, la raza primitiva de Néanderthal es substituída por otras razas, constituyendo el tipo del *Homo sapiens fossilis*. La magia en esta fase tiene gran preponderancia, manifestándose en las manos humanas con dedos mutilados (ritos), animales con arma hincada (magia de caza), hembras preñadas (magia de reproducción, en relación con la magia de caza), danzas con disfraces animales (magia de caza), falos y vulvas (magia de reproducción), animales veloces sobre propulsores y otras armas arrojadas (magia de armas); al mismo círculo de ideas pertenece el empleo del ocre y el uso de sus lápices como colgante, las copas talladas en cráneos y los enterramientos de cadáveres agachados (Wernert)²¹⁹.

El Hombre del paleolítico superior, por la mayor comunicación o a causa de la mayor densidad de la población, creía dotados de alma a los hombres, animales, plantas y árboles, el agua, la atmósfera, el sol, la luna, las estrellas, los objetos de formas raras, peñas y montes, en fin, todos los elementos de la naturale-

za; algunos documentos pictográficos paleolíticos parecen representar el sol. Este *animismo* se manifiesta con más evidencia en el culto a los espíritus de los antepasados (*manismo*) y en el culto a los animales o *animalismo*. La veneración a los antepasados humanos, por lo menos desde el magdalenense inferior, se prueba por la figura esquemática de la varilla de Lourdes y por la representación del colgante de Saint-Marcel, ciertos cantos pintados y algunas pinturas rupestres. Son todas representaciones del *pensamiento elemental*, igual en todos los hombres y por razón del cual puede compararse la ideología de los paleolíticos con la de los primitivos actuales. Opina Wernert que el dibujo esculpido en la varilla de Lourdes representa a un antepasado y el amuleto de Saint-Marcel es una zumbadera o *bull-roarer* como los usados por los australianos contemporáneos, representando también una figura humana vista de frente. Algunos cantos pintados presentan la estilización de la figura humana, como las *churingas* actuales australianas. Estas figuras deben ser consideradas, según Wernert, como testigos del pensamiento elemental y producidas por distintos grupos étnicos, en distintos centros geográficos y en épocas también distintas; explicando esta afirmación el que se prolonguen durante la fase aziliense, lleguen al neolítico y hasta la edad de los metales. El empleo de la varilla de Lourdes pudiera ser como talismán si se compara con los talismanes Korwar de los papúas actuales, que presentan la misma forma. Relacionada con el culto de los antepasados es la ofrenda de trofeos. El *animalismo* existe por la veneración de ciertos animales, que consideran como genios tutelares (el elefante de Pindal). Asimismo tuvo lugar el *totemismo*. La tercera fase comprende el epipaleolítico y es la época del *Homo sapiens*; en ella predominan las formas de religión del paleolítico superior (magia, animismo, manismo y totemismo).

De las máscaras paleolíticas ha tratado Waldemar Deonna; los descubrimientos de Capitan en Dordoña llevan a Deonna a la afirmación de la existencia de máscaras cuaternarias, que pueden observarse también en Altamira y Cogul, y cuyas ceremonias convienen con las de los indios americanos o las de los primitivos actuales²⁰ (fig. 22). Deonna cree que estas máscaras se deben a la inclinación natural de los hombres a la caricatura, llamándolos humoristas inconscientes; Luquet lo atribuye a la imperfección del dibujo en los paleolíticos y Breuil sostiene que las máscaras no las pintan por afán de contradecir o tergiversar lo natural, sino como reflejo de hallarse acostumbradas las imaginaciones al espectáculo de las mascaradas rituales, que comenzaron en pleno paleolítico con los disfraces de caza y los indumentos mágicos²¹. En Oña se han encontrado mascarillas formadas por las dos piezas superiores del hueso sacro²².

NOTAS

¹ JUAN DANTÍN Y CERECEDA: *Resumen Fisiográfico de la Península ibérica*, Madrid, 1912, página 18.

² DANTÍN: ob. cit., págs. 22 y 23.

³ ANTONIO BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA: *España y Portugal*, Barcelona, 1914, págs. 10 y sigs.

⁴ MARCELO DUBOIS, J. G. KERGOMARD y LUIS LAFFITTE: *Précis de Géographie Économique*, París, 1909, pág. 345.

⁵ BLÁZQUEZ: ob. cit., págs. 78 y sigs.

⁶ DANTÍN: ob. cit., pág. 217.

⁷ ALEMANY Y BOLDUER: *La geografía de la Península ibérica en los textos de los escritores griegos*, artículos publicados en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, años 1900 y 1910. Hay una edición de 1912.

⁸ Tal es, al menos, la opinión de Müllenhoff (*Deutsche Alterthumskunde*, I, Berlín, 1870); hay, sin embargo, autores que no admiten ese parecer.

⁹ ANTONIO BLÁZQUEZ: *El Periplo de Hímilco*, Madrid, 1900.

¹⁰ C. MÜLLER: *De Scylar Caryandense*, en el tomo I de *Geographi graeci minores*, edición Didot, París, 1882.

¹¹ *Geographi graeci minores*, tomo I, pág. 382. No citamos *El Periplo de Hannon*, pues se refiere a las costas africanas del Atlántico: la escuadra de Hannon, sin embargo, salió de Cádiz, según Plinio.

¹² ANTONIO BLÁZQUEZ: *Pyteas de Marsella. Estudio de su exploración del Occidente de Europa*, Madrid, 1913. — P. FIDEL FITA: juicio crítico (*Boletín de la Academia de la Historia*, tomo LXII, página 492).

¹³ *Fragm. hist. graec.*, ed. Didot, París, 1874, tomo I, pág. 213, fragmentos 38 y siguientes.

¹⁴ *Fragm. hist. graec.*, ed. Didot, París, 1874, fragmento 3.

¹⁵ Polibio en la ed. Didot. Hay una traducción de Rui Bamba en la *Biblioteca Clásica*.

¹⁶ V.: *Fragm.*, citados, ed. Didot, págs. 245 a 290.

¹⁷ *Fragm.*, ed. Didot.

¹⁸ *Geographi graeci minores*, ed. Didot, tomo I.

¹⁹ Ed. Didot, París, 1853, y Teubner, Leipzig, 1895.

²⁰ POMPONIO MELA: *De Chorographia libri tres. Recognovit Carolus Frick*, Leipzig, 1880. — *De Situ orbis libri tres*, Leipzig, Tauchnitz, 1831.

²¹ Ediciones Teubner, Tauchnitz y Panckoncke. La primera ofrece más variantes y es posterior a las dos últimas.

²² *Geographi graeci minores*, vol. 2, pág. 104 de la ed. Didot.

²³ Pueden consultarse en los *Fragm. hist. graec.*

²⁴ CLAUDIO PTOLOMEO: Ed. Didot, París, 1883, preparada por C. Müller; otra ed., 1901.

²⁵ JULIO SOLINO: *Polyhistor.*, ed. de Florencia, 1519.

²⁶ En *Geographi graeci minores*, tomo II. Hay dos traducciones de una obra griega perdida, compuesta por un aficionado, que nació en Alejandría después del año 350 p. J.C.; contiene ligeras noticias sobre España.

²⁷ Trata de los ríos, lagos, bosques, pantanos, montes y gentes que mencionan los poetas; habla poco de España. Puede consultarse la edición de Florencia, 1519.

²⁸ *Aetici cosmographia... ex Bibliotheca P. Pithael cum scholis Josiae Simleri*, Basilea, 1575.

²⁹ *Geographi graeci minores*.

³⁰ *Poetae latini minores*, Bib. Lemaire. El texto geográfico de la primera obra ha sido publicado y traducido por D. Antonio Blázquez en *El Periplo de Hímilco*. V. *Revue Archéologique*, t. XV, págs. 54 y 81.

³¹ Ed. de Berlín, 1848, preparada por G. Parthey y M. Pinder.

³² Publicada en 1591 por Marcos Velsler. V. *Revue Archéologique*, XI, 514; XII, 387, y XX, 300.

³³ Ed. Didot.

³⁴ Ed. Didot, *Geogr. gr. min.*

³⁵ Idem, id.

³⁶ *Boletín de la Sociedad Geográfica*, tomo VI. *España y sus antiguos mares*, 1895, *Journal des Savants*.

³⁷ ANTONIO FERNÁNDEZ PALAZUELOS: *Demarcación geográfica de la España Romana*.

³⁸ MIGUEL CORTÉS Y LÓPEZ: *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*, 1835.

³⁹ J. M. ANCHORIZ: *Ensayo de Geografía histórica antigua*, Madrid, 1853.

⁴⁰ HÜBNER: *Ephemeris Geographica*, Madrid, 1853.

⁴¹ MARCELINO GUTIÉRREZ DEL CAÑO: *Notas para la Geografía histórica de España*, Valladolid, 1891; *Elementos de Historia de la Geografía*, Valladolid, 1895.

⁴² M. A. DAUBRÉE: *España y sus antiguos mares*, 1895; *Journal des Savants* (juicio crítico de la obra de Botella).

⁴³ REGINAL LANE POOLE: *Historical Atlas of modern Europe from the decline of the Roman Empire*, 1902.

⁴⁴ C. DE CHARENCEY: *Recherches sur les noms des points de l'Espagne*, Caen, 1882.

⁴⁵ OROSII: *Historiarum libri septem... recensuit Sigebertus Havercampus Lugduni Bataavorum*, M.DCCXXXVIII.

⁴⁶ *San Isidoro de Sevilla. Mapa Mundi. Primera publicación en castellano de un libro de Geografía del sabio Arzobispo español*, por Antonio Blázquez y Delgado Aguilera, Madrid, 1908.

⁴⁷ *La Hitación de Wamba*, por Antonio Blázquez. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907, tomo I, pág. 67. Hemos de consignar que esta segunda parte, relativa a los geógrafos que dan noticias de España, la hemos tomado de nuestro libro: *Cuestiones históricas*, Madrid, 1913, unas veces a la letra y otras adaptando el texto al fin perseguido en este epígrafe. Declaramos, además, que este estudio se debe exclusivamente a mi colaborador D. Pio Ballesteros, y por ello, previo su consentimiento, lo he hecho con más libertad.

⁴⁸ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles*, Madrid, 1911.

⁴⁹ EMILIO HÜBNER: *La Arqueología de España*, Barcelona, 1888.

⁵⁰ THOMSEN: *Om Nordiske Oldsager af Steen en Nordisk tidskrift for Oldkyndighed*, tomo I, 2.ª parte, 1833.

⁵¹ THOMSEN: *Ledetrænd til Nordisk Oldkyndighed*, 1836.

⁵² FLORIÁN DE OCAÑO: *Crónica*, 1543.

⁵³ JUAN MARGARIT: *Hispanie libri decem* (Granada), por Sancho Nebrija, 1545.

- ⁵⁴ AMBROSIO DE MORALES: *Antigüedades de España*, 1577; *Viaje de 1572*. Ed. de Sangrador, Biblioteca Histórica Asturiana, Oviedo, 1864.
- ⁵⁵ DR. BERNARDO ALDERETE: *Antigüedades de España y Africa*, 1614.
- ⁵⁶ HUERTA Y VEGA: *España primitiva*, 1738.
- ⁵⁷ LUIS JOSÉ VELÁZQUEZ, MARQUÉS DE VALDEFLORES: *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos*, Málaga, 1750.
- ⁵⁸ RICHARD TWIS: *Travels through Portugal and Spain, 1772-1773*, Londres, 1775.
- ⁵⁹ PONZ: *Viaje de España*, Madrid, Ibarra, 1778.
- ⁶⁰ MASDEU: *Historia crítica de España*, 1783.
- ⁶¹ JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO, y JUAN MALIBRÁN: *Memoria que presentan al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta de los trabajos practicados y excavaciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1871.
- ⁶² TUBINO: *Historia y progresos de la Arqueología prehistórica*, Museo Español de Antigüedades, t. I, pág. 1.
- ⁶³ MANUEL SALES Y FERRÉ: *Prehistoria y Origen de la Civilización*, Madrid, 1880.
- ⁶⁴ JUAN CATALINA GARCÍA: *El hombre terciario* (Discurso leído en la Juventud Católica de Madrid en la apertura del curso de 1879 a 1880 por su presidente J. C. G.); *La Edad de Piedra y el hombre terciario (1878-1879)*, Biblioteca de la Academia de la Historia.
- ⁶⁵ FRANCISCO MARTORELL Y PEÑA: *Apuntes arqueológicos*, Barcelona, 1879, ordenados por don Salvador Samperé y Miquel, Gerona, 1879.
- ⁶⁶ P. FIDEL FITA: *El Gerundense y la España primitiva* (Discurso leído ante la Academia de la Historia), Madrid, 1879; (carta sobre la «svástica» en la «Cantabria» de Fernández Guerra, Madrid, 1880); *Prehistoria*, Boletín de la Acad. de la Historia, II, 35, 351; IV, 166; XXII, 579.
- ⁶⁷ M. E. CARTAILHAC: *Les Ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, Preface M. A. de Quatrefages, París, Reihwald, 1886.
- ⁶⁸ JUAN VILANOVA Y PIERA: *Estudios sobre lo Prehistórico español*, tomo I, «Museo de Antigüedades», págs. 129-143, 1892; *Prehistórico español. Epoca neolítica o de la piedra pulimentada*. En el mismo tomo del «Museo», págs. 541-560: *Historia de nuestro planeta: Protohistoria* (Discurso de recepción leído ante la Acad. de la Historia el 29 de Junio de 1889); Congreso de Antropología y Arqueología prehistóricas celebrado en París en Agosto de 1889, pág. 108, tomo XVII del Bol. de la Acad. de la Historia; Artículos, en el Bol. Acad. de la H.^a, tomo XIV, págs. 16, 413; XV, 192, 194; XVII, 108, 113, 120, 350; XIX, 18, 512, 513; XX, 619; XXI, 188; XXII, 105, 500; y con D. Juan de Dios de la Rada y Delgado: *Geología y Protohistoria ibéricas*, vol. de la Historia General de España, publicada por el Progreso editorial, Madrid, 1893.
- ⁶⁹ LUIS SIRET: *Orientaux et Occidentaux en Espagne aux temps préhistoriques. Revue des questions scientifiques*. Bruselas, Octubre, 1906, y Enero, 1908 (tirada aparte); en la misma Revista, págs. 489-544, Octubre, 1893, un artículo sobre descubrimientos en España de la época neolítica; otros artículos en el B. A. H., tomos XI, págs. 283, XII, 90.
- ⁷⁰ JOSÉ RULLAN Y MIR: *Ensayos de Agricultura y prehistoria*, Sóller, imp. de «La Sinceridad», 1900.
- ⁷¹ ELOY NAVARRO TARAZONA: *Lecciones de Historia primitiva*, Zaragoza, 1901.
- ⁷² PEDRO PARIS: Correspondant de l'Institut, professeur a l'université de Bordeaux, *Essai sur l'Art et l'industrie de l'Espagne primitive* (dos tomos, 1903-1904, París, E. Leroux, editor); *L'archéologie en Espagne et en Portugal*, Bulletin Hispanique, Enero y Marzo, 1913, y Abril y Junio, 1913.
- ⁷³ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Iberia arqueológica ante-romana* (Discurso de recepción leído ante la Acad. de la Historia), Madrid, 1906.
- ⁷⁴ ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ: *Prehistoria, Ensayo de metodización*, Madrid, 1906.
- ⁷⁵ JUANA ONTARÓN: *Prehistoria*, La Escuela Moderna, Septiembre, 1910.
- ⁷⁶ LEÓN JOULIN: *Les âges préhistoriques dans le sud de la France et dans la péninsule hispanique*, Revue Archéologique, Julio-Agosto y Septiembre-October, 1910.
- ⁷⁷ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles* (segunda edición refundida), Madrid, 1911.
- ⁷⁸ HUGO OBERMAIER: *El Hombre fósil*, Madrid, 1916. (Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas.)
- ⁷⁹ CARTAILHAC: *Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, París, 1886.
- ⁸⁰ HUGO OBERMAIER: *El Hombre fósil*, Madrid, 1916.
- ⁸¹ JUAN VILANOVA Y PIERA y JUAN DE LA RADA Y DELGADO: *Geología y Protohistoria ibéricas* (volumen de la Historia General de España, publicada por el Progreso editorial), Madrid, 1893.
- ⁸² HUGO OBERMAIER: *El Hombre fósil*, Madrid, 1916, págs. 3 y 11.
- ⁸³ GABRIEL Y ADRIANO DE MORTILLET: *Préhistoire, origine et antiquité de l'homme*, París, 1910.
- ⁸⁴ OBERMAIER: ob. cit., pág. 301; M. SCHLOSSER: *Les Singes fossiles du Fayoum* (L'Anthropologie, 1912, pág. 417).
- ⁸⁵ E. MORGAN: *L'homme tertiaire*, París, 1898 (de escaso valor); G. SCHWALBE: *Studien über Pithecanthropus erectus Dubois* (Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie, t. I, 1899); MARQUÉS DE NADAILLAC: *L'Homme et le Singe* (Revue des questions scientifiques, Julio-October, 1898); L. MANOUVRIER: *A propos de la reconstitution plastique du Pithecanthropus* (L'Anthropologie, 1901, pág. 263); V. GIUFFRIDA-RUGGERI: *La posizione del bregma nel cranio del Pithecanthropus erectus* (Atti della Società romana di Antropologia, t. X, 1904); J. DENIKER: *L'âge du Pithecanthrope* (L'Anthropologie, 1908, pág. 260); *L'expédition de Mme. Selenka a la recherche des restes du Pithecanthropus* (L'Anthropologie, 1911, pág. 551).
- ⁸⁶ FLORENTINO AMEGHINO: *Montonera antropomorfa, un género de Monos hoy extinguido de la isla de Cuba* (Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. XX, 1910, pág. 317); *La antigüedad del Hombre en la República Argentina* (Atlántida, t. III, 1911).

⁹⁷ OBERMAIER: ob. cit., pág. 305; Arnoldo Brass (1914) señaló lo defectuoso de la reconstrucción de Dubois y reconstruyendo de nuevo el fósil de Trinit, evitando todo defecto, resultó la cabeza de un verdadero hombre (JAIME PUJUAU, S. J.: *Iberia*, 1916, pág. 90).

⁹⁸ NILS OLOF HOLST: *Le commencement et la fin de la période glaciaire, étude géologique*. L'Anthropologie, 1913, pág. 353.

⁹⁹ OBERMAIER: ob. cit., pág. 21.

¹⁰⁰ OBERMAIER: ob. cit., págs. 152 y sigs.

¹⁰¹ MARQUÉS DE CERRALBO: *Torralba; la estación humana más antigua de Europa entre las hoy conocidas* (Conferencia leída, el día 19 de Junio de 1913, en el salón de actos del Colegio de Medicina de Madrid. Sección 4.ª Ciencias naturales. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Madrid, tomo I, segunda parte).

¹⁰² BOULE: *L'Anthropologie*, tomos X y XI (se refiere a cosas afines a los yacimientos de Torralba). — POMEL: *Monographies de Paleontologie publiées par le service de la Carte géologique de l'Algérie* (se refieren a los descubrimientos de Torralba). — JOSEPH DECHELETTE: *Les fouilles du Marquis de Cerralbo*, Comptes rendus des séances de l'année 1912 à l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, Paris, 1912.

¹⁰³ OBERMAIER: ob. cit., págs. 160 y 190.

¹⁰⁴ CARTAILHAC: ob. cit., págs. 24 y 25. — M. M. ED. VERNEUIL y LOUIS LARTÉT: Tratan de un sílex encontrado en el *diluvium* de los alrededores de Madrid. Extrait du Bull. de la Société Géologique de France, 2.ª serie, tomo XX, pág. 608, sesión de 22 de Junio 1903. — CASIANO DEL PRADO: *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, Madrid, 1864. — FRANCISCO TIBINO: *Estudios prehistóricos: D. Casiano del Prado*, Boletín Revista de la Universidad de Madrid, tomo II, sección 1.ª, 1870. — CAZURRO: *Hacha paleolítica y fósiles descubiertos en el gredón de los altos de San Isidro*, Anales de la Soc. Española de Hist. Natural, 1890.

¹⁰⁵ HUGO OBERMAIER: *L'homme quaternaire dans la province de Santander* (Prähistorische Zeitschrift, Berlin, 1); *L'homme quaternaire en Espagne* (Société Anthropologique de Vienne, XXXX); *La Psychologie de l'homme quaternaire* (Regensburg, 1).

¹⁰⁶ HARLÉ: *Essai d'une Liste des mammifères et oiseaux quaternaires connus jusqu'ici dans la Péninsule Ibérique* (Presentado a la Sociedad Geográfica de Francia en 8 de Noviembre de 1909 y en el Boletín de la Real Academia de la Historia, Diciembre, 1898).

¹⁰⁷ CARTAILHAC: ob. cit., pág. 32.

¹⁰⁸ *L'Anthropologie*, 1913; *La Pasiega à Puente-Viesgo (Santander)*, por M. M. l'abbé H. Breuil et le Dr. H. Obermaier, et H. Alcalde del Río; Mónaco, 1913, imp. a expensas de S. A. R. el Príncipe Alberto de Mónaco, Institut de Paléontologie humaine.

¹⁰⁹ OBERMAIER: ob. cit., págs. 167 y sigs.

¹¹⁰ MARCELINO SAUTUOLA: *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*, Santander, 1890.

¹¹¹ JUAN VILANOVA y PIERA: *Conferencias dadas en Santander*, Sept., 1890.

¹¹² EDUARDO HARLÉ: *Les Matériaux pour l'Histoire primitive de l'homme, La grotte d'Altamira*, tomo XVII.

¹¹³ El doctor L. Capitan, profesor del Colegio de Francia y de la Escuela de Antropología, miembro de la Academia de Medicina; el abate Enrique Breuil, profesor de Prehistoria y Etnografía en la Universidad de Friburgo, y Peyrony, instituteur de Eyzies: *La Caverne de Font-de-Gaume aux Eyzies* (Dordogne), Mónaco, 1910 (bajo los auspicios del Príncipe Alberto de Mónaco); EDUARDO PIETTE: *Hiatus de Lacune. Vestiges de la période de transition dans la Grotte du Mas D'Azil* (Extrait des Bulletins de la Société d'Anthropologie. Seances de 18 Avril 1895), Beaungency, 1895.

¹¹⁴ EMILIO CARTAILHAC y el abate ENRIQUE BREUIL: *Peintures et gravures murales des cavernes paleolithiques. La caverne d'Altamira à Santillane (près Santander, Espagne)*, Mónaco, 1906.

¹¹⁵ CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *Paleolítico de Cuelo de la Mina (Asturias)*, Madrid, 1916.

¹¹⁶ ALSIUS y TORRENT: *Serinyá y Caldas de Malavella* (en el «Anuari de l'Associació d'Excursions catalana», pág. 531, año 1882); MANUEL CAZURRO: *Las Cuevas de Serinyá y otras estaciones prehistóricas del NE. de Cataluña*. Anuari del Institut d'Estudis Catalans, 1908; hay otra edición de Barcelona, 1910. En *L'Anthropologie*, pág. 685, año 1911, habla del trabajo de Cazurro sobre la cueva de Serinyá.

¹¹⁷ CARTAILHAC: ob. cit., pág. 38.

¹¹⁸ E. HARLÉ: *Ossements de Renne en Espagne* (V año, 1908, pág. 573, *L'Anthropologie*).

¹¹⁹ H. BREUIL y H. OBERMAIER: *Les Premiers Travaux de l'Institut de Paléontologie humaine*, año 1912, pág. 1. *L'Anthropologie*.

¹²⁰ LUIS M. VIDAL: *Abrieh Romani. Estació Agut. Cova del Or o dels Encantats. Estacions prehistóricas de les èpoques musteriana, magdalenense y neolítica a Capellades y Santa Creu d'Olorde (provincia de Barcelona)*. Anuari, pág. 267, 1911-1912, año IV, Barcelona.

¹²¹ JAIME ALMENARA y BOFILL y POCH: *Consideraciones sobre los restos fósiles cuaternarios de la Caverna de Gracia (Barcelona)*. Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, vol. IV, n.º 33, 1903.

¹²² OBERMAIER: ob. cit., págs. 168 y siguientes.

¹²³ CLAUDIO SANZ ARIZMENDI: *Un nuevo yacimiento prehistórico* (pág. 478, tomo XVIII, año 1906. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

¹²⁴ CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *La Cueva del Penical (Asturias)*, Madrid, 1914 (publicado por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas).

¹²⁵ JUAN CABRÉ, comisario de exploraciones (correspondiente de la Real Academia de la Historia), y EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO (jefe de Trabajos de la Comisión, catedrático de Geología de la Universidad de Madrid): *Avance al Estudio de las pinturas prehistóricas del Extremo Sur de España (Laguna de la Janda)*, Madrid, 1914 (publicado por la Junta para ampliación de estudios e

investigaciones científicas); dicen que el grupo más antiguo de las figuras de la *Cueva del Tajo* pudiera ser anterior a las de Cogul y Alpera.

¹¹⁶ OBERMAIER: ob. cit., págs. 313 y 314.

¹¹⁷ OBERMAIER: ob. cit., págs. 321 y 325.

¹¹⁸ OBERMAIER: ob. cit., pág. V. — CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *La Cueva del Penicil* (Asturias), Madrid, 1914.

¹¹⁹ G. y A. DE MORTILLET: *La Préhistoire. Origine et antiquité de l'homme*, París, 1910.

¹²⁰ GIUSEPPE SERGI: *Africa. Antropologia della Stirpe Camitica (specie eurafricana)*, Torino, Fratelli Bocca, 1897; *The Mediterranean Race; a study of the Origin of European Peoples*, London, 1901; *Problemi di scienza contemporanea*, Palermo, 1904; *L'uomo secondo, le Origini, l'antichità, le Variazioni e la distribuzione geografica*, Torino, Fratelli Bocca, 1911.

¹²¹ VOGT: *Leçons sur l'homme*, trad. francesa de Moulinié, París, 1865.

¹²² QUATREFAGES: *L'Espèce humaine*, París, 1877; *Les crânes finnois*, págs. 288, 345, 393; *Journal des Savants*, 1880, y págs. 319, 370, año 1883. *Les Moas*.

¹²³ NADAILLAC: *Les premiers hommes et les temps préhistoriques*, París, 1881; *Les premières populations de l'Europe*. Le Correspondant, 23 Noviembre 1889.

¹²⁴ LAGNEAU: *Ethnographie de la Peninsule du SO. de l'Europe*, Memoires de la Société d'Anthropologie, 2.^a serie.

¹²⁵ EDOUARD PIETTE: *Conséquences des mouvements sísmiques des régions polaires*, Angers, 1902; *Etudes d'ethnographie préhistorique*, París, 1904; *Sur une gravure du Mas-d'Azil*, París, 1903; *Gravures du Mas-d'Azil et statuettes de Menton*, París, 1902; *Clasificacións des sediments formés dans les cavernes pendant l'âge du renne*, París, 1904; *Ecriture de l'âge Glyptique*, París, 1905; SALOMÓN REINACH: *La collection Piette au Musée de Saint-Germain*, París, 1902.

¹²⁶ FRANCISCO POITEAU: *L'homme préhistorique. Les decouvertes archéologiques de 1908*, Revue Agustinienne, Marzo, 1909.

¹²⁷ R. ZAMPA: *Crania italica vetera*. Memorie della Pontificia Accademia dei Nuovi Lincei, tomo VIII, 1891.

¹²⁸ A. BERZHENBERGER: *Vorgeschichtliche Analekten Zeitschrift für Ethnologie*, 1908.

¹²⁹ S. R. STEINMETZ: *Bibliographie systématique de l'ethnologie jusqu'à l'année 1911*, Bruselas, 1913.

¹³⁰ J. ABERCROMBY: *The Journal of the anthrop. Institut New. series*, vol. VIII.

¹³¹ J. DE MORGAN: *Les premiers civilisateurs*.

¹³² MANUEL ANTÓN FERRÁNDIZ: *Sobre algunas especies del género Cypsoa*, tomo X, 1881. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural; Sobre una carta del Sr. D. Miguel Morayta acerca de los enanos del valle de Ribas*, tomo XV, 1896; *Pintaderas regaladas al Museo de Madrid por el Doctor Verneau*, tomo XIII, 1884; en los tomos XIII y XV se hallan trabajos sobre las islas Canarias; *Cráneos hallados en Navares de Ayuso (Segovia)*, tomo XIII, pág. 76, año 1884; *La raza de Cromagnon en España*, tomo XIII, 1884; *Identidad étnica de los guanches y de la raza de Cromagnon*, tomo XVI, 1886; *Nuevos cráneos de Cromagnon en España*, tomo XXVI, 1897; *Observaciones sobre la cueva de Santillana*, tomo XV, 1886; *Razas y naciones de Europa* (Discurso inaugural de la Universidad Central, 1895); *Cráneos antiguos de Clennozuelos*, Boletín de la Academia de la Historia, tomo XXVIII, 1896, y tomo XXX, pág. 467; *Programa razonado de Antropología*, Madrid, 1897; *Antropología o Historia natural del hombre*, Madrid, 1903; *Razas y tribus de Marruecos*, Madrid, 1903.

¹³³ LUIS HOYOS SAINZ: *Notas sobre Geología y Antropología de Campóo*, 1891; *Un avance a la Antropología de España* (en colaboración con Aranzadi), Madrid, 1892; *Los campurrianos. Estudio antropológico*, *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 2.^a serie, pág. 169, tomo XXII, 1893; *Etnografía prehistórica*, 2.^a edición, 1900; *Caractéristique générale des crânes espagnols*, *L'Anthropologie*, pág. 477, 1913; *Lecciones de Antropología* (4 tomos), Madrid, 1899-1900 (en colaboración con Aranzadi); Asociación Española para el Progreso de las Ciencias; Congreso de Granada, *Notas para la Historia de las Ciencias antropológicas en España*, Madrid; Congreso de Granada, *Unidades y constantes de la crania hispánica* (en colaboración con Aranzadi), Madrid; Congreso de Zaragoza, *Los yacimientos prehistóricos de Sepúlveda*, Madrid; *Caractères généraux de la crania hispánica* Gênevè, 1912; *Crânes préhistoriques de Sepúlveda (Espagne)*, Gênevè, 1912; *Notes préliminaires sur la Crania hispánica*, Bulletin et memoires de la Société d'Anthropologie de París (en colaboración con Aranzadi).

¹³⁴ TELESFORO ARANZADI: *El pueblo euskalduna. Estudio de Antropología*, San Sebastián, 1889; *Observaciones antropológicas en los caucéneos*, *Anales de la Sociedad de Historia Natural*, tomo XXIII, pág. 2, 1894; *Consideraciones acerca de la raza vasca*, Euskal-Erria, 1896, en la misma revista, 1898, *La raza vasca; ¿Existe una raza de euskaros? Sus caracteres antropológicos*, San Sebastián, 1905; *La flora florestal y la toponimia euskara*, San Sebastián, 1905; *Cuestiones de Prehistoria*, España Moderna, 1913.

¹³⁵ FEDERICO OLORIZ: *Estudio de una calavera antigua perforada por un clavo, encontrada en Itálica*, pág. 256, tomo XXXI. Boletín de la Academia de la Historia. El cráneo se parece más a los de la raza cuaternaria de Neanderthal que a los del tipo de Cro-Magnon; *Distribución geográfica del índice cefálico en España*, Madrid, 1894.

¹³⁶ JUAN VILANOVA y PIERA: *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre*, Madrid, 1872.

¹³⁷ LUIS GABALDÓN CAMPOY: *Primitivos pobladores de Lorca*, Revista Contemporánea, 1897, páginas 56 y sigs., 155 y sigs., Abril y Mayo.

¹³⁸ GUILLERMO J. DE GUILLÉN GARCÍA: *¿En el sitio que hoy ocupa Tarragona hubo en remotos tiempos un pueblo de la edad de piedra como se ha supuesto?* Revista de la Asociación artístico-arqueológica Barcelonesa, n.º 7; *Una nota de Antropología*, en la misma Revista, 1897.

¹³⁹ GABRIEL PUIG y LARRAZ: *Ensayo bibliográfico de antropología histórica ibérica*. Memorias de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Madrid, tomo XVII.

¹⁴⁰ JULIÁN ARAIZ: *¿Cristianos o prehistóricos?* Euskal-Erria, 10 Febrero 1901 (hallazgo de dos cadáveres en el caserío de Ugarte, no lejos de Vitoria).

¹⁴¹ BERLANGA: *Los Vascones y la Prehistoria*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, página 370, tomo II, 3.ª época.

¹⁴² A. A. DA COSTA FERREIRA: *A Galla e as provincias portuguesas do Minho e Tras-os-Montes, contribuição para o estudo das relações antropológicas entre Portugal e Espanha*, Revista de la Universidad de Coimbra, págs. 86-90, tomo II, 1913.

¹⁴³ LAS BARRAS DE ARAGÓN: *Algunas medidas e índices de dos esqueletos hallados en las sepulturas fenicias de Cádiz*, Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Diciembre 1912; *L'Anthropologie*, pág. 550, 1913.

¹⁴⁴ JUAN DANTÍN Y CERECEDA: *El hombre y el relieve terrestre de la Península*, Estudio, págs. 229-244, tomo I, 1913; *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*, Madrid, 1912, Estudio, tomo I, páginas 16, 229, 291, año 1913; *Acercas del hombre prehistórico*, Estudio, pág. 362, tomo II, 1913; *Más datos acerca del hombre prehistórico*, Estudio, pág. 6, tomo III, 1913.

¹⁴⁵ RAFAEL UREÑA Y SMENJAUD: *Observaciones histórico-étnicas sobre la composición de la raza española* (Discurso de contestación a Oliver y Esteller).

¹⁴⁶ CONSTANTINO, CONDE DE SWIĘCICKI: *Disertación crítico-histórico-cronológica sobre los primeros pobladores de España* (Discurso de recepción, 27 de Enero de 1797).

¹⁴⁷ TORIBIO MINGUELLA: *Unidad de la especie humana probada por la Fisiología*, Madrid, 1889.

¹⁴⁸ Rdo. P. FR. FIDEL FAULLÍN: *El Transformismo y la Antropología* (Discurso en la apertura del curso 1891-92 del Colegio de El Escorial), Ciudad de Dios, año XII, n.º 186, págs. 15 y 81.

¹⁴⁹ OSSUNA: *Primeros pobladores de Canarias*, Revista Geográfica, tomo X, núms. 2 y 3, 97-102, año 1913.

¹⁵⁰ FRANCISCO CAMPS Y MERCADAL: *Sepulcros y Cráneos*, Revista de Menorca, núms. I al VIII, año 1899.

¹⁵¹ M. F. A. PEREIRA DA COSTA: *Noticia sobre os esqueletos humanos descobertos no Cabeço da Arruda*, Lisboa, 1865.

¹⁵² MARTINS SARMENTO: *Os Lusitanos. Questoes d'Etnologia*, Porto, 1890.

¹⁵³ FRANCISCO PAULA Y OLIVEIRA: *Note sur les ossements humains existants dans le Musée de la Commission des travaux géologiques*, Communicações da Comissão dos trabalhos geológicos de Portugal, Lisboa, tomo II, 1888-1892.

¹⁵⁴ ROCHA PEIXOTO: *Etnografía portuguesa: os olarias de Prado*; JOSÉ DE SILVA PICAÇO: *Etnografía do Alto Alentejo*, Portugalia, fasc. 2.ª, 1900.

¹⁵⁵ RICARDO SEVERO Y FONSECA CARDOSO: *Nota sobre os restos humanos da caverna neolítica dos Algarves. Observações sobre os restos humanos da necropole de Nossa Senhora do Desterro*, Portugalia, tomo I, fasc. 30, 1901.

¹⁵⁶ FERNANDO MÁRQUEZ DE LA PLATA Y ECHENIQUE: *Estudio acerca de los orígenes del pueblo español*, Madrid, 1916.

¹⁵⁷ H. OBERMAIER: *El Hombre fósil*, Madrid, 1916.

¹⁵⁸ G. SERGI: *Europa. L'Origine dei popoli europei e loro relazioni coi popoli d'Africa, d'Asia e d'Oceania*, Torino, 1908, pág. 103.

¹⁵⁹ *El cráneo de Gibraltar*, pág. 246, *L'Anthropologie*, 1910; *Sobre el descubrimiento del cráneo de Gibraltar*, pág. 623, *L'Anthropologie*, 1911.

¹⁶⁰ SERA: *Di alcuni caratteri importanti sinora non ritenati sul cranio di Gibraltar*. Atti della Società Romana di Antropologia, vol. XV, fasc. 2; *Nuove osservazioni e induzioni sul Cranio di Gibraltar*; Archivio per l'Antropologia e l'Etnologia, vol. XXXIX, fasc. 3-4, Firenze, 1910; FRANK CARNER y PAUL RAYMOND: *Le crâne de Galley-Hill* (Bull. et Mém. de la Soc. d'Anthrop. de Paris, 5.ª serie, tomo X, 1909, pág. 487); M. KEITH: *The early History of the Gibraltar cranium* (en *La Nature*. Véase año 1911, pág. 623, *L'Anthropologie*); W. L. H. DUCK-WORTH: *Cave exploration at Gibraltar in 1911* (The Journal of the Royal Anthrop. Institute of Great Britain and Ireland, vol. XLII, 1912, págs. 515-528. Véase año 1914, pág. 130, *L'Anthropologie*).

¹⁶¹ OBERMAIER: ob. cit., pág. 276.

¹⁶² E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Estado actual de las investigaciones en España respecto a Paleontología y Prehistoria*. Discurso inaugural del Congreso de Valladolid (Asociación Española para el Progreso de las Ciencias), pág. 21.

¹⁶³ E. HERNÁNDEZ PACHECO y HUGO OBERMAIER: *La Mandíbula neanderthaloide de Bañolas*, Madrid, 1915.

¹⁶⁴ E. HERNÁNDEZ PACHECO y OBERMAIER: estudio cit., págs. 26, 27, 31 y 33. V. Iberia: año 1916, pág. 149, artículo muy interesante de M. Boule sobre la mandíbula de Bañolas (no está completamente seguro que se pueda atribuir al *Homo Neanderthalensis*).

¹⁶⁵ SERGI: *Europa*, pág. 180.

¹⁶⁶ OBERMAIER: ob. cit., págs. 265 y siguientes.

¹⁶⁷ OBERMAIER: ob. cit., págs. 276 y 277.

¹⁶⁸ OBERMAIER: ob. cit., pág. 277.

¹⁶⁹ JOSÉ M. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, S. J.: *El hombre prehistórico en Oña (Burgos)*; *La Cueva del Caballón*, artículo de la revista *Iberia*, pág. 381, año 1916.

¹⁷⁰ E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Estado actual de las investigaciones en España respecto a Paleontología y Prehistoria*, Madrid, 1915?

¹⁷¹ *Les Peintures rupestres d'Espagne*, Breuil, Serrano Gómez y Cabré Aguiló, pág. 529. *L'Anthropologie*, 1912.

¹⁷² OBERMAIER: ob. cit., págs. 76, 77 y 78.

¹⁷³ CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *La Cueva del Penical (Asturias)*, Madrid, 1914.

¹⁷⁴ OBERMAIER: ob. cit., págs. 93 y 95.

¹⁷⁵ OBERMAIER: ob. cit., pág. 123.

- ¹⁷⁶ E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Estado actual de las investigaciones en España respecto a Paleontología y Prehistoria*, Madrid, 1915, págs. 30, 31 y 32.
- ¹⁷⁷ OBERMAIER: ob. cit., págs. 326 y 327.
- ¹⁷⁸ OBERMAIER: ob. cit., pág. 336.
- ¹⁷⁹ FRANCISCO QUIROGA y RAFAEL TORRES CAMPOS: *La cueva de Altamira*, Bol. de la Institución libre de Enseñanza, Madrid, 1880, tomo IV. — MARCELINO S. DE SAUTCOLA: *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*, Madrid, 1880; *Las cavernas de Santander*, n.º 1 del «Museo Antropológico», Madrid, 1881. Nuevas cavernas visitadas (cueva del Cuco, cueva de San Pantaleón, cueva de Cobalejos). — MIGUEL RODRÍGUEZ FERRER: *La cueva de Altamira*, «La Ilustración Española y Americana», 1880, páginas 206-210; *Más sobre la cueva de Altamira*, «Museo Arqueológico», Madrid, 1881, números 4.º, 5.º y 6.º. — JUAN VILANOVA y PIERA: Conferencias dadas en Santander, Septiembre, 1880, y Torrelavega, 1881; *Les peintures des grottes de Santillana*. En el *Compte rendu de l'Association Française pour l'avancement des Sciences*, Argel, 1881, págs. 765, y La Rochelle, 1882, pág. 669. — G. DE MORTILLET trata de la gruta de Altamira en la pág. 20 de la *Revue mensuelle de l'Ecole d'Anthropologie de Paris*, 1881. — Actas de la Sociedad Española de Historia Natural: *La gruta de Altamira*, Madrid, 1886. — E. RIVIÈRE trata de la caverna de Altamira en el *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris*, 1897, págs. 138 y 319. — E. CARTAILHAC: *La grotte d'Altamira, mea culpa d'un sceptique*, «L'Anthropologie», pág. 348, París, 1902; *Les peintures préhistoriques de la grotte d'Altamira à Santillana (Espagne)*. Acad. des Inscriptions et Belles Lettres, Mayo-Junio, 1903, París; y el mismo, en colaboración con M. L'ABBÉ ENRIQUE BREUIL: *Note sur les peintures de la grotte d'Altamira*. En el «Compte rendu de l'Acad. des Inscriptions», pág. 256, 1903; otra nota sobre lo mismo en el «Compte Rendu de l'Acad. des Sciences», 1903, pág. 1534; *Les peintures et gravures murales des cavernes pyrénéennes. Altamira de Santillane et Marsoulas* (tirada aparte de «L'Anthropologie», tomo XV, págs. 625-644, 1904, y tomo XVI, págs. 432-443); *Peintures et gravures murales des cavernes paléolithiques. La caverne d'Altamira à Santillane, près Santander (Espagne)*, Mónaco, 1906. — M. E. BREUIL: *L'âge des peintures d'Altamira*. *Revue Préhistorique*, pág. 237, París, 1906. — MARTEL: *Reflexions sur Altamira*. En el Congreso Prehistórico de France, 1.ª sesión, pág. 112, Perigueux, 1905; *Sur la grotte de Altamira*, Bull. de la Société Préhistorique, pág. 82, 1906. — HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: *Las Pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander (Altamira, Corvalanas, Hornos de la Peña y Castillo)*. Revista «Portugalia», Oporto, 1906, y nueva tirada en Santander, 1906. — LOTUS PERALTE: *Reflexions d'une artiste sur les dessins de la Caverne d'Altamira*, Paris, E. Sansot, 1909. — ENRIQUE DE AGUILERA y GAMBOA, MARQUÉS DE CERRALBO: *Las primitivas pinturas rupestres*. Estudio sobre la obra *La caverne d'Altamira*, de MM. Cartailhac et Breuil, Madrid, Fortanet, 1909; *La caverna de Altamira*, Bol. de la Academia de la Historia, tomo 51, pág. 441. — HENRY DE VARIGNY: *Les peintures de la caverne d'Altamira* (año 1900, tomo II, pág. 124, *Revue Archéologique*). — G. H. LUQUET: *Sur les caractères des figures humaines dans l'art paléolithique*, L'Anthropologie, 1910, pág. 409. — PIERRE PARIS: *Promenades Archéologiques en Espagne. Altamira, Le Cerro de los Santos, Elche, Carmona, Osuna, Numance, Tarragona*, Paris, E. Leroux, editor, 1910.
- ¹⁸⁰ SALOMÓN REINACI: *Apolo. Historia general de las Artes plásticas*, traducción de R. Doménech, Madrid, 1905, págs. 5 y 55.
- ¹⁸¹ CARTAILHAC: *L'Anthropologie*, París, 1902, pág. 348.
- ¹⁸² EMILIO CARTAILHAC (Correspondiente de l'Institut), el abate BREUIL (Profesor de la Universidad de Friburgo): *Peintures et gravures murales des Cavernes paléolithiques, La Caverne d'Altamira près Santander (Espagne)*, Mónaco, 1906.
- ¹⁸³ JUAN CABRÉ AGUILÓ: *El Arte rupestre en España (regiones septentrional y oriental)*. Prólogo del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, Madrid, 1915. Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas. V. en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, Mayo de 1916, pág. 253, un artículo de E. Breuil juzgando el libro de Cabré y las opiniones del marqués de Cerralbo en forma correcta, pero un tanto agria.
- ¹⁸⁴ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Cronología de las antigüedades ibéricas ante-romanas* (Conferencias pronunciadas, en Mayo de 1916, en el Ateneo de Madrid), Madrid, 1916. (Publicación de la Revista *Filosofía y Letras*).
- ¹⁸⁵ H. ALCALDE DEL RÍO, H. BREUIL y P. L. SIERRA: *Les Cavernes de la Région Cantabrique (Espagne)*, Mónaco, 1912; H. OBERMAIER, H. BREUIL y ALCALDE DEL RÍO: *La Pasiega, Puente Viesgo (Santander, Espagne)*, Mónaco, 1913.
- ¹⁸⁶ J. CABRÉ: ob. cit., pág. 203.
- ¹⁸⁷ H. BREUIL y J. CABRÉ: *Les peintures rupestres d'Espagne*, año 1911, pág. 641, *L'Anthropologie*. V. un artículo de R. Verneau en *L'Anthropologie* del mismo año.
- ¹⁸⁸ OBERMAIER: ob. cit., pág. 243.
- ¹⁸⁹ *L'Anthropologie*, 1913.
- ¹⁹⁰ JUAN CABRÉ y EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO: *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo Sur de España* (Laguna de la Janda), Madrid, 1914.
- ¹⁹¹ E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Estado actual de las investigaciones en España respecto a Paleontología y Prehistoria*. Discurso inaugural del Congreso de Valladolid. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, pág. 46.
- ¹⁹² PERROT et CHUPIEZ: *Histoire de l'Art dans l'antiquité*.
- ¹⁹³ L'ABBÉ BREUIL: *La dégenérescence des figures d'animaux en motifs ornementaux à l'époque du renne*, Académie des Inscriptions et Belles Lettres, Enero-Febrero, 1905, París; *L'évolution de l'art quaternaire et les travaux d'Edaard Piette*, *Revue Archéologique*, París, 1909; *Nouvelles découvertes en Espagne*, París, 1910; *L'âge des cavernes et roches ornées de France et d'Espagne*, *Revue Archéologique*, Marzo-Abril, 1912.
- ¹⁹⁴ E. CARTAILHAC: *Gravure inédite de l'âge du renne*, *L'Anthropologie*, Marzo-Abril, 1903; en colaboración con BREUIL: *Comparaisons ethnographiques. L'Art des primitifs actuels*.

- ¹⁹⁶ JUAN DANTÍN Y CERECEDA: *El arte prehistórico en España*, Estudio, pág. 38, tomo II, 1913.
- ¹⁹⁶ C. SCHUCHARIT: *Das technische Ornament in den Anfängen der Kunst. Praehistorische Zeitschrift*, 1909.
- ¹⁹⁷ SALOMÓN REINACH: *Repertoire de l'art quaternaire*, Paris, 1913.
- ¹⁹⁸ LUIS LAPOICQUE: *L'Homme préhistorique démontré par son industrie*, Melun, Imp. Administrative, 1905.
- ¹⁹⁹ P. RAYMOND: *La pointe de flèche à base semi-lunaire*, Revue Préhistorique, 1910.
- ²⁰⁰ FERNANDO FULGOSIO: *Armas y utensilios del hombre primitivo*, tomo I, pág. 73, del Museo Español de Antigüedades.
- ²⁰¹ A. THIÉLLEN: *Les véritables instruments usuels de l'âge de la pierre*, Paris, 1898.
- ²⁰² CH. FREMONT: *Les Outils préhistoriques. Leur évolution*, Paris, 1907.
- ²⁰³ MORTILLET: *La Préhistoire*, pág. 333 y sigs.; *Origine du culte des morts, les sépultures préhistoriques*, Paris, 1914.
- ²⁰⁴ SALOMÓN REINACH: *L'Art et la Magie*, artículo de *L'Anthropologie*, 1903; *Orpheus. Histoire générale des Religions*, Paris, 1909, pág. 13.
- ²⁰⁵ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles*, tomo I, Madrid, 1911 (2.ª ed., refundida).
- ²⁰⁶ OBERMAIER: ob. cit., pág. 107.
- ²⁰⁷ OBERMAIER: ob. cit., pág. 136.
- ²⁰⁸ OBERMAIER: ob. cit., págs. 245 y 246.
- ²⁰⁹ LEITE DE VASCONCELLOS: *Tradições populares de Portugal*, Oporto, 1882; *O Deus Bracarense. Pongoenabtagus (Contribuição para o conhecimento das religiões antigas da Lusitania)*, Lisboa, 1894; *Religiões da Lusitania*, Imp. Nacional, Lisboa, 1897; *Religiões da Lusitania na parte que principalmente se refere a Portugal*.
- ²¹⁰ E. CARTAILLIAC: *Age de la pierre dans le souvenir et les superstitions populaires*, Paris, 1878.
- ²¹¹ ROSKOPF: *Das Religionswesen der Rohesten Naturvölker*, Leipzig, 1888.
- ²¹² ALBERTO RÉVILLE: *Protégomènes de l'histoire des religions*, 4.ª ed., Paris, Tischbacher, 1880. *Histoire des Religions*, I. *Les Religions des peuples non civilisés*, Paris, 1883; II. *Les Religions du Mexique, de l'Amérique Centrale et du Pérou*, Paris, 1885.
- ²¹³ H. NISSEN: *Orientation. Studien zur Geschichte der Religion*, Journal des Savants, p. 103, 1906.
- ²¹⁴ A. LE ROY: *La religion des primitifs*, Paris, Beauchesne, 1900.
- ²¹⁵ DÉCHELETTE: *Le culte du Soleil aux temps préhistoriques*, Revue Archéologique, tomo I, página 305, 1909, tomo II, pág. 94, 1909.
- ²¹⁶ ISMAEL DEL PAN y PABLO WERNERT: *Interpretación de un adorno en las figuras humanas masculinas de Alpera y Cogul*, Madrid, Fortanet, 1915.
- ²¹⁷ I. DEL PAN y P. WERNERT: *Datos para la cronología del arte rupestre del Oriente de España*, Octubre, 1916, pág. 400, *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*.
- ²¹⁸ PABLO WERNERT: *Representaciones de antepasados en el arte paleolítico*, Madrid, 1916, Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas.
- ²¹⁹ PABLO WERNERT: folleto cit., pág. 59.
- ²²⁰ W. DEONNA: *Les masques quaternaires*, año 1914, págs. 106 y 597, *L'Anthropologie*, Breuil, pág. 420.
- ²²¹ H. BREUIL: *Observations sur les masques paléolithiques*, año 1914, pág. 300, *Revue Archéologique*.
- ²²² *Ibérica*, 16 Septiembre de 1916, artículo de J. M. Rodríguez Fernández, pág. 190.

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Geografía. — G. BOWLES: *Introducción a la Historia Natural de España*, 3.^a ed., Madrid, 1789. — MORITZ WILLKOMM: *Die Pyrenäische Halbinsel*, 1884. — TH. FISCHER: *Die Iberische Halbinsel*. — SALVADOR CALDERÓN: *Esquisse géologique de l'Espagne*, París, 1886. — J. MACPHERSON: *Breve noticia acerca de la especial estructura de la Península Ibérica* (Anal. de la Soc. Esp. de Hist. Natural, tomo VIII). — L. FERNÁNDEZ NAVARRO: *Las costas de la Península Ibérica* (Asociac. Esp. para el Progreso de las Ciencias, Congreso de Zaragoza, tomo IV). — R. TORRES CAMPOS: *Nuestros ríos* (Bol. R. Soc. Geográfica de España, tomo XXXVII, 1895). — A. BLÁZQUEZ: *El clima de España* (Bol. R. Soc. Geog. de España, tomo XXX, 1.^{er} semestre, 1891). — JOAQUÍN COSTA: *La cuestión del Río de Oro en la antigüedad* (Boletín de la Academia de la Historia, tomo X, pág. 87). — FRANCISCO COELLO Y QUESADA: *La Península Española*, Madrid, 1860. — GABRIEL PUIG Y LARRAZ: *Catálogo geográfico y geológico de las cavidades naturales y minas primordiales de España* (Anales de la Soc. de H.^a Nat., tomos XXV y XXVI, Madrid, 1896); *Cavernas y simas de España, descripciones recogidas, concordadas y anotadas* (Boletín de la Comisión del Mapa Geológico, Madrid, 1896).

El terciario. — BOURGEOIS: *Étude sur des silex travaillés de Thenay* (C. R. Congr. intern. d'Anthrop. et d'Archéol. préhistor. Session de Paris, 1867). — P. H. MAHOUDEAU et L. CAPITAN: *La question de l'homme tertiaire à Thenay* (Revue mensuelle de l'École d'Anthropologie de Paris, 1901). — C. RIBEIRO: *L'homme tertiaire en Portugal* (C. R. Congr. intern. d'Anthrop. et d'Archéol. préhist. Lisbonne, 1880). — BOULAY (L'abbé): *L'ancienneté de l'homme d'après les sciences naturelles*, Lille, 1894. — ERNESTO HAECKEL: *État actuel de nos connaissances sur l'origine de l'homme* (Preface et trad. par Dr. Laloy, París, 1900). V. artículo de *L'Anthropologie*, 1900, pág. 237. — A. RUTOR: *Sur l'homme préquaternaire* (Extr. du Bull. de la Société d'Anthropologie de Bruxelles, tomo XIX, 1900). V. artículo de *L'Anthropologie*, 1901, pág. 432. — NADAILLAC: *Le Crâne de Calaveras* (Revue des Questions scientifiques, Oct. 1900). — M. THOMAS WILSON: *La haute ancienneté de l'homme dans l'Amérique du Nord* (habla del cráneo de Calaveras). V. *L'Anthropologie*, 1901, página 297. — RUTOR: *L'état actuel de la question de l'antiquité de l'homme* (Extr. du Bull. de la Société Belge de Géologie, tomo XVII, 1903). — DR. FRANÇOIS HOUSSAY: *L'Œuvre de l'abbé Bourgeois*, París, 1904. V. *L'Anthropologie*, 1905, pág. 317 (artículo de M. Boule). — ALPHONSE CELS: *Considerations retrospectives relatives à l'homme tertiaire de Spiemens* (Belgique) (Bull. et Mém. de la Soc. d'Anthrop. de Bruxelles, tomo XXII, 1903-1904, Bruxelles, 1904). — L. MAYET: *La Question de l'homme tertiaire* (Note sur les aluvions a «Hipparion Gracile» de la région d'Aurillac et les gisements d'éolithes du Cantal-Puy de Boudiu, Puy Courny), *L'Anthropologie*, 1906, pág. 641. — H. OBERMAIER: *Der Mensch vor Verzeit*, Berlín, 1912. — E. HERNÁNDEZ PACHECO y J. DANTÍN: *Geología y Paleontología del mioceno de Palencia*, Madrid, 1915.

El cuaternario. — H. OBERMAIER: *Le quaternaire dans les Alpes et la théorie glaciaire du professeur Penck* (año 1908, *L'Anthropologie*); *Die Steingeräte des französischen Altpaläolithikums*, Viena, 1906 (Sobre estratificaciones y períodos cuaternarios). V. tomo I, año 1908, pág. 305, *Revue Archéologique*. — DEL MISMO AUTOR: *Les Formations glaciaires des Alpes et l'Homme paléolithique* (año 1909, pág. 497, *L'Anthropologie*). — DEL MISMO AUTOR: *Estudio de los Glaciares de los Picos de Europa*, Madrid, 1914 (Trabajos del Museo de Ciencias naturales); *Contribución al estudio del Glaciarismo cuaternario de la Sierra de Gredos*, en colaboración con Juan Carandell; *Los glaciares cuaternarios de Sierra Nevada*, en colaboración con Juan Carandell. — N. S. KRISCHTAFOWITSCH: *Sur la dernière période glaciaire en Europe et dans l'Amérique du Nord en rapport avec la question de la cause des périodes glaciaires en général* (trad. del ruso por M. W. P., Bull. de la Soc. Belge de Géologie, tomo XXIV, 1910, págs. 292-305). — A. PENCK: *La période glaciaire dans les Pyrénées* (Bull. Soc. Hist. Nat. de Toulouse, tomo XIX, 1885). — JAMES GERKRE: *The Classification of European Glacial Deposits* (Journal of Geology, tomo III, Chicago, 1885). — GEER: *Chronologie post-glaciaire* (V. *Revue Archéologique*, tomo I, 1911, pág. 330). — CARLOS RIBEIRO: *Descrição do terreno quaternario das bacias dos rios Tejo e Sado*, Lisboa, 1866; *Les kiokkenmoeddings de la vallée du Tage* (C. R. del Congreso Internacional de Lisboa, 1880). — G. DE MORTILLET: *Musée préhistorique*, París, 1881. — J. DÉCHELETTE: *Manuel d'archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine*, tomo I, *Archéologie préhistorique*, París, 1908. — MARQUÉS DE SAPORTA (V. *Revue des Deux-Mondes*, 15 Septiembre y 15 Octubre de 1881, Estudio interesante sobre los tiempos cuaternarios). — F. P. OLIVEIRA: *Nouvelles fouilles faites dans les kiokkenmoeddings de la vallée du Tage* (Comm. dos Trabalhos geol. de Portugal, 1882-92). — VILANOVA y PIERA (V. tomo XIX, pág. 455 del *Boletín de la Academia de la Historia*. Se refiere a ciertos hallazgos en Arganda del Rey, de unas hojas de la fase solutrense?). — E. CARTAILHAC: *Quelques faits nouveaux du préhistorique ancien des Pyrénées* (año 1894, pág. 1, *L'Anthropologie*). — ARTURO AGUSTO DE FONSECA: *Nota sobre uma estação chellense no valle d'Alcántara* (Revista de Ciências naturaes e sociaes, vol. III, n.º 9, Porto, 1894. V. *L'Anthropologie*, año 1894, pág. 439). — PEDRO ALSIUS: *Serinyá*, Gerona, 1895. — L. CAPITAN: *Les divers instruments chelliens et acheuléens compris sous la dénomination unique de coup-de-poing* (año 1901, pág. 111, *L'Anthropologie*). — O. SCHOETENSACK: *A quoi servaient les bâtons de commandement?* (V. año 1901, pág. 140, *L'Anthropologie*). — GREGORIO CHIL y NARANJO: *La edad de la piedra en las islas Canarias*. — F. MASPONS y ANGLASELL: *Comunicaciones: Las*

Joyas paleolíticas de Bigas (Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. Barcelona, Julio-Sept., 1903). — H. BREUIL: *La question aurignacienne. Etude critique de stratigraphie comparée* (Extr. de la *Revue préhistorique*, 1907). — M. V. COMMONT: *Les Industries de l'Anclen Saint-Acheul* (V. año 1908, página 527, *L'Anthropologie*). — M. BOURLAN: *L'industrie des foyers supérieurs au Moustier* (Extr. de la *Revue préhistorique*, 1910). — F. ARENTZ: *Paleolithic chronology*, Kristiania, 1911 (V. año 1911, tomo II, pág. 472, *Revue Archéologique*). — H. BREUIL: *L'Age des Cavernes et Roches ornées de France et d'Espagne* (año 1912, tomo I, pág. 193, *Revue Archéologique*). (V. en el año 1912, página 501, de *L'Anthropologie*, la sesión del Congreso de Ginebra en la cual el marqués de Cerralbo da cuenta de los hallazgos de Torralba). — H. BREUIL y H. OBERMAIER: *Institut de Paléontologie Humaine: Premiers travaux — Travaux exécutés en 1912 — Travaux de l'année 1913* (tomos XXIII [1912], XXIV [1913], XXV [1914], *L'Anthropologie*). — JOACHIM FONTES: *Estação paleolítica do Cassal do Monte*, Lisboa, 1910. — ORESTES CENDRERO: *Resumen de los bastones perforados de la provincia de Santander; Noticia de dos nuevos yacimientos prehistóricos de la provincia de Santander*, Madrid, 1915. — DEL MISMO AUTOR: *El abrigo de San Vitores, cerca de Solares (Santander)* (año 1915, pág. 322, *Iberia*). — JUAN CABRÉ y PABLO WERNERT: *El Paleolítico inferior de Puente Mocho*, Madrid, 1916; Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, *Nomenclatura de voces técnicas y de instrumentos típicos del Paleolítico*, Madrid, 1916. — LÉITE DE VASCONCELLOS: *Objetos paleolíticos do Cassal do Monte* (Acad. das Ciências de Lisboa, Bol. de segunda clase, tomo VIII, Coimbra, 1915). — JOACHIM FONTES: *Contribution à l'étude de la période paléolithique en Portugal* (Sept. Congr. préhist. de France, Sess. de Nîmes, 1911).

Razas paleolíticas. — A. DE QUATREPAËGES et E. T. HAMY: *Crania Ethnica*, París, 1882. — M. BOULE: *L'Homme fossile de La Chapelle-aux-Saints*, París, 1913. — T. DE ARANZADI: *Los últimos descubrimientos del hombre fósil en Europa* (Bol. de la Real Soc. Esp. de Hist. Nat., Madrid, 1909). — MIGUEL BOMBARDA: *Contribucao para o estudo dos Microcephalos*, Lisboa, 1891. — R. VERNEAU: *Un nouveau crâne humain d'une cité lacustre* (año 1894, pág. 51, *L'Anthropologie*). — SCHUBBALL: *Crania from Tenerife* (Extr. from the Proceedings of the Cambridge Philosophical Society, 1912). — T. DE ARANZADI: *Etnografía. Razas negras, amarillas y blancas*, Madrid, 1900; *Materiaes para o estudo do povo portuguez*, Porto (en Portugalia, V. año 1901, pág. 451, *L'Anthropologie*). — G. SCHWALBE: *Der Neanderthalschädel* (Bohmer Jahrbücher, Heft, 1901). — H. OBERMAIER: *Les restes humains quaternaires dans l'Europe Centrale* (año 1905, pág. 385, *L'Anthropologie*). — A. DOIGNEAU: *Notes d'archéologie préhistorique. Nos ancêtres primitifs*, París, 1905 (V. artículo de Cartailhac muy interesante, año 1905, pág. 321, *L'Anthropologie*). — P. HERMANT: *Les coutumes et les conditions économiques des peuples primitifs* (Bull. Soc. Voy. de Geog. de Bruxelles, 1904). — P. ADLOFF: *Die Zähne des Homo primigenius von Krapina*, 6 (tomo X, fasc. 2, pág. 197, *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie*). — Los abates A. y J. BOUYSSONIE y L. BARDOU: *Decouverte d'un squelette humain moustérien à la Bouffia de la Chapelle-aux-Saints* (Corrèze), en el año 1906, pág. 513, *L'Anthropologie*. — W. J. SOLLAS: *On the cranial and facial characters of the Neanderthal race* (Extr. de Philos. Trans. of the Royal Society of London, serie B., vol. 199, págs. 281-339, 1907). — OTTO SCHOTENSACK: *Der Unterkiefer des «Homo Heidelbergensis» aus den Sanden von Mauer bei Heidelberg*, Leipzig, 1908. — FONSECA CARDOSO: *O Povoiro Estudo antropológico dos Pescadores da Povoá de Varzim* (Portugalia, 1908). — W. J. SOLLAS: *Paleolithic races and their modern representatives* (Extr. Science Progress, 1910). — GIUFFRIDA-RUGGERI: *Homo sapiens*, Leipzig, 1912. — T. DE ARANZADI: *De una relación antropométrica tradicional en Indo-China y Alcarria*, 1912; *A propósito de algunos lapones y castellanos*, 1910. — G. SERGI: *Fatti e ipotesi su l'origine dell'Uomo* (Extr. de la Rivista di Antropologia, vol. XVII, fasc. III, 1912); *Le Origini umane*, Torino, 1913. — W. L. H. DUCKWORTH: *Prehistoric man*, Cambridge, 1912. — JUAN GUALBERTO DE BARRAS e CUNHA: *Contribuções para o estudo da Antropologia Portuguesa; O índice facial nos Portugueses* (Extr. de la Revista de la Universidad de Coimbra, 1914). — ENRIQUE EGUREN y BENGUA: *Estado actual de la Antropología y Prehistoria vascas. Estudio antropológico del pueblo vasco. La Prehistoria en Alava*, Bilbao, 1914. — T. DE ARANZADI: *Dimensiones de la calvaria de España*, 1915. — MANUEL ANTÓN: *Los Orígenes de la Hominación*, Madrid, 1917.

Cultura paleolítica. El Arte. — PIETTE: *Notes pour servir à l'histoire de l'art primitif* (año 1894, pág. 128, *L'Anthropologie*). — M. BOULE: *Les gravures et peintures sur les parois des cavernes* (año 1901, pág. 671, *L'Anthropologie*). — S. REINACH: *L'Art et la Magie a propos des peintures et des gravures de l'âge du renne* (año 1903, pág. 257, *L'Anthropologie*). — E. CARTAILHAC et H. BREUIL: *Les Peintures et gravures murales des cavernes pyrénéennes* (año 1904, pág. 265, *L'Anthropologie*, y 1905, pág. 431, y 1908, pág. 15). — E. T. HAMY: *La Figure humaine chez le sauge et chez l'enfant* (conferencia pronunciada en el Museum National d'histoire naturelle). — BREUIL y CABRÉ: *Les Peintures rupestres du Bassin inferieur de l'Ebre* (año 1909, pág. 8, *L'Anthropologie*). — E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Adornos de piedra de los antiguos habitantes de Lanzarote* (año 1908, Bolet. de la Real Soc. Esp. de Hist. Nat.). — E. HERNÁNDEZ PACHECO y J. CARANDELL: *Investigaciones prehistóricas en la caverna de la Peña, San Román (Asturias)* (Bol. de la Real Soc. Esp. de Historia Nat., Madrid, 1914). — FRANCK DELAGE: *L'Art des cavernes chez les Troglodites, un art mixte (Mercure de France, Sept., 1910)*. — H. BREUIL, PASCUAL SERRANO GÓMEZ y JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Les Peintures rupestres d'Espagne (Les abris del Bosque a Alpera, artículo de L'Anthropologie, 1912, pág. 529)*. — A. LACASSAGNE: *La signification des tatouages chez les peuples primitifs et dans la civilisation méditerranéenne* (Extr. des Arch. d'Anthrop. crim., Oct. y Nov., 1912). — H. BREUIL y FEDERICO PÉREZ MOTOS: *Les Roches à figures naturalistes de la région de Vélez-Blanco (Almería)*, artículo de *L'Anthropologie*, 1915, pág. 332. — PIERRE MILLE: *Les débuts de l'art* (año 1913, pág. 125, *Revue Archéologique*). — G. H. LUQUET: *Les problemes des origines de l'art et l'art paleolithique* (Extr. de la *Revue Philosophique*, 1913, págs. 471-485). — J. CABRÉ y CARLOS ESTEBAN: *La Val del Charco del Agua amarga y sus estaciones de Arte prehistórico*, Madrid, 1915. — H. BREUIL y MILES BURKITT: *Les Peintures rupestres d'Espagne (Les abris peints de Monte Arabi, près Yecla-*

Murcie), año 1915, pág. 313, *L'Anthropologie*. — H. BREUIL: *Nouvelles roches peintes de la région d'Alpera-Albacete* (año 1915, pág. 329, *L'Anthropologie*). — EUGENIUSZ FRANKOWSKI: *La lucha entre el hombre y los espíritus malos por la posesión de la tierra y su usufructo* (año 1916, Octubre, página 408, Bol. de la Real Soc. de H.^a Nat.). — P. BARREIRO: *Contestación a Pan y Wernert sobre observaciones a «Un capítulo de etnografía comparada»* (año 1916, Mayo, pág. 224, Bol. de la Soc. Esp. de H.^a Nat.). — ISMAEL PAN y PABLO WERNERT: *Contestaciones acerca de una nota bibliográfica de P. A. Barreiro titulada: «Un capítulo de Etnografía comparada»* (año 1916, Enero, pág. 101, Bol. de la Soc. Esp. de H.^a Nat.). — CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS: *Una supervivencia paleolítica en la psicología criminal de la mujer* (año 1916, Oct., pág. 394, Bol. de la Soc. Española de H.^a Nat.). — GIUFFRIDA-RUGGERI: *Animaux totems et animaux médicaux* (Extr. des Atti della Società Romana di Antropologia, tomo IX, Roma, 1903) (V. *L'Anthropologie*, 1903, pág. 355). — G. H. LUQUET: *Sur les caracteres des Figures humaines dans l'art paléolithique* (V. año 1910, página 409, *L'Anthropologie*). — CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *Paleolítico de Cueto de la Mina (Asturias)*, Madrid, 1916. — Nota de *La Vanguardia*, de Barcelona, de 3 Mayo 1917, acerca de once cuevas con notables pinturas rupestres, descubiertas en Tirig, cerca de Albocácer (Castellón).



Fig. 23. — La cueva de Menga (Antequera).

CAPÍTULO II

EL NEOLÍTICO Y LA EDAD DEL BRONCE

Período neolítico.—Escasas eran las noticias de yacimientos españoles de los tiempos neolíticos hace media centuria, y la principal razón de esto era que la mayoría de los monumentos considerados hoy contemporáneos de la piedra pulimentada, fueron, durante muchos años, incluidos entre los productos de la civilización celta.

Cartailhac atribuye a los comienzos del neolítico o al final del período cuaternario antiguo la existencia de los *kjökkenmöddings* o *paraderos*, constituídos por grandes acumulaciones de restos de cocina, conchas, huesos, instrumentos de piedra, arenas y maderas carbonizadas; algunos se hallan en Portugal, pero en España todavía no se han encontrado, si bien pudieran tener este carácter los lechos de cenizas, depósitos de muebles y restos de vasos, y utensilios descubiertos por Lartet en la *Cueva Lóbrega* (Sierra Cebollera) y los hallados por Obermaier en el Cueto de la Mina (Asturias).

De pleno período neolítico son los *palafitos* o ciudades lacustres y las grandes construcciones megalíticas. Subsisten las cuevas, pero no las utilizan como habitación, sirviendo, en cambio, de sepultura, y aparecen las grutas artificiales, hipogeos y criptas megalíticas. Los monumentos megalíticos conservan los nombres del primer error céltico, que los atribuía a este pueblo, y así se llama *menhires* (*men*, piedra; *hir*, largo) a los obeliscos formados por una piedra vertical; *cromlechs* (*crom*, curvo, y *lech*, piedra), grupos de *menhires* en círculo;



Fig. 24.—Diadema de oro y otros objetos encontrados en la cueva de los Murciélagos. (Góngora: *Antigüedades de Andalucía.*)

FOT. ASEWID

tínez² trata, en un conocido libro, del *dolmen* del *Dílar* (dos leguas al S. de Granada), de un campo de sepulcros en el camino de los baños de Zújar y varios monumentos megalíticos entre Illora y Alcalá la Real. La más famosa de las sepulturas neolíticas de esta región es la *Cueva de los Murciélagos*, cercana a Albuñol, entre Granada y el mar; en ella se descubrieron, en 1857, tres cuerpos; ciñendo la frente de uno de los esqueletos se halló una diadema de oro, el cadáver yacía vestido con una túnica fina de esparto (figs. 24 y 25). En un recodo más profundo exhumaron tres cuerpos más; uno de ellos llevaba un bonete de esparto, adornos de conchas y una bolsa también de esparto. Más lejos, una serie de esqueletos rodeaban el de una mujer, la cual tenía un collar de conchas marinas perforadas y dientes de *Sus* trabajados en forma de arracada; con los esqueletos se hallaron hojas de sílex, hachas pulimentadas, una cuchara de madera y vasos de tierra. Aun en el fondo de la caverna se descubrieron hasta cincuenta esqueletos más, todos con los vestidos hechos jirones y sandalias de esparto³.

Don Antonio Machado⁴ y D. Francisco María Tubino⁵ dan cuenta de nuevos dólmenes en las inmediaciones de Morón, en Jerez y en el campo de San Roque. En Gibraltar es importante la gruta de la *Genista*, donde se han hallado restos humanos. Célebres son los *Alcores de Carmona*, ilustrados por D. Jorge

alineamientos, reunión de *menhires* colocados en línea; *dólmenes* (*dol.*, mesa, y *men.* piedra), grandes piedras sostenidas por dos o más pilas-tras, destinadas a contener varias tumbas; *trilitos*, compuestos por dos menhires que sostienen una tercera piedra en forma de dintel, y *cistas*, especie de cofres de piedra que consisten en una caja cuadrangular, cerrada por los cuatro lados con piedras¹. Son también de esta época las piedras *tremulas* u *oscilatorias*. Los *dólmenes* en Portugal se llaman *antas* y los montículos que suelen recubrirlos en Galicia reciben el nombre de *mámoa* y en Andalucía el de *motillas*; según varios autores, son igualmente de esta época los *castros* gallegos, especie de recintos fortificados.

Vamos ahora a intentar exponer un cuadro de los monumentos neolíticos explorados en la península.

ANDALUCÍA. — Don Aureliano Fernández Guerra dió noticia del *menhir* llamado *pedra de las Virgenes*, entre Baena y Bujalance, y del *trilito* (?) de *Luque*. Góngora y Mar-

Bonsor, y las once *motillas* del *Accubuchal*, en una de las cuales, la más antigua, los esqueletos aparecieron sentados, con la cabeza junto a las rodillas, en la misma forma de los esqueletos egipcios *predinásticos*, llamados por Flinders Petrie *accroupies*. Existe otro túmulo de inhumación colectiva en *Beucarrón*, entre Mairena y Alcalá de Guadaíra.

Don Rafael Mitjana señalaba, en 1847, al N. de Málaga, a la derecha de la población de Antequera, el más hermoso de los sepulcros megalíticos de España y uno de los más bellos de Europa, según frase de Cartailhac. El nombre popular de esta cripta es *Cueva de Menga*; las piedras son de fuerte talla y bien escogidas entre la calcárea jurásica de la región. Tres pilares aseguran la solidez de la bóveda; la cámara mide 24 metros de largo por una anchura máxima de 6'15 metros, variando su altura entre 2'70 y 3 metros (fig. 23). En *Castilleja de Guzmán*, cerca de Sevilla, fué explorado, por Tubino, otro túmulo, donde se descubrió una gran piedra y debajo de ella una cripta. Don Guillermo Mac-Pher-

son⁶ exploró, en los alrededores de Granada, la *Cueva de la Mujer* (1870 a 1871); son notables en ella las *pedras cerámicas* o *de rayo* y objetos de alfarería primitiva.

En Vélez Blanco (Almería), el abate Breuil y Hugo Obermaier, con la cooperación de Federico Motos, han descubierto otras grutas entre la *Cueva de los Letreros* y la primera gruta de *Fuente de los Molinos*; en la montaña de Maimón están la *Yedra* y la *Solana de Maimón*. Los mismos Breuil y Obermaier han explorado los límites septentrionales de Andalucía, encontrando rocas pintadas en el *Piructanal*, el *Escorialcjo* (cercano a la *Piedra Escrita*), la *Serrezuela*, *Murrón del Pino*, *Cueva Melitón*, la *Cepera*, la *Cueva de Ambroz*, *Tabuerna*, *Marmellado*, el *Collado de Aguila*, el *Peñón Amarillo*, la *Covatilla del Rabanero*, el *Monje*, la *Osa*, el *Criadero de los Lobos*, la *Cucharilla* y la gruta de la *Sierpe*.

No hace muchos años, un curioso descubrimiento ha enriquecido nuestro arte prehistórico con el hallazgo de la cueva del *Romeral*, muy cerca de la ya mencionada de *Menga* (Antequera); en la cueva del *Romeral* aparece la *tumba de cúpula*, que recuerda el arte miceniano. Carlos Cañal⁷ habla de los *túmulos* de *El Judío*, *La Alcantarilla* y *Las cuevas de la Batida*, en territorio de Carmona;



FOT. ASENJO

Fig. 25.—Objetos de esparto hallados en la cueva de los Murciélagos. (Góngora: *Antigüedades de Andalucía*.)

en el sitio llamado *el Alamillo*, cerca de Lebrija, se encontraron varios *túmulos* y otros también se han hallado en Villanueva del Río y en Canillas. Cuevas existen en Cantillana y construcciones megalíticas en Cazalla de la Sierra. El más famoso de los túmulos es el de Castilleja de Guzmán, conocido con el nombre vulgar de *Cueva de la Pastora*, y el cual es considerado, por Cañal, como más moderno que la cueva de Menga y mostrando inequívocas señales de influencia oriental. El Sr. Candau⁸ trata de las *Cuevas de Santa Lucía*, situadas al oriente de Mairena, y, contra el parecer de Cañal, no se decide a señalar la presencia de dólmenes en Cazalla de la Sierra; en cambio, menciona los importantes yacimientos llamados *Cueva de Santiago* y *Cueva de San Francisco*, en término de Guadalcanal.

Es conveniente tener en cuenta, en lo referente a la Prehistoria andaluza, los trabajos de Navarro⁹ sobre la *Cueva del Tesoro*, Demetrio de los Ríos¹⁰ acerca de las *cuevas de Osuna*, Guichot¹¹ respecto a la *Montaña de los Angeles*, y las producciones de Berlanga¹², Folache y Orozco¹³, Bordiu¹⁴, Martínez de Castro¹⁵, Duckworth¹⁶, Gómez Moreno¹⁷, Cerralbo¹⁸ y Victorino Molina¹⁹; recientemente se ha publicado un artículo en la revista catalana *Estudio* tratando de un nuevo dolmen de la provincia de Huelva²⁰. Las últimas exploraciones de los Sres. Cabré y Hernández Pacheco han dado por resultado el encontrar pinturas del neolítico en las cuevas andaluzas de *las Cimeras*, *Cueva Ahumada* y *Laja de los Hierros*²¹.

ARAGÓN.—No son muy numerosos los descubrimientos neolíticos de esta región, pero podemos citar los efectuados por el presbítero D. Román Andrés de la Pastora²² en el partido de Molina de Aragón, en el pueblo de Pedregal, donde apareció un gran enterramiento. Los cadáveres encontrados yacían con la cabeza mirando al Oriente, los brazos extendidos en toda su longitud, pegados a los costados y rodeados de unas pequeñas losas, y entre éstas y los huesos de los esqueletos se descubrió una gran porción de clavos, que parecían indicar haber estado como hundidos en las partes carnosas del sepultado, por cuanto algunos, redoblados por ambas partes en forma de asa, fueron extraídos del sitio que correspondía al vientre; había otros hacia las orejas y cuello, siendo lo más singular que en su mayor parte los cráneos se ven penetrados perpendicularmente por un clavo más largo. Sabido es como Pero Antón Beuter encontró, en 1534, cerca de Cariñena, unas calaveras atravesadas de piedras como hierros de lanzas y saetas. En el siglo XVIII fueron hallados diez cadáveres con cráneos perforados con clavos en la Mancha Alta; Loperraez halló otro y en Sigüenza y Medinaceli también se encontraron.

Cabré y Aguiló²³ ha practicado fructuosas excavaciones en el monte San Antonio de Calaceite (Teruel), continuadas hoy por el joven arqueólogo Bosch y Gimpera, que ha encontrado en Mazalón y Calaceite notables objetos de cerámica estudiando las *Cistas*, última fase de los sepulcros megalíticos²⁴. El mismo Cabré descubrió importantes yacimientos en Albarracín. De la estación prehistórica de Albero-Alto (Huesca) ha tratado Ricardo del Arco²⁵, como asimismo de la nueva estación de Jenzano, donde se halla un enorme monolito rematado con un bloque de piedra.



Fig. 26. — *Naveta* situada en el predio *d'es Tudons*, a unos cuarenta kilómetros de Mahón.

ASTURIAS.—Parece muy extraño que, dada la semejanza étnica entre asturianos y gallegos, no existan en las comarcas asturianas tantos restos prehistóricos como en la región gallega. Sin embargo, pueden señalarse algunos, como la cueva que sirve de cripta a la pequeña iglesia de Santa Cruz de Cangas de Onís, cuya existencia ya señaló Ambrosio de Morales²⁶. Pedro Canel Acevedo indicó la existencia de verdaderas mámoas en los concejos del Occidente, y modernamente D. Bernardo de Acevedo habla de *castros* y piedras *abaladoiras* u oscilantes; en la llanura de Campos, a cinco kilómetros de la villa de Tapia, existen un dolmen y una piedra *movédiza*. Muy pocas noticias prehistóricas de esta región hay en la obra antigua de Carvallo²⁷ y en las más modernas de Aramburu²⁸, Barrois²⁹ y Gago Rabanal³⁰. Recientemente, los Sres. Hernández Pacheco, Cabré y conde de la Vega del Sella han descrito el ídolo neolítico pintado en Peña Tú³¹.

BALEARES.—Contrasta con la región anterior el número de monumentos de las islas Baleares. Abunda asimismo la bibliografía desde las obras del siglo XVIII de Armstrong³² y Vargas Ponce³³, continuando con las ya rancias de comienzos del siglo XIX, escritas por Ramis³⁴, y el *Viaje a Cerdeña* de La Mármora³⁵; siguiendo luego las de Muñoz y Romero³⁶, Oleo³⁷, el archiduque Luis Salvador de Austria³⁸ y el libro de Quadrado³⁹, se llega al bien documentado trabajo de Cartailhac⁴⁰, excelente para su época. Debemos mencionar también los artículos de Francisco Camps⁴¹, Hernández Sanz⁴², Benjamín y Saura⁴³, Eduardo



Fig. 27. — *Taula* en el predio *Telati de Dalt*, a unos cuatro kilómetros de Mahón.

Saavedra⁴⁴, Hübner⁴⁵, Vidal Perera⁴⁶, Franklin⁴⁷, Flaquer y Fábregas⁴⁸ y Wetelin⁴⁹.

En 1752, el oficial inglés Jorge Armstrong se había fijado en los *talayots*, *taulas* y *covas*; más tarde, Vargas Ponce habla de los *Clapiers de gegants* de Mallorca, y el viajero sardo, conde Alberto de La Mármora, observa la semejanza entre los *nuraghes* de Cerdeña y los monumentos prehistóricos de las Baleares. Juan Pons y Soler y Francisco Martorell y Peña dan medidas y planos de varios *talayots*, *navetas* y *altars*, y las magníficas publicaciones del archiduque Luis Salvador son una enciclopedia geográfica del archipiélago balear (mapas y dibujos de los monumentos megalíticos). Modernamente, el académico D. Antonio Vives⁵⁰ ha escrito un estudio muy interesante sobre los monumentos baleáricos con el título de: *El Arte egco en España*. Dice el citado autor que se conservan en las islas Baleares, Menorca y Mallorca, una serie de monumentos construídos con grandes piedras, puestas, por lo general, en aparejo sencillo y en hiladas horizontales; estos monumentos son los *talayots* (torre de forma de cono truncado), *círculos*, *taulas* (formadas por dos piedras en forma de T), *cámaras* o *cuevas megalíticas*, *galerías*, *navetas* (en forma de herradura prolongada), *salas hypóstilas* y *cuevas labradas en la roca*. Los *talayots* más importantes son los de *Son Carlá* y *Son Agustí*; de *taulas* son de interés la llamada *Torre Troncada* y el *Telati de Dalt* (fig. 27); en cuanto a las cuevas, puede citarse la erróneamente llamada *Naveta de Son Mercé de Baix* y la galería de la *Torre d'en Gaumes*: Vives cita, entre las *navetas*, las de *Els Tudons* (fig. 26), *Rafal Rubí*, *Biniach*, *Torrecllisá* y

Fonsredones de Baix. La mayor parte de estos monumentos probablemente no pertenecen a la Edad de la piedra, pero aún la cuestión está en litigio y no completamente deslindada; lo cierto es que nada se había encontrado en las islas Baleares que fuera un vestigio de la Edad de la piedra, ni nada que correspondiera a los dólmenes. Acerca del destino de estas construcciones y de la civilización que quizás representan, trataremos más adelante. El Sr. Vives nos comunica que recientemente se han hallado algunos, aunque pocos, instrumentos líticos en Menorca.



Fig. 28. — Menhir de Vallvenera (Gerona).

CANARIAS.—Mucho se ha estudiado la raza prehistórica y la geología del archipiélago canario por isleños, peninsulares y extranjeros. Ya el año 1553 aparecía el libro de Cadamosto⁵¹, alguna referencia se halla en la obra de Thamara⁵², siguiendo sin interrupción las publicaciones sobre asuntos canarios durante los siglos XVI, XVII y XVIII con los libros de Fr. Alonso de Espinosa⁵³, Viana⁵⁴, Núñez de la Peña⁵⁵, P. Anchieta⁵⁶, Sprats⁵⁷, Glas⁵⁸, Viera y Clavijo⁵⁹ y Bory de Saint-Vincent⁶⁰, ésta última dada a la estampa en 1802; en la primera mitad del siglo XIX se publican los estudios de Berthelot⁶¹ y á éstos siguen los trabajos de Graciliano Alfonso⁶², Abreu Galindo⁶³, Castillo Ruiz de Vergara⁶⁴, Fr. José de Sota⁶⁵, Martínez de Escobar⁶⁶, Fritsch⁶⁷, Henry Mayor⁶⁸, Gravier⁶⁹, Chil⁷⁰, Locher⁷¹, Verneau⁷², Sedeño⁷³, Gómez Escudero⁷⁴, Marín y Cubas⁷⁵ y Calderón y Arana⁷⁶. El año 1889 publicaba Ossuna⁷⁷ un interesante folleto sobre la inscripción de Anaga en Tenerife, siendo asimismo importante el libro del marqués de Bute⁷⁸ sobre la lengua primitiva de los naturales de Tenerife y la *Historia general de las Islas Canarias*, de Agustín Millares⁷⁹. No prescindiremos, para

completar la información, de un curioso artículo sobre *Antigüedades canarias*, publicado por Juan Bethencourt⁸⁰, ni de otro sobre conchas prehistóricas de Tenerife⁸¹, comentado en el Boletín de la Academia de la Historia.



Fig. 29.—Dolmen de Romanyá: restos del corredor (Gerona).

CASTILLA.—Famosa es la estación neolítica de la *Cueva Lóbraga*⁸², en Sierra Cebollera, cerca del Iregua,

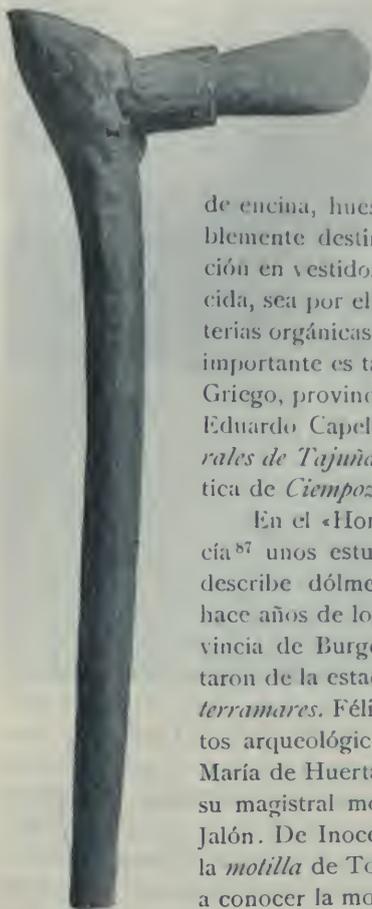


Fig. 30. — Hacha de piedra con mango de madera (Gerona).

a 80 metros sobre el nivel de sus aguas; Lartet encontró en ella huesos de bueyes pequeños, de cabras, cerdo, jabalí, ciervo, corzo y perro sin domesticar. Había en ella placas de asperón con señales de haber sufrido la acción del fuego, restos de carbón

de encina, huesos trabajados, en forma de punzones y probablemente destinados a preparar las pieles y a su transformación en vestidos, agujas y restos de alfarería tosca, ennegrecida, sea por el humo o por la introducción de la pasta de materias orgánicas que se carbonizaron durante la cocción⁸³. Muy importante es también la caverna de *Segóbriga*⁸⁴ (Cabeza de Griego, provincia de Cuenca), estudiada por el jesuita Padre Eduardo Capelle; pueden también citarse las cuevas de *Perales de Tajuña*⁸⁵ (provincia de Madrid) y la estación neolítica de *Ciempozuelos*⁸⁶, célebre por su cerámica.

En el «Homenaje a Menéndez Pelayo» publicó Juan García⁸⁷ unos estudios sobre *Antigüedades Montañesas*, donde describe dólmenes y cuevas; Sainz de Baranda⁸⁸ se ocupó hace años de los llamados sepuleros de Gayangos, en la provincia de Burgos, y Benito Delgado⁸⁹ y Juan Vilanova⁹⁰ trataron de la estación prehistórica de Valdegeña (Soria) y de las *terramares*. Félix Navarro⁹¹ publicó en 1908 los descubrimientos arqueológicos realizados en las inmediaciones de Santa María de Huerta, y el marqués de Cerralbo⁹², al año siguiente, su magistral monografía sobre los descubrimientos del Alto Jalón. De Inocente Hervás y Buendía⁹³ es un estudio sobre la *motilla* de Torralba; Juan Cabré y Aguiló⁹⁴, en 1910, daba a conocer la montaña escrita de Peñalba con dos interesantes túmulos, y Lorenzo Sierra⁹⁵ escribía en 1912 acerca de los descubrimientos arqueológicos en Riotuerto (Santander), describiendo la gruta del cerro de *Los Lombanos* y la cueva de *La Jana*; por último, Orestes Cendrero⁹⁶ en 1915 ha publi-

cado un trabajo sobre dos nuevos yacimientos prehistóricos hallados en la provincia de Santander.

CATALUÑA.— Abundantes son los restos megalíticos en esta región, principalmente en la provincia de Gerona, donde D. Manuel Cazorro ha realizado recientes exploraciones. Ascienden a 37 los *dólmenes* y 22 los *menhires* encontrados en la citada provincia; entre los más importantes pueden enumerarse: *Sureda de Falp*, *Torre del Sastre*, *Taula dels Lladres* (cerca de Puerto de la Selva), *Taballera*, *Cendrera*, *Llobas de Pils* (Ampurdán), *Cabana Arqueta* (término de Espolla), *Gutina* (término de San Clemente), *Devesa de Torrent* (Espolla), *Arrengayats* (Espolla), *Mas Boleta* (La Junquera), *Quera Fumat* (Campmany), *Barraca del Lladre* (Estrada), *Mas Puig* (Darnius), *Roca del aglí* (Fitor), *Puig de las Forcas* (Palamós), *menhir* derribado de *Murtra* (Romanyá de la Selva), galería cubierta y *cromlech* de la *Cova d'en Dayna* (Romanyá de la

Selva, fig. 29) y el *menhir* de la *Pedra de las Gojas* de Vallvenera (fig. 28). El más importante es el *dolmen* de la *Creu d'en Cubertella*, cerca de Rosas; forma una cámara enjalbegada de 5'20 de largo por 2'45 de ancho y una altura de 2'14. Los apoyos de esta cámara los forman grandes monolitos de una roca que parece *gneiss*; la cubierta la constituyen dos lajas relativamente pequeñas de 1'55 por 2'66 y sobre ellas hay una gran losa que lo cubre todo y mide 5'10 por 3'55⁹⁷.

Los dólmenes suelen llamarse *covas d'alarbs* y también *arcas*, son notables la *Roca encantada* (Lérida) y la *Pedra arca* o *Pedra arqueta*, en Arenys d'Avall (provincia de Barcelona).

De los monumentos megalíticos en Cataluña se han ocupado el conde de Belloch⁹⁸, Vidal⁹⁹ y Carreras y Candi¹⁰⁰; Manuel Cazorro¹⁰¹ ha explorado los de la provincia de Gerona y Neuville¹⁰² ha publicado un artículo sobre el importante dolmen de Rosas. Además han estudiado la estación prehistórica de Caldas de Malavella los prehistoriadores Chfa¹⁰³ y Pujol y Camps¹⁰⁴, este último con Alsius y Torrent¹⁰⁵ publicó un trabajo sobre la provincia de Gerona con curiosidades prehistóricas; Vidal¹⁰⁶ dió a la estampa un libro sobre las cuevas prehistóricas de *Lleyda*; de Villanueva y Geltrú se ocuparon Coroleu¹⁰⁷ y Llanas¹⁰⁸ y acerca de los monumentos primitivos de Espolla imprimió un trabajo Balmanya¹⁰⁹ en las memorias de la Asociación Catalanista de Excursiones; Guillén García¹¹⁰ trató de Barcelona prehistórica, no pudiendo omitirse los nombres de Vilanova¹¹¹, Canibell¹¹², Arabia¹¹³, Texidor¹¹⁴ y Fernando de Sagarra¹¹⁵ ni las publicaciones del Anuario del Instituto de Estudios Catalanes, pues unos y otros han contribuido al conocimiento de la Prehistoria de Cataluña¹¹⁶. Son también notables los trabajos y publicaciones del joven catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Pedro Bosch y Gimpera¹¹⁷.

GALICIA.—Existen tradiciones gallegas sobre ciudades lacustres, conservadas por el licenciado Molina, Boan y el P. Gándara; se refieren a la laguna de Santa Cristina y a las *lamas* de *Reiris*, *Antela*, *Carragal* y *Doniños*, en los juncuales próximos a Betanzos. Abundan en esta región las piedras oscilatorias, llamadas *pedras d'em bade*, *moventes*, *abaladoiras*, *cabaladas* o *cabaleiradas*; en *d'as Fachas* hay un *cromlech* de dudosa autenticidad. Característicos de la arqueología prehistórica gallega son los *castros* y las *mámoas*, sistemáticamente destruidas por los buscadores de tesoros¹¹⁸.

Muchos son los autores que se han ocupado directa o indirectamente de las *mámoas* gallegas desde las antiguas obras de Molina¹¹⁹, Gándara¹²⁰, Sarmiento¹²¹, Vereá¹²², Martínez de Padín¹²³, Murguía¹²⁴ hasta los libros más modernos de Saralegui¹²⁵, Villaamil y Castro¹²⁶, Barros¹²⁷, Maciñeira¹²⁸, Vázquez Núñez¹²⁹, Rodríguez Gallego¹³⁰, Iglesia¹³¹, Alonso¹³² y Verín¹³³; en algunos de ellos, como en los de Villaamil y Castro, se hallan preciosas noticias y observaciones atendibles. El P. Fidel Fita, director de la Academia de la Historia, ha tratado de la caverna de Picosagro, cercana a Santiago de Compostela¹³⁴.

EXTREMADURA.—D. José Viu (1852) dió a conocer túmulos y antas en Valencia de Alcántara y en la dehesa de Mayorga; otros fueron explorados en Garrovillas por el presbítero D. Jerónimo de Sande. Barrantes da cuenta de un *dolmen*, *trilitos* y *menhires* en Erguñuela; de las Jurdes se dice hay una cueva lla-

mada de *las Cabras pintadas*. Existen también piedras oscilatorias, como una de la sierra de Montánchez, que el vulgo llama *el cancho que se menea*¹³⁵. Recientemente D. José Ramón Mélida ha publicado un interesante trabajo sobre los dólmenes de la provincia de Badajoz¹³⁶. Ya en el año 1889 Vilanova¹³⁷ daba cuenta de las *antus* o *garisas* de Valencia de Alcántara, y modernamente, en Septiembre de 1913, Ramón Martínez de Pinillos¹³⁸ ha publicado un interesante artículo sobre objetos del período neolítico encontrados en Valencia de Alcántara; hallóse un dolmen y un menhir, sesenta hachas, punzones, gubias de piedra pulimentada, cucharas de barro cocido, tres silbatos de barro en forma de aves, pesos de telares y nudos de honda.

LEÓN.—Escasas son las noticias que tenemos de la región leonesa, del territorio del antiguo reino de León y de las comarcas comprendidas en una absurda división administrativa que se creyó basada en la Historia, cuando pugna con el sentido geográfico de los tiempos medioevales. Se halla, por desgracia, inédito el eruditísimo trabajo del Sr. Gómez Moreno sobre la provincia de Zamora, si bien algo ha publicado este escritor sobre arqueología primitiva de la región del Duero¹³⁹. En Mucientes¹⁴⁰ se hallaron restos de civilización neolítica; Gago Rabanal¹⁴¹ publicó en 1910 un estudio sobre la provincia de León y García Rey¹⁴² dió a la imprenta, en 1912, unas investigaciones personales efectuadas en el Bierzo.

MURCIA.—Desde D. Juan de la Rada y Delgado¹⁴³ hay noticia de hallazgos prehistóricos en esta región; el citado académico encontró en Monteagudo de Murcia, en una propiedad del marqués de Monistrol, unas antigüedades parecidas a las exploradas por los hermanos Siret en Almería. Más tarde publicaba Vilanova¹⁴⁴ un artículo sobre los monumentos protohistóricos de Jumilla. El P. Furgús¹⁴⁵ ha publicado numerosos estudios sobre la prehistoria de Orihuela y de las estaciones prehistóricas de Lorca se ha ocupado Mención¹⁴⁶.

NAVARRA.—Ha estudiado la prehistoria de Navarra Juan Iturralde¹⁴⁷ y el padre Fita¹⁴⁸ ha publicado una interesante reseña sobre dólmenes navarros. Florencio Ansoleaga y Julio Altadín¹⁴⁹ dan cuenta de los monumentos megalíticos explorados por Iturralde en el valle de Aralar; son éstos los dólmenes de *Pamplonagañeko-trego-arriya*, situados en una estribación de la legendaria sierra de Aralar; el de *Aranzadicko-trego-arriya* o dolmen del Alto Aranzadic; el *Pasage-trego-arriya*, el *Zubeintako-trego-arriya*, el *Arizabalko-trego-arriya*, el *Urdenasko-trego-arriya*, el *Seacoaiako-trego-arriya*, el *Churichoberriko-trego-arriya*, el *Armendako-trego-arriya* y el famoso *Erroldan-arriya* o piedra de Koldán, a la cual está unida una fabulosa leyenda caballeresca. Los vocablos *trego* y *arriya* significan respectivamente *reposo* y *piedra*, indicando que eran piedras sepulcrales. Dicen los citados autores que era natural que existiesen en Navarra cuando los había en Álava, y podía suponerse que el territorio navarro fué el camino por donde llegó el pueblo de los dólmenes. Existen, además, en tierra navarra las cuevas de Bazterroco y Gentillen. En 1911 se descubrieron nuevos dólmenes en la misma sierra, llamados de *San Donato*, de *las Minas*, de *Echave*, otro pequeño, cerca de los anteriores, y los de *Olaverta*, *Liyarrandi* y

Lupertia; la noticia sobre estos monumentos fué publicada por D. Fermín Istúriz y Albistur y reproducida por el P. Fita, que se inclina a creerlos monumentos célticos.

PORTUGAL.— Leite de Vasconcellos trata de las *covinhas* portuguesas; las grutas naturales más conocidas son las de Cesareda (*Casa de Moura* y *Lapa Furada*), la de Cascaes, *Pasto Corvo* (montaña de Cintra), Carvailhal y la de *Furninha*. Las artificiales, debidas a la mano del hombre, son *Palmella*, *Folhadas*, *Barradas* y *Monje*, siendo también importante la anta de *Monte Abrahamo*. El mismo Leite ha estudiado los dólmenes de Villa Pouca d'Aguiar, el de Satao y el de Villarinho¹⁵⁰. Los dólmenes o antas de Portugal han sido objeto de una monografía de Pereira da Costa¹⁵¹ y el Algarbe prehistórico fué tratado por Estacio da Veiga¹⁵²; de Figueira se ocupó el Dr. Santos Rocha¹⁵³; de los dólmenes de Villarreal trata Botelho¹⁵⁴ y de las antas de Maehêdes, César Pires¹⁵⁵; del túmulo de Ariaes, Pereira Lopo¹⁵⁶ y del anta de Aljezur, Pedro Azevedo¹⁵⁷. Notables son también la monografía de José Brenha¹⁵⁸, sobre Villa Pouca d'Aguiar, y la de Ricardo Severo¹⁵⁹, sobre las necrópolis dolménicas de Traz-os-Montes.

VALENCIA.— En la provincia de Castellón, el abate Antonio Sans y Landerer¹⁶⁰ señalaron un recinto fortificado de tiempos prehistóricos sobre la meseta del Maestrazgo, en un macizo llamado *Muela de Chert*. Hay grutas en *Parpalló*, situado en el flanco de la montaña cretácea de Mondúber (provincia de Valencia); otra es la *Cova Negra* (entre el río Bellus y Játiva) y Avellaneda (en la ladera del Matamón, provincia de Valencia). Interesantes son las *Antigüedades valencianas*, de Fr. Josef Teixidor¹⁶¹, publicadas por D. Roque Chabás; no pueden omitirse los artículos de Juan Vilanova¹⁶², uno de ellos sobre la estación prehistórica de Bolbaite. Es de Delgado¹⁶³ un informe sobre las antigüedades de Murviedro, y de Tramoyers¹⁶⁴ un trabajo acerca la cueva de Bocairente. Además, el Boletín de la Academia se ocupa de la necrópolis de Piles¹⁶⁵.

VASCONGADAS.— *Dólmenes* importantes en la provincia de Álava son los de Eguilaz y Arrizala, en el llano de Salvatierra; el primero es en forma de herradura, su cámara estaba recubierta de una sola piedra de 5'70 sobre 4'50 metros. El de Arrizala es de menores proporciones y los euskaros lo llaman, en su lengua, *Sorguñeche* (casa de las brujas). Los exploradores de estas provincias aseguran que desde Albaina a Marquínez hay varias grutas artificiales.

El año 1871 publicaba D. José Amador de los Ríos¹⁶⁶ sus *Estudios Monumentales y Arqueológicos* sobre las provincias vascongadas. Después daba a la imprenta Ramón Adán de Yarza¹⁶⁷ su *Descripción física y geológica de la provincia de Álava*. Más tarde, Harlé¹⁶⁸ exploraba las grutas de Landarbaso, en Rentería, y Soraluze¹⁶⁹ describía la cueva de San Valerio, en Mondragón. En 1905, Julián Apraiz¹⁷⁰ publica un discurso sobre los dólmenes alaveses, y de 1908 es la monografía de Areitio¹⁷¹ acerca de los sepulcros de Arguñeta. Se quejaba, en 1911, el vocal de la Comisión de Monumentos de Vizcaya, D. Pablo Alzola y Minondo¹⁷² de la poca labor realizada en tierra vizcaína, y como reparando esta incuria, publicaba Gálvez-Cañero¹⁷³, en 1913, una *Nota acerca de las cavernas de Vizcaya*.

Razas neolíticas.— Al tratar de la Etnografía neolítica hemos de referirnos preferentemente a la obra magistral de Birkner¹⁷⁴. Ya no se trata de razas primitivas rudimentarias con caracteres distintivos, que las separan radicalmente de las razas actuales, sino de la tipología etnográfica histórica, que no ha variado hasta el presente. En el período de transición del paleolítico al neolítico aparece la llamada *raza de Ofnet*, descubierta en el *aziliense* de esta localidad (junto a Nördlingen, Baviera) por R. R. Schmidt y estudiada por Obermaier y Schliz; en los cráneos examinados hay dos formas, una de cabeza larga y otra de cabeza corta.

Así como en la época de la piedra tallada, incluyendo el *aziliense*, el número de cráneos es relativamente escaso, durante el neolítico los restos de esqueletos aumentan considerablemente; F. Salmón pudo estudiar 688 cráneos procedentes de Francia y territorios comarcanos, deduciendo que la mayoría de los cráneos neolíticos franceses son dolicocefalos y mesocéfalos, pues sólo $\frac{1}{3}$ de los mismos muestra braquicefalia. Entre estos dolicocefalos distingue Salmón dos tipos, el de *Beaumes-Chaudes* y el de *Genay*; los braquicéfalos están representados por el tipo de Grenelle. Los cráneos mesaticéfalos, de índice 76-79, son, para Salmón, un producto mixto de cráneos dolico y braquicéfalos, y constituyen el tipo Furfooz, hallado en las tumbas neolíticas del valle de Maas (Bélgica). Fr. Sprater examinó 64 cráneos neolíticos de la Europa central, distinguiendo dos zonas geográficas, una septentrional, en la que predomina la dolicocefalia, y otra alpina, donde preponderan los braquicéfalos. En la costa ligur (Mónaco) hallaron R. Verneau y L. de Villeneuve la gruta de *Bas-Moulins*, con los restos de 60 individuos, en su mayoría braquicéfalos. Al *neolítico* pertenecen los enterramientos de Remedello (Brescia), y en ellos, según R. Zampa, dominan los dolicocefalos; lo mismo ha podido observar Schliz en los restos del Museo de Chierici (Reggio-Emilia). En Suiza, Th. Studer y Bannwarth han encontrado dos tipos, uno braquicéfalo y otro dolicocefalo. A P. Bartels y a Köhl se deben las exploraciones de las cercanías de Worms, en Rheingewan, y junto a Rheindürkheim, en donde existían tumbas de la llamada cerámica espiral-meándrica; los cráneos hallados en estas tumbas tienden, en mayor o menor grado, a la dolicocefalia; en cambio, los cráneos de la Edad del bronce de Adlerberg y de Westhofen son, en su mayoría, braquicéfalos. De la población neolítica de Suecia se ha ocupado G. Retzius, demostrando que la población sueca de la Edad de piedra resultó de varios elementos raciales.

Según Schliz, el último desenvolvimiento de la forma de Néanderthal a la de los hombres actuales se manifiesta en tres formas característicamente distintas, que constituyen la base de las diferencias específicas de los tipos craneales prehistóricos: 1.^a, en la cabeza larga, ancha, plana, de cara corta, de la raza de Cro-Magnon; 2.^a, en la cabeza larga, estrecha, plana, de cara alta, de la raza de Brünn I; 3.^a, en la cabeza corta, ancha, alta, de cara baja, de la raza de Grenelle.

Durante el neolítico se notan cinco tipos craneales, pertenecientes a distintos grados de civilización: A. El tipo de construcciones sobre pilastras o *palafítico*, caracterizado por la forma de pera del contorno craneal básico, con frente estrecha, arqueada, lados muy divergentes y occipucio ancho, poco redondeado; la curva frontal asciende sobre pequeñas prominencias ciliares de

un modo rápido. B. Se denomina el segundo tipo: de *la cerámica de bandas*, correspondiendo a esta fase de la cultura neolítica; su cráneo tiene la forma de capullo de gusano de seda, frente redondeada y occipucio redondo. A protuberancias ciliares poderosas, pero delicadamente modeladas, sigue una frente que surge recta. C. El tipo *megalítico* de Alemania del NO. y de Escandinavia tiene cráneo plano, a un tiempo largo y ancho, con frente aplastada y occipucio cónico. D. Llámase *de Rössen* el cuarto tipo y se diferencia del anterior por tener la frente menos plana y el occipucio redondeado. E. El último es el tipo craneal de la población de Zonenbecher, de cráneo corto con doble círculo por planta¹⁷⁵.

Respecto a la península, convienen casi todos los autores en la continuidad de las últimas razas paleolíticas en la época neolítica; este es el caso de la estirpe de Cro-Magnon, que alcanza suma importancia en España por los estudios de los antropólogos hispanos. Los caracteres físicos del hombre de Cro-Magnon son los siguientes: estatura 1'78 por término medio; cráneo largo y estrecho, cara corta y ancha, bóveda pentagonal, frente alta y de curvatura elegante, saliente occipital, índice cefálico 73'76; la cara muy baja, de índice 66; órbitas de poca altura, gran leptorrimia, nariz larga y afilada, barbilla desarrollada, huesos grandes, músculos robustos y fémur en columna. Es una raza fuerte y vigorosa¹⁷⁶.

Dos teorías opuestas se disputan la primacía en la explicación de la etnografía neolítica. Los antropólogos franceses sostienen la llegada de nuevas razas de tipo braquicéfalo, que al mezclarse con los dolicocefalos produjeron una raza mesocéfala; otros creen, siguiendo a Bogdanow y Niederle, en una transformación craneana del tipo alargado en el ancho y corto. Sergi expone un sistema razonado por el cual no existe tal mezcla entre braquicéfalos y dolicocefalos para producir el tipo intermedio mesocéfalo, sino que éste es a su vez un tipo étnico independiente, afirmando que los dolicocefalos y mesocéfalos constituían la raza *eurafriana*, tantas veces defendida por el profesor italiano en luminosos trabajos. Esta raza, ya en Europa, y dominando principalmente en sus costas, había de formar para Sergi la estirpe mediterránea; rechaza este autor la dificultad morfológica de los cráneos *elipsoidales*, *ovoidales* y *pentagonales*, pues definiendo que son variedades que, por sí solas, no pueden constituir razas diferentes. Es probable que en la época neolítica surgiesen nuevas invasiones procedentes del continente africano; los nuevos emigrantes cruzaban el Mediterráneo frente a Grecia, Italia y España para proseguir hacia el septentrión y mezclarse con las primitivas razas cuaternarias. Un detenido estudio de los cráneos ha hecho ver al antropólogo italiano la analogía física entre las llamadas razas neolíticas europeas de la cuenca mediterránea con los egipcios prehistóricos, los libios y otros pueblos del interior de Africa¹⁷⁷. Los cráneos de *Cro-Magnon* y de *Beaumes-Chaudes* son *dolicocefalos* como los de *Long Barrows* (Inglaterra) y *L'Homme Mort*, pero según el profesor Hoyos hay otro tipo *braquicéfalo*, el de *Round Barrows*; este autor, sin precisar itinerario, sostiene la llegada de nuevas razas de Oriente.

En España se hallan tipos que se han creído nuevos, como son los atlantes y bereberes, venidos por el estrecho de Gibraltar desde Libia y Egipto, como afirma el Sr. Antón, conviniendo tácitamente con la doctrina de Sergi. Ejemplar-

res notables son los explorados por Góngora, en Andalucía, los de las Llometas de Alicante y uno del valle de Mena. Del yacimiento de Ciempozuelos se extrajeron cráneos, estudiados por los Sres. Rada y Guerra y más tarde por Antón; uno de los cráneos es de mujer y es de índice cefálico 83'3, frente baja y ancha, fuertes pómulos, órbitas altas, índice nasal 47'9. Su tipo es parecido al de Mugen, en Portugal. El marqués de Costa ha estudiado los restos humanos de Setubal, que cree de cromagnones¹⁷⁸.

Los cráneos de Cueva Vella, Alcoy, Solana, Gibraltar y Cesareda presentan los caracteres de la raza de Cro-Magnon, que se conservó pura en estas regiones hasta la Edad del bronce; lo mismo podemos decir de los cráneos de la cueva de Enguera observados por Antón. Cráneos neolíticos son en Cataluña los del dolmen de la *Masia Nova*, cerca de Villanueva y Geltrú, cuyo estudio se debe al escolapio P. Llanas; los índices cefálicos son 72, 73'8 y 73'9. El P. Capelle, explorador de la cueva de *Segobriga*, señaló dos razas distintas: la una caracterizada por un exagerado prognatismo del maxilar superior, dientes muy proclives en la mandíbula inferior, caninos aguzados, faltando los discos vertebrales en todos los ejemplares; la otra raza es de cráneo braquicéfalo, grande y pesado. Los cráneos de Carmona son neolíticos; sus índices varían de 74'1 a 84'2. Hoyos encontró en la necrópolis de Espinilla (Santander) un cráneo de esta época dentro de un cisto; mide 1'40 de longitud¹⁷⁹.

Cultura neolítica.— Dice Siret que la historia de la humanidad en Occidente se divide en dos grandes épocas; la más larga corresponde a los tiempos cuaternarios, la segunda comienza en el neolítico y marca una orientación nueva en la manera de vivir¹⁸⁰. Ninguna revolución ha tenido cambios tan importantes; es un grave error el considerar al neolítico como el final de una época o de una edad, la Edad de piedra; es el neolítico, en cambio, el comienzo de una era, la era actual. A ella debemos, según Siret, los procedimientos elementales de nuestra alimentación, la aparición de las primeras ideas religiosas y hasta las fases embrionarias de nuestra organización social; los tiempos cuaternarios nada nos han legado, sin que dejemos de reconocer su arte admirable. En cuanto a la religión, debemos rectificar el parecer de Siret, recordando los cultos paleolíticos.

Difícil ha sido la cuestión del paso entre el paleolítico y el neolítico. El gran acontecimiento que señala el comienzo del neolítico es la introducción de la agricultura con las costumbres, las industrias y la religión, que son su obligado acompañamiento; aparecen ya las aglomeraciones humanas en forma de poblaciones, compuestas de chozas y almacenes subterráneos, empiezan a fabricarse casas e instrumentos agrícolas elaborados en madera. No faltan las hachas de piedra, las tijeras, azuela de carpintero y los molinos de brazo con movimiento alternativo; utilizan fibras de plantas para tejer paños y surge el arte del alfarero. La agricultura lleva en germen todos los adelantos de las edades posteriores; la domesticación de los animales, cuyo desarrollo es propio de esta edad, y la religión, la cual, como veremos más adelante, tiene grandes puntos de contacto con la agricultura.

La nueva corriente no ha suprimido ni los hombres ni las costumbres existentes; razas e industrias indígenas y extranjeras han vivido juntas y se han fusionado. En los últimos tiempos del cuaternario, los útiles de sílex, tanto en

Iberia como en Italia, eran de una pequeñez extrema, sobre todo en el Mediodía de España; en la época post-cuaternaria puede observarse el mismo fenómeno, es la misma industria con ligeras modificaciones y algunos instrumentos nuevos, como pequeños trapecios cortados en forma de hojas, sirviendo probablemente de



Fig. 31. — Hachas de anfibolita, serpentina, fibrolita y hienita y un buril de diorita [5]. (Museo Arqueológico Nacional.)

yacimientos característicos de estos útiles minúsculos son los *kjökkenmöddings* de Portugal (*Cabeço d'Arruda*, *Cabeço d'Amoreira*, *moita de Sebastião* y *Villa Nova de Mil fontes*). En muchos yacimientos se hallan, mezclados con los más antiguos productos del neolítico, pequeños sílex cuaternarios. Siret ha encontrado un vaso lleno de conchas más o menos trabajadas; unas en forma de disco y otras en figura de arracada, unas en busto y otras formando collar, juntamente con pequeños núcleos de sílex, hojas diminutas, punzones para perforar las perlas, un pequeño sílex en forma de trapecio y una azuela de *fibrolita*. F. de Motos descubrió un vaso semejante en Vélez Blanco.

La primera industria es la de la piedra, que aparece pulimentada, caracterizando este período; la talla ya no es en astillas, sino por percusión lenta, después regularizada con el uso y aguzada en el corte, dando así lugar al pulimento. Ya no emplean sólo el sílex, sino rocas eruptivas, como la *diorita* u otras del género de la *fibrolita* (figs. 31, 32 y 33); en cuanto a los sílex, no hay progreso en su manera de labrarlos, las hojas son un poco más grandes, pero las pequeñas anteriores son tan perfectas en la elaboración como las nuevas. Es un error el creer que la piedra pulimentada denota un perfeccionamiento; el pulimento es sólo cuestión de paciencia, mucho más difícil es la labor astillada. Los cuaternarios, tan hábiles en tallar las armas *chelenses* y *solutrenses*, no han pulimentado porque no les ha hecho falta; la idea del procedimiento y la operación misma son tan elementales que no puede sostenerse otro criterio. La piedra pulimentada no es un arma, como se ha creído, sino que responde a las nuevas industrias para cortar maderas, fabricar habitaciones, etc., pues si se pensase en armas, mucho más formidable es la piedra tallada, por sus mismas anfractuosidades.

Por consiguiente, la industria del sílex es la continuación de la del post-cuaternario indígena con una importación insignificante del exterior (Siret); su pieza típica es la flecha trapezoidal, que revela la importancia dominante de la clase de alimentación. La industria de la piedra pulimentada no tiene, con la anterior, ningún punto de enlace; responde al trabajo en madera, corolario indispensable de la agricultura. Según Siret, no ha nacido en Iberia y aparece perfecta desde su introducción. Entre las puntas de flecha cita Dechelette unos



Fig. 32. — 1. Hacha de diorita (Córdoba). 2. Hacha de diorita (norte de Robles-Albacete). 3. Hacha de hornablenda (Sádaba-Aragón). (Museo Arqueológico Nacional.)

ejemplares de gran escotadura y barbas afiladas procedentes de la península ibérica¹⁸¹. Otro dato es la aparición de la cerámica, la cual aparece desde los comienzos con un grado de perfección bastante progresivo; las formas son variadas y muchas de ejecución difícil; las superficies a veces son lisas, otras están cubiertas de incisiones (fig. 35). Esto demuestra la existencia de un arte en posesión de numerosos recursos, habiendo ya pasado de la infancia.

Del tejido no podemos decir otro tanto, únicamente comprobamos su existencia por la *Cueva de los Murciélagos* y también por las pequeñas esferas llamadas *fusaiolas*. Los vestidos de la citada cueva son de fibra de esparto, junco muy abundante en el Mediodía de España. Los cereales, afirma Siret, no son autóctonos en Iberia; se encuentran carbonizados en los más antiguos yacimientos neolíticos, como también en los molinos de triturar. La agricultura es, por tanto, una importación. La domesticación de animales era conocida por los cuaternarios, pero hasta el neolítico no aparecen los pueblos pastores; por lo tanto, la ganadería puede ser considerada como un bien aportado por la nueva civilización. Dechelette no cree que el hombre paleolítico domesticase los animales.

Los hombres del cuaternario se pintan de rojo, pero se adornan moderadamente con plumas; en cambio, en el neolítico abundan los brazaletes de piedra y de concha, como también los collares hechos de granos. El gusto por el ornato personal parece asimismo ser de importación exterior. El hombre neolítico posee ídolos y entierra sus muertos en las mismas cavernas que habían servido de abrigo a sus antepasados; la costumbre es algo anterior al neolítico, pero se generaliza en esta época y se construyen, además, fosas y cavernas artificiales, destinadas a recoger a los muertos. Se puede, por tanto, decir que el neolítico aporta nuevas ideas sobre la otra vida¹⁸².

Siret clasifica el neolítico, atendiendo a los restos, en dos tipos de civilización: 1.º, la más antigua, caracterizada por los pequeños útiles de sílex (en Portugal), durante ella el hombre neolítico come moluscos y acumula los restos de su comida; es un nivel social miserable; 2.º, la época del sílex, de la piedra pulimentada, se cultivan los cereales, el hombre domestica los animales, aparece la cerámica, el tejido, los trabajos de carpintería; los neolíticos se agrupan en burgos, nacen el culto religioso y los ritos funerarios. La poesía homérica



FOT. AGEN.O.

Fig. 33. — Hachas: 1, de Calzadilla de Coria (anfíbolita); 2, de Torrijos (fibrolita); 3, de Elche (diorita); 4, de Navares de Ayuso (anfíbolita); 5, de Cuenca (diorita); 6, de procedencia desconocida. (Museo Arqueológico Nacional.)

guarda el recuerdo de estos diferentes estados sociales; designa los pueblos por su sistema de alimentación, los civilizados son los que comen pan.

Todas las conclusiones de Siret vienen a coincidir en que la aparición de la civilización neolítica en Iberia no es efecto de una evolución local, sino una aportación del exterior. Los miserables habitantes del país no estaban dispuestos para resistir; los extranjeros, gracias a su superioridad, han debido establecerse sin dificultad, pues traían todos los beneficios de una civilización superior. Es probable que las estaciones mixtas sean las de los indígenas, en el instante en que, sin renunciar a sus hábitos propios, habían adoptado los progresos del extranjero. Debemos, por tanto, hacer constar que la civilización neolítica vino a ser contemporánea y a convivir con la cuaternaria del último período.

¿Cuál es el origen de esta nueva civilización? ¿Quién es el pueblo invasor que llega con ella a la península? Enigmas son que la crítica histórica trata de dilucidar, acudiendo, para lograrlo, a hipótesis más o menos verosímiles, que tienen por base y apoyo argumentos arqueológicos. Las investigaciones de los hermanos Siret en el Mediodía de España les han dado cierta autoridad en estas cuestiones, reseñando uno de ellos, en un libro reciente, una serie de conjeturas, algunas atrevidas y temerarias, pero otras atinadas y admisibles, rectificadas por la sagacidad del gran arqueólogo Dechelette, quien, por conocer con más amplitud las corrientes civilizadoras antiguas de la cuenca del Mediterráneo, es de gran peso en la contienda.

Siret encuentra semejanzas entre la civilización neolítica ibérica y la de los yacimientos de Hissarlik, descubiertos por Schliemann; conviene en este punto Dechelette, pero afirma y puntualiza que la referencia debe hacerse a los más antiguos recintos de Hissarlik.

Trata de probar Siret su tesis fijándose en la industria de la piedra pulimentada, cuyos instrumentos de sílex son en Hissarlik en forma de hojas, análogas a las de España. La cerámica hispánica es inferior, pero muy semejante, pues la componen muchos vasos globulares, esféricos u ovoideos con cuello, y precisamente son los mismos tipos de la colección Schliemann; recipientes en forma de huevo o de tonel y los *pithoi*, que en España no tienen las dimensiones de los de Hissarlik, pero indican los mismos usos, siendo la ornamentación con decorado de incisión y motivos parecidos. En cuanto a las *fusaiolas*, Schliemann cuenta con 20.000 ejemplares; también se encuentran en Iberia. Por último, los ídolos presentan caracteres de gran afinidad en Iberia e Hissarlik.

Siret tiene cierta opinión algo aventurada acerca de una figura de pulpo que pretende encontrar en los ídolos de Iberia; dice que el pulpo es un símbolo convencional del Océano y más principalmente del principio húmedo fecundador; el hacha, para el citado escritor, es la representación de la tierra fecunda. Dechelette rechaza esta interpretación diciendo que el pulpo de Siret es de la categoría de seres imaginarios a que pertenece la lechuza de Schliemann.

Las diferencias con el arte de Hissarlik estriban en la inferioridad de los objetos ibéricos y en la presencia de los metales en la Troada; esta diferencia quiere Siret explicarla a causa de la superioridad de la cultura en Asia Menor, creyendo posible, por otra parte, que los inmigrantes en Iberia no habrían trasladado los metales, entonces poco generalizados. Debemos, sin embargo, recordar que en la *Curva de los Murciélagos* se ha encontrado una diadema de oro, y el empleo del oro y las diademas metálicas constituye una de las características de los descubrimientos de Schliemann y una aproximación entre España y la Troada. Respecto a este último punto decimos, con Dechelette, que conviene no confundir la fase micénica de la sexta ciudad de Hissarlik con el período industrial anterior.

Siret atribuye esta civilización a los iberos y en nuestro sentir los argumentos expuestos por el sabio arqueólogo indican que en este aserto quizás no se halle muy descaminado¹⁸³. La tradición, dice el citado autor, nos habla de los iberos como del pueblo más antiguo establecido en España; Varrón, citado por Plinio, afirma «llegaron a España los iberos, los persas, los fenicios, los celtas y los púnicos¹⁸⁴», por lo tanto los iberos no son los habitantes primitivos, sino colonos invasores. Si observamos los restos arqueológicos, el hombre de la piedra pulimentada se alimenta con pan, mientras que el autóctono del período anterior comía ostras, cazaba pequeños animales y era un verdadero salvaje; los neolíticos responden por tanto a la primera condición que conviene al pueblo ibero: son los primeros civilizados que ocuparon la península. La civilización neolítica ha dejado vestigios extraordinarios, abundantes y uniformes; adquiere un gran desarrollo y su duración fué muy larga; éste es otro carácter de la raza que ocupó todo el país. Los iberos, además, extendieron su imperio más allá de la península, como se admite generalmente por casi la totalidad de los autores. Siret reconoce la existencia de un lapso de tiempo en el cual aparece un cambio industrial caracterizado por la estación de *Tres Cabezas*, en una meseta donde se hallan vasos y numerosas hachas pulimentadas; el sílex está representado por algunas hojas y fragmentos astillosos. Aparece la punta de flecha trapezoidal que se convierte en triángulo prolongado, y en los ídolos, el llamado *pulpo* figura unido al signo del hacha.

La última fase del neolítico es el *eneolítico*; hasta ahora ha existido una relativa identidad entre los objetos de Iberia y del Oriente; en este momento vamos a comprobar como hay algo más, pues existe el transporte de objetos de uno a otro confín y el comercio entre ambas regiones. Los progresos materiales que marca el advenimiento del *eneolítico* son el empleo del cobre, que lleva consigo la decadencia de la piedra pulimentada, y la perfección en utilizar el sílex. La cultura que sobreviene en la última etapa del neolítico la atribuye Siret a los fenicios¹⁸⁵, opinión rudamente combatida por Dechelette.



Fig. 34.—Puntas de lanza neolíticas.

Examinemos los caracteres del eneolítico. La manera de tallar el sílex denota una revolución completa comparada con la época anterior; las hojas son largas, regulares y presentan ejemplares admirables, las flechas son de todas formas y las hay maravillosas; los puñales simétricos están hermosamente trabajados. La decadencia de la industria del sílex se había iniciado al final del cuaternario y ahora, en cambio, recobra nuevos bríos, por tanto parece que debió ser una cultura importada. Este es un punto de contacto con Egipto. Lo mismo puede decirse de los vasos de piedra, cuya cuna es egipcia, y de la pintura mural; Leite de Vasconcellos ha señalado pinturas rojas aplicadas directamente sobre la piedra, como en Egipto. Los huevos de avestruz se han descubierto en Iberia y en Egipto. El marfil de elefante es otro lazo de unión, aunque éste puede ser simplemente africano. Se han hallado en Iberia cúpulas funerarias, construcciones *monomegalíticas*, una estatua femenina de alabastro de estilo egipcio, azuelas funerarias como en Egipto; por último, representaciones figuradas de los signos del agua, de la lluvia y de la tierra. También en Iberia existe la escritura sagrada, jeroglífica e ideográfica semejante a la egipcia (Siret). De Asiria procede, según Siret, el culto a la palmera, que aparece en dibujos toscos de triángulos superpuestos; es la palmera mítica figurada en Nínive. El *bétylo* de las sepulturas hispánicas es también un simulacro primitivo de troncos de palmeras. La imaginación ardiente del arqueólogo francés lo lleva a conclusiones arriesgadísimas y poco seguras. De Arabia proceden los perfumes, ungüentos y cosméticos. El mobiliario *eneolítico* encierra frecuentemente botellitas de hueso o de alabastro, adornadas como lo están algunos de nuestros frascos de perfumes; además tienen un cuello donde puede fijarse una piel, como sobre los recipientes que contienen materias grasientas. La antigüedad ha atribuído siempre los perfumes al Oriente. Siret asegura que los huesos pintados o grabados presentan caracteres de analogía con las pinturas de los vasos de Chipre, parecidos éstos a su vez a los de Susa; afirma además que la aparición de estos vasos coincide en la isla con sus relaciones egipcias.

De la cuenca egea proceden los llamados, por Siret, pulpos y las *bipennes* simbólicas. Dechelette defiende la teoría egea, afirmando que las aseveraciones de Siret son debidas al conocimiento incompleto de los descubrimientos egeos, pues gracias a las exploraciones de Evans puede pensarse hasta en una influencia cretense o egea en el antiguo y primitivo Egipto.

Del Oriente, en general, tomó Iberia su sistema de fortificación. Los sitios

que caracterizan la civilización exótica del eneolítico están situados todos en las riberas de corrientes de agua, que constituyen los caminos y comunicaciones naturales entre el mar y el interior del país. Estos establecimientos se hallan defendidos por un sistema de fortificaciones muy ingenioso; fosos, terraplenes, muros flanqueados de torres o bastiones y puertas cuyas entradas están bien defendidas. No conocemos nada igual en la época precedente y esta ciencia estratégica ha venido de fuera con los colonos, los huevos de avestruz, el marfil de hipopótamo y los perfumes. En el país de origen existen ciudades igualmente fortificadas y a ellas se llega por el mar (Siret).

Respecto a los conocimientos metalúrgicos diremos, con Siret, que en la estación de Almizaraque (Almería) la metalurgia del cobre presenta una particularidad importante; los minerales recogidos en las ruinas de las moradas son frecuentemente argentíferos, mientras que los objetos elaborados no contienen cantidades apreciables de plata; hay plomo argentífero fundido y ambos metales no se encuentran en los muebles funerarios de esta época.

En cuanto a la pintura sobre cerámica aparece en Iberia en compañía de todas las innovaciones *eneolíticas* y desaparece en la Edad del bronce; reaparece débilmente representada en la colonización tiria y abunda en la época de la preponderancia cartaginesa, que importó a la península gran cantidad de vasos griegos. La decoración principal es el dibujo en zigzag, que para Siret representa el signo del agua egipcio.

También llegaban importaciones del Occidente, entre ellas el *callais*, fosfato de aluminio verde; su procedencia ha querido buscarse en Oriente, pero Siret opina que proviene de los aluviones estañíferos occidentales. Del mar Báltico llegaba el ámbar, de Inglaterra el *jais*. Como objetos propios de Iberia pueden citarse los vasos con decoración de incisiones, los instrumentos de piedra pulimentada, el cobre y los minerales de plomo argentífero.

Concluye Siret con la observación de los siguientes fenómenos: exportación de metales preciosos, universalidad de los caminos comerciales, un poder marítimo innegable, diversidad de tipos de ídolos y ausencia de brazaletes y joyas metálicas¹⁸⁶ (sólo un brazaletes se ha encontrado en Villaricos).

Cree Dechelette que la civilización eneolítica corresponde al período cicládico o de Amorgos. Sin embargo, el mismo autor admite la influencia egipcia con estas palabras: «Si a nuestro parecer no puede admitirse ninguna relación directa entre los habitantes de Egipto o los de Asia y las tribus neolíticas de Europa occidental, *no es menos incontestable que ciertas vías comerciales se han abierto desde remotos tiempos entre las diversas regiones de Europa,*» y sigue: «Las principales corrientes de civilización que han seguido las citadas vías, *creemos se dirigieron de N. a S. y de E. a O. Como la cuenca oriental del Mediterráneo, desde los tiempos neolíticos, estaba en relación con el Egipto prefaraónico, siempre rechazando las hipótesis de relación directa, nos es permitido colocar en Oriente el principal centro de difusión de los progresos sucesivos de la civilización occidental*¹⁸⁷.» Esta es precisamente la tesis de Siret y hemos consignado las anteriores palabras para recalcar la importancia que tiene la coincidencia de ambos ilustres arqueólogos.

Ahora bien, si Egipto no se comunicó directamente con Iberia, debemos forzosamente admitir la existencia de un pueblo de marinos y comerciantes que

pusiera en relación ambas civilizaciones. Para Siret el pueblo introductor en Iberia de esta civilización neolítica y de las artes, industrias y culto que la constituyen es el pueblo *fenicio*. Este pueblo es conocido por haber estado en contacto íntimo y prolongado con Asiria, Arabia, Egipto y la cuenca egea; además, según la tradición, colonizó de muy antiguo la Iberia y comerció con el país del estaño y del ámbar.

Bajo la XVIII dinastía los egipcios inauguraron la era de conquistas, dominaron la Mesopotamia y las ciudades fenicias cayeron bajo el poder de los faraones. Los fenicios se convirtieron en vasallos fieles, y con la protección de Egipto fundaron una marina poderosa, superior a todas las *thalassocracias* anteriores. Saliendo de los puertos egipcios explotaban, naturalmente, la costa africana que conducía al estrecho de Hércules y a Iberia, el país de los metales. La destrucción de la preponderancia cretense les dejaba el mar libre; el mundo se hallaba ávido de riquezas, de oro, de plata y estaño, que el Occidente virgen guardaba en cantidad inagotable. El Egipto y Oriente conocen el bronce antes de la XVIII dinastía, pero este metal era raro, porque siendo una aleación de cobre y estaño los yacimientos de éste eran muy pobres, superficiales, fácilmente agotados y olvidados. Según Wiedemann, citado por Siret, sólo bajo la XVIII dinastía los egipcios efectuaron la aleación del estaño con el cobre para obtener el bronce. Sea lo que fuere, sólo desde esta época el bronce se convirtió en Egipto en un metal industrial de uso corriente, reemplazando al cobre y al sílex; es el comienzo de la verdadera Edad del bronce. En todo el Mediterráneo oriental se comprueba este fenómeno: la brusca abundancia de metales preciosos y del ámbar, seguidamente a las conquistas de la XVIII dinastía, que hicieron de los fenicios los agentes marítimos de Egipto. La única explicación, por tanto, es el descubrimiento de ricos yacimientos en países nuevos, fáciles de explotar, y un comercio activo y bien organizado con estas comarcas. Deducción: los fenicios llevaron a Iberia los productos de Egipto y de Oriente explotando las minas de Occidente.

Sea transmisor del arte egeo cicládico o de Amorgos, según la opinión de Dechelette, o del egipcio prefaraónico, siguiendo la teoría de Siret, el hecho de que un pueblo sirvió de intermediario para comunicar esa civilización a Iberia, o que ésta hubo de relacionarse directamente con los civilizadores sin intervención de terceros, es cuanto claramente se desprende de los razonamientos anteriores.

Los defensores de una expansión occidental de la civilización egea se fundan en los portentosos descubrimientos de Évans en Creta, dando a conocer un mundo nuevo y una cultura neolítica en los maravillosos palacios de Phestos, Cnossos y Haghia-Triada con la sorprendente alfarería de Kamarés, que para algunos ha sido el modelo de la neolítica ibérica. El arqueólogo italiano Mosso¹⁸⁸ llega a más, pues sostiene declaradamente que los cretenses de la época *minoica* llegaron a España trayendo el culto del hacha sagrada, y modernizando las pinturas de Cogul, cree ver en ellas influencias egeas. El profesor D. Antonio Vives, aunque tímidamente, insinúa la opinión de una corriente egea al estudiar los monumentos baleáricos¹⁸⁹.

Siret apoya su hipótesis en la falta de noticias tradicionales acerca de los dominios de la *thalassocracia* cretense y, en cambio, le parecen claras las noti-



Fig. 35.—Vaso de barro (época eneolítica).
(Museo Arqueológico Nacional.)

cias de los fenicios, atacando con argumentos y respuestas más o menos ingeniosas las razones de Dechelette, que se funda en la semejanza de las alfarerías pintadas, de los ídolos femeninos, *bétylos*, vasos de piedra y puntas de obsidiana de civilización egea encontrados en Iberia. Prolongaríamos demasiado esta polémica interesantísima si al por menor fuésemos siguiendo sus vicisitudes; basta con lo dicho para darnos cuenta del estado de la cuestión, otro rumbo en la narración sería impertinente y fuera de propósito.

Resta inquirir el alcance de una afirmación en extremo interesante, por referirse a colonos históricos de nuestra península, cuyo nombre suena hoy en conjeturas de arqueólogos nada menos que en la Edad de piedra. Donosamente combate Dechelette este extremo de su contrincante, demostrando su asombro por la llegada a España de un elemento semita en tan remota edad. En verdad que la sospecha parece justificada, pero si observamos la época a que Siret se refiere, o sea la de la conquista egipcia durante la XVIII dinastía, la región que luego se llamó Fenicia entonces era conocida por tierra de *Kafti* y de *Zahi*, no siendo, probablemente, sus habitantes semitas, sino camitas, como sus vecinos los *Khahi*, y sólo luego, pasados bastantes años, una invasión semita del Pount o de la Arabia hizo que predominase la estirpe semita¹⁹⁰. Por tanto, sin prejuzgar nada, si fuese cierta la aseveración de Siret, se referiría no a los fenicios históricos semitas, sino a sus ascendientes camitas, fieles servidores del poder egipcio.

Arte y Religión de los neolíticos.—El artista de la piedra pulimentada huye del naturalismo y tiende a dar a sus imágenes una representación, al parecer, simbólica e ideológica; por eso creemos que las pinturas rupestres son cada vez más estilizadas, hasta llegar al grado sumo de esquematización¹⁹¹. Estas pinturas abundan, sobre todo, en la región meridional de la península; en 1913, Hernández Pacheco y Cabré observaron, en el yacimiento prehistórico del *Tajo de las figuras*, signos y estilizaciones superpuestas a las pinturas paleolíticas; en una cueva de la garganta del Cuervo (Sierra Momia) hallaron signos neolíticos, en la *Laja de los hierros* (Sierra Zanona) una composición neolítica, de 25 metros de extensión, y en la *Cueva Ahumada* la representación estilizada de una danza fálica¹⁹². En el peñón de la *Tabla de Pochico*, cerca de Aldeaquemada (Jaén), hay unas estilizaciones humanas de tipo neolítico¹⁹³ y en las cuevas de *Los ladrones* y de *La Pileta* son también notables las pinturas neolíticas. No faltan tampoco en el oriente de España, particularmente en Alpera, en la *Cueva de la Vieja*, donde hay representado un animal estilizado en forma geométrica; en el segundo abrigo de los *Cantos de la Visera* estudió Cabré unos signos que parecen representar la faz de un ídolo neolítico y dos estilizaciones humanas¹⁹⁴.

Como afirma Hernández Pacheco, las pinturas prehistóricas de este grupo existen decorando los peñones de cuarcita en las escabrosidades de Sierra Morena y se extienden por Extremadura hacia Portugal¹⁹⁵. Dice Cabré que, parte

de los modelos de las pictografías estilizadas se hallan en el interior de los dólmenes: en los de Beira Alta, Monte de Barbanza (Coruña), mámoa de Lijó, dolmen de Cangas de Onís y dolmen de Jerez de los Caballeros. El mismo aserto se comprueba en las grutas artificiales de Merendilla y Cihuela y en la piedra tumular de As-

turias (Museo Arqueológico). Famosas son las pictografías de *Cachão da Rapa*, estudiadas, en el siglo XVIII, por Contador de Argote, y la de *Eira d'os Mouros*, en la provincia de Pontevedra; de ellas ha escrito recientemente un folleto el señor Cabré¹⁹⁶. El mismo autor estudiaba los grabados rupestres de la torre de Hércules, en La Coruña¹⁹⁷, y Hernández Pacheco verificaba una exploración en Albuquerque, descubriendo curiosas pinturas prehistóricas¹⁹⁸.

Se consideran también pinturas neolíticas las de *Fuente de los Molinos*, *Cueva de la Solana del Maimón* y *Covacha del Arroyo*, en Vélez Blanco (Almería); las de la *Cueva de la Reina Mora*, en Benaoján (Málaga); las de *El Retamoso*, *Cueva de la Niebla*, *Cueva de la Morceguilla*, *Barranco de la Cueva* y *Cueva de los Mosquitos*, en la provincia de Jaén; asimismo son de la época de la piedra pulimentada las de *Cueva de los Letreros*, *Batanera*, *Cuevas del Peñón amarillo*, *Collado del Aguila*, *Rabanero* y *El Monje*, en la provincia de Ciudad Real, y *Las Batuecas* y *Garcibuey*, en la provincia de Salamanca. Cabré afirma que pasan de trescientas las localidades españolas de arte rupestre que no pertenecen al paleolítico; Breuil exploraba, en 1913, las de Sierra Morena, donde son muy abundantes.

Debemos a indicaciones particulares del Sr. Cabré el poder afirmar existen esculturas neolíticas españolas muy curiosas, acerca de las cuales prepara el citado arqueólogo un trabajo importante. Leite de Vasconcellos¹⁹⁹ escribió algo sobre las halladas en Portugal. En el Museo Provincial de Pontevedra hay dos procedentes de las orillas del río Tambre (Coruña); son del tipo de los menhires. Otro género de esculturas del final del neolítico son las del interior de las grutas artificiales de Marquínez (Alava), visitadas por Adam de Yarza, Breuil y Cabré²⁰⁰.

Una de las manifestaciones del arte peculiar del neolítico es la cerámica. En la fase de los *kjökkenmöddings* se encuentran restos de vasos hechos a mano, con barro muy grosero y de forma más o menos esférica y alargada. Para Mérida, el vaso más primitivo de España es la



Fig. 36. - Cerámica de las estaciones neolíticas del Sur y Sureste de España.

1. Cueva de los Tollos (Almería).—2. Cueva del Tesoro (Málaga).
3. Tres Cabezas (Almería).

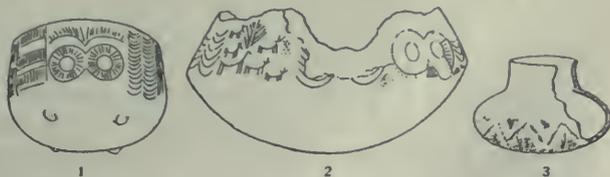


Fig. 37. — 1 y 2. Vasos incisos de Los Millares (Almería).
3. Vaso pintado de la cultura de Los Millares.

escudilla o platillo de la estación de Argecilla (Guadalajara); a esta cerámica grosera de formas sencillas (casquetes esféricos) corresponden el vaso de Caniles (Granada, fig. 39) y otros. Contemporánea de los sepulcros de cúpula es la cerámica llamada de Palmella (Setubal, Portugal) o de Ciempozuelos; es una cerámica de formas más complicadas y bellas, constituida por casquetes esféricos, especies de cazuelas y vasos campaniformes con decoraciones de zonas en zigzag, y otros motivos incisos y rellenos de pasta blanca (fig. 38). Las tulipas de Palmella fueron halladas en una gruta sepulcral y los vasos de Ciempozuelos fueron descubiertos por D. Antonio Vives el año 1894, en una necrópolis de la mencionada localidad. Peculiar de las cuevas es la cerámica de ornamentos elabo-



Fig. 38. — Cerámica de Ciempozuelos.

1. Vaso campaniforme.—2. Casquete esférico.—3 y 4. Cazuelas.

rados con cordones de barro e impresiones digitales. En los poblados de la provincia de Almería se han descubierto tipos especiales de cerámica, como la de los vasos de panza esférica con cuello cilíndrico, idénticos a los de las estaciones neolíticas del Mediterráneo occidental (fig. 36). Ya en pleno eneolítico, en la estación de Los Millares aparece la cerámica de vasos campaniformes y otras formas en las cuales hay decoraciones de animales y otros motivos incisos o pintados²⁰¹ (fig. 37). Han tratado de cerámica prehistórica Mérida²⁰², Fondrignier²⁰³, Raymond²⁰⁴ y Franchet²⁰⁵; el *Boletín de la Academia de la Historia*²⁰⁶ se ha ocupado, en varios artículos, de la cerámica de Ciempozuelos. El conde de Cedillo ha dado a conocer un catino de Burujón del mismo tipo de Ciempozuelos, habiéndose encontrado objetos cerámicos de la misma tipología en Barciense y Belvis de la Jara (provincia de Toledo)²⁰⁷. También se ha encontrado cerámica de Ciempozuelos en las provincias de Soria y Logroño, y recientemente Luis Mariano Vidal la ha descubierto en *Cova fonda*, a poca distancia de Tarragona²⁰⁸. El marqués de Cerralbo trató de la cerámica de la caverna de Somaén (Soria) y de la del Atalayo, de la misma factura de Ciempozuelos²⁰⁹. Lo mismo podemos decir de la cerámica encontrada en Talavera y de la descubierta por Bonsor en los Alcores. En Abril del año 1912, en la dehesa de Majazala, cercana a Toledo, se descubrió un catino del tipo de Ciempozuelos²¹⁰.

Si en cierto sentido el neolítico es inferior al hombre del paleolítico en instinto pictórico, en cambio, es un artista en arquitectura, demostrándolo así la fase megalítica; como dice Dechelette, los cazadores de reno ignoraban el arte de construir²¹¹. Aquí lo artístico se enlaza con la religión; los monumentos de que vamos a tratar tienen carácter funerario, son tumbas y su construcción responde probablemente a la creencia en la vida ultraterrena. Estos monumentos se hallan esparcidos por toda la península ibérica, especialmente en Portugal y

en la región cántabro-pirenaica. El grupo más interesante es el de los *dólmenes*; es el dolmen una sepultura formada por varias piedras informes, las cuales sostienen otra que sirve de cubierta, siendo su planta cuadrangular, redonda o poligonal. Este tipo constructivo evoluciona y aparece el dolmen de corredor incipiente, y el verdadero *sepulcro de corredor*, formado por un dolmen de construcción más regular, generalmente redonda, al cual se agregan dos series de losas paralelas, que constituyen el corredor. Las *galerías cubiertas* son cámaras rectangulares alargadas, construídas de la misma manera, con grandes losas verticales y otras planas, sostenidas en las primeras y formando cubierta (*Cueva de Menga*). Aparecen luego los *sepulcros de falsa cúpula*, formados por una cámara de



Fig. 39. — Vaso de Caniles.
(Museo Arqueológico Nacional.)

planta circular que a las veces tiene otras más pequeñas (*El Romeral*); las paredes no son ya grandes losas, sino piedras más pequeñas que sobresalen las unas de las otras, hasta ir cerrando la cámara y formar la llamada falsa cúpula, especie de bóveda a la cual sirve de clave una piedra plana, en ocasiones sostenida en una columna fabricada con grandes losas de piedra. La última fase está representada por el tipo sepulcral de la *cista*, caja de piedra hecha con losas bien talladas y que ya pertenece al período del cobre. Estas construcciones se hallaban ocultas bajo un túmulo artificial, hecho con tierra o piedras y situado a veces dentro de un círculo de piedras; generalmente el túmulo hoy ya no existe²¹² (fig. 44).

Del dolmen primitivo hay ejemplares en Gerona, Navarra, Vascongadas, Asturias, Galicia y Portugal, no faltando tampoco en Andalucía; en cuanto a los sepulcros de falsa cúpula se encuentran solamente en el Mediodía, desde el Algarbe hasta Almería. En la provincia de Badajoz, cerca de Mérida, en el llamado prado de Lácara, hay un dolmen especialísimo, en el que para cerrar la cúpula se han cortado las piedras de propósito, como los gajos de una naranja²¹³. Hernández Pacheco ha descrito, en un trabajo reciente, las antas de la Vega del Peso, de la Cerca de Enmedio (sepulcro de corredor), del Careo de Anta y Turma (sepulcro de corredor) y la del Careo de Cuesta, todas en la región de Albuquerque²¹⁴. De los dólmenes descubiertos por Mérida en Extremadura pueden citarse el de la *Dehesa de Mayorga* (corredor iniciado), el de la *Cueva del Monje*, el de la *Cerca de Marzo* (Magacela), el de la *Dehesa de los Arcos*, el del *Ramo*, el del *Campillo*, el de la *Cañada de la Murta*, el de la *Dehesa del Hospital*, el de *Garracha*, el del *Conde Galeote*, el de *Manchones* y el de la *Granja de Toniñuelo* (Jerez de los Caballeros)²¹⁵. Jorge Bonsor ha estudiado las *motillas* eneolíticas de la necrópolis del Acebuchal²¹⁶, y Gómez Moreno ha encontrado en la región granadina sepulcros de cúpula en Gor, dólmenes en *Acci* y tumbas megalíticas en Montefrío, hallando diversos tipos de



Fig. 40. — Grabados rupestres del peñón del Polvorín.
(Cabré: *La Torre de Hércules*.)

tales. Aparece el ídolo en su figura más grosera, parecida a los ídolos de forma de violón de Hissarlik; el ejemplar típico es el ídolo de piedra de El Gárcel (Almería). Sigue luego el ídolo de piedra de forma humana encontrado en Almazaraque (Almería) y el vaso de Los Millares (Almería), en el cual, esquemáticamente, están representados los ojos, la nariz y las mejillas; la figura de este ejemplar sugirió a Siret la idea del pulpo (fig. 37-1). Probablemente son posteriores los ídolos en placas de pizarra grabados como el de Garrovillas de Alconetar (Cáceres) y el de Idanha-a-Nova y otros de Portugal; Hernández Pacheco descubrió uno de esta clase en el dolmen de la Vega del Peso, en San Vicente de Alcántara (fig. 41). Opina Dechelette que el motivo principal en las representaciones de estos ídolos son dos círculos en forma de *sol*; estos soles son, para el citado autor, los ojos degenerados de la diosa femenina egea, divinidad funeraria que pareció a Schliemann una lechuga y a Siret un pulpo; la forma originaria era la de una mujer desnuda con las mejillas coloreadas de rojo ²¹⁸.

El más famoso de los hallazgos neolíticos es el realizado en Peña Tú (Puertas, Oviedo), siendo los felices descubridores de un ídolo neolítico pintado los Sres. E. Hernández Pacheco, Juan Cabré y conde de la Vega del Sella. Mide el ídolo asturiano un metro de altura por 62 centímetros de anchura máxima; la figura está primero grabada profundamente y encima de la línea del grabado

construcción en un mismo sitio; opina este arqueólogo que el dolmen sencillo es una degeneración, apareciendo antes la sepultura de cúpula ²¹⁷.

* * *

La religión del hombre neolítico es una cuestión clara y determinada en cuanto a su existencia, prolongándose el culto idolátrico durante el eneolítico y los primeros períodos de la Edad de los metales.



Fig. 41. — Ídolo neolítico en pizarra del dolmen de la Vega del Peso, en San Vicente de Alcántara (Badajoz). (Hernández Pacheco.)

pintada en rojo oscuro. A pesar de la esquematización se distinguen en él la cara, bien determinada por los ojos y la nariz, la cabellera de líneas radiales, la túnica ceñida al cuerpo, dos mantos, uno exterior y el otro interno, una supuesta corona y los pies (fig. 42). Si bien pertenece a la familia de los ídolos franceses y españoles, tiene el de Peña Tú una personalidad bien manifiesta. A la derecha del ídolo, y en tamaño mucho más pequeño, aparecen unas figuras humanas estilizadas representando una danza ritual; junto al ídolo hay un dibujo interpretado por unos como un puñal y por otros como sepultura²¹⁹. Creen los investigadores del ídolo de Peña Tú que significa un monumento dedicado a la memoria o en honor de algún jefe guerrero, o quizás se trate de un monumento nacional del pueblo que habitó la comarca, siendo un santuario de la tribu.

Al describir Cabré los grabados rupestres de *el Altar* de Monte Vicos o Punta Herminia y el peñón del Polvorín (fig. 40), ambos cerca de la torre de Hércules, en La Coruña, da nuevas interpretaciones de carácter religioso; el de Monte Vicos representa figuras estilizadas de mujer que forman parte de una danza ritual funeraria. En el peñón del Polvorín existe, según Cabré, otra danza y en la parte inferior una figura cuadrúpeda con su jinete, que hace suponer al citado autor que se trata de un monumento erigido en memoria de un jefe de tribu comparándolo con otros análogos de la cueva de Canforros de Peñaranda (Sierra Morena), Cuevas de Marquínez (Alava), Sierra Alto Rey (Soria) y Cueva del Mediodía



Fig. 43. — Piedra con grabados antiguos que se halla en el valle de La Caldera, prov. de Chiriquí (Rep. de Panamá).

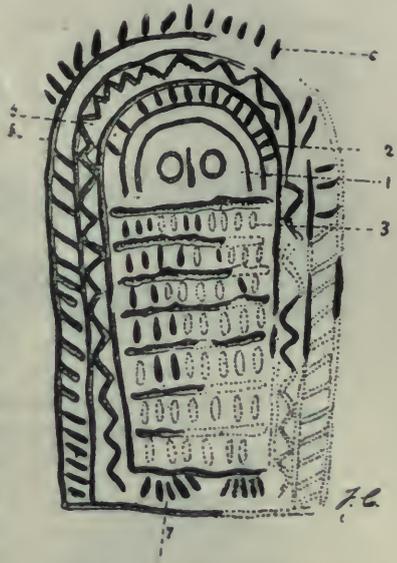


Fig. 42. — Reconstrucción del ídolo de Peña Tú.

1. Cara. — 2. Cabellera. — 3. Túnica. — 4. Manto interior. — 5. Manto exterior. — 6. Corona. — 7. Pies. (Hernández Pacheco y Cabré.)

del Mediodía (Yecla). La danza ritual funeraria la enlaza Cabré con el culto del falo. Pueden compararse estos grabados con los descubiertos en América, atribuidos a los indígenas (fig. 43).

En el cerro de Mataquintos, cercano al pueblo de Corral de

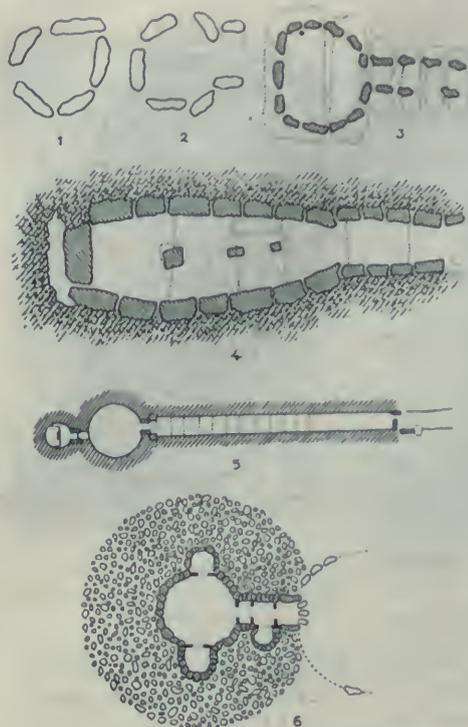


Fig. 44.— La evolución de los megalitos.

1. Dolmen sencillo.—2. Dolmen con corredor incipiente.—3. Sepulcro de corredor.—4. Galería cubierta. Cueva de Menga (Antequera).—5. Sección y cúpula de la Cueva del Romeral (Antequera).—6. Sección del sepulcro de cúpula de Los Millares (Almería).

Caracuel, se hallaron unos objetos neolíticos descritos por D. Antonio Blázquez y juzgados por D. Angel Cabrera como amuletos, talismanes o varitas de virtud; son de piedra, largos, estrechos y fusiformes. Abona la opinión del Sr. Cabrera el estudio de unos objetos iguales o muy parecidos usados por los indígenas de la América del Norte y conocidos tradicionalmente como objetos de carácter religioso²²⁰.

Cuestión a discutir es el destino de los menhires, sobre ello abundan las hipótesis; unos los creen ídolos primitivos o símbolos religiosos, otros suponen que se erigieron para conmemorar un acontecimiento notable, hechos de guerra o tratados, acaso sirvieran para marcar los confines de un territorio o de indicadores de una necrópolis. Dechelette es de parecer que están unidos a los antiguos cultos litolátricos²²¹.

Respecto al culto a los muertos se observa que, tanto en las diversas clases de dólmenes como en las grutas naturales o artificiales, el

hombre neolítico sepultaba a sus muertos con los objetos que habían sido de su uso diario y quizás pensaba en una supervivencia del espíritu. Se cree que los neolíticos descarnaban los cadáveres para enterrar solamente el esqueleto, y son indicios de esta conjetura el reducido espacio de ciertas sepulturas colectivas, y el colorear los huesos con cinabrio, limonita o hematita. Los cadáveres, por lo general, eran inhumados, al menos en España no hay pruebas de incineración durante la Edad de piedra. Algunos autores han hablado de la trepanación neolítica ritual o religiosa respondiendo a una superstición, y hay escritores que defienden, en cambio, la trepanación quirúrgica, suponiendo que la cirugía en el neolítico, por las operaciones practicadas, había llegado a un grado de gran progreso.

La hipótesis egea y sus contradictores.— Entre las vacilaciones continuas que producen los hallazgos prehistóricos hay una conjetura dibujada de una manera más precisa en las modernas publicaciones, y es la de admitir un período de civilización que nace en la Edad de la piedra y quizás se prolonga hasta bien entrado el período de los metales, admitiendo una coincidencia o corrientes orientales que modifican el medio peninsular, reflejándose este fenómeno en las

construcciones. Han dado lugar a esta hipótesis los trabajos de Evans²²², Nordisk²²³, Myres²²⁴, Blinkenberg²²⁵, Schliemann y Dörpfeld²²⁶, Dussaud²²⁷, Mosso²²⁸ y Dieulafoy²²⁹, que descubren los secretos de una civilización prehelénica en la cuenca oriental del Mediterráneo, defendiendo algunos de ellos la existencia de una *thalassocracia* cretense.

En España atacó con valentía el problema D. Manuel Gómez Moreno²³⁰, en su precioso artículo sobre la *Arquitectura tartesia*; el mismo año, Velázquez Bosco²³¹ publicaba un estudio sobre *Las tumbas antequeranas* y José Ramón Mélida²³² unas notas sobre la arquitectura miceniana en Iberia. El académico don Antonio Vives²³³ daba a la estampa su opúsculo: *El Arte egeo en España*, habiendo precedido a los anteriores Martins Sarmiento²³⁴ y Leite de Vasconcellos²³⁵, apoyando el mismo aserto el P. Fita²³⁶, Castillo Quartillers²³⁷, Blázquez²³⁸ y Chabret²³⁹; Siret²⁴⁰, aunque habla de alfarería pseudo-miceniana, en uno de sus numerosos artículos, admite la hipótesis.

Describe el Sr. Gómez Moreno los sepulcros llamados la *cueva de Menga*, clasificada erróneamente como templo druida por Mitjana²⁴¹, la *cueva de Viera* y la del *Romeral*, en término de Antequera; en esta última hace observar la gran analogía que existe con los sepulcros con cúpula de Grecia, cuyo tipo es el llamado *tesoro de Atreo* en Micenas. Hay una porción de sepulcros semejantes, aunque más pequeños, esparcidos por toda la Andalucía alta, desde Tíjola, Baza, Guádix, por oriente, hasta Jaén y Luque, por el N., y Ronda y Morón por O., quedando hacia el centro los de Antequera, Zafarraya, Montefrío y Dilar. El del *Romeral* se repite con gran insistencia, como forma corriente de sepulcros en cierta época, desde Almería al Algarbe y hasta la desembocadura del Tajo, pudiendo citarse, en Andalucía, los de los Alcores sevillanos, en la sierra de Constantina cerca de Gandul, en Canillas del Serrano (Guillena), la *cueva de la Pastora* (Castilleja de Guzmán) y la necrópolis de *Los Millares* (cerca de Gador). En Portugal se hallan la necrópolis de Alcalar, en el Algarbe, explorada por Estacio de Veiga, los sepulcros del valle de San Martinho (cerca de Cintra) y los de *Folha das Barradas*, *Aljezur*, *Torre dos Frades* (Algarbe), *Marcella*, *Arrife*, *Nora*, *Campina* y *Sêro do Castello*. Roso de Luna hace referencia a hipogeos semejantes en *Miajadas* (Extremadura). Se agrupan, en gran número, en la región del Alentejo, alrededor de Evora, y hasta el Guadiana, cruzándolo con dirección a los grupos extremeños de Zafra, Usagre y Azuaga; otro foco mantiene la sierra de Cintra y luego ocupan vasto territorio por Beira y Tras-os-Montes hasta el Miño, corriéndose, Duero arriba, hacia Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Sáyago²⁴². Reaparecen en las vertientes cantábricas, aunque con menos densidad, en la ría de Arosa, Asturias, Álava y Bajos Pirineos.

Sostiene Gómez Moreno que de España el *megalitismo* se extendió por Francia, Inglaterra y Alemania, siendo la península el punto de partida de la expansión neolítica. Encuentra el citado autor concordancias orientales y, sobre todo, griegas, de lo griego más primitivo que nos ha revelado la colina de Hissarlik; sostiene que la cerámica negra, con decoración rectilínea incisa y empostada de Ciempozuelos, Talavera, Carmona, Almería y Setubal, es de origen egipcio o caldeo y constituyó una industria primitiva en Grecia, Chipre y Etruria. Curiosa es asimismo la semejanza entre la vajilla de Los Millares y los primitivos vasos y *fusaioli* de Hissarlik y otros de Toscana. Velázquez Bosco dice que

el túmulo del Romeral pertenece, de una manera más o menos directa, a gentes procedentes de Grecia y establecidas en España, sea en época que precedió a la historia de aquel pueblo y a la vuelta de los Heráclidas o invasión del Peloponeso por los Dorios, sea por la emigración provocada por este acontecimiento²⁴³. Añade el citado autor que las tumbas de Atreo, en Micenas; de Minias, en Orcomeno; la de Medini, en el Atica; la de Vaphio, en la Laconia, y la de Heraon, en la Argólida, tienen una disposición análoga a la del Romeral.

Don José Ramón Mélida hace suya, en este respecto, la opinión de Dechelette y admite las influencias del pueblo que él llama antehelénico, sosteniendo que la última fase dolménica, o sea la tumba de cúpula, tiene origen oriental; estas corrientes civilizadoras que parten de Oriente se continúan hasta en épocas consideradas hoy como muy posteriores al neolítico. Supone Mélida²⁴⁴ que a la arquitectura de tipo miceniano corresponden las construcciones de la acrópolis de Tarragona, que presenta grandes semejanzas con la ciudadela de Tirinto, teniendo sus murallas signos de cantería, como los observados por Warren y Wilson en el muro de las lamentaciones del templo de Jerusalén. Considera también monumentos de carácter miceniano las murallas de Gerona, la acrópolis de Olérdola, los restos de las murallas de Sagunto, el llamado castillo de Ibros (Jaén), el Caserón del Portillo (N. de Cabra), el Acebuchal, el dique ciclópeo de Peñafior y las ruinas de Berruecos (Teruel). El P. Fita, al hablar sobre Arcos de la Frontera, dice que las ruinas del mal llamado *pago de Turdeto* y los muros de *Casinas* denotan construcción *pelásgica*, entendiéndose con esta denominación el tipo arcaico de las murallas de Tarragona. Rodolfo del Castillo y Quartillers trata de unos objetos egipcios encontrados en Tarragona, y Antonio Blázquez de unas construcciones ciclópeas halladas en el cerro de Alarcos.

Respecto a las islas Baleares, dice Vives que las construcciones megalíticas tienen allí carácter ciclópeo; los muros de piedra ofrecen un aspecto muy parecido al de las murallas de Tirinto, Micenas e Ilios (en el oriente del Mediterráneo), Malta y Cerdeña (en el centro), Tarragona, Gerona y Olérdola (en el occidente). La analogía de tales construcciones no es fácil averiguar si es efecto de pertenecer a un período de arte o si su semejanza acusa origen común, o son de un mismo estilo, llamado *Pelásgico*, *Miceniano* o *Fenicio*. Cartailhac, Hübner y Vives convienen en que los *talayots* o *navetas* de las Baleares son monumentos funerarios.

Pero, ¿quién era el pueblo constructor de estos monumentos? Hernández Sanahuja²⁴⁵ dice que en Tarragona se trata de una colonia comercial; D. Eduardo Saavedra²⁴⁶ opina lo mismo; Martorell y Peña²⁴⁷ y Sampere y Miquel²⁴⁸ sostienen que son iberos. El P. Cara²⁴⁹, en su libro sobre los hetheos, defiende que la civilización neolítica de los dólmenes es ibérica y de procedencia africana, extendiéndose luego por toda Europa, y además hace suyas las conclusiones de Siret cuando afirma la gran analogía entre la civilización oriental de Hissarlik y de Chipre con la del neolítico español. Apoyándose en la opinión del sabio jesuita, cuya teoría estuvo de moda un tiempo, pero que hoy ya ha decaído, sostuvo en España el Sr. Guillén García²⁵⁰ que los hetheos habían colonizado Cataluña, suponiendo naturalmente la construcción ciclópea tarraconense como posterior al neolítico andaluz. Por último, el Sr. Gómez Moreno es de parecer que la raza de los dólmenes no es otra que la *Tartesia*.

Coincide con el anterior el profesor Schulten, pero determinando que los *tartesios* son iberos. Se refiere el autor germánico a la cultura neolítica encontrada por los hermanos Siret en la provincia de Almería, que va siguiendo un paralelo igual a la cultura del Oriente y que alcanza al tercer Evo (2500 a 2300 antes de J.C.); sostiene, pues, Schulten la existencia de un activo comercio en el cual ejercen un papel preponderante los navegantes cretenses y la famosa *thalassocracia* minoana.

El gran defensor de la tesis oriental ha sido José Dechelette, muerto el año 1914 en el campo de batalla, siendo su desaparición una pérdida irreparable para la Arqueología prehistórica. Dechelette no exagera la tesis, pero admite influencias mediterráneas y orientales en el desenvolvimiento de la civilización europea occidental²⁵¹. Al hablar de la *cueva de Menga* sostiene la semejanza del monumento antequerano con las construcciones *ciclópeas* o micenianas del territorio helénico²⁵²; los megalitos europeos, a pesar de lo tosco de su aspecto, recuerdan las colosales pirámides que cobijan las cámaras funerarias de los faraones egipcios²⁵³. Afirma el arqueólogo francés que los prototipos de la fase inicial del bronce proceden del SE. de Europa, extendiéndose por el O. y N. europeos; la vía que siguieron fué la marítima, bordeando las costas africanas, surcando el estrecho de Gibraltar para llegar por las costas atlánticas a las islas Británicas y a Escandinavia. Examina luego el origen de los megalitos y concluye que las semejanzas de estructura y las coincidencias típicas, como las losas perforadas y la cúpula, denotan un cercano parentesco entre los monumentos orientales y los dólmenes del Occidente. Rechaza, además, la suposición de una concepción espontánea de diferentes pueblos al tratarse de construir un abrigo funerario y contesta que si los dólmenes españoles son más toscos y primitivos que los de Grecia, es que éstos a su vez tuvieron probablemente un modelo rudimentario hasta el presente desconocido, que tal vez se halle pronto, como se ha descubierto el dolmen de Edfú, constando, además, que el Sudán posee megalitos²⁵⁴. También defienden la tesis oriental Montelius²⁵⁵, Sophus Müller²⁵⁶ y Hoernes²⁵⁷.

Hoy el grupo de los que podemos llamar *occidentalistas*, de parecer diametralmente opuesto al de los anteriores, crece de día en día. G. Wilke sostiene, contra Montelius, que los más antiguos tipos de dólmenes y de galerías cubiertas se encuentran en España y Francia; en cambio, la arquitectura dolménica de la Grecia prehistórica representa un desenvolvimiento muy posterior, por lo cual se deduce que la civilización megalítica ha caminado de Occidente a Oriente; todavía no se puede determinar el centro de difusión, basta decir que debe buscarse en el SO. de Europa²⁵⁸. Schuchardt es otro de los paladines del occidentalismo; hace resaltar los íntimos lazos que unen el neolítico antiguo de la Europa occidental con el paleolítico, de suerte que las supervivencias de esta época excluyen la hipótesis de las influencias orientales y convierten la contraria en algo verosímil. La cerámica, derivando del vaso de cuero (*Beutel*), ha pasado a Oriente desde las regiones occidentales, lo mismo que el largo puñal metálico, imitado del puñal de sílex, de forma semejante. El enterramiento de cadáveres *encogidos* no se encuentra en todas partes en la misma época; se comprueba primero en Europa occidental durante la época cuaternaria (España Galia e Italia).

También en Occidente nacen las ideas sobre la vida futura, que acusan los dólmenes, y notoriamente, según Schuchardt, los *menhires*; además, las casas circulares y los *oppida* (desconocidos en Creta), se han expandido del O. hacia el E.²⁵⁹ Se inclinan a esta opinión Penka y Salomón Reinach²⁶⁰.

El representante de esta teoría en España es el catedrático de la Universidad de Barcelona, Sr. Bosch y Gimpera, discípulo de Hubert Schmidt y traductor de interesantísimos artículos sobre el particular, escritos por el sabio arqueólogo alemán. Dice Bosch en un libro reciente: *Comença d'obrirse camí una altra opinió, que suposa que llur patria originaria devía ésser l'oest d'Europa*²⁶¹. Insinúa la dificultad de probar cumplidamente ninguna de las dos opiniones, a causa de no existir investigaciones metódicas acerca de gran parte de los megalitos situados en extensos territorios; sin embargo, la tesis occidental tiene a su favor la mayor riqueza de formas megalíticas en el O., pudiendo seguirse mejor la evolución tipológica desde el dolmen sencillo (imitación de la cueva natural) hasta las formas complicadas (sepulcro de corredor y de falsa cúpula).

Las razones expuestas por Hubert Schmidt²⁶² son de positivo valor. Para este autor, la industria del bronce de los yacimientos del SE. de España, tanto por su origen como por su evolución, es algo independiente; las formas principales de las armas de El Argar encuentran sus modelos en el período anterior, o sea en el eneolítico. El puñal evoluciona hacia la espada corta y hacia la larga espada cortante con absoluta independencia de influencias extrañas; aparecen las hoces de bronce, y la alabarda, desde este centro cultural, se difunde por toda Europa, pasando a Italia, Gran Bretaña e Irlanda y de la parte septentrional de la península apenínica al centro europeo. Es verdad que llegan a España en esta época mercancías extranjeras (adornos de marfil, peines, agujas, botones, amatista, turquesa, ámbar), pero no es preciso derivar la arquitectura megalítica del Oriente, ni buscar modelos orientales para los más antiguos objetos de metal; el círculo del Egeo no ha podido servir de intermediario entre el Oriente y Occidente, aun cuando el marfil, la turquesa y la amatista sean de origen oriental. En Oriente faltan los modelos de los tipos occidentales de sepulcros e instrumentos y las formas occidentales son más antiguas que las egeas.

España con Francia y Gran Bretaña constituye el gran círculo de la cultura del Oeste durante la última fase de la Edad de la piedra, manteniendo una relación cultural con Baleares, Cerdeña, Pantelleria y Malta, incluyendo en sus límites orientales a Sicilia e Italia; en este círculo la arquitectura megalítica desarrolla formas del todo independientes las unas de las otras y aproximadamente contemporáneas (*talayots, navetas, nuraghes, sesi, tombe dei giganti y santuarios*)²⁶³.

También caracteriza al círculo del O. el vaso campaniforme (Remedello, Anghelu Ruju, Villafrati, Ciempozuelos, etc.); los precedentes de este vaso no se hallan ni en Egipto ni en Asia Menor.

Explican el comercio de objetos de marfil, turquesa y amatista la gran riqueza metalúrgica de España; los extranjeros no venían a enseñar una civilización, que ya existía, sino a traficar con un país rico en metales preciosos. El bronce no es una importación de países extranjeros, sino un producto español

en la temprana edad del metal. Uno de los argumentos de más fuerza para probar la independencia de la cultura del SO. es el origen de la alabarda, cuyos primitivos modelos en sílex ha encontrado Schmidt en los dólmenes de Monte Abrão (Bellas), Villas de Niza (Alemtejo), Granja do Marquez (Cintra) y en el sepulcro de Folha-das-Barradas; asimismo puede interpretarse como alabarda la gran hoja de sílex de Garrovillas (Cáceres). En cuanto a la célebre cerámica del vaso campaniforme de Ciempozuelos, Los Millares, Palmella y Los Alcores es completamente indígena, teniendo como punto de partida el cuenco aplano en forma de casquete esférico; la forma evolucionada del cuenco se halla en los sepulcros megalíticos de Portugal.

La escritura prehistórica.—Es éste uno de los problemas de más interés que encierra la Prehistoria, por ser la escritura una manifestación de la cultura de las tribus primitivas, al consignar sus ideas por medio de signos gráficos y el querer tal vez comunicarse con sus semejantes y quizás transmitir sus hechos bélicos.

Opina Gómez Moreno²⁶⁴ que los grabados y pinturas de Dordoña y Santander representan una clase de pictografía rutinaria, sumaria y torpe, alejada de lo natural, que respondía a las ideas evocadas mediante figuras, es decir, que son signos y no imágenes y han de atribuirse a una sociedad algún tanto avanzada, con sistema de escritura más o menos embrionario. Estas representaciones abundan por todo el mundo, como fase transitoria hacia el sistema jeroglífico y sus simplificaciones lineales, solamente abolido con la invención muy posterior y localizada del alfabeto²⁶⁵. En España existen, según el citado autor, dos escuelas pictográficas: la occidental, que se relaciona con los grabados de megalitos bretones e irlandeses, a la cual pertenecen la peña de San Jorge de Sacos (Pontevedra), los grabados rupestres del monte Carras (Orense), citados por Hübner, y otros en la Beira alta y *as Lettras* de Anciães (Tras-os-Montes), según informe de Leite de Vasconcellos en sus *Religiones de Lusitania*. La segunda u oriental cuenta, entre sus monumentos típicos, las pinturas de la cueva de la Graja, en Jimena (Jaén), parecidas a las «piedras escritas» de los *tuareg* berberiscos, en el desierto de Orán y en Marruecos; las vasijas de Los Millares (Almería), con grabados y pinturas; las de Fuencaliente, en Sierra Morena, donde existen peñas y cuevas llenas de pinturas²⁶⁶; la peña del valle del Ladrón, cerca de Tarragona, y la cueva santanderina del Castillo²⁶⁷. No ofrecen mucha fe, para Gómez Moreno, las pinturas de Vélez Blanco (Almería), señaladas por Góngora, pues sus reproducciones son descuidadas y vagas. De todo ello concluye Gómez Moreno que no puede, sin embargo, inducirse un sistema de escritura fijo, comparable ni aun de lejos a los jeroglíficos orientales; por lo general, la repetición y desorden en que aparecen hace creer que expresan conceptos simples, coordinados o no, pero en modo alguno palabras y menos aún sonidos.

Numerosas son las investigaciones modernas sobre pinturas prehistóricas y todas son aprovechables, siguiendo la teoría del Sr. Gómez Moreno, para estudiar la primitiva escritura de aquellas tribus paleolíticas o neolíticas. Como obras generales, deben tenerse en cuenta las del marqués de Nadaillac²⁶⁸, la de Berger²⁶⁹ y el trabajo de Luquet²⁷⁰ sobre el arte neolítico y las pinturas rupestres

en España. De las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander se han ocupado Alcalde del Río²⁷¹, Breuil y el P. Lorenzo Sierra; importante, por lo relacionado con el anterior, es el estudio de Cartailhac y Breuil²⁷² acerca de las cavernas pirenaicas. El año 1902, el Dr. Capitan²⁷³, en colaboración con Breuil, publicaba en *La Nature* los Orígenes del Arte y los grabados de las grutas prehistóricas. Interesantes son los trabajos acerca de la escritura prehistórica en las Canarias, y entre ellos los de Faidherbe²⁷⁴, Berthelot²⁷⁵ y Osuna²⁷⁶. En 1909 publicaba Vicente Paredes²⁷⁷ un artículo en que habla de la región de las Batuecas y del sitio llamado *de las Cabras pintás*, en el camino del Ladrillar a la Perga. Sobre Alpera hay un estudio publicado en *L'Anthropologie* por Breuil, Serrano Gómez y Juan Cabré Aguiló²⁷⁸; asimismo Breuil y Cabré²⁷⁹ dieron a la estampa en esta revista la descripción de las pinturas rupestres de la cuenca inferior del Ebro. De Cogul han tratado Rocafort²⁸⁰, Vidal²⁸¹ y Breuil²⁸². En estos últimos años se han publicado artículos y opúsculos a cual más interesantes; así Horacio Sandars²⁸³, en 1914, explora las piedras letreros de la provincia de Jaén, en plena Sierra Morena, y el mismo año Cabré y Hernández Pacheco²⁸⁴ dan a conocer las pinturas prehistóricas del extremo S. de España y en especial las de la Laguna de la Janda, y los mismos, con la colaboración del conde de la Vega del Sella²⁸⁵, publican las pinturas prehistóricas de Peña Tú; por último, el mismo Juan Cabré y Aguiló, en Junio de 1915, trata, en la *Revista de Archivos*, de los grabados rupestres de la Torre de Hércules, en La Coruña²⁸⁶. Además, el año 1911 *L'Anthropologie* había publicado las pinturas rupestres de Albarracín y las Batuecas²⁸⁷.

Si bien son muchos los contradictores de la llamada escritura *hemisférica*, a título de curiosidad es conveniente dar algunas noticias sobre ella. Sus defensores la definen como aquella cuyo signo esencial, grabado en la roca viva, en los bloques errátiles, lajas y guijarros de terrenos de acarreo, consiste siempre en una oquedad hemisférica semejante a una escudilla o cazoleta, sola o en relación con otras aisladas, o bien reunidas por medio de rayas o cordoncitos menos profundos que dichas concavidades hemisféricas, y alguna vez brotando de ellas sin alcanzar a otras, a manera de filamentos desprendidos de una media cáscara de huevo; ésta era la forma adoptada en la época de piedra; en la del bronce la invención gráfica progresa, ideando nuevos signos y enlazando los sobredichos mediante cruces, estrellas, pies y manos y representaciones de hombres, animales, naves e instrumentos. Labraban esas cazoletas sin acudir al metal, pues bastaba el pedernal engastado en un torno de palo o sujeto a él con tosca correa y al que daba vuelta sobre la roca reblandecida con agua y desgastada con el girar y arañar de la arena²⁸⁸. Entre nosotros no ha dado señales de vida este ramo de la epigrafía prehistórica hasta que el coronel inglés Rivett-Carnac expuso a la Academia de la Historia los descubrimientos que había hecho en el Museo Arqueológico Nacional²⁸⁹, de lo cual han tomado ocasión para notificar sus hallazgos en Galicia, Extremadura y Portugal respectivamente los señores Maciñeira²⁹⁰, Roso de Luna²⁹¹ y Alves Pereira²⁹². Opina Cartailhac²⁹³ que esta escritura es privativa de las edades de piedra y bronce; Rivett-Carnac, Terrier de Lacouperie²⁹⁴, Bertrand²⁹⁵ y Rau²⁹⁶ creen lo contrario. En España, Roso de Luna²⁹⁷ y el marqués de Cerralbo²⁹⁸ consideran estas inscripciones como reproducciones de la carta celeste. Notable es la obra de Antonio Magni²⁹⁹ titulada:

Nuove pietre cupelliformi nei dintorni di Como, que cita el libro más antiguo sobre la materia, cuyo autor es Barailon³⁰⁰; en la península se han publicado estudios, además de los citados, pudiendo mencionarse el del P. Furgús³⁰¹, que habla de la escritura de cazoletas en Alicante; igualmente Siret³⁰² ha creído encontrar esta escritura en Almería.

Muy parecida a la anterior, pero probablemente más auténtica, es la llamada escritura *ógmica*, de la cual se ha encontrado inscripción bilingüe que permite apreciar sus caracteres; sus elementos constitutivos son las cazoletas y los trazos. Conocida ya por noticias de los escritores irlandeses de la Edad media, que la llamaban *ogham*, corresponde a un sistema gráfico digital reductible al género *scriptura digitum*, ya mencionado en el siglo XIII por el venerable Beda³⁰³; las cazoletas se esculpen sobre la arista del diedro formado por dos caras de un bloque y representan unas u otras vocales, según su número; las consonantes son incisiones largas en una u otra cara o en dos a la vez, admitiendo este alfabeto hasta veinte letras³⁰⁴. El ejemplar más antiguo de esta escritura en China es, según parece, el libro *Yh King*, compuesto de una página de diagramas tal vez astronómicos, grabados en una roca hacia 2852 (a. de J.C.). Algunos han identificado las inscripciones ógmicas con las hemisféricas. El mejor trabajo español es el del P. Fita³⁰⁵; siguen los trabajos, a veces un poco ligeros, de Roso de Luna³⁰⁶ y uno interesante de Spencer Dodgson³⁰⁷.

Tesis importantísima es la expuesta el año 1913 por el joven arqueólogo Pedro Bosch y Gimpera³⁰⁸, que daba a conocer en España la opinión de algunos sabios alemanes que defendían un tema de sumo interés para nosotros. Se refiere el problema a la propagación de la escritura en Europa. Durante mucho tiempo han sido tenidos los fenicios como los inventores del alfabeto, pero el estudio de la escritura silábica de Chipre y los descubrimientos de Evans en Creta han puesto a los arqueólogos sobre otra pista. Evans descubrió en territorio cretense dos sistemas de escritura que correspondían a la edad minoica; uno era jeroglífico y el otro linear, con dos variedades. La semejanza, dice Bosch, de estos signos con algunos de los fenicios y con los chipriotas hizo ver en los cretenses el origen de ambos alfabetos. Chipre recibió una población cretense, y en cuanto a los fenicios, usaban en el siglo XIV a. de J.C. la escritura cuneiforme, como sabemos por la correspondencia de las tablillas de Tell-el-Amarna; en el siglo XII se establecen al Sur de Canaán los filisteos, pueblo de origen cretense, y éste probablemente llevaría el alfabeto, de quienes lo tomaron los fenicios del Norte y los sabeos del Sur. Ahora bien, se pregunta Bosch, ¿la escritura lineal cretense es indígena o importada?; a esto contesta Wilke³⁰⁹ inclinándose por la importación de la escritura cretense. Veamos ahora de dónde procedía.

En España se conocían restos de escritura en Andalucía, Valencia y Portugal, sin contar los tardíos caracteres celtibéricos de época más reciente. No se podía precisar la fecha de un vaso procedente de la cueva de los Murciélagos (Albuñol), que tiene unos signos alfabéticos, cuando se descubrieron los dólmenes de Villa Pouca de Aguiar, en Traz-os-Montes. Son dólmenes del tipo primitivo, se encuentran restos de cerámica y de instrumentos de piedra y falta el metal, pero lo más curioso son unos signos que tienen todos los caracteres de un sistema de escritura. Aparecen unas veces aislados, otras en unión de figuras de animales y otras alineados en grandes grupos, lo que permite hablar de verdaderas

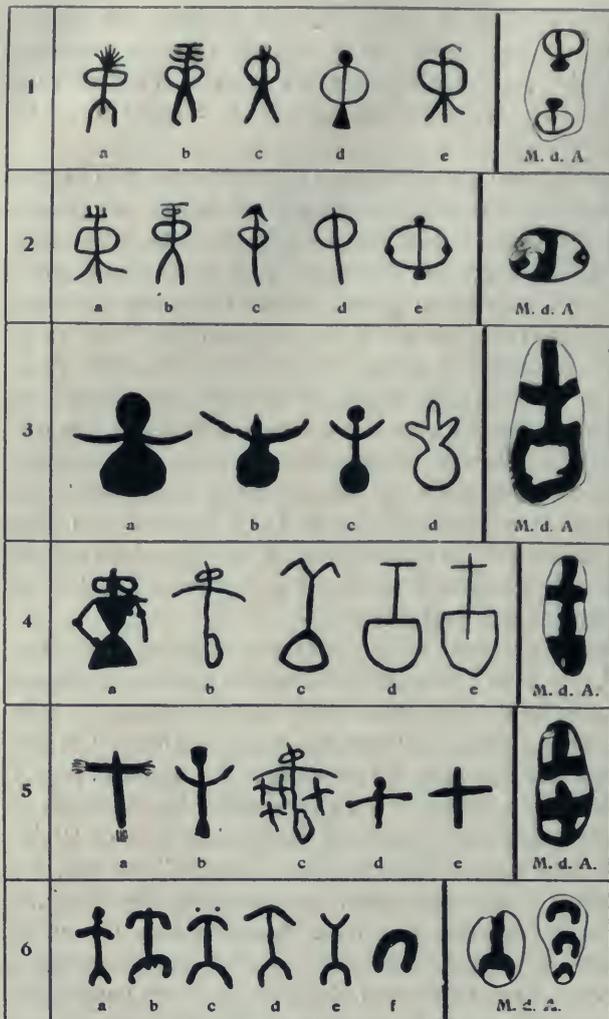


Fig. 45.—Petroglifos de España y sus analogías con los cantos pintados de Mas-d'Azil (Obermaier).

los cretenses tomar del O. la escritura. Lo más probable es que ambos países estuvieron en relación directa o indirecta, concluyendo el barón de Lichtenberg que los descubrimientos de Portugal demuestran que en el occidente europeo hay que buscar el precedente de todos los alfabetos, siendo el de Alváo el tipo primitivo de la escritura aria. Por esta razón, dice Bosch, la península adquiere una gran importancia en la evolución de las primeras civilizaciones.

El estudio de los «cantos pintados» de la cueva de Mas-d'Azil ha dado lugar a una nueva teoría, sustentada por Breuil y Obermaier; se refiere a un grupo de estos cantos que, según el citado autor, tiene signos alfabéticos de verdadero valor gráfico. (Lám. III.) Forman parte del arte esquemático del neolítico, y esos signos son los descendientes estilizados de la figura humana del antiguo estilo naturalista³¹¹ (fig. 45).

inscripciones³¹⁰. La más curiosa es la que se encuentra en una piedra procedente de un dolmen de Alváo. Los signos de Alváo presentan analogía con los alfabetos ibéricos posteriores, con los caracteres lineales de la escritura minoica, con los chipriotas, fenicios, griegos y hasta con los rúnicos. Esta semejanza fué notada por Severo y por el barón de Lichtenberg. La civilización de los dólmenes de Villa Pouca de Aguiar es neolítica, anterior a la de Palmella y Los Millares. Por otra parte, los alfabetos ibéricos, conservados con insistencia frente a los romanos, parecen de procedencia indígena. Strabón habla de la escritura antiquísima de los turdetanos y que mediante ella consignaban sus leyes y su poesía. De todo esto deducimos que no parece inverosímil el afirmar que bien pudieron



Cantos pintados azilienses. Cueva de Mas-d'Azil, Francia. (Obermaier.)

Los problemas cronológicos. — Dice, con razón, Dechelette que, a pesar de los constantes esfuerzos de los prehistoriadores, la determinación precisa de los jalones cronológicos del neolítico de la Europa occidental es uno de los problemas todavía no resueltos. Las indicaciones estratigráficas, tan abundantes en los tiempos cuaternarios, son en el neolítico insuficientes, porque las tumbas constituyen vastos osarios donde los huesos humanos y las ofrendas funerarias yacen en desorden, y las inhumaciones han sido múltiples y sucesivas. En las edades del bronce y del hierro, los objetos llegados del S. y fechados por la arqueología clásica nos facilitan preciosas indicaciones cronológicas; pero el neolítico, aún mal conocido en las regiones egeas, no suministra datos precisos. Debemos, por tanto, recurrir a la tipología y estudiar las transformaciones sucesivas de cada tipo de objeto, es decir, el desenvolvimiento industrial; los tipos antiguos y los más modernos, pero es difícil señalar un cuadro sistemático de subdivisiones cronológicas³¹².

Para Suecia, Oscar Montelius admite, después de los *kjökkenmöddings*, cuatro subperíodos: I, el de las sepulturas en fosas y hachas de forma triangular; II, de dólmenes sencillos y hachas rectangulares; III, de galerías cubiertas, hachas gruesas y cuchillos de sílex; IV, de cofres de piedra y hachas-martillo perforadas. Sophus Müller reconoce dos grandes divisiones del neolítico: la de los paraderos y la de los monumentos megalíticos. Heierli y Gross mencionan tres fases neolíticas en Suiza, y Rutot, en Bélgica, admite cinco niveles distintos.

En cuanto a España se refiere, sostiene Dechelette que las cámaras sepulcrales, la escultura de Los Millares (Almizaraque, Campos), las grutas naturales (como la cueva de los Murciélagos), la necrópolis de inhumación de Ciempozuelos, las sepulturas en silos del Acebuchal (cerca de Carmona), las grutas funerarias y los monumentos megalíticos de Portugal han suministrado los restos de una civilización eneolítica que recuerda la civilización egea (cerámica pintada, ídolos femeninos, *betylos*, vasos de piedra, puntas de obsidiana). Hay que rejuvenecer un tanto el pulpo micénico de Siret, pues, según Dechelette, se trata de la antigua civilización de Hissarlik y no de la micénica; por lo tanto, es menester retrasar 1.000 años la cultura ibérica del eneolítico, haciéndola contemporánea de las primeras grutas funerarias de Sicilia y Cerdeña y de los vasos caliciformes adornados con zonas grabadas e incisas. Dechelette coloca también en el *eneolítico* los pequeños túmulos descubiertos por Bonsor en el valle del Guadalquivir. Siret afirma que el bronce fué introducido en Iberia por invasores procedentes de la Europa central, vanguardia de los celtas, ocurriendo este hecho hacia el siglo XII a. de J.C.; Dechelette, por el contrario, dice que la civilización de El Argar corresponde, por sus cementerios, al primer período de la Edad del bronce, contemporáneo de los yacimientos II-V de Hissarlik, y data probablemente del tercer milenio o de comienzos del segundo³¹³.

Ya conocemos las teorías de Siret, sólo falta el indicar las fechas por él señaladas. En interrogante, y de una manera indefinida, coloca la época de la piedra pulimentada en España, durante la cual una corriente venida de la cuenca del mar Egeo civiliza el Occidente. En cambio, el eneolítico comienza, para Siret, entre 1700 y 1200 a. de J.C.³¹⁴. El Sr. Mélida, en un trabajo del año 1913, decía que «los tipos (megalíticos) perfeccionados, o sea el de la cueva de Menga y la tumba de cúpula, han debido ser introducidos más tarde, durante la coloni-



Fig. 46.—Copa de la Edad del bronce (Gón-gora) encontrada en Caniles (Granada). (Museo Arqueológico Nacional.)

zación fenicia, y posiblemente por mediación de los mismos fenicios³¹⁵; según las anteriores palabras, parece estar de acuerdo con Siret, pero, sin embargo, admite, para el comienzo del bronce, la fecha señalada por Dechelette y reconocida generalmente, o sea 2500 (a. de J.C.)³¹⁶.

Vamos a examinar ahora los argumentos de Hubert Schmidt para fundamentar una cronología del neolítico español partiendo de su independencia de la civilización oriental. La base de su argumentación está en los sincronismos de los grupos de cultura. El eneolítico de la península ibérica, con sus sepulcros megalíticos plenamente desarrollados, los primeros productos de metal y los vasos campaniformes, debe suponerse paralelo a la época eneolítica de Italia; en cambio, Sicilia, en el primer período sicúlico, con sus caracterís-

ticas grutas sepulcrales, se corresponde con la temprana Edad del bronce de España (grado de El Argar). A su vez, ciertos hallazgos demuestran la contemporaneidad del primer período sicúlico con las capas premicénicas de Troya en el segundo período de la segunda ciudad. Ahora bien, la cultura premicénica de Troya (II-V), con su más antigua época de florecimiento durante la segunda ciudad (Troya II), corre paralela con toda la cultura de las Cicladas, sincrónica también de la cultura cretense del minoico primitivo III y contemporáneo éste de los sepulcros de la VI dinastía egipcia. El descubrimiento en Kahún (Fayum) de la cerámica cretense de Kamarés señala cronológicamente otro sincronismo con la dinastía XII egipcia (Useresen II).

Con los anteriores precedentes fluyen inmediatamente las conclusiones. Primero hemos de consignar el principio, ya conocido, que la cultura del vaso campaniforme (eneolítico) es anterior al grado de El Argar y concluiremos, con Schmidt, que el círculo del Mediterráneo occidental debe ser más antiguo que la II ciudad de Troya, más antiguo que la más antigua fase de la cultura cicládica premicénica, más antiguo que las épocas minoicas media y primitiva de Creta (minoico medio I y minoico primitivo III), y, finalmente, debe ser también más antiguo que la época de la Dinastía VI de Egipto. Por lo tanto, no se puede afirmar existiese influencia de estos círculos orientales en el eneolítico español del vaso campaniforme, que es anterior, y menos puede soñarse en una influencia de la cerámica de kamarés, contemporánea de la XII dinastía.

Schmidt, aceptando la cronología egipcia de Eduardo Meyer³¹⁷, fija las siguientes fechas: 3300-2500, en que coinciden los sepulcros megalíticos del N. de Europa (períodos 3.º y 4.º), la cerámica de Palmella y Los Millares, las grutas de Anghelu-Ruju (Cerdeña), el grado de Remedello (Italia), la cultura de la primera ciudad de Troya, la cerámica pintada de Tesalia y las necrópolis de las más antiguas dinastías egipcias (I-V); 2500-2360 es la fecha en que concuerdan

cronológicamente la Edad del bronce nórdico, el grado de El Argar, el primer período sicílico, el minoico primitivo III (Creta), la cultura de la segunda ciudad de Troya, la cultura más antigua de las Cícladas y la VI dinastía egipcia³¹⁸.

Bosch, en una rescensión de un libro de E. Meyer, dice lo siguiente: «La civilización megalítica, los sepulcros de cúpula y los monumentos de las Baleares y Malta continúan comparándose a los sepulcros de cúpula micénicos, pero sin tener en cuenta los hechos que fundamentan una verosímil cronología, la cual es-

tablece la anterioridad de tales monumentos en el O. con respecto a los de Micenas y, por lo tanto, la imposibilidad de que fueran éstos el prototipo de los primeros³¹⁹.»

Con esa data terminal intentaremos exponer un cuadro completo del neolítico español, siguiendo las indicaciones del sabio arqueólogo español Bosch y Gimpera. La fase inicial la constituyen los *kjökkenmöddings* portugueses, contemporáneos del *campiñense* francés, y las estilizaciones artísticas. Sigue el pleno neolítico o puro neolítico con los dólmenes sencillos de Portugal, los microlitos y la cerámica rudimentaria; a esta fase corresponden el neolítico antiguo y el medio, de Almería, señalados por Siret. En la evolución del dolmen viene luego la fase del dolmen sin corredor y las cuevas con microlitos; después surge el sepulcro de corredor y entramos en el eneolítico con la galería cubierta y el sepulcro de cúpula. Aparece entonces la cerámica de Palmella (Por-



Fig. 47. — Cráneos de El Argar. (H. y L. Siret.)

FOT. AGENIA



Fig. 48.—Fuente Alamo. Sepultura de la Edad del bronce.
(H. y L. Siret.)

tugal), la de Ciempozuelos (Centro), las cuevas andaluzas y catalanas (Murciélagos, de la Mujer, del Tesoro, de Serinyá) y al cultura de Los Millares (Almería); es la época de las hachas bien pulimentadas, de las puntas de flecha retocadas y del cobre. En las cuevas se encuentran los cuchillos de sílex y la cerámica con cordones e impresiones digitales. La Edad del

bronce comienza en Portugal con las cistas y en el SE. de España con el grado de El Argar (2500 años antes de J.C.)³²⁰.

Edad del bronce.—Las minas de cobre son numerosas y ricas en España, pero contienen generalmente el cobre en estado de sulfuro y el tratamiento metalúrgico es muy complicado; hay otros minerales de cobre, como el *oxidulado* y el *carbonatado*, verde y azul (malaquita o azurita), que no eran tampoco fáciles de extraer, cuanto más que los filones de cobre están frecuentemente ocultos en las profundidades de terrenos y recubiertos de una capa considerable de minerales de hierro. Sin embargo, los primitivos hispanos fueron tan hábiles que consta positivamente explotaron algunas minas peninsulares.

A ocho kilómetros de Córdoba están las minas de cobre de Cerro Muriano y allí Casiano del Prado, Vilanova y Tubino recogieron entre las escorias martillos de diorita. En la mina de Milagro, a seis kilómetros de Covadonga, se han encontrado los mismos martillos fabricados de cuarcita; otros se hallaron en la mina Filipina, en el municipio de Villanueva del Rey, a dos horas de Belmez, y en la de Ruy Gomes, de Alemtejo (Portugal). Don Juan Vilanova³²¹ trata en el *Boletín de la Academia de la Historia* de dos nuevas estaciones del período del cobre en las *Aguzaderas*. Garay y Anduaga³²² encontró objetos de cobre en la provincia de Huelva y D. Luis Villanueva³²³ otros en una estación prehistórica de la provincia de Badajoz. Uno de los grandes defensores de la Edad del cobre es el marqués de Nadaillac³²⁴, que sigue las huellas de Much³²⁵ y Richter³²⁶; en España, Antonio María Fabié³²⁷ escribió un artículo sobre este asunto y la obra de Cañal demuestra su existencia en Andalucía. Por último, la revista *Portugalia* publica el año 1900 un interesante trabajo sobre la época del cobre en las cercanías de Figueira³²⁸ y Jullian³²⁹ dice que la existencia de una edad del cobre puro, como precedente de la del bronce, parece hoy fuera de duda.

Las minas de estaño también estaban explotadas desde la más remota antigüedad, como la de Salabé, en la costa del mar Cantábrico, a 7 km. de Ribadeo, y la de Ablaneda, a 5 km. al S. de Salar y a 35 de Oviedo, donde hay vestigios de

una explotación antiquísima. Los indígenas tenían los elementos para la aleación del bronce, pero debemos hacer constar que, por causas que examinaremos luego, el cobre y el estaño eran conocidos de los naturales, pero poco utilizados.

Yacimiento importante de la Edad del bronce es el de Fonteda Rupituca, cerca de Setubal (Algarbe); allí

se han encontrado un punzón rectangular, una hoz y un cuchillo fabricados en bronce. Ajustrel se ha hecho célebre por una tabla de bronce en la cual estaba grabada una ley romana; en Porto de Mos se ha descubierto un pequeño depósito de objetos oxidados, entre ellos un fragmento de espada. Otro escondrijo de esta época se descubrió en el río de Alviella, próximo a Santarem, y presenta los caracteres de una fundición prehistórica. Interesante es también en Portugal la llamada *espada de Évora*, groseramente fundida. Ya en España cita Cartailhac una espada del Museo de Córdoba y otras cuatro del Museo de Madrid; las dos más pequeñas proceden de Betera, a dos leguas de Sagunto, la más larga de Sigüenza y la otra de Tortosa. En el mismo Museo se conservan puñales de hermosa factura.

Respecto a las hachas, el Museo de Alemtejo posee una del distrito de Beja, de las minas de cobre de Juliana, y otra que procede de la mina de Milagro (Asturias). Las hachas llamadas *de talón* se han encontrado en Rodriz, Minho (Beira Alta), en la sierra do Marao, en Crasto de Madeiro, cerca de Montalegre, y en Grandola.

En España, enumera Cartailhac, Santiago de Galicia, Oviedo, Cangas de Tineo y otras localidades de Asturias; en la sierra de Baza, Caniles, Viezma de Granada, Almedinilla, y en los alrededores de Córdoba³³⁰.

La Edad del bronce ha sido muy estudiada en el extranjero, como lo prueban los nombres de Desor³³¹, Chantre³³²,



Fig. 49.— *El Argar*. Utensilios hallados en varias sepulturas de la Edad del bronce. (H. y L. Siret.)



Fig. 50.— *El Argar*. Utensilios hallados en una sepultura de la Edad del bronce. (H. y L. Siret.)

Evans³³³, Berthelot³³⁴, Montelius³³⁵, Peet³³⁶, Rougemont³³⁷, Abercromby³³⁸, Chassaigne³³⁹, Hoernes³⁴⁰, Schmidt³⁴¹, Colini³⁴² y Leite de Vasconcellos³⁴³. En España son notables los artículos publicados por el marqués de Castrotuerte³⁴⁴ sobre objetos de bronce hallados cerca de Cáceres, de Fita y Juan Vilanova³⁴⁵ acerca de la necrópolis de Vilars, y los estudios de Villaamil y Castro³⁴⁶ tratando de la época del bronce en Galicia; de la provincia de Orense se ocupa Vázquez Núñez³⁴⁷, siendo interesantes un trabajo publicado en el «Anuario de Estudios Catalanes»³⁴⁸ y la monografía de Vives y Escudero³⁴⁹ sobre la moneda en la Edad del bronce.

El conocimiento de la Edad del bronce en España se ha extendido notablemente gracias a los trabajos realizados por los hermanos Siret entre Cartagena y Almería³⁵⁰. La primera estación importante que se nos presenta es la de *Gerundia*, en la ribera izquierda del río Antas, donde se han encontrado objetos de metal. Cerca de Sierra Almagrera, en las riberas del Mediterráneo, está *Parazuelos*, y allí, próximo a la Rambla del Ramonete, se hallaron también objetos de metal; lo mismo decimos de la *Cueva de Lucas*, situada en las cercanías. Más importante es la estación de *Campos*, donde se hallaron un hacha plana de cobre, seis tijeras, cinco brochas del mismo metal y tres brazaletes de bronce. *Queremina* es un lugar situado a algunos centenares de metros al S. de Cabezo María (provincia de Almería), cerca de un manantial llamado *Pilarico*; allí se descubrieron ocho brazaletes ovalados de bronce, cuatro anillos redondos de bronce y catorce granos de collar también de bronce. *Caldero de Mojacar*, *Barranco Hondo* y *Fuente Bermeja* son asimismo estaciones donde se han encontrado metales y la última es interesante por sus sepulturas. *Lugarico Viejo* está en la ribera derecha del río Antas y en este sitio han explorado los hermanos Siret doce tumbas y en ellas descubrieron armas de cobre. En *Ifre* (fig. 51) y en *Las Anchuras* se han encontrado objetos de metal y en *Zapala* 38 sepulturas con adornos de plata y bronce.

La estación más interesante, que por sí sola puede dar nombre a un periodo, es la de *El Argar*. Siguiendo la corriente del río Antas desde la estación de Fuente Bermeja se llega en media hora al pueblecillo de Antas; el aspecto del poblado es miserable, el terreno, en dulce pendiente del lado del pueblo, ofrece por el otro lado una serie de taludes cortados a pico. Como en otras partes de la misma región, hay mesetas formadas por margas terciarias, cubiertas de gravas y conglomerados recientes; una de estas mesetas se llama *El Argar*. De cualquier sitio de la meseta se dominan los alrededores: al N. y al O. un cordón de montañas, al S. el Mediterráneo bañando las faldas pintorescas de Sierra Cabrera, y hacia Levante unas colinas terciarias ocultan la fértil llanura del Real y Vera. El primer descubrimiento fueron unos muros construídos con piedras rodadas de torrente.

Pueden clasificarse en dos categorías los objetos encontrados en *El Argar*: los que estaban fuera de las sepulturas y los contenidos en éstas. En cuanto a los primeros son hachas pulimentadas, instrumentos de sílex, piedras de afilar, discos con orificios, anillos de piedra, muelas, morteros, alisadores y martillos. Los objetos de hueso y marfil son muy notables y suman la cifra de 650. Hay también conchas marinas, granos de collar y objetos de tierra cocida figurando vacas y toros. El metal encontrado fuera de las sepulturas es muy escaso.

Las sepulturas son en número de 950, situadas, en su mayor parte, a 1'50 o

2 metros de profundidad de la superficie actual; el cuerpo está rodeado de piedras en forma de pequeño muro. Inhumaban el cadáver en una cavidad formada por seis losas o era introducido en una urna tapada de diversas maneras; la dimensión máxima de las losas era de un metro de largo por 0'90 de ancho y 0'55 de profundidad; el cadáver estaba, por lo tanto, encogido. La mayoría de los esqueletos yacían en grandes urnas de tierra cocida que tenían la forma de un huevo con una extremidad truncada ³⁵¹



FOT. ASEN. 2

Fig. 51. — Ifre. Objetos de la Edad del bronce.
(H. y L. Siret: *Les premières âges du métal dans le sudest de l'Espagne.*)

Dentro de las

tumbas se han encontrado algunos objetos de piedra, hueso y marfil. La cerámica es abundante y en forma de copas y otros recipientes variados. De vestidos sólo había pequeños pedazos de lino. Objetos de metal se descubrieron muchos: cuchillos-puñales, en su mayoría de cobre, dos espadas de hoja ancha y redondeada, unas cincuenta hachas todas de cobre, alabardas, punzones de cobre, una flecha de metal, brazaletes de cobre, bronce y plata, pendientes de cobre, bronce, plata y oro y cuatro diademas de plata (figs. 48, 49 y 50). Hallazgo curioso ha



Fig. 52. — Piedra encontrada en el castro de Solana de Cabañas (Logrosán). Edad del bronce. (Museo Arqueológico Nacional.)

sido el de unos cráneos pintados de rojo por medio del cinabrio (fig. 47); este fenómeno se repite en las sepulturas de *El Oficio* y *Fuente Alamo*. En *Galas* los infatigables hermanos Siret han descubierto sepulturas y objetos de bronce que representan, según su opinión, una muestra de la civilización de *El Ar-*

gar; idéntica afirmación puede hacerse para *Cabezo de El Oficio* y *Fuente Alamo*.

En la época del bronce adquieren al parecer gran importancia los *castros* y *citánias*, cuyas construcciones proceden algunas de ellas de la época lítica, por lo cual algunos las atribuyen más remota fecha y perduran hasta bien entrada la Edad del hierro, siendo ésta la razón de que haya arqueólogos que las crean más modernas. El elemento característico del *castro* es la fortificación de un terreno, de forma elíptica, y de extensión, por término medio y en general, de 25 áreas; tiene un foso y un parapeto, utilizando además las condiciones favorables del terreno, como elevación y escarpamiento de las vertientes, el mayor aislamiento de los montes inmediatos, sin otra unión con ellos que un pequeño istmo y la proximidad a riachuelos que dificultasen el paso, al propio tiempo que proveyesen la indispensable agua potable. Se han encontrado en los castros alhajas de oro, piedras, armas y utensilios de bronce y hierro (fig. 52). De los castros gallegos, llamados allí *croas*, se han ocupado Villa-amil³⁵², Maciñeira³⁵³ y Castillo López³⁵⁴. En Portugal publicaron trabajos sobre esta materia Leite de Vasconcellos³⁵⁵, Santos Rocha³⁵⁶, Ferreira Lopo³⁵⁷ y Alves Pereira³⁵⁸. Un artículo de Juan Sanguino y Michel³⁵⁹ trata del castro de Sansueña, en la provincia de Cáceres. Luis Hoyos Sainz³⁶⁰, D. Juan Catalina García³⁶¹ y Castaños Montijano³⁶² han estudiado el cerro del Bú, en Toledo, donde se pretende ha podido existir un castro. Don Manuel Gómez Moreno³⁶³, en un interesante artículo, ha descrito la arqueología primitiva de la región del Duero y allí habla también de castros.

Mélida opina que algunos castros guardan analogía con las acrópolis de Oriente, no sólo en el aparejo de los muros y en el pavimento de alguna calzada que se parece bastante a una de Troya, sino que se revela de un modo más preciso y elocuente en la ornamentación de algunos trozos arquitectónicos y de la cerámica.

Respecto a las *citánias*, puede decirse que son ciudades serranas, cuyos restos subsisten en la provincia de Miño (Portugal), de las cuales la de Sabroso se cree fué la más antigua y la de Briteiros la mayor. El descubrimiento de las *citánias* del Miño es un timbre de gloria para el arqueólogo portugués Martins Sarmiento³⁶⁴. Las *citánias* se dice que no pertenecen en rigor a la Prehistoria, o

a lo menos no pertenecen totalmente a ella, puesto que se han encontrado inscripciones romanas con nombres indígenas latinizados; pero esto sólo demuestra que continuaron siendo habitadas en los tiempos clásicos. La más antigua, la de Sabroso, no tiene vestigios de influencia romana, y puede admitirse, en concepto de Cartailhac, que fué primero una estación neolítica. Las *citánias* son en grande lo que los *castros* en pequeño: recintos fortificados en altos cerros, que encierran detrás de murallas megalíticas restos de habitaciones, de forma circular, cuadrada u oblonga, divididas entre sí por calles estrechas empedradas; en este sentido, Roso de Luna dice que la Numancia que conocieron los romanos era una *citania*. Las colosales excavaciones de Martins Sarmiento han descubierto el esqueleto de la ciudad entera de Briteiros; en ella se ha encontrado la famosa *Svastica* o cruz *gammada*. Algunos arqueólogos han reconocido el parentesco del arte de Briteiros con el de Micenas.

El gran arqueólogo Hübner³⁶⁵ publicó el año 1879 un artículo sobre *citánias* y Dechelette³⁶⁶ en 1909 dió a la estampa otro. En España el grupo de citánias más importante es el extremeño y de él han tratado el marqués de Monsalud³⁶⁷, Roso de Luna³⁶⁸, Felipe Guerra³⁶⁹, Sanguino y Michel³⁷⁰ y Vicente Paredes³⁷¹.

Vives opina que la civilización de los *talayots* de las Baleares es de la época del bronce, pero como estas construcciones probablemente se utilizaron hasta épocas posteriores, de ellas nos ocuparemos al tratar de la Edad del hierro. Afirma Vives que los objetos de bronce hallados en Mallorca y Menorca, como las cabezas de Costig y otras análogas, los cuernos votivos con palomas, la cabeza de toro con el hacha de dos filos colocada sobre el testuz, los vidrios y la cerámica baleárica son otras tantas pruebas de la influencia egea y en particular del reflejo de los emblemas religiosos de los cretenses³⁷². Mérida cree también de esta época las construcciones ciclópeas de España (murallas de Tarragona, Gerona, Sagunto y Barcelona, castillo de Ibros, el de Santa María de Huerta, la ciudad fortificada de Fregenal de la Sierra y el castillo de Magacela)³⁷³.

Cultura de la Edad del bronce.— Siret distingue dos períodos en esta edad, cuya nota diferencial la constituye el rito funerario; los hallazgos arcaicos corresponden a la raza indígena, que continúa enterrando los muertos bajo *dólmenes*; la más reciente es una raza nueva que introduce en Iberia la civilización del bronce.

En la *facies* arcaica hay metales de bronce y estaño, y entre los objetos de cobre se han hallado algunos que tienen arsénico y a veces antimonio: la materia prima es, por lo tanto, una especie de bronce de calidad inferior. La forma de estos objetos se asemeja a la de los *eneolíticos*, parece una industria en sus comienzos; lo atribuye Siret a la falta de estaño, pues el cobre aleado con el arsénico y el antimonio es inferior al bronce, lo mismo en cuanto a la calidad de los productos que en la fabricación de los instrumentos. Los otros metales predominantes son la plata sola o en aleación con el oro y el plomo dorado; éstos son productos locales y el estaño puede decirse que no existía en el S. de España, pues sólo se halla en un yacimiento de Cartagena. No subsisten las hermosas hojas de sílex tallado; las piedras de afilar son plaquitas de esquistos alargados, con perforación de un orificio en cada extremidad, caracterizando la Edad



Fig. 53.—El Argar. Sepultura de la Edad del bronce.
(H. y L. Siret.)

del bronce, y que constituyen un elemento muy seguro para la clasificación de un descubrimiento. Se encuentran también botones de marfil, perlas de concha, de hueso y de piedras locales; la clase más importante es la de los brazaletes, sortijas, pendientes y granos de collar de metal. Nótase que los brazaletes de piedra y concha son muy abundantes en las estaciones indígenas hasta el final del eneolítico; su brusca abundancia constituye una innovación. La cerámica se diferencia de la eneolítica; des-

aparecen las incisiones tanto decorativas como simbólicas, no hay pinturas de esta clase, las formas son nuevas, la técnica se ha perfeccionado y aparecen las superficies negras y lisas. El Sr. Bonsor ha encontrado cerca de Carmona copas de una forma propia de la Edad del bronce, pero decoradas con incisiones que pertenecen al estilo neolítico; es un caso curioso de contacto de dos civilizaciones. En esta *facies* no hay ya sustancias exóticas, ni existen relaciones comerciales, habiendo desaparecido los símbolos religiosos.

Examinemos ahora la *facies* reciente. Sus vestigios han sido recogidos en las ruinas de numerosas ciudades edificadas generalmente en sitios admirables, bien defendidos por la naturaleza. Las sepulturas se encuentran en el interior de las poblaciones, en el suelo de las casas; son simples sarcófagos de piedra o alfarería, conteniendo un solo cadáver o a lo más dos. La diferencia entre ambas *facies* es el rito funerario; la abundancia de sepulturas individuales caracteriza la *facies* reciente. Coexistieron los indígenas con los extranjeros y fueron adoptando poco a poco sus ritos funerarios, como lo demuestran Fuente Bermeja y Lugarico, que encierran pocas sepulturas. Respecto a lo demás, la comparación de los objetos puede convencernos de la identidad absoluta de los diversos objetos corrientes en las dos *facies* del bronce; la segunda posee formas más variadas y perfectas, ésta es la única diferencia (Siret).

La substitución completa de la civilización del bronce en relación con la *eneolítica* implica la entrada en escena de un pueblo nuevo. Por de pronto ese pueblo ha debido introducir sus ritos funerarios; la Edad del bronce ha sido, pues, inaugurada en la península por un pueblo que enterraba sus muertos en sarcófagos individuales. Debió haber lucha y esto lo demuestra la construcción de innumerables acrópolis en rocas casi inaccesibles, que es una de las características de la Edad del bronce. El aspecto más primitivo del mobiliario y la ausencia del bronce de estaño, entre los indígenas, tiene su justificación en la inferioridad de éstos frente a los invasores, que importaban todos los progresos de una civilización más adelantada (Siret).

Comparemos la Edad del bronce con el *eneolítico*. Respecto a la religión, los ídolos, los amuletos y símbolos sagrados que se encuentran en el *eneolítico* faltan en la Edad del bronce; ninguno encontramos en las sepulturas y solamente entre

los muebles de la casa figura el *phalus* y el altar bicornuto. Los ritos funerarios los diferencian en absoluto. Destruyen los invasores el comercio que existía; hasta el estaño y el ámbar aparecen en pequeñas porciones, pues los recién llegados no debían tener comunicaciones marítimas con los pueblos de donde procedían estos productos. La cerámica del *eneolítico*, espléndida por sus incisiones y dibujos, desaparece en la Edad del bronce, siendo substituída por los vasos *monocromos* de superficie negra y lisa. No se conocen los vasos de piedra del eneolítico; los invasores no emplean perfumes. La arquitectura megalítica y las cúpulas funerarias de los eneolíticos son reemplazadas, dice Siret, por los dólmenes de la

época arcaica del bronce. Las casas eneolíticas estaban construídas con arcilla o de ladrillos y columna central de madera; esta fabricación no se da en la Edad del bronce. La arquitectura militar también se diferencia; las fortalezas eneolíticas poseen verdaderas murallas flanqueadas de torres y bastiones; tienen fosos, restos de puentes y puertas cuyo acceso estaba defendido. Las acrópolis de la Edad del bronce, literalmente encaramadas sobre rocas, se hacen inexpugnables por los macizos de albañilería, adaptándose a las anfractuosidades del terreno. Desaparece el sílex tallado y se nota la ausencia de las puntas de flecha, en cambio se encuentran entre los muebles de las acrópolis hachas con reborde y una especie de alabardas se halla con frecuencia en las sepulturas. Los metales preciosos faltan por completo en el *eneolítico* porque eran exportados; abundan en la Edad del bronce porque los nuevos invasores querían hacer de la península su nueva patria. La estrategia de los eneolíticos era preferir para su establecimiento las corrientes de los ríos, situándose en sus orillas, y esto se explica por comunicarse con el mar y con facilidad dar salida a los productos del país donde sólo tenían factorías; los hombres de la Edad del bronce buscaban habitación en sitios escarpados y agrestes para defenderse de los naturales, que se oponían a la invasión. Esto indicaba, siguiendo a Siret, el carácter de los importadores neolíticos, comerciantes de temperamento astuto y pacífico de mercaderes, y la condición bélica y dominadora de los invasores del bronce.

Manuel Gómez Moreno ha mostrado a Siret en el Museo de Granada puños de espadas y puñales; entre los objetos más interesantes había un grupo descubierto en 1869 en una sepultura del Tocón, dos embudos de plata, uno de ellos prolongado en forma de tubo con superficie ondulada; parecen revestimientos de dos empuñaduras de madera, probablemente de dos armas. Siret también había encontrado dos pequeños embudos, uno de plata y otro de oro.

¿Pero quién era el pueblo conquistador que traía a la península la noción de



DOT. ABBINO

Fig. 54. — El Argar. Sepultura de la Edad del bronce. (H. y L. Siret.)



Fig. 55. — *El Argar*. Cráneo con diadema de plata. (H. y L. Siret.)

los metales? De nuevo surgen las hipótesis en el palenque arqueológico, y frente a la opinión de Siret, que afirma son los celtas, se presenta Dechelette combatiendo también esta teoría al afirmar que en los primeros tiempos del bronce sigue la influencia egea³⁷⁴.

Los argumentos de Siret son los siguientes: en primer término, la brusca interrupción de la civilización eneolítica substituída por otra completamente nueva. Los signos religiosos, como el *phalus* y el altar bicornuto y la comida para el difunto, coinciden con los antiguos cultos galos descritos por César. La cerámica característica de la Edad del bronce es la misma de los países de la Europa Central y sobre todo de Bohemia; esta cerámica ha durado las Edades

del bronce y del hierro y ha llegado a la época romana y a los primeros siglos de nuestra Era, haciendo sentir su influencia hasta en Etruria con el *bucchero nero*. Así, pues, la cerámica del bronce con sus superficies negras corresponde en Iberia, como en las otras penínsulas meridionales, a un avance de las tendencias artísticas del Norte. Explica Siret la no existencia de la columna, del relieve en yeso y de las pinturas murales por ser de origen oriental; asimismo la desaparición del sílex tallado es una consecuencia de la ruina de las colonias fenicias *eneolíticas*. Las alabardas se encuentran también en Irlanda, Escocia, Escandinavia y Alemania del Norte; son poco comunes en Inglaterra e Italia y muy raras en Hungría y Francia. Las formas de puños de metal descubiertos en Iberia son muy frecuentes en el norte y centro de Europa durante la primera parte de la Edad del bronce; se encuentran en Suecia, Dinamarca, Austria-Hungría e Italia Superior; luego se convierten en ovalados, sus extremidades se levantan y acaban por enroscarse en volutas. En Iberia, como en el Norte, las empuñaduras anulares y los pomos en forma de embudo caracterizan la primera Edad del bronce, siendo coevos de las sepulturas de inhumación, mientras que con las empuñaduras más recientes aparecen las urnas cinerarias.

Al llegar la nueva raza a España termina el comercio del estaño con Oriente, y la crisis producida por la falta de este elemento, indispensable para la producción del bronce, hace que por necesidad en Oriente surja la Edad del hierro, que es, por lo tanto, contemporánea de nuestra Edad del bronce. Los autores de este brusco cambio en la civilización oriental son los celtas, y aunque se objete que las primeras noticias históricas que de ellos tenemos son muy tardías, pues las más antiguas datan del siglo v, hace observar Siret que se trata de los celtas históricos, sin que esto sea óbice para que la raza, antes del testimonio de los historiadores, hubiese verificado sus invasiones.

Para Dechelette, la civilización de *El Argar*, *Zapata*, *Ifre*, *El Oficio* y *Fuente Alamo* acusa, como también la de *Los Millares*, la influencia egea, y afirma debemos recurrir a los descubrimientos premicénianos para explicar sus caracte-

res. La alfarería de la primera época del bronce ibérico es semejante a los vasos cretenses del *minoico* primitivo y estos mismos están emparentados con los del Egipto prefaraónico. De consiguiente, las influencias egeas, tan marcadas en la península durante el eneolítico, continúan sin interrupción en la aurora de la Edad del bronce. La disposición de las sepulturas y la inhumación corrientes en la Grecia continental y en el archipiélago en los tiempos premicenianos, cuando la aparición del cobre y del bronce, es otro argumento en favor de la tesis egea. Más sugestivo es aún el estudio comparativo de las sepulturas en *jarras*, conocidas en Caldea, Egipto prefaraónico, Palestina, Troada, Creta y Liguria; otra gran necrópolis española, la de San Antón, cerca de Orihuela, ha presentado los mismos ritos funerarios y los mismos muebles que la de *El Argar*. Pero lo curioso es que la alfarería de estas dos necrópolis ibéricas es idéntica a la de Bohemia, teniendo ésta también igual rito funerario. Dechelette resuelve la dificultad diciendo que no existe influencia ninguna entre Bohemia y España, porque entre estos dos países se extiende una extensa región en la cual falta la cerámica de *El Argar*. La única explicación aceptable es que tanto Iberia como España han bebido en las mismas fuentes de la civilización egea, pues ambas estaban situadas en las dos grandes vías comerciales por donde los países helénicos se comunicaban con el norte de Europa; una de las vías era terrestre y la otra marítima. Por último, Dechelette ve una razón de mucho peso en los signos religiosos llamados « cuernos de consagración », según él, de evidente origen cretense³⁷⁵.

Difícil es pronunciarse en uno u otro sentido en la anterior contienda. Hechos ciertos son la transformación del medio peninsular en los comienzos de la Edad del bronce, pero es posible que no sea el cambio tan radical ni tan brusco como quiere hacerlo Siret, y que si no llega a la península gran abundancia de objetos orientales, quizás la persistencia de algunos de ellos sea todavía título suficiente para defender la corriente oriental, respondiendo el progreso del arte peninsular a una civilización más perfeccionada en la cuenca egea, transmisora de sus efluvios civilizadores a la lejana Iberia. Es probable que los celtas llegaran a España mucho antes de la noticia histórica que de ellos se tiene, y bien pudiera ser que la resistencia opuesta a la invasión por las razas de la Italia Septentrional fuese más tenaz y poderosa que la sostenida por los iberos peninsulares, sobre todo si coincidía con la ruina del tan decantado imperio *ibéricoligur*. Por otra parte, la llegada de los celtas y su penetración bélica nada menos que hasta el SE. de la península parece pugnar con las tradiciones antiguas que nos pintan al ibero pactando con el celta en el centro de España y, muy al contrario, nos presentan al ibero como poblador de casi toda la península, confundándose con el celta en las regiones centrales para formar el pueblo *celtibero*. Ya conocemos la opinión de los occidentalistas, expuesta al tratar de la hipótesis egea. Hubert Schmidt, siguiendo a Reinecke³⁷⁶, es de parecer que las jarras de Bohemia y sus afinidades con las de España demuestran una procedencia ibera (El Argar), suponiendo que una rama de la civilización que floreció entonces en la península ibérica haya penetrado por las gargantas y valles de los Alpes llegando a Bohemia; este hecho no sería sin precedente en la Edad del bronce.

Los siguientes períodos del bronce han dado hasta el presente pocos ejemplares en España, existiendo hoy en la arqueología española un verdadero hiatus entre el primer período del bronce y las primeras fases de la Edad del hierro.

NOTAS

- ¹ MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, etc., pág. 105, ed. cit.
- ² MANUEL DE GÓNGORA y MARTÍNEZ: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid, imp. a cargo de C. Moro, 1808; *Cartas acerca de algunos nuevos descubrimientos prehistóricos*, «La Ilustración de Madrid», tomo I, 1870.
- ³ GÓNGORA señala además otras grutas; *Moriguilla, de los Clavos, de la Botica, de las Peñas de los Gitanos, del Puerto, Escritas, Carчена y Fuencaliente*.
- ⁴ ANTONIO MACHADO: Publicó varios artículos sobre prehistoria en la Rev. de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla (1869-1874).
- ⁵ FRANCISCO MARÍA TUBINO: *Estudios prehistóricos*, Madrid, 1808; *Los monumentos megalíticos de Andalucía, Extremadura y Portugal y los aborígenes ibéricos*, Museo Esp. de Antigüedades, tomo VII, págs. 303-361, 1876.
- ⁶ GUILLERMO MAC-PIERSON: *La Cueva de la Mujer*, Rev. Mensual de Literatura y Ciencias de Sevilla, tomo II, 1870, y tomo III, 1871.
- ⁷ CARLOS CAÑAL: *Sevilla Prehistórica, yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla*, Sevilla, 1894; *Yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla*, Madrid, 1896 (extracto de los Anales de la Soc. de Hist. Natural).
- ⁸ FELICIANO CANDAU y PIZARRO: *Prehistoria de la Provincia de Sevilla*, Madrid, 1894.
- ⁹ EDUARDO NAVARRO: *Estudio prehistórico sobre la Cueva del Tesoro*, Málaga, 1894.
- ¹⁰ DEMETRIO DE LOS RÍOS: *Las cuevas de Osuna y sus pinturas murales*, Museo Esp. de Antigüedades, tomo X, pág. 271.
- ¹¹ GUICHOT: *La Montaña de los Angeles*, Sevilla, 1895.
- ¹² MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Herrerías y Villaricos. Estudios históricos. II. Prehistoria. Cronología y Concordancias*, Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. Barcelonesa, Enero-Abril, 1909.
- ¹³ ANTONIO FOLACHE y OROZCO: *Protohistoria de la provincia de Almería*, Ciudad Real, 1910.
- ¹⁴ C. BORDIU: *La estación arqueológica de Zela (Tijola)*, Rev. de la Soc. de Estudios Almerienses, Dic. 1910.
- ¹⁵ JUAN A. MARTÍNEZ DE CASTRO: *Protohistoria de la actual provincia de Almería*, Almería, Tip. de J. Martínez, 1911.
- ¹⁶ DUCKWORTH (W. L. H.): *Cave exploration at Gibraltar*, The Journ. of the Royal Anthropol. Institute of Great Britain and Ireland, vol. XLI, 1911.
- GÓMEZ MORENO: *La caverna de la Graja, cerca de Jimena (Andalucía)*. L'Anthropologie, pág. 685, 1911.
- ¹⁸ MARQUÉS DE CERRALBO: *Estación arqueológica de Villacarrillo*. Bol. Acad. Hist., tomo 61, pág. 129.
- ¹⁹ VICTORINO MOLINA: *Arqueología y prehistoria de la provincia de Cádiz, en Lebrija y Medinasiona* (Cueva de las figuras), tomo 62, pág. 554, B. A. H. En el «Diario de Cádiz» se publicó noticia de un descubrimiento en la Cueva de Algar, en el límite entre Medinasiona y Vejer de la Frontera. Se trata de un cementerio prehistórico, tomo 40, pág. 367, Bol. Acad. Hist.
- ²⁰ Sobre un nuevo dolmen en la provincia de Huelva, pág. 495-2-1915, *Estudio*.
- ²¹ JUAN CABRÉ (Comisario de exploraciones, Cor. de la R. A. de la H.) y EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO (Jefe de trabajos de la Comisión, Catedrático de Geología en la Universidad de Madrid): *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo Sur de España* (Laguna de la Janda), Madrid, 1914.
- ²² ROMÁN ANDRÉS DE LA PASTORA: *Antigüedades prehistóricas del partido de Molina de Aragón* tomo III, pág. 154, y tomo XVII, pág. 246, Bol. A. H.
- ²³ JUAN CABRÉ y AGUILÓ: *Excavaciones practicadas en el monte de S. Antonio de Calaceite, partido de Valderrobles, provincia de Teruel; Nuevos descubrimientos de Juan Cabré en España: Albarracín, Batuecas, Torralba*, L'Anthropologie, págs. 242 y 369, 1910.
- ²⁴ *Iberia*, 1914-2, pág. 387.
- ²⁵ RICARDO DEL ARCO: *Una estación prehistórica en Albera-Alto* (Huesca), pág. 150-54, vol. 63, B. A. H., 1913; *Nueva estación prehistórica de Jenzano* (Huesca), pág. 288, tomo 64, B. A. H.
- ²⁶ MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 128, ed. cit.
- ²⁷ P. LUIS ALFONSO DE CARVALLO, S. J.: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias* (escrita en 1613, publ. en 1695), reimp. en la «Biblioteca Histórica Asturiana», Oviedo, 1864, tomo I.
- ²⁸ FÉLIX DE ARAMBURU y ZULOAGA: *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899.
- ²⁹ CARLOS BARROIS: *Recherches sur les terrains anciens des Asturies et de la Galice*, Lille, 1882.
- ³⁰ ELÍAS GAGO RABANAL: *Apuntes para la Historia de España primitiva. Estudios de Arqueología, Protohistoria y Etnografía de los Astures lancienses* (hoy leoneses), 1902.
- ³¹ EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO (Jefe de trabajos de la Comisión, Catedrático de Geología en la Universidad de Madrid); JUAN CABRÉ (Comisario de exploraciones, Correspondiente de la Real Academia de la Historia) y el CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *Las Pinturas Prehistóricas de Peña Tú*, Madrid, 1914.
- ³² JORGE ARMSTRONG: *The history of the island of Minorca*, 2.^a ed., con adiciones del autor, impresa en Londres por L. Davis y C. Reymers, 1756.
- ³³ VARGAS PONCE: *Descripciones de las islas Pithiusas y Baleares*, Madrid, 1787.
- ³⁴ JUAN RAMIS: *Antigüedades célticas de la isla de Menorca desde los tiempos más remotos hasta el siglo IV de la Era cristiana*, imp. Serra, Mahón, 1818; ANTONIO RAMIS: *Noticias relativas a la isla de Menorca*, Mahón, 1826 a 1829; *Inscripciones relativas a Menorca y noticia de varios monumentos descubiertos en ella*, Mahón, 1836.

- ³⁵ CONDE ALBERTO DE LA MÁRMORA: *Voyage en Sardaigne*, Paris-Turin, 1840.
- ³⁶ TOMÁS MUÑOZ Y ROMERO: se publicó un artículo sobre «célticos» en Menorca, en el Semanario Pintoresco Español, año XII, 1847, con las iniciales correspondientes a este autor.
- ³⁷ RAFAEL OLEO Y QUADRADO: *Historia de la isla de Menorca*, Ciudadela, 1876.
- ³⁸ ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR DE AUSTRIA: *Die Insel Minorca*, Leipzig, 1890; *Die Balearen in Wort und Bild geschildert*, Leipzig, 1882-1891 (siete vols.).
- ³⁹ JOSÉ MARÍA QUADRADO: *Islas Baleares*, en la col. «España, sus monumentos y artes», Barcelona, 1888.
- ⁴⁰ EMILIO CARTAILHAC: *Mission scientifique du Ministère de l'Instruction Publique. Monuments primitifs des Iles Baleares*, Toulouse, ed. Privat, 1892, y en el Bol. de la Acad. de la Hist., tomo XXIV, pág. 97.
- ⁴¹ FRANCISCO CAMPS Y MERCADAL: *Itinerario de los talayots de Ferrerías y San Cristóbal de Menorca*, Rev. de Menorca, Nov. y Dic., 1896.
- ⁴² FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ: *Notas arqueológicas acerca de algunos monumentos megalíticos de Menorca*, 1896, Rev. de Menorca; *Noticias generales sobre los monumentos megalíticos de la isla de Menorca y reseña detallada de los existentes en el predio Telati de Dalt*, Barcelona, 1898, y en la Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. Barcel., Enero-Feb., 1899; en la misma Rev. pág. 17, 1899, y página 702, 1902, sobre Bibliografía de los Talayots de Baleares; *Las manoas o nauetas de Menorca*, Rev. de Menorca, Abril, 1910; *Monumentos primitivos de Menorca*, Mahón, 1910, 2.ª ed. corregida y aumentada, Mahón, M. Sintés Rotger, 1911.
- ⁴³ J. BENJAMÍN Y SAURA: *Monumentos megalíticos de Son Hortat, Ciudadela*, Rev. de Menorca, 1896.
- ⁴⁴ EDUARDO SAAVEDRA: *Nueva hipótesis sobre los talayots de las Baleares*, 1896.
- ⁴⁵ HÜBNER: *Monumentos prehistóricos de Mallorca y Menorca*, Bol. Acad. H.ª, tomo XXIV, pág. 97.
- ⁴⁶ AUGUSTO VIDAL PERERA: *Observaciones sobre los monumentos megalíticos de Menorca*, Rev. de Menorca, núms. I al VIII, 1899.
- ⁴⁷ FRANKLIN G. SMITH, trad. de JUAN FLAQUER Y FÁBREGUES: *Talayots, taulas y nauetas; Los monumentos prehistóricos de las Islas Baleares*, Rev. de Menorca, Agosto, 1907.
- ⁴⁸ JUAN FLAQUER Y FÁBREGUES: *La Naueta de Cotayna*, Rev. de Menorca, Mayo, 1910.
- ⁴⁹ L. CH. WETELIN: *Contribution a l'étude des monuments primitifs des Iles Baleares*, Rev. Archéologique, Nov.-Dic., 1909.
- ⁵⁰ ANTONIO VIVES Y ESCUDERO: *El arte Egeo en España*, en «Cultura Española».
- ⁵¹ ALOISIO DE CADAMOSTO: *Delle sette isole delle Canarie e dell' loro costumi* (publicado en la Colección de «Viajes y Navegaciones de Ramusio»), Venecia, 1553.
- ⁵² BACHILLER FRANCISCO DE THAMARA: *El libro de las costumbres de todas las gentes del Mundo y de las Indias* (traducido y copiado por el Bachiller... Cathedrático de Cádiz). En Anvers, en casa de Martín Nuncio, 1556.
- ⁵³ FR. ALONSO DE ESPINOSA: *Del origen y milagros de N. S.ª de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*, imp. en Sevilla, 1594, reimp. en Sta. Cruz de Tenerife, 1848, imp. y libr. Islaña.
- ⁵⁴ BACHILLER ANTONIO DE VIANA: *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife y apareamiento de la Imagen de la Candelaria*, en verso suelto y octava rima. En Sevilla, por Bartolomé Gómez, 1604. Reimp. en 1883 por la Sociedad Literaria de Stuttgart, *Der Kampf von Teneriffa. Dichtung und Geschichte von Antonio de Viana herausgegeben von Franz von Loher...* Tübingen, 1883 (tomo CLXV de la «Bibliothek des Litterarischen Vereins»). Hay otras dos ediciones de Sta. Cruz de Tenerife de 1854 y 1883; son malas, la mejor es la última, publicada con las iniciales J. R. M. en La Laguna, 1905, según el ejemplar de Sevilla.
- ⁵⁵ Licenciado JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistas, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife*, Madrid, Imp. Real, 1676, reimp. en 1847, Santa Cruz de Tenerife, imp. Islaña.
- ⁵⁶ P. ANCHIETA (bajo el seudónimo Cristóbal Pérez del Christo): *Excelemias y antigüedades de las siete islas de Canaria. Primera parte, en que se comprenden las excelemias de estas islas con los renombres que les dió la antigüedad*, Xerez de la Frontera, Juan Antonio Tarazona, 1679.
- ⁵⁷ SPRATS: en *History of the Royal Society* publicó una relación sobre costumbres de las islas Canarias, 1682.
- ⁵⁸ JORGE GLAS: *History of the discovery and conquest of the Canary Islands*, 1767.
- ⁵⁹ JOSÉ VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las islas Canarias*, Madrid, 1772-1783, por Blas Román; 2.ª ed. Sta. Cruz de Tenerife, imp. Islaña, 1858-1863; reimpresión en el «Diccionario de Historia Natural de las islas Canarias». Las Palmas, 1866-1869.
- ⁶⁰ BORY DE SAINT-VINCENT: *Essai géographique sur le genre humain; Essai sur les Iles Fortunées et l'antique Atlantide, ou Précis de l'Histoire generale de l'Archipel des Canaries*, Paris, Baudoin, Germinal, an. XI (1802).
- ⁶¹ SABIN BERTHELOT: *Ethnografía y anales de la Conquista de las islas Canarias*, 1842, traducción castellana por D. Juan Arturo de Malibrán, Sta. Cruz de Tenerife, Imp. de la Biblioteca Islaña, 1849; Memoria sobre las islas Canarias en el *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, tomo IX, G.ª serie, 1875, y tomo XII de la misma serie, 1876; *Antiquités Canariennes ou annotations sur l'origine des peuples qui occupèrent les Iles Fortunées, depuis les premiers temps jusqu'à l'époque de leur conquête*, Paris, Plon, 1877; *Antiquités Canariennes*, tomo II, pág. 354, Bol. Acad. de la Hist.; en colaboración con Barker-Web: *Histoire des Iles Canaries*, obra publicada bajo los auspicios de M. Giroit, ministro de Instrucción pública, Paris, 1836-1840; Elías Zerolo: en su obra *Legajo de Varios*, Paris, Garnier, 1897, se halla una bibliografía de las obras de Berthelot.
- ⁶² GRACILIANO ALFONSO: *El Juicio de Dios o la Reina Ico*, tradición canaria, 1841.

⁶³ FR. JUAN DE ABREU GALINDO: *Historia de la Conquista de las siete islas de Gran Canaria*, Sta. Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1632-1848; Trad. de Jorge Glas, bastante desfigurada: *The History of the Discovery and conquest of the Canary Islands, translated from a Spanish manuscript (of Juan Abreu de Galindo) lately found in the Island of Palma*, Londres, 1761, reimp. 1767.

⁶⁴ PEDRO AGUSTÍN DEL CASTILLO RUIZ DE VERGARA: *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria, que dedica y consagra al Príncipe N. S. D. Fernando de Borbón*, Sta. Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1848.

⁶⁵ FR. JOSÉ DE SOTA: *Topografía de la isla afortunada Gran Canaria, cabeza del partido de toda la provincia, comprensiva de las siete islas llamadas vulgarmente Afortunadas, escrita en la M. N. y muy feal Ciudad Real de las Palmas, por un hijo suyo, en este año de 1678*, Sta. Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1849.

⁶⁶ EMILIANO MARTÍNEZ DE ESCOBAR: Publicó una descripción de momias halladas en las Canarias, en *El Omnibus*, Lhs Palmas, 1855.

⁶⁷ CARLOS FRITSCH: *Mitteilungen aus Justus Perthes Geographis cher Anstalt über Wichtige neue Forschungen auf dem Gesamtgebiete der Geographie von Dr. A. Petermann (Ergänzungsheft n. 22)*; *Dr. K. von Fritsch, Reisebilder von der Canarischen Inseln*, Gotha, 1867.

⁶⁸ RICHARD HENRY MAJOR: *The Canarian, or, book of the conquest and conversion of the Canarians in the Year 1402 by messire Jean de Bethencourt*, translated and edited, London, 1872, Printed for the Habryt' Society, 1872-80.

⁶⁹ GABRIEL GRAVIER: *La Canarien, Livre de la Conquête et Conversion des Canaries (1402-1422) par Jean de Bethencourt, Gentilhomme Cauchois, Publié d'après le manuscrit original avec introduction et notes*, RUAN, 1874.

⁷⁰ GREGORIO CHIL Y NARANJO: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, Las Palmas de la Gran Canaria, 1876-1891.

⁷¹ FRANCISCO DE LOHER: *Los germanos en las Islas Canarias*, en «Das Allgemeine Zeitung» de Augsburgo, trad. chstellana en la Revista «Europa», tomo IX, primer semestre de 1877 (tirada aparte); *Das Kanierbuch, Geschichte und Gesittung der Germaner auf den Kanarischen Inseln*, Münich, 1895.

⁷² VERNEAU: *De la pluralité des races anciennes de l'Archipel Canarien*, Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris, 1879; *Sur les sémites aux Iles Canaries*, en el mismo Bulletin, 1881; en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, tomo XII, 1883, trata de antigüedades conservadas en el Museo Canario de Las Palmas; *Rapport sur une mission scientifique dans l'Archipel Canarien*, Paris, 1887; *Habitations, sepultures et lieux sacres aes anciens Canariens*, Paris, 1889; *Cinq annees de séjour aux Iles Canaries*, Paris, 1891.

⁷³ ANTONIO SEDEÑO: *Breve resumen e Historia muy verdadera de la Conquista de Canaria*, «El Museo Canario».

⁷⁴ PEDRO GÓMEZ ESCUDERO: *Historia de la Conquista de la Gran Canaria*.

⁷⁵ TOMÁS MARÍN Y CUBAS: *Historia de las siete islas de Canaria, origen, descubrimiento y conquista* (dividida en tres libros), crónica publicada toda o una parte en «El Museo Canario».

⁷⁶ SALVADOR CALDERÓN Y ARANA: *Los primitivos habitantes de las Islas Canarias*. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, tomo VIII, 1884.

⁷⁷ MANUEL OSSUNA Y VAN DEN HEED: *La Inscripción de Anaga (Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, Imp. de Anselmo J. Benítez, 1889.

⁷⁸ MARQUÉS DE BUTE: *On the ancient language of the Natives of Tenerife. A paper contributed to the Anthropological section of the British Association for the advancement of science*, London, J. Masters, 1891.

⁷⁹ AGUSTÍN MILLARES: *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas, 1893-1895 (10 tomos); *Historia de la Gran Canaria*, Las Palmas, 1860-1861 (2 vols.).

⁸⁰ JUAN BETHENCOURT ALFONSO: Publicó un artículo sobre antigüedades canarias en «Revista de Canarias», tomo III, pág. 355.

⁸¹ *Conchas prehistóricas de Tenerife*, pág. 506, tomo 42. Boletín de la Acad. de la Hist.: *El Valle*, periódico del Puerto de la Cruz, n.º del 22 de Marzo 1903.

⁸² LUIS LARRET: *Descripción de algunas cuevas de la provincia de Logroño, en el partido de Torrecilla de Cameros, exploradas en 1864*; en la Revue Archéologique, tomo XIII. JUAN GARÍN Y MÓDET: *Nota acerca de algunas exploraciones practicadas en las cavernas de la cuenca del río Iregua, provincia de Logroño* (Boletín del Instituto Geológico de España, tomo XIII, segunda serie, 1912).

⁸³ CARTAILHAC: *Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, pág. 61, ed. cit.

⁸⁴ EDUARDO CAPELLE, S. J.: *Notes sur quelques découvertes préhistoriques autour de Segóbriga dans l'Espagne Centrale* (Cuenca), Madrid, 1895; *La estación prehistórica de Segóbriga*. Bol. de la Soc. Española de Excursiones (Mayo, 1897), tomos 3 y 5; *La cueva prehistórica de Cabeza de Griego* (Cuenca), Boletín Acad. Hist., pág. 241, tomo XXIII (craneos, huesos, instrumentos de piedra y hueso, instrumentos de metal, vasijas); PELAYO QUINTERO: *Excursión a Segóbriga*, tomo I, Bol. de la Soc. Española de Excursiones.

⁸⁵ IGNACIO MARTÍN: *El risco de las Cuevas*, publicado en *La Esperanza*, 1880 (es el primero que se ocupó de las cuevas de Perales del Tajuña); JUAN CATALINA GARCÍA: *Cuevas protohistóricas de Perales de Tajuña* (Madrid), B. A. H., tomo XIX, págs. 123 y 131; MELIDA: *Las cuevas de Perales de Tajuña*, 5 Enero 1882, B. A. H., tomo XIX; P. F. FITA: *Noticia sobre las cuevas de Perales de Tajuña*, en la pág. 456, tomo XIX, B. A. H.; ROMUALDO MORO: *Exploraciones arqueológicas en Perales de Tajuña*, pág. 226, tomo XX, B. A. H.

⁸⁶ JUAN F. RIAÑO, JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO Y JUAN CATALINA GARCÍA: *Hallazgo prehistórico de Ciempozuelos*, tomo XXV, Bol. Acad. Hist.; JUAN DE LA RADA Y DELGADO: *Hallazgo prehistórico en Ciempozuelos*, tomo XXV, p. 436, B. A. H.

⁸⁷ JUAN GARCÍA: *Antigüedades Montañesas, Aborígenes, Cuevas, Dólmenes, Etimologías* (Homenaje a Menéndez y Pelayo), pág. 841, tomo I.

- ⁹⁸ ANTO LÍN SAINZ DE BARANDA: *Antigüedades prehistóricas de Gayangos, provincia de Burgos*, tomo IX, pág. 228, y tomo X, pág. 215, Boletín de la Academia de la Historia.
- ⁹⁹ FRANCISCO BENITO DELGADO: *Estación prehistórica de Valdegeña, en la provincia de Soria*, tomo XX, pág. 615, y tomo XXI, pág. 188, Boletín de la Academia de la Historia.
- ¹⁰⁰ JUAN VILANOVA: *Habitaciones palustres de la provincia de Soria*, pág. 619, tomo XX, Boletín de la Academia de la Historia; *Estación protohistórica de Valdegeña (provincia de Soria)*, página 188, tomo XXI, del mismo Boletín.
- ¹⁰¹ FÉLIX NAVARRO: *Descubrimientos arqueológicos* (en las inmediaciones de Santa María de Huerta), Ateneo, Septiembre 1908.
- ¹⁰² MARQUÉS DE CERRALBO: *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*. Discurso leído en la Academia de la Historia, Madrid, 1909; *Estaciones prehistóricas del Alto Jalón*, pág. 588, tomo 63, Boletín de la Academia de la Historia.
- ¹⁰³ INOCENTE HERVÁS Y BUENDÍA: *La Motilla de Torralba*.
- ¹⁰⁴ JUAN CABRÉ AGUILÓ: *La Montaña escrita de Peñalba* (2 túmulos), pág. 241, tomo 56, Boletín de la Academia de la Historia, 1910.
- ¹⁰⁵ LORENZO SIERRA: *Descubrimientos arqueológicos en Riotuerto (Santander)*, pág. 357, tomo 61, Boletín de la Academia de la Historia, 1912.
- ¹⁰⁶ ORESTES CENDRERO: *Resumen de dos nuevos yacimientos prehistóricos de la provincia de Santander*, Madrid, Fortanet, 1915. V. *Iberia*, 1915, t. 1, pág. 322, sobre la gruta de Villanueva.
- ¹⁰⁷ MANUEL CAZURRO: *Los monumentos megalíticos de la provincia de Gerona*. publicado por la Junta para ampliación de estudios. Centro de estudios históricos. Anales, Madrid, 1912.
- ¹⁰⁸ CONDE DE BELLOCH: *Descripció de dos monuments megalítics, cromlech, cercles de pedra o tumulus de la segona época de la edat de la pedra polida*. Memorial de l'Associació Catalanista de Excursions Científicas, Barcelona, 1879, tomo III, págs. 138-144.
- ¹⁰⁹ LUIS MARIANO VIDAL: *Mis monumentos megalíticos en Cataluña*, Memorias de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, 1893.
- ¹¹⁰ F. CARRERAS Y CANDI: *Dólmenes en Piñana y Vilasar*. Bol. de la Real Acad. de Buenas Letras de Barcelona, Abril a Junio, 1903.
- ¹¹¹ M. CAZURRO: ob. cit. y además un artículo publicado en «La Lectura», Junio de 1914.
- ¹¹² H. NEUVILLE: *Le Dolmen de Rosas et les monuments mégalithiques de la province de Gerona (Espagne)*. L'Anthropologie, tomo XXIV, págs. 391-398, 1913.
- ¹¹³ MANUEL DE CHIA: *Estación prehistórica de Caldas de Matavella*, Rev. de Ciencias Históricas, tomo II, págs. 520-526, Barcelona, 1881.
- ¹¹⁴ CELESTINO PUJOL Y CAMPS: *Descubrimientos arqueológico-prehistóricos de Caldas de Matavella*, Bol. de la Real Academia de San Fernando, tomo I, págs. 137-141, Madrid, 1881.
- ¹¹⁵ ALSIUS Y TORRENT: *Serinyà y Caldas de Matavella* Anuari de l'Associació d'Excursions Catalana, pág. 531, 1882; el mismo en colaboración con PUJOL Y CAMPS: *Nomenclator geográfico-histórico de la provincia de Gerona*, Gerona, 1883.
- ¹¹⁶ LUIS MARIANO VIDAL: *Coves prehistòriques de la provincia de Lleyda*, Bulletin del Centre Excursionista de Catalunya, n.º 13, 1894.
- ¹¹⁷ JOSÉ COROLEU: *Descubrimientos en Villanueva y Geltrú*, Bol. Acad. Historia, tomo II, página 218, 1882.
- ¹¹⁸ P. EDUARDO LLANAS: *La estación prehistórica de Villanueva y Geltrú*, Crónica Científica, tomo VIII, págs. 84-87, Barcelona, 1885.
- ¹¹⁹ ANTONIO BALMANA: *Monuments primitius de Espolla*, Memorias de l'Associació Catalanista d'Excursions Científicas, tomo III, págs. 224-226, Barcelona, 1879.
- ¹²⁰ GUILLERMO J. DE GUILLÉN GARCÍA: *Barcelona prehistórica*, pág. 449, tomo 46, Bol. Acad. Hist.
- ¹²¹ JUAN VILANOVA: *Necrópolis de Piles (Tarragona)*, pág. 105, tomo XXII, Bol. Acad. Hist.
- ¹²² EDUARDO CANIBELL: *Excursió colectiva al castell d'Aramprunyà*, Bull. de l'Assoc. d'Excursions Catalana, tomo I, pág. 219, Barcelona, 1878-79.
- ¹²³ RAMÓN ARABÍA Y SOLANAS: *Pedrajita (menhir) de Ayguafreda de Dalt*, Bull. Assoc. Exc. Catalana, tomo IV, pág. 173, 1882.
- ¹²⁴ TEXIDOR Y COS: *Descubrimientos prehistóricos en Cataluña (monte de la torre dels Encantats, en Caldetas)*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, 3.ª época, tomo I, págs. 477-484, 1884.
- ¹²⁵ FERRÁN DE SAGARRA: *Descubriments arqueològics de Puig-Castellar. terme de Santa Coloma de Gramanet*. Bol. de la R. Acad. de Buenas Letras de Barcelona, Octubre-Noviembre, 1905.
- ¹²⁶ MANUEL CAZURRO: *Las Cuevas de Serinyà y otras estaciones prehistóricas del NE. de Cataluña*. Institut d'Estudis Catalans. Secció Arqueològica, pág. 43. Anuari MCMVIII. Barcelona. En el mismo año en el Institut, pág. 543, se publicó: *Monuments megalítics de la regió de Sant Feliu de Guíxols*.
- ¹²⁷ PEDRO BOSCH Y GIMPERA: *Sepulcre de Santa Maria de Miralles* (Anuari del Inst. d'Est. Catalans, V, 1913-1914, Crónica, págs. 811 y siguientes); *Necrópolis de Sant Genís de Vilassar* (Anuari V, Crónica, págs. 806 y siguientes); *Sepulcre a Guissona* (Anuari V, Crónica, págs. 812 y siguientes); *Els dolmens de la Serra del Arca (Ayguafreda)*, Anuari V, págs. 804 y siguientes; *Dolmens de la comarca de Solsona* (La Veu de Catalunya, 2 Agosto 1915).
- ¹²⁸ MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 126, ed. cit.
- ¹²⁹ El Licenciado MOLINA: *Descripción del Reyno de Galicia y de las cosas notables dél*, imp. en casa de Agustín de Paz, terminado el 2 de Agosto, Mondoñedo, 1550.
- ¹³⁰ FELIPE DE LA GÁNDARA: *El Cisma Occidental canta las palmas y triunfos de Galicia*, obra póstuma, Madrid, sin año (1678).
- ¹³¹ P. SARMIENTO: Sobre la voz *Oleyros* publicó en el Semanario Erudito, de Valladares, tomo XX, página 71, Madrid, 1781.
- ¹³² VERA Y AGUIAR: *Historia de Galicia*, Ferrol, imp. de Taxonera, 1838.

- ¹²⁰ LEOPOLDO MARTÍNEZ DE PADÍN: *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*, Madrid, 1849.
- ¹²⁴ MANUEL MURGUIA: *Historia de Galicia*, imp. Soto Freire, Lugo, 1866; 2.ª ed., muy refundida, La Coruña, 1901, lib. de Carré; *Galicia*, en la Col. «España y sus monumentos», Barcelona, ed. Corzezo, 1888.
- ¹²⁵ LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA: *Estudios sobre la época céltica en Galicia*, Ferrol, 1867, imprenta de Taxonera; 3.ª ed., Ferrol, 1891.
- ¹²⁶ VILLAAMIL Y CASTRO: *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, Lugo, imp. de Soto Freire, 1873; *Los castros y las mamoaas de Galicia*, tomos III y VI del Museo Español de Antigüedades y tomo VII del mismo, págs. 106 a 237, 1876; *Poblaciones, monumentos y caminos antiguos del Norte de la provincia de Lugo*, Bol. de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo V, págs. 81-130, 1878; *La edad prehistórica de Galicia*, Galicia, tomo I, pág. 75, La Coruña, 1887.
- ¹²⁷ BARROS SIVEL: *Antigüedades de Galicia*, La Coruña, 1875.
- ¹²⁸ FEDERICO MACIÑEIRA Y PARDO: *Investigaciones prehistóricas en Galicia* (dos artículos en La Ilustración Artística de Barcelona, 4 y 25 Febrero 1895); *Burru*, Ferrol, 1908 (juicio crítico en el Boletín de la Acad. de la Hist., tomo 54, pág. 167); *Piedra oscilante de Samarugo*, La Voz de Galicia, 14 Agosto 1896; sobre esto hay un artículo de Hübner en el Bol. de la Acad. de la Historia, tomo 40, págs. 517-740.
- ¹²⁹ ARTURO VÁZQUEZ NÚÑEZ: *Estudios prehistóricos. Las Mamoaas*, Bol. de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense, n.º 20, Junio, 1901.
- ¹³⁰ JOSÉ RODRÍGUEZ GALLEGO: *Galicia prehistórica*, Madrid, 1905.
- ¹³¹ SANTIAGO DE LA IGLESIA: *Catálogo de la Sección de prehistoria gallega*, Ferrol, 1907.
- ¹³² BENITO F. ALONSO: *Galicia prehistórica*, Bol. de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense, 1908, Noviembre-Diciembre.
- ¹³³ MANUEL ANTONIO VERÍN Y SEJES: *Reseña topográfica, histórica y etimológica de la muy noble y antigua ciudad de Betanzos*. — En el Boletín de la Acad. de la Hist., tomo 47, pág. 406, se encuentra noticia sobre las madorras gallegas, llamadas también mamoaas.
- ¹³⁴ FIDEL FITA: *La gran caverna de Picosagro, dos leguas al Oriente de Compostela. Nuevo estudio* (tomo LIX, año 1911, pág. 276, Boletín de la Academia de la Historia).
- ¹³⁵ *Noticia de la piedra oscilante de Montánchez*, puede servir para ilustrar un texto de Artemidoro, citado por Strabón, pág. 79, tomo XI, Bol. Acad. de la Hist.
- ¹³⁶ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Arquitectura Dolménica ibera. Dólmenes de la Provincia de Badajoz*, Revista de Archs. Bibl. y Museos, Enero, Febrero 1913, Madrid, 1914.
- ¹³⁷ JUAN VILANOVA Y PIERA: *Valencia de Alcántara en el concepto protohistórico* (pág. 192, tomo XV, Boletín Academia de la Historia).
- ¹³⁸ RAMÓN MARTÍNEZ DE PINILLOS: *Estación prehistórica cerca de Almendralejo* (Badajoz), Ilustración Española y Americana, 8 de Septiembre de 1913.
- ¹³⁹ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Sobre arqueología primitiva de la región del Duero*, tomo XLVI, página 250, Boletín de la Sociedad Geográfica.
- ¹⁴⁰ *Mucientes (Valladolid). Objetos protohistóricos*, tomo XXIII, pág. 461, Boletín de la Academia de la Historia.
- ¹⁴¹ ELÍAS GAGO RABANAL: *Arqueología. Estudios retrospectivos de la provincia de León. Tiempos geológicos. Primeras edades de la Historia*, León, 1910.
- ¹⁴² CAPITÁN D. VECARDO GARCÍA REY: *Una excursión en el Bierzo. Errores geográficos y conjeturas históricas*, Madrid, 1912.
- ¹⁴³ JUAN DE LA RADA Y DELGADO: *Antigüedades prehistóricas encontradas en Monteagudo*, Boletín de la Academia de la Historia, tomo X, pág. 417.
- ¹⁴⁴ JUAN VILANOVA: *Protohistoria de Jumilla*, pág. 18, tomo XIX del Boletín de la Academia de la Historia, y *Monumentos protohistóricos de Jumilla*, pág. 512, en el mismo tomo del Boletín.
- ¹⁴⁵ P. JULIO FURGÜS: *La edad prehistórica en Orihuela*, pág. 43, tomo IV, 1902, y págs. 316 y 484, tomo V, 1903, de *Razón y Fe*, reimpresso en el apéndice III de la *Historia de Orihuela*, por D. Ernesto Gisbert y Ballesteros; *Sobre una necrópolis neolítica*, pág. 93, tomo VI, 1903, *Razón y Fe*; *Necrópolis prehistórica de Orihuela*, pág. 355, tomo 54, Boletín de la Academia de la Historia; *Breve exploración arqueológica*, pág. 213, tomo IX, 1904, *Razón y Fe*; *Tombes prehistoriques des environs d'Orihuela, province d'Alicante*, Annales de la Société d'Archéologie de Bruxelles, 1905; *Sepulturas prehistóricas de la provincia de Alicante*, Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales, tomo V, n.º 10, 1906 (hay tirada aparte).
- ¹⁴⁶ JOSÉ MENCIÓN SASTRE: *Estaciones prehistóricas de la ciudad y región de Lorca*, pág. 483, tomo 52, Boletín de la Academia de la Historia.
- ¹⁴⁷ JUAN ITURRALDE SUITZ: *La Prehistoria en Navarra*, Pamplona, 1911; juicio crítico de B. N. en *L'Anthropologie*, tomo XXIV, pág. 270, 1903, sobre *La Prehistoria en Navarra*, de Iturralde y Sultz.
- ¹⁴⁸ P. FITA: *Nuevos Dólmenes en Navarra*, tomo 59, pág. 432, Bol. Acad. Hist.
- ¹⁴⁹ FLORENCIO ANSOLEAGA Y JULIO ALTADÍN: *Monumentos megalíticos de Navarra* (pág. 197, tomo LVIII, Marzo de 1911, B. A. de la H.); FLORENCIO ANSOLEAGA: *Polémica arqueológica a propósito de una Granja de Sangüesa*, Pamplona, 1911.
- ¹⁵⁰ LEITE DE VASCONCELLOS: *Dólmenes do concelho de Villa Pouca de Aguiar; Noticia de un dolmen neolítico en el concejo de Satao*, O Archeologo Portuguez, núms. 10 y 11, 1896; *Dolmen de Villarinho*, O Arch. Port., 1898.
- ¹⁵¹ PEREIRA DA COSTA: *Noções sobre o estado prehistórico da terra e do homem, seguidas da descrição de alguns dolmens ou antas de Portugal*, Mem. de la Acad. Real das Sciencias, Lisboa, 1868.
- ¹⁵² ESTACIO DA VEIGA: *Portugal. Carta archeologica do Algarve. Tempos prehistóricos representando o periodo neolithico o tranciao d'este periodo para a idade do bronze, esta idade e a idade do ferro*, Lisboa, 1883; *Antigüidades monumentaes do Algarve*, 1886-1891.

¹⁵³ ANTONIO DOS SANTOS ROCHA PEIXOTO: *Antiguidades prehistóricas do Concelho da Figueira*, Coimbra, 1888; con el mismo título, en Coimbra, 1895; *Mobiliário neolítico disperso no distrito de Leiria*, Portugalía, tomo I, fasc. 3.º, 1901; *Estações pre-romanas da idade do ferro nas visinhanças da Figueira*, en la misma Rev., tomo II, fasc. 3.º; sobre el mismo asunto, con igual título, en Portugalía, tomo VI, fasc. 4.º, 1908; *A goiva de pedra nas estações neolíticas das cercanias da Figueira*, O Archeologo Portuguez, n.º 7, 1899-1900.

¹⁵⁴ ENRIQUE BOTELHO: *Dolmens no concelho de Villarreal*, O Archeologo Portuguez, Diciembre de 1896; *Antas e castros do concelho de Alijó*, núms. 10 y 11 de la misma Rev., 1896; *Dolmens no concelho de Villarreal*, O Archeol. Port., Agosto a Diciembre 1901.

¹⁵⁵ CÉSAR PIRES: *Antas dos arredores de Machêde*, O Archeol. Port., núms. 10 y 11, 1896.

¹⁵⁶ ALBINO PEREIRA LOPO: *O tunulo de Ariaes*, O Archeol. Port., 1898; *O cerro de Penhas Juntas*, en la misma Rev., Abril y Mayo, 1902.

¹⁵⁷ PEDRO N. DE AZEVEDO: *Ruínas provaies de uma anta, proximo de Aljezur*, Agosto a Diciembre 1901, O Archeol. Portuguez.

¹⁵⁸ JOSÉ BRENHA: *Dolmens ou antas no concelho de Villa Pouca d'Aguiar*, Portugalía, tomo I, fascículo 4.º, 1903.

¹⁵⁹ RICARDO SEVERO: *As necropoles dolmenicas de Traz-os-Montes*, Portugalía, tomo I, fasc. 4.º, 1903. — O Archeologo Portuguez, de Octubre a Diciembre 1905, trata de la prehistoria en Beira y de los dólmenes de Murça.

¹⁶⁰ JUAN JOSÉ LANDERER: *El Maestrazgo en los tiempos prehistóricos*, Ilustración Española y Americana, páginas 402 y 403, tomo II, 1880.

¹⁶¹ FR. JOSEF TEIXIDOR: *Antigüedades Valencianas* (dos tomos de la colección: «Monumentos históricos de Valencia y su Reino», dirigida por D. Roque Chabás, Valencia, 1895 y 1896).

¹⁶² VILANOVA: *Estación prehistórica de Bolbaite* (Valencia), Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, tomo VIII, pág. 73, 1879; *Reseña geológica de la provincia de Valencia, serie cuaternaria*, Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo XI, págs. 122 y 237, 1881.

¹⁶³ DELGADO: *Informe sobre las antigüedades de Murviedro*, Boletín de la Academia de la Historia, tomo I, pág. 426.

¹⁶⁴ LUIS TRAMOVERS BLASCO: *Las Cuevas de Bocairente*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tomo III, 3.º ep., pág. 138, 1899, y en la misma Revista, año 1900.

¹⁶⁵ *Necrópolis de Piles (Valencia)*. Boletín de la Academia de la Historia, tomo XXII, pág. 105.

¹⁶⁶ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Estudios monumentales y arqueológicos, Las Provincias Vascongadas*, Revista España, tomo XXI, pág. 15, 1871.

¹⁶⁷ RAMÓN ADÁN DE YARZA: *Descripción física y geológica de la provincia de Álava*, Madrid, 1885.

JOAQUÍN PAVÍA y BIRMINGHAM: *El país vasco en las edades geológicas*, por D. Ramón Adán de Yarza, San Sebastián, 1905.

¹⁶⁸ EDUARDO HARLÉ: *Les grottes d'Aitz-bitarte, ou Landarbaso, a Renteria, près de San Sebastián*, pág. 339, tomo LII, Boletín de la Academia de la Historia; *Las cuevas de Aitzbitarte*, por Ibiñkariab, Euskal-Erria, 10, 20, 30 Junio, 10, 20, 30 Julio, 1901; *Las cuevas prehistóricas de Aitzbitarte, dentro del término de Renteria, cerca de la frontera de Navarra, en Landarbaso*, pág. 270, tomo LII, Boletín de la Academia de la Historia.

¹⁶⁹ RAFAEL SARALUCE: *La Caverna de San Valerio en Mondragón*, Euskal-Erria (núms. 666 y 678), 1899.

¹⁷⁰ JULIÁN APRAIZ: *Discurso acerca de los dólmenes alaveses*, San Sebastián, 1905.—JOAQUÍN PAVÍA y BIRMINGHAM: *Discurso acerca de los dólmenes alaveses por D. Julián Apraiz*, San Sebastián, 1905.

¹⁷¹ DARÍO ARETIO: *Los sepulcros de Arguineta*, Bilbao, 1908.

¹⁷² PABLO ALZOLA y MINONDO: *Plan para organizar en Vizcaya la exploración de las cavernas*, Bilbao, 1911 (se lamenta de que en Vizcaya no se haya hecho nada). Euskal-Erria, 1912.

¹⁷³ A. DE GÁLVEZ CAÑERO: *Nota acerca de las Cavernas de Vizcaya*, Madrid, 1913.

¹⁷⁴ F. BIRKNER: *Die Rassen und Völker der Menschheit*, Berlin, 1913, y especialmente el *Die Rassen Europas in der Vergangenheit*.

¹⁷⁵ BIRKNER: ob. cit., pág. 402.

¹⁷⁶ HOVOS: *Etnografía*, tomo III, pág. 104, ed. cit.

¹⁷⁷ SERGI: *Europa*, pág. 227, ed. cit.

¹⁷⁸ O Archeologo portuguez, vols. IX y X, 1904 y 1905, Lisboa.

¹⁷⁹ HOVOS: *Etnografía*, tomo III, pág. 145, ed. cit.

¹⁸⁰ LUIS SIRET: *Questions de Chronologie et d'Ethnographie Iberiques*, tomo I (de fines del cuaternario a fines del bronce), Paris, 1913.

¹⁸¹ DECHELETTE: ob. cit., t. I, pág. 498.

¹⁸² SIRET: ob. cit., pág. 14.

¹⁸³ SIRET: ob. cit., pág. 21.

¹⁸⁴ *In universam Hispaniam M. Varro pervenisse Iberos, et Persas, et Phoenicos, Celtarque et Pænos tradit.*

¹⁸⁵ SIRET: ob. cit., pág. 28.

¹⁸⁶ SIRET: ob. cit., pág. 39.

¹⁸⁷ DECHELETTE: *Manuel d'Archéologie préhistorique celtique et gallo-romaine*, Paris, 1908, tomo I, pág. 313.

¹⁸⁸ ANGEL MOSSO: *Escursioni nel Mediterraneo e gli scavi di Creta*, Milán, 1910, tomo I, página 281.

¹⁸⁹ ANTONIO VIVES, catedrático de Numismática y Epigrafía en la Universidad Central: *El Arte Egeo en España*, publicado en la revista «Cultura Española», y otro trabajo con el mismo título publicado en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», Madrid, 1910; continuación del anterior.

- ¹⁹⁰ G. MASPERO: *Histoire Ancienne des peuples de l'Orient*, Paris, 1900, pág. 220.
- ¹⁹¹ P. BOSCH y GIMPERA: *L'Etat de la Pedra*, Barcelona, 1917, pág. 25.
- ¹⁹² E. HERNÁNDEZ PACHECO y JUAN CABRÉ: *La depresión del Barbate y sus estaciones prehistóricas* (Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Julio 1915).
- ¹⁹³ CABRÉ: *El Arte rupestre*, pág. 221.
- ¹⁹⁴ CABRÉ: *El Arte rupestre*, págs. 200 y 205.
- ¹⁹⁵ HERNÁNDEZ PACHECO: *Estado actual de las investigaciones en España respecto a Paleontología y Prehistoria* (Congreso de Valladolid), pág. 56.
- ¹⁹⁶ JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Arte rupestre gallego y portugués*, Lisboa, 1916 (memorias publicadas por la Sociedade Portuguesa de Ciências Naturais).
- ¹⁹⁷ JUAN CABRÉ y JESÚS GONZÁLEZ DEL RÍO: *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules (La Coruña)*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año 1915, tomo I, pág. 450.
- ¹⁹⁸ E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Pinturas prehistóricas y dólmenes de la región de Albuquerque (Extremadura)*, Bol. de la Real Soc. Española de Historia Natural, Febrero, 1916.
- ¹⁹⁹ LEITE DE VASCONCELLOS: *Esculpturas prehistóricas do Museu Ethnologico português*, Lisboa, 1910.
- ²⁰⁰ Todas estas noticias nos fueron facilitadas por la amabilidad de D. Juan Cabré, que preparaba una monografía titulada: *Esculturas prehistóricas de la Peninsula ibérica*, que presentó al Congreso para el Progreso de las Ciencias que se celebró en Sevilla (1917).
- ²⁰¹ BOSCH: ob. cit., págs. 32 y 33.
- ²⁰² JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Cerámica prehistórica de la Peninsula ibérica*, Nuestro Tiempo, II, 1902, pág. 993.
- ²⁰³ EDUARDO FONDRIGNIER: *Ceramographie prehistorique*, Le Mons, 1905.
- ²⁰⁴ P. RAYMOND: *La ceramique incrustée et peinte*, Revue Prehistorique, 1908.
- ²⁰⁵ L. FRANCHET: *Ceramique primitive. Introduction a l'etude de la technologie*, Paris, 1911.
- ²⁰⁶ *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XXV, pág. 436, y tomo XXX, pág. 448.
- ²⁰⁷ CONDE DE CEDILLO: *Catino prehistórico de Burujón (Toledo)*, Bol. Acad. de la Historia, tomo L, pág. 463.
- ²⁰⁸ LUIS MARIANO VIDAL: *Cerámica de Cienpuzuelos en una cueva prehistórica del NE. de España*, Barcelona, 1916, *Iberia*, año 1916, pág. 207.
- ²⁰⁹ MARQUÉS DE CERRALBO: *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Dis. Madrid, 1909.
- ²¹⁰ *Boletín de la Comisión de Monumentos históricos de Navarra*, 4.º trimestre de 1916, tomo 7, n.º 28, Pamplona.
- ²¹¹ DECHELETTE: ob. cit. I, pág. 373.
- ²¹² BOSCH: ob. cit., págs. 27, 28 y 29.
- ²¹³ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Cronología de las antigüedades ibéricas ante-romanas*, Madrid, 1916.
- ²¹⁴ E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Pinturas Prehistóricas y dólmenes de la región de Albuquerque (Extremadura)*, Madrid, 1916.
- ²¹⁵ MÉLIDA: *Arquitectura dolménica iberica. Dólmenes de la provincia de Badajoz* (Revista de Archivos, año 1913, I, pág. 1, II, pág. 317).
- ²¹⁶ J. BONSOR: *Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Bétis* (Revue Archéologique, 1899, pág. 126).
- ²¹⁷ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Granada y su provincia. Monumentos arquitectónicos de España*, Madrid, 1907.
- ²¹⁸ DECHELETTE: ob. cit., t. I, pág. 601. — G. H. LUQUET: *Les Représentations humaines dans le Néolithique ibérique* (Revue des Etudes Anciennes, 1911, pág. 437).
- ²¹⁹ E. HERNÁNDEZ PACHECO, JUAN CABRÉ, CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *Las Pinturas prehistóricas de Peña Tú*, Madrid, 1914.
- ²²⁰ ANTONIO BLÁZQUEZ: *Instrumento neolítico de Corral de Caracuel*. — ANGEL CABRERA: *Sobre los instrumentos neolíticos de Corral de Caracuel*, Madrid, 1915.
- ²²¹ DECHELETTE: ob. cit., I, pág. 439.
- ²²² EVANS: *The annual of the British School at Athens, 1903-1904; Les civilisations protohistoriques dans les deux bassins de la Méditerranée*, L'Anthropol., tomo XVII, 1906; Compte-rendu du Congrès d'Anthropologie et d'Archéologie prehistorique de Monaco, tomo VI, 1906; *Proceedings of the Soc. of Antiq. of London. Second Series*, vol. XXII, n.º 1, Nov. 1907, Junio, 1908; *Mycenaean tree and pillar cult*.
- ²²³ NORDISK TIDSKRIFT: *La civilisation mycénienne et Homere*, Rev. Catholique de Rennes (20 Abril 1897).
- ²²⁴ J. MYRES: *Textile Impressions on an Early Clay Vessel from Amorgos*.
- ²²⁵ BLINKENBERG: *Antiquités prémycéniennes*, Copenhague, 1896.
- ²²⁶ SCHLIEHMANN, W. DÖRPFELD: *Troja und Ilios*, 1902.
- ²²⁷ RENÉ DUSSAUD: *L'Ile de Chypre*, Rev. de l'Ecole d'Anthropologie, 1907; *Les civilisations pré-helléniques dans le bassin de la mer Egée*, Paris, 1910.
- ²²⁸ ANGEL MOSSO: *Le Origini della Civiltà mediterranea; The palaces of Crete and their builders; La Preistoria. Escursioni nel Mediterraneo e gli Scavi di Creta*, Milano, 1910.
- ²²⁹ P. DIEULAFOY: *L'acropole de Suse*.
- ²³⁰ GÓMEZ MORENO: *Sobre la Cueva del Romeral en Antequera*, Julio - Sept. 1905, Bol. Acad. Hist.; *Arquitectura tartesia: la necrópolis de Antequera*, pág. 81, tomo XLVII, B. A. H., 1905.
- ²³¹ RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO: *Las tumbas de Antequera*, tomo IX, Rev. de A. B. y M., 1905; *Cámaras sepulcrales descubiertas en el término de Antequera*, pág. 413, t. XII, Rev. de A. B. y M., 1905.
- ²³² MÉLIDA: *Nota sobre la Arquitectura miceniana en Iberia. La Acrópolis de Tarragona*, Rev. de Arquitectura y Construcción, Enero y Feb., 1905.
- ²³³ ANTONIO VIVES y ESCUDERO: *El Arte egeo en España*, Cultura Española, n.º 12, pág. 1033, Rev. de A., B. y M., 1910.

- ²⁹¹ F. MARTINS SARMENTO: *A arte mycenica do noroeste de Hispania, Portugalia*, tomo I, fascículo 1.º, págs. 1-12, 1899.
- ²⁹⁵ J. LEITE DE VASCONCELLOS: *Sepulturas prehistóricas de carácter miceniense*, O Archeologo Portuguez, tomo VIII, 1902.
- ²⁹⁶ P. FITA: Véase la pág. 428 del tomo XXIX del Bol. de la Acad. de la Hist., 1898.
- ²⁹⁷ RODOLFO DEL CASTILLO Y QUARTILLERS: *Objetos egipcios encontrados en Tarragona*, Madrid, Fortanet, 1909.
- ²⁹⁸ BLÁZQUEZ: *Construcciones ciclópeas en el cerro de Alarcos*, pág. 501, tomo 65, B. A. H., 1914
- ²⁹⁹ CHABRET: *Historia de Sagunto*.
- ³⁰⁰ LUIS SIRET: *A propos des poteries pseudo-myceniennes*, L'Anthropologie, pág. 277, tomo XVIII, 1907.
- ³⁰¹ RAFAEL MITJANA Y ARDISON: *Memoria sobre el templo druida hallado en las cercanías de la ciudad de Antequera, provincia de Málaga* (leída en la Com. Provincial de Monumentos el 20 de Noviembre 1847); Málaga, imp. de J. Martínez de Aguilar, 1847.—CRISTÓBAL FERNÁNDEZ: *Historia de Antequera desde su fundación hasta el año 1800, que recuerda su remota antigüedad, heroicas hazañas, gloriosos combates y célebres monumentos que ha salvado de los estragos del tiempo, y abraza las de Archidona, Valle de Adelazis, Alora y otros pueblos comarcanos*, Madrid, 1842.
- ³⁰² GÓMEZ MORENO: artículo citado, pág. 114.
- ³⁰³ RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO: art. cit., pág. 414.
- ³⁰⁴ MÉLIDA: *Nota sobre la arquitectura miceniana en Iberia. La Acrópolis de Tarragona*, páginas 6 y 38 de la revista «Arquitectura, Bellas Artes, Decoración, Industria, Arte Moderno, Ingeniería y Construcción», tomo IX. Año 1905.
- ³⁰⁵ HERNÁNDEZ SANAHUJA: *Memorias de la Academia de Buenas Letras*, Barcelona, 1863.
- ³⁰⁶ EDUARDO SAAVEDRA: *Discurso de recepción*, 1802. Boletín de la Academia de la Historia, página 422. Año 1890.
- ³⁰⁷ MARTORELL Y PEÑA: *Apuntes arqueológicos*, pág. 102.
- ³⁰⁸ SALVADOR SAMPERE Y MIQUEL: *Contribución al estudio de los monumentos megalíticos ibéricos*, Revista de Ciencias históricas, Diciembre, 1880, a Marzo, 1881.
- ³⁰⁹ P. CÉSAR A. DE CARA: *Gli Hethel-Pelasgi. Ricerche di Storia e di Archeologia orientale, greca ed itálica*, pág. 144, vol. 3.º, Roma, 1902; del mismo: *Della identità degli Hethel e de Pelasgi dimostrata per la ceramica pre-fenicia e pre-ellenica*. Congreso internacional de Orientalistas, Londres, Septiembre, 1891. Puede consultarse, además, Wright: *The empire of the Hittites*, 1886.
- ³¹⁰ J. GUILLÉN GARCÍA: *Les Héthéens ont-ils colonisé la Catalogne? Acropole Cyclopéenne de Tarragone*, Friburgo, 1899; E. Saavedra y Moragas analiza la obra anterior y dice que las excavaciones permiten admitir una colonia comercial que tanto hubo de engrandecer a Tarragona, como fundada por pelasgos del Asia Menor, cuando, expulsados por los helenos de las islas del Mediterráneo, en el siglo XII a. de J. C., buscaron refugio en las tierras occidentales y ocuparon la parte de Italia que luego se llamó Etruria; Saavedra cree a Tarragona tirrena, admitiendo la expresión de Ausonio, pág. 331, tomo XXXV, B. A. de la H.; JOSEPH BRUNET BELLET: *Los Hethes: notas críticas a propósito d'un opúsculo en que se trata s'ills hethes colonisaren Catalunya*, Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa (Marzo-Abril 1900); *Tornems als Hethes*, en la misma Revista (Julio-Octubre 1900).
- ³¹¹ DECHELETTE: ob. cit., I, pág. 342.
- ³¹² DECHELETTE: ob. cit., I, pág. 419.
- ³¹³ DECHELETTE: ob. cit., I, pág. 423.
- ³¹⁴ DECHELETTE: ob. cit., I, págs. 420, 424 y 426.
- ³¹⁵ OSCAR MONTELIUS: *Der Orient und Europa*, Estocolmo-Berlin, 1899.
- ³¹⁶ SOPHUS MÜLLER: *Urgeschichte Europas*, 1905.
- ³¹⁷ MORITZ HOERNES: *Urgeschichte der bildenden Kunst in Europa*, Viena, 1896; *Die Kultur der Urzeit* (vol. I de la serie: *Der Mensch aller Zeiten*), Berlin-Munich, Viena.
- ³¹⁸ WILKE: *Südwesteuropäische Megalithkultur und ihre Beziehungen zum Orient*, Würzburg, año 1912.
- ³¹⁹ CARLOS SCHUCHARDT: *Westeuropa als alter Kulturkreis*, Berlin, 1913.
- ³²⁰ S. REINACH: *Le Mirage oriental* (L'Anthropologie, 1893, pág. 715).
- ³²¹ PEDRO BOSCH: *L'Edat de Pedra*, Barcelona, 1917, pág. 30.
- ³²² DR. HUBERT SCHMIDT: *Der Bronzefund von Canena (Bezirk Halle)*, Prähistorische Zeitschrift, I, 1909, págs. 113 y siguientes; *Der Dolchstab in Spanien* (en *Opuscula arcæologica Oscar Montelio septuagenario dicata*, Estocolmo, 1913); *Zur Vorgeschichte Spaniens* (Zeitschrift für Ethnologie, 1913, pág. 238); *Estudios acerca de los principios de la Edad de los Metales en España*, traducción y adaptación de los anteriores artículos por Bosch y Gimpera, Madrid, 1915 (Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas).
- ³²³ HUBERT SCHMIDT: artículos cit. trad. Bosch, pág. 18.
- ³²⁴ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Pictografías andaluzas*, pág. 89, año 1902. Institut d'Estudis Catalans, Anuari.
- ³²⁵ GÓMEZ MORENO: artículo citado, pág. 93.
- ³²⁶ *Jeroglíficos de Fuencaliente* (autor anónimo); Semanario Pintoresco Español, páginas 241-43, 1846.
- ³²⁷ ALCALDE DEL RÍO: *Las pinturas y grabados de las cuevas prehistóricas de la provincia de Santander*, 1906.—G. H. LUQUET: *Les représentations humaines dans le Néolithique ibérique* (Revue des Etudes Anciennes, tomo II.º 4, 1911).
- ³²⁸ MARQUÉS DE NADAILLAC: *Figures peintes ou incisées sur les parois des grottes préhistoriques, datant de la fin du paléolithique ou des débuts du néolithique*, publicado en la Revue des Questions Scientifiques, 3.ª serie, págs. 67-96, Lovaina, Julio, 1904; juicio sobre este trabajo en el Bol. de la Academia de la Historia, tomo 49, pág. 499, 1906.

- ²⁶⁹ F. BERGER: *Histoire de l'Écriture dans l'antiquité*, París, 1892.
- ²⁷⁰ G. H. LUQUET: *Art néolithique et peintures rupestres en Espagne*, Bulletin Hispanique, tomo XVI, págs. 1-14, año 1914.
- ²⁷¹ HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: *Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas en la provincia de Santander (Altamira, Covaleñas, Hornos de la Peña, Castillo)*, Santander, 1906; Hermilio Alcalde del Río, Directeur de l'École des Arts et Métiers de Torrelavega; l'abbé Henri Breuil, professeur d'Ethnographie préhistorique à l'Institut de Paléontologie humaine (París), et le R. Pere Lorenzo Sierra, Supérieur du Collège de Limpins. Planches et figures par l'abbé H. Breuil. *Peintures et gravures murales des cavernes paléolithiques*, Monaco, 1910.
- ²⁷² CARTAILHAC y BREUIL: *Les peintures et gravures murales des cavernes pyrénéennes*, París, 1905.
- ²⁷³ DR. CAPITAN y ABATE BREUIL: *Origines de l'Art. Les Gravures sur les parois des grottes préhistoriques anciennes*, La Nature, 1902.
- ²⁷⁴ FAIDHERBE: Carta desde Lila, 10 Octubre de 1876, sobre los jeroglíficos de la isla de Hierro, publicada ese mismo año en Noviembre. Bulletin de la Société de Géographie, de París; se reproduce con el título: *Jeroglíficos de la isla de Hierro*, en el tomo I, págs. 561, del Bol. de la Sociedad Geográfica de Madrid.
- ²⁷⁵ SABIN BERTHELOT: *Noticias sobre los caracteres jeroglíficos grabados en las rocas volcánicas de las islas Canarias*, Bol. de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo I, págs. 200, 1877.
- ²⁷⁶ MANUEL DE OSSUNA y VAN DEN HEDEE: *La inscripción de Anaga (Tenerife)*, Sta. Cruz de Tenerife, 1889; *Escritura prehistórica en las islas Canarias*, págs. 491, tomo 50, Bol. de la Acad. de la Hist., 1907.
- ²⁷⁷ VICENTE PAREDES: *Sociedad excursionista extremeña y algo de Prehistoria de Extremadura* (artículo sobre esto en la Revista de Extremadura), Cáceres, 1900, tomo XI, págs. 437.
- ²⁷⁸ L'ABBÉ H. BREUIL, PASCUAL SERRANO GÓMEZ, JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Les peintures rupestres d'Espagne. Les Abris del Bosque à Alpera (Albacete)*, L'Anthropologie, tomo XX, págs. 1; tomos XXII y XXIII, págs. 641 y 529.
- ²⁷⁹ BREUIL y CABRÉ: *Les peintures rupestres du bassin inférieur de l'Ebre*, L'Anthropologie, tomo XX, París, 1909.
- ²⁸⁰ CEFERINO ROCAFORT: *Les peintures rupestres de Cogul*. Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya, Marzo 1908, págs. 574; Institut d'Estudis Catalans, Anuari.
- ²⁸¹ LUIS MARIANO VIDAL: *Les pintures rupestres de Cogul*, Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1909, págs. 4-10.
- ²⁸² BREUIL: *Les peintures quaternaires de la roca de Cogul*, Butlletí del Centre Excursionista de Lleyda, Octubre 1908, págs. 574; Institut d'Estudis Catalans, Anuari.
- ²⁸³ HORACIO SANDARS: *Las piedras letreros de la provincia de Jaén* (Sierra Morena, al poniente de Baños de la Encina), págs. 596, tomo 64, Bol. Acad. Hist., 1914.
- ²⁸⁴ JUAN CABRÉ y EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO: *Avance del estudio de las pinturas prehistóricas del extremo Sur de España* (Laguna de la Janda), Madrid, 1914; La Lectura, 1914.
- ²⁸⁵ EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO, JUAN CABRÉ y CONDE DE LA VEGA DEL SELLA: *Las pinturas prehistóricas de Peña Tñ*, Madrid, 1914; La Lectura, 1914.
- ²⁸⁶ JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Los grabados rupestres de la torre de Hércules (La Coruña)*, Revista de Archivos, Mayo-Junio, págs. 450, 1915.
- ²⁸⁷ *Pinturas rupestres en Albarracín y las Batuecas*, L'Anthropologie, págs. 110, 1911.
- ²⁸⁸ Extracto de la obra de Magni, hecho por Fita en el tomo XLIX, págs. 46, año 1906, Bol. de la Academia de la Historia.
- ²⁸⁹ J. H. RIVETT-CARNAC: *Cup-marks as an archaic form of inscription* (monografía); *La piedra de la coronación en la abadía de Westminster y su conexión legendaria con Santiago de Compostela*, págs. 430, tomo XL, Bol. de la Academia de la Historia, 1902; sesión en que Rivett-Carnac habla de la escultura hemisférica (31 Enero 1902), págs. 271 y 360, tomo XL, Bol. Acad. Hist., 1902.
- ²⁹⁰ FEDERICO MACÍNEIRA PARDO DE LAMA: *La Silla de la Coronación de Inglaterra y la Piedra de Scone*, La Coruña, 1911; *Ejemplares gallegos y portugueses de la escritura hemisférica*, págs. 439, tomo XL, Bol. Acad. Hist., 1902 (Galicia y Portugal).
- ²⁹¹ MARIO ROSO DE LUNA: *Cazoletas en la provincia de Cáceres*, págs. 564, tomo XL, 1902, y tomos XLIV y XLV, 1904, Bol. Acad. Hist.
- ²⁹² FÉLIX ALVES PEREIRA: *Noticias sobre la escritura hemisférica*, págs. 464, tomo XL, 1902, Boletín Acad. Hist.
- ²⁹³ E. CARTAILHAC: *La France préhistorique d'après les sépultures et les monuments*, 1889.
- ²⁹⁴ TERRIER de LACOUPERIE: *Beginnings of Writing in Central and Eastern Asia or Notes on 450 embryo-writings and scripts*, Londres, 1894 (se ocupa de esta escritura en Asia).
- ²⁹⁵ BERTRAND: *Nos origines. La religion des Gaulois, les druides et le druidisme*, París, 1897.
- ²⁹⁶ CH. RAU: *Department of the Interior; United states, Geographical Survey of the Rocky Mountain Region. Observation on the cup-shaped and other lapidarian Sculptures in the old World and in America*, tomo V, págs. 33, Washington, 1881.
- ²⁹⁷ MARIO ROSO DE LUNA: *¿Atlantes extremeños? Simbolismos arcaicos de Extremadura*, Nuestro Tiempo, Junio de 1905.
- ²⁹⁸ MARQUÉS DE CERRALBO: *El Alto Jalón*, págs. 105.
- ²⁹⁹ ANTONIO MAGNI: *Nuove pietre cupelliformi nei dintorni di Como*, Como, 1901. La única obra impresa en español que cita Magni es de un argentino, N. Quiroga, y se titula: *El Simbolo de la Cruz*, apareciendo publicada en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino, Buenos Aires, 1898.
- ³⁰⁰ BARAILON: *Recherches sur la cité celtique de Toull*, 1881.
- ³⁰¹ P. JULIO FURGÚS: *Razón y Fe*, tomo IV, Septiembre 1902, V y VI, Marzo-Abril-Mayo 1913.
- ³⁰² LUIS SIRET: *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo XIV, Madrid, 1906.
- ³⁰³ BEDA: *De temporum ratione* en Migne, Patrología latina, tomo 40, París, 1862.
- ³⁰⁴ Puede verse el alfabeto en el tomo XXII del Boletín de la Academia de la Historia, págs. 579

(año 1893). *La Encyclopaedia Britannica* (Cambridge, 1910), tomo I, pág. 729, y tomo V, pág. 614, lo transcribe también.

³⁰⁵ P. FIDEL FITA: *El vascuence en las inscripciones ógmicas*, Madrid, 1893, tomo XXII, Bol. de la Academia de la Historia; *Epigrafía euskara*, pág. 537, tomo XXII, Bol. Acad. Hist., 1893.

³⁰⁶ M. ROSO DE LUNA: *La escritura ógmica en Extremadura*, pág. 357, tomo XLIV, Boletín de la Academia de la Historia, 1904, y pág. 352, tomo XLV, 1904. Defiende que la escritura ógmica y la hemisférica coinciden a veces con las americanas; véase su artículo: *La ciencia hierática de los Mayas*, en el B. A. de la H., tomo LVIII, pág. 434, año 1911.

³⁰⁷ EDUARDO SPENCER DODGSON: *Antigüedades coruñesas. Sobre escritura ógmica*, pág. 408, tomo LVIII, Bol. Acad. de la Hist., 1911. Lo referente a las escrituras hemisférica y ógmica lo hemos tomado de nuestro libro: *Cuestiones históricas*, reconociendo que la principal labor en este punto concreto se debe a D. Pío Ballesteros.

³⁰⁸ PEDRO BOSCH GIMPERA: *El problema de la propagación de la escritura en Europa y los signos alfabéticos de los dólmenes de Alvaio*, pág. 301, Marzo 1913, *Estudio y Revista de Archivos*, 1913.

³⁰⁹ DR. JORGE WILKE: *Südwesteuropäische Megalithkultur und ihre Beziehungen zum Orient*, Würzburg, 1912.

³¹⁰ BOSCH: artículo citado, pág. 5.

³¹¹ OBERMAIER: *El Hombre fósil*, págs. 317 y 329.

³¹² DECHELETTE: ob. cit., I, págs. 332 y 333.

³¹³ J. DECHELETTE: *Essai sur la Chronologie Préhistorique de la Péninsule Ibérique* (Revue Archéologique, año 1908, tomo II, págs. 218 y 390, año 1909, pág. 15). — LUIS SIRET: *Essai sur la chronologie protohistorique de l'Espagne* (Revue Archéologique, año 1907, tomo II, página 373).

³¹⁴ LUIS SIRET: *Essai sur la chronologie protohistorique de l'Espagne* (Revue Archéologique, 4.ª serie, tomo II, 1907, págs. 373-395).

³¹⁵ MÉLIDA: *Arquitectura dolménica ibera. Dólmenes de la provincia de Badajoz*, Revista de Archivos, 1913, t. XVIII, pág. 325.

³¹⁶ MÉLIDA: *Cronología de las antigüedades ibéricas ante-romanas*, Madrid, 1916, pág. 41.

³¹⁷ E. MEYER: *Aegyptische Chronologie* (Abhandlungen Berliner Akad. Phil.-Hist. Kl.), 1904.

³¹⁸ H. SCHMIDT: trad. Bosch, págs. 29, 30 y 31.

³¹⁹ PEDRO BOSCH: Recensión del libro de Eduardo Meyer: *Geschichte des Altertums I, Die ältesten geschichtlichen Völker und Kulturen bis zum sechszehnten Jahrhundert*, Stuttgart y Berlín, 1913. *Estudio*, año II, n.º 16, pág. 187.

³²⁰ P. BOSCH Y GIMPERA: *Sumari de l'issons de Prehistoria general*, Programa inédito facilitado al autor.

³²¹ JUAN VILANOVA Y PIERA: *Protohistoria: Dos nuevas estaciones españolas del periodo del cobre*, pág. 413, tomo XIV, Bol. Acad. Hist.

³²² RECARDO GARAY Y ANDUAGA: *Antigüedades prehistóricas de la provincia de Huelva* (anillos de oro, plata y cobre), pág. 392, tomo II, Bol. Acad. Hist.

³²³ LUIS VILLANUEVA: *Estación prehistórica de Badajoz*, pág. 379, tomo XXIV, Bol. Acad. Hist. (piedras calcinadas, huesos humanos, cerámica, cobre).

³²⁴ MARQUÉS DE NADAILLAC: *La edad del cobre*, Revue des Questions Scientifiques, 20 Julio, Lovaina, 1902.

³²⁵ MUCH: *Die Kupferzeit in Europa*, Viena, 1886.

³²⁶ OHNEFALSCH RICHTER: *Neues über die auf Cyperu*, Verhandlungen der Berl. Gesellsch. für Anthr. Eth. u. Urg., 1899.

³²⁷ ANTONIO M.ª FABIÉ: *La Edad del cobre*, pág. 332, tomo 30, Bol. Acad. Hist.

³²⁸ *Novo vestigio da epocha do cobre nas visinhanças da Figueira. Primeiras epochas dos metaes*, Portugalia (2.º fasc., 1900).

³²⁹ JULLIAN: *Histoire de la Gaule*, pág. 170.

³³⁰ CARTAILHAC: pág. 235, ob. cit.

³³¹ DESOR: *Le bel Age du bronze lacustre en Suisse*, 1874.

³³² CHANTRE: *Age du bronze*, 1875-76.

³³³ EVANS: *L'Age du bronze*, trad. Butther, París, 1882.

³³⁴ MARCELIN BERTHELOT: *Ages de cuivre et de bronze*, Journal des Savants, pág. 567, 1880.

³³⁵ MONTELIUS: *L'âge du bronze en Egypte*, L'Anthropologie, 1890; *L'âge du bronze en Suède*, Compte-rendu du Congrès de Mónaco, tomo II; *Die Chronologie der ältesten Bronzezeit in Nord-Deutschland und Scandinavien* (Archiv für Anthropologie, tomo XXV, 1896; tomo XXVI, 1899).

³³⁶ ERIC PRET: *The stone and bronze ages in Italy and Sicily*.

³³⁷ ROUGEMONT: *L'Age du bronze ou les smeltes en Occident*.

³³⁸ J. ABERCROMBY: *The Oldest Bronze-Age Ceramic Type in Britain*, The Journal of the Anthropological Institut of Grand Britain and Ireland, vol. XXXII, 1902.

³³⁹ CHASSAIGNE Y CHAUVET: *Analyses de bronzes anciens*, 1903.

³⁴⁰ HOERNES: *Die Hallstattperiode*, Archiv für Anthropologie, 1905.

³⁴¹ H. SCHMIDT: *Der Bronzefund von Canena*, Praehistorische Zeitschrift, 1900.

³⁴² G. COLINI: *La Civiltà del Bronzo in Italia*.

³⁴³ J. LEITE DE VASCONCELLOS: *Estudos sobre a epoca do bronzo em Portugal*, O Archeologo Portuguez, pág. 179, 1906.

³⁴⁴ MARQUÉS DE CASTROFUERTE: *Objetos antiguos hallados cerca de Cáceres*, tomo IX, pág. 393, Bol. Acad. Hist.

³⁴⁵ P. F. FITA Y JUAN VILANOVA: *Espolla y Colera. Antigüedades protohistóricas e históricas de aquella región preñaica en la provincia de Gerona*, pág. 120, tomo XVII, Bol. Acad. Hist. La necrópolis de Vilars es necrópolis de la Edad del bronce, y mejor, del período del bronce.

³⁴⁶ J. VILLA-AMIL Y CASTRO: *Adornos de oro encontrados en Galicia*, Museo Español de Antigüe-

dades, tomo III, pág. 545, 1874, y en el tomo IV, pág. 50, 1875, *Armas, utensillos y adornos de bronce encontrados en Galicia*.

³⁴⁷ ARTURO VÁZQUEZ NÚÑEZ: *Estudios protohistóricos. La edad del bronce en el Museo Provincial de Orense*, Julio-Agosto 1904, Bol. de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense.

³⁴⁸ *Una destreal de les primeres edats del bronzu*, pág. 544, Institut d'Estudis Catalans, Anuari MCMVIII, Barcelona.

³⁴⁹ ANTONIO VIVES Y ESCUDERO: *La moneda en la Edad del bronce*, Cultura Española, n.º 4, Noviembre 1906.

³⁵⁰ HENRI ET LOUIS SIRET: *Les premières âges du métal dans le sud-est de l'Espagne*, Resultats des fouilles faites par les auteurs de 1881 a 1887 (con prefacio del P. Van Beneden y un estudio etnológico del Dr. V. Jacques), Anvers, 1887. Esta obra la tradujo al castellano Silvio Thos y Codina, Barcelona, 1890; LUIS SIRET: *Nouvelle campagne de recherches archéologiques en Espagne, La fin de l'époque néolithique*, L'Anthropologie, tomo III, pág. 380, Paris, 1892.

³⁵¹ HENRI ET LOUIS SIRET (ingenieurs): *Les premières ages du métal dans le sud-est de l'Espagne*, página 128. Ouvrage couronné au Concours Martorell de Barcelone (prix: 20.000 frs.), Anvers, 1887.

³⁵² JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO: *Los Castros y las Mamoas de Galicia*.

³⁵³ FEDERICO MACIÑEIRA Y PARDO: *Castros prehistóricos de Galicia*, Revista crítica de Historia y Literatura portuguesas e hispano-americanas, Abril 1897 y Noviembre-Diciembre 1890, Madrid; *El Castro de San Saturnino*, Ortigueira, 1905.

³⁵⁴ ANGEL DEL CASTILLO LÓPEZ: *Castros célticos hallados cerca de Santiago de Galicia*, Boletín de la Academia de la Historia, tomo X, pág. 416; *Protohistoria. Los Castros gallegos*, 2.ª ed., La Coruña, 1898, y Cultura Española, Noviembre 1908.

³⁵⁵ JOAQUÍN LEITE DE VASCONCELLOS: Archeologo portuguez, Diciembre 1896; *Castro de Avellus*.

³⁵⁶ A. DOS SANTOS ROCHA: *As lanças pintadas do Castro de Santa Olaya*, O Archeologo portuguez, núms. 10 y 11, 1896.

³⁵⁷ ALBINO FERREIRA LOPO: *Castro do Lombeiro de Maquielros en Gondesende (Bragança)*, O Archeologo portuguez, 1900.

³⁵⁸ FÉLIX ALVES PEREIRA: *Novo material para o estudo da Estaluaría e Architectura dos castros do Alto-Minho*, Lisboa, 1909.

³⁵⁹ JUAN SANGUINO Y MICHEL: *Castro de Sansueña (Cáceres)*, pág. 68, tomo LXII, Bol. Acad. de la Historia.

³⁶⁰ LUIS HOYOS SAINZ: *La Arqueología prehistórica de Toledo*, Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, n.º 1, 1900.

³⁶¹ JUAN CATALINA GARCÍA: *Exploraciones arqueológicas en el cerro del Bú (Toledo)*, pág. 430, tomo XLV, Boletín de la Acad. de la Historia; *Antigüedades halladas cerca de Toledo*, tomo XIV, pág. 270, Bol. Acad. Hist.

³⁶² MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO: *El cerro del Bú y la Comisión de Monumentos de Toledo*, pág. 447, tomo XLVI, Bol. Acad. Hist.; *Excavaciones en el cerro del Bú de Toledo*, Toledo, imp. de Vda. e hijos de J. Peláez, 1905.

³⁶³ M. GÓMEZ MORENO: *Sobre Arqueología primitiva en la región del Duero*, pág. 147, tomo XLV, Bol. Acad. Hist.

³⁶⁴ F. MARTINS SARMENTO: Trabajos sobre «Citanias» que publicó en la «Revista de Guimaraens», fundada en 1885; antes en el periódico «A Renascença» (1878 y 1879).

³⁶⁵ HÜBNER: Publicó, en portugués, un trabajo sobre «Citanias» en «Archeologia artistica», fascículo V, Porto, 1879, y, en alemán, en «Hermes», tomo XV, 1880.

³⁶⁶ DÉCHELETTE: En la «Revue Archéologique», Enero a Junio, 1909, publicó un artículo sobre «Citanias».

³⁶⁷ MARQUÉS DE MONSALUD: *Prehistoria de Extremadura, La vega de Harmina en Almedratejo*, Revista de Extremadura, tomo II, págs. 193-201, Cáceres, 1900; *Citanias extremeñas*, Rev. de Extremadura, tomo III, págs. 6-13, Cáceres, 1901.

³⁶⁸ MARIO ROSO DE LUNA: *Protohistoria extremeña*, pág. 140, tomo LII, Bol. Academia de la Historia; en el mismo Boletín, pág. 507, tomo XLV, *Sobre las Citanias extremeñas; Notas arqueológicas*, Revista de Extremadura, tomo VII, págs. 417-448, y tomo VIII, págs. 433-439, 1906; *Ruinas protohistóricas de Logrosán, Santa Cruz y Solana de Cabañas*, Rev. de Extremadura, tomo III, págs. 249-255, Junio 1901; *Excavaciones en la Sierra de Santa Cruz*.

³⁶⁹ FELIPE L. GUERRA: *Notas a las antigüedades de Extremadura de D. José Viu*, Coria, 1883, imp. de Montero.

³⁷⁰ F. SANGUINO Y MICHEL: *Tumulus? Antigüedades descubiertas y otras ya conocidas*, Revista de Extremadura, Agosto, 1906; alude el nombre a túmulos de la Edad de piedra en la Vega de Garrote, formada por el Guadaucil.

³⁷¹ VICENTE PAREDES: *De la Sociedad Excursionista Extremeña y algo de Prehistoria de Extremadura*, Rev. de Extremadura, Sept. y Oct. 1909.

³⁷² ANTONIO VIVES: *El Arte Egeo en España*.

³⁷³ MÉLIDA: *Cronología de las antigüedades ibéricas ante-romanas*, pág. 44.

³⁷⁴ DECHELETTE: *Manuel d'Archéologie*, tomo II, págs. 80 y 81.

³⁷⁵ DECHELETTE: *Manuel d'Archéologie*, tomo II, pág. 470.

³⁷⁶ REINECKE: *Beiträge zur Kenntnis der frühen Bronzezeit Mitteleuropas*, Mitteilungen d. K. Anthr. Gesellschaft in Wien, 1902, págs. 104-129.

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Periodo neolítico. — ESTACIO DA VEIGA: *Antiguidades monumentaes do Algarve*, Lisboa, 1886-1891. — C. RIBEIRO: Estudios prehistóricos en Portugal. *Noticia de algunas estaciones e monumentos prehistóricos* (Memorias de la Academia de Ciencias de Lisboa, VI, 1, 1881). — ITURRALDE: *La Prehistoria de Navarra*, Pamplona, 1914. — J. M. BARANDIARÁN: *Prehistoria vasca. Monumentos del Aralar gupuzcoano* (Euskalerrriaren alde, n.º 139, año 1916). — PUIG Y LARRAZ: *Cavernas y simas de España* (Boletín de la Comisión del Mapa geológico, XXI). — PELAYO QUINTERO: *Uclés*, Cádiz, 1913. — GIBERT: *Tarragona prehistórica y protohistórica*, Barcelona, 1909. — PELLICER Y PAGÉS: *Estudios histórico-arqueológicos sobre lluro*, Mataró, 1887. — MARTORELL Y PEÑA: *Apuntes arqueológicos*, Barcelona, 1879. — MASSOT: *Estació Taller de Ciurana* (Anuari de l'Institut de Est. Cat., III, 1909-10, págs. 263 y siguientes). — F. KESSLER: *La Prehistoire des Iles Baleares (Période mégalithique)*, Congr. Prehist. de Francia, 1914.

Antropología. — PEREIRA DA COSTA: *Da existencia do homem em epochas remotas no valle do Tejo. Noticia sobre os esqueletos humanos descobertos no Cabeço d'Arruda*, Lisboa, 1865. — VERNEAU: *La race de Cromagnon, ses migrations, ses descendants* (Revue d'Anthropologie, 2.ª serie, tomo IX, 1886). — PABLO BROCA: *Sur la trepanation du crâne et les amulettes craniennes a l'époque néolithique* (Revue d'Anthropologie, tomo VI, 1877). — R. LEHMANN NITSCHÉ: *Les lésions bregmatiques des cranes des Iles Canaries, et les mutilations analogues des cranes néolithiques français* (Bull. Soc. Anthropol., 1 serie, tomo VI, fasc. 3, 1905). — DARIO ARETIO: *Los Sepulcros de Arguñeta*, Bilbao, 1908. — CÁNDIDO RUIZ MARTÍNEZ: *La invasión negra*, Sevilla, 1911. — DR. LUCIANO MAYET: *Les Néolithiques de Montouliers* (L'Anthropologie, 1912, pág. 53). — PERO ANTÓN BEUTER: *Primera parte de la Crónica general de toda España y especialmente del Reyno de Valencia*, Valencia, 1604. — M. ANTÓN Y FERRÁNDEZ: *Los orígenes étnicos de las nacionalidades ibio-ibéricas*, Madrid, 1910. — E. EGUREN Y BENGOA: *Estado actual de la Antropología y Prehistoria Vasca. Estudio antropológico del pueblo vasco. La Prehistoria en Alava*, Bilbao, 1914.

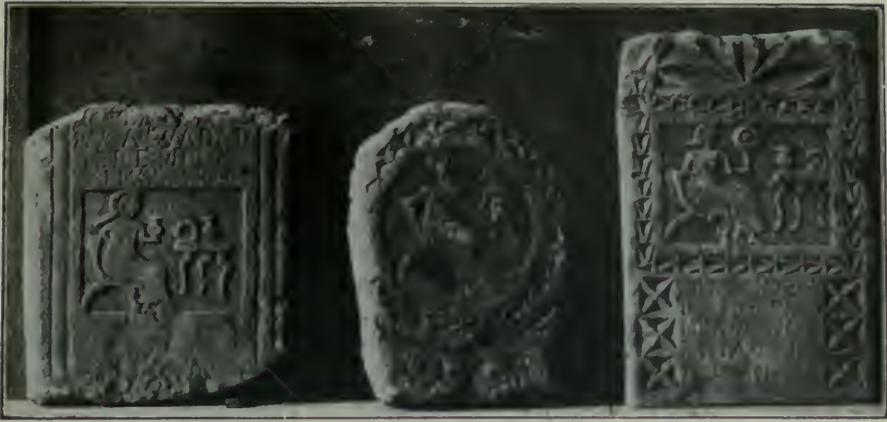
Cultura neolítica. — BOSCH Y GIMPERA: *Cistas encontradas en Calaceite y Mazaleón (Iberia)*, 1914-2, pág. 387. — OLAUS MAGNUS: *Gentium Septentrionalium Historiae Brevarium*, Lugduni Batavorum apud Adrianum Wiggaeerdt et Franciscum Moiardum, 1645. — MANUEL DE ASSAS: *Nociones fisionómico-históricas de la Arquitectura en España* (Semanario Pintoresco Español, monumentos célticos, 1857). — FAIDHERBE: *Mémoires sur les dolmens d'Afrique et collection d'inscriptions numidiques (lybiques)*, Paris, 1870. — E. DESOR: *Les pierres à écuelles*, 1878. — JOSÉ FORTES: *A propos des sculptures sur les mégalithes du Portugal*, Le Mans, 1907. — HIRNENECH: *Menhirs et obeliskes. Mastabas et Dolmens. Contribution a l'histoire des monuments celtiques*, Le Mans, 1907. — E. FOURDRIQUE: *Poteries dolmeniques*, Le Mans, 1907. — L. ZURK: *Det Nordoeuropaeiske Dysse-Territtiums Stengrave og dyssernes Udbrevelse i Europa*, Copenhagen, 1901. — L. CH. WATELIN: *Contribution a l'étude des monuments primitifs des Iles Baleares* (Revue Archéologique, 1909, tomo II, pág. 333). — A. DE PANIAGUA: *Les monuments mégalithiques. Destination. Signification*, Paris, 1912. — G. DRIOUX: *Une page de l'histoire des religions. La destination des monuments mégalithiques* (Revue du Clergé français, 1913). — J. PELÁEZ: *Trabajo sobre motillas* (La Andalucía Moderna, periódico de Sevilla, 25 de Julio 1893). — DELGADO: *Noticia acerca das Grutas da Cesareda*, Lisboa, 1867. — VIEIRA NATIVIDADE: *Relatorio das trabalhos de exploracao nas diversas estações neolith. de Alcabaca*, Portugalia, I, fasc. 3, pág. 431, Porto, 1913. — LUIS SIRET: *Régions néolithiques de l'Iberie* (Revue Préhistorique, 1908). — JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Las pinturas rupestres de Aldeaquemada*, Madrid, 1917. — ARTUÑANO: artículo sobre cerámica en la *Revista de Coleccionistas*.

Hipótesis egea. — RONALD M. BURROWS: *The Discoveries in Creta and their bearing on the History of ancient civilisation*, London, 1907. — DIETRICH FIMMEN: *Zeit und Dauer der kretisch-mykenischen kultur*, Leipzig, 1905. — DR. REINHOLD FREIHERR VON LICHTENBERG: *Die ägäische kultur*, Leipzig, 1911. — E. REISINGER: *Kretische Vasenmalerei von Kamares bis zum Palaststil*, Leipzig, 1912. — A. J. EVANS: *Scripta Minoa*, f. Oxford, 1909. — P. BOSCH GIMPERA: *Grecia y la Civilización crético-micénica*, Barcelona, 1914. — F. MARTINS: *Arte mycenica no Noroeste de Hespanha* (Portugalia, I, 1).

Escritura prehistórica. — ROUGÉ: *Origine égyptienne de l'alphabet phénicien*, Paris, 1874. — LENORMANT: *Essai sur la propagation de l'alphabet phénicien dans l'ancien monde*, Paris, 1874. — MAURY (artículo de la Revue des Deux Mondes, tomo V, 1876). — LUIS JOSEPH VELÁZQUEZ: *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas Medallas y Monumentos de España*, Madrid, 1752. — LEÓN DE ROSNY: *Les écritures figuratives et hiéroglyphiques des differents peuples anciens et modernes*, Paris, 1860. — CARLOS FAULMANN: *Das Buch der Schrift enthaltend die Schriftzeichen und Alphabete*, Viena, 1880. — E. CLODD, trad. de E. NOBILI: *Storia dell'Alfabeto*, Turin, 1903. — R. WEILL: *La Question de l'écriture linéaire dans la Méditerranée primitive* (Revue Archéologique, 1903, I, pág. 213). — E. PIETTE: *Les écritures de l'âge glyptique* (L'Anthropol., 1905, pág. 1). — A. REINACH: *A propos de l'origine de l'alphabet* (Extr. de la Revue Epigraphique, 1914, contiene indicaciones sobre los dólmenes y piedras grabadas de España y Portugal). — E. STUCKEN: *L'origine de l'alphabet*, trad. del alemán, Leipzig, 1913. — A. MAGNI: *Pietre a Scodelle* (Riv. Arch. di Como, fasc. 51-52, Abril 1906).

Cronología. — RAFAEL ALVAREZ SERREIX: *Fechas prehistóricas*, Madrid, 1895. — BOIBEL: *Essai de Chronologie des temps préhistoriques*, Paris, 1900.

Edad de los metales. — H. BREUIL: *L'âge du bronze dans le bassin de Paris* (L'Anthr., 1900-1907). — A. DOS SANTOS ROCHA: *Materiaes pura o estudo da idade do cobre em Portugal*, 1911. — MARQUÉS DE NADAILLAC: *L'âge du cuivre* (Extr. de la Revue des Questions scientifiques, Julio, 1902). — LEÓN COUTIL: *L'industrie primitive du cuivre et du bronze en Normandie* (L'Anthr., 1901, pág. 624). — DECHELETTE: *Les sépultures de l'âge du bronze en France* (L'Anthr., 1906, pág. 321). — MASSOT: *Deux destrals de bronze trovades a Catalunya* (Anuari Est. Cat., V, 1913-14, pág. 815; halladas en Gavarrós). — P. BOSCH GIMPERA: *Troballes del principi de l'edat dels metalls* (Anuari E. C., 1913-14, pág. 821).



FOY. LAGO. 18

Fig. 56. — Tres estelas funerarias con relieves ibéricos. (Lara de los Infantes.)

CAPÍTULO III

LOS PRIMEROS POBLADORES HISTÓRICOS

Ligures e iberos.— Pocos temas habrá de tan copiosa y abrumadora bibliografía como el referente a estos primeros pobladores de la península. La hipótesis vasca y su identificación con la raza ibera fué vislumbrada ya por Larramendi¹ y defendida como tesis por Guillermo Humboldt² en su famoso libro publicado en Berlín el año 1821; desde esa fecha los estudios vascos, con o sin tendencia al iberismo, han sido cultivados con creciente afán por Oihenant³, Chaho⁴, Michel⁵, Inchauspe⁶, Pruner Bey⁷, Bladé⁸, Rodríguez Ferrer⁹, Cerquund¹⁰, Vinson¹¹, Arana¹², Campión¹³, O'Shea¹⁴, Gerland¹⁵, Aranzadi¹⁶, Wentworth Webster¹⁷, Schuchardt¹⁸, Sallaberry¹⁹, Chudeau²⁰, Trueba²¹, Aizpurua²², Herelle²³, Echegaray²⁴, Areitio²⁵, Fita²⁶, Spencer Dodgson²⁷, Pirala²⁸, Charencey²⁹, Michel³⁰ y Bordes³¹. Defienden el origen asiático de los iberos el antiguo trabajo de Hoffmann³², Góngora y Martínez³³, L. Bonaparte³⁴, Rodríguez Berlanga³⁵, Teófilo Braga³⁶ y Fernández y González. Gana terreno la hipótesis bereber, sostenida por autores de prestigio como Niebuhr³⁷, Oliveira Martins³⁸, Garrigaud³⁹, Hannoteau y Letourneaux⁴⁰, Pereira de Lima⁴¹, Antón⁴², Algier⁴³, Fischer⁴⁴, Tubino⁴⁵, Giménez Soler⁴⁶, Costa⁴⁷, Sergi⁴⁸ y Mérida⁴⁹, pudiendo citarse también la monografía de Martín Mínguez⁵⁰. En nuestros días el profesor Schulten apoya la hipótesis bereber, y en cambio un autor francés, Philipon⁵¹, se inclina a defender un origen ario-europeo.

El problema sobre el pueblo ibero ha preocupado en todas las épocas; así don José de Cornide⁵² trata de él en el tomo III de las memorias de la Academia de la Historia; aunque de soslayo se encuentran noticias en el discurso de recepción de D. José Oliver y Hurtado⁵³ y de una manera más clara en las producciones de D. Aureliano Fernández Guerra⁵⁴. Vefan la luz en 1880 los trabajos

de Sampere y Miquel⁵⁵ sobre los iberos, conteniendo también preciosas noticias la *Historia del Ampurdán*, de Pella y Forgas⁵⁶. Comenzaba el año 1897 la publicación en *Euskal-Erria* de unos interesantes artículos de Campión⁵⁷. En años sucesivos han ido apareciendo las producciones de Pellicer y Pagés⁵⁸, Pontes⁵⁹, Ossuna⁶⁰, Gago⁶¹, Rodón⁶² y Beltrán y Rózpide⁶³.

Notables son las obras extranjeras que de una manera directa o indirecta nos dan informaciones sobre los iberos. Entre las francesas puede mencionarse la de Pictet⁶⁴, dada a la estampa en 1859; siguen a ésta, en época más reciente, los libros de Blandé⁶⁵, Lagneau⁶⁶, Sacaze⁶⁷, Gozette⁶⁸, d'Arbois de Jubainville⁶⁹, Bertrand⁷⁰ y Siret⁷¹; el año 1905 publicaba Jullian⁷² unos jugosos artículos en el *Bulletin Hispanique*, y posteriormente aparecían los artículos de Thiers⁷³, Cantacuzene⁷⁴ y Dechelette⁷⁵. Obras alemanas de importancia son las de Kieper⁷⁶, Phillips⁷⁷, Nissen⁷⁸, Hertig⁷⁹, Schulten⁸⁰, Ihne⁸¹, Müller⁸², Forbigers⁸³ y Zeus⁸⁴. De los autores italianos que tratan este asunto pueden mencionarse Garofalo⁸⁵ y Feliciani⁸⁶; interesantes son las investigaciones del inglés Horacio Sanders⁸⁷ y las obras de los portugueses Coelho⁸⁸, Leite de Vasconcellos⁸⁹ y Fortes⁹⁰.

Hoy despierta la curiosidad científica el pueblo ligur y de él particularmente se ocupan Celesia⁹¹, Cuno⁹², Maury⁹³, Schiaparelli⁹⁴, Issel⁹⁵, Sarmento⁹⁶, Pauli⁹⁷, Deniker⁹⁸, Kretschmer⁹⁹, Müllenhoff¹⁰⁰ y Belloquet¹⁰¹.

En cuanto a los iberos, el sólo enunciar este pueblo, que dió nombre a la península, suscita, como apuntamos, el recuerdo de mil controversias y opiniones divergentes a cual más tenazmente defendidas. A pesar de los argumentos esgrimidos por una y otra parte, el enigma queda aún por descifrar y las hipótesis se suceden sin que los arqueólogos e historiadores puedan definitivamente aceptar un parecer predominante.

Ya el año 1879 el P. Fita¹⁰² defendía el asianismo de los iberos, sosteniendo que el vascuence, por su estructura, se enlaza con el ibérico oriental o georgiano, conviniendo ambos en el artificio turánico fundamental y demás particularidades gramaticales. Confirma Fita la opinión de Margarit, que acepta los testimonios de Josefo cuando habla de *Yóbelos* y *Tóbelos* (Ἰόβηλος Ἰόβήλους ... Ἰβήρες καλοῦνται. Antiq., I, 6), y de San Jerónimo en su pasaje acerca de Thubal y los iberos (*Thubal Iberi, qui et Hispani licet quidam Italos suspicentur*, Lib. hebraic. quæst. in Gen. X). Alega también un pasaje de Megástenes, el cual dice que Nabu codonosor transportó a la Iberia oriental colonias de la occidental, lo cual explica, al decir de Fita, la afirmación de Sócrates cuando cuenta la conversión de los iberos del Cáucaso al cristianismo bajo el imperio de Constantino, declarando eran colonos enviados allá por la Iberia española.

Don Francisco Fernández y González, en su discurso de recepción en la Academia Española, sostiene la tesis, ya defendida por Humboldt, de ser la lengua *euskara* un residuo del primitivo lenguaje ibérico, identificando a iberos y escaldunas. Afirma de paso las analogías antropológicas entre los esqueletos de Zarauz y las osamentas africanas de Beni-Hasán; pero su argumento principal estriba en las semejanzas morfológicas, fonéticas y sintácticas del vocabulario eúskaro con el sumir-accadio, el berberí, el galla, el antiguo egipcio, el asirio, el turco, el samoyedo y el nahualt. Su estudio en lo que se refiere al turco y al vasco es notabilísimo e importante, por ser, según el citado autor, el turco mo-

dermo reconocido vástago del antiguo idioma turanio¹⁰³. Esta teoría lingüística viene a coincidir con la opinión moderna que hace de los iberos representantes de la raza *chamita* llegados a España y una rama frondosa de ese gran tronco *chamítico* que tiene sus famosos e históricos representantes en los egipcios, caldeos e hittitas.

El mismo Sr. Fernández y González sostiene en otra obra y con eruditos argumentos la procedencia oriental de los iberos; puede colegirse de sus afirmaciones que la invasión no fué étnicamente de una sola raza antropológicamente pura, sino de un pueblo formado por varias capas étnicas donde existiese un elemento predominante, como sucedió en muchas emigraciones antiguas, por



Fig. 57. — España hacia el año 500 a. de J.C. Iberos, celtas y ligures (Schulten).

ejemplo, la de los *hicsos* en Egipto. De todas las razones expuestas por el sabio catedrático de la Universidad Central se deduce la probabilidad de que la emigración ibera se verificase de S. a N., penetrando en España desde África por el Mediodía de la península.

En asuntos de orígenes de pueblos y de primitivas emigraciones es muy peligroso dar fe incondicional a las aseveraciones de historiadores que vivieron muchos siglos después de ocurridos los sucesos, y sólo pueden admitirse a discusión los textos cuando presentan caracteres de verosimilitud, por ser el reflejo fiel de añejas tradiciones, recogidas de relatos muy anteriores, que a su vez se inspiraron en el recuerdo perenne conservado en las regiones por donde pasaron los emigrantes o dejaron huellas de su paso; reuniendo estos requisitos, podemos examinar con cuidado los dichos de los citados historiadores, puesto que se trata, no de acontecimientos aislados o de corta duración, sino de largas andanzas de pueblos, que duraban muchos años. Más atendibles y serios son los argumentos basados en la Antropología y Filología, pues de continuo podemos volver sobre ellos y examinarlos a nuestro sabor para extraer nuevos datos y puntos de vista que afirmen o cuarten nuestras convicciones.

Poco firmes y confusas parecen las opiniones de los geógrafos clásicos, que,

como Dionisio Periegeto y Avieno, nos hablan de *etiopes hiperbóreos*, *hespérides* y *macrobios* en las regiones dominadas por el fabuloso Gerión; igualmente incierto es el parecer de Aben-Jaldun, recogido quizás de alguna crónica antigua de España, acerca de ciertos *Tubalistas*, hermanos de Atlante o Atlas, pertenecientes al linaje de los iberos. Cayo Crispo Salustio, que había consultado libros púnicos para escribir su *Bello Inghurtino*, cita a Hércules llegando a España con un ejército de *medos*, *persas* y *armenios*, coincidiendo en parte con la opinión de Marco Terencio Varrón cuando habla de los *persas* entre los pueblos invasores de España. Fundados en estos historiadores, algunos modernos han defendido la teoría de la llegada de estas razas orientales a la península; el Sr. Fernández y González argumenta sobre la posibilidad de esta tesis por los utensilios de piedra pulimentada en que se muestra la jadeita, nefrita y jade oriental, substancias de que no se hallan criaderos en las regiones de Europa, con ser tan copiosas en la provincia de Ju-thian, o tierra del jade, y hacia la cuenca y valle del río Jarkand (Turquestán), así como las perlas de zafiro calais, abundantes en antiguas sepulturas de Provenza, España y Portugal, las cuales se traían a Europa, en los tiempos de Plinio, del Cáucaso¹⁰⁴, donde estaba la antigua Iberia. No pugna con los cánones de la verosimilitud, como hemos indicado antes, el que otras razas acompañasen a los iberos, lo mismo que, en el siglo VIII de nuestra Era, árabes, sirios y bereberes de distinta estirpe étnica invadieron nuestro suelo.

En las estribaciones occidentales del Atlas situaba Ptolomeo un pueblo de *Neciberes*, dato que puede servir de apoyo a los partidarios de la hipótesis bereber o libiotuareg, que cuenta con tan esforzados paladines como Tubino, don Joaquín Costa y Oliveira Martins.

Vislúmbrase en la copiosa erudición del Sr. Fernández y González una marcada tendencia hacia el origen turanio de los iberos y a probar sus peregrinaciones desde Asia. Estudia primeramente con razones filológicas la semejanza del *escaladunac* con los dialectos bereberes y la explica por la estancia de los emigrantes o por afinidad étnica; mayor es, según este autor, la analogía entre el antiguo medo, el turco, el temul, los idiomas del N. de Asia, el húngaro y el japonés con el vasco. Otro lazo de unión lingüístico es la mutua semejanza del éuskaró y de los idiomas turanios con las lenguas americanas que produce la conclusión lógica de parentesco entre los dos primeros. La lengua vascongada aparece difundida en la península en época anterior a la alcanzada por los geógrafos e historiadores clásicos, como se demuestra con los nombres geográficos de ríos y lugares muy apartados entre sí pertenecientes a España y Portugal¹⁰⁵. Concluye el docto académico, fundado en las investigaciones de Oppert, Maspero, Gerland y Fritz Hommel, que existen estrechas afinidades, no sólo entre el turán y éuskaró, sino también entre el georgiano o ibero antiguo, en que se escribieron las inscripciones de Van, con el sumir accadio y demás miembros lingüísticos de la familia turania.

Oliveira Martins defiende la procedencia africana de la raza apoyándose en la afinidad de los pueblos primitivos de España con las tribus del África septentrional, demostrada por la antropología y arqueología prehistóricas. Leibnitz y Niebuhr ya sostenían en su tiempo el origen africano de los iberos. La *dolicocefalia* común a iberos, habitantes de Córcega y razas del África del N., fué

encontrada por Morton entre iberos y americanos; esta hipótesis combinada con la unión continental de Europa y América por la Atlántida, haría de los iberos, dice Oliveira, una raza terciaria, y de los vascos de hoy, sus representantes, los pobladores más antiguos de Europa¹⁰⁶. Algo aventurada es por cierto la última afirmación del publicista portugués sobre la raza terciaria, si bien el origen africano por él defendido sea verosímil.

José Sergi, hablando de los iberos, dice que existen hoy documentos irrefragables respecto a sus caracteres físicos: los *kjökkenmöddings* de Mugen, las grutas de Moura y los descubrimientos de los hermanos Siret en el SE. de España han dado tipos de cráneos que no dejan lugar a duda acerca de su origen africano. El profesor italiano descubre en ellos caracteres ya observados en Hissarlik, en el Africa septentrional, Etiopía, Egipto, Italia y Grecia; es el tipo especial denominado *pelásgico*, con las formas ovoideas y elipsoidales distintivas y características desde el mar Rojo a la Somalia. Los estudios de Broca sobre los vascos y los de Thurnam han mostrado, según Sergi, hasta la evidencia como persiste el tipo primitivo ibérico en medio de los cruzamientos, mezclas e invasiones sufridos por España. Puede, pues, afirmarse que los elementos predominantes en la península son los ibéricos primitivos. Este pueblo, que de tiempo inmemorial ocupó España, era de origen africano, con cráneo de hermosas formas, de bella faz, moreno de piel, de ojos y pelo negro, caracteres que aún conserva. Defensor Sergi de la famosa estirpe mediterránea dice que es la misma raza, cuya existencia ha podido comprobar desde el mar Rojo a la Propóntide y desde Egipto al estrecho de Gibraltar¹⁰⁷. En España, Giménez Soler sostiene la hipótesis de Sergi¹⁰⁸.

Un moderno autor francés, Philipon, ha querido combatir la teoría del alemán Humboldt sobre la identidad de los eúskaros con los antiguos iberos. La tesis tiene por base el introducir en la etnografía hispana una nueva raza de estirpe egea, los *tartesios*, distintos de los iberos; la raza ibera para Philipon es indogermánica. Sus razonamientos, aparte de una serie de etimologías que pueden ser muy deleznable, son los siguientes: desde Hecateo hasta Ptolomeo pasaron seis o siete siglos durante los cuales transcribieron los antiguos los nombres geográficos de la península sin que indicasen tuvieran mayores dificultades para traducirlos al latín o griego que las denominaciones tracias, ligures, celtas o ilirias¹⁰⁹. Razón tiene Philipon al mencionar la para él falsa creencia en la unidad étnica peninsular de los pueblos anteriores a la invasión celta; es muy probable que la peregrinación ibera fuese como la de los Reyes Pastores, cuando invadieron Egipto diversas razas acaudilladas por una estirpe turania, chamita o africana. Para probar más tarde que existían razas indo-europeas en el Norte de África, habla el citado publicista del culto de Atlas, la gran divinidad de los pelásgos, y de este pueblo, sin tener en cuenta que las estirpes pelásgicas acaso fueran, según el P. Cara, de origen hetheo-camita. Sostiene Philipon que los iberos peninsulares proceden de los iberos asiáticos del Cáucaso y describe su itinerario diciendo llegaron a España después de haber recorrido las regiones septentrionales del Asia Menor, pasado el Hellesponto, atravesando la Tracia y penetrando luego en la península itálica; allí se dividieron en dos ramas, la de los iberos-sicanios, que conquistó Italia, y la que, continuando hacia Occidente, penetró en la península hispánica por los Pirineos, estableciéndose,

después de haber derrotado a los libio-tartesios, en Liguria y Aquitania, conquistando sus tierras. En nuestro sentir, un argumento puede esgrimirse contra el sistema filológico-erudito de Philipon, y es que siendo verdad por casi todos admitida la diferencia étnica esencial y profunda entre celtas e iberos, y conviniendo todos los historiadores en que las estirpes célticas son indoeuropeas, no puede sostenerse de una manera verosímil la opinión del escritor francés, que daría por resultado inevitable una identificación de iberos y celtas no admitida por la crítica.

Mélida discurre sobre la discrepancia entre etnólogos, que patrocinan la venida de los iberos por el N., con arqueólogos y antropólogos, conformes en reconocer los restos de una raza mediterránea que dan fundamento a señalar su entrada en España por el S. Pudieron ser dos inmigraciones, dando lugar a la piedra tallada y a la pulimentada, y esta última acaso fuera una repercusión occidental de la invasión de los hicsos¹¹⁰. Ya hemos mencionado la opinión de Siret, que hace de los iberos pobladores neolíticos de la península, parecer, en parte, muy en armonía con el del Sr. Mélida.

Para nosotros, la tesis ibera quizás peque de exclusivista por afán de no ver más que una estirpe étnica en la emigración de los pueblos primitivos, cuando la Historia nos enseña otra cosa muy distinta; el nombre de raza ibera acaso sea genérico y comprenda bajo esta denominación varias razas que peregrinaron juntas, dirigidas por una estirpe dominante, ya fuera ésta turania, chamita, africana o tuareg. Con esta hipótesis tendría cumplida explicación la teoría de los que, apoyándose en un texto dudoso del historiador judío Josefo, pretenden que descendientes de Jafet fuesen los iberos establecidos en España.

Resta examinar la probabilidad de un imperio libio-ibero del que nos hablan los autores clásicos; es posible que los relatos de Platón en el *Critias*, reproduciendo ideas ya expuestas por Solón en un poema perdido, y aumentados con hechos que le refirieron los sacerdotes egipcios, fueran, en medio de sus fantásticas y fabulosas narraciones sobre los Atlantes y las Amazonas, residuos de una tradición de poderío, en el cual figuraban como protagonistas gentes libio-africanas e ibero-hispanas. Apoyan esta conjetura la similitud en los nombres geográficos africanos con otros de Francia, Italia y España.

La Prehistoria en Iberia se prolonga hasta la época de las primeras colonias griegas, empezando la Historia, o mejor dicho, las primeras noticias escritas y fidedignas, cuando ya los grandes imperios del Asia han tenido siglos de existencia y el africano Egipto brillaba por su civilización extraordinaria a orillas del Nilo. Así juntamente con los iberos o después de ellos, de otra estirpe, como piensa Philipon, o de la misma raza, según el parecer de Strabón (Lib. III, c. I, ed. Didot, Müller, pág. 115), llegaron a España los tartesios o turdetanos, que ocuparon la región meridional, los cuales, si atendemos a la referencia de Asclepiades Mirleano, citado por el geógrafo de Amasia, era pueblo culto que tenía poemas en verso de 6.000 años de antigüedad, cifra un tanto exagerada. Luchando con los faraones aparecen los *shardanas*, afines de los tartesios, y Hecateo de Mileto, citado por Esteban de Bizancio, nos habla de los *mastienos*, que vinieron a establecerse en España con otras gentes líbicas, de las cuales trata con ingeniosas inducciones el erudito académico D. Francisco Fernández y González¹¹¹. Supone este autor que hubo una lucha entre los tartesios, auxiliados por *shardanas* y

turshas (tirrenos), contra las tribus libias que habían invadido España. El historiador Filisto dice que los sicanos, pobladores de Sicilia, eran iberos y procedían de España; Antíoco Siracusano, citado por Dionisio de Halicarnaso, sostiene que iberos, ausones y ligures eran el mismo pueblo, explicando esta afirmación la existencia remota de un gran imperio ibero-libico-ligur, que dominó ambas Hesperias, las islas y la costa africana. Cree también el Sr. Fernández y González que los *tyrrhenos* o *turshenos*, *tuscos* o *etruscos* estuvieron en Iberia, atribuyendo a tartesios y tirrenos la floreciente civilización de que hablan los antiguos, cultura que explica los epítetos de magnánimos y ricos iberos, aplicados a los habitantes de España por Dionisio el Periegeta, Avieno y Prisciano. Siguiendo la conjetura, podría pensarse en una hegemonía marítima ejercida en la cuenca occidental del Mediterráneo por tartesios y tirrenos.

* * *

Camilo Jullian¹¹² en su excelente *Historia de la Galia* defiende la tesis ligur; para este autor el pueblo primitivo en Francia y en España anterior a los celtas y a los iberos es el ligur, llamado *Λίγυες* por los griegos y raza de los *liguses* o *ligures* por los latinos. Estaban divididos en tribus, pero la unidad lingüística y ciertos caracteres generales dieron la impresión de una misma raza a sus conquistadores de siglos después, que no distinguieron los matices diferenciales. Se extendían desde las llanuras y montañas de Germania hasta las islas del Mediterráneo, de los Alpes a los Pirineos y de éstos al Océano, llegando hasta la apartada Irlanda. Apoya el autor francés lo que llama hipótesis de la raza y lengua ligur, en textos clásicos, pero advierte muy acertadamente y con penetrante visión crítica, que las denominaciones de los antiguos, al hablar de pueblos, no son étnicas ni definen los caracteres físicos de un grupo de hombres, sino los políticos, geográficos o lingüísticos; así, iberos, egipcios, etruscos o nómadas significan tribus que habitaban una misma región, que se relacionaban entre sí o que hablaban la misma lengua¹¹³. Por tanto, considera a los ligures como los habitantes de la Europa occidental antes de las conocidas invasiones de celtas o iberos; son el término, la consecuencia de las mezclas y transformaciones sufridas por las generaciones que se sucedieron desde el hombre de las cavernas, que dibujó en las grutas, que talló y pulimentó luego la piedra y descubrió después el empleo de los metales. Enumera Jullian las opiniones de Belloguet, que hace a los ligures bereberes; de Sergi, que los cree egipcios; de Schiaparelli, que los clasifica entre los galos, vascos o iberos; el mismo Jullian, con Cuno y Maury, se inclina a creerlos indo-europeos, o sea celtas, antes de emplearse la palabra *celta*.

Estudia luego Jullian el temperamento moral y las condiciones físicas de los ligures; eran hombres rudos, que vivían en países pobres, mal alimentados, pero con una fibra interna sorprendente en aquellos individuos de pequeña estatura y de aspecto débil. Esto decían de ellos los que comerciaron y trataron con los últimos restos de la raza ligur establecidos en la parte septentrional de Italia. Sufridos y trabajadores, podían soportar todas las fatigas gracias a su fuerte constitución y a sus músculos de hierro. Moralmente fueron despreciados por los romanos, que los consideraban merodeadores y falaces, siendo proverbial el

engaño como patrimonio de la raza ligur¹¹⁴. No sabemos si este retrato correspondería exactamente a los ligures contemporáneos de quienes nos lo transmitieron, y menos podemos asegurar si eran así los primitivos ligures que poblaron la Galia y España.

Su religión cree Jullian que era naturalista: adoraban las fuentes, las corrientes de agua, las montañas, los picos elevados, los bosques, las encinas, el Sol, la Tierra, el Fuego, la Luna y la Estrella de la Noche; los galos adoptaron su culto cuando invadieron la Galia. En cuanto a los ritos, los ligures fueron feroces inmoladores que sacrificaban víctimas humanas; la religión céltica recogió casi todas las prácticas ligures. Además, es la raza de los *dólmenes*, que, según Jullian, servían para enterrar a sus muertos; les atribuye la civilización del bronce y apunta que es posible que el laboreo de los metales les fuese importado de Gades, centro el más importante de la cultura occidental¹¹⁵. El estado social de las tribus ligures es oscuro; existía entre ellos la *covada*, reminiscencia del matriarcado, y obedecían probablemente a soberanos despóticos que dirigían a su pueblo contra el invasor, lo cual explica el no haber héroes nacionales, a pesar de que su resistencia contra los romanos fué tan tenaz como la de los hispanos y galos.

Jullian no se pronuncia en ningún sentido al hablar del origen de los iberos y apenas dice que España fué en el siglo VI un vasto *caravanserail* o mercado de pueblos diversos¹¹⁶. Más interesante es el estudio que hace de los vascos, inclinándose a pensar que es una raza mezclada, pues hoy día se hallan en ella tipos rubios y morenos, dolicocefalos y braquicefalos, aunque el profesor Aranzadi defiende que su característica es la mesocefalia. Es indudable que el país vasco no era ni es un rincón abrupto y despreciable, sino que, por el contrario, debía ser un lugar de reunión de diversos pueblos; la única base sobre la que se puede construir algo es su idioma, verdadero fenómeno lingüístico en la Europa occidental; pero sin meditar en sus relaciones orientales o americanas, es preciso tener en cuenta los pueblos primitivos que ocuparon la actual Vasconia y en seguida acudirá a nuestra memoria el nombre de los ligures y el de los iberos que comerciaron con ellos, pudiendo hallar en estos dos elementos la solución del problema¹¹⁷.

Vamos ahora a exponer una teoría moderna defendida por el profesor alemán Schulten en su libro sobre los celtiberos¹¹⁸. En esta obra se sostiene que los ligures son los habitantes más antiguos de España y aduce para ello una serie de argumentos que trataremos de resumir. Hesiodo, en el siglo VIII, consideraba a los ligures el pueblo más importante del Occidente; Eratóstenes llamaba a la península ibérica *Ligustiche*, y, según Avieno, había en el Betis inferior, en la mitad superior del Delta, un *Ligustinus lacus*. El mismo Avieno habla de los habitantes del Algarbe, vestidos con toscas pieles de cabrito, y Strabón refiere el culto a las piedras en el Sagrado promontorio, datos que convienen al pueblo primitivo de los ligures y no al culto de los turdetanos. Dice también Avieno que al principio todo el O. de la península era ligur y relata que la Ophiusa, tierra del promontorio Sacro, y hasta el golfo de Vizcaya, en tiempos tuvieron los mismos habitantes que la *Æstrimnis* o Bretaña, que no eran otros que los ligures; en la costa lusitana estaban en uso las mismas canoas de cuero empleadas en los mares británicos y vénetos, parajes ambos frecuentados por los ligures. Prueba

la estancia de la raza ligur al N. de España por testimonio de Avieno, que nombra al norte de los Cerni y Saefes, habitantes de la meseta occidental, o sea en la costa septentrional, el *Pernix ligus*; los *albiones* astures tienen el mismo nombre de *Albiön*, denominación ligur de Britannia. Además, dice Schulten que la ausencia de nombres celtas en las cordilleras de la costa N. confirma la existencia de habitantes más antiguos. Demuestra la presencia de los ligures en la costa oriental por un pasaje de Tucídides y otros del Pseudo-Sckilax y Eforo. Entra luego en peligrosas etimologías acerca de los sufijos *asca* y *ur* (Pasca, Astur) y de los nombres de Argantonio, Perkes (Betis), *Silurus*, *Bormanicus*, *Duris* (Duero), Asta, Rodas, Alba, Dertosa, Numantia, Pallantia y *peña*, como palabras ligures, para concluir que los ligures estuvieron en un tiempo extendidos por toda España y que representan la población primitiva de la península, donde precedieron a los iberos y celtas. Para Schulten los vascos representan los restos del pueblo ligur. Trata de demostrarlo diciendo que los nombres de dioses y de personas que aparecen en el Pirineo occidental se diferencian completamente de los nombres iberos y celtas; además, dice que los vascos coinciden mejor antropológicamente con los ligures que con los iberos. Aquí el profesor germánico sostiene una opinión algo arriesgada al decir que el vasco tiene el mismo espíritu que su vecino el gascón y el provenzal, concluyendo que el vasco es activo mientras el castellano es indolente; ya veremos más adelante que esta conclusión es una especie de prejuicio que acompaña siempre al autor y quizás le hace incurrir en alguna inexactitud. El espíritu ligur, industrial y comercial, añade Schulten, perdura en catalanes y valencianos, en los provenzales y en la costa genovesa. Por último, la raza ligur es pre-aria y se hallaba en época remota extendida por toda Europa, participando de la cultura halstatiana, que es contemporánea de los dólmenes¹¹⁹. Esta última afirmación es tal vez errónea.

Los iberos, en la tesis schultiana, son posteriores á los celtas en el centro de España, pero como de éstos hemos de tratar más adelante, pasamos seguidamente a exponer la opinión del profesor de Erlanghen sobre la raza ibera. Los iberos, para Schulten, son un pueblo *hamítico*, perteneciente a la raza bereber, que se extendió en época inmemorial por toda la cuenca occidental del Mediterráneo; entraron en el S. de la península pirenaica probablemente ya en la época cuaternaria, cuando España y las islas occidentales estaban todavía unidas con África. Ya en el Evo II o III (a. J.C.) encontramos aquí la tribu de los turdetanos y el imperio de aquella antiquísima ciudad del O. que los fenicios llamaron Tarschich, los griegos Tartessos y los iberos Tart; a estas regiones se limitó al principio el nombre del pueblo de los iberos, que dieron al río Tinto la denominación de *Iberus*. Los iberos encontraron en España a los antiguos ligures, procedentes, también como ellos, de África; los iberos los empujaron hacia el SO. Desde estos primeros puntos del estrecho se extendieron los iberos hacia el N., a lo largo de la costa oriental (antes del primer Evo a. J.C.). Hacia el año 500 (a. J.C.) penetran en la Galia y ocupan la Provenza y la Aquitania, rechazando a los ligures. El año 400 (a. J.C.) son expulsados los iberos de la Galia meridional y van Ródano abajo hacia el Mediterráneo, y siguiendo en dirección O. penetran de nuevo en España por el Pirineo y de allí pasan a la meseta central (fig. 57).

Prueba el itinerario de los iberos viniendo de África por su identidad con los bereberes. El primer pueblo que encontramos en Andalucía es el tartesio;

ahora bien, según testimonios que examinaremos más adelante, los tartesios son iberos, faltándonos probar la procedencia líbica de los tartesios. Philistos califica de líbico el S. ibérico; Avieno dice del lugar llamado Herma, en la costa andaluza, que estaba en jurisdicción líbica, y añade que en las cercanías de Gades había etíopes; Ephoros habla de inmigración líbica en España, fundándose en la tradición tartesia: según él, en la isla Erythraia (Gades) vivían etíopes. En la península se encuentran muchos nombres con la raíz *Lib* (Libia, Libisosa, Libunca); recíprocamente, en el campo líbico se encuentran nombres iberos. Se halla en la Mauritania Tingitana la raza de los *nectíberos* y en la Proconsular los *turcetani*¹²⁰. Jacobo Wackernagel ha probado que los nombres de las ciudades y gentes que terminan en *tanus* (Mauritanus, Aquitanus, Lusitanus) son propiedad común libio-ibera¹²¹; en ambos pueblos aparecen las terminaciones *curr, igi (s), ara, aura, illis, ippo, ullus, oba* y *uba*. Son frecuentes los prefijos *au* (Auringis), *lam, cur, ars, ueu, tala, tolo, ban, thu, sal* y *olb*. La letra inicial líbica *t* se encuentra también en España, como asimismo la reduplicación característica de las lenguas libias (*Berber, Girgiris*). Schulten presenta una lista de nombres geográficos iberos y libios idénticos o de análoga estructura. Además, iberos y bereberes coinciden en sus armas (escudo, dos lanzas y honda), indumento (*ságun, chilaba*) y tocado; táctica guerrera de rápido cambio de ataque á huida, estratagemas y sistema de emboscadas (Masinissa, Jugurtha, Tacfarinas, Viriato), numerosas fortificaciones y el culto a la luna. En ambos pueblos, dice Schulten, se encuentran las mismas virtudes y defectos: fidelidad, caballerosidad, hospitalidad, indolencia, descuidando la riqueza de las tierras, e incultura, consecuencia de la indolencia; son además tercos, rudos y apasionados. Los antropólogos dicen que libios e iberos son dolicocefalos y los tipos físicos de ambas razas son de corta estatura, enjutos, labio inferior grueso, nariz aplastada, pelo ensortijado, cara larga, pómulos salientes, cejas espesas, tipo nigroide en general, expresión sombría y orgullosa. Pero lo más curioso es que el profesor de Erlangen ha encontrado los genuinos descendientes de los iberos primitivos en la meseta castellana y dice que reúnen precisamente los caracteres físicos apuntados¹²², lo cual nos parece un tanto exagerado.

La conclusión de los argumentos filológicos de Schulten es que, abundando más los nombres libios en el N. de África y en el S. de Europa (islas del Mediterráneo occidental, Mediodía de España y Aquitania), se deduce claramente que los iberos proceden de las costas africanas, pues si procedieran de Europa los nombres libios abundarían más en el N. europeo y, además, se encontrarían en la parte septentrional de Galia, donde faltan por completo. ¿Cuándo se extendió la raza líbica hacia Europa? Schulten no se atreve a señalarlo. De la igualdad en la formación geológica y de la fauna aquende y allende el estrecho resulta que la península pirenaica estaba enlazada en la época cuaternaria con el continente africano; manifiesta también antiquísima conexión entre África y Europa meridional la coincidencia de las pictografías rupestres, que sólo se encuentran en África del N., en España y en el Mediodía de Francia. Su expansión hacia el N. corresponde sorprendentemente con la aparición de la raza ibérica y parece señalar una inmigración en los tiempos primitivos; si las pinturas rupestres pertenecen al mismo pueblo de raza libio-ibérica, habrá que fechar la entrada de los libios en España muchos Evos más atrás de los viajes de comerciantes orientales¹²³.

Queda hacer por nuestra cuenta una reflexión, que no aminora un ápice el aparato constructivo de Schulten; supongamos que, en efecto, los iberos llegaron de África, pero ¿eran autóctonos o era la costa africana un alto de su itinerario?, es decir, que rechazando de plano, como hace el profesor alemán, la procedencia oriental de la Iberia caucásica, hace falta probar el extremo indicado, ya que no podemos creer en la generación espontánea del pueblo ibero en territorio africano. Y volvemos a apuntar, si bien sea tímidamente, nuestra pseudo-conjetura: ¿los libio-iberos, como raza única y pura, invadieron la península o les acompañaban otras razas?, porque curioso es el fenómeno de la cultura de los turdetanos, reconocidos como iberos por Schulten, con el atraso de otras tribus genuinamente iberas; ¿no serían ramas étnicas de una misma emigración que tuvieron como pueblo histórico el común denominador de ibero? Esta cuestión no está enteramente resuelta ni con el dato del activo comercio con Oriente; hay algo más esencial que no se halla definitivamente solventado a pesar de los eruditos esfuerzos del investigador germánico.

Los celtas.—Interesando el estudio de este pueblo a tres naciones del grupo latino, no es sorprendente que existan numerosos estudios de franceses, italianos y españoles que tratan de investigar los orígenes de los vencedores de Allia, de los pobladores de la Galia y de los invasores de la península ibérica. Unos y otros trabajos se relacionan entre sí, prestándose mutuo apoyo, por lo cual no podemos prescindir de ninguno de ellos. En España fué en la región gallega donde, según testimonios antiguos, duró más la estancia de los celtas, y hasta pudiera afirmarse que forman la capa inferior etnográfica, o sea la más primitiva de la población del país, y por esto los escritores celtistas españoles han dado mayor preferencia a Galicia en sus investigaciones. Saralegui y Medina¹²⁴ publicaba una monografía sobre la época céltica en Galicia; Villa-amil y Castro¹²⁵ daba a la estampa otro estudio sobre las antigüedades célticas de las comarcas gallegas en el año 1873; importantes son también las publicaciones de D. Joaquín Costa¹²⁶, aunque a veces su interpretación de los textos clásicos sea un poco arbitraria y hasta fantástica; a éstas pueden añadirse las producciones de Martín Mínguez¹²⁷, García de la Riega¹²⁸, Mariano Sanjuán¹²⁹, Segura¹³⁰ y Tettamancy¹³¹, más o menos científicas, y la obra del P. Fita sobre la declinación céltica¹³². También los extranjeros se han ocupado de los celtas españoles, pudiendo citarse las obras de D'Arbois de Jubainville¹³³ y particularmente su libro; *Los Celtas en España*, la erudita labor del profesor Garofalo¹³⁴ y los nombres de Erskine¹³⁵, Dodgson¹³⁶, Hirmenech¹³⁷, Carnoy¹³⁸ y Siret¹³⁹. De celtas, en general, o de celtismo en otros países tratan los libros de Cenac¹⁴⁰, Lucchaire¹⁴¹, Bertrand¹⁴², Tollaie¹⁴³, Gross¹⁴⁴, Le Golfic¹⁴⁵, Rhys¹⁴⁶, Blondel¹⁴⁷, Braz¹⁴⁸, Roessler¹⁴⁹, Salomón Reinach¹⁵⁰ y De Michelis¹⁵¹. Las obras más completas sobre antigüedades célticas son el *Manual* de Dechelette¹⁵² y el excelente libro de Dottin¹⁵³.

Conviene casi todos los tratadistas en que los celtas llegaron a España mucho después de la invasión ibera; reciben el nombre de *Celtæ* (Κελτοι), *galos* o *gálatas*. Sus caracteres físicos son bien conocidos; existe un grupo *braquicéfalo*, de pequeña estatura y cabellos castaños, y otro grupo *dolicocéfalo*, de talla elevada, tez blanca y cabellos rubios. Los arqueólogos dicen que los celtas

han propagado la civilización de las épocas de Hallstatt y de La Tène, ó sea el primero y segundo período del hierro. Para los lingüistas eran pueblos que hablaban idiomas indoeuropeos¹⁵⁴.

Respecto a los celtas, más modernos en la península, son muy valiosas las referencias de los autores clásicos; Pytheas, el marsellés, visitó las costas occidentales de Europa y da noticias de las costas de España; Polibio estuvo en la península con Scipión Emiliano; el filósofo estoico Poseidonios vino también a Iberia y César guerreó en ella; pero de la obra del navegante de Marsella sólo conservamos los juicios de Polibio y Strabón¹⁵⁵; de Polibio sólo poseemos completos los cinco primeros libros y extensos fragmentos de los treinta y cinco restantes, conservados en un manuscrito de Urbino y en los extractos de Constantino Porphirogeneta; Poseidonios lo conocemos gracias a Strabón y Ateneo, en cambio los *Comentarios* de César son un precioso tesoro de información. Listas de autores griegos y latinos pueden también citarse, pues contienen pasajes y referencias que unidas forman un caudal de materiales constructivos inapreciable.

En España la raza recibe diversos nombres según las regiones; *Célticos* (Κελτικοί) son los celtas establecidos en el NO. de España, al S. de la Lusitania y en la Bética; *Celtiberos* (Κελτιβηρος) son los celtas fusionados con los iberos que poblaban los nacimientos del Guadiana y del Guadalquivir, y un pueblo situado en la orilla derecha del Betis se llamaba *Celti*.

Un problema interesante que ha sido estudiado por el profesor Garofalo es la época probable de la llegada a España de los celtas. La fecha es incierta, pero se puede llegar a determinar aproximadamente, formulando una verdadera conjetura con visos de verosimilitud. El poema: *Ora marítima*, de Rufo Festo Avieno, no habla para nada de los celtas en España, pero como reproduce un periplo cartaginés, el de Himilcón, del siglo VII, se deduce que aun en esta época no había celtas en Iberia; sin embargo, oportunamente indica Garofalo que el periplo sólo se refiere a las costas, pudiendo existir celtas en el interior; además, acaso se oculten elementos celtas bajo nombres desconocidos, como los *cynetes*, *cempsi*, *saefes*, *gletes* y *celsianos*, no siendo tampoco verdad incontrovertible la misma data del citado periplo. No podemos fiarnos de Herodoto, pues este autor tenía conocimientos muy imperfectos sobre las comarcas occidentales de Europa, incurriendo en el crasísimo error de colocar las fuentes del Istro (Danubio) en el extremo occidental de Europa y después de esto afirma que los celtas con su ciudad de Pyrene se hallaban junto al mencionado río; por lo tanto, de este escritor de la mitad del siglo V nada podemos deducir en concreto. Lo mismo decimos de Eforo, Pytheas y Timeo, autores de los siglos IV y III, pues sus noticias acerca de este punto son un tanto vagas; las informaciones fidedignas comienzan con los latinos, que escribieron de la segunda guerra púnica. Argumento importante sería el saber si entre los celtas mercenarios de Cartago ya en el siglo IV había algunos procedentes de Iberia. Otra razón para defender el siglo IV como época de la invasión en España, es que sus hermanos de Italia irrumpen en el Lacio en la misma fecha, que coincide con otra emigración de los *volcios* en la Galia meridional, siendo quizás la causa de ambas invasiones¹⁵⁶. Dechelette opina que los celtas pasaron los Pirineos hacia el año 500 y entraron *indudablemente* por la vertiente occidental, región rica por el comercio de sal¹⁵⁷.

Philippon, siguiendo su teoría del origen indo-germánico de los iberos, sostiene

que los celtas debieron llegar a España por el NO., argumentando que las costas mediterráneas de España siempre estuvieron en poder de los iberos o libio-tartesios, explicando que los galos, después de penetrar en España, ganaron las costas del Océano y la región que de su nombre se llamó Celtiberia. Los celtas, por tanto, según Philipon, que se aparta de D'Arbois de Jubainville, no vinieron de la Galia propiamente dicha, atravesando las cuencas del Loira y del Garona, ocupado por ligures e iberos, porque al pasar los Pirineos hubieran tenido que luchar con *íberos, saefes y kempses*; la hipótesis de Hirt, ampliada por Philipon, es que los celtas vinieron por mar, costeano como los antiguos navegantes. Parece lógico después de este aserto que el escritor francés aceptase la tesis de D'Arbois de Jubainville, sosteniendo que los celtíberos pertenecen a la rama galo-bretona y que, por consiguiente, llegaron de Inglaterra; pero rechaza esta afirmación y dice arribaron a las costas ibéricas en pequeños grupos en fechas sucesivas. Ocorre preguntar: ¿de dónde procedían si excluimos la Galia y la Britania?; es muy difícil que podamos contestar, cuanto más que la lucha con los pueblos iberos del Pirineo no creemos pueda ser razón suficiente, cuando no lo fué para los galos de Italia el obstáculo romano. La obsesión de ver iberos y ligures en toda la Galia y el indo-germanismo inducen a Philipon a defender un itinerario exclusivista, que no rechazamos como probable si se admite la simultaneidad del paso de los Pirineos; el que no dominen los celtas en las costas mediterráneas no se ha probado, y aunque así fuese, no demostraría en manera alguna la no existencia de la inmigración terrestre.

El parentesco étnico de los celtas españoles con los gálatas de Grecia y Asia Menor, galos de Francia, britanos o bretones de Inglaterra y caledonios de Escocia, está bien probado, favoreciendo la investigación acerca de las costumbres y modo de ser de las tribus llegadas a la península el compararlas con sus hermanas establecidas en otras regiones y de las cuales tenemos detalladas noticias por los historiadores y geógrafos de la antigüedad. Debemos advertir que si ventaja positiva es para el estudio sobre los celtas lo indicado, las noticias suministradas por los escritores tratando de los galos son, por lo general, muy posteriores a la invasión céltica en la península, y, además, no podemos olvidar la diferencia natural experimentada por las tribus celtas españolas al ponerse en contacto con una civilización como la ibera; en consecuencia, hemos de acoger con gran parsimonia y hasta recelo cuantas informaciones han llegado a nosotros. Es muy difícil señalar las notas precisas de una civilización en un período determinado y asegurar que tal objeto o cual otro pertenecen á una raza, porque en el orden progresivo de los tiempos los españoles han usado sombrero chambergo y capa larga, peluquín y casaca, y levita y sombrero de copa, sin que haya variado por esto la raza. Analogía existe entre los galos itálicos y los franceses, por esta razón debemos suponer que también habría semejanza con los hispanos; esto nos induce a aplicar con las debidas reservas lo que de aquéllos sabemos a los celtíberos de la península. Las monedas, la estatuaria y, sobre todo, la lengua celta pueden ser grandes auxiliares para la investigación, pero aún queda mucho camino por andar en esta materia.

El tipo galo aparecía a los ojos de los romanos como el de un hombre de talla gigantesca, cabellos recogidos en lo alto de la cabeza, pero de complexión delicada, de gran impetuosidad y de pronto cansancio, según los testimonios

de Tito Livio, Appiano, Polibio, Floro y Pausanias; más tarde los romanos los distinguieron de los germanos, notando que éstos eran más altos y más rubios que los galos. Tienen, sin embargo, grandes afinidades los celtas y los germanos; y en cuanto a los esqueletos, unos son *dolicocéfalos* y otros *braquicéfalos*. Su fisonomía moral es aún más difícil determinarla, porque los celtas en España hubieron de mezclarse con los iberos y quizá nunca sabremos si estas o las otras cualidades deben atribuirse a una u otra raza.

Respecto a sus costumbres, algunas han podido ser comprobadas en España por los restos; así, por ejemplo, los campos fortificados de que nos habla César en sus *Comentarios* existen también en Iberia. Diodoro nos dice que los celtíberos bebían vino mezclado con miel; los galos eran muy aficionados al lujo guerrero, y, sobre todo, a los collares o *torques*, de los cuales se han encontrado muchos en España. Vestían el *ságum*, especie de manto militar; Appiano escribe que el de los celtíberos era doble y grueso, abrochado con una fibula; lo hacían de lana negra erizada que parecía pelo de cabra. Plutarco cuenta que los celtas admitían en sus asambleas a las mujeres para que tomaran parte en la deliberación y hasta que regulaban sus controversias por medio de un arbitraje femenino; relata Polyeno que Hannibal había convenido con los celtas que si éstos tenían queja de un cartaginés sus generales juzgarían, pero si, por el contrario, los cartagineses se querellasas de aquéllos, las mujeres celtas decidirían.

Creemos pueden casi reproducirse, hablando de los celtas españoles, las frases de Fustel de Coulanges acerca de la sociedad gala: «Muchos aldeanos y escasa clase urbana, muchos hombres adscriptos al terruño y muy pocos propietarios, muchos siervos y pocos dueños, una plebe que no cuenta, druidas venerados y una aristocracia guerrera muy poderosa.» Acaso lo único que debiera suprimirse es la alusión al druidismo, que en España no existió probablemente porque la religión ibera fué más fuerte y se sobrepuso; algo parecido al fenómeno histórico de la dominación visigoda, en la cual los vencedores dan la organización plástica guerrera y territorial e infiltran en su civilización la cultura hispano-romana.

Entre los celtíberos era costumbre luchar en combate singular para resolver con el desafío algún agravio; así P. Cornelius Scipio Africanus encontró sin dificultad guerreros celtíberos para celebrar con juegos de gladiadores los honores fúnebres en memoria de su padre y de su tío muertos en el campo de batalla. El espíritu aventurero y batallador hizo de ellos los mercenarios más estimados de la antigüedad; figuraban en los ejércitos cartagineses de Sicilia en la primera guerra púnica, y en la segunda acompañaron a Hannibal en su expedición a Italia. En los primeros tiempos de la invasión las tribus guerreras eran conducidas por un caudillo de nota a quien llamaban *Brenno*, que en España debió perder pronto el nombre, aunque no la significación y efectividad del mando. La formación en batalla de los galos y celtíberos, según Vegetio, era en *calerva* de seis mil hombres. Gustaban de las armas brillantes, y Appiano relata cómo Scipión Emiliano, luchando contra los celtíberos, venció en combate singular a un indígena de Intercatia, armado de bellas armas, que se adelantó danzando entre los dos ejércitos. Las espadas de los celtíberos, renombradas en la antigüedad, eran de construcción muy sólida y podían herir de punta como de filo; llevaban además un puñal largo que usaban en medio de la refriega; sus

escudos son galos, de forma oblonga o redondos, llamados *xoptia*. Diodoro nos dice que sus cascos llevaban un adorno de púrpura.

Estos datos de los escritores clásicos deben tenerse en cuenta, no como hechos ciertos y costumbres en vigor durante la conquista, sino como probables supervivencias de la época en que invadieron España. Además, puede conjeturarse que las costumbres guerreras de aventuras, el espíritu de mercenarios y el afán de luchar en otras tierras son notas del carácter celta, puesto que las conocemos idénticas en sus hermanos los galos; en cambio, si valerosos y luchadores son los iberos dentro de su territorio, como lo demuestran siglos después los cántabros, es por noble deseo de independencia y para expulsar al invasor.

Dottin cita como nombres célticos los siguientes: *Ver-dunum*, Verdú, en Cataluña; *Berdún*, en Aragón (diplomas de 1185, 1258); *Cala-dunum*, Cala, provincia de Tras-os-Montes, en Portugal (Ptol., II, 6, 38); *Bisul-dunum*, Besalú, en Cataluña; *Estlle-dunum*, Estola, Andalucía (Cf. C. I. L., II, 1601); *Seben-dunum*, en Cataluña (Ptol. II, 6, 70); *Nemeto-briga*, quizás Puente de Navéa (Ptol. II, 6, 36); *Cottaio-briga*, ciudad de los *Vettones* (Ptol., II, 5, 7); *Deo-briga*, ciudad también de los *Vettones*, Miranda de Ebro (Ptol., II, 6, 52); *Miro-briga*, Capilla, en Extremadura o Ciudad Rodrigo (C. I. L., II, 8, 57); *Laco-briga*, Lobera, Palencia (Ptol., II, 6, 49); *Desso-briga*, acaso Melgar de Yuso (Itin. Ant., 439, 2); *Nerto-briga*, Valera la Vieja, en Extremadura (Plin., Hist. Nat., III, 3, 14), y una población cerca de Bilbilis (Itin. Ant., 439, 2) y la Almunia de Doña Godina (Florus, II, 17, 10); *Sego-briga*, Segorbe (Strabón, III, 4, 13); *Tunto-briga*, Brozas, cerca de Alcántara (Ptol., II, 6, 38); *Turo-briga*, cerca de Aroche, en Andalucía (Plin. Hist. nat., III, 3, 14); *Calu-briga*, cerca de Compostela (C. I. L., II, 610); *Arco-briga*, Ferrol (Ptol., II, 5, 5) y *Vollo briga*, *Longo-briga*, *Tula-briga*, *Conim-briga*, *Medo-briga*, *Ara-briga*, *Mere-briga*, *Monto-briga*, *Lacco-briga*, *Celio-briga*, en Portugal¹⁵⁸. La diosa *Brigantia*, muy citada entre las divinidades célticas de la Gran Bretaña, nos recuerda el nombre de *Brigantium* (Betanzos), en España, de pura cepa celta por estar en un territorio dominado por esta raza.

Jullian, con su lenguaje sugestivo, discurre sobre los primeros reales de los celtas, afirmando que vivían en la Frisia y en el Jutland y diferenciándolos de los germanos contra el parecer de Holtzmann¹⁵⁹, Renard¹⁶⁰, Lindenschmit¹⁶¹, Künnsberg¹⁶², Martins Sarmiento¹⁶³, Wieseler¹⁶⁴ y Becker¹⁶⁵, únicos representantes modernamente de la identidad de las dos razas. Desde los estuarios del Elba y desde el rico emporio de Hamburgo, los celtas, impulsados por guerras intestinas y desastres geológicos, según tradición conservada por los druidas, emigraron de las brumosas costas del Báltico y descendieron a las rientes campiñas del Sur. No eran muy numerosos, calculándose la primera ola invasora en 300.000 emigrantes. Sus dioses eran las fuerzas naturales y los genios protectores o maléficos; la leyenda hablaba de un antiguo soberano celta llamado Ambiguto, rico y poderoso. Comenzó entonces en el siglo v la gran era de la conquista gala, período que se prolongó por muchos años y que tuvo como episodios más conocidos la invasión de Italia y la toma de Roma, inmortalizada por la leyenda capitolina, y el desastre de Delphos, considerado por tradición piadosa de los helenos como un castigo del dios a los profanadores del templo. Los galos habían llegado a la península itálica, a Grecia y hasta el Asia Menor. La invasión

de los celtas en España no dejó tantos recuerdos; eran pueblos incultos, incapaces de perpetuar los hechos históricos; además, según Jullian, fué la menos numerosa, no eran más que bandas aisladas, residuos de la gran conquista de Levante. A su paso destruyeron algunas colonias iberas, se apoderaron de Burdeos, cruzaron rápidamente las Landas, pasaron por Roncesvalles y llegaron a las alegres tierras del Ebro superior¹⁶⁶. Pero al S. de las montañas los celtas no pudieron tomar ninguna comarca importante, pues dice Jullian que eran muy poco numerosos, el imperio ibero era muy fuerte aún, y aunque lo menguaron, no pudieron destruirlo. Defiende, pues, Jullian que los celtas se fusionaron con los iberos vencidos y algunas tribus más belicosas lograron penetrar hasta el Guadiana, fijándose no lejos de su embocadura; otras, siguiendo el Duero, se establecieron cerca de Salamanca, y, por fin, una tercera banda llegó hasta los confines de la tierra gallega, en las orillas del Atlántico y hasta el cabo Finisterre. Explica el fenómeno de la preponderancia ibera por el escaso contingente de invasores.

Opinión particular y muy interesante es la del profesor Adolfo Schulten, que, por ser modernísima, expondremos detenidamente. Dice el citado autor que Herodoto es el testimonio más antiguo de la presencia de los celtas en la costa oceánica; el escritor de Halicarnasso llama *Κελτική* a la península, pudiendo pensarse que en su mayor parte estaba ocupada por los celtas. La fuente antigua de Avieno habla de las razas célticas de los *compsi* y *saefes*, que habitaban en la parte occidental de la meseta, y de los *berybraces*, que poblaban la oriental; Herodoto coloca tribus celtas al N. de los *kynetes* ligúricos. Por lo tanto, en tiempo del autor de las Nueve Musas y de Hecateo llegaban los celtas al SO. de la península, donde debieron entrar hacia el año 500 (a. de J.C.). Ephoros, Aristóteles y Timaios (Timeo) llaman *κέλτική* a la meseta y *Κελτική*, como Herodoto, a toda la península¹⁶⁷.

Trata ahora de probar Schulten la prioridad de los celtas con respecto a los iberos en la meseta. Que en tiempos remotos estuvieron los celtas en la meseta occidental, en el actual Portugal y en la montaña castellana, pero no en el N., S. y E. de la península, lo patentiza la extensión de los nombres celtas de lugares, especialmente los que acaban en *briga*; con esta zona coinciden los numerosos nombres de personas. Estos nombres se encuentran en Portugal y en la meseta, particularmente al N. de la misma, y, en cambio, faltan totalmente al E. y al S. de la península. Además, dice el profesor alemán, es totalmente incomprensible que si los celtas arrojaron a los iberos del O. y de la meseta, les abandonaran el fértil Mediodía, la región oriental y la cuenca del Ebro, conformándose con la parte peor de la tierra. En nuestro sentir este argumento no tiene mucha fuerza, por cuanto los celtas venían por el Pirineo y hubieron de darse por satisfechos cuando tuvieron en su poder tierras suficientes para su mantenimiento, sin contar con que quizás fueran en corto número y la lucha en la meseta hubiera agotado sus recursos guerreros.

Como los celtas erraron a lo largo de la costa oceánica francesa y poseyeron toda la costa occidental y, por el contrario, sus nombres faltan absolutamente en la costa levante española, se deduce que no pudieron venir sino por los Pirineos, siendo la marcha de esta inmigración céltica a lo largo del Océano al O. de la meseta francesa. Así como Herodoto y Avieno nos dan el término *ante quem*

de la invasión céltica, nos da Hesiodo el término *post quem*. Como para el autor de la Teogonía todo el Occidente es ligur, la marcha de los celtas tuvo que ser posterior a Hesiodo, es decir, después del 700 (a. de J.C.); así, pues, los celtas penetran en España entre el 700 y el 500. Con ello concuerda el que, según el antiguo sincronismo transmitido por Livio, parte de los celtas invadió la Provenza en la época de la fundación de Massalia (600 a. de J.C.). Y como debió pasar mucho tiempo hasta que se apoderasen de toda la meseta, hasta entonces ligur, debieron llegar a España mucho antes de la fuente de Avieno y de Herodoto, o sea bastante antes del 450; en números redondos, el paso de los Pirineos puede calcularse hacia el 600 (a. de J.C.). Confirma esto la arqueología con los cerros funerarios (túmulos) del Betis inferior, que contienen civilización céltica del tercer período hallstattiano, que se fija entre 500 y 700 a. de J.C.¹⁶⁸ (fig. 57).

Los celtas encontraron en España la raza primitiva ligur y la redujeron a las estériles regiones del extremo SO. y a la cordillera de la costa septentrional¹⁶⁹. Algo obscuro aparece en el relato de Schulten el pasaje referente a la estancia de los celtas en el resto de la península, pero puede deducirse que por dos veces en épocas diferentes, y tal vez separadas por un largo período de años, tuvieron que luchar los celtas con los iberos; primeramente los expulsaron de la actual Cataluña y del valle del Ebro, y más tarde, arrojados los iberos del Mediodía de Francia por los galos, invadieron la meseta ocupada por los celtas.

El itinerario celta quizás fuese el siguiente: Roncesvalles y por Pancorbo a *Suessatium* y de allí a Deobriga, seguirían luego el valle del Pisuerga y el del Duero hasta la costa occidental. La frontera del valle del Ebro va indicada por *Augustobriga*, y el límite frente al litoral levantino está señalado con los nombres de *Nertobriga* y *Arcobriga* (en el valle del Jalón), *Contrebia*, en el valle del Jiloca, y *Segobriga*, en el llano litoral; la frontera andaluza se marca por las localidades de Sierra Morena, *Mirobriga*, *Nertobriga* y *Arcobriga*. En el N. las cordilleras asturiana y cantábrica están casi libres de nombres célticos porque allí se sostuvieron los ligures¹⁷⁰. Debemos al geógrafo Avieno un cuadro interesante de la cultura de los celtas de la meseta. Nos pinta a los *berybraces* como un pueblo rudo, dedicado al pastoreo, que recorre las tierras con sus rebaños y vive de queso y leche. Los celtas tuvieron ciudades de refugio fortificadas, pues eso significa la peculiar terminación *briga* de los nombres célticos de España. Que los celtas españoles carecieron de ciudades propiamente dichas, aparece también indicado, pues dice Strabón que los célticos del SO. vivían en aldeas abiertas, y lo mismo indica Polibio de los celtas de Poebene y César de los galos¹⁷¹.

Pero estos celtas de que habla Schulten pertenecen a una rama mucho más antigua de la familia celto-gala, son, por tanto, distintos de los galos que expulsan a los iberos del S. de Francia el año 400 (a. de J.C.). Celtas y galos son ciertamente de una misma raza, pero distintos históricamente, como lo fueron los cimbrios y los suevos de Ariovisto con relación a los pueblos de la época de las invasiones. Los nombres celtas y gálatas son quizás idénticos, pero los primeros son evidentemente más antiguos. También los hallazgos diferencian de una manera clara la invasión celta de la gala; en el SO. de la Galia se encuentra la civilización de Hallstatt, traída por los celtas y correspondiente al siglo VII y al VI; en cambio al SE. se halla la civilización de La Tène, que corresponde a los galos, y que es del siglo V y del IV y falta totalmente en el SO.

Los celtíberos.—Nadie ha tratado con tanto caudal de datos ni de una manera tan sistemática las particularidades del pueblo celtíbero como el profesor Adolfo Schulten; lástima que en ocasiones su labor adolezca de escasa selección crítica por no avalorar convenientemente las fuentes y dar la misma estimación a un testimonio no bien depurado de Livio que a otro del megalopolitano, con tal que aporte la afirmación un nuevo argumento a su tesis, método que se halla en contradicción con el propósito del autor al analizar en el comienzo de su obra las fuentes y que olvida frecuentemente en el curso del libro.

Escasas noticias de la etnología celtíbera nos dan los antiguos autores griegos; en Hecateo y en Herodoto sólo hay nombres y linajes de algunas estirpes y ciudades de iberos y celtas; en Ephoros se contiene algo más. Sensible es la pérdida de Theopompos, pues trataba en su obra de las gentes del Oeste. Siguen Aristóteles, Pythecas, Timaios y Eratósthenes, con fragmentarias referencias. Hasta Polibio y Posidonios no se tienen noticias circunstanciadas de los pueblos del interior de la península. Schulten ha demostrado que las noticias geográficas y culturales sobre España transmitidas por Strabón están tomadas de la descripción de Polibio¹⁷², así como Appiano tomó de él lo referente a la guerra celtíbera. Posidonios nos ha sido conservado en parte por Diodoro y el mismo Strabón. Completan las fuentes sobre los celtíberos Polyhistor, Nicolás Damasceno, Pompejus Trogus, conservado por Justinus, Sosthenes, citado por Plutarco, los fragmentos de Catón el Antiguo y los de Salustio, las pocas noticias de César y el relato geográfico del español Mela.

Tiene razón Schulten al decir que nadie se ha preocupado hasta el presente de separar al pueblo celtíbero de las demás ramas ibéricas, entre las cuales, sin embargo, ocupa una posición especial; siempre se han tratado juntamente y sin diferenciarlos a los celtíberos, ilergetes, lusitanos y turdetanos¹⁷³. Hübner, en su artículo *Celtiberi*, de la Real Enciclopedia, defiende la teoría corriente de que los celtíberos han sido celtas. Niebuhr, en sus prelecciones sobre tierras y pueblos del mundo antiguo, es el único que ha reconocido la prioridad de los celtas en las tierras altas; hace resaltar la gran diferencia de las ramas ibéricas e insiste en la importancia de la geografía del país para su historia.

Vamos a exponer primero la opinión corriente que sostiene ser los celtíberos, celtas. Defienden esta opinión Kiepert¹⁷⁴, Humboldt¹⁷⁵, Zeuss¹⁷⁶, Hübner¹⁷⁷, Meyer¹⁷⁸, Müllenhoff¹⁷⁹, Gerland¹⁸⁰, Arbois de Jubainville¹⁸¹, Holder¹⁸², Philipon¹⁸³, Jullian¹⁸⁴ y Sieglin¹⁸⁵. Estos autores se apoyan en los siguientes argumentos: según Plinio, Varrón tenía a los iberos por los habitantes más antiguos de la península y a los celtas por conquistadores victoriosos que llegaron después; Strabón nombra entre los invasores extranjeros de quienes fueron víctimas los iberos a los celtas y tiene a los celtíberos por celtas que habían invadido Iberia. De la misma opinión es Appiano, y Plinio dice que los *Celtici* portugueses descienden de los celtíberos; testimonios parecidos ofrecen el escoliasta de Lucano, San Isidoro y San Jerónimo.

Después que Leibnitz y Humboldt hubieron indicado la prioridad de los celtas en una parte del territorio hispano, sostuvo Niebuhr que los celtas eran los primitivos habitantes de la meseta, que más tarde fueron rechazados por los iberos invasores, quienes, al principio, se asentaron únicamente en Andalucía y en el SE. y más tarde avanzaron hacia el N., obligando a los celtas a replegarse

al borde septentrional de la misma meseta y a los rincones del SO. y NO. de la península. El espíritu genial de Niebuhr llegó a esta conclusión por una serie de atinadas reflexiones; en efecto, decía, agrupaciones tan aisladas de un mismo pueblo como las existentes en Castilla la Vieja, Algarbe y Galicia, habitadas por estirpes celtas, no pueden haberse formado por inmigración; por otra parte, los iberos eran dueños, en época muy primitiva, del Langüedoc y la Aquitania, y siendo así, ¿cómo los celtas, que no pudieron dominar en los Pirineos, ocupados por los iberos, lograron extenderse en calidad de conquistadores por toda la península? El argumento de Niebuhr tiene realmente gran fuerza; esos núcleos separados a tanta distancia unos de otros no pueden ser el resultado de un establecimiento voluntario de tribus celtas, sino la consecuencia de una conquista que divide en tres partes al pueblo celta, rechazándolo a los extremos opuestos de la península, a donde no llegan las armas iberas o por desistimiento del conquistador o por tenaz resistencia del vencido en su último refugio. De esta opinión participan Wilamowitz¹⁸⁶ y Schulten¹⁸⁷.

El profesor de Erlanghen puntualiza más los hechos y sistematiza la cuestión debatida; su tesis es que los celtíberos no son celtas que han penetrado en tierra ibérica, sino, por el contrario, iberos célticos, es decir, iberos que han entrado en tierra celta¹⁸⁸. Comienza Schulten con una prueba lingüística sobre la palabra compuesta *Celtíberos*; el nombre libiofenicios designa a los fenicios en Libia, y concretamente, a los fenicios establecidos en los puertos de la costa libia; Βλαστοφοίνικες son los fenicios en el territorio de los Blastos, o sea de los bástulos, en la costa andaluza; Ελληνογαλάται se llaman los galos del Asia griega helenizados, *Mysomacedones* los colonizadores macedonios de la Misia; Ινδοσκόθαι se apellidaron los escitas que penetraron en la India. En todos estos nombres, y en más que pudieran citarse, el segundo es el concepto fundamental substantivo y el primero es el concepto subordinado adjetivo; el adjetivo designa en los casos mencionados aquella parte del pueblo sometido al invasor y éste se halla señalado en el segundo nombre, indicando siempre la raza que se ha establecido en tierra extraña, pacífica o belicosamente, para distinguirlo así de la cepa o pueblo principal de donde procede y que ha quedado en el solar patrio. Celtíberos, por tanto, significa iberos que entraron en tierra céltica y se establecieron allí y acaso se mezclaron con los celtas.

El argumento histórico desenvolviendo la idea de Niebuhr es más preciso. Dice Schulten, contra Kiepert, Müllenhoff y Hübner, que creen a los celtas raza invasora que sometió a los iberos: ¿cómo es posible que los celtas, si eran vencedores, pudieran diluirse tan completamente entre los vencidos que sólo se encuentran núcleos políticos completamente aislados en las peores regiones?, y, además ¿cómo se explica que los celtíberos representan con mayor pureza el pueblo ibero, y siendo *celtizados*, según la opinión contraria, son completamente distintos de los celtas de Portugal y de los del lado allá del Pirineo?¹⁸⁹ D'Arbois de Jubainville sostiene que los celtíberos representan el puro tipo celta y añade que los cartagineses se unieron con los iberos sometidos para luchar con ellos; a lo cual replica Schulten que es curioso el considerar que *oretanos*, *carpetanos* y *vacceos*, contra quienes luchó Hannibal, eran pueblos iberos. Kiepert arguye que si los celtas fueron los primeros en la meseta, los nombres de ríos debieran ser célticos; a esto contesta Schulten que esos nombres pertenecen a una raza más

antigua, que es la ligur. Concluye el profesor de Erlanghen: si se combina con el nombre de *campos Célticos* el hecho de que sólo al SO. y al NO. de la península (Algarbe y Galicia), y al borde septentrional y meridional montañoso de la meseta (al N. los *berones*, al S. los *germanos*), se han conservado restos de razas célticas, habrá que declarar, con Niebuhr, que esos restos proceden de una población céltica reducida a esas regiones inhospitalarias y que los nombres designan la expansión de aquellos antiguos habitantes sobre todo el O. y en la meseta.

Examinemos ahora la hipótesis de Schulten explicando el hecho de la expulsión de los celtas por los iberos. Hasta el siglo IV permanecieron los celtas en pacífica posesión del O. y de la meseta; entonces la nueva invasión céltica oriental, o sea la corriente gala, expulsa (hacia el 390 a. de J.C.) a los iberos de la Provenza, les hace atravesar el Pirineo y les obliga a buscar nuevo asiento en la meseta. Poco después del año 350 debió comenzar la conquista de la meseta por los iberos, hacia el 250 son expulsados los celtas de la meseta y hacia el 218 también lo son del O., pues los cartagineses, que después del 237 (a. de J.C.) entraron en la citada meseta, no encontraron allí más que iberos y en el año 218 aparecen citados por vez primera los lusitanos. Los caminos de entrada de los iberos fueron naturalmente los valles de los ríos que desde la costa llegan a la meseta; desde el valle del Ebro llegaron al del Jalón, también desde la costa por el valle del Guadalaviar al del Jiloca, y luego Jalón y Jiloca arriba hasta la meseta. Los celtas no fueron en manera alguna anulados, sino probablemente tratados con gran suavidad por los vencedores, como lo demuestran los nombres celtas de personas conservados entre las tribus celtíberas. Incautáronse los iberos de la parte mejor de la tierra, de los llanos que podían utilizar para la agricultura, y dejaron a los celtas la tierra más árida y las montañas, que les bastaban para su vida de pastores¹⁹⁰.

Veamos ahora los apoyos testimoniales que sirven a Schulten para probar su tesis. El Pseudoskylax al hablar de los iberos dice que se extendían desde el estrecho hasta los Pirineos (340 a. de J.C.), y como la fuente de Avieno consigna que llegaban hasta el Oránis, y Aischylos refería la estancia de tribus iberas junto al Ródano, y como estas dos últimas fuentes son anteriores al testimonio del Pseudoskylax, se deduce claramente que entre 450 y 350 los iberos son expulsados de la Provenza, no quedando al N. de los Pirineos sino esporádicamente. Probablemente esa retirada de los iberos está relacionada con la aparición de los galos, que hacia el año 400 (a. de J.C.) entraron Ródano abajo en tierra provenzal, donde se apoderaron de Marsella; este hecho obligó a los iberos a repasar el Pirineo¹⁹¹. Esto coincide con el testimonio de Ephoros, contemporáneo del Pseudoskylax, el cual afirma que la meseta española es *Κελτική* y los habitantes son *berybraces*. Timaios, autor que escribió hacia el año 260 (a. de J.C.), es el primero que habla de celtíberos, y Eratósthenes, escritor del año 230 (a. de J.C.), parece haber designado por vez primera como Iberia a toda la península; Eratósthenes se inspiró en Pytheas y su testimonio nos fué transmitido por Strabón, el cual manifiesta con sorpresa que Eratósthenes al describir la península no nombra a los celtas, mencionándolos sólo en dos pasajes, en uno en que los coloca en la costa occidental hasta Gades y en otro en que designa la costa atlántica con el nombre de Céltica, y como en otra parte el citado autor limita

a los iberos propiamente dichos a la costa oriental, resulta que en la meseta estaban evidentemente los iberos. Resumiendo, pues, diremos que el último testimonio de la existencia de los celtas en la meseta es Ephoros (350 a. de J.C.), y el primero de la presencia de los iberos en la misma meseta es Eratóstenes (230 a. de J.C.); ambos datos coinciden perfectamente, porque sólo después de larga lucha podrían lograr los iberos expulsar a los celtas.

Así, pues, entre el año 350 y el 250 (a. de J.C.) ha tenido lugar una significativa modificación. Al ser expulsados los iberos por los galos entraron en la península, y encontrando ocupada la parte oriental, penetraron en la meseta o bien empujaron hacia las tierras altas a sus congéneres situados en la costa catalana. Según Schulten, poseemos un testimonio monumental respecto de la procedencia provenzal de los celtíberos y son los vasos ibéricos encontrados en Numancia y en toda la meseta celtíbera, visiblemente derivados de la vieja cerámica jónica del siglo VII, modelo que han conocido los celtíberos en el territorio de las antiguas colonias focenses de la Provenza¹⁹² (fig. 58).

Una vez en posesión de la meseta, pronto debieron los iberos echar a los celtas hacia su primero y último asiento de la península, o sea Portugal. Los valles del Tajo y del Duero les indicaron el camino hacia las campiñas occidentales y así se explica la aparición de los lusitanos, pueblo celtíbero, en tierra occidental, y el refugiarse los celtas, que estuvieron al N. del Tajo (Avieno), al S. del mismo y ceñirse las tribus célticas a los ángulos SO. y NO., que no son precisamente las mejores regiones del occidente peninsular. Esta nueva expansión ibera quizás tuviera lugar el año 218.

La expulsión de los celtas se confirma además porque, cuando los cartagineses (después del 237 a. de J.C.) se extendieron por España, sólo tropezaron en la meseta con razas ibéricas; Hamílcar lucha con los *orisios*, *oretanos* (del S. de la meseta) y *veltones* (del SO. de la meseta, en Extremadura), que son razas ibéricas. Hanníbal guerra con los *olkades* (borde oriental de la meseta), *vaccos* (del extremo NO.) y los *carpetanos*, de Castilla la Nueva, también tribus iberas. Los celtas que aparecen como mercenarios de los *turdetanos* proceden del SO. y los *reguli gallarum*, nombrados por Livio como formando parte del ejército cartaginés, son de la Galia. Los *saefes* y *cempsi* célticos y los *berybraces*, que, según Ephoros, estaban todavía en la meseta el año 350 (a. de J.C.), no se mencionan más; en el lugar de los *saefes* y *cempsi* encontramos *vaccos* y *veltones* y en el de los *berybraces* se hallan los *carpetanos* y *celtíberos*¹⁹³. De todo esto concluye Schulten que los celtíberos no son celtas, sino auténticos iberos, y aún dice más, pues declara que son los más iberos de todos los iberos¹⁹⁴.

Hemos querido exponer esta novísima opinión del profesor alemán, pues no obstante ir en contra de cuanto se ha sostenido hasta el presente por autores nacionales y extranjeros, está tratada de una manera original, con gran copia de datos, que si bien profusamente repetidos con insoportable martilleo, son una prueba de la intensa labor teutona y una hipótesis muy de tenerse en cuenta en las sucesivas investigaciones sobre los primeros pobladores de la península, poseyendo además el indiscutible mérito de ser la primera que de una manera científica se ha ocupado del pueblo *celtíbero*, considerado mucho tiempo como un producto de la mezcla de iberos y celtas, sin estudiar su origen y las modalidades características de sus tribus.

Tribus ligures, celtas, iberas y celtiberas en la península ibérica. —

Diffícil es señalar los pueblos ligures de la península, si es cierta la hipótesis de Jullian y Schulten; para el autor alemán, los *ileates* y *kynetes* (*cinetes*), vecinos de los turdetanos, son ligures, y Jullian considera como tales a los primitivos habitantes de las orillas del Júcar. Los *vascones*, *astures* y *strimnios*, según Schulten, son también ligures. Esto es cuanto sabemos de los inciertos restos del pueblo ligure en España. Dice Avieno que hacia el 450 los ligures poseían todavía toda la costa occidental de Galia y la costa septentrional de España.



Fig. 58. — España hacia el año 250 a. de J.C. (Schulten.)

En cuanto a los celtas, los del S. están situados entre el Anas y el Tagus, precisamente en las comarcas ocupadas antes por los *kynetes* ligures; sus ciudades son Pax Julia y Konistorgis. Los pueblos célticos del N. están situados junto a los *artabros*, que Mela toma por celtas, establecidos en el extremo NO. de la península, en el llamado *Promontorium celticum*, y de allí se extendían hasta el Duero, constituyendo muchas comunidades, separadas por valles, y se llaman *Celtici Nerii*, *Celtici Prætamarici*, *Celtici Supertamarici*. es decir, celtas que viven acá y allá del Tamares, hoy Tambre. En tiempo de Herodoto, que es el autor más antiguo que menciona á los celtas, éstos se hallaban al O. de las columnas de Hércules y al N. de los *kynetes*; estos celtas nombrados por Herodoto son probablemente los *gletes*, pues este pueblo vive al N. de los *kynetes* (Schulten, pág. 86). Los *cempsi* y los *saefes*, según la fuente de Avieno en la *Ora marítima*, estaban situados en la costa del Océano, a saber, hasta

el puerto *Poetanion* los *cempsi* y al N. de ellos los *saefes*. Para Schulten, en *cempsi* y *saefes* perduran los nombres de dos razas principales celtas; lo que Avieno dice de sus residencias, *ardui colles*, conviene al modo de establecerse de los celtas en la meseta occidental, y como los *cempsi* lindan con los *kynetes*, son, de entre las dos, la raza meridional y, por tanto, moran en el SO. de la meseta, donde más tarde se encuentran los *vettones*. Según el mismo autor, los celtas, hacia el año 450, no llegaron por el S. sino hasta el Tajo, donde se hallan más tarde sus últimos restos los *celtici*¹⁹⁵. También es Avieno el que habla de los *berybraces*, habitantes de la meseta oriental, y de su relato se deduce que son *celtas* pobladores del borde montañoso NE. de la meseta. Dion Casius los llama *celtas* y Éphoros los diferencia expresamente de los iberos de la costa.

Parece ser, pues, que las tribus celtas más antiguas son las de los *gletes* o *igletes*, *saefes*, *cempsi* y *berybraces*, siendo mucho más modernas, si se acepta la teoría de Schulten, las tribus célticas del NO. de los *Nerii*, *Prætamarici*, *Supertamarici* y *Artabri*, y las del SO., conocidas con el nombre genérico de *Celtici*. Ya hemos expuesto antes que la base principal de esta teoría es que los celtas ocuparon, en tiempo remoto y antes que los iberos, toda la meseta. Fuera de las tribus citadas había también, tanto en la meseta como en el O., por doquiera, restos esporádicos de los celtas, como se ve en los nombres de personas de raíz céltica, sorprendentemente frecuentes en Portugal, y la supervivencia del culto céltico en las *Matres Callaicae*, en los monumentos y en la misma transformación etimológica popular del nombre de *gallaiker* en *kallaiker* y de *kalacios* en *galaicos*. Isidoro de Sevilla indica la semejanza de los *kallaici* con los galos, por su tez clara, y esto tal vez procediese de la mezcla con los celtas¹⁹⁶. Otras tribus de menos entidad se designan como celtas y son los *berones*, al N., y los *germanos*, al S.

De las tribus iberas podemos tratar con menos confusión, pero sin que la enumeración de las mismas esté exenta de serias dificultades. Los autores más antiguos, como Hekateo, nos hablan de los *tartesios*, *mastienos*, *elbestios* e *iberos*; los *tartesios* vivían entre el Anas y el río Chrysus (Guadiaro), los *elbestios* cerca de *Olba* (Huelva), los *mastienos* desde el Chrysus hasta *Mastia* (Cartagena). Todas estas tribus son iberas y sus nombres desaparecen más tarde para adoptar otros más genéricos: así los *tartesios* y *elbestios* están comprendidos con el nombre de *turdetanos* y los *bástulos* son una parte de los antiguos *mastienos*. Al S. de los *turdetanos* se conocen luego los *túrdulos*, que otros autores colocan también al E.; más al Oriente, los *mentesanos* y *bastetanos* (Murcia). Ya en la costa oriental, desde el *Promontorium Sconbrarium*, los *contestanos*, *suessetanos*, *edetanos* (Valencia), *cosetanos*, *laletanos*, *ausetanos*, *cistellanos* e *indigetes*. Al O. de los *ausetanos* los *lacetanos* y lindando con el Pirineo los *cerretanos*, *vescitanos* y *jacetanos*, en el confín de los *vascones*; los *ilergetes*, nombrados por Hekateo, vivían entre el Ebro y los Pirineos, con su ciudad *Ilerda*. Los *olcades* habitaban junto al *Sucro* (Júcar), y en el Turia superior los *lebetanos* y otros *turdetanos* o *turboletas*. En Castilla la Nueva estaban los *carpetanos* y en las fuentes del *Anas* los *oretanos*, y en la región de *Salmántica* los *vettones*. Vecinos de éstos son los *lusitanos*, la más importante de las naciones iberas, que habitaban entre el Duero y la parte del Guadiana com-

prendida entre Badajoz y la confluencia del Zujar. Lindando ya con los pueblos llamados celtíberos están los *vaccos*, con su capital *Pallantia* (Palencia), que muchos historiadores y geógrafos han creído celtíberos por su vecindad y amistades con las tribus limítrofes. En la región septentrional de la península, desde el Pirineo, pueblan aquellas costas los *várdulos*, *caristios*, *antrigones*, *cántabros* y *astures*; quizás estos pueblos, siguiendo la moderna teoría, sean un producto *ibero-ligur*.

Las tribus celtíberas podemos clasificarlas, con Schulten, en ulteriores y citeriores; al primer grupo pertenecen *arévacos* y *pelendones* y al segundo *lusones*, *belos* y *titos*. Polibio no distingue sino cuatro tribus, *arévacos*, *lusones*, *belos* y *titos*, considerando a los *pelendones* en la clientela de los *arévacos*. Conveniente es señalar los límites de las tribus celtíberas, pues estando rodeadas de otros pueblos, sus fronteras nos servirán para indicar la situación aproximada de sus circunvecinos. Los *arévacos* constituyen la tribu más importante y su capital es *Numantia*; limita al S. con los *carpetanos* y las fuentes del Tajo, sirviendo de confin la sierra castellana (*Carpetana*); *Termantia* pertenece a los *arévacos* y Sierra Pela, al S. de *Termantia*, es el límite meridional; al N. llegaban hasta el borde NE. de la cordillera con *Numantia*; al O. lindaban con los *vaccos*, siendo *Clunia* la frontera, y al E. forma el límite natural la divisoria entre el Duero y el Jalón, que los separa de la Celtiberia Citerior, pero aquí como en el NE. la frontera política traspasa la cordillera, pues también es arevaca Sigüenza, al S. de la divisoria hidráulica. A los *arévacos* pertenece la pequeña tribu de los *pelendones*, situada en el valle alto del Duero, con cuatro ciudades y entre ellas *Numantia*. Dice Schulten que es sorprendente con cuánta exactitud coinciden los linderos de los *arévacos* con los de la actual provincia de Soria¹⁹⁷. La extensión de su territorio era de unos 10.000 kilómetros cuadrados, como el actual Montenegro, y su población, según cálculos de Schulten, ascendería a 80.000 habitantes.

Los *lusones* pertenecen a la Celtiberia Citerior; limitan al O. con los *arévacos*, al N. con el valle del Ebro y al S. con la región de las fuentes del Tajo y los *carpetanos*; su frontera occidental llegaba a la divisoria entre el Duero y el Jalón, o sea a la meseta de Almazán. De su frontera oriental no tenemos datos directos; como *Contrebia* (Daroca) es su capital, cabe admitir que ocupaban todo el valle del Jiloca y que la sierra de Javalambre, al E. de Teruel, divisoria entre el Jiloca y el Guadalaviar, formaría su límite oriental. Al N. no pudieron los *lusones* llegar hasta el Ebro, sino sólo hasta la cordillera del borde NE. (Moncayo, Sierra Vicor, Sierra Virgen, Cucalón), porque esta cadena montañosa forma la frontera de Celtiberia. Como los *lusones* eran, con ventaja, la tribu más importante de las citeriores, cabe sospechar que les perteneció la parte mejor y más extensa de la tierra del N.; poseyeron, verosíblemente, el valle medio del Jalón, entre ambas cadenas de la cordillera extrema NE., los valles de los ríos de esta comarca que desembocan en el Jalón, el Jiloca, que los llevaba, por el S., hasta la sierra de Javalambre, y el Ribota, que, por el N., les conducía al puerto de Ciria, frontera natural de los *arévacos*¹⁹⁸. Las ciudades de los *lusones* son: *Contrebia*, *Nertobriga*, *Bilbilis* y *Munebrega*. En cuanto a los *belos* y *titos* se nombran juntos en muchas ocasiones y Appiano dice que los *titos* estaban en la clientela de los *belos*. Sus ciudades principales son: *Segeda* (Canales de

la Sierra?), *Segobriga* y *Ocilis* (cerca de Medinaceli?). El marqués de Cerralbo ha encontrado una ciudad ibera en el valle del alto Jalón, no lejos de Monreal de Ariza¹⁹⁹; está situada muy favorablemente y con dobles muros de fortificación; el marqués cree haber descubierto la antigua Arcóbriga, pero Schulten no es del mismo parecer.

Con estos datos pueden fijarse ya los límites de toda la Celtiberia. Polibio entiende con este nombre toda la meseta y pone a Sagunto en una avanzada de la cordillera (*Idubeda*) que divide a los iberos (habitantes del llano litoral) de los celtíberos, habitantes de las tierras altas. Las montañas de *Idubeda* están al N. y al E. de Celtiberia y la *Orospeda* al S. Como vecinos tienen, por el N., a los *cántabros* y *berones* (Rioja), en el valle alto del Ebro; por el lado occidental, o sea NO., O. y SO., parte de los *astures*, *kallaicos*, *vacceos*, *vettones* y *carpetanos*; al Mediodía, es decir, S., SE. y E., los *oretanos* y las otras tribus residentes en la *Orospeda* (Sierra Morena), los *bastetanos*, de Murcia, y los *edetanos*, de Valencia, y en el NE. ya hemos señalado la *Idubeda* con los *vascones*. La meseta de Almazán separa a los celtíberos ulteriores de los citeriores.

Edad del hierro.— El número considerable de acrópolis de la primera Edad del bronce nos demuestra que esta civilización duró mucho tiempo; los únicos testigos del progreso metalúrgico e industrial fueron las espadas y las perlas de vidrio. Siret ha formulado la ley general de que el abandono de la acrópolis es el signo característico del final de la primera época del bronce. Es verdad que los restos de habitación del final del bronce y comienzos del hierro son raros, pero se han descubierto algunos y ocupan los terrenos más accesibles donde no existen acrópolis; este hecho positivo confirma el abandono de las plazas fuertes. Otra diferencia notable es el rito funerario; las sepulturas de comienzos de la Edad del hierro contienen urnas cinerarias. Una costumbre especial se generaliza, y es la de los depósitos ocultos y misteriosos y la aparición de formas industriales, que marcan un período de transición, un progreso considerable.

Las sepulturas son de la Edad del hierro porque en ellas existe este metal, hay urnas cinerarias y objetos de las colonias fenicias establecidas en nuestro suelo; son contemporáneas de las hachas con alas, talón o tubo, y de las espadas de puño de bronce. Están situadas sobre colinas, cerca de sitios cultivados; son orificios practicados en la tierra, o cajas con losas, o pequeños monumentos análogos a los *dólmenes*. Algunas veces los cadáveres están enterrados sin haberlos quemado; otros, con los huesos calcinados, se descubren encerrados en urnas cubiertas. El número de muertos enterrados en cada sepultura es difícil determinarlo: ya son dos o seis, o diez, y hasta quince o veinte. Las urnas son de tierra de color obscuro o negro, de superficie lisa y frecuentemente decorada con dibujos; la factura, la forma y el estilo es el mismo que el de las urnas cinerarias de la Europa central en la primera época del hierro. El mobiliario se compone de *torques* o collares y brazaletes de bronce; anillos formados por simples hilos de metal, ya sea de bronce o plata; granos de collar de bronce, oro, cornalina, vidrio o hueso; fibulas serpentiformes y placas de cinturón donde se ha podido comprobar la presencia del hierro.

Estos objetos funerarios de los primeros tiempos del hierro, sostiene Siret,



Fig. 59.—Detalle fotográfico del puñal de Miraveche (Cabré Aguiló).

contra Dechelette, que son inmediatamente posteriores a la primera época del bronce. Pudiera creerse, a primera vista, en un nuevo cambio producido por el distinto rito funerario, pero, según Siret, basta observar que los monumentos funerarios de la Edad del hierro tienen cierta semejanza con los *dólmenes* y aun en muchos de éstos se ha enterrado durante la civilización del hierro, lo cual pudiera probar que, a pesar de sus mezclas, la raza de los *dólmenes* conservó su personalidad, y como, por otra parte, existen sepulturas con esqueletos encogidos y con sus vestimentas, vemos un lazo de unión con los habitantes de las acrópolis y la coexistencia de las dos razas.

La Edad del hierro europea se clasifica en dos grandes épocas, llamadas de *Hallstatt* y de *La Tène*, que a su vez se subdividen en períodos. Hoernes distingue cuatro grupos en la cultura de Hallstatt: el SE. o adriático, el central, el NE. y el occidental, incluyéndose en este último la Galia meridional y la península ibérica. De la necró-

polis de Hallstatt, en el Salzkammergut austriaco, toma su nombre la primera época del hierro. En el primer período hallstattiano, según Dechelette, se hallan espadas de bronce y de hierro con vaina de cuero, navajas de bronce y urnas de cerámica; caracterizan el segundo período los puñales de hierro con antenas y las numerosas fibulas, que escasean en el período anterior²⁰⁰. El primer período comprende desde el año 900 al 700 (a. de J.C.) y el segundo desde el 700 al 500 (a. de J.C.).

Hildebrand, el año 1872, dió el nombre de *época de La Tène* a la segunda fase de la Edad del hierro, sirviéndole de base típica una famosa estación del lago de Neuchâtel (Suiza). Tischler clasificó esta época, siendo completada su clasificación por Dechelette. El primer período clásico de La Tène se distingue por las espadas cortas de punta fina, fibulas con apéndice caudal y joyas magníficas. Caracterizan el segundo período las espadas largas ligeramente redondeadas en su punta, los escudos de madera con *umbos* de hierro, brazaletes de vidrio y torques. Los objetos distintivos del tercer período son: las espadas muy largas de punta redondeada, los puñales antropoideos, los escudos con *umbos* de hierro de forma elipsoidal o circular, espuelas de hierro o bronce y brazaletes de hierro en espiral. La Tène I comprende del 500 al 300 (a. de J.C.), La Tène II del 300 al 100 (a. de J.C.) y La Tène III del 100 hasta la Era cristiana²⁰¹.

Hasta hace pocos años estas clasificaciones de la Edad del hierro no habían podido aplicarse de una manera científica a España, pero realizados por el marqués de Cerralbo sus maravillosos descubrimientos en las necrópolis llamadas ibéricas, contamos hoy con un considerable caudal de estaciones protohistóricas, donde pueden estudiarse las fases españolas de esta Edad²⁰².

El marqués de Cerralbo halló en la necrópolis de Aguilar de Anguita magníficos ejemplares de espadas con antenas correspondiendo al segundo período de Hallstatt (fig. 62), que pertenecen, según el sabio arqueólogo, a fines del siglo V o comienzos del IV (a. de J.C.); también se han encontrado espadas hallstattianas en

la necrópolis de Atance (Guadalajara), en una sepultura celtibérica de Tarmiel (Guadalajara) y en Olmeda, Higes (fig. 61), Termantia, Uxama, Gormaz y Arcóbriga (centro de la península), Peralada, Gibrella (Cataluña), Vivero, Coubueira, Villalba, Riotorto, Goñán, Tineo, Ponga (N. y NO.), Alcacer-do-Sal (Portugal), Illora y Villaricos (S.). Se observa que la espada de Hallstatt predomina en el centro de la península, sede de los celtas, según la tesis schultiana, escasea en el NE. y en el Mediodía de España, abundando en Galicia y teniendo su representación en el SO.; estas pruebas parecen confirmar la hipótesis de Schulten. La espada de La Tène se encuentra en Sidamunt, Cabrera de Mataró (Cataluña), Calaceite, Numantia, Arcóbriga, Atance, Olmeda, Clunia, Castrillo de la Reina (centro), Castellar de Santisteban, Fuente Tójar, Almedinilla (fig. 61), Illora (S.) y Mina de Bierzo, coincidiendo probablemente con la extensión del iberismo por toda la península²⁰³.

Arma curiosa es el llamado puñal de Miraveche (figura 59), que el Sr. Cabré cree del siglo IV a. de J.C., correspondiendo al Hallstatt español. Luego aparece la espada falcata, especie de sable, al parecer de origen griego, quizá traída desde Grecia a los pueblos costeros del S. de España a últimos del siglo V o principios del IV a. de J.C. La falcata se ha hallado en Cabrera de Mataró, Puig del Castellar, Tarragona, Maella, Calaceite, Bonete, Salobral, Llano de la Consolación, Cerro de los Santos, Jumilla, Elche, Archena, Monteagudo, Lorca, Villaricos, Despeñaperros, Castillar de Santisteban, Peal de Becerro, Fuente Tójar, Alcalá la Real, Moclín, Almedinilla (fig. 63), Illora, Osuna, Alcacer-do-Sal, Arcóbriga, Termantia, Gormaz y Numantia; falta en absoluto en el N.

De las necrópolis descritas por el marqués de Cerralbo se puede afirmar que Aguilar de Anguita es la representación más genuina de la tipología del Hallstatt español, si bien esta necrópolis ha sido utilizada durante mucho tiempo, pues se hallan objetos de La Tène; en el mismo grupo predominante hallstattiano pueden colocarse las necrópolis de Olmeda, Higes y Luzaga. En cambio, la necrópolis de Arcóbriga presenta notables diferencias en las espadas y en las fibulas, que determinan su carácter de La Tène; las necrópolis de Clares, Horteuela de Océ y Molino de Benjamín son del mismo tipo de Arcóbriga.

En la ciudad ibérica de Ampurias se han encontrado fibulas de Hallstatt y de La Tène y en la necrópolis de Peralada puñales de antenas que caracterizan el primer período del hierro. Son también de esta época la necrópolis de Espolla, la estación de Gibrella, cerca de Olot, y la de Anglés, a dos kilómetros de Gerona. Pertenecen a la segunda época del hierro la necrópolis de San Felí de Guixols y la estación de Puig del Castellar, donde se han hallado fibulas de bronce de La Tène II y el sable griego o *machæra*. Del N. sólo podemos aducir los datos de Ortigueira, a 50 kilómetros de La Coruña, donde se han encontrado sepulturas bajo túmulos y la noticia del hallazgo de la espada de antenas en Vivero. En la cuenca del Duero están las ciudades de Briteiros, Sabroso y



Fig. 60. — Guerrero ibérico. Colección Saavedra (Eulogio). (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 61. — Armas de Higes y Almedinilla.
(Museo Arqueológico Nacional.)

del hierro la estación de Uclés y, en el S., Mesa de Gándul y Viso del Alcor (Los Alcores-Carmona) y Almedinilla (Córdoba), comprendiéndose también en esta Edad los muros ciclópeos de Iberos. Joulin clasifica en la primera época del hierro a las regiones de Asturias y Galicia y a las cuencas del Miño, Tajo, Guadiana, Duero y Guadalquivir; Tarragona y Gerona, con sus muros ciclópeos, son de estos tiempos, pero se deben a influencia helénica. La segunda época comprende los *oppida*, y los poblados de la Sierra de Almansa y de Albacete, Meca, Olérdula, Puig del Castellar, Calaceite y Mataró²⁰⁴.

Uno de los problemas más difíciles es el de la cerámica de la primera época del hierro, confundida por muchos autores con la neolítica. Ismael del Pan²⁰⁵ señaló la presencia de cerámica hallstattiana en la cueva de San Bartolomé, en la Sierra de

Ancora, habiéndose encontrado en ellas fibulas de la primera época del hierro; en Alcacer-do-Sal ha aparecido la espada de antenas y en Acebuchal (Carmona) se encontró una fibula de plata de tipo hallstattiano. En Numancia se hallaron fibulas de La Tène I y II. Por último, son de la Edad del hierro, sin precisar época: las murallas de Gerona, el recinto ciclópeo de Carmany, la cerámica de Bagur, la necrópolis de Cabrera de Mataró, la ciudad de Olérdula, la muralla ciclópea de Tarragona, las estaciones de Calaceite, la Zaida, Huesca y Calatayud; la necrópolis de Alcalá de Chisvert, los bloques poligonales de la muralla de Sagunto, el tesoro de Jávea, los poblados de Elche, San Antón, Redován, la Alberga, Cerro del Pueblo (Orihuela y Murcia), Yecla, Alcoy, Almarejo, Meca, Mata de Estrella, Balazote y Salobral. En el centro de la península es de la Edad



Fig. 62. — Diferentes espadas de antenas de Aguilar de Anguita. (Marqués de Cerralbo.)

Cameros, y el Sr. Bosch ha estudiado esta misma cerámica en las cuevas de Logroño (Cueva Lóbrega y Peña la Miel), sirviendo, para clasificarla de una manera indudable, la existencia de vasos de metal, que no aparecen hasta la época hallstattiana; esta cerámica es de barro pardo negruzco, bien pulido y a veces con adornos en zig-zag²⁰⁶. Cerámica de esta época es también la de la *Cova dels Encantats*, de Serinyá (Gerona), y la de la *Cova dels Bufadors* (Gerona), y la encontrada en las necrópolis de Vilars, Punta del Pi, Tarrasa, Sabadell y los vasos de Argenton y Barcelona. Al final de la época de Hallstatt pertenece la cerámica de las necrópolis de Anglés, Gibrella y Peralada (Gerona)²⁰⁷.

* * *

Realmente pocas cuestiones son tan intrincadas y difíciles como la de las razas históricas que en España representaron la civilización del hierro, pues aun conviniendo en los problemas acerca de los primeros pobladores, las fases de la Edad en cuestión coinciden con las primeras colonias extranjeras en la península y con el período esplendente de una civilización que hemos dado en llamar ibera. ¿Qué parte correspondió a celtas, iberos, griegos, fenicios y púnicos en esa cultura y en los restos que de ella han llegado a nosotros? Es problema todavía sin resolver y en el cual surgen de continuo encontradas opiniones. Conviene enumerar los restos de esa civilización para intentar luego una cronología aproximada.

Cartailhac defiende la teoría de que en la Edad del hierro es tal la variación de los restos culturales, que prueban la presencia de un pueblo o de una influencia extranjera. El bronce no deja de ser utilizado, pero en el orden artístico las representaciones de animales, la espiral y la cruz simple ó gameada (*swástica*) constituyen notables y curiosas importaciones. Pedro Paris la llama también *período ibérico*, pues la civilización que aparece se atribuye a los iberos. Las principales ciudades ibéricas en la región llamada del Cerro de los Santos son: *Villar*, en el camino de Bonete a Corral Rubio; *Los Castellares*, al NE. de Bonete y en la sierra de Carcelén; *Los Altos de Carcelén*, *Las Grayas* y *Coimbra*, cerca de Jumilla. Los materiales de estas ciudades son piedras en bruto, recogidas al azar; las dimensiones de los bloques son muy modestas y sin tallar; estaban simplemente superpuestos. Estas ciudades están situadas en el interior, muy lejos del mar, y apenas tienen defensas. Existían otras ciudades



Fig. 63. — Espada falcata de Almedinilla.
(Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 64. — Castillo ciclópeo en Santa María de Huerta, Soria (fachada Norte). (Cerralbo.)

ibéricas en la costa y éstas sí tenían fortificaciones, para defenderse de piratas e invasores. De esta Edad son los muros ciclópeos que se descubren en Gerona, Tarragona, Sagunto y Galicia, en la *torre de Lobeira*, en una montaña de este nombre, y en Santa María de Huerta (figs. 64 y 65).

Conocidas son la acrópolis y recinto fortificado de *Olérdula*, en la provincia de Barcelona, una legua al S. de Villafranca del Panadés; la ciudad de *San Miguel de Erdol*, edificada en el emplazamiento de la ciudad antigua, y en Andalucía las ruinas del castillo de *Ibros*, en el partido judicial de Baeza, al N. de Jaén. En la misma región andaluza están: *Corazón del Portillo*, al N. de Cabra; *Corralejos*, cerca del puente de Mazuecos, sobre el Guadalquivir, en el camino de Guardia a Pegalajac; hay construcciones ciclópeas en *Acebuchal*, *Peñaflor* y en *Castellón*, risco de la finca del Cumbre, del término rural de los Jarales, distante 20 kilómetros de Lorca²⁰⁸. Ciudades fortificadas las hay en Portugal y Ex-



Fig. 65. — Castillo ciclópeo en Santa María de Huerta. Detalle de la fachada Sur. (Cerralbo.)

tremadura, estudiadas estas últimas por el marqués de Monsalud y D. Mario Roso de Luna. Monsalud halló en Extremadura *citánias* como en Portugal, y opina que el emplazamiento primitivo de Medellín sobre el Guadiana sea una *citania*, porque al pie del muro del castillo se ven piedras decoradas con *swásticas* y el signo característico del sol, figuras que tienen sus análogos en *Sabroso* y



Fig. 66. — Vista parcial de la plaza del Ágora, en Puig del Castellar.

Briteiros; trata también del castillo de *Alanje*, pero a Paris le parece una opinión arriesgada el suponerlo de esta época. En *Fregenal de la Sierra* se descubre el verdadero tipo de la *citania*, con su fuerte recinto y anchas murallas; asimismo tienen igual carácter la acrópolis de *San Cristóbal*, al SO. de Logroñán, con doble recinto ciclópeo; *San Gregorio*, en la sierra granítica de Santa Cruz, con quinientas casas defendidas por murallas, y las ruinas de *Solana de Cabañas*, exploradas por Roso de Luna y Sanz Blanco.

El verdadero grupo de construcciones ciclópeas de España está en las islas Baleares, sobre todo en Mallorca y Menorca. Cartailhac es el que mejor ha estudiado los muros de las ciudades baleares, los *talayots* y las *navetas* de aspecto colosal; ya Jorge Armstrong se había ocupado de estos monumentos en 1752; Vargas Ponce, en 1787, estudia los *Clapers de gegants* de Mallorca. El naturalista D. Juan Ramis explora, en los comienzos del siglo XIX, varios *talayots* (1818); el conde Alberto de la Marmora descubre la semejanza de estos monumentos baleares con los *nuraghes* de Cerdeña y con otras construcciones de Malta, Gozzo y Pentellaria. D. Juan Pons y Soler y D. Francisco Martorell y Peña estudiaron los *talayots*, *navetas* y altares; D. Rafael Blasco hizo un mapa arqueológico de Menorca, y el archiduque Luis Salvador de Austria es autor de importantísimas publicaciones, que son una enciclopedia geográfica del archipiélago balear.

Las *taulas* tienen la forma de un hemicírculo; en su centro hay una columna voluminosa y más alta que las otras, que está destinada a sostener una gran losa rectangular. Los *talayots* o atalayas, siguiendo a Quadrado, son torres circulares de cincuenta palmos de altura, cónicas por lo común, cubiertas con plataforma de piedras chatas, sobresaliendo, en el centro de algunas, una pilastra, objeto de singular acatamiento. A muchas se subía por una escalera espiral, de salientes gradas por fuera; las piedras eran de longitud descomunal y los muros de gran espesor. Hübner las considera sepulturas, aunque hasta el presente no se haya encontrado en ninguna de ellas urnas ni huesos. Las *naus* o *navetas* tienen



Fig. 67. — Talayot en el predio *Torelló*, a cinco kilómetros de Mahón.

semejanza con un barco que tuviera la quilla invertida; son osarios, y el plan y los detalles de la cripta indican su carácter fúnebre²⁰⁹.

Pueden citarse, entre cien, *La Vela de Son Hereuet*, cerca de Felanitx; *La Mola de Felanitx*, en la isla de Mallorca; *Santa Rosa* y *Son Carlá*, cerca de Ciudadela, y *Torelló* y *Curnia*, próximos a Mahón (figs. 67 y 68), en Menorca; estos recintos están contruidos con bloques enormes, toscos e irregulares, yuxtapuestos y superpuestos con cuidado. Son notables la habitación llamada *Torre d'en Galmes*, próxima a Alayor (Menorca); la galería, en ruinas, de *San Adeodato*, al S. de San Cristóbal (Menorca), y el gran pilar del monumento principal de la *Torre Trencada*, al lado de Ciudadela (Menorca). El más grande de los *talayots* conocidos es el de *Son Morell*, junto a Alcudia, y el pico de *Farruitx* (Mallorca). En Menorca existen, además, entre otros, los *talayots* de *San Agustí*, cerca de San Cristóbal; el de *Torre Nova de Lozano*, al N. de Ciudadela. Navetas importantes son la llamada *nau dels Tudons*, en el camino de Mahón a Ciudadela; la de *Rafal Rubí* y *Son Mersé de Baix*, cerca de Ferreiras, ambas en Menorca, y la de *Calviá*, al N. de Palma.

Pasando al continente, en el NO. y centro de la península están los ejemplares de la antigua escultura ibérica, produciendo monstruos inocentemente bárbaros y rudimentarios, llamados *becerros*; de esta categoría son los *Toros de Guisando* (fig. 75) y los *Cerdos de Avila*. Existen otros en el valle superior del Tajo, desde Toledo hasta Talavera, y en la vertiente septentrional de la sierra de Guadarrama, en las regiones de los *velones*, *carpetanos* y *arévacos*; D. Aureliano Fernández Guerra fija el número de 360 y la lista es incompleta. Algunos animales llevan inscripciones, como uno de los de *Gui-*



Fig. 68. — Talayot en el predio de *Curnia*, a unos cinco kilómetros de Mahón.

sando, otro de Avila, uno de los cuatro de Torralba (figs. 72 y 74), cerca de Talavera de la Reina, y el de *Coca*, en la provincia de Segovia. Uno de los más interesantes es el puercó de Durango, próximo a Bilbao, llamado *el idolo de Miqueldi*, que tenía también, en sus tiempos, un epígrafe, hoy desaparecido. Creen algunos que servían para delimitar el territorio; Hübner opina que son monumentos funerarios, así como si fueran animales que custodiaban las tumbas; el ídolo de Miqueldi tenía un disco entre las patas. Las inscripciones son latinas.

Otras esculturas de esta época son los guerreros ibéricos encontrados en Portugal, como el lusitano de *Villa Pouca de Aguiar*, el del *Palacio Real de Ajuda*, el de *Vianna* y el de *San Jorge de Vizella*; el Hércules de las Dominicas de Segovia, que ha querido compararse a los guerreros lusitanos, es, según el Sr. Mélida, un ángel colocado posteriormente sobre un becerro ibérico. En las minas de *Palazuelos*, poco distantes de Linares, hay toscamente esculpidos unos mineros, y en *Peñalba de Castro* (Clunia) existe un curioso fragmento representando, sobre un cipo circular, un toro caminando hacia un guerrero, armado de escudo y espada.

De la misma serie es el idolillo encontrado en las murallas de Sigüenza, el bajorrelieve de *Olesa* (la antigua Rubricata), cerca de Mataró; las estelas de *Asquerosa* y *Molino del Rey*, en el Museo de Granada; la cabeza ibérica de Carmona (Museo Episcopal de Vich) y los fragmentos de *Redován*, próximo a Orihuela (Museo del Louvre).

Pero en tierra levantina y en el E. de España aparece floreciente un arte ibérico cuyos hallazgos, sitios y producciones, hemos de enumerar ahora. En



Fig. 69.— Cabezas de toro en bronce, encontradas en Costig (Mallorca).

Balazote, a 30 kilómetros al SO. de Albacete, se descubrió la famosa *Bicha* que lleva su nombre; es un monstruo con cuerpo de animal y cabeza humana (fig. 70).

Un cuerpo de toro se ha descubierto en el terreno llamado *del escultor de Agost*, cerca de Novelda (Alicante); este objeto fué regalado por don Francisco Castelló, dueño del campo, a D. Pedro Ibarra, arqueólogo e historiador de Elche. Don Pascual Serrano, maestro de Bonete, descubrió, en el llano de la Consolación, un *Pegaso*, y Pedro Paris encontró una esfinge abandonada en un muro de un des poblado, distante algunos kilómetros del mencionado pueblo de Bonete y no muy lejos de la alquería nombrada *La Mata de la Estrella* (Albacete). Otras dos esfinges se han encontrado en Agost, otras dos en Salobral y una cabeza de piedra en Redován, cerca de Orihuela, regalada por Engel al Museo del Louvre.

En el Museo de Valencia se halla la conocida esfinge de *Bocairente*, que procede de la *loma de Galbis*, muy próxima a Bocairente, de un campo de D. Vicente Calabuig y Carra, catedrático de la Universidad de Valencia. Curiosos son también un lobo devorando a un cordero, de las ruinas de *Cartrima*, y el fragmento de toro conservado en el Museo de Murcia y procedente del *llano de la Consolación*.

Pero nada más interesante que las tres enormes cabezas de toro, en bronce, halladas en *Costig* (Mallorca) y compradas, gracias al celo de D. José Ramón Mérida, y a la protección de D. Antonio Cánovas del Castillo, para el Museo Arqueológico de Madrid (fig. 69). Don Bartolomé Ferrá, director del Museo Arqueológico Luliano, ha dado a conocer otros tres cuernos simbólicos; proceden: uno del *Caserío de los Concos*, otro de los monumentos ciclópeos de *Llucamar*, término de San Lorenzo, y el tercero de la costa marítima de *Valldemosa*, que hoy pertenece a la colección del marqués de Vivot, en Palma. En *Son Reus*, no lejos de



Busto de sacerdotisa ibérica, llamada la Dama de Elche. (*Museo del Louvre.*)

Costig, un labriego recogió un cuerno parecido a los famosos; el conde de la Mármora dice haber encontrado otro cuerno en el *talayot* de *Son taxequet*, término de *Lluchmajor*, y Ernesto Canut posee un pequeño toro de bronce encontrado en el campo de *Son Cresta*, también en *Lluchmajor*.

El descubrimiento más portentoso es el del santuario de Montealegre, en el *Cerro de los Santos* (Albacete); lástima que aparecieran,



Fig. 70. — Bicha de Balazote. (Museo Arqueológico de Madrid.)

en un principio, confundidas las falsedades y objetos de dudosa procedencia con el oro de buena ley. Hoy se ha puesto en claro la superchería del relojero de Yecla, merced a los trabajos concienzudos de Emilio Hübnér, León Heuzey, Arturo Engel, Pedro París y nuestro Mérida. Grande es el número de reliquias artísticas de gran valor arqueológico, sobre todo esculturas, aun después de separado lo espúreo, de la gran colección existente en el Museo Arqueológico de Madrid. En cambio, hemos presenciado impasibles la emigración de la famosa *Dama de Elche*, adquirida por Pedro París para el Museo del Louvre.

En el suelo de la Bética se siguen encontrando restos ibéricos (figs. 71 y 73). En 1833, en la iglesia del *Cerro de las Virgenes*, cerca de Baena (Córdoba), se halló una estatua muy semejante a otras del *Cerro de los Santos*; otra cabeza de sacerdotisa, al parecer, se ha encontrado en *Itálica*. Además, el elefante de Carmona, el cipo de Marchena, los bajorrelieves de Estepa con guerreros ibéricos, son del mismo carácter artístico que las esculturas levantinas. Las estelas del *Tajo Montero*, exploradas por D. Rafael Machuca y descritas por el ilustre epigrafista D. Manuel Rodríguez Berlanga, son también muy notables. Pueden añadirse, a los anteriores descubrimientos ibéricos, el busto de Estepa, el ídolo de plomo de Jumilla, el ídolo de bronce de Larrumbe o de Gulina, los monstruos femeninos en bronce encontrados en Ubeda y la Venus ibérica de Almendralejo.

*
* *

Hemos de exponer ahora una clasificación, siquiera sea provisional, aceptando la del catedrático de Barcelona, Sr. Bosch y Gimpera. El bronce avanzado tiene una representación admirable en la civilización baleárica de talayotes, navetas, taulas y recintos. La primera Edad del hierro está representada en los sepulcros de Almería, en las cuevas de Logroño y en las necrópolis catalanas (Punta del Pi, Vilars, Can Roqueta y Can Missert); esta fase hispana se pro-



Fig. 71.—León ibérico de Baena. (Museo Arqueológico Nacional.)

taginesa (300 a. de J.C.). De los primeros tiempos es el fenómeno de la prolongación del Hallstatt en el centro de la península, con la necrópolis típica de Aguilar de Anguita y la evolución tipológica del puñal de antenas; contemporáneas son las necrópolis de Gibrella y Peralada (Cataluña), hallándonos en plena época de La Tène I. Entramos en La Tène II con la necrópolis de Arcóbriga, probablemente coetánea de los poblados ibéricos de Mazaleón y Tossal Redó (Calaceite). De la misma época son los poblados ibéricos de Meca, Elche, Amarejo y Osuna y las necrópolis de Archena, Villaricos, Carmona y Almedinilla. Los santuarios del Cerro de los Santos, de Castellar de Santisteban y Despeñaperros, pertenecen a esta fase, como también el tesoro de Jávea y Tarragona y *l'Aigueta*. Coincide la civilización mencionada con la iberización de toda la península, comprendiendo, según Bosch, desde el siglo v al iv y terminando con la conquista cartaginesa. El siglo III se distingue por una capa helenística y por la pobreza de la cerámica ibérica. De este tiempo son las necrópolis de San Felí de Guíxols y de Cabrera de Mataró; el poblado de Puig del Castellar, Sidamunt, San Antonio (Calaceite), La Zaida, Belmonte, Luzaga, Molino de Benjamín y Numancia. En el siglo II acaba el florecimiento de la cultura ibera con la toma de Numancia (133 a. de J.C.).

Civilización ibera.—Eran los iberos, y en particular los celtíberos, de estatura mediana y morenos de cutis, ágiles y nervudos, resistentes y sufridos en la guerra. De su color habla Tácito, llamándolos *colorati vultus*, para distinguirlos de los celtas, que eran más blancos; Manilius hace resaltar que eran enjutos de cuerpo, comparándolos con los corpulentos germanos. Plinio consigna su frugalidad, de que hoy perdura el ejemplo en nuestro soldado; Plutarco se refiere a la misma cualidad

longa hasta el 650 (a. J.C.). Luego aparecen los puñales de herradura de Galicia y de Cantabria, y el tipo de la necrópolis catalana de Anglés. Comprende la segunda Edad del hierro español desde el año 500 hasta la conquista romana (133), con dos subperíodos, alcanzando el primero hasta la conquista car-



Fig. 72. — Edad del hierro. Torralba de Oropesa. — Cerdo o verraco de piedra berroqueña. (Arte ibérico y epigrafía romana.)

hablando de los lusitanos, Silio lo dice de los cántabros y Dion Cassio de Viriato. Eran fuertes y valientes, siendo los que poseían estas virtudes en mayor grado los celtíberos, superiores, no sólo a los celtas, sino a los romanos y aun a los bereberes; sobresalían también sobre los demás grupos ibéricos, siendo más esforzados que los turdetanos, que se hicieron defender



Fig. 73. — León ibérico de piedra caliza, de Baena. (Museo Arqueológico Nacional.)

por ellos, y más valerosos que los mismos lusitanos. Schulten dice de los celtíberos que eran cándidos, orgullosos, fieles, hospitalarios y agradecidos, poseyendo un gran anhelo de libertad y una decidida aversión a la civilización extranjera; siendo, además, indolentes, torpes y adustos, contrastando con sus cultos hermanos del S. y del E. El tipo ibérico era dolicocefalo²¹⁰.

Vivían en *burgos* (*castella, turres*) y nada hay tan característico de los iberos como el sinnúmero de fortalezas pequeñas y mínimas que se hallan por doquiera; estos *castros* se hallan entre los celtíberos y en el resto de España. Al lado de sus acostumbradas residencias, de los pequeños *burgos*, tenían los celtíberos algunas grandes ciudades, mejor dicho, poblados, pues en la necesidad extrema huía toda la tribu a estos grandes anillos de murallas, que se convertían así en último baluarte de la defensa nacional. Los burgos, y especialmente los burgos poblados, estaban fuertemente fortificados, como vemos en los muros de *Numantía*, de seis metros de grueso, y en las murallas de la ciudad ibera de Monreal de Ariza, provistas de torres y de puertas ingeniosamente defendidas; en *Bilbilis* los muros estaban cuidadosamente acondicionados, como también en Ventosa de la Sierra, y características son las murallas de *Termantia*, muy artísticas y provistas de dos galerías sobrepuestas; murallas de piedras gigantes, construídas con cantos sin labrar, rodean las fortalezas de Arévalo y Calatañazor. Además de sus defensas artificiales, las ciudades iberas se hacían inexpugnables por su ventajosa situación en alturas escarpadas. *Termantia* está en una roca sólo accesible por un lado; en *Numantia* el frente de ataque está



FOT. ARENJO

Fig. 74. — Edad del hierro. Torralba de Oropesa. — Cerdo o verraco de piedra berroqueña. (Arte ibérico y epigrafía romana.)

defendidas; en *Bilbilis* los muros estaban cuidadosamente acondicionados, como también en Ventosa de la Sierra, y características son las murallas de *Termantia*, muy artísticas y provistas de dos galerías sobrepuestas; murallas de piedras gigantes, construídas con cantos sin labrar, rodean las fortalezas de Arévalo y Calatañazor. Además de sus defensas artificiales, las ciudades iberas se hacían inexpugnables por su ventajosa situación en alturas escarpadas. *Termantia* está en una roca sólo accesible por un lado; en *Numantia* el frente de ataque está



Fig. 75. — Los toros de Guisando.

limitado por los ríos Duero y Merdanchó, al E. de la ciudad, y *Bilbilis*, *Ocitis*, *Segontia* y *Uxama* son verdaderos nidos roqueros. La disposición interior de las ciudades apenas podemos colegirla en los datos suministrados por las excavaciones de *Numantia*; ésta tenía las calles empedradas, con una red completamente regular, que recuerda la citania de *Brilheiros*. Parte de la ciudad numantina estaba construída sobre terrazas, como en la Celtiberia Citerior, cerca de Calaceite (provincia de Teruel), y en la costa E., en Puig del Castellar, cerca de Barcelona (fig. 66). La casa de los numantinos tiene 12 m. de largo y 2 a 3 m. de ancho, y consta de sólo tres habitaciones de 2 1/2 a 3 m. de ancho y largo, notoriamente muy bajas; la anterior, que da a la calle, contiene la bodega, de 2 m. de honda, que, como muestran los grandes recipientes que hay en el suelo, era la despensa; el cuarto del centro es la cocina y el de atrás serviría de dormitorio. La bodega era el cuarto más importante y servía al mismo tiempo de habitación de invierno, y las numerosas pesas de telar demuestran que los celtiberos la utilizaban como sitio para hilar sus mujeres. El menaje es primitivo: molinos de mano para triturar el grano, vasijas, especialmente hemisféricas, para conservarlo, algún utensilio de hierro y casi ninguno de bronce. Este es el tipo de la casa celtibera, pues la meridional ibera es más aireada y menos subterránea²¹¹. La alimentación principal de los celtiberos era, según Poseidonios, la carne; confirmase esto por los montones de huesos encontrados en las cabañas de los numantinos. El pan representó, en el N., un papel secundario, siendo, en cambio, la base de la alimentación en el Mediodía. La bebida local celtibérica, extendida también por Lusitania y el NO., es la llamada *carca* o *calia*, que se fabricaba de trigo fermentado. Describe su fabricación un hijo del país, el español Orosio. Posidonio refiere que los celtiberos importaban vino de la costa oriental y mezclándolo con miel preparaban una bebida dulce. Schulten sostiene la relación que existe entre la *calia* y la *cervisia* céltica, deduciendo que ambas son bebidas celtas²¹².

En cuanto al vestido, tienen una prenda característica, el *ságum*, del cual hablan Poseidonios y Appiano; era una capa sujeta sobre el pecho, de color negro, sin mangas, con una pelerina, y abierta por delante, como la clámide, sin duda alguna el origen de la capa española. El *ságum* se ve representado en los relieves de Osuna, en las muñecas votivas ibéricas de Despeñaperros²¹³, en la *Hispania* de la loríga del Augusto Vaticano y aparece en la columna de Trajano llevado por la caballería española. Scipión Emiliano llevó el *ságum* en la campaña celtibera; más tarde fué adoptado por las legiones romanas. Sobre el cuerpo lle-

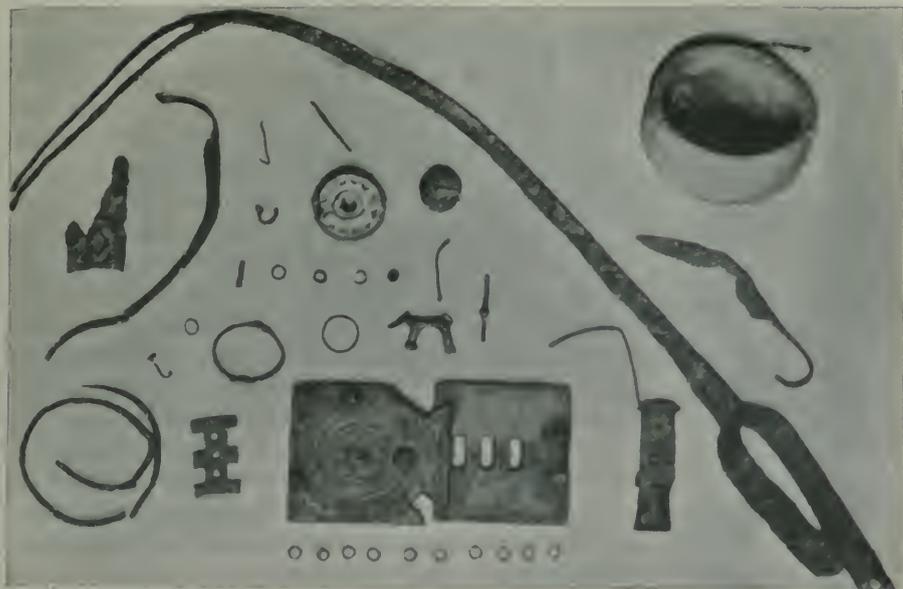


Fig. 76. — Sepultura de una sacerdotisa del Sol? en la necrópolis celtibérica de Arcóbriga. (Cerralbo.)

vaban una túnica de lino con listas de púrpura, que aparece indicada para los mercenarios celtiberos de Hannibal (guerreros de Osuna, trofeo de las monedas de Carisio y Celio, estatuillas ibéricas, en un torso de Elche, guerreros lusitanos, monedas de Augusto, Galba, Vitelio y Vespasiano, columna de Trajano). Los celtiberos usaban una especie de polainas de lana. No se mencionan los calzones, ni entre los iberos del S. y E. ni entre los celtiberos. En Numancia se ha encontrado la huella, en arcilla, de un pie cubierto con sandalia, que debía ser de suela gruesa y estar artísticamente sujeta con cintas que llegan hasta la rodilla; parece ser que ésta sea la primera forma de la alpargata y de la antiquísima abarca de Soria. Se tocaban con una gorra de piel, mencionada por Appiano; las mujeres usaban un pañuelo sujeto con una montura de hierro delgado de casi una vara de alta (fig. 76); éste puede ser el origen de la peineta y de la mantilla española (estatuas del Cerro de los Santos con tocado puntiagudo en forma de pan de azúcar)²¹⁴. Según los testimonios de Tácito (*tortí crines*), Catulo, Lucilio y Marcial, los hispanos, y en particular los celtiberos, eran de abundosa cabellera y no era familiar, entre ellos, el arte de afeitarse. Las mujeres daban un gran valor a un talle esbelto y gustaban de vestidos policromos. Curioso es el testimonio de Poseidonios cuando habla que los celtiberos se lavaban el cuerpo y los dientes con orines viejos, costumbre repugnante que también se halla entre los vacceos, y por Strabón sabemos que la tenían asimismo los cántabros. En las tribus del S. y del E. no encontramos esta costumbre y piensa Schulten que esto puede ser porque substituían con aceite el *agua de tocador* de los septentrionales, que no tenían aceite. En cuanto a los adornos, gustaban de los brazaletes, como los celtas, y es posible que su uso provenga de las tribus celtas; el mismo nombre de Viriato pudiera proceder de *virie* (*torques* de guerreros lusitanos, estatuillas de Despeñaperros, en las monedas celtibéricas, citado en *Sátiras menipeas* de Va-



Fig. 77. — Ornamentos en bronce repujado de sepulturas de régulos celtiberos hallados en la necrópolis de Aguilar de Anguita. Siglo v al iv a. de J.C. (Cerralbo.)

jabalíes. La caza no era sólo un pasatiempo, sino una necesidad económica que completaba los mezquinos rendimientos de la agricultura.

Entre las industrias sobresalía la del hierro, por el gran desarrollo adquirido en la fabricación de armas, sobre todo en la Celtiberia Citerior, pues allí estaban *Bibilis* y *Turiaso*, al pie del Moncayo, rico en hierro y junto a los ríos Jalón y Queiles, a cuya fina agua se atribuía la propiedad de templar el hierro; las armas encontradas en Aguilar de Anguita (Celtiberia Citerior), particularmente las espadas y lanzas, primorosamente trabajadas, y las lorigas artísticamente adornadas, justifican el elogio que los antiguos tributaban a los armeros celtibéricos. La gran cantidad de plata, de que habla Poseidonios, indica una minería extendida. Mucha importancia tuvo la industria alfarera, sobre todo en Numancia, el suelo diluvial de la tierra les daba una excelente materia prima, y las imitaciones de modelos griegos y galos son a veces muy

En la necrópolis de Aguilar de Anguita se han encontrado unos curiosos ornamentos de bronce repujado que el marqués de Cerralbo supone pertenecieron a régulos celtiberos (figs. 77 y 78). Para sujetar el *ságum* usaban *fibulas* (fig. 79); en Numancia se encuentra una especie original de fibula con una abrazadera en forma de jinete, de caballo o de toro; se halla también la fibula anular muy extendida por toda España; la especie numantina es frecuente entre los vacceos. Hay asimismo otras formas de la época de La Tène²¹⁵.

Respecto a las instituciones económicas, representa el papel principal la ganadería, a causa de su alimentación carnívora. Los vacceos eran agricultores, así como piensa Schulten que los primeros habitantes celtas de la meseta eran pastores. Se labraba la tierra con el *tribulum* (trillo), que Varrón describe prolijamente; el trigo se guardaba en graneros altos (hórreos) y se molía con pequeños molinos de mano y también con las piedras trituradoras prehistóricas. Iberos y celtiberos eran cazadores, como lo prueban los numerosos cuernos de ciervos y corzos, colmillos de jabalíes silvestres y otros restos de ganado encontrados en Numancia. Marcial elogía la caza, no como romano, sino como hijo de Celtiberia, y en tierra celtibera, en *Clunia*, se encontró un poema sepulcral en que se menciona la caza de ciervos y



Fig. 78. — Ornamentos en bronce repujado de sepulturas de régulos celtiberos hallados en la necrópolis de Aguilar de Anguita. Siglo v al iv a. de J.C. (Cerralbo.)

artísticas. Se encuentran ejemplares con dibujo geométrico sencillo, inspirado en prototipos griegos arcaicos, y otros con representaciones humanas, como la de un dios con cuernos de ciervo; la representación numantina más frecuente es la del caballo y luego la del conejo; el reino de las aves está representado por el dibujo de un nido y en él

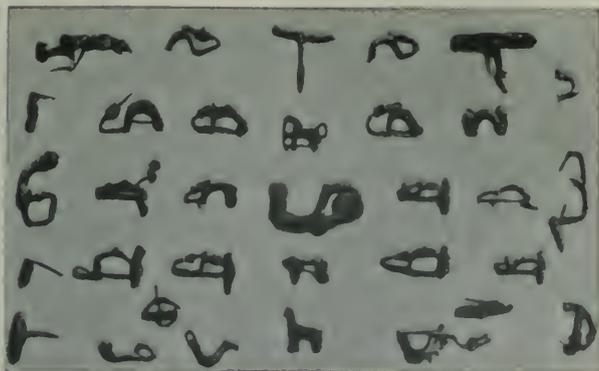


Fig. 79. — Tipos de fibulas encontradas en la necrópolis celtibérica de Arcóbriga, Zaragoza. (Cerralbo.)

un pájaro incubando tres huevos; también se ven peces estilizados geoméricamente. Con arcilla hacían trompetas y cajas redondas, parecidas a un tambor de botánico. Era valiosa la lana, con la cual elaboraban capas; abundaban los caballos y mulas. Del comercio podemos decir que, si en la Celtiberia Ulterior no ha faltado alguna industria, sin embargo, no tenían espíritu comercial; de los mismos iberos decía Filarco que, a pesar de sus riquezas de oro y plata, llevaban una vida sencilla. Los celtiberos citeriores comercian con los focenses ²¹⁶.

En lo político, es marcada la diferencia entre las tribus del S. y de la costa oriental en relación con los celtiberos de la meseta. Los iberos meridionales y levantinos parece ser que tuvieron reyezuelos; en cambio, Schulten declara la incompetencia política de sus hermanos del centro de la península. Sólo en época de guerra elegían un caudillo, que cesaba en el mando pasado el peligro; en las

comunidades celtiberas los jefes de familia constituyen a un tiempo gobierno y comunidad, mencionándose en *Segeda*, donde uno de ellos es nombrado caudillo, y en *Lutia* y en *Belgeda*; el *maximus natus* habla el primero en una embajada de los *lusones*. Como en todas partes, los ancianos representan la precaución y en la guerra son el elemento pacificador, que contiene las impetuosidades de la juventud, como en el caso de *Lutia* y *Belgeda*, en que aconsejan la sumisión, en contra del parecer de los guerreros jóvenes, que quieren la guerra con Roma. Al ser la reunión de los jefes de familia representan una institución esencialmente democrática; los historiadores nos hablan de la comunidad de *Cauca*, que lleva a Lúculo su sumisión, y al hablar de la comunidad de *Belgeda* se consigna



Fig. 80. — Broches de la primera Edad del hierro. (Cerralbo.)



Fig. 81. — Sepultura completa de guerrero ibérico, en la necrópolis ibérica de Aguilar de Anguita (siglo V a. de J.C.). (Cerralbo.)

que se reunían en una especie de casa consistorial. Es la de los ancianos una institución ibérica general, pues se encuentra también en las tribus de la costa oriental, pero aquí aparecen junto a los reyes y príncipes; los ancianos más distinguidos se llaman príncipes, así, por ejemplo, un príncipe de los numantinos es Retógenes. Livio nombra muchos régulos ibéricos, como *Indibilis*, rey de los ilergetes; *Amusicus*, de los ausetanos; *Edesco*, de los lacetanos, y *Culchan*, de los turdetanos. Entre los caudillos para caso de guerra son conocidos el segedano *Karos* y sus compatriotas *Ambón* y *Leuón*, y después *Litunnón*. Su autoridad debió ser muy limitada, pues carecían de potestad punitiva y su poder descansaba en la confianza del pueblo; no sólo tienen que dirigir las operaciones militares, sino que también conciertan tratados con el enemigo, pero sólo por encargo de la

comunidad²¹⁷. Lo peculiar entre los celtiberos es el atomismo de sus comunidades independientes; cuando el año 152 los celtiberos negocian con Roma la paz, cada ciudad envía un delegado o embajador, y ciudad por ciudad se deja entrar a los diputados; la tabla de bronce de *Luzaga* parece contener un tratado entre nueve ciudades y Agreda. De la organización de la *gens* celtibérica no se conoce nada; en una tésera de *hospitatis*, que dice: *Caisaros Ccciq (um) pr. Argailo*, quizás el *pr.* puede interpretarse *princeps*, o sea el anciano que está al frente de la *gens*; como dedicantes y corporación parecen nombrarse dos tribus astures en una inscripción del *Corpus*; en otro documento, dos *gentilitates* de la tribu de los *zela* celebran un tratado de *hospitium*, en que más tarde se aceptan también miembros de otras tribus. No sólo las ciudades, sino probablemente las aldeas de *gentes* han sido municipios independientes o pequeños Estados. Aparte de las localidades y comunidades gentiles no hay una unidad política superior; los celtiberos se unen ante el peligro y se vuelven a separar después de la guerra. En tanto que en la costa oriental los nombres de las tribus se encuentran en las monedas, y en las noticias de la guerra se nombran más las tribus que las ciudades, oímos ha-



Fig. 82. — Fíbula singular de la necrópolis celtibérica de Clares (Guadalajara). (Cerralbo.)

blar entre los celtíberos más de las ciudades que de las tribus²¹⁸. Una reunión de varias tribus celtíberas ocurre raras veces, y una confederación, como la lograda por Vercingetorix, en Gallia, nunca.

Entre los *vacceos* existe una especie de comunismo agrario, y de aquí deduce Schulten una política; distribuían su tierra comunal de año a año, de modo que cada ciudadano recibía anualmente una parcela distinta; al municipio correspondía la propiedad de la tierra de labor y de los frutos, y, por el contrario, a los particulares tocaba sólo parte de la cosecha, teniendo, en cambio, el deber de labrar la tierra. Se castigaba con pena de muerte la alteración de esta propiedad comu-

nal, por arbitraria apropiación de frutos. De sus instituciones civiles poco se sabe. Sospechamos había monogamia y se dice que las muchachas elegían por esposo al joven más valiente; en el relato numantino se refiere la historia romántica de los jóvenes que pretenden a la misma muchacha (*De Viris illustribus*). Dice Schulten que, como entre los demás iberos, la mujer comparte el trabajo del hombre. Parece que entre los numantinos existía la esclavitud.

Uno de sus entretenimientos era la danza, acompañada de una música ruda; el baile de los bastetanos y lusitanos lo describe Strabón como una danza en la cual los hombres forman una cadena y suben y bajan al compás del sonido de la flauta y de la trompa o del cuerno; según Schulten, esta descripción conviene con la *sardana* (*aurresku* vasco). El mismo autor sostiene que la *jota* es una danza celtibérica antiquísima, coincidiendo con lo que Poseidonios dice de la danza lusitana. Había también danzas guerreras entre los galaicos y lusitanos (*espatadantzaris* de las provincias vascas). Antes de entrar en combate entonaban cánticos bélicos. En una estela de Clunia aparece un hombre armado con espada y escudo redondo luchando con un toro; si la estela es arcaica, sería una prueba de la antigüedad de la lucha de los celtíberos con el toro.

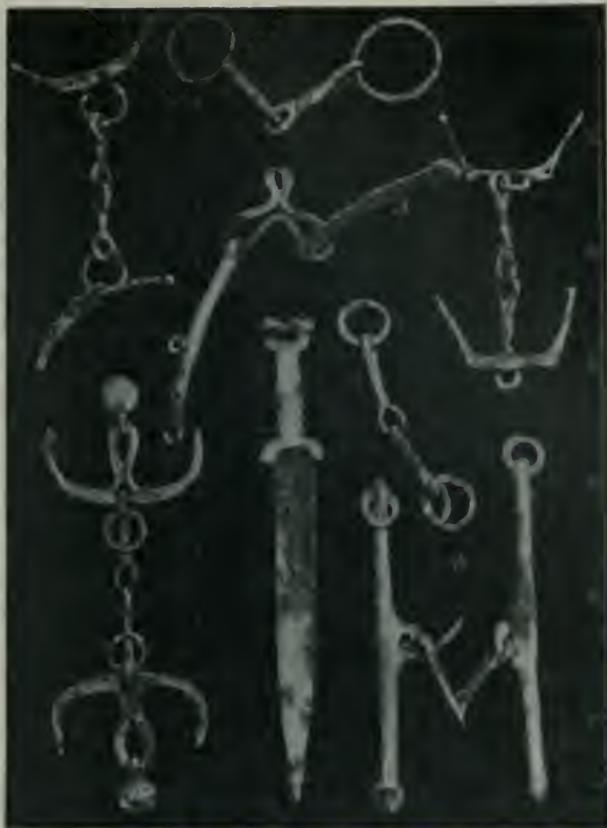


Fig. 83. — Diferentes clases de bocados y filetes hallados en la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita. (Cerralbo.)



Fig. 84. — Algunas de las herraduras que se hallaron en la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita. (Cerralbo.)

ras votivas de Despeñaperros); después de los númidas era la mejor caballería del mundo. La *Turma Salluitana* obtiene un singular honor en la guerra de los *marsos* y en la época imperial había dos *ala Arevacorum*. Las tumbas de los jinetes de Aguilar de Anguita nos han dado preciosas indicaciones sobre la caballería celtibera; por ellas sabemos que conocían la herradura, todavía ignorada por griegos y romanos (figura 84), y para sujetar al caballo salvaje le ponían una argolla movable de hierro, usando diferentes clases de bocados (fig. 83). Al parecer usaban un sillín, como se ve en el jinete de Palencia²²⁰. En la infantería, hay los que llevan espada y escudo largo celtibero (*scutati*) (fig. 85), y los que tienen lanza y escudo redondo y pequeño (*castrati*); la manera de luchar la infantería hispana está descrita en los libros de César, Livio y Appiano, que explican su alternativa de ataque y huida y su empuje en grandes masas (*cuneus*). Tenían cantos de combate y una danza guerrera (*tripudium*) se menciona entre los mercenarios de Hanníbal, y la en-

La ocupación favorita de los iberos era la guerra, y por esto, en lo que a ella se refiere, tenemos mayor número de datos. Los hispanos de las primeras edades se distinguían, en general, por su valor, y así dice Strabón de un vettón que se mofaba de los soldados romanos porque se paseaban por el campamento; no hace mucho se encontró, en Roma, un documento en el cual se concede el derecho de ciudad a un escuadrón de caballeros celtiberos por su valor²¹⁹. Su sistema de guerra es bien conocido; no les agrada el combatir en campo abierto, siendo injusto Mommsen cuando dice que nunca fueron tranquilos en la paz ni valientes en la guerra. La estrategia de los lusitanos y celtiberos era la emboscada, y célebre fué su sistema de guerrillas y las escaramuzas (Viriato y Sertorio). Su caballería luchaba a pie y a caballo, armada a la ligera con dos lanzas, yelmo metálico y escudo redondo (figu-



Fig. 85. — Relieve ibérico. (Museo Provincial de Sevilla.)

contramos también entre los turdetanos y lusitanos. Los caudillos luchan con un séquito que ha jurado no sobrevivir al jefe, son los llamados *soldurii* o *devoti* (Servio, Valerio Máximo, Plutarco, Strabón y Dion Casio). Antes de la batalla avanzan y desafían a combate singular: Q. Occius, del ejército de Metellus, venció dos veces a un caudillo celtibero; Mario, ante Numancia, luchó con un

guerrero hispano, y Scipión Emiliano tuvo, en guerra con los vacceos, un duelo semejante²²¹. Su constancia es grande en la defensa de las ciudades (Sagunto, Numancia), pero el afán de combatir y el espíritu de rapiña es peculiar de las tribus celtiberas, y de ello tuvieron que sufrir los carpetanos, edetanos, ausetanos y tribus del Ebro.

Conocemos bien sus armas. El arma de ataque es la espada, descrita por Polibio, el famoso *gladius hispaniensis*, que adoptado por las legiones, ha conquistado el mundo; ejemplares notables de espadas se han encontrado en las excavaciones de *Termantia*, hechas a expensas del conde de Romanones; también se hallaron en Numancia y en las tumbas de guerreros de Aguilar de Anguita, descritas por el marqués de Cerralbo; en Almedinilla (junto a Córdoba), y en las tumbas del SE. de la península, exploradas por los hermanos Siret; se ven, además, en los guerreros de Osuna, en la placa de oro de Cáceres, en las



Fig. 86.—Casco celtibero de bronce. (Cerralbo.)

estatuillas de Albacete, Murcia y Despeñaperros, en la del guerrero de Elche y en los trofeos de las monedas de Celius. El tipo de la espada es el hallstattiano moderno, o sea que en lugar de ser de bronce es de hierro; opina Schulten que los iberos debieron tomarla de los celtas. En el S. y en el E. se encuentra el sable; ejemplares se hallaron en Almedinilla, cerca de Cuevas de Vera (Almería), junto a Granada (colección Gómez Moreno), y en un lugar próximo a Amarejo (Albacete); se ve en una estatua de Elche y en los relieves de Osuna y en las monedas de Carisio, vencedor de astures y cántabros. En territorio cántabro posee el marqués de Comillas originales de esta arma, encontrados en tierra ibérica; aparece el sable llamado *kopis* en la moneda acuñada el año 36 (a. de J.C.) por Marco Antonio, junto a otros trofeos



Fig. 87.—Loriga celtibera.

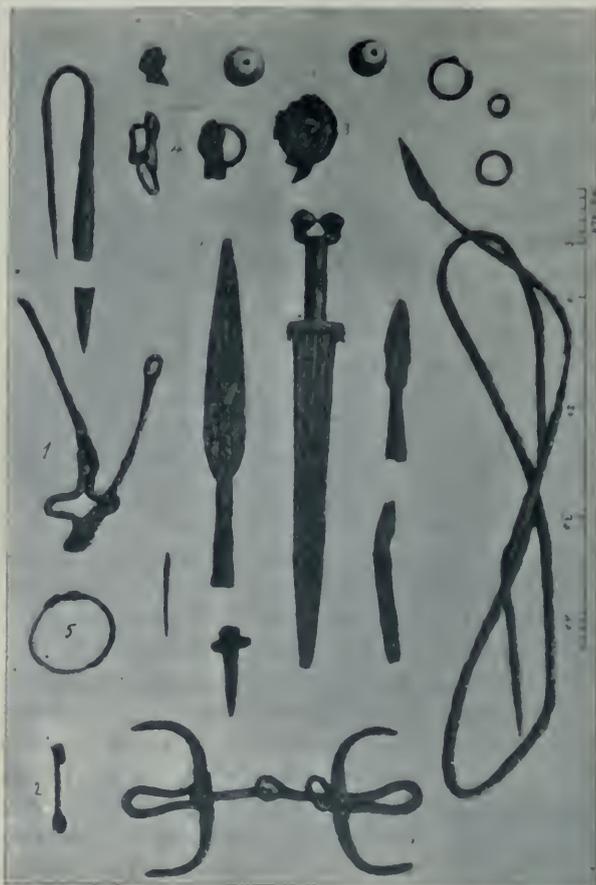


Fig. 88. — Sepultura de un jefe celtíbero, en la necrópolis de Aguilar de Anguita.

1. Serretón para domar los caballos. 2. Gancho que iniciaría la cadenilla de barbada, inédita en Iberia. 3. Umbo del escudo. 4. Dos piezas que sirvieron como enganches para la correa del embrace o suspensión del escudo. 5. Anillo de fíbula hispánica. (Cerralbo.)

ibéricos, y verosímilmente se refiere a la victoria contra Sexto Pompeyo, en cuyo ejército había muchos iberos. Su procedencia es levantina, pues la forma se encuentra en vasos griegos desde el siglo VI, los lusitanos lo recibieron de los turdetanos y de los lusitanos las tribus del NO. Es el puñal otra arma ibérica (Aguilar de Anguita, Numancia, monedas de Carisio) (fig. 60). Usaban distintas clases de lanzas: la llamada de herir, la arrojadiza, la *phalarica* (ilergetes) y el *soliferreum* (Almedinilla, Sevilla y cerca de Granada); las excavaciones de Osuna han dado a conocer otro tipo de lanza en forma de arpón. Los jinetes llevaban dos lanzas, una larga y otra corta; de los lusitanos lo dice Strabón, de los vacceos Appiano y de los astures y cántabros Dion Cassio (monedas de Carisio, lámina de oro de Cáceres, estatuillas de la colección Saavedra, procedentes de Murcia, monedas de Pompeyo, Carthago Nova y Galba). La honda, según Strabón, la emplearon astures, cántabros y galaicos, y fué el arma preferida de los primitivos baleares. Una clava arrojadiza se percibe en el jinete de las monedas celtíberas de *Hilances* y además en las monedas halladas en las cercanías de Pamplona. La azuela de combate no se encuentra entre los celtíberos²²². Las armas defensivas son: el escudo redondo (Aguilar, Osuna, monedas de Illiberis, lámina de oro de Cáceres, monedas de Carisio, Celio y Galba), el largo (guerros de un vaso de Archena); el yelmo, que, según Diodoro, estaba adornado de plumas o hierbas rojas, la lorica (fig. 87) y el cinturón de armas. Tenían, además, trompetas y *signa* o banderas (relieves de Clunia, monedas con la inscripción *Sebtusa*). En Aguilar de Anguita se ha encontrado un casco celtíbero (fig. 86).

Cuestión hasta el presente insoluble es la de la lengua ibera, a pesar de los

esfuerzos de Erro²²³, Hübner²²⁴, Fita²²⁵, Simonet²²⁶, Schuchardt²²⁷ y otros muchos. Hasta que la suerte nos depare una inscripción bilingüe o una piedra de Roseta y aparezca el Champollión de los estudios ibéricos, el enigma del primitivo idioma de los héroes numantinos permanecerá indescifrable. En nuestros días, el catedrático Sr. Giménez Soler ha intentado reconstruir en parte el idioma



Fig. 89. — Diadema de oro encontrada en Jávea. (Museo Arqueológico de Madrid.)

indígena por un argumento de exclusión, apellidando iberas todas aquellas voces que no pueden explicarse satisfactoriamente por el griego, fenicio, latín, árabe y demás idiomas que debieron hablarse en la península²²⁸.

La moneda es, entre los iberos, un producto de influencia griega y su primer tipo es el del Hércules llamado ibérico, con la clava, y luego el de una cabeza con el delfín.



Fig. 90. — Decoración del vaso de Archena. (Colección Vives.)

El Arte y la Religión iberas. — Los sorprendentes descubrimientos de la pasada centuria y la maravillosa aparición de estatuas, como la del cerro de los Santos y la dama de Elche, han dado lugar a una profusa bibliografía, en la cual han rivalizado en concienzudos estudios peninsulares y extranjeros. Interminable sería citar las obras de cuantos han tratado de arte ibero, pero hemos de intentar una enumeración aproximada de las monografías de los arqueólogos más distinguidos. De ídolos ibéricos tratan las producciones de D. Manuel de la Corte²²⁹, Mariátegui²³⁰, Trueba²³¹, Hübner²³², Parassols²³³, Mérida²³⁴, Paris²³⁵, Gudiol²³⁶, Valverde de Perales²³⁷, Serrano Fatigati²³⁸, Sampere y Miquel²³⁹ y el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*²⁴⁰. El cerro de los Santos ha originado una copiosa bibliografía en la cual brillan los nombres de Riaño²⁴¹,



Fig. 91. — Fragmentos de cerámica negra, hallada en las excavaciones practicadas en Puig-Castellar (Cataluña).

entre ellos: Javier Fuentes y Ponte²⁵⁸, Jamot²⁵⁹, T. Reinach²⁶⁰, Pedro Ibarra Ruiz²⁶¹, Hübner²⁶², Heuzey²⁶³, Paris²⁶⁴, Mélida²⁶⁵ y Albertini²⁶⁶. De las llamadas *esfinges ibéricas* han escrito Lorichs²⁶⁷, Amador de los Ríos²⁶⁸, Waltz²⁶⁹, Engel²⁷⁰, Ibarra²⁷¹, Heuzey²⁷², Mélida²⁷³ y Albertini²⁷⁴. Trabajos interesantes sobre becerros y otras esculturas ibéricas en forma de animales son los de Otalora²⁷⁵, Fernández Guerra²⁷⁶, Cabré y Aguiló²⁷⁷, Paredes²⁷⁸, Paris²⁷⁹, Leite de Vasconcellos²⁸⁰, Monsalud²⁸¹ y el publicado por el *Institut d'Estudis Catalans*²⁸². Sobre fortificaciones, denominadas por algunos ibéricas, han investigado Antonio Delgado²⁸³, Parassols²⁸⁴, Hernández²⁸⁵, Milá y Fontanals²⁸⁶, el conde de Cedillo²⁸⁷, Engel²⁸⁸ y Vera²⁸⁹. Acerca de los hallazgos de Costig y de otros bronces ibéricos es imprescindible mencionar a Pereira²⁹⁰, Ridder²⁹¹, De la Marmorá²⁹², Fita²⁹³, Reinach²⁹⁴, Bartolomé Ferrá²⁹⁵, Hübner²⁹⁶, Dechelette²⁹⁷, Paris²⁹⁸, Mélida²⁹⁹, Harlé³⁰⁰ y Watelin³⁰¹. Estudios de cerámica ibérica muy apreciados son los de Heiss³⁰², Belchior da Cruz³⁰³, Pijoan³⁰⁴, Pottier³⁰⁵, Siret³⁰⁶ y José Lafuente³⁰⁷. Tratan de joyas y objetos artísticos ibéricos las producciones de Sentenach³⁰⁸, Pujol y Camps³⁰⁹, Engel³¹⁰, Taillebois³¹¹, S. Reinach³¹², Berlanga³¹³, Dechelette³¹⁴, Paris³¹⁵, Mélida³¹⁶ y un artículo del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (1912)³¹⁷; particularmente del tesoro de Jávea (fig. 89) se ocupan Sentenach, Paris³¹⁸, Mélida³¹⁹ y Tormo Monzó³²⁰.

Atisbos de arqueología ibérica se hallan en las obras relativamente anti-

Saavedra²⁴², Dujardin²⁴³, J. Menant²⁴⁴, C. Lasalde²⁴⁵, Serrano Gómez²⁴⁶, Quibel²⁴⁷, Savirón y Estevan²⁴⁸, Eugel²⁴⁹, Rada y Delgado²⁵⁰, Hübner²⁵¹, Heuzey²⁵², Paris²⁵³, Mélida²⁵⁴, Albertini²⁵⁵, González Simancas²⁵⁶ y el reciente libro de Zuazo y Palacios²⁵⁷. También la dama de Elche ha tenido admiradores que han investigado su remota génesis; se hallan



Fig. 92. — Muralla ciclópea (Tarragona).

guas de Lozano³²¹ y Gómez Somorrostro³²²; preciosas indicaciones pueden encontrarse en los viajes artísticos de Bosarte³²³ y conde de La Borde³²⁴. De la escultura ibérica en relación con las orientales han escrito Bofarull³²⁵, Reinach³²⁶, Hübner³²⁷, Naval³²⁸, Mérida³²⁹, Paredes y Guillén³³⁰, Daubrée³³¹, J. Martha³³², Roso de Luna³³³, y hasta la *Historia de Segovia*, de Colmenares³³⁴, que habla del pretense Hércules del convento segoviano de las Dominicas. Obras generales muy de tenerse en cuenta son las de Lafond³³⁵, Soromenho³³⁶, Pottier³³⁷, Paris³³⁸, Mérida³³⁹ y los artículos de Engel³⁴⁰, Fita³⁴¹, A. Cagnieul³⁴² y de los mismos Mérida³⁴³ y Paris³⁴⁴.

Respecto a los diversos aspectos del arte apellidado ibérico hemos de advertir, siguiendo las atinadas observaciones de Mérida, que no se pueden comprender todas sus manifestaciones como facetas de un arte contemporáneo o sincrónico, como hace Pedro Paris, sino que son indudablemente los diversos períodos de un arte indígena que recibe distintas y sucesivas influencias del exterior y que comprende, en el orden del tiempo, desde los comienzos rudimentarios de un arte quizás neolítico hasta la época del hierro, pasando por la floreciente civilización del bronce y llegando incluso hasta muy avanzada la dominación romana en nuestro suelo.

Un hecho casi incuestionable es la aparición de un arte ibérico, contemporáneo en España de la colonización griega y fenicia y tal vez recibiendo las influencias estéticas de Oriente. Probablemente debe contestarse de una manera afirmativa a la pregunta de Pedro Paris acerca de la preexistencia de ciudades ibéricas en Gerona, Sagunto y Tarragona (fig. 92),

colonizadas más tarde por pueblos aventureros y comerciantes. El mismo autor defiende que los muros ciclópeos son indígenas, si bien parece algo arriesgada esta opinión cuando modernamente se habla de influencias cretenses o egeas y hasta de invasiones pelagas. Las *navetas* y los *talayotes* situados en la costa pudieron presentar probabilidades de construcción fenicia, pero su analogía con los *nuragos* de Cerdeña los aparta de la citada hipótesis, pues los *nuragos* nada tienen que ver con los fenicios.

Pedro Paris sostiene la tesis de que el arte ibérico es indígena, pero



Fig. 93. — Fragmento de cerámica ibérica de Elche. (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 94. — Exvoto de guerrero ibérico del siglo IV del santuario de Castellar de Santisteban, en Jaén. (Cabré.)



Fig. 95. — Guerrero ibérico del SE. de España. (Colección E. Saavedra.) (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 96. — Guerrero ibérico del SE. de España. (Colección E. Saavedra.) (Museo Arqueológico Nacional.)

de la más grosera barbarie, de tal manera que ningún tallador de piedra ni fundidor de bronce ha demostrado menos cualidades nativas que éstos que pudieran llamarse los primeros escultores españoles³⁴⁵. Más tarde, con el benéfico influjo de Grecia, de los talleres de Jonia, de las islas, de Corinto, Argos y Atenas, los escultores de Iberia han desbastado su espíritu, han aguzado su imaginación y se han hecho más hábiles.

De inspiración oriental marcadísima es la *Bicha de Balazote*; la procedencia del tipo original es caldea, pero la obra es indígena. León Heuzey dice que el escultor ibero, conservando la actitud y la estructura del animal compuesto, ha simplificado algunos detalles, especialmente en los cuernos, en la cabeza y en la cola. En Grecia el hombre-toro se ha convertido en *Achelous*; los fenicios también lo han adoptado y los iberos escogieron la idea fundamental. Es posible, dice Paris, que hayan conocido esta forma artística por mediación de Micenas; el toro con cabeza humana se halla en una moneda de plata con leyenda griega de *Emporio*, el mismo monstruo simbólico figura en monedas de *Arze-Gadir* y *Arze-Egara*, y en el Museo de Gerona existe un vaso muy curioso cuyo recipiente es un cuerpo de pájaro montado

su aprendizaje lo debe a sus grandes relaciones con Micenas y Tirinto, como se demuestra por la *swastika*, los meandros y demás adornos micenianos que se notan en los monumentos ibéricos; esto prueba que no imitaron servilmente, pero sin duda se inspiraron en modelos orientales. Ya en época posterior y clásica coloca Paris la influencia decisiva del arte griego en el indígena, probada por los fragmentos de cornisa ibero-griega del *cerro de los Santos*, el capitel jónico del *llano de la Consolación*, la voluta jónica de los Escolapios de Yecla, el templo del *cerro de los Santos* y los capiteles de Elche. En sus comienzos la cultura ibérica presenta el tipo



Fig. 97. — Guerrero ibérico. (Colección Vives.) (Museo Arqueológico Nacional.)

sobre tres patas, con cola de cuadrúpedo, cabeza de hombre y cuernos y orejas de toro.

Respecto a los bronces de Costig, Mérida opina que las cabezas indican un estilo greco-fenicio. Paris las atribuye a la civilización micénica, a quien debe Iberia la importación religiosa y simbólica del toro y de la vaca; naturalmente, Micenas había recibido a su vez de Oriente lo que enviaba a Occidente. No conviene olvidar que el campo de *Son Corró*, en Costig, es un campo de construcción ciclópica.

Más debatida es la cuestión del *cerro de los Santos*; el primer punto controvertible

que se presenta es la autenticidad de las estatuas, pues un falsario ingenioso, Vicente Juan y Amat, relojero de Yecla, construyó multitud de objetos ya reconocidos como falsos por Pedro Paris. León Heuzey, en un luminoso estudio, ha determinado la progenie de las esculturas del *cerro de los Santos*. En principio puede decirse que es un arte esencialmente ibérico; ni en Caldea, ni en Egipto, ni Fenicia, ni Grecia arcaica se halla nada parecido a las colecciones de Madrid, el Louvre y Yecla³⁴⁶. Es un estilo propio: la dignidad majestuosa de la actitud, la nobleza de la cara, que expresa una profunda gravedad religiosa, las amplias vestimentas superpuestas, los mantos y los velos complicados de las estatuas femeninas envolviéndolas de la cabeza a los pies, con un carácter de castidad severa de sacerdotisas o devotas; la rica complicación de mitras, de bandas, de discos en las orejas, la pesada opulencia de los collares y gorgueras, las presentan, dice Paris, con un lujo casi real (fig. 102). La simplicidad en la factura de los cuerpos de los hombres, robustos, sobriamente vestidos, cabello corto, peinado sin rebuscamientos femeninos, la faz varonil, de vigorosa osamenta, de grandes ojos francos, rasgos graves, todo esto especializa un tipo de raza dura y fuerte en la cual solamente los anillos de las orejas y los brazaletes en los bíceps y en los pulsos revelan el espíritu niño y la inocencia sensible a lo que

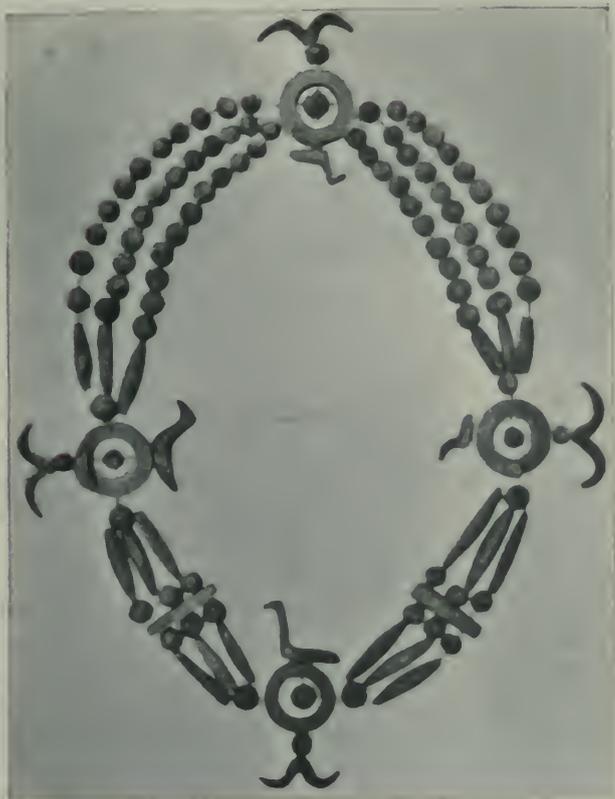


Fig. 98. — Collar astronómico hallado en la sepultura num. 53 de la gran sacerdotisa del culto al Sol, en la necrópolis de Clares (Gudalajara). Largo, 55; ancho, 40. (Cerralbo.)



Fig. 90. — Fusayola cónica
(¿representación del Sol?)
(Cerralbo.)



Fig. 100. — Fusayola globular
(¿representación de la vuelta
de la vida?) (Cerralbo.)

brilla. Observa París la particularidad de la estilización de los cabellos en forma geométrica y la representación característica del globo del ojo. Heuzey opina que la indumentaria demuestra el lujo de las modas indígenas ibéricas.

Examinando el conjunto de influencias, se comprenden las de Micenas por las relaciones comerciales, quizás sirviendo de intermediarios los fenicios; de Caldea procede la ofrenda del brebaje, preludio de la libación y del sacrificio. El cuello de la túnica, cerrada en el centro por un broche, recuerda las antiguas fibulas redondeadas de Etruria y Galia. La complicación del peinado hace pensar en el lujo de las mujeres de Rodas, Chipre y Troada; la mitra es oriental y la decoración en zig-zag alternados es chipriota. Las sortijas en los dedos índice, anular y pequeño representan la moda de las esculturas fenicias de Chipre y de las etruscas de Chiusi. La disposición decorativa de los mechones de cabellos es el mismo procedimiento de los antiguos escultores caldeos al hacer las crines de los leones; algunas cabezas del Cerro de los Santos tienen gran semejanza con cabezas de Tello. Mérida estima que estas esculturas son producto de una escuela hierática, que por motivos religiosos impuso y consagró ciertos modelos artísticos.

Para desgracia de la arqueología hispana, el maravilloso busto de la *Dama de Elche* ha emigrado al extranjero, figurando en el Museo del Louvre, merced a la diligencia desplegada por Pedro Paris para adquirirlo. (Lám. IV.) Teodoro Reinach opina que la estatua es griega y observa su parentesco con las del Cerro de los Santos; París afirma que es indígena, habiendo recibido naturales influencias de la escultura griega arcaica; además el arqueólogo francés prueba su parentesco con las del Cerro de los Santos por la semejanza con una estatua mutilada del Museo Arqueológico de Madrid ³⁴⁷.

En resumen, puede asegurarse que existió un verdadero arte ibérico cuyos ejemplares se han encontrado en una región que comprende Balazote, Agost, Salobral, Redován, Cerro de los Santos, Elche y Llano de la Consolación, lugares que formaban parte del antiguo país tartesio, siendo los tartesios, desde los tiempos más remotos, entre los primitivos españoles, los que más se han distinguido por el *filoxenismo* o, más precisamente, por el *filohelenismo* que atestigua su espíritu liberal y su inteligencia ³⁴⁸.



Fig. 101. — Vaso ibérico de Elche.
(Museo Arqueológico Nacional.)

Una de las manifestaciones más importantes del arte ibérico es la cerámica; de ella ha tratado con singular maestría el profesor Bosch, rebatiendo las opiniones de Paris acerca del origen micénico del arte ibero. Para Bosch la cerámica ibérica es un producto indígena, de cuya existencia no se puede hablar antes del siglo v, por lo cual carece de base la suposición de persistir influencias micénicas o motivos imitados de los vasos del *Dipylon*, como afirma Pedro Paris; la razón es bien sencilla: entre la ibérica y las citadas hay varios siglos de distancia, durante los cuales se verificó toda la evolución de la cerámica griega. No niega Bosch pudieron existir en la cerámica ibérica influencias de otros centros de cultura, pero no de la Grecia primitiva, sino de la civilización helena del siglo vi o v; en cuanto a la influencia púnica defendida por Siret es posible que sea a la inversa, porque Carthago no conoció un florecimiento de la industria cerámica, como aparece entonces en España³⁴⁹.

Hacia el siglo v (antes de J.C.) comienza, en el SE. de la península (Elche, Redován, Amarejos) y en Andalucía (Villaricos, Almedinilla, Castellar de Santisteban), a florecer la cerámica pintada, lle-



Fig. 102.—Estatua de sacerdotisa ibérica del Cerro de los Santos. (Museo Arqueológico de Madrid.)

ricos, Almedinilla, Castellar de Santisteban), a florecer la cerámica pintada, lle-



Fig. 103.—Necrópolis ibérica de Hortezueta de Océn (Guadalajara).
Siglo iv a. de J.C. (Cerralbo.)

gando en su extensión hasta el Ródano (Ampurias, Ibiza, Baou-Roux, St. Roch). En el siglo iv aparece en Aragón (Calaceite) y en el iii en Castilla (Luzaga, Arcóbriga, Numancia).

La característica de la cerámica de la región levantina es la gran variedad de sus ornamentos y de sus formas; círculos concéntricos, líneas onduladas, adornos geométricos y decoración floral (fig. 101). Típica es la representación del *carnassier* y el pájaro en el fragmento de Elche (fig. 93) y la decoración del vaso de Archena (fig. 90). En la región andaluza son notables la cerámica de Fuente Tojar (siglo ii) y la de Carmona. De la región aragonesa pueden mencionarse, como localidades de cerámica interesante: *La Zaida* y el *Monte de San Antonio*, en Calaceite. Entre la cerámica ibérica encontrada en Castilla, la más importante es la numantina, de la cual tendremos ocasión de ocuparnos más adelante.



Fig. 104.—Una de las calles
de la necrópolis ibérica de Luzaga. (Cerralbo.)

* * *

Muy enlazado está el arte con las creencias religiosas y difícil es distinguir cuáles son divinidades y ritos propiamente ibéricos y cuáles otros son importados por la raza celta. Procuraremos diferenciarlos en lo posible cuando las noticias geográficas o históricas lo permitan. Una ventaja tiene el estudio de las religiones, y es que éstas perduran y siguen inalterables durante siglos y por ello las referencias de los auto-

res clásicos son más atendibles. En Galicia nos habla el P. Sarmiento del *Pico Sagro*, identificado con el *Sacer Mons*, de Justino, y como la región galaica fué ocupada por los celtas, cogimos que era un culto céltico, confirmado por el estudio de Salomón Reinach cuando dice que los galos adoraban las montañas, como el Gran San Bernardo, el Donon y el Puy de Dôme³⁵⁰. La ciudad galaica *Nemetobriga* tiene un nombre céltico que significa «castillo del bosque sagrado»; también los celtas rendían culto a los árboles y a los bosques, como la Selva Negra y las Ardenas. Lo mismo puede afirmarse del *Promontorio Sacro* (Cabo de San Vicente y Sagres) y del culto del río *Deva*, pues también los celtas adoraban las corrientes de agua; así Virdu-mar, jefe galo del siglo III, dice Reinach, se llamaba hijo del Rhin.

El más célebre de los dioses ibéricos es *Endovellico*, aunque su culto parece haber sido meramente local³⁵¹. Los monumentos arqueológicos y las inscripciones que a él se refieren proceden de un santuario del cerro de San Miguel de Mota, no lejos de Terena (concejo de Alandroal, Alentejo); *Endovellico* sería en su origen el numen tutelar de la montaña y de toda la comarca de Villaviciosa, una divinidad telúrica, más tarde es una divinidad médica. Existen *evotos* y hasta fragmentos de un *carmen* o invocación a este dios, cuyo culto perduró durante la dominación romana, teniendo adoradores y creyentes entre los latinos dominadores. Más difundido fué el culto de *Ataecina* o *Atégina* (la Proserpina ibérica); se han encontrado rastros de su culto en Mérida, Medellín, Cáceres, Ibahernando, Beja, Elvas y Castilblanco (provincia de Sevilla). Recibe a veces el calificativo de *Turobrigensis*, *Turubrigensis* o *Turibrigensis*, pues su principal santuario debía ser Turóbriga, pueblo, según Plinio, de la Beturia Céltica, comarca de la antigua Bética³⁵². El Ares o Marte ibérico se llamaba probablemente *Netón* o *Neto*; existen otros dioses locales de menos importancia, como *Bormanico* y *Bardua*.

Conocido es el texto de Strabón en que cuenta cómo los celtíberos durante el plenilunio salían a la puerta de la ciudad y realizaban festejos y danzas a la luz de la luna, implorando la protección de un dios sin nombre, que, según Schulten³⁵³, era la luna llena. Los vacceos suspendieron una noche la persecución emprendida contra los romanos porque la divinidad, por medio de un eclipse, les disuadía. Adoraban también a las estrellas como dioses visibles. Tanto los vacceos como los celtíberos tenían la costumbre de abandonar a sus muertos para que fuesen pasto de los buitres y para que éstos llevaran al cielo los espíritus de los difuntos. Que también los celtíberos como los demás iberos oraban en las cumbres de los montes, refiérello Marcial, que habla



Fig. 105.—Detalle fotográfico del cetro de Miraveche.



Fig. 106.—Estela grabada del camino de Santa Ana. (*Boletín del Bajo Aragón*.)

de las montañas sagradas *Vadavero* y *Caius* (Moncayo). El culto de los bosques sagrados lo indica asimismo Marcial. Al lado de estos cultos naturalistas primitivos se encuentra la veneración más elevada por las divinidades célticas personales de las *matronæ*, de la *Épona* y de los *Lugoves*. No existía un culto general ibérico, sino divinidades locales. Idolos se han encontrado en diversas regiones de España y comprobado se halla el culto al toro, quizás de influencia cretense o acaso, según modernas teorías, transportado al Egeo desde el occidente ibérico. Ni Strabón ni Diodoro nos hablan de sacerdotes.

Dice Schulten³⁵⁴ que celtiberos y lusitanos gustaban de sacrificios humanos, como parece deducirse de la piedra de sacrificios descubierta en la Celtiberia Citerior por el marqués de Cerralbo, en un paraje probablemente destinado a asamblea celtibérica, en la confluencia del Nágima y del Jalón; la piedra, que es un gigantesco bloque calizo, presenta en la parte superior una concavidad en que cabe justamente un cuerpo humano; hay un canal abierto en la parte anterior, en el sitio donde venía a caer el vientre, y servía indudablemente para dejar correr la sangre de la víctima, con lo cual concuerda el que la piedra tiene declive por delante y unos hoyos para recoger la sangre. Strabón dice que los lusitanos mataban los prisioneros y examinaban sus entrañas³⁵⁵.

Como hemos dicho, y confirman textos de Silio Itálico y Eliano, los celtíberos, según su rito funerario, tendían al aniquilamiento del cadáver; en las tribus citeriores, quizás por influjo griego, se encuentra la costumbre más adelantada de la cremación e inhumación, propia también de los lusitanos. En la necrópolis de Aguilar de Anguita se han descubierto los restos incinerados de un guerrero con todas sus armas y los arreos del caballo, al lado de toscas piedras funerarias de uno a tres metros de altas, formando largas filas que recuerdan los dólmenes de Bretaña (figs. 81 y 88); contra la opinión de Schulten³⁵⁶, sostiene el Sr. Bosch que no son ibéricas estas sepulturas, sino celtas.

El marqués de Cerralbo, que hace años dedica munificente su fortuna y su inteligencia a las exploraciones ibéricas³⁵⁷, describe notables necrópolis, como la de Luzaga, riquísima en urnas (fig. 104), las de Hortezueta de Océn (fig. 103), Padilla, Olmeda, Valdenovillos, Alcolea de las Peñas y Garbajosa (Guadalajara). Lo general es encontrar las calles de sepulturas con las estelas y delante de cada una la urna cineraria, siempre tapada con una piedra tosca. Dentro de cada una hay dos pequeñas *fusayolas*, que son prehistóricos husos de hilar y tienen, en opinión de Cerralbo, una significación religiosa, de emblemas míticos, representando uno de ellos el símbolo del Sol, en forma de cono truncado, y el otro, casi redondo, la vuelta a la vida (figs. 99 y 100). Supone el mismo autor que, de las variadísimas fibulas encontradas en las sepulturas, son muchas de ellas premios concedidos al vencedor en aquellos combates a pie y a caballo, descritos por Strabón, con los cuales celebraban los celtíberos la fiesta del solsticio de verano, la más solemne de las dedicadas al Sol (fig. 82). En Clares (Guadalajara) descubrió el marqués de Cerralbo la sepultura femenina de una sacerdotisa del Sol y el magnífico collar sideral con las cuatro ruedas solares y los cuatro cisnes que conducen al Sol, en su viaje nocturno sobre el río Océano en la barca mítica; Cerralbo identifica a Netón con el Sol y a Eaco con la Luna (fig. 98).

Leite de Vasconcellos analiza, en su obra monumental, los funerales de Viriato, narrados por Appiano; en ellos se habla de la cremación del cadáver

en una pira, del sacrificio de víctimas, del elogio fúnebre, de como se depositan las cenizas en el sepulcro y del combate de gladiadores³⁵⁸. Diodoro refiere también los mismos funerales y Silio Itálico canta la pira de los caudillos Corbis y Orsua, muertos en combate singular. Opina Leite que las figuras de cuadrúpedos, como la *Porca de Murça* y otras que abundan en Portugal, tienen una significación religiosa y funeraria, siendo uno de los aspectos de la necrolatría.

No podemos olvidar el santuario del Cerro de los Santos, cuyas sepulturas son paladinas representaciones de un culto desconocido, ni los santuarios de Despeñaperros y Castellar de Santisteban con sus estatuillas votivas de guerreros ibéricos (figs. 94, 95, 96 y 97). En el cetro del guerrero de Miraveche aparece de nuevo el mítico cisne (fig. 105). Cabré ha encontrado estelas celtibéricas donde se hallan representadas puntas de lanzas en zonas superpuestas (figura 106); Schulten, interpretando un pasaje de Aristóteles (*Política*, VII, 2-5), dice que las puntas de lanza significan el número de enemigos a quienes había dado muerte el guerrero difunto.

NOTAS

- ¹ LARRAMENDI: *El imposible vencido*, 1729, reimp. en 1853 y en 1886, en San Sebastián.
- ² GUILLERMO HUMBOLDT: *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens, vermittelst der Baskischen Sprache*, Berlín, 1821, trad. francesa de A. Marrast, París, 1866.
- ³ OIHENANT: *Proverbes basques*, 2.ª ed., 1847.
- ⁴ AGUSTÍN CHAHO: *Histoire primitive des Euskariens basques, langue, poésie, mœurs et caractère de cet peuple*, Bayona, 1847.
- ⁵ MICHEL: *Le Pays Basque*, 1857.
- ⁶ INCHAUSPE: *Le Verbe basque*, Bayona, 1858.
- ⁷ PRUNER-BEY: En el Bol. de la Soc. d'Anthropologie, 1866, dice que los ligures son mongoles; en la misma Rev., 1867, *Sur la langue des Basques*.
- ⁸ BLADÉ: *Etude sur l'origine des Basques*, París, 1869.
- ⁹ MIGUEL RODRÍGUEZ FERRER: *Los Vascongados*, Madrid, 1873 (en la pág. 334, tomo I, 1877, del Bol. de la Acad., está un informe sobre este libro).
- ¹⁰ CERQUUND: *Légendes et Récits populaires du Pays Basque*, Pau, 1875.
- ¹¹ JULIEN VINSON: *Les Basques et le Pays basque, mœurs, langage et histoire*, París, 1882; *Le Folk-Lore du Pays Basque*, París, 1883; *Essai d'une bibliographie de la langue basque*, 1891; *Additions et corrections*, 1898; L'Année linguistique, 1902, en el Kritischer Jahresbericht, 1906, y en colaboración con el P. Fita, en 1882, *Codex Calistinus*, que decía Baseli... *ex genere Scothorum*.
- ¹² VICENTE ARANA: *Los últimos iberos*, Madrid, 1882.
- ¹³ ARTURO CAMPIÓN: *Gramática de los cuatro dialectos de la lengua euskara*, Tolosa, 1884 (nota crítica en el B. A. H., tomo XXII, pág. 588).
- ¹⁴ HENRI O'SHEA: *La maison basque*, Pau, 1887; *La tombe basque. Etude des monuments et usages funéraires des Euskariens*, Pau, 1889.
- ¹⁵ GERLAND: *Die Basken und die Iberer*, Strasburgo, 1886 (y *Grundriss* de Graber), 1888, 2.ª edición, 1904.
- ¹⁶ TELESFORO DE ARANZADI: *El origen del carro euskaldun*, Euskal-Erria, Mayo-Junio 1897; *El Pueblo euskalduna*, San Sebastián, 1889.
- ¹⁷ WENTWORTH WEBSTER: *Sur quelques inscriptions du pays basque et des environs*, Bayona, 1892; *Les loisirs d'un étranger au Pays Basque*, Chalons-sur-Saone, 1901.
- ¹⁸ HUGO SCHUCHARDT: *Baskische Studien, Ueber die Entstehung der Berzungsformen des Baskischen Zeitworts*, Viena, 1893.
- ¹⁹ SALLABERRY: *Chants populaires du Pays Basque*, Bayona, 1870; *La Tradition au Pays Basque*, 1890.
- ²⁰ CHUDEAU: *A propos du peuple basque*, Biarritz-Association, 1900.
- ²¹ ANTONIO TRUEBA: *Etimología euskara del nombre de la ciudad de Ronda*, Euskal-Erria, Marzo a Dic. 1900.
- ²² EZEQUIEL DE AIZPÚRUA: *Los primitivos bascos*, Euskal-Erria, Marzo a Dic. 1900.
- ²³ HERELLE: *Les Pastorales Basques*, 1903.
- ²⁴ CARMELO ECHegaray: *La tradición del pueblo vasco*, San Sebastián, 1906.
- ²⁵ DARIÓ DE AREITIO: *¿ Monumentos iberos?* Apuntes de arqueología vizcaína, Oct. 30, 1907, Euskal-Erria.
- ²⁶ P. FIDEL FITA: *El vascuence en las inscripciones ógmicas*, pág. 579, tomo XXII, B. A. H.
- ²⁷ EDWARD SPENCER DODGSON: *Inscriptions Basques*, tomo XXVII, pág. 417, tomo XXVIII, páginas 37, 152 y 203, Bol. Acad. Hist.

- ³⁰ ANTONIO PIRALA: *Organización y costumbres del país vascongado*, pág. 465, tomo XXXV, Boletín Acad. Hist.
- ³⁰ CHIARENCEY: *La langue basque et les idlomes de l'Oural*.
- ³⁰ MICHEL: *Le Puls Basque*, París, 1859.
- ³¹ BORDES: *La Musique populaire des Basques, La Tradition*.
- ³⁰ HOFFMANN: *Die Iberer im Western und Osten*, Leipzig, 1838.
- ³³ GÓNGORA y MARTÍNEZ: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868.
- ³⁴ L. BONAPARTE: *Le verbe vasque, etc.*, Londres, 1869.
- ³⁵ MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: Introducción a la obra: *Los bronceos de Lascuta, Bonanza y Aljufret*, Málaga, 1881; *Una Inscripción ibérica de la Turdetania*, pág. 481, tomo I, 3.ª época, y página 49, tomo II, 3.ª época, Rev. de Archivos, B. y M.; *Alhaurín-Ilouro*?, Bull. Hisp., Enero-Marzo 1901, y Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. Barcel., Mayo-Junio 1901; *Malaca. Estudios históricos. I. Textos, sincronismos y clasificaciones. II. Sincronismo del desarrollo de la civilización ibera hasta el quinto siglo de nuestra Era. III. Heroísmo y salvajismo de los hispanos hasta Augusto. IV. Algunos fustos romanos*. En la misma Rev., Julio-Dic. 1908.
- ³⁶ TEÓFILO BRAGA: *Elementos da nacionalidade portuguesa. As raças da Península Hispanica. Cruzamientos e invações até a constituição da Nacionalidade portuguesa*, Rev. de Estudos Livres, Lisboa, 1883-1884.
- ³⁷ NIEBUHR: *Vorlesungen über Länder und Völkerkunde der Alten Welt*.
- ³⁸ J. P. OLIVEIRA MARTINS: *Historia da Civilização ibérica*, 3.ª ed., Lisboa, 1885.
- ³⁹ GARRIAUD: *Ibères, Ibérie, Foix*, 1884.
- ⁴⁰ HANNOTEAU y LETOURNEAUX: *La Kabylie*, París, 1873.
- ⁴¹ J. M. PEREIRA DE LIMA: *Iberos e bascos*, Lisboa y París, 1902.
- ⁴¹ ANTÓN: *Razas y naciones de Europa* (discurso académico), Madrid, 1895; *Razas y tribus de Marruecos*, Madrid, 1903; *Los orígenes étnicos de las nacionalidades latio-ibéricas* (Asoc. Española para el Progreso de las Ciencias, Congreso de Valencia), 1900.
- ⁴³ ALGIER: *Maure, Ibère et Berbère*, Bull. de la Soc. d'Anthropol., París, 1904.
- ⁴⁴ FISCHER: *Mittelmeerbilder*, Leipzig y Roma, 1908.
- ⁴⁵ FRANCISCO M.ª TUBINO: *Las diferencias etnológicas que se observan en la población de la Península ibérica*, Rev. Europea, Madrid, tomo VIII, págs. 318-319, 1876; *Los Aborígenes Ibéricos o Los Bereberes en la Península ibérica*, Madrid, 1876.
- ⁴⁰ CUNY A. sobre A. G. SOLER: *La España primitiva según la Filología*, B. Hisp., año 1914, tomo XVI.
- ⁴⁷ JOAQUÍN COSTA: *Poesía popular española y Mitología y Literatura celto-hispanas*, Madrid, 1881; *Estudios ibéricos*, Madrid, 1891 y 1895; *Islas Ibéricas: Cyranis, Cerne, Hesperia*, Revista de Geogr. Comercial, Madrid, 1887; *Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo v-vi antes de J.C.* (forma parte de los *Estudios ibéricos*).
- ⁴⁸ GIUSEPPE SERGI: *Liguri e Celti nella valle del Po*, 1883; *Origine e diffusione della Stirpe Mediterranea, induzioni antropologiche*, Roma, 1895; *Africa (Antropologia della stirpe camitica [specie eurafriicana])*, Torino, Fratelli Bocca, 1897; *Specie e varietà umana* (Saggio di una sistemática antropología), Torino, 1900; *Gli Ariti in Europa e in Asia*, Torino 1903; *Europa. L'Origine dei popoli europei e loro relazioni coi popoli d'Africa, d'Asia e d'Oceania*, Milano, Torino, 1908.
- ⁴⁹ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Colección de bronceos antiguos de D. Antonio Vives*, pág. 70, año 1900, Rev. de A., B. y M., 3.ª época; *Iberia arqueológica ante-romana* (Disc. de recep. en la Acad. de la Hist., 8 Dic. 1906, Madrid).
- ⁵⁰ BERNARDINO MARTÍN MINGUEZ: *Apuntes para llegar a conocer algo acerca de los verdaderos orígenes de los primeros pueblos de España, Francia e Italia*, Valladolid, Santarén, 1881.
- ⁵¹ EDUARDO PHILIPON: *Les Ibères: étude d'histoire, d'archéologie et de linguistique* (con prólogo de d'Arbois de Jubainville), París, Champion, 1909.
- ⁵² JOSÉ CORNIDE: *Memorias de la Acad. de la Hist.*, 1799.
- ⁵³ JOSÉ OLIVER y HURTADO: *Diversos periplos ibéricos que ofrecen las obras de la antigüedad, o navegaciones practicadas a lo largo de nuestras costas por sus primeros mareantes*, Disc. de recep., 1863.
- ⁵⁴ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Cantabria* (Conferencia en la Soc. Geogr. de Madrid, 6 de Mayo 1877), Madrid, 1878; *Contestación académica al Sr. Rada y Delgado*, Madrid, 1875; *El libro de Santaña*, v. pág. 312, tomo I, de *Historia de los Visigodos*.
- ⁵⁵ SAMPERE y MIQUEL: *Contribución al estudio de la religión de los Iberos*, Rev. de Ciencias Históricas, Barcelona, tomo I, págs. 1-45, 1880.
- ⁵⁶ JOSÉ PELLA y FORGAS: *Historia del Ampurdán, Estudio de la civilización en las comarcas del Norte de Cataluña*, Barcelona, 1883.
- ⁵⁷ ARTURO CAMPIÓN: *Celtas, Iberos y Eúskaros*, Euskal-Erria, 1897-1902.
- ⁵⁸ JOSÉ MARÍA PELLICER PAGÉS: *Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro, antigua ciudad de la España tarraconense, región layetana*, Mataró, 1887.
- ⁵⁹ JOSÉ MARÍA PONTES y FERNÁNDEZ: *Historia de la antigua ciudad de Sisapón, hoy Almadén del Azogue*, Madrid, 1900.
- ⁶⁰ M. OSSUNA: *Primeros pobladores en Canarias*, 1913.
- ⁶¹ ELÍAS GAGO: *Religión primitiva de los españoles*, Ilustr. Esp. y Amer., 1913, Oct.
- ⁶² FRANCISCO DE A. RODÓN: *Las Fuentes narrativas de la historia de Tarragona en la Edad antigua*, Rev. Estudio, pág. 397, tomo 7, 1914, y pág. 58, tomo 8, 1914.
- ⁶³ BELTRÁN y RÓZPIDE: *Vascos, iberos, moros, bereberes*, pág. 458, tomo 48, Bol. Acad. Hist.
- ⁶⁴ ADOLPHE PICTET: *Les origines indo-européennes et les Aryas primitifs*, Journal des Savants, pág. 713, 1859.
- ⁶⁵ BLANDÉ: *Les Ibères*, Rev. de l'Agenais, 1892.
- ⁶⁶ LAGNEAU: *Un estudio sobre iberos en L'Anthropol. de la France*, 1879.

- ⁶⁷ J. SACAZE: *Inscriptions antiques des Pyrénées*, Paris, Dicher, 1882; *Les anciens dieux des Pyrénées, nomenclature et distribution géographique*, Saint-Gaudens, 1885.
- ⁶⁸ GOZETTE: *Saint-Jean-de-Luz*, 2.^a ed., 1883.
- ⁶⁹ H. D'ARBOIS DE JUBAINVILLE: *Les premiers habitants de l'Europe*, 2.^a ed., Paris, 1889; *Les Ibères*, Paris, 1909.
- ⁷⁰ BERTRAND: *La Gaule avant les Gaulois*, 2.^a ed., 1891.
- ⁷¹ LUIS SIRET: *Decouvertes archéologiques en Espagne*, Annales de l'Acad. d'Archéol. de Belgique, 5.^a serie, tomo II, 3.^a y 4.^a entregas, 1901.
- ⁷² C. JULLIAN: *Notes ibériques: Villes neuves ibériques de la Gaule*, Bull. Hisp., Enero-Marzo, tomo IV, pág. 12, 1902 (publicado en su mayor parte en la Rev. des Etudes anciennes, n.º 4, 1901); *Questions ibériques*, tomo III, Oyarzun, Bull. Hisp., tomo VII, pág. 221, 1905.
- ⁷³ F. P. THIERS: *Notes sur les ibères du Bas-Languedoc*, sconbona, F. Caillard, 1908 (del Bull. de la Com. Archéol. de Narbonne).
- ⁷⁴ LE PRINCE GEORGES CANTACUZENE: *Contribution a la Chronologie des romains anciens*, L'Anthropol., pág. 55, 1910.
- ⁷⁵ J. DECHELETTE: *Le javelot ὀλοστέτης; des Ibères*, Rev. des Etudes Anciennes, Oct.-Dic., 1910.
- ⁷⁶ H. KIEPERT: *Lehrbuch der alten Geographie; Beiträge zur alten Ethnologie der iberischen Halbinsel*, en Monatsberichten der Berliner Akademie, 1864.
- ⁷⁷ G. PHILLIPS: *Die Einwanderung der Iberer in die pyrenäische Halbinsel*, 1870.
- ⁷⁸ NISSEN: *Italsche Landeskunde*, 1883.
- ⁷⁹ FERTIG: *Spanien, Land und Leute in den letzten Jahrhunderten V. Chr.*, Bamberg, 1902.
- ⁸⁰ *Hispania de Schulten*, por P. B. E., Rev. Estudio, pág. 155, tomo 7, 1914.
- ⁸¹ LÜNE: *Röm. Geschichte*, tomo III, pág. 312.
- ⁸² MÜLLER: *Romanischen Landschaften*.
- ⁸³ FORBIGNER: *Handbuch der alten Geographie*.
- ⁸⁴ GASPAR ZEISS: *Die Deutschen und ihre Nachbarstämme*, pág. 163.
- ⁸⁵ FRANCISCO GAROFALO: *Iberi nella Gallia*, p. 294, t. 32, B. A. H.; *De Asturia*, Barcelona, 1900.
- ⁸⁶ NICOLÁS FELICIANI: *Gli Olcadi e gli Andosini, due popoli sconosciuti*, pág. 441, t. 48, B. A. H. Noticia sobre la obra enviada por Feliciani a la Acad. de la Hist., pág. 334, tomo 48, B. A. H.
- ⁸⁷ HORACIO SANDARS: *Un centro de culto anterromano en el Sur de España*. Ateneo I, Abril, 1906; *Las armas de los Iberos*, trad. de Carlota Remfrys de Kidd, Londres, 1914; *Notas sobre la «Puente Quebrada» del río Guadalquivir, cerca de Linares*, Madrid, 1913.
- ⁸⁸ ADOLFO COELHO: *Ethnographia portugueza*, Bol. de la Soc. Geogr. de Lisboa, tomo II, 1880-1881; *El Tauro Magro*, Bol. de la Instit. Libre de Enseñanza, tomo VII, pág. 37, Madrid, 1883.
- ⁸⁹ J. LEITE DE VASCONCELLOS: *Nova inscripção ibérica do Sul de Portugal*, O Archeologo portuguez, 1898.
- ⁹⁰ J. FORTES (de Porto): *La spirale préhistorique et autres signes gravés sur pierre. Etude sur les relations antehistoriques de l'Iberie avec l'Irlande*, Rev. préhistorique, n.º 10, 1906.
- ⁹¹ CELESIA: *Le Teogonie dell'antica Liguria*, 1868.
- ⁹² CUNO: *Die Ligurer*, en Rheinisches Museum, XXVIII, 1873.
- ⁹³ MAURY: *Melanges. Les ligures et l'arrivée des populations celtiques au midi de la Gaule et en Espagne*, de l'Ecole des Hautes Etudes, 1878.
- ⁹⁴ SCHIAPARELLI: *Le Stirpe Ibero-Ligur nell'Occidente e nell'Italia antica*, Torino, 1880.
- ⁹⁵ ISSEL: *Liguria geologica e preistorica*, 1892.
- ⁹⁶ SARMENTO: *Lusitanos, Ligures e Celtas*, Porto, 1893.
- ⁹⁷ PAULI: *Beltage zur Allgemeine Zeitung*, 12 Jul. 1900.
- ⁹⁸ DENIKER: *Les Races et les peuples de la terre*, 1900.
- ⁹⁹ KRETSCHMER: *Die Inschriften von Ornavasso*, 1902.
- ¹⁰⁰ MÜLLENHOFF: *Die Indogermanen*, Estrasburgo, tomo I, 1905.
- ¹⁰¹ R. DE BELLOQUET: *Ethnologie*, tomo II, pág. 337.
- ¹⁰² P. FIDEL FITA y COLOMÉ: *El Gerundense y la España primitiva*, Discurso de recepción en la Academia de la Historia, Madrid, 1879.
- ¹⁰³ FRANCISCO FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ: *Influencia de las lenguas y letras orientales en la cultura de los pueblos de la Península Ibérica*. Disc. de recepción en la Academia Española, 1894.
- ¹⁰⁴ FRANCISCO FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando y Catedrático de término en la Universidad de Madrid: *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica*, de la Historia General de España escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia, bajo la dirección de D. Antonio Cánovas del Castillo, Madrid, 1890, pág. 77.
- ¹⁰⁵ FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ: ob. cit., pág. 91.
- ¹⁰⁶ J. P. OLIVEIRA MARTINS: *Historia da Civilização ibérica*, Lisboa, 1885, págs. 22 y sigs.
- ¹⁰⁷ JOSÉ SERGI: *Origine e diffusione della Stirpe Mediterranea; induzioni antropologiche*, Roma, 1895, pág. 65.
- ¹⁰⁸ ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER: *La España primitiva según la Filología*, Zaragoza, 1913.
- ¹⁰⁹ EDUARDO PHILIPON, ancien élève de l'Ecole des Chartes et de l'Ecole des Hautes études: *Les Iberos, étude d'histoire, d'archéologie et de linguistique*, avec un preface de M. D'Arbois de Jubainville, membre de l'Institut, Paris, 1909, pág. 27.
- ¹¹⁰ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Iberia arqueológica ante-romana*, discurso de recepción en la Academia de la Historia, Madrid, 1906, pág. 13.
- ¹¹¹ FRANCISCO FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ: ob. cit., pág. 252.
- ¹¹² C. JULLIAN (professeur au College de France): *Histoire de la Gaule*, Paris, 1908-1914.
- ¹¹³ JULLIAN: ob. cit., pág. 119, tomo I.
- ¹¹⁴ JULLIAN: ob. cit., pág. 127, tomo I.
- ¹¹⁵ JULLIAN: ob. cit., pág. 171, tomo I.

- ¹¹⁶ JULLIAN: ob. cit., pág. 257, tomo I.
¹¹⁷ JULLIAN: ob. cit., pág. 267, tomo I.
¹¹⁸ ADOLFO SCHULTEN: *Numantia die Ergebnisse der Ausgrabungen; I, Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, München, 1911.
¹¹⁹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 60; JULLIAN (artículo de la Revue des Études anciennes, 1906).
¹²⁰ SCHULTEN: ob. cit., pág. 36.
¹²¹ JACOB WACKERNAGEL: Archiv. f. lat. Lexikographie, 1905.
¹²² SCHULTEN: ob. cit., págs. 49 y 50.
¹²³ SCHULTEN: ob. cit., pág. 51.
¹²⁴ LEANDRO SARALEGUI: *Estudio sobre la época celtica en Galicia*, Ferrol, 1867, y con el mismo título, Ferrol, 1894.
¹²⁵ VILLA-AMIL Y CASTRO: *Antigüedades prehistóricas y celtas de Galicia*, Lugo, 1873.
¹²⁶ JOAQUÍN COSTA: *Poesía popular española y mitología y literatura celta-hispana*, Madrid, 1881; *Islas Libicas: Cyranis, Cerna, Hesperia*, Rev. de Geografía comercial, Madrid, 1887.
¹²⁷ B. MARTÍN MINGUEZ: *Los Celtas*, Bol. de la Soc. Geográfica, t. XXIII, p. 7 (1876-1900).
¹²⁸ CELSO GARCÍA DE LA RÍGGA: *Galicia antigua. Discusiones acerca de su geografía y de su historia*, Pontevedra, 1901.
¹²⁹ MARIANO SANJUAN MORENO: *Antigüedades de Santisteban del Puerto. Ibaros, Celtas*, página 465, tomo 56, Bol. Acad. Hist.
¹³⁰ J. SEGURA: *Estada dels celtas a Catalunya*, Bolletí del Diccionari de la llengua catalana.
¹³¹ FRANCISCO TETTAMANCY: *Botocentril. O druidismo o celtismo gallegos. A Epopeya Irlandesa*, A Cruña, 1912.
¹³² FIDEL FITA: *Restos de la declinación celtica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, Madrid, 1878.
¹³³ H. D'ARBOIS DE JUBAINVILLE: *Le cycle mythologique irlandais et la mythologie celtique*, Paris, 1884; *Les premiers habitants de l'Europe*, Paris, 1889 (hay otra ed. de 1877); *Les noms gaulois chez César et Hirtius*, Paris, 1891; *Les celtas en Espagne*, tomo XXIV, pág. 96, Bol. Acad. Hist.; con el mismo título en la Revue Celtique, tomo XIV, pág. 358, 1893, y últimamente Paris, 1894; *La civilisation des Celtes et celle de l'époque homérique*, Paris, 1899; *Cours de littérature celtique*, Paris, 1902 (sobre esto, artículos críticos del P. Fita, en la pág. 529, tomo 40 del Bol. de la Acad. Hist., y sin nombre del crítico en Literarisches Zentralblatt, n.º 50, 1900); *Elements de la Grammaire Celtique*, Paris, 1903; *Les Celtes*, Rev. Storica Italiana, fasc. 4, 1904; *Les celtas depuis les temps les plus anciens jusqu'en l'an 100*, Enero 1901, Rev. Critique d'Histoire et de Littérature; con el mismo título, Paris, 1904; *La vente de la Fiancée au futur époux*, Paris, 1904; *La famille celtique. Etude de droit comparé*, Paris, 1905; *Les Druides et les Dieux celtiques a forme d'animaux*, Macon, Protat freres, 1906, y Paris, 1906; *Ta in Bó Cúialge Enlevement (du taureau divin) des vaches de Cooley: la plus ancienne épopée de l'Europe occidentale*, tomo 51, pág. 414, B. A. H., y en colaboración con MM. Georges Dottin, Maurice Grammont, Louis Duval, Ferdinand Lot: *L'Épopée celtique en Irlande*, Paris, 1892.
¹³⁴ FRANCISCO P. GAROFALO: *I Celti nella penisola iberica*, Girgenti, 1897; *Sui Celti nella penisola iberica*, pág. 97, tomo 34, Bol. Acad. Hist., y lo mismo en la Rivista Bimestrale di Antiquità greche e romane (fasc. 1.º y 2.º); *Observations sur les Galates ou Celtes d'Orient*, Rev. des Etudes grecques, Nov.-Dic., 1900.
¹³⁵ HON. ERSKINE: *España, Escocia y el renacimiento celta*, Nuestro Tiempo, Julio 1901.
¹³⁶ EDUARDO SPENCER DODGSON: *Manuscritos célticos en Bilbao*, pág. 256, tomo 54, Bol. Acad. Hist.; *Los manuscritos célticos en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya*, pág. 338, tomo 54, B. A. H.; *Celtic Religion in Pre-Christian Times*, por Edward Anwyl, Londres, 1906.
¹³⁷ H. HIRMENECH: *Les Celtes et les monuments celtiques, leur origine certaine. L'Atlantide et les Atlantes. Les Basques*, simple recherche pour servir a leur histoire, Le Puy, Peyriller, 1906.
¹³⁸ A. CARNOY: *Elements celtiques dans les noms de personnes des inscriptions d'Europe*, Lovaina, 1907.
¹³⁹ SIRET: Trata de descubrimientos celtas en la Revue Archéol., Enero a Junio 1909, p. 18.
¹⁴⁰ CENAC: *Lettres à MM. Gaston Paris et Barry sur les Celtes*, Paris, 1869.
¹⁴¹ B. LUCCHAIRE: *Origines linguistiques de l'Aquitaine*, Paris, Maissonneuve, 1887; *Etudes sur les idiomes pyrénéens de la region française*, Paris, Maissonneuve, 1879.
¹⁴² A. BERTRAND: *Nos origines. La Religion des Gaulois, les druides et le druidisme*, Paris, 1897.
¹⁴³ A. TOLLAIRE: *La légende et l'histoire*, 1.º Celtes et Hebreux, Paris, 1900.
¹⁴⁴ CHARLES GROSS: *The sources and literature of English history, from the earliest times to about 1485*, Londres, Logmans, Green and C.º, 1900.
¹⁴⁵ CHARLES LE GOLFIC: *Le Mouvement panceltique*, 1.º Mayo 1900, Rev. des Deux Mondes.
¹⁴⁶ RHYS: *Celtic Folklore*, Deutsche Literaturzeitung, n.º 42, 1901; *Celtic Folk-lore, Welsh and Manx*, Oxford, Clarendon Press, 1901.
¹⁴⁷ G. BLONDEL: *Du mode d'établissement des Celtes et des Germains dans l'Europe occidentale*, estudio en «Entre Camarades» publié par l'Association des anciens élèves de la Faculté des Lettres de l'Université de Paris, Paris, Félix Alcan, ed. 1901.
¹⁴⁸ ANATOLE LE BRAZ: *La Légende de la Mort en Pays celtique*, 15 Junio 1901, Revue de Paris.
¹⁴⁹ CHARLES ROESSLER: *Les influences celtiques avant et après Coloman* (essai historique et archéologique), Nogent-le-Retrou, imp. Daupeley-Gouverneur, 1902.
¹⁵⁰ S. REINACH: Publicó un artículo sobre los celtas en la Rev. Archéologique, tomo II, página 453, 1907.
¹⁵¹ E. DE MICHELIS: *Le origini degli Indo-Europei*, Biblioteca di Scienze Moderne, Fratelli Bocca, editori.
¹⁵² DECHELETTE: *L'Archéologie celtique*, Rev. de Synthèse Historique, Agosto, 1901; *Manuel d'Archéologie Préhistorique, celtique et gallo-romaine*, 5 vols., Paris, 1908-1913.

- ⁷⁶³ JORGE DOTTIN, profesor de la Universidad de Rennes: *Manuel pour servir à l'étude de l'Antiquité celtique*, Paris, 1906; otra ed., 1915.
- ¹⁶⁴ J. DOTTIN: *Manuel pour servir à l'étude de l'Antiquité celtique*, Paris, 1906, pág. 2.
- ¹⁵⁵ ANTONIO BLÁZQUEZ: *Pyteus de Marsella. Estudio de su exploración del Occidente de Europa*, Madrid, 1913.
- ¹⁵⁶ FRANCISCO P. GIAROFALO, profesor universitario de Historia: *I Celti nella penisola iberica*, Girgenti, 1897, pág. 19.
- ¹⁵⁷ DECHELETTE: *Manuel d'Archéologie*, segunda parte, tomo II, 1913, pág. 576.
- ¹⁵⁸ DOTTIN: *Manuel pour servir à l'étude de l'Antiquité celtique*, págs. 321 y sigs., ed. cit.
- ¹⁵⁹ HOLTZMANN: *Kelten und Germanen*, 1855.
- ¹⁶⁰ RENARD: *Lettres sur l'identité de race des Gaulois et des Germains*, en el Boletín de la Academia Real de Bélgica, 1856.
- ¹⁶¹ LINDENSCHMIT: *Die vaterländischen Alterthümer der Sammlungen zu Sigmaringen*, Maguncia, 1860.
- ¹⁶² KINNBERG: *Wanderung in das germanische Altertum*, 1861.
- ¹⁶³ MARTINS SARMENTO: *Lusitanos, Ligures et Celtas*, de la Revista de Guimarães, Oporto, 1891-1893.
- ¹⁶⁴ WIESELER: *Die deutsche Nationalität der Kleinasiatischen Galater*, Gütersloh, 1877.
- ¹⁶⁵ BECKER: *Versuch einer Lösung der Keltenfrage*, Carlsruhe, 1883.
- ¹⁶⁶ JULLIAN: ob. cit., pág. 306.
- ¹⁶⁷ SCHULTEN: ob. cit., pág. 104.
- ¹⁶⁸ DECHELETTE: *Revue Archéologique*, 1908.
- ¹⁶⁹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 105.
- ¹⁷⁰ SCHULTEN: ob. cit., pág. 106.
- ¹⁷¹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 107.
- ¹⁷² SCHULTEN: *Hermes*, 1911.
- ¹⁷³ SCHULTEN: ob. cit., pág. 11.
- ¹⁷⁴ H. KIEPERT: *Beiträge zur alten Ethnologie der iberischen Halbinsel*, en el Monasterberichten der Berliner Akademie, 1864.
- ¹⁷⁵ A. HUMHOLDT: *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt d. bask. Sprache*, Berlin, 1821.
- ¹⁷⁶ GASPAR ZEUSS: *Die Deutschen und ihre Nachbarstämme*, S. 163.
- ¹⁷⁷ HÜBNER: Artículo *Celtiberi* en la Real Enciclopedia, 1887.
- ¹⁷⁸ EDUARDO MEYER: *Geschichte der Altertums*.
- ¹⁷⁹ MÜLLENHOFF: *Deutsche Altertumskunde*, tomo III, pág. 171.
- ¹⁸⁰ GERLAND: *Gröbers Grundriss der romanischen Philologie*, tomo I, pág. 428.
- ¹⁸¹ D'ARBOIS DE JUBAINVILLE: *Les Celtes d'Espagne*, en la Revue Celtique.
- ¹⁸² HOLDER: *Kelten in Iberien*, en *Altelt. Sprachschatz* s. v. Celtiberi.
- ¹⁸³ PHILIPON: *Les Ibères*, cap. VI.
- ¹⁸⁴ CAMILO JULLIAN: *Histoire de la Gaule*.
- ¹⁸⁵ SIEGLIN: *Atlas Antiquus*.
- ¹⁸⁶ ULRICO WILAMOWITZ-MOELLENDORF: *Staat und Gesellschaft der Griechen*, S. 9.
- ¹⁸⁷ SCHULTEN: ob. cit.
- ¹⁸⁸ SCHULTEN: ob. cit., pág. 18.
- ¹⁸⁹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 26.
- ¹⁹⁰ SCHULTEN: ob. cit., pág. 108.
- ¹⁹¹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 93.
- ¹⁹² SCHULTEN: ob. cit., pág. 99.
- ¹⁹³ SCHULTEN: ob. cit., pág. 98.
- ¹⁹⁴ SCHULTEN: ob. cit., *Die Keltiberer sind nicht Kelten sondern echte Iberer*, pág. 110, y luego *dass die Keltiberer die iberischsten aller Iberer sind*, pág. 111.
- ¹⁹⁵ SCHULTEN: ob. cit., pág. 89.
- ¹⁹⁶ SCHULTEN: ob. cit., pág. 110.
- ¹⁹⁷ SCHULTEN: ob. cit., pág. 123.
- ¹⁹⁸ SCHULTEN: ob. cit., pág. 135.
- ¹⁹⁹ E. AGUILERA Y GAMBOA, MARQUÉS DE CERRALBO: *El Alto Jalón: descubrimientos arqueológicos. Discurso leído en junta pública el 26 de Diciembre de 1909*, Madrid, 1909.
- ²⁰⁰ DECHELETTE: *Manuel*, etc., t. III, pág. 622.
- ²⁰¹ DECHELETTE: *Manuel*, t. IV, pág. 930.
- ²⁰² E. AGUILERA Y GAMBOA, MARQUÉS DE CERRALBO: *Las Necrópolis iberas*, Congreso de Ciencias de Valladolid, 1915.
- ²⁰³ JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Una sepultura de guerrero ibérico en Miraveche*, Madrid, 1916. Mapa.
- ²⁰⁴ JOULIN: *Les ages protohistoriques dans le Sud de la France et de l'Espagne*, Revue Archéologique, 1910, pág. 193.
- ²⁰⁵ ISMAEL DEL PAN: *Hallazgos prehistóricos en tres cuevas de la Sierra de Cameros*, Madrid, 1915.
- ²⁰⁶ PEDRO BOSCH: *La cerámica hallstättiana en las cuevas de Logroño*, Madrid, 1915.
- ²⁰⁷ ANNARI, 1913-1914: *Dos vasos de la primera edad de ferro trobats a Argentina. La cerámica de Hallstatt a Catalunya*, por Pedro Bosch Gimpera, pág. 816.
- ²⁰⁸ PIERRE PARIS (correspondant de l'Institut, professeur a l'Université de Bordeaux): *Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne Primitive*, dos tomos, Paris, 1903-1904, pág. 21.
- ²⁰⁹ MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 213, ed. cit.
- ²¹⁰ SCHULTEN: ob. cit., pág. 179.
- ²¹¹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 185.
- ²¹² SCHULTEN: ob. cit., pág. 186.

- ²¹³ H. SANDARS: *Pre-roman bronze votive offerings from Despeñaperros in the Sierra Morena, Spain*.
- ²¹⁴ SCHULTEN: ob. cit., pág. 189.
- ²¹⁵ SCHULTEN: ob. cit., pág. 191.
- ²¹⁶ SCHULTEN: ob. cit., págs. 192 y 195.
- ²¹⁷ SCHULTEN: ob. cit., pág. 230.
- ²¹⁸ SCHULTEN: ob. cit., pág. 140.
- ²¹⁹ *Bullettino della Commissione archeologica comunale*, 1906.
- ²²⁰ SCHULTEN: ob. cit., pág. 203.
- ²²¹ SCHULTEN: ob. cit., pág. 206.
- ²²² SCHULTEN: ob. cit., pág. 219.
- ²²³ JUAN BAUTISTA ERRO: *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, Madrid, 1806.
- ²²⁴ *Monumenta linguae Ibericae*, edidit Æmilius Hübnér, Berolini, 1893; *Inscripciones ibéricas de Asturias*, B. A. H., tomo XXX, pág. 226; *Nuevos estudios sobre el antiguo idioma ibérico*, R. A. B. y M., tomo I, 1897, pág. 241.
- ²²⁵ FIDEL FITA: *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, Madrid, 1878.
- ²²⁶ FRANCISCO JAVIER SIMONET: *Glosario de voces ibéricas y latinas, usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1887.
- ²²⁷ HUGO SCHUCHARDT: *Die Iberische Declination*, Viena, 1907.
- ²²⁸ GIMÉNEZ SOLER: *La España Primitiva*, ed. cit.
- ²²⁹ MANUEL DE LA CORTE: Trabajo sobre una estatua ibérica de Baena, en el *Semanario Pintoresco español*, 1839.
- ²³⁰ E. DE MARIÁTEGUI: *Arte en España*, 1865 (trata de los becerras ibéricas).
- ²³¹ ANTONIO DE TRUEBA: *Miqueldico Idorna* («Capítulos de un libro», Madrid, 1861).
- ²³² HÜBNER: Comunicaciones a la Academia de Ciencias de Berlín, sobre estatuillas halladas en la península ibérica, *Archaeologische Anzeiger*, 1861 y 1865.
- ²³³ PARASSOLS: En la *Revista Histórica*, págs. 213-215, año 1876, habla de esculturas ibéricas.
- ²³⁴ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Idolos ibéricos*, tomo I, pág. 145, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*; *Idolos ibéricos encontrados en la Sierra de Ubeda, cerca de Linares (Jaén), pertenecientes al Excmo. Sr. General D. Luis de Ezpeleta*, pág. 98, *Rev. de Archs.*, Bibls. y Museos, 1899.
- ²³⁵ PIERRE PARIS: *L'Idole de Miqueldi*, *Bulletin Hispanique*, 1901; *L'Idole de Miqueldi a Durango*, pág. 5, *Bull. Hisp.*, tomo IV, 1902.
- ²³⁶ GUDIOL y CUNILL: *Nociones de arqueología sagrada catalana* (accésit al premio Martorell de 1902) (habla de escultura ibérica).
- ²³⁷ FRANCISCO VALVERDE DE PERALES: *Historia de la villa de Baena*, Boletín de la Academia de la Historia, 1902 (se ocupa de una estatua ibera hallada cerca de Baena).¹
- ²³⁸ ENRIQUE SERRANO FATIGATI: *Animales y monstruos de piedra*, Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas.
- ²³⁹ SALVADOR SAMPERE y MIQUEL: *Origens y fonts de la nació catalana* (habla de esculturas ibéricas).
- ²⁴⁰ *El idolo de Larrumbe* (ibérico), *Bol. de la Com. de Monum. de Navarra*, p. 77, 1895.
- ²⁴¹ JUAN FACUNDO RIAÑO: *Antiquities of Yecla*, artículo publicado en *The Atheneum*, de Londres, tomo II, pág. 23, año 1872.
- ²⁴² EDUARDO SAAVEDRA: *El cuadrante solar de Yecla y los relojes de sol en la antigüedad*, *Museo Español de Antigüedades*, tomo X, 1880.
- ²⁴³ DUJARDIN: En la *Revue d'Assyriologie*, tomo II, pl. IV, habla de las estatuas del cerro de los Santos.
- ²⁴⁴ J. MENANT: *Recherches sur la gléptique orientale*, 1.^a parte (Cylindres de la Chaldée) (para comparar con las estatuas del Cerro de los Santos).
- ²⁴⁵ P. CARLOS LASALDE: *Las antigüedades de Yecla*, *La Ciencia Cristiana*, revista de Madrid, tomos XVI y XVII (1880 y 1881).
- ²⁴⁶ PASCUAL SERRANO [GÓMEZ]: *La Plaine de la Consolation et la ville iberique d'Elto*, *Bulletin Hispanique*, pág. 11, tomo I, 1899.
- ²⁴⁷ QUIBEL: *Hierakompolis* (para comparar con las estatuas del Cerro de los Santos).
- ²⁴⁸ PAULINO SAVIRÓN y ESTEVAN: *Noticia de varias excavaciones del Cerro de los Santos* (memoria oficial de la Comisión del Museo Arqueológico que exploró el Cerro en 1871), *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1.^a serie, tomo V, 1875; sobre el templo del Cerro de los Santos trata en el tomo IV, pág. 161, 1.^a serie de esta Revista.
- ²⁴⁹ ARTURO ENGEL: *Rapport sur une mission archéologique en Espagne (1891)*, *Archives des missions scientifiques et litteraires*, tomo III (1892), págs. 157 y sigs.; el extracto, París, 1893; en la *Revue Archéologique*, pág. 218, tomo II, 1896, trata del Cerro de los Santos.
- ²⁵⁰ JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELGADO: *Antigüedades del Cerro de los Santos en término de Montealegre*, Discurso de recepción en la Academia de la Historia, el 27 de Junio de 1875; se volvió a publicar en el tomo VI, pág. 249, año 1875, del *Museo Español de Antigüedades*, y adicionado con una noticia sobre *Nuevas esculturas procedentes del Cerro de los Santos, en término de Montealegre, adquiridas por el Museo Arqueológico Nacional*, en el tomo VII, pág. 595, año 1876, del mismo *Museo Esp. de Antig.* (la contestación a este discurso es de D. A. Fernández Guerra).
- ²⁵¹ EMILIO HÜBNER: Publicó un artículo sobre el discurso de Rada y Delgado: «Antigüedades del Cerro de los Santos (1875),» en *Jenaer Literaturzeitung*, 1876.
- ²⁵² LEÓN HEUZEY-DE-SARZEC: *Découvertes en Chaldée*, pl. XII (para comparar con las estatuas del Cerro de los Santos); *Statues espagnoles de style greco-phenicien (Question d'authenticité)*, *Compte-rendu de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 1890, y *Revue d'Assyriologie et d'Archéologie Orientale*, París, tomo II, 1891; *Egypte ou Chaldée*, *Comptes-rendus des séances de*

l'Academie des Inscriptions, 20 Enero 1899 (para comparar con las estatuas del Cerro de los Santos); trata de las estatuas del Cerro de los Santos en la *Revue d'Assyriologie*, tomo II, pág. 102, y en el *Bulletin de Correspondance hellénique*.

²⁵³ PIERRE PARIS: Trabajos sobre las esculturas del Cerro de los Santos, en la *Revue philomatique de Bordeaux et du Sud-Ouest*, Julio 1899 y 1900, y en la *Revue de l'art ancien et moderne*, 1898; *Sculptures du Cerro de los Santos*, Bulletin Hispanique, tomo III, pág. 113, año 1901; Mérida. *Las esculturas del Cerro de los Santos* (reseña crítica), Bulletin Hispanique, tomo VIII, pág. 304, 1906; compte-rendu de *Las esculturas del Cerro de los Santos. Cuestión de autenticidad*, por J. R. Mérida, 16 Abril 1906, *Revue Critique; Promenades archéologiques en Espagne. 1. Le Cerro de los Santos. II. Elche*, págs. 221 y 317, tomo IX, 1907, Bull. Hisp.; *L'archéologie en Espagne et Portugal*, págs. 1-117, tomo XV, 1913, Bull. Hisp.; *Essai sur l'Art*.

²⁵⁴ J. R. MÉLIDA: En la *Revista de Archivos* de 1897, trata del Sileno o Fauno del Louvre, procedente del Cerro de los Santos (Llano de la Consolación, Montealegre); *Las esculturas del Cerro de los Santos. Cuestión de autenticidad*, tomo XLVIII, pág. 334, Boletín de la Academia de la Historia, y en el Ateneo de Madrid, Escuela de Estudios superiores. Memoria de Secretaría referente al curso de 1902 a 1903. Resumen de las lecciones de Historia comparada del Arte; en la *Revista de Archivos*, págs. 85 y 470, tomo VIII, 1903; págs. 140, 247 y 305, tomo IX, 1903; pág. 43, tomo X, 1904; págs. 144 y 276, tomo XI, 1904, y tirada aparte de la *Revista de Archivos*, Madrid, 1906.

²⁵⁵ E. ALBERTINI: *Sculptures du Cerro de los Santos*, Bull. Hisp., pág. 1, tomo XIV, 1912.

²⁵⁶ MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS: *Un paso más en el estudio del Cerro de los Santos: un relieve de la diosa Epona en el museo de Murcia*, Cultura Española, Agosto 1909.

²⁵⁷ JULIÁN ZUAZO y PALACIOS: *La villa de Montealegre y su Cerro de los Santos*, Madrid, 1915.

²⁵⁸ JAVIER FUENTES y POSTE: *Memoria histórico-descriptiva de N. S. de la Asunción, en la ciudad de Elche*, Lérida, 1887.

²⁵⁹ P. JAMOT: *Buste antique de femme trouvé a Elche*, Gazette des Beaux-Arts, tomo II, 1898.

²⁶⁰ TEODORO REISACH: *La tête d'Elche au Musée du Louvre*, Revue des Etudes Grecques, 1898.

²⁶¹ PEDRO IBARRA RUIZ: *Descubrimientos arqueológicos en Elche*, Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Noviembre-Diciembre 1899; *Nouvelle decouverte a Elche*, Bulletin Hispanique, pág. 20, tomo I, 1899; *Decouvertes archéologiques a Elche*, Bull. Hisp., tomo II, 1900; *Descubrimientos arqueológicos en Elche*, pág. 555, tomo XXIV, Boletín de la Academia de la Historia; *Correspondencia alicantina*, 6 Agosto 1897 (sobre la Dama de Elche, muy flojo); Ilustración Española y Americana, 30 Agosto 1897; Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Oct.-Dic. 1897.

²⁶² EMILIO HÜBNER: *Die Büste von Illici*, Jahrbuch des Kaiserlich-Deutschen Archeologischen Instituts, 1898.

²⁶³ LEÓN HEUZEY: *Statues espagnoles de style greco-phenicien (Question d'authenticité)*, Comptes-rendus de l'Academie des Inscriptions et Belles Lettres, Paris, 1890; *Revue d'Assyriologie et d'Archéologie orientale*, Paris, 1891, pág. 96, tomo III, y en el Bulletin de Correspondance hellénique, pág. 608, tomo XV, 1891; *Le Taureau chaldéen a tête humaine. Monuments et mémoires* (fundación Piot), Paris, 1890; *Le buste d'Elche et la Mission de M. Pierre Paris en Espagne*, Comptes-rendus de l'Academie des Inscriptions et Belles-Lettres, Septiembre 1897; *Catalogue des figurines antiques de terre cuite du Louvre*.

²⁶⁴ PIERRE PARIS: *Buste espagnol de style greco-asiatique trouvé a Elche*, Monuments et mémoires de la Fondation Piot, tomo IV, fasc. II, 1898; *La Dama de Elche*, Revue Philomatique de Bordeaux et du Sud-Ouest, 1899.

²⁶⁵ J. R. MÉLIDA: *Busto ante-romano descubierto en Elche*, pág. 440, tomo I, 3.ª ep., 1897, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (opina es del siglo III); en el Boletín de la Academia de la Historia, pág. 427, tomo XXXI, 1897, y en la Revista de la Asociación Arqueológica Barcelonesa, 1898.

²⁶⁶ ALBERTINI: *Rapport sommaire sur les fouilles d'Elche*, Compte-rendu de l'Academie des Inscriptions, 1905.

²⁶⁷ LORICHS: *Recherches numismatiques* (habla de una esfinge antigua en cuya base había caracteres celtibéricos).

²⁶⁸ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Murcia y Albacete* (habla de la Bicha de Balazote).

²⁶⁹ PIERRE WALTZ: *Trois villes ibériques*, Bulletin Hispanique, pág. 154, tomo II (habla de la especie de esfinge ibérica encontrada en Mata de la Estrella, provincia de Albacete); *Notes sur l'archéologie ibérique*, Bull. Hisp., pág. 433, tomo XIV, 1912.

²⁷⁰ ARTURO ENGEL: En la *Revue Archéologique*, 1896, habla del animal de Agost, cerca de Novelda.

²⁷¹ PEDRO IBARRA y RUIZ: *Descubrimientos efectuados en Agost (Icosium), cerca de Elche* (esfinge descubierta por Ibarra en Diciembre de 1893).

²⁷² LEÓN HEUZEY: *Le taureau chaldéen a tête humaine* (para compararlo con esculturas ibéricas); *Autre taureau chaldéen androcéphale*, Monuments et mémoires de la Fondation Piot, página 115, tomo VI, y pág. 7, tomo VII (habla de la Bicha de Balazote).

²⁷³ MÉLIDA: *La Bicha de Balazote*, pág. 140, R. A. B. y M., 1896.

²⁷⁴ EUGENIO ALBERTINI: *Lion ibérique de Baena*, Academie des Inscriptions & Belles Lettres, Marzo-Abril, 1912.

²⁷⁵ GONZALO DE OTALORA: *Micrologia geográfica de la Merindad de Durango*, Sevilla, 1634 (habla de los becerros ibéricos).

²⁷⁶ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: Discurso de contestación a D. Eduardo Saavedra (trata de los becerros ibéricos, que dice suman 300).

²⁷⁷ JUAN CABRÉ AGUILÓ: *Objetos ibéricos con representaciones de figuras de animales, procedentes de las excavaciones de Calaceite*, Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Abril a Junio 1908, pág. 400.

²⁷⁸ VICENTE PAREDES: *Esculturas protohistóricas de la Península Hispánica* (el Hércules de

- Segovia, el idolo de Miqueldi, toros, verracos o jabalies de toda la Península), Revista de Extremadura, pág. 355, Agosto 1902.
- ²⁷⁰ P. PARIS: *Petit taureau ibérique en bronze du Musée Provincial de Barcelone*, pág. 161, tomo II, Bulletin Hispanique, 1900, y Revue d'Etudes anciennes, Oct.-Dic. 1900.
- ²⁸⁰ J. LITE DE VASCONCILLOS: A «porca» de Murça, O Archeologo Portuguez, Dic. 1903.
- ²⁹¹ MONSALUD: *Arqueología extremeña. Un nuevo verraco prehistórico*, pág. 526, tomo LIV; Boletín de la Academia de la Historia.
- ²⁹² Institut d'Estudis Catalans, pág. 550, Anuari MCMVIII, Barcelona, *Un altre toro ibèric a Elx*.
- ²⁹³ ANTONIO DELGADO: *Antigüedades de Muroledro* (situado en la falda del cerro que ocupó la antigua y memorable ciudad de Sagunto). Tiene vestigios de murallas ibéricas, pág. 423, tomo I, Boletín de la Acad. de la Hist., 1877.
- ²⁹⁴ PABLO PARASSOLS: Publicó un artículo sobre la pirámide truncada de Olesa, cerca de Mataró, en la *Revista Histórica*, de Barcelona, 1876.
- ²⁹⁵ BUENAVENTURA HERNÁNDEZ: *Tarragona hasta la época romana*, pág. 517. Obras completas de Milá y Fontanals, tomo IV, coleccionadas por D. Marcelino Menéndez Pelayo.
- ²⁹⁶ MANUEL MILÁ Y FONTANALS, catedrático que fué de la Universidad de Barcelona: *Apuntes históricos sobre Olérdula*, pág. 83, tomo III. Obras completas, coleccionadas por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Barcelona, 1890.
- ²⁹⁷ CONDE DE CEDILLO: *Une forteresse ibérique a Ossuna*, pág. 8, tomo LII, Boletín de la Academia de la Historia (habla de termas, mosaicos, figuras escultóricas).
- ²⁹⁸ ARTHUR ENGEL: *Une forteresse ibérique a Ossuna* (fouilles de 1903 par MM. Engel et P. Paris), París, 1906.
- ²⁹⁹ VICENTE VERA: *Descubrimientos arqueológicos en Sevilla*. Rev. de Geog. Colonial, 1913.
- ³⁰¹ GABRIEL PEREIRA: *Insignia de bronce antigua*, O Archeologo Portuguez, pág. 315, tomo V.
- ³⁰¹ RIDDER: *Bronzes de l'Acropole d'Athènes* (para compararlos con los encontrados en Iberia).
- ³⁰² DE LA MÁRMORA: *Voyage en Sardaigne* (hallazgos de cuernos semejantes a los de Costig).
- ³⁰³ P. FITA: *Nuevas inscripciones ibéricas descubiertas en la provincia de Avila*, pág. 370, tomo LXIII, Bol. Acad. Hist. (las Fuentes del Aravalla, el bronce del Cerro de Berrueco).
- ³⁰⁴ SALOMÓN REINACH: *Sur les cornes de bovines terminées par des boules*, L'Anthropologie, 1896 (sobre los hallazgos de Costig, para compararlos).
- ³⁰⁵ BARTOLOMÉ FERRÁ: *Hallazgos arqueológicos en Costig*, Bol. de la Sociedad Arqueológica Luliana, Junio 1895, Palma de Mallorca; *Bronces antiguos hallados en Mallorca*, págs. 37 y 55, tomo V, 3.ª época, 1901, Revistita de Archivos, Bibliotecas y Museos (cabezas de toro muchas, y palomas); tirada aparte, Madrid, imp. de la Vda. e hijos de Tello, 1901; *Estatuas de bronce halladas en Mallorca (notas de mi cartera)*, Boletín de la Societat Arqueològica Luliana, Diciembre 1906.
- ³⁰⁶ E. HÜBNER: Carta a Llabres, sobre los hallazgos arqueológicos de Costig; *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, Palma de Mallorca, Septiembre 1905.
- ³⁰⁷ DECHELETTE: *Les petits bronzes ibériques*. L'Anthropologie, págs. 31 y 35, 1905.
- ³⁰⁸ P. PARIS: *Les bronzes de Costig au Musée Archéologique de Madrid*. Revue Archéologique, pág. 138, tomo I, 1897; *Ornement en bronze trouvé a Marchena* (Andalousie), pág. 33, tomo I, Bulletin Hispanique, 1899; *Aiguère de bronze du Musée de Madrid*, Revue d'Etudes anciennes, 1900.
- ³⁰⁹ J. R. MELIDA: Publicó un artículo en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, de 1.º Marzo 1896, sobre hallazgos arqueológicos en Costig; *Antigüedades de Costig*, Revista crítica de Historia y Literatura, 1896; *La Colección de bronce antiguos de D. Antonio Vives* (ídolos ibéricos), pág. 27, 3.ª época, año 1900, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, y pág. 154 del mismo año; *Los bronce ibéricos de la Colección Vives*, pág. 484, tomo XXIII, 1910, Rev. de Archivos, B. y M.; *Los bronce ibéricos y visigodos de la Colección Vives*, Madrid, 1912; *Adquisición de los bronce ibéricos y visigodos de la Colección Vives para el Museo Arqueológico Nacional*, 1913.
- ³¹⁰ E. HARLÉ: *Les bronzes antiques de Costig et un petit bœuf aussi de Majorque*, página 107, tomo LXIII, Boletín de la Academia de la Historia.
- ³⁰¹ L. CH. WATELIN: *Le site antique de Costig (île de Majorque)*, Bull. Hisp., pág. 194, t. XIV, 1912.
- ³⁰² A. HEISS: *Plato celtibérica de tierra cocida descubierto en Segovia*, p. 271, t. XIV, B. A. H.
- ³⁰³ PEDRO BELCHIOR DA CRUZ: *Amphora de barro proveniente de Valencia del Cid* (España), Portugalia, fasc. 3.º, tomo I, 1901.
- ³⁰⁴ JOSEP PIJOAN: *La cerámica ibérica a l'Aragó*, pág. 241, Institut d'Estudis Catalans, Anuari MCMVIII, Barcelona.
- ³⁰⁵ E. POTTIER: *Catalogue des Vases antiques du Louvre*.
- ³⁰⁶ L. SIRET: *Nouvelles notes sur la ceramique ibérique*, pág. 88, tomo XIX, L'Anthropologie, 1908.
- ³⁰⁷ JOSÉ LAFUENTE: *La cerámica celtibérica de Ayllón*, pág. 256, tomo LXIII, Bol. Acad. Hist.
- ³⁰⁸ NARCISO SENTENACH: *Bosquejo histórico sobre la orfebrería española*, pág. 87, tomo XVIII, 1908, Rev. de Archivos (habla del tesoro de Jávea).
- ³⁰⁹ PUJOL Y CAMPS: *Un anillo ibérico*, pág. 165, tomo XVI, Bol. Acad. Hist.
- ³¹⁰ A. ENGEL: *Godet de noria* (cangilón de noria) *provenant des mines de Coronada* (provincia de Córdoba), comunicación enviada desde Sevilla en Enero de 1899, Bull. Hisp., pág. 127, tomo I, 1899; en la *Revue Archéologique* reproduce una estatua de jinete ibero de la Colección Vives, pág. 414, año 1903.
- ³¹¹ ENILIO TAILLEBOIS: *Deux objets d'Art ibériques*, Bulletin Monumental, Caen, 1890, y en el Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, 1895; *Deux objets d'art ibériens*, Caen, 1892, y París, 1892.
- ³¹² S. REINACH: *Un bracelet espagnol d'or*, Revue Archéologique, 1912.
- ³¹³ MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Descubrimiento arqueológico verificado en el Tajo Montero a principios de Febrero de 1900*. Revista de Archivos, 1902 (sobre un idolo ibérico).
- ³¹⁴ J. DECHELETTE: *Agrafes de ceinturons ibériques d'origine hellénique* (extracto Opuscula archeologica Oscar Montelio septuagenario dicata, 1913), L'Anthropologie, pág. 709, año 1913, y

Paris, 1913; *Opuscula archeologica* Oscari contiene, entre otras cosas, H. Schmidt: *La alabarda en España*; Dechelette, sobre hebillas de cinturón ibéricas, que compara con material del S. de Francia y de Grecia, deduciendo que se trata de una forma originariamente griega; juicio crítico en la pág. 321, tomo VII de *Estudio*, 1914.

- ³¹⁵ P. PARIS: *Petit cavalier ibérique*, Bulletin Hispanique, pág. 1, tomo VI, 1901.
- ³¹⁶ J. R. MÉLIDA: *El jinete ibero*, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Agosto-Octubre 1900, Madrid; *Idolos ibéricos*, Revista de Archivos, 1897 y 1899; *Idolos bastetanos*, 1902.
- ³¹⁷ Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, 1912, primer trimestre. *Notas arqueológicas y artísticas. Torques de oro hallados en Galicia y Joyas de oro en Galicia*.
- ³¹⁸ P. PARIS: Estudio sobre el tesoro de Jávea en la *Revue Archéologique*, pág. 424, año 1906.
- ³¹⁹ J. R. MÉLIDA: *El tesoro ibérico de Jávea* (cerca de Denia), pág. 366, tomo XIII, 1905, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- ³²⁰ ELÍAS TORMO y MONZÓ: *Tesoro ibérico de Jávea*, Cultura Española, pág. 256, n.º 5.
- ³²¹ JUAN LOZANO: *Historia antigua y moderna de Jumilla*, Murcia, 1800.
- ³²² ANDRÉS GÓMEZ SOMORROSTRO: *Acueducto y otras antigüedades de Segovia* (habla del Hércules del convento de las Dominicas), 1820, 2.ª ed., Segovia, 1861.
- ³²³ DOMINGO BOSARTE: *Viaje artístico*, 1802 (habla del Hércules de las Dominicas de Segovia); *Viaje artístico a varios pueblos de España*, Madrid, 1804.
- ³²⁴ CONDE ALEJANDRO DE LA BORDE: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, 1820 (habla de las esculturas ibéricas).
- ³²⁵ BOFARULL: *Historia crítica de Cataluña* (habla de esculturas ibéricas).
- ³²⁶ SALOMÓN REINACH: *La sculpture en Europe avant les influences gréco-romaines*, L'Anthropologie, pág. 179, 1894, 1895 y 1896 (habla de esculturas ibéricas).
- ³²⁷ HÜBNER: *Statuen galläkischen Krleger in Portugal und Galicien*, Archäologische Zeitung, Berlin, Octubre, 1861.
- ³²⁸ FRANCISCO NAVAL AVERBE: *Monumentos ibéricos de Clunia*, pág. 431, tomo L, Boletín de la Academia de la Historia.
- ³²⁹ MÉLIDA: *El Hércules ibero-romano*, pág. 15, Revista de Archivos, 1887; en la *Revista de Archivos*, pág. 387, año 1883, y *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 31 Diciembre 1882, habla del bajo-relieve de los mineros de Linares, y en la *Revue Archéologique* de 1903, tomo I, pág. 201.
- ³³⁰ VICENTE PAREDES GUILLÉN: *Esculturas protohistóricas de la Península Ibérica*, Revista de Extremadura, 1902; *Le prétendu groupe d'Hercule a Segovie*, Bulletin Hispanique, pág. 173, tomo VI, 1904.
- ³³¹ DAUBRÉE en la *Revue Archéologique*, pág. 193, año 1882, habla del bajo-relieve de los mineros de Linares.
- ³³² J. MARTHA: *L'Art étrusque*, pág. 556 (para compararlo con el ibérico).
- ³³³ ROSO DE LUNA: *Lápida sepulcral de Solana de Cabañas, en el partido de Logrosán (Cáceres)*, pág. 179, tomo XXXII, B. A. H.
- ³³⁴ DIEGO COLMENARES: *Historia de Segovia, 1837* (habla del Hércules del convento de las Dominicas).
- ³³⁵ PAUL LAFOND: *La Sculpture Espagnole*, Paris (se ocupa de escultura ibérica).
- ³³⁶ AUGUSTO DE SOROMENHO: Traductor de la obra de Hübner: *Noticias archeologicas de Portugal*, Lisboa, 1871.
- ³³⁷ E. POTTIER: *L'art antique en Espagne*, Journal des Savants, pág. 577, Noviembre 1905.
- ³³⁸ P. PARIS: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, Chartres, imp. Durand, 1903-1905, juicio crítico en la pág. 577 del Journal des Savants, 1905.
- ³³⁹ MÉLIDA: *Iberia arqueológica anterromana*, Madrid, 1906.
- ³⁴⁰ A. ENGEL: *Nouvelles archéologiques de Azuaga, Cádiz, Chionpa, Mérida, Sevilla et Iznajar*, Bulletin Hispanique, pág. 14 tomo II, 1900.
- ³⁴¹ P. FITA: *Lápida ibérica de Cabanes y romanas de Almenara, Villarreal y Tarragona*, pág. 193, tomo LXIV, 1914, Bol. Acad. Hist.
- ³⁴² A. CAGNIEUL: *La civilisation de l'Espagne primitive*, Noviembre 1904, Revue Philomathique de Bordeaux et du Sud-Ouest.
- ³⁴³ MÉLIDA: *La Arqueología ibérica e hispano-romana en 1800*, pág. 24, Revista de Archivos, B. y M., tomo I.
- ³⁴⁴ P. PARIS: *Antiquités ibériques du Salobral (Albacete)*, pág. 221, tomo VIII, 1906, Bull. Hisp.; *Vase ibérique trouvé à Carthage*, Académie des Inscriptions et Belles Lettres, 1913; *Archaeologische Funde in Jahre 1905 Spanien*, Pierre Paris en el Jahrbuch Kaiserlich deutsches archaeologischen Instituts.
- ³⁴⁵ PEDRO PARIS: ob. cit., pág. 55.
- ³⁴⁶ PEDRO PARIS: págs. 264 y 265, ob. cit.
- ³⁴⁷ PEDRO PARIS: ob. cit., pág. 283.
- ³⁴⁸ PEDRO PARIS: ob. cit., pág. 321.
- ³⁴⁹ PEDRO BOSCH GIMPERA: *El Problema de la Cerámica ibérica*, Madrid, 1915.
- ³⁵⁰ SALOMÓN REINACH: *Orpheus. Histoire générale des Religions*, París, 1909, pág. 166.
- ³⁵¹ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 344, ed. cit.
- ³⁵² MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 348, ed. cit.
- ³⁵³ SCHULTEN: ob. cit., pág. 196.
- ³⁵⁴ SCHULTEN: ob. cit., pág. 197.
- ³⁵⁵ SCHULTEN: ob. cit., pág. 198.
- ³⁵⁶ SCHULTEN: ob. cit., pág. 199.
- ³⁵⁷ MARQUÉS DE CERRALBO: *Necrópolis ibéricas*, pág. 19.
- ³⁵⁸ J. LEITE DE VASCONCELLOS: *Religiões de Lusitania*, volumen III, Lisboa, 1913, pág. 14.

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Ligures, iberos, celtas y celtiberos. — LEFÈVRE DE MONTJOYE: *Les ligures et les premiers habitants de l'Europe occidentale*, París-Nancy, 1913 (contrario a la hipótesis ligur de Jullian). — MAURICIO PIROUTET: *Quelques réflexions sur la Question ligure* (L'Anthropologie, 1915, pág. 60); contrario a la hipótesis ligur). — C. JULLIAN: *La langue ligure était-elle indogermanique?* (Revue Archéologique, 1903, tomo I, pág. 65). — DEL MISMO AUTOR: *Les ancêtres de l'Occident*, París, 1914. — G. DOTTIN: *Les ancêtres peuples de l'Europe*, París, 1916. — G. H. PHILLIPS: *Über das lateinische und romanische element in der Baskischen Sprachen*, 1871; *Eine Baskische Sprachprobe*, 1870. — PABLO BROCA: *L'Origine et la répartition de la Langue basque; Basques français et Basques espagnols* (Revue d'Anthropologie, Enero, 1875). — A. F. POTT: *Ueber Vaskische Familiennamen*, 1875. — FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: *El vascence y las lenguas semíticas* (Disc. del Congr. XIII intern. de Orientalistas, Hamburgo, 1902, B. A. H., XLIV-1904, pág. 360). — HUGO SCHUCHARDT: *Baskisch und Romanisch*, 1906. — JOSÉ BRUNET Y BELLET: *Errores históricos, II. Ni Arios ni Indo-arios*, Barcelona, 1889. — J. P. OLIVEIRA MARTINS: *Quadro das Instituições primitivas, Lisboa*, 1893. — JUAN DE JAURGAIN: *La Vasconie. Etude historique et critique*, 2 vols., 1898-1902. — CONDE DE CHARENCEY: *Etymologies euskariennes*, Chartres, 1885; *Quelques etymologies euskariennes*, 1898; *Neuf etymologies basques*, 1909; *Philologie euskarienne*, 1903; *Les noms des points de l'espace chez les aryens de l'Europe orientale et de l'Asie*, 1910. — ELIAS GAGO RABANAL: *Apuntes para la historia de la España primitiva. Estudios de Arqueología protohistórica y Etnografía de los Astures lancienenses (hoy leoneses)*, León, 1902. — V. PIQUET: *Les civilisations de l'Afrique du Nord, Berbères, Arabes, Turcs*, París, 1909. — A. GIMÉNEZ SOLER: *Iberos y Bereberes* (Bol. de la Acad. de Buenas Letras de Barcelona, 1909). — JUAN FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RÍOS: *Antigüedades ibéricas*, Pamplona, 1911. — A. SCHULTEN: artículo *Hispania* de la *Paulys Real-Encyclopädie der Classischen Altertums-wissenschaft* neue Bearbeitung begonnen von Georg Wissowa (vol. VIII-II, pág. 1966, Stuttgart, 1913). — COELHO: *Evolução geral das sociedades ibéricas*. — E. HALLEGUEN: *Les Celtes, les Armoriciens, les Bretons* (Journal des Savants, 1860, pág. 326). — MAURY: *Archéologie celtique et gauloise* (J. des Savants, 1877, págs. 173, 197, 201 y 410). — J. LOTH: *Essai sur le verbe neo-celtique* (J. des Sav., 1882, pág. 432). — DEL MISMO AUTOR: *L'omphalos chez les celtes* (Rev. des Etudes Anciennes, 1915, pág. 193). — H. SCHUCHARDT: *Romanisches und Keltisches*, 1896. — E. ERNAULT: *Tresor du vieux celtique* (J. des Sav., 1897, pág. 486). — A. HOLDER: *Alt-celtischer Sprachschatz* (J. des Sav., 1877, pág. 486; 1904, pág. 363). — E. W. BYRON NICHOLSSON: *Keltic Researches* (J. des Sav., 1904, pág. 591). — V. TOURNEUR: *Esquisse d'une histoire des études celtiques*, Lieja, 1905. — H. PEDERSEN: *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, 2 vols., 1900. — R. FORRER: *Prähistorisches auf Keltischen Münzen* (Zeitschrift für Ethnologie, tomo XXXV, página 709). — F. GÁSCUE: *Origen de la Música popular vascongada* (Extr. de la Rev. Intern. des Etudes Basques, tomo VII, París, 1913). — J. BRISSAUD: *La couvade en Bearn et chez les Basques* (Revue des Pyrénées, 1900). — J. HERVÉ: *La race basque* (Rev. de l'Ecole d'Anthr., 15 Julio 1900). — G. A. WILKEN: *La couvade chez les peuples de l'Archipel indien* (v. L'Anthropologie, 1894, pág. 352; habla de los iberos y de los vascos actuales y de Navarra francesa). — COLIGNON: *La Race basque. Etude anthropologique* (v. L'Anthr., 1894, pág. 276). — DR. L. WILSEN: *L'Origine des Celtes* (L'Anthr., 1903, pág. 492; dice que entraron en España el siglo V). — EL ABATE CLAEHONT: *Note sur l'origine des Celtes* (Annales de la Société Scientifique de Bruxelles, Enero 1904). — E. BAELY (de Tokio): *Carta hablando de la identidad de los celtas y los mongoles* (Verneau, L'Anthr., 1903, pág. 613; v. L'Anthr., 1902, pág. 777; notas de S. Reinach y Laloy acerca de esta teoría).

Edad del hierro. — OSCAR MONTELIUS: *La chronologie préhistorique en France et en d'autres pays celtiques* (L'Anthropologie, 1901, pág. 609). — HOERNES: *Die Hallstatt-Periode* (Archiv für Anthropologie, 1905). — J. PIJOUAN: *Una estacion prerromana en Cataluña* (Puig-Castellar) [Hojas Selectas, 1906, pág. 483]. — F. MACIÑEIRA: *Otra empuñadura de antenas de Hallstatt encontrada en Galicia* (Bol. de la Real Acad. gallega, IV, 1909). — J. VILLA-AMIL Y CASTRO: *Productos de la metalurgia gallega*, Orense, 1907. — SOLER Y PALET: *Contribució a la Historia antiga de Catalunya. Egara-Terrassa*, Barcelona, 1906. — CAZURRO: *Las cuevas de Serriñá y otras estaciones pre-históricas del NE. de Cataluña* (Anuari del Ins. d'Est. Cat., II, 1903, pág. 79). — FITA Y J. VILANOVA: *Espolla y Colera* (B. A. H., XVII, 1890, pág. 136); *Breve reseña de los descubrimientos arqueológicos llevados a cabo por el Centro Artístico de Olot*, Olot, 1878. — R. PARIBENI: *Cornes de consecration dans le premier âge de fer européen* (Bull. Palethnol. Ital., series 3, 7, X, pág. 304, Parma). — VIOLLIER: *Une nouvelle subdivision de l'époque de Latène* (Extr. des Compt.-rendus de l'Ass. Franc. pour l'avancement des Sciences), París, 1911. — S. REINACH: *Un bracelet espagnol en or* (Revue Archéologique, 1912, II, pág. 375). — REINECKE: *Altertümer unserer heidnischen Vorzeit*, Mainz. — J. DE SAGARRA: *Descubrimientos arqueológicos de Puig-Castellar* (Bol. de la Real Acad. de Buenas Letras de Barcelona, 1906). — RUBIO DE LA SERNA: *Noticia de una necrópolis ante-romana descubierta en Cabrera de Mataró*, Barcelona, 1881. — P. BOSCH Y GIMPERA: *Campanya arqueològica del Institut d'Estudis Catalans al limit de Catalunya* (Caseres, Calacelt i Maçalió) [Anuari, 1913-14, páginas 819 y siguientes].

Cultura ibera; Arte y Religión. — JOSÉ COROLEU: *Noticia histórica sobre los muros de Gerona*, 1878. — TEODORO CREUS: *San Miguel de Olérdula*, Villanueva y Geltrú, 1893. — FITA: *Lámina*

celtiberica de bronce hallada en el término de Luzaga, partido judicial de Sigüenza (B. A. H., t. II, 1882, pág. 35). — VICENTE PAREDES GUILLÉN: *Historia de los Tramontanos celtibéricos*, Plasencia, 1888. — P. WALTZ: *Trois villes primitives nouvellement explorées (Los Castillares, Los Altos de Carcelén, Las Grajas)* [Bull. Hisp., 1900, II, pág. 153]. — P. PARIS: *Fouilles et recherches à Almedinilla (prov. de Cordoue)* [Rev. Arch., París, 1906]. — HÜBNER: *Galicia Histórica y Prehistórica* (B. A. H., 1902, pág. 547). — ANTONIO LENGUAS Y LÁZARO: *Un monumento protohistórico que existe en el término municipal de Cózar* (B. A. H., t. LXI, pág. 215). — A. SCHULTEN: *Les pointes de lance représentées sur les stèles funéraires* (Bull. Hisp., t. XIV, 1912, pág. 196). — JUAN CABRÉ: artículo sobre estelas funerarias iberas (Bol. de Historia y Geografía del Bajo Aragón, 1908). — MARQUÉS DE CERRALBO: *Les fouilles d'Aguilar d'Anguita* (Rev. d'Et. Anc., 1913, p. 437). — E. TORMO: *La Sociedad de Excursiones en el Palacio de Cerralbo* (Bol. de la Soc. Esp. de Excurs., 1915, página 225). — E. HERRERA ORIA, S. J.: *Las Necrópolis ibéricas* (Ibérica, 1916-2, pág. 206). — PEDRO BOSCH GIMPERA: artículo sobre Cerralbo, *Necropolis ibériques* (Congr. Int. d'Anthr. et Arch. Préhist. Compt.-rendu de la XIV ses., Ginebra, 1912) [Anuari 1913-14, pág. 940]. — VICENTE BARDAVIL PONZ: *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Zaragoza, 1914. — F. IBARRA: *Illici, su situación y antigüedades*, 1880. — H. SANDARS: *Pre-roman Bronze votive offerings from Despeñaperros in the Sierra Morena* (Archaeologia, LX, pág. 69). — DEL MISMO AUTOR: *The Weapons of the Iberians*, Oxford, 1913. — DEL MISMO AUTOR: *Les Armes d'Almedinilla* (Rev. Archéol., 1907, tomo I, pág. 177). — DEL MISMO AUTOR: *Notas sobre la puente quebrada de Jaén*, 1913. — J. DECHELETTE: *Les petits bronzes ibériques* (L'Anthropologie, 1905, pág. 29). — DEL MISMO AUTOR: *Agrafes de ceinturons ibériques d'origine hellénique* (Extr. de Opuscula archaeologica Oscar Montelius septuagenario dicata, 1913). — DEL MISMO AUTOR: *Observations sur les torques* (Rev. Arch., 1913, pág. 231); *Arqueología celtio-romana (en Galicia)*, artículo acerca de un torque céltico de oro (B. A. H., LXI, pág. 534). — E. ALBERTINI: *Note sur la provenance d'une statuette ibérique* (Rev. Arch. Bibl. y Mus., Sept.-Dic. 1916, pág. 294). — ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Antigüedades ibéricas de Torredelcampo (Jaén)*, artículo sobre un idólilo ibérico de marfil con triángulo sexual y rizosa cabellera, único en su clase (B. A. H., 1916, tomo LXIX, pág. 201). — E. GAUDOZ: *Gargantua, essai de mythologie celtique* (Journ. des Sav., 1868, pág. 658). — J. LEFLOQC: *Etudes de mythologie celtique* (Journal des Sav., 1869, pág. 443). — J. COSTA: *Cuestiones celtibéricas: Religión*, carta a D. Fidel Fita, publicada en el *Diario de Huelva*, Sept. 1877. — MAURY: *Mythologie celtique* (J. des Sav., 1888, págs. 330 y 429). — J. LOTH: *Le Dieu Lug, la terre mère et les Lugoves* (Rev. Arch., 1914, pág. 205). — ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR: *Los Lucoves, Dioses gallegos y celtibéricos* (B. A. H., tomo LVI, página 349). — EUGENIO URROZ ERRO: *Prehistoria religiosa del país vasco* (Euskal-Erria, Oct. y Noviembre 1916). — P. FLÓREZ: *Descendencia de los iberos españoles. — Versiones bíblicas y tradiciones hebreas sobre los iberos. — Nación ibera: Su primitiva situación.* — J. CABRÉ: *Objetos ibéricos de Calaceite* (Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1908). — CUIVEIRO PISOL: *Iberia protohistórica*, 1891. — E. LEGUINA Y VIDAL, BARÓN DE LA VEGA DE HOZ: *La Espada española*, Madrid, 1914. — J. ZUAZO Y PALACIOS: *Meca*, Madrid, 1916. — M. SERRANO SANZ: *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza, etc.*, Madrid, 1912 (defiende la tesis oriental ibera). — IGNACIO CALVO Y JUAN CABRÉ: *Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*, Madrid, 1917. — E. VELASCO: *Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos*, Victoria, 1915. — P. BOSCH: *La cultura ibérica a la ratlla d'Aragó* (página artística de *La Veü de Catalunya*, 5 Marzo y 19 Febrero 1917).



Fig. 107. — Panorama de las excavaciones en la neápolis de Ampurias. (*Anuari d'Estudis Catalans*.)

CAPÍTULO IV

LAS PRIMERAS COLONIAS

Los fenicios y Tharsis.— No es muy extensa la bibliografía de obras generales sobre el pueblo fenicio, siendo, en cambio, numerosas las monografías sobre aspectos particulares de su religión, colonias y comercio. Entre los extranjeros merecen especial mención las obras de Scholz¹, Pictet², Hengstenberg³, Heeren⁴, Gesenio⁵, Crenzer⁶, Bertou⁷, el clásico libro de Movers⁸, las producciones de Guys⁹, Keurick¹⁰, Bourgade¹¹, Hübner¹², los interesantes trabajos de Renan¹³, la labor de Davis¹⁴ y Poulain de Bossay¹⁵, sin olvidar las investigaciones de Schröder¹⁶, Levy¹⁷, Bargés¹⁸, Lenormant¹⁹, Bournouf²⁰, Menant²¹, Maspero²², Nöfdeke²³, Regnier²⁴, Rawlinson²⁵, Ledrain²⁶, Babelon²⁷ y Hoffmann²⁸; el año 1890 se publicaba la traducción española de la *Historia de los fenicios*, de Pietschmann²⁹, y en 1897 daba a conocer Bonsor³⁰ sus importantes descubrimientos; del año siguiente es una monografía de Laignes³¹ sobre las necrópolis fenicias de Andalucía. Siguen a éstos los artículos de S. Reinach³², Berard³³, Jullian³⁴, Jalabert³⁵ y las publicaciones de Champault³⁶, Slouschz³⁷, Siret³⁸ y Dussaud³⁹, sin omitir las obras generales de Sayce⁴⁰, Lagrange⁴¹, Chabas⁴², Berger⁴³ y Cavaignac⁴⁴, completadas con los estudios concretos de Heuzey⁴⁵, Rougemont⁴⁶ y duque de Luynes⁴⁷. La producción española no va en zaga en este respecto, y desde los antiguos ensayos de Salazar⁴⁸, Aldrete⁴⁹, Mondéjar⁵⁰, Pinedo⁵¹, Pérez Bayer⁵², Villanueva⁵³, Horozco⁵⁴, Castro⁵⁵, Oliver y Hurtado⁵⁶ y Vera⁵⁷ sobre lengua fenicia o antigüedades gaditanas, sigue en aumento la producción literaria después de los descubrimientos de Cádiz y aparecen las eruditas publicaciones de Berlanga⁵⁸, el artículo de *Los fenicios en Galicia*, de Maciñeira Pardo⁵⁹, los *Hallazgos de Villaricos*, del P. Quirós⁶⁰, los substanciosos trabajos de Mérida⁶¹ y Pelayo Quintero⁶², un artículo de Fernández López⁶³ y otros de Blázquez⁶⁴ sobre noticias geográficas de Pytheas, un libro de Rubio de la Serna⁶⁵ y el estudio de Fernández y González sobre *El vascuence y las lenguas semíticas*⁶⁶.

Las primeras noticias que tenemos de los fenicios no son transmitidas por ellos, las conocemos gracias a los relatos de los geógrafos e historiadores clásicos; Diodoro de Sicilia da cuenta del espíritu especial y característico de este

pueblo, de una idiosincrasia espiritual única en la antigüedad y cuyos hechos o no quiso escribirlos, por no ser hazañas y empresas guerreras, o no llegaron a nosotros si acaso hubo de cantar las artes de la paz y las prosperidades mercantiles.

Conviene conocer la psicología de esta raza que se ponía en contacto con los primitivos iberos y había de influir en su cultura, en su civilización y en sus creencias quizás más de lo que vulgarmente se cree. ¿A qué estirpe pertenecían? ¿Cuál fué su misión en la Historia? La contestación a estas dos preguntas es antecedente necesario para hablar de su llegada a la península.

Mucho se ha discutido acerca de su establecimiento en Siria, de su lengua de tronco semita y de la contradicción aparente inserta en la Biblia, que los hace hijos de Canaán y descendientes de Cham. La lengua fenicia, por las inscripciones descubiertas, por cierto no muy numerosas, y por las monedas y nombres geográficos, es parienta cercana del hebreo; por otra parte, afirma Renan que el carácter semita rechaza la industria, no tiene espíritu político, carece de organización municipal, la navegación y el comercio le repugnan: ¿cómo explicar esta anomalía? El sabio francés resuelve el problema diciendo que el fondo de la raza es chamita y que una invasión semita posterior dominó el país imponiendo su lengua, pero asimilando el carácter étnico de los dominados; mas esta solución le parece arriesgada, por creer muy extraño que razas inferiores como las que habitaron el territorio fenicio antes de la invasión semita pudieran cambiar el modo de ser de los conquistadores⁶⁷. Ricardo Pietschmann se hace cargo del supuesto espíritu atribuido a la estirpe semítica y sustenta la opinión de que, aun concediendo caracteres marcadísimos a las ramas semitas, debe recordarse el ejemplo perenne de la raza judía, obligada por la opresión a cambiar de rumbo y de aficiones, no debiendo olvidarse estas circunstancias que influyen en el destino de los pueblos, ocurriendo lo mismo en los fenicios semitas, que por situación geográfica⁶⁸ se vieron impulsados hacia el mar, convirtiéndose en navegantes por condiciones políticas, al verse rodeados de pueblos fuertes y conquistadores, al igual que sucedió en los comienzos de la Edad moderna con la decantada vocación marítima de los portugueses.

Si existió realmente una emigración de tribus fenicias desde el *Punt* de los egipcios, o sea desde la costa árabe del mar Rojo hasta la Siria, ¿cuándo tuvo lugar esta emigración?; ¿fué posterior a las expediciones coloniales hacia ambas cuencas del Mediterráneo?; ¿los chamitas anteriores fueron también arriesgados navegantes? Son éstos otros tantos problemas que todavía no han hallado solución.

El carácter dominante de los fenicios históricos es el espíritu de empresa; de condición aventurera, se lanzan a los peligros del mar para alcanzar ganancias y posiciones ventajosas, sin miedo a establecerse en lejanas tierras si la nueva patria era un territorio propicio al bienestar; para ellos parece escrito el proverbio latino: *Ubi bene ibi sit patria*. No tuvieron una civilización propia, pero supieron tan a maravilla adaptarse a la cultura de los pueblos progresivos que trataban y conocían, tal don de asimilarse en un sentido práctico los adelantos de los otros pueblos, que sin nada original fueron los verdaderos civilizadores del Occidente y los transmisores del arte y del progreso oriental.

Los fenicios que llegaron de Oriente a la península ibérica colonizaron antes, como es natural, el Mediterráneo oriental y la costa ligur-ibérica, desde los Alpes

a los Pirineos, extendiéndose luego más allá en la costa oriental de la península pirenaica; estas factorías, en época temprana, fueron sacrificadas a los establecimientos de los griegos. Pero no puede dudarse de esa previa existencia, pues se encuentran huellas de nombres semíticos incluso en la época griega, y también lo demuestran las relaciones de Carthago con esas tierras, que por vez primera hallamos mencionadas en la reunión del ejército del año 480. La existencia de una comunidad fenicia en Massilia parece demostrarse por la célebre mesa de sacrificio, acaso en el siglo v (a. de J.C.); de todas maneras, en estas cercanías se ha de buscar el sitio en que por vez primera encuentran los fenicios el estaño *gallico* o *britannico* y el ámbar del mar del Norte, y quizás desde allí marchen al lugar de su producción después que han conseguido en Tharsis un punto central y firme para su poderío en el Oeste y al propio tiempo un punto de partida para ulteriores expediciones⁶⁹.

El nombre Tharsis desde la misma antigüedad dió lugar a confusiones bien explicables por las influencias posteriores de la colonización griega y la dominación cartaginesa, originando esto que se aplicase ora al levante, ya a ciudades determinadas del mediodía de España; la mayor alteración la causaron los traductores alejandrinos, que no sabían dónde podía estar *Tarschisch*, y Josefo colocaba *Tarsus* en Cilicia. Hoy día se cree que Tharsis equivalía a la *Tartessos* griega, cuyo territorio, al parecer, se extendió hacia Oriente, hasta el actual Júcar, allí donde la costa oriental de la península da frente a *las Pitiusas*, en cabo de la Nao. Allí, del lado acá de las columnas, surgió abundante número de establecimientos fenicios, contándose entre ellos *Sexi*, *Malaca*, *Carteya* y otros muchos. En cuanto a su antigüedad sólo pueden inferirse sospechas, pues tenemos que contentarnos con admitir lo que va apareciendo en la tradición de ulteriores acontecimientos históricos; deben ser anteriores evidentemente a las ciudades fenicias situadas del lado allá del estrecho y parece confirmarlo una leyenda de fundación gaditana que enumeraba entre los grados previos de la de Gades, la de Sexi⁷⁰.

Pero Tharsis hacia Occidente abarcaba el territorio del río de igual nombre (*Betis* de los romanos) con la costa desde el estrecho hasta el Anas (Guadiana); y frente a la desembocadura del primer río, que entonces tenía otra forma y por cuyas aguas entraban tierra, muy tierra adentro, fundaron los fenicios a Gades (*Gádêr*), «la fuerte», centro de los establecimientos semitas de Tharsis. La riqueza principal de la tierra de *Tarschisch*⁷¹ y su gran fuerza de atracción para los fenicios descansaba en la abundante plata que especialmente se obtenía en las fuentes del río. Pero también podían adquirirse otros metales preciosos, como el oro, el tan escaso y codiciado estaño, hierro y cobre, unos explotados en la misma tierra y otros porque fluían con el tráfico de partes remotas de la península. Además, en los ríos próximos existía el caracol que da la púrpura y gran cantidad de peces de las especies más buscadas. Lo que la antigüedad clásica ha transmitido sobre datos positivos respecto de la antigüedad de Gades, está tan íntimamente relacionado con las tradiciones sobre la fundación de Útica, que sólo unido con ellas podrá encontrarse su valor. La mención más antigua de Tharsis se remonta al siglo x (a. de J.C.); en tiempo del rey Salomón, o sea hacia el año 1000 (a. de J.C.), se dirigen grandes buques fenicios, que por eso se llamaban viajeros de Tharsis, hacia la ciudad que estaba en los dominios de

Javan, es decir, en el Oeste, y que era rica en oro, plata, plomo, hierro y estaño. En el adorno sagrado del sumo sacerdote judaico figuraba la piedra preciosa Tarsis y en la tabla de pueblos del *Génesis* se nombra a Tarsis como segundo entre los hijos de Javan, lo cual prueba que para los hebreos el concepto de la tierra y sus productos era corriente en época muy remota, por lo menos no mucho después del comienzo de la monarquía⁷².

La fundación de Gades se fija por Timaios en el año 1100, y esto unido al sincronismo de Útica, da cierta seguridad a esta fecha, y, como dice Meltzer, la colocación cronológica tiene realmente base sólida y las fuentes coinciden en que Tiro puso en ejecución la idea de fundar a Gades como asunto público realizado en gran escala; de aquí cabe inferir que al suceso hubo de preceder un desarrollo más extenso del tráfico, buscándose entonces un nuevo punto de apoyo, y así Gades vino a ser un lugar previo de la dirección occidental de los fenicios hacia una soberanía efectiva de los territorios próximos. Por tanto, el hecho supone un conocimiento completo de la tierra que entonces se trata de explotar sistemáticamente; fué por tanto, según Meltzer, el alto final del primer gran camino seguido por los buques fenicios a la caza del lucro, llegando a ser Gades el punto de partida y la base de ulteriores empresas en aguas atlánticas, tanto hacia el Sur como hacia el Norte.

Muy enlazada con la colonización hispana se halla la tradición de los establecimientos fenicios en la costa de África que mira al Atlántico, pues así como habla de la fundación de *Lixus* y del tráfico activo con el interior, puede colegirse como no improbable la existencia de factorías al O. y N. de la península ibérica. Dice el relato tradicional que las ciudades más allá de las columnas de Hércules habían sido fundadas poco después de la guerra troyana. Los viajes de los fenicios se extendían cada vez más al N., a lo largo de las costas atlánticas de Europa; ocurrió buscar las fuentes mismas de la producción del tan deseado estaño y las del ámbar, emancipándose mediante un tráfico inmediato de las alternativas del intercambio con iberos y ligures. Para lograrlo hicieron vela hacia Galicia, que entonces también daba estaño, llegando a las costas occidentales gallegas y de allí a las islas Sorlingas, a Cornualles y a la actual costa alemana del mar del Norte⁷³.

De la estancia de los fenicios en Galicia mucho se ha discutido, defendiéndola Humboldt, Saralegui, Murguía y Maciñeira; este último estima que el gran rompeolas de Estaca de Vares y la grada para la construcción de navíos atestiguan la presencia de aquellos intrépidos navegantes. El río Sor toma su nombre de la antigua denominación de Tiro y la *Peña das Rodas* es un altar fenicio. Rechaza Hübner todos los argumentos de Maciñeira como insostenibles y dice que Sor es la corrupción del Sais de Mela, y en cuanto al antiguo camino de Vares a Puentes, por la cresta de la sierra Faladoira, lo cree prerromano, pero no se advierte ningún vestigio fenicio. Mesquita de Figueiredo ha publicado una nota interesante acerca de las ruinas de antiguos establecimientos de salazón descubiertos en el Algarbe y de origen fenicio⁷⁴.

Respecto a la cuestión de si los fenicios llegaron a las islas Canarias, Madera y Azores, diremos, con Meltzer, que esto no pudo ocurrir hasta la época cartaginesa, y en cuanto a prolongar sus viajes hasta las playas de América ha sido una hipótesis sostenida por Humbug y que tiene pocos partidarios.

Un problema queda por solucionar y es el referente al famoso pasaje de Varrón donde dice que los persas vinieron a España. No es el único texto sobre el particular, pues Salustio sostiene que Hércules, en su expedición a la península, vino acompañado de medos y persas. Fita lo explica, considerando que el imperio de Nabucodonosor y el persa de Kiros tuvieron, aunque pocos años, bajo su dominio a España, pues Cartago se declaró independiente de Persia imperando Kambises (529-520 a. de J.C.). D'Arbois de Jubainville da una interpretación parecida, identificando los persas con los tirios de la época de Kiros, cuando fueron sometidos por éste en 537.

El Comercio fenicio. — Muy interesante para el estudio de la colonización fenicia es determinar las orientaciones de su comercio, y de este punto concreto se ocupa Luis Siret, señalando el sitio probable de las islas Cassitérides. Acumula argumentos para probar que, dadas las indicaciones de Strabón, Avienus, Plinio y Pomponius Mela, las citadas islas son hoy llamadas de Morbihán, en las costas de la Armórica francesa. *Rufus Festus Avienus* describe el *(Estrimnis)* con su cresta rocosa vuelta hacia el viento templado del Mediodía; sus islas ricas en plomo y estaño, sus pobladores navegantes y mercaderes, sus puertos frecuentados por los comerciantes de Tartessio, Cartago y de las columnas de Hércules; en sus puertos se organizaban las expediciones a Irlanda, Inglaterra y extremo Norte. Esta relación concuerda con un pasaje de César que habla de los navíos de los *vénetos* que se habían sublevado en Armórica y coinciden sus palabras con la descripción que de las naves de los *æstrimnios* hace Avieno, luego son un mismo pueblo⁷⁵. Ahora bien, los primeros navegantes que conocieron estas islas del estaño fueron los fenicios, y siguiendo a *Rufus Festus Avienus*, que para su *Ora marítima* ha utilizado documentos púnicos, entre ellos el periplo de Himilcon, los puertos de la Armórica o de los *(Estrimnios)* estaban frecuentados por mercaderes cartagineses, gaditanos e iberos; claro está que éste es un cuadro de la situación comercial en el siglo VI, pero responde a un estado de cosas resultado de un comercio de varias generaciones. Ezequiel refiere en el siglo VII que el estaño llega a Tyro en naves de *Tarshis*; esto corrobora la necesidad de algunos siglos para establecer un comercio que ya es tradicional en la época del profeta. La comunicación marítima de *Tarshis*, los *(Estrimnios)* y Fenicia tiene relación directa con la fundación de Gadir. La misma leyenda contada por Strabón de que los fenicios intentaron por tres veces la fundación de la ciudad, buscando sitio adecuado en la población de los *Evitanos* (Motril), no lejos de la zona de minas de plata, en *Onuba* (Huelva), cerca de las minas de cobre, y, por último, en Gadir, pues allí las víctimas sacrificadas se mostraron propicias, es una prueba de que el comercio con los *(Estrimnios)* era muy antiguo y que la fundación se explicaba por sostener sus relaciones mercantiles con el Atlántico.

Deduce Siret su conocida tesis de que el comercio fenicio en España es muy anterior a la fundación de Gadir, afirmación más que probable, pero que lleva al ingeniero-arqueólogo a sostener que la segunda etapa de colonización fenicia data del siglo XII, en el cual los fenicios fueron desposeídos por los celtas de sus factorías del interior del país, buscaron el medio de sostenerse asegurando su comercio y fundaron Gadir. Por otra parte los cartagineses, herederos

de los fenicios, siguieron el mismo itinerario que sus predecesores, por lo cual podemos asegurar que el *periplo* o exploración de Himilcon reproduce la ruta fenicia a la Armórica (Siret).

Pueden considerarse, pues, tres épocas en la colonización semita: la primera, quizás sidonia, que Siret señala en el primer tercio del segundo milenio, en el cual descubren los fenicios los yacimientos occidentales de estaño y otros metales y efectúan un comercio prolongado y lucrativo. De este período los antiguos sólo nos han transmitido un vago recuerdo, que atestigua la prioridad comercial de los fenicios. El segundo período, hacia el siglo XII, se caracteriza, según Siret, por la llegada de los celtas, amigos de los griegos y enemigos de los fenicios, que permiten a los primeros desenvolver su comercio en detrimento de los semitas; los comerciantes griegos arriban a las costas de la Galia y establecen relaciones con los *Estrimnios*, de esta manera prescinden del intermediario fenicio y le hacen una ruda competencia. El tráfico se verifica probablemente por medio de los indígenas, entonces fué cuando llamaron Cassitérides a las islas productoras de estaño. Cuando la invasión celta, los sidonios tuvieron que evacuar España, sucediéndoles los tirios, que fundaron Gadir para conservar el monopolio de la navegación oceánica y el tráfico marítimo del estaño. La tercera época está caracterizada por la decadencia del comercio tirio y el surgir Carthago a recoger la herencia semita ⁷⁶.

Explicación clara puede darse de las escasísimas noticias del primer período fenicio en España, y son: el carácter eminentemente práctico del pueblo fenicio, que ocultaba con exquisito cuidado los rumbos de sus expediciones; la no existencia de un arte propiamente fenicio, que hubiera dejado inequívocos rastros de su paso, y, por otra parte, la opulencia de las ciudades fenicias, la abundancia de metales preciosos, la riqueza de sus mercaderes y el papel importantísimo asignado a estos atrevidos navegantes en la antigüedad, indicios más que suficientes para sostener la existencia de sus expediciones occidentales en tiempos remotísimos, sin que de sus derroteros se tenga especial noticia. Todas las conquistas de la Historia se han hecho a mano armada por pueblos poderosos que invadían un país para engrandecer la patria o crearse una nueva; los conquistadores imponían a los vencidos sus costumbres e introducían un arte y sus industrias, pero los fenicios eran unos pocos mercaderes perdidos en la inmensidad del globo, incapaces de levantar un poderoso ejército y de someter las tribus indígenas por muy primitivas que fuesen. Dice Siret que han conquistado el Occidente sin derramamiento de sangre, por el prestigio de su superioridad, por su habilidad de expertos comerciantes, con la paciencia, la astucia, el atractivo de su pacotilla de perfumes, ungüentos, drogas, la magia y demás recursos de hombres civilizados que se imponían con facilidad a las sencillas tribus ibéricas. Los israelitas, que tenían motivos para conocer a los fenicios, definían su comercio comparándolo a una cortesana que se prostituía en todos los reinos del mundo (Isaías). Se ha dicho de ellos que eran los ingleses de la antigüedad, y nada más exacto; dominaron en Occidente sin producir revoluciones violentas; no destruían las civilizaciones locales para substituir la propia, por el contrario, hacían lo posible para mantener aquélla, la cultivaban, la explotaban; halagaban a los naturales e introducían las mejoras compatibles con sus propios intereses, convirtiéndolas en nuevas ocasiones de tráfico ⁷⁷.

Los indígenas desconocían el valor de los metales y el éxito de la colonización estribaba en dejar a los naturales en la ignorancia del valor de aquellos productos; de esta manera el comercio de la plata fué tan lucrativo para los fenicios.

El erudito Víctor Berard ha encontrado, en el estudio de la *Odisea*, el catálogo de objetos que constituían el muestrario del mercader fenicio. Para él, la *Odisea* es la integración en un *nostos* griego de un periplo y de un poema semíticos; por lo tanto, encierra una riquísima información acerca de la navegación y el comercio fenicios. Las baratijas que llevaba el comerciante fenicio para engañar a los pueblos bárbaros se llamaban *ἀθυρματα*, que significa juguetes y adornos sin valor, bujerías de vidrio; entre ellas figuraba el *κόκκος*, pasta vidriosa coloreada de verde, y el *jesbet*, clase de vidrio azulado. Empleaban también otro medio de atraer a los naturales, y era el de las bebidas fermentadas, como los piratas del siglo xvii y hasta los pueblos colonizadores en nuestros días; estas bebidas eran, entonces, el *oínos*, el *néctar* y el *massikos*, acompañadas de una especie de aperitivo denominado *κακτών*. A cambio de estas bagatelas obtenían los fenicios hierro, cuero, pieles, bueyes, minerales, esclavos y mujeres para el harén o para los sacrificios.

Es necesario no confundir los objetos de arte y la industria fenicia, característica de las épocas posteriores, con el período antiguo de su civilización; entonces no conocían la industria del vidrio, los ídolos y *escarabajos* egipcios no fueron objeto de transacción comercial hasta el siglo xv o xiv, en que eran muy estimados en los países griegos, y mucho más tarde los fenicios los imitaron o los compraron para venderlos en todas las costas del Mediterráneo (Siret).

El estudio detenido de 500 tumbas neolíticas ha permitido a Luis Siret el afirmar que los fenicios llegaron por primera vez a España al final de la piedra pulimentada, ocultando cuidadosamente el uso del bronce, merced a lo cual pudieron explotar con suma facilidad los aluviones estañíferos de las Cassitérides y los tesoros minerales de la península, sin que los indígenas sospechasen el empleo y destino de aquellos riquísimos filones de su suelo. En los restos encontrados aparecen, como ya hemos señalado al tratar de la Edad de la piedra, productos importados, como el ámbar, jade, la turquesa occidental o *callais*, las conchas, el huevo de avestruz, el marfil de elefante y de hipopótamo y los frascos de perfumes, que constituían la pacotilla del mercader fenicio, salvoconducto para ganarse la voluntad de los iberos y extraer la codiciada plata del solar hispano. Tradición de la riqueza de España en metales argentíferos es la famosa leyenda, relatada por Diodoro, del incendio de los Pirineos y de los ríos de plata producidos por la fusión del metal sometido a la acción del calor; esta leyenda es una prueba inequívoca de la existencia de plata en Iberia y de la fama de ser un país rico en esta clase de substancias metalúrgicas. Si los fenicios lo exportaban, claro es que sea explicable su no existencia en las tumbas neolíticas, pero se han encontrado abundantes vestigios de una metalurgia primitiva, como crisoles, hornos, productos del tratamiento y minerales; los más interesantes entre estos últimos son los carbonatos de cobre, sulfuros de plomo argentíferos y un fragmento de plomo argentífero fundido. Siret explica estos hallazgos diciendo que eran mercancías preparadas para la exportación.

No era solamente la plata el metal exportado de España por los fenicios, era también el cobre de los ricos yacimientos de Huelva y el estaño de Portugal

y de Galicia, frecuentemente mezclado con oro. De estos últimos yacimientos pasaron a las *Cassitérides*.

Factor importantísimo en la colonización fenicia fué la religión, valiéndose de la superstición, de las artes mágicas y de las ceremonias del culto para adueñarse del ánimo sencillo de aquellas tribus primitivas, embaucadas por la ciencia misteriosa de los extranjeros. De esta época son los ídolos de piedra en forma de violón y de hacha, el triángulo sexual de alabastro y la figura simbólica del pulpo. Sobre todo, donde Siret nota los rastros fidedignos de la religión fenicia es en la palmera mística, representada en los esquistos grabados de Granada y Almería; una placa de la necrópolis de los Millares (Almería) representa la hoja de la palmera y en la misma forma la encontramos en las monedas púnicas, tan abundantes en la península. Maximiliano Apollinario halló en una sepultura de cúpula de *S. Martinho* una piña de calcárea en la cual se reconoce el racimo de la palmera. El culto de la palmera ha nacido en Oriente y ha sido transmitido por los fenicios. Los *betylos* son también muy abundantes en Iberia; *Beth-El* significa la casa de dios, mansión de *El*, dios de la palmera ⁷⁸.

La parte fenicia de España es la Andalucía moderna, la Bética romana, la Turdetania, Tartéssida o Tharsis prehistórica. Su eje es la cuenca del Guadalquivir, limitada al S. por la cordillera bética que se extiende paralela a la costa; el punto culminante de estas montañas alcanza la altura de 3.000 metros en Sierra Nevada. Los navegantes que llegaban del E. podían penetrar en Andalucía por las regiones bajas del O., donde desemboca el histórico Betis, pero para ello era preciso atravesar las columnas de Hércules, lo cual alargaba la navegación. Aunque lograsen internarse por el camino indicado, esto no quitaba valor a la ruta más directa por el SE. Aquí se presentaba otro obstáculo; había que salvar la cordillera Bética y, para lograrlo, los únicos caminos practicables eran los lechos de las corrientes de agua, por lo general casi en seco, y formados con gravas. La mayor parte descienden de las montañas y no tienen utilidad alguna, pero otros conducen a gargantas practicables que ponen en comunicación con las vertientes interiores; es posible que los antiguos hayan seguido ese itinerario. Más al E., en una comarca rica en plata, se halla el río Almanzora; en el sitio llamado Almizaraque, cerca de la playa de Villaricos, Siret ha encontrado galena y plomo neolítico e ídolos de hueso pintado; probablemente los fenicios llegaron allí. Pero el punto de desembarque es malo y no es de suponer que los conquistadores hayan arribado con sus flotas. El verdadero camino indicado para invasores que llegan del E. es el río *Andarax* o de Almería, que desemboca en un buen puerto, buscado ya por los antiguos; une el mar con la parte E. de Andalucía y conduce directamente a las ricas minas de cobre argentífero del O. de Sierra Nevada. No muy lejos está el sitio llamado *Los Millares*, a la entrada de un desfiladero; es la población neolítica más interesante que ha descubierto Siret, pues tenía una importancia estratégica excepcional. Por su situación era la puerta oriental de la Tartéssida y estaba destinada a proteger el país de la irrupción de invasores venidos del E. ⁷⁹ Esta circunstancia ha hecho pensar al publicista francés si los fenicios no llegarían acompañando a un pueblo de conquistadores, o si dejando por una vez su pacífica actitud de comerciantes, los semitas de Siria o los pobladores de la cadena del Líbano, viendo la resistencia de los naturales en alguna fracasada intentona, cambiasen de procedimientos y arribasen

a la península en son de conquistadores y con audacia de hombres de armas, sacrificando sus hábitos tranquilos por la riqueza inusitada de aquella tierra de promisión. Las circunstancias en verdad eran excepcionales, pues las muchas guerras de aquel entonces requerían un consumo grande de bronce y los fenicios, que conservaban sigilosamente el secreto de sus expediciones ultramarinas, sabían que en el lejano Tharsis se producía en abundancia el cobre y también había estaño y ruta para conseguirlo; ésta es la causa natural de la opulencia de los mercados fenicios, el lujo de sus ciudades y la natural abundancia de metales vendidos por los ávidos mercaderes de Fenicia.

Queda una cuestión por resolver: ¿fueron los sidonios los que de una manera constante comerciaron con la Armórica? Los estudios de Siret le han inducido a manifestar que el comercio del estaño con las *Cassitérides* lo hicieron los fenicios por mediación de los iberos, que poseían una flota y que conocían la ruta de Oriente. Razona el escritor francés de la siguiente manera: los fenicios es natural que mostrasen a los iberos el interés que para ellos tenía aquel comercio, pero acostumbrados a climas cálidos, los habitantes del país de las palmeras no se resignaban a continuas expediciones a comarcas frías y húmedas. Además, ningún resto de civilización oriental se ha encontrado en el Morbraz, a lo largo de las islas ni en el Morbihán. Acerca del *callais*, por muchos creído oriental, hay que tener en cuenta que existe otro llamado turquesa occidental con yacimientos en Francia (*Montebras*, Creuse) y en España (*Val de Flores*, Cáceres). Dionisio el Periegeta y Avieno son muy explícitos en este particular y convienen en reconocer la participación activa de los iberos en el comercio con las *Cassitérides*: la religión de los armoricanos neolíticos es ibérica y en Morbihán se descubren vasos caliciformes transportados por los iberos y característicos de su civilización⁸⁰.

Victor Berard sigue una opinión parecida a la de Siret respecto a las *Cassitérides*, pues supone estaban situadas en la desembocadura del Loira y de la Vilaine, en Piriac (Loira inferior) y en Villeder (Morbihán); sin embargo, cita un texto de Diodoro en el que se menciona a España como país productor de estaño⁸¹. En contra de la tesis fenicia de Siret, un sugestivo estudio de Salomón Reinach trata de probar que los descubridores del estaño fueron los frigios, fundándose en la interpretación de un texto de Plinio el naturalista⁸². El académico señor Blázquez opina que las *Cassitérides* no estaban en Inglaterra ni en las islas Sorlingas; las primeras islas que recibieron aquel nombre fueron las del Cabo de Santa María, enfrente de las cuales había yacimientos superficiales de estaño y hasta filones de este metal que se siguieron explotando durante la Edad media, según consta por testimonio del escritor árabe Maccari. Estos yacimientos fueron explotados, según Blázquez, por los samios y no por los fenicios. Agotados los yacimientos de la Bética y de la parte meridional de Lusitania, los cartagineses encontraron en Galicia nuevos yacimientos, estableciendo en las inmediatas islas depósitos de estaño y llamándolas también *Cassitérides*⁸³.

El problema de las colonias pregadiritas ha sido defendido por Movers; este autor admite un primer período de colonización fenicia en Iberia que se extendía desde el siglo *xvi* al *xii*, anterior a la hegemonía tiria y a la fundación de Gadir; habla también de una Gadir pretiriana y afirma que los fenicios, antes de Moisés, llevaban a Palestina y a Egipto los productos de España. D'Arbois

de Jubainville no admite la hipótesis de una Gadir pretiriana, pero no discute la cuestión de las colonias anteriores a Gadir. Dechelette, como veremos luego, es contrario al parecer de Siret y a la tesis de Movers.

La prosperidad fenicia se debió por tanto a la explotación de los minerales de Occidente; los fenicios, como verdaderos parásitos del mundo antiguo, según acertada frase de Siret, se enriquecen a sus expensas. Ya indicamos que la primera fase de la colonización fenicia corresponde a la hegemonía de Sidón; la segunda empieza en España con la fundación de Cádiz y coincide con la hegemonía de Tiro, prolongándose hasta la destrucción de esta ciudad por Nabucodonosor de 587 a 574.

Cuando Tiro se puso al frente de los asuntos fenicios, éstos habían cambiado; la causa del cambio desfavorable para el poderío fenicio era la aparición de un pueblo nuevo, en opinión de Siret el celta, o la intervención de los griegos, rivales de los fenicios y aliados a los indígenas para combatir al enemigo común. La inferioridad de los fenicios para luchar en tan desiguales condiciones, hizo que pensasen los tirios en sacar el mejor partido posible de su situación; la marina fenicia era aún superior a la griega, y si habían perdido el monopolio del comercio mediterráneo, lograron impedir a sus competidores el penetrar en el Océano. Para guardar el estrecho fundaron Gadir hacia el año 1100; era una posición estratégica; custodiaba el estrecho y al mismo tiempo era una escala y una factoría. Esto prueba que los fenicios conservaban todavía relaciones comerciales con algunas regiones; tenían probablemente aliados, y la llegada de los helenos no suprimía toda posibilidad de competencia, sobre todo respecto a las *Cassitérides* y a los productos de las regiones insulares. Los griegos podían llegar a la Armórica por los valles del Ródano y del Loira; podían también, por el Ebro, alcanzar las regiones estañíferas de Galicia, pero de todos modos los caminos terrestres presentaban muchos inconvenientes, mientras que la ruta marítima ofrecía grandes ventajas, y el estaño de la Céltica se contaba entre los primeros productos que enriquecieron a Gadir ⁸¹.

Siret, que conviene con Movers en establecer como tesis la existencia de una colonización *pregadirita* en la península, cree encontrar una razón etimológica en el nombre de Gador que lleva la población moderna de *Los Millares*, y que está a tres kilómetros de la prehistórica; esta denominación pudiera indicar el sitio y establecimiento de una Gadir occidental. Dechelette se muestra muy asombrado por la teoría de señalar la fundación de Gadir precisamente en la época de la decadencia del poder fenicio, cuando parece debiera ser todo lo contrario; trata de combatir la opinión de Siret sobre el cambio sufrido en la civilización ibérica por la aparición del bronce y la supuesta ruina del poder fenicio. Combate el argumento de que el arte de fortificación de las poblaciones es distinto, pues responde a una evolución del mismo; replica Siret que no puede ser así, porque las fortificaciones de la Edad del bronce son inferiores a las del eneolítico e indican por tanto un retroceso. Respecto a la desaparición de los ídolos, dice Dechelette que la confección de los iconos se había modificado y que la materia de fabricación era entonces la madera y la arcilla, y por eso han desaparecido; contesta Siret que se han conservado muchos objetos de madera de esa época, y, sin embargo, no hay entre ellos ningún ídolo. Acerca del *altar con cuernos*, donde Dechelette ve la continuación del arte egeo en España y de

la influencia me literárnea, responde Siret con la propia confesión de su sabio contrincante, el cual asegura que entre los celtas el culto del toro y de otros animales cornúpetos se extendió tanto que los habitantes primitivos de Europa substituyeron el toro por el carnero ⁸⁵.

Entre las civilizaciones del bronce y del hierro hay grandes diferencias, que ya expusimos. Parece ser que la aparición del hierro coincide con una disminución o casi desaparición del carácter belicoso. La incineración es peculiar de la Edad del hierro, y en las sepulturas se hallan los siguientes objetos: urnas cinerarias con coberteras de tierra gris o negra, lisas o decoradas con incisiones, *torques* de bronce, fibulas serpentiformes de bronce, brazaletes de bronce, pendientes, anillos de bronce o plata, y placas delgadas de bronce con ribetes de hierro; todos estos objetos, como las urnas, pertenecen a la civilización europea del hierro, sobre todo a la de Hallstatt. Algunas veces entre el mobiliario se encuentran objetos de cerámica de forma diferente, de color claro, más finos y mejor cocidos, o perlas pequeñas redondeadas, de cuarzo recubierto de esmalte. Esta ollería y estas perlas son idénticas a las descubiertas en las necrópolis fenicias de España y de Carthago; de manera cierta anuncian la presencia o la proximidad de los fenicios, aunque sean en corto número; dice Siret que son argumentos más decisivos porque los descubrimientos de la primera fase del hierro son poco numerosos, mientras que los restos de la Edad del bronce son muy abundantes. Famosa es la necrópolis de *Herrerías*, en una región de minas de plata a tres kilómetros del mar; las tumbas son fosas de incineración conteniendo urnas, y entre ellas se halla el tipo indígena, y otras de forma y factura parecida a las de los cartagineses, con bandas horizontales rojas y negras; la cerámica fenicia también está representada por lámparas abiertas con dos picos. Las joyas se clasifican en dos grupos: los brazaletes y ornamentos de collares indígenas, al lado de los huevos de avestruz pintados, de las perlas fenicias de oro y de una presea de plata figurando la luna en creciente con el disco, símbolo esencialmente fenicio ⁸⁶. Necrópolis parecidas han sido descubiertas por E. Bonsor en Carmona.

Una necrópolis exclusivamente tiria, sin ninguna mezcla de elemento indígena, es la de Villaricos, explorada por Luis Siret; está cerca del mar, próxima a la antigua Baria. Allí se han excavado 400 sepulturas tirias, cartaginesas, romanas, visigóticas, bizantinas y árabes. En el grupo tirio las hay de dos clases: las más pobres son sencillas fosas de incineración con lámparas y huevos de avestruz pintados como los de Herrerías y Carmona; las otras son grandes cámaras construidas a cielo abierto en la ladera de la colina, recubiertas de edificación de piedras, cimentadas con tierra, y bóvedas salientes. Se han descubierto los sarcófagos de madera de cedro en los cuales los tirios habían depositado sus muertos; con los restos de los esqueletos se hallaron muchos pendientes de oro, perlas de vidrio, plata, oro, ámbar, coral, amuletos egipcios de pasta, fragmentos de cofrecillos de madera con asas de bronce, huevos de avestruz y vasos. Delante de la puerta, y en el pavimento de la gran cámara, una pequeña fosa contenía los huesos incinerados de un niño, y a su lado perlas y amuletos; esta tumba es indudablemente tiria en casos del mismo género; el P. Delattre cree que son los restos de niños sacrificados a Moloch ⁸⁷. La necrópolis tiene otra particularidad muy atendible, y es que parece haber sido violada y destruida a mano armada;

ahora bien, los objetos presentan caracteres de ser del siglo VI, precisamente la época del desastre de Tiro, sitiada durante trece años por Nabucodonosor. La desgracia de la metrópoli trajo consigo la de las colonias; Gadir fué amenazada, quizá cayó en manos del enemigo, pero Carthago, cuyo poderío había crecido considerablemente, vino en su socorro; los indígenas fueron rechazados y el poder púnico restableció las destruidas colonias.

Durante la hegemonía de Tiro, o sea desde el 1100 al 600 (según la hipótesis de Siret), los fenicios no fueron nunca dueños de España; al principio no tenían más que Gadir, luego fueron estableciendo colonias a lo largo de la costa; su influencia no penetraba en el interior de la península, ocupada por las razas celtíberas.

Civilización fenicia.— Si algo espiritual de los fenicios hubo de influir en las ideas y concepciones de los indígenas hispanos, fué la religión, empleada por los colonizadores como medio de dominación.

Dice con verdad Maspero que es difícil señalar el puro canon de la religión fenicia cuando las corrientes místicas de Caldea y de Egipto tuvieron tanta importancia en la formación de sus creencias; el dios pescado de Babilonia se llamaba Dagón en Ascalón, y la diosa Astarté es la misma Ishtar babilónica; la leyenda de Isis y de Osiris emigró a Biblos, convirtiéndose en la de Adonis y Astarté. Aseguraban que el cuerpo de Osiris, despedazado por Tiphón y lanzado al mar, había flotado sobre las olas arribando a la costa de Siria, donde había permanecido durante largos años. Thot se naturalizó fenicio, conservando en su nueva patria el rango de historiógrafo divino y de inventor de las letras. En Siria cada pueblo, cada ciudad, cada tribu, tenía su señor (*adon*), su dueño, su Baal, que tenía un nombre peculiar para distinguirlo de los *Baalins* de las ciudades vecinas. Los dioses de Tiro y de Sidón se llamaban Baal-Sour el dueño de Tiro y Baal-Sidón el dueño de Sidón. Los que personificaban el principio del fuego celeste en toda su pureza, del sol creador y motor del universo, eran calificados de rey (*melek*, *molok*) de dioses; Kronos se apellidaba el de Biblos, y Melkarth, el gran dios de Tiro, cuyo culto se propagó hasta las más lejanas colonias, no era más que el Baal de la necrópolis. Cada Baal estaba unido y se desdoblaba en una divinidad femenina, su compañera la Baalat de la ciudad, la reina (*Milkal*) de los cielos; llevaba el nombre genérico de Astarté, pero a veces agregaba el nombre del dios compañero. El carácter de estas divinidades no puede definirse fácilmente; los *Baalins* son casi todos encarnaciones de las fuerzas de la naturaleza, del sol, de los astros; las *Astartés* presiden el amor, la generación, la guerra, la sucesión de las estaciones. Dioses y diosas habitan las crestas de las montañas, los bosques, las corrientes de agua; se revelan a los mortales en las alturas (*Bamoth*), se alojan en los árboles, en los manantiales, en las piedras toscas (*betylos*), en los dólmenes, en los bloques tallados en columna⁸⁸.

Como Fenicia no formó jamás una unidad política, se explica que nunca haya tenido un gran dios Baal. *Melkarth*, el Baal de Tiro, fué asimilado por los griegos a Herakles y es sencillamente *Melek-Karth* (el rey de la ciudad); *Eshmun*, asimilado al Asklepios griego, no ha sido posible aún explicar su nombre. Cuando el fenicio hablaba de un Baal, se refería a su dios local⁸⁹.

En otro sistema, que fué el más conocido por los griegos, siete dioses, los

Cabyres, hijos de Sydyk el verídico, representaban los creadores del universo agrupados alrededor de un octavo, que era Eshmún, que los dominaba a todos; su mito era popular en las ciudades marítimas, que lo difundieron en las costas del Mediterráneo y sobrevivió a la colonización fenicia.

Los cultos cananeos, dice Maspero, llevaban consigo una cantidad de ceremonias sangrientas o licenciosas. Los *Baalins* reclamaban imperiosamente el derramamiento de sangre, no sólo de animales sino también de hombres, pues en circunstancias graves se exigía por la divinidad el sacrificio de los primogénitos, y en casos de peligro público el rey y los nobles ofrendaban, no una víctima solamente, sino todas aquellas que el dios escogiese. Las quemaban a su presencia y el olor de la sangre aplacaba el furor de la divinidad; el sonido de las flautas y los gritos de alegría debían acallar los gemidos de las víctimas, y para que la ofrenda fuese eficaz, las madres debían estar allí vestidas con sus mejores atavíos. Las Astartés, si bien menos crueles, no eran menos exigentes; prescribían a sus sacerdotes la flagelación, las mutilaciones voluntarias y hasta la pérdida de la virilidad; muchas divinidades femeninas no aceptaban como servidores más que a las cortesanas y a los sodomitas⁹⁰. Reinach duda de

la existencia de ritos crueles en la religión fenicia y dice han sido inventados por sus enemigos; debían ser simulacros o comedias rituales⁹¹.

Adonis (el señor) era el dios de Biblos, y dos veces por año los peregrinos acudían al santuario de Aphaka, en el valle del río Adonis. En el solsticio de verano, los misterios a que asistían eran de carácter fúnebre; la diosa Astarté se había enamorado de Adón, Adonim (Adonis), pero un rival celoso, escondiendo su rencor en el cuerpo de un jabalí, había dado muerte al amado. Fenicia entera se asociaba al duelo por la desgracia de Astarté. A la llegada del otoño, Adonis resucitaba e iba a reunirse con su adorada; el júbilo y la alegría más escandalosa se apoderaba de los fieles, y las mujeres se entregaban a los extranjeros, dedicando el salario al tesoro de la diosa.



Fig. 108. — Sarcófago fenicio de Cádiz.



Fig. 100. — Sarcófago fenicio de Cádiz.

No sabemos nada cierto sobre las ideas de los fenicios sobre la otra vida. Su cosmogonía es igualmente oscura. Los relatos fenicios de la Creación que nos han transmitido los griegos, son muy semejantes a las tradiciones babilonias; el caos, fecundado por un soplo divino, produce dos principios, masculino y femenino, de los cuales surge un huevo, que, partiéndose, forma el cielo y la tierra. Los templos fenicios eran pequeños y se hallaban contruidos al estilo egipcio. En la parte exterior había muchos santuarios al aire libre con altar de piedra y postes sagrados. Fenicia tuvo sacerdotes y sacerdotisas, y algunas jerarquías estaban reservadas para las familias reales⁹².

Este fué el culto que los fenicios trajeron a España, donde tuvieron uno de sus más famosos santuarios de Melkarth, el templo de Cádiz erigido en su honor. Melkarth es el Hércules tirio y el dios navegante, símbolo de la colonización fenicia en el Mediterráneo. Lástima que no tengamos una descripción del templo que sea digna de crédito, porque las narraciones del poeta Silio Itálico y del propagandista religioso Filostrato dejan mucho que desear; podemos sin embargo reconstruir aproximadamente la forma del templo con los datos que nos suministra el de Amrith (Maratus), único templo fenicio del cual se conservan ruinas considerables. En el centro de un gran patio (*tememos*) rodeado de pórticos, estaba la *cella* o santuario residencia del simulacro divino, que era por lo general una piedra o monolito (*betylo*); delante del templo había tres grandes cilindros terminados en punta cónica, especie de *phalus* gigantescos. Silio Itálico dice que en Cádiz el símbolo divino era el fuego inextinguible conservado por los sacerdotes; Filostrato habla de dos columnas de oro y plata con inscripciones en letras desconocidas, y del olivo de oro de Pigmalión, cuyo fruto era una esmeralda, símbolo, según se cree, del Melkarth tirio. Leite de Vasconcellos trata de probar la existencia de santuarios fenicios de Herakles y Saturno (*El*) en el cabo San Vicente y en Punta de Sagres (*Pr. Sacrum*).

Otra divinidad siria, de que habla Lampridio en la *Historia Augusta*, tuvo su culto arraigado en España y fué la diosa *Salambó*, como consta por las actas de las mártires Santas Justa y Rufina; no podemos, aun poseyendo este testimonio, asegurar si el culto fué muy antiguo en la península, pues el nombre de la divinidad suena, más que a fenicia o cananea, a mezcla posterior de las deidades sirias en tiempo de la dominación romana, durante la cual hubo un trasiego enorme de divinidades orientales y apariciones y resurgimientos de cultos secundarios, que tomaron entonces una preponderancia inusitada por la moda o el

capricho de los emperadores. Por otra parte, Rodrigo Caro sustenta el parecer de que la por él llamada diosa Salambona fuese una heredera de la Astarté o Venus del mito de Adonis, lo cual nos afirma en nuestra opinión de que en Sevilla se adoraba a la descendiente siria de la diosa cananea, sin que pueda pensarse que durante la colonización fenicia ocurriese el existir un culto tergiversado e imitador de otro, cuando el original, modelo y prototipo se hallaba en aquella ocasión vigente y en pleno conocimiento.

Si podemos dudar del culto anterior, no sucede lo mismo con el de los Cabyles o Cabiros, del cual conservamos testimonio fehaciente en las monedas de *Ebusus*, de plata, que muestran en el anverso un cabiro puesto en cuclillas, ornada la cabeza de tres cuernos o plumas, teniendo en la mano derecha un martillo y en el brazo izquierdo una serpiente arrollada; estas monedas, como dice Hübner, no se encuentran sólo en las Baleares, sino en otros sitios, lo cual demuestra que fué una acuñación púnico-sícula que duró mucho tiempo, pues hasta la dominación romana aparecen en curso. Abundan las de Málaga, estudiadas por Berlanga. El culto de los Cabiros parece que tuvo su principal foco en la isla de Ibiza.

* * *

Respecto al arte fenicio en España, podemos afirmar con Hübner que el templo célebre de Cádiz ha menester de un nuevo Schliemann para descubrir sus gloriosos vestigios, quizás sepultados en el fondo del mar. En 1887 se descubrieron en Cádiz tumbas fenicias en un paraje llamado *Punta de Vaca*, y entre las tumbas, el famoso sarcófago antropoideo de mármol (figs. 108 y 109); en otra tumba próxima se habían encontrado amuletos y alhajas de indiscutible origen fenicio que señalaban el carácter de la necrópolis. Acerca del sarcófago, las opiniones son encontradas. Berlanga lo cree una piedra indígena, Hübner lo clasificó sin vacilación como de época anterior a la cartaginesa, probablemente de la Gades fenicia y del siglo v; Pedro Paris estima que es una obra griega, pues aunque nota su semejanza con un cofre de Sidón del Museo del Louvre, dice que la cabeza de hombre barbado es de estilo griego arcaico (siglo v) y pertenece por lo tanto a un arte que ha recibido, según la expresión de Heuzey, la acción de vuelta del arte griego. En el segundo de los sepulcros simultáneamente descubiertos, nada fenicio se encontró; son restos de armas ibéricas. El tercer sepulcro encerraba restos de mujer, la cual, en uno de sus dedos, llevaba un anillo con arco de oro y piedra de ágata, engarzada de manera que pueda girar; en el lado convexo tiene esculpido un escarabajo y en el plano una figura con un velo y túnica sin mangas; lleva un jarro y con la otra mano sostiene una flor de *lotus* o *papirus*. Sin duda el anillo es de procedencia fenicia, pues tiene semejanza con otro escarabajo de ágata descubierto en Siria. Lo mismo puede decirse del collar encontrado en la sepultura gaditana con diez cuentas de oro, nueve de ágata, tres ador-



Fig. 110. — Necrópolis de Cádiz. Anillo de oro con piedra giratoria. (*Anuari d'Estudis Catalans.*)



Fig. 111. — Necrópolis de Cádiz. Hipogeos excavados en 1914.
(*Anuari d'Estudis Catalans.*)

nos de pasta o vidrio y un colgante con nueve hojas, algunas de ellas esmaltadas⁹⁹.

En los años 1890, 1891 y 1892 continuaron los descubrimientos de hipogeos; entre los hallazgos de 1891 están cuatro amuletos cilíndricos pendientes de un hilo de oro en forma de espiral (figura 113, 4); en 1892 se encontraron una abeja de oro, un collar de

cuatro perlas pequeñas con un colgante granulado (fig. 113, 5), y otro collar de diez y siete perlas de oro, quince de ágata y un colgante de oro en forma de roseta (fig. 113, 6).

En 1897 y 1902 en la necrópolis fenicia de Gadir se descubrieron once nuevos hipogeos, muy semejantes a los sepulcros subterráneos de Arados, Biblos y Sidón. Los objetos que contenían son valiosísimos y entre ellos pueden citarse: un amuleto de oro en forma de cilindro hueco de oro con la cabeza de un gavilán y sobre ella el disco solar con el *ureus*; otro cilindro igual con cabeza de león; un tercero con cabeza de carnero, y un cuarto representando un obelisco; collares, uno de niña y otro de mujer, y una estatueta de bronce.

Las excavaciones han estado interrumpidas hasta el año 1912; en esta fecha se han proseguido de una manera sistemática, dirigidas por D. Pelayo Quintero Atauri, profesor de la Escuela de Bellas Artes, de Cádiz, descubriéndose una serie de doce hipogeos (fig. 112). En ellos se han hallado restos humanos en mal estado de conservación, y junto a los mismos, anillos, amuletos y pendientes; los objetos más notables son: una sortija de oro con escarabajo giratorio, tallado en cornalina, y símbolos asirios, y otro anillo, también de oro, con una piedra en la cual está grabado un guerrero con lanza y escudo. En Puerta de Tierra, en terreno de la zona militar, se han



Fig. 112. — Necrópolis de Cádiz. Hipogeos descubiertos en 1912.
(*Anuari d'Estudis Catalans.*)



Fig. 113. — Necrópolis de Cádiz. Joyas encontradas en 1891-92. (*Anuari d'Estudis Catalans.*)

descubierto en 1914 nuevos hipogeos (fig. 111); había tres grupos de sepulturas, situadas en diferentes niveles. Del primer grupo de nueve hipogeos procede un precioso anillo de oro con piedra giratoria de pasta transparente roja (fig. 110), encontrado junto a restos de esqueletos; allí mismo se hallaron trozos de ámbar y de vidrio azul. Los otros grupos no son tan interesantes, pero de esta parte de la necrópolis proceden anillos de oro y de cornalina, pendientes y dos vasos en forma de pájaros. La época de estos restos puede fijarse entre los siglos VI y V (a. de J.C.)⁹⁴.

También en Málaga se halló una piedra pequeña de cornalina, perforada en la dirección de su eje mayor; por un lado es de forma de escarabajo y en la cara opuesta tiene tres signos grabados. De Vélez-Málaga es un cilindro de hematites con escena mítica; se descubrió en 1874.

Las inscripciones fenicias son muy escasas y en España muy raras; se reducen a la de una sortija descubierta en Cádiz en 1873, otra del Museo de Granada de un vaso griego traído a España por comerciantes fenicios, y la tercera en el plinto de una pequeña estatua de Hipócrates existente en el Museo Arqueológico de Madrid.

Bonsor, en el valle del Betis, encontró objetos muy curiosos, como peines y tablillas de marfil con figuras grabadas, procedentes de los Alcores de Carmona; Siret ha descubierto en Villaricos, la antigua Baria, una estela púnica. Don Antonio Vives posee una joya de oro cartaginesa con faz micénica y egipcia, y es indudablemente un trabajo fenicio imitando a los artistas de Micenas y del Nilo. Debemos además mencionar un bronce de Elche representando dos quimeras

heráldicas; hoy está en poder del marqués de Lendínez de Calahorra. Respecto a los descubrimientos de Bonsor, opina Pedro Paris que son de importación verdaderamente oriental.

Los colonos fenicios habían establecido en muchas de sus factorías salinas de mar, sirviéndose de ellas para salar los pescados; el atún y otros peces salpseudados, y el *garum* (escabeche fenicio), eran artículos de exportación (Hübner). Se conservan restos de los depósitos de salazón en *Basippo*, la moderna Barbate, y consisten en cajones cuadrados de argamasa situados en la playa; Hübner opina que estaban destinados a salpresar el pescado, pues debían ser las *ταπιστά* de los fenicios. En la desembocadura del río Almanzora (Almería) se halló un pozo de noria en el cual se descubrieron indicios de la industria pescadora, tales como argamasa y una substancia triturada en pequeños esquistos que resultó ser salazón de pescado mezclada con escamas y espinas (B. A. H., XXIV, 343). Probablemente en Cádiz y en otros lugares de la costa habría semejantes construcciones; se han observado en la costa del Algarbe, junto a Budens y Faro, y en las playas atlánticas, cerca de Setubal. Es posible que los nombres de Málaga y *Cetraria* (próxima a Tarifa) aludan al mencionado negocio de la salazón.

* * *

Las colonias fenicias tienen, por lo general, una vida independiente de su metrópoli; sólo conservan los lazos étnico y religioso. En cuanto a las fundadas directamente por Tiro, las colonias se veían obligadas, a veces, a recibir a sus magistrados o a escogerlos entre las familias aristocráticas de la metrópoli y a contribuir con sus contingentes, en caso de guerra, para reforzar la marina tiria. Las creadas por la iniciativa de particulares o de grandes casas de comercio no tenían los mencionados deberes. En cambio, todas las colonias fenicias debían contribuir con el diezmo de los ingresos del erario público al culto del Melkarth de Tiro, cuyo templo era considerado el centro del mundo fenicio; enviaban también embajadas con ofrendas para asistir a las fiestas religiosas del gran santuario. Era costumbre, asimismo, el remitir a la divinidad la décima parte del botín de guerra.

Escasas son las noticias que poseemos acerca de la organización social y política de estas colonias. Existía una aristocracia formada, en la mayoría de los casos, por familias de linaje procedente de la metrópoli; seguían luego los plebeyos y extranjeros. En ocasiones estos últimos se apoderaban del poder sojuzgando a las otras clases. El gobierno lo ejercían dos magistrados supremos llamados *suffetes* (jueces), con atribuciones políticas y judiciales; el Senado, o Gerusia, se formaba de la gente aristocrática, y la Asamblea se componía de comerciantes, burgueses y proletarios. La Hacienda estaba a cargo de un magistrado especial denominado *Sofer*. En la jerarquía religiosa había un Sumo Sacerdote, y luego gran número de hieródulos o servidores de los templos, barberos y porteros sagrados, sacerdotes menores y sacerdotisas. Al frente del gobierno de Gades estaban los *suffetes* y el *Sofer*; las asambleas solían celebrarse en Hasta y el derecho vigente en la colonia era el fenicio o púnico.

Según Hübner, las monedas coloniales fenicias son de acuñación posterior a las griegas ibéricas. Las de plata de Gades tienen, en el anverso, la cabeza del

Hércules tirio, cubierta con la piel del león, y en el reverso, un atún con la leyenda fenicia (*Agadir*). En Ebusus las de plata carecen de epígrafe y presentan, en el anverso, un toro andando, y en el reverso, el famoso cabiro en cuclillas, la cabeza de tres cuernos o plumas, teniendo en la diestra un martillo y arrollada una serpiente en el brazo izquierdo; las de bronce llevan la leyenda fenicia de *Aibusos* (Hübner).

Las leyendas hispanas. — No podemos prescindir de dar una ligera noticia de los relatos legendarios contenidos en las narraciones de griegos y latinos. Muchas son las interpretaciones que se dan a las leyendas iberas, pero como partimos del supuesto de existir en toda leyenda un fondo de verdad, la dificultad consiste en desentrañarlo buscando su significación, aportando para ello los medios y elementos críticos de que se disponga; no desconfiamos en que, aumentados éstos con nuevos descubrimientos, llegue un día propicio para descifrarlas con el auxilio de conjeturas fructíferas e hipótesis explicativas y verosímiles.

La leyenda de la Atlántida tiene relación con España, y de ella han tratado Berlioux⁹⁵, Botella⁹⁶, Cuevas⁹⁷, Saavedra⁹⁸ y Novo y Colson⁹⁹; el año 1901 publicaba Scott-Elliot¹⁰⁰ una *Historia de la Atlántida*, y algún tiempo después Roso de Luna¹⁰¹ daba a conocer teorías algo atrevidas y hasta fantásticas sobre los atlantes. De la leyenda de Hércules y Gerión se ha ocupado Witte¹⁰², y de Hércules y Caco, Miguel Breal¹⁰³. Interesante es un artículo del P. Fita¹⁰⁴ sobre la leyenda vasco-hispana del Tártaro.

Los griegos fueron los inventores de estas leyendas, que denotan la impresión de grandeza que les producía los resultados de la colonización fenicia aún antes de que se hablase de la ocupación del África Septentrional y del poderoso imperio que de allí surgió. El Tarteso griego era un Estado floreciente en una época en que todavía hay densa niebla sobre la Historia de Italia, que después domina al mundo, y cuando las naciones helenas apenas se decidían a salir de su estrecho círculo; por eso el griego, acostumbrado a concebir a su modo los acontecimientos, pensó que en Occidente los caudillos eran dioses y que el poderoso Herakles, en quien transformaron al tirio Melkarth, se había apoderado del Oeste con fuerza militar. He aquí el origen de la leyenda de Hércules en España, contada por Hesiodo en su *Teogonía* y por el gran lírico Píndaro; de las hazañas del hijo de Alcmena en tierra hispana trata también Herodoto de Heraclea; del templo y altar dedicado a Hércules en el Promontorio Sacro habla Ephoros, y cuentan las hazañas del héroe, Diodoro de Sicilia y el ateniense Apolodoro; Strabón menciona la fundación por Hércules de Carteya y la colonización de Gades y erección del templo gadirita; por último, Rufo Festo Avieno refiere el origen de las columnas de Hércules. Esta leyenda es probable, como hemos apuntado, que tenga una significación colonizadora, explicando las misteriosas navegaciones fenicias y el haber cruzado éstos el temeroso estrecho.

Relacionada íntimamente con la de Hércules, está la leyenda de Gerión, de la cual escribieron en poesía y prosa muchos autores griegos y latinos como Hesiodo, Stesichoros de Himera, Hekateo, Herodoto, Trogo Pompeyo resumido por Justino, Diodoro, Pomponio Mela y Silio Itálico. Miguel Breal ha emparentado la fábula griega de Herakles y Gerión con la leyenda latina de Sanco y

Secio, con el mito védico de Indra y Vritra, con el mito iranio de Ormuzd y Ahrimán y con otros de la mitología germánica; se ha dado, pues, a esta leyenda una interpretación filológica basada en la lengua, haciendo del mito de Hércules un patrimonio de la raza aria y dándole una significación de divinidad solar. D'Arbois de Jubainville y Movers ven en la leyenda el reflejo de la lucha entre los celtas, raza septentrional, y los fenicios de Gades. Don Joaquín Costa ¹⁰⁶ nos habla con exuberante imaginación y excesivo sincretismo del mito solar de la Tartésida y D. Marcelino Menéndez y Pelayo ¹⁰⁶ ve en el Hércules del templo



Fig. 114.—Los bueyes de Gerión. (Pintura de un vaso griego.)

gaditano al rey de los astros, al dios del fuego, que con los rayos abrasadores de su cabeza protege y salva las naos de sus devotos. Sin darle una interpretación *evemerista*, y como la situación geográfica de la leyenda de Gerión, si tiene ligeras discrepancias, son los más en señalarle como teatro de sus hechos a España, podemos pensar no en un mito que envuelve creencias de pueblos determinados y que conserva el recuerdo de un numen protector de los navegantes, sino en una serie de hechos históricos, concrecionados en una leyenda única, que conmemora con

su relato la síntesis de los esfuerzos colonizadores de una raza, simbolizada en Heracles, que lucha con Gerión el poderoso, el rico, el agricultor, que representa al indígena de Tartessos y quizás a un rey de la ubérrima comarca. Schulten ¹⁰⁷ hace a Gerión uno de los reyes legendarios de Tarschich, como también a *Gargoris* y *Habis*, citados por Justino; motivo para la localización del gigantesco rebaño fué la riqueza en ganados de Andalucía y especialmente las lagunas del Betis inferior.

Famosa es también la leyenda de los atlantes y de la Atlántida, que ha dado lugar a más de una elucubración descabellada. Hesiodo nos habla de Atlas, hijo de una Occéanida, el cual vivía al extremo del mundo junto a las Hespérides de voz clara, es decir, en el extremo Occidente, próximo a las islas de los bienaventurados, situadas en el Océano; los jardines de las Hespérides se refieren más bien a la fértil vegetación de Andalucía que a la estéril costa marroquí. Se pudo identificar al Atlas con la montaña Abila, frente a Gibraltar, o sea el Dschebel-Musa, una de las dos columnas de Hércules, pues hay en la Libia un pueblo de los atlantes, y una semejanza de nombre puede haber sido la causa de la colocación occidental del Atlas griego. Las dos montañas que vigilan la entrada del Océano hubieron de sorprender al navegante, como lo muestra su

designación antigua de columnas de Hércules, denominación que procede de los navegantes fenicios, y estos mismos es posible que llamaran con uno de sus nombres familiares, Atlas, a la montaña de la costa africana; este nombre fué más tarde trasladado a la cordillera interior hoy así llamada y que fué descubierta mucho más tarde, pues los libios la conocían y la conocen por el nombre de Dyrin. Hasta aquí la explicación geográfico-histórica que da Schulten, pero fundados en ella como base de localización precisa, diremos que la Atlántida y los atlantes pudieron representar en España una raza fuerte que inventó una civilización con un arte de grandiosas proporciones, y que así como los pelasgos son



Fig. 115. — Hércules en el jardín de las Hespérides. (Pintura de un vaso griego.)

en la primitiva Grecia los legendarios representantes de la época ciclópea y de los hoy bien estudiados períodos egeense arcaico, minoano y micénico, fueron en la península ibérica los atlantes los habitantes neolíticos, los constructores de dólmenes y los genuinos pobladores de las regiones megalíticas hispanas. Schulten puntualiza más la conjetura y dice que al describir Platón *la Atlántida* en el *Kritias*, el maravilloso imperio insular del Océano cerca de Gades, con un rey de dilatada soberanía, su soberbia capital hundida en el mar, su riqueza en todos los productos, especialmente metales, su floreciente comercio, parece, afirma el autor germánico, un recuerdo de Tharsis, el imperio más antiguo de Occidente. La semejanza del relato de Platón con el cuadro que presenta Strabón de Turdetania es sorprendente; sobre todo, lo referente a la riqueza metalúrgica, entre ella la del estaño, objeto fundamental del comercio tartesio, la mención de la red de canales tan característica de Turdetania, con los brazos principal y transversales, el papel que los toros representan en la Atlántida y que ya en tiempo de Strabón pacían y aun hoy pacen en el delta del Betis; finalmente, esa ciudad insular, aventura Schulten, ¿no puede ser la Tartessos hispana, situada en ese

delta del Betis, y los círculos de agua (κόκλις) que rodean la ciudad de Platón no convienen con los muchos brazos del río? La ciudad de plata del extremo occidental, que atraía a los navegantes con mágico poder, debe haber ocupado fuertemente la fantasía de los griegos. Además, Tartessos parece haber desaparecido de la tierra sin dejar huellas, como la Atlántida de Platón, y en tal forma, que en la época imperial no se sabía nada de su asiento.

La leyenda de Gárgoris y Abidis (Habis) semeja, según el Sr. Menéndez y Pelayo, un relato épico con un fondo histórico que se refiere a la colonización de la Bética. Macrobio nos refiere la leyenda de Therón, rey de la Hispania citerior, que había luchado con los habitantes de Gades, llegando con su armada para expugnar el célebre templo; esta leyenda es bien clara y evidentemente significa uno de tantos episodios de la colonización fenicia. Sin embargo, Lenormant cree se trata de la llegada del pueblo ligur.

Berard, en sus investigaciones de la *Odisea*, identifica el nombre de la nieta Kalypso con una isla cercana a las columnas de Hércules y al estrecho de Gibraltar; esta isla sería la del Perejil, a la entrada del estrecho. Kalypso significa *el escondrijo* (καλύπτω), que equivale a la raíz semita *sapan*, de la cual derivan *sapour* o *sapiu*, el tesoro, y así *I-spania* es la isla del tesoro. Deduce la situación de Kalypso del pasaje homérico donde dice: «En esta isla de árboles habita la hija del pernicioso Atlas, que conoce los abismos de todo el mar, poseyendo las Altas Columnas crigidadas entre el cielo y la tierra.» (*Rev. Arch.*, 1900, II, 15). La leyenda del Tártaro, que perdura en Vasconia, tiene relación, como afirma Fita, con textos de Artemidoro y Posidonios, cuando hablan del ocaso del sol en las playas oceánicas de España (Promontorio Sacro-Cabo de San Vicente). Leite de Vasconcellos estudia la leyenda del río Limia, llamado por algunos autores Letheo, comparándolo al río infernal, pues, como en éste, se perdía la memoria al atravesarlo, conservándose en esta relación legendaria el recuerdo de un culto fluvial (*Religioses*, II, 225). Por último, la base real de la leyenda del oro de los Pirineos ha sido investigada científicamente en un trabajo de Frossard.

Las colonias griegas y Tartessos.—Hasta hace pocos años el estudio sobre los primeros establecimientos griegos en la península descansaba sobre las historias generales de Grecia que hacían ligeras indicaciones acerca de la colonización occidental; y eran éstas la narrativa de Grote¹⁰⁸ y la crítica de Curtius¹⁰⁹, ya algo anticuada, o las más modernas de Eduardo Meyer¹¹⁰ o el *Manual* de Pölmann; alguna monografía, como la de Botet y Sisó¹¹¹ sobre Ampurias, aparecía como una excepción entre la bibliografía española o extranjera sobre este punto de nuestra historia. Hoy ya contamos con mayor número de producciones, basadas en fuentes monumentales y en exploraciones nacionales. Con todo, aun al presente no se puede prescindir de los antiguos libros de Palau¹¹², de los Mohedanos¹¹³, del discurso de recepción en la Academia de la Historia de Ruy Bamba¹¹⁴, de los artículos de Fr. Bartolomé Ribelles¹¹⁵ y de las obras de Pla y Cabrera¹¹⁶, Antonio Valcárcel¹¹⁷, Chabás¹¹⁸, Apraiz¹¹⁹, Sampere y Miquel¹²⁰, Pujol y Camps¹²¹, Villa-amil y Castro¹²², Juan Rubio de la Serna¹²³, Martín Mínguez¹²⁴, Pella y Forgas¹²⁵ y Chabret¹²⁶; en la misma colección de José Gallardo¹²⁷, publicada por Zarco del Valle y Sancho Rayón, se encuentran datos curiosos. El P. Fita¹²⁸, con labor asidua e infatigable, ha publicado muchos

artículos sobre epigrafía griega y sobre colonización helénica en España. En la *Ciudad de Dios* publicaba el año 1905 sus discretos trabajos el P. Bonifacio Hompanera¹²⁹; del año 1902 es una noticia contenida en el «Boletín de la Academia de la Historia» sobre una obra inédita del conde de Lumiares¹³⁰ acerca de *Dianium*; en 1905 se daba cuenta de la publicación de un mosaico griego de Elche¹³¹ con inscripciones griegas; D. Ramón Laymond¹³² encontró en aguas del cabo de Palos unas anclas de plomo de tipo griego y Diego Jiménez¹³³ descubre unos restos griegos en Cartagena. El marqués de Monsalud¹³⁴ escribió sobre la epigrafía griega de Extremadura. Importantes son las monografías de Angel de los Ríos¹³⁵, Mérida¹³⁶, Gibert¹³⁷, Berlanga¹³⁸, Pie¹³⁹, Ribelles, González Hurtebise¹⁴⁰ y Soler y Palet¹⁴¹; el Sr. García de la Riega¹⁴² trata de los griegos en su obra: *Galicia antigua*, pero emplea procedimientos poco científicos. El año 1908 aparecía en el *Anuari d'Estudis Catalans* un hermoso trabajo de Puig y Cadafalch¹⁴³ sobre Ampurias; en la misma colección publicaba Cazorro¹⁴⁴ un estudio sobre vasos ibéricos emporitanos. En la misma fecha daba a la estampa Rodríguez Codolá¹⁴⁵ sus *Excavaciones de Ampurias*. También los extranjeros han contribuido al conocimiento de la colonización helena en la península pirenaica desde la obra de Jaubert de Passa¹⁴⁶ sobre Ampurias; imprescindibles son las publicaciones de Müller¹⁴⁷ y los dos Reinach¹⁴⁸ (Salomón y Teodoro), y de un interés directo para España los artículos y opúsculos de Garofalo¹⁴⁹ y los estudios de Jullian¹⁵⁰, cerrando el cuadro bibliográfico dos nombres germánicos, Adolfo Schulten¹⁵¹ y Frickenhaus¹⁵², que tratan ambos de Ampurias.

Por los más antiguos navegantes recibieron los griegos noticias de Tartessos. La primera sospecha oscura del extremo occidente se halla en la literatura griega. Homero, como ya observó Strabón, relaciona la noticia del *Elysion*, situado en el Occidente extremo de la tierra, con un clima feliz, donde no hay nieve ni viento y donde siempre soplan suaves brisas; relaciona todo esto con las tierras más allá de las columnas de Herakles, donde estaban las islas Canarias, conocidas precisamente por esas propiedades y ya nombradas por Hesiodo como las islas de los Afortunados. Como observó Müllenhoff, la descripción de la entrada en el *Tártaros* de las *Kimmerias*, «escondidas entre las nieblas» en la odisea homérica, coincide sorprendentemente con la narración de Avieno cuando habla de la cueva de la *Inferna Dea*, cerca de Huelva, en la desembocadura del río Tinto. En tiempo de Hesiodo (hacia 750 a. de J.C.) se precisa algo más el conocimiento de Occidente; el poeta nombra la isla *Erytheia*, la del atardecer rojo, en el extremo occidente, y *Geryoneus*, su habitante, es hijo de una hija del Océano. Hesiodo conoce también las Hespérides, las occidentales, que habitan en el Océano, en las fronteras de la Noche, y entre ellas encontramos los nombres significativos de *Erytheia* y *Hesperethusa*. Stesichoros de Himera (600 a. de J.C.) es el primero que habla de Tartessos, que corresponde al fenicio Tarschich. Unos cincuenta años después de Stesichoros cantó Anacreonte al longevo rey de los tartesios, cuyo nombre Arganthonios conocemos por Heródoto.

Los griegos siguieron las huellas de los fenicios y llegaban a Occidente aprovechando la decadencia de Tiro y la ruina de su imperio occidental, atacado con fortuna por los indígenas. La marina etrusca detuvo los progresos de los

tirios en Italia, y la marina helena, después de haber destruido los restos de la antigua colonización sidonia en el mar Egeo, arribaba a Sicilia y de allí al mar Tirreno. Precisamente en la misma época en que se preparaba la colonización de la Cirenaica, hacia el año 630 (a. de J.C.), había sucedido ya algo, que parecía como si hasta la casualidad quisiera lanzar al regazo de Grecia, sin esfuerzo, la joya más preciada de los fenicios. Herodoto¹⁵³ nos cuenta como *Korobios* o *Kolaeus*, de Samos, que quería ir a Egipto en un buque mercante, fué arrojado a la isla de Plutea por vientos contrarios y cuando quiso lograr su objetivo navegando hacia oriente, a lo largo de la costa, le alcanzaron nuevamente vientos contrarios del E., que no le abandonaron hasta que vió a sus espaldas las columnas de Hércules y llegó a *Tartessos*, que todavía no había visitado ningún griego; allí encontró descanso y regresó a Samos con rica ganancia. Noticia indudable del notable viaje conservó para generaciones posteriores la ofrenda, de valor de seis talentos, que *Kolaeus* había hecho a la Hera, como diezmo. Un eslabonamiento de circunstancias favorables nos ha conservado recuerdo tan sólo de este suceso aislado, pero podemos partir de él e inferir que acaso desde entonces fué cruzada muchas veces la cuenca mediterránea Occidental, al menos por expediciones helenas particulares; la ocupación de las *Pitiusas* por los cartagineses, que la tradición coloca a mediados del siglo VII, indica claramente que se sentían amenazados precisamente en aquella dirección. Una serie de nombres y hechos muy significativos muestran que en aquella época eran los griegos factor de esencial importancia en el mar Tirreno¹⁵⁴.

Tiempo es ya de que tratemos siquiera someramente de la extensión y condiciones del *Tartessos* a donde habían llegado los navegantes helenos. En el siglo VII (a. de J.C.) hallamos, pues, en el delta del Betis la ciudad de *Tartessos*, el emporio de la plata extraída en la montaña de que el río procedía. Está averiguado que *Tartessos* es la forma griega del mismo nombre que los semitas transcribían *Tarschisch*; Catón llama a la tribu *Turta*, Eratóstenes, *Ταρτησσις* y la ciudad se llamaba *Tartessos* y sus habitantes son llamados antiguamente tartesios (Livio, *Tartesiourum gens*, 23, 26); Artemidoro, que vivió en Turdetania, los llamaba *Τούρ-τοι*, *Τουρτ-ανοι*, *Τουρτ-υρανοι*. El nombre local era, pues, según Schulten, *Turt* o *Tart*, al cual los griegos, y particularmente los focenses, añaden la terminación *ησσοσ*, muy extendida en la costa del Asia Menor; en cambio los fenicios cambian el nombre en *Tarschisch*, forma que Polibio encontró en los tratados cartagineses y en el autor Silenos, que lo había tomado de fuentes púnicas, transcribiendo *Τάρσις*. Una y otra, *Tarschisch* y *Tartessos*, coinciden también en que son buscadas por sus tesoros metalúrgicos. *Turta* son llamados los habitantes de la ciudad y del territorio, con la terminación libio-ibérica *tamus*, y de aquí *turletanos*, como dice Artemidoro acertadamente, al paso que los escritores posteriores dicen *turdetanos*¹⁵⁵.

La jurisdicción de la ciudad se extendía en la costa desde el río *Anas*, en Occidente, hasta *Chrysus* (E. de Gibraltar), en Levante, según Avieno, cuyas noticias alcanzaron en parte hasta el siglo V; las fuentes del *Tartessos*, en la montaña de plata, son ya conocidas para Stesichoros, por lo cual la jurisdicción de la ciudad en el interior debió comprender en tiempos todo el valle del Betis hasta sus fuentes, cerca de Castulo. Igualmente los tartesios extendieron su dominio por toda la tierra al S. del Betis, pues Avieno nombra como antigua frontera

de los tartessos la ciudad de *Herna*, al E. de *Mastia* (Cartagena), que también encontró Polibio en el segundo tratado con Carthago (348 a. de J.C.), designada con el nombre de *Μαστία Ταρσίων*, es decir, Mastia en territorio de Tarsis. Por tanto, Tartessos dominó en tiempos toda Andalucía, desde el Guadiana hasta el cabo de Palos y desde Sierra Morena hasta la costa Sur.

Ahora bien, como demuestra Schulten, los turdetanos son iberos. En efecto, los iberos, según Avieno, tienen asiento en la parte occidental de la jurisdicción de los tartesios, entre el Anas y el *Iberus*, que Mullenhoff ha identificado con el río Tinto. Strabón dice que en otro tiempo la tierra se había llamado *Iberia* y los iberos *igletes*, y toma esta noticia de Asklepiades de Myrlea, autor de una *Periegesis* de Turdetania y gran conocedor del país. El autor de Amasia refirió la noticia al Ebro, pero en vista de la equiparación de iberos con igletes, que, según testimonio auténtico, están situados al E. del Anas, y puesto que Asklepiades sólo describe Turdetania y no pudo referirse sino al *Iberus* meridional, o sea el río Tinto, se deduce claramente que los turdetanos eran de raza ibera. Además, Skylax menciona un río *Iberus* cerca de Gades, y Strabón dice que el *Iberus* se desborda cuando un viento del N. hace que penetre el agua de un lago que está al NE.; el lago que falta en el Ebro debe ser la *Erebea palus*, mencionada por Avieno, cerca del *Iberus*, y como este río emboca en ella por el NE., el fenómeno es absolutamente posible. En conclusión, así como el nombre de *hellenos* e *itálicos* fué extendiéndose desde una pequeña zona hasta abarcar todo el territorio, de igual manera el de los iberos acabó por abarcar toda la península¹⁵⁶. Cuando los primeros griegos visitaron Tartessos, en el siglo VII, ya llevaba larga existencia y en aquel entonces su poderío se extendía a toda la región andaluza.

Después de la expedición del samio *Kolaus*, los focenses siguen muy pronto sus huellas, se libran de los encantos de Circe y de Calypso y llegan al Mediterráneo occidental en el momento preciso, como dice Jullian¹⁵⁷, en que desde Gades hasta Carteia no había sino bárbaros. Era la ocasión propicia y Phocea la aprovechó, apareciendo sus marinos en el estrecho con sus naves de cincuenta remos; Arganthonios simpatiza con los griegos y les ofrece tierras para establecerse, los focenses rehusan y fundan en cambio, en territorio ligur, la ciudad de *Massalia*. La fecha de esta fundación la fijan los autores en el año 600, pues debía ser anterior a la toma de Phocea por Harpago; pero la discrepancia existe en lo que se refiere a su desembarco en la costa meridional de España, pues mientras Schulten¹⁵⁸ afirma que el viaje a Tartessos es una etapa ulterior de los viajes focenses hacia Occidente, fijándolo después del año 600, es decir, entre 600 y 542, en cambio Jullian sostiene que fué anterior a la fundación de Marsella. Explica su aserto el autor francés en la siguiente forma: la causa de que los focenses no se establecieran en la rica comarca andaluza con preferencia a la costa ligur fué sin duda la intervención de Carthago, que en aquella época debió recordar a Gades su parentesco real o mítico, celebrando luego un tratado con los focenses por el cual les prohibía todo comercio o todo establecimiento más allá de las columnas de Hércules. Sin embargo, las relaciones con Arganthonios no debieron cesar y quizás mercaderes focenses residieron al lado del rey, pues éste, cuando los persas amenazaron la Lydia, envió dinero a Phocea para que construyese las murallas de su ciudad¹⁵⁹; Radet coloca este episodio en la época

de la guerra entre Cyaxares y Alyattes y, por tanto, lo retrotrae hacia los años 590 a 585¹⁶⁰.

Con la fundación de *Massalia* comienza la llamada *thalassocracia* focense; los griegos quisieron compensar la privación de comerciar con el S. y quisieron llegar a él por otro camino, comenzando la colonización de la costa ibérica del NE. Realizado este propósito, surgió una cadena de establecimientos y factorías desde *Massalia* hasta el extremo S. de la península pirenaica. Esto no se llevó a cabo sin combate, pues los cartagineses, que se hallaban en aguas de Baleares, trataron de impedirlo; pero los focenses, preparados para la lucha, los derrotaron en varios encuentros y desde entonces las costas narbonenses y catalanas estuvieron abiertas al comercio griego. Sus naves llegaban a *Kallipolis*, la ciudad bella, identificada por Mullenhoff con la actual Barcelona, traficaban en *Iliberris* (Elne), *Caucoliberis* (*Collioures*?), *Cervaria* (Cerbere), en la incierta *Pyrene* y en el *portus Veneris* (Port-Vendres); conocieron la desembocadura del Ebro, donde coloca Avieno una localidad griega nombrada por Strabón *χερρόνησος*, que Mullenhoff encuentra en los Alfaques y Müller en Peñíscola. Siguieron hacia el S., deteniéndose en la desembocadura del Júcar, y fundando más al Mediodía de Valencia «el centinela del día», *Hemeroscopion*, identificado con Denia por Mullenhoff, pero que T. Reinach quiere hallar más al N., en Cullera, cerca de Valencia. Pero el hecho más importante fué la fundación de una verdadera ciudad en la costa meridional de Iberia a la cual pusieron por nombre *Mainaké*, cerca de la desembocadura del Guadalhorce, en la región de Málaga; el citado río abría un camino hacia las minas, tan directo como el Guadalquivir. Avieno, quizás erróneamente, cree Málaga y Mainaké una misma ciudad; los autores modernos han creído en una interpolación, pero, como dice Jullian, es muy difícil rectificar en este punto a un autor antiguo, tanto más que nada inverosímil parece que una misma ciudad haya podido ser necesariamente helena y púnica. La fundación de Mainaké quizás respondiese a que los focenses habían reanudado sus relaciones amistosas con Arganthonios o alguno de sus sucesores de igual nombre. De todas maneras, los atrevidos navegantes habían doblado los cabos de la Nao, Palos y Gata, arribando de nuevo a las playas de Tartessos¹⁶¹.

En cuanto al legendario rey Arganthonios, según la tradición contenida en el fragmento de Anacreonte, debía tener 150 años, Herodoto le asigna 120 y de ellos 80 de gobierno; dice Meltzer¹⁶² que tal vez en el fondo de ese presunto tiempo de reinado hay una especie de recuerdo perdurable de la inusitada duración de tráfico unilateral y franco con aquellas regiones. La época de su muerte coincide por lo menos aproximadamente con el momento en que se pone término para el porvenir a toda ulterior expansión de los griegos en aquellas comarcas y empiezan a arrebatarse lo ya logrado.

Cuestión interesante, dentro de la colonización de Phocea, es la relativa a otros importantes establecimientos en la costa de Levante. Meltzer¹⁶³, siguiendo la antigua opinión, expresa, aunque de una manera dubitativa, que los rodios habían fundado una ciudad en el punto bien situado en que los Pirineos descienden al mar por el E., y la llamaron *Rhode* en recuerdo de su patria; además, apunta que la fecha de la fundación es anterior a la de *Massalia*. Modernamente Perdrizet¹⁶⁴ ha defendido que *Ῥόδη* fué sí una factoría massaliota, pero que

nunca los rodios estuvieron en ella, como por vanidad, basada en la semejanza de nombre, sostuvieron los griegos, sino que fué una ciudad ibérica de origen ligur, con un nombre análogo al de *Rhodanus*, de formación ligúrica. Otro problema es el de Sagunto, poblada, según la tradición, por griegos de *Zakynthios*, pero que hoy los historiadores creen ibérica, pues la opinión helena no tiene más fundamento que la semejanza de nombres; sin embargo, puede admitirse un comercio activo de comerciantes griegos en una región que estaba bajo su influencia mercantil. Al S. del cabo de la Nao sostiene Meltzer que hubo en tiempos establecimientos massaliotas, de los cuales uno, *Alonis* (en la isla Benidorme o en el lugar de la actual Villajoyosa?), parece indicar por su nombre que originariamente hubo una estación fenicia en aquel sitio. El mismo autor opina que *Maenaka* o *Mainaké* estaba un poco al E. de las columnas de Hércules, junto a Málaga¹⁶⁵.

Respecto a la colonización griega en el occidente de la península, son muchos los autores que la defienden. El P. Flórez, en la *España Sagrada* (tomo XXII), afirma que el fundador de Tuy fué nada menos que el héroe troiano Diomedes. Costa nos habla de las tribus griegas de los *grovios*, *helenos* y *amphilochos*, que, según Mela y Plinio, poblaron Galicia (*Estudios ibéricos*, 95). Fita dice que la riqueza minera de Asturias y Galicia hubo de atraer desde el siglo IV (a. de J.C.) al comercio marítimo de la focense Marsella; de aquí nacieron las fábulas de la fundación de Tuy y de *Opsicella*, esta última en la costa santanderina (B. A. H., XL, 540). Leite de Vasconcellos estudia los objetos griegos hallados en Alcacer do Sal y Schulten opina que los focenses llegaron al Océano y viajaron a lo largo de la costa portuguesa, como lo demuestra el nombre *Kotinus* por Gades y *Ophiussa* que se daba a toda la costa occidental (*Hispania*, Pauly Wisowa, 20-33).

Phocea logró consolidar su *thalassocracia* monopolizando el comercio de Levante y traficando desde los Pirineos con el no muy lejano golfo de Vizcaya, en comunicación con los mares del Norte. Jullian sostiene que los establecimientos massaliotas se crearon entre los años 593 a 540, siendo esta última data la de la toma de Phocea por los persas. Duró, por tanto, la *thalassocracia* cuarenta y cuatro años, fijados así por Eusebio. Sin embargo, los focenses no debieron ocupar las riberas del Mediterráneo occidental sin luchar con los cartagineses establecidos ya en *Ebusus* (Ibiza), es decir, enfrente del cabo de la Nao, a mitad del camino entre Marsella y Málaga; para ser dueños de esta vía marítima los focenses tuvieron que derrotar a sus rivales y esto debió ocurrir en varios encuentros, opinando Jullian que la guerra, cuyas vicisitudes desconocemos, hubo de ser larga. Hacia el mismo tiempo Phocea pensó en la otra cuenca del Mediterráneo occidental, la del mar Tirreno, donde dominaban los etruscos, y hacia el año 560 se establecieron en *Alalia* (Córcega), amenazando a Italia y codiciando las minas de la isla de Elba; preparaban un imperio marítimo en los mares de Occidente con tres puntos de apoyo admirablemente situados: Alalia, frente al Tíber, Marsella, cerca del Ródano, y Mainaké, próxima al estrecho que conducía al Betis. Pero Phocea fué tomada en el año 540 por los persas y la mitad de sus habitantes emigraron hacia Alalia, pareciendo extraño que escogiesen Córcega y no Mainaké, hecho que explica Jullian diciendo que la frase de Herodoto de que ya Arganthonios había muerto, debe interpretarse como la

fecha del sólido establecimiento de los cartagineses en Gades. El año 535 cartagineses y etruscos derrotaron en aguas de Cerdeña a los focenses, que perdieron todos sus barcos y se vieron obligados a evacuar Alalia; los fugitivos se refugiaron o en Marsella o en la Magna Grecia. La *thalassocracia* focense había terminado y apenas pudieron conservar sus factorías de la costa oriental, porque, con

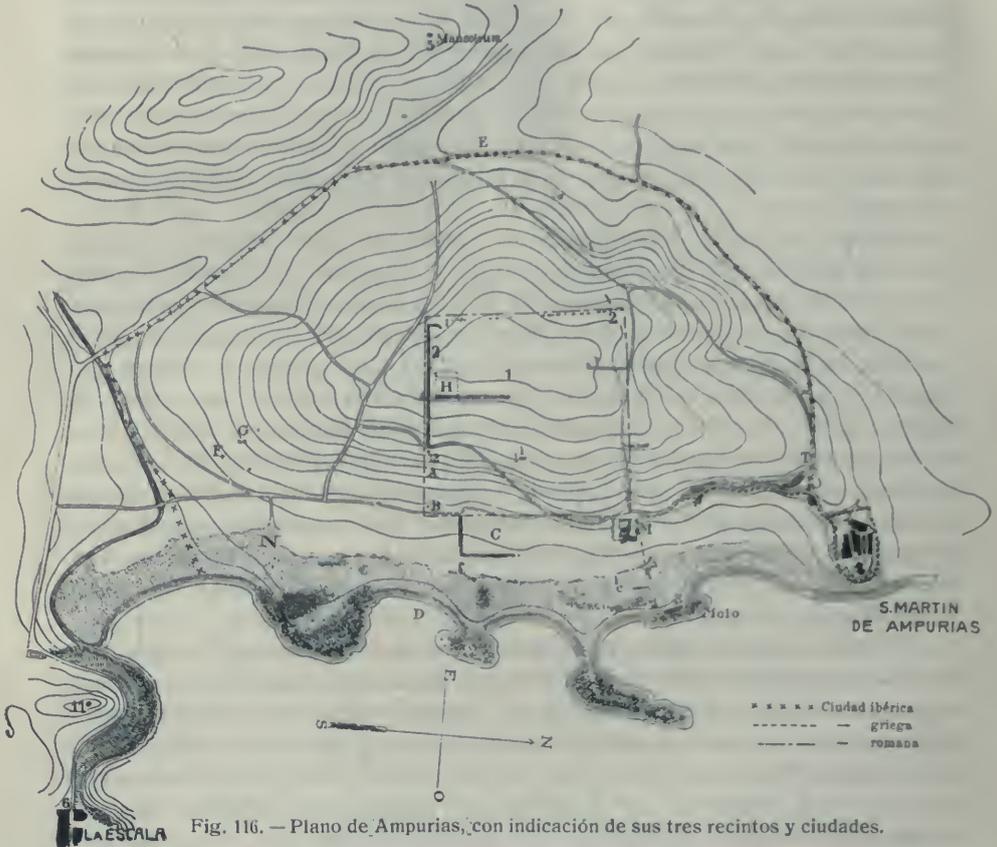


Fig. 116. — Plano de Ampurias, con indicación de sus tres recintos y ciudades.

A. B. Muralla romana.— C. Muralla griega de la Neápolis, descubierta por las excavaciones.— D. Cala de las Dunas.— E. Recinto ibérico.— F. G. Necrópolis ibéricas.— H. Calle romana.— M. Columbario o basílica cristiana.— N. Neápolis griega.

certero instinto político, Marsella y sus colonias se unieron a Roma, la enemiga natural de Carthago.

Ampurias.—Hemos dejado para tratarlo aparte el establecimiento focense de *Emporion*, ya por su naturaleza singular, por la novedad que le dan las recientes excavaciones y porque es el prototipo de las factorías marselesas y el modelo de las relaciones de los griegos con los indígenas. Botet y Sisó¹⁶⁶ insinúa que la población de los *indigetes*, donde se establecieron los focenses, se llamaba *Indica*. Hablan de Ampurias la *Ora marítima* de Rufus Festus Avienus, procónsul de Africa (366 a. de J.C.), que recopiló un periplo griego del año 530 al 500 (a. de J.C.) Strabón, Livio, Plinio, Mela, Tolomeo y Silio Itálico. Tanto Strabón como Livio

nos hablan de una ciudad doble, separada por un muro, en la cual habitaban de una parte los griegos y de la otra los indígenas; los focenses la llamaron *Ἐμπορίον*, es decir, *emporio, mercado*. Hubo dos establecimientos, el primero, la Paleópolis, que, según Botet y Puig y Cadafalch, estaba situado en un montecillo unido al continente, don-



Fig. 117. — Muralla griega y puerta de entrada a la neápolis emporitana. (*Anuari d' Estudis Catalans*.)

de existe hoy el lugar de San Martín de Ampurias y que fué en lo antiguo una isleta, con lo cual se explica la descripción del geógrafo de Amasia. La



Fig. 118. — Calle de las columnas junto a la muralla ibero-romana.



Fig. 119. — Restos de la muralla griega. Ampurias.

Neápolis estaba en tierra firme, como han demostrado las excavaciones. En cuanto a la fecha del establecimiento, Frickenhaus afirma que la fundación de Ampurias es anterior al año 535, como lo demuestran los hallazgos arqueológicos; así en la necrópolis griega se han encontrado fragmentos de vasos del siglo VI, de fabricación chipriota, del Asia Menor, de Naukratis y de Calkis¹⁶⁷. En el mencionado siglo y en sus comienzos se desarrolló, como hemos visto, un momento interesante para la historia mediterránea con la intervención del elemento jónico, que había de sucumbir cuarenta y cuatro años después.



Fig. 120. — Ampurias. El bastidor de catapulta.

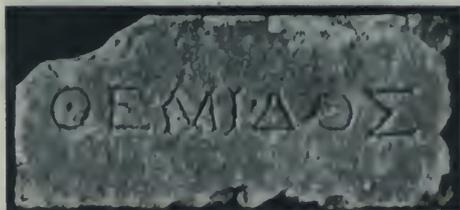


Fig. 121.—Ampurias. Piedra con inscripción griega.
(*Anuari d' Estudis Catalans.*)



Fig. 122. — Ampurias. Templo griego de Asclepios.

cual estaba en la Neápolis. Al comenzar el año 1909 era visible un costado del muro S.; la muralla de Poniente se halló destruída y sin torres. La fortificación puede decirse que es la denominada arcaica, del siglo VII o VI a. de J.C., anterior al establecimiento de Neápolis, que quizás ocurriese cuando la emigración focense, destruída la ciudad de Phocea por los persas, o después de la batalla de Himera (480 a. de J.C.); las murallas de Emporion se pueden comparar a

La isla donde estaba situada la Paleópolis era ya insuficiente para la numerosa colonia de mercaderes focceo-marselleses y la vieja ciudad buscó su ensanche en tierra firme, en el lugar ocupado hoy por el convento de Servitas, como han dado a conocer los descubrimientos.

Cuando Botet escribió su *Memoria* apenas se tenía noticia del puerto y de unos restos discutidos de muralla. Las excavaciones de Ampurias se hacen en mayor escala desde la intervención en 1907 de la Diputación de Barcelona, que concedió al efecto una importante cantidad a la Junta de Museos; ésta eligió para dirigir los trabajos a los señores D. Enrique Prat de la Riba, D. Jesús Pinilla y D. José Puig y Cadafalch, y para inspeccionar las excavaciones a D. Manuel Cazorro, director del Museo de Gerona; D. Emilio Gandía estaba encargado de los trabajos. El 6 de Mayo de 1908 comenzó la exploración de la ciudad griega y el día 4 de Junio se había descubierto la puerta de la ciudad y las dos torres cuadradas que la flanquean. La puerta es la descrita por Livio y citada por Strabón, la



Fig. 123. — Ampurias. Escalera y basamento de un edificio público en la ciudad griega.



1



2



3



4



5



6



7



8

VASOS Y PLATOS GRIEGOS HALLADOS EN LAS EXCAVACIONES DE AMPURIAS.—1, 4 y 8. Lecitos (siglos vi y v).
2, 3, 6 y 7. Alabastrones (siglos vi y v). — 5. Platos (siglo iv). (*Anuari d' Estudis Catalans.*)

las de Velia, la colonia focea de Lucania, y según Puig y Cadafalch, que sigue a Modestow, el aparejo poligonal en Ampurias es un caso de arcaísmo colonial en pleno siglo v. Las más antiguas esculturas encontradas en Ampurias tienen un especial carácter de rigidez: un tronco de columna alada como una Victoria

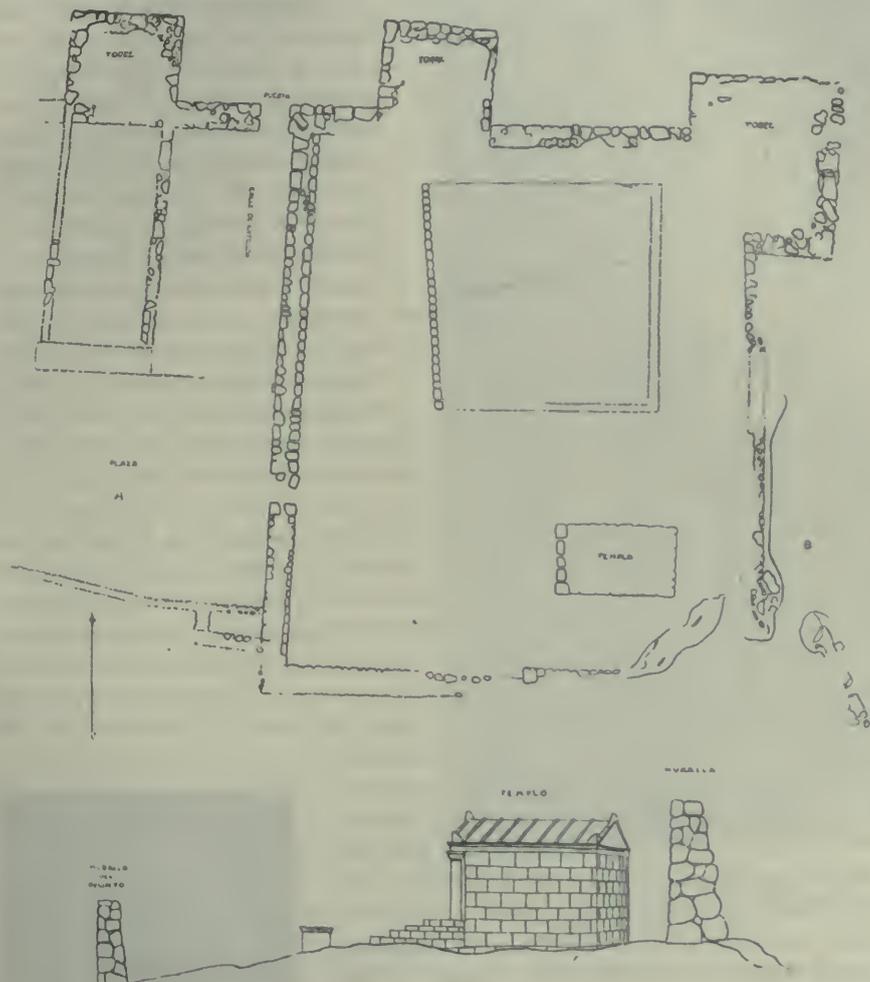


Fig. 124. —Planta y sección (por A, B) de las edificaciones, probablemente de la época griega (siglo iv a. de J.C.), en el recinto de los templos de la Neápolis de Ampurias. (*Anuari d' Estudis Catalans.*)

arcaica, una cabeza de ojos con extraño mirar y un relieve del Museo de Gerona con ornamentaciones infantiles¹⁶⁸.

Las excavaciones emprendidas en el bienio de 1913 a 1914 han dado por resultado el poder fijar de una manera precisa el plano general de la ciudad (figura 116), separando la población helena de la posterior romana. Se ha descubierto el emplazamiento del gran templo de la ciudad griega; pasada la puerta el terreno se elevaba suavemente y, enfrente, se alzaba el templo, construido de

sillares bien cuadrados, de piedra casi mármorea y buenas dimensiones, que indican su época (fig. 124). Probablemente, delante del templo habría un altar; el pueblo sólo llegaría a la plaza contigua¹⁶⁹. En el recinto sagrado se descubrió un edificio dedicado a Asclepios.

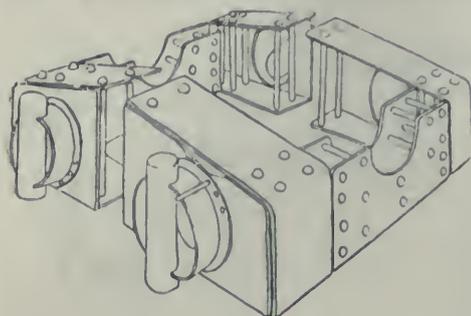


Fig. 125. — Catapulta de Ampurias.
(*Anuari d' Estudis Catalans.*)

Hallazgo curioso es el de un fragmento de catapulta encontrado junto a la muralla emporitana. El general de artillería Schramm, que había reconstruido las catapultas antiguas valiéndose de textos y monumentos clásicos (Hero, Filón, Vitruvio, etc.), fué enviado por el emperador de Alemania a estudiar la catapulta emporitana; ésta presenta semejanzas con el llamado *Euthyoon* y con la catapulta de Vitruvio. Las máquinas de esta clase lanzaban los proyectiles (dardos) en virtud de un mecanismo parecido a la ballesta medioeval. Se comenzaron a usar en el siglo iv (a. de J.C.), pero la emporitana debe ser del tiempo de Catón (135 antes de J.C.)¹⁷⁰.

Uno de los puntos más interesantes de las excavaciones de Ampurias es el relativo a la cerámica, pues, entre otros extremos, el material encontrado ha servido para puntualizar la fecha de la fundación de la colonia. Don Manuel Cazorro y D. Emilio Gandía, en un trabajo muy científico, clasifican el riquísimo caudal de cerámica emporitana. Comienza la serie con la cerámica griega de procedencia corintia o de Naukratis o calcídica; sigue luego la ática primitiva, de figuras negras sobre fondo rojo de los siglos vi y v a. de J.C. (Lám. V), o la más reciente de figuras rojas sobre fondo negro, de los siglos v y iv (Lám. V), llegando a la campaniense y a la ibérica. De estos datos se deduce que la Neápolis ampuritana debió ser fundada a fines del siglo vi o principios del v, como lo demuestra la abundancia de cerámica de figuras negras y de buena época hallada a seis metros en las capas más profundas y sobre el terreno virgen¹⁷¹. Otro argumento para fijar la fecha de la Neápolis es la imponente muralla, que recuerda las construcciones egeas, si bien, como dice Joulin, son más modernas, pues las torres no aparecen en las ciudades griegas hasta el siglo vi o v (*Rev. Archéol.*, 1910, t. II, pág. 215).

En la necrópolis se han encontrado sepulturas de los dos ritos de inhumación e incineración con objetos del siglo vi al iii (a. de J.C.); son notables los sarcófagos de piedra. También se han descubierto inscripciones griegas;



Fig. 126. — Artemisa. Cabeza de divinidad femenina encontrada en Ampurias (siglos iv o iii antes de J.C.), de tradición praxitelica.

entre ellas es interesante una que servía de lindero a un depósito de granos dedicado a la diosa *Temis* (fig. 121)¹⁷². De las estatuas son conocidas la de *Asclepios* (fig. 127) y la de *Artemisa* (fig. 126); Pedro Paris ha publicado un interesante artículo acerca de una *Demeter* de tierra cocida, que supone traída a Emporion por un griego del siglo v; el autor citado la califica de hermosa, comparándola con la *Coré* de Tanagra¹⁷³.

Hübner estima que las monedas más antiguas acuñadas en España son griegas. Existen moneditas de plata, con los tipos de una cabeza de guerrero o de algunos animales (carnero, toro, león), con anepígrafe EMII (siglo iv a. de J.C.); siguen en antigüedad otras con la cabeza de Palas y el epígrafe a la derecha (siglo III a. de J.C.). Se acuñan luego monedas mayores en plata, con cabeza de ninfa; las de Emporion con el anverso de caballo alado y las de Rhode con la rosa abierta. Hasta entonces se sigue el sistema monetar foceo, pero a fines del siglo III se introduce el sistema ático o sea el dracma; cesan las de Rosas, y las de Ampurias en lugar del pegaso tienen un caballo alado cuya cabeza está formada por un pequeño Amor sentado (Hübner).

Esta colonia, como todas, tenía por motivo un fin comercial, pero era al mismo tiempo un asunto político-religioso, pues precedía siempre la consulta del oráculo de Delphos, Dodona, Hammón o Éfeso; se reclutaban los emigrantes, ya designados por la fuerza o por la suerte, ya de una clase determinada o de todos los ciudadanos. Un ciudadano distinguido dirigía la expedición y llevaban en las naves el fuego sagrado que había de encenderse en el altar de la nueva ciudad. La empresa de Focea estaba llena de peligros, y para implorar el auxilio de la diosa Artemisa acudieron a Éfeso y ésta fué la divinidad de la *thalassocracia* focense; la Artemisa de numerosos senos fué la protectora de Marsella, Rosas y Ampurias¹⁷⁴.



Fig. 127. — Esculapio (*Asclepios*), procedente de Ampurias. Estatua de estilo helenístico. (Siglos II o I a. de J.C.)

NOTAS

- ¹ PABLO SCHOLZ: *La idolatría y la magia de los antiguos hebreos y pueblos vecinos*, Regensburg, 1777.
- ² ADOLFO PICTET: *Du Culte des Cabres chez les anciens irlandais*, Ginebra, 1824.
- ³ HENGSTENBERG: *De rebus Tyrionum*, Berlin, 1832.
- ⁴ HEEREN: *De la politique et du Commerce des peuples de l'antiquité*, trad. de Suckau, Paris, 1832.
- ⁵ GUILLERMO GESIENUS: *Scripturæ linguæque Phœnicæ*, Monumenta quotquot supersunt edita et inedita, Leipzig, 1837.
- ⁶ CREUZER: *Symbolik und Mythologie der alten Völker*, 1840.
- ⁷ JULIO BERTOU: *Essai sur la topographie de Tyr*, Paris, 1843.
- ⁸ MOYERS: *Die Phönizier*, Berlin, 1840; *Untersuchungen ueber die Religion und Goetheiten der Phönizier*, Bonn, 1841; *Die Phönizier in Gades und Turdetanien*, Zeitschrift für Philosophie und katholische Theologie, 1843; *Die Phönizier*, Berlin, 1849; *Das Phönizische Altherthum*, Berlin, 1849-1856.
- ⁹ HENRY GUIYS: *Relation d'un séjour de plusieurs années a Beyrout*, Paris, 1847.
- ¹⁰ JOHN KEURICK: *Phœnicia*, Londres, 1855.
- ¹¹ L'ABBÉ BOURGADE: *Toison d'or de la langue phénicienne*, Paris, 1856.
- ¹² EMILIO HÜBNER: *Trigueros y Franco*, Rheinisches Museum, tomo XVIII, 1862; *Objetos de comercio fenicio encontrados en Andalucia*, Rev. de Archivos, Bibls. y Museos, pág. 338, tomo V, 1900; *Die Antiken Bildwerke in Madrid*.
- ¹³ ERNESTO RENAN: *Histoire Générale et Systeme comparé des Langues sémitiques*, Paris, 1863; *Memoire sur l'origine et le caractère véritable de l'histoire phénicienne qui porte le nom de Sanchoniathon*, Paris, 1860; *Mission Phénicie*, 1863-1874; *Corpus Inscriptionum Semiticarum ad Academia inscriptionum et litterarum humaniorum conditum atque digestum: Pars prima, inscriptions Phœnicæ continens*, 1, fasc. 1 a 4, Parisiis, 1881 a 1887. Editada por el mismo y por Felipe Berger.
- ¹⁴ N. DAVIS: *Inscriptions in the Phœnician character, now deposited in the British Museum, discovered on the site of Carthage during Researches made by Nathan Davis at the expense of Her Majesty's Government in the years 1856, 1857 and 1858*, Londres, 1863.
- ¹⁵ POULAIN DE BOSSAY: *Recherches sur Tyr et Paletyr*, Paris, 1863.
- ¹⁶ PABLO SCHRÖDER: *La lingua fenicia*, Halle, 1869; *Die Phönizische Sprache*, Leipzig, 1872.
- ¹⁷ A. LEVY: *Phönizische Studien*, tomo IV, Breslau, 1870.
- ¹⁸ J. J. BARGÉS: *Recherches archéologiques sur les colonies phéniciennes établies sur le littoral de la Celtogurie*, Paris, 1878.
- ¹⁹ F. LENORMANT: *Il mito d'Adone Tamuz*, Florencia, 1878; *Tarschisch*, Rev. des Questions historiques, Julio 1882; *Les Origines de l'Histoire*, Paris, 1884; un artículo sobre los Betylos en la Rev. de l'hist. des Religions, tomo III, pág. 31, y otro artículo sobre los Cabiros en el Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines de Daremberg y Saglio.
- ²⁰ E. BOURNOUF: *Mémoires sur l'Antiquité*, Paris, 1879.
- ²¹ MENANT: *Le mythe de Dagon*, Rev. de l'hist. des Religions, tomo XI, Paris, 1885.
- ²² MASPERO: *La Syrie avant l'invasion des Hébreux d'après les monuments égyptiens*, Revue des études juives, tomo XIV, Paris, 1887.
- ²³ TEODORO NÖLDEKE: *Las lenguas semíticas*, bosquejo, Leipzig, 1887.
- ²⁴ CLAUDIO REGNIER CONDER: *The Pre-Semitic Element in Phœnicia*, de la Archaeological Review, Londres, 1888.
- ²⁵ RAWLINSON: *Les Religions de l'ancien monde*, trad. de C. de Faye, Ginebra, 1887; *Phœnicia*, de la obra: «The Story of the Nations», Londres, 1888; *History of Phœnicia*, 1889.
- ²⁶ E. LEDRAIN: *Notice sommaire des monuments phéniciens du Musée du Louvre*, Paris, 1888.
- ²⁷ ERNESTO BABELON: Publicó un artículo sobre la necrópolis de Gades en el Bull. de la Soc. des Antiquaires de France, 1890, y en colaboración con Lenormant: *Histoire ancienne de l'Orient*, 9.ª ed., Paris, 1888 (un tomo sobre Fenicia).
- ²⁸ JOSE HOFFMANN: Trata sobre algunas inscripciones fenicias en el tomo XXXVI de la «Real Sociedad de Ciencias», Gottinga, 1889.
- ²⁹ RICARDO PIETSCHMANN: Historia de los Fenicios, en la *Historia Universal*, dirigida por el eminente historiógrafo Guillermo Oncken [Historias generales de los grandes pueblos, estudios de las grandes épocas, biografías de los grandes hechos, biografías de los grandes hombres], trad. del alemán, revisada por D. Nemesio Fernández Cuesta, tomo II, Barcelona, 1890.
- ³⁰ JORGE BONSOR: *Notas arqueológicas de Carmona*, Rev. de Archs., Bibls. y Museos, tomo I, pág. 232, 3.ª época, 1897; *Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Bétis*, accésit del Concurso Martorell, Barcelona, Abril 1897; Extrait de la Revue Archéologique, tomo XXXV, Paris, Leroux ed., 1890; M. REINECKE: *Ausgrabungen, G. Bonsor's und anderer Forscher bei Carmona in Spanien*, Zeitschrift für Ethn., 1900, Verhandlungen.
- ³¹ LUIS DE LAIGNES: *Les nécropoles phéniciennes en Andalousie*, 1887-95. Rev. Archéol., tomo II, 1898, y Paris, 1898.
- ³² SALOMÓN REINACH: *Un nouveau texte sur l'origine du commerce de l'étain*, L'Anthropologie, pág. 401, 1899.
- ³³ VICTOR BERARD: *Topologie et toponymie antiques. Les Phéniciens et l'Odyssee*, Rev. Archéol., Julio-Agosto 1900 y 1901; *Les Phéniciens et l'Odyssee*, Paris, Colin, 1902.
- ³⁴ C. JULIAN: *La thalassocratie phénicienne*, Bull. Hispanique, Abril-Junio 1903.
- ³⁵ L. JALABERT: *Les colonies d'orientaux en Occident du Ve au VIIe siècle*, Rev. de l'Orient Chrétien, n.º 1, 1904.
- ³⁶ FELIPE CHAMPAULT: *Phéniciens et Grecs en Italie d'après l'Odyssee*, Paris, 1905.

- ⁸⁷ NAHUM SLOUSCHZ: *Les Hébreo-Phéniciens. Introduction à l'histoire des origines de la colonisation hébraïque dans les pays méditerranéens* (thèse), Tours, E. Arrault et C.º, 1909.
- ⁸⁸ LUIS SIRET: *Tyriens et Celtes en Espagne*, Rev. des Questions scientifiques, 1909, y Bol. Acad. Hist., pág. 328, tomo 54; *La España fenicia*, pág. 254, tomo 53, B. A. H.; *Les Cassitérides et l'empire colonial des Phéniciens*. L'Anthropologie, tomo XIX, pág. 129, 1908; tomo XX, pág. 283, 1909, y tomo XXI, pág. 281, 1910; *Orientaux et Occidentaux en Espagne aux temps préhistoriques*, Rev. des Quest. scient., 3.ª serie, tomo X, 20 Oct. 1906 y 20 Enero 1907, y Compte-rendu del mismo en L'Anthropologie, pág. 172, tomo XVIII, 1907.
- ⁸⁹ RENÉ DUSSAUD: *Les Civilisations préhistoriques dans le Bassin de la mer Egée. Etudes de Protohistoire Orientale*, París, 1910.
- ⁹⁰ A. H. SAYCE: *The Ancient Empires of the East*.
- ⁹¹ LE P. M. J. LAGRANGE: *Etudes sur les Religions semitiques*.
- ⁹² CHABAS: *Etudes sur l'Antiquité historique*.
- ⁹³ FELIPE BERGER: Publicó un artículo sobre Fenicia en la «Encyclopedie des Sciences religieuses», de Lichtenberger, *La Phénicie*, París, 1881.
- ⁹⁴ EUGENIO CAVAIGNAC: *Histoire de l'Antiquité*, París, 1912.
- ⁹⁵ L. HEUZEY: *Catalogue des figurines de terre cuite du Musée du Louvre*.
- ⁹⁶ ROUGEMONT: *L'âge du bronze ou les Sémites en Occident*.
- ⁹⁷ DUQUE DE LUYNES: *Mémoire sur le sarcophage et l'inscription funéraire d'Esmunazar, roi de Sidon*.
- ⁹⁸ JOAN BAPTISTA DE SALAZAR: *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, Cádiz, Clemente Hidalgo, 1610.
- ⁹⁹ BERNARDO ALDRETE: *Antigüedades de España, Africa y otras provincias*, Amberes, 1614.
- ¹⁰⁰ MARQUÉS DE MONDÉJAR: *Cádiz Fenicia* (escrita en 1687, edición de Madrid, 1805, 3 vols.).
- ¹⁰¹ Stephanus de Urbibus, quem primus Thomas de Pinedo Latini jure donabat et observationibus, *scrutinio variarum linguarum, ac præcipue Hebraicæ, Feniciæ, Græcæ et Latinæ detectis illustrabat...* Amstelaedami, apud R. et G. Vetstenios, 1725.
- ¹⁰² FRANCISCO PÉREZ BAYER: *Del alfabeto y lengua de los Fenicios* (tratado inserto en el *Salustio del infante Don Gabriel*), 1772.
- ¹⁰³ JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA: *Ibernia Phoenicea, seu Phoenicum in Ibernia insotatus, et ejus præscarum coloniarum nominibus et earum idolatrico cultu Demonstratio*, Dublini, Typis R. Graisberry, 1830.
- ¹⁰⁴ AGUSTÍN DE HOROZCO: *Historia de la ciudad de Cádiz*, Cádiz, 1845 (publicada conforme a una copia de D. Bartolomé J. Gallardo).
- ¹⁰⁵ ADOLFO DE CASTRO: *Historia de Cádiz y su provincia*, Cádiz, 1858.
- ¹⁰⁶ JOSÉ OLIVER Y HURTADO: Discurso de recepción en la Academia de la Historia, sobre periplos de los antiguos navegantes fenicios y griegos, Madrid, 1863.
- ¹⁰⁷ JUAN ANTONIO VERA Y CHILIER: *Antigüedades de la isla de Cádiz*, Cádiz, 1887.
- ¹⁰⁸ MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *El nuevo bronce de Iálica*, Málaga, 1881; Apéndice segundo de los descubrimientos arqueológicos de Cádiz, 1887; *Nuevos descubrimientos arqueológicos hechos en Cádiz del 1891 al 1892*, Revista de Archs., Bibls. y Museos, págs. 139, 207, 311 y 360, tomo II, 1901; *La más antigua necrópolis de Gades y los primitivos civilizadores de la Hispania*, tomo V, 1901, y tomo VI, 1902, de la misma Rev.; *Descubrimiento arqueológico verificado en el Tajo Montero a principio de Febrero de 1900*, pág. 328, Rev. A., B. y M., 1912, y pág. 28, tomo VII, 1902; y en la pág. 337 habla del descubrimiento de objetos fenicios en Estepa en 1900; *Los Sepulcros antiguos de Cádiz*, Rev. Archeologica, de A. C. Borges de Figueiredo, Lisboa, Marzo de 1888; *Malaca. V. Últimos descubrimientos en la Alcazaba. VI. Conjeturas topográficas*, Rev. de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Abril a Junio 1908.
- ¹⁰⁹ FEDERICO MACIÑEIRA Y PARDO: *Los Fenicios en Galicia*, La Ilustración Española y Americana, 30 de Agosto 1896; reseña de esto en el Bol. Acad. Hist., tomo 40, pág. 547; *Un interesante bronce*, Madrid, Imp. de S. Francisco de Sales, 1902 (se publicó primero en el Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones, Julio 1902).
- ¹¹⁰ PAULINO P. FR. QUIRÓS: *Hallazgos de Villaricos y luz que arrojan sobre nuestra Geografía del Sudeste del litoral del Mediterráneo* (conferencia), Madrid, 1898.
- ¹¹¹ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Los amuletos fenicios de Carmona*, Revista crítica de Historia y Literatura portuguesa e hispano-americanas; La colección de bronce antiguos de D. Antonio Vives, Rev. de Archs., Bibls. y Museos, 1900.
- ¹¹² PELAYO QUINTERO: *Las ruinas del templo de Hércules en Santipetri*, pág. 199, tomo 14, Rev. de A., B. y M., 1906.
- ¹¹³ F. LÓPEZ: *Les tombes de Carmone*, Rev. des Universités du Midi, Bull. Hisp., n.º 4, 1898.
- ¹¹⁴ ANTONIO BLÁZQUEZ: *Pytheas de Marsella. Estudio de su exploración del Occidente de Europa*, publicaciones de la Real Soc. Geográfica, Madrid, 1913; *Viajes del marsellés Pytheas*, tomo XLVI, pág. 171, B. A. H.
- ¹¹⁵ JUAN RUBIO DE LA SERNA: *Ensayo crítico-histórico-arqueológico sobre los Fenicios, su poder marítimo, colonias e influencia civilizadora, especialmente con relación a España*, Barcelona, 1912.
- ¹¹⁶ FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: *El vascuence y las lenguas semíticas*, pág. 360, tomo 44, Bol. Acad. Hist.
- ¹¹⁷ ERNESTO RENAN: *Histoire Générale et Système comparé des Langues Semitiques*, París, 1861, pág. 184.
- ¹¹⁸ RICARDO PIETSCHMANN: *Historia de los Fenicios*, de la colección de la *Historia Universal* de Guillermo Oncken, trad. de Nemesio Fernández Cuesta, tomo II, Barcelona, 1890, pág. 30.
- ¹¹⁹ MELTZER: *Geschichte der Karthager*, Berlin, 1879, pág. 35, tomo I.
- ¹²⁰ MELTZER: ob. cit., pág. 36, tomo I.

- ⁷¹ OPPERT: *Tarschisch und Ophir*, Zeitsch. f. Ethnologie, 1903.
- ⁷² MELTZER: ob. cit., pág. 38, tomo I.
- ⁷³ MELTZER: ob. cit., pág. 39, tomo I.
- ⁷⁴ MESQUITA DE FIQUEIREDO: Nota del *Bulletin Hispanique*, Abril 1906. Estacio de Veiga se habla referido a ellos en 1878.
- ⁷⁵ LUIS SIRET: *Les Cassitérides et l'Empire colonial des Phéniciens*. L'Anthropologie, tomo XIX, año 1908, pág. 129.
- ⁷⁶ LUIS SIRET: *Les Cassitérides*, etc., L'Anthropologie, tomo XIX, año 1908, pág. 162.
- ⁷⁷ LUIS SIRET: *Les Cassitérides*, etc., L'Anthropologie, tomo XX, año 1909, pág. 134.
- ⁷⁸ LUIS SIRET: *Les Cassitérides*, etc., L'Anthropologie, tomo XX, año 1909, pág. 293.
- ⁷⁹ LUIS SIRET: *Oriental et Occidentaux en Espagne aux temps préhistoriques*, Revue des Questions Scientifiques, tomo X, 1906, pág. 529.
- ⁸⁰ LUIS SIRET: *Les Cassitérides*, etc., L'Anthropologie, tomo XXI, 1910, pág. 281.
- ⁸¹ V. BERARD: Arts. cito. Rev. Arch., 1901, tomo II, pág. 92.
- ⁸² S. REINACH: Art. cit. L'Anthropologie, 1899, pág. 397.
- ⁸³ ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AQUILERA: *Las Cassitérides y el Comercio del Estajo en la Antigüedad*, B. A. H., tomo LXVII, 1915, págs. 164, 406 y 579.
- ⁸⁴ LUIS SIRET: *Tyriens et Celtes en Espagne*, Revue des Questions Scientifiques, 3.ª serie, tomo XV, año 1909, pág. 54.
- ⁸⁵ LUIS SIRET: *Questions de Chronologie et d'Ethnographie ibériques*, Paris, 1913, pág. 125.
- ⁸⁶ LUIS SIRET: *Tyriens et Celtes en Espagne*, Revue des Questions Scientifiques, 3.ª serie, tomo XXV, pág. 57.
- ⁸⁷ LUIS SIRET: *Tyriens et Celtes en Espagne*, pág. 60.
- ⁸⁸ G. MASPERO: Membre de l'Institut, Professeur de langues et d'archéologie égyptiennes au Collège de France, Directeur générale des Antiquités de l'Égypte: *Histoire Ancienne des peuples de l'Orient*, Paris, 1909, pág. 395.
- ⁸⁹ SALOMÓN REINACH: *Orpheus*, pág. 59, ed. cit.
- ⁹⁰ MASPERO: *Histoire Ancienne des peuples de l'Orient*, pág. 401, ed. cit.
- ⁹¹ REINACH: *Orpheus*, pág. 61, ed. cit.
- ⁹² REINACH: *Orpheus*, pág. 63, ed. cit.
- ⁹³ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 408, ed. cit.
- ⁹⁴ PELAYO QUINTERO: *Necrópolis ante-romana de Cádiz*, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, XXII, 1914, pág. 161; *Revue Archéologique*, 1913, pág. 97; *Ilustración Española y Americana*, 15 Dic. 1915; *Anuari del Institut d'Estudis catalans*, 1913 y 1914, pág. 850.
- ⁹⁵ BERLIOUX: *Les Atlantes. Histoire de l'Atlantide et de l'Atlas primitif*, Paris, 1883.
- ⁹⁶ FEDERICO BOTELLA: *La Atlántida: Pruebas geológicas de su existencia. Fauna, Flora, situación y época de su hundimiento*, Madrid, 1884.
- ⁹⁷ TEODORO DE CUEVAS: *La Atlántida de Platón y la Cerné de los Libios*, tomo XVIII, pág. 357, Bol. Acad. Hist.
- ⁹⁸ EDUARDO SAAVEDRA: *La Communication des deux mondes par l'Atlantide avant le deluge*, pág. 325, tomo 29, B. A. H., juzgando el trabajo de Patrocle Campanakis.
- ⁹⁹ NOVO Y COLSON: *Última teoría sobre la Atlántida*, Bol. de la Soc. Geográfica de Madrid.
- ¹⁰⁰ W. SCOTT-ELLIOT: *Histoire de l'Atlantide*, Paris, 1901.
- ¹⁰¹ MARIO ROSO DE LUNA: *¿Atlantes extremeños? Simbolismo arcaico de Extremadura*, Nuestro Tiempo, Junio 1905; un estudio sobre la Atlántida, pág. 151, tomo 52, B. A. H., 1908.
- ¹⁰² J. DE WITTE: *Hercule et Géryon*, Bull. de l'Acad. de Bruxelles, tomo VIII; *Etude sur le mythe de Géryon*, Annales de l'Institut Archeol. de Rome (parte francesa), tomo II, 1838.
- ¹⁰³ MIGUEL BREAL: *Hercule et Cacus. Etude de Mythologie comparée*, Paris, 1863.
- ¹⁰⁴ P. FIDEL FITA: *Leyenda vasco-hispana del Tártaro* (pág. 166, tomo IV, Boletín de la Academia de la Historia).
- ¹⁰⁵ JOAQUÍN COSTA: *Poesía popular española y mitológica y literatura cello-hispana*, Madrid, 1881, pág. 289.
- ¹⁰⁶ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los Heterodoxos Españoles*, pág. 336, tomo I, segunda edición.
- ¹⁰⁷ SCHULTEN: ob. cit. (en el cap. III de esta obra), pág. 32.
- ¹⁰⁸ JORGE E. GROTE: *History of Greece*, London, 1849, 4.ª ed., 1872.
- ¹⁰⁹ ERNESTO CURTIUS: *Histoire Grecque*, trad. de Bouché Leclercq, Paris, 1880.
- ¹¹⁰ EDUARDO MEYER: *Geschichte des Alterthums*, Stuttgart, 1884.
- ¹¹¹ JOAQUÍN BOTET Y SISÓ: *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion*, Madrid, 1879; habla de cerámica de Ampurias en los discursos leídos en la Real Acad. de Buenas Letras de Barcelona, Gerona, 1908; *Nuevos descubrimientos en las ruinas de Ampurias*, Boletín Acad. Hist., tomo 36, pág. 495.
- ¹¹² MARCOS ANTONIO PALAU (deán de Orihuela): *Antiguas memorias y breve recopilación de los más notables sucesos de la ciudad de Denia y su famoso templo de Diana*, 1642.
- ¹¹³ PP. RAFAEL Y PEDRO RODRÍGUEZ MOHEDANO: *Historia Literaria de España*, Madrid, 1768 (en el tomo II trata del establecimiento de colonias griegas en España).
- ¹¹⁴ AMBROSIO RUY BAMBA: *España griega y romana*. Discurso de recepción en la Acad. de la Hist. el 12 de Mayo de 1815.
- ¹¹⁵ FR. BARTOLOMÉ RIBELLES: Trata de las ruinas del templo de Venus, en Ampurias, en el «Diario de Valencia», núms. 51 y 52, 1820.
- ¹¹⁶ PLA Y CABRERA: *Disertación histórico-crítica de las antigüedades de la villa de Almenara y descubrimiento de su famoso templo de Venus*, Valencia, 1821.
- ¹¹⁷ Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia, recogidas y ordenadas por D. Antonio

Valcárcel, Pío de Saboya, Príncipe Pío, etc., e ilustradas por D. Antonio Delgado, tomo III de las Mem. de la Acad. de la Hist., Madrid, 1852.

¹¹⁸ ROQUE CHABÁS: *Historia de la ciudad de Denia*, Denia, 1874; *Inscripciones romanas* (en Rafelcofer, partido de Gandía), Bol. Acad. Hist., tomo XX, pág. 105, 1892.

¹¹⁹ ARAUZ: *Apuntes para la Historia del helenismo en España* (introducción), Madrid, 1877.

¹²⁰ SALVADOR SAMPERE y MIQUEL: *Orígenes y fonts de la nacló catalana*, Barcelona, 1878.

¹²¹ CELESTINO PUJOL y CAMPS: *Estudio de las monedas de Empurias y Rhode con sus imitaciones*, Sevilla, 1878.

¹²² JOSÉ VILLA-AMIL y CASTRO: *Puteal griego encontrado en la Moncloa*, Museo de Antigüedades, tomo V, pág. 235.

¹²³ JUAN RUBIO DE LA SERNA: *Necrópolis ante-romana descubierta en Cabrera de Mataró* (Barcelona), en 1881, tomo XI de las Mem. de la R. Acad. de la Hist.; *Villa de Cabrera. Objetos de arte italo-focense descubiertos en ella*, tomo VI, pág. 365, Bol. Acad. Hist.; *Antigüedades descubiertas en Mataró*, tomo XIV, pág. 417, B. A. H., 1889.

¹²⁴ BERNARDINO MARTÍN MINGUEZ: *Civilización egipcia y griega en América* (se ocupa de celtas, fenicios y griegos), Rev. Contemporánea, Julio y Agosto 1883.

¹²⁵ JOSÉ PELLA y FORGAS: *Historia del Ampurdán. Estudio de la civilización en las comarcas del Noreste de Cataluña*, Barcelona, 1883.

¹²⁶ ANTONIO CHABRET: *Sagunto, su Historia y sus Monumentos*, Barcelona, 1888.

¹²⁷ Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. F. Sancho Rayón, Madrid, 1889.

¹²⁸ P. FIDEL FITA: *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera*, Pallace, del griego *παλλακή*, que en latín se diría *pellex* (barragana), Arcos de la Frontera; *La musa de la Historia* (inscripción griega de Baria = Villaricos, de la provincia Tarraconense). El zócalo es de mármol del país, su forma la de un paralelepípedo. *Κλειώιστοριαν*, tomo XIII, pág. 477, Bol. Acad. Hist., 1888; *Busto de Palas, hallado en Denia*; *El Archivo*, revista de ciencias históricas, dirigida por D. Roque Chabás, tomo IV, págs. 73-83, Denia, 1890; *Noticia de una estatua griega hallada en Jumilla*, Bol. Acad. Hist., tomo XXIV, pág. 555, 1894; *Inscripción griega en Santisteban del Puerto*, B. A. H., tomo 33, página 251, 1898; habla de inscripciones en Valencia, Sagunto y Cartagena, en la Colec. de docs. de la R. Acad. de la Hist., 1900; *Bustos de Cartagena de estilo griego*, B. A. H., tomo 42, pág. 292, 1902; *La musa de la Historia: Inscripción griega de Villaricos*, tomo 50, pág. 356, B. A. H., 1907; *Inscripciones griegas de Córdoba y de Vélez Rubio*, tomo 52, pág. 505, B. A. H., 1908; *Epigrafía ibérica y griega de Cardeñosa* (Avila), t. 56, pág. 291, B. A. H., 1910; y en colaboración con Rada y Delgado: *Excursiones arqueológicas a Cabeza del Griego* (Calibe [*καλύβη* = cabaña], de forma y terminación puramente griega). También es griego *Epaphroditus*, que se repite en inscripciones de Marchena, Cañete la Real y dos veces en Martos, tomo XV, pág. 107, B. A. H., 1889.

¹²⁹ P. BONIFACIO HOMPANERA: *El Helenismo en España durante la Edad antigua*. Discurso leído en la Universidad Central para recibir el grado de Dr. en F. y L., public. en «La Ciudad de Dios», página 576, vol. 67, y 116, 205 y 288, vol. 68, 1905 y 1906.

¹³⁰ En la pág. 357, tomo 40 del B. A. H., 1902, se citan trabajos inéditos del conde de Lumieres, entre ellos uno sobre *Dianium*.

¹³¹ PEDRO IBARRA y RUIZ: *Nuevo mosaico de Elche con inscripciones griegas* (da cuenta de haber descubierto una basílica cristiana muy parecida a la de Segóbriga o Cabeza del Griego; tiene tres inscripciones griegas: una al lado del Evangelio, *πρεσβυτέρων* [de los presbíteros]), tomo 47, pág. 240, B. A. H., 1905.

¹³² RAMÓN LAYMOND: *Anclas de plomo halladas en aguas del cabo de Palos*, correspondientes a la época del griego oriental, pág. 153, tomo 48, B. A. H., 1906 (continúa el comentario del P. Fita, pág. 155).

¹³³ DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS: *Restos griegos en Cartagena*, pág. 333, tomo 48, B. A. H., 1908.

¹³⁴ MONSALUD: *Epigrafía griega de Extremadura*, pág. 248, tomo 50, B. A. H., 1907.

¹³⁵ ANGEL DE LOS RÍOS y RÍOS: *Historia de las letras y artes de Cantabria* (en la introducción habla de costumbres griegas que perduran en aquella región), Santander, 1890.

¹³⁶ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Bronce griego arcaico, procedente de Rollos* (campo de Caravaca, Murcia), pág. 513, tomo I, 3.ª ép., Rev. de Archs., Bibls. y Mus.; *La Colección de bronce antiguos de D. Antonio Vives*, pág. 27, año 1900, Rev. de A., B. y M., 3.ª época.

¹³⁷ AGUSTÍN MARÍA GIBERT: *Ciutats Focenses del litoral cosetà*, Barcelona, tip. «L'Avenç», 1900.

¹³⁸ BERLANGA: *Estudios epigráficos. VII. Los orientalistas granadinos y los protes antes ilipulitanos*, Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. de Barcelona, Enero-Febrero 1901.

¹³⁹ JOAN PIE: *Anals inédits de la vila de la Selva de Camp, de Tarragona*. Cap. VI. Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. de Barcelona, Enero-Febrero 1901; *Reseña de las antigüedades valencianas anteriores a la dominación cartaginesa*, por el R. P. M. Bartolomé Ribelles (sendos pliegos), Lo Rat Penat, Valencia, n.º 1, 1911.

¹⁴⁰ EDUARDO GONZÁLEZ HURTEBISE: *Descubrimiento de una antigua necrópolis en San Felio de Guíxols*, tomo 13, pág. 215 de 1.ª Rev. de A., B. y M., 1905; *San Felio de Guíxols durante la Edad antigua*, Gerona, 1905.

¹⁴¹ SOLER y PALET: *Contribució a l'Historia antiga de Catalunya. Egara y Tarrasa*, Barcelona, 1906.

¹⁴² C. GARCÍA DE LA RIEGA: *Galicía Antigua*, Pontevedra, 1904.

¹⁴³ J. PUIG y CADAFALCH: *Les excavacions d'Empuries. Estudi de la topografia*, Institut d'Estudis Catalans, Anuari MCMVIII, pág. 150, Barcelona.

¹⁴⁴ MANUEL CAZURRO: *Terra sigillata. Los vasos aretinos y sus imitaciones galo-romanas en Ampurias*, Barcelona, 1910; *Quelques fragments de vases ibériques d'Ampuries*, Bull. Hisp., t. XIII,

- Enero-Marzo 1911; *Fragments de vases ibériques d'Empuries*, Inst. d'Etud. Cat., pág. 551, Anuari MCMVIII, Barcelona. En el mismo Inst. d'Etud. se publicó, anónimo *Crónica de les excavacions d'Empuries*, pág. 558, y *Adquisición del Museo de Gerona*, pág. 563, del año 1908.
- ¹⁴⁵ M. RODRÍGUEZ CODOLÁ: *Excavaciones de Ampurias*, Bol. de la Asoc. Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Julio-Diciembre 1908.
- ¹⁴⁶ JAUBERT DE PASSA: *Notice historique sur la ville et le contrée d'Empuries*, Memoires de la Soc. Royale des Antiquaires de France, Paris, 1823.
- ¹⁴⁷ C. MÜLLER: *Geographi graeci minores*, Paris, Didot, 1805, otra ed. 1861; *Fragmenta historiarum graecorum*, Paris, Didot, 1874.
- ¹⁴⁸ SALOMÓN REINACH: *Manuel d'épigraphie grecque*, Paris, 1895, TEODORO REINACH: *L'Espagne chez Homère* (Extrait de la «Revue Celtique», tomo XV, n.º de Abril).
- ¹⁴⁹ FRANCISCO GAROPALO: *Estudios de Historia griega: el Occidente según los antiguos escritores griegos*, Bol. de la Soc. Geográfica de Madrid, tomo XLI, pág. 129; *Su Massilia e le sue fondazioni in Spagna*, Bol. Acad. Hist., tomo 35, pág. 177, Mayo 1890; *Lu colonie commerciali nell' antichità*, Rev. de Arch., Bibl. y Museos, tomo II, pág. 145, 3.ª época; *Sulle relazioni fra la Sicilia e la Spagna nell' antichità*, Rev. Critica de Hist. y Liter. esp., portug. e hisp.-americanas, Noviembre-Diciembre 1900.
- ¹⁵⁰ CAMILO JULLIAN: *La Thalassocratie Phocéenne à propos du buste d'Elche*, Bull. Hisp., t. V, pág. 101.
- ¹⁵¹ SCHULTEN: *Ampurias, eine griechenstadt am iberischen Strände*, Leipzig, 1907; juicio crítico de esta obra, con datos interesantes en el B. A. H., pág. 86, tomo 51.
- ¹⁵² AUGUST FRICKENHAUS: *Griechische Vasen aus Emporion*, Institut d'Etudis Catalans, Anuari MCMVIII, Barcelona.
- ¹⁵³ HERODOTO, etc.: Lib. IV, CLII, pág. 225, ed. Didot.
- ¹⁵⁴ OTTO MELTZER: *Geschichte der Karthager*, ed. cit., pág. 148, tomo I.
- ¹⁵⁵ SCHULTEN: ob. cit., pág. 34.
- ¹⁵⁶ SCHULTEN: ob. cit., pág. 35.
- ¹⁵⁷ CAMILO JULLIAN: *La Thalassocratie Phocéenne à propos du buste d'Elche*, Bulletin Hispanique, tomo V, pág. 103, 1903.
- ¹⁵⁸ SCHULTEN: ob. cit., pág. 33.
- ¹⁵⁹ CLERC: *Les premières explorations phocéennes dans la Méditerranée occidentale*, Revue des Études anciennes, 1905; TEODORO REINACH: *La tête d'Elche au Musée du Louvre*, Revue des Études grecques, tomo XI, 1898; ZORN: *Ueber die Niederlassungen der Phokäer an der Südküste von Gallien*, Kattowitz, 1879.
- ¹⁶⁰ JORGE RADET: *Arganthonios et le mur de Phocée*, pág. 111, tomo V, 1903, Bulletin Hispanique. Véase, además, THISQUEN: *Phocaica*, Bonn, 1843, y PAPAĐOPOULOS KÉRAMEIS: Φωκικά, Esmirna, 1879.
- ¹⁶¹ JULLIAN: artículo cit., pág. 106.
- ¹⁶² MELTZER: ob. cit., pág. 153, tomo I.
- ¹⁶³ MELTZER: ob. cit., pág. 150, tomo I.
- ¹⁶⁴ PABLO PERDRIZET: *Une recherche à faire à Rosas*, pág. 92, t. IV, 1902, Bulletin Hispanique.
- ¹⁶⁵ MELTZER: ob. cit., pág. 152, tomo I.
- ¹⁶⁶ JOAQUÍN BOTET y SISÓ: *Noticia histórica y arqueológica de la ciudad de Emporion*, Madrid, 1879 (obra premiada por la Academia de la Historia), pág. 20.
- ¹⁶⁷ J. PUIG Y CADAVALCH: *Les Excavacions d'Empuries*, estudio de la topografía, en el Anuari del Institut d'Etudis Catalans, Barcelona, 1908, pág. 160.
- ¹⁶⁸ J. PUIG Y CADAVALCH: monografía citada, pág. 174.
- ¹⁶⁹ J. PUIG Y CADAVALCH: *Els temples d'Empuries*, Anuari, 1911 y 1912, pág. 302; el mismo: *Excavacions d'Empuries*, Anuari, 1913 y 1914, pág. 83.
- ¹⁷⁰ E. SCHRAMM: *Griechisch-römische Geschütze. Bemerkungen zu der Rekonstruktion*, Metz, año 1910.—RODOLFO SCHNEIDER: *Die antiken Geschütze der Saalburg. Erläuterungen zu Schramms Rekonstruktionen*, Berlin, 1910.—Anuari d'Etudis Catalans, 1913 y 1914: *La catapulte d'Empuries*, página 841, P. B. G.
- ¹⁷¹ MANUEL CAZURRO y EMILIO GANDÍA: *La estratificación de la cerámica en Ampurias y la época de sus restos*, Anuari d'Etudis Catalans, 1913 y 1914, pág. 657.
- ¹⁷² Anuari d'Etudis Catalans, 1913 y 1914, pág. 846.
- ¹⁷³ PEDRO PARIS: *Démeter, terre cuite grecque d'Emporium*, Rev. d'Et. Anc., 1910, pág. 152.
- ¹⁷⁴ J. PUIG Y CADAVALCH: monografía citada, pág. 158. Véase, además, PUJOL y CAMPS: artículos titulados: *¿Existe Empuries? No existe Empuries*, publicados en la Revista de Literatura, Ciencias y Artes, órgano de la Asociación Literaria de Gerona, Gerona, 1896 a 1897.

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

- Fenicios.**—RODRIGO CARO: *Antigüedades de Sevilla y chorografía de su convento jurídico*, 1634.—Artículo *Phöniziter* en la Enciclopedia de Ersch y Grüber.—FRANCISCO PÉREZ BAYER: *De Numis Hebraeo-Samaritanis*, Valencia, 1781.—DEL MISMO: *Numorum Hebraeo-Samaritanorum*, Valencia, 1790.—LEÓN RODET: *Sur les inscriptions phéniciennes de Carthage* (Journ. des Sav., 1869, pág. 573).—ERNESTO RENÁN: *Fragments de patères de bronze à inscriptions phéniciennes* (J. des S., 1877, página 487).—CLERMONT-GANNEAU: *L'Imagerie phénicienne et la mythologie iconologique chez les grecs*, París, 1880.—DUFRENÉ: *Etude sur l'histoire de la production et du commerce de l'étain*, 1881.—BRUNET Y BELLET: *Errores de la historia nacional. Los fenicios y su pretendida colonización e influencia en España* (España Regional, Abril-Mayo 1890).—FR. R. MARTÍNEZ VIGIL: *España en la Biblia* (España Moderna, Marzo 1894).—SCHWERDTFEGER: *Tarschich*, Euskara, 1895.—JULIO ROUVIER: *Notes sur un poids antique de Beryte (Phénicie)* (Bull. Acad. Inscript. Bell. Lettr., 1897).—F. GAROPALO: *Algunas notas sobre la Historia antigua de España* (Revista Crít. de Hist. y Lit. Española, 1899, pág. 65).—L. HEUZEY: *Sur les relations de l'industrie phénicienne et carthaginoise avec la péninsule ibérique* (Compt. Rev. Acad. Inscript., 1900).—CLERMONT-GANNEAU: *La Stèle phénicienne d'Oumm el-'aouamid* (Rev. Archéol., 1902, t. I, pág. 200).—RODRÍGUEZ BERLANGA: *Tres objetos malacitanos de época incierta* (Bull. Hispanique, 1903, tomo V, pág. 213).—J. ROUVIER: *Numismatique des villes de la Phénicie* (extr. Rev. Numismatique, 1896-1903).—LUIS JALABERT, S. J.: *Nouvelles stèles peintes de Sidon* (Rev. Archéol., 1904, tomo II, pág. 1).—TEODORO NOLDEKE: *Beiträge zur semitischen Sprachwissenschaft* (Journ. des Sav., 1905, pág. 618).—GUILLERMO FREIHERR VON LAUDAN: *Vorläufige Nachrichten über die in Eshmuntempel bei Sidon gefundenen phönizischen Altertümer*, en Mitteil. der Vorderasiatischen Gesellschaft, 1904.—RENATO DUSSAUD: *La chronologie des rois de Sidon* (Rev. Archéol., 1905, tomo I, pág. 1).—ADOLFO FERNÁNDEZ CASANOVA: *Monumento subterráneo descubierto en la Necrópolis carmonense* (Bol. Acad. de la Hist., 1906, tomo XLVIII, pág. 174. Su descubridor Fernández López lo cree fenicio, pero Casanova no se atreve a dictaminarlo). DEL MISMO: *Monumento monolítico pre-romano en Carmona* (B. A. de la H., 1906, tomo XLIX, pág. 133).—W. W. BAUDISSIN: *Der phönizische Gott Esmun. Esmun-Asklepios*, 1907.—DUSSAUD: *Echmoun. Le dieu phénicien* (Journ. des Sav., 1907, pág. 36).—LUIS SIRET: *Villaricos y Herrerías; antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes. Memoria descriptiva e histórica* (tomo XIV de las Memorias de la Real Acad. de la Historia).—JULIO FURGUS: *Antigüedades romanas en la costa gaditana* (Razón y Fe, 1908, núm. XXI, pág. 205. Trata de Belón o Boelo, que parece debió su existencia a los fenicios; en las cercanías hanse encontrado necrópolis púnicas).—M. R. BERGANZA: *Herrerías y Villaricos. Estudios históricos. Prehistoria. Cronología y Concordancias* (Rev. Asoc. Art.-Arqueol. Barcelonesa, Julio 1909).—R. DUSSAUD: *Le rôle des Phéniciens*, en Scientia, 1913, tomo XIII, págs. 81 a 90.—J. DECHELETTE: *Quelques mots sur les théories symbolistes de M. Siret* (L'Anthropologie, 1913, p. 495). Resulta, dice Dechelette, que los adoradores del paleo-pulpo son indoeuropeos, los del neo-pulpo semitas, y el tercer símbolo, la palmera, es antropomorfozada.—F. NEOPHYTUS: *La Phénicie préhistorique* (L'Anthropologie, 1914).—VALENTÍN PICATOSTE: *Arte. El sarcófago fenicio de Cádiz*, etc., Madrid, 1914.—*El cinocéfalos del cerro de los Santos y el de Cádiz* (informe B. A. de la H., 1915, tomo LXVII, pág. 229.) Es obra de un falsario.—PELAYO QUINTERO ARAURI: *Necrópolis anterojana de Cádiz. Descripción de las excavaciones efectuadas, acompañada de un estudio de D. Antonio Vives sobre las monedas antiguas de Gades*, Madrid, 1915; *Excavaciones en Punta de Vaca (Cádiz)*, Madrid, 1916.—W. B. FLEMING: *The history of Tyre*, New-York, 1915.—G. GOSSÉ y F. MANRIQUE: *Los Fenicios explotadores de Iberia* (Estudio, Mayo-Abril 1917; sigue la teoría de Siret).—J. R. MÉLIDA: *Antigüedades de Marchena* (hipogeo fenicio descubierto allí), B. A. H., Abril 1917.
- Leyendas.**—BRAUN: *Tages et l'hymen sacré d'Hercule et de Minerve*, Munich, 1839.—W. WEBSTER: *Basque Legendes collected, chiefly in the Labourd*, París, 1879.—CH. L. FROSSARD: *L'or des Pyrénées*, Bagnères-de-Bigorre, 1894. (Es un trabajo técnico de minería que confirma la leyenda.)—L. COURCELLE-SENEUIL: *Héracités. Les Egéens sur les côtes occidentales de l'Europe pers le xvi siècle avant notre ère*, París, 1914.
- Griegos.**—HÜBNER: Artículo *Callaici* en la Real Enciclopedia Paulys-Wisowa.—P. FITA: Artículos B. A. de la H., tomo XI, pág. 449. (La Epigrafía demuestra el uso general del griego en toda España.) Se encuentran en Alcalá de Henares, *Helpis* [esperanza] y en Torrejón de Ardoz un *Olympos*, tomo XLVIII, pág. 155; Revista Histórica, tomo III, 1876; Museo Esp. de Antigüedades, VIII.—S. MULLENHOF: *Die Nord und West Küste Hispaniens*, Leipzig, 1886.—BERNABÉ ROMEO Y BELLOC: *España griega (ni árabe ni latina)*. Lengua, Historia, Mapa, Zaragoza, 1888. (Trabajo poco seguro.)—BRUNET Y BELLET: *Éros históricos. Els grecs, els etruscos, el vidre, els llamps, per qué es diu llengua d'oc?, la gorra catalana*, Barcelona, 1894.—S. REINACH: *Buste en bronze découvert à Emporion*, París, 1896.—R. FONT: *Episcopologio Ampuritano precedido de una reseña histórica y arqueológica de Ampurias*, Gerona, 1897.—F. GAROPALO: *Sul commercio di Marsiglia nell'antichità* (Riv. bimest. di Antich. greche e romane, 1897).—BOTET Y SISÓ: *Data aproximada en que els grecs s'establiren a Empuries*, Gerona, 1908.—A. FRICKENHAUS: *Zwei topographische probleme* en Bouner Jahrb., 1909.—ALBERTINI: *Ampurias* (Rev. d'Et. Anc., 1910).—A. BLANCHET y A. DIEUDONNÉ: *Manuel de Numismatique française*, tomo I, París, 1912. (Habla de monedas de Rosas y Ampurias.)—J. DECHELETTE: *Agrafes de ceinturons ibériques d'origine hellénique* (extr. de Opuscula archeologica oscarí Montelio septuagenario dicata), 1913.—M. CAZURRO: *Guía de Ampurias y la costa brava catalana*, La Escala, 1914.—G. VASSEUR: *L'origine de Marseille*, Marsella, 1914.—*La catapulte d'Ampurias* (Rev. Archéol., 1914, fasc. 437).—G. RADET: *Le mur double d'Ampurias* (Rev. d'Et. Anc., 1914, fasc. 342).—ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Antigüedades prehistóricas. Bajorrelieve ibérico y estatuita griega de Alcalá la Real* (B. A. de la H., 1915, tomo LXVII, pág. 462). Se trata de un Hércules de mármol, cabeza arcaística parecida al Armodio del grupo de Aristogitón, del Museo de Nápoles.

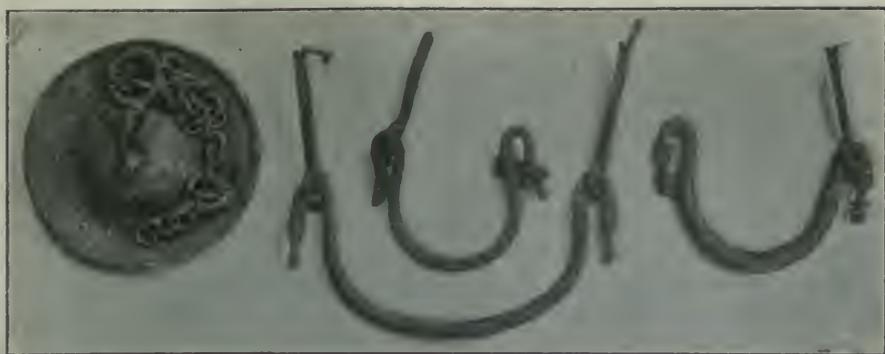


Fig. 128.—Asas de sepulcros procedentes de Ibiza. (Colección Vives.)

CAPÍTULO V

LA DOMINACIÓN CARTAGINESA .

Carthago.—Los descubrimientos modernos han ampliado el horizonte de los conocimientos de este pueblo, cuyas andanzas mercantiles conocemos por griegos y romanos, siendo también sus enemigos o los clientes de los mismos los que han referido las empresas guerreras del poder cartaginés. Ya el año 1821 escribía Münter¹ su historia sobre la religión de Carthago, y por cierto que bien poco hemos adelantado en esta fase de la cultura púnica; en 1845 se publicaba en castellano una traducción del libro de Dureau de la Malle², seguían después los trabajos de Barges³, Beulé⁴, Davis⁵ y Bosworth Smith⁶, publicándose el año 1879 en Berlín el primer tomo de la magistral Historia de Carthago, de Otto Meltzer⁷. En los años sucesivos se inician las exploraciones en territorio de la antigua Carthago y aparecen los estudios de Berger⁸, Sainte Marin⁹ y Salomón Reinach y E. Babelón¹⁰. Apreciable es la *Historia cartaginesa* de Church¹¹, si bien menos científica y completa que la de Meltzer; monografías estimables son las de Chappuis¹², Celer¹³, Fuchs¹⁴, Aucler¹⁵ y el P. Maurice¹⁶, casi todas contenidas en artículos de revistas. En nuestros días grande es la actividad del P. Delattre¹⁷, que ha explorado la necrópolis púnica de Carthago y ha emprendido otras interesantes excavaciones. Notables son también en investigaciones púnicas Lundström¹⁸, Morris¹⁹, Hanz²⁰, Mely²¹, Cagnat²² y Julian²³; para lo relativo a España son muy interesantes los trabajos del doctor Nicolás Feliciani²⁴. No podemos omitir los nombres de Sandars²⁵, Ringelmann²⁶, Siret²⁷, Merlin²⁸, Carton²⁹ y Garofalo³⁰. Desde hace siglos también los nacionales se preocupan de cuestiones púnicas, como lo prueban las obras de Rodrigo Caro³¹, Campomanes³² y Martín de Callar³³; en 1858 daba a la estampa Aranaz³⁴ su *Historia de Ibiza* y más tarde aparecieron las investigaciones de Quirós³⁵, Fernández Guerra³⁶, Navarro³⁷ y los más recientes artículos de Mérida³⁸ y Berlanga³⁹, el libro de Román y Calvet⁴⁰ sobre las islas Pythias y los

trabajos de Furgus⁴¹, las excavaciones de Ibiza publicadas en el Anuario del Instituto de Estudios catalanes⁴², completando la lista de investigadores los nombres de Blázquez⁴³, Pérez Cabrero⁴⁴, Cueto y Rivero⁴⁵, Chabás⁴⁶, Fita⁴⁷ y Pelayo Quintero⁴⁸.

Antes de tratar de la colonización cartaginesa es necesario conocer la psicología, constitución, instituciones y costumbres de un pueblo que dominó gran parte de España durante algunos años. Si su poder e influencia fueron efímeros y escasos, no podemos olvidar que por su causa llegó a nuestro suelo el poder de Roma, por ser la península elemento importante en la contienda.

Carthago, llamada Καρχηδών por los griegos, significaba *la ciudad nueva* y conocidas son las leyendas sobre su fundación, inmortalizadas con grandes anacronismos por el cantor de la *Eneida*. Lo cierto es que fué en su principio colonia tiria dependiente de Útica; luego por su ventajosa posición adquirió preponderancia sobre la metrópoli africana. Las primeras luchas de los fenicios de Carthago fueron contra los indígenas libios a quienes paulatinamente sometían, dando origen a la población libio-fenicia que habitaba más tarde las colonias de *Hippona* (Bona), *Hadrumeto* (Sousa), *Thapsus* y las dos *Leptis*. Al extenderse hacia el E. se encuentra con la colonia griega de Cirene, convirtiéndose con la decadencia de Tiro y de Sidón en el baluarte del elemento fenicio en contra del poder griego. No tarda Carthago en ambicionar las islas del Mediterráneo, tan necesarias para su comercio. La primera guerra fué contra los focenses; unidos cartagineses y etruscos derrotan a los de Focea, siendo el fruto de la victoria la posesión de Córcega. Otra lucha tiene lugar contra Sicilia y Cerdeña; en la primera isla conquistó Malco, general cartaginés, varias ciudades, pero en Cerdeña fué desbaratado su ejército por los jefes indígenas. Malco fué condenado por el Senado, pero sabedor el reo de la noticia se dirige contra Carthago y tomando la ciudad manda dar muerte a los diez senadores que habían decretado su pérdida. De esta época es el primer tratado con los romanos (510). A Malco sucedió Magón, gran político y estratega, tronco de una poderosa familia que gobernó largos siglos en Carthago. En su tiempo se conquistó Cerdeña y parece ser que se extendió el poder de la república por el Africa Septentrional (Numidia y Mauritania), llegando también á Gadir y a las Baleares, donde se asegura que Magón fundó el puerto que de su nombre se llamó Mahón. Desde este momento comienzan las luchas de los cartagineses con los tiranos de Sicilia y ya los pueblos iberos intervienen en las guerras de Carthago, formando parte de la historia gloriosa de las conquistas púnicas y comenzando la hegemonía cartaginesa a ejercer su influencia en España, como se demuestra por los sorprendentes hallazgos de la necrópolis púnica de Ibiza estudiados por D. Antonio Vives y cuyos preciados ejemplares figuran en su riquísima colección.

El gobierno de Carthago era, como afirma Aristóteles, una oligarquía plutocrática. La primera magistratura era la de los *sufetes* o *sufetim*, que tenían gran autoridad y prestigio; les correspondía la presidencia del Senado y la administración civil. Han sido comparados a los cónsules romanos y a los reyes de Esparta, pero se distinguían de los primeros en que su autoridad no era militar, sino judicial y civil, ni vitalicia como la de los segundos; se cree que su cargo fué anual. Los *sufetes* a veces eran también generales, pero esto no era inherente a su cargo. Los generales en el ejército tenían la autoridad del *Dictador* ro-



Joyas de oro cartaginesas de la necrópolis de Ibiza. (Colección Vives.)

mano, pero debían responder de sus actos después de terminada su misión. Existía luego el Senado, que tenía la dirección general de los asuntos públicos, como la paz, la guerra y las alianzas. Pero lo que verdaderamente de hecho gobernaba era la *Gerusia*, o consejo privado, formado quizá por los senadores más antiguos y poderosos, que juzgaban a los altos magistrados y a los generales, siendo una especie de Consejo de los Diez de la república de Venecia por el carácter inquisitorial de sus gestiones. Puede decirse que el poder legislativo residía en el Senado y el ejecutivo en la *Gerusia* y los *sufetes*. El poder judicial lo ejercían tribunales al efecto (*pritanos*). Los cargos más importantes eran hereditarios en algunas familias nobles, cuya preponderancia tenía por base la riqueza. En cambio, el pueblo y el partido democrático tenían muy poca fuerza en Carthago; sólo en casos discutibles se acudía a ellos, pero su misión era la de aprobar o desaprobado, careciendo del derecho de proposición e iniciativa. El verdadero poder residía en los plutócratas y su gestión tiránica fué la causa de la ruina de la república.

En cuanto al derecho de ciudad, opina Meltzer que eran admitidos los ciudadanos de la metrópoli y especialmente los de Tiro, los cuales trasladaban a Carthago su domicilio, ya por espíritu de lucro comercial, ora por circunstancias políticas como disturbios y presiones interiores; en ocasiones se concedía el derecho civil a tropas extranjeras, admitiéndose a extraños sin limitación, así Hasdrúbal casó con la hija de un príncipe hispano y Hanníbal con una castulonense. Sin embargo, la clase de metecos o extranjeros no era escasa, siendo considerable el número de esclavos. El *demos* o plebe estaba constituido por comerciantes, artesanos, industriales de todo linaje y profesionales, como médicos e intérpretes, que figuran con frecuencia en las inscripciones. Modernamente, De Sanctis ensalza la constitución cartaginesa por su estabilidad; el pueblo, según este autor, intervenía con su voto en la elección de las magistraturas y tal vez elegía también los miembros del Gran Consejo o Senado; el *demos* resolvía los conflictos constitucionales cuando había desacuerdo entre los sufetes y los Consejos, obrando de poder moderador, y no poseía la facultad de juzgar, tan peligrosa en las constituciones ateniense y romana. Además, la oligarquía de traficantes cartagineses era una casta siempre abierta, surtiéndose constantemente de los enriquecidos que dejaban de pertenecer al *demos*.

La religión de Carthago era la fenicia con algunas modificaciones; la divinidad suprema era Baal Hammón o Moloch y puede afirmarse, después de las exploraciones de Davis, que no se ha encontrado ni una tabla votiva en las ruinas de Carthago en que no figure el nombre de Moloch. Muy venerado fué también el dios Melkart, hecho explicable por ser la primera deidad de Tiro, la metrópoli de Carthago. Adoraban un dios marino, que es posible fuese *Dagón*, el dios pescado de las ciudades filisteas. *Astaroth* o *Astarté* toma en Carthago el nombre de *Tanit*, representada en las estelas votivas como una mujer alada y con tres senos, sobre la figura una mano perpendicular y abierta, debajo una inscripción púnica y en la parte inferior dos pájaros que pueden ser palomas. Por sus relaciones con Egipto tenían prácticas fetichistas y su culto fué tachado por los escritores antiguos de cruel y sanguinario⁴⁹.

Todavía no se ha hecho una exposición metódica de la religión cartaginesa. Vassel ha tratado de reconstituir el Panteón de Hanníbal interpretando el pa-



Fig. 129.—Busto de cerámica (Ibiza).

saje de Polibio en que el caudillo cartaginés toma como testigos los equivalentes griegos de los dioses púnicos; Zeus es Baal-Hammón, Hera es Tanit, Apollo equivale a Eshmun, Herakles es Melkhart, Iolaos quizá sea Adon, Ares tal vez pueda ser identificado con Arisch y el genio de los cartagineses es una divinidad leontocéfala. Cayetano De Sanctis, en su magistral *Storia dei Romani* (vol. III, P. I, 66), denomina al Baal Hammón con el nombre de Baal Chammán y nombra a un Baal Schamem (señor del cielo); para este autor, Tanit perdura en la época romana convertida en la diosa *Caelestis* de impúdicos ritos. El dios más individualizado es el famoso Eshmun, entronizado en lo alto del templo de la Byrsa de Carthago; era hermano de los siete Ca-

bires y los romanos lo confundieron con Esculapio. También la Astarté fenicia tuvo culto en algunas colonias cartaginesas. Por último, Demeter y Core, divinidades sicilianas, fueron veneradas en Carthago, constituyendo una excepción a causa de la repugnancia de los púnicos en admitir dioses extranjeros.

El comercio era la fuente de riqueza de Carthago, siguiendo en esto la tradición mercantil de los fenicios; el tráfico era extenso y variadísimo, llegando hasta el interior del Africa, abordando las playas del Lacio y de Etruria, comerciando con Siria, Grecia y Egipto. Las cuantiosas rentas, producto de los impuestos coloniales, fueron el origen del poderío cartaginés, que había modificado el antiguo sistema fenicio, pues comprendieron que las factorías y la explotación sistemática de las colonias requerían el auxilio de la fuerza, organizando para ello expediciones guerreras que sirvieron de aprendizaje a sus generales, siendo una escuela de donde surgieron un plantel de expertos capitanes que cambiaron por completo la psicología fenicia de la civilización púnica, apareciendo en Carthago, como secuela y consecuencia, el afán militarista y el imperialismo mercantil con el objeto de lograr nuevas riquezas que sostuvieran el poder cartaginés, procurando a los dominadores un duradero bienestar. Más tarde comerciaron con España y las Galias, herederos de los tirios se pusieron en comunicación con las *Cassitérides*, extraían el estaño, mientras sus caravanas penetraban hasta el Níger y el fondo de la Arabia; eran objetos de tráfico las salazones, el vidrio, la cera, el bronce, estaño, ámbar, marfil, las pieles, piedras preciosas y esclavos. Es posible que explotasen la industria naval, en la cual eran maestros. Se dice que usaban una especie de billetes de banco que se garantizaban en todas las colonias de Carthago; consistían en unas bolsitas de cuero con un sello de metal. En la industria, la fabricación de tejidos llegó hasta la última perfección (Malta). Su agricultura era de las más florecientes y empleaban en ella a los

libios sometidos, que se convirtieron en una especie de *fellahs*, que daban el cuarto del producto de las tierras y contribuían a las guerras. Como pueblo comerciante no se dedicó mucho a la literatura; sólo tenemos noticias de dos obras de agricultura de Magón, muy difundidas en la antigüedad, y de los periplos de Hannón y de Himilcón, el primero conservado en una traducción griega y parte del segundo en la *Ora maritima*, de Avieno. Los versos del *Pemulus* no se sabe con certeza si son cartagineses y a través de los copistas han sufrido muchas modificaciones. Pocos vestigios dejó esta civilización y diremos, como Montesquieu, que si Roma fué ambiciosa por orgullo, Carthago lo fué por avaricia.

Iberos, griegos y cartagineses.— Una de las características del ejército cartaginés fué el empleo de mercenarios. Respecto a este punto, los autores clásicos nos proporcionan preciosas noticias, en particular en cuanto se refieren a los iberos. La primera mención es del año 480 (a. de J.C.), al tratar de la batalla de Himera ganada por Gelón contra los cartagineses; en el ejército de Hamílcar figuraban los iberos, según testimonio de Herodoto (καὶ Λιβύων καὶ Ἰβήρων καὶ Λιγύων. Lib. VII, CLXV) y de Diodoro (ἐν δὲ Γαλατίας καὶ Ἰβηρίας. XI, I). El reclutamiento se hizo en mayor escala cuando Carthago entró en relación directa con Iberia.

Comenzó Carthago por apoderarse de las islas Baleares luchando con la thalasoocracia focense y el poder naval de los etruscos; después de esto sus relaciones con Iberia empiezan a ser frecuentes y el espíritu aventurero de las tribus de España es para Carthago un magnífico campo de reclutamiento de sus ejércitos mercenarios. Diodoro Sículo nos habla (cap. XLIV, lib. XIII) de las tropas reclutadas en Iberia por Hanníbal, hijo de Giscón y nieto de Hamílcar, el vencido por el tirano Gelón en la célebre batalla de Himera; esta leva, que el siciliano califica de considerable, tenía lugar el año 410 (a. de J.C.). Se trataba de la guerra entre Egesta y Selinonte, luchando los cartagineses a favor de la primera contra los opulentos selinontinos apoyados por la poderosa Siracusa. Por segunda vez en la Historia aparece el nombre de los auxiliares iberos, que más tarde habían de cobrar merecida fama de excelentes mercenarios. En el asedio de Selinonte decidieron el asalto penetrando por la brecha en el mismo lugar donde habían sido rechazados los campanios; su aspecto debía ser fiero, pues a su entrada las mujeres de la ciudad prorrumpieron en gritos de terror. En el mismo asedio, junto a los arietes y torres de madera, figuran arqueros y honderos, que, si bien no fija el autor griego su nacionalidad, puede asegurarse eran baleares, pues su destreza para manejar la honda fué proverbial en toda la antigüedad (Diodoro, cap. LIV, lib. XII). No se puede precisar en la obra del siciliota, cuando habla de bárbaros, si quiere designar con este calificativo a los iberos o solamente a los libios, ya que las costumbres muelles y refinadas de los campanios parece que no les hacen acreedores a los hechos atribuidos; además, los campanios no podían ser considerados como bárbaros siendo colonos de Grecia; refiere Diodoro que los tales bárbaros (que distingue de los cartagineses, pues a éstos los llama por sus nombres o los apellida fenicios) eran ganosos de botín, crueles e impíos, pues saqueaban los templos, quemaban las casas y llevaban como trofeo cinturones con orejas de los vencidos. Aun más que en Selinonte se distinguieron los iberos en el sitio de Himera, y es de suponer por el relato del cerco, que Hanníbal los reconocía como tropas escogidas; se deduce



Fig. 130.— Guerrero ibero.
(Despeñaperros.) (Colección Cabré.)

esto del hecho de que, en la salida que efectuaron los habitantes de Himera derrotando a los sitiadores, no se menciona para nada a los iberos, y más tarde, cuando el jefe cartaginés ataca a los sitiados, desbarata a los de Himera y emprende luego con vigor el asalto. Los iberos penetran por la brecha, y mientras unos rechazan a los himerienses, otros ocupan las murallas y facilitan el paso a sus compañeros (Diodoro, capítulo LXII, lib. XIII). La ciudad cayó en poder de los cartagineses y los iberos degollaron sin piedad a sus habitantes, hasta que Hanníbal ordenó que hiciesen prisioneros, cumpliendo con gran disciplina las órdenes del caudillo y cesando la matanza.

Envalentonados los cartagineses con los éxitos conseguidos, se propusieron hacerse dueños de toda Sicilia y para conseguirlo nombraron general a Himilcón, hijo de Hannón,

para que secundase al viejo Hanníbal en las operaciones de conquista. Envió Carthago comisarios con orden de reclutar en Iberia y en las islas Baleares el mayor número posible de mercenarios (Diodoro, cap. LXXX, lib. XIII). Los iberos, con el grueso del ejército cartaginés, estuvieron en el sitio de Agrigento, donde sufrieron un serio descalabro que un mal entendido patriotismo ha hecho sea disimulado por algunos historiadores. Cercaban los cartagineses la opulenta ciudad griega cuando llegaron en su socorro los siracusanos; Himilcón envía contra ellos a iberos y campanios en número de cuarenta mil; ambos ejércitos se encuentran en las proximidades del río Himera, y después de un rudo choque, los bárbaros son deshechos por las armas siracusanas, pereciendo seis mil mercenarios. Los restos, derrotados, fueron perseguidos hasta las murallas de Agrigento y el campamento de los cartagineses. No tenemos datos suficientes para inquirir si el desastre fué debido a los campanios o a los iberos; la acción no fué definitiva, pues un partido de patriotas agrigentinos acusó a los generales de culpabilidad en no haber perseguido a los fugitivos exterminándolos. El resto de los campanios e iberos estuvieron, pues, en el asalto de Agri-



Fig. 131.— Guerrero ibero. (Despeñaperros.)
(Colección Cabré.)



Busto ebusitano que se custodia en el *Cau Ferrat* de Sitges.

gento y se desquitaron con el saqueo de aquella riquísima ciudad de las amarguras del sitio y del descalabro de Himera (Diodoro, cap. LXXXVII, libro XIII).

El año 405 (a. de J.C.), cuando el tirano de Siracusa, Dionisio el Antiguo, acudió en socorro de Gela, sitiada por el cartaginés Hamílcar, los iberos combatieron contra los italiotas del ejército de Dionisio; éste había dividido sus tropas en tres cuerpos de ataque: el uno, compuesto de sicilianos, recibió orden de avanzar dejando Gela a la izquierda; otro, con Dionisio a la cabeza, penetraría en la ciudad, y un tercero, compuesto de auxiliares griegos de Italia, se dirigiría hacia el campamento cartaginés. Contra estos últimos tuvieron que luchar campanios e iberos, logrando rechazarlos después de haber pasado más de mil al filo de la espada; los sicilianos se las habían con los libios, llevando éstos la peor

parte, y a no ser por el pronto socorro de iberos, campanios y cartagineses, hubieran sido completamente aniquilados. De todas maneras, Dionisio se vió obligado a retirarse a Siracusa y Gela cayó en poder del cartaginés, contribuyendo no poco, como hemos podido observar, el valor y arrojo de los contingentes iberos (Diodoro, cap. CX, lib. XIII).

Después de este revés, Dionisio trató de asegurar su tiranía en Siracusa, pues su autoridad por aquel entonces tuvo serios contratiempos; pero vencidas estas dificultades y extendido el poder del tirano por otras ciudades de Sicilia, creyó llegado el momento de expulsar a los cartagineses de la isla, uniendo bajo su mando los contingentes todos de los griegos sicilianos. Carthago recurrió de nuevo al general Hamílcar, el cual hizo llegar tropas de Libia y de Iberia; afirma además el autor de la *Biblioteca histórica* que en ellas había mercenarios y aliados, lo cual, de ser cierto, probaría que ya Carthago había celebrado pactos con caudillos peninsulares (Diodoro, c. LIV, lib. XIV). La guerra fué larga y con varia fortuna por una y otra parte; hubo un momento en que los siracusanos, sitiados en su ciudad, se vieron bloqueados y reducidos al último extremo porque los cartagineses se habían apoderado de un arrabal de Siracusa; pero la llegada de refuerzos que venían de Lacedemonia, hizo se cambiase el aspecto de las cosas, y unido esto a la peste que se había desarrollado en el campamento cartaginés y a la derrota de su escuadra por los griegos, el general



Fig. 132. — Guerrero ibero. (Despeñaperros.) (Colección Cabré.)



Fig. 133. — Guerrero ibero armado de puñal. (Despeñaperros.) (Colección Cabré.)



Fig. 134. — Guerrero ibero con escudo. (Despeñaperros.) (Colección Cabré.)

Hamícar pactó secretamente con el tirano, ofreciéndole comprar la retirada de los ciudadanos de Carthago; entonces el jefe púnico con los cartagineses abandonaron secretamente el campo, dejando en el mayor desamparo a los mercenarios que servían a sus órdenes y que ignoraban la partida de su jefe. Dionisio carga arduosamente sobre los restos del ejército púnico; unos caen en la vanguardia peleando, pero la mayor parte, arrojando las armas, se adelantaban pidiendo merced a los siracusanos para que les fuera perdonada la vida. Solamente los iberos, narra Diodoro, se reunieron en apretado haz y enviaron un heraldo para ofrecer a Dionisio su alianza; el tirano pactó con ellos, incorporando a los iberos entre sus mercenarios (Diodoro, cap. LXXV, lib. XIV). Parece colegirse que los iberos fueron fieles a la alianza con Dionisio, pues no aparecen en las luchas posteriores en las filas cartaginesas, y cuando Magón recluta tropas



Fig. 135. — Fibula ibera (Tesoro de Mogón). (Museo Arqueológico Nacional.) ...

para combatir al tirano de Siracusa las busca en Libia, Cerdeña y en Italia, pero no en Iberia (Diodoro, cap. XCV, lib. XIV).

De nuevo habían de guerrear los hijos de Iberia en la hermosa isla, campo de batalla futuro en que había de resolverse la primera contienda entre la república latina y la hegemonía marítima de los cartagineses. Cuando el corintio Timoleón había restablecido el régimen democrático en Siracusa, derrocando a Dionisio el Joven, hubo un momento en que los cartagineses, alarmados por las victorias del griego, que continuaba su campaña triunfal por toda la isla abatiendo a los tiranos y libertando a las ciudades, pensaron que el poder de Carthago peligraba en Sicilia, y para libertarse de este grave riesgo hicieron un supremo esfuerzo; votaron crecidas sumas de numerario para pagar sueldo a numerosos contingentes de mercenarios, y trataron de reclutarlos entre los iberos, celtas y ligures. Esta afirmación del historiador siciliota nos hace suponer que los habitantes de Iberia, ya muerto Dionisio el Antiguo, no tuvieron compromiso ni inconveniente alguno en pasar a Sicilia, tanto más que tenían que pelear con el dorio Timoleón, que había destronado al hijo de su señor y amigo. Un pasaje de Plutarco (*Timoleón*, XXVII) nos confirma en nuestro aserto. Podemos, por tanto, creer que los iberos asistieron a la batalla que se dió cerca de Agrigento y del río *Crimeso*, donde fueron completamente derrotados los cartagineses, participando los iberos de la derrota sufrida, ya por la pericia de Timoleón como por las condiciones adversas en que tuvo lugar el combate al atravesar un río, siendo sorprendidos, como también porque al trabarse la pelea se desencadenó una fuerte

tempestad con lluvia torrencial que daba de cara a los cartagineses, contribuyendo al desastre (Diodoro, caps. LXXIII y LXXIX, lib. XVI).

Entre los proyectos de Alejandro, contenidos en sus memorias, estaba el de construir en los arsenales de Siria, Fenicia, Cilicia e isla de Chipre una poderosa flota para luchar con Carthago y apoderarse luego de Sicilia, Libia e Iberia. ¡Quién sabe, si la muerte no hubiera segado en flor la vida del héroe macedón, cómo la civilización de los turdetanos y la marcha de la Historia hubieran cambiado por completo el rumbo de sus acontecimientos!

Sicilia, como ha escrito San Isidoro, era *nutrix tyrannorum*, y cumpliendo este atinado juicio, no tardó en aparecer el más valeroso, inteligente y audaz de todos los tiranos de Siracusa, el alfarero Agathocles, hombre que desde su obscura cuna logró imponerse a sus conciudadanos por cualidades relevantes, sin reparar en medios para alzarse con la soberanía. Otra vez llegan a la isla los hispanos, en esta ocasión en el ejército mercenario de Carthago; Hamílcar, general cartaginés, se había preparado a la lucha llevando consigo dos mil hombres de milicias nacionales, diez mil libios, mil mercenarios tirrenos, doscientos carros con dos caballos cada uno y mil honderos baleares (Diodoro, cap. CVI, lib. XIX). La campaña fué ruda, y las vicisitudes variaron el éxito de uno y otro bando, hasta que, avistándose el grueso de ambos ejércitos en Himera, se dió una sangrienta batalla; en ella se distinguieron los honderos baleares. Hamílcar vió asaltado su campo y un momento se creyó perdido; entonces ordenó que avanzasen los baleares, que lanzaron una nube de enormes pedruscos, hiriendo a muchos asaltantes, dando muerte a otros y destrozando las armas defensivas, pues estos honderos estaban habituados desde la infancia a lanzar piedras del peso de una *mina*, confesando Diodoro que a su intervención oportuna se debió la victoria, pues expulsaron del campo a los griegos y dieron tiempo a que llegasen unos refuerzos recién desembarcados de Libia, que arrollaron a los enemigos, haciéndoles repasar desordenadamente el río Himera o refugiarse en su campamento, donde fueron perseguidos por la caballería cartaginesa, que aseguró el triunfo (Diodoro, cap. CIX, lib. XIX). Es muy probable, aunque no consta de una manera clara y precisa, que los baleares siguieran en el ejército cartaginés y sitiaron Siracusa, tomando parte en las peripecias de tan prolongado asedio, y cuando Agathocles llevó la guerra al Africa, quizás los honderos de que hace mención el siciliota y que lucharon en la flota cartaginesa fuesen oriundos de las Baleares.

Polibio, sin pretenderlo, nos da una prueba irrefragable de la participación de los iberos en la primera guerra púnica, pues al tratar de la sublevación de los mercenarios, dice cómo fueron trasladados éstos desde Sicilia después de celebradas las paces con Roma, y más adelante, al citar las nacionalidades de los mercenarios rebeldes, enumera en la siguiente forma: «Iberos, celtas, algunos ligures y baleares, muchos griegos mestizos, los más desertores y siervos, pero la mayor parte africanos»⁵⁰. Lástima que el concienzudo historiador no haya transmitido el nombre del jefe de los iberos, como lo hizo con Spendio, el campanio fugitivo de los romanos, el africano Mathos y el galo Antarito; pero lo cierto es que tanto los baleares como los iberos tomaron parte en aquella guerra llena de horrores y crueldades que ha merecido de la Historia el nombre de guerra inexpiable, que terminó gracias a los talentos militares de Hamílcar Barca⁵¹.

* * *

De todo lo expuesto, resulta la participación que tuvieron en estas guerras el infante y el jinete iberos, representados en los exvotos de Castellar de Santisteban, Collado de los Jardines y Despeñaperros, armado de lanza y falcata y protegido con su escudo redondo con *umbos*. En un reciente estudio de Raimundo Lantier se afirma la contemporaneidad de los objetos de la colección Cabré con la época de las guerras púnicas; por lo tanto, es acaso muy probable que estemos en presencia del retrato exacto de los guerreros ibéricos que lucharon con Hamílcar y acompañaron más tarde a Hanníbal a Italia.

La falcata o μάχαιρα figurada en las estatuillas iberas es, para Horacio Sanders, de origen griego; según este autor, la trajeron los mercenarios iberos enviados por Dionisio de Siracusa en socorro de Esparta contra los beotas (369-368). Bosch estima que la falcata es de origen ibérico, respondiendo a la evolución del cuchillo curvo encontrado en las necrópolis del marqués de Cerralbo.

El gobierno de los Bárcidas.— Pero el primer momento de la conquista cartaginesa en suelo hispano lo narra Justino (*Hist.*, XLIV, 5), sin duda resumiendo a Trogo Pompeyo. El relato, que por ser de sumo interés para la historia de la dominación cartaginesa trasladamos, es el siguiente: Caída Tiro en poder de Nabucodonosor, y envidiosos los pueblos circundantes de la grandeza de Cádiz, hubieron de reunirse moviéndole guerra; los fenicios de Gadir llaman en su auxilio a sus consanguíneos los cartagineses, los cuales vengaron la injuria inferida a la ciudad hermana y se apoderaron en consecuencia de la mayor parte de la provincia. Esta es, pues, la primera conquista efectuada por los cartagineses en España.

Sin embargo, dueños los cartagineses de islas en la cuenca occidental del Mediterráneo, perdida Sicilia en la primera guerra púnica, Cerdeña por una rebelión, y con una fácil entrada en España por el Mediodía, no tardó uno de sus generales más famosos, Hamílcar Barca, el vencedor de los mercenarios, en concebir la feliz idea de conquistar aquella Turdetania tan renombrada por sus riquezas y en sojuzgar a los cultos tartesios, a los indomables iberos y a los valientes celtas, con el fin de fundar un imperio que superase en poderío y riqueza a Sicilia, compensando la pérdida de aquella isla, donde durante siglos habían combatido las armas de Carthago.

Corría el año 239 (a. de J.C.), y terminada la guerra de Africa, nos dice Polibio que los cartagineses reunieron un ejército, enviando a España al general Hamílcar⁵²; Diodoro da más detalles y hasta parece indicar que el poderoso bárcida quería echar en la península los cimientos de un imperio que asegurase en Carthago el prestigio de su familia. Llegado su ejército a las columnas de Hércules, iba en él un hijo de Hamílcar llamado Hanníbal, que entonces tenía nueve años y que más tarde había de ser uno de los más célebres capitanes de la antigüedad. El siciliota nos asegura que desembarcó en Gadir, afirmación bien verosímil si la entrada en España era por el S. y precisamente se hacía el desembarco en las columnas de Hércules⁵³. Polibio sucintamente dice que Hamílcar sometió a Carthago muchos pueblos, unos por las armas, otros median-

te negociaciones; Diodoro explica con pormenores la campaña, narrando algunos episodios interesantes de esta empresa, que duró nueve años y hubo de asegurar el poderío y la dominación de Carthago en Iberia. No fué tan fácil sojuzgar a los hispanos; Hamílcar luchó primero con los iberos y tartesios y luego con Istolacio, jefe de los celtas, derrotándolos a todos e incorporando tres mil prisioneros en su ejército. Indortes, otro caudillo hispano, reunió un ejército para luchar contra los cartagineses, pero no atreviéndose luego a pelear con Hamílcar, huyó a una altura, que abandonó durante la noche al verse cercado por las tropas enemigas; en la fuga perdió gran parte de su gente, y él mismo cayó prisionero, muriendo crucificado por orden del vencedor, que antes le había sometido a horribles suplicios. En cambio, en otras ocasiones Hamílcar se atrajo muchas ciudades, libertando sin rescate a los prisioneros. Sometió luego otras poblaciones de Iberia y fundó una muy grande, que, a causa de su situación, recibió el nombre de *Acra-Leuca* (tradúcelo Livio *Castrum album*).

Los acontecimientos de España no habían escapado a la atención de los romanos y debieron verosímilmente saberlo por informes de Massilia; entre varias referencias equivocadas, y en parte falsificadas, sobre las relaciones entre Roma y

Carthago en este período, se ha conservado sobre ello una noticia fidedigna de que el año 231 (a. de J.C.) marchó a España una embajada romana para enterarse de lo que allí ocurría. El fragmento no indica el nombre del caudillo cartaginés, pero éste, indudablemente, era Hamílcar, el cual acogió amistosamente a los enviados, diciéndoles que guerreaba con los iberos obligado por la necesidad de numerario para pagar el que todavía Carthago debía a los romanos; con esta respuesta los embajadores no tuvieron ocasión de suscitar objeciones. Desde luego el suceso fué una seria indicación de que en adelante Carthago tenía



Fig. 136. — Armas púnicas. (Colección Vives.)

que recelar de Roma, y pocos años más tarde, cuando se pagaron las últimas anualidades y Carthago quedó libre de su compromiso, veremos a la política romana ingiriéndose en las cuestiones españolas⁵⁴.

El dominio de los Bárcidas, según puede conjeturarse, se extendió por toda Andalucía, comprendido el territorio de Granada, la región murciana y la parte meridional del reino de Valencia; nada sabemos de su actividad al O. y NO. de Gades, ni si hubo en esa dirección empresas bélicas. Polibio afirma que se trataba de readquisición de un poderío anterior, y bajo este concepto podemos comprender la restauración de la soberanía de Carthago en la costa S. y SE. de la península hasta el cabo de la Nao.

De muy distinta manera se narra el fin del gobierno de Hamílcar. Al parecer se adelantó sobre la población de Helice, poniéndola sitio, y enviando la mayor parte de sus tropas hacia Acra-Leuca, a los cuarteles de invierno, permaneció él con poca gente decidido a tomar aquella plaza. Aparece en esta circunstancia el régulo ibero Orisson, á quien Diodoro atribuye una traición que historiadores españoles dicen que bien pudiera ser una mala interpretación de una estratagema relatada por Appiano y Frontino; el siciliota habla de una fingida amistad del caudillo ibero, mientras que los citados autores explican claramente el conocido ardid de los bueyes y las carretas ardiendo que pusieron en fuga a los cartagineses, medio empleado más tarde por Hanníbal en la campaña de Italia para libertarse de los romanos que le tenían rodeado y en grave aprieto. Según estas versiones, varían los informes sobre la muerte de Hamílcar, pues Diodoro dice que vencido el cartaginés, después de poner en salvo a sus hijos, huyó perseguido por Orisson, pereciendo en la corriente de un río al atravesarlo a nado; Polibio afirma que murió en medio de la refriega, opinión más conforme con el carácter del general cartaginés, y Livio, Appiano y hasta el poeta Silio Itálico siguen el parecer del Megalopolitano, diciendo el primero que el hecho ocurrió en *Castrum album*, célebre por la muerte de Hamílcar. El biógrafo Cornelio Nepote sostiene murió en el país de los vetones⁵⁵.

El historiador Meltzer fija la muerte de Hamílcar en el año 229, y enlazando la tradición fragmentaria de su muerte, que ha llegado muy mutilada hasta nosotros, explica de la siguiente manera los acontecimientos: asediaba Hamílcar la ciudad de *Helike* con una parte de su ejército, habiendo enviado a Acra-Leuca la mayor parte del mismo para invernar allí; entonces llegó en auxilio de los sitiados el rey de los *orissos*, que primero concertó con el jefe púnico un tratado para engañarlo luego, atacándole de improviso y poniéndole en fuga. En este trance, el caudillo cartaginés trató de poner en salvo la masa principal de su ejército, en donde se hallaban sus dos hijos, Hanníbal y Hasdrúbal, y para conseguirlo desvió de ellos la fuerza del ataque adversario, saliendo personalmente al encuentro del enemigo. Cuando vió seguro el logro de su designio, y a los suyos camino de Acra-Leuca, trató de salvarse él también, pero halló la muerte en un río que intentó pasar a nado⁵⁶.

Para Meltzer, Acra-Leuca es la *Lucentum* de los latinos y la actual Alicante; Fernández y González⁵⁷ estima que puede ser Montalbán, donde, según Zurita, Alfonso el Batallador fundó o trasladó a Teruel, y dice el docto académico que en algunos códices de Livio se lee *Castrum altum* por *Castrum album*, interpretación, según él, bien explicable dada la semejanza de las palabras. Roque

Chabás, al hablar de una inscripción romana de Játiva, sostiene que el *Castrum album* de los latinos, traducción de la Acra-Leuca de los griegos, es el castillo de Santa Bárbara, al E. de Alicante; detrás del castillo, en el sitio denominado *albufereta* en el *cabo de la Huerta*, aun se ven restos de población romana, a la que Lumières y otros muchos llaman *Lucentum*⁵⁸. Esta última opinión parece la más verosímil, pues se halla en conformidad con la de Meltzer, que la completa diciendo que los orissos coinciden, a lo que se sabe, con los oretanos que estaban en el territorio del alto Guadiana, detrás de los que estaban en el alto Segura. El mismo autor sostiene que la ciudad de Helike es la misma que se conoció más tarde con el nombre de *Ilici*, hoy Elche, pocas horas al SO. de Alicante, en contra del parecer de Fernández y González, el cual afirma que *Helice* es la *Helia* o *Velia* edetana de Ptolomeo, donde estuvo más tarde Belchite.

Hasdrúbal, a quien Polibio indica como jefe de la flota de su suegro en la época de la muerte de Hamílcar, pero que no estaba presente en la desgracia, era un jefe prestigioso que había realizado no hacía mucho una campaña afortunada en el N. de Africa y que fué elegido por manifestación espontánea del ejército, sin faltar a las normas constitucionales del Estado cartaginés, pues su mando fué confirmado por acuerdo expreso del gobierno, siendo su nombramiento completamente legal en contra de los relatos antibárcidas que tratan de señalar una infracción constitucional de la poderosa familia.

Sabedor Hasdrúbal de la muerte de Hamílcar, partió desde un punto, hasta el presente desconocido, en dirección a *Akra-Leuka*, llevando consigo más de cien elefantes. Después de su nombramiento como caudillo supremo, marchó con 50.000 infantes, 6.000 jinetes y 200 elefantes contra el rey de los orissos, se apoderó de doce ciudades y dió muerte a todos los que habían ocasionado la de-

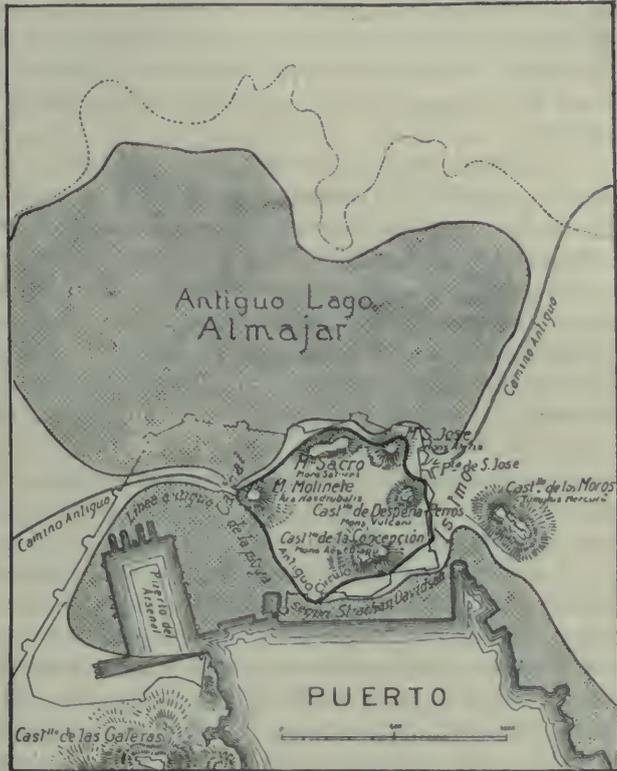


Fig. 137. — Plano de Carthago-Nova.

rrota de Hamilcar. En la tradición que poseemos se trata de sus hechos en pocas palabras, y es digno de notar que se alaba su conducta, indicando los del partido contrario que consiguió éxitos más por caminos amistosos que por la fuerza de las armas; esto lo afirman como contraste del proceder de Hasdrúbal comparado con el de Hannibal, bajo cuyo mando estalló la segunda guerra púnica. El nuevo caudillo siguió enviando numerario a Carthago, producto de las contribuciones de los pueblos sometidos, y que, según la tradición antibárcida recogida por Fabio Pictor, era para sobornar a la asamblea cartaginesa y conservar el prestigio de su partido; ahora bien, este partido, cuyo jefe era Hasdrúbal y que él fortalecía por los medios que tenía a su disposición, aseguraba tener mayoría en la opinión, y así de hecho todo cuanto hiciera podía encontrarse autorizado⁵⁹.

Su política fué de atracción, y para realizarla contrajo matrimonio con la hija de un régulo de la comarca y los iberos le reconocieron como jefe⁶⁰. Faltan noticias de cómo Hasdrúbal se condujo en el asunto; difícil es que rechazara el nombramiento, pero quizás el hecho no significa sino un reconocimiento formal y solemne del señorío cartaginés, ahora fundado seguramente en círculo más amplio y hecho por parte de aquellos que hasta entonces tal vez de mala gana se habían acomodado a él. En la costa, Hasdrúbal no pasó, según todos los indicios, de la antigua frontera del cabo de la Nao; Massilia podía formular objeciones contra ello y había que tener seriamente en cuenta las relaciones de esta ciudad con Roma. Pero en el interior, ya detrás de la faja litoral al N. del cabo de la Nao, se extendió la soberanía cartaginesa hasta cerca del Ebro, aun cuando en las regiones más alejadas como en los territorios más extensos sólo pudo haber una forma bastante laxa de sumisión.

El acontecimiento de más importancia del gobierno de Hasdrúbal, hubo de ser la fundación de una nueva ciudad, Carthago-Nova⁶¹ como acostumbramos a decir en estilo greco-romano; era un punto central y de apoyo de extraordinario interés finalista para la soberanía,alzada sobre más amplias bases desde la aparición de Hamilcar en la península. Realmente no se trataba de una fundación enteramente nueva, sino de un remozamiento y robustecimiento de la ciudad fenicia *Mastia*, ya existente en el siglo VI (a. de J.C.). Por Hasdrúbal fué construída en gran escala como fortificación y sede del gobierno; su puerto era el mejor de toda la costa desde el estrecho hasta los Pirineos. Gades, donde Hamilcar había iniciado su actividad en la península, estaba demasiado lejos, era ante todo ciudad comercial, y a la nueva forma de gobierno tenía que oponer una tradición y unos intereses completamente distintos⁶².

Entonces aparece, según todas las probabilidades el año 226 (a. de J.C.), otra embajada romana en España, esta vez con misión mucho más amplia que enterarse del estado de las cosas. Los enviados notificaron a Hasdrúbal que Roma no consentiría que los cartagineses pasasen el Ebro con intenciones guerreras. Esta embajada, de la cual sólo tenemos información escueta, ha dado lugar a muchas interpretaciones; a primera vista parece una imposición, pero bien examinados sus términos y estudiado el estado de la cuestión, puede deducirse, por el contrario, que fué una concesión de Roma. Sin duda alguna, el motivo de la nueva intervención de los romanos en los asuntos españoles fué la cuestión de los massaliotas y demás ciudades griegas aliadas con ellos; algo de

esto puede colegirse a pesar de lo alterado de la tradición, pues ésta habla de embajadas de los de Emporion y otros griegos. De los saguntinos nada puede decirse, pues su petición de auxilio es posterior a la embajada romana. Así podemos colegir que los enviados romanos se refieren principalmente a la antiquísima relación contractual entre Carthago y Massilia para que fuese respetada por los cartagineses, probablemente en forma de amistosa advertencia, como dice Meltzer, apoyándose en que Roma no podía emplear en aquel entonces lenguaje alguno que significase intimidación, cuando se hallaba en vísperas de una lucha muy seria con los galos, y sería impropio de la prudencia romana el suponer que tratase de ponerse en riesgo de provocar otra guerra en el preciso momento de luchar con un enemigo no despreciable, y a la sazón que Carthago estaba más que repuesta de la primera guerra púnica. Esta hipótesis se confirma con el hecho de no rechazar Hasdrúbal la insinuación romana y el considerarla como una concesión, en cuanto Roma reconocía a Carthago territorios al S. del Ebro que todavía no estaban sometidos al poderío cartaginés. Además, para los que consideren el aspecto jurídico de los acontecimientos, puede decirse que el gobierno de Carthago no ratificó ningún tratado ni acuerdo alguno y suponemos que el caudillo púnico pondría en su conocimiento las pretensiones romanas; claro está que esto nada significa, pues aquí no se trata de un problema constitucional, sino de algo político que interesaba a las dos rivales. Hasdrúbal, por tanto, siguiendo la tradición, dió expresamente una promesa de querer atenerse a la declaración romana ⁶³.

Las comunidades y tribus todavía independientes en la costa, entre el cabo de la Nao y la desembocadura del Ebro, tenían ahora que esperar una inmediata inclusión en la soberanía cartaginesa, y a excepción de Sagunto, parece haberse realizado sin gran dificultad durante el gobierno de Hasdrúbal. Si hubo partidos contrarios a Carthago, como en Sagunto, desconocemos las vicisitudes y esfuerzos ocurridos en pro de la independencia de estas comunidades. Hasdrúbal muere asesinado en el año 221; Polibio coloca el hecho durante la noche en el cuartel del caudillo y lo atribuye a un celta que había querido vengarse de una injuria personal; otro grupo de tradición sostiene que el matador fué un esclavo que castigaba en Hasdrúbal la muerte de su amo. Duró el gobierno de este caudillo ocho años y en ellos demostró, dice Polibio, ser un hombre cuerdo e inteligente.

Sagunto.—Hanníbal, hijo de Hamílcar y cuñado de Hasdrúbal, llegaba a la suprema magistratura militar por voto unánime del ejército, elección confirmada constitucionalmente por Carthago, como consta hasta por la tradición contraria a los Bárcidas. Dice Meltzer ser cierta la supuesta fábula del juramento de Hanníbal a la edad de nueve años, prometiendo a su padre odio eterno a los romanos, pues la tradición más fidedigna refiere cómo Hanníbal lo contó al rey Antíoco poco antes de estallar la guerra etolio-siria y en ocasión de hallarse en la corte una embajada romana de la cual formaba parte P. Scipión, y como Polibio figuraba en la clientela de los Scipiones, debió oírlo en el círculo de esta familia, pasando por él a la literatura histórica ⁶⁴. Tenía Hanníbal veinticinco años cuando se puso al frente del ejército; nada se sabe en concreto sobre su posición y empleo bajo Hasdrúbal, sólo tenemos noticia de que ya había tenido ocasión de patentizar su sagacidad y resolución. Su designio era prepararse

desde Iberia a una lucha, que no podía ser lejana, con la poderosa república que había humillado a Carthago en la primera guerra púnica.

Refiere Valerio Máximo que el primer acto de Hanníbal fué vengar la muerte de su cuñado haciendo perecer al celta, matador de Hasdrúbal, entre horribles suplicios. El nuevo general cartaginés, en su odio a los romanos, heredado de su padre y compartido por su cuñado Hasdrúbal, quería ante todo dominar a las tribus rebeldes de España para asegurar su poder y tener siempre en la península un asilo seguro en caso de vencimiento. Se propuso, pues, sujetar a los olcades atacando a su ciudad más importante, Althea (Alzaia), y después de un vigoroso asalto se apoderó de ella⁶⁵. Este hecho nos cuenta Polibio que llenó



Fig. 138.— Sagunto: vista general del Castillo o Ciudadela.

de terror a las demás tribus, rindiéndose al triunfador. Hanníbal regresa a la Ciudad Nueva (Cartagena), vende el botín y recompensa a sus tropas (221 antes de J.C.). Llegado el verano, emprende campaña contra los ovakaíos o vacceos, tomando a Helmántica (Salamanca) y Arbucale⁶⁶; en el sitio de la primera refiere extensamente Polyeno el valor demostrado por las mujeres, que lucharon con tanto brío como los hombres. Tornaba Hanníbal de su campaña cuando se vió atacado por una confederación de pueblos compuesta de olcades fugitivos y de helmantinos que se habían salvado, formando núcleo con los carpetanos o carpesios, nación la más poderosa de aquellos países. Hanníbal se guardó muy bien de hacer frente a tan formidables enemigos y con prudencia fué retirándose ordenadamente hasta el Tajo, y ya allí, la superioridad de la caballería cartaginesa, y sobre todo de los elefantes, se hizo patente, pues queriendo los indígenas vadear la corriente, perecieron en el intento por la superior pericia de un enemigo que peleaba con ventaja desde los terribles paquidermos. Después de esta victoria, de la parte de acá del Ebro sólo Sagunto dejaba de reconocer la autoridad de Carthago⁶⁷.

Sagunto estaba a mitad de camino entre el cabo de la Nao y la desembocadura del Ebro; la ciudad se alzaba en la parte occidental de una cordillera cru-

zada por el río *Pallantias* y cuya mayor altura alcanza 126 metros. Hacia el SE., y sobre todo en la parte baja del lado N. hasta cerca del río, se asentó después la ciudad romana predecesora de Murviedro, que modernamente vuelve a llevar oficialmente el nombre de Sagunto. La cima de la montaña ha estado siempre cubierta, desde la época romana, con fortificaciones; todavía el año 1811 costó a los franceses muy serios esfuerzos el tomarla. Según Polibio, la ciudad estaba a siete estadios del mar, hoy en cambio dista seis kilómetros; del relato polibiano no puede dudarse, pues el autor visitó la ciudad, explicándose la notable diferencia por los acarreos del río y por una general depresión del mar en este trozo de costa. Sagunto no era una población importante en la época púnica; el espacio en lo alto de la montaña entre sus muros, de que aun hoy hay vestigios visibles, no tiene más de un kilómetro de largo y 115 a 205 metros de ancho. La población era de raza ibera. Meltzer y Niese sostienen que sus habitantes no eran descendientes de los colonos griegos de Zakintos, como se ha creído, y que esto se inventó más tarde en conexión con los acontecimientos. La fábula nacería probablemente en el partido saguntino favorable a Roma, que desearía encontrar un empalme con la alianza massaliota y la protección romana; la palabra de contraseña se daría a Roma y allí se acogería ansiosamente la leyenda de fundación, cuanto más que el nombre de la tribu cuya capital era Sagunto sonaba entonces como el de los zacintios de la ciudad rítulo-itálica de Ardea, dando lugar a los relatos de Livio y Appiano. De todas maneras, la fábula no tiene otro fundamento que el nombre de la población, si bien el nombre heleno de la ciudad, *Σάκωντο*, es un argumento en contra de la tesis griega. Dice Meltzer que no podemos averiguar si quizás en las costumbres o en el culto de los saguntinos había algo que pudiera aprovecharse como justificante intencionado de su afirmada oriundez; casualmente pudo haber una ú otra semejanza y se la utilizó también, acomodando la población al modo de ser griego, por su dilatado tráfico con los verdaderos colonizadores griegos de la costa vecina. Es bastante conocida la amplitud con que en general admitían los antiguos semejantes parentescos-de pueblos⁶⁸.

Como demostrarán los acontecimientos subsiguientes, había en Sagunto dos partidos, que podemos llamar cartaginés y romano, no porque cada uno de ellos quisiera ya la sumisión a Roma o a Carthago, sino porque el púnico trataba de sacar el mejor partido de no estrellarse en una resistencia inútil contra el poderío cartaginés, y el otro veía muy lejana a Roma para sentir su inmediato poder y se acogía a ella contra Carthago. No sabemos si la embajada romana del año 226 se detuvo en Sagunto y si pudo recoger impresiones de desafecto hacia los púnicos, lo que sí nos consta por la tradición es las repetidas veces que, después de ese suceso, solicitó Sagunto el auxilio de Roma, no pudiendo precisar si fué la ciudad legalmente representada o el partido anticartaginés de la misma el que formulaba estas peticiones; lo cierto es que Roma no escuchó los ruegos de Sagunto. Probablemente Hasdrúbal, al ser rechazado, pensaría con prudencia que el tiempo realizaría plenamente los deseos de Carthago.

Sagunto no se hallaba comprendida en el tratado que celebraron los romanos con Hasdrúbal, única ley internacional vigente en aquel entonces, que regía los destinos de la península ibérica en su relación con romanos y cartagineses. Este tratado era del año 229 (a. de J.C.), y ni en él ni en los dos anteriores del

año 242, por los cuales se ajustó la paz después de la primera guerra púnica, ni en el de 239, en el cual los romanos legitimaban su pÉrfida conducta en Cerdeña, no aparecía ni una alusión siquiera a la ciudad de Sagunto, situada al mediodía del Ebro y por lo tanto bajo la influencia de Carthago. Algunos actos de hostilidad de los saguntinos determinaron el pensamiento, ya madurado por Hannibal, de apoderarse de la ciudad.

Es posible que el caudillo cartaginés alentase la enemistad de otros pueblos contra la poderosa ciudad que hasta aquella fecha se había resistido a la influencia cartaginesa; Livio habla de los turdetanos, Appiano Alejandrino de los turboletas, pero ya sean éstos u otros pueblos, parece ser que Sagunto escogió como árbitros a los romanos, deseosos de mezclarse en los asuntos de España. La guerra gala había terminado, y Roma, libre de enemigos, envía una embajada a Hannibal (220 a. de J.C.), prohibiéndole se interponga en los asuntos de Sagunto; el cartaginés rechaza extrañas ingerencias en los asuntos de la península, pues estaba aleccionado con el caso de Cerdeña, y seguro de que si los romanos ponían el pie en España acabarían con el poder de Carthago.

Hannibal, en los primeros años de su mando, no se había preocupado de la toma de Sagunto, y suponemos con Meltzer⁶⁹ que no lo hizo porque el partido cartaginés de la ciudad era bastante fuerte para evitar cualquier hecho que comprometiese el poder de Carthago en la cercana comarca, y además Roma no se había mezclado aún en la contienda y su intervención era realmente lo que iba a decidirle. El caudillo cartaginés había vuelto, como hemos dicho, a fines del año 220 para invernar en Carthago Nova después de su segunda campaña española; allí se encontró con los enviados romanos *P. Valerius Flaccus* y *Q. Væbius Tampilus*, que le intimaron no interviniera en los asuntos de Sagunto porque estaba bajo la protección romana y le recordaron que, cumpliendo el convenio celebrado con Hasdrúbal, no pasase el Ebro. ¿Qué había sucedido en su ausencia? ¿Por qué los romanos empleaban un lenguaje tan distinto del usado con Hasdrúbal? Muy oscuros son los términos en que la tradición ha llegado hasta nosotros y apenas puede vislumbrarse una nueva petición de los saguntinos a Roma, que motivó la embajada romana, la lucha con los túrdulos, turdetanos o turboletas, sin que nos detengamos a examinar la exactitud etnográfica o topográfica de estas razas y la supremacía absoluta del partido romano en Sagunto, que había llegado a triunfar, condenando a muerte y ajusticiando a miembros prestigiosos del partido contrario. La situación era grave para el caudillo cartaginés, y como éste había extendido considerablemente el poderío de Carthago con sus recientes triunfos, declaró de una manera terminante que en la conducta de los romanos había una infracción del tratado y no podía verla con tranquilidad, presentándose como defensor del derecho de los saguntinos que debían resolver por sí mismos. La tesis romana envolvía un sofisma, pues excluía de las poblaciones al S. del Ebro a Sagunto, cuando ésta había permanecido independiente de Carthago, y, por lo tanto, fuera de su influencia, acudiendo a Roma para que ésta reparase las injusticias del cartaginés. Sostiene Meltzer que verdadera alianza con la república romana no existió, ni tampoco tratado alguno, sino que la entrada del pueblo en la protección romana se tuvo por hecha gracias a la nueva ordenación de cosas realizada en la ciudad con la colaboración romana. Roma tenía la esperanza de que Carthago cediese a la intimación, y sólo luego, *a posteriori*, las

demandas de auxilio se interpretaron como la legalización de entrar Sagunto en el protectorado romano, y más tarde, por la suerte que le cupo, se convirtió en víctima de la fidelidad, sacrificada por la perfidia púnica. Además, los autores romanos tienden a probar que Hanníbal no tenía razón, para justificar el por qué de intervenir; cuando si algo se trasluce con alguna claridad es que el jefe cartaginés no quiso ir contra Sagunto hasta que los acontecimientos le obligaron a ello.

La intimación de Roma era un *ullimatum*, pues cuando un Estado dirige a otro un requerimiento como el que entonces se dirigió a Carthago, va positivamente con él la manifestación de que en caso necesario obligará por la fuerza a acceder a su reclamación y no puede entender cosa distinta la persona requerida; así en efecto lo entendió Hanníbal, suponiendo que la guerra sería inevitable. Roma prescindía de los tratados, pues no se ventilaba una cuestión jurídica, sino un problema de finalidad política y de poderío⁷⁰. Hanníbal, puede concluirse con Meltzer, no buscaba la guerra, pero ciertamente tampoco la temía.

Después de retirarse los enviados de Roma, mandó Hanníbal con gran presteza unos emisarios a Carthago para que llegasen antes que los embajadores romanos y diesen cuenta al gobierno de las pretensiones de Roma; el caudillo pedía instrucciones, y con los enviados cartagineses iban también ciudadanos de la población con la cual Sagunto estaba en lucha, para demostrar con mayor fuerza la injusticia. Hanníbal recibió del Consejo facultades para proceder a su juicio contra Sagunto; después de lograr el consentimiento de su patria, llamó ante sí a los saguntinos y a sus adversarios y protegidos, para zanjar sus discordias. Procedió con cautela y guardando las formas legales, sin perder de vista lo serio de las consecuencias; pero al contestar los saguntinos que se sometían al juicio de los romanos, el cartaginés, sin preocuparse de las amenazas latinas, salió de Cartagena en la primavera del año 219 y se dirigió con su ejército sobre Sagunto, acampando delante de la plaza con el firme propósito de tomarla⁷¹. El apoderarse de la ciudad era para Hanníbal un supuesto estratégico de suma importancia, para no dejar a sus espaldas una población como aquella, que pudiera ser base de operaciones para los romanos, y al mismo tiempo conseguía, tomándola, un efecto moral de gran transcendencia sobre sus aliados por el temor infundido con esta muestra de poder, y en los suyos de confianza y aliento por la empresa llevada a feliz término.

Parece ser que los sitiados, al principio, intentaron impedir en lo posible con salidas la aproximación de los cartagineses; los atacantes derriban un trozo de muralla, la reconstruyen los sitiados, vuelven al ataque los sitiadores con una torre móvil, y después de ocho meses de asedio y resistencias y vicisitudes, entre las cuales debe contarse una ausencia de Hanníbal dejando en su lugar a Maharbal, hijo de Himilcón, atacan la fortaleza y se da el asalto general, cayendo la ciudad en poder de los cartagineses.

El estudio del terreno hecho por R. Öhler, puntualiza y reduce lo que de exagerado tiene la tradición romana. En lo más alto de la cima occidental, a la espalda del monte, donde ahora está la ciudadela (fig. 138), debió estar también entonces el baluarte principal, la fortaleza de los saguntinos, y no muy lejos, al occidente, empieza el muro de la ciudad. Los cartagineses, después de abrir la brecha, se encontrarían muy cerca de la fortaleza y a lo sumo les separaría el único trozo de muro nuevamente construído que podemos admitir; la primera



Fig. 139.— Vasos saguntinos con ornamentación de elementos de flora (ibéricos). (Museo de Barcelona.)

trincheira construída después de la primera irrupción debió estar verosíblemente en una eminencia un poco al O. de la altura del castillo, inmediatamente dentro de la muralla ibérica, separada del castillo por una depresión plana que ahora comprende la *Batería del 2 de Mayo*. De aquí se deduce que los atacantes llegaron a este sitio muy adelantado el cerco, pues-

to que el ataque inmediato a la fortaleza fué seguido de la caída de la ciudad ⁷².

Con tenacidad se defendieron los saguntinos, pero el sitio duró ocho meses, algo menos de lo que habían esperado los romanos, que ningún socorro enviaron. Verosímiles son los hechos que narra Livio respecto al ibero Alorco y al saguntino Alcón, que solicita la paz de Hannibal que la quiere imponer con durísimas condiciones, no aceptándolas los sitiados; también parece probable el hecho de quedar Maharbal encargado del cerco por ausencia de Hannibal, que había dejado el sitio para sofocar un levantamiento de carpetanos y oretanos; pero lo inadmisibles en sana crítica histórica es el fin de los sitiados relatado por el Patavino y otros historiadores que le siguen o le imitan. La ciudad cayó en poder de Hannibal, que la tomó a viva fuerza, ganando en ella rico botín y muchos prisioneros; el numerario lo reservó para sí, los prisioneros los distribuyó entre sus soldados y las joyas fueron enviadas a Carthago. Este es el sencillo relato del asedio hecho por Polibio, el más antiguo e imparcial de los historiadores; en cambio, Diodoro (XXV, 15), Livio (XXI, 7), Appiano (Iber., 12), Valerio Máximo, Silio Itálico y Floro (lib. II, cap. VI), refieren el valor heroico de los saguntinos, la hoguera donde arrojan sus preseas y que luego consume sus cuerpos, el incendio de la ciudad para no dejar al vencedor más que un montón de cenizas. Pero pese a la pérdida de tan cantada gloria nacional, debemos cercenarla en parte de la prolongada y verídica lista de nuestros timbres de orgullo patrio, pues es una fantástica invención de retóricos, hecha *a posteriori* para encarecer la fidelidad de Sagunto, capaz de sacrificarse por la alianza romana ⁷³. Obsérvese además del silencio de Polibio, el dato elocuentísimo del botín cuantioso recogido por el cartaginés y el hecho de haber dejado Hannibal en Sagunto, pocos meses después, los rehenes españoles, hijos de los personajes más ilustres, a causa de la *fortaleza de la ciudad*; mal podría pensarse en población fuerte si sus muros y defensas con el resto de la población hubieran sido pasto de las llamas ⁷⁴. Además, años después los saguntinos supervivientes volvieron a la ciudad, siendo los primeros pobladores de la Sagunto romana.

Hemos de exponer ahora el juicio tan autorizado de Meltzer, que, con singu-

lar sagacidad, ha analizado la tradición acerca del heroísmo saguntino. Podemos admitir con él que hubo hechos aislados que sirven de base al concepto general que luego se aplicó a toda la ciudad; héroes y hasta grupos de héroes que se sacrificaron es muy posible que los hubiera, pero un heroísmo colectivo, con los detalles transmitidos, por los argumentos expuestos nos parece inverosímil. Comienzan las exageraciones cuando el analista dice que Hanníbal sitió la ciudad con 150.000 hombres, cifra que resulta de sumar todas las tropas que Hanníbal llevó a Italia al año siguiente, juntamente con las que dejó en España y Africa. La gran duración del asedio se comprende por la situación de la ciudad en una altura empinada que sólo permitía el ataque formal por el exiguo frente occidental singularmente fortificado. La ciudad fué tomada por asalto, y es realmente extraño que si hubiera ocurrido algo extraordinario, las fuentes cartaginesas sin razón trataran de ocultarlo. Por último, la tradición analística, con sus datos contradictorios, se revela totalmente inventada ⁷⁵.

En la contienda entablada entre las dos repúblicas iba a jugarse la suerte de Iberia; los hispanos habían de contribuir eficazmente a los triunfos de Hanníbal y la península se rendiría más tarde a la constancia y tenacidad de un adversario a quien la derrota no intimidaba y que sacando fuerzas de flaqueza no tuvo otro lema para vencer que la perseverancia. Mucho se ha discutido desde la antigüedad sobre las causas de esta guerra, una de las más célebres de la Historia; sin duda alguna, el primer motivo de lucha, que ya apareció en la guerra de Sicilia, de la cual las campañas de Hanníbal no eran sino secuela obligada, fué la dominación de la cuenca occidental del Mediterráneo, una de las fuentes de producción más valiosas para el comercio cartaginés, cuyos mercados quería Roma arrebatarle; episodio de la lucha había sido la posesión de Sicilia, granero de Italia según apreciación corriente de los clásicos, y la ocupación de Córcega y Cerdeña por los romanos, que extendían su hegemonía en el mar Tirreno. Después de conquistada la Magna Grecia por las fuerzas de la república latina, era inevitable el choque entre aquellas dos civilizaciones tan distintas, que iban a disputarse el dominio del mundo; curiosa es, sin embargo, la contienda por la misma diversa naturaleza de los combatientes; Roma, república continental, sin marina, con buen ejército de tierra, hacía la guerra a Carthago, república marítima con poderosa escuadra y con un ejército de mercenarios.

Después de la toma de Sagunto, los motivos de estallar el conflicto armado eran más numerosos; Carthago quería a todo trance el desquite de sus derrotas en la primera guerra; además, Roma, en plena paz, había conquistado Córcega y Cerdeña, uniéndose a esto el recelo de los romanos por el imperio de los Barcas en España, y por último, como chispa decisiva que hiciera estallar el incendio, una causa ocasional tan aprovechable como la toma de Sagunto, aliada de Roma. No hemos de examinar de qué parte estaba la razón, pues esta disquisición poca utilidad reporta y nada nos interesa, pero sí hemos de manifestar con Niese que se debe haber fantaseado mucho sobre la existencia de un partido de la paz que en Carthago se oponía a los proyectos bélicos de la familia Barca y que demostró su opinión contraria a la guerra en plena Gerusia, cuando los embajadores romanos llegaron a Carthago para proponer la destitución de Hanníbal por la toma de Sagunto. La opinión de que la segunda guerra fué provocada por Hamílcar Barca o por Hasdrúbal surgió poco después de la guerra, y uno de sus



Fig. 140. — Busto de Hannibal.

mantenedores es el historiógrafo Fabio Pictor; Livio presenta a Hannón como ferviente partidario de la paz y hasta coloca en sus labios un discurso que es una pura invención del patavino; lo más probable es que ambas familias rivales, los Hannones y los Barcas, estuvieran conformes en guerrear contra Roma, que era el enemigo nacional, y sólo después de la guerra los enemigos políticos de los Barcas adquirieran influencia.

Por algunos historiadores se ha reputado una empresa de inconcebible arrojo la llevada a cabo por Hannibal trasladando el teatro de la guerra a Italia y el efectuarlo atravesando, después de mil peligros, los Pirineos y los Alpes; puede creerse, en efecto, que el general cartaginés sólo contaba con su genio militar para lograr un éxito completo,

pero hoy convienen los escritores en reconocer al caudillo púnico un gran talento político y una prudencia exquisita en medir las probabilidades venturosas o adversas; fué a Italia, como dice Ferrero, porque quería aniquilar a Roma y en otra forma no lo conseguiría; sabía que Italia no era una nación, sino una confederación de pequeñas repúblicas, muchas de las cuales vivían para ellas mismas y de ellas mismas, y contaba sobre todo con la sublevación de los galos, que soportaban mal de su grado el yugo romano y esperaban una ocasión favorable para sacudirlo.

Dijimos qué parte activa y principalísima tomaron los hispanos en la campaña itálica, y sin precisar siempre su número, pues Livio no es muy de fiar en este respecto, indicaremos los hechos de armas en que los hijos de Iberia se distinguieron. En la batalla del Trebia los honderos baleares, en número de 8.000, apoyaron a la caballería nómada y a distancia de ocho estadios del campo, relata Polibio, se formó la infantería, compuesta de 20.000 hombres iberos, galos y libios⁷⁶; en esta batalla fué derrotado el cónsul Tiberio Sempronio. La vanguardia en la batalla del Trasimeno estaba formada por los honderos y portadores de lanza baleares; en una emboscada situó Hannibal a libios e iberos, y éstos, con los baleares capitaneados por Maharbal, decidieron el éxito, obligando a rendirse al resto del ejército romano⁷⁷. La famosa victoria de Cannas fué una jornada de ruda labor para los hispanos; los baleares figuraron como de costumbre al frente del ejército, en el ala izquierda se hallaba la caballería ibera y gala, seguíanla la infantería de galos e iberos, los nómadas estaban en el ala izquierda. Describe Polibio el aspecto de las tropas; iberos y galos tenían escudos de igual forma, pero las espadas eran diferentes: las hispanas herían lo mismo de punta que de tajo, pero las galas sólo podían herir de filo. Los galos aparecían desnudos y los iberos cubiertos con túnicas de lino de color de púrpura, según la costumbre de su país⁷⁸. Los iberos y galos fueron arrollados por el empuje de las legiones romanas, pero Hannibal, que lo tenía bien previsto, sacó partido de este aparente descalabro, que secundaba tan admirablemente sus planes tácticos; los romanos, persiguiendo a los galos, contribuyeron sin notarlo a ser envueltos por los africanos, que les atacaron por los flancos, determinando la completa derrota del ejército romano. Entre iberos y africanos perdió Hannibal mil quinientos.



Guerrero ibero con casco y falcata, visto de frente y de perfil.
(*Excavaciones de la cueva y Collado de los Jardines.*)

El caudillo cartaginés vencía porque como gran general utilizaba a maravilla los elementos de combate, empleando de manera asombrosa la caballería nómada e hispana, que eran su principal fuerza; le servía de avanzada y para terminar el combate persiguiendo al enemigo, lo mismo que muchos siglos después había de hacer Napoleón. Hanníbal, como excelente táctico, escogía un campo de batalla donde pudieran maniobrar sus numerosos jinetes, practicaba su movimiento favorito, que era el envolvente, conocía los recursos del país donde operaba y hacía una especie de guerra científica a la cual no estaban acostumbrados los consules, más bien ciudadanos que militares.

Los romanos en España.— A cual más interesantes son las obras que tratan en general de la segunda guerra púnica; entre ellas podemos citar los trabajos de Hesselbarth⁷⁹, C. Böttcher⁸⁰, C. Peter⁸¹, Zielinski⁸², Soltau⁸³, H. A. Sanders⁸⁴, O. Meltzer⁸⁵, Hennebert⁸⁶, O. Gilbert⁸⁷, G. Egelhaaf⁸⁸, G. Jung⁸⁹, L. V. Vincke⁹⁰, Rospatt⁹¹, Neumann⁹², W. Streit⁹³, José Fuchs⁹⁴, H. Delbrück⁹⁵ y Niese⁹⁶. Acerca del paso de Hanníbal por los Alpes, hay también una respetable bibliografía representada por De Luc⁹⁷, Wickham y Cramer⁹⁸, Mommsen⁹⁹, Linke¹⁰⁰, Nissen¹⁰¹, Desjardin¹⁰², Fuchs¹⁰³, W. Osian-der¹⁰⁴, Colin¹⁰⁵, K. Lehmann¹⁰⁶ y C. Jullian¹⁰⁷; existen asimismo otras monografías episódicas de Hesselbarth¹⁰⁸, H. Delbrück¹⁰⁹, O. Schwab¹¹⁰, G. Tuzi¹¹¹, F. R. Scott¹¹², Haupt¹¹³, R. Oehler¹¹⁴, T. Friedrich¹¹⁵, M. Köhn¹¹⁶ y Nissen¹¹⁷.

Monografías que se refieren a España son las de W. Sieglin¹¹⁸, J. Buzello¹¹⁹ y Thiancourt¹²⁰, referentes a la cuestión saguntina. Particularmente de los Scipiones y de la guerra en la península, trata H. Genzken¹²¹; además deben tenerse en cuenta los libros de Arnold¹²², U. Becker¹²³, Böttcher¹²⁴, Boudard¹²⁵, Forbiger¹²⁶, Friedersdorff¹²⁷, Heiss¹²⁸, Hübner¹²⁹, Ihne¹³⁰, Keller¹³¹, Lachmann¹³², Luterbacher¹³³, Mommsen¹³⁴, Nissen¹³⁵, K. W. Nitsch¹³⁶, Peter¹³⁷, Posner¹³⁸, Uckert¹³⁹, de Vincke, Vollmer¹⁴⁰ y Wölfflin¹⁴¹. Examina Genzken con gran detenimiento las fuentes de la segunda guerra púnica y los pasajes de Polibio, Apiano, Livio, Frontino, Eutropio y Zonaras que se refieren a España. Posteriormente se han publicado otras dos investigaciones muy valiosas, la de G. Frantz¹⁴² sobre la guerra de los Scipiones en nuestro suelo, y la de J. Jumpertz¹⁴³ acerca del mismo asunto; ambos son trabajos sobre las fuentes, utilizando el segundo el poema de Silio Itálico. El valor positivo de la obra de Frantz es haber demostrado las reduplicaciones de Livio, sobre todo en lo referente a los años 215 y 214; prueba el citado autor las falsificaciones de la narración liviana procedentes en su mayor parte del relato, más que sospechoso, de Valerio de Anzio. Las conclusiones de Jumpertz le conducen a declarar en contra de Soltau que, fuera del año 206, no hay alteración cronológica en la fuente intermedia de Livio, y si la encontramos, hay que atribuirla al propio patavino, excepto en el mencionado año. Es imprescindible para los asuntos hispanos el documentado estudio de W. Brewitz, titulado: *Scipio Africanus in Spanien 210-206* (Tübingen, 1914). El que realmente ha fijado la cronología, sobre todo en lo referente a la catástrofe de los Scipiones, es Genzken, señalando el primero la fecha de 211. Por último, no podemos olvidar el trabajo de K. Götzfried y el artículo de Heuze sobre Cneo Scipión (Pauly - Wissowa).

* * *

Campo de batalla debía ser Iberia durante la segunda guerra púnica, pues precisamente uno de los objetos de la contienda entre Roma y Carthago era el disputarse la posesión de aquella rica península de indómitos habitantes, valientes tribus y veneros ocultos y abundantísimos, cuya difícil dominación excitaba, por los obstáculos aun mucho más, la codicia de los romanos.

Hanníbal al partir para Italia no había dejado desguarnecida la península y en ella quedaba con aprovisionamientos, pertrechos de guerra y tropas suficientes su hermano Hasdrúbal. Con el fin de asegurar más la defensa pasaron al África mercenarios iberos, y del continente africano llegaron a Iberia libios, dispuestos a sostener el imperio cartaginés en su nueva colonia.

Cneo Scipión, hermano del vencido del Tesino, se dirigía a Iberia desde las bocas del Ródano, llegando a Emporio con toda la escuadra. Su política fué de atracción, buscando aliados y mostrando el poder de Roma entre aquellas ciudades que no querían reconocer su dominio; no tardó en acudir contra los invasores el cartaginés Hannón, pero el romano formó sus haces frente al campamento púnico en Cissa y logró derrotar a los cartagineses, apoderándose de Hannón y de un régulo ibero llamado Indivil, de gran prestigio en la comarca (218 años antes de J.C.). Noticioso Hasdrúbal de lo acaecido se trasladó con su gente y sorprendiendo a los confiados romanos cae sobre ellos dispersándolos; no fué la acción de grandes consecuencias, pero lo suficiente para marchitar un tanto los laureles de Cissa; Hasdrúbal se vuelve a Cartagena y Scipión se dirige a Tarraco para pasar allí el invierno.

Varias son las opiniones respecto a la situación de Cissa o *Kissa*. Heiss la identifica con la moderna Guisona, en la parte oriental de Lérida, a 15 kilómetros de Cervera. Hübner dice que era la capital de los cassetanos y la sitúa cerca de *Tarraco*; de esta opinión son también Genzken, Feliciani y De Sanctis.

En la primavera del año 217 Hasdrúbal sale de Cartagena con poderosa flota y llega a la desembocadura del Hiberus; Cneo llega en su busca y trabado combate, en el cual llevaron la mejor parte unas naves massaliotas aliadas de Roma, los cartagineses fueron completamente derrotados. Tal importancia dieron en Roma a la victoria que comprendieron no debían abandonarse los asuntos de Iberia, pues de allí podía Hanníbal esperar refuerzos; atendiendo a esta consideración, el Senado envía a España a Publio Scipión con una escuadra y orden de unirse a su hermano. Entonces los romanos pasan el Ebro y siguiendo la costa acampan a cuarenta estadios de Sagunto; en esta ocasión tiene lugar, según Polibio, la estratagema del ibero Abilix, que engañando al jefe cartaginés Bostar, lugarteniente de Hasdrúbal, que no había sabido defender el paso del Hiberus, le persuade de la triste situación de Carthago en España y del gran beneficio que reportaría a los cartagineses, atrayéndoles el afecto y alianza de los naturales, si ponía en libertad a los rehenes que custodiaba en Sagunto; embaucado el cartaginés por los discursos del astuto indígena accedió a entregarle los rehenes, y Abilix, que había tratado ya secretamente con los Scipiones, fué a ofrecerles los citados rehenes, que sirvieron de mucho para ganar las poblaciones a la causa de Roma en perjuicio del poder púnico.

Difícil es, desde este punto, seguir el relato de las campañas de los hermanos Scipiones en Iberia, porque nos falta la guía segura de Polibio, y aunque Livio en gran parte de su obra sigue al historiador griego, es muy poco de fiar, por mezclar a veces otras fuentes y productos de su fecunda imaginación.

El año 216 tuvo lugar, según Livio, una sublevación ibera que fué sofocada por los romanos. En 215 Hasdrúbal recibe refuerzos capitaneados por Himilcón y se decide a emprender la ofensiva. Los romanos sitiaban la ciudad de Hibera y en las cercanías de la misma tiene lugar una batalla decisiva en la cual fracasa el plan de Hasdrúbal, que quiso emplear, como su hermano, la táctica envolvente; el centro ibero cedió antes de tiempo y el cartaginés fué derrotado. Kahrstedt opina que ocurrió el hecho el año 216, pero Feliciani, De Sanctis y Genzken defienden se dió la batalla en 215. Heiss coloca Hibera en la actual Amposta; Hübner cree fuese Dertosa (Tortosa), coincidiendo con él Arduino y De Sanctis. No falta quien opine que Hibera estaba situada en el lugar ocupado hoy por San Carlos de la Rápita.

A pesar de las ventajas obtenidas por los romanos, Carthago conservó la superioridad en Iberia hasta el año 214 (a. de J.C.), en cuya fecha Hasdrúbal hubo de pasar al Africa a causa de la rebelión del rey númida Sifax; los romanos aprovecharon su ausencia para aumentar su influencia. En 212 (a. de J.C.) conquistaron Sagunto, hecho que fué de gran efecto moral para los hispanos, pues representaba, en opinión de Roma, el motivo principal de la segunda guerra contra Carthago. Los progresos de los Scipiones continuaron ganando aliados hasta en el Mediodía de la península. Sin embargo, estos faustos sucesos duraron poco tiempo, pues habiendo regresado Hasdrúbal de Africa, fueron atacados por fuerzas superiores; para poderse defender se vieron precisados a tomar a sueldo mercenarios españoles, pero fueron abandonados por ellos cuando más necesitados se hallaban de sus servicios. Cometieron la falta de separarse y perecieron, derrotados sus ejércitos, Publio luchando contra Hasdrúbal, Giscón y Magón, y Cneo combatiendo con Hasdrúbal Barca; a consecuencia de este desastre, los romanos perdieron todas sus conquistas al S. del Hiberus (211 a. de J.C.).

Uno de los problemas más difíciles de las guerras púnicas es el referente a la rota de los Scipiones. Kahrsted (*Geschichte der Karthager*, III, 494) dice que los generales romanos emprendieron la ofensiva; en cambio, De Sanctis (volumen III, P. II, 445) sostiene que tuvieron que mantenerse a la defensiva para hacer frente a los tres ejércitos cartagineses mandados por Hasdrúbal, hijo de Giscón, Magón Barca y Hasdrúbal Barca. Nuestro D. Aureliano Fernández Guerra describe de este modo el desastre: Cneo Scipión sitúa sus fuerzas en Orso (cañada y cúspide del Oso, en el valle donde brota el Guadalquivir) y va contra *Amtorgi* (S. de Vélez Rubio), donde se hallaba Hasdrúbal Barca, mientras Masinissa con sus númidas ataca el campamento de Cástulo (Cazlona) donde estaba Publio Scipión; éste comete la imprudencia de acudir en contra de Indivilis, príncipe de los ilérgetes, que llegaba al campo cartaginés; pero Masinissa persigue a Publio y lo vence, pereciendo el caudillo romano en el combate. Entretanto los celtíberos abandonan el campamento de Cneo, y éste, quizás sospechando la suerte de su hermano, aprovecha la noche y emprende la retirada camino de Lorca por la rambla de Nogalte; los cartagineses le persiguen y Cneo se fortifica en una torre sobre Cabezo de la Jara, donde es atacado y muere lu-

chando. Este sitio, según Fernández Guerra, es el llamado *Rogum Scipionis* y hoy «Hoguera de Scipión». De Sanctis dice que los hechos tuvieron lugar en la cuenca del alto Betis. Kahrstedt cita la noticia de Plinio de existir *Ilorci* en el Betis, denominada *Rogus Scipionis*, pero no cree que los jefes romanos llegasen a la latitud de Carthago Nova.

Publio, al separarse de su campamento para ir en busca de Indivil, había dejado fuerzas al mando de Tito Fonteyo; éste logró salvar los restos del ejército romano, repasando con ellos el Ebro. Allí los legionarios eligieron como caudillo al valeroso L. Marcio Settimo, figura sublimada con exagerada aureola por Livio. Poco después llegaba a Tarragona el propretor C. Claudio Nerón, que sostuvo la suerte de las armas romanas al N. del Ebro.

Los romanos harto hicieron con sostenerse al N. del Hiberus hasta que la toma de Capua hizo posible el envío de nuevas tropas a España; las mandaban *Publius Cornelius Scipio*, hijo del cónsul homónimo, y *Marcus Junius Silanus*, aunque por su intrepidez, carácter resuelto y hasta por el desquite que su nombre llevaba consigo, Scipión fué el verdadero jefe de la expedición. Polibio, muy amigo de la familia, pues trató con intimidación a Scipión Emiliano, no escasea los términos de encomio para el primer Africano, por lo cual, a pesar de la seriedad del historiador de Megalópolis, atenderíamos con recelo sus noticias si no coincidiesen con las de los otros historiadores, que comparan a Publio Cornelio Scipión con Alejandro, por su templanza, moderación y afable carácter. Llegó a Iberia en 210 (a. de J.C.), en situación muy propicia para los romanos, si sabía aprovecharse de las circunstancias; los cartagineses, después de la victoria sobre los Scipiones, habían tratado con dureza a los hispanos, exigiendo rehenes hasta de su fiel aliado el régulo Indivil; las discordias de los nuevos generales con Hasdrúbal dividieron al campo cartaginés y los púnicos habían descuidado el dominio del mar, no preocupándose de la flota; por último, cometieron la falta imperdonable de dividirse, separándose de su base de operaciones, que debía ser Carthago Nova.

Magón estaba con sus fuerzas junto a las columnas de Hércules, entre unas tribus llamadas de los *coinoi*, Hasdrúbal Giscón se hallaba en Lusitania y Hasdrúbal el hermano de Hanníbal en la Carpetania¹⁴⁴. Scipión, demostrando dotes militares muy superiores a su edad, decidió tomar por sorpresa la ciudad de Cartagena, donde los cartagineses tenían a los rehenes iberos y habían acumulado muchas riquezas; supo, por tanto, sacar partido de la situación y el año 209 (a. de J.C.) pasaba el Hiberus con su ejército y costeando llegaba a marchas forzadas sobre Carthago Nova. Ayudado por Gaio Lelio, que mandaba la flota, y animando a sus soldados con decirles haber recibido una inspiración de Neptuno, atacó la plaza por el estero y la parte de costa durante la baja mar mientras entretenía a los defensores con un asalto general de sus murallas. Tomada la plaza, Magón y los sitiados se rindieron a discreción y el vencedor se hizo dueño del gran arsenal militar de los cartagineses en España¹⁴⁵. Esta era una gran conquista, pues aparte del efecto moral producido por la pérdida de la plaza más fuerte que poseía Carthago en la península, era un punto de apoyo para un ejército y una comunicación con el mar y por él con Italia.

Scipión se retiró a Tarragona a sus cuarteles de invierno, y siguiendo su política de conciliación atrajo al partido de los romanos a muchos príncipes indí-



Monedas cartaginesas. (Colección Vives.)

genas que antes habían figurado en el bando de Carthago. El primer caudillo que se presentó a él fué Edecón, a quien los cartagineses habían tomado en rehenes su mujer y sus hijos; luego llegaron Mandonio e Indivilis o Andobalen, como lo llama Polibio; éstos habían recibido afrentas de parte de Hasdrúbal y estaban dispuestos a la venganza. El general romano recogía los frutos de la conducta cruel y desatinada de los púnicos.

Entretanto la situación en Italia se agravaba por momentos, Hanníbal necesitaba nuevos contingentes para sostenerse frente a Roma, la defección de los caudillos iberos iba en aumento, la discordia entre los jefes cartagineses continuaba, por lo cual Hasdrúbal pensó en jugarse la suerte en una batalla cuyo triunfo podía asegurar la situación de Carthago en España, y en caso de derrota emprendería con el resto de su ejército el camino

del Pirineo, reuniría a su paso a los galos que quisieran seguirle y se uniría a su hermano en tierra italiana para hacer juntos el último esfuerzo contra la república romana. Scipión coincidió con los deseos de Hasdrúbal y salió a su encuentro; la batalla tuvo lugar en las proximidades de Eecula, *Bekyla* (Bailén?), cerca de *Castulo*; el cartaginés fué vencido, pero logró abrirse paso con las mejores tropas, y dirigiéndose al Pirineo, pasar luego los Alpes y llegar a Italia (208). En la batalla del Metauro, que fué la ruina del hermano de Hanníbal, había también iberos que combatían en las filas cartaginesas; se batieron los hispanos admirablemente, pero atacados de frente y por la espalda, quedaron casi todos en el campo de batalla.

Había aún dos generales cartagineses que vencer, Hasdrúbal hijo de Giscón y Magón; ambos jefes, unidos a Masinissa, rey númida, con poderosa caballería, se vieron atacados el año 206 (a. de J.C.) en *Ilija* (cerca de Castulo y Baecila, la *Silpia* de Livio) por las tropas de Scipión, a quien acompañaban Marco Junio Silano, Lucio Marcio y el ibero *Colichas* o Culchas; la lucha fué ruda y empeñada, quedando el campo por los romanos y abriéndoles la victoria el camino del Mediodía. Encontraron valerosa resistencia en algunas poblaciones, especialmente en *Astapa* (Estepa), que la ofreció tenaz y muy obstinada, pereciendo su población entre las llamas; sin embargo, toda la comarca se vió en la precisión de someterse al poder de Roma. Los cartagineses se declararon vencidos y Magón, otro hermano de Hanníbal, abandonó Gades para salvar su ejército y pasar con la flota a Italia en auxilio de Hanníbal. Gades, la primera ciudad que poseyeron los cartagineses en Iberia, fué la última que se entregó a Roma, celebrando un tratado de alianza con los romanos.

Scipión no había terminado su misión en España, pues tuvo que sofocar una rebelión de sus mismas tropas y combatir a los inquietos Indivil y Mandonio, régulos de los ilérgetes, que habían vuelto sus armas contra Roma. El romano no descansa y camina al encuentro de los ilérgetes, que habitaban al N. del Hiberus; la caballería de C. Lelio da buena cuenta de ellos y la infantería de Scipión

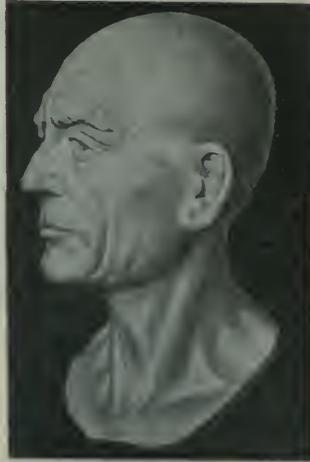


Fig. 141. Scipión el Africano.



Fig. 142. — Figurilla de cerámica hallada en Ibiza.

acaba de romper las aguerridas huestes iberas, que se defendían con tesón y constancia. Indivil, al ver derrotados a los suyos, huye con gran copia de jinetes, refugiándose en lugar fortificado y seguro¹⁴⁶. Scipión, poco después, embarcaba en Tarra-gona (206 a. de J.C.) para regresar a Italia gozoso y triunfante, pues bien podía afirmar que había añadido una rica provincia a los dominios de la república. En España quedaban Silano y Marcio.

Los cartagineses ya no estaban en España, pero todavía las Baleares quedaban en su poder y en ellas se había refugiado Magón, el hermano de Hanníbal; los iberos figuraban en los ejércitos cartagineses y habían de acompañar hasta la última batalla al vencedor de Cannas. En Africa, cuando comenzaba la lucha, los celtíberos tomaron parte en un combate contra Masinissa y los romanos; Sifax y Hasdrúbal los colocaron en el centro del orden de batalla opuestos a las cohortes romanas, y dice Polibio pelearon con sin igual valor porque sabían que el haber tomado parte a favor de Carthago les acarrearía el odio de Roma, que no les perdonaría la vida si fuesen hechos prisioneros. Los celtíberos perecieron casi todos, pero con su sacrificio los cartagineses pudieron retirarse de la refriega¹⁴⁷. Dice con razón el megalopolitano que no sólo Italia y Africa, sino también España, Sicilia y Cerdeña esperaban ansiosas el resultado de la lucha que había de marcar un rumbo definitivo a su destino; los iberos sabían que de vencer Roma habrían de soportar tarde o temprano el yugo latino, y de lo contrario, vencedora Carthago, recobraría su antiguo poder, imponiendo su autoridad en la península. En la batalla de Zama, Hanníbal sitúa a los baleares a su vanguardia con los galos, ligures y mauritanos, pero las excelentes disposiciones de Scipión y el haberse desordenado los elefantes cartagineses, perdiendo su eficacia, dieron el triunfo a las armas romanas, y desde entonces la suerte de España era caer bajo la férula latina¹⁴⁸.

La civilización cartaginesa en España.— Siglos antes de la llegada de Hamílcar había establecimientos púnicos en la península ibérica, pero la política continental de los Bárcidas fué la primera

acaba de romper las aguerridas huestes iberas, que se defendían con tesón y constancia. Indivil, al ver derrotados a los suyos, huye con gran copia de jinetes, refugiándose en lugar fortificado y seguro¹⁴⁶. Scipión, poco después, embarcaba en Tarra-gona (206 a. de J.C.) para regresar a Italia gozoso y triunfante, pues bien podía afirmar que había añadido una rica provincia a los dominios de la república. En España quedaban Silano y Marcio.

Los cartagineses ya no estaban en España, pero todavía las Baleares quedaban en su poder y en ellas se había refugiado Magón, el hermano de Hanníbal; los iberos figuraban en los ejércitos cartagineses y habían de acompañar hasta la última batalla al vencedor de Cannas. En Africa, cuando comenzaba la lucha, los celtíberos tomaron parte en un combate contra Masinissa y los romanos; Sifax y Hasdrúbal los colocaron en el centro del orden de batalla opuestos a las cohortes romanas, y dice Polibio pelearon con sin igual valor porque sabían que el haber tomado parte a favor de Carthago les acarrearía el odio de Roma, que no les perdonaría la vida si fuesen hechos prisioneros. Los celtíberos



Fig. 143.—Pequeña estatua púnica hallada en Ibiza.

en hacer aquí más amplios progresos; hasta el siglo III las colonias fenicias estuvieron contenidas en estrechísimos límites, siendo Hamílcar el primero en crearles un *hinterland*. Nunca hubo más de cuatro ciudades púnicas en Iberia antes de las fundaciones Bárcidas, y fueron aquéllas Gades, Malaca, Six y Abdera, creándose luego *Δευχόν τεῖχος* y Carthago Nova; las cuatro primeras comenzaron hacia el año 200 la acuñación de moneda con inscripciones fenicias. La fecha citada es para España el punto culminante del elemento púnico y de la acción cultural de la soberanía de los Bárcidas¹⁴⁹. De las ciudades, Gades tiene una posición excepcional; es una fundación antiquísima y siempre supo afirmar frente a la capital una mayor independencia. Además de los hallazgos fenicios de que ya hicimos mención, se han encontrado en Gades un collar púnico, un anillo de sello de oro, un par de amuletos rayados de estilo cartaginés general y un amuleto de Osiris. Sin embargo, dice el continuador de Meltzer que la mayoría de estos objetos proceden lo más pronto del siglo II a. de J.C., es decir, son de época romana; sólo encontramos un nombre propio púnico de Gades en un sello, y un par de letras púnicas en una inscripción ibérica de un cuarzo engastado en oro, hallado también en tierra gaditana¹⁵⁰.

Las tres ciudades del E. del estrecho son designadas una vez por Appiano como *Βλαστοφοίνικες*, o sea bástulo-fenicias; en ellas hay que mencionar un grafito púnico en un vaso griego de Abdera y un escarabajo de estilo egipcio, sin inscripción, en Malaca (Kahrstedt). Gómez Moreno dice que el vaso de Adra procede de Galera (Almería).

A una tenue cadena de colonias, unieron los Bárcidas un amplio territorio que llegó a su mayor extensión con las expediciones de Hanníbal; éste logró su finalidad, que era hacer respetar el poderío cartaginés; pero ni los olcades ni los vacceos estuvieron nunca sometidos, su territorio era el glacis que no se



Fig. 145.— Vaso griego y otro cartaginés con tapa (Colección Vives.)



Fig. 144.— Nereida y caballo marino. Pieza de cerámica púnica procedente de Ibiza.

a acostumbra a ocupar y con el castigo esas tribus dejaban de ser amenazadoras. Cuando luchan los Scipiones contra los cartagineses y tratan de arrebatarles las provincias españolas, los ejércitos muévense siem-



Fig. 146.—Vasos púnicos del Museo de Gerona.

pre entre Sierra Morena y Sierra Nevada; como en una angosta calleja, busca el uno hacia el O., el otro hacia el E. la manera de expulsar a su adversario. El territorio al N. no es objeto de lucha. Así, pues, el dominio cartaginés hacia el septentrión alcanzaba hasta el Ebro, en el O. verosíblemente llegaba a la desembocadura del Tajo, presentando el imperio púnico español una faja litoral de 200 kilómetros de anchura. Las ciudades como Gades eran de pequeña extensión, contando ésta unos dos mil habitantes, calculándose en 20.000 semitas los

que ocupaban la península antes de la llegada de Hamílcar y en dos millones de iberos los sometidos a la soberanía cartaginesa en su época de mayor esplendor; en esta fecha el centro del imperio hispano-púnico fué Carthago-Nova, que tendría aproximadamente 10.000 habitantes. Grandes hubieron de ser los resultados del arte político de Barca en España, ensalzado más tarde por Catón; pero ahogado luego por la civilización romana, difícil es señalar sus restos, y por de pronto no podemos soñar en que existieran caminos púnicos cruzando el valle del Betis, ni puentes púnicos sobre los ríos, ni fuertes púnicos asegurando la tierra civilizada contra las tribus bárbaras; para todo ello no era aún tiempo, pues ni los Barcas en el siglo III ni los romanos en el II pensaron en esto ni llegó tan lejos el talento colonizador de los púnicos. Por lo tanto, en el interior sólo hallaremos huellas del comercio cartaginés y en manera alguna civilización púnica, pues ni la tierra fué *punizada* ni el número de púnicos,



Fig. 147.—Navajas púnicas con motivos egipcios.
(Colección Vives.)



Lamparillas cartaginesas. (Colección Vives.)

que ascendió en los tiempos de mayor florecimiento a 40.000, era suficiente para propagar una cultura precisamente en la región donde de antiguo existía una civilización indígena no despreciable¹⁵¹.

Nos limitaremos a examinar las huellas del tráfico cartaginés, comenzando por *Baria*, hoy Villaricos, que nos ha legado la primera inscripción púnica de España, pero que siempre permaneció iberá. Allí se han encontrado objetos de procedencia púnica, como agregados tumulares egiptizantes, amuletos y perlas de las necrópolis cartaginesas más antiguas; artículos de alfarería y *terracollas* de la época posterior y huevos de avestruz pintados. Quizá Villaricos encerrase una pequeña factoría de mercaderes púnicos. En Herrerías, cerca de Villaricos, se descubrió un vaso de trabajo púnico.

Más importante que el pequeño grupo del SE. es el comercio con la Bética, del cual sólo conocemos los centros de

Carmona y Osuna, pero éstos ya dan un cuadro claramente típico. Al N. y al S. de Carmona hay una serie de necrópolis: Vientos, Entremalo, Parías, Cruz del Negro, Alcantarilla, Acebuchal, Alcaudete, Viso del Alcor y otras, estudiadas por Bonsor; su carácter fundamental es completamente ibérico, la mayoría abrumadora de los hallazgos es de procedencia indígena, pero por todas partes surgen objetos de origen claramente púnico. Vasos púnicos hay en Entremalo, Vientos, Parías, al N. de Carmona y en Alcaudete y los Alcores, al S. de la misma; Alcantarilla tiene recipientes como las necrópolis púnicas de Carthago y se han encontrado lámparas cartaginesas legítimas y escarabajos en Cruz del Negro. Numerosos son también los trabajos en marfil de carácter egiptizante y algunos con figuras fenicias; en Carmona un peine ostenta un signo que pudiera significar una ω fenicia. En cambio, nada se ha encontrado en la Bética de construcciones púnicas; varios han querido tener por un templo púnico una planta subterránea de la necrópolis de



Fig. 148. — Barro cartaginés de estilo egiptizante hallado en Ibiza. (Colección Vives.)



Fig. 149. — Figurilla de factura griega procedente de Carthago, hallada en Ibiza. (Colección Vives.)



Fig. 150.—Figura masculina de la necrópolis de Ibiza. (Colección Vives.)



Fig. 151.—Figura femenina de la necrópolis de Ibiza. (Colección Vives.)

Carmona, pero el continuador de Meltzer, Kahrstedt, opina que se trata de una sepultura romana como las otras de la misma necrópolis.

Osuna, notoriamente centro del borde S. del valle del Guadalquivir en la época prerromana, fué también visitada por púnicos. La ciudad es ibérica, pero, a pesar de ello, encontramos aquí dos tumbas púnicas, las únicas descubiertas en el interior. De los géneros que traían los comerciantes cartagineses se han encontrado peines de marfil y un vaso púnico de alabastro. El Museo de Sevilla posee una figura de 17 $\frac{1}{4}$ cm. que representa una diosa madre con su hija y recuerda la factura púnica; procede del valle de Abdalazis, al N. de Málaga, acaso eventualmente llevado de esta ciudad púnica al interior.

En Cataluña se hallan también restos de comercio cartaginés; de Ampurias proceden cuatro ánforas púnicas, y un par de vasos del Museo de Gerona, un fragmento de ánfora con símbolo de Tanit como sello en el Museo de Barcelona, una lámpara rota, igualmente con símbolo de Tanit, ahora en Barcelona en poder de D. Pedro Villanueva, un par de lámparas acaso púnicas de la propiedad de D. Manuel Cazorro, de Gerona, y finalmente, un gran número de trozos de collares, gargantillas, escarabajos y amuletos de clase corriente en Carthago, que se hallan en parte en Gerona y otros en Barcelona. Existen también ánforas púnicas procedentes de Mataró (al N. de Barcelona), pero la mayoría

están en poder de particulares y ofrecen mal estado de conservación ¹⁵².

Kahrstedt, con gran escrupulosidad crítica, analiza luego los objetos pseudocartagineses o que a su juicio han pasado por púnicos sin serlo. Rechaza primero la influencia fenicia que se ha creído ver en las estatuas del Cerro de los Santos y en la Dama de Elche; dice luego que no pueden admitirse como púnicos el elefante de Carmona, las esfinges y toros de Albacete y las fajas metálicas con trabajo repujado, incluyendo en igual categoría espúrea la escultura de Cártama, la estela de Marchena y los relieves del Tajo Montero. Discute también la opinión del marqués de Cerralbo, que sostiene haber aparecido en Arcóbriga, Galiana y en otros sitios próximos a Santa María de Huerta restos de antigüedad púnica en murallas, escultura y cerámica; Kahrstedt afirma que el vaso de Arcóbriga es de la época imperial, pues el altar maltés con el que ofrece semejanzas procede de la

estación neolítica de Hagiár-Kim, y en cuanto a las murallas, sostiene el autor alemán que en parte son romanas y los otros restos de la fortificación son modernas chozas de pastores; a su juicio los vasos de Galiana son neolíticos.

De las islas españolas, las Baleares propiamente dichas no fueron jamás cartaginesas; en 208 los oficiales cartagineses aparecen en España valiéndose de los baleares como de pueblos auxiliares mercenarios; las islas están, pues, respecto a Carthago, como Numidia ó España del N., no como el territorio de Medjerda o del Betis. En cambio, las Pityusas fueron colonia púnica; la posición era análoga a la de Malta e islas adyacentes y realmente se punificaron más que la tierra firme. Así en la necrópolis del Puig d'en Valls se halló un vaso con varios orificios en forma de candelero, análogo a un hallazgo de Carthago. De Ereso proceden toda una serie de figuras de *terracotta* púnicas o imitadas, representando mujeres y



Fig. 152. — Mascarilla coloreada de verde, a modo de azulejo, muy notable por ser la única así hallada. Debió llevarse como ofrenda a los templos, a juzgar por su pequeño tamaño (0'13 de alto), como muestra de las que se usaban de tamaño natural. (Colección Vives.)



Fig. 153. — Figuras masculina y femenina de la necrópolis de Ibiza. (Colección Vives.)

diosas que tienen más o menos paralelo exacto en las necrópolis cartaginesas; también hay lámparas púnicas, cadenas de cuello púnicas, una máscara púnica de *terracotta* y ánforas púnicas. De objetos pequeños han de mencionarse los escarabajos y amuletos usuales, entre ellos uno que presenta el tipo observado en Carthago, y además anillos, sellos y marcas de fábrica púnicas. La necrópolis de Purmany presenta objetos parecidos; han de citarse asimismo *terracottas* de Puebla de San Rafael y Talamanca. A ello se añade una gran masa de objetos de adorno, sellos, cuñas, amuletos y artículos de alfarería de todas las necrópolis que son de origen púnico. Aparecen objetos egipizantes y grecizantes, pero son tan particularmente iguales a los objetos del mismo género usados en Carthago que no cabe duda de su importación; son de la corriente fealdad púnica y no ofrecen nada nuevo. Ebusus (Ibiza) era colonia cartaginesa; su población se compuso en su mayor parte de púnicos con algunos elementos ibéricos, coincidiendo en esto los hallazgos con la tradición literaria. Los descubrimientos de la necrópolis ebusitana son lo más puramente púnico que se ha encontrado, como puede observarse en la magnífica colección Vives, expuesta en el Museo Arqueológico Nacional.

Las excavaciones en la necrópolis púnica de Ibiza han enriquecido la valiosa colección del Sr. Vives, el cual en un trabajo serio y analítico va estudiando los sorprendentes hallazgos que constituyen el lote más preciado de antigüedades cartaginesas entre las descubiertas en España. Piezas sin par son dos figuras, una de un hombre barbado y desnudo (fig. 150), y otra de una mujer ataviada con collares y ricas preseas (fig. 151); otra pareja más modesta no carece de interés (fig. 153). Se ha encontrado además una figura de indudable factura griega (fig. 149), un objeto de barro moldeado de otro egipcio de metal (fig. 148), una mascarilla ritual (fig. 152), lámparas púnicas, armas, vasos, joyas de oro, monedas, entalles y camafeos. Son notables unas navajas con motivos y dibujos egipcios (fig. 147) y unas asas de sepulcros (fig. 128).

Importante es para el estudio del comercio cartaginés el estudio de la moneda. Grande fué la acuñación de plata y cobre que puede atribuirse a la época de los Bárcidas. Zobel de Zangronis refiere todo un tesoro de ellas a las cercanías de Carthago Nova, otro análogo a Cheste (Valencia), el último ha sido mezclado con monedas ampuritanas romanas e ibéricas y pertenece a la época de la segunda guerra púnica; los hallazgos indican que el centro del poderío cartaginés estaba en el SE. Los tipos de Gades son una cabeza de Hércules en el anverso y un atún en el reverso; el tipo de Ebusus representa un cabiro en el anverso y un toro en el reverso.

NOTAS

¹ MÜNTER: *Religion der Karthager*, Copenhague, 1821.

² DUREAU DE LA MALLE: *Historia de la ciudad de Cartago*, trad. de Vicente Díez Canseco, Madrid, 1843.

³ BARGES: *Mémoire sur trente-neuf nouvelles inscriptions puniques*, París, 1832.

⁴ BEULÉ: *Fouilles à Carthage*, París, 1858; *Les Ports de Carthage*, Journal des Savants, páginas 299 y 353, 1860; *La nécropole de Carthage*, Jour. des Sav., pág. 354, 1860; *Description des monnaies espagnoles*, Jour. des Sav., pág. 584, 1867.

⁵ DAVIS: *Carthago and its remains*, Londres, 1862.

⁶ R. BOSWORTH SMITH: *Carthage an the Carthaginians*, Londres, 1878.

⁷ OTTO MELTZER: *Geschichte der Karthager*, Berlín, 1879; *De belli Punicí secunde primordiis*, Dresde, 1885.



Entalles y cameos púnicos. (Colección Vives.)

- ⁸ PHILIPPE BERGER: *Les ex-votes du temple de Tanit à Carthage*, Gazette Archéologique, 1880; *Note sur une nouvelle inscription funéraire de Carthage*, Acad. des Insc. et Belles Lettres, Paris, Enero y Febrero 1903; *Vase de plomb avec inscription bilingue decouvert à Carthage*. En la misma Rev., Mayo y Junio 1903.
- ⁹ SAINTE MARIN: *Mission à Carthage*, Paris, 1884.
- ¹⁰ S. REINACH y E. ABELON: *Recherches archéologiques en Tunisie*, 1886.
- ¹¹ ALFREDO J. CHURCH: *Historia de Cartago*, trad. por D. Francisco Fernández y González, ampliado en lo referente a España, Madrid, 1889.
- ¹² C. CHAPPUIS: *Annibal dans les Alpes*, Grenoble, 1897.
- ¹³ R. EHRLER: *Der letzte Feldzug des Hasdrubal un die Schlacht am Metaurus*, n.º 1, Berliner Philologische Wochenschrift, 1898.
- ¹⁴ J. FUCHS: *Hannibals Alpenübergang*, Berliner Philolog. Wochenschrift, n.º 2, 1898, y Literarisches Centralblatt, n.º 7, 1898.
- ¹⁵ PAUL AUCLER: *Villes antiques. Restauration archéologique de Rome et de Carthage*, Journal des Savants, pág. 311, 1899.
- ¹⁶ M. L'ABBÉ P. MAURICE: *L'extension des possessions cartaginoises en Sicile, au commencement de la première guerre punique*, Rev. des Questions historiques, Julio 1899.
- ¹⁷ R. P. DELATTRE: *Carthage. Necropole punique de la colline de Saint Louis*, Lyon, 1897; *Carthage, necropole punique de Sainte Monique*, Paris, 1899; *La necropole punique voisine de la colline de Sainte Monique à Carthage*, Acad. des Insc. et Belles Lettres, Sept.-Oct. 1900; *Necropole punique voisine de Sainte Monique*, Cosmos, Febrero-Marzo 1900; en la misma Rev., Julio, Agosto y Sept. 1900; *Descubrimientos del P. Delattre, Raport sur les fouilles de Carthage*, Comptes-rendus de l'Académie des Insc. et B. L., Abril-Junio; *La Necropole punique de Douimés à Carthage*, Mem. de la Soc. des Antiq. de France, 6.ª serie, tomo VI, pág. 281; *Quelques inscriptions puniques*, Acad. des Insc. et B. L., Enero y Febrero 1904, Paris; *Le plus grande sarcophage trouvé dans les necropoles puniques de Carthage*, en la misma Rev., Nov. y Dic. 1905; I. *Sarcophage en pierre, orné de décors peints, trouvé à Carthage* (Mayo 1905); II. *Monuments souterrains de l'époque romaine trouvés à Carthage*, Acad. des Insc. et B. L., Sept. y Oct. 1905; *Le cimetière chrétien de Meidfa à Carthage*, en la misma Rev., Agosto 1906; *Les dependances de la basilique de Domous-el-Karita*, en la misma Rev., 1911; comunicación del descubrimiento de una basilica cristiana en los alrededores de Carthago, 9 Julio 1915, Acad. des Insc. et B. L.
- ¹⁸ LUNDSTRÖM: *Flaminus och Hannibal* (Burger). Museum, n.º 12, Feb. 1900.
- ¹⁹ O'CONNOR MORRIS: *Hannibals soldier, statesman, patriot*, n.º 3.665, The Athenaeum; *Hannibal*, n.º 45, 1900, Literarisches Centralblatt.
- ²⁰ M. HANZ: *Notes sur les recherches sou-marines aux alentours de Carthage*, Comptes-rendus de l'Acad. des Ins. et B. L., Enero y Feb. 1900.
- ²¹ M. F. DE MÉLY: *Deux sarcophages antropomorphes decouverts à Carthage*, Gazette des Beaux-Arts, 1.º Abril 1903.
- ²² R. CAGNAT: *La topographie de Carthage romaine*, Journal des Savants, Dic. 1905.
- ²³ CAMILLE JULLIAN: *Himilcon et Pytheas*, Jour. des Sav., pág. 85, 1905.
- ²⁴ NICOLA FELICIANI: *La seconda guerra punica nella Spagna. Dalla disfatta del due Scipioni, alla partenza di Asdrubale Barca alla volta d'Italia* (211-208 av. Cr.), Julio y Dic. 1904; *Estudi e documenti di Storia e diritto*, Roma, 1905; *Le fonti per la II guerra punica nella Spagna*, tomo I, páginas 1-5, Bol. Acad. Hist.; *Contributi alla geografia antica della Spagna*, Padova, 1905; *L'Espagne a la fin du III siècle avant J.C.*, pág. 363, tomo 46, B. A. H.; *La Battaglia di Ibera*, pág. 344, tomo 47, B. A. H.; *Potenzialità militare di Roma e di Cartagine*, pág. 118, tomo 50, B. A. H.; *La Battaglia di Cissis (218)*, pág. 347, tomo 50, B. A. H.
- ²⁵ HORACIO SANDARS: *Pre-Roman bronze votive offering from Despeñaperros in the Sierra Morena, Spain*, con suplemento, Londres, 1907, sobre esto, B. A. H., pág. 176, t. 52.
- ²⁶ MAX RINGELMANN: *Essai de fonctionnement de lampes puniques*, Paris, Acad. des Ins. et B. L., Agosto y Septiembre 1906.
- ²⁷ LUIS SIRET: *Villaricos y Herrerias. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes* (memoria descriptiva e histórica). Mem. de la R. Acad. de la Hist., tomo XIV, pág. 584, Madrid, 1909.
- ²⁸ ALFREDO MERLIN: *Ostraka latins de Carthage*, Jour. des Sav., 9.º, 1911, pág. 514; *Où s'est livrée la bataille de Zama?*, en la misma Revista, Octubre 1912; *Decouvertes a Utique*, Acad. des Ins. et B. L., 1913.
- ²⁹ DR. CARTON: *Le Port marchand et le mur de mer de la Carthage punique*, pág. 229, Rev. Archéologique, Sept. y Oct. 1911.
- ³⁰ FRANCISCO GAROFALO: *Intorno al passaggio di Annibal per le Alpi*, tomo XXXIII, pág. 279, XXXIV, 97, XXXV, 177, XXXVI, 177 y 367, Bol. Acad. Hist.; *Anibal. Del Ródano a los Alpes*, 1869, página 577, Jour. des Sav.; *Paso de los Alpes por Anibal*, 1889, págs. 244 y 508, Jour. des Sav.
- ³¹ RODRIGO CARO: *Antigüedades de Sevilla y Chorographia de su convento jurídico*, Sevilla, 1634.
- ³² PEDRO RODRÍGUEZ CAMPOMANES: *Antigüedad marítima de la República de Cartago con el Periplo de su general Hannón*, traducido del griego e ilustrado, Madrid, 1756.
- ³³ PRÓSPERO MARTÍN DE CALLAR: *Memorias históricas y geográficas de Ibiza y Formentera, llamadas antiguamente las islas Pythiusas*, Ferrara, 1798.
- ³⁴ TOMÁS ARANAZ y BARRERA: *Historia de Ibiza*, Ibiza, 1858.
- ³⁵ PAULINO QUIRÓS: *Hallazgos de Villaricos, y luz que arrojan sobre nuestra geografia histórica al Sudeste del litoral mediterráneo*, tomo XL, pág. 7, Bol. de la Soc. Geogr.
- ³⁶ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Deitania y su cátedra episcopal de Begasri*, tomo VI, pág. 129, Bol. Soc. Geogr.
- ³⁷ VÍCTOR NAVARRO: *Costumbres en las Pythiusas*, Madrid, 1901.
- ³⁸ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Antigüedades ante-romanas de la costa de Levante*, pág. 164, t. 7, 1902,

Rev. de Archs., B. y M.; *Idolos bastitanos del Museo Arqueológico Nacional*, pág. 272, tomo 7, 1902, R. de A., B. y M.

³⁰ MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: Comunicaciones: Moneda púnica de la Ametlla del Vallés, Rev. de la Asoc. Art.-Arqueol. Barcelonesa, Oct.-Dic. 1903; *Maiaca III. Cartagineses y Romanos*, en la misma Rev., Oct.-Dic. 1905.

⁴⁰ CARLOS ROMÁN: *Antigüedades ebusitanas*, Barcelona, 1913. — JUAN ROMÁN Y CALVET: *Los nombres e importancia arqueológica de las islas Pythusas*, Barcelona, 1906.

⁴¹ JULIO FURQUS: *Les ruines de Bélon, province de Cadix (Espagne)*, Bruxelles, 1907.

⁴² *Excavacions a Ibiça*, pág. 555, Inst. d'Estudis Catalans, any MCMVIII, Barcelona.

⁴³ ANTONIO BLÁZQUEZ: *El Periplo de Himilco (siglo VI antes de la Era cristiana) según el poema de Rufo Festo Avieno, titulado: Ora Maritima*, Madrid, 1909, y en el B. de la S. G., t. LI, pág. 325.

⁴⁴ ARTURO PÉREZ CABRERO: *Arqueología ebusitana*, Barcelona, 1913; *Historia de la Arqueología de Ibiça*, 1911.

⁴⁵ MANUEL CUETO Y RIBERO: *Harpócrates, estatua egipcia púnica de bronce, existente en el Museo Arqueológico Nacional*, Museo Esp. de Antig., tomo I, pág. 121.

⁴⁶ ROQUE CHABÁS: en el Bol. de la Acad., tomo XII, pág. 435.

⁴⁷ P. FIDEL FITA: en el B. A. H., pág. 260, t. 44, trata de la religión de los astures y relaciona el signo  de una inscripción de Astorga con el emblema  de la Tanit púnica; *Estela púnica de Villaricos*, pág. 427, t. 46, B. A. H.; *Antigüedades ebusitanas*, pág. 321, t. 51, B. A. H.

⁴⁸ En el Bol. de la Acad., t. 63, pág. 5.881, se trata sobre Pelayo Quintero y las excavaciones púnicas.

⁴⁹ ALFREDO J. CHURCH: *Historia de Cartago*, traducida por D. Francisco Fernández y González, Madrid, 1889, págs. 146 y siguientes.

⁵⁰ POLYBI: *Historiarum quae supersunt ad optmorum librorum fidem, accedunt excerpta vaticana ab Angelo Mato in lucem emissa*, editio stereotypa. Lipsiae, 1836. ἤσαν γὰρ οἱ μὲν Ἴβηρες, οἱ δὲ Κέλται, τινὲς δὲ Αἰγυπτίνοι, καὶ Βαλθαυεῖ. Tomo I, pág. 88.

⁵¹ Para la primera guerra púnica puede consultarse: NEULING: *De belli punici primi scriptorum fontibus*, Gottinga, 1874; O. GORTZITZA: *Krit. Sichtung der Quellen zum ersten punischen Kriege*, Strasburgo, 1888; C. DAVIN: *Beiträge zur kritik der Quellen des ersten punischen Kriege*, Schwerin, 1889; BÖTTICHER: *Geschichte der Karthager*, Berlin, 1827; O. MELTZER: *Geschichte der Karthager*, 1.^{er} vol., Berlin, 1877, 2.^o vol., Berlin, 1896; J. SCHUBRINO: *Historische Topographie von Akragas*, Leipzig, 1870; O. JÄGER: *M. Atilius Regulus*, Köln, 1878; L. O. BRÖCKER: *Geschichte des ersten punischen Kriege*, Tubinga, 1841; F. C. HALTAUS: *Geschichte Roms in zeitalter der punischen Kriege*, Leipzig, 1846; CARLOS NEUMANN: *Das Zeitalter der punischen Kriege*, completado por Gustavo Falin, Breslau, 1883; HOLM: *Storia della Sicilia*; P. VARESE: *La fonte analitica di Diodoro per l'età della prima guerra púnica* (en los Studi storici, etc., del prof. Pais); O. SEIPT: *De P. Olympiadum ratione et de bello Punico primo quaest. chronologicae*, Lipsiae, 1887; SCHERMANN: *Der erste pun. Krieg. im Lichte der livian Tradition*, Tübingen, 1905; ELIAEON: *Beiträge zur Geschichte Sardiniens und Corsicas im ersten punischen Kriege*, Upsala, 1906; REUSS: *Zur Geschichte des ersten punischen Kriege* (Philologus, LX, 1901); A. SERVI: *Il dominio mamertino nella Sicilia*, Mesina, 1903; P. MEYER: *Der Ausbruch des ersten pun. Kriege*, Berlin, 1908.

⁵² POLYBI: Καρχηδόνιοι γὰρ, ὡς δ᾿αὐτον κατεστήσαντο τὰ κατὰ τὴν Αἰβύνην, εὐθὺς Ἀμιλικανὶ ἐξαπέστειλλον, δυνάμεις συστήσαντες, εἰς τοὺς κατὰ τὴν Ἴβηριαν τοποῦς. Tomo I, pág. 117.

⁵³ DIODORO: *Excerpt. de Virt. et Vit.*, lib. XXV, trad. de Hoefer, tomo IV, pág. 330.

⁵⁴ MELTZER: *Geschichte der Karthager*, pág. 403, tomo II.

⁵⁵ Cree Fernández y González que confundió *Vella* con *Vetia* o *Vetonia*.

⁵⁶ MELTZER: *Geschichte der Karthager*, pág. 403, tomo II.

⁵⁷ En nota a la traducción de Church.

⁵⁸ ROQUE CHABÁS (pág. 435, tomo XII, *Boletín de la Academia de la Historia*).

⁵⁹ MELTZER: ob. cit., pág. 406, tomo II.

⁶⁰ DIODORO: *Excerpt. Hoeschel*, trad. Hoefer, lib. XXV, pág. 330.

⁶¹ POLYBI: τὴν τε παρὰ μὲν τισι Καρχηδόνα, παρὰ δὲ τισι Καινὴν πόλιν, tomo I, pág. 131.

⁶² MELTZER: ob. cit., pág. 407, tomo II.

⁶³ MELTZER: ob. cit., pág. 411, tomo II.

⁶⁴ MELTZER: ob. cit., pág. 399, tomo II.

⁶⁵ POLYBI: τῶν Ὀυακάων ἕνος ἀφικόμενος δὲ πρὸς Ἀλθαίαν, tomo I, pág. 217. Dice Meltzer que el asiento de los olcades ha de buscarse en el borde occidental de la Mancha, detrás del curso medio del Júcar; su localidad principal, *Althaea*, es de situación desconocida.

⁶⁶ Situada probablemente al N. NO. de Salamanca.

⁶⁷ POLYBI: XIV, tomo I, pág. 218.

⁶⁸ MELTZER: ob. cit., pág. 414, tomo II.

⁶⁹ MELTZER: ob. cit., pág. 420, tomo II.

⁷⁰ MELTZER: ob. cit., pág. 426, tomo II.

⁷¹ MELTZER: ob. cit., pág. 433, tomo II.

⁷² MELTZER: ob. cit., pág. 435, tomo II.

⁷³ BENEDICTUS NIESSE: *Storia romana*, trad. italiana, pág. 450.

⁷⁴ MELTZER: ob. cit., pág. 439, tomo II.

⁷⁵ POLYBI: XCVIII, ὅς πάντας εἰς τὴν Ζακανθαίων ἀπέθετο πόλιν, tomo I, pág. 320, ed. cit.

⁷⁶ POLYBI: τοὺς μὲν πεζοὺς ἐπὶ μίαν ε θεῖαν παρενέβαλε περί διαμυρίου ὄντας τὸν ἀριθμὸν, Ἴβηρας καὶ Κέλτους καὶ Αἰβύας, tomo I, LXXII, pág. 290, ed. cit.

⁷⁷ POLYBI: ἀποσταλέντος ὑπὸ τοῦ στρατηγοῦ μετὰ τῶν Ἴβηρων καὶ λογγοφόρων Μαάρβα, tomo I, LXXXIV, pág. 304, ed. cit.

- ⁷⁸ POLYBII: τῶν δὲ Ἰβήρων λινοῖς περιπορφύροις χιτωνισκοῖς κεκοσμημένων κατὰ τὰ πατρίαι, tomo 1, CXIV, pág. 340, ed. cit.
- ⁷⁹ HESSELBARTH: *Histor.-Krit. Untersuchungen zur 3. Dekade des Livius*, Halle, 1889.
- ⁸⁰ C. BÖTTCHER: *Neue Jahrb. für Philol.*, 5 Supl., págs. 352 y sigs.
- ⁸¹ C. PETER: *Ueber die Quellen des 21. und 22. Buches des Livius*, Pforta, 1863.
- ⁸² ZIELINSKI: *Die letzten Jahre des zweiten punischen Krieges*, Leipzig, 1880.
- ⁸³ SOLTAU: *Livius' Quellen in der 3. Dekade*, Berlin, 1894.
- ⁸⁴ H. A. SANDERS: *Die Quellenkontamination im 21. und 22. Buch des Livius*, Berlin, 1898.
- ⁸⁵ O. MELTZER: *Geschichte der Karthager*, 2 vols., Berlin, 1806.
- ⁸⁶ HENNEBERT: *Histoire d'Annibal*, Paris, 1878.
- ⁸⁷ O. GILBERT: *Rom und Karthago*, etc.
- ⁸⁸ G. EGELHAAF: *Sybels histor. Zeitschr.*, N. F., XVII, 431.
- ⁸⁹ G. JUNG: *Beiträge zur Charakteristik des Livius*, Marburgo, 1903.
- ⁹⁰ L. v. VINCKE: *Der zweite punische Krieg und der Kriegsplan der Karthager*, Berlin, 1841.
- ⁹¹ ROSPATT: *Feldzüge Hannibals in Italien*, Münster, 1864.
- ⁹² C. NEUMANN: *Geschichte Roms in Zeitalter der punischen Kriege*, Breslau, 1863.
- ⁹³ W. STREIT: *Zur Geschichte des zweiten punischen Krieges*, Berlin, 1887.
- ⁹⁴ JOSÉ FUCHS: *Der zweite punische Krieg und seine Quellen Polybius und Livius nach strategisch-taktischen Gesichtspunkten betrachtet*, Wiener-Neustadt, 1894.
- ⁹⁵ H. DELBRÜCK: *Geschichte der Kriegskunst*, 1, págs. 305 y sigs.
- ⁹⁶ NIESE: *Geschichte der griech. u. makedon. Staaten*, 1, pág. 489.
- ⁹⁷ DE LUC: *Histoire du passage des Alpes par Annibal*, Paris, 1825.
- ⁹⁸ WICKHAM y CRAMER: *A dissertation on the passage of Hannibal over the Alpes*, segunda edición, Londres, 1828.
- ⁹⁹ T. MOMMSEN: *CIL*, V, 765.
- ¹⁰⁰ LINKE: *Die Kontroverse über Hannibals Alpenübergang*, Breslau, 1873.
- ¹⁰¹ NISSEN: *Ital. Landeskunde*, 1, págs. 155 y sigs.
- ¹⁰² DESJARDIN: *Géographie de la Gaule Romaine*, 1, págs. 81 y sigs.
- ¹⁰³ FUCHS: *Hannibals Alpenübergang*, Viena, 1897.
- ¹⁰⁴ W. OSIANDER: *Der Hannibalweg*, Berlin, 1900.
- ¹⁰⁵ COLIN: *Annibal en Gaule*, Paris, 1904.
- ¹⁰⁶ K. LEHMANN: *Die Angriffe der drei Barkiden auf Italien*, Leipzig, 1905; *Der letzte Feldzug des hannibalischen Krieges*, Leipzig, 1894.
- ¹⁰⁷ C. JULLIAN: *Histoire de la Gaule*, 1, pág. 451.
- ¹⁰⁸ HESSELBARTH: *De pugna Cannensi*, Gottinga, 1874.
- ¹⁰⁹ H. DELBRÜCK: *Die Perserkriege und die Burgunderkriege*, Berlin, 1887.
- ¹¹⁰ O. SCHWAB: *Das Schlachtfeld von Kannä*, Munich, 1897.
- ¹¹¹ G. TUZI: Trabajo sobre el asedio de Siracusa en los *Estudios de Historia Antigua* publicados por J. Beloch.
- ¹¹² F. R. SCOTT: *Makedonien und Rom Während des hannibalischen Krieges (221-211)*, Leipzig, 1873.
- ¹¹³ H. HAUPT: en las *Melanges Graux*, 1884.
- ¹¹⁴ R. OEHLER: *Der letzte Feldzug des Barkiden Hasdrubal u. d. Schlacht am Metaurus*, Berlin, 1897.
- ¹¹⁵ T. FRIEDRICH: *Biographie des Barkiden Mago*, Viena, 1880.
- ¹¹⁶ M. KÖHN: *De pugna apud Zaman commisa*, Halle, 1888.
- ¹¹⁷ H. NISSEN: *De pace anno 201 a. Chr. Carthaginiensibus data*, Marburgo, 1870.
- ¹¹⁸ W. SIEGLIN: *Die Chronologie der Belagerung von Sagunt*, Leipzig, 1878.
- ¹¹⁹ J. BUZZELLO: *De oppugnatione Sagunti quaestiones chronologicae*, Königsberg, 1886.
- ¹²⁰ THIANCOURT: *Les causes et l'origine de la seconde guerre punique*, Paris, 1893.
- ¹²¹ HERMANNUS GENZKEN: *De rebus a P. et C.N. Cornelii Scipionibus in Hispania gestis*, Gottinga, 1879.
- ¹²² ARNOLD: *History of Rome*, Londres, 1843.
- ¹²³ U. BECKER: *Vorarbeiten zu einer Geschichte des zweiten punischen Krieges*, Altona, 1823.
- ¹²⁴ BÖTTCHER (que no hay que confundir con Böttcher, que también ha escrito sobre el mismo asunto): *Geschichte der Karthager*, Berlin, 1827.
- ¹²⁵ BOUDARD: *Essai sur la numismatique Iberienne*, Paris, 1859.
- ¹²⁶ FORBIGER: *Handbuch der alten Geographie*, Leipzig, 1848.
- ¹²⁷ FRIEDERSDORFF: *Livius et Polybius, Scipionis rerum scriptores*, Gottingae, 1869.
- ¹²⁸ HEISS: *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, Paris, 1872.
- ¹²⁹ HÜBNER: *Tarraco und seine Denkmäler Drei spanische Völkerschaften*, Hermes, B. I. Corp. inscr. lat., B. II, 1863.
- ¹³⁰ IHNE: *Römische Geschichte*, Leipzig, 1870.
- ¹³¹ KELLER: *Der zweite punische Krieg und seine Quellen*, Marburgo, 1875.
- ¹³² LACHMANN: *De fontibus T. Livii historiarum comm. II*, Gottingae, 1821.
- ¹³³ LUTERBACHER: *De fontibus librorum XXI et XII T. Livii*, 1875.
- ¹³⁴ MOMMSEN: *Römische Geschichte*, Berlin, 1868.
- ¹³⁵ NISSEN: *Kritische Untersuchungen über die Quellen d. 4. u. 5. Dekade des Livius*, Berlin, 1863.
- ¹³⁶ K. W. NITSCH: *Römische Annalistik*, Berlin, 1879.
- ¹³⁷ C. PETER: *Geschichte Rom's*, Halle, 1853; *Ueber d. Quellen d. XXI u. XII Buch d. Liv. Progr.*, Pforta, 1863.
- ¹³⁸ POSNER: *Quibus auctoribus in bello Hannibalico enarrando usus sit Dio Cassius*, Bonn, 1874.
- ¹³⁹ UCKERT: *Geographie der Griechen und Römer*, Weimar, 1821.

- ¹⁴⁰ VOLLMER: *Unde belli Punici secundi scriptores sua hauserint*, Gottingae, 1872.
- ¹⁴¹ WÖLFFLIN: *Antiochus v. Syrakus u. Coellus Antipater*, Winterthur, 1872.
- ¹⁴² G. FRANTZ: *Die Kriege der Scipionem in Spanien (535-548. A. U. C.)*, München, 1883.
- ¹⁴³ J. JUMPERTZ: *Der Römisch-Karthagische Krieg in Spanien (211-206). Eine historische Untersuchung*, Berlin, 1892.
- ¹⁴⁴ POLYBII: Tomo III, VII, lib. X, pág. 101, ed. cit.
- ¹⁴⁵ POLYBII: Tomo III, XI y siguientes, lib. X., págs. 100 y siguientes, ed. cit.
- ¹⁴⁶ POLYBII: Tomo III, lib. XI, cap. XXXI, pág. 187, ed. cit.
- ¹⁴⁷ POLYBII: Οἰδὲ περὶ τὸν Σύφακα καὶ τὸν Ἀσδρούβαν τοὺς μὲν Κελτίβηρας μέσους ἔταξαν ἀγτίους ταῖς τῶν Ῥωμαίων σπειραῖς. Tomo III, lib. XIV, cap. VIII, pág. 242, ed. cit.
- ¹⁴⁸ POLYBII: οὗτοι δ' ἦσαν Λιγυστινοὶ Κελτοὶ βαλιαρεῖς, Μαυρούσιοι. Tomo III, lib. XV, cap. XI, pág. 260, ed. cit.
- ¹⁴⁹ ULRICO KAHRSTEDT: *G. d. Karthager*, Berlin, 1913, pág. 117.
- ¹⁵⁰ KAHRSTEDT: ob. cit., pág. 119.
- ¹⁵¹ KAHRSTEDT: ob. cit., pág. 122.
- ¹⁵² KAHRSTEDT: ob. cit., pág. 126.

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Carthago.—A. DAUX: *Recherches sur l'origine et l'emplacement des emporia phéniciens.*—HALEVY: *Études berbères* (Journ. Asiatique, sec. VII, t. III, 1878).—W. L. NEWMAN: *De la Constitution Carthaginoise* (Revue Historique, XX, 327, 1882).—COLLIGNON: *Étude sur l'ethnographie générale de la Tunisie* (Bull. Geog. histor., 1886).—BELOCH: *Die Phoeniker am Aegaeischen Meere* (Rh. Mus. XXXIV, 1894).—NÖLDEKE: *Die semitischen Sprachen*, Leipzig, 1899.—SCHULTEN: *Das röm. Afrika*, Leipzig, 1899.—MOULÉZUN: *Topographie d'Hadrumète* (Rev. Arch., 1900, 1).—AUDOLLENT: *Carthage Romaine* (Bibl. des écol. franç., fasc. 94, Paris, 1901).—ESTEBAN GSELL: *Étendue de la domination carthaginoise en Afrique*, Alger, 1905.—Del mismo autor: *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord* (t. 1), Paris, 1913.—JANOSKI: *Carthage.*—G. BOISSIER: *L'Afrique romaine*, Paris, 1909.—MAYR: *Die Insel Malta im Altertum*, München, 1909.—Del mismo autor: *Die antiken Münzen der Inseln Malta, Gozzo und Pantellaria*, München, 1912.—LIDZBARSKI: *Eine punisch-altberberische Bilinguis* (Berl. Akad., 1913).—CARTON: *Documents pour servir à l'étude des ports et de l'enceinte de la Carthage punique*, Túnez, 1913.—KAHRSTEDT: *Phönikische Handel an der italische Westküste* (Klio, 1913).—MERCIER: *Les divinités libiques*, Constantine.—CLERMONT GANNEAU: *Études d'arch. orientale. La Tanit Péné-Baal et le couple Déméter-Parsephone.*—BAUJSSIN: *Quellen für eine Darstellung der Religion der Phönizier und Aramäer* (Arch. f. Religionswiss., XVI).—E. STAMPINI: *Alcune osservazioni sulla leggenda di Enea e Didone*, Messina, 1892-3.—TOUTAIN: *De Saturni dei in Africa romana cultu*, Parisiis, 1894.—W. ROBERTSON SMITH: *Die Religion der Semiten*, trad. alemana, Friburgo, 1899.—R. HEINZE: *Virgils epische Technik*, Leipzig.—DELATTRE: *Carthage. La nécropole des Rabs, prêtres et prêtresses* (Cosmos, 1904).—LAGRANGE: *Études sur les religions sémitiques*, Paris, 1905.—E. FRÈRE: *Sur le Culte de Caelestis* (Rev. Arch. 1907, II, 21).—EUGENIO VASSEL: *L'epitaphe de la prêtresse Hanni-Ba'al* (Compt. Rend. Acad. Insc., 1909). *Six stèles à Tanit* (Rev. Tunisienne, 1909).—*Le Panthéon d'Hannibal*, Túnez, 1912.—PH. BERGER: *Sur une empreinte céramique de Carthage portant le nom de Ba'al* (Compt. R. Acad. Insc., 1909).—DOUTTÉ: *Religion et magie dans l'Afrique du Nord*, Argel, 1909.—CUMONT: *Les religions orientales*, Paris, 1909.—BASSET: *Recherches sur la religion des Berbères* (Rev. d'hist. des Religions, LXI, 1910).—E. PENQUITT: *De Didonis Vergilianianus exitu*, Regimonti, 1910.—BAUJSSIN: *Adonis und Esmun*, Leipzig, 1911.—LIDZBARSKI: *Der Name des Gottes Esmun* (Ephem. f. semit. Epigr., III, 1912).—A. GERCKE: *Die Entstehung des Aeneis*, Berlin, 1913.—FRAZER: *The golden Bough IV Adonis Attis Osiris*, Londres, 1914.—L. PARETI: *Pantatlo Dorioe ed Eracle nella Sicilia occidentale*, Florencia, 1914.—L. MÜLLER: *Numismatique de l'ancienne Afrique*, Kopenhagen, 1860-62.—SCHRÖDER: *Die Phönizische Sprache*, Halle, 1869.—BLÜMNER: *L'attività industriale dei popoli dell'antichità classica* (trad. Bibl. V. Pareto).—ENTUNG: *Sammlung der carthagischen Inschriften*, Strasburgo, 1883.—TISSOT: *Géographie comparée de la province romaine d'Afrique*, Paris, 1884.—GSELL: *Monuments antiques de l'Algérie*, Paris, 1891.—TOUTAIN: *Les cités romaines de la Tunisie* (Bibl. des ec. franç. de Rome et d'Athènes, fasc. 72, 1896).—GAUCKLER: *L'archéologie de la Tunisie*, Paris, 1896.—MAIR: *Der Karthagische Admiral Himilko*, Pola, 1899.—FLAMAND: *Les pierres écrites du nord d'Afrique*, Paris, 1900.—J. DECHELETTE: *L'Archéologie Préhistorique et les fouilles de Carthage* (L'Anthr., 1903, pág. 661).—A. MERLIN y L. DRAPPIER: *La nécropole punique d'A.* 1909.—TARAMELLI: *La necropoli punica di Predio Ibbà a S. Avendrace (Cagliari)*, 1912.—POULSEN: *Der Orient und die frühgriechische Kunst*, Leipzig, 1912.—D. ANZIANI: *Nécropoles puniques du Sahel tunisien*, 1912.—P. GAUCKLER: *Nécropoles puniques de Carthage*, Paris, 1915.

Iberos.—VICENTE PAREDES GUILLÉN: *Historia de los tramontanos celtiberos, desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, Plascencia, 1888.—F. FITA: *Lámina celtibérica de bronce hallada en el término de Luzaga* (Bol. Acad. de la Hist., t. II).—Del mismo Boletín: *Ergávica ciudad celtibérica* (Bol. Acad. de la Hist., t. I, pág. 129, y t. VI, pág. 341).—*Cértima ciudad celtibérica* (Boletín Acad. de la Hist., t. I, pág. 129).—*Contrebia ciudad celtibérica* (Bol. Acad. de la Hist., t. I, pág. 129).—*Lápida celtibérica en bronce hallada en la pared de una ermita en Labros, pueblo poco distante de Luzaga* (Bol. Acad. de la Hist., t. XVII, pág. 246).—*Nertóbriga betúrica* (Bol. Acad. de la Hist., tomo XXII, págs. 379 y 383; t. XXIII, págs. 526-532, y t. XXIV, pág. 164).—EUSEBIO VASCO y GALLEGO: *Edeba ciudad oretana* (Bol. Acad. de la Hist., t. LIV, pág. 485).—ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Antigüedades ibéricas de Torredelcampo (Jaén)* (Bol. Acad. de la Hist., t. LXIX, pág. 201, Sept.-Oct. 1916).—Del Boletín citado: *Noticia de una fortaleza ibérica en el monte llamado El Virablanc en Valjunqueira* (Bol. Acad. de la Hist., t. LXVIII, pág. 439, 1916).—MARIANO SANJUAN MORENO y DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS HERVÁS: *Descubrimientos arqueológicos realizados en las cuevas existentes en las proximidades de Castellar de Santisteban (Jaén)* (Bol. Acad. de la Hist., t. LXVIII, pág. 170, 1916).—RAIMUNDO LANTIER: *El santuario ibérico de Castellar de Santisteban*, Madrid, 1917.—EDUARDO A. FREEMAN: *The History of Sicily*, Oxford, 1891-94.

Estudios acerca de Fuentes.—A. J. VALPY: *Titii Livi Patavini Historiarum*, Londres, 1828.—MAX GRASSHOFF: *De fontibus et auctoritate Dionis Cassii Coceiani*, Bonn, 1867.—HARNAK: *Appianus und seine Quellen*, Viena, 1869.—H. NISSEN: *Die Oekonomie der Geschichte des Polybios* (Rhein-

ches Museum, vol. XXVI, 1871).—BUCHHOLZ: *Die Quellen des Applanus und Dio Cassius für die Geschichte des 2.^a pun. Krieg.* Piritz, 1872.—DETLEFSEN: *Vurro, Agrippa als Quellenschriftsteller des Plinius*, Berlín, 1877.—PETER: *Ueber den Wert der hist. Schriftstellerei von K. Iuba II* (Meissner Progr., 1879).—RICARDO ZIMMERMANN: *Posidonius und Strabo* (Hermes, vol. XXIII, 1898).—A. WEBER: *Beiträge zur Quellen Kritik des Livius bes. für die Geschichte des rom. Karthag. Krieges in Spanien, Marburgo, 1897.*—MILLER: *Die Behandlung Nord-Afrikas nach Sallust* (Philol. LVI, 1897).—CUNTZ: *Polibius und sein Werk*, Leipzig, 1902.—W. FISCHER: *Das römische Lager, insbesondere nach Livius*, Leipzig, 1914.

La segunda guerra púnica.—DENINA: *Sur l'histoire des Alpes et les chemins qu'y ont faits Annibal, Pompée et César* (Mem. Acad. Berlín; hoy de poco valor), 1790-91.—G. LARANZA: *Histoire du passage des Alpes pour Annibal*, París, 1826.—ROBERTO ELLIS: *A treatise on Hannibal's passage of the Alps*, Cambridge, 1853.—Del mismo autor: *An enquiry into the ancient Routes between Italy and Gaul*, Cambridge, 1867.—NAPOLEÓN I: *Commentaires*, París, 1867.—H. MÜLLER: *Die Schlacht an der Trebia*, 1867.—Abate C. A. DUCIS: *Le passage d'Hannibal du Rhône aux Alpes*, Ancey, 1868.—G. MAISSIAT: *Annibal en Gaule*, París, 1874.—H. STÜREBURG: *De Romanorum cladibus Trasmenna et Cannensi*, Leipzig, 1883.—J. BELOCH: *Die Bevölkerung der griechisch-römischen Welt*, Leipzig, 1886.—LAW: *The Alpes of Hannibal* (Quarterly-Review, 1886).—M. PERRIN: *Marche d'Annibal des Pyrénées au Pô*, París, 1887.—SOLBISKY: *Schlacht bei Canná*, Weimar, 1888.—MATZAT: *Die römische Zeitrechnung von 219 bis 1*, Berlín, 1880.—DODGE: *Hannibal*, Boston, 1891.—DUHN: *Die Benntzung der Alpenpässe im Altertum* (Neue Heidelberger Jahrbücher, 1892).—W. SOLTAU: *Die Chronologie der hispanischen Feldzüge 212-206* (Hermes, XXVI).—E. FRY: *The Field of Canne* (Engl. hist. Review, XII, 1897).—G. E. MARINDIN: *Hannibal's route over the Alps* (Class. Review, XIII, 1899).—F. FKIED: *Ueber die Schlacht bei Canná*, Leipzig, 1898.—A. ARENDT: *Syrakus im II pun. Kriege I*, Königsberg, 1899.—MONTANARI: *Annibale*, Rovigo, 1900-1901.—P. AZAN: *Annibal dans les Alpes*, París, 1902.—F. TARDUCCI: *Del luogo ove fu sconfitto e morto Asdrubale*, Fano, 1902.—SPENCER WILKINSON: *Hannibal's march through the Alps*, Oxford, 1911.—PHILIPP: *Wie hat Hannibal die Elephanten über die Rhone gesetzt* (Klio, 1911).—BR. KÄHLER: *Die Schlacht von Cannae, ihr Verlauf und ihre Quellen*, Berlín, 1912.—W. A. B. COOLIDGE: *Les Alpes dans la nature et dans l'histoire* (traducción franc.), París, 1913.—D. W. FRESHFIELD: *Hannibal once more*, Londres, 1914.—PRÓSPERO VARESLE: *Ricerche di storia militare dell'antichità*. Parte I (Roma e Cartagine). *Filino di Agrigento e le forze militari di Roma e Cartagine*, Palermo, 1914.—CAYETANO DE SANCTIS: *Storia del Romanl*, vol. III. *L'Età delle Guerre Puniche*, Turín, 1916-1917.

La Civilización cartaginesa en España.—JACOBO ZOBEL DE ZANGRONIZ: *Ueber einem bel Cartagena gemachten Fund spanisch-phönikischer Silbermünzen*, Berlín, 1863.—H. DROYSEN: *Die polybianische Beschreibung der zweiten Schlacht bei Baecula* (Rhein Museum, XXX, 1876).—HÄBLER: *Die Nord und Westküste Hispaniens*, Leipzig, 1885-86.—M. RODRÍGUEZ BERLANGA: *Les monnales puniques et tartessiennes de l'Espagne.*—K. GÖTZFRIED: *Annalen der röm. Provinzen beider Spantén 218-154*, Erlangen, 1907.—ARTURO PÉREZ CABRERO: *Historia del museo arqueológico de Ibiza. Un museo en peligro*, Barcelona, 1911.—LUIS GESTOSO Y ACOSTA: *Hallaazo numismático de Mogente* (de monedas cartaginesas, Bol. Acad. de la Hist., vol. LVI, pág. 460).—SANTOS ROCHA: *Artefactos punicos encontrados no Algarve* (Bul. Soc. Arch., Santos Rocha, 1913).—U. KAHRSTEDT: *Les Carthaginois en Espagne* (Bull. Hispan., pág. 372, 1914).—P. F. FITA: *Melilla púnica y romana* (Bol. Acad. de la Hist., 1916, t. LXVIII, Mayo, pág. 544).



Fig. 154. — Calle ibérica con restos de una cloaca romana (Numancia).

CAPÍTULO VI

LA CONQUISTA ROMANA

Roma.— Si existe una bibliografía extensa es la relativa a Roma, comenzando por los trabajos antiguos de Sigonio¹, Pighius², Freinsheim³, Cluver⁴, Lenain de Tillemont⁵; ya en el siglo xviii aparecen las dos historias narrativas de Gibbon⁶ y Rollin⁷. El relato crítico se inicia con los trabajos de Bochart⁸, Perizonio⁹, Luis de Beaufort¹⁰ y Juan Bautista Vico¹¹, pero el verdadero fundador de la historia romana científica es Bertoldo Jorge Niebuhr¹². Discípulos de Niebuhr fueron Schwegler¹³ y Clason, y opuesto a sus doctrinas es José Rubino¹⁴. En el primer tercio del siglo xix publica sus investigaciones Guillermo Drumann¹⁵ y surge luego la colosal figura de Teodoro Mommsen¹⁶, renovador de los estudios romanistas, reconstruyendo la vida del pueblo romano con las fuentes monumentales y epigráficas; su obra sobre la Historia de Roma es un paso gigantesco en este orden de conocimientos y sus muchas monografías dadas a la estampa durante toda su larga vida bastarían para cimentar la fama de una generación de sabios. No faltaron contradictores a la obra de Mommsen y éstos son Peter¹⁷, Ihne¹⁸ y R. W. Nitzsch¹⁹. El historiador G. C. Lewis se muestra antitradicionalista y a éste sigue, en el orden del tiempo, la conocida obra de Víctor Duruy²⁰, historia narrativa, muy bien presentada, en estilo muy atrayente y no desprovista de cierto sentido crítico, si bien no pretende hacer un relato documentado. Eduardo Meyer²¹, Hertzberg²² y Ranke²³

sostienen el prestigio de la escuela alemana, también representada por el profesor de la Universidad de Halle, Benedictus Niesse²⁴. En Italia, la escuela tradicionalista tiene ardientes defensores; unos, como Pais²⁵, rechazan la primitiva tradición y reconstruyen el relato con propias conjeturas, y otros, como Gaetano de Sanctis²⁶, dan señalada importancia a la tradición más cercana y en especial a la tradición *liviana*.

Los estudios romanos han progresado de una manera prodigiosa, reimprimiéndose los trabajos de Borghesi²⁷ y publicándose, bajo la dirección de Mommsen, los primeros volúmenes del *Corpus inscriptionum latinarum*, dándose luego a la estampa un suplemento en la *Ephemeris Epigraphica*; deben también tenerse en cuenta las viejas colecciones de Orelli²⁸ y Wilmann²⁹ y las modernas, tanto griegas como romanas, de Dessau³⁰, A. Böckh, J. Franz, E. Curtius y A. Kirchhoff³¹, Latychev³², C. T. Newton³³, E. L. Hicks y G. F. Hill³⁴, W. Dittenberger³⁵ y Michel³⁶. Hoy se estudian con ahinco las colecciones de papiros, pues dan preciosas noticias sobre la administración imperial³⁷. Las monografías son innumerables, bastando citar a Breal³⁸, Petra³⁹, Devaux⁴⁰, el conde de Charencey⁴¹, Garofalo⁴², Heitland⁴³, Costa⁴⁴, Jungfer⁴⁵, Cozza⁴⁶, Frank⁴⁷, Bock⁴⁸ y Tropea⁴⁹.

En España no se han descuidado tampoco estos estudios, así debemos dar un lugar preferente a Emilio Hübner⁵⁰, padre de la epigrafía hispana, siguiendo sus huellas el incansable campeón de cuanto se refiera a temas de historia nacional, el insigne P. Fidel Fita y Colomer⁵¹; luego podemos mencionar al marqués de Monsalud⁵², Rada y Delgado⁵³, Fernández Guerra⁵⁴, Chabás⁵⁵, Fernández Duro⁵⁶, Vicente de la Fuente⁵⁷, Angel del Arco⁵⁸, Romero de Torres⁵⁹, Mélida⁶⁰, Marcelo Macías⁶¹, Rodríguez Berlanga⁶², J. Costa⁶³, Dubois⁶⁴, Alves Pereira⁶⁵, Leite de Vasconcellos⁶⁶, Dodgson⁶⁷, Dessau⁶⁸, Cagnat⁶⁹, Jullian⁷⁰, Gómez Moreno⁷¹ y Brutaills⁷²; y para completar la serie enumeraremos algunos de la lista interminable de epigrafistas y zahorís arqueológicos que van a caza de inscripciones; entre ellos están Sebastián Gómez Muñiz, Manuel Fernández López, Jorge Bonsor y Juan Fernández López⁷³, Baraibar⁷⁴, Jiménez de la Llave⁷⁵, Fiter⁷⁶, Martín Mínguez⁷⁷, José Villaamil⁷⁸, Rodríguez Díaz⁷⁹, Elías de Molins⁸⁰, Grinda⁸¹, Serrano Morales⁸², vizconde de Palazuelos⁸³, León Guerra⁸⁴, Delgado⁸⁵, Fr. Tirso López⁸⁶, Chabret⁸⁷, Morera⁸⁸, Ramón Martínez⁸⁹, Roso de Luna⁹⁰, Sanguino⁹¹, Urra⁹², Jusué⁹³, Torres Amat⁹⁴, Jiménez de Cisneros⁹⁵, Moraleda⁹⁶, Martínez Alcoy⁹⁷, Bellino⁹⁸, L. de Laigne⁹⁹, Castillo¹⁰⁰, Paredes¹⁰¹, Rocha¹⁰², Vázquez Núñez¹⁰³, Riaño de la Iglesia¹⁰⁴, Navarro¹⁰⁵, Gudiol¹⁰⁶, Alzola¹⁰⁷, Molina¹⁰⁸, Whishow¹⁰⁹, conde de Cedillo¹¹⁰, Vera¹¹¹, Figueiredo¹¹², Saralegui y Medina¹¹³, Blázquez¹¹⁴, Acedo¹¹⁵ y Puig¹¹⁶.

* *

El pueblo que interviene en los asuntos de la península, despertando las energías de los indígenas para hacerlas intervenir en el comercio mundial, tomando parte en la vida de las naciones, y que va a imprimir su sello de raza fuerte, civilizada y expansiva, es necesario pensemos en cuáles condiciones llega a Iberia. Con elementos pelagos e influencias helenas, recibiendo para su formación grandes núcleos arios, que constituyen su carácter latino, la pequeña

república romana, evolución de una monarquía primitiva, hubo de abrirse paso para romper el círculo de hierro que la sofocaba en medio del Lacio; gracias a la solidez de su constitución y al valor imperturbable de sus habitantes triunfó de etruscos y latinos, se sobrepuso a una invasión celta que la llevó a dos milímetros de su ruina, y vencida la muralla samnita y derrotado Pirro, se adueñó de la magna Grecia, luchó en el N. con los galos, y, por fatalidad histórica, había de tropezar en Sicilia con los cartagineses; era cuestión de dar el primer golpe, de invadir para no ser invadidos, y Roma triunfó de nuevo, conoció España, imperio que codiciosamente ocultaba Carthago, explotando silenciosa sus tesoros. Iberia fué objeto de contienda, y estalló la segunda guerra púnica, con venturosos resultados para Roma. Humillada su rival, el camino se hallaba libre de obstáculos, España parecía una fácil presa y la república se disponía a conquistar aquel país fabuloso, de ingentes riquezas.

Sensible es la pérdida de los libros polibianos que relataban las conquistas romanas después de la partida de Publio Cornelio Scipión; el historiador de Megalópolis, serio investigador de las cuestiones que trataba, había estado en España, conocía el teatro de la lucha, y por eso es tan apreciable su relato de la toma de Cartagena, cuyas fortificaciones había visitado; parece ser que estuvo en la península con su amigo Scipión Emiliano, siendo más de lamentar la falta de tan preciosas referencias. Los autores modernos, entre ellos Niese, convienen en la poca confianza que inspiran las noticias de Livio, siendo esto causa de la obscuridad de esta parte de la Historia de España, que requiere una investigación detenida sobre el particular a fin de llenar el vacío y las indeterminaciones de esta época.

Al principio la señoría romana sólo se consolidó en la parte meridional, en la Turdetania y en las comarcas mediterráneas, teniendo como puntos de apoyo *Tarraco*, *Sagunto* y *Carthago Nova*, valiendo de mucho su alianza con *Gades*. Publio Cornelio Scipión sólo había dejado una organización provisional que debía modificarse con el tiempo, regularizando la administración de la provincia de una manera estable; sus sucesores inmediatos mucho quehacer tuvieron con los jefes indígenas, principalmente con los régulos ilergetes Indivil y Mandonio. Si creemos a Livio, los romanos *L. Lentulus* y *L. Manlius Aridinus* tuvieron que hacer frente a una sublevación de los caudillos indígenas, en la cual tomaron parte los ilergetanos y los ausetanos; dióse una batalla campal y en ella murió Indivil, siendo hecho prisionero Mandonio, a quien los vencedores dieron muerte¹¹⁷.

El sucesor de Léntulo fué Lucio Cornelio Cetego, y aun más rudas fueron las luchas con los celtiberos y las tribus del interior, que se mantenían independientes. Los romanos gobernaban Iberia en la misma forma que lo habían hecho los cartagineses, explotando las ricas minas de plata próximas a Carthago Nova. Sólo en el año 197 (a. de J.C.) establecieron una administración regular; Hispania fué dividida en dos provincias: la citerior y la ulterior; el confín que las dividía era el llamado *saltus Castulonensis* (Sierra Morena). Para cada una de estas provincias fué instituida una nueva pretura; en general, la duración del cargo para los pretores hispánicos era de dos años y tenían potestad consular; sin embargo, en más de una ocasión la gravedad del caso obligó a los cónsules a dirigir personalmente la guerra. De todas maneras, el establecerse esta división

era una medida gubernativa meramente teórica y en el papel, pues los romanos no podían hacerse la ilusión de dominar España, cuando no habían penetrado en el corazón de la península y apenas se mantenían en el terreno que pisaban, con una hostilidad sorda de los indígenas, que sólo esperaban una coyuntura para sublevarse. Las ciudades de la costa, más cosmopolitas, menos hispanas por el comercio con egipcios, fenicios y cartagineses, con refinamientos de cultura y costumbres menos guerreras, no pusieron grandes obstáculos al poder de Roma, pero en cambio la lucha con el interior debía durar siglos antes de subyugar por completo a aquellos belicosos habitantes¹¹⁸.

* * *

Es conveniente conocer la situación de Roma en aquel entonces para comprender los sucesos subsiguientes, pues servirá de explicación a la marcha de los acontecimientos. Roma, después de la segunda guerra púnica, y sobre todo a raíz de las campañas contra Filipo de Macedonia y Antíoco de Siria, había cambiado radicalmente. La ansiada igualdad entre patricios y plebeyos era una ficción. El Senado se convierte en una asociación aristocrática en donde existen tres clases: la de los cónsules, la de los ex pretores y la de los no-nobles, que no tomaba parte en las deliberaciones activas; la clase de los caballeros se convierte en una reunión de nobles, y lo mismo pasa con el consulado, con el tribunal y con la censura, que son patrimonio de la aristocracia; pero no es la antigua aristocracia patricia, sino la nueva aristocracia plebeya, que se ha elevado por sus riquezas o que domina por sus triunfos con los Scipiones y Flaminius. Los gobernados son la clase plebeya pobre, que había constituido hasta aquel momento la fuerza y el prestigio del pueblo-rey. La clase media ha desaparecido, y si existen los comicios por tribus y el derecho de intervención en la gestión del Estado, las masas eran pasivas y obedecían a la instigación del primero que llegase, y la ignorancia o la suerte decidían la votación. La causa de todo esto es el poder de las facciones o partidos que nacen en esta época, dirigidos por los nobles, a quienes seguía la *turba multa* de sus clientes, la mayor parte antiguos esclavos que se llaman libertos y forman el núcleo del pueblo romano. El estado de Roma se debe a las guerras de Hanníbal, que habían dado el triunfo al partido aristocrático, a los capitalistas, que inician la lucha entre el capital y el trabajo, llevando hasta el límite extremo la separación entre explotadores y explotados, y por la disolución de costumbres, originada con el contacto de la ruda civilización romana con la cultura oriental.

El elemento antiguo, las instituciones y costumbres del pasado habían sido derrotadas; al lujo de unos cuantos sucedió la aspiración de muchos, el aumento de necesidades, el exceso de numerario, la carestía de la vida. El Estado se encontró pletórico y no sabía en qué gastar, mientras que el campesino y el provinciano de Italia erraba por los caminos muerto de hambre. La usura se ejercía en los campos y los aldeanos se sintieron empujados hacia Roma; la vida se hizo dura a causa de la lucha por la existencia, y a medida que la ciudad tomaba mayores proporciones, tenía que buscar los trigos para sustentarse. El contagio de los placeres fué universal; la *lex Didia Cibaria* y la *lex Fania*, contra las orgías, trataban de cortar en vano las intemperancias. La aristo-

cracia antigua, degenerada por la crápula, y la generación nueva, constituida por jóvenes necios, llenos de deudas y ávidos de placeres. El ejército se desorganizó y se rehuía el servicio militar, porque el dinero se convirtió en poder supremo de la república. Dice, con razón, Ferrero, que de la lenta descomposición de una sociedad guerrera, agrícola y aristocrática, que había conquistado la hegemonía militar en el Mediterráneo, nació lo que de buen grado llamaríamos el verdadero imperialismo romano. La sabia política intervencionista, ideada por Scipión, se cambió, por temor, en feroz política de destrucción y de conquista. Este último punto interesa mucho a la marcha de las armas romanas en España, pues, en efecto, el primer *Africano* había establecido un régimen de suavidad en las relaciones con los caudillos indígenas, de alianzas como la celebrada con Gades y de sistema cartaginés en cuanto al aprovechamiento, con el fin de no alterar el *statu quo* en lo que tuviera de beneficioso para los naturales, para conseguir una benévola acogida, sin olvidar los intereses de Roma, como lo prueba la colonia militar de Itálica, fundada por el mismo Scipión. Entre este ilustre ciudadano y *Marcus Porcius Cato*, natural de Tusculum (Frascati), hubo de entablarse una lucha, independiente del cambio moral de Roma, pero que tenía por base esa misma transformación, porque Catón quería representar la pureza de las antiguas generaciones, luchar contra la corrupción reinante y ser enemigo implacable de las innovaciones y del helenismo triunfante, y en cambio Scipión, espíritu culto que no encontraba peligros en las nuevas orientaciones, proclamaba una política sabia, que, de haberse seguido, hubiera ahorrado a Roma mucha sangre y cuantiosos sinsabores; claro está que la realidad daba la razón al severo representante de la tradición, porque el enervamiento producido por el lujo y las ideas nuevas eran en perjuicio de los intereses políticos de Roma. La cuestión se planteó en España cuando, sublevados los celtíberos, probablemente por exacciones muy en consonancia con la política de rapiña inaugurada a despecho de Scipión, los contingentes peninsulares lograron derrotar a los ejércitos romanos, perdiendo la vida en la refriega el pretor Sempronio Tuditano. La situación se hizo tan crítica que Roma envió al cónsul Marco Porcio Catón (196 a. de J.C.).

La guerra celtibera.— Los relatos del mando de Catón en Hispania difieren mucho entre sí, y marcan, como dice Niese, la corrupción de las tradiciones más recientes. El autor más digno de fe es Plutarco, que en su biografía de Catón sigue a Polibio en una parte de su Historia que no ha llegado hasta nosotros; Livio copia a Valerio de Anzio, autor poco escrupuloso, de quien el mismo patavino se burla en otros pasajes. Plutarco dice que nombrado Catón cónsul con su amigo Valerio Flaco, le tocó en suerte el gobierno de la España citerior; allí comenzó a someter parte de los habitantes por las armas, atrayéndose otros con la persuasión, hasta que fué asaltado de improviso por un número considerable de enemigos, estando a punto de sufrir un tremendo desastre. Entonces pensó en tomar a sueldo auxiliares celtiberos, y con su ayuda pacífico toda la provincia, consiguiendo una gran victoria y un éxito completo. En un solo día hizo arrasar las murallas de las poblaciones del lado acá del río *Baitios* o *Betis*.¹¹⁹ Si hemos de dar crédito a una frase del mismo Catón en sus escritos, había tomado más ciudades que días de permanencia en España; es probable que ésta sea una jactancia militar. Hábil administrador, tuvo un especial cuidado

de sus tropas, pero también es justo consignar que su moralidad y su desinterés fueron ventajosos para la provincia. Fué su sucesor el gran Scipión, rival de Mar o Porcio; sabedor éste del nombramiento, sujeta a los *laketanos* y entrega el gobierno en tal forma que Scipión permaneció inactivo, sin labor que emprender, pues a mayor abundamiento, el Senado aprobó lo hecho por Catón y dió orden de que nada fuese modificado. El hecho de que Scipión sucediese a Catón no ha sido relatado por Livio, alterando, en cambio, lo acaecido.

Schulten, en su libro sobre la guerra celtíbera, sostiene que Catón se vió precisado a luchar en *Emporion* para poder entrar en su provincia y dice que toda la fuerza de los turdetanos estribaba en sus auxiliares celtíberos, por lo cual el cónsul se propuso castigarlos. Fué, por tanto, Catón el primero que guerreó con los celtíberos, sitiando a *Segontia* (Sigüenza?) sin resultado alguno. A Gellio debemos la mención de Numancia en esta guerra, y supone Schulten que regresando de Segontia, hacia el valle del Ebro, pasaría Catón por Numancia, creyendo que el campamento más antiguo, hallado junto a Renieblas, sea de la época de Catón.

Puede decirse que, con grandes precauciones, sólo pueden admitirse las noticias, respecto a derrotas romanas, confesadas por sus historiadores; los triunfos celebrados, tienen en su apoyo los fastos triunfales. Catón nos consta obtuvo los honores triunfales por sus campañas hispánicas. Livio nos habla de la derrota y muerte del pretor C. Atinio, sitiando *Asta*, que debe ser *Hasta Regia*, situada, según Emilio Hübner, en el lugar llamado hoy *Mesa de Asta* (término de Jerez de la Frontera)¹²⁰. Su vengador fué el pretor Cayo Calpurnio, de quien cuenta el patavino portentosas hazañas ejecutadas para librarse del formidable *cuneus* celtíbero a orillas del Tajo, cerca de *Toledo*; probablemente esta narración oculta algún descalabro¹²¹. Lo mismo decimos de la victoria alcanzada por Q. Fulvio Flaco contra los lusones en *Aeburam*, hoy Talavera la Vieja, siguiendo las sabias investigaciones del P. Fidel Fita¹²². Entre los años 193 y 192 el pretor de la ulterior M. Fulvio Nobilior somete a los oretanos y carpetanos.

Durante las guerras con Antíoco surgieron sublevaciones en las provincias ulteriores. Paulo Emilio, el futuro vencedor de Perseo, en Pidna, fué enviado a España en calidad de pretor de la ulterior. Cuenta Plutarco que en vez de seis lictores, que precedían a los otros pretores, Paulo Emilio ordenó fuesen doce, para dar nuevo brillo y majestad al cargo. Venció dos veces en campo abierto, y dice su biógrafo que se debió el éxito a la habilidad del general, que ocupó oportunamente sitios estratégicos y atravesando un río en momento propicio dió a sus tropas una victoria fácil. Conquistó para Roma 250 poblaciones y volvió a la metrópoli después de haber pacificado la provincia encomendada a su mando. Lo referido por Livio (Lib. XXXV, 2, 6; XXXVII, 2, 11, 46, 47) difiere notablemente de la narración de Plutarco, que bebió en las puras fuentes polibianas; creemos con Niesse que las noticias del patavino son poco dignas de fe¹²³. El gobierno de Paulo Emilio parece que duró desde el año 191 (a. de J.C.) hasta el año 189 (a. de J.C.). El epitome *Oxyrhinco* y Orosio hablan de una derrota de Paulo Emilio sufrida en Lyco (Ilugo junto a Castulo?).

Fué luego pretor en España *Tiberius Sempronius Graccus*, que sucedió en la citerior a Q. Fulvio Flaco; con prudencia y cautela dominó a los aguerridos

celtíberos, estableciendo tratados con las poblaciones indígenas. Muchas ciudades abrieron sus puertas, aceptando la amistad del pueblo romano; Livio cita la ciudad de *Ergavica*¹²⁴ y más adelante narra la sublevación que tuvo por centro a *Complega* el año 181 (a. de J.C.). Tiberio Sempronio venció a los rebeldes e impuso la autoridad del pueblo romano (179 a 178 a. de J.C.). La narración liviana está tomada de Polibio.

Schulten opina que las ciudades conquistadas por Graco se hallaban todas ellas en el valle del Jalón y en el alto Tajo; las principales son *Munda* (Munebrega?), *Certima*, *Alce* y *Ergavica*. Según Livio se dió una batalla decisiva en *Mons Chaunus* (Moncayo?), y siguiendo a Appiano, no lejos de Contrebia, lo cual nos conduce a las cercanías de Bilbilis, al pie del Moncayo (Schulten). Consecuencia de esto fué la sumisión de los lusones, belos y titos, celebrándose un tratado con los arévacos. Los tratados de Graco contenían las siguientes cláusulas: 1.^a, pagar tributo; 2.^a, contribuir las poblaciones con gente armada, y 3.^a, obligación de no levantar nuevos muros. Hoffmann sostiene que Sempronio fundó la ciudad de *Graccurris*, en los confines de Vasconia. Respecto a las poblaciones conquistadas, Livio dice fueron 103, Polibio señala 300, Orosio 305 y Floro 105; probablemente, como dice Schulten, la mayoría serían pequeños castros.

Desde este momento la latinización de la península fué cada vez más rápida, penetrando de S. a N. mediante un comercio activísimo con la metrópoli. Mucho hubieron de contribuir las buenas disposiciones de Tiberio Sempronio Graco y la benignidad de su gobierno, que atraía a los naturales a contraer alianzas con el pueblo romano y desde entonces las comunidades celtíberas se convertían en *socii* (aliados) de Roma. Las colonias fueron otro medio eficaz de propagar el espíritu romano; a Itálica siguieron Carteia y más tarde Corduba.

* * *

Ya indicamos que la política de Roma, después de las guerras púnicas, podía llamarse de intervenciones, apareciendo Roma como libertadora de los pueblos; sólo exigía de éstos oro, esclavos y tributos. Pero la prosperidad y los rápidos progresos del espíritu mercantil, gracias a la abundancia de metales preciosos, cambiaron poco a poco la antigua manera de vivir; el lujo cundió en Roma sustituyendo a la antigua sencillez; comenzaba la refinada culinaria de laardear volátiles y los ciudadanos llegaban ebrios a las asambleas. Roma se vió inundada de bellas esclavas, de hermosos efebos y de cultos orientales; se abrieron baños y el comercio de esclavos se organizó en gran escala, se ejercía la usura y la vida sencilla del pueblo antiguo cambiaba por momentos. Todo lo simboliza una política de perfidias y la invasión de las costumbres asiáticas. La perfidia era hija del temor y compañera de la codicia y daría como naturales consecuencias la guerra de Carthago para destruirla, la lucha contra Viriato y la toma de Numancia. El espíritu mercantil había penetrado en los campamentos, relajando la disciplina; ya no era el antiguo legionario que luchaba con patriotismo y constancia contra Hannibal, los tiempos habían cambiado. La guerra de Perseo demostró en sus comienzos la degeneración de la milicia, y en Macedonia, como más tarde en la guerra numantina, fué menester toda la energía de caudillos



Fig. 155.— Cueva ibérica dividida por un muro de ladrillo en la manzana IV (Numancia).

experimentados para vigorizar el ejército y colocarlo a la altura moral de las circunstancias. Los agiotistas eran insaciables, la sed de oro dominaba las esferas de la actividad ciudadana, y a esta época corresponde la rapacidad de los pretores en España para conseguir la consolidación de su carrera política con inusitadas larguezas.

Acerca de la guerra de España, tenemos en este período fuentes más variadas; una narración completa nos la ha transmitido Appiano Alejandrino y a ella podemos agregar algunas noticias sueltas procedentes de los escasos fragmentos de Polibio, trozos dispersos de Diodoro y los epítomes de Livio, a los cuales hay que añadir los datos complementarios que nos suministra el papiro de Oxyrhinco, descubierto no ha mucho tiempo.

Después de una paz bastante duradera, estalló en Iberia una guerra prolongada, producida por los errores y torpezas de los gobernantes y continuada por la crueldad sin nombre de los generales romanos, que trataban a los hispanos como pueblo bárbaro e inferior; alcanzó la contienda tales proporciones que hubo de ocasionar a los romanos serios disgustos. Se sublevaron simultáneamente los *lusitanos*, los *celtiberos*, los *belli*, de la región de las fuentes del Tagus, cerca de *Segida*, y los *titios*, que se coaligaron con los *arévacos*, del territorio del Alto Duero, próximo a Numancia; el peligro era de los graves, y en Roma se decidió confiar el mando de las legiones a uno de los dos cónsules, *Quintus Fulvius Nobilior*. Es posible puedan señalarse en este tiempo los hechos del caudillo celtíbero llamado por Livio *Olonico* o *Salondicum*, que enardecía a los suyos con el *hastam argenteam*¹²⁵. Poca fortuna tuvo Nobilior, pues bajo los muros de Numancia fué varias veces derrotado; la primera vez el día de las *Vulcanalie*, 23 de Agosto del año 153 (a. de J.C.). La insurrección tomó entonces grandes proporciones, aunque los indígenas habían sufrido una pérdida dolorosa con la de su jefe *Karos*.

El comandante Lammerer ha estudiado el campo de batalla donde fué derrotado Nobilior el día de las *Vulcanalie* y opina que la sorpresa preparada por los arévacos de Karos tuvo lugar en la explanada del Rituerto y en el macizo de montañas formado por los picos de la sierra de Santa Ana, con su prolongación meridional el monte de Matamala, cerrado el camino por el E. con el barranco de Baldano y teniendo al S. y al O. el Duero. Schulten cree haber encontrado los diversos campamentos de Nobilior; el primero, establecido durante su marcha, dice haberlo descubierto junto a Almazán, en la orilla iz-

quierda del Duero, y es un campamento de verano. Nobilior, después de la derrota, se dirigió contra Numancia; los arévacos eligieron dos jefes numantinos, *Ambón* y *Leucón*, y se aprestaron a la defensa de sus hogares. El campamento de Nobilior, dice Schulten, estuvo en la gran Atalaya, junto a la aldea de Renieblas. Los numantinos ofrecen la paz, Nobilior no la acepta y es derrotado frente a Numancia a pesar de los elefantes que reforzaban su ejército.

El sucesor de Nobilior, *Marcus Claudius Marcellus* (152 a. de J.C.), consiguió llegar a un acuerdo cuyas bases fueron rechazadas por el Senado romano, el cual envió a España al cónsul *Lucius Licinius Lucullus* (151 a. de J.C.). La desorganización se demostró entonces porque la leva se hacía con dificultad, el espíritu militar había decaído y fué menester que Publio Cornelio Scipión Emiliano diese ejemplo alistándose en el ejército de Lúculo voluntariamente como tribuno militar. Entretanto, Claudio Marcelo había obligado a los arévacos a someterse, lo mismo que a sus aliados, pero Lúculo reanudó la guerra atacando a los vacceos, hasta aquel momento amigos de los romanos; obtuvo pequeñas ventajas, pero provocó con aquella medida una nueva sublevación de los celtíberos. Schulten dice ha descubierto el campamento de Marcelo en el cerro de Castillejo, a un kilómetro al N. de Numancia. Lúculo, prototipo de perfidia, engañó con mentidos tratos a los vacceos de Cauca, asesinando a la población indefensa. Atacó, sin tomarlas, las ciudades de *Intercatia* (junto a Villalpando) y *Pallantia* (Palencia), celebrando tratados de amistad con los naturales. Schulten coloca en esta época la aparición de *Salondicus*.

Mientras tanto, los pretores de la España ulterior sostenían una lucha continua con los lusitanos; los romanos fueron varias veces derrotados por el lusitano *Púnico*, y la provincia ulterior y hasta las costas septentrionales de África fueron saqueadas por aquellos terribles guerreros, que bajaban de sus montañas llenos de valor y ardimiento (154-151 a. de J.C.). Por último, fué derrotado el pretor Servio Sulpicio Galba, pero habiéndose unido al cónsul Lúculo, emprendieron ambos la ofensiva, obligando a los lusitanos a pedir la paz. El pretor Galba alcanzó en aquella ocasión una odiosa y merecida fama como pérfido y cruel, pues mandó dar muerte a muchos de aquellos infelices que habían depuesto las armas, y, para mayor ludibrio, ordenó el sanguinario pretor que los supervivientes fuesen vendidos como esclavos; aun había en Roma pudor cívico y el infame gobernador fué acusado por el anciano Catón (149 a. de J.C.)¹²⁶.

Viriato. — Aparece ahora la figura de Viriato, reconocido por los testimonios múltiples de los historiadores romanos y griegos no como un capitán de bandoleros, sino, por el contrario, como un caudillo dotado de excelsas virtudes militares y de un instinto político admirable en un montañés salido de sus breñas para atacar a los enemigos de tribu. En medio de la leyenda heroica construída alrededor de la figura de Viriato, y de las anécdotas referidas por los clásicos acerca de las vicisitudes de la vida del pastor lusitano, resaltan las cualidades del jefe indigena y la impotencia de las legiones romanas ante la organización y las genialidades militares de Viriato. La guerra emprendida por el caudillo lusitano se basaba en el conocimiento del terreno y en no presentar batalla sino en sitio favorable, rehuendo los grandes encuentros, hostigando de continuo al enemigo con luchas parciales en que la habilidad táctica y el arrojo de los peninsulares

obtenían positivas ventajas para el ataque, pues les favorecía la menor movilidad de las legiones; tenían los españoles seguridades evidentes en caso de retirada, confiándola a la ligereza de sus corceles y a un sistema de dispersión cuyo secreto poseían. Focio nos ha conservado un fragmento de Diodoro¹²⁷ en el cual se resumen las cualidades de Viriato, cuya figura, sublimada en la antigüedad clásica, alcanzó proporciones excepcionales que demuestran en medio de su exageración el carácter y la fisonomía moral del jefe hispano.

Estudio interesante sobre Viriato es el de Hoffmann¹²⁸, escrito en latín y que tiene en cuenta toda clase de fuentes, examinando las aportaciones que al conocimiento del asunto pueden utilizarse en Floro, Eutropio y en los fragmentos de Dió Cassio salvados en la narración de Juan de Antioquía; trabajos interesantes relacionados con las guerras hispanas son los de Nissen¹²⁹, Wilsdorf¹³⁰, Kornemann¹³¹ y Schulten¹³². El libro de Arenas López¹³³ sobre Viriato no se halla al tanto de las opiniones modernas sobre el asunto, pero tiene más de una consideración apreciable.

Intimamente unidas las campañas de Viriato con la guerra celtíbera, con dificultad pueden separarse de ella. Hemos de lamentar las contradicciones y problemas críticos que surgen de continuo al tratar de las guerras lusitanas; la causa se deriva principalmente de no haber llegado hasta nosotros un relato completo sobre Viriato. La mejor fuente es Appiano, que quizás procede de la narración polibiana, pero las lagunas del alejandrino tienen que suplirse con fragmentos de Diodoro y pasajes de Frontino, Cicerón (*De officiis*), Eutropio, Dió, Valerio Máximo y Aurelio Víctor.

* * *

Los lusitanos habían vuelto a sublevarse, renovando los saqueos acostumbrados; el pretor *Gaius Vetilius* había alcanzado algunas ventajas, pero en cuanto apareció en escena Viriato, la marcha de los acontecimientos varió por completo; a la pericia del caudillo se añadía la unidad de acción que hasta aquel momento había faltado. Vetilio fué derrotado, hecho prisionero y muerto. Desde este hecho la fortuna de Viriato sigue sin eclipsarse durante ocho años, aniquilando los ejércitos de la república. Según Kornemann, a Vetilio, que gobernó un año (147-146 a. de J.C.), sucede *Gaius Plautius*, que sufre una tremenda derrota en campo abierto, junto a *Ebora*; a este pretor reemplaza Claudio Unimano, que, atacado por Viriato, corre la misma suerte que sus antecesores¹³⁴. Aurelio Víctor dice que después de Unimano fué vencido C. Nigidio. Es tal el peligro de las campañas afortunadas del lusitano, que Gaio Lelio, llamado en Roma *Sapiens*, siendo gobernador de la España citerior interviene para contener los éxitos de Viriato y es el único que con su prudencia logra sostener la guerra sin desdoro para Roma (145 a. de J.C.). La república no tolera por más tiempo que un *capitán de bandidos*, como llamaban a Viriato, tuviese humilladas las armas romanas; en el año 145 (a. de J.C.), el cónsul *Quintus Fabius Maximus Emilianus* es enviado a España. Establece sus cuarteles en *Urso* (Osuna), y unido a Lelio, logra rechazar a Viriato hasta *Ebora*. El pretor de la ulterior, Quincio, fué derrotado el año 142 y el cónsul L. Cecilio Metelo en 141. Otro cónsul que luchó contra el lusitano es *C. Quintus Fabius Maximus Servilianus* (140 a. de J.C.), que

venció a Viriato en el primer encuentro; pero como las derrotas de éste eran más bien negación de victorias que no había podido obtener, y una fuga a tiempo desconcertaba al enemigo y le impedía sacar fruto de su triunfo, los hispanos, por esta razón, se reponían con facilidad de sus descalabros. Al



Fig. 156.— La Ciudad encantada (Cuenca), donde, según Arenas, fué incinerado el cadáver de Viriato.

poco tiempo, el cónsul fué vencido y copado su ejército en un desfiladero, viéndose obligado a celebrar una paz con Viriato, en la cual se reconocía a éste amigo del pueblo romano; pero su hermano y sucesor, *Quintus Servilius Cæpio*, provocó la rescisión del tratado. Auxiliado por el cónsul Marco Popilio Lenas, que mandaba en la España citerior, penetró victorioso en la Lusitania; Viriato se vió obligado a someterse. Pendientes las negociaciones, el cónsul sobornó a tres legados del caudillo, que a su regreso le asesinaron en su tienda mientras dormía (139 a. de J.C.). Los lusitanos nombraron jefe a uno de los suyos llamado Tántalo, que no pudo oponer gran resistencia y cayó prisionero de los romanos al efectuar una correría.

La expuesta anteriormente es la opinión de los autores alemanes Hoffmann, Schulten y Niese, pero frente a ella se hallan las hipótesis de Arenas López, que vamos a resumir brevemente. Para este autor, Viriato no es lusitano de la Lusitania portuguesa, sino de la llamada por él celtibera, fundándose en que los romanos no habían llegado al Atlántico ni a la región del actual Portugal y tratando de probar que el teatro de las campañas de Viriato fué la Celtiberia. A veces parece significar que el caudillo fué *lusón*. Fundándose en Eutropio, afirma que la lucha contra Vetilio se desarrolló entre el Ebro y el Tajo, o sea en la divisoria de ambos ríos, en las parameras de Molina, donde tenían su asiento los lusones; la *Tribola* de que se habla en esta guerra es, para Arenas, la *Túrbola*, capital de los turboletas, hoy Teruel. Vetilio se retira a *Carpesios*, que no es Cádiz ni Carteya, en la Turdetania, sino Carpesa, actual población situada en las márgenes del Turia. Cuando llega Plaucio se halla Viriato en la parte del Tajuña o Henares; Viriato sitia a Segovia (Frontino) y se da una batalla en el *Mons Veneris*, en los confines de la Oretania (Jaén). Q. Fabio Máximo, hermano de Scipión Emiliano, llega a *Orsona*, que no es Osuna, sino *Eresis*, población de la margen derecha y baja del Ebro; sitia a Viriato en *Baicor*, que debe ser

Bacor, molino y caserío en las proximidades de Baza. Viriato se apodera de *Tucci* (Martos) y liberta a la ciudad de Baeza. Por último, Arenas dice haber encontrado el sitio donde fué cremado el cadáver de Viriato en la famosa pira; este sitio es *la Ciudad encantada*, en la provincia de Cuenca.

La tesis de que los lusitanos son iberos ha sido probada por Schulten. Gran parte de los hechos de armas de Viriato es verdad que tuvieron su realización en tierra celtíbera; también es cierto que cuando escribieron la mayor parte de los autores que relatan los sucesos de Viriato, la Lusitania comprendía el curso medio de los ríos Duero y Tajo. Además, los romanos no habían llegado al territorio del actual Portugal, si bien esto no es concluyente para probar que Viriato no procediese, como afirma Diodoro, de las orillas del Océano. Es un punto discutible, por más de un concepto interesante y que aun está por resolver.

El cónsul Décimo Junio Bruto acabó la guerra lusitana (138 a 136 a. de J. C.), pues con el auxilio de una flota sometió la costa de Lusitania y llegó hasta el río Minho (Minius) sometiendo a los *gallaeci*, por lo cual se le dió el nombre de *Gallæcus*. Fortificó la ciudad de *Olisipo* (Lisboa), fundando también en la costa del Mediterráneo la ciudad de *Valentia* (138 a. de J. C.) y poblándola con lusitanos, antiguos soldados de Viriato, en calidad de colonia de derecho latino.

Numancia.—Desde época muy remota había interesado el emplazamiento de la ciudad heroica que resistió con valor indomable la pujanza de Roma. Desde Loperraez¹³⁵ hasta las primeras excavaciones practicadas en el cerro de Garray¹³⁶ había transcurrido cerca de un siglo. Referencias no directas de Numancia hacen Pujols Camps¹³⁷ y Rabal¹³⁸; el profesor Adolfo Schulten¹³⁹ publica en 1905 sus primeros artículos en Alemania, en el *Bulletin Hispanique* aparecen luego otros; el año 1914 da a la estampa, en castellano, su folleto: *Mis excavaciones en Numancia*, y el mismo año, en Munich, se publicaba el primer tomo de una obra de grandes alientos, cuyo asunto principal era la guerra celtíbera. No han descansado tampoco los peninsulares, y prueba de ello son los varios artículos de Mérida¹⁴⁰, el estudio publicado en el *Institut d'Estudis Catalans*¹⁴¹, los trabajos particulares que más o menos directamente se relacionan con Numancia, como los de Vera¹⁴², Simón¹⁴³, conde de Romanones¹⁴⁴, Fita¹⁴⁵ y Casimiro de Govantes¹⁴⁶. El año 1912 la Comisión ejecutiva de las excavaciones publica una memoria¹⁴⁷, en 1915 salen a luz unos artículos sobre los *arévacos* escritos por Sentenach¹⁴⁸ y un libro de polémica periodística de Gómez Santacruz¹⁴⁹, discutiendo con tono poco mesurado algunas conclusiones de Schulten. No podemos omitir las monografías artísticas y literarias de Pedro Paris¹⁵⁰, entre las cuales hay una dedicada a Numancia, y unos artículos apreciables de González Simancas.

*
* *

Permítasenos que al llegar a la lucha titánica sostenida por una sola ciudad contra el poder del más grande Estado de la antigüedad, demos unas breves noticias de las importantísimas excavaciones y descubrimientos de estos últimos años en el solar de la gloriosa ciudad celtíbera.

Hállase situado el cerro de Garray al E. del río Duero, el *Durius* de los romanos, que pasa por su falda; al SO. el arroyo Merdancho. Está el citado cerro en

medio de un vasto anfiteatro formado por las montañas de las sierras Cebollera y del Almuerzo, y a 7 kilómetros al N. de la ciudad de Soria¹⁵¹. En tal sitio estuvo Numancia y no en Zamora, como también se ha sostenido; los arévacos, que eran de estirpe celtíbera, poblaron en este lugar, como lo prueban, fundados en Strabón y



Fig. 157.— Silo romano revestido de piedra (Numancia).

Ptolomeo, el cronista Ambrosio de Morales, Juan Loperraez, Fr. Francisco Méndez y el insigne P. Flórez. De la misma opinión fueron Juan Bautista Erro, Ceán Bermúdez en el *Sumario de las antigüedades romanas*, y Miguel Cortés y López en su *Diccionario de la España Antigua*. Al ingeniero-arqueólogo D. Eduardo Saavedra le estaba reservada la gloria de ser el primer explorador de Numancia; sus trabajos para señalar el *Itinerario de Antonino* de Astúrica a César Augusta, y en particular para fijar el trozo comprendido entre *Uxama* (Osma) y *Augustóbriga* (Muro de Agreda), fueron el camino para hallar, como mansión indicada en el mismo, la ciudad de Numancia. Los primeros trabajos emprendidos por el Sr. Saavedra el año 1860 fueron secundados por una comisión nombrada por la Academia de la Historia, en la cual figuraba el arqueólogo D. Aureliano Fernández Guerra, que ayudó eficazmente al ilustre iniciador de los trabajos; fruto de esta primera labor fueron dos interesantísimas memorias que contenían el relato de los descubrimientos efectuados y consagraban la hipótesis de la Nu-



Fig. 158.— Calle ibérica con su empedrado, sus pasaderas y acera izquierda. A la derecha, restos de casas romanas (Numancia).

mancia *soriana*. La falta de numerario hizo que las exploraciones languidciesen un tanto; la Academia de la Historia declaraba en 25 de Agosto de 1882 monumento nacional las ruinas de Numancia. El año 1905 había de ser memorable para las investigaciones numantinas, pues habían de recibir inesperado impulso gracias a la actividad de los investi-

FOTS. ASEBUJO

gadores alemanes Adolfo Schulten, profesor de Historia de la Universidad de Gotinga, y Constantino Könen, arqueólogo del Museo de Bon; los trabajos estaban subvencionados por el emperador de Alemania, Guillermo II, que correspondía en esta forma a su nombramiento de coronel honorario del regimiento de dragones de Numancia. En una primera memoria, el Sr. Schulten da cuenta de haber reconocido el emplazamiento de la ciudad, sus calles, los cimientos de las casas romanas; debajo, en otra capa de tierra roja, había escombros de una ciudad anterior, destruida por un incendio, y en ella había recogido restos de cerámica pintada de carácter ibérico; se confirmaba, por tanto, que esta ciudad era la Numancia destruida por Scipión en el año 133 (a. de J.C.). En 1906 descubría el sabio germano los campamentos sitiadores de Numancia en los sitios llamados *Peña Redonda*, *Castillejo*, *Peñas Altas*, *Valdevarrón*, *Campo de las Travesadas*, *La Vega*, *Alto Real*, *Alto de la Dehesilla* y *La Gran Atalaya*. La comisión ejecutiva de las excavaciones, con una subvención inicial de 15.000 pesetas y con la inteligente dirección de D. Juan Catalina García, hasta su muerte, y hoy bajo la sabia inspección de D. José Ramón Mélida, ha completado las exploraciones alemanas. Estudia las tres poblaciones numantinas: la neolítica, representada por objetos de piedra característicos; la ibérica, de los arévacos, con sus utensilios de hierro, y la romana. Al presente está ya delimitada la topografía de la ciudad, y continúan las excavaciones, que aumentan la riqueza del nuevo Museo Numantino, establecido en Soria gracias a la munificencia de D. Ramón Benito Aceña.

* * *

El asedio de Numancia es uno de los acontecimientos mejor conocidos de la Historia; poseemos íntegra la narración de Appiano Alejandrino, Ἰβηρικὴ, el cual, sin duda, tomó las referencias directas de Polibio, testigo presencial de los sucesos, puesto que acompañó en el cerco a su amigo el gran Scipión. Polibio escribió un trabajo especial acerca de la guerra numantina. Los fragmentos de Diodoro proceden de Poseidonios, que trató también sobre el mismo asunto, pero discrepando en mucho de la narración polibiana, pues escribía inspirado por el círculo de Pompeyo, uno de los caudillos de la guerra contra Numancia. Una tercera corriente de información es la analística condensada por Livio, que utilizó los analistas contemporáneos; de esta cepa proceden las *Periochæ*, Floró, Dió Cassio, Orosio, Eutropio y *De viris illustribus*. Líneas aisladas, que principalmente se refieren a Scipión, se hallan en Valerio Máximo, Frontino, Séneca, Plinio y Vegecio. Importantes son también los fragmentos de las sátiras de Lucilio, estudiados por F. Marx. El tribuno militar P. Rutilio Rufo ha descrito la guerra en dos obras; se conserva un fragmento. Entre otras es de lamentar la pérdida de la biografía de Scipión escrita por Plutarco.

Bellos, *ticios* y arévacos se habían sublevado; Roma envía contra ellos a *Quintus Cecilius Metellus*, que venía a España precedido de fama por sus triunfos en Macedonia. Metelo se apodera de Nertóbriga, Centóbriga y Contrebia (Daroca), arrasa el país y lo conquista; sólo Termancia y Numancia se le resisten, esta última sobre todo, cuya posición ventajosa, rodeada de espesos bosques, en una colina defendida por dos ríos, verdadera acrópolis con una sola vía des-



PIEZAS DE ALFARERÍA IBÉRICA HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA. (*Memoria de las excavaciones.*)
Vaso de barro blanco con figuras rojas perfiladas en negro.



Vaso de barro blanco ornamentado de rojo.



Figura femenina de barro pintado.



Fig. 159. — Calle y casas ibero-romanas (Numancia).

cedente y obstruída con fosos y barricadas, podía considerarse como inexpugnable, tanto más cuando la ocupaban ocho mil hombres aguerridos, dispuestos a mantenerse independientes.

Metelo cede el puesto que había desempeñado durante un año (143-142 antes de J.C.) a su enemigo mortal el cónsul *Quintus Pompejus Aulus* (141-140 antes de J.C.); éste ataca a los numantinos, al principio algunos encuentros favorables le enardecen, pero luego las emboscadas, las sorpresas, la guerra incesante lo irritan, vuelve sus armas contra *Termantia* y sufre un descalabro; airado, se dirige contra *Malia* y se apodera de ella, acuchillando una guarnición de numantinos que la defendían (140 a. de J.C.). Regresa a Numancia, pero son vanos sus esfuerzos para apoderarse de la ciudad; pacta con sus habitantes, pero su sucesor el cónsul *Marcus Popilius Lænas* no respeta los tratados (139-138 antes de J.C.) y el Senado no quiere ratificarlos, aunque son favorables a Roma. Schulten dice haber descubierto el campamento de Pompeyo en el central de los tres del cerro de Castillejo. Popilio ataca á Numancia y sufre un descalabro. El cónsul *Hostilius Mancinus* reanuda las hostilidades y el desastre de las armas romanas llega a un límite nunca visto desde las Horcas Caudinas; derrota tras derrota, el cónsul es sitiado en su propio campamento, huye de noche y se refugia en las antiguas fortificaciones de Nobilior; por último, un tratado vergonzoso permite la retirada a un ejército donde había veinte mil ciudadanos romanos (137 a. de J.C.). Roma, indignada, envía al cónsul *Marcus Emilius Lepidus*, que llega acompañado de Décimo Bruto, y ambos, contra la voluntad del Senado, atacan *Pallantia*, aliada de los numantinos, y son derrotados; Lépido se disculpa con Mancino, que es entregado desnudo a los numantinos, rememorando los tiempos en que fueron entregados los veinte generales a los samnitas; Numancia



Fig. 160.— Vaso ibérico decorado (Numancia).

devuelve la persona de Mancino y el Senado impone una multa a Lépido. Schulten sostiene que quien entregó a Mancino a los numantinos fué Furio Filón (sucesor de Lépido), que también hubo de ser derrotado por los vacceos (136 antes de J.C. .

El año 135 (a. de J.C.), el cónsul Quinto Calpurnio Pisón emprende de nuevo las hostilidades, pero ya con más cautela y prudencia; se limita a devastar el territorio de Pallantia y la región de los vacceos. Roma cree llegada la hora de acabar con aquella guerra, que constituía un bochorno para la república y una vergüenza para sus legiones; *Publius Cornelius Scipio Emilianus*, hijo del pretor de Hispania, Paulo Emilio, y nieto adoptivo del Africano, llega a la península con la celebridad

de un nombre consagrado por la destrucción de Carthago. Le acompañan cuatro mil voluntarios y eleva su ejército a sesenta mil hombres para rendir aquella pequeña ciudad que desafiaba todo el poder de la vencedora del mundo. Se preocupa ante todo del ejército; hacía falta una depuración y una disciplina, y para ello Scipión desterró el lujo de los campamentos, expulsó a los mercaderes, las cortesanas y los adivinos, que embrutecían al legionario, lo entregaban viciado, inerte y sin vigor a la bravura indómita de un adversario de costumbres sencillas, de temperamento fuerte y de ardor incansable. Reduce los alimentos, suprime los baños olorosos y los cómodos lechos; con la templanza renace la disciplina. Scipión, fríamente, con cálculo y precisión, se decide a tomar la ciudad por el hambre y para conseguirlo establece el bloqueo. El sistema de circunvalación continúa sin descanso, y a los ocho meses el hambre, ese enemigo terrible, ha hecho estragos en los numantinos. Hoy conocemos los siete campos fortificados de Scipión; en Castillejo estuvo el *pretorium* del general romano, y allí esperó impávido que el tiempo, gran consejero e inmenso factor, hiciera sus efectos en la ciudad sitiada (133 antes de J.C.).

Ni por un momento puede regatearse el sublime heroísmo de estos fieros indígenas, que, acabadas sus provisiones, comieron cuero cocido, luego los cadáveres de sus compañeros, y al fin se mataron entre ellos para no entregarse al vencedor; pidieron ca-



Fig. 161.— Trompetas ibéricas de barro negro, blanco y rojo (Numancia).

pitulación honrosa, y no concedida ésta, con asombro de los romanos hicieron una salida general, esfuerzo supremo que aterró al vencedor al contemplar aquellos seres escuálidos, con ojos extraviados, como cadáveres ambulantes, de aspecto terrífico, que luchaban con la muerte para dar su último aliento



Fig. 162.— Trompetas ibéricas de barro rojo (Numancia).

por la independencia de la patria. Con ese combate supremo se immortalizaron los nombres de Rhetógenes, Avaro y Theógenes, heroicos caudillos numantinos. Del incendio de Numancia no puede dudarse, los testimonios de piedra son más elocuentes que los historiadores; Appiano no habla del incendio, Orosio y Floro sí: los numantinos, antes de rendirse, quemaron sus viviendas. En los escombros se encuentran las huellas de un fuego destructor; se nota la capa de tierra prensada que envuelve a la ciudad celtíbera, los ladrillos descompuestos por la acción del calor, las cenizas, los carbones de encina y de pino calcinados. La capa es de metro y medio, dice Méliida, y se encuentran piedras desgajadas y construcciones ennegrecidas por las llamas.

Pero aquellos caníbales heroicos eran también artistas, como afirma Pedro Paris, pues en las ruinas de la ciudad ibérica se han encontrado restos de una vajilla con pinturas representando aves quiméricas y caballos fabulosos, vasos elegantísimos, copas ornamentadas que sirvieron quizás para la última libación de *cælia* antes del postrer combate. Las armas halladas son relativamente pocas; se han encontrado espuelas, escamas de coraza, hebillas de cinturones, fibulas, pendientes de oro, una cuchara de bronce, monedas ibéricas o romanas, algunas lámparas, molinos de mano, pequeños objetos de hierro; sólo pueden citarse como armas un *pilum* bien conservado de setenta centímetros de largo, otras menos interesantes, como puntas de



Fig. 163. — Puñales ibéricos de hierro, con vaina de bronce decorada (Numancia).

flechas, balas para honda, de materia arcillosa, proyectiles de balista, procedente todo de *Peña Redonda* y *Castillejo*. De *las Travesadas* es una bala de catapulta en buen estado de conservación, una hoja de puñal y flechas. Últimamente se han descubierto silos, cuevas ibéricas, nuevos vasos, puñales y trompetas ibéricas.

Las conclusiones de Schulten se referían al hallazgo de siete campamentos sitiadores de Numancia, de los cuales los más importantes eran, para el profesor germánico, el de *Castillejo*, donde creyó encontrar el cuartel general de Scipión, y el de *Peña Redonda*, campamento mandado por su hermano Fabio Máximo. En Renieblas, en la colina llamada *la Gran Atalaya*, encontró cinco campamentos más, uno de ellos cree Schulten fuese el de Nobilior, dos más antiguos conjetura pudieron ser construídos por Catón el Censor en la guerra celtibérica, y los dos restantes son más modernos que la guerra numantina. Dos nuevos campamentos halló el citado investigador: uno en Almazán, que atribuye a Nobilior, y otro en Aguilar, que puede también tener relación con la guerra contra los celtíberos. Recientemente, González Simancas y Gómez Santacruz sostienen que muchos de los campamentos de circunvalación descubiertos por Schulten formaban parte del radio de la ciudad y, por lo tanto, eran elementos defensivos de los sitiados. Así Gómez Santacruz declara que *Peña Redonda*, *Valdevarrón*, *Travesadas*, *Castillejo*, *Alto Real*, *Dehesilla* y *Raya* no pudieron ser campamentos scipionianos porque formaban parte del recinto de Numancia, siendo ibéricos la mayoría de los objetos allí encontrados. El campamento de Scipión estuvo, según este autor, en Renieblas, en la *Atalaya*. Coincide González Simancas con Gómez Santacruz en considerar elementos defensivos de los numantinos los sitios mencionados, pero advierte que aquellas defensas debieron caer en poder del sitiador, convirtiéndolas en campamentos establecidos de una manera muy diversa a la castramentación romana, hecho este último ya observado por Schulten. Para González Simancas el campamento de Scipión se halló en la Gran Atalaya de Renieblas y el de su hermano a retaguardia del alto de la Dehesilla. Por fin, Simancas ha señalado sabiamente el emplazamiento de los muros de Numancia.

* * *

Vuelto a Roma, Scipión Emiliano había de tomar parte en las luchas interiores, declarándose partidario de la aristocracia y aplaudiendo, en cierto modo, el asesinato de su cuñado Tiberio Graco, antiguo tribuno de Hostilio Mancino, que había defendido en Roma el cumplimiento del tratado con Numancia. Las luchas interiores debían durar largos años, dividiendo las fuerzas de la república; España durante este tiempo permaneció aparentemente tranquila y sometida. Si en aquellos tristes momentos de convulsiones internas hubiera intentado alguna sublevación general, sin duda que su actitud hubiese puesto en grave riesgo al poder romano.

El año 122 (a. de J.C.) Quinto Cecilio Metelo sometió las islas Baleares al dominio de Roma. Sus habitantes se dedicaban a la piratería, haciendo muy difícil la navegación por aquellos parajes. Las islas fueron agregadas a la España

citerior y en la de Mallorca se fundaron, con colonos romanos venidos de la península, las ciudades de *Palma* y *Pollentia*.

La famosa invasión de los cimbrios y teutones produjo revueltas en las provincias, a cuya protección Roma no pudo atender debidamente, por cuidarse de su propia existencia. España fué de las que más tuvieron que sufrir, viéndose invadida por aquellas hordas nórdicas, que recorrieron su territorio devastándolo por espacio de algunos años, hasta que unidos los *celtiberos* lograron contener a los invasores, haciéndoles repasar el Pirineo. La consecuencia de esto fué el que se turbase la tranquilidad de España, renaciendo las guerras de *celtiberos* y *lusitanos* contra los romanos. El procónsul Tito Didio sostuvo una lucha encarnizada contra los *arévacos* y *celtiberos*, en la cual ambos combatientes dieron muestras de singular ferocidad (97 a. de J.C.); Gaio Valerio Flaco, sucesor de Didio, tuvo también que guerrear con aquellos pueblos. En la provincia ulterior, los *lusitanos* seguían dando señales de vida, siendo vencidos por Publio Licinio Craso (92 a. de J.C.).

Sertorio.—Los autores alemanes se han interesado también de una manera particular por las guerras sertorianas y por la figura del caudillo. Al estudiar las fuentes de la época, no pueden menos de ocuparse de Sertorio; así merecen una especial mención los trabajos de Bienkowski¹⁵², Maurenbrecher¹⁵³, Drumann¹⁵⁴, Dronki¹⁵⁵, Mommsen¹⁵⁶, Smits¹⁵⁷ y Edler¹⁵⁸. El mejor estudio sobre Sertorio se debe a la pluma de Guillermo Stahl¹⁵⁹. Este escritor estudia con gran detenimiento y crítica sagaz las fuentes sertorianas, estableciendo una génesis de informaciones muy científica. Desgraciadamente se han perdido las historias de Salustio, no conservándose más que fragmentos; de él procede la relación de Plutarco¹⁶⁰ y de éste Zonaras¹⁶¹; de la narración salustiana¹⁶² nacen Exuperantius y probablemente Strabón; quizás el mismo Salustio haya tomado mucho de Varrón¹⁶³ en lo que se refiere a Pompeyo; de estirpe varroniana es la narración de Appiano¹⁶⁴. En cuanto a Livio, procede de Varrón y Galba; directamente de Livio nace el relato de Veleyo Patérculo y del epítome liviano¹⁶⁵ las *Periochas*¹⁶⁶, Eutropio, Floro y Orosio.

La rivalidad entre Mario y Sulla debía tener con el tiempo su repercusión en España; Cayo Mario había servido bajo las órdenes de Scipión en Numancia y luego fué pretor de la provincia citerior. El famoso marianista Sertorio militó como tribuno con el cónsul Didio, pudiendo decirse que apenas existió personaje romano de alguna importancia, exceptuando Sulla, que no hubiera estado en España.

Cinna, cónsul partidario de Mario, se disponía a luchar al frente del partido democrático, aprovechando la ausencia de Sulla, empeñado en la guerra contra Mitrídates. Sertorio, fiel aliado de Cinna, obtiene el año 83 (a. de J.C.) la España citerior y la pretura. Precavido y prudente, está seguro de que la victoria definitiva la obtendría Sulla a su regreso de Oriente, por lo cual se dirige a España en espera de los acontecimientos, dispuesto a organizar la resistencia.

—Era *Quintus Sertorius* natural de Nursia, en la Sabina; dedicado primero al foro, cuenta Plutarco, su biógrafo, que prefirió la carrera de las armas, distinguiéndose en la guerra contra los cimbrios, en España, y en la guerra social, gobernando la Italia superior como cuestor (90 a. de J.C.). El historiador de

Cheronea nos lo presenta como militar valeroso e inteligente, dispuesto siempre a sacar partido de los errores del adversario, admirable organizador de sus contingentes, de bravura sin igual en los combates, como lo demostraba el haber perdido un ojo en las luchas itálicas; así, por coincidencia del azar, era tuerto, como lo fueron el astuto Filipo, el inteligente Antigono y el gran Hanníbal.

Sulla comprendió que un enemigo tan peligroso no convenía a sus intereses se hiciera fuerte en España, y destruido el partido de Mario en Italia, envió contra Sertorio a Cayo Annio, que, forzando el paso de los Pirineos, defendido por Salinator, lugarteniente de Sertorio, obliga a éste a refugiarse en Carthago Nova y luego a dejar España, ocurriéndole mil vicisitudes y peripecias, entre las cuales figura la proposición que le hicieron de acogerse a las islas Afortunadas (Canarias). Pasa al continente africano, pues la Mauritania se conservaba afecta al partido marianista; allí entra al servicio de un príncipe indígena y cobra gran renombre conquistando *Tingis* (Tánger). Llamado después por los lusitanos sublevados, regresó a la península llevando consigo soldados romanos y auxiliares de Mauritania, con los cuales formó un pequeño ejército en condiciones de hacer frente al enemigo, no en batallas campales, pero sí en una lucha de guerrillas que resucitaba los tiempos de Viriato y en la cual eran insuperables los hispanos (80 a. de J.C.). Desde el primer año consiguió ventajas, derrotando cerca del Bétis al propretor de la España ulterior, Fufidio; se adelanta a la provincia citerior y Roma se ve precisada a mandar refuerzos y un general de prestigio, *Quintus Metellus Pius*, a quien confía Sulla la guerra en la región ulterior, donde Sertorio tenía toda la fuerza. Metelo era hombre prudente, acostumbrado a la disciplina de los campamentos, a la gran guerra; se vió sorprendido con aquella táctica para él desconocida, en que todo eran marchas y contramarchas, emboscadas y sorpresas, teniendo que combatir de continuo con un enemigo invisible, que parecía derrotado apareciendo al poco tiempo pujante, sin poder adivinar su propósito, incansable, sutil e inabordable. Sin embargo, Sertorio iba reportando positivos éxitos; aunque rehuyendo siempre una batalla, vencía en encuentros parciales donde la superioridad de los suyos luchaba con ventaja contra el número y la disciplina de los adversarios. El general romano, hostigado en esta forma tan inusitada, inició la retirada. Aun peor suerte tuvo el general de la provincia citerior, Marco Domicio Calvino, derrotado y muerto en una batalla contra Lucio Hirtuleio, lugarteniente de Sertorio (79 a. de J.C.). Metelo llama en su auxilio al gobernador de la Galia Narbonense, Lucio Manlio, que a su vez ve destrozado su ejército a orillas del Ebro, regresando precipitadamente a su provincia (78 a. de J.C.). Consecuencia de este acontecimiento fué el apoderarse Sertorio de la mayor parte de la España citerior hasta el Pirineo, estableciéndose también en la costa mediterránea, cerca de *Dianium* (Denia).

La expedición de Cecilio Metelo Pío había llegado a Lusitania. Sostiene Stahl que el general romano estableció su campamento a orillas del Anas, en el sitio donde después estuvo *Metellinum*, que fué colonia *metellinensis* (Medellín) en recuerdo de Metelo; el mismo autor afirma que los *castra Cecilia* se han encontrado en el sitio llamado Cáceres el Viejo, a dos kilómetros de Cáceres, en la antigua *Norba* de Plinio. Metelo avanzó hasta *Longobrigam*, que Stahl cree ser Lagos, invernando en Corduba (77 a. de J.C.).

Sertorio era el representante del partido marianista en España y el jefe más

prestigioso de los supervivientes; su campo aumentaba de día en día por la llegada de los desterrados y proscritos. Se consideraba el legítimo gobernador de su provincia; lo escogido de su ejército era de romanos, como también sus lugartenientes y la forma de gobierno, estableciendo una especie de Senado con los personajes de más autoridad y prosapia. Parecía, en efecto, que el demócrata marianista quería demostrar a Roma y a sus contrarios que el gobierno legítimo residía en España, siendo él, Sertorio, el verdadero representante de la legalidad y estando en su campo la Roma de las instituciones tradicionales que se oponían a la nueva constitución del tirano Sulla. Por otra parte, demostraba su fuerza porque las poblaciones ibéricas, parte se le habían entregado de buen grado y otras por la pujanza de sus armas; los lusitanos, celtíberos y las regiones del Ebro eran sus más poderosos auxiliares. Con suma habilidad había recabado rehenes, custodiando a los hijos de las principales familias ibéricas en *Osea* (Huesca), donde recibían esmerada educación, instruyéndose en las letras griegas y latinas según el uso romano. Su valor, afabilidad y espíritu de justicia le atraían de continuo nuevos partidarios; los sencillos iberos hasta le creyeron en directa comunicación con los dioses por el conocido ardid de la cierva consagrada a Diana, que comunicaba a Sertorio los proyectos del enemigo. Era, pues, de temer en estas circunstancias que se apoderase de toda España y consolidado su poder fuese contra Roma, sobre todo después que Perperna, otro proscrito, había llegado a España con un ejército.

Grande debía ser la consideración que se tenía del poder y de los talentos de Sertorio; así Plutarco refiere sus tratos con Mitridates, rey del Ponto, con el cual pactaba no considerándole como un rebelde, sino de potencia a potencia, representando la plenitud de la autoridad romana y sin mermar un ápice el prestigio y el poder de la república en provecho propio¹⁶⁷.

Muerto Sulla se pensó en reforzar el ejército de Metelo Pío, y para ello, a propuesta de Lucio Marcio Filippo, fué enviado a la España citerior *Gneus Pompejus* con potestad proconsular para continuar la guerra contra Sertorio, apoyando a Metelo. El joven Pompeyo era un astro nuevo en la política romana; se había distinguido en los campos de batalla luchando con el partido aristocrático al lado de Sulla contra los marianistas y había llevado la guerra con fortuna en Italia, Sicilia y Africa, sometiendo esta última provincia en cuarenta días y recibiendo por ello el título de *Grande*. Llegaba con los laureles recientes de la derrota de Lépido, sublevado contra el poder senatorial, y quería de una vez acabar con los residuos de este partido marianista que tenía en España un adalid tan esforzado. El mando confiado a Pompeyo era completamente anti-constitucional, pero el Senado, ante el temor del poder de Pompeyo, accedió a la demanda de un general que se hallaba a las puertas de Roma sin querer licenciar sus tropas y gozando de popularidad por el triunfo obtenido sobre Lépido. Pompeyo se abrió paso con la espada para llegar a España, dejando trazada una vía militar por los Alpes Cozios; llegó a la península al final del año 77 o a principios del 76, siendo la fecha incierta y distintas las opiniones sustentadas por Bienkowski, Maurenbrecher y Guillermo Sthal. El contingente pompeyano era de cuarenta mil hombres, y, por tanto, considerable y capaz por sí solo de inclinar la suerte de los acontecimientos; la primera consecuencia fué que los soldados de Perperna obligaron a su jefe a pasarse al campo sertoriano.



Fig. 164. — Pompeyo el Grande.

Mientras, Sertorio no había perdido el tiempo, dominando pueblos iberos que se resistían a su poder; entre ellos estaban los *caracitanos* (*Χαρακίτανος*), fortificados en un elevado monte, a los cuales sujetó por medio de un ardíd guerrero. Don José Cornide opina que el sitio señalado por Plutarco coincide con Perales de Tajuña, pero Romualdo Moro afirma que las cuevas de referencia no miran al Septentrión sino al Oriente; y así, por mucho polvo que levantasen los soldados sertorianos cuando soplabá fuertemente el cierzo, no habrían logrado que, entrándose por las cuevas, sofocase a los moradores¹⁶⁸. Sin embargo, muchas poblaciones, temerosas del poder de Pompeyo, se habían declarado sus aliadas, entre ellas *Lauron* en la costa mediterránea, cerca de *Dianium* (*Artemisium*); Sertorio sitiando la ciudad, fué cercado a su

vez por Pompeyo; atacado éste al mismo tiempo por otras fuerzas sertorianas, contempló impotente el incendio de *Lauron* y cómo caía en poder de su enemigo. Por un fragmento del libro 91 de Livio, hallado en un palimpsesto, sabemos que el mismo año tuvo lugar la toma de *Contrebia* por Sertorio, aunque la situación de la *Contrebia* celtibérica nos parece muy alejada del teatro de la guerra en que operaba Sertorio, si bien es posible que se trate de un lugar teniente sertoriano¹⁶⁹. En cambio, Metelo, al año siguiente (75 a. de J.C.), desbarató por completo el ejército de Hirtuleio en las proximidades de Itálica y después de este triunfo se dispuso a acudir en auxilio de Pompeyo; Stahl opina que fué el mismo año 76 (a. de J.C.). Sucediéronse combates frecuentes y encarnizados en el litoral, al sur del Ebro; Pompeyo derrotó a Perperna cerca de *Valentia* y sufrió un serio contratiempo luchando contra el mismo Sertorio en las riberas del *Sucron*, a causa de haber aceptado batalla sin esperar los refuerzos de Metelo. Unidos ambos generales romanos, combatieron de nuevo contra Sertorio en las cercanías de Sagunto; la batalla quedó indecisa, pero, a pesar de ello, fué tal la superioridad demostrada en todos los encuentros por las tropas sertorianas, que Pompeyo se retira, estableciendo sus cuarteles de invierno en la Galia meridional y pidiendo a Roma le mandase con urgencia nuevas tropas.

Después de la derrota de Itálica, trata Stahl de una primera internada de Pompeyo en los confines de Vasconia, en un sitio que se llamó luego *Pompeionis* (Pamplona), quizá por el nombre del general romano (75 a. de J.C.). Tiene lugar luego la campaña del *Sucron*, llegando Metelo al oriente de España luego de haber vencido en Segovia a Hirtuleio. El año 74 Metelo ataca a Segóbriga y Bilbilis, y Pompeyo fracasa ante los muros de Pallantia, siendo derrotados ambos generales por Sertorio en Calagurris. Entonces es cuando Metelo y Pompeyo se retiran a cuarteles de invierno (74-73).

El Senado se resistía a enviar refuerzos, pero la guerra de España se complicaba de tal suerte que hasta en el lejano Oriente hallaba solidaridad, a causa de solicitar Mitrídates la alianza de Sertorio. Éste había llegado a la cúspide de su

poderío; celebraba un tratado con el rey del Ponto en nombre de Roma y enviaba soldados y oficiales a Mitrídates, figurando en el séquito del rey un delegado sertoriano con las insignias pretorias de gobernador de Asia. El cónsul del año 74 (a. de J.C.), *Lucius Licinius Lucullus*, tenía interés decidido en que el Senado atendiese la demanda de Pompeyo, pues así alejaba de Roma a un rival peligroso en la precisa circunstancia en que Lúculo pedía el mando de la guerra contra Mitrídates. Pompeyo obtuvo los contingentes deseados y comenzó una campaña muy distinta de la del año anterior, pues tenía por objetivo rehuir los grandes encuentros y contentarse con ganar paulatinamente la confianza de los pueblos, fomentando el descontento contra



Fig. 103 — Julio César. (Museo Británico.)

Sertorio y aguardando con calma que las disensiones en el campo contrario le diesen una fácil victoria (74 y 73 a. de J.C.). Sertorio, para impedir las defeciones, se vió precisado a medidas de rigor, producidas principalmente por la conducta despótica de sus lugartenientes, que irritaban a las ciudades con sus desmanes, dando lugar a levantamientos que Sertorio sofocaba con medios violentos. Ninguna medida preventiva era bastante, ni la fidelidad de su guardia celtíbera, ni los talentos desplegados por el proscrito; sus mismos amigos, ambiciosos y traidores, preparaban su ruina, fomentados por la envidia de Perperna; éste urdió una conjuración contra la vida de su general y Sertorio fué asesinado en Osca en un banquete el año 72 (a. de J.C.). Perperna asumió el mando, pero sus talentos militares eran muy inferiores a su ambición y Pompeyo lo venció con facilidad, haciéndole prisionero. Para evitar que Perperna propalase noticias contenidas en cartas comprometedoras para importantes personalidades romanas que solicitaban el apoyo sertoriano, Pompeyo ordenó la muerte del asesino de Sertorio. Después de este hecho, España fué rápidamente pacificada; el vencedor restableció el orden y se condujo con moderación. Algunas ciudades permanecieron fieles a la causa de Sertorio; la que opuso más tenaz resistencia fué *Calagurris*. Pompeyo regresaba a Italia el año 71 (a. de J.C.), llevando consigo un ejército victorioso¹⁷⁰.

César.— Abundanté es la bibliografía de este período de la historia romana, pues además de las obras generales, pueden señalarse multitud de trabajos monográficos a cual más apreciable. No pretendiendo agotar el tema, pueden recordarse los libros de J. Melber¹⁷¹, W. Rüstow¹⁷², A. v. Göler¹⁷³, Napoleón III¹⁷⁴, G. Veith¹⁷⁵, T. Rice Holmes¹⁷⁶, Desjardins¹⁷⁷, Meusel¹⁷⁸, Rauchenstein¹⁷⁹,

H. Bircher¹⁸⁰, Fröhlich¹⁸¹, Stoffel¹⁸², Wiegand¹⁸³, Stolle¹⁸⁴ y Winckler¹⁸⁵, que tratan sobre la guerra de las Galias; de la guerra civil se ocupan F. Hoffmann¹⁸⁶, Mommsen¹⁸⁷, P. Guiraud¹⁸⁸, Gloede¹⁸⁹, O. Basiner¹⁹⁰, O. E. Schmidt¹⁹¹, W. Judeich¹⁹², H. Usener¹⁹³ y L. Wilhelm¹⁹⁴. Sobre la política general de César han escrito: E. G. Sihler¹⁹⁵, Klotz¹⁹⁶ y Ferrero¹⁹⁷; estudios particulares de la campaña de Africa son los de Tissot¹⁹⁸, Wendelmuth¹⁹⁹, Fourer²⁰⁰ y Moinier²⁰¹. De los últimos años cesarianos es la investigación de B. C. Bondurant²⁰².

En lo que a España respecta, la campaña contra Afranio y Petreyo está muy bien estudiada en el libro de Rodolfo Schneider²⁰³, que tiene en cuenta las investigaciones de Roon²⁰⁴ y Brandt²⁰⁵, y toma por base topográfica las memorias del mariscal Suchet²⁰⁶ y las obras de Guischard²⁰⁷ y Laborde²⁰⁸.

*
* *

Se preparaba en Roma una nueva era; el cambio operado en la constitución por Sulla, con la dictadura de éste, mostraba bien a las claras que el pueblo romano había llegado al extremo de pedir un amo. Muy interesante es para nosotros el conocer la situación de los dominadores, en una época en que de los disturbios interiores había de surgir una nueva guerra civil y España figuraría en uno de los dos bandos, no por propia conveniencia, ni por cálculo o interés determinado, sino llevada por el azar de las circunstancias a defender ahora al partido conservador, patricio o aristocrático, contra los demócratas y antiguos marianistas del mismo bando de Sertorio, ídolo de los españoles en otro tiempo. Algo había de casualidad, pero también mucho de política consecuente, pues la península, fiel antaño a un demócrata, sin mezclarse ni entender probablemente las contiendas romanas, seguía siendo leal al vencedor magnánimo, aunque éste se llamase Pompeyo y fuese un aristócrata, cuando los buenos recuerdos del general eran gratos a los corazones iberos; esta es la razón de que España fuera pompeyana, reflejando la parte militar de las luchas de Roma sin preocuparse de la vida interna de la república.

La figura histórica de Pompeyo ha sido harto discutida, desde los criterios tradicionales que se inclinaban ante el epíteto de *Grande*, concedido por Sulla al joven general, hasta la demoledora opinión de Mommsen, que no ve en los triunfos pompeyanos sino fáciles victorias debidas a la fortuna o al azar, sin mérito alguno por parte del vencedor, que unas veces recoge los laureles de Metelo en la guerra de España, otras se aprovecha de la campaña de Crasso contra los gladiadores, o por último ciñe a sus sienes la corona triunfal que le correspondía a Lúculo en la guerra contra Mitrídates; hoy Ferrero sostiene que no podemos extremar las censuras sobre la obra de Pompeyo, el cual, si no fué un hombre extraordinario, tampoco demuestran los hechos de su vida una mediocridad vulgar, porque conquistó con el propio esfuerzo los altos cargos del Estado, poseyendo una ambición admirablemente secundada por una actividad y un talento nada despreciables. César y Pompeyo aparecían en la política romana en el preciso momento en que la sociedad de Roma había sufrido una de sus más hondas transformaciones; el autor de este nuevo estado era Sulla. El dictador metódicamente había logrado con el oro y con el hierro dominar aquel inmenso desorden de una sociedad en la cual la revolución había estallado después de una larga

descomposición social que había roto los últimos vínculos morales entre los hombres.

Hemos de considerar la sociedad romana desde las alturas para poder luego apreciar la moralidad de aquellos ciudadanos que sufrían tan ominoso poder. Sulla, para quien no faltan alabanzas por parte de Mommsen, es justamente considerado por Ferrero como un espíritu aristocrático, frío, orgulloso, sibarita insensible y naturalmente brutal, como todos los hombres ávidos de placeres sensuales; exasperado por la terrible lucha con el partido democrático, en la cual estuvo a punto de perecer, odiaba ferozmente a sus enemigos, despreciaba a todo el género humano y por cálculo y por venganza se había convertido en un verdugo. El que fué proclamado dictador por la *lex Valeria*, no era un hombre íntegro y moral; sus comienzos, valiéndose de la fortuna de una vieja meretriz; su patriotismo, vendiendo el honor romano con el tratado de Dárdano, que concedía la paz a Mitrídates, el matador de 100.000 romanos, y, por último, las proscripciones, las muertes sin cuento, desde el 83 al 82, demuestran de manera bien elocuente la ética de Sulla. La sociedad que toleraba a este monstruo y que lo halagaba, debía tener un nivel moral muy bajo y despreciable; en efecto, nobles pobres como Domicio Enebarbo, y nobles ricos como Marco Crasso, se aprovechaban de las proscripciones para aumentar su patrimonio. Sulla había elevado a los conservadores, pero despreciaba a los nobles y al Senado; Roma entera veía con indiferencia cómo los jóvenes descendientes de las antiguas familias y las más hermosas matronas de la aristocracia admitían las invitaciones a los convites del dictador y acudían a sus suntuosas cenas, donde aparecía cual un rey rodeado de los cantantes favoritos, pudiendo llamarse *Felix Sulla*. No era, pues, aquella una restauración aristocrática, porque la aristocracia no existía ya, pero en Asia como en Italia y en todo el imperio, el orgiástico y sanguinario triunfo de una oligarquía de asesinos, ladrones, esclavistas, nobles menesterosos, aventureros sin escrúpulos, usureros rapaces y vil soldadesca, sobre un imperio de millones de oprimidos, era un hecho. Síntoma claro del estado de las costumbres fué la supresión de la censura. El furor y el ansia del dinero mató todas las virtudes cívicas. La ciudad no fué sino un mercado electoral, donde los ricos compraban los electores y los pobres vendían su voto. Era muy importante ser nombrado cónsul o pretor, puesto que estas magistraturas daban luego el fructífero gobierno de las provincias. Los comités de los candidatos compraban las corporaciones obreras o los ciudadanos aislados; se buscaba la popularidad por el reparto de víveres al pueblo, con juegos públicos y servicios relevantes. Roma, libre de enemigos exteriores, encontró en esta corrupción su verdadero enemigo.

En nada había variado la faz de los acontecimientos al aparecer César en el palenque político; era un ambicioso más, sólo que, dotado de talento extraordinario y de audacia sin igual, había de sobreponerse a sus adversarios por la tenacidad y constancia en llevar a la práctica sus planes políticos. *Caius Julius Cæsar* era sobrino de Mario y yerno de Cinna, siendo por tal abolengo un demócrata de cepa. Perdonado por Sulla («En ese joven veo muchos Marios»), viajó por Oriente (Nicomedes de Bitinia) y estuvo en Rodas, donde estudió el griego y la elocuencia. Vuelto a Roma, César encontró ya hechos y en el poder a Pompeyo y Crasso; hubo de desplegar entonces una actividad inusitada, levantándose al alba para oír a los clientes, defendiéndolos de continuo en la curia y haciéndose

popular. Se entregó luego a la vida elegante y mundana, empleando el tiempo en galanterías y manejos políticos que arruinaban su patrimonio, aunque aumentaban su popularidad (elocuencia de sus defensas, sus bellas maneras). Era un espíritu culto que con el estudio enciclopédico (Astronomía de Hiparco, Historia y Táctica) hacía su preparación de estadista; además, como rasgo obligado de su carácter, las deudas le hacían conciliador por necesitar del dinero de los banqueros. Fué en España cuestor del pretor Antistio Vétere. Elegido edil el año 65, necesitaba del dinero de Crasso para las fiestas y secundó los fantásticos proyectos de éste sobre Egipto; entonces se declara descendiente de Anco Marcio y de Venus por Eneas. Estos momentos fueron los más difíciles de su existencia política; se encuentra solo, odiado por el Senado, pero por medio de Servilia y de las mujeres de Crasso y Pompeyo estrecha sus lazos con los jefes de la democracia. Con ayuda de Crasso obtiene el pontificado máximo (63 a. de J.C.), entonces se halla complicado en la conjuración de Catilina. César, con la paradójica energía de un escéptico, que lo hacía apto para el bien y para el mal, sigue empujando a remolque la barca democrática (el sacrilegio de la *Dea Bona*, Clodio y Pompeya, el repudio). Obtiene luego la pretura, pero, para salir con rumbo a España, que era la provincia designada, necesitaba una garantía que respondiese a sus acreedores de la cantidad de *singraphe* que le atormentaban; una vez más el fiador fué Crasso. El año 60 (a. de J.C.) se apresura a regresar de España para presentarse como candidato al consulado.

Dos veces había estado en España, la primera como cuestor en la provincia ulterior, desde el año 69 al 68, y más tarde, el año 60, aparecía de nuevo en la península con el cargo de pretor. Si hemos de creer a Suetonio y Plutarco, sus dos biógrafos, César guerreó en España contra los *lusitanos* y *callecios* de la provincia ulterior, que le había correspondido. Logró captarse las simpatías de los españoles librando a sus gobernados de los enormes tributos que sobre ellos pesaban, haciendo esto compatible con la restauración de su fortuna privada y con el pago de sus deudas, lo cual demuestra la riqueza de España en aquella época. Sus empresas militares fueron contra los habitantes del monte *Herninio* (Sierra de la Estrella?), refugiados luego en las costas de Galicia, hasta donde los persiguió, logrando exterminarlos con una flotilla que le llegó de Cádiz, volviendo con ella por *Brigantium* (Betanzos) y sometiéndosele al paso los pobladores de aquella comarca.

En esta ocasión se forma el primer triunvirato. César y Crasso, jefes de la democracia, se habían opuesto al creciente poder de Pompeyo; éste, cuando su regreso a Italia de vuelta de Asia, con sus habituales indecisiones licencia a sus tropas, dejando escapar de sus manos el mando supremo. Cesado el peligro, César y Crasso ya no le temieron, y ante la oposición que Lúculo y Catón hacen a Pompeyo, negándose a la aprobación de las cuentas de la guerra asiática y a segundo consulado, éste se pasa al partido democrático, haciéndose demagogo y pactando con César y Crasso. Reunidos, pues, César, Crasso, el fiador de César cuando su pretura en España, y Pompeyo, el soldado de fortuna que representaba la gloria y el militarismo, formaban ese monstruo de tres cabezas, como lo llamaba Varrón, y que en la Historia se conoce con el nombre de *primer triunvirato*. César había logrado el consulado con el dinero español y el apoyo de sus colegas; luego le fué concedido el mando de la Galia por plebiscito, y con ello

ya tenía un ejército. El Senado se alegra de esta medida porque aleja a su implacable enemigo; Pompeyo se une con Julia, hija de César, y promete sostener la influencia de su suegro en Roma, pero los acontecimientos se complican (Clodio, Milón) y la muerte de Julia y la de Craso precipitan los sucesos; después de muchas indecisiones, Pompeyo es ganado por los conservadores, y nombrado cónsul único con el apoyo de Catón, se pasa definitivamente al partido aristocrático.

César tenía un ejército aguerrido y oficiales de cuya lealtad no podía dudar, pues habían compartido su fortuna y las fatigas de la guerra. Pompeyo tenía de su parte a los aristócratas, los nobles y la juventud disipada de Roma, las legiones de España, que era su provincia, y la legalidad representada por el gobierno. César, en cambio, contaba con los demócratas revolucionarios, con sus aguerridas huestes de las Galias y con los contrarios al Senado, como Curión y Dolabella, yerno de Cicerón, que pensaban medrar con el apoyo de César. La intransigencia de los conservadores en una época en que todos en Italia deseaban la paz, la rivalidad de Pompeyo, que envidiaba los triunfos de su colega, y la influencia de Cicerón, ardiente partidario de la pureza de la constitución, amenazada en su integridad por el poder creciente de César, fueron las causas de la guerra civil, aunque no dudamos que el conflicto hubiera surgido tarde o temprano por la ambición de César, que se había trazado un plan político y quería llegar á él apartando obstáculos, pues con su claro talento había comprendido que, desde Sulla, el pueblo romano pedía un amo.

En los primeros momentos César quiere demostrar ansias de paz, y así, de una manera un tanto hipócrita, lo dice en sus *Comentarios*. Grande fué el pánico en Roma cuando se anunció que César, desde Rímíni, había pasado el Rubicón (*alex jacta est*). El terror hubo de ser tan grande que los senadores huían de la ciudad sin reparar que dejaban á la república sin gobierno. César se apodera de todo el Piceno y sigue proponiendo la paz; entra luego en Roma, pasa a Corfinio mientras Pompeyo huye de Capua a Brindisi, embarcándose para Grecia en busca de los recursos de Oriente (año 49 a. de J.C.).

Organizado el gobierno en Roma, el primer pensamiento de César es llevar rápidamente la guerra a España para combatir las legiones de Afranio, Petreyo y Varrón, pues podían ser un gran núcleo de resistencia que no convenía tomase alarmantes proporciones. Para estudiar este período, tenemos una fuente inapreciable, los *Comentarios de la Guerra Civil* (*Commentarii de Bello Civili*), escritos por el mismo César, donde, de una manera magistral, se hallan relatados los acontecimientos, no sólo por una pluma literata, sino por un jefe experto que había aprendido el arte de la guerra en los campos de la *Gallia* y llegaba a España con un ejército de veteranos a luchar con pericia y habilidad, mezclando la diplomacia con los hechos de armas y ahorrando sangre de ciudadanos romanos para sacar más provecho de la victoria. Pompeyo había obtenido el mando de España, primero por cinco años, y en vísperas de la ruptura logró se prorrogase por otros cinco años; en la península había siete legiones pompeyanas, a las órdenes de Lucio Afranio, Marco Petreyo y Marco Terencio Varrón. César venía con sus legiones de las Galias, después de haberse detenido cerca de un mes frente a Marsella; entretanto sus legados habían penetrado en España, reuniéndose junto a *Ilerda* (Lérida), al N. del Ebro, seis legiones cesarianas



Fig. 166.— Vista de Lérida, tomada de la obra: *Ilerda*, de Schneider.

contra cinco pompeyanas. Habiendo llegado César, tomó la ofensiva, pero sufrió un descalabro; esto unido a lo crudo de la estación, hicieron se viese en circunstancias muy difíciles, falta de víveres y hostigado de continuo por un enemigo en cuyo campo nada faltaba. Pronto la situación cambió, pues habiendo recibido refuerzos y provisiones de las Galias, Afranio proyectó una retirada hacia el S. de España, donde podía prolongarse la guerra indefinidamente. Pero cosa ardua y difícil era batirse en retirada ante un general de los recursos de César; en efecto, la vigilancia fué tal que de día y noche persiguió al enemigo, adivinando sus pensamientos, anticipándose a ocupar las posiciones que deseaba para sus tropas, y envolviéndolos al fin, impidió que Afranio y Petreyo llegasen al puente construído sobre el Ebro, cerca de *Octogesa* (Mequinenza). Los pompeyanos se ven obligados a capitular y César se muestra clemente con los vencidos. Es ésta una de las campañas más admiradas por el gran Condé y Napoleón, pues el triunfo fué debido a las maniobras de César, que venció al enemigo sin combatir (2 Agosto 49 a. de J.C.).

Rodolfo Schneider atribuye el fracaso de los pompeyanos a falta de unidad en el mando, por los pareceres opuestos de Afranio y Petreyo. La posición de *Ilerda* parece ser que se fijó cuando Vibulio Rufo vino a España enviado por Pompeyo, así que debe suponerse que fué escogida por el mismo triunviro, pareciéndole más seguro este plan que el impedir el paso de los Pirineos a Fabio, lugarteniente de César, que estableció su campamento en *Corvins*. Muchos técnicos opinan que lo mejor hubiera sido cortar a los cesarianos el camino a los llanos de Urgel, pero Pompeyo escogió *Ilerda*, como después escoge *Dirrachium*, con gran acierto. Era *Ilerda* una excelente posición defensiva, pero los pompeyanos lucharon con falta de unidad y contra César y la suerte. Schneider consigna una circunstancia que no hemos de omitir por mal entendido españolismo; la caballería hispana se batió siempre mal en esta campaña, excepto en un ataque contra la columna de provisiones procedente de la Gallia. Sin tratar de desvirtuar el hecho, diremos que los peninsulares no podían luchar con gran entusiasmo por causas que no les afectaban directamente.

Faltaba rendir las legiones del polígrafo Marco Terencio Varrón, que mandaba en la España ulterior; hasta entonces este lugarteniente de Pompeyo permaneció inactivo, y si hemos de creer a César, al principio empleó un lenguaje un tanto ambiguo; decidido más tarde por las cartas de Afranio, formó dos legiones y varias cohortes auxiliares. Derrotados sus compañeros, el proyecto de Varrón fué encerrarse con sus legiones en Cádiz, dispuesto a defenderse, pero

César, en marcha triunfal hacia la Bética, va encontrando en su camino partidarios; Córdoba e Itálica cierran las puertas a Varrón, Carmona expulsa sus cohortes, y de las dos legiones varronianas, una, la *Vernácula*, deserta, marchando a *Hispalis*; ante estos acontecimientos, el lugarteniente de Pompeyo se ve en la precisión de rendirse, entregando su legión y yendo a Córdoba para presentarse a César. En Córdoba el vencedor prometió pronta justicia y las exacciones de Varrón fueron anuladas, siendo restituidos sus bienes a las ciudades despojadas; en Cádiz los tesoros del templo de Hércules volvieron a la isla, y restablecido el orden, César dejó como gobernadores de España a Lépido y a Casio Longino, embarcándose luego para Italia.

Casio Longino fué para la península de triste recuerdo, pues sus rapiñas y extorsiones le hicieron odioso a romanos y españoles. A tal punto llegaron los abusos del pretor, que los naturales atentaron contra su vida, sin que esto le hiciera variar de conducta, hasta que, exasperadas las poblaciones, estalló una sublevación en Córdoba; las tropas que debían pasar al África se unieron a los rebeldes y fué elegido pretor un *milite* distinguido llamado Marcelo. Casio pide auxilio a Bogud, rey de Mauritania, y a su colega Lépido; este último acude, pero convencido de la razón que asistía a los sublevados, se pone de su parte, aconsejando a Casio que huya para librarse de la muerte. El pretor depuesto embarca en Málaga y muere en un naufragio, pereciendo con él sus tesoros, producto de sus rapaces procedimientos.

César, entretanto, había emprendido la campaña de Epiro, derrotando en Farsalia a Pompeyo (48 a. de J.C.), que fué asesinado luego por los favoritos de Ptolomeo de Egipto, los cuales querían por este acto congraciarse con César. El año siguiente tuvieron lugar los sucesos de Alejandría (César y Cleopatra, 47 antes de J.C.) y la guerra del Ponto (Farnaces). El gobierno de César se había hecho impopular en su ausencia por la represión sangrienta ejecutada en el Foro por su *magister equitum*, Marco Antonio. Cicerón se entristecía por los acontecimientos y publicaba el *Brutus*, mientras la guerra parecía renacer en África. La campaña africana contra los pompeyanos (Labieno, Catón de Utica, Afranio, Scipión y Juba), que termina con la victoria cesariana de Thapso, tiene lugar el año 46 (a. de J.C.). A su regreso a Roma, César es investido de la dictadura por diez años, de la potestad censoria por tres, con el título de *Præfectura morum*, y del derecho de proponer candidatos a las magistraturas; celebró entonces los triunfos sobre los galos, Egipto, Juba y Farsalia.

Munda.—Muerto Longino y substituído por Trebonio, la Bética se había pacificado, pero el sosiego era sólo aparente, pues los gérmenes de discordia continuaban y los descontentos, dispuestos siempre a recordar los beneficios de Pompeyo y el cambio para mejorar su situación, pidieron auxilio al partido pompeyano. Mandaron en secreto legados a Scipión, y éste les envió a Cneo Pompeyo. Entretanto, sabida en España la derrota de los pompeyanos en África, no desalentó a los conjurados, que, eligiendo por jefes a Tito Quincio Scápula y a Q. Aponio, se lanzan a la insurrección con tal fortuna que lograron expulsar de la Bética a Trebonio. Luego Cneo, de las Baleares, pasa a la Citerior, se apodera de varias ciudades, ataca a Cartagena y se pone al frente de las tropas; el contingente pompeyano pronto recibe el refuerzo de los fugitivos de África y



Fig. 167.— Augusto niño. Mármol del Vaticano, hallado en Ostia.

al campamento de Cneo acuden su hermano Sexto, Varo y Labieno. Lo más florido del ejército lo formaban las legiones *vernáculos* y la *Afraniana*, que llegaba de África. La guerra comienza desgraciada para los pompeyanos, porque las naves de Varo son derrotadas por el cesariano Didio, viéndose obligadas a refugiarse en *Carteia*. César, con su acostumbrada celeridad, vino a España, probablemente por mar, hasta Sagunto y prosiguió su marcha a la Ulterior, donde llegaba a los veinticuatro días de haber dejado Roma. La sola noticia de hallarse César en la península cambió la faz de los acontecimientos, pues Cneo comenzó a tener informes de sucesivas deserciones; ésta fué quizás la causa de la conducta posterior del hijo de Pompeyo, que, irresoluto y desatinado, decidió buscar

batalla a César para que la suerte de las armas decidiese pronto la contienda.

Al día siguiente de asentar César sus reales en el campo de Munda, deseó proseguir otra jornada, pero sabedor que los pompeyanos tenían formadas sus haces, puso en alto su estandarte de batalla, decidido a emprender la acción contra el enemigo. Trece eran las legiones pompeyanas, con seis mil auxiliares y la caballería, que iban a pelear contra 80 cohortes cesarianas, o sean diez legiones y ocho mil caballos; la lucha fué ruda y encarnizada entre los romanos de César, conteniendo el empuje de los pompeyanos, y éstos peleando a la desesperada, pues no aguardaban misericordia del vencedor. El mismo César vió que el éxito se le escapaba de las manos y a la diosa Fortuna volviéndole la espalda; los suyos retrocedían, y, en momento supremo, acudió presuroso arengando a sus huestes para que volviesen al combate; pensó en darse la muerte, porque el empuje de las huestes de Cneo era irresistible, y a no ser por una imprudencia de Labieno, que retrocedió a defender el campo atacado por las tropas mauritanas de Bogud, la batalla hubiera sido un triunfo pompeyano y el fin de la carrera política de César. Los pompeyanos creyeron erróneamente que Labieno huía, César aprovecha la ocasión para avanzar, la desmoralización cunde en las filas enemigas y los cesarianos, persiguiendo a los de Cneo, hacen suya la victoria. Murieron en la refriega Labieno y Accio Varo con muchos de los suyos²⁰⁹; Cneo, con pocos caballos, huyó a *Carteia*.

César, dejando circunvalada Munda, se dirigió a Córdoba, apoderándose fácilmente de la ciudad, como también de Sevilla. Entretanto, Cneo herido huía con 20 galeras, pero alcanzado por Didio cuando hacía aguada, fué muerto por los cesarianos y su cabeza llevada a Hispalis, para que sirviese de público escarmiento a los sublevados. Por fin, Munda y Osuna, que se resistían, cayeron en poder de César, y libre de enemigos y terminada la campaña en siete meses (Nicolás Damasceno), regresó a Roma acompañado de su sobrino Octavio, que había llegado a la Ulterior cuando su tío disponía la marcha; embarcaron en Cartagena y fueron a Tarragona, emprendiendo desde allí la navegación con rumbo a Italia.

*
* * *

Encontradas son las opiniones acerca del sitio en donde tuvo lugar la por mil motivos famosa batalla de Munda; los Sres. Oliver y Hurtado, en su memoria premiada por la Academia de la Historia, sostienen que Munda estaba en Ronda la Vieja²¹⁰, apoyando su afirmación en que era llamada en tiempos de la Reconquista *Monda la Vieja y la Gran Monda*, y que a su pie estaban los llanos del Galapagar, sitio de extensión suficiente para poder maniobrar un ejército; para el coronel Stoffel²¹¹ es Montilla y la batalla se dió en los llamados *llanos de Vanda*. Don Adolfo Castro la sitúa en Jerez de la Frontera. Se creyó al principio que Munda era la llamada hoy villa de Monda, en la provincia de Málaga, partido de Coín; esta opinión ha prevalecido hasta que Pérez Bayer, en 1782, demostró que en aquellos contornos no podían evolucionar los ejércitos, identificando Munda con Monturque. Cortés y López, en su *Diccionario geográfico e histórico* (1836), designa Montilla; Valverde, en su *Historia de Baena*, es de la misma opinión. Don Rafael Atienza y Huertas publicó en 1857 un folleto titulado: *La Munda de los romanos y su concordancia con la ciudad de Ronda*. Fernández de Sousa fué de parecer que la batalla se dió ante el castillo de Víboras, en la provincia de Jaén, próximo a la de Córdoba. En el cerro de Cabeza de Regla, cerca del pueblo de Los Corrales, situó Munda el arcediado de Ronda, D. Laureano Padilla, cronista de Carlos V. La opinión de D. Aureliano Fernández Guerra²¹² se halla contenida en el dictamen sobre la memoria de los Sres. Oliver, y allí, sin determinar de una manera definitiva cuál sea el sitio de la antigua Munda, se inclina a señalar como probable el cerro y contigua llanura de Rosa Alta, entre Osuna, Los Corrales y Cazalla, alegando como razones ser éste el punto más estratégico y llave de todas las provincias de la Bética, cruce de los diversos caminos por los que Pompeyo podía recibir socorros. El comandante de Estado Mayor, D. J. Sánchez Molero, en 1867, dió a la estampa una *Breve reseña de las campañas de Cayo Julio César en España y examen crítico de la situación de Munda*; sostiene que Munda no pudo estar al S. del Genil sino en la parte opuesta, en la provincia de Córdoba o muy cerca de ella, y que la solución Montilla es la más probable. A. Carrasco, en un artículo publicado no ha mucho, es del mismo parecer²¹³. Pedro Paris sitúa el campo de batalla cerca de Osuna²¹⁴.

No se debe confundir la Munda de que tratamos con otra del mismo nombre, llamada *Munda cellibera*, despoblado que se halla en el antiguo camino de Valencia a Madrid, entre Montalbo y Sahelices, el Hito y Rozalén, sobre la margen izquierda del río Jigüela, término de Huete; hace tres siglos se decía Villavieja, en el XVIII se apellidó *la Redonda* y también *los Fosos de Bayona*²¹⁵. También hay otra Munda en Lusitania y otra en Bastitania.

En 1889 publicaba el marqués de Salvatierra²¹⁶ su libro sobre *La Munda de los Romanos*. Don Antonio Blázquez²¹⁷ daba a la estampa en 1900 un interesante artículo en el cual sostenía que Munda debe buscarse cerca de Ulia, porque Pompeyo cuando salió de su campamento, haciendo alto en la dirección de Sevilla, varió de rumbo y tomó a Carruca y a Vertisponce, incendiando la primera, y no iba fugitivo y en demanda de la costa como se ha supuesto; Munda distaba de Carteia 1.400 estadios, Córdoba distaba poco más o menos lo mismo, y esto junta-

mente con el hecho de haberse desarrollado las operaciones militares no lejos del Guadajoz, nos induce a pensar que debe buscarse Munda en esta comarca, y quizás en los alrededores de la Torre del Puerto y de la Calea, donde hay eminencias y arroyos próximos (el río Carchena). Ruiz Mateos²¹⁸ defendía el año 1912 el emplazamiento de Munda en Ronda y era combatido por Blázquez²¹⁹, que le argüía que en el relato de Hircio, base de las afirmaciones de Ruiz Mateos, se nombra un riachuelo y en Ronda hay un río, el Guadalevín (Río Grande), y dos arroyos no mencionados por Hircio; además, el que existan piedras palmeadas conviniendo con la descripción de Plinio, nada significa, pues pueden encontrarse también en otro sitio.

La batalla había tenido lugar el 17 de Marzo del año 45 (a. de J.C.), siendo una de las más sangrientas de la guerra civil. Los resultados de la campaña fueron decisivos, a pesar de haberse salvado Sexto Pompeyo, que se ocultaba en la España septentrional, pero cuya actitud, por entonces, no infundía temor alguno. César había permanecido unos meses en la península, volviendo a Roma hacia mediados de Septiembre y celebrando, por última vez, el triunfo (Octubre del año 45 a. de J.C.). Al año siguiente, en 15 de Marzo del 44, en el aniversario de la campaña de Munda, caía César herido de muerte por los puñales asesinos en la curia de Pompeyo, víctima de una conjuración de cesarianos y antiguos conservadores, en la que figuraban personas tan allegadas al dictador como Marco Bruto y su compañero de armas en las Galias, Décimo Bruto.

Quedan en España recuerdos monumentales de la época de Julio César. En el valle de Oyarzun, al pie de la roca de Arcale, que domina todo el valle de Irún, Fuenterrabía, el curso del Bidasoa, Hendaya y Behobia, existía una estela con inscripción romana, en el sitio llamado *Andre-Erreguina* (de la Señora del Rey); el epígrafe es de tiempo de César o de Augusto²²⁰. Curiosa es una inscripción de *Nertóbriga betúrica*, que parece ser un monumento conmemorativo de Cayo Asinio Polión, propretor de la España Ulterior en nombre de Julio César (44 a. de J.C.); no se opone a ello el carácter paleográfico del monumento ni la devoción de Nertóbriga a César, titulándose *Concordia Julia*; además, en la misma ciudad vivió (970) Asinio Triario²²¹. En Sevilla, al pie de la Giralda, se ve la inscripción insigne que los barqueros o lancheros (*scapharii*) del Betis dedicaron a Sexto Julio Posesor, hijo de Sexto. Varios Julios consignaron sus nombres en las monedas romanas de Ampurias, tan favorecida por el dictador Julio César²²². Consérvase en Barcelona la inscripción de Cayo Celio, de tiempos cesarianos, la cual nos ha dado a conocer la erección de las murallas barcelonesas; se llamó *Colonia Faventia Julia Augusta Pia Barcino*²²³. En Toya, cerca de Quesada, había una inscripción que nombraba a Clodia, parienta del célebre revolucionario Clodio, partidario de César²²⁴.

El segundo triunvirato.— La suerte del mundo romano esta vez se decidía en Oriente; las provincias españolas apenas habían de tomar parte en los acontecimientos, sufriendo, en cambio, los resultados de la lucha. Preciso es conocer brevemente las vicisitudes que precedieron al encumbramiento de Octavio Augusto como único señor del imperio.

Aun estaba caliente el cadáver de César cuando los conjurados, en el mayor de los desconciertos, sin haber prevenido nada, se refugian temerosos en el

Capitolio. Los obstáculos que tenían que vencer, eran: la opinión de los veteranos esparcidos por Italia y partidarios del dictador, a quien querían, y el partido cesarista, a cuya cabeza se colocaban Marco Antonio, entonces cónsul, y Lépido, *magister equitum*. Ambos se entienden y visitan a Calpurnia, mujer de César, apoderándose de los documentos del dictador. La noche del 15 al 16 es de estupor y confusión; Cicerón y los enemigos de César se unen a los conjurados. Comienzan las negociaciones entre los dos bandos, y en la discusión del Senado, la mañana del 17, Cicerón propone la implantación de una ley griega, la *amnistía*, o sea el olvido y el perdón del crimen, pero los actos de César serían respetados porque representaban los intereses hasta de los mismos conjurados. La reconciliación duró poco; se había hecho público el testamento de César,



Fig. 168.— Augusto joven.
Mármol del Museo Británico, que se halló en Meroe.

en que dejaba cuantiosos legados a la plebe, nombrando en un codicilo, como su heredero, a su sobrino el joven Octavio. El día de los funerales de César, habiendo ya reunido Antonio a los veteranos de las provincias, en un hábil discurso mostró el cadáver al pueblo, y éste, enardecido, quemó la Curia, y los conjurados, temiendo por sus vidas, hubieron de salir de Roma.

Entretanto, llegaba a Roma el sobrino del dictador, joven de diez y nueve años, nieto de su hermana, que venía de Apollonia con su compañero de estudios Marco Vipsanio Agrippa. Aceptó Octavio la herencia de César y fué despreciado por Antonio, pero empezaba a hacerse popular con sus donaciones y seducía a Cicerón, que no veía en el mozalbete sino un instrumento adecuado para sus planes políticos. Habiendo salido Antonio a combatir a Décimo Bruto, uno de los asesinos de César, hace Cicerón sea nombrado Octavio propretor, y, en unión de los cónsules Hirco y Pansa, va contra Antonio, el cual sitiaba a Bruto en Módena; mueren los dos cónsules en la batalla, pero Antonio es derrotado y Octavio, dueño de la situación, vuelve sobre Roma con sus legiones, siendo nombrado cónsul a pesar de sus pocos años. Pudiendo ya tratar a su rival en terreno de perfecta igualdad, pacta con Antonio por mediación de Lépido, y, en Bononia, los tres deciden la formación de un segundo triunvirato, hecho que en la Historia se conoce con el nombre de *Triumviri rcipublicæ constituenda*.

Antonio y Octavio debían ir a Oriente para combatir a Bruto y Casio, mientras que Lépido permanecería en Roma, velando por los intereses de la aso-

ciación; se atribuían por cinco años la autoridad consular y el poder legislativo, y prometían a los legionarios lo equivalente a 4.500 pesetas por cabeza y las diez y ocho ciudades más hermosas de Italia. Dueños de Roma, comenzaron las proscripciones y entre las víctimas ilustres se cuenta Cicerón, sacrificado a la venganza de Antonio, que no le perdonaba se hubiese opuesto a su omnipotencia con las famosas *Filípicas*. Octavio y Antonio pasan a Grecia y derrotan en Filippos a los últimos republicanos.

Quedaba por cumplir el tercer artículo del pacto, y, para ello, Antonio debía quedarse en Asia para cobrar 200.000 talentos (más de un millón de pesetas) y Octavio pasar a Italia para la distribución de tierras. Entonces tuvo lugar el segundo reparto de provincias, de que nos hablan Dión y Appiano; por el primero, probablemente efectuado en la entrevista de Bononia (en la isleta del Reno), le había correspondido a Lépido la Narbonense y la España Citerior, pero descontentos de su gestión Marco Antonio y Octavio, le desposeyeron, tocándole a Octavio España y a Antonio la Narbonense. El pretexto para desposeer a Lépido fué una pretendida traición, acusándole de connivencia con Sexto Pompeyo, que había organizado sus partidarios en España, donde siempre el partido de Pompeyo tuvo numerosos adictos. Sexto, ayudado por los príncipes africanos, levantó un ejército en Lusitania y pronto llegó a ser de tal pujanza, que derrotó a Polión, adueñándose casi por completo de España y siendo el hijo de Pompeyo el verdadero señor del Occidente romano, gracias a los disturbios de Oriente.

Antonio se entregaba en Efeso a la vida licenciosa y citaba a su tribunal de Tarso de Cilicia a la reina de Egipto, Cleopatra, siguiéndola luego a Alejandría. Entretanto, Octavio se hacía dueño de Italia, de tal manera que, inspirando recelos a Fulvia, mujer de Antonio, ésta indujo a su cuñado Lucio Antonio a que se levantase en armas contra Octavio, pero Agrippa le obligó a capitular en Perusa. Los partidarios del triunviro le incitaron entonces a salir de su inacción, dirigiéndose Marco Antonio, con una escuadra de trescientas naves, al puerto de Brindisi; allí fuerzan los soldados a sus jefes a pactar de nuevo, restableciéndose la paz. Por ella recibía Antonio el Oriente hasta el Adriático y Octavio el Occidente, celebrándose al año siguiente la paz de Miseno con Sexto Pompeyo, dueño de los mares.

El triunfo de Octavio se aproximaba; vence a Sexto en aguas de Myles, después de combates desgraciados. Se ha sostenido que Antonio perdía el tiempo en su campaña contra los parthos, y se ha exagerado la leyenda de sus amores con Cleopatra; en esto hay algo que rectificar, lo cierto es que Octavio explotó hábilmente la conducta de su colega, interpretando en su daño sus cuantiosas larguezas en favor de los hijos de la reina de Egipto y preparando la opinión en contra del antiguo lugarteniente de César²²⁵. Antonio reclama los despojos de Sexto y de Lépido, y estalla la lucha, que tiene por fin el desastre de *Actium*, seguido de la muerte de Antonio y Cleopatra.

NOTAS

- ¹ CAROLI SIGONII: *Fasti consulares ac triumphales ac triumphii acti a Romulo rege usque ad Fl. Caesarem*, Basilea, 1539.
- ² STEPHANI VINANDI PIGHII: *Annales Romanorum opera et studio*, Andreae Schotti, 3 vol. fol. Antwerpen, 1615.
- ³ JOH. FREINSHEIM: *Supplementa ad Livium*, 1649.
- ⁴ FELIPE CLUVER: *Italia antica*, Leyden, 1624.
- ⁵ LENAIN DE TILLEMONT: *Histoire des Empereurs*, Paris, 1690-1738.
- ⁶ EDUARDO GIBBON: *The history of the decline and fall of the Roman empire*, 1776-1788.
- ⁷ ROLLIN: *Histoire Romaine depuis la fondation de Rome jusqu' a la bataille d' Actium*, Amsterdam, 1739-49.
- ⁸ SAMUEL BOCHART: *Opera omnia*, Leyden, 1675-1712.
- ⁹ JACOBO PERIZONIO: *Anlmadversiones historicae*, 1685.
- ¹⁰ LUIS DE BEAUFORT: *Dissertation sur l'incertitude des cinq premiers siècles d'histoire romaine*, Utrecht, 1738; ed. del Blot., Paris, 1806; *Histoire de la République Romaine ou Plan de l'ancien gouvernement de Rome*, Haag, 1766.
- ¹¹ JUAN BAUTISTA VICO: *Principi di scienza nuova d'intorno alla comune natura delle nazioni*, 1725.
- ¹² B. G. NIEBUHR: *Lebensnachrichten über B. G. Niebuhr aus Briefen desselben und aus Erinnerungen einiger seiner nächsten Freunde*, Hamburgo, 1838; *Vorträge über römische Geschichte*, ed. M. Isler, Berlin, 1846.
- ¹³ ALBERTO SCHWEGLER: *Röm. Geschichte*, 1.ª vol., Tubinga, 1853; 2.ª en 1856, y 3.ª, póstumo, 1858.
- ¹⁴ JOSÉ RUBINO: *Untersuchungen über Römische Verfassung u. Gesch.*, Cassel, 1839.
- ¹⁵ GUILLERMO DRUMANN: *Gesch. Roms in seinem Uebergange von der republicanischen zur monarchischen Verfassung*, Königsberg, 1834-1844.
- ¹⁶ TEODORO MOMMSEN: *Römische Geschichte* (trads. italianas de Sandrini, Turín, 1858-65, y de Giusto, Roma, 1903 a 1905); *Römischen Forschungen*, Berlin, 1864, 1879.
- ¹⁷ CARLOS PETER: *Römische Geschichte*, 4.ª vol., 2.ª ed., Halle, 1865-1869.
- ¹⁸ GUILLERMO IHNE: *Römische Geschichte*, 1868-1890.
- ¹⁹ R. W. NITZSCH: *Die röm. Annalistik*, Berlin, 1873; *Vorlesungen über Römische Geschichte*, publicada por Jorge Thouret, Leipzig, 1884.
- ²⁰ VÍCTOR DURUY: *Histoire des Romains*, 7 vols., Paris, 1870-1885.
- ²¹ EDUARDO MEYER: *Geschichte des Altertums*, Stuttgart, 1893-1903.
- ²² GUILLERMO HERTZBERG: *Historia de Roma* (en la coleccion Onken).
- ²³ RANKE: *Weltgeschichte*, 2.ª parte, Leipzig, 1882.
- ²⁴ BENEDICTUS NIESE: *Grundriss der Römischen Geschichte uebst Quellenkunde*, München, 1910, trad. italiana de C. Longo, Roma, 1910.
- ²⁵ ETTORE PAIS: *Storia d'Italia*, l. 1. II, *Storia di Roma*, vol. I y II, Turín, 1898, 1899.
- ²⁶ GAETANO DE SANCTIS: *Storia dei Romani. La conquista del primato in Italia*, vol. I y II, Turín, 1907.
- ²⁷ BARTOLOMÉ BORGHESI: *Oeuvres complètes de Bartolomeo Borghesi, publiées par les ordres et aux frais de S. M. l'empereur Napoleon III*, Paris, 1862-1897.
- ²⁸ ORELLI: *Inscriptionum selectarum amplissima collectio*, Zurich, 1828.
- ²⁹ GUSTAVO WILMANN: *Exempla inscriptionum latinarum*, Berlin, 1873.
- ³⁰ DESSAU: *Inscriptiones Latinae selectae*, Berlin, 1892-1906.
- ³¹ A. KIRCHHOFF, E. CURTIUS, J. FRANZ, A. BÖCKH: *Corpus inscriptionum Graecarum*, Berlin, 1856-1877.
- ³² LATYCHEV: *Inscriptiones antiquae orae septentrionalis Ponti Euxini graecae et Latinae*. San Petersburgo, 1885-1901.
- ³³ C. T. NEWTON: *Collection of ancient greek inscriptions in the British Museum*, Londres, 1874-93.
- ³⁴ E. L. HICKS y G. F. HILL: *A manual of Greek historical inscriptions*, Oxford, 1901.
- ³⁵ W. DITTENBERGER: *Sylogae inscriptionum graecarum*, 2.ª ed., Leipzig, 1898-1901.
- ³⁶ CH. MICHEL: *Recueil d'inscriptions grecques*, Bruselas, 1900.
- ³⁷ Las ediciones más notables son las que a continuación se expresan: *Griechische Urkunden aus dem Kgl. Museum zu Berlin*, 3 vols.; *Mitteil aus der Sammlung der Papyrus Erzherzog Rainer*, I-II, Viena, 1887-1897; *Corpus Papyrorum Raineri*, texto griego, I, por CARLOS WESSELY, Viena, 1895. *The Flinders Petrie Papyri*, por JOHN B. MAHAFFY, 3 vols., Dublin, 1891-1906; *Greek Papyri in the British Museum*, 2 vols., 1893-1898; *Oxyrhynchus Papyri*, por GRENPELL y HUNT (*Egyptian exploration fund*), parte I-VI, Londres, 1898-1908; *Fayûm towns and their Papyri*, por GRENPELL, HUNT y HOGARTH, Londres, 1900; *The Amherst Papyri*, 2.ª parte, 1900-1901; *The Tebtunis Papyri*, por GRENPELL, HUNT y SMYLY, I, Londres, 1902; *Papiri Fiorentini*, vol. I, por G. VITELLI; vol. II, por D. COMPARETTI, Milán, Höpli, 1906, 1908; *The Hibeh Papyri*, vol. I, por GRENPELL y HUNT, Londres, 1906; *Griech. Papyrus der Kgl. Landes-und Universitäts-Bibliothek in Strassburg*, por PREISIGKE, 1906-1908; *Papyrus grecs publiées sous la direction de Pierre Jouguet*, tomo I, fasc. I, París, 1907.
- ³⁸ MIGUEL BREAL: *Premières influences de Rome sur le monde germanique*. Extrait de Journal des Savants, Oct.-Nov. 1889.
- ³⁹ JULIO DE PETRA: *Le Tavolete cerate di Pompei rinvenute a 1 e 5 Luglio 1875*, Nápoles, 1877.
- ⁴⁰ PABLO DEVAUX: *Etudes politiques sur les principaux événements de l'histoire romaine*, 1880.
- ⁴¹ CONDE DE CHARENCEY: *Recherches sur les noms des points de l'Espagne*, Caen, 1882.
- ⁴² FRANCISCO GAROFALO: *Le Asturia*, Barcelona, 1900.
- ⁴³ W. E. HEITLAND: *Resumen de la historia de la República romana*. (Es un compendio acep-

table, pero que sólo reproduce los relatos tradicionales.) Véase pág. 335, *Revue Historique*, Nov.-Dic. 1911.

⁴⁴ GIOVANNI COSTA: *I Fasti Consolari* (es una importante obra de Cronología romana). Véase página 332, *Revue Historique*, Nov.-Dic. 1911.

⁴⁵ J. JUNGFER: *Ueber Personennamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugals*, Berlín, Gaertner, 1902 (artículo crítico de Jullian, sobre esta obra, en el *Bulletin Hispanique*, 1904, tomo III, pág. 71); *Noms de lieux hispaniques d'origine romaine*, Bull. Hisp., 1904, tomo VI, pág. 269.

⁴⁶ José Cozza Luzi: *Della geografia di Strabone; Frammenti scoperti in membrani palinseste*, Roma, 1884.

⁴⁷ J. FRANK: *Avlens «Ora marítima» und ihr Wert für das entwicklungsgeschichtliche studium der Mittelmeerküsten Frankreichs und Spaniens*, Pequeñas Monografías, Madrid, 1913, 50, 5-9.

⁴⁸ H. BOCK: *El Mediterráneo en la Antigüedad*, Buenos Aires, 1913.

⁴⁹ JACOBO TROPEA: *La Stella Arcalca del Foro Romano*, Messina, 1900.

⁵⁰ EMILIO HÜBNER: *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, 1869; *Inscriptiones Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín, 1892; *Exempla scripturae epigraphicae latinae a Caesaris Dictatoris morte ad aetatem Iustiniani*, Berlín, 1885; *Inscriptiones Hispaniae christianae*, Berlín, 1871; *Inscriptiones Hispaniae latinae*, editid Emilio Hübner, Berlín, 1897; *Inscriptiones de Braga y del convento Bracaraugustanus*, Revista Crítica de Historia y Literatura, 1896; *Epistula Scripta in latere nodum cocto et nuper inventa in Hispania cum commentario*, Bulletin Hispanique, tomo I, página 131, 1899; *Nouvelle inscription métrique du VIII^e siècle. Trouvée a Oviedo*, Bull. Hisp., tomo I, pág. 204, 1899; *Nouvelles inscriptions latines d'«Emerita Augusta» en Espagne*, Bull. Hisp., página 37, tomo II, 1900; *Inscription latine de Rome conservée en Espagne*, Bull. Hisp., pág. 106, tomo II, 1900, y en la *Revue des Etudes anciennes*, Julio-Septiembre 1900; *Inscriptiones latines d'Espagne. Nouvelles inscriptions de Tortose. L'inscription métrique d'Oviedo*, Bull. Hisp., Enero-Marzo 1902, tomo IV, pág. 20; *Inscripción histórica de Sagunto anterior a la época del Imperio romano*, pág. 260, tomo IX, Boletín de la Academia de la Historia; *Inscripción histórica de Hasta Regia anterior a la época del Imperio romano* (Hasta Regia = ruinas sitas en Mesa de Asta, término de Jerez de la Frontera), pág. 17, tomo XIII, Bol. Acad. Hist.; *Monumentos epigráficos de las Islas Baleares*, pág. 463, t. XIII, B. A. H.; *Epigrafe y monumentos romanos descubiertos en Montemolin, partido de Fuente de Cantos, provincia de Badajoz*, pág. 469, tomo XVIII, B. A. H., 1891; *Nuevas lápidas romanas de Tarragona*, pág. 392, tomo XXV, B. A. H., 1891 (habla de una tribu de gallegos); *Geografía antigua de España*, pág. 402, tomo XXXVI, B. A. H.; *Inscripciones sepulcrales en Ibañerando*, Revista de Extremadura, Abril 1900; *Emilio Hübner e a archeologia lusitano-romana. A proposito de la inscripción da Pedrulla. Sepulturas abertas en rocha viva*, O Archeologo Portuguez, Marzo 1901.

⁵¹ P. FIDEL FITA: *Inscripción romana en la iglesia de Escuña* (pueblo del Valle de Arán). Observa que en este valle, en la antigua comarca ibérica que cierra el Garona, perseveran vestigios epigráficos del vasconce, mal disimulados debajo del barniz celto-romano, pág. 370, tomo II, Boletín de la Academia de la Historia; *Inscripciones romanas de Vascos y Valdeverdeja* (partido judicial de Puente del Arzobispo), pág. 244, tomo II, Bol. Acad. de la Hist.; *Inscripciones romanas de Talavera*, pág. 248, tomo II, B. A. H.; *Lápidas romanas de Iruña y León*, pág. 382, tomo III, B. A. H.; *Lápidas romanas del Valle de San Millán, Vallada, Ternils y Denia*, pág. 10, tomo IV, B. A. H.; *Inscripciones romanas de la diócesis de Barbastro*, pág. 211, tomo IV, B. A. H.; *Inscripciones romanas inéditas de Cáceres, Bandomil, Naranco y Lérida*, pág. 430, tomo VI, B. A. H. En la pág. 7 del t. X del Boletín de la Academia da noticia Fita de una lápida romana curiosa; *Noticia de lápidas romanas* (en las provincias de Cáceres, Astorga y Carmona), pág. 447, tomo XI, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Cádiz, publicadas por Hübner*, pág. 351, tomo XII, B. A. H.; *Antigüedades de Uclés y Cabeza de Griego* (inscripciones romanas), pág. 394, t. XIII, B. A. H.; *Lápidas romanas* (Segovia), página 309, tomo XIII, B. A. H.; *Epigrafe romano en San Martín de Trebejo, partido de Hoyos, provincia de Cáceres*, pág. 366, tomo XVIII, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Perales de Milla*, página 380, tomo XVIII, B. A. H.; *Inscripciones romanas inéditas* (Lara de los Infantes, Écija), pág. 526, tomo XXI, B. A. H.; *Inscripción latina* (Tarazona, palacio episcopal), pág. 3, t. XXII, B. A. H., 1892; *Lápidas romanas de Cádiz*, pág. 286, tomo XXII, B. A. H.; *Nertóbriga betúrica* (lápidas de Fregeñal de la Sierra), página 474, tomo XXII, B. A. H., 1892; *Inscripciones latinas de Cádiz*, página 457, tomo XXIII, B. A. H., 1893; *Inscripciones romanas inéditas de Añavieja y Oyárzun* (provincia de Soria), pág. 484, t. XXIII, B. A. H.; *Reseña epigráfica desde Alcalá de Henares a Zaragoza*, p. 491, tomo XXIII, B. A. H.; *Inscripciones romanas* (Arcos de la Frontera, Fregeñal), p. 21, tomo XXIV, B. A. H.; *Inscripciones latinas de Cádiz*, pág. 90, tomo XXIV, B. A. H., 1894; *Lápidas romanas de Cartagena, Monumentos romanos de Fraga*, pág. 349, tomo XXIV, B. A. H., 1894; *Fraga: inscripciones romanas e ibéricas*, pág. 257, t. XXV, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena*, pág. 59, tomo XXVI, B. A. H., 1895; *Manuscritos históricos e inscripciones romanas de León*, página 398, tomo XXVI, B. A. H.; *Lápidas romanas de Madrigalejo*, pág. 416, tomo XXVII, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Mérida*, página 317, tomo XXVII, B. A. H.; *Epigrafiya romana* (San Esteban de Gormaz, lápida), página 259, tomo XXVIII, B. A. H.; *Epigrafiya romana de Mérida. Pamplona romana*, pág. 271, tomo XXVIII, B. A. H.; *Lápida romana inédita de Almodralejo*, pág. 350, tomo XXVIII, B. A. H.; *Nueva lápida romana de Mérida*, pág. 429, tomo XXVIII, B. A. H.; *Epigrafiya romana y visigótica. Cipo funeral de Pamplona*, pág. 519, tomo XXVIII, B. A. H.; *Santa María de Tribes* (habla de la gente de los láncicos ó lancenses que poblaron el centro y noroeste de la península). Al occidente de Viso estuvo *Langóbriga* y al oriente los *lancenses*, diseminados sobre ambas orillas del río Coa; *Arcos de la Frontera. Excursión epigráfica* (inscripciones romanas), pág. 427, tomo XXIX, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Riotobos*, pág. 545, tomo XXIX, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas ó visigóticas* (Almodralejos, Jerez de los Caballeros, Salvatierra de los Barros, Nogales, Solana de los

Barros y Cartagena), pág. 333, tomo XXX, B. A. H.; *Lápidas romanas inéditas* (Villafranca de los Barros, Cartagena, Arcos de la Frontera, el cortijo del Almendrillo, poco distante de Antequera), página 186, tomo XXX, B. A. H.; *Epigrafía romana* (La Rambla, Nava de Ricomalillo), página 422, tomo XXX, B. A. H.; *Epitafio romano inédito de Alcalá de Henares*, p. 362, t. XXXIV, B. A. H., 1899; *Lápidas romanas de Fromista, en la provincia de Palencia*, pág. 173, tomo XXXVI, B. A. H., 1900; *Lápida romana de Ricomalillo*, pág. 175, tomo XXXVI, B. A. H.; *Lápida romana de Toledo*, p. 264, tomo XXXVI, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Tarragona*, pág. 266, tomo XXXVI, B. A. H.; *Lápida romana de Azustón*, pág. 302, tomo XXXVI, B. A. H., 1906 (por Fita y Cesáreo Fernández Duro); *Inscripciones romanas de Mérida y Nava de Ricomalillo*, pág. 444, t. XXXVI, B. A. H., 1900; *Lápidas inéditas de Marchamalo, Cáceres, Palencia, Lugo*, pág. 502, tomo XXXVI, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Talavera de la Reina, Cartagena y Lugo*, pág. 241, tomo XXXVIII, B. A. H.; *El Portal del Guadalete. Nueva inscripción romana*, pág. 306, tomo XXXIX, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas en la provincia de Jaén*, pág. 420, tomo XXXIX, B. A. H.; *Estela de los Fulvios en Castellar de Santisteban*, pág. 81, tomo XL, B. A. H.; *Nueva lápida Castulonense*, pág. 87, t. XL, B. A. H. (contiene noticias sobre nombres iberos); *Inscripciones romanas de la Puebla de Montalbán, Escalonilla y Méntrida* (áureo de Nerón), pág. 155, tomo XL, B. A. H.; *Reducción geográfica de Laminio*, pág. 258, tomo XL, B. A. H.; *Inscripciones romanas inéditas de Cádiz y Lebrija*, página 353, tomo XL, B. A. H.; *Montánchez: nueva inscripción romana* (Norba-Cáceres), página 446, tomo XLI, B. A. H., 1902 (Fita y Fernández Duro); *Inscripción romana de Alberite*, pág. 533, t. XLI, B. A. H., 1902; *Epigrafía romana de Astorga*, pág. 207, tomo XLII, B. A. H.; *La epigrafía latina en la provincia de Orense*, pág. 392, tomo XLII, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Nava de Ricomalillo, Herramilluri y Tricio*, pág. 536, tomo XLIII, B. A. H. (Tricio, lápida de la legión VII Gémina, fundadora de la ciudad de León); *Lápidas romanas de Caldas de Montbuy. Datos inéditos*, pág. 178, tomo XLIV, B. A. H., y pág. 193 del mismo tomo, 1904; *Nuevas inscripciones romanas en las provincias de Cádiz, Córdoba, Cáceres y Orense*, pág. 351, t. XLIV, B. A. H.; *Nueva inscripción romana de Cabra*, pág. 551, t. XLIV, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Ibañando*, página 448, t. XLV, B. A. H. (Castra Caecilia dependiente de Norba Caesarina [Cáceres]), así como Metellinensis, tomaron su nombre el año 71 a. de J. C. de Quinto Cecilio Metelo, y Castra Julia, dependiente también de Norba Caesarina, lo tomó de Julio César); *Inscripción romana de Cartagena*, página 463, tomo XLV, B. A. H., 1904; *Inscripción romana de Lebeña*, pág. 542, tomo XLV, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas e hispano-cristianas* (Rute, San Pedro de Roda), pág. 169, t. XLVI, B. A. H.; *Estudio epigráfico. Inscripción romana de Málaga, púnica de Villaricos*, p. 423, t. XLVI, B. A. H., 1905; *Nuevas inscripciones romanas en Gandía, Oliva, León*, p. 133, tomo XLVII, B. A. H.; *Viaje epigráfico, Incripciones romanas* (Requena, Poza de la Sal, Miliario de San Pedro de Arlanza, monasterio de Rodilla), pág. 231, tomo XLVII, B. A. H.; *Lápidas romanas de Prat de Rey*, página 237, t. XLVIII, B. A. H.; *Lápida consular de Meacaur de Morga*, p. 501, t. XLIX, B. A. H., 1906; *Nuevas inscripciones romanas en Herrera del Duque. La inscripción romana de Morga*, página 79, tomo L, B. A. H., 1907; *Inscripciones romanas de Elche*, pág. 323, tomo L, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Villaricos, Villatuerta y Carcastillo*, pág. 404, t. L, B. A. H.; *La Vasconia Romana*, página 141, t. LI, B. A. H.; *Tres lápidas romanas de Puzol*, pág. 484, tomo LI, B. A. H., 1907; *Nuevas lápidas romanas de Sagunto y Valencia* (el cipo de los Fabios), pág. 177, tomo LII, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Altea* (Alicante), pág. 375, tomo LII, B. A. H., 1908; *Inscripciones romanas de Almodóvar del Río*, pág. 244, tomo LIII, B. A. H.; *Inscripciones de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera*, página 344, tomo LIII, B. A. H., 1908; *Lápidas romanas de Jerez de los Caballeros y de Morón de la Frontera*, pág. 527, tomo LV, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de Carmona y Montán* (versos del tiempo del imperio: gliconios, catalécticos y acatalécticos), pág. 273, tomo LV, B. A. H.; *Epigrafía romana de Morente y Bujalance*, p. 449, tomo LV, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de Hasta Regia*, pág. 72, t. LVI, B. A. H.; *Inscripción romana de Santa María la Blanca, de Sevilla*, pág. 437, tomo LVI, B. A. H.; *Lápida romana de Almadén*, pág. 527, t. LVI, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Barbarin* (Navarra), Villafranca de Montes de Oca y León, p. 223, tomo LVIII, B. A. H.; *Inscripciones ibéricas y romanas de la Diócesis de Sigüenza*, pág. 325, t. LVIII, B. A. H.; *Lápidas romanas de Mosteiro de Ribeira*, pág. 388, tomo LVIII, B. A. H.; *Lápidas romanas de Andaluía*, pág. 411, tomo LVIII, B. A. H., 1911; *Tres lápidas romanas de Mosteiro de Ribeira*, pág. 512, tomo LVIII, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Noya, Cando, Cerezo y Jumilla*, pág. 398, t. LIX, B. A. H.; *Lápida romana de Revilla del Campo*, pág. 529, tomo LIX, B. A. H., 1911; *Nueva lápida del Escorial* (Trujillo), pág. 158, tomo LX, B. A. H.; *Nueva inscripción romana de Santa Amalia*, págs. 233 y 260, tomo LX, B. A. H.; *Lápidas romanas de Garlitos, Arroyo del Puerco y Acaya* (Extremadura), pág. 431, tomo LX, B. A. H.; *Epigrafía romana de Garlitos, Capilla, Belalcázar y el Guijo*, pág. 133, tomo LXI, B. A. H.; *Inscripciones romanas del Guijo, Belalcázar y Capilla*, página 221, t. LXI, B. A. H.; *Dos lápidas orgenomescas* (provincias de Oviedo y Santander), p. 452, tomo LXI, B. A. H.; *Inscripciones romanas inéditas de Badajoz, Alanje, Cañete de las Torres y Vilches*, pág. 511, tomo LXI, B. A. H.; *Lápidas romanas del partido judicial de Ciudad Rodrigo*, página 399, t. LXII, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Santisteban del Puerto, Berlanga* (Badajoz), *Ávila y Retortillo* (Salamanca), pág. 529, tomo LXII, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Ávila*, pág. 232, tomo LXIII, B. A. H.; *Inscripciones romanas en el Viso y Alcaracejos, en la provincia de Córdoba*, pág. 273, tomo LXIII, B. A. H.; *Lápida romana de Gastián* (Navarra), página 556, tomo LXIII, B. A. H., 1913; *Inscripciones romanas de Nules y Villarreal*, pág. 582, t. LXIII, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de Mérida y Sevilla* (la de Sevilla es del emperador Trajano, estudiada por el P. Fita y en poder de D.^a Elena Wishow), pág. 236, tomo LXIV, B. A. H.; *Inscripción romana de Talaván*, pág. 304, tomo LXIV, B. A. H.; *Inscripciones romanas inéditas de La Guardia y Alcalá la Real, en la provincia de Jaén*, pág. 628, tomo LXIV, B. A. H.; *Albuniel ciudad bastetana*, pág. 577, t. LXV, B. A. H.; *Nueva lápida romana de Otos*, pág. 592, t. LXV, 1914; *Epigrafía romana de Bobadilla, Miscelánea turolese, Lápidas romanas en Cella o Celda y Calomarde*, 1896; *Nuevas*

Inscripciones romanas de Mérida, Revista de Extremadura, Marzo y Abril 1910; *Nuevas lápidas romanas de Ibahernando*, Revista de Extremadura, Enero 1915.

⁵² MARQUÉS DE MONSALUD: *Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares*, p. 53, t. XXXIV, Boletín de la Academia de la Historia; *Nuevas inscripciones romanas*, pág. 415, tomo XXX; *Lápidas inéditas* (Mérida), pág. 3, tomo XXXII; *Inscripción romana inédita de Mérida*, pág. 352, t. XXXII; *Lápidas extremeñas romanas*, pág. 495, tomo XLVI, 1905; *Epigrafía romana de Aragón y Extremadura*, pág. 401, tomo XXXIII; *Epigrafía romana de Medina de las Torres y Fregenal de la Sierra*, página 471, tomo XXXII; *Inscripciones romanas* (Mérida), pág. 301, tomo XXXI, y pág. 304, t. XXXII; *Nuevas inscripciones romanas en Mérida*, pág. 518, tomo XXXIV, *Nuevas lápidas romanas de Extremadura*, pág. 436, tomo XXXI, y pág. 528, tomo XLIII; *Epigrafía romana de Extremadura*, página 44, tomo XXXI, y pág. 460, tomo L; *Nuevas inscripciones romanas de Extremadura y Andalucía*, pág. 150, tomo XXXII, y página 415, tomo XXXIV, y *crístianas*, pág. 518, tomo XXXVI; *Nuevas inscripciones romanas de Extremadura*, página 149, tomo XXXII; pág. 133, tomo XXXIV; pág. 5, tomo XXXVI; pág. 322, tomo XXXVII; pág. 488, tomo XXXVII; pág. 474, tomo XXXVIII; pág. 541, tomo XL; pág. 485, tomo XLVIII; página 357, tomo L, B. A. H.

⁵³ RADA Y DELGADO: *Inscripción romana que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional*, tomo VI, pág. 477; tomo VII, pág. 259. Museo Español de Antigüedades.

⁵⁴ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Lápida de Cartagena a una joven de la familia Antonia que llevó por sobrenombre la Sombarula*, pág. 221 (1877), Bol. de la Acad. de la Hist.; *Las ciudades bastetanas de Assó y Argos*, pág. 458, tomo X, B. A. H.; *Inscripción romana de Cofiño, en Asturias*, pág. 170, t. XIII, B. A. H.; *Nuevos descubrimientos en epigrafía y antigüedades*, Madrid, 1879.

⁵⁵ ROQUE CHABÁS: *Comunicación de haber descubierto en Denia una inscripción latina en lápida de mármol de Carrara*, página 241, tomo X, Bol. de la Acad. de la Hist.; remite a la Academia una copia de la inscripción de Capraria recién descubierta en Denia, p. 286, t. XI, B. A. H.

⁵⁶ CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: *El valle de Arán (Inscripciones romanas)*, página 327, tomo XI, Bol. Acad. Hist.; *Lápida romana de Mérida*, pág. 523, tomo XXXVI, B. A. H., 1900, y en la pág. 524 del mismo tomo: *Nuevas inscripciones de Azuaga*.

⁵⁷ VICENTE DE LA FUENTE: Remite a la Academia un calco de la inscripción monumental de Lucio Elio Faustino, duunviro de Córdoba, pág. 169, tomo XII, B. A. H.

⁵⁸ ANGEL DEL ARCO: *Epigrafía romana de Tarragona*, página 396, tomo XXVI, B. A. H., 1895; *Nuevas lápidas romanas de Tarragona*, pág. 517, tomo XXX, B. A. H.; *Tarragona: recobro de una lápida romana*, pág. 227, tomo XXXI, B. A. H., y en la misma página y tomo: *San Andrés de las Lavanas. Nueva inscripción romana; Nuevas lápidas romanas de Tarragona*, pág. 453, tomo XLIII, B. A. H., y pág. 385, tomo LI, B. A. H.

⁵⁹ ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Almodóvar del Río, Epigrafía romana y visigótica*, página 347, tomo XXXI, B. A. H.; *Inscripción romana en Prado del Rey*, pág. 386, tomo LIII, B. A. H.; *Epigrafía romana de Alcalá de los Gazules*, pág. 514, tomo LIII, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Medina-sidonia, Cádiz, Vejer*, pág. 89, tomo LIV, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas halladas en Córdoba*, pág. 451, tomo LVI, B. A. H.; *Montilla romana*, pág. 75, tomo LVIII, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Bujalance y Córdoba*, pág. 72, tomo LXII, B. A. H., 1913; *Inscripciones inéditas (romanas) de Alcaudete y Torredonjimeno en la provincia de Jaén*, pág. 624, tomo LXIV, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de Córdoba, Porcuna y Torredonjimeno*, pág. 130, tomo LXV, B. A. H.; *Inscripción romana de Albuñol*, pág. 572, tomo LXV, B. A. H.; *Nuevas lápidas romanas de Menjíbar Jimena* (Jaén), pág. 1, tomo LXVI, B. A. H.

⁶⁰ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Las Navas del Marqués. Apuntes epigráficos*, página 471, tomo XXV, Bol. Acad. Hist., 1894; *Dos lápidas romanas de Coria*, pág. 79, t. LII, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Mérida y Reina*, pág. 187, tomo LVIII, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de Itálica*, pág. 448, tomo LXI, B. A. H., 1912.

⁶¹ MARCELO MACÍAS: *Inscripción (romana) honorífica hallada en Astorga*, pág. 479, tomo XLVII; Bol. Acad. Hist.; *Nuevas inscripciones romanas de Astorga*, pág. 341, tomo LIV, B. A. H., y página 418, tomo LIV, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Orense*, página 387, tomo LXII, B. A. H.; *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, pág. 525, tomo LXI, B. A. H., y en los números 22 (Octubre) 1901; 23 (Diciembre) 1901; 24 (Enero), 25 (Marzo-Abril) 1902; 26 (Mayo-Junio) 1902; 27 (Julio-Agosto) 1902 del Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense; *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, Orense, 1893, y Orense, 1903, imprenta de A. Otero; *Civitas Limicorum*, Orense, 1904; *Epigrafía romana de Orense*, pág. 130, tomo LXIV, Bol. Acad. Hist., 1914.

⁶² MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Estudios epigráficos*, Revista Crítica de Historia y Literatura, 1896; *Estudios epigráficos. Prólogo, epílogo e índices*, Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Septiembre-Octubre 1901; *Estudios epigraphicos. Ampliación a la nota necrológica hüberiana inserta en esta revista*, Rev. de la Asociación Art.-Arqueol. Barcelonesa, Nov.-Dic. 1901; *Estudios epigráficos. Alhaurin. ¿Iluro?*, en la misma Revista, Enero-Febrero 1901; *Hiberis* (en el homenaje a Menéndez Pelayo).

⁶³ J. COSTA: *Noticia de una inscripción romana en la villa de Godar*, p. 383, t. XV, B. A. H., 1889; *Inscripción del alto Guadalquivir*, Revista Crítica de Historia y Literatura, 1896.

⁶⁴ C. DUBOIS: *Inscriptions latines d'Espagne*, Bulletin Hispanique, tomo III, pág. 209, Julio y Septiembre 1901.

⁶⁵ F. ALVES PEREIRA: *Epigrafía christiano-latina*, O Archeologo Portuguez, Abril y Mayo 1902.

⁶⁶ LEITE DE VASCONCELLOS: *Inscripção romana de Almeiriar*, O Archeologo Portuguez, Febrero y Marzo 1902.

⁶⁷ E. S. DODGSON: *Epigrafía de Villafranca del Panadés*, Villafranca, 1903.

⁶⁸ H. DESSAU: *Addimenta nova ad inscriptiones Hispanicae latinae editit Emilis Hübnér*, Berlín, 1903.

- ⁶⁰ R. CAGNAT: *Lettre a M. P. Paris sur des Inscriptions d'Espagne*, Bulletin Hispanique, t. VI, pág. 347, 1904; *Sobre una inscripción romana encontrada en Aljustrel (Portugal)*, Journal des Savants, págs. 441 y 671, 1906.
- ⁷⁰ C. JULLIAN: *Steles du pays Cantabrique*, Revue des Etudes Anciennes, Julio-Septiembre 1906.
- ⁷¹ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Inscripciones romanas del Bierzo*, Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense, Sept.-Oct. 1908; *El municipio ilurconense*, p. 182, tomo L, Boletín de la Academia de la Historia; *Nueva inscripción romana del Bierzo*, página 342, tomo LIV, B. A. H.
- ⁷² J. A. BRUTAILS: *Steles espagnoles*, Revue des Etudes Anciennes, Abril-Junio 1910.
- ⁷³ JUAN FERNÁNDEZ LÓPEZ, JORGE BONSOR, MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ y SEBASTIÁN GÓMEZ MUÑIZ: *Inscripciones inéditas de Carmona*, pág. 392, tomo X, B. A. H.
- ⁷⁴ FEDERICO BARAIBAR: *Lápidas romanas inéditas de Marañón, Pancorbo, San Martín de Galbarín y Luzcando, en las provincias de Navarra, Burgos y Álava*, página 46, tomo XXV, B. A. H.; *Inscripciones romanas cerca del Ebro en las provincias de Álava y Burgos*, pág. 67, t. XIV, B. A. H.; *Inscripciones romanas de Iruña (Álava)*, pág. 402, tomo X, B. A. H.; *Epigrafía Armentense*, página 241, tomo XLIX, B. A. H., 1906.
- ⁷⁵ LUIS JIMÉNEZ DE LA LLAVE: *Inscripción romana de Talavera de la Reina*, pág. 7, tomo XIII, B. A. H., 1888; *Lápida romana inédita del Villar de Pedroso*, pág. 519, tomo XIX, B. A. H.; *Lápidas romanas inéditas de la Estrella y de Talavera de la Reina (Augustóbriga-Talavera la Vieja)*, página 247, tomo XIX, B. A. H.
- ⁷⁶ JOSÉ FITER E INGLÉS: *Noticia de lápidas romanas encontradas en Barcelona*, p. 272, t. XIII, B. A. H. (Inscripciones en Badalona = Baetulo).
- ⁷⁷ BERNARDINO MARTÍN MINGÜEZ: *Datos epigráficos y numismáticos de España*, Valladolid, 1883.
- ⁷⁸ JOSÉ VILLAMIL Y CASTRO: Comunicación de haber descubierto cuatro inscripciones romanas inéditas en la ciudad de Lugo, pág. 95, tomo XII, B. A. H.
- ⁷⁹ JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ, vecino de Azuaga, notificó que en aquella villa, y no en Llerena, se ha visto siempre la notable inscripción geográfica de Trajano, pág. 277, tomo XIII, B. A. H., y en la página 278, *Otra inscripción romana en Cádiz*.
- ⁸⁰ J. EL'AS DE MOLINS: *Ayuntamiento de Ledesma. La famosa piedra geográfica de Ledesma*, pág. 565, tomo XIV, B. A. H., y en la pág. 571, *Lápida de Barcelona, descubierta junto a la antigua muralla*.
- ⁸¹ JESÚS GRINDA: *En Águila Fuente, otra lápida romana*, pág. 572, tomo XIV, B. A. H.
- ⁸² SERRANO MORALES: *Lápidas romanas en el castillo de Alarcón, provincia de Córdoba*, p. 470, t. XIV, B. A. H., 1889.
- ⁸³ VIZCONDE DE PALAZUELOS: *Lápida romana en Orgaz*, pág. 312, tomo XV, B. A. H.
- ⁸⁴ FELIPE LEÓN GUERRA: *Relación de las lápidas romanas que se encuentran en Coria*, pág. 429, tomo XVII, Bol. Acad. Hist.
- ⁸⁵ ANTONIO DELGADO: *Bosquejo histórico de Niebla (inscripciones romanas)*, pág. 484, tomo XVIII, Boletín de la Academia de la Historia.
- ⁸⁶ FRAY TIRSO LÓPEZ: *Lápida romana inédita de Valencia de Don Juan*, pág. 243, tomo XIX, B. A. H.; *Inscripción romana de Peñaranda de Duero*, pág. 402, t. XLVII, B. A. H.
- ⁸⁷ CHABRET envía desde Sagunto una inscripción bilingüe romano-ibérica, p. 208, t. XX, B. A. H.
- ⁸⁸ EMILIO MORERA: *Nueva lápida romana de Tarragona*, pág. 532, tomo XXVIII, B. A. H.
- ⁸⁹ MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ: *Inscripción romana de Burguillos*, pág. 182, tomo XXXII, B. A. H.
- ⁹⁰ MARIÓ ROSO DE LUNA: *Nuevas inscripciones romanas de Ibañerando, Cumbie y Santa Ana*, pág. 239, t. XLII, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense, Norba-Cáceres*, página 113, tomo XLIV, B. A. H.; *El Bierzo. Nuevas lápidas romanas*, página 496, tomo LX, B. A. H.; *Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense*, página 60, tomo XLVII, B. A. H.; *Nueva inscripción romana del Escorial (Trujillo)*, pág. 246, tomo LXIV, B. A. H.
- ⁹¹ JUAN SANGUINO Y MICHEL: *La nueva lápida de Ibañerando*, pág. 524, tomo XLIV, B. A. H.; *Inscripciones romanas*, pág. 335, tomo XLIX, B. A. H.; *Inscripción insignie de Cáceres*, página 422, tomo LXIII, B. A. H.
- ⁹² PERFECTO URRÁ: *Inscripción romana de La Carolina*, pág. 405, tomo XLVII, B. A. H.
- ⁹³ EDUARDO JUSÚE: *Lápida cántabro-romana hallada en Guriezo, provincia de Santander*, página 304, tomo XLVII, B. A. H., 1905.
- ⁹⁴ FÉLIX TORRES AMAT: *Inscripción romana de Badalona*, pág. 249, tomo XLVIII, B. A. H.
- ⁹⁵ DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS: *Nuevas inscripciones romanas de Cartagena*, pág. 145, tomo LI, Boletín de la Academia de la Historia.
- ⁹⁶ JUAN MORALEDA ESTEBAN: *Nuevas inscripciones romanas de Toledo*, pág. 142, t. LI, B. A. H.
- ⁹⁷ JUAN MARTÍNEZ ALCÓY: *Inscripciones saguntinas (romanas)*, pág. 169, t. LII, B. A. H.
- ⁹⁸ ALBANO BELLINO: *Inscrições e Lettreiros da Cidade de Braga e alguns freguerias ruraes*. Porto, 1895; *Inscrições romanas de Braga*, Braga, 1895.
- ⁹⁹ L. DE LAIGNE: *Carta sobre una inscripción latina descubierta en Cádiz*, Société Nationale des Antiquaires de France, 1896.
- ¹⁰⁰ RODOLFO DEL CASTILLO QUARTIELLERZ: *Epigrafía oftalmológica hispano-romana*, Madrid, 1897.
- ¹⁰¹ VICENTE PAREDES: *Nuevas inscripciones extremeñas*, Revista de Extremadura, Diciem. 1901.
- ¹⁰² A. DOS SANTOS ROCHA: *Lápida sepulcral de Zalamea de la Serena (España)*, Portugalía, tomo I, fasc. 3.º, 1901.
- ¹⁰³ ARTURO VÁZQUEZ NÚÑEZ: *Epigrafía romana en la provincia de Orense*, Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense, núm. 21, Julio 1901, y núm. 23, Diciembre 1901.
- ¹⁰⁴ PEDRO RIAÑO DE LA IGLESIA: *Inscripciones romanas inéditas de Cádiz y Lebríja*, pág. 353, tomo XL, B. A. H., 1902.

- ¹⁰⁶ E. J. NAVARRO: *Murgis!* (inscripción romana de la Bética), Bulletin Hispanique, página 3, tomo VI, 1904.
- ¹⁰⁶ JOSÉ GUDIOL Y CUNILL: *Una nova inscripció romana*, Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Julio-Dic. 1908.
- ¹⁰⁷ PABLO DE ALZOLA: *Lápidas romanas de Forua*, Euskal-Erria, 30 Enero 1908.
- ¹⁰⁸ VICTORIO MOLINA: *Epitafio romano de Conll*, pág. 131, tomo LVII, B. A. H., 1910; *Nuevas inscripciones romanas de Cádiz*, pág. 276, tomo LXIV, B. A. H.
- ¹⁰⁹ E. M. WHISHOW: *La nueva lápida romana de Seolla*, págs. 242-44, tomo LXIV, B. A. H., 1914.
- ¹¹⁰ CONDE DE CEDILLO: *Inscripción romana en Polán, provincia de Toledo*, pág. 77, tomo XLIV, B. A. H.; V. Vizconde de Palazuelos.
- ¹¹¹ FRANCISCO DE ASÍS VERA Y CHILIER: *Nuevas inscripciones de Cádiz*, pág. 53, tomo XXXI, Boletín de la Acad. de la Hist. (tres oculistas de la España romana, lápida de Chiclana, pág. 58).
- ¹¹² L. FIGUEIREDO DE GUERRA: *Limia e Butrobiga*, O Archeologo Portuguez, 1900.
- ¹¹³ LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA: *Adobrica. Estudio de geografía histórica*, Ferrol, 1908. (Juicio interesante sobre esta obra, pág. 167, t. LIV, B. A. H.)
- ¹¹⁴ ANTONIO BLÁZQUEZ: *Las costas de España en la época romana*, pág. 381, t. XXIV, B. A. H.
- ¹¹⁵ MANUEL ACEDO: *Cástulo. Estudio histórico acerca de la creación, vida y existencia de esta antigua ciudad y sus relaciones con la de Linares*.
- ¹¹⁶ GABRIEL PUIG Y LARRAZ: *Cantibonedenses*, pág. 196, tomo XXXII, B. A. H.
- ¹¹⁷ NICOLÁS FELICIANI: *La Rivolta del Sucrone* (Indivil y Mandonio), pág. 134, t. LI, Boletín de la Acad. de la Historia. — T. LIVI: *Historiarum; Romani quoque imperatores, L. Lentulus et L. Manilius Acilius, ne glisceret prima negligendo bellum, junctis et ipsi exercitibus, per agrum ausetanum, hostico, tamquam pacato, clementer ductis militibus, ad sedem hostium perveneret, ad codices parisinos recensitis, cum varietate lectonum et selectis commentariis item supplementa J. Freinshemil curante N. E. Lemaire*, volumen quinto, lib. XXIX, cap. II, pág. 449. Don Modesto Lafuente dice que Léntulo y Acilio eran procónsules cuando atacaron a los ilergetes, lo cual es inexacto, pues en Livio consta fueron nombrados después. Lib. XXIX, cap. XIII, pág. 470, ed. cit.
- ¹¹⁸ IDA DEL MORO: *Le guerre del Romani nella Spagna dalla fine della II punica alla metà del secondo secolo a Cr.*, Génova, 1913 (de los Atti della R. Università).
- ¹¹⁹ PLUTARCHI: *Vitae Parallelae*, τῶν ἐν τῷ Βαίτιος ποταμοῦ πόλεων ἡμέρα μᾶ τα τεύχη, κελύσαντος αὐτοῦ περιαιρεῖσθαι. Nova editio stereotypa, tomo III, cap. X, Cato maior, pág. 224, Lipsiae, 1845.
- ¹²⁰ HÜBNER: Boletín de la Academia de la Historia, tomo XIII, pág. 17, *Inscripción histórica de Hasta Regia anterior a la época del imperio romano*.
- ¹²¹ TITI LIVII PATAVINI: *Historiarum libri qui supersunt*, «Haud procul Hippone et Toletu urbibus inter populatores pugna orta est,» tomo V, lib. XXXIX, cap. 30, pág. 34, ed. cit.
- ¹²² FITA: Boletín de la Academia de la Historia, tomo XI, pág. 356, *Lápidas romanas inéditas*.
- ¹²³ PLUTARCHI: *Vitae Parallelae*, tomo III, *Aemilius Paulus*, cap. IV, pág. 45, ed. cit.
- ¹²⁴ TITI LIVII: *Ergaulca inde, nobilis et potens civitas, allorum circa populorum cladibus territa, portas aperuit Romanis*, libro XL, cap. 50, pág. 122, ed. cit. Pujol ha presentado a la Academia dos páteras de plata cuyos mangos, artísticamente cincelados, reflejan el emblema de ilustre familia. Se han hallado en el campo de Tielmes, villa de la ribera del Tajuña. Se encuentra este terreno esmaltado de ruinas romanas, de objetos de bronce y hierro. En lo alto del cerro de Tielmes hay galerías y antros profundos que indican una necrópolis. El término de Tielmes (Telmes) es colindante del de Carabaña (Carbaca), famosa en las empresas de Tiberio Sempronio Graco contra los celtiberos (pág. 248, tomo VIII, Boletín de la Academia de la Historia).
- ¹²⁵ TITI LIVII: *Historiarum*, lib. XLIII, cap. 4, pág. 256, tomo 5, ed. cit.
- ¹²⁶ PLUTARCHI: *Cato maior*, Τεσσάρων ἑλλων ἐνιαυτῶν διεθόντων, Σερούτου Γάλβα κατηγόρησεν, ἐνευῆγοντα γεγονώς ἐτη. Cap. XV, pág. 230, tomo 3, ed. cit.
- ¹²⁷ DIODORO: lib. XXXIII. Exerp. Photii, pág. 392, tomo IV, Hoefler.
- ¹²⁸ MAXIMILIANUS HOFFMANN: *De Viriathi Numantinorumque Bello*, Berolini, 1865.
- ¹²⁹ H. NISSEN: *Kritische Untersuchungen über die Quellen der 4 und 5 Dekade des Livius*, Berlin, 1863.
- ¹³⁰ WILSDORF: *Leipzig. Studien zur Klass. Philol. I*.
- ¹³¹ KORNEMANN: *Klio (Beiträge zur alten Geschichte)*. 2. Beiheft, pág. 96 y sigs.
- ¹³² A. SCHULTEN: *Abhandl. der Kgl. Gesellschaft d. Wissensch. in Göttingen, phil-hist. Klass.*, volumen VIII, 1905.
- ¹³³ ANSELMO ARENAS LÓPEZ: *Reivindicaciones históricas. La Lusitania celtibérica*, Guadalajara, 1897; publicó otro libro con el nombre de *Reivindicaciones históricas. Viriato no fué portugués, sino celtibero*, Guadalajara, 1900.
- ¹³⁴ J. B. COTTINO: *Bolletino di filologia class.*, XIII, fasc. de Julio 1906, da una lista de pretores distinta de la indicada por Kornemann.
- ¹³⁵ JUAN LOPERRAIZ: *Descripción histórica del obispado de Osma, con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*, Madrid, Imp. Real, 1788.
- ¹³⁶ ANTONIO DELGADO, SALUSTIANO OLÓZAGA, AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Excavaciones en el cerro de Garray, donde se cree que estuvo situada Numancia*, pág. 55, tomo I, Boletín de la Academia de la Historia, 1877.
- ¹³⁷ CELESTINO PUJOLS Y CAMPS: *Monedas ibéricas* (hace referencia a Lutia, ciudad que tuvo con-nivencias con Numancia), pág. 22, tomo V, Bol. Acad. Hist.
- ¹³⁸ NICOLÁS RABAL: *Una visita a las ruinas de Termancia*, Soria, 1887, juicio crítico en la página 451, tomo XII, B. A. H.; *Una nueva inscripción romana procedente de las ruinas de Numancia*, página 415, tomo XIV, B. A. H.
- ¹³⁹ ADOLFO SCHULTEN: *Numantia. Eine topographisch-historische Untersuchung*, Berlin, 1905;

- Numantia die Ergebnisse der Ausgrabungen, 1905-1912*, München, 1914; *Ausgrabungen in Numantia. Jahrbuch des kaiserlich deutschen Archaeologischen Instituts* en la *Archaeologische Anzeiger*, 1905, página 163; 1907, págs. 3 y 462; 1908, pág. 479; 1909, pág. 526; *Mis excavaciones en Numancia, 1905-1912*, trad. por Hugo Grunwald, publicado por la revista «Estudio», Barcelona, 1914; *Numantia die Ergebnisse der Ausgrabungen. I Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom.*, München, 1914; *Les camps de Scipion a Numance*, Bulletin Hispanique, Abril-Junio 1907; *Deuxième rapport* (fouilles de 1907), en el Bull. Hisp., pág. 1, tomo XI, 1909; *Troisième rapport* (1906), Bull. Hisp., Julio-Sept. 1910; traducción de M. le docteur Florence, Bull. Hisp., 1908 a 1910; *Real Encyklopädie des Klassischen Altertums* (año 1912); *Mes fouilles à Numance et autour de Numance*, Bull. Hisp., pág. 365, t. XV, 1913.
- BOSCH GIMPERA: *Numantia de Schulten*, pág. 242, t. I de «Estudio», 1915.
- ¹⁴⁰ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Las excavaciones de Numancia*, en «Cultura Española», pág. 117, número 4, 1906, en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, páginas 26 y 196, tomo XVII, 1907, y páginas 118 y 460, tomo XVIII, 1908 (cerámica ibérica, las trompetas, las armas, extracto de la Revista de Archivos), Madrid, 1908.
- ¹⁴¹ *Excavaciones de Numancia*, página 560, Institut d'Estudis Catalans, Anuari MCMVIII, Barcelona.
- ¹⁴² VICENTE VERA: *Numancia*, 15 Septiembre 1905, Ilustración Española y Americana.
- ¹⁴³ FRANCISCO SIMÓN: *De Palencia a Numancia*, Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, 1906.
- ¹⁴⁴ CONDE DE ROMANONES: *Las ruinas de Termes*, Madrid, 1910.
- ¹⁴⁵ P. FITA: *De Varea a Numancia. Viaje epigráfico*, pág. 196, tomo L. Boletín de la Academia de la Historia, 1907 (habla de A. Schulten); *De Clunta a Tricio. Viaje epigráfico*, pág. 271, tomo L, B. A. H. (habla de Numancia); *Canales de la Sierra. En busca de lápidas* (habla de Numancia), página 273, tomo L, B. A. H., 1907; *Excavaciones de Numancia*, pág. 487, tomo LXII, B. A. H., 1912; *Monumentos e historia de Termania*, por Schulten, trad. por el P. F. Fita, págs. 461 y 571, tomo LXIII, B. A. H., 1913; en la pág. 481, tomo XLVII, del B. A. H. está la sesión en que se dan noticias de los descubrimientos de Numancia (sobre Schulten).
- ¹⁴⁶ ANGEL CASIMIRO DE GOVANTES: *Contrebia Leucada. Su reducción geográfica*, página 235, tomo L, 1907, Boletín de la Acad. de la Hist. (muy interesante, sobre el sitio de Numancia).
- ¹⁴⁷ *Numancia*, La Comisión, pág. 515, tomo LVIII, Boletín de la Acad. de la Hist., 1910; *Excavaciones de Numancia*. Memoria presentada al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión ejecutiva. Publicóse de Real Orden, Madrid, 1912.
- ¹⁴⁸ N. SENTENACH: *Los Arévacos*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, pág. 467, 1915.
- ¹⁴⁹ SANTIAGO GÓMEZ SANTACRUZ: *El Solar Numantino. Refutación de las conclusiones históricas y arqueológicas defendidas por Adolf Schulten*, Madrid, imprenta de la Revista de Archivos, 1914, y Madrid, 1915.
- ¹⁵⁰ P. PARIS: *Promenades archéologiques en Espagne. V. Numance*, pág. 220, tomo IX, 1909, Bulletin Hispanique; J. R. Mélida: *Excavaciones de Numancia*, Revue des Etudes Anciennes, página 127, Bordeaux, 1914.
- ¹⁵¹ *Excavaciones de Numancia*. Memoria presentada al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión ejecutiva. Madrid, 1912, pág. I de la *Introducción*.
- ¹⁵² BIENKOWSKI: *Acta academiae Cracoviensis*, tomo VIII, 1890; *Wiener Studien*, vol. XIII, 1891.
- ¹⁵³ MAURENBRECHER: *Historia rer. gest., quae in deperditis hist. libris explicuit Sallustius*, diss. Traj. ad Rhenum, 1860; *C. Sallusti Crispi historiarum reliquiae*, fasc. I, prolegómena, 1891; y *C. Sallusti Crispi historiarum reliquiae*, fasc. II, fragmenta, 1893.
- ¹⁵⁴ DRUMANN: *Geschichte Roms in seinem Übergange von der republicanischen zur monarchischen*.
- ¹⁵⁵ DRONKI: *Kritische Studien zur Geschichte der Sertorianischen Kämpfe*. Zeitschr. f. d. Altertumsw., 1853.
- ¹⁵⁶ TEODORO MOMMSEN: *Römische Geschichte*.
- ¹⁵⁷ SMITS: *De Quinto Sertorio*, Traj. ad Rhenum, 1867.
- ¹⁵⁸ EDLER: *Quaestiones Sertorianae*, Monast. 1880.
- ¹⁵⁹ GUILLERMO STAHL: *De Bello Sertoriano* (dissertatio inauguralis quod ad summos In philosophia honores), Erlangen, 1907.
- ¹⁶⁰ LEO: *Die griech.-röm. Biographie*, Leipzig, 1904; VORNEFELD: *De scriptorum Latinorum locis a Plutarcho citatis*. Monast., 1901; PETER: *Die Quellen Plutarchs in den Biographien der Römer*, Halle, 1865.
- ¹⁶¹ SCHMIDT: *Ueber die Quellen des Zonaras*.
- ¹⁶² LINKER: *C. Sallusti Crispi historiarum proemium ex reliquiis restitutum*, Marburgo, 1850.
- ¹⁶³ REITZENSTEIN: *Die geographischen Bücher Varros*, Hermes, vol. XX, 1893.
- ¹⁶⁴ E. SCHWARTZ: véase el artículo *Applano* en la Real Enciclopedia de Pauly-Wissowa.
- ¹⁶⁵ DRESCHER: *Beiträge zur Liviussepitome*, Erlangen, 1890; AV: *De Livii epitoma deperdita*, Leipzig, 1894; SANDERS: *Die Quellencontamination im 21 und 22 Buche des Livius*, München, 1897; WÖLFFLIN: *Epitome*; SANDERS: *The lost Epitome of Livy*, University of Michigan Studies, Humanistic Series, vol. I, New-York, 1904.
- ¹⁶⁶ ZANGEMEISTER: *Die periochae des Livius*, Karlsruher Philologenversammlg. 1882; HEYER: *Die periochae des Livius in ihrem Verhältnis zum Livianischen Text*.
- ¹⁶⁷ PLUTARCHI: *Sertorius*, caps. XXIII y XXIV, págs. 212 y 213, ed. cit.
- ¹⁶⁸ D. JOSÉ CORNIDE: *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo III, pág. 138, Madrid, 1799; ROMUALDO MORO: *Exploraciones arqueológicas en Perales de Tajuña*, pág. 226, tomo XX, B. A. H.
- ¹⁶⁹ EL P. FIDEL FITA señala en un artículo la situación de una *Contrebia* a cuatro leguas de Carabaña; ignoramos si es la misma a que se refiere Livio. Torres, Carabaña, Fuentidueña, Taracón, Huete y Uclés, pág. 133, tomo XXI. Boletín Academia de la Historia.

- ¹⁷⁰ GUILLERMO FABRICIUS: *Theophanes von Mitylene und 2. Dellius als Quellen der Geographie des Strabo*, Strasburgo, 1888; LA ROCCA: *La raccolta delle foras di terra fatta da Sesto Pompeo Magno Pio nella Spagna* (N.º 47, 1897, Berliner Philologische Wochenschrift.), Catania, 1806; J. TREIXE: *Les trophées de Pompée* (Junio-Julio-Agosto 1901, Revue d'histoire et d'archéologie du Rousillon); GUILLERMO FERRERO: *Pompeo, la nobilité et la corruzione romana*, Roma, 1912. De las ciudades fieles a Sertorio, y entre las últimas que se rindieron, estaban *Termes, Huesca y Atienza* (v. Narciso Sentenach: *Termes*, págs. 285 y 473, tomo XXIV, año 1911, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ¹⁷¹ J. MELBER: *Die Berichte des Dio Cassius über die gallischen Kriege Cäsars*, München, 1893.
- ¹⁷² W. RÜSTOW: *Heerwesen und Kriegführung C. Julius Cäsars*, Gotha, 1853.
- ¹⁷³ A. v. GÖLER: *Cäsars gallische Kriege*, 2 ed.
- ¹⁷⁴ NAPOLEÓN III: *Histoire de Jules César*, 2 vols., París, 1866.
- ¹⁷⁵ G. VEITH: *Geschichte der Feldzüge C. Julius Cäsars*, Viena, 1905.
- ¹⁷⁶ T. RICE HOLMES: *Caesar's Conquest of Gaul*, Londres, 1890.
- ¹⁷⁷ DESJARDINS: *Géographie historique et administrative de la Gaule Romaine*, París, 1876-1893.
- ¹⁷⁸ MEUSEL: *La Guerre des Gaules* (pág. 332, Revue Historique, Nov.-Dic. 1911).
- ¹⁷⁹ RAUCHENSTEIN: *Der Feldzug Cäsars gegen die Helvetier*, Zurich, 1882.
- ¹⁸⁰ H. BIRCHER: *Der Feldzug Cäsars gegen die Helvetier*, Frauenfeld, 1894; *Bibracte*, Aarau, 1904.
- ¹⁸¹ FRÖHLICH: *Die Glaubwürdigkeit Cäsars in seinem Bericht über den Feldzug gegen die Helvetier*, Aarau, 1903.
- ¹⁸² STOFFEL: *Guerre de César et d'Arlovlste et premières opérations de César en l'an 702 u. c.*, París, 1891.
- ¹⁸³ WIEGAND: *Die Schlacht zwischen Cäsar und Arlovlst* (Bulletin des Monuments historiques d'Alsace), Strasburgo, 1893.
- ¹⁸⁴ STOLLE: *Wo schlug Cäsar den Arlovlst*, Strasburgo, 1890.
- ¹⁸⁵ C. WINCKLER: *Der Cäsar-Arlovlstische Kampfplatz*, Mülhausen, 1907.
- ¹⁸⁶ F. HOFFMANN: *De origine bell'civilis Caesariani*, Berlin, 1857.
- ¹⁸⁷ TEODORO MOMMSEN: *Die Rechtsfrage zwischen Cäsar und dein Senat*, Breslau, 1857.
- ¹⁸⁸ P. GUIRAUD: *Le différend entre César et le Sénat*, París, 1878.
- ¹⁸⁹ GLOEDE: *Ueber die Quellen des Pompejan. Bürgerkrieges*, Kiel, 1871.
- ¹⁹⁰ O. BASINER: *De bell. civ. Caesariano*, Moscou, 1889.
- ¹⁹¹ O. E. SCHMIDT: *Der Briefwechsel des M. Tullius Cicero von s. Prokonsulat in Kilikien bis zu Cäsars Ermordung*, Leipzig, 1893.
- ¹⁹² W. JUDEICH: *Cäsar im Orient*, Leipzig, 1885.
- ¹⁹³ H. USENER: *Scholia in Lucan bell. civ.*, Leipzig, 1869.
- ¹⁹⁴ L. WILHELM: *Livius und Cäsars bell. civ.*, Strasburgo, 1901.
- ¹⁹⁵ E. G. SHILER: *Annals of Cæsar; a critical biography. With a survey of the sources*, New-York, 1911; es un libro de vulgarización que presenta el papel exacto desempeñado por César en la conjuración de Catilina (v. pág. 335, Revue Historique, Nov.-Dic. 1911).
- ¹⁹⁶ KLOTZ: *Casarstudien*; sostiene que los comentarios son más bien una reunión de materiales que una verdadera historia y que han sido redactados sin interrupción (v. pág. 332, Revue Historique, 1911).
- ¹⁹⁷ FERRERO: *Grandezza e Decadenza di Roma*, Milán, 1902-1907.
- ¹⁹⁸ CH. TISSOT: *Géographie de l'ancienne Afrique*.
- ¹⁹⁹ WENDELMUTH: *T. Labienus*, Marburgo, 1893.
- ²⁰⁰ FOURER: *Ephemerides Caesarianae*, Bonn, 1889.
- ²⁰¹ El coronel MOINIER: *Campagne de J. César en Afrique (46-47 a. J.C.)*, (cuarto trimestre, Revue Africaine, 1901).
- ²⁰² B. C. BONDURANT: *Decimus Junius Brutus, a historical study*, Chicago, 1907.
- ²⁰³ RODOLFO SCHNEIDER: *Ilerda ein Beitrag zur römischen Kriegsgeschichte*, Berlin, 1886.
- ²⁰⁴ A. v. ROON: *Die Iberische Halbinsel, eine Monographie aus dem Gesichtspunkte des Militärs*, Berlin, 1839.
- ²⁰⁵ H. v. BRANDT: *Über Spanien, in besonderer Hinsicht auf einen etwanigen Krieg*, Berlin, 1823.
- ²⁰⁶ *Mémoires du Maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne, depuis 1808 jusqu'en 1814*. Ecrits par lui-même, París, 1828.
- ²⁰⁷ CH. GUISSARD (nommé Quintus Icilius): *Mémoires critiques et historiques sur plusieurs points d'antiquités militaires*, Berlin, 1773.
- ²⁰⁸ A. DE LABORDE: *Voyage pittoresque et historique*, París, 1806-1820.
- ²⁰⁹ JOSÉ y MANUEL OLIVER HURTADO: *Munda Pompeyana*. Memoria premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia en el concurso de 1860, Madrid, 1861, pág. 99.
- ²¹⁰ VERA y CHILIER visita *Acinipo*, o sea Ronda la Vieja, al N. de Ronda, en la provincia de Málaga (pág. 365, tomo XXIX, Boletín de la Academia de la Historia). FITA también identifica *Acinipo* con Ronda la Vieja (pág. 381, tomo XXXI, B. A. de la H.); ANTONIO MADRID MUÑOZ publicó el 20 de Marzo de 1911 en *La Correspondencia de España* un artículo en el cual habla de Acinipo (Ronda la Vieja) y de unos hallazgos de monedas con los racimos y el nombre: de Acinipo, encontradas en el sitio de Ronda la Vieja (pág. 410, tomo LVIII, año 1911, B. A. H.). No lejos de *Ostippo* (Estepa) se han hallado dos monedas acuñadas antes de la batalla de Munda y quizá se relacionen con el paso de las tropas de César.
- ²¹¹ El coronel STOFFEL: *Histoire de Jules César, Guerre Civile*, París, 1887.
- ²¹² AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Munda Pompeyana*, Madrid, 1866. (Dictamen sobre el viaje arqueológico de D. José Oliver y Hurtado.)

²¹³ J. M. SÁNCHEZ MOLERO es uno de los jefes de la comisión que por orden del gobierno, a ruegos de Napoleón III, levantó el plano de la comarca. Véase A. CARRASCO, pág. 405, tomo 42 del *Boletín de la Academia de la Historia*.

²¹⁴ PEDRO PARIS lo sostiene en un artículo publicado en 1906 en el *Bulletin Hispanique* y en sus *Promenades Archéologiques* al hablar de Osuna, pues dice se han encontrado muchas piedras de honda con el signo de Cneo Pompeyo. El año 1900 se publicaba en el B. de la A. de la H. un interesante artículo, del mismo, que reproducía lo indicado, hablando, además, de la antigua necrópolis y fortaleza de Osuna, del *columbarium*, de los rastros de la lucha con César y de las Latomias, comparables a las de Siracusa (pág. 201, tomo LVI, B. A. H.).

²¹⁵ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Munda ciudad celtibérica*, pág. 129, tomo I, año 1877, Boletín de la Academia de la Historia. Ya a principios del siglo XIX se discutía la situación de esta Munda en la *Impugnación al papel que con el título de Munda y Cértima celtibéricas dió a la luz el R. P. Fr. Manuel Risco, del Orden de S. Agustín, remitida en 27 de Junio de 1802 a la Real Academia de la Historia por su individuo correspondiente D. Juan Francisco Martínez Falero* (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo IV, Madrid, 1805).

²¹⁶ MARQUÉS DE SALVATIERRA: *La Munda de los Romanos*, Ronda, 1889.

²¹⁷ ANTONIO BLÁZQUEZ: *El teatro de la guerra de Munda*, pág. 97, tomo XLII, Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, año 1900.

²¹⁸ ANTONIO RUIZ MATEOS: *Munda Astigitana, su fijación en Ronda desde los puntos de vista geográfico, topográfico e histórico-militar*, Cádiz, 1912.

²¹⁹ ANTONIO BLÁZQUEZ: *Munda Astigitana*, etc., pág. 479, tomo IX, Revista de Geografía colonial y mercantil.

²²⁰ *Crónica de la región vasca*, pág. 87, tomo I, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año 1896, 3.ª época.

²²¹ *Nertóbriga betúrica*, pág. 378, tomo XXII, Boletín de la Academia de la Historia.

²²² *Lápida de Ampurias*, pág. 271, tomo XXXVII, B. A. H.

²²³ P. FITA: *Barcelona romana. Su primer periodo histórico*, pág. 481, tomo XLII, B. A. H.

²²⁴ P. FITA: *Fray Salvador Lain*, pág. 465, tomo LV, B. A. H.

²²⁵ GUILLERMO FERRERO: *Grandezas y decadencia de Roma*, trad. Ciges Aparicio; tomo IV.

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Roma.— P. FIDEL FITA: *Nertóbriga betúrica*, t. I, Bol. Soc. Esp. de Excurs.; *Nuevas inscripciones romanas en Palencia y Santa Cecilia*, B. A. H., LXX, 332, 1917; *Inscripciones romanas de Chirival y Galera*, B. A. H., LXIX, 486, 1916.— EDUARDO SAAVEDRA: *Excavaciones en Clunia*, B. A. H., tomo IV, 186, 198, 347; *Una visita a las ruinas de Termancia*, B. A. H., XII, 451.— ROMUALDO MORO: *Nertóbriga celtibérica; sus ruinas en Calatorao*, B. A. H., XXIII, 532.— FRAY TIRSO LÓPEZ: *La ciudad ibérica de Urbicua, llamada luego Legio super Urbicum, junto a Vega de Arienza o de Orbigo*, Bol. Soc. Geográf., XIII, 91.— WILSDORF: *Fasti Hispaniarum Provinciarum* (en *Leipziger Studien zur Classischen Philologie*, vol. I, 1878).— G. OTHMER (trad. de Pere Barnils): *Les tribus de la Hispania tarraconensis en temps dels Romans*, vol. IX, Mem. Acad. Buenas Letras de Barcelona.— B. MODESTOV: *Introduction à l'histoire romaine*, París, 1907 (trad. del ruso).— G. BOISSIER: *La Conjuraton de Catilina*, París, 1905.— MISPOULET: *L'Espagne romaine* (Ext. Rev. de Philosophie).— T. FRANK: *Roman Imperialism*, New York, 1914.— A. BLÁZQUEZ: *Inscripción romana hallada cerca de Alarcos*, B. A. H., LXIX, 566, 1916.— *Noticia de hallazgo de lápidas romanas en Los Villares* (Cáceres, partido de Trujillo), B. A. H., LXIX, 504, 1916.— J. LAPUENTE: *Otra inscripción romana en Salamanca*, B. A. H., LXX, 237, 1917.— A. PIOANIOL: *Essai sur les Origines de Rome*, París, 1917.

Numancia.— Zurita, en el tomo III, lib. XIII, de sus *Anales*, al fol. 204, fija claramente la aldea y puente de Garray, que está sobre el río Duero, como el sitio donde estuvo Numancia.— R. BÜTTNER: *Der jüngere Scipio* (Berliner Philologische Wochenschrift, n.º 6, 1898).— *El campo de Scipión en Numancia* (Bull. Hisp., XII, 245).— *Ibiza, Numancia, Cógul* (Institut d'Estudis Catalans, Anuari MCMVIII, Barcelona, 1910); *Les excavacions de Numancia durant els anys 1913-1914* (Anuari 1913-14, pág. 847). E. VELASCO: *Numancia y el Vasconce* (Euskal-Erria, primer semestre, pág. 255, 1912).— A. SCHULTEN: *Ausgrabungen in Numantia*, 1913; *Ein Keltiberischer Städtebund*, 1915; *Birrenswark. Ein britanisches Numantia*, 1914.— J. R. MÉLIDA: *Nueva Inscripción ibérica de Numancia*, B. A. H., LXVII, 416, 1915; *Excavaciones de Numancia*, Madrid, 1916.— NICOLÁS RABAL: *Visita a las ruinas de Termancia*, B. A. H., XII, 451.— A. SCHULTEN: *Termantia eine Stadt der Keltiberer* (N. Jahrb. f. d. Klass. Alt., 1911).— IGNACIO CALVO: *Termes, ciudad celtibero-arévaca*, Rev. de Archs., Bibls. y Museos, 1913, t. 2, 374.

Viriato y Sertorio.— ADELINO DE ABREU: *A Serra da Estrela* (un cap. acerca de Viriato).— F. FITA: *Mausoleo de los Sertorios en Valencia del Cid* (lápida romana inédita del primer siglo. Cuatro inscripciones de Valencia del Cid ostentan el nombre de la gente Sertoria, y autores hubo que imaginaron ver en una el propio nombre de Quinto Sertorio), B. A. H., XXXV, 545.— Fragmento de inscripción encontrado en Valencia que comienza: «Quinto Sertorio Galeria» (Rev. Crit. de H. y Lit. Esp. y Amer., t. III, 475, 1899).— K. GÖTZFRIED: *Annalen der römischen Provinzen beider Spanien*, Erlangen, 1907.— MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS: *Numancia. Estudio de sus defensas*, Madrid, 1914.— KÖHLER: *Der römisch-celtiberische Krieg in dem Jahren 153-33*, Dessau, 1880.

Munda.— *Disertación de D. José Ortiz sobre el lugar que ocupó la plaza de Munda*, 1805.— *Disertaciones sobre la célebre batalla de Munda* (publicadas en el «Avisador Malagueño», Marzo 1853).— MIGUEL APOLINARIO DE F. DE SOUZA: *La Munda de los romanos*, 1857.— J. M. SÁNCHEZ MOLERO: *Breve reseña de Cayo Julio César en España y examen crítico de la situación de Munda*, 1867.— J. F. MARTÍN FALERO: *Impugnación al papel que con el título de Munda y Cértima celtibéricas dió a la luz el R. P. Fr. Manuel Risco, del Orden de S. Agustín* (Memorias de la Real Acad. de la Historia, tomo IV).— KRUEGER: *De rebus inde a bello Hispaniensi usque ad Caesaris necem gestis* (Berliner Philolog. Wochenschrift, 1896).— N. VULIÉ: *Historische Untersuchungen zum Bellum Hispaniense*, München, 1896.— FLEISCHER: *Kritische Bemerkungen zum Bellum Hispaniense*, Santa Afra, 1896.— HÜBNER: *Munda Pompeiana* (Bull. Inst. Arch., 1862).

Segundo triunvirato.— J. CARCOPINO: *La Paix de Misène et la peinture de Bellori* (Rev. Archéol., tomo II, pág. 253, 1913).— R. SCIAMA: *A propos de la Paix de Pouzsoles* (39 a. J.C.) (Rev. Archéol., Enero, pág. 341, 1914).



Fig. 169.—Detalle de un relieve del arco de Benevento.

CAPÍTULO VII

EL IMPERIO

España y el régimen imperial.—No ha de cambiar la situación de la península durante el gobierno de los emperadores; la romanización es cada vez mayor, el espíritu de independencia agoniza por momentos y la guerra cántabra viene a ser la última muestra de vitalidad de un pueblo que entregaba su libertad al romano invasor. Sin embargo, España, por azar de los acontecimientos, había de figurar en la proclamación de Galba, en la época de los Antoninos daría emperadores a Roma, siendo representada en las postrimerías del imperio por un español, jefe prestigioso, que detenía la ruina inevitable del Estado.

Sin embargo, es necesario conocer las vicisitudes por que pasó la metrópoli, pues ellas nos darán la clave de la postración o florecimiento de las provincias hispanas. Existen trabajos particulares que tratan de la península en esta época, como los de Bouchier¹ y Mispoulet²; otros, en cambio, abarcan el gobierno imperial en toda su extensión; entre ellos pueden citarse Merivale³, Hertzberg⁴, Höckh⁵, H. Schiller⁶, Mommsen⁷, Julio Asbach⁸, O. Hirschfeld⁹, E. Kuhn¹⁰, L. Friedländer¹¹, Sievers¹², Büdinger¹³, H. F. Clinton¹⁴, G. Goyau¹⁵, José Klein¹⁶, Naudet¹⁷ y Domaszewski¹⁸.

Augusto¹⁹.—Octavio había sido un joven ambicioso, neurasténico, cruel, de delicada salud, que, después de derrotado Antonio, había conseguido cuanto deseaba; era rico, generoso, lleno de gloria y de poder. La fortuna le fué propicia, siendo un mal general y un soldado cobarde (Filippos y Mylas). Rodeado de amigos y de agradecidos a quienes había colmado de favores, se hallaba sediento de paz y de reposo, y, al igual de Sulla, quería retirarse a la vida privada. Los autores lo pintan lleno de ambición, y, por seguir el relato tradicional que lo hace fundador del imperio, sostienen que se propuso falsear la verdad y engañar a Roma: *De reddenda republica bis cogitavit, primo post oppressum statim Antonium*; estas palabras de Suetonio, tan descuidadas por los historiadores, nos dan la clave de su proceder y de sus verdaderos propósitos, pues demuestran que dos veces había pensado en retirarse de la vida pública. Otro grave error es el



Fig. 170. — Augusto representado como *imperator*.
(Museo Vaticano.)

hacerle responsable de asumir las magistraturas; fué una verdadera dejación del Senado, ya inepto y corrompido, la que obligaba a Octavio a intervenir en los asuntos del gobierno. El régimen fué, pues, el de una república con un presidente de poderes omnímodos.

Fijándonos en los hechos, comprenderemos que Octavio no es el continuador de César, sino su antítesis; por otra parte, Valerio Messala, Mecenas y los pocos aristócratas supervivientes de tantas catástrofes, los unos por admiración póstuma a Bruto, otros por sus riquezas, no querían ningún cargo del Estado, no siendo la situación muy halagüeña para gobernar, pues ruinas humeantes existían desde la Galia al Ponto, y sólo una persona podía ser el *princeps* o Presidente de esta República y organizarla según las ideas del tratado *De Republica*, de Cicerón, y éste era el vencedor de Actium. El año 29 es nombrado

imperator, y por ello, es dueño absoluto del ejército; el 28, es *princeps* del Senado y dirige sus deliberaciones; consigue el 23 la dignidad de *tribuno*, con la inviolabilidad consiguiente, es luego *procónsul* perpetuo, y con esto adquiere el gobierno de las provincias. Recibe más tarde el poder *consular* de por vida y la *censo*, con el nombre de *prefecto de las costumbres*; el primer cargo le da la representación del Estado, el segundo la facultad de componer el orden ecuestre. Por la muerte de Lépido, el año 13, obtiene el pontificado máximo. En cuanto al poder legislativo, se ha defendido con notable error que pasó del todo a Augusto y es un hecho probado que en muchas ocasiones fué a las asambleas del pueblo para trabajar personalmente por las candidaturas de sus amigos; sin embargo, es verdad que existían las *leges de imperio*, que investían al *imperator* del poder tribunicio y precisaban sus atribuciones, y las *leges datae*, que promulgaba el príncipe con autorización del pueblo y como representante del mismo.

Oriente, siempre acostumbrado a reconocer a reyes y emperadores, personificaba en Augusto el poder de Roma, y así cambiado el nombre, autoridad y mente, el sanguinario triunviro, el nieto de un usurero de Velletri, el general

inepto de Filippus y el cobarde almirante de Scylla era convertido en el divino Augusto. Comprendió que la riqueza de Italia, esquilada por tantas guerras, dependía de Oriente, y cuidó en gran manera que afluyese de Egipto y del Asia Menor, pero con ella vino la corrupción de costumbres, satirizada por Horacio y ensalzada en el vivir depravado de amoríos y devaneos por Tibulo y Propertio. Hubo luego un momento de renacimiento religioso, que dió lugar a la *Eneida* de Virgilio y más tarde a los *ludi sæculares*, que produjeron el magnífico *Carmen sæculare* de Horacio.

El Senado, por concesión de Augusto, tiene el gobierno de la mitad de las provincias del imperio y la custodia del tesoro público; además, los *senatus consulti* tienen fuerza de ley. En cambio, el pueblo romano comienza a rebajarse pidiendo *panem et circenses*. Augusto creó nuevas magistraturas, como el prefecto de la ciudad (*præfectus urbis*) y, más tarde, los prefectos del pretorio y el Consejo privado, que atrajo a sí los negocios más importantes. En cuanto a la Hacienda, instituyó el centésimo de todas las cosas vendidas en subasta, el vigésimo sobre las herencias y el cincuentésimo sobre la venta de esclavos, existiendo dos cajas, la particular del emperador (*fiscus*) y la del Estado (*æarium*). Estableció una especie de ejército permanente, distribuyendo 400.000 hombres a lo largo de las fronteras, en campos fortificados. Las cohortes pretorianas guardaban su persona. Respecto a las escuadras, tenía naves en Frejus, Misena y Rávena, y unas flotillas en el Danubio, en el Euxino y el Eufrates.

A pesar de la tan decantada paz octaviana, sostuvo Augusto guerras en casi todas las fronteras; pero la que más interesa a nuestro propósito es la sostenida en España, que puede llamarse la última en que lucharon los hispanos por su independencia contra el poder de Roma. La península no se hallaba completamente sometida; en el NO. mantenían su autonomía los cántabros y astures, alguna vez aliados con los aquitanos²⁰. Nos dan noticias sobre esta guerra Dión Cassio, Floro y Orosio; un historiador moderno supone que la expedición a la península, verificada por Augusto en persona, obedecía a móviles interesados y a planes políticos, afirmando que se decidió a reconquistar su provincia de España a causa de la falta de numerario en Roma, deseando dominar las regiones auríferas, habitadas por los cántabros y astures, reanudando el laboreo de las minas abandonado después de la insurrección de los indígenas²¹. Su expedición no era sino parte episódica de un vasto proyecto, en el cual entraban también los tesoros de las Galias y los veneros riquísimos de Egipto y del lejano Yemen, para vigorizar la Hacienda pública, muy maltrecha por las guerras civiles y las continuas larguezas a los legionarios.

La guerra cántabra.— Enconadas discusiones ha producido el señalar los límites de la antigua Cantabria, pues mientras unos, como Garibay, Henao, Larramendi y Ozaeta, incluyen dentro de sus linderos las provincias actuales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, otros, siguiendo al P. Flórez, excluyen estos territorios, por hallarse ocupados por los *autrigones*, *caristos*, *várdulos* y *vascones*, colocados por Ptolomeo al oriente de los cántabros. Contestan los partidarios de la otra tesis que aquellos pueblos formaban parte de la gran nación cántabra. Según D. Aureliano Fernández Guerra, se dilataba la Cantabria desde la ría de Villaviciosa de Asturias hasta la de Oriñón (provincia de Santander), al occi-

dente de Castrourdiales; luego, partiendo de Infiesto y Pola de Laviana, hasta el Puerto de los Tornos; desde Lillo a muy cerca de Medina de Pomar, y desde junto a Saldaña, en Pedrosa de la Vega, hasta Pedrosa de Páramo, al lado de Sasamón, Pedrosa de Río Urbel, Padrones de Bureba, Terminón y Oña. Estos límites casi coinciden con los indicados por el P. Flórez.

Los siete pueblos cántabros, según Plinio Segundo, son: los selenos y concanos, orgenomescos, vadinienses, Juliobrigenses, coniscos, tamáricos, velegienses y morecanos. Sus nueve ciudades principales eran: Octaviola, Cóncana, Orgonomesco, Vadinia, Juliobriga, Conisco, Camárica, Vélica y Móreca.

Las costumbres de los cántabros eran rudas y sencillas. Vivían pobremente (Poseidonios), existiendo entre ellos una especie de ginecocracia; los hombres hacen a las mujeres un donativo y las hijas son las herederas. Grande es su desprecio a la muerte; en la guerra cántabra las madres llevan consigo a sus hijos para que no los hagan prisioneros; por mandato de su padre, un joven da muerte a sus progenitores y hermanos cautivos y encadenados; cuentan de otro que, embriagándose de propósito, se arrojó a una hoguera. Se juraban fidelidad hasta la muerte y para casos inesperados llevaban un veneno indoloro; los prisioneros crucificados cantaban himnos de victoria (Hübner).

En tiempo del triunvirato, los romanos se vieron en la precisión de guerrear contra los indómitos naturales del N. de España; el año 29 (a. de J.C.) se reanuda la guerra y Statilio Tauro lucha con los vacceos. Augusto se dirige a la península el año 27 (a. de J.C.), llegando a Tarragona a tiempo de inaugurar su octavo consulado (1.º de Enero del año 26 a. de J.C.). El *princeps* no había nacido para mandar ejércitos, por lo cual, las rápidas marchas de los cántabros y astures lo desconcertaron en tal forma que su situación llegó a ser poco halagüeña; contrastaban el vigor y la desesperada tenacidad de los indígenas con las dudas y vacilaciones de Augusto. Una oportuna enfermedad le apartó del campo de operaciones, justificando su retirada a Tarragona, y desde entonces el mando pasó a sus lugartenientes y cambió el aspecto de los acontecimientos. Siguiendo a Jacoby, el padecimiento a que se refiere Suetonio en el pasaje: *Dextræ quoque manus digitum salutarem*, es el llamado calambre de los escritores.

Los cántabros y astures fueron subyugados por los legados Gaio Antistio y Tito Carisio, según la opinión de Niese. No es de este parecer Guillermo Ferrero, que llama al segundo Gaio Furnio, fundando su aserto en las siguientes razones: Dión (L. III, 25) sólo cita un legado (C. Antistio); Floro (II, XXXIII, 51, IV, XII, 51) nombra tres (Antistio, Furnio y Agrippa); Orosio (VI, XXI, 6) habla de dos (Antistio y Furnio). No hay duda sobre Antistio, nombrado por los tres; en cuanto a Agrippa consta que en los años 27 y 25 estaba en Roma, y respecto al otro *legatus*, sobre el cual no están de acuerdo los historiadores nombrados, es verosímil suponer que sea C. Furnio, citado por Floro, y cónsul el año 17 a. de J.C.

Vamos a exponer las etapas e incidentes de la guerra, según se desprenden de las narraciones de Dión Cassio, Floro y Orosio, y siguiendo las opiniones del gran historiador Hübner (artículo *Cantabri*, en Pauly-Wissowa). El año 26 (a. de J.C.) llegó Augusto a España, situando sus reales en Segisama (Sasamón). Divide su ejército en tres mandos: uno capitaneado por él mismo, confiando el segundo a los legados Cayo Antistio *Vetus* y Cayo Furnio, mientras Agrippa

surcaba el mar desde Britannia, atacando las costas. La primera batalla tuvo lugar ante los muros del castro de *Bergidum* o Véllica; los cántabros se refugian en el monte *Vindius* y en sus faldas se da otro combate. Los dos últimos encuentros se verificaron en *Aracillum* (junto a Araceli?) y en el monte *Medullus*. Ya hemos dicho como Augusto tuvo que retirarse enfermo a Tarraco (*Suetonio*, el hundimiento del puente, la caída del *imperator*, el rayo que mata al esclavo junto a la litera). Entretanto, Agrippa vencía en el llamado *portus Victoriae* (Santander?) y los astures, acordándose de ser hermanos de los cántabros, descendían de sus montañas y eran derrotados por el legado P. Carisio en las márgenes del Astura (Esla?), tomando este caudillo la ciudad de Lancia.

La guerra duró dos años y los romanos hubieron de vencer grandes dificultades con el auxilio de una flota de guerra; en territorio enemigo fundaron las legiones las colonias de Brácara Augusta (Braga) y de Augusta Astúrica (Astorga). Convaleciente

Augusto, desde Tarraco gobernaba el imperio, siempre preocupado por los apuros del fisco; desde España escribía a Virgilio, animándole a escribir la *Eneida*; de la apartada Scitia llegaba una embajada a visitar al *princeps* y los enviados de un rey de las Indias acudían a Tarragona para saludar al sucesor de los Ptolomeos; hasta la impaciencia de un pretendiente al trono de Persia, Tiridates, conducía a las playas hispanas al rival de Fraates. El año 25 la guerra parecía terminada y Augusto se decidió a volver a Roma, donde mandó erigir un templo a Júpiter Tonante por haberle librado de un rayo; de esta manera, dice Ferrero, si Roma no tomaba posesión por su concurso de las minas de oro asturianas, en cambio tendría desde entonces un templo más.

El emperador había regresado en los comienzos del año 24 (a. de J.C.), y en el mismo año, los vencidos se rebelaron nuevamente y el año 22 fueron derrotados por Cayo Furnio; en esta ocasión los cántabros pusieron fuego a sus atrincheramientos y perecieron en las llamas después de envenenarse. Por fin, Marco Agrippa, enviado a someterlos, lo consiguió después de prolongada lucha, que duró del 20 al 19 (a. de J.C.); una parte de los cántabros fué transportada lejos de su amado territorio y los otros se vieron obligados a entregar sus fortalezas y a vivir en el llano. Desde esta fecha, España permaneció tranquila, y mientras las regiones europeas combatían al imperio, los hispanos se romanizaban rápidamente, difundiéndose la ciudadanía romana y las ordenanzas municipales romanas.

Notables trabajos españoles han venido a esclarecer puntos oscuros de la



Fig. 171. — Estatua de Marco Agrippa.
(Museo Comunal de Venecia.)

guerra cántabra. Romualdo Moro envía a la Academia de la Historia unas lápidas romanas encontradas en lo alto del monte llamado *Cilda*, no lejos de Aguilar de Campoo, villa del partido judicial de Cervera del Río Pisuegra, en la provincia de Palencia; la situación parece corresponder a las cercanías de la renombrada *Vellica*, ante cuyos muros dió Augusto la primera batalla contra los cántabros, y precisamente una de las inscripciones expresa el nombre de la población (*Vellic*)²². El P. Fita, al tratar de la ciudad de Mave (*pratum quod est in Mave*) y al citar la legión IV Macedónica, que atestiguan numerosas lápidas terminales en *Iuliobriga* (menos una de *Segisamone*, Sasamón, hallada en Villaisidro), habla de este cuartel general de la legión impuesta por Augusto a los cántabros y que Aureliano Fernández Guerra creía estaba en Peña Amaya²³. Don Angel de los Ríos y Ríos ya había tratado de *Iuliobriga* y de sus campamentos romanos y la situaba en Retortillo y su barrio de Villafría, a media legua al SE. de Reinosa; el campamento de la legión IV debía estar en el cerro, sobre Castrillo del Haya²⁴. Para Fernández Guerra, el lugar de *Aracillum* estaba en el actual Aradillos, no lejos de Reinosa; el monte Vindio era los Picos de Europa y el *Medullus* es la sierra de Mamed sobre el Sil, hacia el ocaso de Astorga.

A la guerra cantábrica se refieren las obras de Gutiérrez del Caño²⁵ y de López Mendizábal²⁶. Interesante es el artículo de Soraluce, en el cual estudia las minas de peña de Aya (Oyarzun), que evocan el recuerdo del propósito atribuido a Octavio por Ferrero; trata también Soraluce del campamento militar de Aldaba y sobre todo de la vía marítima de Agrippa, alusión a la campaña cántabra del amigo de Augusto y uno de los medios eficaces para lograr la sumisión de los naturales. Esta vía debía recorrer un trazado desde Bayona, Irún pasando por Oyarzun a Astigarraga, Hernani, Andoain, por detrás de los montes de Choritoquieta y San Marcos; recorría la costa cantábrica hasta Asturias, habiéndose hallado vestigios de la misma en Pasajes (Ancho), Rentería y Oyarzun²⁷. Francisco Fabrellas da cuenta de un monumento a Augusto como tribuno por trigésima vez, padre de la patria, cónsul la décimatercia vez, que pudiera tener relación con el final venturoso de la guerra²⁸. Hay noticia de una lápida de Huesca, la cual claramente celebra los triunfos de Augusto²⁹. En un curioso artículo del P. Fita, hace éste referencia al lugar de *Aracillum*, refugio de los cántabros derrotados por Augusto; por allí pasa la vía militar llamada de Araceli³⁰.

La Ville de Mirmont³¹, en sus preciosas monografías publicadas en el *Bulletin Hispanique*, expone la impresión que hacía en Roma la guerra cantábrica, reflejada en los versos del epicúreo Horacio, que alude a *Lollius*, que ha luchado contra los feroces cántabros a las órdenes de Tiberio, que como tribuno militar hacía sus primeras armas. La paz es recibida con general alegría; Appiano termina el año 13 su relato de las guerras de España, Veleyo Patérculo consigna el glorioso hecho y Trogo Pompeyo lo celebra igualmente. Las ciudades conquistadas solicitaban el honor de recibir el nombre del conquistador. Olisippo (Lisboa) se convertía en *Felicitas Julia*; Eborá (Evora) es *Liberalitas Julia*; Ituci (cerca de Cástulo), *Virtus Julia*; Ucubi, *Claritas Julia*; Osset, *Julia Constantia*; Lacini, *Constantia Julia*; Seria (Jerez de los Caballeros), *Fama Julia*; Nertóbriga, *Concordia Julia*. Muchas tomaban el sobrenombre de *Augusta*, como *Emerita Augusta*; *Augusta Firma* (Astigi, Ecija); *Bilbilis Augusta*; *Bracarum Augusta*; *Augusta Gemella* (Tucci, Martos); *Augusta Julia Gaditana* (Gades), y

Salduba tomaba el nombre de *Casaraugusta colonia*; sin contar *Lucus Augusti*, *Asturica Augusta*³², de nueva creación, y la antigua *Augustobriga*³³.

Tristes fueron los últimos años de Augusto; derrotado Varus en Germania, muertos Agripa y Mecenas, las desgracias de familia se sucedieron, amargando la vida del emperador. Marco Marcelo, hijo de su hermana Octavia, había dejado de existir en temprana edad; Augusto adoptaba luego a dos hijos de Agripa, que se había casado con Julia, única hija del emperador y de Scribonia; éstos se llamaban Cayo César y Lucio



Fig. 172. — Arco de Augusto. Rimini.

César, príncipes de la juventud y herederos del trono, designados después de la muerte de Agripa y de Marcelo; unas inscripciones en lápidas de mármol blanco encontradas en el teatro de Mérida, consignan los nombres de estos jóvenes, nietos de Augusto, que también murieron prematuramente³⁴. La muerte asimismo se cebó en la familia adoptiva del emperador, pues Druso, el vencedor de los germanos, hijo de Livia, tercera mujer de Augusto, había muerto el año 9 (a. de J.C.) y quedó como único heredero Tiberio, hermano de Druso, a quien su padrastro casó con Julia, viuda de Agripa. Comenzaron luego los disgustos domésticos; los desórdenes de Julia, la aplicación de la ley de *adulteriis*, el destierro de Tiberio a Rodas, la vuelta de éste después de morir los citados Cayo y Lucio y las liviandades de Julia *junior*, imitando el ejemplo de su madre, la primera Julia, amargaban los últimos años del *imperator*.

La Casa de Augusto.— Después de un largo gobierno, moría el *princeps* el 19 de Agosto del año 14 (de J.C.), a la edad de 77 años, en Nola de Campania. Le sucedió su hijastro Tiberio, hijo de Livia. Su verdadero nombre era Tiberio Claudio Nerón, de la poderosa familia de los Claudios; al encargarse de la gestión pública tomó el nombre de Tiberio César Augusto, en recuerdo del dictador y de su padrastro. Muy discutida es la figura de Tiberio, pues mientras unos historiadores, siguiendo a Tácito, lo pintan como el más repugnante de los tiranos, prototipo de la hipocresía y de la perfidia, otros ensalzan sus cualidades de gobernante, dejándose llevar por los entusiasmos de Veleyo Patérculo, su antiguo compañero de armas. La reivindicación de la figura de Tiberio comenzó con la crítica de Sievers, que trata de esclarecer el juicio de Tácito, procurando



Fig. 173.—Tiberio. (Vaticano.)

explicar los móviles del historiador latino³⁵. Hoy con serena visión se juzga imparcialmente a Tiberio, reconociendo en él sus virtudes de gobierno; la parsimonia en gastar las rentas del Estado y el especial cuidado en llevar a cabo una recta administración, especialmente en las provincias. No se pueden negar sus condiciones de general y hombre experimentado en hechos guerreros, como lo demostró en las campañas de Germania. Sin embargo, sean cuales fueran sus cualidades, no se puede negar que puso de manifiesto modalidades de carácter muy poco simpáticas y atrayentes, producidas, probablemente, por la rigidez de su temperamento de alma conservadora, agriado por los disgustos domésticos, al obligarle Augusto a repudiar a su mujer legítima para casarse con su hija Julia, la viuda de Agrippa, piedra de escándalo hasta en la misma corrompida Roma y cuyo divorcio fué causa del destierro de Tiberio a Rodas, en desgracia del emperador, contribuyendo no poco a entenebrecer el ca-

rácter del futuro solitario de Capri. Sus relaciones con el Senado revisten las apariencias de una verdadera tiranía y contrastan sobremanera con la época de Augusto. Puede ciertamente sostenerse que el primer emperador de hecho y de derecho fué Tiberio.

Personaje de gran relieve durante el gobierno de este emperador, fué el *praefectus praetorio* Lucio Elio Sejano, que tuvo por algún tiempo la confianza del emperador, hasta que sus crímenes le hicieron caer en desgracia³⁶. Figura atractiva y simpática es la de Germánico, sobrino de Tiberio, vencedor de los germanos, envenenado según se cree por Cneo Calpurnio Pisón, legado imperial de Siria; en el miliario de Rabanales, hoy en el patio de los Naranjos de Sevilla, hay una inscripción dedicada a Germánico³⁷.

En España se han encontrado inscripciones referentes a Tiberio en Tortosa³⁸, en la vía romana que iba a Flavióbriga³⁹, en el valle de Otañes y en la Bética⁴⁰. Tácito afirma que en tiempo de este emperador no había nacido aún el habla celtibérica⁴¹. Durante el gobierno de Tiberio, el procónsul Vibio Sereno cometió tales crueldades en la Bética que fué desterrado por el Senado a la isla de Amorgos; le sucedió en el mando Julio Besso, el cual vino de Africa para apaciguar los espíritus. Luego hubo de ser asesinado el pretor Lucio Pisón por un termestino, que vengaba a los de Termes, quejosos de la conducta despótica del gobernador para cobrar las rentas públicas. El cordobés Julio Galión se vió

privado de la dignidad senatorial por conceder ciertos privilegios a los pretorianos sin autorización del emperador. La codicia de Tiberio se cebó en Sexto Mario, rico español domiciliado en Roma, a quien se acusó de incesto con su hermana, siendo su única culpa el ser propietario de minas de oro, que fueron confiscadas. Todas estas noticias las debemos a Tácito.

Sucedió a Tiberio el año 37 (de J.C.) su sobrino adoptivo Cayo César, con el sobrenombre de Calígula, único hijo superviviente de Germánico y Agrippina. Cayo tenía 23 años y pareció en los comienzos de su gobierno que sería un excelente emperador, pero pronto comenzaron las locuras que han hecho célebre su nombre en la Historia. Con el fin de saquear las ricas provincias galas y españolas se trasladó el año 39 (de J.C.) a la Galia, permaneciendo algún tiempo en Lugdunum. Regresó a Roma, muriendo asesinado por el tribuno de los pretorianos Cassio Cherea, que formaba parte de la conjuración de Lucio Annio Viciniano. No ha faltado un autor que haya intentado justificar los actos de Calígula y éste es Willrich⁴², el cual sostiene que pretendía realizar el ideal atribuido a César de fundar un reino romano-helénico; esta opinión es realmente insostenible. Un cordobés llamado Emilio Régulo había conspirado contra el emperador, pero descubierta la conjura fué condenado a muerte.

Los pretorianos eligen entonces a Tiberio Claudio Germánico, hijo de Julia y Agrippa, siendo, por tanto, nieto de Augusto⁴³. El nuevo emperador era una mezcla extraña de aptitudes y deficiencias, que le daban un aspecto de estolidez reconocida por su abuelo desde la infancia. Tenía aficiones históricas y no carecía de originalidad e inteligencia para resolver problemas de gabinete, pero su debilidad de carácter y sus maneras grotescas le convirtieron en el juguete de sus libertos Callisto, Pallante y Narciso, sufriendo la tiránica dominación de sus dos mujeres, la impúdica Valeria Messalina y la ambiciosa Julia Agrippina; esta última se cree lo mandó envenenar para acelerar la subida al trono de su hijo Lucio Domicio, en perjuicio de los derechos de Tiberio Claudio Germánico (Británico), hijo de Claudio y Messalina.

Este emperador reinó desde el año 41 al 53 (de J.C.); a su muerte recibió honores divinos⁴⁴ y, con esta ocasión, el español Séneca escribió una maligna sátira titulada: *Apocolochintosi, ludus de morte Claudii*.

El hijo de Agrippina al ser reconocido emperador tomó el nombre de Nerón Claudio



Fig. 174. — Nerón.



Fig. 175. — Calígula. Cabeza de mármol.
(Museo Provincial. Córdoba.)



Fig. 176. — Tito.

Citerior, Sulpicio Galba, y por los gobernadores de Lusitania y África. Vándex fué derrotado por las legiones de Germania superior, mandadas por Virginio Rufo; las tropas proclamaron a Virginio, pero éste rehusa y deja la elección al Senado. Los pretorianos, el Senado y el pueblo aclaman emperador a Galba y esto decide a Nerón a huir de Roma y darse muerte.

De Nerón se ha encontrado en España el miliario de Almazcara⁴⁷, otro en el valle de Otañes⁴⁸ y un busto creído de Agrippina, hallado por Bonsor en Carmona⁴⁹. Dessau ha publicado un trabajo sobre el pretor L. Cornelio Pusio, que es un español, probablemente de Cádiz, que vivió en tiempo de Claudio y de Nerón⁵⁰. En tiempo de este emperador se sublevaron los astures, que no podían sufrir las extorsiones de los procuradores imperiales. Uno de los gobernadores de España en esta época fué el historiador Cluvio Rufo.

Los Flavios.— Servio Sulpicio Galba era el más respetable de los gobernadores rebeldes⁵¹. Sus tropas le nombran emperador en Clunia, la actual Coruña del Conde; la legión estaba mandada por Marco Fulvio Flacco, siendo la llamada Sexta Vencedora, que guarnecía España en el año 68 (de J.C.)⁵².

César⁴⁵. Sus consejeros, en la primera parte de su reinado, fueron el *praefectus praetorio* Afranio Burro y su preceptor el famoso Lucio Anneo Séneca. Pronto los crímenes comenzaron a manchar la púrpura imperial, siendo víctimas de los caprichos y crueldad del emperador, el joven Británico, su madre Agrippina y la emperatriz Octavia, hija de Claudio. Casa Nerón con Poppea Sabina y recibe las inspiraciones del prefecto de sus guardias Ofonio Tigellino; de esta época es el incendio de Roma⁴⁶ y la primera persecución contra los cristianos. El año 68, en una villa de los alrededores de Roma, se suicida este prototipo de monstruos coronados, auriga y cantor, rival en poesía del español Lucano. La conjuración del gobernador de la Gallia Lugdunense, Cayo Julio Vándex, fué secundada por el legado de la España



Fig. 177. — El arco de Tito. Roma.

Secundó los deseos de Galba el gobernador de Lusitania, Marco Salvio Ottón, compañero de placeres de Nerón, corruptor de Poppea y rival del emperador; se hallaba Ottón en España como en un destierro honroso, conseguido por la amistad de Séneca, que quiso librarle de las iras del tirano⁵³. Llegados a Roma Galba y Ottón, no tardan en sublevarse las legiones de Germania, eligiendo emperador a Aulo Vitellio; las provincias orientales reconocen a Ottón, que se había alzado contra el anciano Galba⁵⁴, a quien dan muerte los pretorianos, mientras la Galia, España y Bretaña toman partido a favor de Vitellio. Derrotado Ottón cerca de Cremona, en la batalla de Bedriaco, Vitellio quedó único señor de Roma⁵⁵. Sin embargo, los ejércitos de Oriente, principalmente las legiones de Siria, Judea y Palestina, proclaman emperador el 1.º de Julio del año 69 (de J.C.) al caudillo de la guerra judaica, Tito Flavio Vespasiano. Se enciende de nuevo la guerra civil; Antonio Primo, a la cabeza del ejército de Pannonia, entra en Roma; Vitellio es abandonado por los suyos, la soldadesca le da muerte y en la primavera del año 70 entra Vespasiano en la capital.



Fig. 178. — Galba.

El padre de Vespasiano fué Tito Flavio Sabino, caballero romano dedicado a los negocios; el emperador había nacido en Rieti, en la Sabina, tomando el cognomen de Vespasiano porque su abuelo materno se llamó Vespasio. Era, pues, de familia acomodada, pero sin grandes timbres de abolengo. El colaborador en el imperio hubo de ser su hijo Tito, que continuó la guerra de Judea, apoderándose de Jerusalén y siendo luego nombrado *praefectus praetorio* de su padre. Murió Vespasiano el 24 de Junio del año 79 (de J.C.), después de un gobierno serio de reconstitución financiera que fué muy beneficioso para restañar los males producidos por la guerra civil. Concede a los españoles los derechos

latinos, y por ello muchas ciudades de la península toman el nombre de Flavias, como *Flavio-briga*, *Aquæ Flavie*, *Flavium Brigantium*, *Iria Flavia* y otras⁵⁶. Los dos hijos de Vespasiano, de caracteres opuestos, han dejado muy distinto recuerdo en la Historia; Tito, en un año de reinado, se mostró clemente y buen administrador⁵⁷. Domiciano, en cambio, el último de los doce Césares de Suetonio, es un malvado que lleva su pérfida hipocresía hasta el punto de disimular un régimen tiránico con apariencias de legalidad al asumir la facultad censoria, por su calidad de *censor perpetuus*, y haciéndose de este modo árbitro de la composición del Senado⁵⁸. Muere asesinado a instigaciones de la emperatriz Domocia.

España había tomado parte activa en los acontecimientos de las postrimerías del reinado

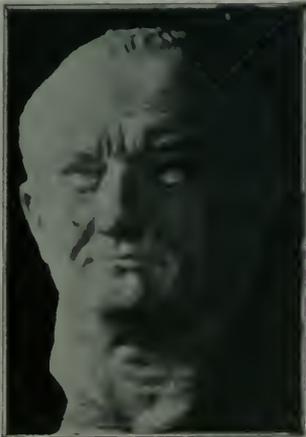


Fig. 179. — Vespasiano.



Fig. 180. — Trajano.
(Museo de Tarragona.)

de Nerón; una reunión de notables de Clunia había inducido a Galba a empuñar el cetro. Mal pagó Galba su encumbramiento, pues durante su corto reinado siguieron las injustas exacciones en la península y se dictaron numerosas sentencias de muerte en España. Durante el gobierno de Ottón crecieron las comunidades de Hispalis y Emerita. En la época de los Flavios, tanto Plinio *el Mayor* como Plinio *el Joven* sostuvieron correspondencia y amistad con españoles distinguidos, y *el Joven* persiguió ante los tribunales al culpable gobernador Baebio Massa, persiguiendo también a un mandatario de la Bética llamado Cecilio Classico y a sus corrompidos subordinados; Classico escapó del castigo con la muerte, pero sus oficiales fueron condenados a cinco años de destierro. Entre los documentos que se exhibieron existía una carta de Classico a su amante, residente en Roma, en la cual le decía haber ganado cuatro millones de sextercios vendiendo como esclavos a muchos naturales de la Bética.

Los Antoninos. — El sucesor de Domiciano fué Marco Coccejo Nerva, elegido por los conjurados que pusieron fin a la vida del tirano. Nerva tomó el nombre de *Imperator Caesar Nerva Augustus*⁵⁹; era hombre de avanzada edad y gobernó poco más de un año. Derrota en Pannonia a los suevos y adopta a Marco Ulpio Trajano, gobernador de la Germania superior.

Trajano subió al trono el año 98 (de J.C.); era español, natural de Itálica, y militar entendido, que asegura los confines romanos en Germania. Toma el nombre de César Nerva Trajano Augusto y comienza su gobierno castigando en Colonia (donde empuñó el cetro) a los pretorianos sediciosos. Emprende una guerra contra Decéballo, príncipe dacio; las vicisitudes de esta campaña se hallan figuradas en la famosa columna Trajana⁶⁰. Sometida la Dacia, extendió los dominios romanos en Africa y Oriente; su lugarteniente Aulo Cornelio Palma sometía a los árabes nabateos, los iberos asiáticos eran sojuzgados y el mismo emperador dirigió varias campañas contra Osroes, rey de los



Fig. 181. — Marco C. Nerva. (Museo Vaticano.)

partos, conquistando la Armenia y la Mesopotamia. Pasa el Tigris, toma Babilonia y Ctesifonte, y habría llegado a la India si no hubieran estallado insurrecciones en Mesopotamia y en Cirene, obligándole a regresar enfermo a la ciudad de Antioquía, desde donde se dirigió a Roma, muriendo en el camino en Selinunte de Cilicia, el año 117 (de J.C.).

Reconocen todos los historiadores que Trajano fué un excelente emperador y que, a pesar de su desmedida afición al vino, sus virtudes públicas y privadas le hacían acreedor al título de *Optimus* con el cual le honraron sus contemporáneos. Sus dotes de general y de soldado hicieron que surgiese con su ejemplo una escuela de valientes capitanes, gloria del imperio, como Laberio Máximo, Aulo Cornelio Palma, Lucio Quieto, Marcio Turbón y Licinio Sura. Hombre de acción, no tenía mucho fervor por las letras; sin embargo, escribió él mismo el relato de la guerra dacia, que desgraciadamente se ha perdido. Su preocupación por el bien público y el buen gobierno de las provincias lo demuestra la correspondencia con Plinio *el Joven*, gobernador de Bitinia⁶¹. Trajano era el digno continuador de Vespasiano, distinguiéndose su gobierno por un sello de energía y de vigor que fueron un nuevo impulso de poder para Roma durante muchos años. Su actividad no olvidó las construcciones y el embellecimiento de Roma y de las provincias; si los Flavios erigieron el anfiteatro, Trajano mandó construir un foro de su nombre y la majestuosa columna; los edificios de Thamugadi (Timgad), en Africa⁶², y el puente sobre el Danubio, son de su época; por último, España le debe gran número de monumentos, sobre todo en Itálica y en Mérida⁶³.

Publio Elio Hadriano⁶⁴ había sido designado como sucesor por Trajano, adoptándolo en su lecho de muerte; además, la mujer de Hadriano, la emperatriz



Fig. 182. — Columna Trajana. Roma.



Fig. 183.—Trajano recibiendo a los mercaderes. Arco de Benevento.

Sabina, era sobrina de Marciana, hermana de Trajano, que en vida fué su tutor. Dión Casio da cabida en su relato a una leyenda según la cual Hadriano debía el trono a una superchería de la emperatriz Plotina, que durante varios días ocultó la muerte del emperador. Tampoco se halla completamente comprobado el que fuese natural de Itálica, pues una versión lo hace

oriundo de Roma, si bien la mayoría de los historiadores convienen en que era pariente y compatriota de Trajano. Hadriano, durante el reinado de su antecesor, tuvo el mando de las legiones de Siria; conocía, por tanto, el esfuerzo hecho por el imperio en las campañas de Oriente y decidió suspender la política belicosa. Acaba con la guerra pártica; la Armenia se convierte en Estado cliente de Roma, y *el imperator* trata de sostener el prestigio romano en las fronteras pacificando la Dacia y la Mesia. El Senado reprimió la conjuración de Nigrino, que atentaba contra la vida del emperador, y éste se dedicó desde entonces a las artes de la paz.

En el trono tomó el nombre de *Imperator Caesar Trajanus Hadrianus*; la gran preocupación de su gobierno hubo de ser el régimen de las provincias y la buena administración de la Hacienda pública. Célebres son sus viajes por las provincias del imperio, que duraron en la primera etapa desde el año 121 al 126 (de J.C.). Desde Roma se dirigió al *limes* germánico y de allí pasó a Britania; luego, atravesando las Galias, llegó a España, donde se detuvo en Tarragona, y de esta ciudad probablemente se trasladaría a la Bética, visitando Hispalis e Itálica para dirigirse más tarde al África; después de haber recorrido la Cirenaica, el Asia anterior y la península balcánica, deteniéndose en Grecia y especialmente en Atenas, volvió por Sicilia a Roma. El año 128 (de J.C.) visitó de nuevo el África, y en 129 emprendió un segundo viaje a Oriente, viajando por Grecia, Asia Menor, Siria y Egipto. Consecuencia de este viaje fué la fundación en Jerusalén de la colonia Elia Capitolina, causa de la insurrección de los judíos al mando de su rey Simón (Barcoeba) y del sumo sacerdote Eleazar; la sublevación fué cruentamente reprimida. Hadriano demostró ser un príncipe pacífico, pero de una incansable actividad, y como dice Niesse, de naturaleza un tanto despótica y caprichosa. Literato decadentista, aficionado a la arqueología, amaba la erudición y las artes. Mancha su memoria la divinización de su favorito Antinoo, muerto en Egipto, y en honor del cual fundó la ciudad de Antinópolis, consagración y recuerdo de infames amores.

España le debía muchos beneficios, y aunque éstos por escasa información



LA COLUMNA TRAJANA

En la zona inferior, el teatro de la guerra está indicado por medio de las chozas de los germanos. En la segunda zona, a la izquierda, el emperador, sentado en su tribunal, celebra consejo de guerra con sus generales; a la derecha, el propio Trajano comienza la campaña con los sacrificios rituales.

En la tercera zona, los soldados, dirigidos también por Trajano, cortan árboles para construir un campamento. En la cuarta zona está ya representado un primer combate con los bárbaros.



LA COLUMNA TRAJANA

En la zona inferior está representada la corriente del Danubio, que surcan infinidad de embarcaciones romanas; el dios del río levanta su cabeza de las aguas para ver pasar al ejército romano, que deja sus cuarteles de invierno y atraviesa el río por un puente de barcas.

En la segunda zona, a la izquierda, Trajano arenga a sus soldados desde lo alto del tribunal; á la derecha, los veteranos construyen un campamento. En la tercera zona, a la derecha, otros soldados abren una zanja, mientras un grupo de soldados de caballería cruza un puentecillo de tablas.



Fig. 184. — Arco de Trajano. Benevento.

no puedan precisarse, algunas monedas le dan el título de *Restitutor Hispaniae*⁶⁵. Esparciano nos habla de una asamblea de representantes de todas las ciudades ibéricas que tuvo lugar en Tarragona (120 de J.C.); en ella Hadriano hubo de reconvenir a sus compatriotas de Itálica porque, con culpables manejos, procuraban substraerse al empadronamiento. Estando en Tarragona, corrió peligro de ser muerto por un esclavo furioso. Permaneció en la península un año entero, el 122 (de J.C.); Dión nos refiere que colmó a Itálica de honores y beneficios, y cuenta Aulo Gelio que pidió al Senado concediera a este municipio el título de colonia⁶⁶. Hasta en Galicia se ha encontrado un miliario de Hadriano⁶⁷; en Santisteban del Puerto existe una famosa inscripción dedicada a este emperador, y en Navas de San Juan se halló otro miliario⁶⁸. Los síntomas de la decadencia del imperio se mostraron entonces, pues los seis últimos años del reinado de Hadriano las provincias españolas tuvieron que enviar crecidas sumas al fisco imperial.



Fig. 185.—Hadriano.
(Museo de Tarragona.)

Hadriano, no teniendo descendencia, quiso asegurar la sucesión al trono y adoptó a Lucio Cejonio Commodo, retirándose a su villa de Tívoli; el hijo adoptivo murió antes que él y hubo de elegir como sucesor a Tito Aurelio Antonino, el cual, a su vez, nombró sucesores a Marco Annio Vero y al hijo de Cejonio Commodo, llamado Lucio Elio Vero. El año 138 muere Hadriano en Baya y le sucede Tito Aurelio Antonino con el nombre de Tito Elio Hadriano Antonino Pío y es el que da el nombre a la dinastía. Sobre los acontecimientos del largo reinado de Antonino Pío estamos muy mal informados, porque nos faltan los extractos de Dión, pues el período referente a este emperador no se hallaba en el ejemplar utilizado por el monje Xifilino, compilador de Dión Cassio⁶⁹. Monarca pacífico, Antonino Pío hubo de sostener guerras de fronteras en Britannia y contener a los escitas y alanos; reprimió también varias insurrecciones en Mauritania, Acaya y Egipto, y firmó la paz con Vologaso III, rey de los partos. Murió el año 161 (de J.C.) en su villa de Lorio, cerca de Roma⁷⁰.

Marco Annio Vero⁷¹, llamado así en la época de su adopción, cambió su nombre por el de Marco Aurelio Vero César y asoció al imperio a su hermano adoptivo Lucio Aurelio Vero, hijo de Lucio Cejonio Commodo. La dirección de los asuntos estuvo siempre a cargo de Marco Aurelio, príncipe prudente, modelo de virtudes domésticas, literato y filósofo insigne; gobernó con moderación, siendo testigo de una de las épocas más calamitosas del imperio. La guerra contra los partos, a la cual fué enviado el emperador Lucio Vero, terminó en favor de los romanos gracias a la pericia del general Avidio Cassio, pero las legiones, a su regreso a Roma, propagaron la peste, que afligió durante algún tiempo al imperio. Marco Aurelio, como sus antecesores Antonino Pío y Hadriano, hubo de condonar los impuestos, y buena prue-



Fig. 186.—Arco de Hadriano. Atenas.

ba de ello es la inscripción hispánica del año 176-177 (de J.C.). Estalló otra guerra más peligrosa con los marcomanos, cuados y sármatas (jazigios), que invadieron el Nórico y la Pannonia, devastando las provincias romanas; complicó también la campaña la intervención de los ermuduros, vándalos y longobardos que infestaban la Dacia. Ambos emperadores se dirigieron contra tan terribles enemigos, Lucio Vero murió en Altinum⁷² (169 de J.C.) y Marco Aurelio continuó solo la empresa, sometiendo primero a los marcomanos y luego a los cuados y sármatas. Entretanto, los moros se sublevan, saqueando las regiones del litoral de España;



Fig. 187.—Relieve que representa a Hadriano en la dedicación del templo de Venus y Roma.

en las Galias estalla una rebelión, y en Egipto la insurrección de la secta de los bucolios es dominada por el legado de Siria, Avidio Cassio, que poco después quiere proclamarse emperador y a los tres meses es muerto por sus mismos partidarios. Marco Aurelio acudió a Oriente y de allí regresó por Atenas a Roma, asociando luego al imperio a su hijo Commodo. En una nueva campaña contra

los marcomanos y cuados le acompaña Commodo, muriendo el emperador en Vindobona (Viena) el año 180 de J.C.⁷³. Le sucede su hijo Marco Aurelio Commodo Antonino, el último de la dinastía, de costumbres y temperamento muy distinto al de



Fig. 188.—Villa Hadriana, Ruinas del templo de Antinoo.



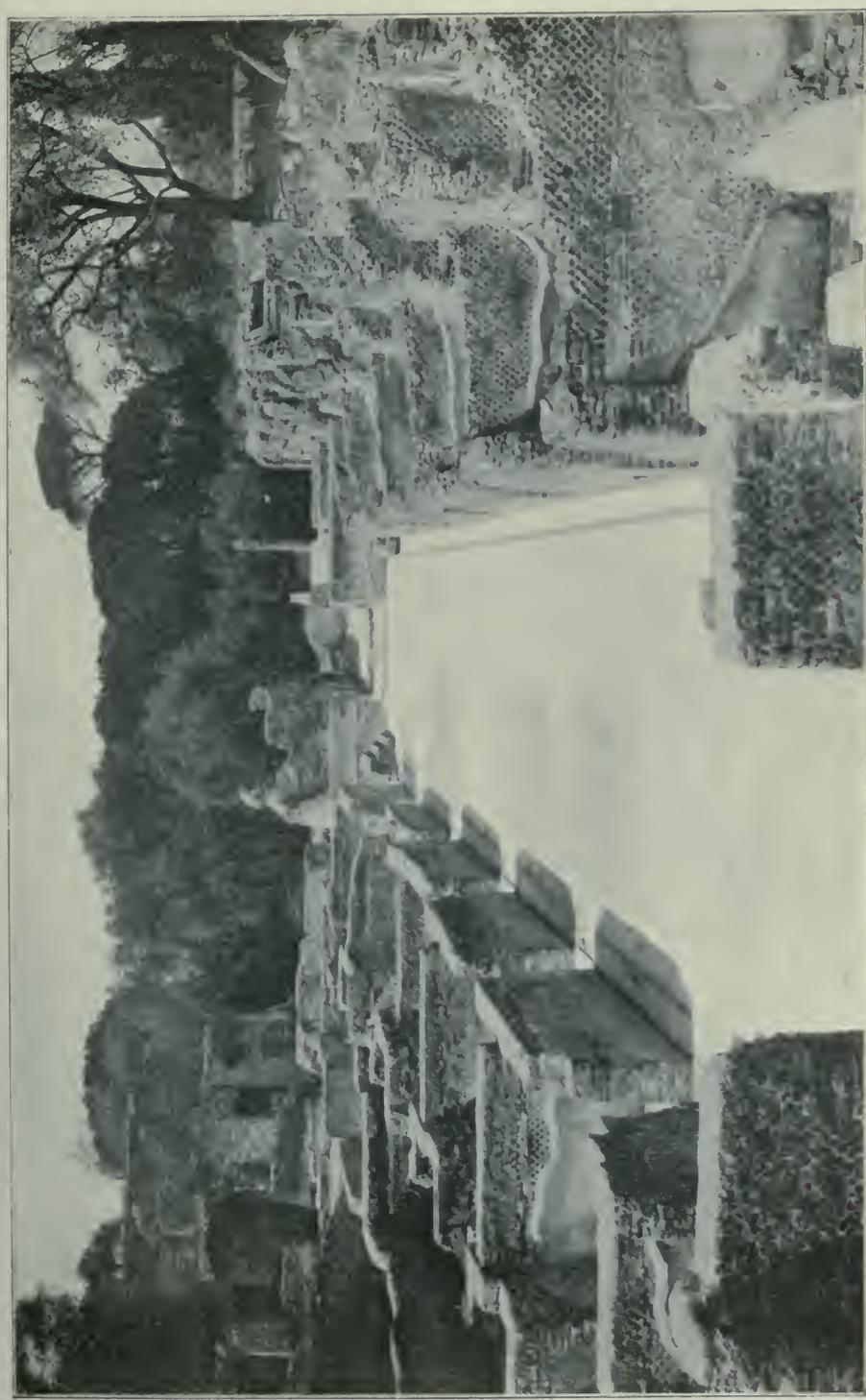
Fig. 189. — Marco Aurelio.
(Museo de Tarragona.)

su padre. Era Commodo un nuevo tipo de tirano: habían manchado la púrpura el histrión, el monomaniaco y la crueldad más refinada, ahora había llegado el momento en que la fuerza física tuviese su representante coronado: el emperador Hércules, el gladiador y el atleta ocupaban el trono. Fueron sus favoritos el prefecto de las guardias Perenne, el ex esclavo Cleandro, su chambelán Ecletto y la concubina cristiana Marcia. Generales de prestigio como Ulpio Marcelo sostenían guerras en Britannia, en la Dacia o contra los moros, mientras Italia sufría las depredaciones de bandas insubordinadas, recorrían las Galias los llamados *desertores* y el emperador se presentaba en público a luchar como gladiador, hasta que el prefecto de la guardia Quinto Emilio Leto lo mandó matar el 31 de Diciembre del año 192 (de J.C.)²⁴.

Afirman algunos historiadores que Marco Aurelio era de familia oriunda de la Bética. Durante su reinado hubo de sufrir España una invasión de africanos (170 de J.C.), que, burlando la vigilancia de la legión de Africa y de la flota, cruzan el estrecho e invaden la Bética; atacan Málaga y destruyen la ciudadela, poniendo sitio a Singilis (Antequera la Vieja). El gobernador de Lusitania, Maximino, acude, obligando a los bárbaros a levantar el asedio; en una inscripción es celebrado como el restaurador de la paz en la Bética. Otro oficial, Vario Clemente, reuniendo la flota, sale al encuentro de los moros y los obliga a retirarse. Es probable que en esta ocasión la provincia Bética fuese temporalmente considerada como imperial, estacionándose la séptima legión en Itálica. Asimismo tuvieron lugar disturbios en Lusitania. El año 187 (de J.C.), un soldado italiano llamado Materno reunió una tropa de bandidos y desertores y recorrió Galia y España, permaneciendo en ellas algún tiempo dedicado al saqueo, sin ser molestado por los gobernadores.



Fig. 190. — Antinoos. Villa Albani.



Villa Hadriana. Habitaciones para hospedería.

La dinastía de Septimio Severo.—Leto, a la muerte de Commodo, elevó al trono al senador Publio Elvidio Pertinax, que es muerto por los pretorianos en 193. La soldadesca aclama emperador a Marco Didio Severo Juliano por la promesa de un cuantioso donativo, pero las provincias levantan sobre el pavés a tres emperadores: Décimo Clodio Albino en Britannia, en Siria al legado Gaio Pescennio Nigro, y las tropas de Pannonia a Lucio Septimio Severo ⁷⁵, oriundo de Leptis, en África. Éste marcha sobre Roma, se presenta como vengador de Pertinax, y conviniéndose con Albino, lo adopta por colega, confiriéndole el mando de las provincias occidentales Gallia, España y Nórlica. Severo se proclama Augusto, es muerto Didio Juliano, y Nigro es derrotado en la batalla de Isso, muriendo en la fuga. Emprende Severo una guerra victoriosa contra los partos y se ve precisado a regresar rápidamente para someter a Clodio Albino, que se había sublevado, y lo derrota en Lugdunum (Gallia), siendo desde entonces único señor del imperio. Sostuvo otra guerra con los partos y murió en Eboracum (York) en 211 (de J.C.), cuando luchaba en Britannia contra los inquietos caledonios y meatios.

Septimio Severo, dice Niesse, puede compararse a Vespasiano, pues es un restaurador del imperio; sin embargo, se le acusa de haber corrompido a la milicia, disminuyendo las prerrogativas del Senado con provecho del orden ecuestre. Separó el patrimonio del emperador (*res privata*) del patrimonio del Estado. Alcanzó gran poder durante su reinado el *præfectus pratorio* Publio Fulvio Plauziano, a quien sucedió el célebre jurisconsulto Emilio Papiniano ⁷⁶.

Septimio Severo dejó el imperio a sus dos hijos, Marco Aurelio Antonino, cuyo verdadero nombre era Bassiano, conocido con el sobrenombre de Caracalla ⁷⁷, y a su hermano Publio Septimio Geta. Ambos se odiaban, y apenas regresados a Roma desde Britannia, Caracalla mandó asesinar a Geta (211 de J.C.). Cuando se halló único señor del imperio, se entregó a los placeres, confiando los cuidados del gobierno a su madre Julia Domna. Cuidó de estar bien con el ejército, prodigándole cuantiosos beneficios. Modernamente, Schulz ⁷⁸ ha tratado de justificar la conducta de Caracalla, pero lo cierto es que la ruina del erario fué tan grande que dió probablemente ocasión a que, en interés del fisco, concediese el emperador la plena ciudadanía romana a todos los habitantes del imperio (212 de J.C.). De esta *Constitutio Antoniniana* se ha descubierto una parte en un papiro egipcio; por ella recibieron la ciudadanía romana todos los súbditos



Fig. 191. — Lucio Aurelio Vero.
(Museo de Tarragona.)



Fig. 192. — Septimio Severo.

tos libres del imperio, hecha excepción de los *dediticii*. Durante su reinado guerreó contra los alamanos, cattsos y partos, muriendo asesinado en la campaña contra estos últimos en el viaje de Edessa a Carres (217 de J.C.).

El sucesor de Caracalla era el prefecto del pretorio Marco Opellio Macrino, instigador del asesinato; éste asoció al trono a su hijo Marco Opellio Antonino Diadumeniano. Establece la paz con los partos y dacios, pero la disminución de las pagas excita la sublevación del ejército de Siria, donde residían parientes de Septimio Severo. Muerto Caracalla, Julia Domna se había suicidado, pero en Emesa residía su hermana Mesa, madre de Soemias y Mamea, a su vez madres de Heliogábalo y Alejandro Severo respectivamente⁷⁹. Vario Avito Bassiano, el hijo de Soemias, tenía catorce años y era sacerdote del dios del sol Elagábalo; este joven, en virtud de las intrigas de un tal Eutichiono, fué proclamado emperador por los soldados con el nombre de Marco Aurelio Antonino⁸⁰. Entonces Macrino y Diadumeniano son asesinados, el nuevo emperador es trasladado a Roma por la soldadesca y comienza una época de disolución y corrupciones única en la Historia. Fué importado en Roma el culto del dios del Sol, y el emperador se llamó *sacerdos amplissimus dei invicti Solis Elagabali*. El Estado fué regido por Julia Mesa, y a poco fué asociado al imperio el hijo de Mamea, Alessiano, con el nombre de Marco Aurelio Alejandro; su primo quiso suprimirlo, pero fué muerto por los soldados (222 de J.C.). Al subir al trono, su nombre se modificó en Marco Aurelio Alejandro Severo; apenas tenía catorce años y a pesar de su buena inclinación, no pudo abstraerse al gobierno de su abuela Julia Mesa y de su madre Mamea. Esta es la época de los grandes jurisconsultos Domicio Ulpiano, Julio Paulo y Erennio Modestino; el primero murió asesinado en un motín cuando desempeñaba el cargo de prefecto del pretorio. Dión Cassio es un admirador de Alejandro Severo; sin embargo, sus campañas contra los primeros sasánidas y germanos no fueron muy brillantes. Su economía con las tropas produjo el alzamiento del general Gaio Julio Vero Maximino, cuya consecuencia fué el asesinato de Alejandro Severo y de su madre, extinguiéndose con él la casa de los Severos.

La gran crisis del imperio en el siglo III. — Maximino fué reconocido emperador el año 235 (de J.C.) y elevó a la dignidad de César a su hijo Gaio Julio Vero Máximo⁸¹. El emperador era natural de Tracia o de Mesia, pero no godo como ha dicho Jordanes; combatió con fortuna a los germanos, dacios y sármatas, pero la mala situación del erario produjo el descontento contra las medidas del emperador y en Africa fué elegido el viejo procónsul de la provincia, Marco Antonio Gordiano, que adoptó como César a su hijo del mismo nombre. El gobernador de Numidia Capeliano derrota y da muerte a los Gordianos. Pero el Senado estaba dispuesto a la resistencia, y un gobierno provisional de veinte senadores eligió dos emperadores, Marco Claudio Pupieno Máximo y Décimo Celio Calvino Balbino, a los cuales asoció luego a Marco Antonio Gordiano, hijo de una hermana del primer Gordiano. Los dos primeros fueron asesinados durante los juegos capitolinos del año 238 (de J.C.), y muerto Maximino en el sitio de Aquileya por sus tropas, quedó único emperador Gordiano III. Tenía apenas 17 años y llevaba tres de reinado cuando contrajo matrimonio con Furia Sabinia Tranquillina⁸², hija de Gaio Furio Timesiteo, que elevado a prefecto del pretorio, rigió

los destinos del imperio en nombre de su yerno. El emperador y el prefecto se dirigen contra los persas, derrotándolos en la sangrienta batalla de Resaina; pero muerto Timesiteo, el sucesor en la prefectura del pretorio Marco Julio Filipo obliga al débil emperador a asociarlo al imperio y luego le da muerte cerca de Zaita, sobre el Eufrates (244 de J.C.).

En tiempo de Filipo el Arabe comienza la disolución del imperio, cuyas causas son, siguiendo a Niese, la debilidad de la autoridad imperial, consecuencia de las usurpaciones, la infidelidad del ejército, la ruina de la hacienda, la opresión tributaria, la invasión de los bárbaros en las fronteras y las epidemias devastadoras. Filipo rechazó victoriosamente a los godos, que se habían unido con los carpios, pueblo de Dacia, invadiendo los territorios danubianos. Habiendo estallado una insurrección en la Mesia, el emperador envió para sofocarla al senador Gaio Messio Trajano Decio, que, aclamado emperador por las tropas, marcha sobre Italia, muriendo Filipo en la batalla de Verona, ganada por Decio, y pereciendo su hijo poco después en Roma (248 de J.C.). Decio asocia al trono a sus dos hijos Quinto Erennio Etrusco y Gaio Valente Ostiliano; continúan las campañas contra los godos con varia fortuna, hasta que en desgraciado encuentro perece Decio *juniore* y en la batalla de Abritto el mismo emperador (251 de J.C.). Sucédele en el trono el legado de la Mesia, Gaio Vibio Treboniano Gallo, que concede el título de César a su hijo Gallo Volusiano y sigue asociado el hijo menor de Decio, Ostiliano, el cual muere víctima de la peste que asoló durante quince años al imperio. Gallo había permitido la retirada a los godos y una victoria sobre éstos llevó a ceñir el manto imperial al legado de la Mesia, Marco Emilio Emiliano; Gallo y Volusiano son asesinados por sus propios soldados (253 de J.C.). A su vez fué también muerto por sus tropas Emiliano, siendo proclamado en la *Regia* el senador Publio Licinio Valeriano, que asoció, según costumbre, a su hijo Publio Licinio Egnacio Gallieno, el cual nombró César a su hijo mayor Publio Licinio Cornelio Valeriano ⁸³.

Esta es la época más calamitosa del imperio; los alamanos, francos y godos invaden las fronteras, los sajones devastan las costas, se sublevan las tribus de Mauritania y los persas derrotan y hacen prisionero en Edessa al emperador Valeriano, que muere entre sus enemigos (259 de J.C.). Las dificultades se multiplican; los pueblos del Ponto, boranios, godos y éruos, saquean las costas de Bitinia y fuerzan los Dardanelos, devastando Grecia. Entretanto, las provincias africanas sufrían las depredaciones de los *quinguentiani*, se sublevaba el moro Memore, los persas eran contenidos por Septimio Odenato, príncipe de Palmira ⁸⁴, y Gallieno tenía que acudir a luchar contra los alamanos que invadían Italia, viéndose precisado a combatir a dos usurpadores, Ingenuo y Regaliano, logrando vencerlos. Más afortunado fué Marco Cassiano Latinio Póstumo, aclamado emperador por sus tropas después de derrotar un contingente de francos que habían



Fig. 193. — Un germano.
(Museo Británico.)

llegado hasta España; el César Valeriano pereció en Colonia y Póstumo libró la Gallia de invasores, siendo reconocido en Britannia y España. Gallieno se había mostrado incansable; mientras luchaba con los godos, su general Aureolo, que combatía a Póstumo, se subleva, acude Gallieno y lo derrota, pero una conjura de oficiales nombra emperador a uno de ellos, llamado Marco Aurelio Claudio, reconocido por todo el imperio excepto en Gallia y Britannia; entretanto, Gallieno moría en un tumulto (268 de J.C.)⁸⁵.

Ya hemos apuntado que en el reinado de Gallieno tuvo lugar en España una formidable invasión de francos y suevos; de ella tenemos algunos detalles, como la toma de Tarraco, devastando la provincia en tal forma que los daños eran aún visibles en el siglo quinto. La antigua colonia griega de Dianium fué convertida en ruinas. Después de cerca de doce años de continuas depredaciones, fueron expulsados por Claudio.

Claudio II mereció el sobrenombre de Gótico por sus victorias contra este pueblo; murió en Sirmio el año 270 (de J.C.)⁸⁶. El Senado eligió a su hermano Quintillo, pero éste renunció la púrpura en favor del elegido por las tropas, Lucio Domicio Aureliano⁸⁷. Después de muchos años, aparecía un verdadero emperador a la altura de las difíciles circunstancias por las cuales atravesaba el imperio; Aureliano era un gran general, y así lo demostró expulsando a los alamanos (jutungios) de la Retia y a los godos y vándalos de la Pannonia. Derrotó a ambos pueblos en épocas sucesivas y acabó con el desorden de Oriente venciendo a Zenobia (Batzabbai)⁸⁸, reina de Palmira, esposa de Odenato, que se había adueñado de Egipto, dominando en Siria y Asia Menor. Más embrollados estaban los asuntos en las Galias; muerto Póstumo el año 268 (de J.C.) le había sucedido Marco Piavonio Vittorino y después de éste Marco Aurelio Mario, gracias a los manejos de Vittorina, madre del anterior, llamada la Zenobia de Occidente. Asesinado Mario, es elegido Publio Esvio Tétrico, gobernador de Aquitania, que en la batalla de Chalons se pasó al campo de Aureliano, quedando desde este momento la Gallia y la Britannia sometidas al emperador (274 de J.C.). Aureliano es proclamado *restitutor orbis* y muere poco después asesinado cerca de Bizancio (275 de J.C.).

El ejército y el Senado eligieron al anciano consular Marco Claudio Tácito, que apenas reinó un año, siendo muerto después de vencer a los godos. Fué elegido por una parte del ejército del pretorio Marco Annio Floriano, pero las legiones de Siria eligieron emperador a Marco Aurelio Probo⁸⁹. Durante cerca de seis años, Probo mantuvo los prestigios del imperio; los alamanos y francos fueron expulsados de la Gallia, igual suerte sufrieron los vándalos y burgundios que habían invadido la Retia, por último en Asia fueron dominados los isaurios y sofocada una sublevación en el alto Egipto. No faltaron usurpadores, como Saturnino en Siria y Bonoso y Prócuro en el Occidente; es probable que una inscripción de Tarragona del año 280 (de J.C.), en la cual se ve borrado el nombre de Probo, se refiera a la rebelión de Prócuro y Bonoso. La rigidez de Probo produjo el descontento entre sus tropas, que lo asesinaron en Sirmio el año 282 (de J.C.). Los soldados eligieron otro renombrado general, Marco Aurelio Caro, que nombró césares a sus dos hijos Carino y Numeriano. El emperador Caro emprendió una guerra contra los sármatas en Pannonia, luchando luego con los persas, a los cuales derrotó, llegando hasta Ctesifonte, pero murió herido por un

rayo cuando regresaba de la campaña (283 de J.C.). El César Numeriano, que acompañaba a su padre, fué muerto por el prefecto del pretorio Aper y el ejército eligió entonces emperador, en Nicomedia, a Gaio Valerio Aurelio Diocleciano (284 de J.C.). Carino ⁹⁰ se había proclamado, emperador en Occidente, pero sus tropas lo asesinaron en la batalla de Margo, cuando acababa de vencer a Diocleciano (285 de J.C.).



Fig. 194. — Diocleciano.

Diocleciano ⁹¹. — El verdadero restaurador del imperio fué Diocleciano. Era, como la mayor parte de sus antecesores, ilirio, nacido en Dalmacia, de baja condición, elevado por sus propios méritos a los primeros cargos de la milicia. Fué considerado como el fundador de la monarquía en el exacto sentido de la palabra; introdujo un rígido ceremonial de corte, usó la diadema y los indumentos fastuosos de los monarcas orientales. Desde Diocleciano el emperador es designado con el apelativo de *dominus*. Su propósito fué mantener los límites del imperio y acabar definitivamente con la política de conquistas. Los dominios de Roma eran muy vastos y era menester atender acuciosamente a todas las fronteras, por lo cual Diocleciano ideó un nuevo sistema de gobierno, asociando de una manera efectiva a su amigo Marco Aurelio Valerio Maximiano, con los mismos poderes y con el título de Augusto. La medida era excelente y pronto lo demostraron los hechos; en efecto, Diocleciano guerreó con fortuna contra los alamanos del confín danubiano, los persas y los sarracenos que saqueaban la Siria, mientras Maximiano sometía los bagaudes y luchaba con ventaja contra francos, alamanos y burgundios, sin más contratiempo que la rebelión de Carausio en Britannia, que fué reconocido por ambos augustos como colega en el imperio.

El sistema de Diocleciano, que había dado tan buenos resultados, hubo de ampliarse para atender mejor a la defensa de los dominios romanos y para asegurar la sucesión al trono, evitando de esta manera los disturbios consiguientes a la elección de un nuevo emperador. Se pensó en la creación de dos Césares que habían de pasar a ser Augustos, nombrando a su vez los sucesores; Diocleciano nombró en Nicomedia a Gaio Galerio Valerio Maximiano ⁹² y en el mismo día Maximiano elegía César en Milán a Marco Flavio Valerio Constancio (Cloro) ⁹³; ambos eran originarios de las provincias ilíricas (1.º de Marzo 293 de J.C.). Los cuatro fueron desde entonces miembros de una misma familia; Galerio contrajo matrimonio con Valeria, hija de Diocleciano, y Constancio casó con Teodora, hija de Maximiano. El imperio se distribuyó en cuatro partes: Diocleciano Augusto, con el sobrenombre de Jovio, reservó para sí las provincias asiáticas, Tracia y Egipto; Galerio obtuvo las demás regiones de la península balcánica y las provincias danubianas; a Maximiano Augusto, con el sobrenombre de Hércules, le cupo en suerte Italia con la Retia, España y Africa; por último, a Constancio le quedaron las provincias galas. Esta organización no tuvo el carácter de una división del imperio, pues los cuatro eran considerados como soberanos de todos

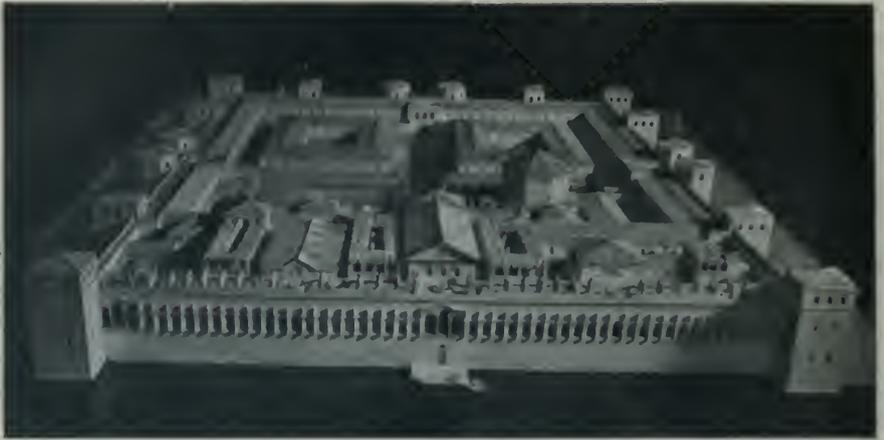


Fig. 195.—Restauración del palacio de Diocleciano en Spalato (Dalmacia).

los dominios romanos, solamente que los Césares estaban subordinados a los Augustos y tenían menos poder.

Las guerras continuaron con la misma intensidad. Constancio reconquistó la Britannia, en pleno desorden desde la muerte de Carausio, y derrotó a los alamanos en Lingoni (Langres). Maximiano pasó al Africa y exterminó los quinquengencianos, restableciendo el poder de Roma. Galerio guerreó con los jazigios y los carpios, derrotando a Narsés, rey de los persas, mientras Diocleciano pacificaba el Egipto⁹⁴.

Obra la más importante de Diocleciano es su nuevo régimen administrativo, proyecto completamente revolucionario y que alteraba por completo el actual orden de cosas. Se redujeron en extensión las provincias, aumentándose su número y agrupándolas en nuevos distritos administrativos, llamados diócesis; hubo doce diócesis, que comprendían 101 provincias. Las diócesis eran: *Oriens* (Egipto, Cirenaica, Siria, Arabia y Mesopotamia); *Pontica, Asiana, Tracia* (con la Mesia inferior); *Mesia* (Macedonia, Acaya, Epiro, Creta y Mesia superior); *Pannonia* (con Dalmacia y Nórica); *Italia* (con la Retia); *Viennensis* (la Narbonense); *Galliæ* (tres Galliæ); *Brittanniæ, Hispaniæ y Africa*. Al frente de la administración civil y judicial de estas divisiones del imperio se hallan los *præfecti prætorio* y sus *vicarii*, jefes de cada una de las diócesis. Esta organización administrativa nos ha sido conservada en la *Notitia dignitatum* de fines del siglo IV; en la forma que ha llegado hasta nosotros es la obra de varias generaciones desde Constantino y sus sucesores, que perfeccionaron el sistema, pero el trabajo fundamental corresponde a Diocleciano. Separó las funciones civiles de las militares; el mando de las tropas pasó de los gobernadores provinciales a funcionarios militares, llamados *duces*. El Senado perdió por completo sus prerrogativas y la participación en el gobierno; solución bien explicable desde que Roma no gozaba de la capitalidad y ésta se había trasladado a otras ciudades. Desaparece la distinción entre funcionarios de rango senatorio y de rango ecuestre, no existen ya más que funcionarios imperiales con sus títulos y preeminencias. Restauró la hacienda, elevó los impuestos, modificó la moneda y aumentó

el ejército. Es notable el llamado *edictum de praeliis venalium rerum* (301 de J.C.), que indica el celo del emperador. En cuanto a los cristianos, fueron perseguidos, como tendremos ocasión de examinar más adelante.

El año 305 (de J.C.) Diocleciano y Maximiano, después de un reinado de veinte años, abandonaron el gobierno; Galerio y Constancio pasaron a ser Augustos. Fueron nombrados Césares, para las diócesis de Italia y Africa, Flavio Valerio Severo, y para las diócesis de Oriente, Galerio Valerio Maximino Daja (o Daza). El territorio de Constancio fué aumentado con España y la parte occidental de Mauritania. A poco moría este Augusto en Eboraco, después de una campaña contra los escoceses (306 de J.C.), y el ejército eligió César a su hijo mayor Flavio Constantino, reconocido luego por Galerio. La situación se complica con el disgusto de los romanos contra Galerio por cuestión tributaria, que tiene por consecuencia la elección de emperador, recaída en la persona de Marco Aurelio Majencio, hijo de Maximiano Hércules; éste sale de su retiro de Lucania y se une a su hijo, Galerio envía contra ellos a Severo, que, abandonado por sus tropas en Ravenna, es muerto por orden de Majencio. Padre e hijo se aliaron con el César Constantino, que casó con Fausta, hija de Maximiano; Galerio se decide a ir contra los usurpadores, pero sus tropas no quieren seguirle y desde este momento Majencio queda dueño de Italia, reconociéndole también España. En este punto los acontecimientos, Galerio convoca en Cornutum a Diocleciano, retirado en Salona de Dalmacia; allí acude también Maximiano, disgustado con su hijo; Diocleciano rehusa el volver a ocupar el trono e induce a Maximiano a imitar su ejemplo (307 de J.C.). Galerio nombra Augusto a Valerio Liciniano Licinio, el inquieto Maximiano quiere volver al poder en Italia y es expulsado por su hijo Majencio; renueva la tentativa en las Galias y es hecho prisionero en Massalia por Constantino, muriendo poco después.

Muere Galerio el año 311 (de J.C.)⁹⁵, sucediéndole Licinio, que pacta con Maximino Daja, cediéndole las diócesis asiáticas. Constantino, que había estado guerreando con los francos y alamanos, residiendo en Tréveris, creyó llegado el momento de atacar a Majencio, dueño de Italia y de las diócesis de España que habían pertenecido a Constancio. El pretexto fué el querer Majencio apoderarse de la Retia; Constantino se alía con Licinio, y Majencio con Maximino. Constantino penetra en Italia y derrota en Verona las tropas de Majencio y de nuevo le vence en la batalla del puente Milvio, cerca de Roma; muere Majencio y su ejército es dispersado⁹⁶. Desde entonces Constantino se hizo dueño de Roma, de Italia, de España y Africa (312 de J.C.). En Milán tuvo lugar un convenio entre Licinio y Constantino, concertándose el matrimonio de Constanza, hermana de éste, con Licinio; ambos emperadores concedieron entonces el famoso edicto de tolerancia a los cristianos. No tardó Licinio en ser atacado por Maximino, pero logró derrotarle entre Adrianópolis y Heraclea (313 de J.C.). Licinio se mostró entonces cruel, pues muerto Maximino en Turso, fueron luego asesinados la hija de Diocleciano, Valeria, su hijo Candidiano y el hijo de Severo, Severiano; poco después murió también Diocleciano, que se suicidó por creerse amenazado por Constantino y por Licinio.

La Casa de Constantino.—No tardó en romperse la armonía entre Licinio y Constantino; las diócesis de la Pannonia y de la Mesia pertenecían a



Fig. 196.—Constantino el Grande.

Licinio, por lo cual éste tenía un territorio más extenso. Esto dió lugar a la primera guerra, porque Constantino exigía un nuevo reparto; la suerte favoreció a Constantino, que triunfó en Cibali (Pannonia), y después de una batalla indecisa en la Tracia obtuvo de Licinio las diócesis ambicionadas. De común acuerdo entonces, combatieron contra los sármatas, godos y carpios y regularon la sucesión al trono nombrando Césares a sus hijos Flavio Julio Crispo, Flavio Claudio Constantino y Liciniano Licinio. Pero algunos años después estalló la discordia, probablemente por la diferente conducta observada por ambos emperadores con respecto a los cristianos. Constantino había penetrado en territorios de Licinio para rechazar una horda de godos capitaneados por Rausimod; la guerra comienza y Licinio lleva la peor parte, siendo destrozado su ejército en Adrianópolis (323 de J.C.) mientras que el César Crispo destruía su escuadra en el Hellesponto. Una nueva derrota en Crisopoli y el cerco de Nicomedia le hicieron implorar gracia del vencedor, que lo relegó a Tesalónica, donde fué asesinado.

Ya Constantino único emperador, dedicó sus esfuerzos a defender los confines del imperio. Crispo batió a los francos y el emperador a los godos. Los bárbaros fueron admitidos en el ejército y alcanzaron los primeros grados de la milicia. En lo administrativo continuó Constantino la reforma de Diocleciano; el prefecto del pretorio no tuvo ya el mando del ejército y creó el cargo de *magister militum*. Aumentó el contingente militar con los *comitatenses* y redujo el número de las tropas territoriales de los confines (*limitanei*). A Constantino se debe una reforma de la moneda. Por último, los dos grandes actos que señalan el paso de Constantino por el trono de los Césares son la fundación de Constantinopla, la *νέα Ῥώμη*, en el sitio de la antigua Bizancio, y su protección a los cristianos, de la cual más tarde nos ocuparemos.

La vida interior del palacio imperial no fué normal, y así lo prueban la ejecución de Crispo, hijo mayor de Constantino, por misteriosas causas, y la muerte de la emperatriz Fausta. Murió el emperador el año 337 (de J.C.)⁹⁷ y le sucedieron Constantino, que heredaba el Occidente, Constancio, que obtuvo las provincias asiáticas y Egipto, y Constante, que le tocó en suerte Italia, la Iliria y Africa. Dos sobrinos de Constantino, llamados Delmacio y Annibaliano, habían recibido el gobierno de extensos territorios orientales, pero fueron asesinados en Constantinopla, se cree que por instigación de Constancio. Entretanto arde la guerra entre Constantino y Constante por la posesión de Italia y es derrotado y muerto aquél por éste en Aquileya (340 de J.C.). Se repartieron el imperio Constancio y Constante, pero habiendo sido asesinado éste por su *magister equitum* el franco Magno Magnencio, se suceden una serie de usurpadores como Nepociano, sobrino de Constantino, y Vetranión⁹⁸. Constancio, después de luchar contra Sapor II, vuelve sus miradas a Occidente, y luego de vencer a Magnencio en Mursa, éste se suicida y queda por único emperador Constancio (354 de J.C.).



Fig. 197. — Arco de Constantino (Roma).

Un problema se planteaba, porque el emperador no tenía hijos y de la familia de Constantino sólo quedaban dos sobrinos, hijos de Julio Constancio, hermano de Constantino *el Grande*; éstos eran Galo y Juliano. Nombrado César Galo, pronto cayó en desgracia de Constancio y fué ajusticiado en Pola. Quedaba su hermano Flavio Claudio Juliano, que obtuvo la dignidad de César y fué enviado a las Galias para luchar contra los alamanos y los francos, derrotando a los primeros en la sangrienta batalla de Strasburgo. Mientras, Constancio se hallaba empeñado en una lucha tenaz contra Sapor II y necesitando refuerzos se los pidió a Juliano, pero sus tropas en Lutecia se negaron a obedecer a Constancio y lo elevaron sobre el pavés, aclamándole emperador. Va contra Constancio, pero éste al ir a su encuentro muere en Cilicia (361 de J.C.), nombrando heredero a Juliano⁹⁹.

La preocupación de Juliano durante sus dos años de gobierno fué el restaurar el paganismo. Murió en lucha contra los persas el año 363 (de J.C.). El ejército nombró para sucederle a Joviano, que murió el año siguiente en los confines de la Bitinia y la Galacia; entonces los jefes del ejército y la burocracia reunidos en Nicea eligieron a Flavio Valentiniano.

La dinastía valentiniana.— Valentiniano, a poco de empuñar el cetro, nombraba en Constantinopla Augusto a su hermano Flavio Valente y le confía el gobierno de las provincias orientales, conservando la suprema dirección del imperio. Valentiniano lucha con ventaja contra los alamanos, los cuados y los sármatas, mientras que su general Teodosio rechazaba en Britannia a los pictos,

scotos y sajones, dominando en Mauritania la rebelión de Firmo. El año 375 moría Valentiniano en Brigetio y le sucedía su hijo Graciano¹⁰⁰; el ejército elegía también Augusto al hermano de Graciano, que apenas contaba cuatro años y que subió al trono con el nombre de Valentiniano II. Mostróse Graciano partidario ferviente del dogma niceno, al paso que su tío Valente era decidido arriano.

Llegó en estos momentos el gran peligro para el imperio. Valente estaba en relaciones amistosas con el príncipe godo Atanarico cuando la aparición de las hordas de los *unos*, originarios de la Mongolia, produce la primera gran irrupción de pueblos bárbaros. Los *unos* caen sobre los alanos y los godos orientales o *grentingios* y los arrastran en pos; hacen luego irrupción en los territorios de los godos occidentales o *teuringios*. Éstos, que se llamaron más tarde visigodos, piden ser admitidos en territorio romano (376 de J.C.); Valente accede, aceptándolos como súbditos, pero irritados con las exacciones de los funcionarios romanos se insurreccionan cerca de Marcianópolis y después de una victoria sobre los romanos devastan la Tracia. Valente ataca al enemigo en Adrianópolis, siendo vencido y muerto (378 de J.C.)¹⁰¹.

Graciano, que había derrotado a los alamanos en Argentaria (al S. de Strasburgo), comprendió el peligro que corría el imperio con la victoria de los godos y elevó a la dignidad de Augusto a un general experimentado, el español Teodosio, confiándole el Oriente y la mayor parte de Iliria. El nuevo emperador era hijo del *comes* Teodosio, que había sido víctima de intrigas cortesanas que lo llevaron al suplicio; el joven Teodosio se hallaba retirado en Cauca¹⁰², apartado de los negocios, cuando fué sorprendido por su inesperado encubramiento. Sus reconocidas dotes militares, demostradas en la guerra de Britannia al servicio de su padre y en la sostenida contra los sármatas, hubo de confirmarlas en su primera campaña contra los godos; en efecto, reunió su ejército en Tesalónica y poco después expulsó al enemigo de Tracia. Es verdad que pronto los godos le hicieron sufrir un descalabro, cuya consecuencia fué la incursión de los bárbaros por Epiro y Acaya al mando de sus jefes Fritigerno, Safray y Alateo (380 de J.C.). Graciano, vencidos los alamanos, acude en auxilio de Teodosio y éste logró entonces dominar el núcleo principal de bárbaros, sobre todo a los godos; éstos fueron establecidos en la ribera meridional del Danubio; en la Dacia Ripuaria y la Mesia, obligándose a prestar servicio militar en calidad de *federati* (382 de J.C.). Otros godos, los *grentingios*, intentaron el año 386 (de J.C.) pasar el río, pero fueron rechazados por Promoto.

En el ínterin, ocurrían graves sucesos en Occidente. Disgustadas las tropas romanas por la preferencia de Graciano por los germanos, el gobernador de Britannia, el español Magno Clemente Máximo, es aclamado emperador; Graciano se ve abandonado por sus tropas cerca de París y muerto en Lugduno mientras huía (383 de J.C.). Máximo y su hijo Víctor son reconocidos por Teodosio y Valentiniano II, gobernando en Galia, España y Britannia. Entre Máximo, ortodoxo, y Valentiniano, arriano, no tardó en presentarse un pretexto para la lucha. Máximo inesperadamente ataca Italia, apoderándose de ella y obligando a Valentiniano a refugiarse al lado de Teodosio (387 de J.C.). No tardó Teodosio en ponerse en camino para atacar al usurpador; después de dos encuentros desgraciados, sus tropas abandonaron a Máximo, que fué hecho prisionero y muerto en Aquileya. El *magister militum* de Teodosio, Arbogasto, pasó a Gallia, acabando

con Víctor y asegurando las fronteras. Los dos emperadores permanecieron en Italia y juntos visitaron Roma en 389 (de J.C.). Al año siguiente tuvo lugar la rebelión de Tesalónica, que fué cruelmente reprimida por Teodosio.

El año 391 Teodosio regresaba a Oriente para contener las correrías de los bárbaros y Valentiniano pasaba a la Galia, donde encontró la muerte por las asechanzas del poderoso *magister militum* Arbogasto (392 de J.C.), que elevó al trono al noble romano Eugenio, el cual encontró a su favor el Occidente incluso Italia. Pero Teodosio, fiel a la casa de Valentiniano, a quien debía el poder, marchó contra Eugenio y derrotó al usurpador en la sangrienta batalla de Frigido (Wippach, entre Laibach y Aquileya); Arbogasto se suicidó y Eugenio sufrió el último suplicio (394 de J.C.). De esta manera Teodosio llegó a reunir en sus manos el gobierno de todo el imperio como único emperador, pero poco después moría en Milán (395 de J.C.)¹⁰⁹.

Teodosio es el último de los grandes emperadores romanos. Sostienen los historiadores que era natural de Cauca, para unos la actual Coca y según otros una población gallega. En la villa segoviana de Pedraza existe una tradición que defiende haber nacido allí Teodosio; ignoramos el fundamento de esta creencia. Se dice que la familia del emperador era oriunda de Itálica, emparentada con la descendencia de Trajano (Bouchier).

NOTAS

¹ E. S. BOUCHIER: *Spain under the Roman Empire*, Oxford, 1914.

² J. B. MISPOULET: *Transformations de l'Espagne pendant les trois premiers siècles de l'empire romain*, Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire anciennes, Octubre 1910.

³ MERIVALE: *A history of the Romans under the empire*, Londres, 1862.

⁴ HERTZBERG: *Geschichte des römischen Kaiserreichs* (en la colección del Onken), Berlin, 1860.

⁵ HÖCKE: *Römische Geschichte von Verfall der Republik bis zur Vollendung der Monarchie unter Konstantin*, primer volumen, en tres partes. Brunsvich, 1841-1850 (hasta la muerte de Nerón).

⁶ H. SCHILLER: *Geschichte der römischen Kaiserzeit*, 1 vol., en dos partes, Gotha, 1883 (hasta Diocleciano), II vol. (hasta la muerte de Teodosio el Grande), Gotha, 1887.

⁷ TEODORO MOMMSEN: *Römische Geschichte*, V vol., *Die provinzen von Cäsar bis Diokletian*, Berlin, 1885.

⁸ JULIO ASBACH: *Römisches Kaisertum und Verfassung bis auf Traian*, Colonia, 1896.

⁹ O. HIRSCHFELD: *Die Kaiserlichen Verwaltungsbeamten bis auf Diokletian*. 2.ª ed., Berlin, 1905.

¹⁰ E. KUHN: *Die städtische und bürgerliche Verfassung des römischen Reiches bis auf die Zeiten Justinians*, 2 vol., Leipzig, 1864-1865.

¹¹ L. FRIEDLÄNDER: *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von Augustus bis zum Zeitalter der Antonine*, 3 partes, 6.ª ed., Leipzig, 1888-1890.

¹² SIEVERS: *Studien zur Geschichte der römischen Kaiser*, Berlin, 1870.

¹³ BÜDINGER: *Untersuchungen zur römischen Kaisergeschichte*, 3 vol., Leipzig, 1870.

¹⁴ H. F. CLINTON: *Fasti Romani* (desde la muerte de Augusto hasta la muerte de Justino, en el 578), 2 vols., Oxford, 1845-1850.

¹⁵ G. GOYAU: *Chronologie de l'empire Romain* (publicada bajo la dirección de R. Cagnat), París, 1891.

¹⁶ JOSEPH KLEIN: *Fasti consulares inde a Caesaris nece usque ad imperium Diocletiani*, Leipzig, 1881.

¹⁷ NAUDET: *Roma. Etat des peuples sous les empereurs*, Journal des Savants, págs. 200 y 337, año 1877.

¹⁸ ALFRED VON DOMASZEWSKI: *Geschichte der Römischen Kaiser*, Leipzig: Verlag Quelle und Meyer, 1909 (juicio crítico de esta obra en la pág. 141 del *Journal des Savants* de 1910).

¹⁹ EGGER: *Examen critique des historiens anciens de la vie et du règne d'Auguste*, París, 1844.—TEODORO MOMMSEN: *Res gestae divi Augusti ex monumentis Ancyranum et Apolloniensi iterum*; Berlin, 1883.—E. BORMANN: *Bemerkungen zum schriftlichen Nachlasse des Kaisers Augustus*, Marburgo, 1884.—W. FAIRLEY: *Monumentum Ancyranum*, Filadelfia, 1888.—JUAN OBERZINER: *Le guerre di Augusto contro i popoli Alpini*, Roma, 1900; ABRAHAM: *Zur Geschichte der germanischen und panonischen Kriege unter Augustus*, Berlin, 1875.—B. MOMMSEN: *Die Oerlichkeit der Varusschlacht*, Berlin, 1885.—F. KNOKE: *Die Kriegszüge des Germanicus in Deutschland*, Berlin, 1887; DEL MISMO: *Die*

Röm. Moorbrücken in Deutschland, Berlín, 1895.—EDM. MEYER: *Untersuchungen über die Schlacht im Teutoburger Walde*, Berlín, 1893.—P. S. FRANDSEN: *M. Vipsanius Agrippa*, Altona, 1836.—VAN ECK: *Quaestiones historicae de M. Vips. Agrippa*, Leiden, 1842; DEL MISMO: *C. Cilnius Máccenas*, Altona, 1843.—BORMANN: *Quaestiones epigraphicae*, Marburgo, 1886.—GARDTHAUSEN: *Augustus und seine Zeit*, Leipzig, 1896-1904.—HENKE y LEHMANN han publicado trabajos sobre la derrota de Varus, fundados en monedas y restos funerarios hallados en Lippe (v. pág. 338, *Revue Historique*, Nov.-Dic. de 1911).

²⁰ BENEDICTUS NIESE: pág. 401 de la traduc. italiana (*Manuale di Storia romana dalle origini alla caduta de l'impero d'Occidente*, Milán, 1910).

²¹ FERRERO: pág. 29, tomo 5, ed. cit.

²² *Inscripciones cantábricas* (pág. 290, tomo XVIII, B. A. H.). ROMUALDO MORO: *Exploraciones arqueológicas*; señala la situación de Véllica (pág. 426, tomo XVIII, B. A. H.). *Lápidas romanas de monte Cildad* (pág. 539, tomo XX, B. A. H.).

²³ FITA (pág. 456, tomo XVIII, B. A. H.). De Peña Amaya (la *Amala Patricia*, la altísima) son diez lápidas del siglo III (v. *Lápidas romanas*, pág. 521, tomo XIX, B. A. H.).

²⁴ ANOEL DE LOS RÍOS y RÍOS: *Campamentos romanos de Juliobriga* (pág. 509, tomo XIV, B. A. H.).

²⁵ MARCELINO GUTIÉRREZ DEL CAÑO: *La Península Ibérica en tiempo de Augusto*, Valladolid, 1888.

²⁶ ISAAC LÓPEZ MENDIZÁBAL: *Cantabria y la guerra cantábrica, como medio de averiguar el estado en que se encontraban las actuales Provincias Vascongadas en tiempo de Augusto*, Tolosa, 1899.

²⁷ PEDRO MARÍA SORALUCE: *Arqueología romana de Guipúzcoa* (pág. 107, tomo XXXIII, B. A. H.).

²⁸ FRANCISCO FABRELLAS: *Lápidas romanas de Encinasola*, (pág. 427, tomo XXXII, B. A. H.).

(Pág. 205, tomo XXVI, B. A. H.).

²⁹ P. FITA (pág. 422, tomo LIX, B. A. H.).

³¹ H. LA VILLE DE MIRMONT: *Les déclamateurs espagnols au temps d'Auguste et de Tibère* (página 346, tomo XIV, 1912 y 1913, Bulletin Hispanique).

³² FITA (pág. 281, tomo V, B. A. H.).

³³ FITA: *Lápidas romanas inéditas. De Córdoba a Talavera la Vieja* (pág. 356, tomo XI, B. A. H.).

³⁴ Las inscripciones dicen así: *Cayus Caesar Marcii filius, Princeps juventutis, y Lucius Caesar Marcii filius, Princeps juventutis*, pág. 25; *El Teatro Romano de Mérida*, por José Ramón Mérida.

³⁵ SIEVERS: *Studien zur röm. Kaisergeschichte*, págs. 1 y sigs.—AD. STHAR: *Tiberius*, Berlín, 1863.—W. IHNE: *Zur Ehreurettung des Kaisers Tiberius*, trad. de W. Schott, Strasburgo, 1892.—BEULÉ: *Tibère et l'héritage d'Auguste*, París, 1868.

³⁶ JOSÉ PISTUER: *L. Aelius Sejanus, eine hist. Untersuchung*, Landshut (Baviera), 1880.—J. JÜLG: *Vita Aeli Seiani Tiberii imp. praet.* Innsbruck, 1882.—F. ABRAHAM: *Tiberius und Sejan*, Berlín, 1884.

³⁷ *La Via Augusta del Guadalquivir, desde el arco de Jano hasta el Océano* (pág. 188, tomo LVI, B. A. H.).—KNOKE: *Die Kriegszüge des Germanikus in Deutschland*, Berlín, 1887.—OTTO DHAM: *Feldzüge des Germanikus*, Trier, 1862.

³⁸ ANGEL DEL ARCO y MOLINERO: *Tortosa. Nuevas inscripciones romanas*. Habla de un legado jurídico de Tarragona imperando Tiberio (pág. 326, tomo XXXVII, B. A. H.).

³⁹ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: Miliario con el nombre de Tiberio (pág. 290, tomo I, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época.—FITA: *Los miliarios romanos del valle de Otañes* (pág. 399, tomo LIII, B. A. H.).

⁴⁰ ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Nuevo miliario bético de la Via Augusta* (pág. 185, tomo LVI, B. A. H.).

⁴¹ Pág. 101, tomo XII, B. A. H.

⁴² *Klio*, III (1903), págs. 85 y sigs., 288 y sigs., 395 y sigs.—L. VENTURINI: *Vita de Caligula* (Rivista di Storia Antica e scienze affini, 1899, fasc. 1.º y 2.º).B.—HAUSSOULLIER: *Calligula et le temple d'Apolon Didyméen* (Revue de Philologie, de Litterature et d'Histoire ancienne, 1899)—TEUBER: *Contributions à l'histoire de la conquête de la Bretagne par les Romains*; combate la hipótesis de Riese, según la cual, Caligula había preparado ya el ejército de invasión (*Revue Historique*, pág. 339, Nov.-Dic. 1911).

⁴³ H. LEHMANN: *Klaudius und Nero und ihre Zeit*, Gotha, 1858.

⁴⁴ En una inscripción romana de Segóbriga o Cabeza de Griego aparecen los *sodales claudiani*, que, probablemente, sería una congregación sacerdotal instituida para el culto de Claudio. RADA y DELGADO y el P. FITA: *Excursion arqueológica a las ruinas de Cabeza de Griego*, página 107, tomo XV, B. A. H. En Valença do Minho se ha encontrado un miliario de este emperador (Fita: *Recuerdos de un Viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880).

⁴⁵ H. SCHILLER: *Geschichte des römischen Kaiserreiches unter der Regierung des Nero*, Berlín, 1872.—E. HAGUENIN: *Perse a t'il attaqué Néron?* (Revue de Philosophie et Litterature et d'Histoire ancienne, 1899).

⁴⁶ ATTILIO PROFUMO: *Le fonti ed i tempi dello incendio neroniano*, Roma, 1905.—CARLOS PASCAL: *L'incendio di Roma ed i primi Cristiani*, Turín, 1900.—A. COEN: *La Persecuzione neroniana dei Cristiani*, Florencia, 1900.—GASTÓN BOISSIER: *L'incendie de Rome et la première persecution chrétienne*, artículo del *Journal des Savants*, pág. 158, año 1902.

⁴⁷ El P. FITA ha publicado un estudio sobre el miliario de Almázcara que es de tiempo de Nerón (pág. 291, tomo V, B. A. H.).

⁴⁸ MÉLIDA: Miliario con el nombre de Nerón (pág. 290, tomo I, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época).

⁴⁹ BONSOR atribuye el busto a Agrippina, madre de Nerón (pág. 222, tomo II, R. de A., B. y M., 3.ª época).

⁵⁰ H. DESSAU: *Le preteur L. Cornelius Pusio* (pág. 89, tomo IV, año 1902. *Bulletin Hispanique*, y pág. 555, tomo XL, B. A. H.).

⁵¹ B. W. HENDERSON: *Civil war and rebellion in the Roman empire a. d. 69-70*, Londres, 1908.

⁵² D. AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA, en un artículo titulado: *Una nueva tésera de hospitalidad en las ruinas de Clunia* (pág. 363, tomo XII, B. A. H.), narra cómo los cluniacenses alientan a Servio Sulpicio Galba para que vaya a tomar posesión del Imperio. El comendador Rossi escribió una interesantísima carta sobre la tésera de Clunia (pág. 322, tomo XIII del citado Boletín). La tésera había sido enviada a la Academia de la Historia por Leocadio Cantón Salazar. Emilio Hübner publicó los *Bronces epigráficos de Clunia y de Biblitis* (pág. 177, t. XXIV del mismo Boletín). La familia Fulvia floreció imperando Calígula. Véase sobre la proclamación de Galba el tomo XXXVI, pág. 163 del sobredicho Boletín.—FRANCISCO NAVAL: *Nuevas inscripciones romanas de Clunia* (página 407, tomo XLIX, B. A. H.).—P. FITA: *De Clunia a Tricio. Viaje epigráfico* (pág. 271, tomo L, B. A. H.).

⁵³ PLUTARCO: *Othon*.

⁵⁴ FITA: *Nuevas inscripciones romanas de Itálica y Manacor*; en este último sitio se ha encontrado un gran bronce representando a Galba (pág. 534, tomo LXIV, B. A. H.).

⁵⁵ LEZUIS: *De Plutarcho in Galba et Othone fontibus*. Dorpat, 1894.—GERSTENECKER: *Der Krieg des Otho und Vitellius in Italien im Jahre 69*, München, 1882.—FABIA: *Les sources de Tacite*, París, 1893.—C. E. BORENIUS: *De Plutarcho et Tacito inter se congruentibus*, Helsingfors, 1902.—En Termes se ha encontrado un busto de Galba. V. Narciso Sentenach: *Termes* (págs. 285 y 473, tomo XXIV, año 1911, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).—S. GSELL: *Essai sur le régime de l'empereur Domitien*, París, 1894.

⁵⁶ Cerca de *Singilis Barbensis* o *barbitana* se encontró un famoso mosaico; esta ciudad era el centro del municipio *Magno Flavio Singiliense* (pág. 95, tomo XX, B. A. H.). Junto a la carretera real de Astorga a Galicia se halló la inscripción consular de *Bérgido Flavio* (pág. 171, tomo XXXII, B. A. H.). Mérida da noticia de la colonia Flaviobriga que fundó Vespasiano en el *portus Amamus*, cuya verdadera situación no se halla comprobada todavía (pág. 200, tomo I, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época).

⁵⁷ En Mérida existía un busto de Tito que pesaba cinco libras de oro, dedicado por la provincia de Lusitania.—AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Inscripciones romanas de Porcuna* (pág. 172, tomo XI, B. A. H.). En Ampurias se ha encontrado un busto de Julia, hija de Tito.

⁵⁸ El P. FITA, al tratar de las *Antigüedades de Valencia*, habla de una medalla de Domiciano (página 51, tomo III, B. A. H.).—Emilio Hübner escribió sobre una inscripción de Argavieso, en versos elegantísimos, en la cual hace referencia al poeta Sextus; el versificador se llama Materno, como un amigo de Marcial, y es de tiempo de Domiciano o de Trajano (página 311, tomo VIII, B. A. H.).—J. ASBACH: *Die Kaiser Domitian und Trajan am Rhein* (*Wertdeutsche Zeitschrift für Geschichte und Kunst*. An. III, fasc. I, 1884).

⁵⁹ GIESEN: *De imp. M. Coccei Nervae vita*, Bonn, 1865.

⁶⁰ JOSÉ GARCÍA DE LA TORRE: *Principales hechos del emperador Trajano* (Discurso de recepción de 28 de Mayo de 1847 para entrar en la Academia de la Historia).—C. DE LA BERGE: *Essai sur le régime de Trajan* (*Journal des Savants*, págs. 168 y 325, año 1879).—GASTÓN BOISSIER: *Trajan* (*Journal des Savants*, págs. 168 y 325, año 1879).—KONRAD CICHORIUS: *Die Reliefs der Trajanssäule*, Berlín, 1896.—XENOPOL: *Histoire des Romains de la Dacie Trajane depuis les origines jusqu'à l'union des principautés en 1859*, París, 1896.—EUGENIO PETERSEN: *Trajans Dakische Kriege*, Leipzig, 1899; DEL MISMO: *Trajans Dakische Kriege nach dem Säulenrelief* (núm. 8, 1900, *Deutsche Literaturzeitung*).—SCHLATTER: *Die Tage Trajans und Adrians* (núm. 5, 1899, *Deutsche Literaturzeitung*).—TOCLESIO, BENDORF y NIEMAN: *Monument von Adamklissi*, Viena, 1895.—GUIDO CAMOZZI: *Intorno all'adozione di Adriano imperatore*, 1900.—FRANK EGGLESTON ROBBINS: *On the early printed editions of Pliny's correspondence with Trajan* (*Classical Philology*, Octubre 1910).—JACOBO BONI: *Colonna traiana* (en la Nuova Antologia, 1.º de Enero de 1912).

⁶¹ CAYO LICINIO MARINO, que había hecho labrar en Sagunto la memoria sepulcral de su esposa Popilia Rectina, muerta a los diez y ocho años, era amigo de Plinio. Suponemos que lo sería de Plinio el Viejo o el Naturalista, que fué víctima de su curiosidad científica cuando la erupción del Vesubio que sepultó a Pompeya, Herculano y Stabis. De este Plinio, tío del gobernador de Bitinia, tenemos noticia de que estuvo en España en el cargo de gobernador (*Inscripciones romanas de Cartagena, Almazarrón, Pego, Valera, Herramelluri, Córdoba, Vélez Rubio y Vera*, pág. 505, tomo LII, B. A. H.).

⁶² BALLU: *Ruines de Tingad*, París, 1897 y 1903.

⁶³ JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ notificó a la Academia de la Historia que en la villa de Azuaga, y no en Llerena, se ha visto siempre una notable inscripción geográfica de Trajano (pág. 277, tomo XIII, B. A. H.).—El P. FITA da cuenta de haberse hallado en el des poblado de Valtierra, sobre la vía de Compluto a Titulcia, un miliario del tiempo de Trajano (101 d. de J.C.) que marca veinte millas de distancia desde Compluto (pág. 455, tomo XIX, B. A. H.). El miliario de Huelves es también del tiempo de Nerva y Trajano (pág. 248, tomo XXI, B. A. H.). Don Angel del Arco ha dado a conocer una interesante inscripción romana de San Andrés de Llaneranas del tiempo de Trajano (pág. 227, tomo XXXI, B. A. H.). El marqués de Monsalud cita una inscripción de Mérida dedicada al culto de Mithra por la legión VII Gémina, que luchó más allá del Eufrates con los partos bajo el imperio de Trajano (*Nuevas inscripciones romanas de Extremadura*, pág. 240, tomo XLIII, B. A. H.). En poder de D.ª Elena Wishaw está una inscripción de Sevilla, dedicada al emperador Trajano y que ha sido estudiada por el P. Fita (pág. 236, tomo LXIV, B. A. H.). El mismo P. Fita ha estudiado unas inscripciones romanas dedicadas a Trajano en Itálica y Manacor (pág. 534, tomo LXIV, B. A. H.). Fita también: *Inscripción romana del Guijo, Belalcázar y Capilla*; hay una de Trajano (pág. 221, tomo LXI, B. A. H.).

⁶⁴ E. PERINO: *De fontibus vitarum Hadriani et Septimi Severi imperatorum ab Aelio Spartiano conscriptarum*, Friburgo, 1880.—J. DÜRR: *Die Reisen des Kaisers Hadrian* (en los *Abhandlungen* del semanario de arqueología y epigrafía de la Universidad de Viena, II, Viena, 1881).—PFTZNER: *Geschichte der Römischen Kaiser legionen von Augustus bis Hadrianus*, Leipzig, 1881.—DÜRR: *Die Reisen des Kaisers Hadrian*, 1894.—GREGOROVIVS: *Der Kaiser Adrian*, 3.^a ed., Stuttgart, 1894.—F. DYDŃSKI: *Imperator Adrian*, Varsovia, 1897.—K. SCHULTESS: *Bauten des Kaiser Hadrian* (núm. 43, 1898, *Wochenschrift für Klassische Philologie*).—W. SCHURZ: *Die Militäerorganisation Hadrians*, Leipzig, 1898.—MÜLLER: *Manoever-Kritik Kaiser Hadrians* (núm. 27, 1900, *Deutsche Literaturzeitung*).—J. GSELL: *Tête de l'empereur Hadrien* (1.^{er} trimestre, 1901, *Revue Africaine*).—TH. SCHULZ: *Leben des Kaisers Hadrian*, Leipzig, 1904.—E. KORNEMANN: *Adrian an der letzte grosse Historiker von Rom*, Leipzig, 1905.—GUILLERMO WEBER: *Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers Hadrianus*, Leipzig, 1907.—PEDRO GUSMAN: *La Villa d'Hadrien près de Tiboll, guide et description suivit des œuvres d'art*, Evreux, 1908.—G. T. RIVOIRA: *Adriano architetto e i monumenti adrianei* (Nuova Antologia, 16 Abril 1910).—PABLO FEDERICO GIRARD: *La Date of the edit of Salvius Iulianus* (Journal des Savants, pag. 16, año 1910).—H. PETER: *Die scriptores historiae Augustae*, Leipzig, 1892.—LÉCRIVAIN: *Études sur l'histoire Auguste*, Paris, 1904.—GASTÓN BOISSIER: *L'opposition sous les Césars*, Paris, 1892.—NOVAK: *Observations in scriptores historiae Augustae*, 1897.

⁶⁵ En un bronce se representa al emperador Hadriano en pie, levantando a España arrodillada con una rama de olivo en la mano; en medio un conejo, «emblemata de las numerosas minas que explotaba España».—GREPPO: *Viajes de Adriano*, Cohen (núm. 1.074).—VICTOR DURUY: *Historia de los Romanos*, trad. de Cecilio Navarro, Barcelona, 1888 (pág. 252, tomo II).

⁶⁶ Una inscripción menciona las liberalidades concedidas a la Bética (Greppo, ob. cit.). El padre Fita, en un artículo sobre las *Antigüedades romanas de Valencia*, cita una medalla de Hadriano y una columna miliaria del mismo emperador (pág. 51, tomo III, B. A. H.). Se ha encontrado una lápida del tipo paleográfico del imperio de Hadriano en *Nertóbriga betúrica* (pág. 378, tomo XXII, B. A. H.). En Cartagena se halló un epigrafe del tiempo de Hadriano (pág. 240, tomo XLIV, B. A. H.). La lápida votiva de Córdoba, llamada *Las puertas del sueño*, estudiada por el P. Fita, es de la época de Hadriano (pág. 452, tomo LII, B. A. H.), como también las descubiertas en Itálica (pág. 39, tomo LIII, B. A. H., y pág. 534, tomo LXIV del mismo Boletín).

⁶⁷ El miliario está en Almoñá, a una milla de Pontevedra (Almoñá de Salcedo; pág. 21, *Recuerdos de un viaje a Santiago*, por Fita y Fernández Guerra, y también se habla del mismo en la *Historia de Pontevedra*, de Claudio González Zúñiga, publicada en 1846).

⁶⁸ La inscripción de Santisteban del Puerto tiene 0,73 m. de alto, y el ancho de la moldura es de 0,09 m. Dice así: *Imperatori Caesari divi Traiani Parthici filio divi Nervae nepoti Traiano Hadriano augusto pontifici maximo tribuniciae potestatis V. consul III patri patriae imperatori II optimo maximo que principi conservatori municipii Ilugonensis decreto decurionum*. El mismo Hadriano ponderó la grandeza del beneficio conmemorado por esta lápida, porque hablando en el Senado sobre la petición que le había hecho el municipio de Itálica, su patria, para que le concediera la dignidad de colonia romana, dijo que se maravillaba del corto sentido práctico de sus paisanos, que preferían lo brillante a lo sólido (pág. 464, tomo XXXVIII, B. A. H.). Miliario de Navas de San Juan (pág. 463, tomo XXXVIII, B. A. H.).

⁶⁹ G. LACOUR-GAYET: *Antonin le Pieux et son temps*, Paris, 1888.—E. C. BRYANT: *The reign of Antoninus Plus. Cambridge historical essays*, VIII.—CHAMPAGNY: *Les Antonins (ans de J.C., 69-180)*, Paris, 1863.—G. MACDONALD AND A. PARK: *The Roman Forts on the Bar Hill*, Glasgow, 1906.—E. KRÜGER: *Die Limesanlagen im nördlichen England*, en las *Bonner Jahrbücher*, fasc. 110, 1903.—F. HAVESFIELD: *The Romanisation of Roman Britain* (Proceedings of the British Academy, 1905-1906); *The Antonine Wall Report, being an account of Excavations & made under the direction of the Glasgow Archaeological Society*, Glasgow, 1899.—G. MACDONALD: *The Roman Wall in Scotland* (V. pág. 138, *Revue Historique*, Nov.-Dic. 1911).—A. GEOFFROY: artículo en *Le Journal des Savants* (páginas 237 y 440, año 1889).—S. TOUTAIN: artículo en *Le Journal des Savants*, *La Bretagne romaine, Fouilles et Découvertes récentes* (pág. 457, año 1908).

⁷⁰ En Toya, más abajo de Quesada, se encontró una inscripción dedicada a Antonino Pio (página 465, tomo LV, B. A. H.).

⁷¹ JUAN BAUTISTA BARTHE: ¿Por qué al emperador Marco Aurelio se le dió generalmente el dictado de médico? Discurso de recepción en la Academia de la Historia, 5 de Mayo de 1847.—OTTO TH. SCHULZ: *Das kaiserhaus der Antonine und der letzte Historiker Roms*, Leipzig, 1907.

⁷² Una inscripción de Vich nos hace sospechar que Antonio Vero fuese de Ausa (Vich) y que la ciudad estuviese bajo la filiación de la tribu Galeria (*Lápidas romanas inéditas*, pág. 521, tomo XIX, B. A. H.).

⁷³ En Astorga se descubrió una hermosa inscripción del tiempo de Marco Aurelio y Lucio Vero (página 447, tomo XI, B. A. H.). Don Roque Chabás remitió a la Academia de la Historia el calco de la inscripción de un pedestal de una estatua de Marco Aurelio y Commodo, restituida por el P. Fita (pág. 360, tomo XII, B. A. H.). Una inscripción de Vich nombra a Marco Aurelio (pág. 521, tomo XIX, B. A. H.). El nuevo bronce de Itálica, estudiado por D. Antonio María Fabié, contiene los nombres de Marco Aurelio y Lucio Commodo (pág. 384, tomo XXI, B. A. H.). Un epigrafe de Regina (Guadalcanal) se refiere también a Marco Aurelio (pág. 43, tomo XXV, B. A. H.). En tiempo de este emperador fué traído a Mérida el culto de Mitra por la legión VII Gémina (pág. 240, tomo XLIII, B. A. H.). Al tratar M. Gómez Moreno del municipio ilurconense, cita epigrafes de Lucio Vero y de Commodo (pág. 182, tomo L, B. A. H.). El P. Fita, en un artículo sobre las inscripciones del valle de Otañes, cita un epigrafe de Marco Aurelio (pág. 454, tomo LIII, B. A. H.). En Toya se halló una inscripción de Marco Aurelio (pág. 465, tomo LV, B. A. H.). Hasta en el territorio de Tánger, sometido a la dominación romana, ha podido estudiar D. Antonio Blázquez una inscripción de tiempo de Marco Aurelio (pág. 96, tomo XLIV, B. A. H.).—JULIO FURCŪS: *Antigüedades*

dades romanas en la costa gaditana; se halló una inscripción dedicada a Faustina, esposa de Marco Aurelio (pág. 205, tomo XXI, año 1908, Razón y Fe).

⁷⁴ OTTO TH. SCHULZ: *Belträge zur Kritik unserer litter. Ueberlieferung für die Zeit von Commodus' Sturze bis auf den Tod des M. Aurelius Antonius (Caracalla)*, Leipzig, 1903.—FITA: *Inscripción romana de Santa María la Blanca de Sevilla*, de tiempo de Commodo (pág. 437, tomo LVI, B. A. H.).

⁷⁵ M. G. HÖPNER: *Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers L. Septimius Severus*, Giessen, año 1875.—CEULENER: *Essai sur la vie et le rigne de Septime Severe* (en las *Mémoires couronnés, publiés par l'Académie royale de Belgique*, volumen 43), Bruselas, 1880.—CARL FUCHS: *Geschichte des Kaisers Septimius Severus (Untersuch. aus der alten Geschichte, fasc. 50)*, Viena, 1884.—G. HESSBRANCK: *Der Kaiser Septimius Severus*, I, II, Holzminden, 1890-1891.—A. WIRTH: *Quaestiones Severianae*, Leipzig, 1888.—MACCHIORO, sobre episodios de Historia del Imperio Romano en tiempo de los Severos (Rivista di Storia antica, 1905).

⁷⁶ JUAN SANGUINO MICHEL ha publicado la llamada *inscripción insigne de Cáceres*, que se refiere al emperador Septimio Severo (pág. 422, tomo LXIII, B. A. H.). Es interesante consultar G. Tropea: *A proposito di un paso di Giulio Capitolino nella Vita di Clodio Albino* (Rivista di Storia antica e scienze affini, 1890, fascs. 1.º y 2.º).

⁷⁷ La legión fundadora de la ciudad de León tomó el nombre de Antoniniana, imperando Caracalla (pág. 9, tomo XIII, B. A. H.).—El 25 de Septiembre del año 216 (después de J. C.) los soldados de la legión VII Gémina quisieron dedicar una inscripción en honor de Caracalla; ésta se halla en Venta de los Santos y ha sido estudiada por el P. Fita (pág. 281, tomo XLII, B. A. H.). En Vélez Rubio hay un miliario de tiempo de Caracalla (pág. 505, t. LII, B. A. H.).—JUAN HINOJOSA: *Estatua romana de bronce que representa al emperador Geta*, conservada en el Museo Arqueológico Nacional (Museo Español de Antigüedades, tomo VIII, pág. 227).—HÜBNER: *Sobre Geta* (pág. 471, tomo XXXIV, B. A. H.).

⁷⁸ O. TH. SCHULZ: *Der Römische Kaiser Caracalla*, Leipzig, 1909.

⁷⁹ WALTHER THIELE: *De Severo Alexandro imp.*, Berlín, 1909.—HÖNN: *Quellen-Untersuchungen zu den Viten des Hellogabalus und des Severus Alexander des Corpus der Script. hist. augustae*, en el número 10 de Febrero de 1912 de la *Revue Critique d'histoire et de littérature*.—JACOBO TROPEA: *Studi sugli Scrittori Historiae Augustae*, Messina, 1899.—M. J. HAY: *The amazing Emperor Hellogabalus*, o sea el extraordinario emperador Hellogabalo; es una humorística descripción de su reinado; contiene una bibliografía muy completa y un estudio muy serio desde el punto de vista numismático (página 335, *Revue Historique*, Nov.-Dic. 1911).

⁸⁰ FR. SALVADOR LAÍN comunicó la existencia de una inscripción romana de Toya, más abajo de Quesada, que está dedicada a Antonino Elagábalo y a su primo Alejandro Severo (pág. 465, tomo LV, B. A. H.).

⁸¹ FERWER: *Die politischen Wirren des röm. Reiches von Maximin bis Decius*, Nissen, 1875. Una inscripción de Toya dedicada a Júpiter Acario habla de la legión VII *geminae Maximinnae*; es posible que se refiriese a este emperador (pág. 465, tomo LV, B. A. H.).

⁸² El P. Fita ha estudiado una piedra epigráfica dedicada por la municipalidad de Osma en honor de Furia Sabinia Tranquilina (241-244), esposa de Gordiano III; es del tenor de las dedicadas a la misma emperatriz en Evora, Granada, Badalona y Gerona (pág. 267, tomo XXIII, B. A. H.). En Tuatugia (Galera) existía una inscripción dedicada al emperador Gordiano cuyo calco fué mandado por el Dr. Góngora a D. Aureliano Fernández Guerra (pág. 333, tomo I de la *Historia de los Visigodos*).

⁸³ SADÉE: *De imp. Romanorum tertii p. Chr. saeculi temporibus*, Bonn, 1891.

⁸⁴ SALLET: *Die Fürsten von Palmyra*, Berlín, 1866.

⁸⁵ *L'empereur Gallien et la crise de l'Empire romain au III siècle*, artículo de la *Revue Historique* (Mayo-Junio 1913).

⁸⁶ DOTT MARGHERITA ANCONA: *Claudio II e gli usurpatori*, Messina, 1901. D. Federico Baraibar da noticia de unas lápidas romanas de Tricio, entre las cuales hay una con inscripción que pudiera referirse al tiempo de Claudio II o al de Tácito (pág. 256, tomo L, B. A. H.).

⁸⁷ F. GÖRRES: *De primis Aureliani principis temporibus*, Bonn, 1868.—LEÓN HOMO: *Essai sur le regne de l'empereur Aurelien (270-275)*, de la Bibliotheque de l'Ecole française d'Athenes et de Rome, tomo LXXXIX, París, 1904.

⁸⁸ F. MÜLLER: *Studien über Zenobia und Palmyra*, Königsberg, 1902.

⁸⁹ Don Marcelo Macías ha publicado una inscripción honorífica dedicada al emperador Probo, a quien se llama gótico y germánico por el legado imperial de toda la provincia tarraconense, devotísimo a su majestad (pág. 479, tomo XLVII, B. A. H.).

⁹⁰ En un artículo del P. Fita sobre *Epigrafía romana*, cita un miliario encontrado en la provincia de Soria, en el cual se consigna el nombre del emperador Marco Aurelio Carino; se halla mutilado porque a su muerte (265 de J. C.) se baldonaron y mutilaron en muchos parajes sus monumentos (pág. 267, tomo XXIII, B. A. H.). Según Fita, en Guadix se conservaba un ara insigne dedicada a Magnia Urbica, mujer del emperador Carino, el año 283; fué publicada en el tomo VII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (pág. 403, tomo XXVIII, B. A. H.).

⁹¹ TH. BERNHARDT: *Politische Geschichte des röm. Reiches von Valerian bis zu Diokletians Regierungsantritt*, Berlín, 1867.—A. W. HUNZINGER: *Die diokletianische Staatsreform*, Rostock, 1899.—MOMMSEN y BLÜMNER: *Der Maximaltarif des Diokletian*, Berlín, 1893.—FR. CUMONT: *Note sur deux fragments épiques relatifs aux guerres de Diocletien* (expedición de Maximiano a España), *Revue des Etudes Anciennes*, Enero-Marzo 1902.

⁹² El P. Fita nos da cuenta de un curioso miliario dedicado al César Galerio Valerio Maximiano, media legua al oriente de San Esteban en la provincia de Soria (pág. 267, tomo XXIII, B. A. H.). Mérida habla de un miliario de Galerio situado en la vía romana que iba a Flaviobriga en el valle de Otañes (pág. 290, tomo I, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época).

⁹⁸ Otro miliario de la provincia de Soria se halla dedicado al César Flavio Valerio Constancio (pág. 267, tomo XXIII, B. A. H.). En Villafranca de los Barros se ha encontrado una lápida con el nombre del César Constancio (pág. 43, tomo XXV, B. A. H.).

⁹⁹ En las ruinas de la antigua Ilici se ha descubierto un precioso mosaico en que aparece el nombre de Successo, obispo de la región de Elche, de tiempo de Diocleciano, y que firmó las actas del concilio de Iliberis (pág. 166, tomo XXXVI, B. A. H.). Un miliario de Vich nombra a Diocleciano y Maximiano (pág. 521, tomo XIX, B. A. H.). El Sr. Blázquez ha estudiado unas inscripciones del territorio de Tángier sometido a la influencia española, una de las cuales es de tiempo de Diocleciano y Maximiano (pág. 96, tomo LXIV, B. A. H.).

⁹⁶ EUSEBIO: *Histor. Eccles.*, t. VIII., pág. 17.

⁹⁷ J. P. DESROCHES: *Le Labarum (étude critique et archéologique)*, París, 1896.

⁹⁷ HEYDENREICH: *Griechische Berichte über die Jugend Constantins des Grossen*, Leipzig, 1804.—J. C. F. MANSO: *Leben Constantins des Grossen*, Breslau, 1817.—BURKHARDT: *Das Zeitalter des Constantin*, segunda edición, Leipzig, 1880. El infatigable P. Fita ha publicado no hace mucho las *Inscripciones constantinianas de Mérida* (pág. 576, tomo LXII, B. A. H.). Cree D. Rafael Romero y Barros que el pavimento descubierto en Bobadilla es del tiempo de Constantino Magno (pág. 95, tomo X, B. A. H.).

⁹⁸ El P. Fita cita en su artículo *Barcelona romana* un miliario de Vetranión, diciendo que fué asociado el año 350 por Constancio II al trono imperial (pág. 481, tomo XLII, B. A. H.). Esta afirmación no es muy exacta por cuanto Vetranión o Vetranio no fué reconocido por Constancio, sino que se avino a un pacto por el cual renunciaba a la púrpura en Serdica a comienzos del año 351. Del mismo Fita: *Inscripciones constantinianas de Mérida* (pág. 576, tomo LXII, B. A. H.).

⁹⁹ A. MÜCKE: *Flauius Klaudius Julianus*, dos partes, Gotha, 1867-1869.—W. SCHWARZ: *Devit a et scriptis Juliani imperatoris*, Bonn, 1888.—H. HECKER: *Zur Geschichte des Kaisers Julian*, 1886.—P. ALLARD: *Julien l'Apostat*, tres volúmenes, París, 1900-1903.—G. NEGRI: *L'imperatore Giuliano l'Apostata*, Milán, 1902 (V. Journal des Savants, pág. 128, 1904).—J. HOSTACHE: *El primer atentado contra la libertad de enseñanza bajo Juliano el Apóstata* (V. *Ciudad de Dios*, pág. 508, año 1903, con referencia a un artículo de la *Rev. Cathol. des Inst. et du Droit*, de Oct. 1903, Lyon).—JUAN GEFFCKEN: *Kaiser Julianus*, Leipzig, 1914.

¹⁰⁰ HEINRICH RICHTER: *Das Weströmische Reich besonders unter den Kaisern Gratian, Valentinian II und Maximus*, Berlín, 1865.—Fita da noticia de una lápida de Graciano y Valentiniano II, hallada en El Padrón (pág. 30, *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*).

¹⁰¹ RADET: *Recherches sur la géographie ancienne de l'Asie Mineure. V. La Campagne de Valens contre Procope en 365 (Mygdus)* [Revue des Universités du Midi, 1897].

¹⁰² Afirma V. Duruy que Cauca era una población gallega; según otros, Cauca es la actual Coca en la provincia de Segovia. V. el conde de Cedillo: *Coca patria de Teodosio el Magno. Sus monumentos arqueológicos* (pág. 364, tomo LXIII, B. A. H.).—GÜLDENFENNING: *Der Kaiser Teodosius der Grosse*, Halle, 1878. El P. Fita opina que Teodosio era gallego, fundado en los testimonios de Idacio y Zósimo, escritor de comienzos del siglo quinto (pág. 30, *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*). Sostuvo el P. Flórez que Teodosio tuvo por patria a Galicia y así lo dice en la pág. 73 del tomo XV, que habla de Galicia, y además en el IV, en la nota 1, cuando habla del Cronión de Idacio.—V. HATMAN GRISAR, S. J.: *Roma alla fine del mondo antico, secondo le fonti scritte ed i monumenti* (trad. del alemán por Angel Mercati, Roma, 1908).

¹⁰³ El P. Fita, en un artículo sobre unas *Inscripciones inéditas de Arcos y de Jerez de la Frontera*, cita una inscripción cristiana de tiempo de Teodosio (pág. 273, tomo XXIII, B. A. H.).—ANTONIO DELGADO: *Memoria histórico-crítica sobre el gran Disco de Teodosio*, Madrid, 1849 (publicada por la Academia de la Historia). En Almendralejo se halló otra lápida de Teodosio (*Excursiones epigráficas*, pág. 43, tomo XV, B. A. H.).

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Augusto y la guerra cántabra. — FRAY FRANCISCO SOTA, de la orden de San Benito, cronista de Su Magestad (Carlos II): *Crónica de los Principes de Asturias y Cantabria*, Madrid, 1681. — P. GABRIEL HENAO, S. J.: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria enderezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Ataba, provincias contenidas en ella, y a honra y gloria de San Ignacio de Loyola, nacido en la primera y originario de las otras dos*, &, Salamanca, 1689. — M. R. P. MANUEL LARRAMENDI: *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria, cuestión decidida si las provincias de Bizcaya, Guipúzcoa y Alaba estuvieron comprendidas en la Antigua Cantabria?*, 1736. — JOSEPH HIPÓLITO OZAETA Y GALLAIZTEGUI: *La Cantabria vindicada y demostrada según la extensión que tuvo en diferentes tiempos*, &, Madrid, 1779. — FR. HENRIQUE FLÓREZ: *Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los Romanos la Región de los Cántabros con noticias de las Regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas*, Madrid, 1786. — P. M. FR. MANUEL RISCO: *El R. P. M. Fr. Enrique Flórez vindicado del Vindicador de la Cantabria Don Hipolyto de Ozaeta*, &, Madrid, 1779. — AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Cantabria* (Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo IV, pág. 93, Madrid, 1878). — RAMIRO BRUNA: *Santoña militar*, Madrid, 1895 (cree que el puerto de la Victoria estaba en Santoña). — CONDE DE LUMIARES: *Cantabria y la guerra cántabrica*, Tolosa, 1899. — HÜBNER: *Cantabri* (Diccionario Paulys Wissowa, III, II, página 1491, Stuttgart, 1899). — VICENTE DE ARANA: *Los últimos iberos. Leyendas de Euskaria*, 1880. — LDO. ANDRÉS DE POZA (de fines del siglo XVI): *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*, Tolosa, 1900. — KARL WOELCKE: *Beitrag zur Geschichte des Tropalons* (sobre los trofeos; entre ellos trata de los de Carisio vencedor de los astures. Extr. de las *Bonner Jahrbücher*, Bonn, 1911). — LOPE BARRÓN: *Cantabria y Logroño*, Málaga, 1914 (quiere probar que Juliobriga es Logroño, pero ya probó Flórez que la Rioja estaba poblada por los berones. Es trabajo flojo).

La Casa de Augusto. — E. CASTELLAR: *Nerón*, Barcelona, 1891-92 (trabajo retórico). — B. H. GAUSSERON: *Di alcuni graffiti del Palatino nella casa di Tiberio presso il «Clivus victorie»*, Roma, 1898. — H. STUART JONES: *La Chronologie des Salutations imperiales de Néron* (Revue Archéologique, 1901 y 1904). — P. FITA: *Nuevas Inscripciones romanas de Hasta Regia* (se refieren a Tiberio, B. A. H., LVI, 72). — LINNERT: *Beitrag zur Geschichte Caligulas* (es muy indulgente para Caligula. V. Revue Historique, Nov.-Dic. 1911). — R. WIRTZ: *Ergaenungs- und Verbesserung vorschlaesse zum «Monumentum Ancyranum»*, Tréveris, 1912. — M. ROSTOWZEW: *Le titre et le caractère du «Monumentum Ancyranum»* (en ruso), San Petersburgo, 1913 (V. Revue Archéol., 1914). — LA VILLE DE MIRMONT: *C. Calpurnius Piso et la conspiration de l'an 818/65* (Rev. d'Et. Anc., 1913-1914). — KOCH: *Monumentum Ancyranum*, 1915.

Flavios y Antoninos. — PROF. BONI: *Fouilles du Palatin* (se ha descubierto en la *domus Flavia* del Palatino el pavimento del triclinio de Domiciano). V. Revue Archéologique, 1912, tomo I. — CONRADO BARBAQUILLO: *Six mois d'Empire républicain; le gouvernement de Galba*, Nápoles, 1914 (V. Journal des Savants, 1915, pág. 525). — J. PLEW: *Quellenuntersuchungen zur Geschichte der Kaisers Hadrian*, Strasburgo, 1889. — G. PARRIS: *La légende de Trajan* (Mélanges publiés par la section historique et philologique). — J. M. HEER: *Der historische Wert der Vita Commodi* (Philol. Suppl., IX, 1901). — FRANZ STUDNICZKA: *Tropæum Trajani*, Leipzig, 1904. — EUSEBIO VASCO Y GALLEGO: *Edeba ciudad oretana* (noticia de un Decempono de tiempo de Trajano, B. A. H., LIV, 485). — A. MERLIN: *Les revers monétaires de l'empereur Nerva*, Paris, 1906. — J. MEYER: *Der Briefwechsel des Plinius und Traian ats Quelle römischer Kaisergeschichte*, Strasburgo, 1908. — A. V. PREMERSTEIN: *Untersuchungen zum Geschichte der Kaisers Marcus* (Klio, 1910 y 1912).

Los Severos y el Imperio en el siglo III. — C. JACOBSEN: *Caracalla jeune* (Rev. Archéologique, 1903, I). — STEIN: *Die Kaiserlichen Verwaltungsbeamteten unter Severus Alexander* (Jahresbericht der I. deutschen Staatsrealschule in Prag., 1912). — E. KORNEEMANN: *Didius Iulianus* (Klio, VI, I, 179). — O. HIRSCHFELD: *Clodius Albinus* (Histor. Zeitschrift, XLIII). — E. HOHL: *Vopiscus u. d. Biographie des Kaisers Tacitus* (Klio, XI). — H. PETER: *Die römischen sog. 30 Tyrannen* (N. Jahrb. I, 1898, Akad., XXVII, 6, 1910). — KARL. F. W. LEHMANN: *Kaiser Gordian III*, Berlin, 1911. — E. DAMHÄUSER: *Untersuchungen zum Geschichte des Kaisers Probus*, Diss. Jen., 1908. — J. H. E. CREES: *The reign of the emperor Probus*, Londres, 1911. — A. BLADCHET: *L'avènement de Postume à l'Empire* (Rev. d'Et. Anc., 1912). — A. HERTHE: *Tacitus quomodo imperatoris Claudii de jure honorum orationem inverterit*, Friburgo de Brisgovia, 1912. — L. HOMO: *La maison de l'empereur Tétricus à Rome* (Rev. d. Et. Anc., 1913). — JULIO PUJOL: *Un ladrillo romano de tiempo de Gordiano III* (B. A. H., t. LXVIII, pág. 260, 1915).

Diocleciano y Constantino. — E. HÉBRARD: *Le Palais de Dioclétien à Spalato, avec une notice de M. Jacques Zeiller*, Paris, 1911. — P. BIANCHI: *Studi sull'imperatore M. Aurelio Caro*, Voghera, 1911. — J. MAURICE: *La Dynastie Solaire des Seconds Flaviens* (Revue Archéol., 1911). — E. MICHON: *La prétendue statue de Julien l'Apostat au Musée du Louvre* (Rev. Archéol., 1901). — S. REINACH: *Un portrait authentique de l'empereur Julien* (Rev. Archéol., 1901). — D. J. A. WESTERHUIS: *Origo Constantini imperatoris* (Rev. Et. Anc., 1917). — J. MAURICE: *Numismatique constantinienne. Iconographie et chronologie; description historique des émissions monétaires*, Paris, 1908.

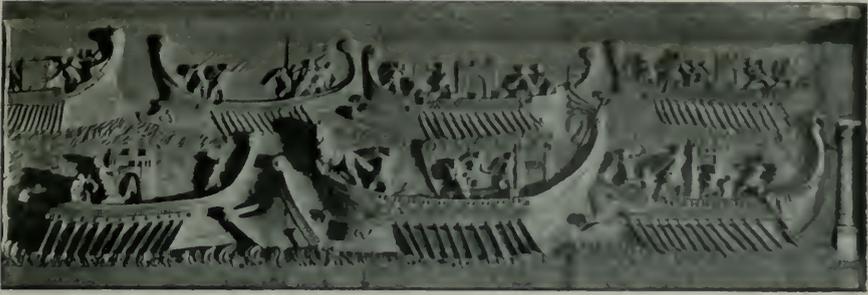


Fig. 198. — Bajorrelieve romano de mármol (propiedad del duque de Medinaceli).
Procede de un arco triunfal. (Fot. Lacoste.)

CAPÍTULO VIII

LA CIVILIZACIÓN ROMANA

Instituciones políticas y administrativas. — Es éste uno de los estudios que puede realizarse hoy con más detenimiento y base, gracias a la obra monumental de Mommsen y Marquard¹ y a los trabajos particulares de Foutel², Willems³, Guiraut⁴, Dareste⁵, Mispoulet⁶, Boissier⁷, Blümner⁸ y tantos otros. En España, aparte del precioso libro de D. Eduardo Hinojosa⁹, los descubrimientos en Málaga, Salpensa, Osuna, Lascuta, Bonanza, Aljustrel e Itálica han dado lugar a una profusa bibliografía, entre la cual sobresalen los libros de Rodríguez Berlanga¹⁰ y figuran los trabajos de Giraud¹¹, Mommsen¹², Zumpt¹³, Van Swinderen¹⁴, Hinojosa¹⁵, Rada y Delgado¹⁶ y Bruns¹⁷.

La organización política y el espíritu público habían sido la causa del triunfo de Roma. El poder ejecutivo residía en dos cónsules, magistrados anuales que habían reemplazado la autoridad de los reyes, llamándose al principio generales de ejército (*prettores*), o jueces (*judices*), o compañeros (cónsules). Esta dualidad de poderes que se contrarrestaban, siendo ambos supremos y temporales, es peculiar de la constitución romana y respondía al principio de la división del trabajo y a evitar la tiranía. Eran los cónsules los supremos magistrados, aunque ya en la época que tratamos habían ido fraccionándose sus atribuciones para constituir otras magistraturas; tenían el *imperium*, y su signo eran las *fascas* (carcaj con varas) que llevaban los lictores; otra facultad era la *potestas* o autoridad que comprendía el *jus edicendi*, o sea el derecho de dictar ordenanzas, y la *coertio* para imponer multas; usaban de ordinario la toga pretexta con banda de púrpura, y los días excepcionales la toga purpúrea. La pretura fué disgregada del consulado el año 366 (a. de J.C.); lo hicieron los patricios, según la tradición, porque los plebeyos no conocían las fórmulas jurídicas. El pretor tenía la jurisdicción civil en Roma, regulaba el procedimiento e interpretaba la ley; al principio no se eligió más que uno, pero luego hubo dos, el *pretor urbanus* y el *pretor*

peregrinus, y luego muchos, eligiéndose los que habían de ir a las provincias, a veces con un mando militar. La censura fué creada en el año 443 (a. de J.C.); su acción, muy eficaz, era puramente de régimen interior y afectaba directamente a las costumbres; sus atribuciones más importantes eran formar la lista de senadores y administrar la Hacienda del Estado. Los *tribunos de la plebe* no fueron propiamente magistrados; se cree que al principio presidían los comicios por tribus; eran *sacrosanti* y tenían el *jus auxilii* y la *intercessio* por medio del veto. En cuanto a los *ediles* los había plebeyos, que custodiaban los plebiscitos, y patricios, encargados de los juegos públicos; más tarde cuidaron también de los mercados, de las calles, de la policía, de los monumentos, de los incendios, etc. Los *cuestores* fueron al principio los secretarios de los cónsules, luego se encargaron de la administración del tesoro y hubo cuatro, dos *quaestores urbani* y dos *quaestores* militares, creándose otros cuatro *quaestores classici* (para la armada). El *dictador*, elegido en casos excepcionales de peligro público, tenía poderes extraordinarios, de los cuales participa también su *magister equitum*; ejercían derecho de vida y muerte sobre los ciudadanos, excediendo en autoridad a los mismos reyes. Los *procónsules* y *propretores* constituían lo que se llamaba promagistraturas; se podían obtener por la *prorrogatio*, por la colación de poderes de una magistratura superior en un magistrado saliente, y por la colación del *imperium* en un ciudadano que no había sido investido de ninguna magistratura.

El Senado, organismo cuyas decisiones tuvieron tanta transcendencia en la vida política romana, era en realidad un consejo permanente de hombres experimentados; los magistrados, que sólo están un año en el cargo, acuden en demanda de los consejos de su experiencia; cuando el pueblo atraviesa una crisis, todas las miradas se dirigen al Senado. Su influencia fué creciendo por la sabiduría de su política. Antes habían sido elegidos por el rey, luego lo fueron por los cónsules, y más tarde los censores lo formaban, eligiendo ante todo a los antiguos magistrados. Hasta Sulla su número fué de 300, él lo elevó a 600, César a 900 y luego a 1.000, entrando a formar parte de la Asamblea veteranos y rudos legionarios. Los que habían ejercido magistratura llevaban la *mulleus* (sandalia de púrpura) y la *toga prætexta*, y los demás la *toga laticlavia* y el *calceus senatorius*. El presidente era el magistrado que lo convocaba; se reunían generalmente en la curia Hostilia. En el orden legislativo, las proposiciones adoptadas por los comicios debían recibir la *auctoritas* del Senado; en las elecciones revisaban las listas que habían de ser sometidas a los comicios. Por último, era consultado en cuestiones de tasación y de gastos, estaba al corriente de la administración de las provincias y se entendía con las naciones extranjeras; sus resoluciones se llamaban *senados-consultos*. Como a su cargo estaba el nombramiento de procónsules y propretores, ejercía una superior vigilancia sobre la conducta política y procedimientos de los gobernadores.

Grande también era el poder de los comicios. Los *centuriados* elegían los cónsules, los pretores, los censores y decidían de la paz o la guerra, hasta que esta atribución pasó al Senado. La constitución les reconocía poderes legislativos, pero junto a los que ejercían los *comicios tributos* eran facultades bien restringidas. Los comicios por tribus nombraban los tribunos, cuestores, ediles y magistrados inferiores y votaban los plebiscitos, que tuvieron luego fuerza de ley sin la aprobación del Senado; sus poderes judiciales estaban limitados a las

causas criminales. Se llamaban *comicios calados* las asambleas patricias (antiguos comicios por curias), convocadas por los pontífices para la lectura del calendario y la ratificación de los testamentos.

Con el Imperio cesaron de tener importancia estas magistraturas, muchas de las cuales fueron absorbidas por el emperador. El Senado conservó una sombra de poder, pero las asambleas populares no volvieron a resucitar de su prostración definitiva al advenimiento del régimen *triumviral*. Las magistraturas todas, excepto la censura, siguieron subsistiendo de nombre, aunque, como dijimos, sin eficacia ninguna. Aparecieron con la constitución imperial nuevos funcionarios, como los que formaban parte del *concilium principis*, alcanzando gran importancia una nueva magistratura, la de *prefecto del pretorio*, jefe de la guardia pretoriana; llegaron a ser tres. Había luego un *praefectus urbis*, que gobernaba Roma en las ausencias del emperador, y un *praefectus annonae*, encargado del aprovisionamiento de *cereales*. Existían, además, los *praefectus vigilum* y los *curatores (viarum, aquarum, operum tuendorum y riparum)*, con el enjambre de funcionarios subalternos del emperador que completaban el cuadro de la administración central.

Apenas expulsados los cartagineses (197), los romanos organizaron la conquista, dividiendo a España en dos provincias llamadas *Citerior* y *Ulterior*, división que duró hasta la época de Augusto. Una línea perpendicular al Ebro y que pasaba por el *Saltus Castulonensis* (Cazlona) separaba las dos provincias, formando las regiones orientales la *Citerior* y las occidentales la *Ulterior*. En tiempo de Augusto (27), al distribuirse las provincias entre el Senado y el César, la *Ulterior* se fraccionó en dos, *Bética* y *Lusitania*, y la *Citerior* se denominó *Tarraconense*. La *Bética*, tranquila y pacificada, tocó al Senado, y las otras dos correspondieron al emperador. Othón el año 69 agrega algunas ciudades de la Tingitana a la provincia Bética, y en la época de Diocleciano se crea una nueva provincia española detrayéndola de África y constituyendo la *Tingitana*. El año 216 se había separado de la Tarraconense una nueva provincia, la *Gallecia*, creada por Antonino Caracalla. Ya en los años de Constantino se desprende la *Cartaginese*, que formaba parte de la Tarraconense, y en la *Notitia Dignitatum*, que reproduce la división del siglo IV, aparece la *Baleárica*. Los límites de estas provincias no se han señalado aún de una manera fija, y sobre ellos siguen las disquisiciones de los investigadores, apoyados en textos de historiadores y geógrafos.

Para Schulten la frontera entre la *Citerior* y la *Ulterior* era, en la costa, Carthago Nova y en el interior el *Saltus Castulonensis* y las fuentes del Betis junto a Castulo; desde ahí corría la frontera a lo largo del borde S. y O. de la meseta y llegaba al Océano por Oeasso, antes de vencer a los cántabros, y más tarde a la desembocadura del Duero. Augusto llevó a cabo la nueva partición, trasladando en la costa oriental la frontera desde Carthago Nova a Murgi; desde este punto seguía por el *Mons Solurius* (Sierra Nevada) entre Iliberri y Acci, Mentesa y Tucci por Ossigi, luego por la *iuga Oretana* al Anas y de allí hacia el N. y NO. al Duero, prolongándose hasta la desembocadura. Según Hübner, la *Lusitania* comprendía desde las bocas del Anas caminando hacia el N. hasta Noëga, cerca de Gijón; su límite oriental seguía el curso del Anas desde Mérida hasta cerca de *Lacimurgis*, cruzando el Tajo cerca de Talavera de la Reina y el Duero junto a Zamora.



Fig. 199.—Provincia Hispania.

Durante la República las provincias se regían por pretores, que en España eran dos, uno para la Citerior y otro para la Ulterior; se establecieron más tarde las promagistraturas y vinieron a España procónsules y proprettores que causaron la ruina de las provincias y el disgusto de los provinciales, pues el gobierno era para aquellos magistrados un medio de enriquecerse, resarciéndose de los grandes gastos que les había ocasionado el *cursus honorum* por los obligados dispendios de las elecciones y de la *edilidad*, en que debían dar juegos y distribuciones a la plebe. Como remuneración durante el gobierno tenían el *vasarium*, el *frumentum in cellam* y las *species cellarienses*. Tenían el supremo mando militar y la leva, con jurisdicción criminal; la jurisdicción civil la ejercían con arreglo al edicto por ellos publicado. Era, pues, el edicto (*edictum provincialis*) la ley durante su mando, y tenía como base la *fórmula* ó *lex provincie* redactada por una comisión del Senado, por lo general de diez senadores. La de España, según noticia de Appiano, se redactó el año 132, pero por desgracia se ha perdido. Acompañaban al gobernador de la provincia un *cuestor*, los *comites*, *amici* y *contubernales*, generalmente de la familia del gobernador, y los *publicanos* y *negotiatores*, sin contar la turbamulta de *apparitores*, *scribe*, *lictors*, *accensi*, *nomenclatores*, *viatores*, *tabellarii* y *præcoharúspices*¹⁸.

Con la reforma de Augusto, las provincias imperiales se rigieron por legados permanentes del César, *Legati Augusti Pro-prettores*, ya *virii consulares*, ya *virii prætorii*, y las senatoriales por procónsules o proprettores anuales elegidos por el Senado. En España, la Bética fué gobernada por un propretor, y la Lusitania y Tarraconense, reservadas al emperador, se rigieron por *Legados augustales*, siendo *vir prætorius* el de la primera y *vir consularis* el de la segunda; en la Lusitania había además un legado y un *procurator* a las órdenes del *Legado augustal*, y en la Tarraconense había tres legados y un *procurator* asimismo dependientes del *Legado augustal*. Estos tres legados de la Tarraconense regirían probablemente las tres diócesis en que se dividía la provincia, siendo éstas la de Asturias y Galicia, la Tarraconense propiamente dicha y la Cartaginense. Existían también *procuratores cesaris*, *cuestores* y *comites*, y dos prefectos, el de las Baleares y el *præfectus oræ maritimæ*, dependientes del legado de la Tarraconense. En esta época mejoró la condición de las provincias porque podían acudir en apelación al emperador¹⁹.

Diocleciano y Constantino acabaron con el régimen provincial de Augusto; dividido el Imperio en Oriental y Occidental, cada una de sus partes se dividió á su vez en dos prefecturas. Las de Occidente fueron Italia y las Galias, comprendiendo ésta las tres diócesis de España, Galia y Bretaña. La prefectura estaba gobernada por un prefecto del Pretorio, que era siempre de la clase de los *varones ilustres*; las diócesis estaban regidas por vice-prefectos o vicarios, de la clase de los *virii spectabiles*. Cada diócesis se subdividía en provincias a cuyo frente estaba un *præsides* o un varón consular; eran en España consulares la

Bética, Lusitania y Galicia, y presidiales la Tarraconense, Cartaginense, Tingitania y Baleares. Constantino separó las funciones civiles de las militares, estando éstas a cargo, en la prefectura de las Galias, del *magister militum Galliarum*, que tenía a sus órdenes al *spectabilis comes Hispaniarum*, de quien a su vez dependían los *duces* de las provincias. Los gobernadores civiles recibieron entonces el nombre genérico de *iudices* o *rectores provinciarum*. Con la complicación de las ruedas administrativas y las dificultades para apelar, se empeoró en mucho la suerte de las provincias.

Existieron asambleas provinciales de distinta especie, que varió en los diversos períodos de la dominación romana. Augusto reorganizó las juntas regionales con carácter religioso para sostener el culto del César y de Roma, y con un secundario fin político, para que los gobernadores tuvieran conocimiento de la dirección de las provincias. En el siglo iv pierden las asambleas el carácter religioso y continúan con significación política. El Imperio favoreció los Concilios provinciales como un medio de hacer llegar a la metrópoli las apelaciones contra los gobernadores; había dos clases de *concilios*, los provinciales ordinarios y los extraordinarios. El Código Teodosiano, en las postrimerías del Imperio, tomó a su cargo el reglamentarlos. Sin embargo, sus atribuciones eran muy limitadas y propiamente puede decirse que sus facultades se concretaban al derecho de petición²⁰.

Para la administración de justicia, los gobernadores se asesoraban de un cuerpo consultivo formado por romanos e indígenas que constituían el *conventus iuridicus*, llamándose también así las poblaciones donde se reunían a administrar esta justicia, trashumante por lo que se refiere a su presidente. El significado de la palabra *conventus*, como conjunto de ciudades que constituían una demarcación judicial, nació de la costumbre de los gobernadores de girar visitas a las principales ciudades para administrar justicia, ya por sí, ora por medio de sus legados²¹. La Bética se dividía en cuatro *conventus*: *Gades*, *Corduba*, *Astici*, *Hispalis*. En Lusitania había tres *conventus*: *Emerita*, *Pax Iulia* y *Scallabis*. La Tarraconense comprendía siete *conventus*: *Carthago nova*, *Tarraco*, *Cæsaraugusta*, *Clunia*, *Lucus Augusti*, *Bracara Augusta* y *Asturica Augusta*.

Pero no todas las ciudades que formaban la provincia eran de la misma condición, ni con relación a Roma eran igualmente consideradas. Unas fueron llamadas *civitates stipendiariae*, que estaban sometidas a fuertes tributos; por el contrario, había *civitates immunes* o sea exentas de toda clase de cargas; este privilegio era tan raro que sólo seis ciudades gozaron de él en España. Sin embargo, obligación fué de las *immunes* el prestar auxilio a los magistrados romanos, pero éstos, antes de entrar en la ciudad, deponían las *fasces* y entraban acompañados de un solo lictor; tenían su derecho propio, pero no disfrutaban ni del *jus connubi* ni del *commercium* ni del *jus italicum*. Había luego *civitates foederatae*, con las cuales Roma había establecido pactos y alianzas y al tenor de los cuales atemperaba su conducta con ellas. Las más importantes fueron las *coloniae* constituídas con ciudadanos romanos, pues eran un medio de dominación y vigías avanzados; su carácter era militar. De inferior categoría fueron las *civitates iuris Latini*; se constituían por la concesión del *Jus Latii*; así Málaga, de confederada, pasó a ser municipio latino, como lo prueban sus broncees²². Sea cual fuere la solución que se diera a la extensión del derecho latino en las encontradas opiniones de

Mommsen y Mispoulet, es cosa cierta que no tenían las ciudades latinas la plenitud del *ius*. Las *civitates liberæ* no se puede marcar con precisión cuál era el término de su independencia con relación a Roma; probablemente no tendrían más obligación que el prestar al Estado romano determinados auxilios, confundándose a veces con las confederadas. Por último, había ciudades cuyos habitantes, a pesar de no ser romanos, gozaban de los derechos de Roma; éstas se llamaban *municipia* y algunas recibían el nombre de *municipium civium romanorum*.

La constitución de las colonias era una imitación de la metrópoli; tenían comicios, curia y los duumviro, equivalentes a los cónsules. Ocurría a veces que se enviaban nuevos colonos a poblar la misma ciudad y existían entonces dos ciudades en una, con sus curias especiales, como aparece en Valencia, cuyas inscripciones nos dan a conocer los *Valentini veterani et Veteres*. No deben confundirse las colonias fundadas por ciudadanos con los campamentos, como el de la *Legio VII gémina*, en León, aunque la organización, que empieza por ser puramente militar, se convierte en civil. Junto a la colonia crecía un arrabal, llamado *canavæ* o *canavæ legionis*, formado por *emeriti* (veteranos) y auxiliares del ejército, y a veces adquiría tal extensión que llegaba a constituirse en municipio. Más tarde las colonias se constituyeron también por privilegio o concesión a alguna ciudad provincial, como en el caso de Itálica, que de municipio se convirtió en colonia togada por merced de Hadriano. En la Citerior había trece colonias: la *colonia Valentia*, fundada por Décimo Junio Bruto; las cuatro cesarianas, *Victrix Julia Nova Carthago*, *Julia Victrix Triumphalis Tarraco*, *Julia Victrix Celsa* (Velilla del Ebro) y *Julia Gemella Acci* (Guadix); las seis de Augusto, *Julia Augusta Ilici* (Elche), *Faventia Julia Augusta Pia Barcino* (Barcelona), *immunis Cæsaraugusta* (Zaragoza), *Libisosa Forum Augustum* (Lezuza), *Salaria* (Úbeda la Vieja) y *Julia Augusta Dertosa* (Tortosa); Vespasiano creó *Flavio-briga* y Hadriano *Clunia* (Coruña del Conde). La Lusitania tenía cinco colonias: la *Metellinensis* (Medellín), *Pax Julia* (Beja), *Norba Cæsarina* (Cáceres), *Scallabis* (Santarem) y *Augusta Emerita* (Mérida). En Bética eran ocho las colonias: *Patricia Corduba*, *Hasta Regia* (cerca de Jerez), *immunis Julia Genetiva Urbanorum* (Osuna), *immunis Itucci Virtus Julia* (Baena), *immunis Claritas Julia Ucubi* (Espejo), *Julia Romula Hispalis* (Sevilla), *Augusta Firma Astigi* (Ecija) y *immunis Augusta Gemella Tucci* (Martos); a éstas hay que añadir *Carteia*, colonia de derecho latino, e Itálica, el antiguo *vicus Italicensis* fundado por Scipión y, más tarde, la *colonia Ælia Augusta Italica*. Entre las ciudades de ciudadanos romanos pueden citarse Sagunto, Emporion, *Rhode*, *Calagurris*, *Ilerda*, *Osea*, en la Citerior; *Olsípo*, en Lusitania, y Cádiz, *Asido* (Medina Sidonia) y *Ulia Fidentia*, en Bética. Las de derecho latino eran: *Lucentum* (Alicante) y *Cascantum*, en la Citerior; *Ebora*, *Myrtilis* (Mertola) y *urbs imperatoria Salacia* (Alcaer del Sal) en Lusitania y *Salpensa* en la Bética. Eran ciudades libres: *Astigi*, *Singili* y *Ostippo*; y aliadas: *Bocchori* (Mallorca), *Ebusus*, Málaga, y *Epora*. Existían en la Citerior 130 ciudades estipendiarias, en Lusitania 36 y 120 en la Bética (Hübner).

Interesante es la historia del municipio romano. La *civitas* o municipio hispano-romano no sólo comprendía el núcleo central de población, *oppidum*, sino también el territorio circundante y las aldeas próximas, *vici*, y los lugares forti-

ficados, *castella*. De la unión de los *pagi* y *vici*, y de los mercados y administración de justicia en un sitio determinado, *fora*, *conciliabula*, nacieron los concejos rurales, que dependían siempre del concejo urbano. César uniformó el gobierno de las ciudades con su ley *Julia Municipalis* (45), hallada en la *Tabula Heraclensis*, cerca del golfo de Tarento²³. Los habitantes de los municipios no gozaban todos de los mismos derechos, distinguiéndose los *municipes*, que habían nacido en la ciudad y disfrutaban de las prerrogativas urbanas, los adoptados como hijos de la ciudad, *allecti*, los *incolæ*, antiguos pobladores en una colonia de ciudadanos romanos, los *adventores* o transeúntes y los *hospites*, ligados a la ciudad por el antiguo vínculo de hospitalidad. Reunidos los *municipes* en los comicios, elegían a los magistrados; los bronces de Málaga se creen del reinado de Domiciano (81) y en ellos se advierte ya la escasez de candidatos a las magistraturas municipales. Por un rescripto de Marco Aurelio y Lucio Vero (161 a 169) se reconoce a los decuriones ricos el derecho de ocupar las magistraturas según su antigüedad, y mueren los comicios poco después, haciendo la curia el nombramiento de magistrados municipales. Los primeros magistrados son los *Duumviro*s, a quienes los bronces de Osuna reconocen el *imperium* y la *potestas*; administraban justicia, ejercían la tutela de los huérfanos, presenciaban la manumisión de esclavos, dirigían el juicio criminal, ejercían la censura, presidían los comicios y asumían el mando militar en la ciudad. Seguían en jerarquía los ediles, encargados de la *Cura ludorum* o celebración de juegos públicos, de la *annona* (policía de abastos) y de la conservación de los baños, edificios públicos, caminos, calles y cloacas. Otros magistrados eran los cuestores, a quienes estaba confiada la hacienda municipal; en Salpensa este cargo era de *honor*, pero en Osuna era carga *munera*. Cuando el emperador era nombrado duumviro, nombraba un prefecto que lo representase. En España, en las inscripciones, se hallan *Cuatorviro*s y *Duumviro*s en Asido (Medina Sidonia), Aseso (Isona) y Sabora (Cañete la Real). La *Curia*, el Consejo general o Ayuntamiento de la ciudad, que fué creciendo en importancia desde que la elección de magistrados le correspondió, se componía generalmente de cien miembros y era un cuerpo deliberante, y tal eficacia tenían sus disposiciones que los magistrados no podían apartarse de ellas bajo severas penas, enunciadas en los bronces de Osuna. Los de Málaga y Salpensa marcan sus atribuciones en la época de su florecimiento: estaban a su cargo las fortificaciones, la construcción de los acueductos, ordenaba los juegos públicos, nombraba el *interrex*, o prefecto, para ocupar las magistraturas vacantes hasta el período electoral, elegía los legados al emperador, los patronos del municipio, y concedía las téseras de hospitalidad; a la Curia se apelaba de las multas impuestas por los magistrados y los decuriones ponían en armas la milicia municipal²⁴.

La decadencia del municipio se inicia en tiempo de los Antoninos, pues los despilfarros de las haciendas municipales hacen que los emperadores nombren unos magistrados especiales, los *Curatores*, que inspeccionaban los ingresos y los gastos. El *Curator civitatis Reipublicæ*, llamado después *Pater civitatis*, va creciendo en importancia y absorbiendo poco a poco muchas de las atribuciones de los duumviro>s. La presidencia de la Curia pasa al *Principalis*, o *Primus in Curia*, que era elegido por la misma corporación. A la última época de decadencia de la Curia corresponde la creación del *Defensor civitatis, plebis vel loci*; su

misión fué defender a la plebe y a los curiales de los jueces y de los oficiales públicos. El defensor fué elegido al principio por decreto de la ciudad, y desde Honorio por el obispo y el clero con la Curia y los *possessoras*; el cargo duraba cinco años y era irrenunciable. Con la abolición de los comicios y el amenguarse las atribuciones de todas las magistraturas locales, la ruina del municipio antiguo fué un hecho. Pero lo que verdaderamente desnaturalizó la vida municipal republicana y de los primeros tiempos del Imperio, hubo de ser la medida de hacer responsables a los curiales de las contribuciones no recaudadas, pues esto acabó con la clase media, hizo odioso el cargo de curial y preparó de una manera indefectible la caída del imperio romano.

La centralización se había operado lentamente desde la concesión de Vespasiano a favor de las ciudades españolas, otorgándoles el *Jus Latii*, hasta el golpe de Estado de Antonino Caracalla, proclamando ciudadanos a todos los súbditos del Imperio para de esta manera someter a todos a las mismas cargas, y por este expediente financiero llenar las arcas exhaustas del Fisco.

Instituciones económicas.—Siendo hoy día tan interesante el aspecto económico de los acontecimientos históricos, y después de surgir una escuela como la materialista de Carlos Marx, que con sus discípulos Seligman, Engels, Croce y Loria dan tanta importancia al factor económico, no podían faltar estudios sobre las instituciones económicas del imperio romano, y ahí están para probarlo los trabajos de Hübner²⁵, Drioux²⁶, Halkin²⁷, Waltzing²⁸, Beadvin²⁹, Bonsor³⁰, Bochart³¹, Boissonnade³² y los ya antiguos de Vandí di Vesme³³, Bouchard³⁴, Marquard³⁵, Humbert³⁶ y Beloch³⁷, con los modernos de Salluzzi³⁸, Masé-Dari³⁹, Hirschfeld⁴⁰, Speck⁴¹, Mitteis⁴², Ciria⁴³, Breccia⁴⁴, Rostowzew⁴⁵, Molina⁴⁶, Gummerus⁴⁷, Wiegand⁴⁸, Barbagallo⁴⁹, Guiraud⁵⁰, Thalheim⁵¹, Froncotte⁵², Salvioli⁵³, Oliver⁵⁴, Meyer⁵⁵, Mispoulet⁵⁶, Trapenard⁵⁷, Ciccoti⁵⁸, Vasile Parvan⁵⁹, Zimmer⁶⁰, Neurath⁶¹, Besnier⁶² y Cuq⁶³.

Comenzaremos nuestro estudio por la Hacienda romana, que, con su minucioso sistema de tributación, nos llevará al conocimiento de todos los engranajes económicos. En tiempo de la República los gastos del Estado no son considerables y se reducían al culto, al ejército, a los trabajos públicos, al pago de funcionarios subalternos, a los socorros a los pobres y al gobierno de las provincias por la llamada *ornatio provinciarum*, que eran gastos autorizados por el Senado. Con el Imperio los gastos aumentaron mucho, pues había que sostener la corte imperial y existían multitud de oficinas que dependieron directamente del emperador; los más cuantiosos fueron entonces el ejército permanente, establecido por Augusto, y la *Annona* o distribuciones a la plebe (*largitiones frumentariarum*), que se aumentaron con los *congiaria*, distribuciones de vino y aceite. Gastos nuevos introducidos por el Imperio, fueron las Instituciones alimentarias y el *cursus publicus*, establecido por Augusto. Los ingresos consistían en las siguientes fuentes de numerario: los productos de los dominios públicos de Italia, los impuestos directos ordinarios, casi todos creados por Augusto, que consistían en tasas sobre transmisión de propiedad (*centesima rerum venalium, quarta et vicesima, vicesima* y *hereditates*); los impuestos directos extraordinarios (p. ej., en tiempo de guerra), impuestos indirectos ordinarios (*portoria*), los monopolios (de la sal, *minium*; acuñación de moneda, *sacramenta*) y los tributos de las pro-

vincias. Las contribuciones provinciales eran muy variadas; Roma consideraba el territorio de las provincias como suyo y permitía a los habitantes que lo cultivaran, pagando al Estado una suma fija (*stipendium, vectigal certum*). El tributo se percibía no de los individuos, sino de los distritos, que estaban obligados a pagar una suma total, cuya repartición ellos mismos fijaban; bajo el Imperio, cuando hizo falta más numerario, la cuantía tributaria que debía pagar cada distrito fué cuidadosamente señalada en proporción a la riqueza de sus habitantes, y, para ello, Augusto instituyó el censo general del Imperio, del cual nos habla el Evangelio de San Lucas⁶⁴.

En España, sabemos por Cicerón y Plinio que el *stipendium* se pagaba en dinero y Livio nos dice que se exigió en especie la *vicesima* de los frutos. Respecto a las aduanas, en la península se pagaba la cuadragésima *ad valorem*, mientras en las Galias se daba la quincuagésima. Se estableció en España la *centesima auctionum* o sea el uno por ciento de las subastas. El año 1876 se halló en los escoriales de la mina de los Algares (al S. de Aljustrel) un bronce con parte de la ordenanza o *Lex metalli vipascensis*; por este bronce se viene en conocimiento del doble sistema de explotación pública y privada seguido en las minas hispano-romanas; dependía el distrito minero de un *Procurator Metallorum jussu Imperatoris*⁶⁵.

Durante la República, el Senado fijaba el presupuesto de ingresos y vigilaba la percepción de los mismos; no había más que un solo tesoro, el *ærarium Saturni*, en el templo de Saturno o de Ops, que custodiaban los cuestores urbanos. El *tributum* o *stipendium* de las provincias lo cobraba el Estado por medio de sus funcionarios, sin necesidad de intermediarios; los que consistían en sumas variables, como los *portoria*, los arrendaba a los publicanos, que formaban a veces sociedades por acciones, y pagando de antemano al Estado una suma fija, se encargaban luego de recaudar el impuesto, con el apoyo de la autoridad pública; en estos contratos el Estado estaba representado por los censores y la sociedad de *publicani* por un empresario (*manceps*). En tiempo del Imperio hubo dos tesoros: el *ærarium* o sea el del Senado y el *fiscus* o caja del emperador; el *ærarium* percibía solamente los impuestos de las provincias senatoriales. Se distinguía en teoría el *fiscus* de la fortuna privada del emperador (*patrimonium Cæsaris*), pero en la práctica, los emperadores emplearon el dinero del *fiscus* para sus gastos particulares y hasta llegaron en su codicia a utilizar los fondos del *ærarium*. Duró en los primeros tiempos del Imperio el sistema de arrendamientos, pero, creados los *procuratores Augusti*, tanto en las provincias imperiales como en las senatoriales, quedaron suprimidos los *publicani*⁶⁶.

La división en diócesis afectó también a la Hacienda, y en España, como en las demás diócesis, había un *Rationalis summarum Hispaniæ dispositione v. i. Comitum sacrarum largitionum* y un *Rationalis rei privatæ per Hispanias sub dispositione v. i. Comitum rerum privatarum*; el Vicario tenía en su *officium* dos numerarios, uno para las *largitiones* imperiales y otro para las cosas privadas, con dos tabularios y dos susceptores, cada cual en su ramo correspondiente, que estaban al servicio del Presidente en las provincias.

Las ciudades poseían bienes comunes, pero la Hacienda de los municipios se formaba con la renta de los bienes de propios y con los *vectigalia*. Eran bienes propios del municipio, considerado como persona jurídica, las casas, tierras labo-

rables, pastos, prados, montes (*pascua, saltus, silvæ*) y la *pecunia publica*, dinero procedente de legados o donaciones; los montes y pastos se arrendaban mediante la *scriptura*, como también los lagos, canteras y minas, que se beneficiaban por arrendamiento, que los bronces de Osuna fijan en cinco años. Los vectigalia se concedían con la ley constitutiva de la colonia y consistían en el producto de ciertos aprovechamientos o de impuestos indirectos como portazgos y pontazgos; en el decreto de Vespasiano al municipio de Sabora (Cañete la Real), le autoriza para cobrar los vectigales que le había concedido Augusto. Fuente de ingresos eran también las multas y el trabajo de los siervos públicos, que ahorraban los gastos producidos por los *munera*; la *lex Colonia Genitivæ* establecía con el nombre de *onera* el trabajo personal para reparar las fortificaciones de Osuna. Las curias establecían los presupuestos de ingresos y de gastos y los duumvros quinquenales intervenían en los contratos de servicios públicos y tenían a su cargo los ingresos, arrendando los bienes de propios y los vectigalia; estas atribuciones pasaron luego a los *Curatores* y después muchas se convirtieron en *munera*, en curatelas de los decuriones. La contabilidad era el oficio de los escribas en los bronces de Osuna y más tarde de los tabularios. Las haciendas municipales llegaron a su ruina con el centralismo imperial⁶⁷.

Examinado el mecanismo tributario y las necesidades del gran imperio, vamos a estudiar el estado de esas fuentes de riqueza, que debían contribuir con su esplendor a la prosperidad del Estado y de los súbditos o contribuir con su decaimiento a su ruina. Conviene observar la situación de la agricultura, en un pueblo como el romano, agricultor en sus orígenes y que tuvo más tarde que padecer grandes crisis económicas por su régimen agrario. El primer mal fueron los *latifundia* y el segundo el absentismo, ya señalado por Columela, que nos describe las grandes propiedades en manos de siervos y dirigidos los cultivos por *villicos*, poco interesados en la producción de las tierras. Plinio llegó a decir: *Latifundia perdidere Italiam jam vero et provintias*. Quizás los senadores provinciales cultivasen mejor sus tierras por medio de colonos libres al principio y luego adscritos a la tierra. Sabemos que España fué una de las provincias *nutrices* de Roma. Contribuía la península con la vigésima parte de sus cosechas; los *navicularios* conducían el trigo a Ostia, medido por los *mensores portuenses*, lo descargaban los *sacraríi portus Romæ*, luego los *canduaríi* y *naute tiberini* lo subían río arriba hasta la ciudad, donde se guardaba en los *publici horrei* para distribuirlo después a los *pistores* (panaderos), que fabricaban el pan gratuito destinado a la plebe⁶⁸.

Fuentes de riqueza de España eran, en la época de la conquista romana, la producción agrícola, la ganadería y la pesca. En la toma de Carthago Nova cayeron en poder de los romanos inmensas cantidades de trigo y cebada. Las regiones de más abundantes cosechas fueron la Turdetania, la Bastetania y las comarcas del Ebro y del Suero; la espiga se ve representada en algunas monedas. De la excelencia de la raza equina nos habla la leyenda narrada por Trogo; Strabón nos cuenta que Iberia, en tiempo de la República, estaba llena de cabras y caballos salvajes y los conejos abundaban tanto que hubieron de pensar en extirparlos. Una anécdota de Appiano nos informa de la gran cantidad de ciervos y liebres, alcanzando la carne precios ínfimos en Lusitania (Plinio). En Carthago Nova se pescaban tantos maquereles que se la llamó *Scombraria* y Catón apellidaba al Ebro río *pisculentus*.

La industria en el imperio romano tenía un vicio de origen y era la mano de obra esclava, con la cual no podía competir el trabajo libre. Sin embargo, existen los *collegia* o corporaciones de artesanos de diversos oficios, que al principio tuvieron carácter religioso; con el establecimiento oficial del cristianismo en el Imperio se suprimieron los colegios que tenían un fin religioso, subsistiendo la unión voluntaria de trabajadores con un objeto de utilidad común o de beneficencia. A veces, la producción industrial de los artesanos libres se asociaba al trabajo esclavo.

En España existían industrias florecientes, y así eran celebrados el paño de Lusitania, llamado *escudado* (de Salacia); los lienzos *salciatos*, *carbassos*, *zoélicos*, *empuritanos* y los tejidos de lino en *Setabis* (Játiva), Emporion y Tarraco; la industria textil de lana florecía especialmente en la Bética (Córdoba). Conocidas eran en Roma las bien templadas hojas de Bilbilis (Calatayud), Turiaso y Toledo, y las salazones y tintorerías de fama tradicional; las costas del S. y del E. estaban cubiertas de establecimientos donde preparaban el pescado ahumándolo, citándose los de Cartagena, donde se obtenía el *garum*, Gades, Belum, Mellaria, Malaca y Carteia, donde se preparaba *garum* de murenas. Los cerretanos y cántabros ahumaban jamones (*pernae*). Las inscripciones publicadas por Hübner nos hablan de *margaritarii* (pescador de perlas), de *retiarii* (fabricante de redes), de una *lintearia* (tejedora de lienzo), *lapidarius* (cantero), *marmorarius* (marmolista), *aquilegus* (constructor de acueductos), *calutor anaglyptarius* (cincelador), *figuli* (alfareros), *argentarius vaselarius* (fabricante de vasos de plata), *æriarius* (broncista), *lintrarii* (patrones de barco), *scapharii* y *caudicarii* (bate-leros), *musicarius* (fabricante de instrumentos), y citan una *Fabrica auraria* (orfebrería). Enumeran también las inscripciones algunos colegios de fin determinado, como los *Sutorum*, *Centonariorum*, *Mensorum* y otros de objeto desconocido, entre ellos los *Syrorum negotiantium* de Málaga, los *Asotanorum* de Barcelona y los *Collegium* de Málaga, Toledo y Palma de Mallorca.

Eran muy apreciados en Roma el aceite y el vino de la península, sobre todo los vinos *Gaditanum*, *Lacetanum*, *Tarraconense*, *Lauronense* y *Balearico*⁶⁹. Tenían gran fama los ganados de la Bética y la industria del esparto, muy próspera en el SE. de la península, tanto que *Carthago Nova* recibía el nombre de *Carthago Spartaria*. En cuanto a la cerámica era renombrada la de Sagunto.

Jorge Bonsor da cuenta de dos lacrimatorios en donde aparece la marca del vidriero Angius; fueron encontrados en Peña de la Sal y en Aljustrel (Portugal)⁷⁰. Este mismo autor ha explorado las cercanías de Carmona y las orillas del Guadalquivir, hallando vestigios de alfarerías romanas en las localidades del *Judio*, *Azanaque*, *Los Giles*, *Fuente de la Mora*, *Real Tesoro*, *Barba*, *Adelfa*, *Villar*, *Guadaños* (*Portus Carmonensis?*), *Canania* y, sobre todo, *Arva*, donde encontró Bonsor los restos de antiguos talleres de alfarería con sus muros construídos con pedazos de ánforas y piedra tosca, hallando un soporte o rodapié de una rueda de alfarero y un vaso de ancha boca, lleno de arcilla, dispuesta para ser trabajada; había también muchas ánforas, una llena de cal, y un objeto pequeño de tierra cocida que debía servir para hacer los sellos; la marca de las asas ostentaba el nombre de *Quintus Fulvius Rusticus*, verdadero personaje que tenía a sus órdenes esclavos y libertos que trabajaban en numerosos talleres de alfarería y marcaban las ánforas con el nombre del amo⁷¹.



Fig. 200. — Platos y vasijas del Museo Numantino (Soria).

La mayor parte de las minas tenían el carácter de públicas. Los romanos explotaron en España las de plata y plomo del SE. de la península; las de oro, plata, cobre y cinabrio de Andalucía y de estaño de Galicia y Portugal. Eran laboreadas por medio de los colegios de *metallarii* y *aurileguli*; célebre es la *lex metallis Vipascensis* ya citada y que se refiere a un distrito minero. Plinio menciona el hierro cántabro (Bilbao, Santander); Justino nombra el hierro gallego, y por las minas de este metal, el cabo de la Nao se llama *promontorius Ferrarium*. Los autores clásicos dedican párrafos admirativos a la riqueza minera de España. No sólo había oro en la Bética sino también en Lusitania, Galicia y Asturias, y llevaban oro el Jalón, el Tajo (*aurifer Tagus*), el Duero, el Miño y el Betis. La Celtiberia era rica en plata; fueron famosas las minas de Sierra Morena, que, según Schulten, tomó el nombre de su propietario Marius; también tuvo renombre el *Mons Argentarius* de Ilucro.

El Estado tenía también sus fábricas de tejidos y sospechamos que las hubiera en la península; se llamaban *Gymneceos* y *Textrinas*, y allí se tejían los vestidos de la casa imperial y de las legiones por hombres y mujeres (*gynæciarii* y *linteones*), siendo teñidas las telas en los tintes públicos (*baffii*). Tenía asimismo el Estado sus fábricas de armas, trabajadas por los *fabricenses* y *sagitarii*, estando encargados de repujarlas los *barbaricarii*.

Existiendo abundancia de productos naturales y numerosas industrias, el comercio debía ser próspero. Las inscripciones nos hablan de un *diffusor olearis* en Ecija; de *vestiarius* (vendedor de vestidos) en Córdoba; de una *linteraria* (vendedora de lienzo) en Tarragona y de una *colobaria* (vendedora de túnicas) en Barcelona; aparece un *negotians ferrarius* (comerciante de hierro) en Sevilla, *negotiantes* en Braga y Tarragona y *nummularius* (banqueros) en Mérida y Onda. Por estas indicaciones podemos colegir que el comercio se había extendido por toda la península, y, en efecto, sabemos que el transmarino se hacía desde los puertos de Hispalis, Malaca, Gades, Carthago Nova y Brigantium, por

el Mediterráneo y las costas lusitanas del Atlántico, siendo el tráfico muy activo en la Bética, donde las naves remontaban el Betis y el Anas y quizás también el Tagus desde Olisipo.

Un descubrimiento hecho por Enrique Dressel⁷² en el *Mons Testaceus*, de Roma, comprueba el gran comercio de Roma con España. En los fragmentos de ánforas de barro de mediados del siglo II hasta el III, o sea desde Antonino Pío hasta Galieno (140-251), aparecen nombres de alfareros o comerciantes netamente ibéricos; algunas proceden de alfarerías imperiales, probablemente de tiempos de Septimio Severo y sus dos hijos, y de Valeriano, Galieno y Salonino (*Augustorum nostrorum trium*). Los rótulos son muy curiosos y en algunos está escrito: *fisci rationis patrimoni provincie Beticæ*, y en otro: *fisci rationis patrimoni provincie Tarraconensis*. Figuran también nombres de ciudades, como *Astigi*, *Corduba*, *Hispalis*, *Portense* (Puerto de Santa María?) y otras muchas localidades aún no identificadas de una manera cierta, aunque tanto Hübner⁷³ como Gómez Moreno⁷⁴ han hecho laudables esfuerzos para lograrlo. Algunas ánforas fueron también a la Galia, Britannia y Germania, figurando en los museos de aquellas provincias numerosos sellos españoles. Jorge Bonsor, como hemos visto, halló los lugares a que esos nombres se referían y opina que las ánforas no debían contener vino sino aceite, que se producía en abundancia en la región de la Bética donde él halló las alfarerías ya mencionadas. Asimismo debían ser materia de tráfico los caballos, mulos, materias colorantes y maderas de construcción.

Muy relacionada con el comercio está la fabricación de monedas y podemos decir que es tan frondoso este género de estudios, que, como es sabido, ha producido una especialidad, gozando de vida propia y de numerosa bibliografía; entre los nombres de numismatas que se hayan ocupado de moneda romana, y en especial de moneda ibero-romana, se hallan: Heiss⁷⁵, Zobel de Zangroniz⁷⁶, Rada⁷⁷, Dodgson⁷⁸, Vives⁷⁹, Leite de Vasconcellos⁸⁰, Macías⁸¹, Maurice⁸², Cogliati⁸³, Mispoulet⁸⁴, Blanchert⁸⁵, Gnechi⁸⁶ y Berlanga⁸⁷, sin contar los trabajos antiguos de Panel⁸⁸, Flórez⁸⁹ y Sarmiento⁹⁰.

La moneda romana más antigua era un lingote de cobre (*aes*), cuyo peso se estimaba en una libra (*as libralis*); pero como esta estimación era aproximativa, hacía falta pesar el cobre y de aquí el nombre de *aes grave* para distinguirlo del *aes signatum*. El año 269 (a. de J.C.) los romanos acuñan la moneda de plata, imitando los νόμοι (*nummi*) de Sicilia y Magna Grecia, y entonces las monedas principales fueron el *sestertius*, que valía dos ases y medio, y el *denarius*, que valía diez ases. Se produjo una gran confusión en la circulación monetaria y entonces, el año 217 (a. de J.C.), se alteró el valor; el as de cobre fué rebajado a una onza, el denario tuvo diez y seis ases y cuatro el sextercio. En el año 49 (a. de J.C.), César introduce una moneda de oro, *aureus*, que tenía aproximadamente el valor de una libra esterlina, pero el sextercio fué siempre la unidad monetaria (*nummus*)⁹¹.

Los romanos al conquistar España introdujeron su moneda, distinguiéndose en la península dos sistemas: el de la Tarraconense y el de la Bética. Los tipos de la serie tarraconense tienen cierta uniformidad que falta en la serie bética. Los tipos de la serie tarraconense son: 1.º, el ante-romano, que se conserva; 2.º, el de Sagunto, con dos grupos: α), el de la proa de la nave, con los de la

ceca de Játiva; ρ), el tipo del jinete; 3.º, tipos diversos más o menos originales. Lo dicho se refiere a la moneda de cobre, pues la de plata, en la Tarraconense, es exclusivamente militar. La serie bética es de tipo romano, pero a veces con leyendas turdetanas o fenicias; en la Bética no acuña cada ceca a veces sino *as* y *semis* y algún divisor inferior a éstos; los subgrupos son el *Ursonense*, *fenicio*, *asidonense*, *oripense*, *carmonense*, *ilipense*, *obuleconense* e *indeterminado*. En la época imperial se refunden los tipos, dando lugar a la moneda imperial, cuyos tipos se parecen a los de los emperadores romanos. Puede sentarse, como regla general, que mientras la moneda de plata es militar, la de cobre es municipal.

Tratando de los pesos, diremos que la mayor parte de los pesos y medidas romanas están divididos en fracciones, que, en su origen, son partes del *as*; la onza romana valía próximamente 27 gramos y el *as* o libra 327 gramos, es decir, un poco menos de un tercio de kilogramo⁹². Las medidas de longitud eran el *pes* (pie), dividido en doce *uncia*. Los caminos estaban amojonados cada mil *passus* (cinco pies el *passus*), que constituían una milla. Las distancias marítimas se calculaban por *stades*, a razón de ocho estadios la milla. Las medidas de superficie eran el *pes porrectus* (pie longitudinal), *pes contractus* (pie cuadrado) y otras. Un *pes* equivalía a 0'2957 milímetros. La medida de capacidad era el *amphora* o *quadrantal*, equivalente a un pie cúbico⁹³.

El Derecho indígena y el romano. — Si bien de instituciones jurídicas hemos tratado, es preciso puntualizar las fuentes de Derecho y las leyes que fueron norma del vivir de los hispano-romanos bajo el poder de la gran república romana y luego del Imperio. Muchos han sido los ingenios que desde el gran Mommsen se han dedicado a esta clase de estudios. Entre los romanistas distinguidos podemos mencionar a Bruns, Boeck, Cucq, Karlowa, Muirhead, Liebenam, Krüger, Brissaud, Mitteis, Czylarz y Girard. Los descubrimientos de tablas jurídicas españolas han dado lugar a una copiosa bibliografía en la cual figuran los nombres de Cardoso, Flach, Re, Veiga, Soromenho, Berlanga, Giraud, Fabié, Mommsen, Van Swinderem y Mélida.

La prueba de que la romanización fué muy diferente en las diversas regiones de la península nos la suministra la estadística de las inscripciones contenidas en el *Corpus*; de las 4.628 piedras con inscripción reunidas en el tomo segundo, 1.418 corresponden a la Bética (que era una sexta parte del total), 952 a la Lusitania (que era mayor) y 2.258 a la Tarraconense, que comprendía más de tres sextas partes de toda la España romana. Observemos, además, que de Asturias y Galicia hay sólo 345.

Así, pues, los principios jurídicos romanos fueron penetrando paulatinamente y de manera desigual en las diversas regiones ibéricas, pues mientras la Bética llegó pronto a romanizarse por completo, las comarcas nórdicas conservaron su fisonomía peculiar, pero hasta en la provincia meridional muchas instituciones indígenas perduraron. La fuente principal del derecho de estos pueblos era la costumbre, y a los indicios que pueden atisbarse en los autores clásicos y en las inscripciones hemos de acudir para recoger lo poco que se sabe acerca del Derecho español primitivo. Las famosas leyes en verso de los tartesios no han llegado hasta nosotros.

Abundan los testimonios referentes a la existencia de clases sociales, y par-



FOT. ALVAREZ VESUDO

Fig. 201. — Bronce de Málaga. Ley municipal sig. I de J.C. (Museo Arqueológico Nacional.)

particularmente a la existencia de una aristocracia de sangre (*principes, nobiles, maximi natu y primores*); se tiene noticia de dos instituciones protectoras de los débiles, como eran *la clientela y los soldurii*. Se supone existía la servidumbre; Hinojosa opina tenían las tribus españolas la organización gentilicia, por la cual los individuos comprendidos en la *gens* disfrutaban de nombres y cultos comunes y de derechos y deberes recíprocos, a causa de una conexión de parentesco existente entre los mismos. Strabón nos dice que son comparables las ceremonias del matrimonio griego a las del que celebraban los lusitanos; de los textos de Livio y Diodoro puede inducirse que reinaba la monogamia entre los pueblos iberos, y un pasaje de Séneca parece hacer referencia a la necesidad de los esponsales en las nupcias cordobesas. Entre los cántabros el marido llevaba dote a su mujer y las hijas heredaban a sus padres con la obligación de casar a sus hermanos; existía, además, la *covada*, y las mujeres trabajaban la tierra. En cambio, en las Baleares eran tan estimadas que cuando tenían que rescatar una mujer cautivada por los piratas, daban tres y cuatro hombres por su rescate (Diodoro). Era costumbre de los vacceos repartir anualmente las tierras laborables.

El gran penalista Sr. Dorado Montero ha publicado unas interesantes notas acerca del derecho penal primitivo. Parte, de la existencia de las *gentilitates* y de la lucha particular de una *gens* contra otra para vengar los agravios particulares hechos a un individuo de la misma. Las penas existentes debían ser la lapidación (Strabón, lusitanos), el despeñamiento (Strabón, lusitanos), y como probables la degollación, mutilación, infamia, prisión y esclavitud por deudas. Los delitos conocidos, eran: parricidio, delito contra la comunidad, hurto, abigeato, robo, cobardía e incumplimiento de servicios públicos. Hemos de observar que es muy

difícil señalar reglas generales por la diversidad de razas que poblaron la península y el distinto grado de cultura. El profesor Saldaña trata de analizar la delincuencia y penología de cada una de las tribus primitivas. En cuanto al procedimiento era muy vario, pues mientras los meridionales rechazaban el testimonio del menor de edad (progreso procesal), las comarcas del Centro y Norte admitían el duelo judicial (Corvis y Orsua) y en Galicia quizás admitirían como pruebas la piedra oscilante, la corriente del río y la orneoscopia.

Pero el pueblo jurista fué extendiendo su legislación, que se imponía por su excelencia. Las leyes romanas relativas a España que han llegado a nosotros son del género de las llamadas *Leges datæ*, otorgadas por los emperadores en virtud de sus atribuciones; éstas son la *Lex coloniæ Genitivæ Juliae*, dada por Marco Antonio a la colonia de ciudadanos romanos de Urso (Osuna); las *Leges Flaviæ Salpensana et Malacitana*, sobre la organización política, administrativa y judicial de las ciudades de Salpensa y Málaga (Domiciano, 82 a 84 de J.C.), y la *Lex metalli Vipascensis*, referente a la administración del distrito minero del mismo nombre (sig. I de J.C.).

En cuanto a los edictos de los magistrados, se han descubierto en España: el decreto del propretor de la Bética L. Emilio Paulo (190 a. de J.C.), contenido en una tabla de bronce hallada entre Jimena y Alcalá de los Gazules; el decreto de los Duumviros de Pamplona, encontrado en esta ciudad (119 de J.C.), y la sentencia dictada el año 193 (de J.C.) por Novio Rufo, propretor de la Tarracense. Muchas son las constituciones imperiales que se refieren a España; entre ellas pueden mencionarse la epístola dirigida por Vespasiano al municipio de Sabora, contenida en una tabla de bronce descubierta cerca de Cañete la Real, y el fragmento de epístola de Hadriano a la ciudad de Itálica, hallado en una tabla broncea de las ruinas de Santiponce. Hay rescriptos de Antonino Pío y Marco Aurelio y constituciones de Constantino Magno, Valentiniano, Graciano y Honorio. Asimismo estuvieron vigentes en España los códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano, como también las *Novelas* de los últimos emperadores.

Respecto a la enseñanza y la práctica del derecho se difundieron en las provincias. Pocas son las noticias del cultivo de la ciencia del derecho en España; se reducen a una lápida de Cartagena que habla de un Marco Oppio, el cual dice, de sí mismo, que con él se enterró el arte forense (Hinojosa). Marcial nos habla de un jurisconsulto contemporáneo suyo llamado Materno y de un abogado, Valerio Liciniano. Gozaron fama en las provincias los escritos de Gayo, Papiniano, Ulpiano, Paulo y Modestino.

Se han conservado en España numerosos textos de documentos públicos relativos a la aplicación del Derecho, como son los contratos de hospitalidad y de patronato celebrados por municipios y corporaciones. Pueden mencionarse, entre otros, el contrato de hospitalidad celebrado el año 2 entre Acces Licirni, natural de Intercatia, con la ciudad de Palencia; el del año 185, que recuerda el celebrado por la ciudad de Pamplona con P. Sempronio Taurino Damanitano, y el juramento de fidelidad prestado a Germánico, el año 37 de nuestra Era, por los moradores de *Aritium vetus* (Alvéga, cerca de Abrantes, en Portugal). No faltan ejemplos de documentos privados contenidos en inscripciones, como el de Bonanza, relativo a la *mancipatio fiducia causa* de una finca rústica y un esclavo, o la inscripción de Tarragona que trata de la donación hecha por P. Rufio Flaus

a cuatro libertos de su mujer difunta; muchas lápidas contienen cláusulas testamentarias, una sentencia arbitral (una de Carcabuey) o incidencias jurídicas.

La Vida romana. — El caudal de conocimientos en esta materia aumenta, de día en día, con los nuevos descubrimientos; las excavaciones de Pompeya, Herculano y Stabies, los continuos hallazgos epigráficos y el asiduo estudio de las obras clásicas, son otros tantos veneros de información. Sería insensato el pretender ni aproximadamente dar un cuadro bibliográfico de lo mucho y bueno que sobre estos asuntos se ha escrito; bastará citar algunos nombres: D. Augusto Ulloa⁹⁴ ya se ocupaba en el siglo XVIII de las costumbres romanas; Baudrillard⁹⁵ publica un artículo muy interesante el año 1876 y siguen dando a conocer sus estudios Arnaud⁹⁶, Fourgères⁹⁷, Tixerant⁹⁸ y Castilho⁹⁹, pero indudablemente el mejor libro en este respecto es el de Marquardt¹⁰⁰.

Muy interesante era en Roma el nombre impuesto a la persona; el ingenuo llevaba tres nombres: el *prænomen*, que designa la persona (Marcus); el *nomen*, la *gens* (Tullius), y el *cognomen*, es decir, la familia, que tiene por origen una cualidad o defecto físico o la población de procedencia; después del individuo cepa se convierten en familiares. El *prænomen* lo daban los parientes el noveno día después del nacimiento. La mujer lleva el nombre de su padre o de su marido, el esclavo el de su dueño y el liberto el gentilicio del que lo manumitió. La onomástica sufre una profunda transformación durante el Imperio, usándose muchos nombres (*polyonimia*), y se substituyó el *prænomen* por el *cognomen*; con la conquista del mundo se introducen nombres extranjeros y denominaciones familiares que se usan alternativamente con los verdaderos nombres.

El matrimonio llamado *justum matrimonium*, sólo pueden realizarlo aquellos que tengan la plenitud de sus derechos o sea el *jus connubium*, que en los primeros tiempos sólo correspondía a los patricios romanos. La *confarreatio* es el matrimonio patricio, que se celebra en la siguiente forma: la mujer, después de haber implorado la noche antes a las diosas *Camelæ*, se dirige vestida con el *flammeum* (o *palla*, color azafranado) ante el Pontífice Máximo y el flámene de Júpiter; llevada al *sacrarium* de la casa, con los testigos, parientes y el esposo, se sientan los contrayentes y ofrecen un sacrificio y libaciones a Juno (leche y miel) y comparten el *far*, torta de trigo que da nombre a la ceremonia. Luego se ajusta el negocio de la dote ante el *tabularium* popular y se inscribe en el *tablinum* de la casa; acto seguido, es transportada la esposa a casa de su marido, acompañada de sus amigas y de los cantos *fescenios* de los muchachos y del grito de: ¡*Talassio!* (canastilla de hilar); el marido la levanta en brazos para que no pise el umbral y por la noche los de más edad la conducen al lecho nupcial, mientras el coro canta el Himeneo. El matrimonio plebeyo se hacía por la *coemptio* y el marido compraba legalmente la mujer ante el pretor, poniendo un *as* en la balanza que sostenía el *libripens*. Existía el divorcio, y era tan frecuente que se cita como curioso el caso de Hortensio, que pactó casarse con la mujer de Catón el Joven, Marcia, que después de la muerte del orador volvió a ser mujer de Catón; Juvenal nos habla de una matrona que tuvo ocho maridos en cinco años, y Séneca decía: «Las mujeres se divorcian para volverse a casar y se vuelven a casar para divorciarse»¹⁰¹.

En cuanto a la condición de la mujer, hay que prescindir de cuanto puedan



Fig. 202. — Un hispano.

ción a despecho del moralista, que dice, parodiando a Temístocles: «Los hombres gobiernan el Estado, pero los hombres son gobernados por las mujeres.» Esta influencia se repite en el ejército y en el mando de las provincias. En la época imperial basta recordar los nombres de Livia, Mesalina, Agripina, Julia Domna y Mammea, y un autor lleva hasta tal punto la exageración de su poder que les atribuye todos los crímenes del régimen imperial.

Capítulo interesante de la vida romana era el referente a la educación de los hijos; el niño al nacer recibe un nombre, que añade al *prenombre* de la familia y al *cognomen* que se le da luego. Es reconocido por su padre una semana después del nacimiento; el padre lo alza del suelo y por este acto lo reconoce, si esto falta indica que lo rechaza como ilegítimo. Su madre lo cuida hasta la edad en que va a la escuela, llevando suspendida al cuello la *bulla* con los amuletos que le preservan de maleficios; la conserva hasta el día en que ha de trocar la *pretexta* por la *toga viril*. La ceremonia de la mayor edad se verifica ante los *Lares* a la edad de 17 años; pero siempre permanece *alieni juris* bajo la de-

decir los legistas sobre la condición jurídica de la misma, pues la realidad era cosa bien distinta de los preceptos consignados en las leyes; en toda la historia de Roma, aunque sea a través de la leyenda, se ve la influencia decisiva de la mujer y su entera libertad, en contraposición a esa esclavitud legal tan decantada que la hacía pasar del poder del padre al del marido y al de los agnados; así, en los ejemplos de las Sabinas, Lucrecia, Virginia, Veturia, Cornelia y Porcia, vemos intervenir, no a la cortesana, como en Grecia, sino a la mujer legítima, y las mujeres reunidas consiguen que sea derogada la ley del tribuno Oppius, propuesta en ocasión del peligro de Hannibal, para reprimir el excesivo lujo de las mujeres; pasado el trance, es impotente la ruda elocuencia del viejo Catón y las mujeres triunfan en la vota-



Fig. 203. — Dama hispano-romana.



Fig. 204. — El preceptor y los discípulos. Relieve sepulcral de Neumagen.

pendencia del padre hasta que se emancipa. En la escuela aprende a leer y a escribir, bajo la dirección de severos maestros, que lo castigan con varas a la menor falta; los niños ricos tienen preceptores particulares. La música y la gimnasia no son como en Grecia esenciales, sino de puro adorno. Después de esta enseñanza elemental, los jóvenes romanos reciben una educación literaria que comprende el estudio de las XII Tablas y de los poetas griegos y latinos, pues se trata de formar un orador y un administrador. Plauto ya se queja del cambio en las costumbres y de como los alumnos no respetaban a los maestros y airados les lanzaban las tabletas a la cabeza (Bachis)¹⁰².

Con la influencia griega fué modificándose esta educación y la instrucción dada a los jóvenes romanos; contra las modas helénicas tronaba Catón¹⁰³ el Censor, pero a pesar de la severidad patricia siguió infiltrándose el ambiente educativo de savia griega. La primitiva escuela, *ludus*, donde explica el *litterator* o *grammaticus*, se ve substituída por otra más científica, dirigida por el retórico griego, y hasta la enseñanza doméstica se ve invadida por el *pædagogus* heleno; un paso más y el joven romano cree necesario complementar su educación en Grecia y acompañado del pedagogo emprende el camino de Atenas. Este fenómeno, desde la época del helenizante Scipión el Africano, sólo fué patrimonio de las clases elevadas y los oradores renegaban en público de la educación griega, pero, en cambio, al advenimiento del Imperio se confesó paladinamente la superioridad científica de Grecia y se estableció francamente la educación griega¹⁰⁴.

España siguió paso a paso los progresos educativos de la metrópoli; así en las inscripciones han aparecido un gramático latino (*Tritium*) en Nuestra Señora de Arcos; un *Magistro artis grammaticæ* en Sagunto, otro gramático en Astorga, un *Magister grammaticus græcus* en Córdoba, un retórico griego en Cádiz y un *educator* en Tarragona¹⁰⁵. Federico Baraibar¹⁰⁶ da noticia del gramático de Tricio, y Angel del Arco¹⁰⁷ estudia la lápida de Lucio Minucio Pudente, el citado preceptor de Tarragona. No era extraño que se cultivase el griego en las escuelas españolas, porque el gramático Asclepiades de Mirlea había seguido a Pompeyo en su viaje a España, estableciéndose en la Bética. Del cultivo clásico del latín tenemos noticia por las ruinas de una escuela de Itálica, donde se hallaron grabados unos versos de la *Encida*. Hubo también pedagogos griegos, esclavos o libertos, como lo prueban unas inscripciones de Astigi y Abdera.



Fig. 205. — Atrio de una casa romana con su *impluvium* (Mérida).
(*Memoria de 1916, escrita por D. José Ramón Mélida.*)

La esclavitud es una institución que afecta a la sociedad romana y, por esta razón, nos ocupamos de ella en este sitio; aunque, según el concepto romano, debía estar incluida en las instituciones económicas, puesto que el esclavo era propiedad de su dueño, y, por tanto, formaba parte de su riqueza. Las clases de esclavos eran muy numerosas, desde los agrícolas, que podían ser *aratores*, *jugarii*, *asinarii*, *operarii*, *fossores*, *vindemialores* o pastores (*caprarii*, *suarii*), hasta los esclavos rústicos (*hortularius*, *curator apiarii*, *piscatores*) o urbanos, como *janitor*, *cellarius*, a *pinacotheca*, a *tabulis*; los había de servicio personal (*tonsores*, *calceatores*, *thermarius*), para la cocina (*coqui*, *culinarii*) o la mesa (*tricliniarii*, *dapifer*, a *potione*), y además los que prestaban servicio fuera de la casa, como los *pedisequi*, *nomenclator* y *lecticarii*. Existían luego esclavos de mejor condición para cargos literarios, a fin de entretener al dueño, y los destinados a sus placeres. Se organizó más tarde el comercio de esclavos en gran escala y hubo familia patricia que poseía un número exorbitante de estos infelices, sometidos por la menor falta a los más duros castigos, como el *ergastulum*, el *pistrinum*, las canteras, la *virga*, la *furca*, el *patibulum* y la *crux*. Catón enumera minuciosamente los alimentos que han de darse al esclavo rústico; Plauto, en el *Pseudolus*, describe la manera adusta y violenta de tratar a los esclavos. La doctrina estoica comenzó a propagar ideas más favorables al esclavo; pensamientos de esta índole se encuentran en Séneca, que ya considera al esclavo un semejante. El cristianismo hizo lo demás, que fué realmente todo, predicando los principios del amor y fraternidad universal. El esclavo manumitado se convierte en *liberto*



Fig. 206. — Habitación absidal con pinturas murales (Mérida).
(*Memoria de 1916, escrita por el Sr. Mélida.*)

La esclavitud es una institución que afecta a la sociedad romana y, por esta razón, nos ocupamos de ella en este sitio; aunque, según el concepto romano, debía estar incluida en las instituciones económicas, puesto que el esclavo era propiedad de su dueño, y, por tanto, formaba parte de su riqueza. Las clases de esclavos eran muy numerosas, desde

y debe a su patrono, mientras viva, la *reverentia* y el *obsequium*. En el mundo romano hubo libertos renombrados, como Tirón, que lo fué de Cicerón y es autor de las famosas notas tironianas; en la época imperial alcanzaron celebridad Etruscus, el liberto Polibio, favorito de Claudio, y Abascantus, que lo fué de Domiciano. El prototipo del liberto enriquecido se halla admirablemente retratado por Petronio en la figura de Trimalchion¹⁰⁸.



Fig. 207. — Termas romanas de Caldas de Malavella.

También en la península se han encontrado inscripciones que nombran a esclavos y libertos; el P. Fita habla del hallazgo de un cipo sepulcral, en Turis, dedicado a *Cæsia*, la de los garzos ojos, linda esclava, no liberta como la morena *Maura*, de Alaceras¹⁰⁹.

Una de las instituciones características del pueblo romano es el *hospitium*, especie de pacto o contrato celebrado entre dos ciudades independientes, o entre dos particulares, o entre una ciudad y un particular; el documento en que consta se llama *tessera*, en España se han encontrado varias¹¹⁰. Para los efectos, la clientela era parecida, pero se diferencian en que el huésped es una persona independiente que tiene su patria, mientras que el cliente no es ciudadano de ninguna.

La casa romana, al principio, fué la cabaña de madera con techumbre, luego la casa etrusca, llamada *atrium*, con un *impluvium* en el centro. Poco a poco el atrio fué circundado de pequeñas habitaciones y prolongado con el *tablinum* o despacho del jefe de la casa; más tarde agregaron el *peristyllo* o galería de columnas de importación griega, que daba sobre un jardín, y así fué formándose la casa que conocemos por las excavaciones de Pompeya. A esta casa se entraba por una puerta de madera que daba acceso al *vestibulo*; las habitaciones del piso superior se llamaban *cenacula*, a las cuales se llegaba por una escalera de madera. Penetrando en el *peristyllo*, a la derecha estaba el *sacrarium*; los cuartos particulares reciben el nombre de *cubicula* o *dormitoria*; llámense *exedrae* las salas de recibo. Ni los *triclinia* o comedores, ni los *conclavia* o *diatae*, salones familiares, tienen un sitio fijo en la casa romana¹¹¹.

En España la casa romana debió tener la misma disposición, pues hasta en la parte ornamental es grande la riqueza de mosaicos hallados en la península y de continuo se señalan descubrimientos de tejas romanas y restos de construcción¹¹². El Sr. José Fortes escribía sobre los restos de una *villa* lusitano-romana descubierta en Povoá de Varzim¹¹³. En el Bierzo, en Murielas o el



Fig. 208.—Juegos del Circo. Mosaico de Herculano.
(Museo Arqueológico Nacional.)

nica se llevó luego la *subucula* (chaleco) y de viaje la *pænula* (casaca) y el *cucullus* (capuchón). Para tocar la cabeza tenían el *pilleus*, el *petasus* y el *causiae*. Las mujeres llevan la *stola*, largo vestido con mangas, sujeto al talle por un cinturón; sobre la *stola* ponían el *reicinium* o la *rica*. Cuando salen, usan la *palla* (manto o chal). En tiempo de Diocleciano la *stola* es substituída por la túnica, que recibe dos nombres, *dalmatica* y *colobium*; sobre ellas usan la *palliola* y las *caracallæ*. Los peinados son a cual más caprichosos y varían según las épocas¹¹⁵, como también el uso de la barba, impuesta por un emperador. El calzado de distinción o *calceus patricius* era el *mulleus*, al que seguía el *peco*, e inferior a éste el *compagus*. Las mujeres calzan las *aluta*, la *phæcasia* y las sandalias, comunes a ambos sexos. Recordaremos que, en España, consta por una inscripción que había un gremio de *sutorum* (zapateros) en Osma¹¹⁶.

Las comidas del romano más exigente eran el *jentaculum* al levantarse, el *prandium* a las once y la *cena* a las tres; la *comissatio* era una última comida reservada a los gastrónomos en horas orgiásticas. Por la noche se comía la *vespertina* y entre ésta y la *cena* se estableció la *merenda*. La *meridiatio* es el equivalente de nuestra siesta, impuesto el descanso en el campo en las horas de calor. El convite tenía lugar en el *triclinium* y se comía alrededor de una mesa cuadrada o en herradura, teniendo *lecti* (lechos) en tres de sus lados y dejando libre

Castro, dicen Coello y Fita que se encontraron molinos de mano, utensilios de casa y varios pozos¹¹⁴. Lampérez trata de la villa de Adriano en Centcelles (tomo I, páginas 97 y sigs.), y Hübner de edificios provistos de los hipocaustos, como se observó en el castillo de San Martín en Santander.

El vestido romano era, para el hombre, el *subligaculum* (calzón) y la *tunica* (camisa), y sobre ésta la toga. Los trabajadores, en lugar de la toga, usaban la *pænula*. El abrigo lo constituían el *sagum*, *palludamentum*, *birrus*, *lacerna*, *læna* y *abolla*; la *synthesis* era el traje para sentarse a la mesa. Encima de la tú-



Fig. 209.—Juegos del Circo. Mosaico de Herculano.
(Museo Arqueológico Nacional.)

el cuarto para el servicio; sobre los lechos había colchonetas (*tori*) y cojines (*pulvinus*). Se distribuían los sitios según las categorías; así Salustio, al describir el banquete en que fué asesinado Sertorio, dice que éste ocupaba el *locus consularis* y en el *imus* estaban el huésped Perperna, Mecenas y el escriba Tarquitiu. Los *mantele* eran las servilletas y la *mappa* el lienzo donde el invitado llevaba los obsequios del anfitrión; los cubiertos son las *cochlearia* (cucharas) y la *lingula*, otra especie de cuchara. La vajilla es de rica variedad; entre los recipientes se hallan el *abacus*, *trapezophorum*, *delphica*, *repositorium* y el *monopodium*. Comenzaba la comida por la *gustatio* y después de ella el anfitrión ofrecía a los Lares la oblación tradicional de los alimentos. •

Los baños, restringidos en un principio, formaron durante el Imperio parte integrante de la vida romana y a las termas acudía el patricio para murmurar de los sucesos cotidianos, con el fin de comentar los acontecimientos políticos, las noticias de la guerra y acabar la amena plática penetrando en el *tepidarium*, donde se desnudaba, tomando luego un baño caliente en el *caldarium* o uno frío en el *frigidarium*, pasando luego al *unctorium* y al *laconicum* para terminar su tocado.

Todos los refinamientos de la vida romana los disfrutaron los provinciales hispanos en las ciudades y colonias de importancia. Los teatros, circos y anfiteatros nos demuestran con sus ruinas que los españoles y, sobre todo, los romanos establecidos en España, no querían perder ninguna de sus costumbres. Así, hay una inscripción de Tarragona que cita a un *mimographus* (escritor de entremeses); otra de Beja habla de un *exodiarius* (cómic); de Córdoba es una lápida que hace mención de un *musicarius* (fabricante de instrumentos); de un gladiador nos informa un epígrafe de Coria, en Torremata, y de un *retiaris* una inscripción de Mérida¹¹⁷; notable es la tésera de espectáculo encontrada en Niebla. Los testimonios de Marcial, Plinio el Joven y Juvenal nos informan de la celebridad de las bailarinas ga-



Fig. 210. — Juegos del Circo. Mosaico de Herculano. (Museo Arqueológico Nacional.)



FOT. ALVAREZ OSORRIO

Fig. 211. — Juegos del Circo. Mosaico de Herculano. (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 212.—Combate de gladiadores. Mosaico de Herculano.
(Museo Arqueológico Nacional.)

ditanas, recibidas en Ostia con frenético entusiasmo. También en España tuvieron gran aceptación los festejos del circo, y prueba de ello es la base del busto de Eutiches, el auriga vencedor de Tarragona, donde se dice: *Sparge, precor, flores supra mea busta victor*. También en la península había termas y costumbre de acudir a buscar curación en las aguas medicinales, como lo demuestran la estación de aguas termales de Valtierra, donde se ha encontrado un ara votiva consagrada a las Ninfas Varcileñas¹¹⁸, y el culto local prestado al manantial de aguas medicinales de las Ninfas de Umeri¹¹⁹.

Había en las provincias españolas buenos galenos y hasta mujeres dedicadas a la medicina, como la Julia Saturnina¹²⁰ de que nos habla una inscripción de Mérida, existiendo una epigrafía oftalmológica y sellos de oculistas que nos demuestran que se cultivaban también las especialidades¹²¹.

No era necesario que en España se implantase la moda griega, pues el helénismo había dejado muy profundas raíces en la península y, probablemente, la superior cultura del Levante ibérico con relación al interior se debía a la perdurable influencia de las antiguas factorías griegas. Lo cierto es que nuestra península, en la época del Imperio, era un abigarrado conjunto de pueblos de todas razas que llegaban a nuestros puertos para traficar o establecerse; así vinieron judíos, africanos, griegos y quizás hasta egipcios, sirios y demás orientales. Interesante sobre el particular es un libro moderno de Albertini¹²², que prueba el sobredicho aserto. Inscripciones hay muy curiosas, como la de un vendedor de perlas octogenario encontrada en Mérida¹²³, o la de Alcorruzen¹²⁴, que nos habla de un Fausto *offector* (tintorero). Las costumbres se habían dulcificado, como lo prueba la delicada dedicatoria de un anillo romano encontrado en la península y que dice a la letra: *Amo te, Vitalis*¹²⁵. Fueron los hispano-romanos amantes del fausto y la magnificencia, como se observa en el busto de Tito, que pesaba cinco libras de oro y había sido consagrado al emperador en Mérida por la provincia de Lusitania; en Guadix¹²⁶, la gran estatua de Isis, costeada por Fabia Fabiana, estaba cuajada de collares, anillos, preseas de inestimable valor, y en Loja existía otra estatua, cubierta de pedrería, que Postumia Aciliana mandó por testamento se le erigiese.

El culto de los muertos, entre los romanos, era el más antiguo y sagrado. Cuando se trataba de enterrar a un cadáver, los empleados de pompas fúnebres levantaban en el *atrium* un lecho llamado de aparato y luego el cadáver era conducido en litera a la necrópolis, precedido de trompeteros, flautistas y plañi-

deras; los parientes acompañaban al difunto, la comitiva se detenía en el foro y allí se recitaba la oración fúnebre, siendo luego cremado, pues tenían el rito de la incineración. En España se han descubierto varias necrópolis y multitud de cipos, jarros de barro con cenizas, lacrimatorios, lámparas inextinguibles (lucernas); los restos de la necrópolis descubierta en San Felú de Guíxols autorizan a suponer que allí existía el *silicernium* o banquete fúnebre¹²⁷.



Fig. 213. — Ara de mármol.
(Museo Arqueológico Nacional.)

Cultura hispano-latina.— Cicerón y Quintiliano nos hablan de los poetas cordobeses que acompañaron a Quinto Cecilio Metelo a Italia; estos cantos los encontró Cicerón un poco provincianos, pero sus conciudadanos no los desdeñaron, yendo a escucharlos al teatro mandado construir por Cornelio Balbo, nacido en el país que riega el Betis. Los primeros ingenios españoles durante la República brillaron en la elocuencia y el primero de ellos es el cordobés Porcio Latrón¹²⁸, orador varonil, enérgico, de estilo nervioso y conciso, de prodigiosa memoria y de espíritu independiente, como lo describe su admirador y paisano Marco Anneo Séneca; discípulo de Latrón fué Ovidio. De sus obras sólo conocemos fragmentos transmitidos por Marco Anneo en su libro de *Controversias*. Es, dice Pichon¹²⁹, violento y excesivo, con el vigor y la pasión de su país; vive la mitad del tiempo como un salvaje en los bosques y en las montañas, luego vuelve a Roma y trabaja día y noche sin descanso, declamando por la mañana, pálido, y dejándose llevar en pos de la inspiración; su elocuencia como su energía, afirma el citado crítico, son algo ficticio. Contemporáneo es Junio Gallión¹³⁰, que parece haber nacido en la Bética, pues Anneo Séneca le dice *noster*; es un declamador efectista que busca la antítesis fina y delicada, cayendo en la sutileza y mereciendo el apelativo de *Calomistratus*. Declamadores de menor fuste fueron Cornelio Hispano y Víctor Estatorio, citados también por Séneca el Viejo. No podemos olvidar a los dos Balbos, tío y sobrino, muy mezclados a los acontecimientos políticos de los últimos años de la República; se atribuían al mayor, Lucio Cornelio, unas *Ephemerides* sobre la vida de César y una obra sobre *Lustraciones* o ritos gentílicos, pero lo único que ha llegado hasta nuestros días son las cartas enviadas por el mayor de los Balbos a Cicerón¹³¹.

Cayo Julio Higino, bibliotecario y liberto de Augusto, era español, y Luis Vives le hace natural de Valencia. Fué un arqueólogo y un erudito como Varrón; escribió un Comentario de Virgilio, hoy perdido. Se le atribuye una colección de fábulas mitológicas que, por lo desaliñado del estilo, se supone no es más que un extracto de la obra primitiva de Higino. Este sabio hispano-romano murió en la indigencia¹³². Asimismo fué español, natural de Córdoba,

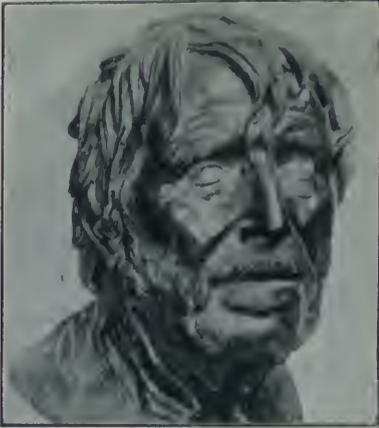


Fig. 214. — Supuesta cabeza de Séneca.

el orador Sextilio Hena, de estilo desigual y extraña pronunciación.

Conoció a todos los anteriores en su juventud Marco Anneo Séneca¹³⁵, nacido en Córdoba, casado con Helvia, padre de Séneca el Filósofo y abuelo de Lucano. Su obra es el fiel reflejo de un tiempo en que la declamación y la retórica habían sustituido a la grandilocuencia de Cicerón; es una época calificada justamente por Pichon¹³⁴ de *preciosismo*, en que la metáfora, la imagen, el epigrama, la sentencia, la frase sonora están en lugar de la idea, cuya pobreza es grande, diluída en un mar de cadenciosos períodos. Como dice muy bien Menéndez Pelayo, Séneca el Retórico es un mero colector de los

monumentos literarios de una época infeliz; así que parece injusto achacar al escritor cordobés vicios y defectos que él mismo condena en sus prólogos. Su obra son los recuerdos de un viejo literato; las *Suasoriae* son declamaciones sobre asuntos políticos fingidos y las *Controversiae* sobre asuntos judiciales. Se han conservado las primeras, y de las *Controversiae* poseemos cinco libros y los otros cinco nos son conocidos por *Excerpta*¹³⁵.

Lucio Anneo Séneca, llamado el Filósofo para distinguirlo de su padre, es uno de los autores más discutidos de la antigüedad; su sistema filosófico, su estilo, la originalidad de sus producciones y hasta su vida, son objeto de controversia. Algunos como Ganivet¹³⁶ lo creen el genio representativo de nuestra raza y se estudia el *senequismo* como un fenómeno permanente de nuestro temperamento nacional; autores extranjeros, como Pichon¹³⁷, exageran de tal modo esta nota hispana que vislumbran en el filósofo cordobés al legítimo ascendiente del pueblo de los autos de fe. La vida y las obras de Séneca han sido extensa y profundamente estudiadas por el Sr. Bonilla y San Martín¹³⁸ en su Historia de la Filosofía, y las ideas de derecho penal científico contenidas en los tratados *De Clementia* y *De Ira* se hallan expuestas por Saldaña¹³⁹, llegando por método inductivo a descubrir la psicología criminal de aquel entonces. Era Séneca¹⁴⁰ hijo del retórico y de Helvia, nacido en Córdoba el año 4 de la Era cristiana y educado en Roma en la doctrina estoica de Atalo; fué senador bajo Calígula y desterrado a Córcega en tiempo de Claudio (41), contra quien escribió más tarde la graciosa sátira titulada: *Ἀποκολοκόντωσις*, o sea la metamorfosis del emperador en lechuga; Agripina le llama del destierro para que sea maestro de Nerón (49), siendo cónsul el año 56 y ministro de su imperial discípulo en el *Quinquennium Neronis*; cayó en desgracia el año 62 y murió el 65 por orden de Nerón, que busca como pretexto haber participado Séneca en la conjuración de Pisón, sólo con la fútil acusación, que debiera ser un descargo, de no haber recibido a un emisario del conjurado. La muerte del filósofo anciano y achacoso, abriéndose las venas, en compañía de su mujer Paulina, que imita su ejemplo, es un caso comparable solamente a la muerte de Sócrates; Tácito nos ha dejado un admi-

table cuadro de los últimos momentos del gran hispano. Las obras de Séneca son de diversos géneros; entre las literarias, además de la sátira citada, están las diez tragedias: *Hercules furens*, *Thyestes*, *Thebais*, *Hippolytus*, *Ædipus*, *Troas*, *Medea*, *Agamemnon*, *Octavia* y *Hercules Cætus*. Los escritos morales son los más importantes y los más numerosos; por orden aproximativo de su aparición vamos a enumerarlos: *Consolatio ad Marciam*, *Consolatio ad Helviam*, *Consolatio ad Polybium*, *Epigrammata*, *De Ira*, *In sapientem non cadere iniuriam*, *De providentia*, *De tranquillitate animi*, *De clementia*, *De vita beata*, *De brevitare vitæ*, *De beneficiis*, *Epistolæ* y *Quæstiones naturales*; esta última es propiamente un libro de física aunque con un tinte científico muy moderado.

Séneca es, ante todo, un moralista, y éste sí que puede ser el abolengo de nuestros filósofos españoles, aficionados a la Ética sobre todas las demás ramas de la Filosofía, ya por tendencia natural de nuestro espíritu o por inconsciente tradición senquista. Pero hemos de observar que el filósofo de Córdoba no es moralista teórico, que discurre de una manera abstracta sobre la virtud, sino un consejero de moral práctica, aplicada a la vida y sin apartarse de sus realidades. Dice con razón Menéndez Pelayo¹⁴¹ que en Séneca se advierte una desalentada misantropía, un punzante y triste pesimismo, y añade a esta idea Pichon que no es un filósofo para el gran público. no ama la muchedumbre ni el aplauso; su obra es íntima, de coloquio, habla quedo, en voz baja, le basta un interlocutor, y por confesión propia dice, con su altivez hispana, que a veces no le hace falta ninguno¹⁴². Sus tragedias fueron escritas para leídas y nunca fueron representadas.

M. Anneo Lucano¹⁴³, hijo de Mela y sobrino de Séneca el Filósofo, había nacido en Córdoba el año 39; íntimo amigo de Nerón, éste le nombró cuestor a los 17 años, dispensándole la edad. Venció al César en un concurso público, leyendo su poema *Orpheo*, y Nerón le prohibió escribir nuevos versos, siendo tal el odio de Lucano hacia su antiguo amigo que tomó parte principal en la conjuración de Pisón, y al ser ésta descubierta, Lucano fué condenado a muerte; su debilidad y cobardía llegaron hasta el punto de revelar los nombres de sus amigos complicados en la conjura, denunciando vilmente a su madre, que era ajena a toda trama. Su conducta, más que censurable, quedó en parte borrada con su muerte, abriéndose las venas y recitando versos de su *Pharsalia*. Había compuesto las siguientes obras: el *Orpheo* ya citado, *Saturnalia*, *Iliaca*, *Catarchtonon*, *Silvas*, una tragedia, *Medea*, *14 fabulæ salticæ*, *Epigramas* y algunos *Discursos* y *Epistolas* en prosa. De toda esta producción sólo nos queda la *Pharsalia*, publicada por su esposa, la bella Argentaria Pola, después de la muerte de Lucano.

Lucano no es un poeta de inspiración erudita, cuidadosa y pulida, que ha menester remontarse a los primitivos tiempos de Roma, abusando de la mitología y de las creencias, para labrar una obra hermosa sí, pero aérea, simbólica y a veces abstracta como la *Eneida*, de Virgilio; el poeta de Córdoba prescinde de los dioses, no busca sus rayos en el Olimpo, le bastan el fragor de las batallas, las luchas políticas, las ambiciones, las contiendas del Foro y la rivalidad de César y Pompeyo. Es un poeta historiador y no perdona detalle; esclavo de la exactitud, enumera los incidentes y no altera ni por un momento la realidad de los hechos; su inexactitud no estriba en la narración de los sucesos, sino en la

manera de enjuiciarlos, en la apreciación personal, en el subjetivismo de la obra que ensalza la figura de Pompeyo, pintando a César como un conquistador sediento de sangre. Como filósofo es un estoico, como poeta tiene resabios educativos del falso ambiente retórico; además, su poesía es declamatoria, sus versos se resienten del tono oratorio, pero esto mismo a veces les da un brío, una energía y un vigor característicos.

Algunos autores han identificado al geógrafo Pomponio Mela¹⁴⁴ con un hermano de Séneca el Filósofo; lo cierto es que era español, probablemente nacido en el Sur de España, y contemporáneo de Calígula y de Claudio. Es autor *De situ orbis* o *Chorographia*, obra escrita con brevedad y elegancia, aunque el asunto no se prestase a los primores de estilo; este tratado de geografía constaba de tres libros y fué escrito hacia el año 40 o 44 (de J.C.). También español y natural de Gades fué L. Junio Moderato Columella¹⁴⁵, autor de doce libros *De re rustica*; este contemporáneo de Séneca es un entusiasta de la agricultura que deplora el abandono de los cultivos y de las antiguas faenas agrícolas, amenazadas de muerte por el absentismo de los dueños. Su libro diez, que trata de los jardines, está escrito en verso, imitando las *Geórgicas* de Virgilio. Marcial hace natural de Gades al poeta Cassio Rufo. Algunos mencionan como españoles al escritor Herennio Seneción y a la poetisa Theofila, descendiente de griegos y comparada con Safo.

En la época de los Flavios vivió otro español que de su nombre parece inducirse nació en la Bética; es éste Silio Itálico (25-101), cónsul el año 68, delator y cortesano; poseyó algunas heredades de Cicerón, a quien imita en la elocuencia, y restaura la tumba de Virgilio, como nos ha contado Marcial. De sus obras sólo se ha conservado su *Bella Punica*, descubierta por Poggio en el siglo xv; consta el poema de 17 libros, y aunque parezca duro el juicio de Pichon, la obra de Silio Itálico no es más que el trabajo de un discípulo aprovechado que hubiera puesto en versos virgilianos la segunda década de Tito Livio. No hay originalidad, ni pensamiento fundamental ni héroe o personaje central de la acción; la historia seca, sin relieve, siguiendo servilmente a Livio y hasta empeorándolo a veces. Hanníbal es un soldado fanfarrón, Scipión muestra una piedad ostentosa, Marcelo una fogosidad temeraria, Fulvio una crueldad sombría¹⁴⁶. Silio Itálico fué el protector de otro poeta que era el anverso de la medalla del escritor italicense; en efecto, M. Valerio Marcial¹⁴⁷, nacido en Bilbilis (Calatayud) hacia el año 40, es un poeta todo originalidad, talento, ironía, humorismo y demás dotes que constituyen una personalidad bien definida. Marcial habitó Roma desde el año 64 al 98 y fué amigo de Silio y de Plinio el Viejo; probablemente sostuvo un pugilato de adulaciones con Stacio, autor como él de poesías encomiásticas y cortesanas en honor del tirano Domiciano; regresó a Bilbilis y murió el año 102 o el 104. Sus producciones son 14 libros de epigramas, precedidos de un libro *De spectaculis*; los libros X, XI y XII se publicaron después de la muerte de Domiciano; el XIII lleva por título: *Xenia*, y el XIV, *Apophoreta*, y los prefacios están escritos en prosa pomposa y apologética. Emplea Marcial versos hexámetros, yámbicos, el dístico elegíaco, el choliámbico y el endecasílabo phaleciano. Ninguna poesía de la época romana llega al grado de realismo de los epigramas de Marcial; algún autor califica de cínicas sus descripciones, sin parar mientes en la época en que fueron escritas. Debemos al poeta de

Bilbilis un cuadro fiel de las costumbres de su tiempo, asistimos a la vida patricia de entonces, escuchamos el rumor de las vías populosas de la gran urbe, presenciemos los mil detalles del palpitar de aquella sociedad tan alejada de nosotros y que rediviva se muestra ante nuestros ojos retratada, sorprendida en la explosión de sus pasiones, en sus mínimos movimientos y deseos por un escritor de singular ingenio, de gracia eterna, que nos hace sonreír con su humorismo después de tantos siglos, siempre joven porque ha copiado lo humano, que jamás se agota ni en su esencia se modifica. No debemos sentirnos moralistas ni condenar, como Menéndez Pelayo, al parásito rastrero que besa la mano que le da honores y numerario; ciertamente que Marcial no pertenecía a esa clase de romanos que conservaban aún las antiguas virtudes republicanas, pero también es verdad que hombres como Peto y Thrases ya existían muy pocos, y cortesanos como Marcial, acomodaticios, parásitos, vividores, abundaban, sin que nuestro poeta sea una excepción de lo malo ni alabemos tampoco por esto su modo de proceder. En cuanto al españolismo de Marcial, sucede otro tanto; añoranzas de la tierra que le vio nacer, de habitantes rudos pero sencillos y puros, fuera de la órbita corruptora de Roma, son un recuerdo agradable para el poeta conocedor del mundo, pesimista, desengañado de los hombres, pero después el mismo Marcial, regresando a Bilbilis, echa de menos sus hábitos romanos y se burla donosamente de los pobres e incultos provincianos.

El año 35 de la Era cristiana nació en Calagurris (Calahorra) M. Fabio Quintiliano¹⁴⁸, hijo de un retórico citado por Séneca el Viejo. Quintiliano fué abogado y defendió a la reina Berenice en el proceso de Neviano; abrió escuela de retórica y llegó a ser preceptor de unos sobrinos de Domiciano. Gozó fama de rico, siendo generalmente considerado y muriendo el año 95, después de haber tenido la desgracia de perder dos hijos. Escribió un libro: *De Causis corruptæ eloquentiæ*, que se ha perdido, y sus *De Institutione oratoria*, que han llegado hasta nuestros días. Representa Quintiliano una reacción contra la decadencia reinante; es un preceptista un poco meticuloso, excesivamente encariñado con las clasificaciones, enamorado del método, pero entusiasta del verdadero clasicismo de Virgilio y Livio, quiere acabar con el mal gusto reinante, con el énfasis, la pedantería, la huera declamación sin idea inspiradora. Es verdad que a veces cae inconscientemente en los vicios mismos que acaba de condenar, pero es inevitable, no en vano se respira un ambiente, y muy a su pesar este excelente pedagogo incurre en largas y enfadosas disquisiciones muy apartadas del ideal clásico. Su obra será siempre un modelo de profundo análisis, de examen detenido de la psicología oratoria; su gran modelo es Cicerón. Algunos autores, y entre ellos Menéndez Pelayo, siguiendo a Stefano, Lipsio, Menage y Grevio, defienden contra Vives, Pitou y Doodwel que el autor de la obra: *De Causis corruptæ eloquentiæ*, atribuida a Tácito, es Quintiliano. Contemporáneos son el orador español Antonio Juliano y el poeta de Valencia, Voconio Romano. Mencionado por Marcial ha llegado hasta nuestros días el nombre del poeta Deciano, natural de Emérita, discípulo de los griegos y filósofo estoico.

Discutida es la patria y hasta el nombre de un historiador del tiempo de los Antoninos, llamado por unos P. Annio Floro¹⁴⁹ y, por otros, Julio Floro; los que lo creen español lo hacen descendiente de la familia de los Anneos y natural de Córdoba. En la duda de que fuera hispano, diremos de él que su compen-

dio de Historia romana, *Épitome Rerum Romanorum*, es el libro declinatorio de un historiador retórico que, animado del prejuicio de cantar la grandeza del pueblo romano, encuentra admirable y previsto por la voluntad de los dioses cuanto acaece en los siglos de las conquistas de Roma; pudiéramos llamarle, si la frase no parece atrevida, el historiador providencialista de la literatura romana. Su fuente principal es Livio y a veces le sigue a la letra; el estilo es elegante y un tanto rebuscado. Entre los Antoninos hay dos reconocidos como españoles: Trajano, autor de un libro *De bello dacico*, y Hadriano, que compuso poesías decadentes y afeminadas de que nos ha conservado alguna muestra la *Historia Augusta*. De Marco Aurelio se duda si fuera español; es de todos conocida su obra titulada: *Pensamientos*, en que expone la pura doctrina estoica. Hübner sostiene que Annio Floro, el retórico, escribió en Tarragona sobre si Virgilio era más bien orador que poeta; sólo hemos conservado el comienzo de esta curiosa composición.

Pero dice con razón Emilio Hübner que los literatos hasta el presente estudiados son españoles sí de nacimiento, pero romanos por educación, cultura y espíritu; más genuinamente hispanos son los autores de dísticos laudatorios a la memoria del difunto, cuyas poesías ha publicado, analizándolas, el mismo Hübner con el título de: *Los más antiguos poetas de la península*¹⁵⁰; notables son en esta colección el epígrafe a Quinto Lucio Seneca, muerto en el camino por unos ladrones cuando iba a ver a su hermana (Pinilla, cerca de Cartagena); el de Marco Acilio Fontano, muerto prematuramente apenas ingresado en la milicia (Sagunto); el diálogo entre la mujer y el difunto marido, de un sepulcro de Zaragoza; el de Cæsia Celsa, muerta a los setenta y cinco años (Martos); el del siervo Pilades, modelo de sentimientos delicados; el bilingüe de Mérida, los venatorios de Peñafior, de Peñalva de Castro y de León, y el famoso epígrafe del puente de Alcántara. Entre todos, nos parece de singular interés una inscripción publicada asimismo por Hübner en el *Boletín de la Academia de la Historia*; es la de Argavieso, escrita en versos elegantísimos dedicados al poeta Sextus; el versificador del epitafio se llama Materno, como un amigo de Marcial, siendo el epígrafe de tiempo de Domiciano o Trajano¹⁵¹.

La religión romana en España.—Con un fondo italiota, pocos elementos de importación etrusca y, sobre todo, con influencias helénicas, se forma la religión de los habitantes del Lacio, y en especial la de Roma. El carácter autoritario de los romanos y su talento político no tardaron en hacer de la religión un culto público, convirtiendo los ritos totemísticos primitivos, las selváticas divinidades transformadas y las rústicas creencias en ceremonial del Estado y en instrumento de gobierno. Así pasaron a España con las primeras legiones la Tríada capitolina, los grandes dioses equiparados al canon délfico, el culto familiar y los colegios de sacerdotes. Con el Imperio, y por influencia oriental, comenzó un nuevo culto, el de los emperadores, divinizados a su muerte. En la época de los Antoninos, el hospitalario Panteón romano admite cada día nuevas divinidades, siendo pródigo proveedor de dioses el ubérrimo Oriente¹⁵².

Al estudiar la religión de los romanos en la península, hemos de distinguir el culto oficial de Roma, el de las divinidades indígenas toleradas por una política prudente y los cultos extranjeros, importados ora por legiones que llegaban

de apartados países o a causa del proselitismo originado por su admisión en la metrópoli. Hubo casos de correspondencia entre divinidades indígenas y romanas, como lo prueban la *Atacina-Proserpina* y *Libera*, y el *Netón-Marte*. En cuanto a los dioses locales, puede decirse que en la Bética y en la mayor parte de la Tarraconense, donde la romanización fué casi absoluta, desaparecieron los cultos ibéricos; en cambio, en la Celtiberia, en el N. de la Lusitania, en Galicia y en la parte septentrional de la Tarraconense perduraron¹⁵³.

El culto de los emperadores estuvo muy extendido en España, donde consta, por testimonio de Tácito, que Augusto tenía un templo en la Tarraconense; ya el año 25 (a. de J.C.) los habitantes de Tarragona le habían erigido un altar. Fueron también venerados Claudio, Vespasiano, Tito, Trajano, Marco Aurelio, Commodo y Aureliano, extendiéndose el culto a la familia del emperador, como sucedió con Livia, en



Fig. 216. — Torso de Augusto (Mérida).¹



Fig. 215. — Estatua de Ceres (Mérida).

Olisipo (Lisboa), y con Faustina, en Tarragona. Hubo asimismo un culto colectivo de los Césares y una forma especial de veneración del genio o numen tutelar del emperador (*Genio Augusti Divi*)¹⁵⁴. Los centros de este culto eran los concilios o asambleas provinciales de la Tarraconense, de la Lusitania y de la Bética. Existía un sumo sacerdote, llamado *flamen*, que lo era de los divos Augustos y de la diosa Roma, cuyo culto iba generalmente unido al de los emperadores; el *sacerdos provinciae* o *flamen* era un cargo unipersonal en cada provincia y no vitalicio. Aparecen también en España *flaminicae* o sacerdotisas¹⁵⁵. No sólo hubo culto oficial en las capitales de las provincias, sino igualmente en los conventos jurídicos, en los municipios y en las colonias. Los sacerdotes municipales serían probablemente elegidos por los *comitia* de que nos hablan las leyes de Málaga y Salpensa.

Había una institución más popular y era la de los *Seviros augustales*, que se reclutaban entre los libertinos y los libertos enriquecidos por la industria y el comercio.



Fig. 217. — Torso de Júpiter (Mérida).



Fig. 218. — Torso de Hadriano (Mérida).

Constituían una corporación religiosa en el municipio; sus obligaciones eran celebrar sacrificios, dar espectáculos y hacer distribuciones de víveres. Tenían desde el siglo II su caja o tesoro especial; aceptan donativos, poseen inmuebles, nombran ciertos funcionarios, eligen patronos y decretan la erección de estatuas¹⁵⁶. Por lo general, son griegos y orientales del Asia Menor y de Siria¹⁵⁷.

Respecto a las divinidades protectoras del Estado romano, el culto más importante era el de la Tríada capitolina, Júpiter, Juno y Minerva; tenemos noticia de capitolios locales en Hispalis (Sevilla) y en Urso (Osuna). Más extendido se ofrece el culto de *Jupiter Optimus Maximus*, sobre todo en la región noroeste, donde tenía sus cuarteles la Legión Séptima Gémina; al Jove Capitolino invocan los legionarios de la *cohors prima Hispanorum* en Bretaña. A veces en España hay formas locales del mismo culto, como son el *Jupiter Andero* y el *Jupiter Condiedo*, de las montañas de Galicia¹⁵⁸. La epigrafía nos ha proporcionado gran cantidad de testimonios sobre cultos locales de divinidades romanas. Por inscripciones sabemos que Vesta era adorada en Hispalis y en Mentesa de

los Bastitanos. El dios Marte, probablemente identificado con otra deidad peninsular, fué venerado en gran parte de España (Barbæsula, Cartima, Compluto, Écija, en Galicia, Idanha, Játiva, Mérida, Miróbriga, Numancia y Turiaso), y también la *cohors Hispanorum*, acantonada en Bretaña, invocaba la protección del dios al emperador Trajano¹⁵⁹. Veneraban a Juno en Elche e Iluro, y a Juno *Regina* hay un voto, por la curación de una joven, en las minas de Alange. Era Minerva en España la protectora de los canteros y maestros de obras, conservándose inscripciones a ella dedicadas en Barcelona, Tarragona, Vi ch, Sigüenza y Cádiz. Se conser-



Fig. 220. — Sacerdotisa de Isis. Estatua romana hallada en Clunia. (Museo Provincial de Burgos.) Mármol de espejuelo grueso.



Fig. 219. — Estatua de la diosa Proserpina, hija de Ceres (Mérida).

van recuerdos de Mercurio en Carmona y Cartagena.

En Arucci (Bética) se adoraba a Apolo y Diana juntamente; la devoción de Apolo no fué muy extendida (Aurgi, Igabrum, Nescania y Osuna), en cambio su divina hermana recibió culto en León, como consta por unos elegantes epigramas dedicados por Tulio Máximo, comandante de la séptima legión ibera, siendo asimismo adorada en Cabeza de Griego y en Denia¹⁶⁰. Nos habla Silio Itálico de las orgías y misterios de Baco, en Nebrija y en la roca de Calpe; de Neptuno-Poseidón hay inscripciones en Carteya, Suel y Tarragona. El culto de Venus Afrodita, con su carácter oriental, aparece en Levante y en la Bética¹⁶¹; en esta última región, en Córdoba, se descubrió una inscripción dedicada a la diosa. De Esculapio o Asclepios se han encontrado dos inscripciones en Valencia, y de Hygia, su duplicación femenina, sabemos fué invocada constantemente con el nombre de *Salus* o *Dea Salus*¹⁶². Además, fueron adoradas en España las abstracciones y conceptos divinizados, tan del gusto de los romanos, como la *Victoria Augusta*, la *Pax Perpetua*, la *Fides Publica* (Barce-



Fig. 221.—Columnas del templo de Hércules (Barcelona).

lona), la *Felicitas*, *Bonus Evenus* (Braga y Écija), la *Pietas* (Lusitania) y la *Libertad*, venerada en Antequera. No faltaron aras a los *genios y tutelas*¹⁶³, a la *Fortuna*¹⁶⁴, a los *Lares y Penates*, a *Polux*, uno de los Dioscuros, y a los ríos, como el *Hiberus* (Tarragona), el *Betis* (Sevilla), el *Durius* (Porto) y el *Anas* (Mérida).

Culto muy propagado en España hubo de ser el de las ninfas y demás *númenes* protectores de las aguas y fuentes¹⁶⁵; sin duda debió su popularidad a existir creencias indígenas análogas. Así eran adoradas las Fuentes y las Ninfas de las aguas, como se ve en el ara votiva consagrada en Valtierra a las Ninfas Varcilenas¹⁶⁶ y la pátera del valle de Otañes (cerca de Castrourdiales), dedicada a la Ninfa salutífera de Umeri. Una divinidad genuinamente romana muy venerada en España es Bellona, diosa de los combates, de la cual se ha encontrado en Montánchez un ara ofrecida por Lucio Publicio Severo¹⁶⁷. Según testimonio de Avieno, el culto de Hércules perduró hasta el siglo iv.

De Oriente llegaron a España extraños ritos, divinidades exóticas y cultos sanguinarios de prácticas grotescas¹⁶⁸.

Uno de ellos fué el de Cibele, la diosa frigia, la *Magna Mater Ida*, adorada en Mahón, Lisboa, Medellín y Capera (Cáceres); el bárbaro rito del *taurobolio*, repugnante bautismo de sangre de toro, consta que se practicó en España por la famosa ara de Mérida. Las inscripciones de Bracara Augusta, Caldas de Montbuy, Guadix, Salacia, Valencia y Tarragona nos atestiguan el culto de la egipcia Isis¹⁶⁹; su esposo Serapis¹⁷⁰ recibió adoración en Pax Julia (Beja), Ampurias, Valencia y quizás en Quintanilla de Somoza (cerca de Astorga). Existen vehementes sospechas de que los comerciantes sirios trajeron a la península el culto de la piedra de Emesa,

entronizada en Roma por virtud de la influencia de las princesas Julia Domna, Julia Mesa y Julia Mamaea, madre, abuela y tía del emperador Helio-gáballo, gran sacerdote del sol. Con los legionarios llegados de las orillas del Eufrates penetran en España los misterios de Mithra, genuina representación del dualismo iranio y del mazdeísmo persa; el culto mitriaco existió en Mérida¹⁷¹, *Ugullaniacum* (Llerena), Málaga, Tarragona y en San Juan de la Isla. Por último, en los postreros años del Imperio, los germanos y otros extranjeros venidos a la península dedican inscripciones a los dioses de su país, como nos consta por lápidas de la Puebla de Arganzón y Laguardia¹⁷².



FOT. ABRNAD

Fig. 222.—Exvotos ibéricos de las excavaciones de la cueva y collado de los jardines de Santa Elena (Jaén, 1916). (Calvo y Cabré.)



FOT. LACOSTE

Fig. 223.—Ara romana dedicada a la diosa de la Paz, hallada en Cartagena y trasladada al palacio del marqués de Espinardo en 1594 (Murcia).

Entre las divinidades indígenas, la que alcanzó más celebridad es el dios *Endovellico*, cuyo culto duró hasta el siglo IV de la Era cristiana; los monumentos que de él nos quedan proceden del monte de San Miguel, junto a Terrena, provincia de Alentejo. Endovellico, que en su origen sería una divinidad telúrica, pasó luego a ser una divinidad médica¹⁷³. El culto de *Atacina*, la Proserpina ibérica, se extendió por la Bética y Lusitania, encontrándose epígrafes en que figura su nombre en Beja, Cáceres, Elvas, Ibahernando, Medellín, Trujillo y en Castilblanco, provincia de Sevilla; aparece con el calificativo de *Turobrigensis*, sin duda por estar en Turóbriga su principal santuario¹⁷⁴. Netón, probablemente el Marte ibérico, se halla en una inscripción de Trujillo. Para el P. Fita, la diosa *Bandua* o *Bandia* es un numen tal vez andrógino; se halla con frecuencia en lápidas gallegas y lusitanas¹⁷⁵. Del dios *Togotes* hay memoria



Fig. 224. — Ara taurobólica de Mérida (siglo II).
(Museo Arqueológico Nacional.)

hombres se agrupan por *gentes* y se arman como quieren; las guerras duran poco y semejan *vazzias*, siendo el ejército una especie de guardia nacional. La llamada Reforma de Servio Tulio, que había de tener consecuencias políticas no sospechadas por su autor, fué en principio una verdadera reforma militar; el reformador aumenta el número de combatientes desde la 1.^a clase, de los caballeros, que montaban corcel, hasta la 5.^a, que usaban picas y flechas, no vistiendo la coraza, y la 6.^a, de combatientes armados de hondas. Con Camilo cambió la organización, pues estableció el *stipendium* (406 a.

en Avila. Completan el Panteón ibérico, respetado por los romanos, la lusitana *Trebaruna*, diosa guerrera; los dioses *Tongoenabiagus* y *Bormanicus*¹⁷⁶, de Braga y Caldas de Vizella; el dios *Arión*, de Uclés¹⁷⁷. La divinidad galo-romana *Epona*, diosa de las caballerizas, también hemos de considerarla como indígena, pues verosíblemente sería importada en España por los celtas; lo mismo podemos decir de los dioses *Lugoves*, venerados en Osma¹⁷⁸.

El ejército y la marina romanos.—En los comienzos de Roma, sólo los ricos son soldados equipados; los



Fig. 225. — Ara taurobólica de Mérida (siglo II).
(Museo Arqueológico Nacional.)

FOTO. A. YAREZ 8580 B D

de J.C.), y los ciudadanos pobres pudieron desde entonces formar parte del ejército¹⁷⁹. Mario abrió la legión a todos los ciudadanos que quisieran servir, y al extender la ciudadanía a toda Italia, aumentó el contingente del ejército y se creó el soldado de oficio; ya no existía, como antes, el ciudadano soldado. La nueva organización del ejército colocaba en manos de Mario un instrumento de un



Fig. 226. — Pretorianos. (Relieve romano.)

poder extraordinario. Se rompía el molde de la constitución serviana, para la cual la milicia se reclutaba según las clases de ciudadanos, por lo tanto, con arreglo a la fortuna, siendo el censo la base del reclutamiento. Dos causas impulsaron a Mario a la reforma: el abandono del ejercicio de las armas por las clases ricas corrompidas y el contingente que los aliados y pueblos sometidos daban y podían dar a Roma. La consecuencia fué el abrir las puertas del ejército al proletariado para reforzar las filas y procurar de este modo nuevos y vigorosos elementos. Las clasificaciones aristocráticas en los cuadros de la legión, por secciones de *velites*, *hastati*, *triarii* y *principes* desaparecen; el soldado no tiene ya un puesto marcado por su riqueza, sino que ocupa el designado por el general. Se establecen los ejercicios militares, imitados de las escuelas de gladiadores, y se da más movilidad al *manipulo*, dividiendo la legión en diez *cohortes*, que pueden maniobrar con independencia. Mario, militarmente, había salvado al Estado, pero las consecuencias políticas de sus reformas fueron tan lejanas que llevaban en su seno el germen de los Césares y del Imperio. El proletariado admitido en la legión, y que luego no tendría ni casa de inválidos ni refugio alguno, todo lo espera del general; serán los adictos del día de mañana, los legionarios que piden tierras y recompensas; se vislumbra el ejército permanente, la casta de soldados, la guardia pretoriana y hasta el águila de plata ha sustituido a las antiguas insignias bárbaras y primitivas.

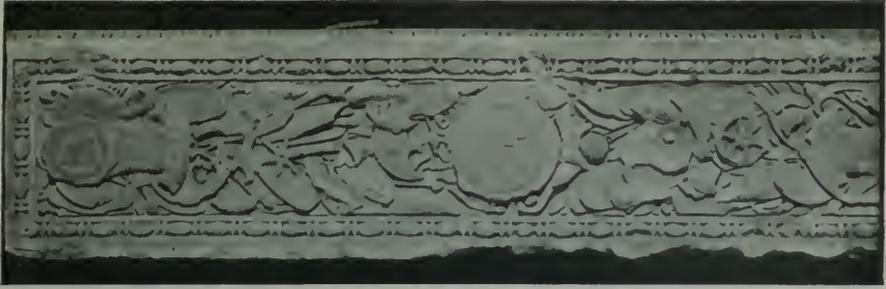
El genio de César había de dar un sello peculiar a la legión, y, en general, al ejército romano. No era militar, pero sí un espíritu superior que abarcaba las fases diversas de la actividad humana, por lo cual impuso a su débil y nervioso temperamento un trabajo rudo y penoso para sujetar su cuerpo con las fatigas de la guerra, poniéndolo al servicio de su talento. La campaña de las Galias, en medio de sus errores y desaciertos, es un ejemplo elocuente de sabia estrategia, sobre todo en la última parte de la lucha. En esta guerra se formó la famosa legión Décima, y allí también se hizo célebre la legión de la Alondra.

Ninguna medida hay en César que acuse una reforma militar, y, sin embargo, el perfeccionamiento de la castramentación romana y del arte de los sitios a él se deben.

Es notorio que la unidad de combate entre los romanos es la legión, que, desde 3.000 hombres, llegó en tiempo de la reforma de Servio a 4.200, y a 6.000 en la época de Mario. Constaba de diez batallones o *cohortes* y cada una tenía tres compañías o manípulos. La caballería adscrita a la legión comprendía 300 hombres, divididos en diez escuadrones (*turmes*) de 30 hombres. Estaba mandada la legión por un cónsul, pretor, procónsul, propretor, dictador o *magister equitum* con el *imperium*; la infantería la mandaban los tribunos militares, los *manipulos* dos centuriones (*prior* y *posterior*); la caballería se hallaba dividida en *decuria*, mandadas por decuriones, que tenían bajo sus órdenes un *optio*. La legión se disponía en tres líneas, llamadas de los *hastati*, *principes* y *triarii*; cada línea comprendía diez manípulos, que, formados en quincecunco (:·:), dejaban hueco a los *velites*, de infantería ligera, para que disparasen sus armas arrojadizas. Cada manípulo tenía un *signum* (bandera) y cada *turma* un *vexillum*¹⁸⁰. El contingente de los aliados formaba las alas (*alæ*) de las legiones; estaban mandados por oficiales romanos llamados *præfecti socium*. Después de la guerra social (89 a. de J.C.), la caballería no se reclutó en Italia y se compuso casi enteramente de mercenarios extranjeros. En tiempo de Augusto las legiones tienen sus nombres y su numeración, costumbre iniciada en vida de César; hubo, pues, *Legio III Cirenaica*, *Legio I Germanica* y la *Legio IX Hispanica*, que fué aniquilada por los bretones el año 120 (de J.C.). Augusto devolvió a la legión su contingente de caballería, y siguiendo el ejemplo de César, nombró para cada legión un *legatus Augusti*, superior a los tribunos militares e inferior al general. Se estableció la guardia pretoriana, las cohortes urbanas y las de *vigiles*¹⁸¹.

Mientras el ejército se compuso de soldados-ciudadanos, la leva o reclutamiento de soldados (*delectus* o *dilectus*) fué un acto civil, como el llamamiento de los votantes en las elecciones. El Senado fijaba el contingente y se reunían en el campo de Marte, primero, y luego en el Capitolio (en tiempo de Polibio). Figurémonos que se debían reclutar cuatro legiones; pues bien, se nombraban primero los 24 tribunos militares, distribuidos en las legiones que se habían de formar, luego salía a la suerte el nombre de una tribu y de ella se sacaba cierto número de hombres por grupos de cuatro, que se distribuían en las cuatro legiones, después el nombre de otra tribu, y así sucesivamente. En tiempo de Mario servían veinte años. El reclutamiento, en teoría, no cambia durante el Imperio, pero se concede la ciudadanía a los que forman parte de la legión y el contingente casi íntegro lo dan las provincias. La obligación del servicio no desapareció de derecho, pero sí de hecho, y ésta fué una de las causas de la decadencia de Roma.

Una de las maravillas de la organización militar romana es la castramentación. Cada día un ejército en marcha se fortificaba en un campamento cuadrado, escogido por los auspicios, trazado por los *agrimensores* y defendido por un foso y una empalizada. Tenía cuatro puertas (*pretoria*, *decumana*, *p. principalis dextra*, *p. principalis sinistra*). El cuartel general o pretorio se hallaba en el centro, en el cruce de cuatro vías principales. Era, pues, el campamento un refugio y un sitio de defensa. El arte de los sitios adquirió gran impulso con los de Cartago y Numancia, y sobre todo con el de Alesia, en la campaña de las Galias.



FOT. ABENIO

Fig. 227. — Trofeos del templo de Marte (Mérida).

Se verificaba el asedio rodeando la plaza sitiada con terraplenes y empalizadas, guarnecidas de fuertes, para impedir toda salida de los sitiados, lo mismo que todo ataque del exterior. Luego se construían pequeñas galerías protegidas por manteletes, que eran perpendiculares al muro; fabricaban torres de ruedas, a veces más altas que las murallas, derribando éstas con máquinas. Paralelamente al muro, levantaban una terraza (*ager*) y trataban de practicar brechas con *tortugas*, *catapultas* y *carneros*. Otras veces ensayaban minas subterráneas. Practicada la brecha, daban el asalto con la maniobra de la tortuga. Las armas defensivas del legionario eran la *galea* (casco de cuero), que fué sustituido por el *cassis* (casco de bronce), la *lorica* y el *scutum*. Armas ofensivas eran el *pilum* y el *gladium*. Para los sitios se empleaban de preferencia las *catapultas* y *balistas*. Consistían las recompensas en medallas (*phaleræ*), brazaletes (*armillæ*) y collares (*torques*). Para los generales existían el triunfo, la ovación y la *supplicatio*.

Respecto a España, parece ser que fueron cuatro las legiones hasta el tiempo de Augusto, el cual trajo dos más para combatir a cántabros y astures. Eran éstas la I y II *Augustas*, la V *Alauda*, la X *Gémina*¹⁸², la IV *Macedonica*¹⁸³, la VI *Victrix*¹⁸⁴. En tiempo de Tiberio quedaron reducidas a tres (*Macedonica*, *Victrix* y *Gémina*); en la época de Claudio eran dos, y reinando Nerón, una. La VI *Victrix* proclamó emperador a Sulpicio Galba en Clunia, quedándose en España, que recibió otra legión durante el gobierno de Othón, y Vitelio envió una más, siendo éstas la VI *Victrix*, la V *Gémina* y la I *Adjutrix*. Vespasiano trasladó estas legiones a Germania (70 de J.C.), haciendo venir en su lugar la VII *Gémina*¹⁸⁵, que fundó o repobló la ciudad de León. No era éste el único ejemplo de fundación de ciudades por legionarios, pues el año 25 (a. de J.C.) el legado Publio Causio hubo de fundar la ciudad de Mérida para los *emeritos* o veteranos de las legiones V y X por sus buenos servicios en la guerra cantábrica, recibiendo el nombre de *Emerita Augusta*. Hübner en su obra magistral estudia detenidamente la historia de las legiones que estuvieron de guarnición en España. Lo más interesante es lo que se refiere a la VII *Gémina* y *Felix*, fundadora de León, y a sus estancias en Tarragona, San Cristóbal de Castro e Itálica. El P. Fita estudió unas preciosas lápidas de León y M. Gómez Moreno descubrió en Villalis, pueblecito a 20 kilómetros de Astorga, seis preciosos epígrafes de la citada legión, transcritos por Muratori de un manuscrito de la Biblioteca Farnesiana, hoy perdido.



Fig. 228.—Estela funeraria (Tortosa).
(*Anuari d' Estudis Catalans.*)

La legión VII *Gémina* se extendía de Norte a Sur, pues mientras que la cohorte IV de los *galos* aparecía cerca de la Bañeza, los *equites* figuran en una inscripción de Venta de los Santos ¹⁸⁶, provincia de Jaén, y sabemos llegaba hasta Itálica y que sus destacamentos guarnecían a Denia ¹⁸⁷ y Ampurias. Más tarde viene a España la IV *Escítica* ¹⁸⁸, o al menos puede asegurarse, por una inscripción de San Esteban de Gormaz, que una vexilación de la Escítica guarnecía las fortalezas de Osma, sobre el Duero, y las de la misma Osma, en la confluencia del Ucero y del Avión; la inscripción se refiere a un prefecto de los *fabros* y al tribuno militar de la legión, Annio Munio Umbro.

Existieron en el ejército romano cuerpos auxiliares, formados de españoles; se los conocía con el nombre genérico de *Hispani*. Hubo por lo menos cinco alas y seis cohortes de *Hispanorum*; además, se tiene noticia de alas de arévacos, ausetanos, astures y compagones, y cohortes de astures, calaccos, bracaraugustanos, lucenses, cántabros, celtíberos, várdulos, vascones y vetones. Generalmente estos españoles luchaban fuera de la península, en las Galias, Germania, Inglaterra y Oriente; se ha encontrado una licencia dada por Trajano al veterano gallego Lovessio, hijo de Máximo, que servía en Africa y era *bracarense*. Había también cuerpos auxiliares que servían en España, como las alas *II de los galos*, *II Flavia Hispanorum* (San Cristóbal de Castro), *Tauto-*

rum civium Romanorum (Calahorra) y la *II Thracum* (Capera); entre las cohortes auxiliares se hallaban la *VI Asturum* (Astórga), la *VI Brittonum* (Braga), la *I* y *III Celtiberorum* (San Cristóbal de Castro), las tres cohortes galas (Sagunto y Herrera), la *I Callacorum* (San]Cristóbal de Castro) y la *III Lucensis* (Lugo). En época de peligro se formaban milicias provinciales.

La reforma de Diocleciano alcanzó a la milicia, ya no se mencionan los antiguos nombres de legiones y cuerpos auxiliares. Los cuerpos están bajo las órdenes superiores del *magister equitum per Gallias*, mandando en España un conde con grado ecuestre. La *Notitia dignitatum* nombra los cargos de los comandantes militares de las provincias y, entre ellos, el prefecto de la legión VII *Gémina*, los tribunos de la cohorte II Flavia y de la II Galaica, el tribuno de la cohorte Lucense y el de la cohorte de los Celtíberos y, finalmente, el tribuno de la cohorte I Galaica.

La marina tuvo en Roma mucha menos importancia que el ejército, y el ser-

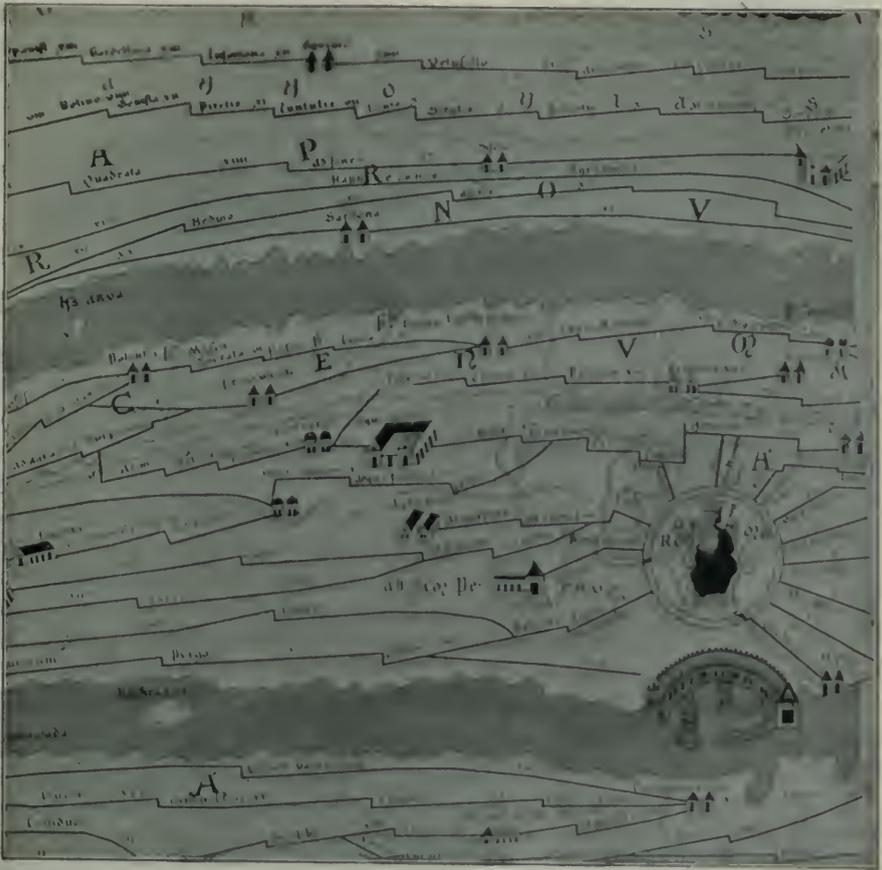


Fig. 229.—Fragmento de la *Tabla de Peutinger* con la reproducción del plano de las vías romanas

vicio en la flota no era tan considerado como el del legionario, reclutándose para la escuadra a los libertos y a la gente de inferior condición económica. Los romanos no tuvieron flota hasta la sumisión de los latinos; la necesidad en las guerras púnicas, sobre todo en la primera, les hizo pensar en tener una marina, pero sólo después del combate de Actium y de la guerra con Sexto Pompeyo comprendió Augusto la utilidad de crear escuadras. Desde entonces hubo una en el promontorio Miseno, otra en Rávena, una tercera en *Forum Julii* (Frejus), la más cercana a nuestras costas orientales; existía otra en el canal de la Mancha, que, aunque próxima a nuestras costas cantábricas, era más bien para *Britannia*; por último, las hubo también en el Rhin, el Danubio, Alejandría y el Ponto Euxino.

Estas escuadras se componían de navíos de combate (*naves longæ*) y transportes (*naves onerariæ*); las primeras generalmente eran trirremes, pero había también otras llamadas *liburnæ*, de dos órdenes de remos o birremes. Los remeros (*remiges*), la tripulación (*nautæ*) y los soldados de marina (*propugnatores* o *classarii*) se reclutaban, al principio, exclusivamente entre los italianos y se



Fig. 230. — Piedra miliaria.

los territorios conquistados, a medida que se aumentaban los dominios romanos. Las más importantes que partían de Roma eran la *Adriana*, *Appia*, *Aurelia*, *Campana*, *Emilia*, *Gabina*, *Labicana*, *Latina*, *Ostiense*, *Salaria*, *Severiana*, *Trajana*, *Tusculana* y *Valeria*.

La fuente más importante para el estudio de las vías romanas es el *Itinerario de Antonino Augusto Caracalla*, publicado en Berlín (1848) por G. Parthey y M. Pinder¹⁹⁰. En esta obra se da noticia bastante detallada de las calzadas romanas y derroteros de los viajes marítimos; figuran en el *Itinerario* 372 vías públicas, de las cuales 34 corresponden a la provincia de Hispania, midiendo éstas en conjunto 6.926 *millas* (mil pasos cada milla), pero D. Francisco Coello las hace subir a 20.000 millas, según los datos por él reunidos. En la carta llamada *de Peutinger*, publicada por Marcos Vel-

lamaban *socii navales*. Los cuestores de la flota (*quaestores classici*) residían en ciudades italianas, como *Ostia*, *Cales*, *Ariminum*. Ya en la época del Imperio la flota se reclutó en las provincias imperiales¹⁸⁹. En España, por las inscripciones, conocemos un prefecto de la costa marítima lacetana y un tribuno de cohorte marítima en la Bética.

Vías romanas. — A comienzos del siglo iv empezó en Roma el gran movimiento constructor, gracias al impulso dado por el censor Appio Claudio (312), en cuyo tiempo se comenzaron las vías provinciales y entre ellas la más famosa, la llamada vía Appia, que llegaba hasta *Brundisium* (Brindis). Los caminos militares constituían uno de los resortes principales del poder de Roma, pues favorecían y facilitaban la marcha de las legiones para acudir prestamente a las provincias donde fuera necesaria su presencia. Así durante los últimos siglos de la República y en tiempos del Imperio fué extendiéndose esa inmensa red de calzadas romanas por todos



FOT. LACOST

Fig. 231. — Templo romano del puente de Alcántara.



Fig. 232. — El puente de Alcántara, cerca de Cáceres.

ser en 1591, están delineadas todas las vías del Imperio, completando o corrigiendo en muchos puntos las indicaciones del Itinerario. El primer monumento demostrativo de los itinerarios españoles hasta el siglo II de nuestra Era lo constituyen los *Vasos Apolinarie*; son cuatro vasos de plata en forma de pequeñas columnas miliarias, encontrados en 1852 en los Baños de Vicarello, en la Toscana (ant. *Aquæ Apolinarie*), sin duda ofrecidos como *exvotos* por viajeros españoles. En ellos se veía, grabado en plata, el itinerario de Cádiz a Roma, rectificando en la parte española datos de mansiones y caminos, añadiendo algunos y comprobando otros ¹⁹¹.

A pesar de las fuentes, la cuestión de las vías romanas en España es aún una cuestión muy discutida y un terreno casi virgen por lo mucho que queda por explorar y descubrir. Prueba de ello es el estudio publicado por D. Eduardo Saavedra sobre la *Vía romana entre Uxama y Augustóbriga* ¹⁹², el trabajo de don Francisco Coello titulado: *Breve noticia de las vías romanas e itinerario de*



Fig. 233. — Acueducto llamado *Puente de las Ferreras* (Tarragona).



Fig. 234. — Puente romano (Pedret).

los peregrinos en España¹⁹⁵, sin olvidar las investigaciones de Hübner sobre la geografía española y las numerosas monografías de D. Antonio Blázquez sobre carreteras romanas en Avila y Ciudad Real, y la benedictina labor de dicho distinguido geógrafo acerca del *Itinerario de Antonino*¹⁹⁴. El año 1916 él mismo publicó una memoria sobre las *Vías romanas del valle del Duero*, y últimamente, en 1917, en colaboración con D. Claudio Sánchez Albornoz, dió a la estampa otra memoria de las exploraciones efectuadas en Castilla la Nueva.

Entre las vías principales de España, una conducía desde el Pirineo por las proximidades de la costa hacia el S. hasta Cartagena¹⁹⁵, de aquí seguía a Cádiz¹⁹⁶; existía en la Bética parte de la Vía Augusta, que iba del Guadalquivir desde el arco de Jano hasta el Océano¹⁹⁷. Otra vía iba de Lérida á Salamanca; de Zaragoza a Mérida (por Calatayud, Alcalá y Toledo)¹⁹⁸ cruzaba otra; tres de Mérida a Lisboa¹⁹⁹ y otra de Braga a Astorga²⁰⁰. La más importante es la *Vía Augusta*, que toma su nombre del primer emperador; partía desde los trofeos



FOT. ASEÑO

Fig. 235. — Vista general del puente sobre el Guadiana, visto por el lado de desagüe (Mérida).

erigidos por Pompeyo, entre Ampurias y Perpiñán, atravesaba los Pirineos y luego seguía por Tarraco, Sagunto, Valencia y, finalmente, por el Betis llegaba al mar. Ya en la época republicana existía una vía de Barcelona a Ilerda. Otro camino militar conducía de Tudela de Ebro a Numancia por la Idubeda. Gran importancia estratégica tuvo la carretera, mencionada por Strabón, que enlazaba a Tarraco con el Noroeste, muriendo en el golfo de Vizcaya junto a *Oeasso*. Una vía no marcada en los itinerarios salía de Cartagena y se dirigía a Czlona (Castulo), pasando por Murcia, Lorki, Jumilla, Lezuza (*Libisosa*) y Fuenllana (*Laminium*). No eran menos importantes las vías que unían Lisboa y Evora y Emérita y Salamanca; paralelo a esta última era el camino costero entre *Olisipo* y *Bracara Augusta*.

Las vías romanas en España eran mucho más numerosas que las marcadas en el Itinerario de Antonino. Así las poblaciones o los sitios cuyo primer nombre o su apelativo es la palabra *calzada*, o su diminutivo *calzadilla*, o su equivalente árabe *alcantara* o *alcantarilla*, están siempre sobre vías romanas. Los peregrinos en la Edad media utilizaban siempre los caminos romanos, como el de los Pirineos a Santiago de Compostela, que pasaba por Pamplona, Logroño, Burgos, León, Astorga y Lugo²⁰¹.



Fig. 237. — Puerta de San Antonio con la muralla romana (Tarragona).



Fig. 236. — Las torres de la puerta romana de Barcelona en el siglo xviii.

El arte y los monumentos romanos de España. — Copiosa es la bibliografía referente a ruinas, objetos artísticos y demás restos de la civilización romana en España. Desde Ambrosio de Morales²⁰² se llega hasta el siglo xix sin encontrar un libro de conjunto,



Fig. 238. — Muralla del Alcázar y restos de la romana en su base (Mérida).

fuera del *Viaje de España*, por Antonio Ponz, trabajo útil pero poco científico. Dedicados al Príncipe de la Paz se editaban, de 1806 a 1820, dos volúmenes del viaje pintoresco escrito por el conde Alejandro de Laborde; en 1832 publica Cean-Bermúdez el conocido: *Sumario de las anti-*

quidades romanas que hay en España (Madrid), y Ulises Chevalier da a la estampa en 1892 su libro: *Souvenir d'une excursion archeologique en Espagne* (Lyon). Aparece más tarde una obra que hace época en estos estudios: *La Arqueología de España*, debida a la experta pluma del sabio alemán Dr. Emilio Hübnér²⁰³. No hace mucho publicaba Pedro Paris sus *Promenades archéologiques en Espagne*²⁰⁴, y recientemente D. José Ramón Mélida y Alinari construía un precioso resumen de la *Civilización romana y sus monumentos en la Península ibérica*²⁰⁵. Aparte de estos trabajos generales existen multitud de monografías que acrecientan diariamente el caudal de conocimientos sobre la arqueología romana de España.

Complemento del sistema de vías militares es la construcción de los puentes, y puede decirse con el señor Mélida que la mayoría de los puentes de piedra existentes en España anteriores al siglo XIX son de origen romano. Los de Lérida, Manresa, Martorell, Velilla de Ebro, los de Toledo²⁰⁶ sobre el Tajo y el de Alconetar²⁰⁷, en la provincia de Cáceres, conservan restos de construcción romana; conserva la mitad de su fábrica romana el de Salamanca sobre el río Tormés, y restos también y toda su estructura el de Córdoba sobre el



Fig. 239. — Acueducto de San Lázaro (Mérida).



Fig. 240. — Acueducto del valle de Guadalerzas (Toledo).

FOT. ASENJO

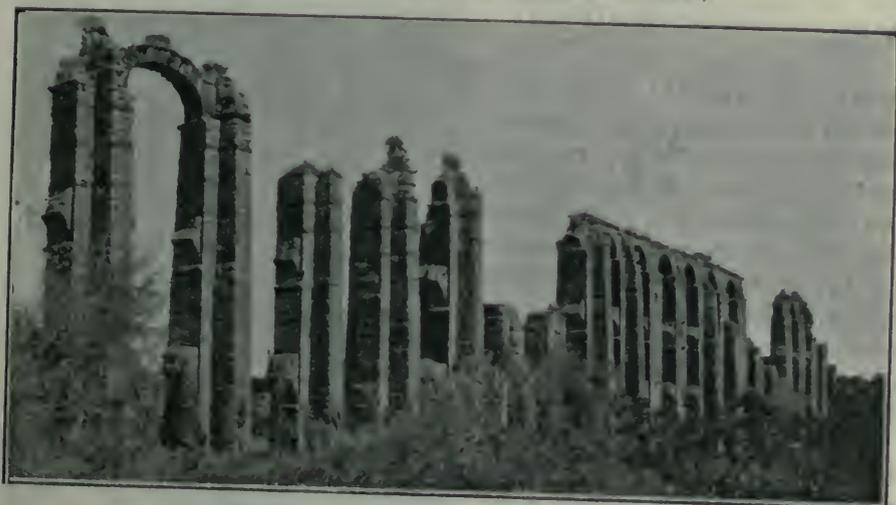


Fig. 241. — Acueducto de los Milagros (Mérida),

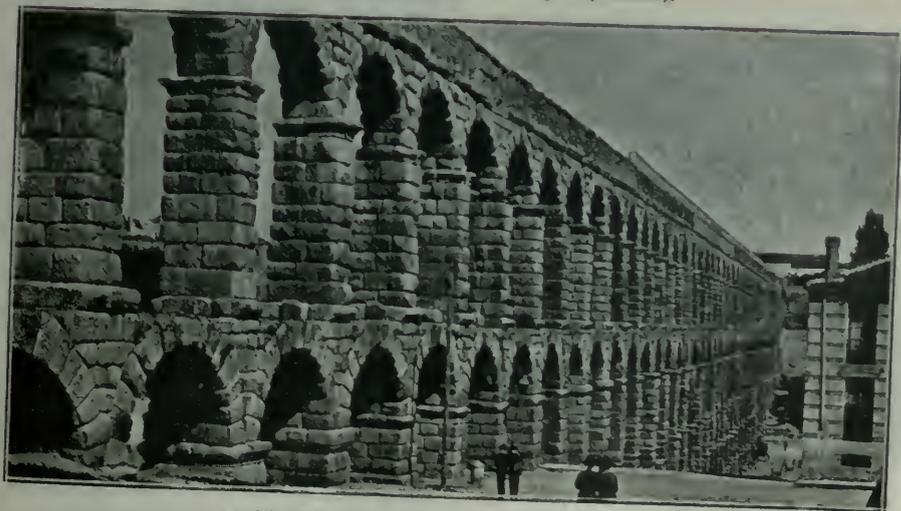


Fig. 242. — Acueducto romano (Segovia).



Fig. 243. — Los caños de Carmona (Sevilla).

ceres) se dirige al SO.; adornan este puente, en el medio, un arco reconstruido en el siglo pasado y, en la salida, un pequeño templo o *edicula* con un epígrafe por el cual sabemos que quien mandó construir el puente fué Trajano y el arquitecto que lo construyó Gayo Julio Lacer²⁰⁹. También parecen ser romanos el de Trespuentes (Alava)²¹⁰ y los de Chaves, Mertola y Villa Formosa, en Portugal.

La existencia de castros respondía a las necesidades de la conquista y muchas veces dieron origen a ciudades; se reconoce este origen en el trazado, generalmente rectangular, de la parte más antigua de estas poblaciones, y quizás pudiera comprobarse en León, cuyo recinto fortificado puede dar idea del castro en que residió la legión VII Gémina. El P. Fita ha estudiado el castro romano de Cáceres el Viejo²¹¹ y Fr. Ildefonso Guepin, abad de Silos, escribió acerca del cerro de Mirandilla, lugar fortificado romano²¹². Nada diremos de los importantes campamentos descubiertos por el profesor Schulten, pues ya tratamos de ellos al ocuparnos de Numancia; baste recordar que los de Renieblas comprueban la disposición plástica determinada por Polibio, se

Betis²⁰⁸. Son romanos los puentes de Mérida, el de cuatro ojos sobre el Albarregas y el gran puente sobre el Guadiana, cuya hermosa fábrica de sillería almohadillada se atribuye a la época de Augusto. El más famoso de los puentes romanos por su valor artístico y por ser un modelo de obra de ingeniería es el puente de Alcántara sobre el Tajo, en la calzada que desde *Norba* (Cá-



FOT. LACOSTE

Fig. 244. — Columnas de Hércules (Sevilla).

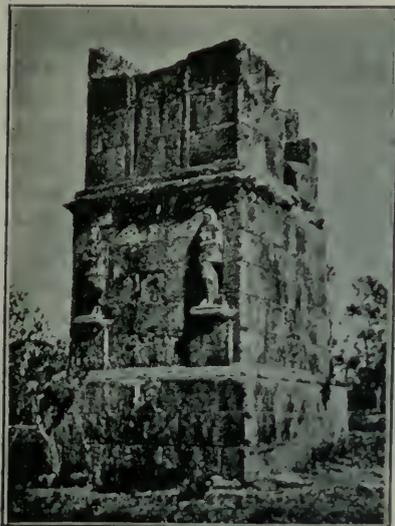


Fig. 245. — Sepulcro llamado
Torre de los Scipiones (Tarragona).



Fig. 246. — Sepulcro de Fabara.

reconocen la distribución, los puestos, las vías, los grupos de tiendas para los manipulos y en algunos hasta el pretorio. Debemos advertir que estos campamentos son los más antiguos, pues los de Alesia corresponden a la época de César. Un

pueblo militar como el romano no podía descuidar la fortificación de las ciudades, y así quedan en España restos de murallas romanas en Tarragona, Gerona²¹³, Ampurias, Barcelona, Sagunto, Amposta, Cabeza de Griego, Numancia, Augustóbriga, Palencia, León, Mérida, Cáceres, Medellín, Coria, Lugo²¹⁴, Ronda la Vieja, Córdoba, Carmona, Martos, Sevilla²¹⁵ y trozos en Zaragoza²¹⁶ y otras poblaciones. En Portugal existen restos de murallas romanas en Evora, Beja (Pax Julia), Bobadella y Coninbriga.

Construcciones romanas fueron también los faros, si bien no originales, pues imitaron todos el de Alejandría. En la extremidad NO. de la península ibérica el



Fig. 247. — Friso del templo de Augusto
(Tarragona).



Fig. 248. — Fragmento de cornisa
de un templo de Trajano (Tarragona).



FOT. LACORTE

Fig. 249. — Arco de Trajano (Mérida).

paña tan favorecida por los emperadores. El llamado puente de las Ferreras conducía a Tarragona las aguas del Gayá por el valle de Francolí; su trazo es semejante al acueducto de Nemesus (Nimes), llamado hoy *Pont de Gard*²¹⁸. Monumento célebre entre todos los que construyeron los romanos es el acueducto de Segovia, cuya canal desde la sierra de Fuenfría tiene tres leguas de longitud; consta de dos órdenes de arquería, de 44 arcos el inferior y de 119 el superior; la fábrica es granítica, y aunque se ha perdido la inscripción, en letras de bronce, la belleza del monumento y el aparecer el acueducto en lápidas del siglo I hacen colegir que debe ser del tiempo de Augusto²¹⁹. Dignos de mención son tam-



Fig. 250. — Arco romano de Cabanes.

puerto de *Brigantium* (La Coruña) tenía un faro cuadrado de 40 metros de alto, con varios pisos y escalera exterior; fué transformado en fortaleza en la Edad media y restaurado en el siglo XVIII, cubriéndolo de un revestimiento de granito. Se llama *la torre de Hércules* y una inscripción latina dice que había sido elevado como exvoto por el arquitecto C. Servius Lupus, natural de Aemina, en Lusitania, y dedicado a Marte Augusto²¹⁷.

Otra obra genuinamente romana por su magnitud y por su carácter eminentemente práctico son los acueductos, y si hermosos los tenía la metrópoli, no podían faltar en una provincia como Es-

bién los dos acueductos de Mérida, el de los Milagros y el de San Lázaro; en ellos se empleó alternativamente piedra granítica y ladrillo, cuyas hiladas rojas les dan un peculiar aspecto decorativo. Conocidos son también, aunque no se hallan tan puramente conservados, los acueductos de Barcelona, Sagunto, Chelva, Termes, Consuegra, Bobadella, Ossonoba, Coninbriga, Lisboa²²⁰, el de Sevilla²²¹, llamado de los Caños de Carmona, y los restos



Fig. 251. — Termas romanas de Lugo. I

del de Cabeza de Griego²²² (Segóbriga). Obras hidráulicas notables y únicas son los pantanos de las cercanías de Mérida, llamados de Proserpina, y de Cornalvo, que pueden compararse con la cisterna *mirabilia* de Bayes, próxima a Nápoles²²³.

Las divinidades del Panteón pagano tuvieron sus templos en España, si bien sólo del dedicado a Marte en Mérida tengamos noticia fidedigna por el



Fig. 252. — Arco romano del Puente del Diablo (Martorell).



Fig. 253. — Arco romano de Bará (Tarragona).



Fig. 254. — Anfiteatro de Itálica.

epígrafe de su entablamento. Dos templos hexástilos peripteros en Mérida y en Évora se suponen de Diana; son muy semejantes a la *Maison carree* de Nîmes y probablemente fueron construídos en el siglo II. En la antigua Ausa, hoy Vich, queda un curioso templo, descubierto en 1882 en el castillo de Moncada, restaurado por la Sociedad Arqueológica local. No hay fundamento para asegurar que las tres magníficas columnas existentes en Barcelona, en la calle del Paradís, fueron de un templo de Hércules²²⁴, como tampoco hay prueba para afirmar que las colosales columnas de la calle de Mármoles, en Sevilla, y las de la Alameda de esta población, hubieran pertenecido a la citada divinidad. Los restos de un gran templo corintio en Tarragona es más probable sean los del que estuvo dedicado al culto de Roma y los Augustos, construído reinando Tiberio. Idéntica dedicación se cree tuvo el templo que existió en la plaza de Jesús, en Mérida²²⁵. Se cree hubo templos romanos en Almenara, Sagunto, Talavera la Vieja, Talavera de la Reina y Cabeza de Griego.

Aunque no puedan rivalizar con los monumentos funerarios de la Vía Appia, ni llegan a ser como el sepulcro de Cecilia Metella o la pirámide de Caio Cestio, hay en España mausoleos notables, como el existente extramuros de Tarragona, llamado impropiaemente sepulcro de los Scipiones; hubo de conjeturar Hübner que debió pertenecer a una dama llamada Cornelia. Interesantes son la torre sepulcral de Lloret de Mar y el sepulcro romano de Vilablareix, en las cercanías de Gerona²²⁶, siendo aún más curiosos el sepulcro de Lucio Emilio Lupo en la villa de Fabara²²⁷, que tiene forma de templo tetrástilo de orden toscano, y el de los Atilios en Sadovo²²⁸, como también el llamado panteón de los Gracos y Pompeyos cerca de Baena²²⁹. Más recientes son los de Osuna con sus fachadas pintadas. Deben asimismo mencionarse el de los Antoninos en Sagunto; el de Villajoyosa y el de Tito Didio en Cartage-



FOT. ASENJO

Fig. 255. — Vista de las nuevas excavaciones verificadas en el anfiteatro de Itálica (Sevilla).

na. Notable es en Portugal el de Alcacer do Sal.

Se han encontrado en España toda clase de sepulturas romanas, columbarios, cipos, *pulei*, urnas cinerarias y hasta extensas necrópolis como la de Carmona, cuyo descubrimiento se debe al investigador D. José Bonsor.

En esta famosa necrópolis se han hallado cientos de tumbas, todas subterráneas; las más curiosas constan de *area* (espacio abierto entre la cámara), *triclinium* (para el banquete fúnebre), a veces un sitio para cremar, *labrum*, y la cámara sepulcral cuadrada o rectangular, con *podium* y varios nichos para colocar las urnas cinerarias²³⁰. Algunas cámaras contienen pinturas en sus paredes y techo. También se han explorado necrópolis, aunque no tan importantes, en Cabrera de Mataró²³¹, Peña del Castillo²³², Sagunto²³³ y Almagren²³⁴; la de este último sitio parece ser que data de los últimos tiempos de la dominación romana. El P. Fita ha descubierto un columbario fúnebre en *Mageritum* (Madrid)²³⁵, y D. Eduardo González Hurtebise, jefe del Archivo de la Corona de

Aragón,²³⁶ una antigua necrópolis en San Felú de Guixols²³⁶. Son también de tener en cuenta las necrópolis portuguesas²³⁷.

Interesantes edificios públicos eran las termas, de las cuales quedan bastantes restos en España. Don Demetrio de los Ríos descu-



Fig. 256. — Teatro romano. Sección central de lo que fue escenario (Mérida).



Fig. 257. — Valva o puerta lateral de entrada a la escena (Mérida).

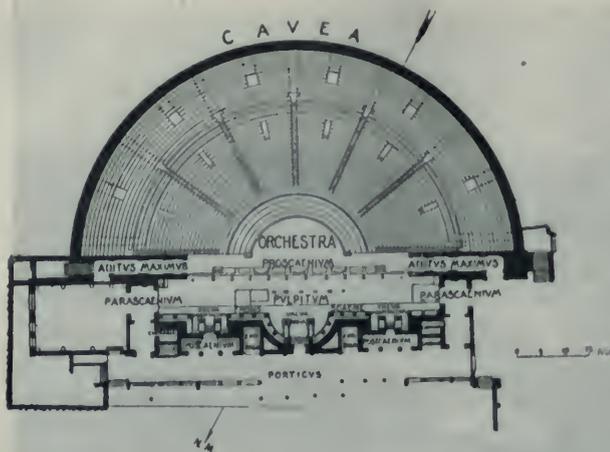


Fig. 258. — Planta del teatro romano de Mérida.

mejor es el llamado de *Bará*, cerca de Tarragona; según reza la inscripción, fué erigido por disposición testamentaria de Lucio Licinio Sura, general de Trajano; es del mismo tipo del arco de Tito en Roma. De tres bóvedas, y por lo tanto como los arcos de Septimio Severo y Constantino, es el arco de Medinaceli, en la provincia de Soria. En forma de templete se halla construido el de Capera (en el despoblado de Caparra, en la provincia de Cáceres); de su inscripción se deduce que fué elevado por disposición testamentaria de un ciudadano en honor de sus progenitores. Menos importantes son el llamado, sin fundamento, de Trajano, en Mérida, el de Martorell, el de Cabanes²⁴⁷ y los de Beja y Bobadella en Portugal.

El más importante de los circos hispanos es el de Mérida; conserva el circo emeritense sus graderías y su *espina*. Dice el Sr. Mérida que su planta y la disposición de la *espina* obedece al trazado clásico de tales edificios. Deben además mencionarse los circos de Sagunto, Tarragona, Toledo²⁴⁸, Cabeza de Griego y Zafra²⁴⁹.

De anfiteatros es famoso el de Itálica, descubierto en gran parte por don Demetrio de los Ríos²⁵⁰; es de lamentar que a principios del siglo XVIII fuera destruída la parte alta de la *cavea* o gradería de este anfiteatro, por orden de los magistrados de Sevilla, para aprovecharse de sus materiales y construir defensas contra la inundación del Guadalquivir. Se ve

brío las de Itálica y recientemente D. Juan Puerto ha publicado un estudio sobre las de Alange²³⁶. Pueden también citarse las de Termes²³⁹, Fuencaliente²⁴⁰, Calafell²⁴¹, Gijón²⁴², Elche²⁴³, Caldas de Montbuy²⁴⁴, Lugo, Tarragona²⁴⁵ y Montemayor²⁴⁶. En Portugal son notables las de *Aqua Flavia* (Chaves), *Celobriga* (Troia) y Tavira.

Más artísticos son los arcos triunfales. El



Fig. 259. — Teatro romano. Vomitorio de la segunda gradería (Mérida).



Fig. 260. — Vista general del teatro romano de Mérida.



Fig. 261. — El teatro romano de Ronda la Vieja (Málaga).

FOT. LACOSTE



Fig. 262. — Hemiciclo del teatro romano de Sagunto, (*Anuari d' Estudis Catalans.*)



Fig. 263. — El rapto de Proserpina. Sarcófago de la iglesia de San Félix (Gerona).

descubierta una construcción subterránea de forma cuadrada que se prolonga en dos galerías. Pueden también citarse los restos del anfiteatro de Toledo y las ruinas de anfiteatro descubiertas por Bonsor en Carmona²⁵¹. El anfiteatro llamado *naumaquia* en Mérida no se halla aún bien explorado²⁵². Quedan restos de esta clase de edificios en Tarragona y Barcelona.

Entre los edificios públicos dedicados a espectáculos figura en primer lugar el teatro; de ellos tenemos modelos en España. Por su capacidad es renombrado el de Sagunto, que, como todos los hispanos, está construido en parte a la manera griega, esto es, con la *cavea* o gradería apoyada en la vertiente de una colina que domina la ciudad y el mar²⁵³. El teatro de Clunia conserva restos que hacen apreciables los *cunei* y algo de los muros de la escena. De buena sillería son los muros de la escena conservados en el teatro de Acinipo²⁵⁴ (Ronda la Vieja). No podemos omitir los teatros de Osuna, Cabeza de Griego, *Singili*, Lisboa y Tarragona²⁵⁵.

Pero el más famoso de todos los teatros romanos es el de Mérida. Dirige sus excavaciones con inteligente celo el sabio arqueólogo D. José Ramón Mélida y desde 1910 se han hecho en este teatro importantísimos descubrimientos. Su fábrica, dice el Sr. Mélida, fué emplazada, trazada y levantada conforme a los preceptos de Vitruvio: en paraje alto y sano, con singular cuidado de la acústica



Fig. 264. — Bajorrelieve de un sarcófago romano de mármol blanco representando una cacería. (Museo de Tarragona.)



Figs. 265 y 266. — Pavimentos de mosaico (Itálica).

y con ordenada disposición de todas sus partes²⁵⁶. Conserva sus tres *cavea: ima, media y summa*. En la *orchestra* se ha descubierto parte de su pavimento de mármol formando recuadros. La *scena* conserva las tres puertas de fondo: la *valva regia* y las *hospitalia*. En la escena se han encontrado las hermosas estatuas que ocupaban los intercolumnios. Hay además, a cada uno de los lados extremos de la *cavea*, una galería con bóveda; ambas con sus salidas a la *orchestra* coronadas con sus dinteles, en que se ve grabado el nombre de Marco Agripa, amigo, general y yerno de Augusto. Por otra inscripción, descifrada por



Figs. 267 y 268. — Pavimentos de mosaico (Itálica).



Fig. 269. — Trozo de altar con una bacante (Mérida).



Fig. 270. — Mujer meditando. Hacienda de la Concepción (Málaga).



Fig. 271. — Estatua femenil procedente de Huétor (Granada).



Fig. 272. — Minerva de bronce de Sigüenza (ibérico-romana, siglo I de J.C.).

Hübner, se viene en conocimiento de que la *scena* fué reconstruida por Trajano y Hadriano²⁵⁷.

El sello del carácter romano se manifiesta en la escultura, mostrándose en ella analítico y detallista a pesar de las influencias sintéticas de Grecia; es verdad que Roma tenía una escuela y una tradición antiquísima representada por los artistas etruscos, realistas y maestros en el retrato. En España, como dice insuperablemente el señor Mérida, no se pueden fijar con certeza escuelas locales, pero sí designar grupos de esculturas; uno tarraconense, otro de la Bética o italicense y un tercer grupo lusitano o emeritense.

Las estatuas de Flora, Baco y Venus del Museo de Tarragona tienen gran semejanza con las obras itálicas de los neo-áticos. Flora es un travesunto de las esculturas de la escuela de Fidias; el Baco es una imitación del Hermes o del Fauno de Praxiteles; la Venus recuerda la Afrodita de Cnido; el torso de un Hércules, del mismo Museo, procede probablemente de algún modelo de la escuela argiva. Un precioso bronce adornado de un bello lampadario, que representa un niño etiope, es, según P. Paris, importado de escuela alejandrina. De puro estilo romano son un adolescente, con toga *prætexta* y *bullæ*, y los bustos de Trajano, Hadriano y Marco Aurelio²⁵⁸.

Deben pertenecer al grupo tarraconense una hermosa cabeza de mujer (bronce) que posee el Sr. conde de Güell; la Minerva de bronce encontrada en Sigüenza, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, que conserva rasgos de rudeza ibérica, como también la estatua femenil que el P. Fita considera imagen de la *Pax Augusta* y los sarcófagos con relieves de Gerona (rapto de Proserpina) y Humillas (muerte de Agamem-



Fig. 273. — Pavimento de mosaico (Itálica).

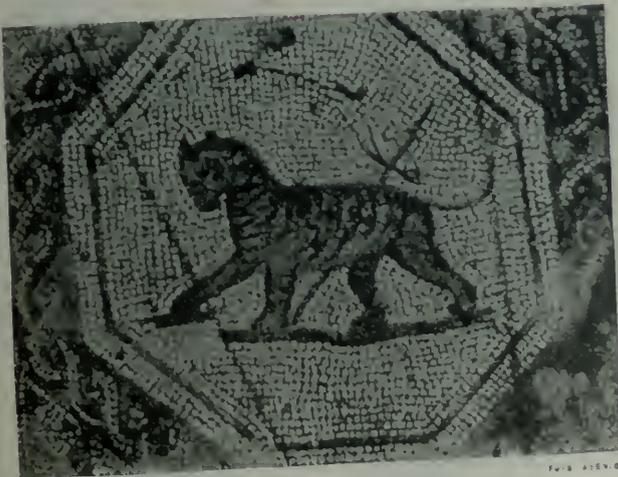


Fig. 274. — Pavimento de mosaico (Itálica).



Fig. 275. — Mosaico romano. (Museo Arqueológico de Tarragona.)

pintadas del siglo vi. Pero las más notables son las esculturas de Itálica, donde se refleja una misteriosa influencia del estilo varonil de la escuela argivo-sicionita en su período de evolución reformadora del siglo iv, en tiempo de Lisipo; esta influencia se nota hasta en los tipos de mujer, como la célebre *Diana cazadora*. Estos mármoles corresponden casi todos a la época de Trajano y Hadriano; entre los retratos son dignos de mención los de Nerva y Trajano²⁶⁰.

Tan interesante o más que los anteriores es el grupo lusitano. De la época de Augusto data la *basilica* de Mérida, de donde procede una magnífica estatua de Agrippa con *clámide* y *caligas*; otras dos están firmadas por el artista Cayo Ateya Aulino, representan personajes togados y se hallan una en el Museo de Mérida y otra en el museo fundado por el marqués de Monsalud en Almendralejo; de la misma colección es una *Diana cazadora* de tipo praxitelico. Esculturas emeritenses de los tiempos de Trajano y Hadriano son las estatuas de Ceres, Plutón y Proserpina que decoraban la escena; corresponden al estilo de renaci-

nón). Pueden además incluirse en el mismo grupo una estatua varonil y la Venus del Museo de Zaragoza; una sacerdotisa de Isis, del Museo de Burgos; la Venus de Bullas (Murcia) y los genios fúnebres de Elche, existentes en el Museo Arqueológico Nacional²⁶⁰.

El grupo de la Bética tiene hermosos ejemplares, como la estatua femenil hallada en Huétor (Granada), que pudiera representar una sacerdotisa de Baco; sus rasgos de arcaísmo recuerdan las estatuas atenienses



Fig. 276. — Mosaico de los peces (Ampurias).



Fig. 277. — Escultura hallada en Tarragona. Tipo de la dama de Herculano (tiempo de Augusto).



Fig. 278. — Venus. Mármol de espejuelo fino. (Museo Arqueológico de Mérida.)



Fig. 279. — Diana cazadora. Descubierta en Itálica. (Museo Arqueológico de Sevilla.)



Fig. 280. — Penate procedente de Lora del Río (tiempo de Hadriano).



Fig. 281. — Sacrificio de Ifigenia (Mosaico de Ampurias).

miento ático que se inició en la época de Hadriano. Del mismo estilo son las estatuas imperiales de Augusto, Trajano y Hadriano. Emeritenses son también las esculturas del templo de Serapis y de Mithra; es curiosa la cabeza de Serapis, con los ojos huecos, pero más notable es la estatua de Mithra firmada por el griego Demetrios. Por último, presentan igualmente gran interés los genios de Mithra y el Mercurio sedente del reinado de Marco Aurelio, parecido al bronce de Herculano y al Marte Ludovisi, copia de Scopas²⁶¹.

Los mosaicos eran una manifestación artística tanto más apreciable por cuanto a veces reproducían cuadros célebres, y el haberse perdido estas obras artísticas da más valor al hallazgo de aquéllos. En España no es pequeña la cantidad de mosaicos encontrados y los hay tan notables como el de los juegos circenses del Museo Arqueológico de Barcelona, el del Sacrificio de Ifigenia (Am-

purias); el de Hyllas²⁶² (Bañeza); los de Itálica²⁶³, que guarda en Sevilla la marquesa de Lebrija; el de Arróniz²⁶⁴, con asuntos teatrales; los de Fernán Núñez²⁶⁵ y el del triunfo de Baco no ha mucho descubierto en Zaragoza²⁶⁶. También pueden mencionarse los de Puig de Cebolella²⁶⁷, el de las termas de Sant Just Desvern²⁶⁸, el de Ubeda con la escena de la Loba y los gemelos²⁶⁹, el de Belmonte²⁷⁰, los emeritenses²⁷¹, el de la Isleta del Rey²⁷² y los de Pamplona²⁷³.

De artes decorativas es muy conocida la pátera de Otañes, de plata con aplicaciones de oro; son inferiores, pero de mérito, la pátera de plata con incrustaciones de oro encontrada en Alvarehos (Portugal) y la taza de plata descubierta en un castillo de la provincia de León²⁷⁴. Famoso como obra de platería es el llamado disco de Teodosio, hallado en Almendralejo y conservado en la Academia de la Historia; Delgado lo llama *clipeo*, pero Mérida cree que es un emblema o medallón central de una bandeja o plato de precio²⁷⁵. Recomendables son los artículos sobre orfebrería de Sentenach²⁷⁶, el del P. Fita acerca de las joyas de Porcia Maura²⁷⁷ y el trabajo de Caballero Infante referente a los áureos y barras de oro encontrados en Santiponce²⁷⁸.



Fig. 283. — Lucernas romanas. (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 282. — Barros romanos (Córdoba y Osuna).

La cerámica romana está representada en nuestra península por las lucernas con figuras de todo género, algunas mitológicas muy curiosas; hay una gran variedad de vasos, ordinarios como los de Andalucía, de formas preciosas como los de Palencia, de pasta finísima como los de las Baleares, rojos o sanguinos con relieves y marcas de los alfareros. Se han encontrado *pondus* o pesas, ánforas y *dolia* para conservar en las bo-



Fig. 284. — Vidrios romanos. (Colección Cabot.)

escrito muy notables estudios Assas²⁸², Paris²⁸³, Fulgoso²⁸⁴, Castrobeza²⁸⁵, Mérida²⁸⁶ y Fortes²⁸⁷. El sabio Hübner menciona unos arietes romanos descubiertos en Sagunto.

Crece de día en día la producción bibliográfica en esta materia por una tendencia hacia los estudios artísticos que se nota claramente desde hace algunos años; ya resultan viejos los trabajos de José Amador de los Ríos²⁸⁸ y Berlanga²⁸⁹, por el cúmulo incesante de monografías sobre asuntos particulares. De Tarragona romana han escrito Hernández Sanahuja²⁹⁰, Pellicer y Pagés²⁹¹, Morera²⁹² y Doménech²⁹³; ocúpense de la región valenciana Tramoyers²⁹⁴, Delgado²⁹⁵ y Teixidor²⁹⁶. En 1914 publicaba Mérida²⁹⁷ un artículo sobre las antigüedades romanas descubiertas en Zaragoza, y de las ruinas de Nertóbriga celtibérica había escrito Romualdo Moro²⁹⁸. Sobre el foro romano de Cartagena trata en un artículo Diego Jiménez Cisneros²⁹⁹ y de Fernández Guerra³⁰⁰ es un informe referente a los objetos romanos hallados cerca de Murcia. Muchos son los estudios sobre antigüedades romanas de Andalucía, pudiendo citar, a sabiendas de omitir alguno, los nombres de Valverde Perales³⁰¹, Romero de Torres³⁰², Fita³⁰³, Gómez Sánchez³⁰⁴, Gestoso³⁰⁵, Rodrigo Amador de los Ríos³⁰⁶, Fernández López³⁰⁷, Engel³⁰⁸, Molina³⁰⁹, Berlanga³¹⁰, Díaz Escovar³¹¹, Aguilar³¹², Martínez de Castro³¹³, Gómez Moreno³¹⁴, Eguilaz³¹⁵, Oliver³¹⁶, Castro y Orozco³¹⁷, Lafuente Alcántara³¹⁸ y Fernández Guerra³¹⁹. No faltan autores que hayan escrito acerca de Castilla arqueológica durante la dominación romana; pueden mencionarse las investigaciones de Florit³²⁰, Cornide³²¹, Calleja³²², Paris³²³, Pelayo Quintero³²⁴, Sanguino³²⁵ y Moraleda³²⁶. En cuanto a los hallazgos extremeños, monopoliza con gran competencia el campo romano el insigne arqueólogo D. José Ramón Mérida³²⁷. Varias obras hay sobre la antigua Cantabria, siendo las más notables la de Henao³²⁸, Fernández Guerra³²⁹ y Barrón³³⁰. Publicaba Ciria y Vinent³³¹ en 1908 sus excursiones en la provincia de León, y Naval³³² daba a la estampa un artículo estudiando la antigua Contrebia. Poco se ha publicado de Navarra; sólo citaremos los artículos de Ansoleaga³³³ y de la revista *Euskal-Erria*³³⁴. Las provincias vascongadas, no muy romanizadas, no es sorprendente que tengan escasa bibliografía en este respecto; sin embargo, hay algo mencio-

degas el vino y el aceite²⁷⁹. Paris ha publicado un artículo sobre una estatua de Isis de tierra cocida del Museo Balaguer²⁸⁰. En el Museo Arqueológico Nacional de Madrid hay una vitrina con modelos de vidrios romanos de colores y blancos, fragmentos con irisaciones, cuentas de collar, urnas cinerarias, piedras grabadas, anillos, frascos de aceites olorosos y los mal llamados *lacrimatorios*. Leite de Vasconcellos ha escrito acerca de los vidrios romanos de Beja²⁸¹.

Muy hermosa es la industria romana de bronce y sobre ella han

nable, como son los trabajos de José Amador de los Ríos³³⁵, Becerro de Ben-goa³³⁶ y Baraibar³³⁷. Menos encontramos de Asturias y Galicia, pues hemos de acudir para la primera a Fita³³⁸ y Somoza³³⁹ y para la segunda a Murguía³⁴⁰. En el *Boletín de la Academia de la Historia* daba cuenta Catalina García³⁴¹ de las ruinas romanas entre Santa María de Huerta y Monreal de Ariza. Fernández Duro³⁴² ha publicado las antigüedades de la villa de Pinos (Zamora). Por último, para Portugal es imprescindible consultar las monografías de Mesquita de Figueiredo³⁴³ y Santos Rocha³⁴⁴. No debemos omitir tampoco el estudio sobre *Veltonia* de Joaquín Rodríguez³⁴⁵.

NOTAS

¹ TEODORO MOMMSEN y J. MARQUARD: *Le Droit public romain* (trad. francesa de la tercera edición alemana, por Pablo Federico Girard), Paris, 1891.—TEODORO MOMMSEN: *Compendio del Derecho público romano* (trad. española del alemán, por P. Dorado), Madrid, 1890.

² FOUTEL: *César et le Sénat* (art. del Journal des Savants, 1879).

³ P. WILLEMS: *Le Droit public romain, ou les institutions politiques de Rome depuis l'origine de la ville jusqu'à Justinien*, Lovaina, 1883; del mismo autor: *Les attributions du Sénat*, Lovaina, 1883.

⁴ PABLO GUIRAUT: *Les assemblées provinciales dans l'empire romain*, 1897.

⁵ R. DARESTE (art. sobre el libro de Guiraut en Le Journal des Savants, 1891).

⁶ J. B. MISPOULET: *La vie parlementaire à Rome sous la République. Essai de reconstitution des seances historiques du Sénat Romain*, Paris, 1890.

⁷ GASTÓN BOISSIER: *La vie parlementaire à Rome* (art. del Journal des Savants, Febrero-Marzo del año 1900).

⁸ BLÜMNER: *Die Römischen Privataltertümer* (Revue Critique d'Histoire et de Litterature, 10 de Febrero de 1912).

⁹ EDUARDO DE HINOJOSA y NAVEROS: *Historia del Derecho Romano*, dos tomos, Madrid, 1880-85.

¹⁰ MANUEL RODRÍGUEZ BERLANGA: *Estudio sobre los dos bronce encontrados en Málaga a fines de Octubre de 1851-1853. Aeris Salpensani, exemplum fidelitatis expressum sumptibus Georgii Loringii et revisione et accuratissima emendatione Doctoris Berlangæ*, Malacæ, 1858; *Ensayo de una nueva versión castellana del bronce Salpensano*, Madrid, 1859; *Aeris Malacitani*, Malacæ, 1861; *Estudios romanos, especialmente sobre epigrafía romano-hispana*, Madrid, 1861; *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano*, Málaga, 1864; *Los Bronces de Osuna*, Málaga, 1873; *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, Málaga, 1881; *Decretum Pauli Æmili Fiduciæ. Lex Metalli Vipascensis* (Pars prima, Præfactionem continens sive Hispaniæ Anteromanæ Syntagma. Pars altera commentationes continens), Malacæ, 1881-1884; *Estudios críticos* (comprende Estudios Numismáticos), Alhaurin, 1896; Estudios epigráficos, Alhaurin, 1902; Teodoro Mommsen, y El bronce de Tarento, 1904; *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1901; *El nuevo bronce de Itálica*, Málaga, 1891.

¹¹ GIRAUD: *Les Tables de Salpensa et de Málaga*, Paris, 1856.

¹² TEODORO MOMMSEN: *Die Stadtrechte der lateinischen gemeinden Salpensa und Malaca in der Provinz Baetica* (en el tomo III de las Abhandlungen der philologisch-historischen Classe, de la Real Sociedad Científica de Sajonia), Leipzig, 1857.

¹³ ZUMPT: *De Malacitanorum et Salpensanorum legibus municipalibus in Hispania nuper repertis* (en su *Studia Romana*), Berlin, 1859.

¹⁴ VAN SWINDEREN: *De aere Salpensano et Malacitano*, Groninga, 1866.

¹⁵ EDUARDO HINOJOSA: *Los nuevos bronce de Osuna* (Museo Español de Antigüedades, t. VIII, página 115).

¹⁶ JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELGADO: *Los nuevos bronce de Osuna, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional* (Museo Español de Antigüedades, tomo VIII, pág. 115).

¹⁷ BRUNS: *Die Erztafeln von Osuna* (en las Zeitschrift für Rechtsgeschichte, págs. 82 a 126, XII).

¹⁸ MADWIG: *L'Etat romain* (trad. de Morel), 1882.

¹⁹ FRANCISCO GAROFALO: *Sull'Amministrazione delle Hispaniæ* (tomo XXXVI, pág. 177, Boletín de la Academia de la Historia).

²⁰ PABLO GUIRAUT: *Les assemblées provinciales dans l'empire romain*, 1887.—MISPOULET: Un artículo en la Nouvelle Revue du Droit Français et Etranger, Mayo y Junio de 1888.

²¹ HINOJOSA. Ob. cit.

²² BEAUDOIN: *Le Majus et le Minus Latium* (en la Nouvelle Revue Historique de Droit Français et Etranger, 1879).

²³ MANUEL RODRÍGUEZ BERLANGA: *El Bronce de Tarento*, Málaga, 1904 (para estudiar las relaciones que pudiera tener con el de Heraclea).

²⁴ E. PÉREZ PUJOL: *Historia de las Instituciones sociales de la España goda*, Valencia, 1896, pág. 201, tomo I.

²⁵ ENILIO HÜBNER: *Nuevas fuentes para la Geografía antigua de España* (t. XXXIV, pág. 465,

- B. A. de la H.) *Nuevas observaciones sobre la geografía antigua de España*, t. XXXVI, pág. 402, Boletín de la Academia de la Historia).
- ²⁶ DRIOUX: *Les collèges d'artisans dans l'empire romain*, París, 1883.
- ²⁷ L. HALKIN: *Les esclaves publics chez les romains*, Bruselas, 1896.
- ²⁸ WALTZING: *Etude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire d'Occident*, Lovaina, 1900.
- ²⁹ EDUARDO BEADVIN: *Les grands domaines dans l'Empire romain, d'après les travaux récents*, París, 1899.
- ³⁰ JORGE BONSOR: *Notas arqueológicas de Carmona* (pág. 425, año 1899, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos); *Los pueblos antiguos del Guadalquivir y la alfarería romana*, (pág. 857, año 1901, R. A., B. y M.).
- ³¹ A. BOCHARD: *L'Évolution de la Fortune de l'Etat*, París, 1910.
- ³² P. BOISSONNADE: *Les études relatives à l'histoire économique de l'Espagne et leurs résultats* (épouque de la colonisation sémitique et grecque et de la domination romaine), Revue de Synthèse Historique, Febrero, Abril y Agosto 1911.
- ³³ VANDI DI VESME: *Des Impositions de la Gaule dans les derniers temps de l'Empire* (trad. en la Revue Historique de Droit Français et Etranger, tomo VI, 1860).
- ³⁴ BOUCHIARD: *Etude sur l'Administration des Finances dans l'Empire Romain*, 1871.
- ³⁵ MARQUARD: *De l'Organisation financière chez les Romains* (trad. de Vigie, tomo X del Manuel des Antiquités Romaines, París, 1888).
- ³⁶ HUMBERT: *Essai sur les Finances et la Comptabilité publique chez les Romains*, París, 1887.
- ³⁷ M. BELOCH: *Die Bevölkerung der griechisch-römischen Welt*, 1886.
- ³⁸ SALLUZZI: Sobre el precio de los cereales en la antigüedad (art. de la Revista de *Storia Antica*, 1901).
- ³⁹ E. MASÉ-DARI: *M. Tullii Cicerone e le sue idee sociali ed economiche*, 1901.
- ⁴⁰ HIRSCHFELD. (Se ocupa de la formación y la administración de los grandes dominios del Imperio romano en los tres primeros siglos de nuestra Era, en un artículo de la revista *Klio*, 1902).
- ⁴¹ M. SECK: *L'Histoire du commerce antique* (*Handelsgeschichte des Altertums*, cinco volúmenes, 1901-1906).
- ⁴² L. MITTEIS: *Zur Geschichte der Erbpacht im Altertum; Abhandlungen der Kgl.-Sächsische Gerel der Wissenschaften, Philolog.-hist. Klasse XX. n. 4*, 1901.
- ⁴³ JOAQUÍN CIRIA y VINENT: *Excursiones en la provincia de León: el país de los Maragatos, el Teleno y las antiguas minas romanas* (Boletín de la Sociedad Geográfica, 1901-1910).
- ⁴⁴ BRECCIA: Tratado de los Bancos y banqueros entre los griegos y romanos (art. de la revista *Storia Antica*, 1903).
- ⁴⁵ ROSTOWZEW: *La ferme de l'impôt dans l'Empire romain* (Revue Critique d'Histoire et de Littérature, 7 Diciembre 1903); el mismo: *Studien zur Geschichte des römischen Kolonates*, Leipzig, año 1910.
- ⁴⁶ VICTORIO MOLINA: *El puerto gaditano de la época romana. Arcos de la Frontera o el sello comercial Arcese, estudio histórico mercantil*, Cádiz, 1904.
- ⁴⁷ M. H. GUMMERUS: *Die Fronden des Kolonen. Oversigt of Fiuska Vetenskaps Frörhand*, años 1900-1907.
- ⁴⁸ TH. WIEGAND y VON WILAMOVITZ-MOELLENDORF. (Tratan de la historia financiera en la antigüedad en *Sitzungsberichte*, de la Academia de Berlín, 1904).
- ⁴⁹ BARBAGALLO: *La produzione media relativa dei cereali e delle vite nella Grecia, nella Sicilia e nell'Italia antica* (revista *Storia Antica*, 1904).
- ⁵⁰ PABLO GUIRAUD: *Études économiques sur l'antiquité*, 1905.
- ⁵¹ THALHEIM: Sobre la Historia financiera en la antigüedad (art. del *Hermes*, 1905).
- ⁵² FRANCOTTE: Sobre la Historia financiera en la antigüedad (en las *Melanges Nicole*, 1905).
- ⁵³ SALVIOLI: *Le capitalisme dans le monde antique. Études sur l'histoire de l'économie romaine*, 1906.
- ⁵⁴ E. H. OLIVER: *Roman economic conditions to the close of the Republic*, 1907.
- ⁵⁵ EDUARDO MEYER: *Die Bevölkerung des Altertums* (en el *Handwörterbuch*).
- ⁵⁶ MISPOULET: Sobre un reglamento minero del tiempo de Hadriano (art. de la *Nouvelle Revue historique du Droit*); del mismo: *Le colonat romain* (*Journal des Savants*, pág. 203, 1911).
- ⁵⁷ TRAPENARD: *L'ager scripturarios, contribution a l'histoire de la propriété collective*, 1908.
- ⁵⁸ CICCOTI: *Indirizzi e metodi degli studi di demografia antica*, 1908.
- ⁵⁹ VASILE PARVAN: *Marchands romains et italiens dans les provinces, a laquelle repond en sens contraire l'afflux des marchands grecs et orientaux en Occident; Die Nationalität des kaufleute im römischen kaiserreiche*, 1909.
- ⁶⁰ ZIMMER: Trata de la relación entre Irlanda y los puertos galos en el Atlántico (artículo de la *Sitzungsberichte*, de la Academia de Berlín, 1909).
- ⁶¹ M. OTTO NEURATH: *Antike Wirtschaftsgeschichte*, Leipzig, 1909.
- ⁶² MAURICIO BESNIER: *Recents travaux sur l'histoire économique de l'antiquité grecque et romaine* (pág. 501, Journal des Savants, 1910).
- ⁶³ EDUARDO CUQ: *Le développement de l'industrie minière à l'époque d'Hadrien* (págs. 299 y 346, Journal des Savants, 1911).
- ⁶⁴ JAMES GOW y SALOMÓN REINACH: *Minerva. Introduction à l'étude des Classiques Scolaires grecs et latins*, París, 1905, pág. 261.
- ⁶⁵ HÜBNER: *Ephemeris epigraphica*, Lisboa, 1880. Fue publicado antes por Soromenho en Lisboa el año 1876 y luego el 1878 por Estacio de Veiga y por Flach más tarde. V. MANUEL RODRÍGUEZ BERLANGA: *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel, Málaga*, 1881-1884.
- ⁶⁶ GOW y REINACH: Ob. cit., pág. 263.

- ⁶⁷ E. PÉREZ PUJOL: Ob. cit., pág. 214, tomo I.
- ⁶⁸ E. PÉREZ PUJOL: Ob. cit., pág. 129, tomo IV.
- ⁶⁹ Parece que lo contenía una ánfora de Pompeya (*Ephemerides Epigraphica*, 1872, pág. 165, núm. 195) y una de Roma, encontrada en la fosa de la muralla (*Corpus*, vol. XV, núm. 4.578).
- ⁷⁰ JORGE BONSOR: *Notas Arqueológicas de Carmona* (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, pág. 425, año 1898).
- ⁷¹ JORGE BONSOR: *Los pueblos antiguos del Guadalquivir y las alfarerías romanas* (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, pág. 837, año 1901).
- ⁷² ENRIQUE DRESSEL (uno de los directores del Museo de Berlín): *Ricerche sul Monte Testaccio* (inserta en el vol. 50 de los Anales del Instituto Arqueológico Germánico, Roma, 1878); aparecieron dos suplementos en el *Bulletino archeologico comunale di Roma*, y en el *Bonner Jahrb.*, 1894.
- ⁷³ EMILIO HÜBNER: *Nuevas fuentes para la geografía antigua de España* (Boletín Academia de la Historia, pág. 465, tomo XXXIV).
- ⁷⁴ Véase el artículo de E. HÜBNER: *Nuevas observaciones sobre la geografía antigua de España*, donde se reproducen las observaciones de Manuel Gómez Moreno (pág. 402, tomo XXXVI, B. A. de la H.).
- ⁷⁵ A. HEISS: *Description des monnaies anciennes de l'Espagne*, París, 1870.
- ⁷⁶ JACOBO ZOBEL DE ZANGRONIS: *Estudio histórico de la moneda antigua española*, Madrid, 1878-1880.
- ⁷⁷ RADA: *Biblioteca Numismática española*, Madrid, 1886.
- ⁷⁸ E. S. DODGSON: *De Re Numaria Populi Romani Liber ejusdem. Disputatio de Aureo Justiniano, Fr. Hotomani iurisc.*, MDLXXXV.
- ⁷⁹ ANTONIO VIVES: *La Numismática en la obra: «Orígenes históricos de Cataluña», de D. José Balari y Jovany* (Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas, Nov-Dic. 1900).
- ⁸⁰ LEITE DE VASCONCELLOS: *Moeda de chumbo da Republica romana* (O Archeologo Portuguez, 1900).
- ⁸¹ MARCELO MACÍAS: *Monedas autónomas de España* (Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense, Septiembre de 1900).
- ⁸² J. MAURICE: *L'atelier monétaire de Tarragone pendant la période constantinienne et à partir du 1er mai 301* (Revue Numismatique, tercer trimestre, 1900).
- ⁸³ L. F. COGLIATI: *Appunti di Numismatica romana. Intorno i medaglioni. Le tre monete*, Milán, 1906.
- ⁸⁴ J. B. MISPOULET: *Diocèses et ateliers monétaires de l'empire romain sous le règne de Dioclétien* (Académie des Inscriptions et Belles Lettres, París, Abril 1907).
- ⁸⁵ ADRIEN BLANCHERT: *Le monnayage de l'empire romain après la mort de Théodose 1er* (Académie des Inscriptions et Belles Lettres, París, Febrero 1907).
- ⁸⁶ FRANCISCO GNECH: *Monete romane, Manuale elementare*, Milán, 1907.
- ⁸⁷ MANUEL RODRÍGUEZ BERLANGA: *Iliputa en los historiadores, en los geógrafos, en las inscripciones, en las monedas antiguas y en algunos falsificadores modernos*.
- ⁸⁸ P. ALEJANDRO XAVIER PANEL: *Catálogo de las monedas de las colonias, municipios y pueblos de España*.
- ⁸⁹ FR. HENRIQUE FLÓREZ: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid (1757-1773).
- ⁹⁰ FR. MARTÍN SARMIENTO: *Explicación de algunas medallas antiguas desconocidas, de familias imperiales y otras*.
- ⁹¹ GOW y REINACH: *Minerva*, pág. 151, ed. cit.
- ⁹² Noticia dada por D. Juan Cabré de unas pesas romanas de barro cocido halladas en Calaceite (Teruel) [pág. 169, tomo XLV, Boletín Academia de la Historia].
- ⁹³ ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR: *El Modio de Ponte Punide*. V. el juicio crítico por D. Rafael de Ureña y Smendjaud, en el tomo LXV del B. A. de la H.
- ⁹⁴ AUGUSTO ULLOA: Sobre las costumbres romanas (art. de la revista *España*, tomo XXXV, núm. 137, correspondiente al 13 de Noviembre de 1873).
- ⁹⁵ H. BAUDILLART: *Moeurs romaines du règne d'Auguste à la fin des Antonins*, Journal des Savants, pág. 46, año 1876.
- ⁹⁶ G. ARNAUD: *La vie publique des Romains décrite par les auteurs latins*, Marsella, 1898.
- ⁹⁷ G. FOURGÈRES: *La vie publique et privée des grecs et des romains* (Album), París, 1900.
- ⁹⁸ J. TIXERANT: *Vie mondaine et Vie chrétienne à la fin du II^e siècle. Le «Pedagogue» de Clement d'Alexandrie*, Lyon, Vitte et C^o, 1906.
- ⁹⁹ JULIO CASTILHO: *Os dois Plintos. Estudo da vida romana*, Lisboa, 1906.
- ¹⁰⁰ JOAQUÍN MARQUARDT: *La Vie privée des Romains*, París, 1892.
- ¹⁰¹ PABLO GUIRAUD: *Lectures historiques. Histoire romaine. La vie privée et la vie publique des romains*, París, 1908.
- ¹⁰² JOAQUÍN MARQUARDT: *La Vie privée des Romains* (trad. de Victor Henry), París, 1892, tomo I, pág. 96.
- ¹⁰³ JULIO MARTHA: *Caton l'Ancien; ses manuels d'éducation* (Revue des Cours et Conférences, 11 Enero 1912); *Caton l'Ancien et l'Hellenisme* (1.º de Febrero de la misma Revista y del mismo año); DEL MISMO AUTOR: *L'enseignement élémentaire à Rome* (Revue des Cours et Conférences, Abril 1901); *L'enseignement secondaire à Rome. Le commentaire historique et mythologique* (la misma Revista, Junio 1901); DEL MISMO: *Les origines de l'éducation littéraire à Rome* (la misma Revista, 1901).
- ¹⁰⁴ M. A. KUGENER: *Las novatadas en los siglos IV y V después de J.C.* (Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, Dic. 1905).—CONRADO BARBAGALLO: *Lo Stato e l'istruzione pubblica nell'Impero Romano*, Catania, 1910; habla de la organización de las bibliotecas públicas; de un nuevo museo

creado en Alejandría en tiempo de Claudio; de los concursos de oradores, poetas y músicos; de las corporaciones de músicos y artistas dionisiacos; de los *collegia juvenum* en Roma y en las provincias; de la creación del *Atheneum* en Roma por Hadriano; de los reglamentos de varios emperadores; de la fundación de cátedras en Atenas y Roma por Marco Aurelio y Alejandro Severo; de la Universidad de Constantinopla, fundada por Constantino (V. pág. 336, Nov-Dic. 1911, *Revue Historique*. Bouché Leclercq tiene obras sobre el mismo asunto).—CARLOS LABALDE: *Educación literaria en Roma en el siglo primero* (Revista Contemporánea, Enero 15-1901).—R. CAIGNAT: *Les Bibliothèques municipales dans l'empire romain*, París, 1906.

¹⁰⁵ HÜBNER: *Inscriptiones Hispaniæ Latinae*, 2.º volumen del *Corpus Inscriptionum latinarum*, Berlín, 1869.

¹⁰⁶ FEDERICO BARAIBAR: *Lápidas romanas de Tricio* (pág. 250, tomo L, B. A. H.).

¹⁰⁷ ANGEL DEL ARCO: *Lápida romana de Tarragona* (pág. 238, tomo LXV, B. A. H.).

¹⁰⁸ WALLON: *Histoire de l'esclavage dans l'antiquité*.—E. CIOTTI: *Il tramonto della schiavitù nel mondo antico*, Turín, 1899.

¹⁰⁹ FITA: *Nuevas inscripciones romanas* (pág. 430, tomo XXXVII, B. A. H.).

¹¹⁰ D. ANTONIO VIVES posee una *tésera* romana de plomo, extremeña (pág. 490, tomo LXII, B. A. de la H.).

¹¹¹ BEULÉ: *Les boutiques de Pompei* (pág. 405, año 1871, *Journal des Savants*).—MOUNIER: *Pompei et les Pompeiens*, París, 1865; *Pompei e la regione sotterrata del Vesuvio nell'anno LXXXIX*, publicado por la comisión excavadora.—OWERBECK: *Pompeii in seinem Gebäuden, Alterthümern und Kunstwerker*, Leipzig, 1856.—E. EGGER (artículos sobre Pompeya, págs. 329 y 404, año 1881, *Journal des Savants*).—CAIGNAT: *La Destruction de Pompei*, pág. 457, año 1907, (*Journal des Savants*).—A. LACROIX: *Pompei, Saint-Pierre, Ottajano*, París, 1906.—GASTÓN BOISSIER: *Promenades Archéologiques; Rome et Pompei*, París.—JULIO MONOD: *La Cité antique de Pompei*.—SEYMOUR-BROWNE: *Notes en Pompei. English lecturer on Pompei and the antiquities of Naples*, Nápoles, 1913. En la *Revue Archéologique* de 1912 apareció una nota en la cual se declaraba que ya en las excavaciones lograban descubrir los pisos superiores, que estaban adornados con balcones en forma de *loggias*.

¹¹² FITA recogió sobre el terreno un fragmento de teja romana descubierta, con otros abundantísimos, alrededor de la masía de Vendrell, en Santa Eulalia de Ronsana; está marcada con la estampilla [o] f (ficina), Q (ua), d (rati), pág. 111, tomo XX, B. A. H.—JULIO PUVAL trata recientemente de un ladrillo romano recogido en tierra de León (pág. 260, tomo LXVII, B. A. H.).

¹¹³ JOSÉ FORTES: *Restos de una villa lusitano-romana (Povoas de Varzim)*, Porto, 1905.

¹¹⁴ FRANCISCO COELLO y FIDEL FITA: *Miliario romano de Almazara* (pág. 285, tomo V, B. A. H.).

¹¹⁵ BONSOR: *Notas arqueológicas de Carmona* (detalles interesantes sobre los peinados de las matronas), [pág. 222, tomo II, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos].

¹¹⁶ *Inscripciones cantábricas* (pág. 290, tomo XVIII, B. A. H.). Interesante para indumentaria.

¹¹⁷ GUSTAVO LOISEL: *Les grands ménageries romaines et les combats de l'amphithéâtre* (Le Correspondant, 10 Mayo 1912).

¹¹⁸ FITA: *Losas y sepulcros romanos en Argandá del Rey* (pág. 455, tomo XIX, B. A. H.).

¹¹⁹ MÉLIDA: *Pátera de plata descubierta en el valle de Otañes cerca de Castrourdiales* (página 289, tomo J, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época).

¹²⁰ MARQUÉS DE MONSALUD (la inscripción de Mérida dedicada a Julia Saturnina, la llama *medica optima*, mujer incomparable, según confesión de su marido Casio Filipo), [pág. 222, tomo XXXV, B. A. de la H.].

¹²¹ RODOLFO DEL CASTILLO QUARTILLIERS: *Epigrafía oftalmológica hispano-romana*, Córdoba, 1897; del mismo: *Dos nuevos sellos de oculistas romanos* (pág. 356, tomo XL, B. A. H.); en una publicación del mismo año dice: *Oculistas galo-romanos*, Madrid, 1902; *Los colirios oleosos en la antigüedad*, Madrid, 1903; *La oftalmía en tiempo de los romanos* (pág. 279, tomo XLIX, B. A. H.), y juicio de Fita sobre el artículo.

¹²² EUGENIO ALBERTINI: *Les étrangers résidant en Espagne à l'époque romaine*, París, 1913.

¹²³ HÜBNER: *Inscripciones romanas de Mérida* (pág. 465, tomo XXV, B. A. H.).

¹²⁴ FITA: *Nuevas inscripciones romanas* (pág. 430, tomo XXXVII, B. A. H.).

¹²⁵ Página 371, tomo XVIII, B. A. H.

¹²⁶ AURELIO FERNÁNDEZ GUERRA: *Inscripciones romanas de Porcuna* (pág. 172, tomo XI, B. A. H.).

¹²⁷ FITA: *Antigüedades romanas de Valencia* (pág. 51, tomo III, B. A. H.), habla de *cippos* (pág. 446, tomo XII, B. A. H.); sobre un cipo cordobés (pág. 350, tomo XXXVII, B. A. H.); cipo romano de Valencia.—EDUARDO GONZÁLEZ HURTEBISE: *Descubrimiento de una antigua necrópolis en San Felú de Guixols* (pág. 215, tomo XIII, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

¹²⁸ F. G. LINDNER: *De M. Porcio Latrone commentatio*, Breslau, 1855.—CHASSANG: *De corrupta eloquentia*, 1852.—TIVIER: *De arte declamandi*, 1868.—CUCHEVAL: *L'eloquence romaine après Cicéron*, París, 1893.

¹²⁹ RENATO PICHON: *Histoire de la Littérature Latine*, París, 1912.

¹³⁰ F. G. LINDNER: *De Junio Gallione commentarius*, Hirschberg, 1868.—B. SCHMIDT: *De L. Junio Gallione rhetore*, Marburgo, 1866.

¹³¹ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia Crítica de la Literatura española*, Madrid, 1861, pág. 38, tomo I.

¹³² MARCELINO MENÉNDEZ y PELAYO: *Historia de las Ideas estéticas en España*, Madrid, 1890, página 274, tomo I.

¹³³ BOISSIER: *L'opposition sous les Césars*.—VAHLEN: *Zur Kritik des Seneca Rhetor*, Friburgo de Brisgovia, 1858.—CLEMENTE KONITZER: *Beiträge zur Kritik des Rhetors Seneca*, Breslau, 1866.—WASCHMUTH: *Questiones Criticæ in Senecam Rhetorem*, Posen, 1867.—ADOLFO KIESSLING: *Neue Bei-*

träge zur Kritik des Rhetor Seneca, Hamburgo, 1871.—MAX SANDER: *Der Sprachgebrauch des Rhetors Annaeus Seneca*, Waren, 1877.—KORBBER: *Ueber den Rhetor Seneca und die römische Rhetorik seiner Zeit*, Cassel, 1864.—OTTO GRUPPE: *Quæstiones Anneanæ: dissertatio inauguralis philologica*, Sedin, Stettin, 1873.—BUSCHMANN: *Charakteristik der Griechischen Rhetoren heim Rhetor Seneca*, Parchim, 1878; DEL MISMO: *Die enfants terribles unter den Rhetoren des Seneca*, Parchim, 1883.—FRIEDLANDER: *De Senecæ controversiis in Gestis Romanorum adhibitis*, Regimonti, 1871.

¹³⁴ PICHON: ob. cit., pág. 443.

¹³⁵ BERTHET: *Rehorique latine et retheurs latins* (Revue Universitaire, 15 Abril 1894).—R. PICHON: *L'éducation romaine au I^{er} siècle* (Revue Universitaire, 15 Febrero 1895).—BORNECQUE: *Les controverses de Seneca*, 1902. Los manuscritos mejores son el de Angels (siglo x) y para los *Excerpta* el de Montpellier (siglo x). La edición princeps es la de Venecia, 1400-92; son interesantes la de Bursian, 1857, y la de Müller, 1887.—H. DE LA VILLE DE MIRMONT: *Les declamateurs espagnols au temps d'Auguste et de Tibère* (artículos del Bulletin Hispanique de los años 1910 y sigs.).

¹³⁶ ANGEL GANIVET: *Idearium español*, Granada, 1897, pág. 60.

¹³⁷ PICHON: ob. cit., pág. 537. Dice textualmente: «On connaît la dureté de mœurs du théâtre espagnol; ce peuple héroïque et brutal se plait aux images de sang et de mort. On retrouve la même violence dans les tragédies de Sénèque, les memes horreurs lugubres», y más adelante: «Les assassins et les suicides sont racontés avec un luxe de détails macabres qui viennent en droite ligne du pays des autodafés.»

¹³⁸ ADOLFO BONILLA SAN MARTÍN: *Historia de la Filosofia española* (desde los tiempos primitivos hasta el siglo xii), Madrid, 1908, págs. 93-145, tomo I.

¹³⁹ QUINTILIANO SALDAÑA: *Historia del Derecho Penal en España*, adiciones al Tratado de Derecho Penal de Franz von Liszt, Madrid, 1914.

¹⁴⁰ Numerosa es la bibliografía sobre Séneca; el Dr. Bonilla da una extensísima en las páginas 102, 103, 104, 105 y 106 de la obra antes citada, nosotros sólo enumeraremos las más importantes, añadiendo algunas más modernas no citadas por el sabio catedrático. E. J. M. WERNER: *De Senecæ philosophia dissertatio*, Vratislaviæ, 1825.—E. CACO: *Quid de beata vita senserit Seneca*, Paris, 1852.—AMADEO FLEURY: *St. Paul et Sénèque*, Paris, 1853.—F. S. BÖHM: *Annus Seneca und sein Weth auch für unsere Zeit*, Berlin, 1856.—C. AUBERTIN: *Sénèque et Saint Paul: études sur les rapports supposés entre le philosophe et l'apôtre*, Paris, 1857; *De sapientia doctoribus a Ciceronis morte usque ad Neronis principatum*, 1857.—C. MARTHA: *De la morale pratique dans les lettres de Sénèque*, Strasbourg, 1854.—SIGNIER: *Quid de homine Seneca senserit in epistolis ad Lucillum*, Grenoble, 1860.—L. CROUSLÉ: *De Senecæ naturalibus quæstionibus*, Paris, 1863.—OCT. GREARD: *De litteris et litterarum studio quid censuerit L. Annaeus Seneca philosophus*, Paris, 1867.—FDR. JONÁS: *De ordine librorum L. Annaei Senecæ philos. diss.*, Berlin, 1870.—BROLÉN: *De philosophia Senecæ*, Upsala, 1886.—LÉVY-BRÜHL: *Quid de Deo Seneca senserit*, 1888.—C. CORSI: *Lo Stoicismo romano considerato particolarmente in Seneca*, Prato, 1884.—M. ZIMMERMANN: *De Tacito Senecæ philosophi imitatore*, Breslau, 1889.—ROCHELAVE: *De Quintiliano Senecæ judge*, Paris, 1890.—DORISON: *Quid de clementia Seneca senserit*, Paris, 1892.—A. GERCKE: *Seneca-Studien* (núm. 4, Berliner Philologische Wochenschrift, 1897).—THOMAS: *Sénèque, Morceaux choisis* (Museum, núm. 5, 1897).—FR. ALAGNA: *Observationes criticae in L. Annæi Seneca, Herculem* (núm. 11, Berliner Philologische Wochenschrift, 1897).—WEBER: *De Senecæ philosophi dicendi genere Bionæ* (núm. 35, Berliner Philologische Wochenschrift, 1897).—V. CARLIER: *Minnelius Felix et Sénèque* (núm. 4, Le Musée Belge, 1897).—CH. DELHORRE: *De Senecæ tragicis substantiis* (núm. 39, Berliner Philologische Wochenschrift, 1897).—CODARA: *Seneca filosofo e S. Paolo* (Rivista Italiana di filosofia, XIII, 1898).—HENSE: *Senecæ ad Lucillum epistolæ* (núm. 24, Literarisches Centralblatt, 1898).—P. THOMAS: *Corrections au texte des lettres de Sénèque* (núm. 48, Berliner Phil. Wochens., 1898).—G. SURMMA: *Simbole criticae ad Senecæ tragedias* (núm. 11, Berliner Phil. Wochens., 1898).—M. MÜLLER: *In Senecæ tragedias quæstiones criticae* (núm. 50, Berliner Phil. Wochens., 1898).—F. BOCK: *Aristoteles, Teophrastus, Seneca de matrimonio* (núm. 13, Berliner Phil. Wochens., 1899).—E. SPIE: *De philosophiæ Annæanæ gradibus mutationibusque Dis*, Halle, 1900.—P. THOMAS, *Sénèque et J. J. Rousseau*, Bruselas, 1900.—RICHTER: *Kritische Untersuchungen zu Senecas Tragödien* (núm. 18, Deutsche Litteraturzeitung, 1900).—S. RUBIN: *D. Ethik Senecas in thr. Verhältniss zur älteren u. mittleren Stoa*, Berna, 1901.—CARLO PASCAL: *Seneca*, Catania, 1906.—J. JORDÁN DE URRIES: *Teorías sobre la belleza y el arte en las obras filosóficas de Cicerón y Séneca*, Zaragoza, 1894.—MENÉNDEZ PELAYO: *La Ciencia española*, Madrid, 1887.—R. WALTZ: *Vie de Sénèque*, Paris, 1909.—JULIO MARTHA: *La vie et les œuvres de Sénèque; sa naissance, sa patrie, sa famille* (19 Diciembre 1907, Revue des Cours et Conférences); DEL MISMO: *Le De Otio de Sénèque, Le traité De la Providentia de Sénèque, Le De beneficiis de Sénèque* (Revue des Cours et Conférences, 1909).

¹⁴¹ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Madrid, 1883, tomo I, pág. 181.

¹⁴² RENATO PICHON: ob. cit., pág. 501.

¹⁴³ Consultese SOURIAU: *De deorum ministeriis in Pharsalia*, Paris, 1886.—PEYRONEL: *Uso del congiuntivo in Lucano* (N.º 2, Revue de l'Instruction Publique en Belgique, XL, 1897).—P. T.: *Note sur un passage de Lucain* (Revue de l'Instruction Publique en Belgique, XL, 1898).—E. STAMPINI: *Il codice Torinese di Lucano* (N.º 35, Berliner Phil. Wochens., 1898); *Lucani Pharsalia*, ed. Francken (N.º 14, Berliner Phil. Wochens., 1898).—M. BELLI: *Magia e pregiudizi nella Pharsalia di Lucano* (N.º 36, Wochenschrift für Klassische Philologie, 1898).—E. DEBENEDETTI: *Lucana Pharsalia VII, 488-521* (Rivista di Storia antica e scienze affini, 1899).—J. ENDT: *Adnotationes super Lucanum*, Leipzig, 1909.—C. JULLIAN: *Lucain historien: le siège de Marseille, la terrasse d'approche* (VIII, página 329, Revue des Études Anciennes, t. II, 1900).—FEDERICO BECK: *Untersuchungen zu den Handschriften Lucans*, München, 1900.—SALOMÓN REINACH: *Sur deux passages de Lucain* (Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire ancienne, 1911, Oct.).—RENATO PICHON: *Les sources de Lucain*, Paris, 1911.

¹⁴⁴ FINCK: *Mela und sein Geographie*, Rosenheim, 1881. — D. DETLEFFSEN: *Quellen und Forschungen zur alten Geschichte und Geog.*, 1908. — PARTHEY: Edición de Pomponius Mela, Berlin, 1867; *Pomponii Melæ, de Chorographia libri tres*. Recognovit Carolus Frick, Leipzig, 1890. — LUIS TRIBALDOS: Versión castellana de Pomponio Mela, Toledo, 1642. — JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ DE SALAS: Versión castellana de Pomponio Mela, 1644.

¹⁴⁵ BARBERET: *De Columellæ vita et scriptis*, 1888. — V. LUNDSTRÖM: *Emendationes in Columellam* (N.ºs 3 y 4, vol. 1, 1896, Eranos). — LLANGLET: *Columella* (N.ºs 3 y 4, vol. 1, 1896, Eranos). — W. BECHER: *De Lucii Junii Moderati Columellæ vita et scriptis*, Leipzig, 1897. — V. LUNDSTRÖM: *Columellæ opera* (N.º 11, 1898, Berliner Phil. Wochens.); DEL MISMO: *Columella* (N.º 1, Marzo 1898, Museum); DEL MISMO: *Columella* (N.º 3727, The Museum).

¹⁴⁶ PICHON: ob. cit., pág. 588; *O Silius Italicus Punicarum libri septendecim*, ed. Lemaire.

¹⁴⁷ GILBERT: *Martialis epigrammata* (N.º 11, Enero 1899, Museum). — P. FERDIZET: *Sur une épigramme de Martial* (Revue des Etudes Anciennes, tomo II, 1900). — GASTÓN BOISSIER: *Le Poète Martial* (15 Julio 1900, Revue des Deux Mondes); el mismo título tiene su libro publicado en 1903. — CASTO VILAR Y GARCÍA: *Xenia y Apophoreta* (tesis doctoral), Sevilla, 1900. — P. OLTRAMARE: *Les épigrammes de Martial et le témoignage qu'elles apportent sur la société romaine* (N.º 1. Deutsche Litteraturzeitung, 1901).

¹⁴⁸ FROMENT: *Quid e Quintilian institutione ad liberos nunc educandos excerpti possit*, 1874. — ROCHEBLAVE: *De Quintiliano Senecæ judice*, Paris, 1890. — DESSANER: *Die handschr. Grundlage der neunzehn grösseren Pseudoquintilianischen Declamation* (N.º 9, Deutsche Litteraturzeitung, 1899); otro artículo del mismo autor, con el mismo título, en la Berliner Phil. Wochens., N.º 17, 1899. — MESSER: *Quintilian der Didactiker und sein Einfluss auf die didactischpädagogische Theorie des Humanismus* (N.º 10, Deutsche Litteraturzeitung, 1900). — F. W. SHIPLEY: *The heroic clausula in Cicero and Quintilian* (Classical Philology, Octubre 1910).

¹⁴⁹ SPRENGEL: *Die Geschichtsbücher des Florus*, Munich, 1861. — HEYD: *De Floro historico*, Bonn, 1866. — BIZOS: *Flori historici de vero nomine*, 1877.

¹⁵⁰ EMILIO HÜBNER: *Los más antiguos poetas de la península* (pág. 341, tomo II, del Homenaje a Menéndez y Pelayo, Madrid, 1899). — BÜCHELER: *Carmina Latina epigraphica*, Leipzig, 1895. — A. CARNOY: *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Etude phonétique*, Lovaina, 1903.

¹⁵¹ HÜBNER: artículo publicado en el B. A. de la H., pág. 311, tomo VIII.

¹⁵² PRELLER: *Römische Mythologie*, Berlin, 1858. — L. DIETZ: *Les dieux de l'ancienne Rome*, 1866. — ROSCHER: *Lexicon der Mythologie*, 1882. — MARQUARDT Y MOMMSEN: *Manual de antigüedades romanas* (tomos XII y XIII, trad. francesa de Brissaud), 1889-1890. — G. WISSOWA: *Religion und Kultus der Römer*, Munich, 1902; artículos del mismo en el *Ausführliches Lexicon der griechischen und römischen Mythologie*. — SALOMÓN REINACH: *Cultes, mythes et religions* (1904-1908); del mismo autor: *Epona, 1895, y Orpheus. Histoire générale des Religions*, Paris, 1909 (donde compendia muchas disertaciones de la primera obra: *Cultes*, etc.). — R. CAGNAT: *Les Vestales* (en conf. Guimet, 1900). — M. BESNIER: *Les Catacombes de Rome*, 1908. — WARDE FOWLER: *The Roman festivals*, 1890. — CUMONT: *Religions orientales dans le paganisme romain*, 1907. — G. BOISSIER: *Religion romaine d'Auguste aux Antonins*, Paris, 1892. — ATTILIO DE-MARCHI: *Il culto privato di Roma antica. La Religione nella vita domestica; iscrizioni e offerte votive*, Milano, 1896. — BEURLIER: *Le culte imperial*, 1891. — BOLLA Sphæra, 1903. — BOUCHÉ LECLERCQ: *Manuel des institutions romaines*, Paris, 1886. — WEBSTER: Artículos sobre religión romana en la *Revue Archéologique* (págs. 173 y 181, año 1912).

¹⁵³ M. MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles*, pág. 445, Madrid, 1911.

¹⁵⁴ E. BEURLIER: *De divinis honoribus quos acceperunt Alexander et successores ejus*, Paris, 1890; del mismo autor: *Essai sur le culte rendu aux empereurs romains*. — E. BEADOUN: *Le culte des Empereurs dans les cités de la Gaule Narbonaise*.

¹⁵⁵ P. GUIRAUD: *Les Assemblées provinciales dans l'Empire Romain*, Paris, 1887. — PALLU DE LESSERT: *Les Assemblées provinciales et le culte provincial dans l'Afrique romaine*, Paris, 1884. — MARQUARDT: *De provinciarum Romanarum Conciliis et Sacerdotibus* en la *Ephemeris Epigraphica* (tomo I, págs 200-214). — FRANCISCO VALVERDE PERALES: *Antigüedades romanas de Baena* (se ha encontrado entre ellas una estatua de sacerdotisa), pág. 513, tomo XL, Boletín de la Academia de la Historia.

¹⁵⁶ EDUARDO DE HINOJOSA: *Historia general del Derecho Español* (tomo I, pág. 257). — SCHMIDT: *De Seviris Augustalibus*, Halle, 1878. — MOURLOT: *Essai sur l'histoire de l'Augustalité dans l'Empire Romain*, Paris, 1895. — P. FIDEL FITA: *El Trifinio augustal de Ciudad Rodrigo* (pág. 393, tomo LXII, B. A. de la H.).

¹⁵⁷ MENÉNDEZ Y PELAYO: *Heterodoxos*, pág. 457

¹⁵⁸ Ara romana en Rosillo de Cameros, dedicada a *Jupiter Óptimo Máximo* (pág. 367, t. XXIII, B. A. de la H.).

¹⁵⁹ En Alcalá de Henares se encontraron dos aras votivas dedicadas a Marte (pág. 576, t. XVI, B. A. de la H.).

¹⁶⁰ P. FIDEL FITA: *Epigrafía romana de la ciudad de León*, León, 1866. Sobre el *delubro* ó pequeño santuario de Diana en Cabeza de Griego: *Copia sacada de la relación de un viaje hecho por Ambrosio de Morales a la villa de Uclés, obispado de Cuenca, según se halla en un códice que fué del licenciado Porras de la Cámara, prebendado de la Iglesia de Sevilla, existente en el Archivo de los Reales Estudios de San Isidro, de Madrid, anotado por este cronista*. En el tomo III de las *Memorias de la Academia de la Historia*, 1799, y en el tomo X de la colección de las obras de Morales impresa por Benito Cano. *Noticia de las excavaciones de Cabeza de Griego, por el bachiller don Jácome Capistrano de Moya, cura de la Fuente de Pedro Naharro*, Alcalá, 1792.

¹⁶¹ P. FIDEL FITA: *De Clunia a Tricio. Viaje Epigráfico*; habla de *lnistaza* y de su ara dedicada a Venus (pág. 271, tomo L, B. A. de la H.). — LUCIANO HUIDOBRO nos da cuenta, en un artículo, de la Venus de Deóbriga y de la Libia (pág. 502, tomo LV, B. A. de la H.).

¹⁶² En la *Epigrafía romana de Montánchez* se consigna un voto a la Salud Bidiense (pág. 497, tomo XXXVIII, B. A. de la H.).

¹⁶³ Inscripción de Iruña dedicada a la diosa Tutela (pág. 425, tomo X, B. A. de la H.). — ANGEL DEL ARCO: *Tarragona*; noticia de un ara votiva del templo del Genio Tutelar, de tiempo de Julio César (pág. 131, tomo 26, año 1912, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época).

¹⁶⁴ P. FITA: *La Instaza*; noticia del ara dedicada a la Fortuna (pág. 271, tomo L, B. A. H.).

¹⁶⁵ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Lápidas romanas de Burguillos*; muy interesante para cuestiones de religión romana (pág. 492, tomo XV, B. A. de la H.).

¹⁶⁶ P. FITA: *Losas y sepulcros en Arganda del Rey* (págs. 455 y 561, tomo XIX, B. A. de la H.). — JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *La patera de plata de Otañes* (pág. 289, tomo I, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época).

¹⁶⁷ Véase pág. 497, tomo XXXVIII, B. A. de la H. Respecto a aras y lápidas votivas de otras divinidades: JOSÉ PÉREZ SAFFONS descubrió en *Complutum* una notable (pág. 132, tomo II, B. A. H.); ANGEL DEL ARCO cita otra de Tarragona (pág. 413, tomo XXX, B. A. H.); conocida es el ara romana de Barcarrota (pág. 163, tomo XXXVI, B. A. H.); el P. FITA escribió sobre *Las puertas del Sueño*, lápida votiva de Córdoba (pág. 452, tomo LII, B. A. H.); el mismo autor, en el artículo titulado: *Nuevas lápidas romanas del Norte de Galicia*, trata del ara votiva de Lugo y de la lápida votiva de Soandres (pág. 351, t. LVI, B. A. H.); MARCELO MACÍAS se ocupa de las aras votivas de Lucio Didio Marino (pág. 88, tomo LVIII, B. A. H.), y también del P. Fita es el estudio reciente sobre el ara votiva ilicitana (pág. 147, tomo LXIII, B. A. de la H.).

¹⁶⁸ JUAN REVILLE: *La Religion à Rome sous les Sévères*, Paris, 1886. — F. CUMONT: *Les religions orientales dans le paganisme romain*, Paris, 1909.

¹⁶⁹ JORGE LAFAYE: *Histoire du culte des divinités d'Alexandrie (Sérapis, Isis, Harpocrate et Anubis) hors de l'Égypte, depuis les origines jusqu'à la naissance de l'école néo-platonicienne*, Paris, 1884 (fac. 33 de la *Bibliothèque des écoles françaises d'Athènes et de Rome*). — JOSÉ BUREL: *Isis et les Islaques*, Paris, 1911. — AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Inscripciones romanas de Porcuna*, habla de la gran estatua de Isis hallada en Guadix, costeadá por Fabia Fabiana y abrumada de collares, anillos y otras preseas de sumo valor (pág. 172, tomo XI, B. A. de la H.). En el artículo titulado: *Antigüedades romanas de Valencia* se da cuenta de un mármol isiacó extraído de las aguas del Turia el mismo día que aportó Carlos III en Barcelona (pág. 115, tomo IV, B. A. H.).

¹⁷⁰ P. FITA: *Templo de Serapis en Ampurias* (pág. 124, tomo III, B. A. H.); muy interesante para el estudio de la religión romana. Serapis estaba identificado con Jupiter.

¹⁷¹ MARQUÉS DE MONSALUD: *Epigrafía romana y visigótica de Extremadura*; trata de Mithra (pág. 445, tomo XLV, B. A. H.). — JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Cultos emeritenses de Serapis y de Mithras* (pág. 439, tomo LXIV, B. A. H.).

¹⁷² FEDERICO BARAIBAR: *Lápidas de la Puebla de Arganzón y La Guardia* (pág. 176, tomo LXIV, B. A. de la H.).

¹⁷³ RODRIGO CARO: *Antigüedades de Sevilla y chorografía de su convento juridico*, Sevilla, 1634; *Carta del licenciado Rodrigo Caro a D. José Pellicer sobre los dioses venerados en España*, Sevilla, 1640 (en el primer tomo del *Memorial histórico español*, Madrid, 1851). — LEITE DE VASCONCELLOS: *Religões da Lusitania*, Lisboa, 1905; *L. Andreae Resendii Ebovensis, Antiquitatum Lusitanae et de Municipio Ebovensis, Lib. V... Coloniae Agrippinae, in officina Birckmannia*, 1600. — THOMAS REINISIO: *De deo Endovellico ex inscriptionibus in Lusitania reperitis*, Altemburgo, 1637. — FRÉRET: *Recherches sur le dieu Endovellicus et sur quelques autres Antiquités Ibériques* (tomo III de la *Histoire et Mémoires de l'Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*, Paris, 1746). — MIGUEL PÉREZ PASTOR: *Disertación sobre el dios Endovellico y noticia de otras deidades gentílicas de la España antigua*, Madrid, 1760. — Menéndez Pelayo cita además dos manuscritos de la Academia de la Historia, uno de D. Antonio Martínez de Quesada: *Dissertatio de Endovellico et Neto Hispanorum diis*, y otro de D. José Cornide y Saavedra, titulado: *Dioses de la provincia lusitana*. En el tomo XVII del B. A. H. se da cuenta de cinco lápidas a Endovellico descubiertas en el cerro de San Miguel *da Motta* (pág. 244). — LEITE: *Quid apud Lusitanos verbum aedeoli significaverit*, Lisboa, 1894.

¹⁷⁴ Al poniente de Cáceres, asegura el Excmo. Sr. Marqués de Castrofuerte, cerca de la vía antigua que guiaba hacia la villa de Arroyo del Puerco, se descubrieron unos exvotos de bronce ofrendados a la diosa indígena *Ataecina Turibrigense* (pág. 393, tomo IX, B. A. de la H.); en Ibañerando se descubrió una nueva inscripción romana que dice: «Viriato hizo poner (este ara) a la diosa *Ataecina Augusta*, de buena voluntad a su costa» (pág. 448, tomo XXXVI, B. A. H.). — EL MARQUÉS DE MONSALUD: *Nuevas inscripciones romanas de Extremadura*, da cuenta de una inscripción emeritense a la diosa *Ataecina* de Turobriga invicta (pág. 541, tomo XL, B. A. H.).

¹⁷⁵ P. FITA: Cita una inscripción de Sonseca dedicada a la diosa Bandua o Bandia (pág. 144, tomo XXI, B. A. H.).

¹⁷⁶ CONTADOR DE ARGOTE: *Memorias del Arcebispo de Braga*, Lisboa, 1732.

¹⁷⁷ P. FITA y RADA y DELGADO: *Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza de Griego*; hablan del ara del dios Arion en Uclés (pág. 107, tomo XV, B. A. de la H.). El mismo Fita habla en otro artículo de manantiales venerados y de la diosa Ivlia, adorada en la Vasconia francesa. En las inmediaciones de Ponferrada se ha encontrado un ara votiva dedicada a la diosa *Mandica* por Lucio Pompeyo Paterno; con ella se compagina la diosa *Degante*, venerada en Cascabeles del Bierzo (pág. 371, tomo II, B. A. de la H.).

¹⁷⁸ D'ARBOIS DE JUBAINVILLE: *Etudes sur le droit celtique. Le Senchus Mor*, Paris, 1881.

¹⁷⁹ BOISSEVAIN: *De re militari provinciarum Hispaniarum aetate imperatoria*, Amsterdam, 1879. — MOMMSEN: *Militem provincialium patriae* en la *Epheméris epigraphica*. — R. CAGNAT: *De municipibus et provincialibus militibus in Imperio Romano*, Paris, 1880; DEL MISMO: Un artículo en el *Journal des Savants* del año 1900 (pág. 375). — J. BRISSAUD: *L'organisation militaire chez les romains*. — P. FIDEL FITA: *Lápidas romanas descubiertas en los valles de San Millán y de Arán*, este artículo

contiene sabias investigaciones acerca de pueblos iberos e indicaciones preciosas sobre legionarios y legiones (pág. 130, tomo III, B. A. H.).

¹⁹⁰ DR. JAMES GOW y SALOMÓN REINACH: *Minerva, introduction à l'étude des Classiques scolaires grecs et latins*. París, 1905.

¹⁸¹ E. DE MAGISTRIS: *La militia viglum della Roma imperiale*, Roma, 1890?

¹⁸² FRANCISCO NAVAL: *Ara legionaria de Júpiter Vengador*, se halla en Aranda de Duero y es de la legión X *Gémina*, que estaba en España en la época de Augusto (pág. 450, tomo LII, B. A. H.).

¹⁸³ En una inscripción de Gijón se da noticia de la legión IV *Macedónica* (pág. 76, tomo XLVI, B. A. H.).

¹⁸⁴ Sello legionario descubierto en la villa de Azuaga; está grabado en coridón y se halló entre los escombros de la vetusta muralla. Ocupa el centro del diseño el águila legionaria que se ve en las monedas de Zaragoza, donde figura el nombre de la legión VI, que asimismo aparece en la orla del sello (pág. 163, tomo XXXVI, B. A. H.). Lápida de Claudio Valente, veterano de la legión VI (*victrix, pla fidelis*) en Valença do Minho, donde estaría una *vestitatio* (Fita: *Recuerdos de un viaje a Santiago de Gallea*, pág. 15, Madrid, 1880).

¹⁸⁵ JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELOADO: al describir el mosaico de Hylas consigna que hay una inscripción que dice: «Término augustal de los prados de la cohorte IV de los galos, entre la cohorte IV de los galos y la ciudad Biduniense» (pág. 418, tomo XXXVI, B. A. H.). El marqués de Monsalud, al hablar de las *Nuevas inscripciones romanas de Extremadura*, se refiere a la legión VII *Gémina* (pág. 240, tomo XLIII, B. A. H.).—MANUEL GÓMEZ MORENO: *La Legión VII Gémina ilustrada* (pág. 19, tomo LIV, B. A. H.).—MANUEL LAGO y GONZÁLEZ: *Nueva inscripción romana de Osma*, trata de la legión VII *Gémina felix* (pág. 154, tomo LXIII, B. A. H.).

¹⁸⁶ P. FITA: *Excursión epigráfica por Villar del Rey, Alhambra, Venta de los Santos, Cartagena, Logroño y Orense* (pág. 281, tomo XLII, B. A. de la H.). Véase además el magnífico estudio del mismo autor sobre la legión VII *Gémina* en el tomo I del *Museo Español de Antigüedades*.

¹⁸⁷ *Inscripción de Denia, calco enviado por D. Roque Chabás al P. Fita* (pág. 9, tomo XIII, B. A. de la H.). Aparece el atributo *παιμόν*, equivalente a *sanctus Augustus*; nada extraño, pues Denia era antigua colonia marsellesa y pronto debió cundir el griego.

¹⁸⁸ P. FITA: *Antigüedades romanas, San Esteban de Gormaz, Lápida inédita* (pág. 120, t. XXI, B. A. de la H.). Respecto a castros es muy interesante el estudio de Emilio Hübnér sobre la *Situación de la antigua Norba*, que contiene copiosas noticias sobre castros romanos (pág. 88, tomo I, 1877, B. A. de la H.); también trata de castros un artículo de Francisco Coello y del P. Fita sobre el *Millario romano de Almazcara*, citando castros del Bierzo (pág. 285, tomo V, B. A. de la H.). En el tomo XL del B. A. de la H. se da cuenta de un sello legionario hecho de jacinto, de Compstela (pág. 564). La epigrafía sigue auxiliando a estos estudios con el hallazgo de un signo militar en Solana de los Barros (*Epigrafía romana de Extremadura*, pág. 248, t. L, B. A. de la H.); el P. Fita, en unas lápidas romanas de Madrid, encontró consignada la existencia de un *missicus* o licenciado del ejército (pág. 171, tomo LVI, B. A. de la H.). Antonio Cardoso Borges de Figueiredo trata de las diez ciudades bracetenses nombradas en la inscripción del puente de Chaves, grabada el año 79; es conmemorativa del camino abierto por los soldados de la legión VII *Gémina felix*, que dieron principio y nombre a la ciudad de León, abriéndose la vía por haber contribuido generosamente las diez ciudades; lo ha publicado en la *Revista Arqueológica de Lisboa* (pág. 321, tomo XIII, B. A. de la H.).

¹⁸⁹ *Minerva*, pág. 239.

¹⁹⁰ Se ha pretendido atribuir esta obra a Etico de Istria, siendo de esta opinión D'Avezac y don Eduardo Saavedra.

¹⁹¹ Don Eduardo Saavedra publicó las distancias referentes a España en su discurso de recepción en la Academia de la Historia (1862).

¹⁹² *Descripción de la Vía romana entre Uxama y Augustóbriga*. (Memoria premiada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1861 y publicada en el tomo IX de sus Memorias.) El informe académico del Sr. Saavedra es del año 1877 y está publicado en el tomo I del B. A. de la H. (pág. 48) con el título de: *Memoria descriptiva y plano del trozo de la vía romana desde Uxama a Augustóbriga*; en ella identifica Voluce con Calatañazor, Numancia con las ruinas de Garray y Augustóbriga con Muro de Agreda.

¹⁹³ Inserto en el tomo XXX del Boletín de la Sociedad Geográfica (1891).

¹⁹⁴ En artículos del tomo XXXIII del Boletín de la Sociedad Geográfica (1892) y en los tomos XX (pág. 54) y LX (pág. 306) del B. A. de la H.

¹⁹⁵ En el tomo XX del B. A. de la H. el P. Fita da detalles sobre la Vía Augusta, que constaba de 102 millas desde Barcelona hasta el *Summo Pyreneo* (pág. 360). El Sr. Ayat publicó en el Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa (Septiembre 1891) un notable artículo sobre el ramal de la vía romana que amojonaron los miliarios hallados en el término de Centellas. Sobre el miliario romano de Arenys de Mar se dió una noticia en el tomo VI, pág. 353, del B. A. de la H. y en el tomo LVII, pág. 127, ha publicado el P. Fita un artículo.

¹⁹⁶ M. GÓMEZ MORENO escribió un artículo interesante titulado: *De Iliberri a Granada* (pág. 44, tomo XLVI, B. A. de la H.). Del miliario de Vélez Rubio se da noticia en un trabajo del B. A. de la H. (pág. 505, tomo LII). Enrique Romero de Torres da cuenta de un *Nuevo miliario bético de la Vía Augusta* (pág. 185, tomo LVI, B. A. de la H.); artículos muy interesantes de D. Antonio Blázquez son los que se refieren en *Camino romano de Sevilla a Córdoba* (pág. 465, tomo LXI, B. A. de la H.), el de la *Vía romana de Cádiz a Sevilla* (pág. 425, tomo LXII, B. A. de la H.) y el de las *Vías romanas de Andalucía* (pág. 525, tomo LXIV, B. A. de la H.).

¹⁹⁷ De ella se da noticia en el tomo LVI del B. A. de la H. (pág. 188).

¹⁹⁸ FRANCISCO COELLO: *Vías romanas entre Toledo y Mérida* (pág. 5, tomo XV, B. A. de la H.).

¹⁹⁹ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Piedra romana terminal de Ledesma* (pág. 102, tomo XV,

B. A. de la H.). Noticias de la *Vía romana de Mérida a Villafranca de los Barros* (pág. 533, tomo XXVIII, B. A. de la H.). — ROSO DE LUNA: *Vías romanas del Nordeste de Mérida* (pág. 373, tomo LX, B. A. de la H.). — ANTONIO BLÁZQUEZ: *Vía romana de Mérida a Salamanca* (pág. 101, tomo LXI, B. A. de la H.).

²⁰⁰ D. CHRISTOVAM AVRES DE MAGALHAES: *Estradas militares romanas de Braga a Astorga*, Lisboa, 1901.—L. COLOS: *La voie romaine de Bordeaux a Astorga*, Biarritz, 1913.—Sobre los trabajos de Fr. Pedro Cid y de D. Ramón Barros Sibeló, para ilustrar el segundo camino de Braga a Astorga, v. B. A. de la H., año 1877, pág. 179. — FRANCISCO BENITO DELGADO: *Noticias sobre la vía romana de Zaragoza a Astorga* (pág. 615, tomo XX, B. A. de la H.).—MARCELO MACÍAS: *Nuevo miliario romano en Lugo* (pág. 367, tomo LX, B. A. de la H.).

²⁰¹ Los trabajos particulares sobre vías romanas son muy abundantes y las discusiones frecuentes. Al dar cuenta de sus descubrimientos en el *Alto Jalón* (1909), dice el insigne arqueólogo español D. Enrique de Aguilera, marqués de Cerralbo, que la vía romana de Emerita a Cesaraugusta no iba por Arcos de Medinaceli sino por Sigüenza, Campo Torance y Layna en dirección a la raya aragonesa. El competentísimo epigrafista P. Fidel Fita da noticia de unos miliarios romanos hallados en Fraga (pág. 257, tomo XXV, B. A. de la H.), como también de otros encontrados en el valle de Otañes (pág. 543, tomo LII, B. A. de la H.) y otro de Cercedilla (pág. 147, tomo LVIII, B. A. de la H.); al tratar de las *Antigüedades romanas de Valencia*, cita una columna miliaria de Hadriano (pág. 51, tomo III, B. A. de la H.). Francisco Coello se ocupó de las *Vías romanas de Sigüenza a Chinchilla* (pág. 437, tomo XXIII, B. A. de la H.) y de la *Vía romana de Chinchilla a Zaragoza* (pág. 5, tomo XXIV, B. A. de la H.); en colaboración con J. Santa María escribió sobre los *Itinerarios romanos de la provincia de Cuenca* (pág. 5, tomo XXXI, B. A. de la H.). Antonio Blázquez ha estudiado la *Vía romana del puerto de la Fuenfria* (pág. 142, tomo LVIII, B. A. de la H.) y la *Vía romana de Segovia a Madrid* (pág. 303, tomo LX, B. A. de la H.); también son del mismo autor el estudio sobre *La mansión de Deobriga* (pág. 343, tomo LVI, B. A. de la H.), el trabajo sobre las *Vías romanas de la Beturia de los Turdulos* (pág. 359, tomo LXI, B. A. de la H.) y los artículos de *La milla romana* (pág. 440, tomo XXXII; pág. 80, tomo XXXIII; pág. 27, tomo XXXIV, B. A. de la H.). — AMANCIO RODRÍGUEZ: *Vía romana de Santibáñez a Ciadoncha, en la provincia de Burgos* (pág. 468, tomo LVI, B. A. de la H.). — BLAS VALERO: *Miliarios romanos de Fuentes y Alconchel* (pág. 171, tomo XV, B. A. de la H.). — FRANCISCO R. UHAGÓN: *Trata de vías romanas en la Alcarria* (pág. 346, tomo XXIII, B. A. de la H.).

²⁰² AMBROSIO DE MORALES: *Las Antigüedades de España*, Madrid, 1792.

²⁰³ E. HÜBNER: *La Arqueología de España*, Barcelona, 1888.

²⁰⁴ P. PARIS: *Promenades Archéologiques en Espagne; Altamira, Le Cerro de los Santos, Elche, Carmona, Osuna, Numance, Tarragona*, París, 1910.

²⁰⁵ Conferencia leída en Barcelona, en el VIII curso internacional de expansión comercial. Debo a mi querido amigo el Sr. Mérida datos inapreciables y el haber podido utilizar el original de la Conferencia aludida, mucho antes de hallarse impresa.

²⁰⁶ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Los puentes de la Antigua Toledo* (pág. 325, tomo VIII, año 1903, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos). — CASTAÑOS Y MONTIJANO: *Los puentes romanos de Toledo* (pág. 260, tomo IX, año 1903, R. A., B. y M.).

²⁰⁷ Trata de este puente D. Juan Sanguino Michel en un artículo titulado: *Descubrimientos romanos* (pág. 335, tomo XLIX, B. A. H.). *Un puente y un castillo romanos (el puente de Safont y el castillo de S. Servando)*, 1901.

²⁰⁸ ANTONIO BLÁZQUEZ: *El Puente romano de Córdoba* (pág. 457, tomo LXV, B. A. de la H.).

²⁰⁹ Mérida en el trabajo citado. El P. Fita supone que los tres ojos de un puente representados en unas inscripciones de Torres son quizá la representación del puente de Compluto (pág. 133, tomo XXI, Boletín de la Academia de la Historia).

²¹⁰ BARÓN DE LA VEGA de Hoz: *Ruinas de Iruña y el puente romano de Trespuentes* (Alava), pág. 227, tomo LXVII, Sept.-Oct. 1915, B. A. de la H.

²¹¹ Pág. 467, tomo LIX, B. A. de la H.

²¹² Pág. 430, tomo L, B. A. de la H.

²¹³ EMILIO GRAHIT y PAPELL: *Las murallas de Gerona*, Gerona, 1889.

²¹⁴ JOSÉ VILLAAMIL y CASTRO: *Lugo. La muralla y otras antigüedades*, Lugo, 1896.

²¹⁵ EDUARDO SAAVEDRA y JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Las murallas romanas de Sevilla* (pág. 438, tomo L, 1907, B. A. de la H.).

²¹⁶ EL MARQUÉS DE MONSALUD: *Las murallas romanas de Zaragoza* (pág. 513, tomo LVII, B. A. de la H.). — ANGEL AVILÉS: *Trozo de muralla desde la puerta de Córdoba hasta la de la Macarena en la ciudad de Sevilla* (Boletín de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1908).

²¹⁷ JOSÉ CORNIDE: *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada a la entrada del puerto de La Coruña*, Madrid, 1792. — VEDIA y GOOSSENS: *Historia y descripción de La Coruña*, La Coruña, 1845. — ANDRÉS MARTINEZ SALAZAR: *Antiguallas de Galicia. Los nombres de La Coruña*, La Coruña, 1899.

²¹⁸ EDUARDO DE LA RADA y MÉNDEZ: *De los acueductos romanos principalmente de España; trabajo breve y muy superficial* (pág. 88, año 1896, Boletín de Archivos, 1.ª época). — P. GOGGIA: *Aqueducs romains* (Cosmos, Febr.-Marzo 1900). — LANTIER: *Réservoirs et aqueducs antiques à Mérida* (Bulletin Hispanique, Abril-Junio 1914).

²¹⁹ FEDERICO HERNÁNDEZ y ALEJANDRO: *Monumentos castellanos. El acueducto de Segovia* (Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Nov. 1906).

²²⁰ A. P. DE MIRANDA MONTENEGRO: *Antigo aqueducto de Lisboa* (O' Archeologo Portuguez. Núms. 10 y 11, 1896).

²²¹ MARQUÉS DE CERRALBO: *El antiguo acueducto hispalense conocido con el nombre de los caños de Carmona* (pág. 518, tomo LVIII, Boletín de la Academia de la Historia).

²²² MARIANO SÁNCHEZ ALMONACID: *El acueducto romano de Cabeza de Griego*; va de Saelices a Cabeza de Griego (pág. 160, tomo XV, B. A. de la H.). Quizá sean restos de obra romana los del *Antiguo acueducto de Morlans y El Homateque* (*San Sebastián de antaño*). Euskal-Erria, Abril-Mayo 1901.

²²³ MÉLIDA: conferencia citada.

²²⁴ JOSÉ MARIANO DE CABANES: *Memoria sobre el templo de Hércules y de sus seis columnas, existentes en el día en esta ciudad de Barcelona* (leída en la Academia de Buenas Letras), 1838. — ANTONIO CELLÉS AZCONA: *Memoria sobre el colosal templo de Hércules y noticia de sus planos* (publicada en extracto por Piferrer: «Recuerdos y Bellezas de España», tomo II de *Cataluña*, páginas 311-318).

²²⁵ MÉLIDA: conferencia citada.

²²⁶ JOAQUÍN BOTET Y SISÓ: *Monumento romano de Lloret de Mar*, villa de la provincia de Gerona (pág. 218, tomo XX, Boletín de la Academia de la Historia).

²²⁷ VICENTE DE LA FUENTE: *Noticia acerca de un edificio romano que se conserva en las inmediaciones de la villa de Fabara, partido de Alcañiz de Aragón* (pág. 440, tomo I, 1877, B. A. de la H.).

²²⁸ Ambos en la provincia de Zaragoza.

²²⁹ IGNACIO ORTIZ: *Panteón de los Gracos y Pompeyos* (comienzo de un cuaderno escrito por el P. Ignacio Ortiz, franciscano, en la villa de Baena hacia el año 1833, en el cual se describe minuciosamente el referido panteón a seis millas de dicha villa. Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, núm. 7, Enero de 1901). — ATILANO RUBIO: *Panteón de los Gracos y Pompeyos* (Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, núm. 8, 31 de Marzo 1901). — FRANCISCO VALVERDE PERALES: *Panteón de los Gracos y Pompeyos* (Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, núms. 9 y 10, Mayo y Julio 1901).

²³⁰ Jorge Eduardo Bonsor envió una memoria manuscrita a la Academia de la Historia; la titulaba: *Necrópolis romana de Carmona*; esta memoria fué publicada por la misma Academia. Luego han publicado sobre el mismo asunto: JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELGADO: *Necrópolis de Carmona*, Madrid, 1885. — MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ: *Historia de la ciudad de Carmona*, Sevilla, 1896, y *Necrópolis romana de Carmona, tumba del elefante*, Sevilla, 1899. — ADOLFO FERNÁNDEZ CASANOVA: *Monumento subterráneo descubierto en la necrópolis carmonense* (pág. 374, tomo XLVIII, Boletín de la A. de la H.). *Les tombes de Carmona*, por M. F. López (Bulletin Hispanique, 1899).

²³¹ JUAN RUBIO DE LA SERNA: *Antigüedades descubiertas últimamente en Cabrera de Mataró* (pág. 417, tomo XIV, B. A. de la H.).

²³² Peña del Castillo, a orillas del Tajo, con un cementerio romano a media legua de Buena-fuente (pág. 175, tomo XXVIII, B. A. de la H.).

²³³ ANTONIO CHABRET: *La Necrópolis saguntina* (pág. 458, tomo XXXI, B. A. de la H.).

²³⁴ NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR: en Almargen, prov. de Málaga (pág. 418, tomo XLVIII, B. A. H.).

²³⁵ *Lápidas romanas de Madrid* (pág. 171, tomo LVI, B. A. de la H.). Del mismo P. Fita es el estudio de unos cipos o sepulturas de piedra (pág. 51, tomo III, B. A. de la H.). En Valhermoso de Alarcón se ha descubierto un cementerio romano (pág. 525, tomo XVII, B. A. de la H.). Unos enterramientos romanos se descubrieron en Fuensabián (*Fonte Sabiniani*, pág. 351, tomo XVII, B. A. de la H.). En Lebrija se halló un cipo sepulcral (pág. 251, tomo XIX, B. A. de la H.). Federico Oloriz habla de sepulturas romanas descubiertas en Alcantarilla (pág. 256, tomo XXXI, B. A. de la H.). Hallazgo de urnas cinerarias en Cartagena (pág. 556, tomo XLIII, B. A. de la H.). — CÉSAR PIRES: *Sepulturas romanas de Bencafede* (O' Archeologo).

²³⁶ EDUARDO GONZÁLEZ HURTEBISE: *Descubrimiento de una antigua necrópolis en San Felú de Guixols*. Por las monedas encontradas se deduce que fué abierta hacia fines del siglo III antes de J. C., terminando los enterramientos en el siglo I de nuestra Era (pág. 215, tomo XIII, 1905, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

²³⁷ *Necropole luso-romana nos arredores de Lagos* (O' Archeologo Portuguez, núm. 4, 1899-1900). — RICARDO SEVERO: *Necropoles lusitano-romanas de inhumação* (tomo II, fasc. 3.º, Portugalía).

²³⁸ JUAN PUERTO: Alange. *Noticias históricas acerca de esta villa y de sus famosos baños*, Sevilla, 1914.

²³⁹ *Las ruinas de Termes. Apuntes arqueológicos descriptivos*, por el conde de Romanones, Madrid, 1910. (Habla del *Caldarium*.)

²⁴⁰ NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ: *Memoria de las termas de Fuencaiente*, Madrid, 1912.

²⁴¹ CELESTINO PUJOLS Y CAMP: *La costa ilergetica y las termas de Calafell* (pág. 163, tomo VI, Boletín de la Academia de la Historia).

²⁴² Noticia de baños romanos en Gijón (pág. 558, tomo XLIII, B. A. de la H.).

²⁴³ Noticia de termas romanas en Elche (pág. 119, tomo XLIX, B. A. de la H.).

²⁴⁴ AGUSTÍN MONTAL Y BIOSCA: *Caldas de Montbuy. Sus aguas termales e inscripciones romanas* (pág. 129, tomo L, B. A. de la H.). En el Puig de la Malavella comunicó la Comisión de monumentos que se había descubierto una espaciosa piscina de construcción romana (pág. 131, tomo II, B. A. de la H.). Jorge Bonsor ha descubierto unas piscinas romanas en Arva y Alcolea (pág. 568, tomo L, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época).

²⁴⁵ ANGEL DEL ARCO: *Tarragona*; da cuenta de importantes hallazgos de tuberías de las termas (pág. 131, tomo 26, año 1912, R. A., B. y M., 3.ª época).

²⁴⁶ SERGIO POSADO BLANCO: *Termas de Montemayor* (Revista de Extremadura, Junio 1901).

²⁴⁷ A. L. FROTHINGHAM, junior: *De la véritable signification des monuments romains qu'on appelle arcs de triomphe*, Angers, 1905. — CARLOS SARTHOU: *El Arco Romano de Cabanes. Un monumento arqueológico valenciano* (art. publicado en el tomo XIII de la revista: «Hojas Selectas», pág. 1.106, P. Salvat, editor, Barcelona, 1914); antes se publicó con el título de: *L' arch romá de Cabanes* en la revista ilustrada: «Lo Rat Penat», Valencia, 1911; Sarthou afirma que data de la época de la decadencia romana, apoyándose en lo que sostienen el naturalista valenciano Cavan-

lles, el catedrático Del Arco, el cronista Balbás y el arqueólogo Huguet, pues se nota la semejanza de este monumento con otras construcciones del siglo segundo de la Era cristiana en su primera mitad.

²⁴² VICENTE PAREDES: *Circos griegos, romanos y españoles* (Revista de Extremadura, Oct.-Nov. 1910). — RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Monumentos arquitectónicos de España, Toledo, Madrid, 1905-1907*.

²⁴⁹ Noticia del descubrimiento del área de un circo romano en Cabeza de Griego (pág. 634, tomo XX, B. A. de la H.). Respecto a Zafrá, v. pág. 43, tomo XXV, B. A. de la H.

²⁵⁰ DEMETRIO DE LOS RÍOS: *Memoria arqueológica descriptiva sobre el anfiteatro de Itálica* (publicada por la Academia de la Historia), fruto de sus excavaciones, realizadas en 1874. Continuó este trabajo su sobrino el conocido arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos. La bibliografía sobre Itálica no es muy abundante; JUSTINO MATUTE: *Bosquejo*, 1827. — IVO DE LA CORTINA: *Las Ruinas*, 1839. — El Rdo. P. Maestro Fr. FERNANDO DE ZEVALLOS: *Itálica*, Sevilla, 1886 (publicada por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces). — RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Las ruinas de Itálica*, artículo de *La Alhambra*; DEL MISMO: *El museo de antigüedades italicenses de la Excm. Sra. D.^a Regla Manjón, Vda. de Sánchez Bedoya* (Sevilla), pág. 269, tomo XXVII, 1912, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. — AURELIO GALI LASSALETTA: *Historia de Itálica, municipio y colonia romana*, Sevilla, 1892 (de vulgarización y no muy científica). — CONDE DE CEDILLO: *Las ruinas de Itálica* (pág. 70, tomo LXII, B. A. de la H.). — CLAUDIO SANZ ARIZMENDI: *Los restos romanos de Itálica* (pág. 88, tomo XVII, 1907, R. A., B. y M.).

²⁵¹ JORGE EDUARDO BONSOR: en su manuscrito sobre la necrópolis de Carmona daba cuenta a la Academia de la Historia de un anfiteatro descubierto por él y por D. Juan Fernández. Enrique Romero de Torres, al describir las ruinas de Carija y Bolonia, cita los restos de un anfiteatro (pág. 419, tomo LIV, B. A. de la H.).

²⁵² MÉLIDA: conferencia citada.

²⁵³ MÉLIDA: conferencia citada. — DON ANTONIO DELGADO (*Antigüedades de Murviédor*, pág. 426, tomo I, 1877, B. A. de la H.) opina que la construcción del teatro saguntino debe ser de los últimos tiempos de la República o comienzos y mejores años del Imperio, siendo semejante al Teatro de Pompeyo en Roma.

²⁵⁴ *Acinipo*. Memoria escrita por D. Antonio Madrid Muñoz. Informe redactado por D. A. Blázquez (pág. 67, tomo LXIII, B. A. de la H.).

²⁵⁵ ANGEL DEL ARCO: *Nueva inscripción del Teatro de Tarragona* (pág. 169, tomo XXXII, B. A. de la H.).

²⁵⁶ MÉLIDA: conferencia citada.

²⁵⁷ JUAN JOSÉ GONZÁLEZ Y GÓMEZ DE SOTO: *Epítome histórico de Mérida*, Mérida, 1906. — MAXIMILIANO MACÍAS LIÁÑEZ: *Mérida monumental y artística*, Barcelona, 1913 (artículo de Lantier, 1914, en pág. 255, R. E. An.). — PEDRO PARIS: *Promenades archéologiques-Mérida* (Bull. Hisp., tomo XVI, núm. 3, Julio-Sept. 1914). — JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Mérida. Excavaciones arqueológicas* (pág. 62, tomo LVII, B. A. de la H.); *Las excavaciones de Mérida* (pág. 297, tomo LVIII, B. A. de la H.); *Las excavaciones de Mérida. Últimos hallazgos* (pág. 158, tomo LXII, B. A. de la H.); *Excavaciones en Mérida. El teatro romano* (Museum, n.º 4, 1911); *El teatro romano de Mérida*, Madrid, 1915; M. Raymond Lantier presenta una comunicación a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras sobre el teatro romano de Mérida, «datant de l'an 16 avant notre Ere et qui vient d'être rendu partiellement à la lumière par les soins de M. J. Ramón Mérida». (Journal des Savants, pág. 189, año 1915). — RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Ruinas del Teatro de Mérida, vulgarmente llamado Las Siete Sillas* (Museo Español de Antigüedades, tomo X, pág. 497).

²⁵⁸ MÉLIDA: conferencia citada.

²⁵⁹ EUGENIO ALBERTINI: *Sculptures Antiques du Conventus Tarraconensis*. Anuari, 1911-12. — MANUEL OLIVER Y HURTADO: *Noticia de algunos restos escultóricos de la época romana* (pág. 150, tomo II, B. A. de la H.). — P. FIDEL FITA: *Epigrafía romana de Talaquera de la Reina*, da cuenta del hallazgo de una estatua togada que se creyó de Catón el Censor (pág. 43, tomo XIX, B. A. de la H.). — J. D. RADA Y DELGADO: *Busto artístico emporitano* (pág. 168, tomo XXII, B. A. de la H.). — DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS: *Nuevas antigüedades de Cartagena*, noticia de haberse encontrado un busto de mármol amarillo (pág. 129, tomo XLII, B. A. de la H.). — ANGEL DEL ARCO Y MOLINERO: *Hallazgo arqueológico en Tarragona* (estatuas romanas), pág. 460, tomo LX, B. A. de la H. — AURELIANO IBARRA Y MANZONI: *Estatuas de mármol encontradas cerca de Elche* (Museo Español de Antigüedades, tomo I, pág. 591). — AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE: *Sarcófago pagano en la Colegiata de Husillos* (Museo Español de Antigüedades, tomo I, pág. 41). — JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO: *Fragmentos de algunas estatuas romanas encontrados en España, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional* (Museo Español de Antigüedades, tomo VII, pág. 575). — P. FIDEL FITA: *Busto de Palas recién hallado en Denia* (Museo Esp. de Antigüedades, tomo VIII, pág. 471). — DEL MISMO: artículo en la Revista Histórico-Latina de Barcelona, tomo II, Julio 1875 (trata de una estatua romana encontrada en Barcelona). — PARIS: *Satyre dansant, bronze du Musée Archéologique National de Madrid* (Bulletin Hispanique, 1900). — DEL MISMO: *Tête d'enfant. Marbre grec trouvé à Carthagène* (Bulletin Hispanique, 1899). — E. ALBERTINI: *Sculptures antiques et sculptures imitées de l'antiquité au Musée Provincial de Barcelone* (Revue des Etudes Anciennes, Julio-Sept. 1910).

²⁶⁰ MANUEL CAMPOS MUNILLA: *La escultura de Diana cazadora descubierta en Itálica el año 1900*, Sevilla, 1908. — JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Bronce antiguo con incrustaciones de plata, descubierto en Puente Genil* (representa una pantera y hace pensar en el mito de Baco, y más aún en el Baco ibérico). (Año 1899, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época). — FRANCISCO VALVERDE Y PERALES: *Antigüedades romanas de Baena* (allí se encontraron tres estatuas: una sedente de matrona con peplo, otra de caballero con toga bien plegada y la tercera representa un niño;

pág. 253, tomo XL, B. A. H.). El tomo XLIX del B. A. de la H. se ocupa de la *Estatuaria romana en Carmona* (pág. 133). — CONDE DE CEDILLO: *Sarcófago romano de Erustes* (pág. 455, tomo LVI, B. A. de la H.). — JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *La Diana de Itálica* (La Lectura, Julio 1901). — PEDRO PARIE: *Statuette de bronze trouvée à Bornos* (Bulletin Hispanique, V, pág. 325). — FRANCISCO MARÍA TUBINO: *Estatuas de Flora y de Apolo desenterradas de las ruínas de Itálica, junto a Sevilla, las cuales se conservan en el Museo Arqueológico de aquella metrópoli* (Museo Español de Antigüedades, tomo IX, pág. 137).

⁹⁰¹ MÉLIDA: conferencia citada. Además V.: JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Sarcófagos paganos custodiados en los Museos de Porto y Lisboa* (Museo Español de Antigüedades, tomo II, pág. 235). — J. LEITE DE VASCONCELLOS: *Das estatuas romanas* (O' Archeologo Portuguez, Abril-Mayo 1902).

⁹⁰² JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO. (El hermoso mosaico de Hyllas fué descubierto en el sitio de los Villares, a 5 kms. de la Bañeza, provincia de León. Representa un episodio de la leyenda de los Argonautas). *Noticia sobre el mosaico de Hyllas* (pág. 418, tomo XXXVI, B. A. H.).

⁹⁰³ ADOLFO HERRERA: *Principales mosaicos encontrados en Itálica* (pág. 512, tomo XLIII, B. A. de la H.). — PELAYO QUINTERO: *Mosaicos italicenses* (Bulletin Hispanique, 1904). — CAMPOS: *Mosaicos del Museo Arqueológico provincial de Sevilla*, Sevilla, 1897.

⁹⁰⁴ JOSÉ ROMÁN MÉLIDA: *Mosaico romano de Arroniz* (pág. 83, tomo LXIV, B. A. de la H.).

⁹⁰⁵ NARCISO JOSÉ DE LIÑÁN Y HEREDIA: *Los mosaicos de Fernán Núñez (interesante descubrimiento)*, Madrid, 1907.

⁹⁰⁶ JOSÉ ROMÁN MÉLIDA: *Antigüedades romanas descubiertas en Zaragoza* (pág. 92, tomo LXIV, B. A. de la H.).

⁹⁰⁷ Publicados en las Memorias de la Academia de la Historia.

⁹⁰⁸ Pág. 402, tomo XVIII, B. A. de la H.

⁹⁰⁹ P. FITA (pág. 45, tomo VII, B. A. de la H.).

⁹¹⁰ VICENTE DE LA FUENTE: *Mosaico romano de Belmonte* (pág. 105, tomo IV, B. A. de la H.).

⁹¹¹ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Mosaico emeritense* (pág. 49, tomo LII, B. A. de la H.).

⁹¹² HIPÓLITO LLORENTE: *Mosaico romano de la isleta del Rey* (Mahón).

⁹¹³ P. FITA: *Mosaicos romanos de Pamplona* (pág. 426, tomo LIV, B. A. de la H.). — JORGE

BONSOR: *Los nuevos mosaicos romanos de Carmona* (pág. 231, tomo I, año 1897, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época). — BUENAVENTURA HERNÁNDEZ SANAHUJA: *Mosaico romano de Tarragona*. — JOSÉ DEMETRIO CALLEJA: *Compluto romana* (noticia de pavimentos de mosaico, págs. 171, año 1899, R. A., B. y M., 3.ª época). — HEYDEMANN: *Trabajo sobre el mosaico de la antigua Emporion* (Archaeologische Zeitung, t. XXVII, Berlín, 1869). — DEMETRIO DE LOS RÍOS: *Descripción del mosaico de las Musas, descubierto en 1830* (Museo Español de Antigüedades, tomo I, pág. 185).

— RADA Y DELGADO: *Mosaico romano de la quinta de los Carabancheles de la Excm. Sra. Condesa de Montijo* (Museo Español de Antigüedades, tomo IV, pág. 413). — DEL MISMO: *Mosaicos portátiles o pensiles que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional* (Museo Español de Antigüedades, tomo III, pág. 195). — MANUEL DE ASSAS: *Mosaico descubierto en Mallorca en 1837* (Museo Español de Antigüedades, tomo VIII, pág. 259). — RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS Y VILLALTA: *Medallones del mosaico de las Aves, descubierto en la casa n.º 1 de la calle del Salvador, de Mérida* (Museo Español de Antigüedades, tomo IX, pág. 561). — ANTONIO AGUILAR Y CORREA, marqués de la Vega de Armijo: *Origen e historia de los mosaicos antiguos y singularmente de los que se han hallado y estudiado en nuestra Península*. (Discurso de recepción en la Academia de la Historia, 20 de Noviembre de 1892). — EUGENIO ROULIN: *Mosaïque portative de Vich* (Monuments et Mémoires, publié par l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres, Paris, 1899-1900). — PELAYO QUINTERO: *Descubrimientos arqueológicos. Mosaico del Sr. Ibarra en Santiponce* (Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Enero 1902). — DEL MISMO: *Mosaicos inéditos italicenses* (Bulletin Hispanique, núm. 7, 1904). — DEL MISMO: *El mosaico de carácter romano en España* (Museum, núm. 4, 1911). — ROQUE CHABÁS: *El sepulcro de Severina*; mosaico descubierto en Denia (España). (Atti del II congre. inter. di Archeol. Crist. di Roma, Roma, 1902).

⁹¹⁴ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Pátera de plata descubierta en el valle de Otañes (Santander)*, (página 289, tomo I, 1897, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3.ª época). — P. FITA: *Inscripciones romanas del valle de Otañes* (pág. 543, tomo LII, B. A. H.). — PUJOL ha presentado a la Academia de la Historia dos páteras de plata, cuyos mangos, artísticamente cincelados, reflejan el emblema de ilustre familia. Se han hallado en el campo de Tielmes, villa de la ribera del Tajuña (pág. 248, tomo VIII, B. A. de la H.). — En el tomo XXXVII del B. A. de la H. se da cuenta de un fragmento de estampilla romana de una pátera roja hallada en San Julián de Altaira (pág. 350).

⁹¹⁵ J. R. MÉLIDA: *Noticia del disco de Teodosio* (pág. 300, t. I, R. A., B. y M., 3.ª época).

⁹¹⁶ NARCISO SENTENACH: *Bosquejo histórico sobre la orfebrería española* (tomo XVIII, pág. 87, año 1908, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

⁹¹⁷ P. FITA: *Inscripciones murgitanas* (pág. 106, tomo LVII, B. A. H.).

⁹¹⁸ FRANCISCO CABALLERO INFANTE Y ZUAZO: *Aureos y barras de oro y plata encontrados en el pueblo de Santiponce, al sitio que fué Itálica*, Sevilla, 1898.

⁹¹⁹ J. R. MÉLIDA: *Excursión artística por los Museos de Madrid* (pág. 200. «Hojas Selectas», tomo IX, 1910).

⁹²⁰ P. PARIS: *Isis, terre cuite du Musée Balaguer, à Villanueva y Geltrú* (Bulletin Hispanique, 1903).

⁹²¹ LEITE DE VASCONCELLOS: *Vidrios romanos de Beja* (O' Archeologo Portuguez, Julio 1901).

⁹²² MANUEL DE ASSAS: *Objetos artísticos de marfil que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, y con tal motivo, nociones de historia acerca de la Eboraria entre los pueblos de la antigüedad y de las Edades media y moderna*, pág. 109, tomo VII, Museo Español de Antigüedades.

⁹²³ P. PARIS: *L'âne de Silène, ornement d'un bisellium de bronze trouvé en Espagne*, pág. 123, tomo I, 1899, Bulletin Hispanique; *Aigüiere de bronze du Musée de Madrid*, pág. 202 del mismo

tomo; *Ornement de miroir en bronze au Musée Archéologique de Madrid*, pág. 325, tomo VII, 1905, Bulletin Hispanique.

²⁶⁴ FERNANDO FULGOSIO: *Candelabros y lucernas de bronce*, pág. 429, tomo II, Museo Español de Antigüedades.

²⁶⁵ CARLOS CASTROBEZA: *Medallones antiguos, con motivo de la descripción de varios romanos de bronce que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional*, pág. 27, tomo II, Museo Español de Antigüedades.

²⁶⁶ MÉLIDA: *Colección de bronce antiguos de Vives*, págs. 351, 404, 541, 624, 3.ª ep., 1900, Revista de Archivos.

²⁶⁷ JOSÉ FORTES: *Instrumentos de bronce*, O' Archeologo Portuguez, Abril y Mayo 1902.

²⁶⁸ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Monumentos arquitectónicos de España*.

²⁶⁹ M. R. DE BERLANGA: *Estudios romanos publicados en La Razón*, Madrid, 1861.

²⁵⁰ BUENAVENTURA HERNÁNDEZ SANAHUJA: *Nuevos descubrimientos arqueológicos en Tarragona*, pág. 227, tomo VI, Boletín de la Academia de la Historia.

²⁹¹ JOSÉ MARÍA PELLICER Y PAGÉS: *Estudios histórico-arqueológicos de la España Tarraconense, región Layeta*.

²⁹² EMILIO MORERA LLAUDARÓ: *Tarragona antigua y moderna*, 1896; *Estatuaria romana en el Museo de Tarragona*, Museum, núm. 4, 1911.

²⁹³ LUIS DOMÉNECH Y MONTANER: *Restos romanos de Tarragona*, Museum, núm. 4, 1911.

²⁹⁴ LUIS TRAMOVERS BLASCO: *Antigüedades romanas de Valencia*, pág. 127, tomo XXXVII, Bol. de la Acad. de la Hist.; *Découvertes archéologiques à Valence*, Revue des Etudes anciennes, 1900, y Bulletin Hispanique, pág. 10, tomo II, 1900.

²⁹⁵ ANTONIO DELGADO: *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia, recogidas y ordenadas por el Príncipe Pio, e ilustradas por D. Antonio Delgado*, Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VII.

²⁹⁶ P. TEIXIDOR: *Monumentos históricos de Valencia*, tomos I y II. *Antigüedades de Valencia*. Escribiólas en 1767 Fr. Josef Teixidor. Publicadas por Chabás, Valencia, 1895-1896.

²⁹⁷ MÉLIDA: *Antigüedades romanas descubiertas en Zaragoza*, págs. 92-95, tomo LXIV, 1914, Bol. Acad. Hist.

²⁹⁸ ROMUALDO MORO: *Nertóbriga celtibérica, sus ruinas en Calatorao*, pág. 526, tomo XXIII, Bol. Acad. Hist.

²⁹⁹ DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS: *Restos romanos hallados en Cartagena*, pág. 333, tomo XLVIII, B. A. H.; *Foro romano de Cartagena*, pág. 489, tomo LII, B. A. H.; *Hallazgos de objetos romanos en la sierra de Cartagena*, pág. 263, tomo LIV, B. A. H.

³⁰⁰ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Informe sobre objetos romanos hallados cerca de la ciudad de Murcia*, pág. 20, tomo III, B. A. H.

³⁰¹ FRANCISCO VALVERDE PERALES: *Antigüedades romanas de Baena*, pág. 253, tomo XL, B. A. H.; *Antigüedades romanas y visigóticas de Baena*, pág. 513, tomo XL, B. A. H.; *Antigüedades romanas de Andalucía. Excavaciones en el cerro del Minguillar, cerca de Baena*, pág. 167, tomo XLVI, Bol. Acad. Hist.

³⁰² ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Las ruinas romanas de Carteya*, pág. 217, tomo LIV, B. A. H.; *Córdoba. Las ruinas de Décimo, antigüedades romanas*, pág. 487, tomo LV, B. A. H.

³⁰³ P. FITA: *Monumentos romanos de Córdoba*, pág. 138, tomo LVI, B. A. H.

³⁰⁴ R. GÓMEZ SÁNCHEZ: *Excavaciones del Campo Santo de los Mártires en la ciudad de Córdoba*, pág. 432, tomo V, Bulletin Hispanique, 1903.

³⁰⁵ J. GESTOSO Y PÉREZ: *Memorias de la Sevilla romana*, Museum, núm. 4, 1911.

³⁰⁶ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Itálica. El misterio de su destrucción y su ruina*, España Moderna, Septiembre 1911.

³⁰⁷ MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ: *Excavaciones en Itálica* (1903), Sevilla, Est. tip. Saucedá, 1904; juicio crítico de Mérida en la Revista de Archivos, pág. 263, tomo I, 1905.

³⁰⁸ ARTURO ENGEL: *Comunicaciones sobre descubrimientos arqueológicos en Itálica*, Palma del Río y Mondoñedo, Bulletin Hispanique, pág. 38, tomo I, 1899.

³⁰⁹ VICTORIANO MOLINA: *Antigüedades romanas de Conil y Tarifa*, Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Cádiz, Octubre 1910.

³¹⁰ M. R. DE BERLANGA: *Iliberis*, 1899; *Malaca, IV. Descubrimientos de la Alcazaba; V. Últimos descubrimientos de la Alcazaba*, Octubre-Diciembre 1906, Enero-Marzo, Abril-Junio y Julio-Septiembre 1907, Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

³¹¹ NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR: *Antigüedades romanas de Málaga*, pág. 510, tomo XLVIII, B. A. H.

³¹² ANTONIO AGUILAR CANO: *Astapa. Estudio geográfico*, Sevilla, 1899; *Hallazgo arqueológico en Estepa*, pág. 245, Revista de Archivos, 3.ª ep., 1900; *Nouvelles archéologiques d'Estepa*, pág. 175, tomo II, 1900, Bull. Hispanique.

³¹³ JUAN A. MARTÍNEZ DE CASTRO: *Algo sobre arqueología almeriense*, informe presentado a la Asociación Arqueológica y Geográfica de Almería, Almería, 1907.

³¹⁴ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Medina Elvira*, 1888; *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889.

³¹⁵ EGUILAZ: *Del lugar donde fué Iliberis*, 1881.

³¹⁶ OLIVER: *Iliberi y Granada en El arte en España*, 1869.

³¹⁷ CASTRO y OROZCO, marqués de Gerona: *Examen de las antigüedades de Sierra Elvira*, 1842.

³¹⁸ MIGUEL LAFUENTE ALCÁNTARA: *Recientes descubrimientos en Sierra Elvira*, 1842.

³¹⁹ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Antigüedades romanas de Linares, Cazlona y Baeza*, página 300, tomo XXXIX, Bol. Acad. Hist.

³²⁰ JOSÉ MARÍA FLORIT: *Restos de población romana en los Carabancheles*, pág. 252, tomo L, Bol. Acad. de la Hist.

- ³²¹ JOSÉ CORNIDE Y SAAVEDRA: *Noticia de las ruinas de Talavera de la Reina* (empezada por Ignacio de Hermosilla y Sandoval). Memorias de la Academia de la Historia, tomo I. *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*. Memorias de la Acad. de la Hist., tomo III.
- ³²² JOSÉ DEMETRIO CALLEJA: *Compluto romana. Estudio acerca de su importancia y de los notables objetos de arte hallados en sus ruinas*, Madrid, 1899.
- ³²³ P. PARIS: *Antigüedades de Cabeza de Griego*, Bull. Hisp., pág. 185, tomo IV, 1902.
- ³²⁴ PELAYO QUINTERO: *Uclés. Excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticia de algunas antigüedades*, Cádiz, 1913; y en colaboración con P. Paris: *Antigüedades de Cabeza de Griego*, Julio-Septiembre 1901, Bull. Hispanique.
- ³²⁵ JUAN SANGUINO Y MICHEL: *Antigüedades (romanas) de las Torrecillas*, pág. 439, tomo LIX, Bol. Acad. de la Hist.
- ³²⁶ J. MORALEDA Y ESTEBAN: *Nouvelles archéologiques de Tolède*, pág. 174, t. II, 1900, Bull. Hisp.
- ³²⁷ MELIDA: *Hallazgo arqueológico en tierra de Coria*, pág. 1, tomo LII, B. A. H., y Revista de Extremadura, Enero 1908; *Excursiones extremeñas. Llerena*. Revista de Extremadura, Enero, 1909; *Emeritense*. Revista de Extremadura, Noviembre 1910, Cáceres.
- ³²⁸ HENAO: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria* (complementos a la obra de Averiguaciones cantábricas e ignacianas).
- ³²⁹ A. FERNÁNDEZ GUERRA: *El libro de Santoña*, Madrid, 1872; *Cantabria*, Madrid, 1878, pág. 93, tomo IV, Boletín de la Sociedad Geográfica.
- ³³⁰ LOPE BARRÓN: *Cantabria y Logroño*, estudio filológico-histórico, Málaga, 1914.
- ³³¹ J. CIRIA Y VINENT: *Excursiones a la provincia de León. El país de los Maragatos, las montañas del Teleno, las antiguas ruinas romanas*, conferencia leída el 9 de Diciembre de 1908, Bol. de la Sociedad Geográfica.
- ³³² FRANCISCO NAVAL AYERVE: *El Cerro Torres de Carazo y la antigua Contrebia*, pág. 426, tomo L, Bol. Acad. Hist.
- ³³³ FLORENCIO ANSOLEAGA: *Monumentos romanos de Arroniz*, pág. 381, tomo LXII, B. A. H.
- ³³⁴ *Antigüedades romanas en Navariz (Navarra)*, Euskal-Erria, 30 Abril 1905.
- ³³⁵ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Estudios monumentales y arqueológicos. Las Provincias Vascongadas*, tomo 22 de la revista « España », Madrid, 1871.
- ³³⁶ RICARDO BECERRO DE BENGOA: *Contemplaciones artísticas. Arrentia*, tomo I del « Ateneo », órgano del Ateneo de Vitoria, Vitoria, 1870-1871.
- ³³⁷ FEDERICO BARAIBAR Y ZUMÁRRAGA: *Discurso leído el 12 de Noviembre de 1882, en el Ateneo de Vitoria, sobre arqueología romana de Iruña, Vitoria, 1883.*
- ³³⁸ P. FITA: *Monumento romano de San Juan de Camba*. Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense, Julio-Agosto 1903.
- ³³⁹ JULIO SOMOZA GARCÍA SALA: *Gijón en la historia general de Asturias*, vol. I (época romana) Gijón, 1908.
- ³⁴⁰ MURGUÍA: *Galicia*, Barcelona, 1888.
- ³⁴¹ CATALINA GARCÍA: *Ruinas romanas entre Santa María de Huerta y Monreal de Ariza*, página 320, tomo LI, Boletín de la Academia de la Historia.
- ³⁴² CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: *Antigüedades de la Villa del Pino (Zamora)*, pág. 77, tomo VI, Bol. Acad. de la Hist.
- ³⁴³ MESQUITA DE FIGUEIREDO: *Monuments romains du Portugal*, Revue Archéologique, Mayo y Abril 1913.
- ³⁴⁴ A. DOS SANTOS ROCHA: *Estação romana de Feroselha*, Portugalia, fasc. 2, 1900; *Estação luso-romana da Pedrulha; Daço romano proveniente das ruínas da Condeixa-a-Velha; Necropole luso-romana da Senhora do Desterro em Montemor-o-Velho*, Portugalia, tomo I, fasc. 3.º, 1901, y en O Archeologo Portuguez, un trabajo anónimo sobre la *Estação romana de Ribeira (Fralthiz); A Archeologia da Figueira da Foz. Antigüedades de Cárquese*, núm. 7, 1899-1900.
- ³⁴⁵ JOAQUÍN RODRÍGUEZ: *La Vettonia. Monumentos e inscripciones romanas en la antigua Castra Julia*, págs. 5, 145, 229 y 363, tomo V, Boletín de la Sociedad Geográfica (*Mapa de Vettonia*, página 464 del mismo tomo).

BIBLIOGRAFIA SUPLEMENTARIA

Instituciones políticas y administrativas. — MELCHOR SALVÁ: *Las asambleas provinciales en el siglo de Augusto* (Memorias de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, tomo V). — BUENAVENTURA HERNÁNDEZ SANAHUJA: *Bronces de Tiberio Claudio en el Museo Arqueológico de Tarragona* (Museo Español de Antigüedades, II, 405). — MOYE: *Les élections politiques sous la République romaine*, Burdeos, 1896. — G. BLOCH: *Les origines du Sénat romain* (Bibl. Ecol. Ath., Roma, XXIX). — CH. LECRIVAIN: *Le Sénat Romain, depuis Dioclétien à Rome et à Constantinople* (Bibl. Ecol. Ath., Roma, LII). — W. LIEBENAM: *Staedteverwaltung im römischen Kaiserreiche*, Leipzig, 1900. — A. BOXLER: *Précis des Institutions publiques de la Grèce et de Rome*, Paris, 1903. — W. T. ARNOLD: *The Roman system of provincial administration*, Oxford, 1906. — TH. A. ABEL: *Der Senat unter Augustus*, Paderborn, 1907. — FR. FISCHER: *Senatus romanus qui fuerit Augusti temporibus*, Berlin, 1908. — FITA: *La era consular de la España romana* (B. A. H., LXI, 475). — EDUARDO JUSÚE: *La era consular de una lápida romana inédita que existe en Villaverde, provincia de Santander, a unos doce kilómetros al Sur de la villa de Potes* (B. A. H., LXIX, 45, 1916).

Instituciones económicas. — ROBERTUS: *Per la questione del valore reale del danaro nell' antichità*, 1870. — DUREAU DE LA MALLE: *Economie politique romaine*. — ANGEL LASSO DE LA VEGA: *La agricultura en la antigua Roma* (España Moderna, Julio 1890). — PABLO ALLARD: *Une grande fortune romaine au Ve siècle* (Rev. des Questions historiques, Enero 1906). — HÜBNER: *Römische Herrschaft in Westeuropa*, Berlin, 1890. — J. VILLA-AMIL: *Producto de la metalurgia gallega en tiempos remotos*, Orense, 1907. — J. VENDEUVRE: *Contribution à l'étude du régime minier romain, étude sur la table d'Aljustrel découverte en 1906*, Dijón, 1910. — A. BOCHARD: *L'Évolution de la Fortune de l'Etat*, Paris, 1910. — MISPOULET: *Le régime des mines* (Rev. Et. Anc., 1911). — R. PÖLHMANN: *Aus Altertum und Gegenwart*, Munich, 1911. — H. F. SECRETAN: *La population et les mœurs*, Paris, 1913. — H. SCHULTZ: *Der Geldwert in Ciceronischer Zeit*, 1914.

Numismática romana. — *Ex bibliotheca Ant. Agustini archiep. Tarracon.*, Tarragona, 1567. — A. BANDUZI: *Numismata imperatorum romanorum a Trajano Decio ad Paleologos Augustos*, Paris, 1718. — LENORMANT: *Essay de classification des monnaies autonomes de l'Espagne*, Metz, 1840. — GUSTAVO DANIEL DE LORICHS: *Recherches numismatiques concernant principalement les médailles celtibériennes*, Paris, 1852. — BOUDARD: *Étude sur l'alphabet ibérique et quelques monnaies autonomes d'Espagne*, Paris, 1852. — A. C. TEIXEIRA DE ARAGÃO: *Descrição historica de moedas romanas existentes no gabinete numismatico de sua magestade el-rei o senhor dom Luiz I*, Lisboa, 1870. — ANTONIO DELGADO: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas*, Sevilla, 1871. — BABELON: *Traité des monnaies grecques et romaines*, 1901. — E. S. HAEBERLIN: *Aes grave Das schwergeid Roms und Mittelitaliens*, Francfort, 1910. — CAVAIGNAC: *L'as et les comices par centuries* (Journ. des Sav., Junio 1911). — HORACIO SANDARS Y G. F. HILL: *Notes on a find of Roman republican silver coins and of ornaments from the Centenillo mine Sierra Morena*, Londres, 1912. — DEL MISMO: *Coins from the Neighbourhood of a Roman mine in southern Spain*, Londres, 1912. — J. MADRICE: *Numismatique constantiniennne*, Paris, 1912. — TH. MOMMSEN: *Gesammelte Schriften. VIII Epigraphische und numismatische Schriften*, Berlin, 1913. — MELIDA: *Monedas encontradas en Tricio, romanas e ibéricas* (B. A. H., LXIV, 129). — Noticia de una sesquilibra hallada cerca de Alarcos (B. A. H., LXX, 197, 1917).

El Derecho. — J. CARDOSO: *Agiologio lusitano*, 1666. — C. RE: *Le Tavole di Osuna*, Roma, 1873. — SOROMENNO: *La table de bronze d'Aljustrel*, Lisboa, 1877. — A. M. FABIÉ: *Informe sobre los nuevos bronce de Osuna* (B. A. H., I, 446, 1877). — FLACH: *La table de bronze d'Aljustrel. Étude sur l'administration des mines au 1^{er} siècle de notre Ère*, Paris, 1879. — E. DE VEIGA: *A Tabula de bronco d'Aljustrel*, Lisboa, 1880. — J. COSTA: *Ensayo de un plan de Historia del Derecho español en la antigüedad* (Rev. de Legislación y Jurisprudencia, LXX). — FABIÉ: *El nuevo bronce de Itálica* (B. A. H., XXI, 384). — J. R. MELIDA: *Las últimas adquisiciones del Museo Arqueológico. Leyes hispano-romanas grabadas en bronce* (España Moderna, Agosto 1897). — *Bronce juridico hallado en Itálica, en poder de la viuda de Sánchez Bedoya* (B. A. H., LIX, 528). — P. DORADO: *Contribución al estudio de la Historia primitiva de España (El Derecho Penal en Iberia)*, Madrid, 1901.

Vida romana. — H. BENDER: *Rom und römischen Leben in Alterthum*, 1879. — S. REINACH: *La Mévente des vins sous le Haut-Empire romain* (Rev. Arch., II, 350, 1901). — H. JECQUIER: *Sur la Découverte de Saunons de plomb romains au coto Fortuna* (Prov. de Murcia). (Rev. Arch., I, 58, 1907). — N. V. WILAMOWITZ-MOELLENDORF und B. NIESE: *Staat und Gesellschaft der Griechen und Römer*, Berlin, 1910. — G. BLOCH: *La plèbe romaine, essai sur quelques théories récentes*, Paris, 1911. — FR. ARBOTT: *The common people of ancient Rome*, New-York, 1911. — FUSTEL DE COULANGES: *La cité antique*, Paris, 1912. — V. CHAPOT, G. COLIN, A. CROISSET, J. HATZFELD, A. JARDÉ, P. JOURQUET, G. LEROUSE, AD. REINACH, TH. REINACH: *L'Hellenisation du monde antique*, Paris, 1914. — FITA: *Inscriptions romanas de Peñafort, en la provincia de Sevilla, y de Quintanaález en la de Burgos* (B. A. H., LXIX, 114, 1916; tratan de caza, pesca y agricultura).

Cultura hispano-latina. — F. FCO. DE ZÁRRAGA: *Séneca juez de sí mismo, impugnado, defendido e ilustrado*, 1684. — W. S. TELFFEL: *Histoire de la Littérature romaine*, 3 vols. — E. CASTELAR: *Lu-*

cano, su vida, su genio y su poema, 1857.—PATIN: *Lucrece et Lucain*, 1866 (J. des Sav., 354).—E. ALFARO y NAVARRO: *Marco Fabio Quintiliano* (trabajo superficial).—CH. HUIT: *Quintilien, critique littéraire* (Enseignement Chrétien, Enero 1895).—R. MÜCKE: *Elne unbeachtlet gebliebene Handschrift zu Senecas Briefen*, Nordhausen, 1895.—LE BLAUT: *Sur deux déclamations attribuées à Quintilien*, 1896.—F. KUNZ: *Sentenzen in Senecas Tragödien*, Neustadt, 1897.—J. MULLER: *Kritische Studien zu den Briefen Senecas*, Viena, 1897.—C. LAMARRE: *Histoire de la Littérature latine depuis la fondation de Rome jusqu'à la fin du gouvernement républicain*, Paris, 1901.—H. BORNECQUE: *Les déclamations et les déclamateurs d'après Sénèque le père*, Lille, 1902.—C. H. DAVIS: *Greek and Roman stoicism and some of its disciples: Epictetus, Seneca and Marcus Aurelius*, Boston, 1903.—F. CALONGHI: *Noterelle quintiliane* (Rev. di Stor. Antica, 1903).—L. HAVET: *La prose métrique de Martial* (Rev. de Philol. Litt. Hist. anc., 1903).—F. J. MERCHANT: *Seneca the philosopher and his theory of style* (The American Journ. of Phil., 1905).—COMP. F. RAMORINO: *Il carattere morale di Seneca* (Atene e Roma, X, 1907).—C. BURNIER: *La morale de Sénèque et le neo-stoicisme*, Lausanne, 1908.—H. ZIMMER: *Die römischen Literaturen und Sprachen*, 1909.—F. FABIA: *Sénèque et Neron* (J. des Sav., 1910).—R. PICHON: *Hommes et choses de l'ancienne Rome*, Paris, 1911.—DEL MISMO: *Les travaux récents sur la chronologie des œuvres de Sénèque* (J. des Sav., 1912).—A. SCHULTEN: *Martialis spanische Geschichte* (N. Jahrbuch f. d. Klass. Alter., Geschich. und deuts. Lit., Leipzig, XXXI, 1913).—LEO: *Geschichte der rom. Literatur*, Berlin, 1913.

La religión romana.—MOMMSEN: *De Collegiis et sodaliciis Romanorum*, Kiel, 1843.—M. VERNES: *Histoire des idées messianiques depuis Alexandre jusqu'à l'empereur Hadrien*, Paris, 1874.—J. MARQUARDT: *Le culte chez les romains* (trad. Brissaud), Paris, 1889-1890.—M. GOROSTIDI: *Mitologia euskara* (Euskal-Erria, 1896).—F. CUMONT: *Textes et monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra, publiés avec une introduction critique*, Bruselas, 1899.—A. GASQUET: *Essai sur le Culte et les mystères de Mithra.*—J. TOUTAIN: *Les Cultes Païens dans l'Empire Romain. Les provinces latines. Les cultes orientaux*, Paris, 1911.—J. BENEDICT CASTER: *The religions life of ancient Rome*, Boston, 1911.—P. PARIS: *Restes du culte de Mithra en Espagne. Le Mithraeum de Mérida* (Rev. Archéol., 1914).

El ejército romano.—JUSTO LISPIO: *De militia romana*, Amberes, 1598.—F. FITA: B. A. H., XVIII, 456 (trata de la legión IV Macedónica); XLIV, 81 (habla de la legión X Gémina por inscripción hallada en Astorga); LV, 465 (se ocupa de la legión VII Gémina).—A. DE LOS RÍOS y RÍOS: B. A. H., XIV, 509 (trata del campamento de la legión IV en el cerro sobre Castillo del Hoya).—F. FULGOSIO: *Enseñas romanas; su estudio y descripción de las que se conservan en el Museo Arqueológico nacional* (Museo Español de Antigüedades, II, 91).—GUIRAUD: *Rome. Organisation militaire* (Journ. des Sav., 1875).—U. P. BOISSEVAIN: *De re militari provinciarum Hispaniarum aetate imperatorum*, Amsterdam, 1879.—DELBROUCK: *Die römische Manipulartaktik* (Histor. Zeitschrift, 1883).—DEL MISMO AUTOR: *Geschichte der Kriegskunst*, Berlin, 1908.—E. RITTERLING: *De legione Romanorum X Gémina*, Leipzig, 1885.—JÜNEMANN: *De legione romanorum I Adiutrice* (la formó Galba en la Tarraconense) [Leipziger Studien & XVI].—CAGNAT: *Armée romaine* (J. des Sav., 1900).—C. RENEL: *Cultes militaires de Rome: les Enseignes*, Lyon, 1903.—A. L. F.: *Un veterano gallego en Africa a principios del siglo II de nuestra era* (Galicia Histórica, Mayo-Junio 1903).—G. VEITH: *Die Taktik der Kohortentegion* (Klio, VII, 1907).—STEINWENDEN: *Die röm. Taktik zur Zeit der Manipularstellung*, Dantzig, 1913.—CLINTON WALKER KEYES: *The Rise of the Equites in the third century of the Roman Empire*, Princeton, 1915.

Vías romanas.—N. BERGIER: *Histoire des grands chemins de l'empire romain*, Bruselas, 1736.—A. C. GOVANTES: *Antiguas mansiones romanas Atiliana y Barbariana* (Disc. recep., 3 Oct. 1845).—F. COELLO y QUESADA: *Geografía antigua de España: antiguas vías de la Península* (Disc. recep., 27 Dic. 1874).—F. FITA: trata de vías romanas en el B. A. H., XVIII, 462; XLII, 481, y LIV, 323.—M. CAPPELLA: *Milliarios do Conventus Bracaraugustanus*, Porto, 1895.—F. CAMPS: *Inscripción romana (milliario) descubierta en Menorca* (Rev. de Menorca, 1896).—MÉLIDA: *Milliarios que contienen los nombres de Tiberio, Nerón y Galerio en la vía romana que iba a Flaviobriga en el valle de Otañes* (Rev. de Archivos, Bibls. y Mus., tomo I, 290, 3.ª serie).—F. BERGER: *Über die Heerstrassen des römischen Reiches*, Berlín, 1882-1883.—J. VILLA-AMIL y CASTRO: *Pobladores, ciudades, monumentos y caminos antiguos del N. de la provincia de Lugo* (Bol. Sociedad Geográfica, V, 81).—J. FREIXE: *La route de Narbonne à Gerona à travers les âges* (Rev. d'Hist. et d'Arch. du Roussillon, Julio-Sept. 1902).—M. DIEZ SANJURJO: *Los caminos antiguos y el itinerario núm. 18 de Antonino, en la provincia de Orense* (Bol. Comis. Mon. h. y a. de Orense, 1905-1908).—N. SENTENACH: *De Atienza a Arcóbriga* (Bol. Soc. Esp. Exc., 1911).—*Hallazgo de una miliaria y vía romana* (Bol. Coms. Monum. de Navarra, 1916).—A. BLÁZQUEZ: *Vías romanas de la provincia de Ciudad Real* (Bol. Soc. Geogr., XXXII, 366).—DEL MISMO AUTOR: *Vía romana de Tánger a Carthago*, Madrid, 1902.—DEL MISMO AUTOR: *Vías romanas del Valle del Duero*, Madrid, 1916.—A. BLÁZQUEZ y C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva*, Madrid, 1917.—FITA: *Miliarios romanos de Estaba y Gallipienzo, en el partido de Aoiz, provincia de Navarra* (B. A. H., LXX, 536, 1917).

Arqueología romana.—ANTONIO PONZ: *Viaje de España o cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, 3.ª ed., Madrid, 1787-1794, 18 vols.—A. DE LABORDE: *Voyage pittoresque de l'Espagne*, Paris, 1806-1820, 2 vols.—A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO: *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, 1820.—CEÁN BERMÚDEZ: *Semanario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832.—J. CAVEDA: *Ensayo de Arquitectura en España desde la dominación romana*, 1848.—ANTONIO VALCÁRCEL PIO DE SÁBOYA y MOURA, conde de LUMIARES, después marqués de CASTEL-RODRIGO y PRÍNCIPE PIO: *Monumentos del Reino de Valencia* (Vol. VIII, Memorias de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852).—J. MORALEDA y ESTEBAN: *Mercurio de bronce descubierta en la Puebla de Montalbán*, (B. A. H., XL, 258).—J. VILLA-AMIL y CASTRO: *Urna cineraria de Phlomena* (Museo Español de Antigüedades, V, 457).—V. BARRANTES: *Barros emeritenses*, etc. Madrid, 1877.—E. HINOJOSA: *Terra-*

collas del Museo Arqueológico Nacional (Museo Español de Antigüedades, IX, 503). — DEL MISMO AUTOR: *Sigilografía romana del Museo Arqueológico Nacional* (Museo Español de Antigüedades, VII, 601). — RADA Y DELGADO: *Pinturas murales romanas encontradas en unas excavaciones hechas en Cartagena en 1869*, etc. (Museo Esp. de Antig., X, 185). — JUAN MORALEDA: *Barros saguntinos*, Valencia, 1892. — J: RAMÓN: *L'Arch de Barà*, Vendrell, 1894. — F. MARGARIT: *El templo romano de Málaga* (Bol. Asoc. Art. Arqueol. Barcelonesa, Mayo 1895). — ESTACIO DA VEIGA: *Antigüedades monumentales do Algarve*, Lisboa, 1897. — M. CAZURRO: *Terra sigillata: los vasos aretinos y sus imitaciones galo-romanas en Ampurias*, Barcelona, 1910. — Fco. NAVAL: *Nuevos fragmentos de cerámica romana (Numancia, Clunia, Ronda)* [B. A. H., LXIII, 459]. — M. GÓMEZ MORENO y J. PIJOAN: *Materiales de Arqueología Española*, Madrid, 1912. — FITA y MÉLIDA: *Mosaico romano de Arroniz. Antigüedades romanas descubiertas en Zaragoza*, Madrid, 1914. — E. ROMERO DE TORRES: *Inscripciones o marcas de cerámica romana de Castellar de Santsteban* (B. A. H., LXVII, 467, 1915). — REGLA MANJÓN, CONDESA DE LEBRIJA: *El mejor mosaico de Itálica* (B. A. H., LXVII, 235, 1915). — FRANZ PELLATI: *L'Acquedotto romano di Segovia* (Nueva Antología, Oct. 1915). — *Necrópolis romanas en Manresa* (Iberia, 1915). — R. AMADOR: *Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica*, Madrid, 1916. — I. CALVO: *Excavaciones en Clunia*, Madrid, 1916. — MÉLIDA: *Excavaciones en Mérida*, Madrid, 1916. — L. TRAMOVERS BLASCO y F. FITA: *Antigüedades romanas de Puzol* (B. A. H., LXXI, 38, 1917). — FITA: *Antigüedades romanas de Alarcos* (B. A. H., LXX, 243, 1917); *Ara sepulcral de Flavia Prima en Utrera* (B. A. H., LXX, 485, 1917). — R. CAGNAT y V. CHAPOT: *Manuel d'Archéologie romaine*, Paris, 1917.



Fig. 285.— *Cella memoriae* de la ciudad greco-romana de Ampurias.

CAPÍTULO IX

EL CRISTIANISMO

La predicación del cristianismo en España. — Si acontecimiento mundial de incalculable transcendencia hubo de ser la aparición del cristianismo, lo fué señaladamente para España, donde sería un elemento esencialísimo de su Historia y sin el cual no se explicarían la mayor parte de sus hechos.

Uno de los puntos más controvertidos en la historia del cristianismo en España es la venida de Santiago el Mayor. Niegan este hecho Natal Alejandro¹, Fr. Miguel de Santa María², Cayetano Cenni, Fr. Prudencio de Sandoval, Juan Bautista Pérez, Carlos José Hefele³, L. Duchesne⁴ y el abate Narbey⁵; manifiestan sus dudas los cardenales Baronio⁶ y Belarmino, Tillemont⁷ y el P. Cooper⁸. En cambio, defienden la tesis de la llegada de Santiago, el condestable Juan Fernández de Velasco, Castillo⁹, Mariana¹⁰, Castellá¹¹, Sánchez¹², Aguirre, los Bolandos¹³, el marqués de Mondéjar¹⁴, Contador de Argote, Sousa¹⁵, Erce Ximénez¹⁶, Ferreras, el P. Flórez, Tolrá¹⁷ y, en nuestros días, D. Antonio López Ferreiro¹⁸ en su documentada *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, y el P. Fita en su obra: *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia* y en varios artículos de revista¹⁹.

Se fundan las opiniones contrarias a la predicación de Santiago en España en un escrito apócrifo de D. García de Loaysa²⁰ en su Colección de Concilios, por el cual quería probar la primacía de Toledo contra las pretensiones de San-



Fig. 286. — Altar primitivo de los discípulos de Santiago.

tiago de Compostela; esto dió lugar a modificaciones en el Breviario de San Pío V y a publicarse una nueva edición en tiempo de Clemente VIII, que luego se reformó con otra lectura más favorable á la tradición en el pontificado de Urbano VIII. Los partidarios de la teoría negativa esgrimen otros argumentos, la mayoría de ellos basados en interpretaciones de textos, que tienden a probar cómo Santiago, por cómputos cronológicos, no pudo salir de Asia, ocurriendo su martirio en Jerusalén, en los primeros años de la propagación del cristianismo²¹.

Los apoyos y razones para probar la predicación del apóstol de Compostela parten de una tradición universalmente admitida en España hasta el siglo xvi, que sólo tiene en contra suya el famoso argumento negativo de no existir contemporáneo ni Padre de la Iglesia, cercano a los acontecimientos, que afirme de una manera categórica la existencia de un viaje de Santiago a España. El primero y más importante de los testimonios es el de San Jerónimo, que si bien floreció en el siglo v, su autoridad es grande por cuanto era muy escrupuloso en compulsar fuentes y admitir noticias; dice, en resumen, que en el reparto de predicación tocó a cada apóstol una comarca, y entre ellas enumera a España, y como sabemos las que correspondieron a los otros, por exclusión se deduce correspondió la península a Santiago²². Pueden remontarse al siglo vii y quizás al vi las fuentes del manuscrito Wisenburgense o Blumano del año 772 que contiene una sucinta noticia de la predicación de Santiago en España, como también otro manuscrito de San Aldhelmo, abad de Malmesbury, primer obispo de Sherborne, en Inglaterra, de fines del siglo vii (700 de J.C.), el cual consigna en un verso el mismo hecho de la predicación²³.

Lo anterior en cuanto se refiere a Alemania e Inglaterra, pero tampoco, como es natural, faltan los testimonios en España. El oficio gótico que usaba la iglesia española contiene el himno de Vísperas del oficio de Santiago, que no puede ser más concluyente. De los doctores de la antigua iglesia visigótica, San Isidoro habla de la predicación de Santiago en el libro: *De ortu et obitu Patrum* (cap. LXXI); San Julián refiere lo mismo en el *Comentario sobre Nahum*.

tiago de Compostela; esto dió lugar a modificaciones en el Breviario de San Pío V y a publicarse una nueva edición en tiempo de Clemente VIII, que luego se reformó con otra lectura más favorable á la tradición en el pontificado de Urbano VIII. Los partidarios de la teoría negativa esgrimen otros argumentos, la mayoría de ellos basados en interpretaciones de textos, que tienden a probar cómo Santiago, por cómputos cronológicos, no pudo salir de Asia, ocurriendo su martirio en Jerusalén, en los primeros años de la propagación del cristianismo²¹.

Los apoyos y razones para probar la predicación del apóstol de Compostela parten de una tradición universalmente admitida en España hasta el siglo xvi, que sólo tiene en contra suya el famoso argumento negativo de no existir contemporáneo ni Padre de la Iglesia, cercano a los acontecimientos, que afirme de una manera categórica la existencia de un viaje de Santiago a España. El primero y más importante de los testimonios es el de San Jerónimo, que si bien floreció en el siglo v, su autoridad es grande por cuanto era muy escrupuloso en compulsar fuentes y admitir noticias; dice, en resumen, que en el reparto de predicación tocó a cada apóstol una comarca, y entre ellas enumera a España, y como sabemos las que correspondieron a los otros, por exclusión se deduce correspondió la península a Santiago²². Pueden remontarse al siglo vii y quizás al vi las fuentes del manuscrito Wisenburgense o Blumano del año 772 que contiene una sucinta noticia de la predicación de Santiago en España, como también otro manuscrito de San Aldhelmo, abad de Malmesbury, primer obispo de Sherborne, en Inglaterra, de fines del siglo vii (700 de J.C.), el cual consigna en un verso el mismo hecho de la predicación²³.

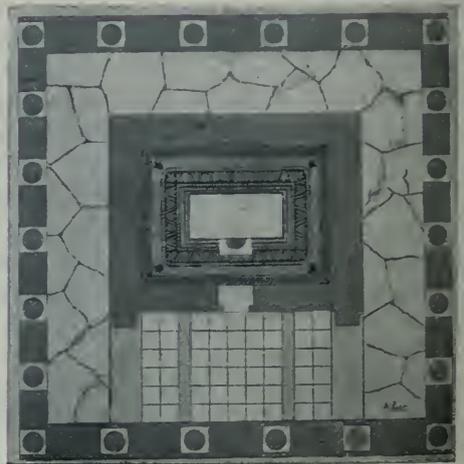


FOTO. ABEINJO

Fig. 287. — Planta y pavimento del mausoleo de Santiago (excavaciones practicadas el año 1878 en la capilla mayor de la catedral compostelana).

El Venerable Beda en el siglo VIII († en 735), San Beato en los libros sobre el Apocalipsis, el Martirologio Gelonense del año 804, la crónica del monje de Fulda, Freulfio (824 a 830), el monje de San Gall en el siglo X, Metelo, monje Tegernseense (Baviera), en el poema *Quirinalia*, e Hildeberto, obispo de Tours a fines del mismo siglo, todos se hallan contestes en reconocer el hecho de la llegada de Santiago el Mayor a España.

En 829, Alfonso II aclamó a Santiago Patrón y Señor de toda España, y en diplomas de Ordoño II y Alfonso IV se hace mención del hecho de la predicación; también en una escritura de Desterigo, a la iglesia de Santiago de Meilán, se hace alusión al mismo acontecimiento.

Otro punto discutido es el traslado del cuerpo del apóstol por sus discípulos a España después de martirizado en Jerusalén. En efecto, de muchos detalles acerca de la tradición de este suceso dudaba Ambrosio de Morales, y después de él, los Padres antuerpienses. El primer documento que refiere la traslación de Santiago es la Epístola de León III, conocida por el llamado Códice calixtino²⁴, por una *Colección canónica* del siglo XII²⁵ y por un Breviario de Évora impreso el año 1548. La escritura de concordia con el abad de Antealtares, San Fagildo (1077), hace mención de la carta de León III; igualmente la *Historia Compostelana*, escrita en el siglo XII, extracta el citado documento, al cual también hace referencia el antiguo Breviario compostelano. Otro documento es la carta de Alfonso III al clero y pueblo de Tours (906) y la escritura de Sinsando, obispo de Santiago, al monasterio de San Sebastián de *Monte Sacro* o *Picosagre*. Además, existe el comentario sobre la traslación de Santiago, escrito, según opinión de Fita, por el monje Aimoin del monasterio floriacense (Fleury) hacia el año 1005. El doctor parisiense Juan Beletth escribía al final del siglo XII una relación detallada de la traslación del apóstol, relación que asimismo se contiene en un antiguo códice del monasterio marchianense. Por último, los himnos medioevales repiten lo substancial de la tradición, como uno flamenco del siglo XII que debió ser recitado por los peregrinos de esta nación, cuyos habitantes, al igual que los de otras comarcas, acudían con singular piedad desde los confines de Europa para visitar el sepulcro de Santiago²⁶.

Vamos ahora a relatar brevemente la tradición de la llegada a España de Santiago, de su predicación y del traslado de su cuerpo desde Jerusalén a España. Santiago el Mayor era uno de los hijos del Zebedeo, hermano de San Juan y pariente de Jesús, que hubo de distinguirle particularmente, como se demuestra por varios pasajes del Evangelio. Había nacido en Saffa (Safra o Yaffa), cerca de Nazareth; muerto Jesús, abandonaría la Judea probablemente hacia el año 32 ó 33 de nuestra Era, y según la opinión de Fita, llegó a la península en una nave de Palestina, que bien pudiera ser fenicia o griega, arribando a las costas de la Bética y colocándose, por tanto, en esta región el sitio de las primeras predicaciones del apóstol. Existe luego tradición de la predicación de Santiago en Braga, Iria y Zaragoza²⁷. El P. Fita conjetura haya podido recorrer la península por los caminos romanos de Itálica, Mérida, Coímbra, Braga, Iria, Lugo, Astorga, Palencia, Osma, Numancia y Zaragoza, tomando luego la vía *Augusta* de Tortosa a Valencia, Chinchilla y Cazlona hasta un puerto andaluz o murciano, desde el cual volvería a Palestina. Probablemente se había detenido más tiempo en la Tarraconense, en la región que cruzan el Ulla y el Tambre,



Fig. 288.—Peñas del apóstol Santiago (Padrón, Iria Flavia).

la piadosa Tabitha, de la cual sabemos por las Actas de los Apóstoles que residía en Jaffa y que empleaba su caudal en obras de caridad. Cuenta la tradición cómo sus discípulos llevaron el cuerpo en rápido bajel hasta Iria Flavia, enterrándole en un lugar que se llamó *Liberum donum*, sin duda porque debió ser un terreno ofrecido con generosa liberalidad; allí elevaron un mausoleo, y recuerdo del mismo es el nombre de *Arca marmorica* que dan al sitio los diplomas de Alfonso III, Ordoño II, Ordoño III y Sancho el Craso, contenidos en el *Tumbo* de la iglesia de Santiago. Destruídas las iglesias cristianas con la invasión musulmana tuvo lugar más tarde la invención del cuerpo del apóstol, y en memoria del prodigioso hallazgo se llamó al sitio *Campus stellæ* o *Campostella*; el primero que le da este calificativo es Fernando I en su privilegio de 1063. En derredor del sepulcro del apóstol creció la ciudad, que de su nombre se apellidó Santiago de Compostela.

No podemos terminar la exposición de la llegada de Santiago a España, de su predicación, martirio y traslado de su cuerpo a la península sin consignar la opinión moderna de D. Manuel Rodríguez Berlanga²⁸, que califica los hechos mencionados de mera tradición piadosa y de apócrifo el libro: *De ortu et obitu patrum* y de ridículas las *Epístolas leoninas*. Se funda principalmente en el silencio de San Lucas al redactar la *Πραξις των Αποστολων*, y en que varones eximios dudaron y hasta rechazaron la posibi-

do donde tal vez encontraría discípulos más adictos, que debieron ser los que trasladaron su cuerpo desde el lugar del martirio a España.

Ya en Jerusalén el llamado *hijo del Trueno*, padeció el martirio gobernando aquellos territorios Herodes Agrippa. Insepulto el cadáver, recogido por sus discípulos, quizás sería embalsamado por

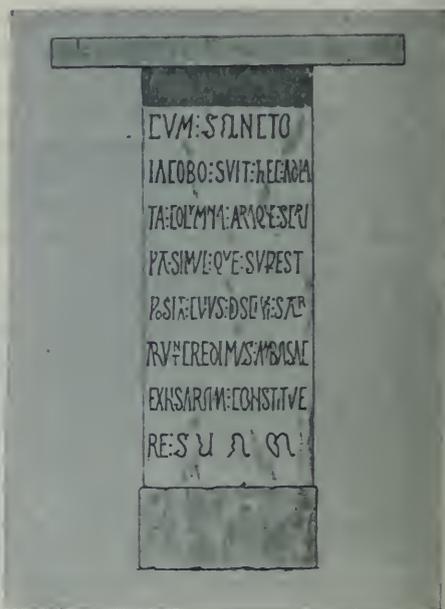


Fig. 289.—Columna del antiguo altar de Santiago, que se guarda en la iglesia de Antealtares.

lidad de la predicación de Santiago. La autoridad de Berlanga no basta para rechazar de plano un aparato documental y una tradición que tiene en su apoyo tantos testimonios, pues repetimos que de lo contrario tendría valor decisivo en todos los casos el argumento negativo del silencio de los contemporáneos, y notorio es que en sana crítica, como ha demostrado el P. Smedt, no es un argumento,



Fig. 200. — Corte longitudinal del basamento del mausoleo del apóstol Santiago.

ni mucho menos concluyente; además, entre otras cosas, el libro *De ortu et obitu patrum* es auténtico y de San Isidoro, como probó ya en el siglo XVIII el P. Flórez²⁹. De todas maneras, muy explicable fué el recelo de los historiadores en una época en que los falsos cronicones hacían estragos, triunfando los nombres de los insignes falsarios Román de la Higuera, Isidoro García y Andrés Rodríguez.

De otro carácter es la polémica sobre la predicación de San Pablo en España, por cuanto todos los autores convienen en el proyecto y deseo manifestado por el apóstol de ir a evangelizar la península ibérica; la dificultad estriba en averiguar si realmente verificó el proyectado viaje. Ya tratan de este asunto Ambrosio de Morales³⁰, el P. Gaspar Sánchez³¹ y Flórez, y modernamente Gams³², Spitta³³, Steinmetz³⁴, Zahn³⁵, Pompa³⁶, Wrede³⁷, Fouard³⁸ y Deissmann³⁹, y en concienzudos artículos el P. Zacarías García Villada⁴⁰ (S. J.).

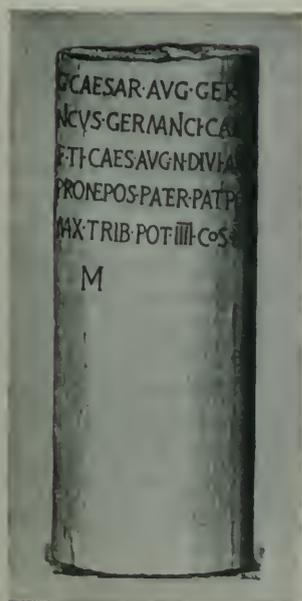


Fig. 201. — Miliario de la Vía romana entre Iria y Lucus, erigido cuatro años antes de la traslación del Apóstol.

La primera noticia del viaje de San Pablo nos la da él mismo en su epístola a los romanos (58 de J.C.), en la cual anuncia su resolución de dirigir sus pasos a España; en una carta a Timoteo escrita el año 67, declara que ha cumplido ya sus proyectos evangélicos y *le han oído todas las gentes*, alusión bien clara de haber realizado su viaje a la península. En la carta de San Clemente Romano a los de Corinto, les habla de que San Pablo había ido hasta los términos ó confines de Occidente para predicar el Evangelio, y es notorio que España era considerada por los clásicos romanos como el confin o extremo del Occidente; por otra parte, San Clemente conoció a San Pablo y pudo y debió estar bien enterado. El *fragmento Muratoriano*⁴¹, que no utilizó el P. Flórez, cita claramente el viaje

de San Pablo a España; los críticos están de acuerdo en asignar a esta fuente una fecha que oscila entre 160 y 200 de la Era cristiana y probablemente lo escribiría un personaje romano. Otro documento de importancia es el libro de los *Actus Petri cum Simone*⁴², el cual describe detalladamente los preparativos del viaje de San Pablo, su despedida de los fieles de Roma y su embarque en Ostia; se señala como data aproximada del documento la segunda mitad del siglo II o primera mitad del III. Su autor creen algunos fué Leucio Carino, discípulo de San Juan, pero partidario de la doctrina gnóstica. Los párrafos referentes a San Pablo forman parte de un documento perteneciente a la literatura apócrifa, muy frecuente en aquella época y destinada a suplir con detalles y parte ornamental de fantasía los relatos escuetos contenidos en los textos canónicos; como dice muy bien el P. García Villada, si en los pormenores hallamos falsedad, esta parte legendaria encierra siempre un fondo verdadero y éste es el hecho principal, que en el caso de que se trata ahora es el viaje de San Pablo a España.

El códice marciano de los *Hechos de Pedro y Pablo* comienza con la narración del viaje de San Pablo a España (fines del siglo II o principios del III). En el siglo IV, San Atanasio, San Epifanio, San Juan Crisóstomo y San Jerónimo citan la predicación del apóstol en España. El autor eclesiástico Teodoro, en el siglo V, emplea una exégesis contundente para probar el hecho. Se deduce, por tanto, que durante los cuatro primeros siglos del cristianismo existió entre los cristianos una tradición no interrumpida acerca de la predicación de San Pablo en la península.

El P. Savio⁴³, que ha tratado también esta cuestión con singular competencia, apoya su tesis diciendo que San Pablo vino a España, pues en ella había comunidades judías, las cuales eran siempre preferidas por el apóstol de las gentes en su larga predicación evangelizadora. Además, la tradición de los llamados siete varones apostólicos es un argumento no despreciable que corrobora el viaje del apóstol a España.

Existe otra tradición complementaria acerca de la evangelización de la península ibérica y se refiere a la predicación de los varones apostólicos Torcuato, Segundo, Indalecio, Tesifonte, Eufasio, Cecilio y Hesiquio, nombres que a primera vista parecen inventados por la piedad medioeval o fruto de alguna elaboración falsaria, parienta de los célebres Cronicones falsos, combatidos por Nicolás Antonio, Mondéjar y Godoy Alcántara. Pero sería pura labor de cándida hipercrítica el rechazar esta tradición sin examinarla, pues tan eruditos varones como el P. Flórez, Fita y Gams la admiten fundándose en testimonios fidedignos que vamos a examinar. El P. Savio, con muy buen criterio, relaciona la tradición de los varones apostólicos con la venida de San Pablo a España y supone que la consagración de estos obispos por San Pedro y San Pablo en Roma, y el enviarlos a predicar el Evangelio a España, es una consecuencia de la predicación del apóstol en la península. Ahora bien, confirman la tradición a que nos referimos los siete calendarios mozárabes publicados por Ferotin⁴⁴, que los cree producto de un núcleo primitivo formado a fines del siglo V o principios del VI; de la misma fecha es un martirologio del Escorial, publicado por Pleukers⁴⁵. Los calendarios eran antiguos en nuestras iglesias, pues el abreviado de Carmona⁴⁶ data del siglo V, y ya Teodosio alababa a Gregorio, obispo

de Córdoba, porque recitaba al celebrar la misa los nombres de los mártires del día.

Otras fuentes de información muy importantes son las narraciones hagiográficas. Las que relatan la vida de los varones apostólicos españoles son: el martirologio histórico de Lyón, publicado por el P. Quentin⁴⁷, la vida compendiada del Cerratense, escritor del siglo XIII⁴⁸, otra vida anónima dada a luz por Flórez, la misa y el oficio de la liturgia mozárabe⁴⁹ y la *Missa Apostolica in Hispaniam ducta. Iulianus et Felix*⁵⁰. La filiación de estas fuentes ha sido señalada admirablemente en nuestros días por el P. Z. García Villada⁵¹, al cual seguimos en este punto; para él la fuente más antigua es el martirologio de Lyón, que se deriva probablemente del original, siguen luego el compendio de Rodrigo de Cerrato y los demás en el orden indicado antes. El martirologio sabemos fué redactado en 806. Todos estos documentos refieren de una manera más o menos extensa la llegada de los varones apostólicos a Acci (Guadix) y cómo decidieron separarse para predicar el Evangelio en diversas ciudades.

Respecto a las sedes de los siete misioneros, ha habido discusiones geográficas que hoy día se trata de resolver. La de Torcuato, *Acci*, debió ser Guadix; la de Cecilio, *Elvira* (cerca de Granada). Indalecio⁵² rigió *Urci* (Huércal), Eufrasio a *Eliturgi* (cuevas de Lituergo). Más dificultad hay en señalar la sede de Tesifonte, *Bergi*, que Fita identifica con la *Ouergilia* de Ptolomeo (aldea de la provincia de Jaén) y no con Berja, como se había hecho hasta el presente⁵³. *Carcesa*, sede de Hesiquio, cree Flórez sea Carteia, el P. Gams dice que es Cazorra y el P. Fita opina debe buscarse en la *Karka* de Ptolomeo, hoy Carchel (Jaén). Por último, *Abula*, sede de Segundo, no es Avila según Fita, sino Abla cerca de Guadix.

De lo expuesto deducimos con el P. García Villada que la tradición es auténtica y los testimonios abundantes, alcanzando al siglo V; los nombres de los varones apostólicos son romanos, a excepción de Indalecio, que pudiera ser indígena, y la región teatro de sus predicaciones, a fines del siglo III y principios del IV, tenía una población cristiana bastante densa, como lo prueban las firmas del concilio de Elvira.

Las persecuciones.— En sus comienzos el cristianismo convivió en Roma con los demás cultos orientales. La primera persecución no es el resultado de una medida legislativa duradera, como dice Renán, es el resultado del acto brutal de un loco furioso que gobernaba el mundo y encontró el medio de alejar de sí la odiosidad por el incendio de Roma. No se debe aumentar la importancia de este monstruoso episodio ni aminorarlo. Tácito nos ha revelado sus horrores, quizás el Apocalipsis contenga un grito de ultratumba de las víctimas del año 64; la carta de Clemente Romano es posible que encierre más de un eco de los mismos acontecimientos; el pastor de Hermas tal vez haga transparentes alusiones⁵⁴.

Los dos primeros Flavios, emperadores burgueses, no persiguen a los cristianos, no tienen los prejuicios de la nobleza romana, prejuicios que volverán a estar en auge con Nerva. Ni Tito ni Vespasiano abrigan sentimientos hostiles contra el cristianismo, son emperadores tranquilos que se ven adulados por los mismos judíos, cuya ciudad santa habían destruído, y como el judaísmo en los



Fig. 292.—Filippo el Árabe.
(Museo de las Termas.)

primeros tiempos era para los romanos una doctrina afín al cristianismo, no la persiguieron. En cambio, el último Flavio persigue a los cristianos, pero ya el cristianismo había penetrado en el palacio imperial y hasta en la misma familia de Domiciano.

Pero aún no se persigue de una manera sistemática y legalista; con Trajano comienza este género de persecución. Trajano y los Antoninos son conservadores, defienden la teoría del culto oficial del Estado; son o quieren ser emperadores profundamente romanos, se envuelven en una aureola aristocrática de grandezas pasadas, son hombres de tradición y de prejuicio; por eso el régimen legalista, iniciado por Trajano, fué más opresivo para los cristianos que la ferocidad o malevolencia de los tiranos. Desde esta época el

cristianismo es un crimen de Estado, siendo de condición inferior a los judíos, pues éstos, tolerados en sus creencias a pesar de sus rebeliones, no eran temidos por los emperadores porque carecían del espíritu de proselitismo de los cristianos, por cuyas predicaciones la doctrina iba penetrando, hasta llegar a ser un peligro para el paganismo y para el imperio⁵⁵.

El espiritual y frívolo Hadriano no los persigue declaradamente. Nada se dice acerca de Antonino Pío con respecto a los cristianos, pero parece ser que durante su gobierno tuvo lugar la muerte del mártir Policarpo. De Marco Aurelio no hay duda alguna, contándose como los más tristes acontecimientos de su rei-



Fig. 293.—Lápida sepulcral de mármol blanco, procedente de un sarcófago cristiano, empotrada sobre una de las puertas laterales de la fachada de la catedral de Tarragona.

nado la muerte de San Justino y los mártires de Lyón; el Asia Menor se ve ensangrentada con muertes jurídicas. Commodo persigue a los cristianos, pero en los últimos años, por la influencia de Marcia, una cristiana favorita del emperador, cesa la persecución.

Según Harnack, en el siglo I, fuera de Oriente y Puzolos no existían comunidades cristianas; sin embargo, el mismo autor reconoce la probabilidad de la existencia de una iglesia cristiana en España constituida al mismo tiempo que la romana⁵⁶. Ya hemos visto lo referente a la predicación del cristianismo en la península, pero ahora conviene puntualizar las opiniones respecto a



Fig. 204. — Camafeo de Maximiano.



Fig. 205. — Monumento dedicado a Santa Eulalia emeritense, formado con capiteles romanos superpuestos del templo de la Concordia (Mérida).

las persecuciones de los emperadores. El P. Flórez⁵⁷ y Baronio sostienen la autenticidad de cierta inscripción hallada en España, por la cual consta que Nerón limpió la provincia Tarracoen-e o la Lusitania de ladrones y cristianos; Grüter, Orelli, Hübner y Allard la reputan falsa. Escasísimas noticias poseemos acerca de los cristianos españoles en la época de los Flavios y Antoninos; el P. Fita ha demostrado la no existencia de unos supuestos mártires de la villa de Canales que se creían de la época de Trajano⁵⁸.

Empieza con Cornelius Fronton, maestro de elocuencia de Marco Aurelio, la polémica entre el paganismo y la nueva religión; prosigue la contienda literaria con Luciano de Samosata, sobre todo en su libro: *De la muerte de Peregrino*⁵⁹. Pero la obra más importante de aquel tiempo es el *Discurso verdadero*, compuesto por Celso en los cuatro últimos años de Marco Aurelio. Orígenes, en la refutación que escribió en 245, nos ha conservado gran número de fragmentos de este libro, y M. Aube ha tratado de reconstruir con esos fragmentos el primitivo escrito. Unos treinta o cuarenta años separan esta obra de la *Vida de Apollonio de Tyana*, de Philostrato; esta monografía no es una obra original, puesto que salió del círculo filosófico de la siria Julia Domna, mujer de Septimio Severo, y es propiamente un ensayo de Evangelio del paganismo.

Harnack concede que el año 180, fecha de la muerte de Marco Aurelio, las comunidades cristianas se habían multipli-

cado en Oriente y aparecieron cristianos en Nápoles, Siracusa, Lyón, Carthago, Scillium, Madama y España. San Ireneo y Tertuliano hablan de las comunidades cristianas españolas, pero la noticia más detallada es la contenida en la carta 67 de San Cipriano; en ella se nombran las comunidades de León, Astorga, Mérida y Zaragoza.

Con Septimio Severo los cristianos sufrieron nuevas persecuciones en varias provincias, como las Galias, Asia y Egipto, y en otras fueron tolerados; algunos emperadores se mostraron hasta benévolos, como Alejandro Severo y Filippo; en cambio Maximino los persiguió. La primera gran persecución general fué decretada por Decio, continuándola sus sucesores Gallo y particularmente Valeriano; una de las víctimas de esta persecución es San Cipriano, el notable escritor, entonces obispo de Carthago, que sufrió el martirio en el año 255 (de J. C.). Muchos cristianos abjuraron de su fe, pero con más tenacidad los restantes se mantuvieron en sus creencias, terminando con Gallieno la persecución. Los cristianos desde entonces aumentaron en número y pronto contaron entre ellos personajes de viso. Todavía los paganos eran más numerosos, pero aquéllos se hallaban más unidos por la solidaridad de todas las comunidades cristianas regidas por sus obispos. El culto de los antiguos dioses decaía y ésta fué la causa de la gran persecución de Diocleciano, que aspiraba a resucitar el antiguo espíritu nacional romano. El mayor celo en llevar a cabo la persecución existió de parte de Maximiano Hércules y de Galerio, pues Constancio Cloro cumplió sin rigor el edicto de Diocleciano. Las persecuciones duraron con alguna interrupción hasta Constantino Magno. Su importancia se deriva de que el cristianismo tenía ya el carácter de una fuerza política. Como dice Niese, superó con energía estas luchas y salió de ellas purificado⁶⁰.

Allard, apoyado en las Actas de los Mártires publicadas por Ruinart y en los versos de Prudencio, afirma fueron martirizados durante la persecución de Valeriano el obispo de Tarragona, San Fructuoso, y sus dos diáconos Augurio y Eulogio. Nombra también Allard a los mártires Emeterio y Celedonio, *dracónarii milites*, que estaban de guarnición en León, siendo martirizados en *Calagurris* (Calahorra) y venerados allí, y siglos más tarde patronos de Santander; Prudencio da cuenta de su muerte y Allard opina sufrieron el martirio antes de la persecución general del año 303. Mucho se hizo sentir en España la persecución de Diocleciano⁶¹, siendo ésta la era de los mártires hispanos. El prefecto Daciano con incansable celo llevó a cabo la persecución, que, según D. Vicente de la Fuente, comienza el año 304 (de J.C.). Son víctimas de ella las dos Eulalias, una de Mérida⁶² y otra de Barcelona; en Córdoba, Acisclo, Zoilo y los tres hermanos Fausto, Jenaro y Marcial⁶³, nombrados por Prudencio⁶⁴; en Gerona, San Félix⁶⁵ y San Narciso. Acaudalado joven africano como San Félix fué Cucufate, que hubo de recibir el martirio como su compañero en tierra catalana; cerca de Barcelona cuenta la piadosa tradición que padecieron el martirio San Severo y sus acompañantes. Zaragoza fué entonces la ciudad de los mártires, cantada por Prudencio en inspirados versos; víctimas de la fiereza de Daciano fueron Santa Engracia, San Valero, Luperco, Optato y 18 compañeros, el esclavo Lamberto y otros mil luego, que han hecho proverbial el dicho de los *innumerables mártires* cesaraugustanos⁶⁶. Figuras insignes son las de los diáconos Lorenzo⁶⁷ y Vicente⁶⁸, este último martirizado en Valencia. A esta época perte-

necen también los Santos Justo y Pastor⁶⁹, que sufrieron martirio en Alcalá de Henares, y Santas Justa y Rufina⁷⁰, que tuvieron igual muerte en Sevilla. No podemos omitir Santa Leocadia en Toledo, Santa Librada en Sigüenza⁷¹, Claudio, Luperco y Victorico, hijos del centurión San Marcos, en León⁷², y los mártires de Agreda.

Galerio, por un edicto de 30 de Abril del año 311 (de J.C.), juntamente con Licinio y Constantino, concedía a los cristianos el libre ejercicio de su culto. Poco después Constantino y Licinio, al ser derrotado Majencio, se reunieron en Milán y allí se promulgó el famoso edicto por el cual se concedía a los cristianos la tolerancia, dándoles los mismos derechos que a los paganos y prometiéndoles el resarcimiento de los daños sufridos. Por los decretos de 313 y 319 (de J.C.) los eclesiásticos fueron declarados exentos de las cargas municipales, le fué concedido a la Iglesia el poder adquirir por herencia y se reconoció la jurisdicción de los obispos. El emperador quiso entonces restablecer la unidad de la Iglesia, acabando con las sectas y herejías; no tomaba parte en las controversias, pero las sometía a los sínodos eclesiásticos y luego hacía cumplir sus decretos. Así ocurrió con el destierro del obispo Donato y con Arrio, condenado el año 325 en el concilio ecuménico de Nicea. Más tarde, por influencia del obispo Eusebio, se decidió Constantino a favor de los arrianos y acordó que Arrio volviese a Alejandría, lo cual produjo una larga controversia con San Atanasio, que terminó por entonces con el destierro de San Atanasio a Tréveris (335 de J.C.)⁷³.

No se puede asegurar que Constantino haya sido cristiano. Eusebio de Cesarea en la antigüedad y Seeck en nuestros días sostienen con otros la tesis afirmativa. Poco antes de su muerte se hizo bautizar, pudiendo decirse que este emperador favoreció a los cristianos y preparó la victoria del cristianismo. De los hijos de Constantino, el emperador Constante era partidario de Atanasio, a quien hizo volver a su sede de Alejandría, pero el triunfo de Constancio trajo consigo la condenación de Atanasio en Milán el año 355 (de J.C.), siendo de nuevo expulsado de Alejandría y triunfando, por influencia del emperador, la doctrina de Arrio.

Con Juliano⁷⁴ se realiza la resurrección de los dioses paganos. Juliano es, sin duda, uno de los caracteres más complejos de la Historia; unos le han tachado de sectario, otros de hipócrita, algunos, en fin, han creído que se trataba de un caso psicológico de vanidad intelectual. Este emperador, en efecto, es un retórico, un sofista retrasado. Dice Croiset, muy atinadamente: «Se le puede odiar o amar, pero no podemos contemplarlo con indiferencia;» lo que hay en él de obscuro, de enigmático, de misterioso, aumenta aún más el interés que despierta. Durante sus dos años de reinado, su actividad, comprobada por sus cartas y edictos, ha sido dirigida por una idea dominante; su intención era detener los progresos del cristianismo y restaurar el helenismo, como religión pública y como creencia. Era una lucha emprendida queriendo hacerla compatible con sus principios de tolerancia. Sin embargo, fué llevada con aspereza y con pasión; le irritaban las dificultades, que debía haber previsto, y trataba a la mayoría de sus súbditos como adversarios, sin comprender sus sentimientos. Lástima que no se conserven sus *Comentarios*, obra personal que esclarecería muchas dudas; lástima también que se haya perdido su libro: *Contra los cristianos*, que daría

una luz vivísima sobre su política anticristiana. Por Cirilo de Alejandría, que refutó la obra, sabemos que se trata de una improvisación en estilo amargo, burlón y desdeñoso, examinando los antecedentes cristianos, la tradición bíblica, los profetas, y, por último, los Evangelios. No es el antiguo paganismo con sus dioses latinos, ni las divinidades helénicas o las nuevas deidades sirias, Juliano quiere restaurar la religión pagana con una nueva teología neoplatónica de tres mundos: el Sensible, el Inteligible y el Inteligente. El intermediario que une al mundo superior con el inferior es el *Logos* de Platón o el *Verbum Dei* del concilio de Nicea. Es la filosofía de los taumaturgos Porfirio y Jamblico, que substitúan a las ideas filosóficas la superstición del Rey Sol (intermediario), y un nombre, la *teurgia*. Juliano con esta reforma anacrónica es el pedante coronado, el sectario de la religión ególatra y de una teoría personal. Algunos autores, como Niese, disculpan la conducta de Juliano atribuyendo gran importancia a su residencia en Atenas, entonces la sede de la filosofía pagana, y ven en él un príncipe humano y bien intencionado que procuró mejorar la Hacienda pública y cortar muchos abusos.

Muerto Juliano le sucede el cristiano Joviano, partidario del símbolo de Nicea, que revoca todos los decretos contra los cristianos, volviendo Atanasio a su sede de Alejandría. Valentiniano I se muestra neutral entre arrianos y católicos, pero Graciano se declara defensor de la ortodoxia, renuncia a la dignidad de pontífice pagano, da edictos contra los herejes y priva al paganismo y al culto pagano de la protección del Estado; en esta época comienza la gran influencia de San Ambrosio⁷⁵. En la parte oriental del imperio, Valente protegía a los arrianos, siendo él mismo celoso defensor de esta doctrina; pero muerto en la batalla de Andrinópolis, el nuevo augusto fué Teodosio, que persiguió a los arrianos y demás sectas religiosas, dando un golpe de muerte al paganismo con la orden de destruir los templos paganos. Teodosio hubo de someterse, por la cruel matanza de Tesalónica, a una penitencia pública que le impuso San Ambrosio, obispo de Milán. Todavía el paganismo había de dar brevísimos destellos, como en el efímero gobierno del romano Eugenio, pero son los estertores de la agonía de un cuerpo que hacía muchos años carecía ya de espíritu⁷⁶.

Organización de la iglesia española; disciplina y costumbres.—

Pocas son las fuentes para estudiar la jerarquía y vida interna de la iglesia española en los primeros siglos, y aunque las obras no faltan, se copian unas a otras las mismas noticias⁷⁷; para el período anterior a Constantino, únicos monumentos a consultar acerca de España son la epístola de Cipriano y las actas del concilio de Illiberis; las fuentes de la época posterior tampoco son muy numerosas, pues se reducen a los concilios I de Zaragoza y I de Toledo, y a las epístolas pontificias desde San Dámaso hasta San Inocencio.

La jerarquía eclesiástica aparece claramente determinada en España en el siglo III y constaba, según el concilio de Illiberis, de obispos, presbíteros, diáconos y otros clérigos. Los obispos residían generalmente en las ciudades en que existían curias y gobernaban su territorio con el concurso de los clérigos. Eran elegidos por el pueblo, o mejor dicho, por el clero, la curia y la plebe. La división en provincias eclesiásticas se acomodó al orden civil y sostiene Pérez Pujol que durante la dominación romana no hay noticia cierta de otra metrópoli que

la de Tarragona⁷⁸; sin embargo, la cuestión priscilianista pone de relieve la metropolitana emeritense, y en cuanto a Sevilla, no podemos afirmar ni negar nada.

Los obispos se reunían en concilio, y prueba de ello es el famoso concilio de Illiberis, celebrado hacia el año 300, cuyas actas han llegado hasta nosotros. Acerca de Illiberis hay un hermoso trabajo de Manuel Rodríguez Berlanga⁷⁹ y del concilio tratan Mendoza⁸⁰ en el siglo xvi, Carlos Lasalde y el P. García Villada⁸¹ en nuestros días. Concilios nacionales como el de Illiberis, al que acudieron 19 obispos, no podían celebrarse muchos a causa de las persecuciones, pero en cambio los provinciales debieron ser más numerosos por la mayor facilidad de reunirse dentro de una demarcación eclesiástica; tenemos de esa época las actas del Zaragozano I y del Toledano I del año 400. Aun más frecuentes fueron los concilios diocesanos y los *Conventus clericorum*. Después del ecuménico de Nicea, los concilios generales y provinciales asumieron el gobierno central de la Iglesia. No desconocía el clero español la supremacía de la Santa Sede y bastan para probarlo la consulta al papa Stéfano en el asunto de Basilides y Marcial, y el acudir los priscilianistas a San Dámaso; además existieron relaciones de los prelados españoles con este Papa y con San Hilario y San León, dictándose decretales pontificias regulando la disciplina de la iglesia española.

Solamente los legos formaban la plebe eclesiástica, de la cual estaban excluidos los catecúmenos; entre los clérigos y los legos estaban las mujeres religiosas, vírgenes, viudas o diaconisas, y los monjes. El concilio de Illiberis en su canon 13 habla de las vírgenes y el I de Zaragoza prohíbe darles el velo hasta que hayan cumplido cuarenta años. Existían en España como en toda la Iglesia las *diaconisas*, mujeres vírgenes, viudas o casadas en primer matrimonio que hacían promesa de castidad.

El monacato se extendió en España hacia el siglo III y de esta época es el anacoreta Brufaganya, en las montañas de Tarragona, martirizado durante el gobierno de Maximino o de Diocleciano. Ya hemos dicho que de vírgenes consagradas a Dios trata el concilio illiberitano, y, por tanto, la vida religiosa era un hecho en la fecha de su celebración; de monjes habla el concilio de Zaragoza (381) y el de Toledo (400) hace mención de los religiosos. En el siglo IV la decretal del papa Sívicio tiende a reprimir abusos en la vida de los monasterios y supone, por tanto, que no eran entonces una novedad.

La Iglesia no pudo poseer bienes hasta Constantino, por lo cual sus ministros vivían del propio trabajo, dedicándose muchos al comercio, profesión que les fué permitida por el concilio de Illiberis con algunas restricciones. Reconocida por Constantino a la Iglesia la capacidad de adquirir, comenzó ésta a enriquecerse con cuantiosos legados, comenzando entonces los abusos, tan censurados por los escritores eclesiásticos contemporáneos. Concesiones constantinianas fueron también la *inmunidad personal* y el *fuero eclesiástico*, restringidos por emperadores posteriores. El Código Teodosiano reconocía a la Iglesia el derecho de asilo.

Las costumbres del clero sufrieron sus naturales alternativas. El concilio de Illiberis sólo impuso a los clérigos la obligación de abstenerse del matrimonio mientras ejercían su ministerio, pero el pontífice Sívicio en la decretal ya citada impone a los obispos, presbíteros y diáconos la abstinencia del matrimonio (385-398) y el concilio de Toledo (400) supone establecida la continencia refi-



Fig. 296.—Lucernas cristianas. (Museo Arqueológico Nacional.)

riéndose a un concilio de Lusitania, cuyos cánones no han llegado hasta nosotros. En los comienzos de la Iglesia y durante las persecuciones el clero y la sociedad cristiana fueron modelo de buenas costumbres; los severos cánones del concilio de Illiberis condenan el adulterio, la prostitución, el lenocinio

y la incontinencia en todas sus formas, contrastando con la lenidad de los cánones penitenciales de Zaragoza y Toledo, particularmente este último, que llega hasta tolerar el concubinato. La corrupción fué tan grande que produjo los ardientes escritos de San Jerónimo y de San Agustín.

En cuanto al culto y disciplina existían en la Iglesia primitiva principios y prácticas que más tarde fueron desapareciendo. La administración del bautismo era normalmente por inmersión, siendo esto muy explicable por las conversiones y tratarse de adultos; en el siglo v se generalizó el bautismo de niños; existía, además, el *bautismo de sangre* (mártires). Precedía a este sacramento una larga instrucción que el concilio de Elvira (Illiberis) fija en dos años (c. 42); los que se hallaban en esta prueba se llamaban *audientes* o catecúmenos. Se administraba el bautismo por Pascua de *Resurrección* y *Pentecostés*; al bautismo seguía la confirmación. La celebración de la Eucaristía tenía lugar, en los primeros tiempos, al anochecer, después del *ágape*, pero más adelante se trasladó a la mañana; se comulgaba bajo las dos especies de pan y vino, que eran repartidos por los diáconos a los concurrentes. El *ágape* era un convite de caridad preparado con los donativos de los fieles, acompañado de oraciones y pláticas, pero fué degenerando hasta ser suprimido por esta causa en el siglo vii. Respecto a la penitencia, el concilio de Illiberis castigó varios delitos con excomunión perpetua, siendo éstos: la idolatría (c. 1. y 2), el delito de maleficio o magia (c. 6), el proxenetismo (c. 12) y el casamiento de hijas cristianas con gentiles. Esta severidad fué excepcional, pues la disciplina romana admitía a los fieles a su perdón una vez en la vida. Se conocía la confesión secreta y a veces la pública, que seguía a la anterior como una verdadera penitencia.

Los cristianos vivieron en el mundo pagano sin alterar la normalidad externa de la existencia romana. No vivían apartados del foro, ni de los baños, talleres, comercio y mercados (Tertuliano); servían en la milicia, ejercían cargos públicos y pertenecían a todas las clases de la sociedad, pues la doctrina de Cristo no rechazó ni al esclavo. El concilio de Illiberis (c. 24, 51, 80) y el Tolentino I (c. 10) prohibían conferir las órdenes a los esclavos, cuestión obvia, si se piensa que mal podía ejercer con independencia su ministerio quien dependía de un señor. La conducta de los primitivos cristianos presentaba un palmario

contraste comparada con la pagana; aquéllos no acudían a los combates de fieras y de gladiadores y observaban una moral pura y sin tacha, mientras que los paganos hacían ley de sus caprichos sin ningún freno religioso, pues su mitología autorizaba el libertinaje. Rasgo característico es la condenación de la usura y el concilio de Elvira (c. 20) hasta persiguió con excomunión el cobrar interés de la deuda.

Las herejías en España. — Los primeros herejes españoles son los obispos Basíldes de Astorga y Marcial de Mérida, que incurrieron en la herejía llamada de *los libeláticos*, por el libelo, especie de certificación o patente que les libraba de las persecuciones como si hubieran adorado a los ídolos. Confesos de sus errores, las iglesias de Astorga y Mérida los depusieron, nombrando en su lugar a Sabino y a Félix. Entonces Basíldes acude a Roma y el papa Stéfano I, mal informado, califica la elección de Sabino de anticanónica y restituye a Basíldes su obispado. Las iglesias españolas consultan el hecho a San Cipriano, obispo de Carthago, y éste, alegando una constitución del papa Cornelio que decía no podían ser admitidos los libeláticos al ministerio sacerdotal, legitima la conducta del clero español contra Basíldes y Marcial. Aunque la herejía de los donatistas aparece en Carthago, su principal autora es una rica española llamada Lucila, mujer altiva y devota. También se sospecha que en el siglo iv había en la península arrianos, si bien no puede puntualizarse el desarrollo o el incremento que hubiera alcanzado la secta⁸².

Nada hay más interesante en la historia de las herejías españolas como la figura de Prisciliano. Hoy el descubrimiento de once tratados de Prisciliano en Würzburg, en 1885, feliz hallazgo que se debe a la diligencia de G. Scheepss, ha renovado la polémica acerca de las doctrinas del gran heresiarca. La bibliografía sobre este asunto es abundantísima, desde los antiguos libros de Simón de Vries⁸³, Gírvés⁸⁴ y Cacciari⁸⁵, en el siglo xviii, hasta las obras modernas. Existen muchísimos escritos, ya tan anticuados como los de la décimotava centuria, pues se escribieron sin tener conocimiento de las obras de Prisciliano; entre éstos están los de Baur⁸⁶, Luebker⁸⁷, Mandernach⁸⁸, Miller⁸⁹, Schwartz⁹⁰ y el español Antonio López Ferreiro⁹¹. Gran revolución produjo la aparición de los opúsculos priscilianistas publicados en 1886 por Jorge Scheepss⁹²; el mismo año el P. Roester hacía alusión a la doctrina de Prisciliano en un libro sobre Prudencio⁹³, y el año 1891 Lavertujon⁹⁴ publicaba un artículo en *Le Temps*, Federico Paret⁹⁵ daba a la estampa un libro y Puech⁹⁶ discutía la tesis priscilianista en unos sensatos artículos del *Journal des Savants*. España no podía permanecer muda ante el movimiento literario producido por los hallazgos de Würzburg, y en 1895, Casas Fernández⁹⁷ publicaba un libro titulado: *Agape y la revolución priscilianista en el siglo IV*, y el insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo⁹⁸ estudiaba con gran sentido crítico los opúsculos de Prisciliano en unos artículos de la *Revista de Archivos* para completar lo que hacía años había publicado acerca del famoso heresiarca en su primera edición de los *Heterodoxos Españoles*. Sittl⁹⁹ duda sin razón que los opúsculos encontrados sean de Prisciliano y en los años sucesivos desde 1900 siguen las publicaciones de Künstle¹⁰⁰, de nuestro P. Fita¹⁰¹, Chapmann¹⁰², Donatje de Buynes¹⁰³ y el excelente libro de Babut¹⁰⁴. Por último, recientemente Pablo Monceaux, al hacer la recensión de la

obra de Babut, publicaba en 1911 unos discutidos artículos en el *Journal des Savants*¹⁰⁵.

La tesis planteada por Babut¹⁰⁶ y aceptada por Monceaux es la siguiente: Prisciliano no es, como hasta el presente se había creído, un heterodoxo, sus obras son las de un ortodoxo; no es un teólogo, ni un reformador religioso, sino sencillamente un predicador de ascetismo, víctima de envidias e intrigas episcopales. Distingue el citado autor entre la doctrina de los priscilianistas del siglo v, a todas luces condenable, y la del propio Prisciliano, inocente de la herejía que se le atribuye, a quien sólo para justificar su condenación se le ha declarado hereje¹⁰⁷. Aun más exagerado en sus apreciaciones fué Paret, pues cree á Prisciliano casi un santo y un padre de la Iglesia. Frente a los ardientes apologistas de Prisciliano surge serena la opinión de Amadeo Puech¹⁰⁸ que dice claramente que el obispo de Avila reivindica audazmente la libertad de interpretar la Escritura a la luz de la inspiración divina, texto que se halla escrito en uno de los opúsculos encontrados por Scheepss; además admite algunos libros tenidos por la Iglesia como apócrifos, y los adversarios del priscilianismo están de acuerdo en atribuir a la secta una rigurosa disciplina del secreto, considerando el perjurio como un deber sagrado tratándose de ocultar sus doctrinas, hecho que está en absoluta conformidad con las protestas de ortodoxia hechas por Prisciliano en sus escritos. Dice Menéndez Pelayo¹⁰⁹ que para Prisciliano el canon bíblico no estaba cerrado y todo su empeño era demostrar que en los mismos libros recibidos por la ortodoxia como sagrados se hace mención de escrituras apócrifas; y además defendía y practicaba, dentro de la teología de su tiempo, cierto género de libre examen, aplicado a la interpretación del texto bíblico, por lo cual el doctor Puech le coloca, no sin fundamento, entre los precursores del protestantismo.

Las fuentes para la historia y doctrina de Prisciliano son, en primer lugar, sus opúsculos; éstos son el *Liber apologeticus*, presentado por Prisciliano al concilio de Zaragoza; el *Liber ad Damasum episcopum*, apología que presentó Prisciliano al Papa en Roma; el *Liber de fide et apocryphis*, exhortaciones o pláticas dirigidas al pueblo (*Tractatus ad populum I*, *Tractatus ad populum II*); los *pareneticos*, como el *Tractatus Pasche* y la *Benedictio super fideles*; los exegéticos o expositivos, como las homilias sobre el *Génesis*, sobre el *Exodo* y sobre los Salmos primero y tercero. La segunda fuente importante la constituyen las actas del concilio celebrado en Zaragoza en 4 de Octubre del año 380. Además, la obra de Filastro, obispo de Brescia, titulada: *Diversarum hæreseon liber* (383), la carta del emperador Máximo, el panegírico del retórico Latinus Pacatus Depranius, pronunciado en elogio de Teodosio, y el *Liber de viris illustribus*, de San Jerónimo. El relato único e imprescindible para la vida de Prisciliano es la *Crónica de Severo*¹¹⁰, la cual opina Babut¹¹¹ procede, como también los conceptos antipriscilianistas de San Jerónimo, de una Apología escrita por Itacio que no ha llegado hasta nosotros. Además conocemos el *Commonitorium* de Orosio, el *Libellus* y el *Commonitorium* de Toribio de Astorga, el *Simbolo* de Pastor, obispo de Astorga, los opúsculos de Syagrius, las alusiones de San Agustín, el anónimo *Prædestinatus*, una carta de León el Magno, una breve noticia de San Isidoro sobre Itacio, las actas del concilio de Toledo del año 400, una carta de Inocencio I y los *Capítulos* del concilio de Braga del año 563.



Fig. 297. — La *Porta nigra* (Tréveris).

Analicemos ahora brevemente la historia del priscilianismo. Babut, con singular amor patrio, ve los orígenes de la secta en Francia y atribuye al retórico Attius Tiro Delphidius, profesor de Burdeos, el haber sido fundador en España de la cofradía de los *abstinentes*, de donde nació el priscilianismo, pues insinúa el citado autor que quizás Prisciliano fuera discípulo del retórico de Aquitania. Delphidius cambió el nombre en Elpidius (*Elpis*, la esperanza) o es una invención de Itacio, que llama *Agape* a la noble matrona que figura con el retórico Elpidio, y Agape es la Caridad, rara coincidencia que observa con razón Babut (*Pistis*, *Elpis*, *Agape*, las tres virtudes teologales). La tradición que sigue el relato de Sulpicio Severo dice que Prisciliano fué discípulo de Elpidio y Agape, que a su vez lo eran del gnóstico Marco, natural de Memphis, cuya existencia y predicación en España niega Babut rotundamente. Prisciliano, según el citado escritor, debía ser natural de Mérida, pues allí comenzó á propagar su doctrina, pero el testimonio de Sulpicio Severo es concluyente y éste dice de una manera clara que era de *Gallecia* y por tanto gallego. Era Prisciliano, conforme al retrato de su biógrafo, elocuente y persuasivo, y estudiando sus escritos se nota en él un talento dialéctico, una erudición bíblica y en suma las naturales manifestaciones de una inteligencia nada vulgar. Con su predicación los adeptos que formaban esas asociaciones religiosas aumentaron rápidamente, sobre todo en Galicia, Lusitania y Bética, en tal forma, que alarmado el obispo de Córdoba, Higinio, acudió al metropolitano de Mérida, Hydacio; éste, animado por Itacio, sufragáneo de Ossonoba (Faro en el Algarbe), persiguió desde entonces con excomuniones a los priscilianistas. Entonces se reunió el concilio de Zaragoza, en 1.º de Octu-



Fig. 298.—Piedra gnóstica de Astorga (sigs. III o IV).

bre del año 380; a él acuden obispos de España y de las Galias. Si creemos a Prisciliano y a sus modernos panegiristas, no fué condenado en el concilio; si nos inclinamos al parecer de Sulpicio Severo, prosperó la acusación de Itacio, y Prisciliano y los personajes más salientes de la secta fueron condenados. El priscilianismo aumentaba de día en día. Higinio, el escrupuloso obispo de Córdoba, era de los suyos, y Salviano e Instancio, prelados también, eran fervientes adeptos de la nueva doctrina; pero la mayor conquista fué elevar al mismo Prisciliano a la silla de Avila. Los priscilianistas de Mérida se sublevaron contra el metropolitano Hydacio, acusándole probablemente de observar una conducta irregular; Prisciliano, Instancio y Salviano se dirigen a Mérida y este paso es interpretado de diversa manera. Symposius e Higinio aconsejan a los emeritenses una profesión de fe, y ellos, cumpliendo lo aconsejado, la redactan; es el primero de los once tratados que poseemos (*Liber apologeticus*). Los antipriscilianistas no pierden tiempo e Hydacio consigue del emperador Graciano un rescripto imperial condenando a destierro a los herejes españoles, acusados de maniqueísmo.

De un solo golpe la causa de Prisciliano estaba perdida, pero sus adeptos no desmayan, y deciden Prisciliano, Salviano e Instancio dirigirse a la corte imperial; entonces tienen lugar en Aquitania los episodios un tanto escabrosos de Prisciliano y Prócula, hija del retórico Delphidius y de Euchrocía, apenas indicados como rumor por Sulpicio Severo. Llegaron a la Italia del Norte hacia el año 382; las dificultades para conseguir algo eran grandes, abundaron las promesas y San Ambrosio no pudo enterarse de nada. El mismo resultado tuvieron en Roma con el papa Dámaso, que se abstuvo de pronunciarse en negocio en que ya había entendido el poder secular; en tanto Salviano había muerto, pero Prisciliano e Instancio conseguían que Macedonio, el *magister officiorum*, les diese un nuevo rescripto derogando el anterior. Los priscilianistas recobraban sus sedes e Hydacio e Itacio fueron perseguidos; Itacio huyó a las Galias. No tardó la fortuna en volverse a su favor, pues en el año 383 el jefe de las legiones de Bretaña, *Magnus Clemens Maximus*, un español, era proclamado agosto y desembarcaba en las Galias. A instancia de Itacio comienza la nueva persecución contra Prisciliano, se convoca el concilio de Burdeos, allí son conducidos Prisciliano e Instancio, éste es depuesto en el mismo concilio y Prisciliano apela al emperador. El heresiarca es trasladado a Tréveris, sus acusa-

dores Hydacio e Itacio le acompañan. San Martín de Tours protesta contra la intromisión del poder secular, el prefecto Evodius los condena a pena capital, pero remite la causa al emperador. San Ambrosio, accidentalmente en Tréveris, se indigna de lo que acontece, y por fin Máximo condena a muerte a cinco de los acusados. Prisciliano, el poeta Latroniano, Euchrocia y los clérigos Felicissimus y Armenius sufrieron la pena capital; Hydacio e Itacio habían triunfado, la llamada por los apologistas de Prisciliano tragedia de Tréveris había terminado.

Respecto al carácter gnóstico de la doctrina, han venido los monumentos a confirmar las acusaciones de los antipriscilianistas. El P. Fita nos da a conocer una piedra gnóstica de Astorga en la cual dice: *Εἰς Ζεὺς Σεράπις — Ἰαώ*, que quiere decir: Júpiter Serapis uno (es); la importancia de este monumento es grande por ser uno de los pocos griegos que se han descubierto en España; crece de punto su interés si se observa que en Astorga estuvo el foco principal del priscilianismo, emergente de las doctrinas gnósticas, que importó, según Fita, a nuestra península el egipcio Marcos, seguido de otros emisarios del sincretismo alejandrino¹¹². La piedra es parecida a la encontrada por Sayce en la cantera de Gebel-el-Tuj, en Egipto; la piedra asturicense representa, dentro de un templete coronado por ático triangular, una mano derecha con los dedos abiertos y extendidos hacia lo alto, mostrando al espectador la palma y en ella la inscripción *Ἰαώ*. El año 1899 D. Juan Facundo Riaño daba cuenta de una curiosa efigie gnóstica de bronce hallada en el cerro de Berrueco, en los límites de Avila y Salamanca, en la diócesis de Avila, donde fué obispo Prisciliano¹¹³. Estudio interesante es también el que hace el P. Fita de un anillo gnóstico de oro macizo con letras griegas del siglo III, encontrado en Astorga, y que da una prueba más de la existencia de la doctrina gnóstica en España, ya la predicase Marcos u otros partidarios del sistema egipcio¹¹⁴. En 1903 se halló en las excavaciones de Tarragona otra sortija de oro de forma octogonal como la de Astorga y quizás también gnóstica¹¹⁵. Por último, el P. Fita estudia el candelabro sideral de Herramélluri, que pudiera tener reminiscencias gnósticas¹¹⁶. Conviene además señalar cómo el que fué presidente de la Academia de la Historia combatió a Duchesne en su aserto de creer se diese culto en Iria a Prisciliano y a sus compañeros ajusticiados en Tréveris¹¹⁷.

Cultura hispano-cristiana.— La primera gloria de la iglesia española es Osio, obispo de Córdoba, venerado como santo por la iglesia oriental. Nació en Córdoba el año 257, siendo elegido obispo de su ciudad natal el año 294; fué confesor de la fe en la persecución de Diocleciano, asistió al concilio de Illiberis y el año 313 acompañaba en Milán a Constantino. Se sospecha que Osio haya influido en la conversión de Constantino al cristianismo; los donatistas le acusaron de aconsejar al emperador que los persiguiera y los arrianos tuvieron en él un terrible enemigo, pues dirimió la contienda entre Arrio y San Atanasio presidiendo el año 325 el célebre concilio de Nicea, donde pronunció la profesión de fe, que era la condenación más solemne de la herejía arriana. El año 324 asistía al concilio Gangrense y regresaba a España; presidía más tarde el concilio de Sardis (347) para restituir a San Atanasio a la silla de Alejandría, y otra vez en la península, convocaba Osio un concilio provincial en Córdoba. El valiente obispo escribía una famosa carta a Constancio condenando de nuevo

la secta de Arrio; el emperador le hacía comparecer en Sirmio (Pannonia) y Osio se negó a firmar contra Atanasio, accediendo solamente a conulgar o *comunicar* con los arrianos Ursacio y Valente, muriendo en 357, a los 101 años de edad.

De la comunicación con los herejes que acabamos de exponer y de una frase de San Atanasio se ha tomado base para acusar a Osio de apostasía en los últimos años de su vida; la especie ha ido creciendo hasta formar una leyenda, consignada en los *Anales Eclesiásticos* del cardenal Baronio, por la cual aparece Osio como perseguidor de Gregorio, obispo de Illiberis. Flórez¹¹⁸, el P. Maceda¹¹⁹, Menéndez Pelayo¹²⁰ y Sancho del Castillo¹²¹ le defienden de estas imputaciones. El P. García Villada, en un trabajo reciente, afirma que no se halla comprobado que Osio fuese natural de Córdoba. En cuanto a la acusación de arrianismo el citado escritor sostiene que los testimonios más serios acerca de este hecho son Atanasio de Alejandría y San Hilario de Poitiers; Atanasio en aquella época se había refugiado entre los monjes orientales de Egipto y San Hilario se hallaba desterrado en la diócesis política de Asia; así que cuanto se divulgó sobre Osio salió de la camarilla de Constancio y, por tanto, el Patriarca alejandrino y el obispo de Poitiers recogieron en sus obras lo propalado por los arrianos enemigos de Osio. Dedúcese de aquí que las fuentes que nos han transmitido la caída de Osio son interesadas y de consiguiente impuras.

Pocas obras del llamado *Padre de los Concilios* han llegado a nuestros días; son éstas la *profesión de fe* de Nicea, la carta a Constancio y quince cánones del concilio de Sardis. San Isidoro le atribuye un tratado: *De laude Virginitatis* y otro: *De Interpretatione vestium sacerdotalium*; Gerberto cree escribió el *De observatione dominicæ disciplinæ*. No llegó a traducir el *Timeo* de Platón, como pensaba, y encargó este trabajo a Calcidio.

El primer poeta cristiano español es *C. Vettius Aquilinus Juvencus*, del cual, aparte de su origen, apenas sabemos que era presbítero y él mismo nos dice que vivió en la época de Constantino. Juvenco se propuso cantar los Evangelios en ritmo virgiliano y lo consiguió cumplidamente; digan con o sin razón los críticos que se percibe en sus versos el esfuerzo y la lima, el artificio y la falta de verdadera inspiración, no puede negarse que el poeta logró su propósito. Sin llegar a los ditirambos de Amador de los Ríos¹²², ni al extremo opuesto con el severo juicio de Pichon¹²³, diremos que Juvenco tiene el mérito de ser el primero en su género y que su libro *Historia evangélica* tiene pasajes inspirados y es en conjunto obra discreta y no despreciable. Se le atribuyen también dos poemas en hexámetros, titulados: *Moisés* y *Josue*, sobre los libros bíblicos, pero no está plenamente demostrada su paternidad.

De temperamento bien distinto y de más altos vuelos es el poeta cesar-augustano o calagurritano *Aurelius Prudentius Clemens*¹²⁴, nacido el año 348; de su vida sabemos por su propio testimonio, contenido en sus versos, fué cultivador de las letras griegas y romanas, abogado, magistrado y militar. Es autor de poemas didácticos titulados: *Hamastigenia* (sobre el origen del mal contra los marcionitas), *Apotheosis* (sobre la Trinidad, contra los arrianos, sabelianos, patorpasianos y maniqueos), *Psycomachia* (poema alegórico), *Contra Symmachum* (paráfrasis de los discursos de San Ambrosio) y *Dittochaeon* (epigramas de pasajes de la Biblia); en esta clase de poesía se muestra un teólogo-poeta y un dialéctico formidable, desplegando con precisión y claridad todos los recursos

de su talento y debelando en lenguaje correcto y hasta elegante a los adversarios de su doctrina. La poesía de Prudencio se halla plétórica de ideas y es personal, noble y apasionada. Aun más valiosa es la inspiración del poeta español en sus poesías líricas; escribió dos poemas de este género, el *καθημερινῶν liber* (himnos para cantados en las diversas horas del día) y el *περιστάσεων liber* (himnos en honor de los mártires). En estos poemas Prudencio, como dice Pichon, es el verdadero creador de la poesía lírica cristiana; se muestra un artista consumado, emplea diversas formas de metrificacón con una ductilidad admirable; tan pronto es dulce y sentimental o ya se eleva a una majestuosa grandiosidad, ora se muestra terrible describiendo los suplicios de los mártires o pinta la ironía mundana y la morosa crueldad de los verdugos.

Termina Pichon diciendo que es un gran poeta porque es un gran cristiano¹²⁵.

No podemos excluir del catálogo de los ingenios cristianos dedicados a las letras el nombre del papa Dámaso¹²⁶. Que fuese español ha sido muy discutido, el argumento principal para probar su origen es el pasaje del *Liber Pontificalis*, escrito por un miembro de la Iglesia de Roma, que hubiera tenido interés en hacer romano al gran pontífice y que sin embargo dice: *Damasus natione hispanus, ex patre Antonio*¹²⁷. La vida pontificia del papa Dámaso se extendió desde el año 366 al 384 y su pontificado se distingue por haber dado un nuevo impulso al arte cristiano, mandando cantar el Salterio en las horas canónicas y enriqueciendo con mármoles e inscripciones (*tituli*) las Catacumbas¹²⁸; próxima al teatro de Pompeyo se alzaba la basílica que Dámaso había mandado erigir en honor del mártir español San Lorenzo y junto a este edificio se hallaban los archivos pontificales, también obra debida al pontífice Dámaso. Como poeta es de una gran delicadeza; conocidos son los epitafios a su padre y a su hermana Irene, muerta en su primera juventud. Monseñor Wilpert¹²⁹ ha descubierto, no hace muchos años, la cripta de San Dámaso en el cementerio de San Calixto; aparecieron un arcosolio en el ábside y dos sepulcros en las paredes laterales que debían ser los de su madre y hermana, pues él estaba enterrado en el de en medio; según parece, hizo construir la cripta siendo ya Papa, pues su padre está enterrado en el Campo Verano. Lo más curioso entre los hallazgos de Wilpert es la inscripción de Lorenza, madre de San Dámaso. Este pontífice poeta fué el primero que cantó en forma epigráfica los hechos de los mártires y confesores; una parte de sus epigramas se conserva grabada en la piedra, pero la mayoría son reproducción de los que existían.

Las sabias investigaciones del benedictino Ferotin¹³⁰ han hecho que se pueda



Fig. 200. — Cripta de los Papas.
Catacumbas de San Calixto (Roma).



Fig. 300. — Enterramientos romanos (Centellas).

añadir una nueva obra de abolengo español a la serie de producciones cristianas de los primeros siglos de la Era. Es ésta la obra conocida con el nombre de: *Peregrinatio Silviæ*, atribuída por Gammurrini y por los eruditos, desde el descubrimiento en 1884 del códice de Arezzo, a la aquitana Silvia, hermana de Rufino, y por Köhler a Gala Placidia, hija del gran Teodosio. El estudio de las obras de San Valerio († 25 de Febrero 695), y sobre todo su carta a los monjes del Bierzo sobre la bienaventurada Etheria, han inducido a Ferotin a sostener que fuese ésta la autora de la *Peregrinatio ad loca sancta*; en efecto, San Valerio se refiere a una virgen gallega o asturiana consagrada a Dios en un monasterio de la misma región, la cual anduvo peregrinando por tierra y por mar con el devoto afán de visitar los monumentos célebres de la cristiandad y con particular interés los sitios mencionados en el Antiguo y Nuevo Testamento. El año en que esto ocurrió lo fija San Valerio por el comienzo de los monasterios en España, o sea hacia el año 380, precisamente la fecha del manuscrito, el cual contiene en forma epistolar los viajes de la virgen gallega relatados a sus hermanas de monasterio. Ferotin prueba que el relato de San Valerio contenido en la carta a los monjes del Bierzo es producido por la lectura de las epístolas de Etheria; se observan las mismas etapas de la peregrinación, los mismos sitios señalados en la *Peregrinatio*, por lo cual parece desaparecer el anónimo de éste fijándose como autora á la virgen española. Con santo ardor visita Etheria los sagrados lugares; admira la fertilidad de la tierra de Gessén, desde el monte Nebo contempla la tierra de promisión, va más allá del Jordán pensando en Job, en Edesa visita la tumba de Santo Tomás Apóstol y en Carrhes el obispo la conduce al sepulcro del patriarca Abraham; llega a los límites del imperio, deteniéndose en las fronteras de Persia¹³¹. García Villada defiende la tesis de Ferotin y prueba la oriundez española de la peregrina por los hispanismos de la obra. El año 1909 Carlos Meister sostiene la hipótesis de la Silvia aquitana y en 1911 publicaba Löffster un eruditísimo comentario filológico acerca de la *Peregrinatio* de la virgen *Etheria*.

Para cerrar la lista de autores cristianos en tiempo de la dominación romana hemos de citar algunos nombres de escritores cuyas obras en su mayor parte se han perdido. Así Gregorio Bético, obispo de Illiberis, escribió un tratado *De Fide seu De Trinitate* contra los arrianos y macedonios; sabemos por Gennadio que Audencio, obispo español, redactó un libro: *De Fide adversus omnes hæreticos*. De Potamio, obispo ulissiponense, amigo de Osio, conservamos una epístola dirigida a San Atanasio combatiendo a los arrianos; Carterio, prelado gallego que asistió al concilio de Zaragoza, afirman que compuso un tratado con-

añadir una nueva obra de abolengo español a la serie de producciones cristianas de los primeros siglos de la Era. Es ésta la obra conocida con el nombre de: *Peregrinatio Silviæ*, atribuída por Gammurrini y por los eruditos, desde el descubrimiento en 1884 del códice de Arezzo, a la aquitana Silvia, herma-

tra Helvidio y Joviniano. El más ilustre de estos controversistas es Paciano, obispo de Barcelona; es autor de una *Parænesis* y de un sermón acerca del bautismo contra la herejía de Novaciano. No hace mucho se cree haber descubierto un nuevo tratado de San Paciano, titulado: *De similitudine carnis peccati*;



Fig. 301. — Sarcófago cristiano de Ampurias.

también es autor de cantos, de los cuales tres han llegado hasta nosotros¹³². Nada tenemos de la obra de Olimpio, sucesor de Paciano y que combatió el fatalismo maniqueo; en cambio, se han salvado los dos opúsculos del monje Bacchiario contra los priscilianistas, pues a ellos se refiere sin mentarlos en el *De reparatione lapsi* y en el *Confessio fidei*¹³³.

De la literatura priscilianista después de Prisciliano nada se conserva, habiéndose perdido el *Apologético* de Tiberio Bético, el tratado *Libra* de Dictinio, obispo de Astorga, y los versos de Latroniano. Gracias a las alusiones de San Agustín y a las cartas del obispo gallego Consencio sabemos algo de la doctrina priscilianista posterior a la muerte de su propagador.

Arte cristiano. — Escasas noticias y pocos restos nos han quedado de la arquitectura cristiana española en los primeros siglos de la Iglesia, pero no son tan pocos que no podamos trazar un cuadro de su peculiar fisonomía, que irá teniendo más precisión en sus rasgos a medida que nuevos descubrimientos nos revelen datos auténticos.

Hay noticia tradicional de la capilla de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza y en el *Santoral Complutense* se cita un *baptisterio* construido en Guadix¹³⁴. El

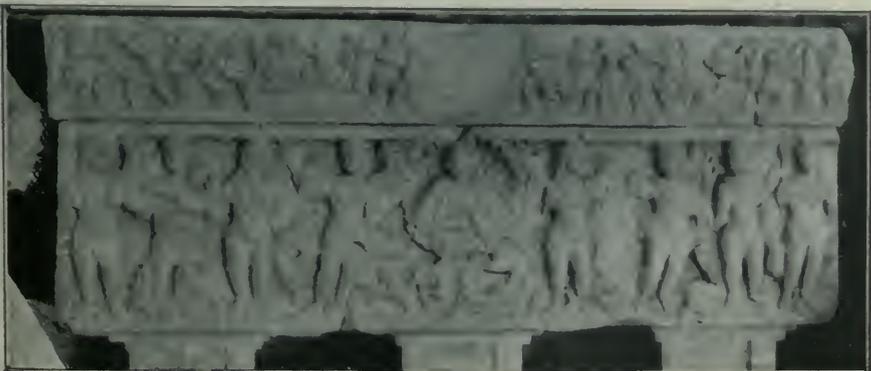


Fig. 302. — Sepulcro cristiano descubierto en Ampurias. (Museo de Gerona.)



Fig. 303.—Sarcófago romano-cristiano hallado en San Justo de la Vega, cerca de Astorga, siglo iv. (Museo Arqueológico Nacional.)

señor López Ferreiro¹³⁵ habla de las excavaciones practicadas el año 1878 en la catedral de Santiago de Compostela y del hallazgo del *Arca*

marmórea, encontrándose los cimientos y restos del altar y del sepulcro primitivo del apóstol; es probable que sean los vestigios de la iglesia-sepulcro de Compostela. Es cuestión debatida si existieron catacumbas en España y se mencionan las de Toledo¹³⁶, Illiberis, Avila, Gerona, Barcelona, Valencia y Sevilla; hubo sí positivamente cuevas donde se enterraban los mártires, convertidas más tarde en criptas, como las de Santa Eulalia y San Cucufate en Barcelona, la de San Félix en Gerona, Santos Justo y Pastor en Alcalá de Henares, Santa Leocadia en Toledo y San Vicente en Avila. Parece muy posible que el templo subterráneo de las Santas Masas de Zaragoza haya sido el cementerio de los cristianos sacrificados a las iras de la persecución de Diocleciano; Lampérez opina que ninguno de los monumentos citados tiene el carácter de catacumbas¹³⁷.

Después de la paz de Constantino creció indudablemente el número de construcciones cristianas. Prudencio nos habla de la hermosa basílica de Santa Eulalia en Mérida¹³⁸ y quizás las ruinas de Centcellas (Tarragona) oculten en los restos de la llamada *Villa de Hadriano* una basílica constantiniana¹³⁹. Don Juan Rubió y Bellver descubrió no ha mucho una basílica cristiana en Manacor, en la finca *La Carrotja*, propiedad de D. Juan Amer; se han encontrado la piscina del baptisterio, restos que indicaban la separación de las tres naves, el ara, trozos del pavimento del presbiterio y fragmentos de mosaicos sepulcrales, algunos con epitafio¹⁴⁰.

El Sr. Puig y Cadafalch trata en su obra sobre la arquitectura románica en Cataluña de los cementerios cristianos y de la *cella memoriae* de Ampurias¹⁴¹; allí se han encontrado enterramientos de te-



Fig. 304. — Sarcófago cristiano que se conserva en el Museo de Valencia.

jas, y cadáveres dentro de ánforas. De dos inscripciones cristianas de Ampurias trata un artículo del Padre Fita¹⁴². De la necrópolis de Itálica se ocupa D. Claudio Sanz Arizmendi, afirmando que en



Fig. 305. — Sarcófago encontrado en las excavaciones del Molino del Rey (Jaén). (Gómez Moreno.)

un mosaico aparece el símbolo de la paloma, el cual indicaría, a su parecer, un enterramiento cristiano¹⁴³. Jorge Bonsor, en sus exploraciones en los alrededores de Carmona, consigna también el hallazgo de sepulturas cristianas¹⁴⁴.

Muchas son las publicaciones sobre escultura cristiana en España y desde Arneth¹⁴⁵ abundan las monografías como las de Aureliano Fernández Guerra¹⁴⁶, Rada y Delgado¹⁴⁷, Jiménez de la Llave¹⁴⁸, Tubino¹⁴⁹, Fita¹⁵⁰, Botet¹⁵¹, Hübner¹⁵², Gascón de Gotor¹⁵³, Mérida¹⁵⁴, Puig y Cadafalch¹⁵⁵ y Albertini¹⁵⁶. Ante todo, diremos que el arte cristiano hubo de tomar los primeros elementos plásticos del arte pagano y fué adoptando las formas paganas para crear nuevos símbolos, puesto que las fórmulas hieráticas del naciente arte cristiano debían ser completamente distintas del anterior. Dice también el citado profesor que el arte cristiano no siente la estatua, siendo muy pocas las que existen anteriores al siglo XI.

Pueden distinguirse dos períodos claramente definidos, el anterior a la paz de la Iglesia y el posterior a ella. La obra principal de la escultura latino-cristiana son los sarcófagos; los del primer período están decorados con asuntos tomados del paganismo y acomodados al espíritu cristiano, o con símbolos de oculto sentido y motivos ornamentales no sospechosos para los paganos¹⁵⁷. De

este primer período, con asuntos paganos que no causaban escrúpulos en los primitivos cristianos, es el encontrado en Ampurias, hoy en el Museo de Gerona. Ostentan el monograma del nombre griego de Cristo dentro de una co-



Fig. 306. — Sillar con inscripción cristiana. Molino del Rey. (Martos, Jaén). (Gómez Moreno.)

rona de laurel, en el medio, y a los lados estrias onduladas (*strigiles*), un sarcófago de la iglesia de Santa María del Mar (Barcelona), otro fragmento hallado en Ampurias, el del Museo de Valencia, el más famoso de todos ellos, uno de Mérida y un fragmento de Cabeza de Griego (en éste no hay *strigiles*). Sarcófagos *strigilados* y figurativos son uno del Museo Arqueológico, dos de la iglesia de San Félix de Gerona y otro de Córdoba.

El arte cristiano, que es una lenta transformación de los tipos paganos del Hermes crioforo, por ejemplo, en el Buen Pastor, y de la orante en el alma del difunto, se manifiesta después de la paz de la Iglesia participando de la general decadencia del Arte. A este período pertenecen el sarcófago llamado de Astorga, el de Layos, los dos de Santa Engracia, cuatro de los existentes en San Félix de Gerona, que probablemente proceden de un taller de la decadencia. Parece de los buenos tiempos el de la catedral de Tarragona. De sistema arquitectónico decorativo son el de Hellín, hoy en la Academia de la Historia, y el hallado en Martos (Jaén)¹⁵⁸. El P. Fita considera el sarcófago de Ecija de la cuarta centuria o a más tardar de la quinta; algunos autores lo creen latino-bizantino de la época visigoda.

Consignaremos como nota final que el P. Garrucci y otros eminentes arqueólogos han determinado de una manera fija que el uso del crismón que suele llamarse constantiniano no es posterior a la herejía de Arrio, sino anterior a ella¹⁵⁹.

NOTAS

- ¹ NATAL ALEJANDRO: *Historia eclesiástica*, Venecia, 1771.
- ² FR. MIQUEL DE SANTA MARÍA: *De unico Evangelii in Hispania prædicatore* (Documentos de la Academia portuguesa), 1772.
- ³ DR. HEFELE: *Wetzer und Welte's Kirchenlexicon, oder Encyclopädie der khatolischen Theologie und ihrer Hilfswissenschaften* (2.ª ed.), Friburgo de Brísgovia, 1884.—CHARLES JOSEPH HEFELE: *Histoire des conciles d'après les documents originaux* (traducción del abate Delare), París, 1872.
- ⁴ L. DUCHESNE: *Saint-Jacques en Galice*. Diatriba publicada en los *Annales du Midi, Revue de la France meridionale*, Abril 1900 (núm. 46, págs. 145-179, Tolosa de Francia).
- ⁵ EL ABATE NARBÉY: *Supplement aux ACTA SANCTORUM, pour des vies des saints de l'époque Mérovingienne* (tomo II), París, 1900.
- ⁶ BARONIO: *Annales ecclesiastici, ad ann 816* (tomo IX, pág. 632), Roma, 1600.
- ⁷ TILLEMONT: *Mémoires pour servir à l'histoire ecclésiastique des six premiers siècles*, París, 1693 (sur Saint-Jacques le Majeur, not. VII).
- ⁸ P. COOPER: *Acta Sanctorum*.
- ⁹ DIEGO DEL CASTILLO: *Defensa de la venida y predicación evangélica de Santiago en España*, Zaragoza, 1608.
- ¹⁰ MARIANA: *De adventu divi Jacobi Apostoll in Hispaniam*, Colonia, 1609.
- ¹¹ D. MAURO CASTELLÁ FERRER: *Historia del Apóstol de Jesús Christo Santiago Zebedeo, patrón y capitán general de las Españas*, Madrid, 1610.
- ¹² P. GASPAS SÁNCHEZ: *De adventu divi Jacobi*.
- ¹³ *Analecta Bollandiana*, pero los de 1900 se han dejado influir algo por los escritos de Duchesne y Narbéy (tomo XIX, Bruselas, 1900).
- ¹⁴ *Predicación de Santiago en España*, acreditada contra las dudas del P. Christiano Lupo y en desvanecimiento del P. Nadal Alejandro, por el Excmo. Sr. D. Gaspar de Mendoza y Segovia, Caballero de la Orden de Alcántara, Marqués de Mondéjar, Zaragoza, 1682.
- ¹⁵ P. MANUEL CAYETANO SOUSA: *Expeditio hispanica Apostoll Sancti Jacobi Majoris*, Lisboa, 1727 (el primer tomo) y 1732 (el segundo). Cita hasta novecientos autores favorables a la opinión sobre el traslado del cuerpo de Santiago.
- ¹⁶ ERCE XIMÉNEZ: *Prueba evidente de la predicación del Apóstol Santiago el Mayor en los reinos de España*, Madrid, 1648.
- ¹⁷ JOSEPH TOLRÁ: *Justificación histórico-crítica de la venida del Apóstol Santiago el Mayor a España*, Madrid, 1797.

¹⁸ ANTONIO LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa A. M. iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, 1898; *Sobre Santiago y su sepulcro* (Galicia Histórica, tomo I, pág. 67, Oct.-Nov. 1901); *Santiago y la crítica moderna* (Galicia Histórica, Julio-Dic. 1901 y Enero-Feb. 1902).

¹⁹ P. FIDEL FITA y D. AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880. — ANTONIO LÓPEZ FERREIRO y P. FIDEL FITA: *Monumentos antiguos de la Iglesia compostelana*, Madrid, 1883. — P. FIDEL FITA: *Santiago de Galicia. Nuevas impugnaciones y nueva defensa* (Razón y Fe, págs. 70, 200 y 306, tomo I, año 1901; págs. 35 y 178, tomo II, año 1902; páginas 49, 314 y 475, tomo III, año 1902).

²⁰ *Collectio Conciliorum, diligentia Garslæ Loaisæ elaborata eiusque vigiliis aucta*, Madrid, 1593.

²¹ Para estudiar más detalladamente esta cuestión puede consultarse la extensa bibliografía sobre Santiago en España. — THOMAS MONROY: *Diligencias que se hicieron en Roma para restituir en los Breviarios la afirmativa que se havia quitado, acerca de la Predicación de Santiago en España*, Salamanca, 1646. — TAMAYO SALAZAR: *Martyrologium Hispanum*, Lyon, 1659. — CERNADAS y CASTRO: *Obras del cura de Fiume*, Madrid, 1779. — AMBROSIO DE MORALES: *Crónica general de España*, Madrid, 1785. — ZEPEDANO: *Historia y descripción arqueológica de la basilica Compostelana*, Lugo, 1870. — ANTONIO LÓPEZ FERREIRO: *Entretenimientos críticos sobre la traslación del cuerpo de Santiago a España*, Santiago, 1878. — *Diui Isidori Hispalensi opera*, Madrid, 1778. — LEOPOLD DELISLE: *Note sur le recueil intitulé: De Miraculis Sancti Jacobi*, Paris, 1878. — JOSÉ VILLA-AMIL y CASTRO: *La catedral Compostelana en la Edad Media y el sepulcro de Santiago*, Madrid, 1879. — BARTOLINI: *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo*, Roma, 1885. — A. DUCHESNE: *Saint-Jacques en Galice*, Toulouse, 1900. — P. HARISTOV: *Pèlerinage de Saint-Jacques de Compostelle. Les voies romaines, les chemins romains et les établissements hospitaliers dans le pays basque*, Pau, 1900. — Pueden también consultarse: P. MACEDO: *Diatriba de adventu Beati Jacobi in Hispaniam*. — P. OXEA: *Historia de Santiago*. — JUAN DE ARANDA FAXARDO: *Epítome de la vida y muerte de Santiago*. — SIURI: *Tratados Evangélicos*. — HUERTA: *Anales de Galicia*. — P. GAMS: *Die Kirchengeschichte von Spanien*. — DURANA: *Defensa de la venida de Santiago*. — MOLINA: *Descripción de Galicia*. — SEFF: *Historia de los Apóstoles*. — VICENTE LAFUENTE: *Historia eclesiástica*. Véase además: PEDRO BARNUEVO PERALTA: *Historia de España vindicada*, Lima, 1730 (defiende la venida de Santiago y la tradición del Pilar de Zaragoza). — JUAN ANTONIO PELLICER: *Sobre la asistencia de D. Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo, al cuarto lateranense*. Discurso de recepción en la Academia de la Historia, leído en 18 de Diciembre del año 1795; es interesante esta cuestión, pues sobre la citada asistencia versa la argumentación de Loaisa. Véase además: NICOLA: *Monsieur Saint-Jacques de Compostelle* (Revue de l'Agenais, Julio-Agosto 1897).

²² R. P. FR. ENRIQUE FLÓREZ, Doctor y Cathedrático de Theologia de la Universidad de Alcalá y Ex-Provincial de su Provincia de Castilla de N. P. S. Agustín: *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España, origen, divisiones y límites de todas sus provincias, antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus sillas, con varias Dissertaciones críticas*, 2.ª ed., 1754 (tomo III, pág. 78).

²³ LIC. D. ANTONIO LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, 1898 (tomo I, pág. 114).

²⁴ P. FIDEL FITA: *Libro IV del Códice Calixtino*. Traducción gallega (pág. 253, tomo VI. Boletín de la Academia de la Historia).

²⁵ EWALD: *Codices manuscripti Hispanici mediæ ævi, et præsertim ad res historicas Germaniæ spectantes*.

²⁶ P. DREVES: *Analecta hymnica mediæ ævi*, Leipzig, 1894. El códice Salazar, regalado a la Academia de la Historia por el Emmo. Cardenal Francisco Segna, trata de la predicación y sepulcro del apóstol Santiago en España y contiene el resumen de las controversias suscitadas acerca de este punto en Roma y en Nápoles a principios del siglo xvii. El dominico Pio Bonifacio Gams, en su obra: *Die Kirchengeschichte von Spanien*, 2.ª ed., Ratisbona, 1874, opina que el cuerpo de Santiago fué trasladado en el siglo viii.

²⁷ P. FIDEL FITA: *El Pilar de Zaragoza, su Templo y su Tradición histórica hasta el año 1324*; inserta y cita documentos de los siglos xii, xiii y xiv (pág. 525, tomo XLIV, Boletín de la Academia de la Historia), y el artículo titulado: *El Templo del Pilar de Zaragoza*, donde habla de uno de los sarcófagos encontrados en las catacumbas, aun no exploradas, de Santa Encragia de Zaragoza, donde aparece el nombre de Santiago (pág. 33, tomo XXXVII, año 1913. Razón y Fe).

²⁸ MANUEL RODRÍGUEZ BERLANGA habla de este asunto en una extensa nota de un artículo sobre *Los Primitivos civilizadores de España* (pág. 25, tomo VI, año 1902, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos), y en la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, núm. 27, página 270, Sept.-Oct. 1901, en un artículo.

²⁹ Por el temor a las amenazas de los ingleses en el siglo xvi y su desembarco en las costas de Galicia, hubieron de ocultar las reliquias de Santiago para que no fuesen profanadas. Permanecieron en ignorado paradero hasta nuestro siglo, en que el cardenal Payá ordenó una investigación minuciosa en la basilica, donde por fin se hallaron. La Congregación de Ritos, en Roma, se ocupó del asunto, nombrándose una comisión investigadora que presentó sus trabajos al pontífice León XIII, y éste declaró la autenticidad de las reliquias, de conformidad con la comisión, en la Bula *Deus omnipotens*, de 10 Noviembre 1884. (Se insertó en castellano en el tomo VI, pág. 143, del Boletín de la Academia de la Historia, año 1885. El texto latino original se publicó en los *Acta Sanctæ Sedis*, tomo XVII, pág. 262, Roma, 1884.) Como consecuencia de los trabajos de la comisión, publicó el cardenal Bartolini su libro: *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo il Maggiore*, Roma, 1885.

³⁰ AMBROSIO DE MORALES: *Crónica general de España*, Alcalá de Henares, 1574.

³¹ P. GASPAR SÁNCHEZ: *Commentarii in Actus Apostolorum. Accessit disputatio de Sancti Iacobi et Pauli Apostolorum in Hispaniam adventu*, Lugduni, 1616.

- ²⁸ GAMS: *Kirchengeschichte von Spanien*, Regensburg, 1862.
- ²⁹ SPITTA: *Zur Geschichte und Literatur des Urchristentums*, Göttingen, 1893.
- ³⁰ STEINMETZ: *Die zweite römische Gefangenschaft des Apostels Paulus*.
- ³¹ ZAHN: *Geschichte des Neutestamentlichen Kanons*, Leipzig, 1890.
- ³² GIUS. POMPA: *Vita e viaggi dell'apostolo S. Paolo, con studi archeologici, geografici e nautici*, Roma, 1899.
- ³⁷ WREDE: *Paulus*, 1906.
- ³⁸ ABBÉ C. FOUARD: *Saint Paul; ses dernières années*, Paris, 1898?
- ³⁹ DEISSMANN: *Paulus*, Tübingen, 1911.
- ⁴⁰ Z. GARCÍA VILLADA: *La Venida de San Pablo a España* (págs. 171 y 302, tomo XXXVIII, año 1914; pág. 54, tomo XXXIX, año 1914, Razón y Fe).
- ⁴¹ GERARDUS RAUCHEN: *Fragmentum Muratorianum (Florilegium Patristicum)*, Bonnae, 1905.
- ⁴² *Acta Apostolorum Apocrypha* post Constantinum Tischendorf denuo ediderunt R. A. Lipsius et M. Bonnet. *Pars prior*, Lipsiae, 1891. Esta fuente no pudo conocerla Flórez.
- ⁴³ P. ŠAVIO: *La realtà del plaggio di S. Paolo nella Spagna*. La Civiltà Cattolica (21 Febrero de 1914).
- ⁴⁴ DOM. MARIUS FEROTIN: *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise wisigothique et mozarabe d'Espagne du Ve au XIe siècle*, Paris, 1904.
- ⁴⁵ *Untersuchungen zur Überlieferungsgeschichte der ältesten lateinischen Mönchsregeln (Quellen und Untersuchungen zur lateinischen Philologie des Mittelalters herausgegeben, Traube)*, Munich, 1906.
- ⁴⁶ P. FITA, artículos sobre el Calendario de Carmona descubierto por Bonsor (pág. 34, tomo LIV, y pág. 273, tomo LV, año 1909, Boletín de la Academia de la Historia). — P. HIPÓLITO DELEHAYE (S. I): *Le Calendrier lapidaire de Carmona*, Bruxelles, 1912.
- ⁴⁷ P. QUENTIN: *Les martyrologes historiques du Moyen Age*, Paris, 1908.
- ⁴⁸ V. el artículo del P. Fita en el tomo XIII, pág. 256, B. A. de la H.
- ⁴⁹ FEROTIN: *Le liber mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes (Monumenta Ecclesiae Liturgica, vol. VI)*, Paris, 1912.
- ⁵⁰ EWALD: *Neues Archiv des Gesellschaft für ältere deutsche Geschichtskunde*, Hannover, 1881. — LOEWE-HARTEL: *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, Wien, 1857. — P. GUILLERMO ANTOJIN (O. S. A.): *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, vol. I, Madrid, 1910.
- ⁵¹ P. Z. GARCÍA VILLADA: *Los orígenes del Cristianismo en España. La misión de los siete varones apóstólics* (pág. 204, tomo 41, año 1915, Razón y Fe). Véase también L. MURILLO: *San Pablo. La personalidad del Apóstol* (págs. 141 y 426, tomo XXXIII, año 1912, Razón y Fe).
- ⁵² B. CARPENTE: *Almería, San Indalecio su patrono*, Almería, 1907.
- ⁵³ P. FITA, contestación al discurso leído por D. Adolfo Fernández Casanova sobre *La Catedral de Avila*, Madrid, 1914. Véase, además, el artículo del mismo P. Fita titulado: *Vergilia, ciudad bastetana, en Albuñol de Cambil* (pág. 577, tomo LXV, año 1914, Boletín de la Academia de la Historia). En el tomo LII, pág. 483 del B. A. H., hay un juicio sobre la obra de Carpente.
- ⁵⁴ ABATE GREPPO: *Trois mémoires relatifs à l'histoire ecclésiastique des premiers siècles*, 1840. — BEULÉ y DE ROSSI: Artículo en el *Bulletino d'Archeologia cristiana*, Roma, Marzo y Diciembre 1865. — AUBÉ: *De la legalité du christianisme dans l'empire romain pendant le premier siècle* (Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres, 1866). — DEL MISMO: *Histoire des persecutions de l'Eglise jusqu'à la fin des Antonins*, Paris, 1875. — DEL MISMO: *Histoire des persecutions de l'Eglise (La polémique païenne à la fin du II siècle)*, Paris, 1878; artículos del Journal des Savants, 1876. — DEL MISMO: *Histoire des origines du christianisme*. — GASTON BOISSIER: *Les Actes des Martyrs. Suppléments aux acta sincera de Dom. Ruinart par M. Edmont Le Blaut* (pág. 131, año 1883, Journal des Savants). — L. E. LE BOURGEOIS: *Les Martyrs de Rome d'après l'histoire et l'archéologie chrétiennes*, Paris, 1896. — WEIZSÄCKER: *Das apostolische Zeitalter der christlichen Kirche*, 3.ª edición, Tübinga, 1902. — A. HARNACK: *Die Mission und Ausbreitung des Christentums in den ersten drei Jahrhunderten*, 2.ª ed., Leipzig, 1906. — W. MÖLLER: *Lehrbuch der Kirchengeschichte*, Tübinga, 1902. — MONSENHOR FERREIRA, Prior de Villa do Conde: *Archeologia Christã as perseguicoes dos tres primeiros seculos no seu aspecto juridico*, Povoá de Varzim, S. Paulo, 1912. — E. DE PRESSENSÉ: *Histoire des trois premiers siècles de l'Eglise chrétienne*, 1862 (V. pág. 191, año 1862, Journal des Savants). — RENAN: *L'Eglise et l'empire romain* (págs. 342, 433, 736, Journal des Savants, año 1866). — DEL MISMO: *Persécutions de l'Eglise* (págs. 696 y 721, Journal des Savants, año 1876). — H. LECLERCQ: *Comment le christianisme fut envisagé dans l'empire romain* (Revue Benedictine, 1901). — G. TOMMASSETTI: *Evoluzione del cristianesimo nella campagna romana* (actas del segundo Congr. Inter. di Archeol. Crist. di Roma, 1900), Roma, 1902. — JUAN FRANCISCO GAMURRINI: *Come il cristianesimo si diffuse per la vie dell'impero romano* (Atti del II Congr. Inter. di Archeol. Crist. di Roma, 1900), Roma, 1902. — RAFAEL PROOST: *La simplicité des substances spirituelles à l'origine de la philosophie chrétienne* (Revue Benedictine, Enero 1903). — MONCEAUX: *Christianisme. Extension aux trois premiers siècles* (pág. 404, Journal des Savants, año 1914). — DOMINGO BATTIANI: *Los tres primeros siglos del Cristianismo. Las causas. Doble desarrollo del Cristianismo* (artículo de la Scuola Cattolica, Enero de 1905, Milán; V. pág. 341, tomo LXVI, año 1905, de La Ciudad de Dios). — JOSÉ LORETA: *Los tres primeros siglos del Cristianismo. Consideraciones histórico-críticas y polémico-apologéticas* (artículo de la Scuola Cattolica, Dic. 1904, Milán; V. crítica, pág. 153, tomo LVI, año 1905, Ciudad de Dios). — LE CAMUS: *Origines du Christianisme. L'Œuvre des Apôtres. Deuxième partie. Diffusion de l'Eglise chrétienne, période de conquête*, Poitiers, 1905. — C. CALLEWAERT: *Les persécutions contre les chrétiens dans la politique religieuse de l'Empire romain* (Revue des Questions Historiques, Julio 1907). — P. BEISSER: *Influencia del Cristianismo sobre el Budismo en los tiempos del Imperio romano* (Stimmen aus Maria Laach, Oct. 1908. V. pág. 620, tomo LXXVII, año 1908, Ciudad de Dios). — CARLOS GUEGUEBERT: *Manual de Historia Antigua del Cristianismo. Los orígenes* (ver-

sión española de Américo Castro), Madrid, 1910. — H. ACHELIS: *Das Christenthum in den ersten drei Jahrhunderten*, Leipzig, 1912.

⁵⁶ TEODORO MOMMSEN: *Delitos religiosos en Derecho romano* (artículo publicado en 1890). — C. CALLEWAERT: *Los primeros cristianos ¿ fueron perseguidos por edictos generales o por medidas de política del momento?* (artículo publicado en la Revue d'histoire Ecclésiastique, Lovaina, 15 Enero 1902. V. La Ciudad de Dios, 1902). — DEL MISMO: *Le délit de christianisme aux deux premiers siècles* (Revue des Questions historiques, Julio 1903). — PABLO ALLARD: *Legislación persecutoria en los tres primeros siglos* (artículo de la Revue Catholique des Institutions et du Droit, Agosto 1905, Lyon. V. tomo LXVIII, pág. 148, año 1905, de La Ciudad de Dios). — ENRIQUE BRUDERS: *La constituzione della chiesa dai primi decenni dell'attività apostolica all'anno 175 dopo Cristo* (trad. del alemán por Cherubino Villa), Florencia, 1906.

⁵⁶ A. HARNACK: *Die Mission und Ausbreitung des Christenthum in den ersten drei Jahrhunderten*, Leipzig, 1902; esta obra ha sido traducida por Pedro Marucchi, eds. de Roma, Milán y Turín.

⁵⁷ FLÓREZ: *España Sagrada* (ed. Madrid, 1754, tomo III, pág. 152). — Véase sobre Nerón: URBANO FERREIRA: *Nerón el primer perseguidor de los cristianos*, Valencia, 1895. — PABLO ALLARD: *El Cristianismo y el Imperio romano de Nerón a Teodosio*, Salamanca, 1901. — VINDEZ: *Difesa dei primi Cristiani e Martiri di Roma, accusati di avere incendiato la Città*, Roma, 1901. — ALLARD: *L'incendie de Rome et les premiers chrétiens* (Revue des Questions Historiques, Abril 1903). — A. COEN: *La Persecuzione neroniana dei Cristiani* (Journal des Savants, pág. 20, año 1902). — LUIS DE COMBES: *Condition de los Judíos y de los Cristianos en Roma y el edicto de Nerón* (Revue Catholique des Institutions et de Droit, Julio 1901, Lyon. V. pág. 670, tomo LXIV, año 1901, Ciudad de Dios).

⁵⁸ P. FITA: *Mártires de la villa de Canales* (pág. 306, tomo L, B. A. H.).

⁵⁹ LUIS TONETTI: *El Peregrinus de Luciano y los cristianos de su tiempo* (Miscellanea di Storia e Cultura ecclesiastica, Dic. 1904, Roma. V. pág. 155, tomo LXVI, año 1905, Ciudad de Dios).

⁶⁰ ATHANASE COQUEREL: *Des premières transformations historiques du christianisme*, París. — O. BARDENHEWER: *Les Pères de l'Eglise; leur vie et leurs œuvres*, París, 1899? — F. GRIMONT: *Les premiers siècles du Christianisme*, TOURS, 1900. — P. BOLANDISTA HIPÓLITO DELEHAYE: *Le légende géographique*, Firenze, 1910. — E. LEFRANC: *Légendes chrétiennes de tous pays*, Abbeville, 1897? — C. ROHAULT DE FLEURY: *Archéologie chrétienne. Les saints de la Messe et leurs monuments*, París, 1896. — F. ERNEST LUCIUS (profesor de la Facultad de Teología de Strasburgo): *Les Origines du Culte des Saints dans l'église chrétienne*, París, 1908. — MONSEÑOR FERREIRA, Prior de Villa do Conde: *Collecção Sciência e Religio. Origenes do Christianismo*, Povoá de Varzim, 1912. — P. ZACARÍAS GARCÍA: *Un nuevo libelo de los Libelistas en la persecución de Decio* (pág. 328, tomo XI, 1905, Razón y Fe).

⁶¹ M. WADDINGTON: *L'Edit de Diocletien* (V. el artículo de Beulé en el Journal des Savants, pág. 273, año 1873). — MARGARITA MORIGI: *Il cristianesimo sotto l'impero di Diocleziano e la tetrarchia. Saggio storico-critico*, Forlì, 1909.

⁶² Mérida (Santa Eulalia) [pág. 361, tomo XXIII, Boletín de la Academia de la Historia]. — JUAN MORLESIN: *Eulalia emeritense*, Valladolid. — VICENTE DE LA FUENTE: *Historia Eclesiástica de España*, tomo I, pág. 122.

⁶³ FITA dice que las inscripciones de la escalera que sube a la Biblioteca Colombina resuelven la grave cuestión planteada por Flórez de si son hermanos los tres mártires cordobeses Fausto, Jenaro y Marcial (pág. 342, tomo X, B. A. H.).

⁶⁴ EMILIO MORERA: *Tarragona cristiana. Historia del arzobispado de Tarragona y del territorio de su provincia*, Tarragona, 1898.

⁶⁵ EUARDO GONZÁLEZ HURTEBISE: *San Feliu de Guixols durante la Edad antigua*, Gerona, 1905; dice este autor que San Feliu de Guixols se llamó así por haber sido arrojado San Félix al mar de Guixols en tiempo de Diocleciano (V. también la pág. 215, tomo XIII; Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año 1905).

⁶⁶ P. FITA: *Epigrafía romana y visigótica*; habla de la persecución de Diocleciano y de algunos mártires zaragozanos (pág. 255, tomo XXIX, B. A. de la H.).

⁶⁷ PIO FRANCHI DE CAVALIERI: *S. Lorenzo e il supplicio della graticola* (tirada aparte de la «Römisches Quartalschrift», tomo XIV, págs. 159-176, 1900).

⁶⁸ ROQUE CIABÁS: *Fundación de Valencia y orígenes en ella del Cristianismo* (Soluciones Católicas, Junio 1897).

⁶⁹ JOSÉ DEMETRIO CALLEJA: *Compluto romana*; habla de la tradición acerca del pretor Daciano y de la cripta de los Santos Justo y Pastor (pág. 171, año 1899, Rev. de Archs., Bibliotecas y Museos).

⁷⁰ *Memorias auténticas de las Santas Justa y Rufina, recogidas por el P. Andrés Burriel en el tomo I de la colección de algunas obras inéditas, críticas, eruditas, etc.*, por D. A. V. D. S. (Valladares de Sotomayor), Madrid, 1806.

⁷¹ GONZÁLEZ CHANTOS: *Santa Librada vindicada*, Madrid, 1806. — AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA y ORBE: *La memoria antiquísima de Santa Librada* (pág. 52, tomo II, B. A. H.). — DEL MISMO AUTOR: *Inscripción inédita del siglo I que viene a ilustrar la memoria antiquísima de Sta. Librada* (artículo de la «Ilustración Católica», 21 Julio, tomo V, n.º 3).

⁷² LEÓN HOMO: *Essai sur le règne de l'empereur Aurélien*; habla de las actas del centurión leonés San Marcos, martirizado en Tänger.

⁷³ TH. KEIM: *Der Uebertritt Konstantins des Grossen zum Christenthum*, Zurich, 1862. — T. BRIEGER: *Konstantin der Grosse als Religionspolitiker*, Gotha, 1880. — P. MONOD: *La politique religieuse de Constantin*, Montauban, 1889. — F. M. FLASCH: *Konstantin der Grosse als ersten christlicher Kaiser*, Würzburg, 1891. — E. BACKHOUSE y C. TAYLOR: *Historia de la Iglesia primitiva hasta la muerte de Constantino* (versión española de Francisco Albricias), Alicante, 1896. — HARNACK: *Die Chronologie der altchristlicher Litteratur bis auf Eusebius*, Leipzig, 1897; *Decreto de Constantino contra los herejes* (Razón y Fe, 1913).

- ⁷⁴ K. J. NEUMANN: *Juliani imperatoris librorum contra Christianos quæ supersunt*, Lipsiæ, 1890; artículo de Gastón Boissier sobre el mismo (*Journal des Savants*, 1882, pág. 557).—LEOPOLDO DE FEIS: *La política dell'imperatore Flavio Giuliano l'Apostata*, Siena, 1899.—G. MAN: *Die Religionsphilosophie Kaiser Julians*, Leipzig, 1908.—PABLO ALLARD: *La religion de l'empereur Julien* (*Revue des Questions historiques*, Abril 1901).—DEL MISMO: *Un précurseur du sionisme, Julien l'Apostat et les Juifs, à l'occasion du congrès sioniste* (10 Agosto 1901, *Le Correspondant*); interesante artículo del P. Ruiz Amado sobre la obra de Pablo Allard: *Julien l'Apostat*, París, 1903 (pág. 259, tomo V, 1903, Razon y Fe).—J. BIDEZ, profesor de la Universidad de Gante: *Vie de Porphyre, le philosophe néoplatonicien, avec les fragments des traités ΗΕΠΙ ΑΓΑΑΜΑ ΤΙΝΕΝ et de Regressu Animæ*, Gante, 1913.
- ⁷⁵ MOR. BAUVARD: *Histoire de Saint Ambroise*, París, 1899.—DE BROGLIE: *Saint Ambroise* (340-397), París, 1900?, 3.ª ed.—GASTON BOISSIER: *Saint Ambroise* (artículo del *Journal des Savants*, pág. 332, año 1902).
- ⁷⁶ L. EM. LE BOURGEOIS: *Le Catéchuménat romain au IV siècle. Etude historique et archéologique*, Aix-en-Provence, 1898.—F. FERRERE: *La situation religieuse de l'Afrique romaine depuis la fin du IV siècle jusqu'à l'invasion des Vandales* (429), París, 1896?—G. BOISSIER: *La fin du paganisme. Etude sur les dernières luttes religieuses en Occident au IV siècle*, París, 1899 (traducción de Pedro González Blanco, Madrid, 1908).—ALBERT, duque de Broglie: *L'Eglise et l'empire romain au IV siècle* (pág. 446, *Journal des Savants*, año 1859).—F. M. DE LAFORGE: *La Papauté, son influence dans le monde au IV siècle* (2.ª ed., Sens, 1905).
- ⁷⁷ GONZALO DE ILLESCAS: *Historia Pontifical y Católica*, 1574.—FRANCISCO DE PADILLA: *Historia Eclesiástica de España*, Málaga, 1605.—FR. PABLO DE SAN NICOLÁS: *Antigüedades eclesiásticas de España en los cuatro primeros siglos*, Madrid, 1725.—D. JERÓNIMO CONTADOR DE ARGOTE: *Memorias para a historia eclesiastica do Arcebispado de Braga, 1732-1744*.—MOSHEIM: *Instituciones*, 1755.—WALCH: *Historia de las herejías*, 1762.—FR. RAMÓN DE HUESCA: *Teatro de las Iglesias de Aragón* (comenzada por Fr. Lamberto de Zaragoza), 1770-1807.—DUCREUX: *Siglos cristianos*, 1790.—VICENTE GONZÁLEZ ARNAO: *Colecciones de Cánones griegos y latinos*, 1793.—PEDRO LUIS BLANCO: *Noticia de las antiguas y genuinas Colecciones Canónicas inéditas de la Iglesia Española*, 1798.—LA SERNA SANTANDER: *Prefatio historico-critica in veram et genuinam collectionem veterum Canonum Ecclesiæ Hispaniæ*, Bruselas, 1800.—FR. JAIME VILLANUEVA: *Viaje Itinerario a las Iglesias de España*, 1803.—JUAN PEDRO RHEIRO: *Disertações Chronologicas e Criticas sobre a Historia e Jurisprudencia Ecclesiastica e Civil de Portugal*, por orden de la Academia R. das Scencias de Lisboa, Lisboa, 1810-1836.—GIESELER: *Lehrbuch*, 1823-1855.—NEANDER: *Historia general de la religión cristiana*, 1825-1845.—RECEVEUR: *Historia de la Iglesia*, 1842-1848.—P. BONIFACIO GAMS: *Die Kirchengeschichte von Spanien*, Ratisbona, 1876-1879.—H. WALLON: *Les esclaves chrétiens depuis les premiers temps de l'Eglise jusqu'à la fin de la domination romaine en Occident* (pág. 484, *Journal des Savants*, año 1876).—CARDENAL HERGENROTHER: *Histoire de l'Eglise* (trad. de P. Belet), París, 1880.—VICENTE DE LA FUENTE: *Historia Eclesiástica de España*, Madrid, 1873.—ABATE VACONDARD: *Origines du Symbole des Apôtres* (*Revue des Questions historiques*, Octubre de 1899).—JOSÉ VITEAU: *Notes critiques sur l'Evangile de Saint-Mathieu et de Saint-Marc* (*Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire ancienne*, año 1899).—DOM GERMAN MORIN: *Les nouveaux « Tractatus originis » et l'héritage littéraire de l'évêque espagnol Gregoire d'Illyrie* (*Revue d'Histoire et de Littérature Religieuses*, número 2, 1900).—D. MIGUEL IUS: *Patrologia o sea Introducción histórica y crítica al estudio de los Santos Padres*, 1901.—PEDRO BATHIFOL: *Etudes d'histoire et de théologie positive* (La discipline de l'arcané, les origines de la pénitence, la hierarchie primitive, l'agape), París, 1902.—ENRIQUE BRÜCK: *Lehrbuch der Kirchengeschichte*, Münster, 1902.—MGR. DUCHESNE: *Origines du culte chrétien*, París, 1903.—DEL MISMO: *Histoire ancienne de l'Eglise*, París, 1911.—R. ROHRBACHER: *Historia Universal de la Iglesia Católica* (trad. de D. Manuel González Peña; la parte española está tomada de don Vicente La Fuente), Madrid, 1903.—P. LECLERCQ: *L'Espagne chrétienne*, París, 1906.—JUAN WEISS: *Di Schriften des N. Testam.* 2.ª ed., Göttingen, 1908.—A. HARNACK: *L'Essenza del Cristianesimo* (traducción de A. Bongiorno), 2.ª ed., Turin, 1908.—DEL MISMO: *Storia del Dogma*, Mendrisio (Svizzera), 1912.—BARDENHEVER: *Geschichte der altkirchlichen Litteratur*, 1913.
- ⁷⁸ EDUARDO PÉREZ PUJOL: *Historia de las Instituciones sociales de la España goda*, Valencia, 1896, págs. 383, tomo I.
- ⁷⁹ MANUEL RODRÍGUEZ BERLAMA: *Iliberis. Examen de los documentos históricos genuinos iliberitanos*, en la pág. 693, tomo II, del Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de Erudición española, Madrid, 1899.
- ⁸⁰ FERNANDO DE MENDOZA: *De confirmando concilio Iliberitano*, 1594.
- ⁸¹ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *La administración del Bautismo a la hora de la muerte, según el concilio de Elvira (303)* (pág. 168, tomo XXI, año 1908, Razon y Fe).
- ⁸² MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles*, 1.ª ed., tomo I, páginas 57 y siguientes.
- ⁸³ SIMÓN DE VRIES: *Dissertatio critica de Priscillianistis eorumque fati, doctrina et moribus*, Trajecti ad Rhenum, 1745.
- ⁸⁴ FRANCISCO GIRVÉS: *De historia Priscillianistarum dissertatio in duas partes distributa*, Roma, 1750.
- ⁸⁵ P. TH. CACCIARI: *De Priscillianistarum hæresi et historia*, 1751.
- ⁸⁶ BAUR: *Das manichäische Religions system*, 1831 (para las relaciones del priscilianismo con la doctrina de los manes).
- ⁸⁷ J. E. B. LUEBKERT: *De hæresi priscillianistarum ex fontibus denuo collatis*, Haunnie, 1840.
- ⁸⁸ J. M. MANDERNACH: *Geschichte des Priscillianismus*, 1851.
- ⁸⁹ *Origenes Philosophumena sive omnium hæresium Refutatio*. E codice Parisino nunc primum editid Emmanuel Miller. Oxonii, e Typographeo Academico, 1851 (código del siglo XIV).
- ⁹⁰ *Pistis Sophia. Opus Gnosticum Valentino adjudicatum, e codice manuscripto Londinensi*.

Descriptis et Latine vertit M. G. Schwartz. Edidit H. Patermann. Berolini, in Frid Duemlesi Libraria, 1851.

- ⁹¹ ANTONIO LÓPEZ FERREIRO: *Estudios histórico-críticos sobre el priscilianismo*, Santiago, 1878.
- ⁹² *Priscilliam, Ein Nenaufgefunden Lat Schriftsteller des 4. Jahrhunderts Vortrag gehalten am 18 Mai 1886 in der Philologisch-Historischen Gesellschaft zu Würzburg* von Dr. Georg Scheepss, X. Studienlehrer am Humanist Gymnasium Miteinem Blatt in originalgrösse facsimiledruck des Manuscriptes Würzburg. A. Stuber's Verlagsbuchhandlung, 1886. *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum editum consilio et impensis Academiae Litterarum Caesareae Vindobonensis*. Vol. XVIII. *Priscilliani quae supersunt. Recensuit Georgius Scheepss. Accedit Orosii Communitorium de errore Priscillianistarum et Origenistarum*. Vindobonae, 1889.
- ⁹³ P. ROESTER (redentorista alemán): *Der Katholische Dichter Prudentius*, Friburgo, 1886.
- ⁹⁴ ANDRÉS LAVERTUJON: *Une resurrection* (Le Temps, 17 y 18 de Febrero del año 1891).
- ⁹⁵ *Priscillianus ein Reformator des vierten Jahrhunderts. Eine Kirchengeschichtliche Studie zugleich ein Kommentar zu dem erhaltenen Schriften Priscillians*, von Friedrich Paret, Dr. Phil. Repetentam Evang.-Theol. Seminar in Tübingen, Würzburg, A. Stuber's Verlagsbuchhandlung, 1891.
- ⁹⁶ AIMÉ PUECH: *Priscilliani quod superest* (artículos de Febrero, Abril y Mayo de 1891, páginas 101, 243 y 307 del tomo correspondiente del Journal des Savants).
- ⁹⁷ M. CASAS FERNÁNDEZ: *Agape y la revolución priscilianista en el siglo IV*, La Coruña, 1895.
- ⁹⁸ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Opúsculos de Prisciliano y modernas publicaciones acerca de su doctrina* (págs. 1, 65, 129, 449, y 577, 3.ª época, tomo III, años 1899 y 1900, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ⁹⁹ SITTL: Sostiene esta tesis en un artículo de la *Jahresbericht* de Iwan Müller.
- ¹⁰⁰ DR. K. KÜNSTLE: *Eine Bibliothek der Symbole und theologischer Tractate zur Bekämpfung des Priscillianismus und Westgotischen Arianismus aus dem VI Jahrhundert*, Mainz, 1900. — DEL MISMO AUTOR: *Antipriscilliana: Dogmengeschichtliche Untersuchungen und Texte aus dem Streite gegen Priscillians Irrlehre*, Friburgo, 1905.
- ¹⁰¹ P. FIDEL FITA: En artículos del B. A. de la H. (pág. 242, tomo X, año 1887; pág. 567, tomo XIV, año 1889; pág. 124, tomo XXXIV, año 1899; pág. 130, tomo XLII, año 1903; pág. 455, tomo XLIII, año 1903; pág. 277, tomo XLIV, año 1904) y en un artículo de Razón y Fe (pág. 477, tomo III, año 1902).
- ¹⁰² CHAPMANN: *Priscillian the autor of the monarchian prologues to the Vulgate Gospels* (Revue Benedictine de Belgique, Julio 1906).
- ¹⁰³ DONATIE DE BUYNE: *Fragments retrouvés d'apochryphes priscillianistes* (Revue Benedictine, 1907).
- ¹⁰⁴ E. CH. BABUT: *Priscillien et le Priscillianisme*, Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes, París, 1909.
- ¹⁰⁵ PABLO MONCEAUX: *La question du Priscillianisme* (págs. 70 y 104, año 1911, Journal des Savants). A la Bibliografía citada pueden añadirse las siguientes obras: HUPT: *Priscillion. seine Schriften und sein Prozess*, 1889. — RIEMANN: *Priscillianus ein Reformator*, 1891. — HILGFELD: *Priscillianus*, 1892. — SCHEEPSS: *Pro Priscilliano*, 1893. — DIERICH: *Die Quellen zur Geschichte Priscillians*, Breslau, 1897. — LAVERTUJON: *Le dossier de Priscillien*, 1899.
- ¹⁰⁶ BABUT: ob. cit.
- ¹⁰⁷ MONCEAUX: art. cit., pág. 105, Journal des Savants, 1911.
- ¹⁰⁸ AMADEO PUECH: art. cit., pág. 117, Journal des Savants, 1891.
- ¹⁰⁹ MENÉNDEZ Y PELAYO: arts. cit., pág. 453, 3.ª época, año III, 1899, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Debo indicaciones acerca de Prisciliano a mi discípulo D. Eugenio López Aydillo.
- ¹¹⁰ SÚLPICIO SEVERO: *Chronicon* (en el tomo VIII de las obras de San Jerónimo, ed. de Vallart, Verona, 1738). — JACOBO BERNAYS: *Ueber die Cronik der Sulpicius Severus*, Berlin, 1861. — ANDRÉS LAVERTUJON: *La Chronique de Sulpice-Sévère. Texte antique, traduction et commentaire. Livre I.º avec prolégomènes sur Sulpice, sur ses écrits et sur son maître Martin de Tours*, París, 1896.
- ¹¹¹ BABUT: pág. 33, ob. cit.
- ¹¹² FITA (pág. 242, tomo X, B. A. de la H., año 1887).
- ¹¹³ JUAN FACUNDO RIAÑO (se obtuvo para el Museo por los buenos oficios de D. Antonio Sánchez Miguel, pág. 124, tomo XXXIV, B. A. de la H., 1899).
- ¹¹⁴ FITA (pág. 130, tomo XLII, B. A. de la H., 1903).
- ¹¹⁵ FITA (pág. 455, tomo XLIII, B. A. de la H., 1903).
- ¹¹⁶ FITA (pág. 277, tomo XLIV, B. A. de la H., 1904).
- ¹¹⁷ FITA (pág. 477, tomo III, año 1902, Razón y Fe).
- ¹¹⁸ FLÓREZ: *España Sagrada*.
- ¹¹⁹ P. MIGUEL JOSÉ DE MACEDA: *Hosius vere Hosius*, Bolonia, 1790.
- ¹²⁰ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los Heterodoxos*, 1.ª ed., pág. 65, tomo I.
- ¹²¹ VICENTE SANCHO DEL CASTILLO: *Les véritables Grands d'Espagne. Osius, évêque de Cordoue (256-357). Etude historique*, Namur, 1898.
- ¹²² JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia crítica de la Literatura Española*, pág. 213, tomo I.
- ¹²³ PICHON: ob. cit., pág. 878.
- ¹²⁴ FAGUET: *De Prudentii carminibus lyricis*, 1883. — EL CONDE DE LA VIÑAZA: *Aurelio Prudencio Clemente, ensayo biográfico-crítico*, Madrid, 1888. — PUECH: *Prudence*, 1888. — ISRAEL LEVI: *Le repos sabbatique des âmes damnées*, en la Revue des Etudes juives, donde el autor examina a la luz de las fuentes hebreas y cristianas cómo nació la opinión cantada por Prudencio al final del siglo iv (pág. 205, tomo XXII, B. A. de la H.). — O. HÖFER: *De Prudentii poetæ Psychomachia et carminum chronologia* (núms. 31 y 32, Berliner Philologische Wochenschrift, 1897). — FRAY PEDRO CORRO DEL ROSARIO: *El poeta Aurelio Prudencio y el Templo del Pilar*, Madrid, 1911. — P. CHAVANNE: *Le patriotisme de Prudence; primer artículo: Prudence et Rome considerée comme capitale du monde; se-*

gundo artículo: *Sentiments de Prudence à l'égard des institutions et des traditions romaines*, Revue d'histoire et de littérature religieuse, Julio-Agosto-Septiembre-October 1890. — I. P. KIRACH: *Le Dittochaëum de Prudence et les monuments de l'antiquité chrétienne* (Acti del II congr. inter. di archeol. cristiana di Roma, 1900. Lib. Spithover, 1902). — W. WEBSTER: *Prudence et les Basques* (página 231, tomo V, 1903, Bull. Hispanique). — F. MAIGRET: *Le poete chrétien Prudence*, Arras, 1903.

¹²³ PICHON: ob. cit., pág. 885.

¹²⁸ RADE: *Damasus Bischof von Rom*, 1882 (Friburgo de Brisgovia y Tubinga). — P. SIXTO SCAGLIA: *Osservazioni sopra i recenti studi intorno al cimitero di Marco e Marcell e di Papa Damaso* (Rivista di Scienze Storiche, Julio y Diciembre de 1909). — MERENDA: *Sancti Damasi Papæ opuscula et gesta*, Roma, 1754. — PÉREZ BAYER: *Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati*, Roma, 1756. — A. COURET: *De S. Damasi summi apud christianos pontificis carminibus*, Grenoble, 1869. — ROSSI: *I Carmini di San Damaso*, Roma, 1884. — COSME STORNAIDO: *Osservazioni letterarie e filologiche sugli epigrammi damasiani*, en los Studi e Documenti di Storia e Diritto, 1886. — MONS. JOSÉ BENAVIDES: *De S. Damaso I*, Roma, 1894.

¹²⁷ P. ZACARIAS GARCÍA VILLADA: *La Cripta y la Patria de San Dámaso* (pág. 190, tomo VIII, año 1904, Razón y Fe).

¹²⁸ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de las Ideas estéticas en España*, pág. 11, tomo II.

¹²⁸ MONS. WILPERT: *Le Pétrole nelle Catacombe Romane*, Roma, 1903.

¹³⁰ DOM MARIUS FEROTIN: *Le véritable auteur de la Pèlerinage de Silviæ: La vierge espagnole Etheria*, pág. 367, Revue des Questions historiques, año 1903, tomo 2.

¹³¹ FIDEL FITA y CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: Sobre la virgen Etheria y San Valerio (pág. 557, tomo XLIII, B. A. de la H.). — EDMOND BOUVY: *Le pèlerinage d'Etheria*, artículo publicado en la Revue Augustinienne, Lovaina, núm. 15, Diciembre 1903, págs. 514-522; discute este autor algunos puntos que sentó Ferotin en la Revue des Questions historiques, revelando al mundo sabio las peregrinaciones de la virgen gallega Etheria en el siglo IV, de las cuales ha tratado también D. Cesáreo Fernández Duro. — P. ZACARIAS GARCÍA VILLADA: *La lettre de Valerius aux moines du Verzo sur la bienheureuse Aetheria*, Bruselas, 1910. — G. MORIN: *Un passage énigmatique de S. Jérôme contre la pèlerine espagnole Eucheria?* (Revue Benedictine, Abril 1913). — CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: *Viajes de la monja Eteria* (Boletín de la Sociedad Geográfica, 1901-1910); *Más noticias de la religiosa española viajera por Oriente en el siglo IV* (Boletín de la Sociedad Geográfica, tomo XLVI, pág. 68). — P. GUILLERMO ANTOLÍN: *Una escritora española del siglo IV* (pág. 281, Ciudad de Dios, vol. 63, 1904). (Sobre Etheria y el descubrimiento de Ferotin, cita traducciones y ediciones).

¹³² VICENTE NOQUERA y RAMÓN: *Pacian! quæ extant opera, nimirum Paranesis, Epistolæ ac de Baptismo*, Valencia, 1780. — G. MORIN: *Etudes, textes et découvertes. Contribution à la littérature et à l'histoire des douze premiers siècles. Un traité inédit du IV siècle: le De similitudine carnis peccati de l'évêque S. Pacien de Barcelone*, París, 1913. — *Un nouvel opuscule de S. Pacien? Le liber ad Justinum faussement attribué à Victorin*, Revue Benedictine, Lille, 1913, XXX-28-293.

¹³³ La *Confessio fidel* fué publicada en Milán por Muratori, 1698, y la *De reparatione lapsi* la publicó el P. Flórez en el tomo XV de la *España Sagrada*.

¹³⁴ VICENTE LAMPÉREZ y ROMEA: *Historia de la Arquitectura Cristiana española en la Edad media*, Madrid, 1908, pág. 97, tomo I.

¹³⁵ ANTONIO LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, 1898, pág. 287, tomo I.

¹³⁶ JUAN MORALEDA y ESTEBAN: *¿Existieron catacumbas en Toledo?* (Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, núm. 1.º, 1900).

¹³⁷ O. MARUCCI: *Le Catacombe Romane*, Roma, 1905. — MAURICIO BENIER: *Les catacumbes de Rome, les derniers catacumbes des III et IV siècles* (Revue des Cours et Conférences, Mayo 1914).

¹³⁸ MARQUÉS DE MONSALUD: *Templo de Santa Eulalia en Mérida* (pág. 442, tomo L, B. A. de la H.).

¹³⁹ EMILIO MORERA LLAUDARÓ: *Memoria o descripción histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona desde su fundación hasta nuestros días*, Tarragona, 1904. — ÁNGEL DEL ARCO: *Notas arqueológicas de la diócesis de Tarragona* (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año 1898). — J. GUDIOL y CUNILL: *Noções de Arqueologia Sagrada catalana*, Vich, 1902. — ALBANO BELLINO: *Archeologia Christa*, Lisboa, 1900. — ALBERT BATLANDIER: *Description d'une église chrétienne au II siècle* (Revue de l'Art chrétien, 1900).

¹⁴⁰ JUAN RUBIÓ BELLVER: *Trobada d'una Basílica cristiana primitiva a les inmediacions del Port de Manacor* (pág. 361, Institut d'Estudis Catalans, Anuari 1909-1910, Barcelona).

¹⁴¹ J. PUIG y CADAFALCH, ANTONIO DE FALGUERA, J. GODAY y CASALS: *L'Arquitectura románica a Catalunya*, Barcelona, 1909, pág. 265, volumen I.

¹⁴² P. FIDEL FITA: *Dos inscripciones cristianas de Ampurias* (pág. 257, tomo LIII, B. A. de la H.).

¹⁴³ CLAUDIO SANZ ARIZMENDI: *Los restos romanos de Itálica* (pág. 88, tomo XVII, 1907, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

¹⁴⁴ JORGE BONSOR: *Artículos citados*, Rev. Archivos, 1899.

¹⁴⁵ ARNETH publicó el sarcófago de Huesca en las Actas de la Imperial Academia de Ciencias de Viena, clase filosófico-histórica, 1850.

¹⁴⁶ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA y ORBE: *Escultura del año 312 que representa la Asunción de la Santísima Virgen María* (pág. 103, tomo 2, año 1870, La Ciudad de Dios). — DEL MISMO: *Sarcófago cristiano de Astorga* (pág. 587, tomo VI, año 1875, Museo Español de Antigüedades).

¹⁴⁷ JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELGADO: *Ladrillos sepulcrales cristianos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional* (pág. 583, tomo VII, año 1876, Museo Español de Antigüedades).

¹⁴⁸ LUIS JIMÉNEZ DE LA LLAVE da cuenta a la Academia de la Historia del hallazgo de un precioso sarcófago cristiano que representa al Salvador sentado entre los Apóstoles; se encontró en Iturbida, término de Puebla Nueva, distrito de Talavera de la Reina (pág. 306, tomo II, B. A. de la H., año 1882, y pág. 353, tomo VII del mismo Boletín, año 1885).

¹⁴⁹ FRANCISCO MARÍA DE TUBINO regaló a la Academia de la Historia una fotografía de un sarcófago cristiano con inscripciones griegas cuyas molduras de relieve figuran la triple escena del Buen Pastor, del sacrificio de Isaac y del profeta Daniel en el foso de los leones; representaciones que no desdican de la época de Constantino el Magno y de Teodosio (pág. 425, tomo VIII, B. A. de la H., año 1886).

¹⁵⁰ P. FIDEL FITA: *Sarcófago cristiano de Ecija* (pág. 267, tomo X, B. A. de la H., 1887). — *Dos bronceos iptueltanos* (pág. 284, tomo XXX, B. A. de la H., 1897). — *Un sarcófago romano bisomo de Mérida* (pág. 85, tomo LXII, año 1913, B. A. de la H.).

¹⁵¹ BOTET Y SISÓ: *Sarcófagos romanos cristianos estulturados que se conservan en Cataluña*, Barcelona, 1895.

¹⁵² HÜBNER describe 23 sarcófagos que labró el arte escultural de los siglos iv al vii representando escenas bíblicas y varios emblemas de tradición oral apostólica, encontrados en Mérida, Talavera de la Reina, Ecija, Martos, Astorga, Briviesca, Zaragoza, Toledo, Layos, Husillos, Jaén, Hellín, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, Ampurias y Játiva. Faltan en la reseña el sarcófago de Denia y algunos de Barcelona y Gerona, ilustrados por D. Joaquín Botet y Sisó en la memoria sobre los *Sarcófagos cristianos de Cataluña*, en las Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, tomo V, Barcelona, 1896.

¹⁵³ PEDRO GASCÓN DE GOTOR: *Le sarcophage de Sainte Engracia de Saragosse* (extrait de la Revue de l'Art chrétien, Brujas, 1899).

¹⁵⁴ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *Sarcófagos hispanos de los primeros siglos de la Era* (orígenes del Arte cristiano en España, pág. 361, año 1905, Agosto, La Lectura). — *La escultura hispano-cristiana de los primeros siglos de la Era*, Madrid, 1908.

¹⁵⁵ J. PUIG Y CADAFALCH, ANTONIO DE FALGUERA, J. GODAY Y CASALS: *L'Arquitectura románica a Catalunya*, Barcelona, 1909.

¹⁵⁶ EUGENIO ALBERTINI: *Sculptures antiques du conventus tarraconensis* (Anuari de l'Institut d'Estudis catalans, pág. 923, año 1911-1912, Barcelona).

¹⁵⁷ MÉLIDA: pág. 365, La Lectura, 1905.

¹⁵⁸ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Antigüedades cristianas de Martos*, Granada, 1897. Véase además: BARTOLOMÉ FERRA Y PERELLÓ: *Arte litúrgico cristiano*, Palma, 1890. — FERNAND CABROL, abate de Farnborough, y Rdo. P. DOM LECLERCQ: *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, París, 1913, y la excelente aunque antigua obra de Rafael Garrucci: *Storia dell'arte cristiana nel primi otto secoli della chiesa*, Prato, 1872, y *Journal des Savants*, 1881.

¹⁵⁹ P. SIXTO, O. C. R.: *Nozioni Archæologiæ christianæ*, Roma, 1908 (juicio crítico de la obra en la pág. 85, tomo LIV, B. A. de la H.).

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Predicación del cristianismo.—MIGUEL CORTÉS: *Predicación de San Pablo en España y particularmente en Alhambra del Campo de Montiel, según carta de D. José Cándido Peñafiel, 1835*—MARIANO NOUQUÉS: *Historia crítica y apologética de la Virgen Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Madrid, 1862.—A. LÓPEZ FERREIRO: *Las tradiciones populares acerca del sepulcro del apóstol Santiago*, 1883; *El Eco Franciscano*, 1.º Agosto 1897, *Santiago el Mayor en España*.—MATEU ROTGER: *Origens del Cristianisme en la illa de Menorca y fases per que passà fins la invasió sarrahina*, Palma, 1900.—WENTWORTH WEBSTER: *Gleanings in Church history, chiefly in Spain and France*, Londres, 1903 (se ocupa brillantemente de la predicación y sepulcro de Santiago en Compostela).

Las persecuciones.—A. DE MORALES: *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños Mártires San Justo y Pastor*, Alcalá, 1568.—JUAN FRANCISCO ANDRÉS DE USTARROZ: *Defensa de la patria del invencible mártir San Laurencio*, Zaragoza, 1638.—RUINART: *Acta primarum martyrum sincera et selecta*, Amsterdam, 1713.—KEIM: *Rom u. das Christenthum*, Berlín, 1881.—DOULCET: *Essai sur les rapports de l'Eglise Chrétienne avec l'Etat romain*, París, 1883.—MARIE ANTOINE LECLER: *Les chrétiens sous Néron*, París.—P. ALLARD: *Les persécutions en Espagne pendant les premiers siècles du Christianisme* (Rev. des Questions historiques, 1886, 1).—PLOCQUE: *De la condition de l'Eglise sous l'Empire Romain*, París, 1888.—ARNOLD: *Die Neronische Christenverfolgung*, Leipzig, 1888.—SEMERIA: *Il primo sangue Cristiano*, Roma, 1897.—SEUFFERT: *Constantins Gesetze u. d. Christenthum*, Würzburg, 1891.—SEEK: *Geschichte des Untergangs der antiken Welt*, Berlín, 1897.—NEUMANN: *Der römische Staat und die allgemeine Kirche bis auf Diocletian*, Leipzig, 1890.—RAMSAY: *The Church in the Roman Empire before a 170*, Londres, 1898.—PABLO ALLARD: *Le Christianisme et l'Empire romain de Néron à Theodose*, París, 1902.—GALANTE: *La condonazione giuridica delle cose sacre*, Turín, 1903.—BERTHAUD: *L'incendie de Rome et la critique contemporaine*, Tolosa, 1901.—ABBATESCIANI: *I primi cristiani e Nerone*, Bari, 1901.—CHIAPELLI: *L'odum humani generis dei cristiani a Nerone*, Nápoles, 1901.—DE CRESCENZIO: *Nerone incendiario e i primi cristiani*, Nápoles, 1901.—FERRARA: *L'incendio di Roma e i primi cristiani*, Turín, 1901.—RAMORINO: *L'incendio neroniano e la persecuzione dei cristiani*, Florencia, 1901.—SABATINI: *I primi cristiani e Nerone*, Roma, 1901.—MONS. F. SEGNA: *Difesa dei primi cristiani e Martiri di Roma accusati di avere incendiata la Città*, Roma.—ACHELIS: *Die Martyrologien, ihre Geschichte ihr Wert*, Berlín, 1900.—DOM H. LECLERCQ: *Les Martyrs. Les Temps Néroniens et le II siècle*, París, 1892.—M. C. CALLEWAERT: *Le Délit de Christianisme dans les deux premiers siècles* (Rev. des Quest. hist., 1903, t. I, 28).—*Fundamentos históricos del culto a San Pablo y a Santa Tecla en Tarragona* (Boletín Arqueológico de Tarragona, 1907).—ATTILIO PROFUMO: *L'incendio di Roma dell'anno 64*, Padua, 1909.—H. MORETUS, S. J.: *Les Saintes Eulalies* (la de Mérida y la de Barcelona) [Rev. des Quest. hist., 1911, t. I, 85].—T. DE BACCI VENUTI: *Dalla grande persecuzione alla vittoria del Cristianesimo*, Milán, 1913.—BATIFPOL: *La paix constantinienne et le catholicisme*, París, 1914.—SECRETAN: *La propagande chrétienne et les persécutions*, París, 1914.—E. CH. BABUT: *L'adoration des empereurs et les origines de la persécution de Diocletien* (Journ. des Sav., Agosto 1917).

Organización de la Iglesia.—HEFELE: *Conciliengeschichte*, Friburgo B., 1873.—MAUXI: *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima Collectio*, Florencia, 1759-98.—BRUNS: *Canones Apostolorum et Conciliorum sæc. IV, V, VI, VII*, Berolín, 1839.—TEJADA y RAMÍREZ: *Colección de cánones de todos los concilios de las Iglesias de España y América*, Madrid, 1859-63.—DUCHESNE: *Le concile d'Elvire et les flamines chrétiens*, París, 1887.—PROBST: *Kirchliche Disciplin in den drei ersten Jahrhunderten*, Tubinga, 1873.—WEIZÄCKER: *Das apostolische Zeitalter der christlichen Kirche*, Friburgo, 1892.—WINTERSTEIN: *Der Episcopat in den drei ersten christlichen Jahrhunderten*, Leipzig y Viena, 1886.—LOENING: *Die Gemeindeverfassung des Urchristenthums*, Halle, 1889.—HATCH: *The Organisation of the Early Christian Churches*, Oxford y Cambridge, 1881.—KILLEN: *The Ancient Church*, Londres, 1889.—DUCHESNE: *Origines du culte chrétien*, París, 1897.—SOBKOWSKI: *Episcopat und Presbyteriat in den ersten christlichen Jahrhunderten*, Würzburg, 1893.—REVILLE: *Les origines de l'épiscopat*, París, 1894.—GOBET: *De l'origine de l'épiscopat*, Friburgo.—SEMERIA: *Dogma, gerarchia e culto nella chiesa primitiva*, Roma, 1900.—FALCONER: *From Apostle to Priest*, Edimburgo, 1900.—MARIANO: *Il Cristianesimo nei primi secoli*, Florencia, 1902.—EQUILAZ: *Del lugar donde fue liberis*, 1881.—A. MONARESI: *L'Impero romano e il Cristianesimo. Studio storico*, Turín, 1914.—DR. F. X. FUNK: *Compendio de Historia Eclesiástica* (trad. del P. Ruiz Amado, Barcelona, 1908).—El abate F. MOURRET: *Histoire générale de l'Eglise. Les Pères de l'Eglise au IV et V siècles*, París, 1914.—A. GALANTE: *Fontes juris Canonici*, Oeniponte, 1906.—FITA: *Antigua inscripción cristiana de Málaga* (B. A. H., pág. 590, tomo LXIX, 1916).

Las herejías.—V. HINOJOSA: *Historia del Derecho español*, pág. 17.—V. BONILLA SAN MARTÍN: *Historia de la Filosofía española* (tomo I, págs. 196 a 206).—Universidad de Upsala: *Priscillianus och den äldre priscillianismen*, Upsala, 1902.—E. DE FAYE: *Introduction à l'étude du gnosticisme au IIe et IIIe siècles*, París, 1903. Del mismo autor: *Gnostique et gnosticisme*, París, 1913.—J. ORTEGA y RUBIO: *Las herejías en lucha con el cristianismo* (Revista Contemporánea, 15 Marzo 1904).—L. TALMONT: *Le Procès de Priscillien* (Rev. Augustinienne, 15 Oct. 1909).—F. CUMONT y A. KUGENER: *Recherches sur le manichéisme*, Bruselas, 1912.

Cultura hispano-cristiana. — TILLEMONT: *Mémoires pour servir à l'histoire ecclésiastique des dix premiers siècles*, Venecia, 1732.—P. FLÓREZ (sobre Osio, tomo X, págs. 159-206).—E. CASTELAR: *La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo*, Madrid, 1858 y 59.—M. MENÉNDEZ PELAYO (V. para Prudencio, pág. 16, tomo II, de *Las Ideas Estéticas*).—P. ROCA: *Osius évêque de Cordoue* (Rev. de Archivos, 3.^a ép., tomo III, 566).—Loops: *Realencyklopädie für protestantische Theologie und Kirche*, publicada por Herzog-Hank (V. para Osio, tomo VIII, págs. 376-382).—DOM G. MORIN: *Les nouveaux Tractatus Origenis et l'héritage littéraire de l'évêque espagnol Gregoire d'Illiberis* (Revue d'Hist. et Litt. religieuse, núm. 2, 1900).—L. VILLANI: *Osservazioni intorno alle epistole scambiate tra Ausonio e Paolino Nolano durante la dimora di questo in Spagna*, Vercelli, 1902.—E. A. BECHTEL: *Sanctæ Silvæ Peregrinatio. The text and a study of the latinity*, Chicago, 1902.—*La crypte de Saint-Damase* (Rev. Archéol., 1903, I, 418).—O. MARUCCHI: *Il Pontificato del Papa Damaso e la Storia della sua famiglia secondo le recenti scoperte archeologiche*, Roma, 1905.—P. MONCEAUX: *Parmenianus primat donatiste de Carthage* (dice que era español. Journ. des Sav., 1908).—C. MEISTER: *De itinerario Æthericæ abbatissæ perperam nomine S. Silvæ addicto* (Reinischen Museum, 64, 1909).—J. POMIALOWSKI: *Peregrinatio ad loca sancta sæc. IV*, San Petersburgo, 1889.—J. H. BERNARD: *The Pilgrimage of S. Silvia*, Londres, 1891.—TURNER: *Osius (Hosius) of Cordova* (The Journal of Theological studie, tomo XII, 1911).—E. LÖPSTEDT: *Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Æthericæ*, Leipzig, Upsala, 1911; *Un manuscrit du Tractatus du faux Origène espagnol sur l'arche de Noé* (Rev. Bénédictine, Enero 1911).—DOM MORIN: *Etudes, textes, découverte, contributions à la littérature et à l'histoire des douze premiers siècles*, Paris, 1913 (habla de un tratado atribuido al obispo Paciano de Barcelona).—*De San Damaso I. Papa confessore*, Roma, 1894.—J. FACUNDO RIAÑO: *Necrología de Juan Bautista Rossi* (B. A. H., XXIX, 237, 1896, habla de trabajos acerca de San Dámaso).—Ph. H. PEYROT: *Paciani Barcelonensis episcopi opuscula, edita et illustrata*, Utrecht, 1896.—G. BARDY: *Saint Athanase (293-373)*, Paris, 1914.—Z. GARCÍA VILLADA: *Oslo, obispo de Córdoba* (Razón y Fe, 1916, Enero-Abril, Mayo-Agosto).

Arte cristiano.—DOM H. LECLERCQ: *Manuel d'Archéologie Chrétienne depuis les origines jusqu'au VIII siècle*, Paris, 1907.—M. LAURENT: *L'Art Chrétien primitif*, Bruselas, 1911.—*Sarcófago de Eclja* (Rev. Bética, 1915).—LUIB BREHIER: *L'Art Chrétien, son développement iconographique des origines à nos jours*, Paris, 1918.



Fig. 307. — Vista de Toledo, antigua capital de los visigodos. (Puente de Alcántara.)

CAPÍTULO X

LOS VISIGODOS

Etnografía y costumbres de los pueblos bárbaros.—La invasión de razas jóvenes, que con savia nueva habían de iniciar el advenimiento de las dinastías germánicas medioevales, es la base de un naciente principio de las nacionalidades, fundado más tarde en el diferente matiz de la rama germana, sometida a distintas combinaciones étnicas y a diversos influjos geográficos. Grande ha sido el esfuerzo de los doctos por esclarecer las brumas que envuelven los orígenes de la cepa primitiva de donde proceden y sus primeros pasos en la Historia, producidos por su choque con el decadente imperio romano. La obra magna emprendida por la Academia de Berlín, uno de cuyos directores fué Mommsen, dió lugar a la colosal publicación de los *Monumenta Germaniæ historica* con sus cinco series, tituladas: *Scriptores*, *Leges*, *Diplomata*, *Epistolæ* y *Antiquitates*. Aparecen luego los escritores constructivos, como Félix Dahn¹, autor de

una obra científica de imprescindible necesidad para el investigador de cuestiones germanas; son obras de menos empeño las de Fabricius², Desdevises du Dezert³, Romaní y Puigdemolas⁴, H. Bradley⁵, Hartmann⁶, Ortega y Rubio⁷, Martroye⁸, Régné⁹, Storquart¹⁰, Ortiz de Zárate¹¹ y Menke¹². Para España es de especial interés la *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, escrita por los académicos D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo de Hinojosa y continuada por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, muy inferior en estas materias a sus colaboradores¹³. Hay luego trabajos monográficos muy apreciables, como los de Havet¹⁴, Fernández y González¹⁵, Cirot¹⁶, Castaños y Montijano¹⁷ y Blázquez¹⁸; no podemos omitir los artículos epigráficos de Fita¹⁹, Monsalud²⁰, Roso de Luna²¹, el P. Naval²² y Romero de Torres²³.

Ahora nos interesa primeramente averiguar quiénes eran los extraños invasores de la península, qué tierras habían recorrido y a cuál de las stirpes étnicas llegadas a Europa pertenecían. Dice Berthelot que la raza germánica se clasificaba en dos grandes ramas, teutónica y gótica; la primera había cambiado mucho desde los tiempos de Tácito. En la época de las invasiones los *francos* estaban en la ribera derecha del Rhin, los *sajones* (antiguos *cheruscos*) en las fuentes del Weser (entre el mar del Norte, el Rhin y el Elba); al N. de éstos los *anglios* y al S. los *turingios*, y en el ángulo formado por el Rhin y el Danubio había emigrantes de todos los pueblos (*all man* = *alemanes*), a los cuales se mezclan los *suevos* y a ellos siguen los *burgondios*, *longobardos* y *hérulos*. La raza gótica habitaba primitivamente las penínsulas escandinava y dinamarquesa y las islas; se divide en dos ramas, wisigodos, godos del O. con la familia de los Baltos (mar Báltico) y los ostrogodos, godos del E. con la familia de los Amalos; junto a ellos están los *gépidos*, *jutos* y *vándalos*. Los eslavos constituían otra cepa de invasión, se llamaba también de los *vandos* y se extendía del Vístula al Don; sobre ella han debido pasar todas las invasiones; a esta raza pertenecen los *sármatas* y *alanos*. Los otros dos troncos étnicos de donde partieron pueblos invasores son la raza uralo-altaica (*hunnos*, *ávaros*, *khazaros*, *magiares*, *húngaros*, *petchenegos*, *tártaros*, *mongoles*, *turcos*) y la lituana, que no llegaron a nuestro suelo.

Los germanos son indo-europeos o arios, como los griegos, latinos y eslavos. Dahn cree que en época remota penetraron en Europa por los desfiladeros del Cáucaso, encontrando en Hungría y Bohemia a los celtas y rechazándolos hacia Occidente, logrando de esta manera establecerse en la parte central de Europa, remontándose luego a las regiones septentrionales; probablemente los primeros germanos que conoció Roma fueron los *bastarnos* y luego los *cimbrios* y *tentones* (siglo II a. de J.C.). Tácito nos describe una *Germania* muy diferente de la del siglo V, pero en el fondo, si las tribus habían cambiado de sitio y unas eran preponderantes cuando antes su importancia era escasa, las costumbres, el modo de ser, era en esencia idéntico al conocido por el historiador romano; habla éste de las aficiones bélicas de sus habitantes, que juzgan indigno el trabajo cuando se puede ganar el sustento con la espada (*iners videtur sudore acquirere quod possit sanguine parare*); la mayor ignominia es perder el escudo, pues con él pierden el derecho de religión y el político (*nec aut sacris adesse aut concilium inire*). Sus dos grandes móviles son la idea religiosa y el temor al reproche

de la mujer (*in maximi testes: ad matres, ad coniuges, vulnera ferunt*). Tal vez no tenían resistencia y constancia, sino ímpetu, pero cuál sea éste, dícelo Tácito al advertir que la infantería germana vale tanto como su caballería; en este pasaje habla el patriota que advierte a Roma del inmenso peligro que la amenaza. Es característico el culto del germano a la mujer, en la que ve algo de santidad, y no la desprecian, sino al contrario, piden sus consejos; pero quizás olvida Tácito lo que dice cuando indica que la mujer pierde sus derechos al casarse, pues no es totalmente exacto; basta recordar su intervención en la guerra y el principio familiar cognaticio, en cuya virtud los hijos de hermana son tan considerados en la casa del tío como lo fueron en la del padre y el hecho de heredar los tíos maternos en concurrencia con los paternos. Opone el moralista la virtud familiar germana a la romana, sin nombrar a esta última, y dice que es allí deshonor no tener hijos, querer limitar su número o matar algunos, añadiendo como triste e intencionada reflexión que en Germania pueden más las buenas costumbres que en otras partes las buenas leyes. Disculpa su afición al juego y a la bebida, diciendo que como durante los banquetes el hombre es más franco y expansivo, aprovechan ese tiempo para las decisiones graves, prueba clara de que no son pérdidas. Recuerda la curiosa costumbre de las asambleas a la luz de la luna llena o en las noches de novilunio, descrita siglos después por Sidonio Apolinar. El culto a los antepasados no es ostentoso; a las mujeres toca llorar a los hombres y recordar a los muertos. En cuanto al régimen político, tienen el conocido principio: *Reges ex nobilitate, duces ex virtute sumunt*; tienen asambleas que deciden los asuntos graves. Tácito quiere criticar el despotismo romano y exagera la fuerza centrífuga germana y equivocadamente cree democrática una organización que en realidad da preferencia a los nobles o no nobles que tuvieran gran propiedad territorial. Por cierto que en el hecho de haber propiedad territorial se distingue el cambio de condición social germana desde César, en que era errante, a Tácito, en que es sedentaria.

De las instituciones sociales diremos que al principio fueron nómadas, dedicados a la caza y al pastoreo, luchando por la existencia agrupados en familias; la unión de éstas formaba lo llamado por algunos escritores *tribus*, que fué entonces la única manifestación germana de la idea política. En el antiguo Estado germánico la familia y la *gens* ejercen influjo en todas las esferas de la



Fig. 308. — Mujer bárbara prisionera.
Loggia del Lanzi (Florencia).

vida; el hombre vive jurídica, económica y militarmente en comunidad con sus parientes próximos y lejanos. Habla nobles, plebeyos y esclavos; no se sabe cuáles eran los grados de nobleza, solamente conocemos que el testimonio del noble es de más valor en los tribunales, van mejor armados y les rodean sus compañeros de armas.

Respecto a las instituciones políticas, consignaremos que tenían dos clases de asambleas: la general de todos los hombres libres (paz, concesión de la ciudadanía, emancipación, adopción, legitimación y elección de representantes del poder público) y especiales de sus varias circunscripciones (distribución de campos, pastos y bosques). El soberano es elegido por la asamblea general de entre los nobles; representa al país en asuntos exteriores, pero no decide por sí la paz o la guerra. Los príncipes, generalmente nobles, son los elegidos como jefes de cada agrupación familiar o territorial; una junta de los mismos delibera sobre los asuntos que después se someterán a la asamblea general, que se reunía una o dos veces al mes en algunos Estados y con más intervalos en otros. En los Estados germano-románicos las asambleas generales fueron substituídas por las de grandes dignatarios. La dificultad de reunirse en asamblea hizo que se fraccionaran los pueblos; para colegir si un pueblo o raza era nación, basta ver si tenía asamblea general. Forman asamblea judicial los habitantes libres de cada *pagó*; la convocaban los príncipes.

Siendo nómadas, no conocieron al principio la propiedad territorial; el territorio era del Estado y lo daba en usufructo, distribuyéndolo por gentes y familias; así ocurría en tiempo de César, pero en el de Tácito, como la muralla romana contenía a los germanos, les hizo sedentarios, y ya sus aldeas no fueron de tiendas sino de casas de ladrillo con una huerta y granero, propiedad de la familia. Las distribuciones de tierras se hacen entonces sobre la base de jerarquía social (nobles, libres, libertos); los esclavos no obtenían nada, ni los individuos aislados, sino sólo los jefes de familia. De los contratos existía la prenda, cuyo fin no era garantizar, sino castigar al deudor; puede darse él mismo en prenda. La compraventa se verifica con intervención familiar; las enajenaciones a extraños se invalidan si alguno de la comunidad se opone. No hay contratos gratuitos y de aquí la existencia del *lannegild*, especie de donativo al donante y testigos. La autoridad del padre de familia se llama *munt* y la relación de parentesco se denomina *sippe*; al principio parece que el parentesco era materno; en tiempo de Tácito fué agnaticio. El primer grado de parentesco es el existente entre padres e hijos; el segundo comprende las demás relaciones familiares. Conocen la adopción y legitimación con simbolismo (abrazo, manto). El padre puede vender, exponer y matar a sus hijos, darlos en prenda y casar a las hijas contra su voluntad. La patria potestad termina por muerte del padre, por empuñar el hijo públicamente las armas y al casarse las hijas. El casamiento es consecuencia del consentimiento del padre o por raptó de la desposada; era el matrimonio una compraventa y la edad hábil los 20 años. Reinaba, en general, la monogamia, pero los nobles podían tener varias mujeres, estando prohibido el matrimonio entre libres y esclavos y mal mirado el de las viudas. La *munt* la hereda el hijo mayor, varón emancipado, cuando muere el padre. Es la *sippe* solidaria, ha de reclamar venganza por muerte de uno de los suyos y debe cooperar al juramento purgatorio de uno de sus miembros. Existe el derecho sucesorio de padres a hijos, here-



El llamado *disco de Teodosio*. Representa a este emperador con sus dos hijos Arcadio y Honorio. (*Real Academia de la Historia.*)

dando en defecto de éstos los tíos y primos, según la proximidad del parentesco; está fundado en el derecho de copropiedad familiar y no se conoce el testamento.

Los delitos se dividen en públicos, que son castigados por el Estado, y privados, o sea los perseguidos a instancia particular, en los cuales cobra una parte de la indemnización el ofendido y parte el Estado. La pena de estos últimos podía ser pecuniaria, o impuesta por los tribunales, o la venganza privada. El derecho procesal era sencillo; el actor cita en persona al demandado y le fija día ante testigos, expone con fórmula su demanda; el demandado asiente o rehusa y el actor pide al juez que falle. El juez consulta con los principales miembros de la asamblea y propone fallo. En general, las pruebas, más que acreditar la verdad material, buscan certeza jurídica; el tribunal determina el objeto de la prueba y no admite contraprueba. La prueba principal es la de testigos, y como subsidiaria, el juramento; otras son el juicio de Dios, la suerte en delitos capitales y el duelo. El favorecido con el fallo puede ejecutarlo por sí.

De lo expuesto se deduce claramente que en Derecho político impera el individualismo, pues no conceden autoridad suprema ni al rey ni al príncipe, y le rodean de asambleas que son una cortapisa de su poder. En Derecho civil la autoridad suprema es la familia, y como hay que encarnar en alguien esa idea, la representa el jefe de familia, que está a su vez sometido a la vigilancia de la *sippe* hasta sobre el trato que da a su propia mujer; puede matarla, pero ha de ser con justa causa. No se puede tampoco aumentar el círculo de la familia ni desmembrar su patrimonio sin consentimiento de todos. Nadie puede enriquecerse gratuitamente (*lannegild*), y en el orden penal y procesal el Estado es débil, como consecuencia del individualismo, debiendo fiar mucho de la acción privada.

La religión germánica fué al principio naturalista; adoraban al Sol, como lo prueba un grupo de bronce hallado en la isla de Seeland. Tres clases de fuentes nos auxilian para conocer las creencias religiosas de los germanos: los autores clásicos como César y Tácito, los Sagas o *Eddas* y las tradiciones. El dios que los clásicos equiparaban a Mercurio es *Wodan*, *Woden* u *Odin*; *Tyr* es el Marte germánico; otra divinidad es *Thor* o *Donar*, que unas veces es el trueno equivaliendo a Júpiter y en ocasiones es Hércules. Es *Freya* la Venus germana, esposa de *Odin*, correspondiendo los nombres de los días de la semana a estos dioses (*Tuesday*, *Wednesday*, *Friday* o *Freytag*). *Odin* no recibe en su paraíso, o *Walhalla*, sino a los guerreros que han caído en los combates; allí los recogían las *walkyrias*, vírgenes eternamente jóvenes, y empleaban el tiempo cazando y bebiendo hidromiel en los cráneos del enemigo.

Los germanos poseían un género de escritura peculiar, las *runas*, y tenían poemas en que imploraban a la divinidad o ensalzaban las hazañas de sus héroes. Contaban por noches. Sus conocimientos medicinales se reducían al empleo de ciertas hierbas y a una serie de supersticiones. Tenían gran veneración por los muertos y retiraban los cadáveres después de la batalla, considerando al cuerpo del difunto como cosa sagrada.

La Invasión: alanos, vándalos y suevos en España. — Al morir Teodosio le sucedieron sus dos hijos Arcadio y Honorio, príncipes de corta edad y

de carácter débil que habían de presenciar la definitiva separación de los imperios de Oriente y Occidente, con la rápida desmembración de la parte occidental a los embates de las hordas septentrionales. Arcadio y Honorio habían sido nombrados augustos en vida de su padre, y recibían con el mando, el nombramiento de hábiles y expertos consejeros designados por Teodosio; para el imperio oriental el *praefectus praetorio* Rufino, galo de nacimiento, y para Occidente el vándalo Stilicón, *magister militum* y compañero de armas del emperador difunto²⁴.

No tardaron en surgir los conflictos producidos por la rivalidad entre Rufino y Stilicón; éste exige la Mesia al imperio de Oriente, coincidiendo esta pretensión con la invasión de los hunnos, que se extendían por Capadocia y Siria. Al mismo tiempo, los godos federados, establecidos en la Iliria, se sublevan exigiendo la *annona*. Su jefe es Alarico, de la noble estirpe de los Baltos; el caudillo godo quiere tierras donde establecerse de una manera fija, y con poderoso ejército invade la Tracia y Macedonia (395 de J.C.). Acude Stilicón situándose en la Tesalia, dispuesto a combatir al godo, pero Arcadio le ordena retirarse, entregando el mando del ejército oriental a los godos Gainas y Timasio; al regreso de éstos a Constantinopla, Rufino es asesinado. Alarico se aprovecha de la retirada de Stilicón y devasta el Peloponeso, regresa Stilicón de la Galia con una escuadra y desembarcando en las costas de Grecia obliga al godo a retirarse al Epiro, donde se establece (397 de J.C.)²⁵.

Entretanto ocurría en Occidente la sublevación de Gildon en Africa, sometido por Mascasel, hermano de Gildon. Ya en el año 401, Alarico se decidió a invadir Italia y puso sitio a Milán, saliendo a su encuentro Stilicón; después de la indecisa batalla de Pollentia (Chierasco) y de la derrota de los godos en Verona (402 de J.C.)²⁶, Alarico se retiró a Iliria, sin ser exterminado por Stilicón, que veía en el jefe bárbaro un aliado posible para el mañana.

Después de deshacer en Fiesole las hordas de la terrible invasión de Radagaso, se disponía Stilicón a combatir con Alarico cuando nuevos e inesperados sucesos complicaron la marcha de los acontecimientos en Occidente. El año 406 los vándalos, burgundios, suevos y alanos habían pasado el Rhin y el emperador Honorio se encuentra sin tropas que oponer a la invasión; las Galias y Britannia son abandonadas a su propia suerte. En Britannia surgen sucesivamente tres emperadores, Marco, Graciano y por último Flavio Claudio Constantino, que se apodera de Galia luchando contra las tropas de Honorio (407 de J.C.). El hijo de Constantino, llamado Constante, penetra en España con un ejército, siendo proclamado César; pero encuentra tenaz resistencia por parte de los hispano-romanos, capitaneados por los hermanos Didimo y Veriniano, de la familia de Teodosio. Constante derrota a los partidarios de Honorio y éste reconoce a Constantino como soberano de Bretaña, las Galias y España, a condición de salvar la vida a los parientes del emperador. Constantino da muerte a Didimo y Veriniano, rompiendo Honorio toda relación con él. Entonces Geroncio, general del usurpador, se levanta ambicionando la púrpura imperial, y durante la guerra entre Geroncio y Constante entran en España los suevos, vándalos y alanos (409 de J.C.)²⁷.

Estos pueblos recorren España entregándose al saqueo y después de asolarla se fijan los vándalos y suevos en Galicia, los alanos en Lusitania y Cartaginense y los vándalos silingos en la Bética. La Tarraconense siguió siendo romana.

Todavía iba a complicarse más el conflicto del imperio de Occidente. En efecto, Alarico solicita de Honorio un puesto de combate para sus godos, Stilicón accede a la demanda, pensando emplearlo contra Constantino. Muere Arcadio (408 de J.C.), Stilicón se dispone a pasar a Constantinopla, estalla en Roma un tumulto popular apoyado por el Senado, Honorio huye a Rávena y allí sobreviene un motín militar preparado por Olimpio, enemigo de Stilicón, y éste muere asesinado, muriendo también su mujer Serena, hija adoptiva de Teodosio, y el hijo de ambos Eucherio. Consecuencia de esto fué el no reconocer Honorio la convención entre Stilicón y Alarico y el invadir el godo Italia, sitiando a Roma, que le pagó esta vez un crecido rescate. Exige entonces el godo nuevas sedes en la Nórica, el nombramiento de *magister militum* y sueldo para sus tropas; otra vez se niega Honorio a lo solicitado, Alarico se dirige entonces contra Roma y se apodera de la ciudad, proclamando emperador al prefecto romano Prisco Attalo, marchando con él contra Honorio (409 de J.C.). El emperador se sostiene en Rávena, y disgustado Alarico de Attalo le obliga a abdicar y entra en tratos con Honorio; pero disgustado ahora también con el hijo de Teodosio, va por tercera vez contra Roma y la entrega al saqueo de sus tropas (24 Agosto 410 de J.C.). Se dirige luego al S. de Italia, dispuesto a pasar a Sicilia, y al Africa, cuando le sorprende la muerte en Cosenza de Calabria.

A la muerte de Alarico toma el mando del ejército godo su cuñado Ataúlfo, que había sido nombrado por Attalo *comes domesticorum equitum*. Ataúlfo intentó avenirse con Honorio, pero no logró su objeto, por lo cual se cree que ocupó de nuevo Roma. Entretanto, el usurpador Constantino sitiaba en Arelate (Arlés) a Geroncio, llegando en tal coyuntura Constancio, *magister militum* de Honorio, que derrota y hace prisionero a Constantino (411 de J.C.). Entonces aparece ya en la Galia el godo Ataúlfo (412 de J.C.), dispuesto a ponerse a las órdenes del galo Jovino que se había proclamado emperador, pero pronto pasó el wisigodo al partido de Honorio, logrando vencer a Jovino y a su hermano Sebastián, apoyados por francos, alemanes, alanos y borgoñones y el godo Saro, enemigo de Ataúlfo (413 de J.C.). Celebra al parecer un tratado con Honorio por el cual se obligaba a entregar al emperador su hermana Gala Placidia, hecha prisionera en Roma, a cambio de autorizar a los wisigodos su establecimiento en las Galias; sin embargo, Ataúlfo no consiguió estar mucho tiempo en paz con Honorio. Rehusa entregar a Gala Placidia, se apodera de Narbona y allí celebra con gran pompa su matrimonio con la hermana del emperador (414 de J.C.). Habiendo vuelto a ocupar el trono Attalo, solicita Ataúlfo le conceda la Aquitania, pero el general Constancio le ataca en las Galias, privándole de recursos, y fracasada una tentativa de Ataúlfo sobre Marsella, se ve obligado a pasar los Pirineos, apoderándose de Barcelona, donde es asesinado (415 de J.C.)²⁸. Le sucede Sigérico, que sólo gobierna siete días.

Walia ocupa después el trono y pacta inmediatamente con Honorio, devolviéndole a Gala Placidia y reconociendo por un *foedus* su dependencia de Roma, siendo lugarteniente del imperio. En calidad de tal se dirige contra los suevos, vándalos y alanos, realizando varias felices expediciones y logrando el año 417 hacer prisionero al rey de los vándalos. Exterminados los vándalos silingos de la Bética, derrota Walia a los alanos, muriendo su rey Atax y apoderándose los wisigodos de la Lusitania; los alanos se funden con los vándalos de Galicia,



Fig. 300. — Interior del mausoleo de Gala Placidia (Rávena).

poniéndose a las órdenes de su rey Gunderico, de la rama de los asdingos. Concedida la Galia meridional por Honorio, renuncia Walia a la posesión de Barcelona, repasa el Pirineo y se establecen los visigodos en las regiones llamadas primera Narbonense, Novempopulonia, parte de la tercera Lionesa, la Vienense, la segunda Narbonense y los Alpes marítimos²⁹; en el año 418 Honorio les concede la Aquitania, región situada entre Tolosa y el Océano.

Coincidió el hecho de abandonar los visigodos España con la lucha entre suevos y vándalos. Encerrados los vándalos en los montes Nervasios, debieron su salvación a la intervención oportuna del conde Asterio y del subvicario Maurocelo, funcionarios romanos, los cuales influyeron para conseguir que los vándalos, abandonando Galicia, se trasladasen a la Bética (420 de J.C.).

Según la autorizada opinión de D. Eduardo de Hinojosa, en el reinado de Walia debió tener lugar la división de tierras entre visigodos y romanos, probablemente con arreglo a la ley *de metatis*, por la cual los visigodos se reservaron dos terceras partes de la tierra laborable, quedando la otra tercera para los romanos; los pastos y bosques quedaron como propiedad indivisa, usufructuándolos por igual visigodos y romanos. Más tarde, parte de estos prados y bosques fueron también divididos, reconociéndose un derecho de aprovechamiento equivalente a la propiedad que se les había asignado y convirtiéndose después en propiedad individual.

Teodoredo sucede a Walia y en su largo reinado se consolida el poder visigodo en la Galia meridional. Es aliado de Roma, y acude con el *magister militum* Castino (422 de J.C.) a luchar contra los vándalos de la Bética, que

derrotan al general romano, quizás por abandonarle los visigodos en el crítico momento de la batalla (Idacio). Al año siguiente muere Honorio, y en las Galias encuentra partidarios la causa del usurpador Juan, alto funcionario imperial que se había ceñido la diadema; el general de Africa, Bonifacio, ampara las legítimas pretensiones de Valentiniano III, hijo de Gala Placidia, mientras que Aecio³⁰ con los hunnos se disponía a defender la usurpación de Juan. El rey visigodo toma partido por Valentiniano y empleando su nombre se dispone a apoderarse de las ciudades de la Narbonense; acude Aecio, ya favorable a Valentiniano, cuando Teodoro sitiaba a Arlés y le obliga con una derrota a levantar el cerco (426 de J.C.).

Mientras esto ocurría en las Galias, los vándalos de España desembarcaban en las Baleares y las asolaban, destruyendo después a Cartagena y Sevilla. Al rey Gunderico le había sucedido su hermano natural el príncipe Geiserico, que aprovechándose de las discordias del general Bonifacio con sus lugartenientes, pasó a Mauritania con 80.000 hombres, después de haber derrotado al general godo Hermigario en la batalla de Mérida (429 de J.C.).

El general romano Aecio, que mandaba el ejército de las Galias, ejercía cierta influencia en el gobierno de la España romana (Tarraconense) y hasta intervino en Galicia, recibiendo la embajada de Idacio que le exponía sus quejas contra Hermerico, rey de los suevos, que había devastado el centro de la región gallega. Aecio envía al conde Censorio para que intervenga en favor de los hispano-romanos, pero su gestión fué ineficaz, debiendo entenderse los mismos hispano-romanos con el feroz suevo, que a pesar de los pactos volvió a saquear las tierras gallegas (438 de J.C.). Hermerico, ya anciano, entrega el cetro a su hijo Requila, que derrota al general romano Andevoto a orillas del Genil.

Había estallado la rivalidad entre Aecio y Bonifacio, muriendo éste en la batalla de Rímini y recobrando aquél su cargo de *magister militum* (433 de J.C.). Valióse Flavio Aecio del apoyo de los hunnos para consolidar su poder, y concediéndoles la Pannonia, pudo contar con ellos para subyugar a francos, godos y burgundios. Creyendo Teodoro que Aecio se hallaba ocupado en guerra con los francos, quiere de nuevo sorprender Arlés, pero las tropas imperiales estaban sobre aviso y Teodoro es rechazado, siendo derrotado al mismo tiempo en España un general del monarca visigodo. El año 437 ataca Teodoro la ciudad de Narbona³¹, como de costumbre viene en su auxilio Aecio, y no contento con rechazar al godo, emprende la ofensiva y le causa un tremendo descalabro en que pierde 8.000 hombres; el compañero de armas de Aecio, el general Litorio, prosigue el triunfo y sitia a Teodoro en Tolosa, y no bastando las súplicas del obispo de Auch, San Orencio, para aplacar al vencedor, los visigodos verifican una salida desesperada y destrozando al ejército romano hacen prisionero a Litorio. Se firma la paz entre visigodos y romanos, restableciéndose la antigua alianza gracias a la mediación del prefecto de las Galias, Avito, suegro del escritor Sidonio Apolinar, amigo de Teodoro. Ocurren luego sublevaciones de campesinos, llamados *bagaudes* o *bacaudi*, que recorren las comarcas de Galia y España (441 a 443).

El año 446 los visigodos luchan al lado de los romanos contra los suevos, pero poco después, faltando a sus compromisos con el Imperio, se unen los visigodos a los suevos, verificándose el matrimonio de Requirio con una hija

de Teodoro. Otra hija estaba casada con Geiserico, rey de los vándalos, quien la mandó mutilar bárbaramente, incurriendo en las iras de Teodoro, que se dispuso a vengar la afrenta.

Aparece entonces en escena el famoso Atila, rey de los hunnos, establecidos en Pannonia (Hungría), la Dacia y la parte meridional de la antigua Sarmatia. El caudillo hunno era hijo de Mundiuch o Mundzue y hasta el año 445 había gobernado en compañía de su hermano Bleda; en esta fecha lo manda asesinar y asume el gobierno con salvaje energía. Vence a los gépidos y ostrogodos, extendiendo su poder hasta el Rin. Después de unas desavenencias con el imperio de Oriente reclama a Valentiniano III la mano de su hermana Honoria, ofrecida a Atila y casada luego con otro. Además, un príncipe franco le pide auxilio contra Aecio, que protegía las pretensiones de su hermano, y Geiserico solicita su apoyo contra los visigodos. Atila penetra en Galia el año 451; salen a su encuentro las tropas de Aecio, con los contingentes francos, alanos, burgundios, sajones, habitantes de la Armórica y Teodoro con sus visigodos; en el ejército del hunno figuraban ostrogodos, gépidos, turingios y tribus francas y borgoñonas. Atila ataca Orleans, pero es rechazado y en los Campos Cataláunicos o mauriacenses, cerca de Troyes, se dió una gran batalla, que pudiera calificarse de batalla de razas, en la cual llevaron la mejor parte los romanos y visigodos, perdiendo éstos a su rey cuando luchaba intrépido en lo más crudo de la refriega. Atila vencido se retiró a sus estados³².

El ejército levantó sobre el pavés al hijo mayor de Teodoro, llamado Turismundo, que murió dos años más tarde, en 453, asesinado por sus dos hermanos Teodorico y Federico. Teodorico empuña el cetro y mantiene en sus comienzos buenas relaciones con el Imperio y hace la guerra a los bagaudes o bagaudas de España, que son vencidos por su hermano Federico. Entretanto Valentiniano III mandaba asesinar al general Aecio, el único sostén del Imperio (454), y al año siguiente caía bajo el puñal el mismo emperador. El senador Petronio Máximo se ciñe la corona, pero poco tiempo disfrutó del mando, pues el vándalo Geiserico se dirige contra Roma y la saquea, muriendo Máximo en la huida³³. Los visigodos toman entonces parte activa en la elección del nuevo soberano, aclamando emperador al *magister militum* Avito, amigo de Teodorico.

Grandes acontecimientos habían ocurrido en el ínterin en España. Requila, en 439, se había apoderado de Mérida, haciéndose luego dueño de Sevilla y subyugando la Bética y Cartaginense. La Tarraconense se hallaba infestada por los bagaudes, a quienes vence el general romano Asturio (441) y continuando la feliz campaña el poeta Merobaudes, que los atacó en el convento jurídico de Zaragoza, pues se hallaban fortificados en el pueblo de Araciel. El año 446 el general Vito intenta recobrar la Bética y Cartaginense, pero vencidos sus auxiliares visigodos se retira. Muerto Requila (448) le sucede Requiario, que invade la Vasconia y unido con los bagaudes, mandados por Basilio, entra en la Tarraconense, apoderándose de Lérida; por mediación del *comes Hispaniarum* Mansueto y del conde Fortunato se firma la paz, por la cual los suevos entregaban la Cartaginense y quizás la Bética (452). A los tres años Requiario rompe el tratado e invade la Cartaginense, llegando en sus correrías hasta la Tarraconense; su cuñado Teodorico le intima el respeto del tratado. Requiario desprecia las advertencias, Teodorico entra en España con un ejército visigodo y auxiliares

borgoñones, y a orillas del Órbigo, cerca de Astorga, se da una batalla, en la cual es vencido el rey suevo. Teodorico toma Braga y Oporto, haciendo prisionero a Requiario, y el reino de los suevos es presa de una larga guerra civil en la cual figuran Ayulfo o Agrirulfo, candidato de Teodorico, Maldra y Franta, reconocido luego por el wisigodo.

Sabedor Teodorico del destronamiento de Avito (456), se dirige a la Galia con parte de su ejército, dejando en España a sus auxiliares borgoñones y al resto de sus wisigodos, que se apoderan de Astorga y Palencia, las cuales sufren la dura ley del vencedor, siendo en cambio rechazados por los hispano-romanos atrincherados en Coyanza (*Castrum Coviacense*). Los generales wisigodos Cirilo y Sunierico devastan comarcas enteras, principalmente la Bética; los suevos de Maldra se apoderan de Lisboa y los de Remismundo saquean las tierras de Galicia.

Los godos habían dado el trono a Avito, que gracias a Ricimero triunfó de Geiserico, pero poco después Ricimero, que era *magister militum*, derrota cerca de Plasencia de Italia al emperador Avito y desde esta fecha hasta su muerte dispone del Imperio. Ricimero era hijo de un suevo y de una hija de Walia. Fué elegido emperador Flavio Juliano Mayoriano, que emprende una campaña contra los wisigodos que asediaban Arlés, obligándoles a ratificar el antiguo pacto; también redujo su poder en España. Es el último emperador romano que estuvo en nuestra península (460); pero cuando se disponía a emprender con su flota una expedición al Africa contra Geiserico, las naves romanas fueron apresadas por las vándalas cerca de Elche. El reino suevo seguía en guerra civil, disputándose el trono Frumarico y Remismundo; el primero entra en el convento jurídico de Chaves y hace prisionero al cronista Idacio, y Remismundo saquea las tierras de Orense y Lugo. El wisigodo Sunierico y el conde romano Nepociano toman a Santarén, sucediéndoles en el mando el romano Astorio.

Asesinado Mayoriano por Ricimero (461), éste eleva al trono a Libio Severo; entonces Egidio, partidario de Mayoriano, se niega a reconocer al nuevo emperador y aprovechándose Teodorico de la ocasión, se declara en favor de Severo y se apodera de Narbona, entregada por el traidor Agripino, enemigo de Egidio (462). Las conquistas de los wisigodos se hubieran extendido hacia el N. si no lo impide el ejército franco-romano que derrotó a Teodorico en la batalla de Orleans. Muerto Egidio, el godo invade las regiones de la Galia, luchando al mismo tiempo con los suevos en España. Los hispano-romanos llaman al monarca godo como a su protector contra las depredaciones del cruel Remismundo, autor de las sangrientas Pascuas de Lugo (461); el suevo se había convertido al arrianismo sin abandonar sus bárbaras costumbres guerreras, como lo atestiguaba la tierra de Auñón (Galicia). Durante la guerra con los suevos muere Teodorico, asesinado por su hermano Eurico, después de un reinado glorioso y accidentado, cuyo brillo nos describe Sidonio Apolinar⁸⁴ con su elegante pluma (467). La iglesia católica no tuvo queja alguna mientras reinó el wisigodo Teodorico⁸⁵.

El reino wisigodo desde Eurico hasta la llegada de los imperiales.

— Es considerado Eurico como el primer monarca wisigodo de la península, y en verdad que por muchas razones puede sostenerse esta tesis. Hasta Eurico los



Fig. 310. — Fíbula visigoda encontrada cerca de Calatayud.
(Museo Arqueológico Nacional.)

wisigodos habían vivido en un estado de derecho que les hacía dependientes de Roma; desde este rey se desligan de todo pacto; hasta Eurico los visigodos, en nombre del Imperio o por su propia cuenta, habían recorrido la península en son de guerra para luchar

contra alanos, vándalos o suevos, pero no se habían establecido en ella ni tenían más deseo que el de mantener guarniciones aisladas que asegurasen el éxito de nuevas correrías y el botín o la ganancia; por último, la Tarraconense permanecía completamente romana, manteniéndose fiel a Roma a pesar de las agonías del Imperio.

Eurico era un monarca enérgico, dotado de talentos militares y políticos. Muerto Libio Severo, el emperador de Oriente, León, reunió a su corona el Occidente regido por Ricimero, y envió a Roma a Antemio, yerno de Mayoriano, para que fuese elegido emperador, lo cual acaeció gracias a Ricimero, que había contraído matrimonio con la hija de Antemio. El rey visigodo trata al principio con los legados de León, pero derrotada la escuadra romana por Geiserico (468) pacta con éste, y contando con el apoyo de Seronato y de Arvando, prefecto de las Galias, rompe abiertamente su alianza con el Imperio. Emprende entonces su campaña en España, apoderándose de Mérida, Lisboa y Coimbra. Vuelve luego sus armas contra la Galia; derrota a los celtas armoricanos cerca de Déols y los expulsa de Bourges. Victorio, gobernador de las siete ciudades de la Aquitania prima, ataca la Auvernia, valientemente defendida por la aristocracia provincial capitaneada por Sidonio Apolinar, obispo de Clermont-Ferrand. El emperador Antemio trata de reducir al visigodo a más estrechos límites; Julio Nepote más tarde firma nuevas concesiones por mediación de San Epifanio, obispo de Pavia, y de sus colegas de Marsella, Arlés, Riez y Aix. De nada habían servido el valor y tenacidad de Ecdicio, hijo del emperador Avito, ayudado por los bretones y los burgundios, pues los visigodos extienden su dominación desde el Loira al Ródano (475) y poco tiempo después caen en su poder las ciudades de Arlés y Marsella (480).

El Imperio seguía a merced del suevo Ricimero dando las últimas manifestaciones de vida. Ricimero entregaba el cetro a Olibrio (472) y Antemio moría violentamente, no tardando en seguirle al sepulcro Ricimero y el mismo Olibrio. Se apodera del trono Glicerio, pero el emperador de Oriente, León, nombra a

Julio Nepote; Glicerio es depuesto (474), y Nepote, expulsado de Rávena por Orestes, muere en Dalmacia. El patricio Orestes quería la púrpura para su hijo Rómulo Augústulo, que es destronado por los hérulos, sciros y turcilingos, capitaneados por Odoacro, terminando en esta forma el imperio romano de Occidente (476).

Sabedor Eurico de estos acontecimientos se dispone a verificar una campaña definitiva en España; invade la península por el N., toma Pamplona y Zaragoza, dominando con esto la *España Superior*. Alguna resistencia le opuso la aristocracia hispano-romana de la Tarraconense, pero pudo vencerla. Cree D. Eduardo Hinojosa que los dominios de Eurico se extendían a la antigua provincia Tarraconense, exceptuando lo más fragoso de la Vasconia, la mayor parte de la Cartaginense y ciertas comarcas de la Bética y de la Lusitania³⁶. La Galecia y parte de la Lusitania estaban en poder de los suevos y las Baleares pertenecían todavía al Imperio. En las Galias, Eurico se enseñoreó de la Provenza y de casi todo el sudoeste de la Galia; su capital era Tolosa, pero residió con frecuencia en Burdeos.

La corte de Eurico era una de las más brillantes de su tiempo; en ella se veían piratas sajones, francos, hérulos, ostrogodos, borgoñones y embajadores del Imperio. En tiempo de este rey se publicó la primera codificación del derecho consuetudinario de los visigodos; su autor fué el conde León, amigo de Sidonio Apolinar y gran jurisconsulto. El fervor arriano de Eurico le hizo perseguir al clero católico. Murió el año 485.

Alarico II, que sucedía a su padre, inauguró su reinado persiguiendo a los católicos; San Voluciano, obispo de Tours, fué desterrado el año 498 y más tarde tuvo la misma suerte San Cesario de Arlés (506). Es posible que a esta persecución se refieran unos fragmentos epigráficos encontrados en Llafranch, comentados por el P. Fita; se trata de una inscripción por la cual consta que fué erigido un monumento al anciano Carudo por su esposa Cesaria en playa ignota para ambos y adonde arribaron después de azaroso viaje. No es inverosímil suponer, dice el P. Fita, que Carudo llegase desterrado por Alarico de las orillas del Ródano a las del Ebro, y arrastrado por una tempestad o doliente por las dificultades de la travesía, arribase moribundo o muerto a la ensenada de Llafranch³⁷.

Un terrible enemigo para los visigodos crecía en poderío al norte de la Galia y éste era Clodoveo, jefe de los *Sicambros*, tribu de los franco-galios, que desde Tournai, en la actual Bélgica, descendía hacia el sur con ímpetu guerrero, ensanchando sus Estados a expensas de sus hermanos de raza, o del reino de los galo-romanos fundado por Siagrius, hijo de Egidio (486). Vencido Siagrius se refugió en la corte de Alarico, pero las reclamaciones del franco obligaron al rey visigodo a entregarlo. Creció el peligro de Alarico el día en que Clovis o Clodoveo se convirtió al catolicismo, pues la población galo-romana sometida a los visigodos ansiaba ser rescatada por un príncipe de su propia religión. Quizás por este peligro disminuyó un tanto la persecución contra el clero, a fin de atraerlo, y coincidencia visible es que por esta época decidió Alarico codificar el derecho de los provinciales, nombrando una comisión de jurisconsultos presidida por el conde palatino Goyarico, terminando su tarea precisamente en 506, el año antes del desastre visigodo. En este mismo año tuvo lugar el Concilio de Agde,



Fig. 311. — Hebilla wisigoda de bronce.
(Museo Arqueológico Nacional.)

presidido por el obispo de Arlés, San Cesario; en el preámbulo se consignaba que la asamblea se congregaba con autorización del rey, por cuya prosperidad y la de su pueblo hacen votos los padres del Concilio. Sus disposiciones van encaminadas a fortalecer la autoridad episcopal³⁸.

Inútiles fueron los esfuerzos de Teodorico, rey de los ostrogodos y suegro de Alarico II, para evitar el conflicto entre francos y visigodos; por un momento se creyó en una paz duradera, después de la entrevista de ambos monarcas, franco y visigodo, en una isleta del Loira cerca de Amboise, pero ya el año 507 Clodoveo se dispuso a cumplir su deseo de arrebatarse a los visigodos las ricas provincias que poseían. Los dos ejércitos se encontraron en *Vogladum*, siendo derrotado y muerto el rey Alarico.

Muchas han sido las teorías acerca del sitio en que se dió esta batalla, y, aunque no sea de mucha monta el averiguarlo, es tanta la bibliografía sobre el particular, y tal la preocupación de los eruditos franceses por resolverlo, que nos vemos precisados a consignar algunas opiniones. Saint-Hypolite³⁹, militar entendido, sostuvo que la batalla tuvo lugar en Voulon, parecer que sigue V. Duruy⁴⁰; Pourtaut⁴¹, Lougiron y A. Richard⁴² son partidarios de una solución Vouillé, que identificaría esta ciudad con el *Vogladum* y la *campana Vogladensis*; A. F. Lièvre⁴³ combate la anterior opinión diciendo que el encuentro no fué en Vouillé, o sea *Volliacus*, cerca de la Auzance y en el camino de Nantes, sino cerca del Clain, a diez o doce millas de Poitiers en el camino de París, en un sitio llamado *Vocladum*, cuyo nombre ha desaparecido y hoy es Saint-Cyr. De sus razonamientos deduce las siguientes conclusiones: Clovis decide mover guerra a los visigodos y se dirige a Poitiers, donde se encontraba Alarico, atraviesa una parte de la Turena, sin pasar por Tours, vadea la Vienne, y al aproximarse el ejército franco, Alarico sale de Poitiers y va al encuentro de Clovis; los dos ejércitos chocan a diez millas de Poitiers, en *Vocladum*, llamado así en la *Vida de San Maixent*. Pero Godofredo Kurth⁴⁴ en nuestros días rechaza la teoría de Lièvre, acusándole de poca crítica en escoger fuentes como la *Vida de San Maixent* y en tomar a la letra equivocaciones de copista; Kurth defiende la tesis Vouillé⁴⁵.

Con la derrota de *Vogladum* se derrumbó aquel magnífico poderío de los visigodos en las Galias que se extendía desde el Loira a los Pirineos y desde el Océano Atlántico hasta las fronteras de Borgoña. Clodoveo, como consecuencia de la victoria, se apodera de Burdeos y al año siguiente (508) toma la ciudad de Tolosa y luego Angulema, mientras su hijo expulsaba a los visigodos de Albi,

Rodez y Auvernia, quedando sólo la Septimania a los godos de Gesaleico, sucesor de Alarico II. Era Gesaleico, como dice San Isidoro, *filius ex concubina* y a esta condición reunía un ánimo apocado y poco á propósito para los desdichados tiempos que atravesaba el reino wisigodo; pero gracias a la intervención del gran Teodorico, abuelo de Amalarico, heredero legítimo del trono, pudo conjurarse algún tanto el peligro. La intervención del ejército ostrogodo, mandado por el general Ibbas, libertó a la ciudad de Arlés del ataque conjunto de borgoñones y francos. El premio de esta ayuda costó a los wisigodos ceder la Provenza desde el Ródano a los Alpes al imperio ostrogodo de Italia. En tanto Gesaleico había huído vergonzosamente a Barcelona y hasta allí le siguió el ejército de Ibbas, obligándole a zarpar con rumbo al Africa en demanda de auxilio; al cabo de cuatro años nominales de reinado, murió en Provenza cuando había celebrado una alianza con Clodoveo para recobrar el trono. Poco después, en 511, moría el rey franco.

El ostrogodo Teodorico hasta su muerte, acaecida en 526, rigió los destinos de la monarquía wisigoda en nombre de su nieto Amalarico y desplegó en España el mismo celo mostrado en el gobierno de Italia, como lo demuestran sus cartas tratando de remediar la honda perturbación causada por la muerte de Alarico II. Se ocupa en sus misivas de la administración, del cobro de los tributos, secundándole a maravilla los gobernadores de la España wisigoda, Ampelio y Liberio, y más tarde Teudis. Parece ser que Teodorico no extremó en la península el rigor contra los católicos que caracteriza los últimos años de su reinado en Italia, pues en su época se celebran los concilios de Tarragona, Gerona, Lérida y Valencia, y el Papa se comunica libremente con los fieles españoles, como se demuestra por las cartas del pontífice Hormisdas a los metropolitanos de la Tarraconense y de la Bética.

Según el P. Fita, Amalarico comenzó a reinar en Septiembre del año 526. Concedor de los peligros que para la monarquía goda tenía la vecindad de los francos, trató de estrechar alianza con sus reyes, para lo cual pidió en matrimonio a Clotilde, hija de Clodoveo. La nueva reina de los wisigodos era católica, educada en estos principios por su madre Santa Clotilde; en cambio, Amalarico era arriano y conocidos son los malos tratos de que fué víctima la princesa para conseguir de ella que cambiase de creencia. Hecho también muy repetido por los historiadores es el mensaje enviado por Clotilde a su hermano Childeberto, acompañado de un pañuelo tinto en sangre. En el año cinco del reinado de



Fig. 312.—Hebillas wisigoda de bronce (Termas).
(Museo Arqueológico Nacional.)

Alarico se celebró el concilio toledano II (17 Mayo 531) y en él los padres del Concilio aclamaron al monarca, que no debía ser tan duro con el clero como con su propia esposa; en el Concilio desearon al rey, los concurrentes, largos años de vida, sin recelar su trágico fin e ignominiosa muerte, que había de ocurrir bien pronto⁴⁶. En efecto, Childeberto, rey de París, atendiendo a las súplicas de su hermana, sale a campaña contra Amalarico y vence a su cuñado cerca de Narbona; el rey godo poco después muere asesinado por sus tropas.

El P. Fita, por un admirable estudio de las lápidas visigóticas de la Galia Narbonense (siglos VI y VII) publicadas por Le Blant⁴⁷, ha deducido de las indicaciones griegas que el reinado de Teudis, sucesor de Amalarico, comenzó en los últimos días del año 531⁴⁸. Teudis era un noble ostrogodo emparentado con la familia de Teodorico y que tenía de simpático para los hispanos el estar casado con una española que era además de gran posición económica. El nuevo monarca comprendía como nadie las necesidades del país, en el cual había sido gobernador, y a él se deben prudentes leyes, como la descubierta en un *palimpsesto* de la catedral de León⁴⁹. Sigue Teudis el camino trazado por su antiguo soberano Teodorico, cuya confianza había disfrutado. Las primeras disposiciones de Teudis van encaminadas a encauzar la administración y la hacienda. Probablemente existirán ocultas no pocas leyes de Teudis. La que expidió el año quince de su reinado se dirige a reprimir la propensión al asesinato y al robo, tratando de corregir otros abusos inveterados en la administración de justicia, como lo hacía ver una carta de Teodosio. Se propone cohibir con rigurosas penas los homicidios y los hurtos, manda castigar a los jueces blandos y a los reos de daños y rapiñas; trata también de los *compulsores* y *exactores* en la cobranza de impuestos⁵⁰.

Antes que todo, Teudis era un buen general y así hubo de hacer frente con singular pericia a la invasión de los francos, los cuales con todo su poder penetraron en España; el año 531 llegaron en sus correrías hasta Cantabria, al año siguiente se apoderan de un pequeño territorio en las inmediaciones de Beziers, y el año 533, unidos Childeberto I y Clotario II, entran con sus ejércitos por Navarra y Aragón, toman a Pamplona, y en vista de la tenaz resistencia de Zaragoza, se retiran perseguidos por Teudis y Teudiselo; pero este último, mediante precio, dejó escapar a un fuerte contingente. El mismo año verificó Teudis una expedición a la Mauritania, que pronto recobraron los imperiales⁵¹. Nada nuevo hay que señalar respecto a este monarca en el resto de su gobierno, siendo asesinado en Sevilla el año 548.

El reinado de Teudiselo apenas duró un año, siendo muerto en Sevilla durante un banquete por sus compañeros de orgía. Le sucede Agila (549), que se muestra enemigo del catolicismo y emprende una guerra contra los habitantes de la Bética aún no sometidos y sufre una gran derrota cuando estaba sitiando la antigua colonia Patricia, perdiendo a su hijo en la refriega. Un noble godo se aprovecha del general descontento contra Agila y pactando con el emperador Justiniano se decide a probar la suerte de las armas para destronar al rey de los visigodos. Opina el Sr. Fernández Guerra que la recompensa estipulada con los bizantinos debía consistir en parte de la Bética y de las regiones meridionales y orientales de la península cartaginense; punto muy oscuro es éste de la dominación bizantina, por cuanto muchas de las regiones de que se apoderaron no estaban aún bajo la influencia visigoda, como lo demuestra la misma guerra de Agila

contra las ciudades de la Bética no sometidas a su dominio. Así que pudiera pensarse que Atanagildo daba por de contado lo que no le pertenecía, pero además cedía a los imperiales territorios en los cuales no ejercían los godos autoridad efectiva. Las tropas imperiales venían mandadas por el patricio Liberio y con estos auxiliares derrotó Atanagildo al rey Agila cerca de Sevilla. El vencido huye a Mérida, donde es asesinado. Entretanto la flota bizantina se apoderaba sin dificultad de parte del litoral sur de la península.

Sostiene el P. Fita que Atanagildo se había proclamado rey antes del 14 de Diciembre del año 551, y como la muerte de Agila no tiene lugar hasta el año 554 debemos colegir que la rebelión, con sus alianzas, luchas y demás peripecias debió durar más de dos años⁵².

Mal enemigo había llamado Atanagildo para satisfacer sus ambiciones, porque astuto y activísimo se había ido apoderando de toda la región comprendida entre la desembocadura del Guadalquivir y la del Júcar; el Sr. Fernández Guerra⁵³ opina que penetró el bizantino desde el mar hasta las sierras de Gibalbín, Ronda, Antequera y Loja, el picacho de Beleta, los montes de Jaén, Segura y Alcaraz, el puerto de Almansa y las tierras de Villena, Monóvar y Villajoyosa. Con esto se unieron al imperio muchos alfoques diocesanos, como *Asido, Malaca, Abdera, Urci, Begastri, Carthago Nova, Ilici, Denia, Ello, Basti, Acci* y *Beatia* (Medinasidonia, Adra, Almería, Cehegín, Cartagena, Elche, Denia, Montealegre, Baza, Guadix y Baeza).

Atanagildo tenía que hacer frente a estas contingencias, conteniendo los progresos de sus antiguos aliados y tratando de recuperar las comarcas conquistadas por los imperiales, que probablemente habían hecho suyas regiones no comprendidas en el tratado. Para establecer una buena base de operaciones hizo centro de sus movimientos estratégicos a Toledo, que se convirtió en su residencia habitual y por ende en corte de los visigodos. Doce años consecutivos estuvo Atanagildo luchando contra los imperiales con varia fortuna.

El mismo fin político de Amalarico debía cumplirse en el reinado de Atanagildo con los enlaces matrimoniales de princesas españolas y monarcas merovingios. La frontera norte de los estados visigodos quedaba de esta manera asegurada y el rey podía dedicar enteros sus cuidados a la constante amenaza



Fig. 313.—Lápida de Litorio, año 548
(Talavera de la Reina).

meridional de los bizantinos. Sigeberto, rey de Austrasia, pide la mano de Bruniquilde (la *Brunchaut* de los francos), hija de Atanagildo y Goisuintha, que se coronaba en Reims el año 566 para ser años más tarde una de las reinas más crueles de la Historia. Chilperico, hermano de Sigeberto, quiere imitar su ejemplo y solicita en matrimonio a la hermana mayor de Bruniquilde, la delicada Gelesuintha; el poeta Venancio Fortunato describe su partida de Toledo y el dolor de la princesa al abandonar su patria, los presentimientos de la madre y el pesar del padre, que, siguiendo a un cronista, rugía cuando su hija abandonó la corte. En Ruan se verificaron las bodas y al año siguiente Chilperico ordenaba fuese ahogada en el lecho donde dormía; este crimen se debió a instigaciones de Fredegunda, amante del rey y luego rival política de Bruniquilde.

La fecha de la muerte de Atanagildo la deducimos de la elegía de Venancio Fortunato, pues sabemos que el viaje se realizó el año 567 y el rey no vivió lo bastante para vengar la muerte de su hija, porque murió en el citado año de 567⁵⁴.

La dinastía de Atanagildo.—Después de la muerte de Atanagildo hubo un corto interregno de cinco meses. Por los epitafios de Petronio y Leodano sabemos que Liuva I comenzó a reinar el año 567, entre el 14 de Noviembre y 31 de Diciembre del citado año. El año segundo de su hermano Liuva empieza el reinado de Leovigildo (568). Ambos son hermanos de Atanagildo, por lo cual no hemos vacilado en denominar al grupo de reyes que se suceden hasta la muerte del hijo de Recaredo con el nombre genérico de dinastía de Atanagildo, por ser el primero de la serie y cepa de la estirpe que por él había llegado al trono de los godos⁵⁵.

Según parece, Liuva y Leovigildo eran respectivamente duques de Narbona y Toledo. El primero se reserva el gobierno de la Septimania y deja a su hermano la España Citerior. Con Leovigildo iba a comenzar el reinado más belicoso y emprendedor de cuantos habían existido hasta entonces en la monarquía goda. Trató el rey de la España Citerior, al inaugurar su reinado, de dar realce a los atributos de la majestad con las insignias y atavíos de la corte bizantina, conservando la capital en la ciudad de Toledo. Conjetura D. Aureliano Fernández Guerra que debió saludar como a superior jerarca al emperador Justino de Constantinopla, a quien reconoce como señor (*domini nostri*), dándole el calificativo de Augusto en unas monedas de oro acuñadas con ocasión de la primera victoria contra los pueblos rebeldes.

Habíanse sublevado los pueblos de Palencia, Zamora y León, declarándose independientes los astures y notándose iguales manifestaciones en los territorios de Salamanca y Ciudad Rodrigo. No pierde Leovigildo un momento y acude al sitio del peligro, devastando la comarca que había de llamarse Campos Góticos y tomando a Zamora, Palencia y León. Mientras sus duques prosiguen la campaña en Salamanca, Alba de Tormes y sierra de Gredos, el monarca sorprendía la capital de la *Bastania* malagueña, expulsando de ella a los imperiales. Esto sucedía el año 570, en el cual, según Fita, debió morir Liuva, reuniendo de esta suerte Leovigildo en sus manos todos los dominios wisigodos⁵⁶.

No tardó Leovigildo en iniciar una segunda campaña contra la Bética el año 571; amenaza a Córdoba, parece después dirigirse contra Ecija y cae luego

de improviso sobre Asidona (Medina Sidonia), apoderándose de este baluarte de los bizantinos. Al año siguiente, Córdoba se rinde ante el poder del monarca visigodo.

Entretanto, receloso de esta conquista el rey suevo Mirón, verifica una expedición contra los *arragones*, que poblaban, según el Sr. Fernández Guerra, las actuales Batuecas, las Hurdes, Coria y Plasencia, luchando luego contra los *rucones*, habitantes de Javaicejo, Trujillo, Logrosán y la Conquista, y apoderándose de los territorios de ambos pueblos⁵⁷. Contestó Leovigildo a esta provocación del suevo con la conquista de la *Saparia*, región que comprendía la tierra de Braganza, la comarca Castanheira y la Torre de Moncorvo, lindando con la frontera del reino de los suevos (573).

Llegado es el momento de que hablemos de la familia de Leovigildo, pues las disensiones domésticas por causa de religión habían de trascender a la política del reino, produciendo sangrientos acontecimientos. Una tradición recogida por D. Lucas de Túy y admitida en nuestros tiempos por el Sr. Rada y Delgado dice que Leovigildo casó en primeras nupcias con Teodosia, hija de Severiano, gobernador de la Cartaginense, y hermana de los insignes doctores de la iglesia goda Leandro, Fulgencio e Isidoro y de Santa Florentina. Nacieron de este matrimonio Hermenegildo y Recaredo, a quienes instruiría su madre como ferviente católica en la religión de sus mayores. El P. Flórez, en su *España Sagrada*, calificó de fábula el anterior relato y sostuvo, fundado en la Crónica de Adón, que la madre de Hermenegildo fué Riuchilde, hija de Chilperico y de Fredegunda, que no llegó a ser reina. La segunda mujer de Leovigildo hubo de ser la arriana Goisuintha, viuda de su hermano Atanagildo.

Leovigildo había asociado al trono a sus dos hijos, y como este hecho parecía atentar al sistema electivo de los godos, asegurando o afianzando el trono en una misma familia y creando una dinastía hereditaria, los nobles, descontentos, fomentaron frecuentes sublevaciones. Una de éstas fué la de los cántabros, reprimida a sangre y fuego con la toma de la ciudad de Amaya, después de avisar el desastre un ermitaño del monte *Dirceio* llamado Emiliano y que se conoce en la Historia de la Iglesia con el nombre de San Millán⁵⁸. En Saldaña debieron fortificarse unos rebeldes cántabros, que contaban con el auxilio de los astures, unidos a su causa; una moneda nos ha conservado la memoria del vencimiento de los de Saldaña. Asimismo otras dos monedas nos dan cuenta de las insurrecciones de Toledo y Elvora (ciudad de Carpetania); el duque Recaredo reprimió el movimiento toledano y luego, juntamente con su padre, sujetó a los habitantes de Elvora (574).

El año 575 le tocó ser atacado por Leovigildo el territorio de los *Montes Aregenses* (probablemente la provincia actual de Orense); atacó el visigodo con tal fortuna que deshizo el ejército de Aspidio, señor de aquella tierra, a quien llevó cautivo a Toledo, anexionándose el territorio. Los bizantinos, no atreviéndose a luchar con el belicoso goda, llevaron sus armas a las riberas del Mondego, apoderándose el general Romano, hijo del patricio Anagasto, de la ciudad de Coimbra y comarca circundante, haciendo prisionero al duque suevo de aquella tierra, que fué conducido a Constantinopla (576). No perdió Leovigildo la enseñanza, pues con ello se demostraba la debilidad de la monarquía sueva; se dirige contra Galicia, pero Mirón pide la paz y el goda la otorga por un



Fig. 314.—Cruces, coronas y joyas visigodas, procedentes de Guarrazar.

tiempo limitado. Infatigable el monarca toledano, emprende en 577 una campaña contra la *provincia Oróspeda*, llamada así por el monte del mismo nombre y que, según Flórez, se extendía hasta las sierras de Cuenca y de Molina, pero que el Sr. Fernández Guerra circunscribe de Norte a Sur, de Chinchilla a Sierra Nevada (40 leguas) y de Oriente a Occidente, de Cieza hasta Alcaudete (45 leguas); el resultado de la expedición hubo de ser la conquista de la provincia⁵⁹. Temerosos por sus dominios, los bizantinos fomentan la sublevación del litoral mediterráneo de la península y excitan a la rebelión a la Narbonense, recorriendo las costas con su flota

para alentar el levantamiento; las crónicas de la época enmudecen en cuanto se refiere a los detalles, pero el Sr. Fernández Guerra ha reconstruido por medio de las monedas las vicisitudes de esta campaña, en la cual Leovigildo se mostró clemente (pío) en Narbona, justo en Tarragona, Leiva y Zaragoza, y magnánimo triunfador en Valencia. Esta gloriosa campaña tuvo lugar a finales del 577 y en la mayor parte del año 578. Por esta época se fundó la ciudad de *Reccopolis* para premiar los servicios del duque Recaredo su hijo.

Continuando la sabia política de sus antecesores para defender la Septimania, pensó en un nuevo enlace matrimonial con una princesa franca, y al efecto pidió a su sobrina e hijastra Bruniquilde la mano de su hija Ingunda para el primogénito de sus hijos, Hermenegildo, tío de la novia. Las bodas debieron celebrarse el año 579 y pronto estalló la discordia en el palacio de los reyes de Toledo. La abuela de la princesa Ingunda era la fanática arriana Goisuintha, que comenzó a emplear toda clase de medios para conseguir de su nieta el que abjurase de sus creencias, llegando en esta porfía a la violencia y obligándola a recibir



Fig. 315. — Fragmentos visigodos procedentes del palacio de Masona (Mérida).

el bautismo arriano. El rey, queriendo evitar nuevas y desagradables escenas, mandó a los príncipes al gobierno de una provincia de la Bética, que probablemente sería Sevilla. Allí en un ambiente católico, las exhortaciones de San Leandro, metropolitano hispalense, y los ruegos de Ingunda, hicieron que fructificase la semilla católica sembrada por la madre de Hermenegildo, que, bizantina o franca, debía profesar la doctrina romana. El príncipe recibió el bautismo, imponiéndosele el nombre de Juan.

Leovigildo, que en sus miras políticas incluía el dogma de la unidad, procurando anexionar territorios al dominio godo, pensó también en acabar con la dualidad religiosa imponiendo las creencias arrianas. Ya el año 576 San Juan de Biclara había sido desterrado a Barcelona por negarse a la apostasía, pero el año 580, sabedor el rey de la conversión de su hijo Hermenegildo, la persecución se hizo sistemática, convocando en Toledo un sínodo de obispos arrianos para ganar al clero católico; obispos hubo, como Vicente de Zaragoza, que se rindieron a los halagos del soberano, y espíritus enteros, como Masona de Mérida, para quien no fueron bastantes ni la seducción ni la amenaza.

Más delicado era el asunto de su hijo, por lo cual lo mandó llamar a Toledo, orden que no fué obedecida. El año 581 lo empleó Leovigildo en someter a los vascones sublevados, quizás en combinación con la actitud del Mediodía de España; terminó la campaña con la rendición de *Egesa* (Egea de los Caballeros?) y la fundación de la ciudad de *Victoriaco*, la actual Vitoria. Empleó el año 582 en reclutar un ejército para combatir a su hijo en la Bética, pues sus partidarios crecían de día en día. Prudente militar y capitán experimentado, trata primero

de cercenar los apoyos reales o probables de Hermenegildo y para ello se dirige contra *Cesarea* (Cáceres) y Mérida, que habían tomado voz por Hermenegildo.

Ya en 583, después de ganar por 30.000 sueldos de oro la defección de los bizantinos, que habían prometido auxiliar a Hermenegildo, se dirige contra su hijo, que sólo contaba con la falaz ayuda de los imperiales y la lejana alianza con Mirón, rey de los suevos. Al saber Hermenegildo que su padre avanza con poderoso ejército, se apresta a la defensa de Sevilla; en el castillo de Oset (San Juan de Aznalfarache) se resisten en vano 1.300 campeones. El suevo Mirón llega en auxilio de Hermenegildo, pero el rey goda acomete con tal ímpetu que el suevo renueva la paz y enfermo regresa a sus Estados. Leovigildo restaura los muros de Itálica y estrecha el cerco de Hispalis; la princesa Ingunda y su hijo, de pocos años, huyen al campo de los bizantinos y San Leandro sale de Sevilla para implorar auxilio en Constantinopla a favor de Hermenegildo. La ciudad se resiste dos años, Hermenegildo la abandona para buscar socorros entre los bizantinos, pero no hallándolos se encierra en Córdoba, dispuesto a la resistencia. Hispalis se rinde y poco después cae también Córdoba, haciendo el soberano prisionero a Hermenegildo, el cual, despojado de sus insignias, fué desterrado a Valencia.

El rey Mirón murió a poco de llegar a Galicia, sucediéndole su hijo Eburico, desposeído del trono a los pocos meses por Andeca. Sucedia esto en 584, y al año siguiente, ya tomada Sevilla, Leovigildo se presenta en Galicia como vengador de Eburico, venciendo al usurpador Andeca y anexionándose el reino de los suevos, sin más resistencia que la opuesta por las ciudades de *Brácar* (Braga) y *Portucale* (Oporto).

Hemos de examinar ahora los opuestos pareceres acerca de la conducta de Hermenegildo con respecto a su padre, ya que existe ardiente polémica entre defensores y detractores del hijo de Leovigildo, si bien en realidad se trata más de una cuestión teológica y moral que no de un punto histórico. Son autores favorables a Hermenegildo el P. Mariana⁶⁰, el P. Ribadeneira⁶¹, el cardenal Aguirre⁶², el P. Arévalo⁶³, Cavanilles⁶⁴, Fr. Juan Interian de Ayala⁶⁵, el P. Maceda, D. Diego Saavedra Fajardo⁶⁶, y modernamente Bernardino Martín Mínguez⁶⁷, el P. Guillermo Antolín⁶⁸ y el P. R. Rochel⁶⁹. Entre los que condenan el proceder del príncipe goda están: el P. Flórez⁷⁰, Masdeu⁷¹, D. Vicente Lafuente⁷², don Marcelino Menéndez y Pelayo⁷³ y D. Joaquín Guichot⁷⁴.

De las fuentes antiguas, San Isidoro, Gregorio de Tours y el Biclarense no aprueban los hechos de Hermenegildo, y fundándose en estos testimonios, sostienen los censores del príncipe que fué un rebelde. Contestan a esta proposición los panegiristas que la guerra era justa, que Hermenegildo era rey, como lo demuestran las monedas acuñadas por él, donde se dice: *Regi a Deo vita*, tratándose además de una guerra ofensiva por parte de Leovigildo, como se comprueba por la inscripción encontrada en Alcalá de Guadaíra, en la cual se consigna que Hermenegildo era rey y estaba perseguido por su padre. Alguno de sus defensores llega a sostener la proposición de que tenía el derecho y el deber de sostener aquella guerra. Para apoyar esta tesis, examinan las palabras *rebelde* y *tirano*, calificativos con los cuales las fuentes nombran a Hermenegildo, y el P. Rocher expone, entre otros argumentos, lo poco verosímil que resultaría no interpretar el texto de San Isidoro de una manera benévola para Hermene-

gildo cuando en aquella época Isidoro se educaba en Sevilla con su hermano San Leandro, a quien reconoce como varón sapientísimo y esclarecido, siendo entonces uno de los personajes más complicados en la guerra, pues hasta hizo un viaje a Constantinopla para pedir el auxilio del emperador bizantino.

El P. Guillermo Antolín apunta con gran discreción, y conforme al criterio católico, que sean cuales fueren los yerros atribuidos a Hermenegildo, éste se redimió de todos con creces por el martirio. La clave de la solución estriba en averiguar el concepto de la palabra *rebelde* en aquel entonces y en estudiar sin apasionamientos los detalles de una guerra en la cual, además de motivos religiosos, tal vez existieron causas políticas, aún no bien definidas, en las cuales figurarían en no escasa medida los bizantinos, poseedores de gran parte del Mediodía de España, a quienes les unían, por su religión, lazos de simpatía con las regiones de Córdoba y Sevilla, sometidas mal de su grado al yugo visigodo, y en particular la comarca cordobesa, reciente conquista de Leovigildo. Quizás también el monarca godo eligiese por capital del reino de su hijo a Sevilla por ser punto estratégico desde donde pudiera vigilar los movimientos de los astutos imperiales. Si rey aparece Hermenegildo en las monedas, es menester averiguar si se constituyó en reino independiente o en monarquía tributaria, reconociendo un imperio o potestad eminente en la soberanía de Leovigildo. Además, ¿de qué año son las monedas?, ¿la acuñación fué autorizada o no por Leovigildo?; y en cuanto a Recaredo, asociado también al trono, ¿qué título usó, el de rey o el de duque? Estas no son más que suposiciones, dificultades y preguntas, sin inclinarnos por esto ni a uno ni a otro bando, pero firmemente convencidos de que el resolver de algún modo las interrogaciones e investigar sobre los problemas planteados, daría mucha luz y nos apartaría del falso criterio de juzgar cuestiones del siglo vi de la Era cristiana con teorías y conceptos del siglo xx.

Otra cuestión de menos entidad se ha suscitado respecto del sitio donde fué martirizado Hermenegildo. El Biclarense afirma que fué muerto en Tarragona por el duque Sisberto, trasladándolo allí desde Valencia. En cambio, Mariana, Morales y Ortiz de Zúñiga sostienen sufrió el martirio en Sevilla, fundados en la tradición de la torre hispalense en la Puerta de Córdoba, donde existe de tiempo inmemorial una capilla de San Hermenegildo. En nuestros días, el P. Rocher abunda en la opinión de los citados autores, apoyado en el relato que del martirio hace Gregorio Magno y en el *Martirologio romano*; San Gregorio da a entender, sin nombrar ciudad, que en ella se hallaba Leovigildo, y parece inverosímil suponer que fuese Tarragona y nada dijera de la presencia del rey San Juan de Biclara, distando su monasterio once leguas del teatro del suceso. Flórez afirma fué muerto el príncipe en Tarragona, si bien admite una primera prisión en Sevilla; Guichot supone erróneamente que hubo de ser trasladado a Alicante ⁷⁵.

Existen autores, como el Sr. Rada y Delgado, que exculpan de la muerte de Hermenegildo a su padre, diciendo se hallaba ocupado en la guerra galaica, muy lejos de Toledo y Tarragona, siendo el único matador el ambicioso duque Sisberto, sobre el cual recaen todas las acusaciones de los historiadores y que según el Sr. Rada no fué sólo instrumento, sino autor moral y material del hecho.

Los últimos años de Leovigildo debían ser una prolongación de las continuadas guerras de su reinado. El rey de Orleans, Gontrán, en odio a los visigo-



Fig. 316. — Moneda de oro inédita de Recaredo.
(Mus. Arqueol. Nac.)

dos, y al parecer por vengar la muerte de Hermenegildo y la desgraciada suerte de Ingunda, invade la Septimania con dos cuerpos de ejército, el uno de los cuales llega a Nimes y el otro a Carcassona, saqueando esta ciudad en tal forma, que irritados sus habitantes de la conducta de los francos se sublevaran, expulsándolos de sus muros. Recaredo en el ínterin llega a la Galia, retírase el ejército franco de Nimes y penetra el godo en territorio enemigo, derrotando a los generales de Gontrán. Para que el desastre fuera completo, la flota del franco fué deshecha por las naves españolas en las costas de Galicia. Había regresado Recaredo a España y la guerra parecía concluída cuando volvió obstinadamente el rey de Orleans a invadir la Narbonense y Recaredo acudió de nuevo a la Septimania, pero en el camino le sorprenden las nuevas de la enfermedad de su padre y regresa a Toledo, donde ya había expirado el infatigable guerrero que empleó los años de su reinado en un continuo pelear.

Sea cual fuere el juicio que nos merezca Leovigildo, sería insensato negarle dotes excelsas de gobernante. A sus talentos militares y políticos se debió el engrandecimiento de la monarquía visigoda a expensas del decaído reino suevo, de los imperiales y de regiones que hasta su época habían permanecido independientes. Sus talentos como legislador lo acreditan entre todos los soberanos de su estirpe, y su celo en reglamentarlo todo y en unificar el dogma le hacen acreedor a los dictados realmente justos de intransigente y perseguidor de los católicos.

Sin oposición ninguna sucede a Leovigildo su hijo Recaredo, que tan buena escuela de gobierno había tenido y tan buenas disposiciones había demostrado en los campos de batalla y en la administración de las provincias. Empuñaba el cetro el año 586, no antes del 13 de Abril, como ha demostrado el P. Fita por una inscripción de Granada publicada por Hübner y referente a la consagración de la iglesia de San Vicente mártir, por Liliolo, obispo de Guadix ⁷⁶.

Recaredo había estado a punto de casarse con una princesa franca, Ringunda, hija de Chilperico, pero deshecha la boda por muerte del padre y desafueros de los mismos francos, el visigodo contrajo matrimonio con Bada, dama de ilustre prosapia goda. El gran acontecimiento de su reinado, que cambia el modo de ser de la monarquía goda, es su conversión al cristianismo, al cual suponemos se hallaba inclinado desde niño por las enseñanzas maternas; pero este primer impulso, y hasta el ejemplo de la muerte de su hermano Hermenegildo confesando la fe católica, fueron seguramente avivados por el celo y la predicación del sabio obispo de Sevilla, el insigne Leandro, que contribuyó sin duda a la decisión del monarca.

La conversión de Recaredo a los diez meses de su reinado dió lugar a sublevaciones apoyadas por elementos arrianos, que protegían a los obispos de su religión contra los prelados católicos, repuestos en sus sedes por Recaredo; así los condes Segga y Witerico se unieron a Sunna, obispo arriano de Mérida, y Athaloco, obispo arriano de Narbona, ofreció a Gontrán la Septimania. Recaredo triunfa de sus contrarios y acuña dos monedas conmemorativas de sus victorias en Tornio y Túy. El duque Argimondo, que se había sublevado, recibió

un ejemplar castigo. En el mismo palacio, el obispo arriano Uldila tramaba una conspiración con la anciana reina Gotsuintha, atentando contra la vida del soberano; el obispo fué desterrado y la madrastra del rey murió a poco de ser descubierta la conjuración.

Del año primero de su reinado es la inscripción descubierta en Toledo en la cual consta la consagración de la iglesia toledana el 13 de Abril del año 587. Quiso por fin el rey manifestar en un acto público y solemne su conversión a la fe católica y convocó el Concilio III de Toledo, celebrado el 6 de Mayo del año 589, al cual concurrieron sesenta y dos obispos y cinco metropolitanos de las Galias y de España, siendo el alma de aquella asamblea Leandro de Sevilla. El pontífice San Gregorio Magno mostró su inmenso júbilo en carta dirigida a Recaredo.

Entretanto había que luchar contra el franco Gontrán, que había enviado al conde Desiderio con buen golpe de gente para ayudar al obispo arriano de Narbona; el ejército godo derrota a los francos y Recaredo propone condiciones de paz a Gontrán, que las rechaza, invadiendo 60.000 hombres la Septimania al mando de Bosón; Recaredo manda contra ellos al duque Claudio, gobernador de la Lusitania, el cual por una hábil estratagema logró desbaratar al ejército franco, terminando la campaña.

Moderado y benigno, quiso terminar en el Sur con las ambiciones de los imperiales, respetando las concesiones que en su tiempo les había hecho su tío Atanagildo; pero habiéndose perdido el tratado por el incendio de los archivos de Constantinopla, rogó al papa Gregorio negociase un nuevo pacto con el emperador bizantino Mauricio, que se llevó a efecto, terminándose las antiguas discordias y reconociendo a los imperiales las posesiones del litoral⁷⁷.

Recaredo, como su padre, fué un monarca legislador. Murió el año 601, a los quince de reinado, recayendo la elección en su hijo Liuva II, el cual apenas reinó dos años, pues un noble ambicioso llamado Witerico, el mismo que se aliara con el obispo arriano Sunna, se apoderó del joven monarca y quizás por sentencia legal le hizo cortar la mano derecha, después de arrebatarle la corona para luego al poco tiempo quitarle la vida.

Una lápida narbonense estudiada por Fita, y que se había creído de Recaredo, es de Witerico, y en ella, para rivalizar con su antecesor, se llama gloriosísimo, cuando había recibido de los francos la afrenta de la devolución de su hija Ermemberga, quedándose el rey de Borgoña con las riquezas aportadas al matrimonio. De la lápida en cuestión se deduce que Liuva II pereció en el año 603 antes del 12 de Agosto, pero un poco anterior es la usurpación de Witerico, pues había invadido el reino en 29 de Diciembre del año 602. El mármol a que nos referimos está picado, lo cual no tiene nada de sorprendente, dada la odiosidad que se despertó contra la memoria de Witerico después de su muerte, como nos lo indican San Isidoro y Paulo Emeritense, fenómeno por lo demás bien explicable si tenemos en cuenta que los católicos no debieron mirar con buenos ojos al restaurador del arrianismo⁷⁸. Witerico fué asesinado en un banquete y su cadáver arrastrado por las calles de Toledo; este hecho, según el P. Fita, debió ocurrir el año 609, con lo cual rectifica la fecha antes admitida, que era el año siguiente⁷⁹.



Fig. 317.—Moneda de oro inédita de Witerico (Mus. Arqueol. Nac.)

El dogma católico fué restablecido por el sucesor de Witerico, el noble godo Gundemaro, que reunió en Toledo el concilio de su nombre el día 23 de Octubre del año 610, tiempo en el cual corría aún el primer año de su reinado, que empezó en 609⁸⁰. El año 612 dejaba de existir Gundemaro, eligiendo los magnates al noble Sisebuto.

* * *

Ya que Leovigildo había acabado con el reino de los suevos, conviene fijemos unos conceptos acerca de su historia. Dos historiadores han tenido los suevos galaicos y son éstos Idacio y San Isidoro; el primero consigna los hechos de sus reyes desde *Hermerico* hasta *Remismundo*, el segundo aprecia el fenecer de la dinastía sueva bajo la espada conquistadora de Leovigildo. En nuestros días el erudito D. Marcelo Macías, traductor del Cronicón de Idacio y de la *Historia de regibus Suevorum* de Isidoro, ha recogido cuanto puede saberse acerca de esta curiosa dinastía. De Hermerico (409-441), Requila (441-448) y Requiario (448-457) nos hemos ocupado en páginas anteriores; este último rey se convierte al catolicismo, pero a su muerte estalla la guerra civil, figurando como pretendientes Ayulfo, Maldra, Franta (Frantanes) y Remismundo. Sobrevive el último, pero surge disensión entre Remismundo y Frumario, hasta que el año 464 aparece como único monarca Remismundo. Conquista Coimbra y Lisboa, y durante su reinado el gálata Ajax predica el arrianismo, convirtiendo al soberano y a la nación sueva.

Desde el final del reinado de Remismundo (469) al advenimiento de Teodomiro (559) existe una laguna de noventa años, que, hasta el presente, ha quedado sin dilucidar. San Isidoro no da ni los nombres de estos reyes, que profesaron, según nos cuenta, la religión arriana; Yepes cree que el Hispalense omitió hasta el nombre de estos monarcas a causa de su herejía, pero esto no es verosímil cuando el mismo autor historió los hechos de reyes wisigodos arrianos. La razón no fué de intransigencia, como supone Murguía, sino que Isidoro en sus fuentes, que eran Idacio, Víctor Turonense y Juan de Biclara, no halló más datos. Flórez, siguiendo a Gregorio de Tours, nombra a un monarca suevo, anterior a Teodomiro; el Turonense refiere en su obra: *De miraculis Sancti Martini Turonensis*, que un rey suevo, llamado Carriarico, se convirtió al catolicismo con todos los de su casa, por haber obtenido de San Martín de las Galias la curación de su hijo atacado de la lepra. Baronio, Masdeu y Macías opinan que Carriarico debe identificarse con Teodomiro. De haber existido Carriarico hubiera reinado el año 550. Theudemiro o Teodomiro (559-570) se convirtió al catolicismo con todo su pueblo gracias a las predicaciones de San Martín, obispo del Monasterio Dumense. Le sucede Miro, que gobierna doce años (570-583), después reina Eborico (583), el usurpador Andeca (584) y luego el reino suevo cae en manos de Leovigildo (585).

La centuria de los concilios.—Glorioso fué el reinado de Sisebuto⁸¹, admirablemente secundado por sus dos generales Rechila y Suintila, que sujetaron a los indómitos astures y vascones; los imperiales fueron derrotados en dos batallas y el patricio Cesáreo, imposibilitado de levantar otro ejército, pidió la paz,

por la cual perdían los bizantinos las plazas del litoral y sólo conservaban un pequeño territorio en los Algarbes.

Cuenta la tradición que Sisebuto fué instigado por el emperador Heraclio a tomar una medida violenta y rigurosa contra la raza hebrea, y que, a cambio de una promesa de perseguir a los judíos, el bizantino le cedía la mayor parte de sus dominios españoles. Algo sorprendente nos parece este hecho, por cuanto Heraclio no podía sostenerse en España ni enviar refuerzos, pues harto tenía con defender sus estados orientales contra los persas; además, las dos victorias de Sisebuto eran bastante para justificar la entrega de las plazas sin ninguna otra condición especial impuesta al vencedor. Lo cierto fué que el año 616 una real disposición de Sisebuto señalaba a los judíos el plazo de un año para escoger entre la conversión al cristianismo o el extrañamiento de los dominios visigodos con la pérdida de sus bienes, después de sometidos a penas infamantes. La persecución se llevó a cabo en tal forma que mereció las censuras de San Isidoro de Sevilla.

Muy interesante es el estudio que hace el P. Fidel Fita de una inscripción de Auch, citada por Schwab, y que por los caracteres parece ser de un judío español sepultado en la citada población; tiene la lápida los emblemas del candelabro de siete mecheros, el *lulab* o ramo de júbilo que agitaban los israelitas en la fiesta de los tabernáculos, y el *shofar* o bocina de asta de carnero que resonaba en la antedicha solemnidad. El español se llamaba Bennid, y supone Fita que pudiera ser un desterrado de tiempo de la persecución de Sisebuto⁸². Opina el sabio jesuíta que este monarca fué una excepción entre los reyes visigodos en su acción de forzar a los judíos a recibir, mal de su grado, el bautismo, hecho reprobado por el Concilio toledano IV; ningún otro soberano, añade el mismo autor, hubo de molestar a la raza hebrea, quebrantando las leyes de la recta razón o dejándose arrastrar de un celo temerario e inconveniente.

El hijo de Sisebuto⁸³, Recaredo II, sólo reinó unos meses, siendo elegido a su muerte el inteligente general Suintila, que subió al trono el año 621. Diez años duró el reinado de Suintila, y mientras la primera parte de su gobierno es generalmente alabada por sus contemporáneos, llueven las censuras sobre los últimos tiempos de este rey godo, llamado al principio *padre de los pobres* por Isidoro y mereciendo más tarde el calificativo de tirano. Suintila sujetó de nuevo a los cántabros y vascones, expulsando definitivamente a los bizantinos de las plazas que les quedaban en los Algarbes, por lo cual puede decirse que Suintila fué el primer rey de toda la península.

Suintila había asociado al trono a su hijo Ricimero, dando participación en el gobierno a su mujer Teodora y a su hermano Geila, reprimiendo con mano fuerte las conspiraciones contra el trono, cuando un noble godo, el ambicioso duque de la Septimania, Sisenando, aspira al trono, y así como Atanagildo había conseguido su objeto con el auxilio de los bizantinos de Justiniano, Sisenando obtiene la ayuda de los francos de Dagoberto. El año 631 Sisenando llega a Zaragoza, y Suintila, abandonado por los suyos, halla su salvación en la fuga; el rebelde es proclamado por las tropas.

El hecho más importante del reinado de Sisenando fué el Concilio IV de



Fig. 318. — Moneda de oro de Sisebuto, acuñada en Pésico y única en su clase. (Museo Arqueol. Nac.)



FOT. LACOSTE

Fig. 319. — Iglesia wisigótica de San Juan de Baños.

Toledo, al que acudieron sesenta y nueve obispos, presididos por el metropolitano de Sevilla, San Isidoro (633). La autoridad de los prelados y la influencia del clero se afianzó en este Concilio, casi de tanta transcendencia como el toledano III, pues se dieron las bases de la monarquía electiva y el rey Sisenando acudió al Concilio implorando los anatemas de la Iglesia contra la familia del desposeído Suintila, para lograr de esta manera una solemne legitimación de los hechos consumados. A los tres años de celebrado, moría Sisenando (636).

En el breve reinado de Chintila se convocaron dos Concilios en Toledo, el V y el VI, cuyas determinaciones se encaminaron a proclamar la persona del rey sagrada e inviolable, a proteger la familia del soberano y a indicar las condiciones que debían reunir los pretendientes a la realeza. Muerto en el año 640 Chintila, le sucede su hijo Tulga, príncipe débil, que no tarda en ser depuesto por los nobles, que nombran en su lugar al anciano guerrero Chindasvinto, hombre de temple enérgico (642).

Chindasvinto, al comienzo de su reinado, se vió en la precisión de castigar con dureza las continuas conspiraciones de la nobleza goda, pereciendo cerca de setecientas personas; otras muchas se refugiaron en Africa o entre los francos. Es Chindasvinto un monarca legislador que proseguía con gran tino la obra de unidad iniciada por Leovigildo; su preocupación hubo de ser el fundir las dos razas goda y romana, y para ello abolió la legislación romano-bizantina, estableciendo la comunidad de Derecho. En su reinado se celebró el VII Concilio de Toledo, que contiene entre sus cánones disposiciones para robustecer la autoridad real. Era también el rey amante de las letras y lo prueba el haber enviado a Roma al obispo Tajón, de Zaragoza, con el encargo de buscar libros de San Gregorio Magno. En su época se fomentaron las Bellas Artes.

El infatigable P. Fita ha hecho unos cómputos admirables basados en una piedra funeral de las Herrerías y en la lápida de Guadix de 13 de Mayo del

año 652, llegando a fijar de una manera indubitable la fecha del advenimiento de Recesvinto y la data de la muerte de Chindasvinto. Este monarca, según las sabias investigaciones del padre Fita, asoció al trono a su hijo Recesvinto el 21 de Enero del año 649, pudiendo decirse que el verdadero rey fué desde entonces el príncipe, pues Chindasvinto, viejo y achacoso, murió a los tres años de grabada la piedra de Herrerías y a la avanzada edad de noventa, en 30 de Septiembre del año 653⁸⁴.

Recesvinto tuvo que reprimir en un principio la sublevación del tirano Froya, a cuya rebelión y estragos alude San Braulio en carta a Chindasvinto y cuya derrota y justo suplicio describió Tajón, obispo de Zараgoza,

poco después de haber fallecido en 651 su inmediato antecesor. El P. Fita relaciona estos hechos con la inscripción de San Juan de Baños, suponiendo que Recesvinto dedicó el templo en cumplimiento de un voto por la victoria obtenida contra el tirano Froya; en efecto, la inscripción de Baños está fechada en el año 699 de la Era, que corresponde al 661 de la cristiana, pero hace referencia al «año décimo después de aquel en que se contaba el décimo de mi padre Chindasvinto (651) y el tercero de mi glorioso correinado» (651), donde se ve que alude repetidamente a la fecha de 651, año casi seguro de la sublevación del tirano; la hipótesis de Fita no parece desacertada. Además, ajusticiado ignominiosamente Froya, extinguida la rebelión, tranquilizada España y muerto en 30 de Septiembre o 1.º de Octubre Chindasvinto, asistió Tajón al Concilio VIII de Toledo en 16 de Diciembre del mismo año⁸⁵.

Quiso saber Recesvinto las causas del descontento, ofreciendo clemencia y reparación de injusticias. Supo por los rebeldes que el motivo era los impuestos excesivos y prometió remediarlo, solicitando antes del Concilio VIII de Toledo le relevara del juramento que había hecho de castigar a los rebeldes. Después de este suceso pudo dedicar el resto de sus días y su largo reinado a las tareas



Fig. 320. — Cruces, coronas y joyas de Guarrazar y Elche.



Fig. 321. — Corona de Recesvinto.
(Museo de Cluny.)

legislativas que completaron la labor de su padre, logrando la verdadera fusión de godos y romanos al reiterar la comunidad legislativa, acabando, además, con esa especie de *connubium* godo que prohibía los matrimonios entre las dos razas, permitiéndose, desde aquel entonces, los enlaces entre ambos pueblos. Tres concilios se celebraron durante su reinado: el VIII, el IX y el X; en el primero aparecen por vez primera las firmas de los nobles, el IX fué de menos importancia y en el X no se tratan asuntos civiles, sino solamente eclesiásticos. Este rey fué un perseguidor de los judíos. A los veintitrés años de reinado murió en Gerticos, pequeña aldea a más de dos leguas de Valladolid (672).

Habiendo fallecido Recesvinto en 1.º de Septiembre del año 672, ocurrió un hecho extraño e inusitado en la historia goda, porque habiendo recaído la elección de los nobles en un anciano de ilustre alcurnia llamado Wamba, éste hubo de resistirse tenazmente a empuñar

el cetro, pero cediendo al fin a los ruegos y amenazas, fué ungido rey en Toledo por el metropolitano Quírico. No tardaron en levantarse los vascones, como lo tenían por costumbre al advenimiento al trono de un nuevo monarca; pero más peligrosa se presentaba otra rebelión fraguada en la Septimania y que reconocía como jefe a Hilderico, conde de Nimes. Wamba envía contra el conde al general Paulo, griego bizantino de origen, mientras él en persona se dirige a sujetar los fieros vascones. San Julián, en su Historia de Wamba, nos relata con brillantes pormenores la traición de Paulo, que gana a su causa al duque de Tarragona Ranosindo y al gardingo Hildigiso, se apodera de Narbona y entra en Nimes. Sabedor el rey de lo acaecido, acaba de someter a los vascones y vuela a castigar al rebelde; como dice Fita, San Julián nos ha hecho columbrar historiando la expedición de Wamba la existencia de una vía romana, pues el rey godo baja con su ejército desde el territorio de Calahorra y Huesca camino de Lérida a domeñar las rebeldes ciudades de Barcelona, Gerona y Narbona⁸⁶. La campaña del rey fué un paseo militar y un continuado triunfo; toma Narbona y el día 1.º de Septiembre del año 673 se da el asalto general a la ciudad de Nimes, donde se había refugiado Paulo, que implora la clemencia del vencedor y la pena de muerte es conmutada por la prisión perpetua.

De fines del año mismo de la victoria sobre Paulo es una famosa ley militar de Wamba, especie de servicio militar obligatorio. El año 675 tuvo lugar el Concilio XI de Toledo, en el cual los Padres se ocuparon exclusivamente de asuntos eclesiásticos, tributando a Wamba justas alabanzas; el mismo año se celebró otro concilio en Braga.

El primer encuentro con los sarracenos tiene lugar en este reinado, aunque no podamos precisar la fecha; Wamba derrota con la flota wisigoda a las naves sarracenas.

Especial cuidado puso el rey en el ornato y defensa de la capital del reino, donde con el tiempo, y por la intervención de un sabio monarca de Castilla, debían reposar sus restos⁸⁷; ciñó a Toledo de fuertes muros, empleando, según dicen, materiales del antiguo circo romano⁸⁸.

Famosa es la controversia de la llamada *Hitación de Wamba*. Niegan autenticidad a la división de obispados en ella contenida: Flórez⁸⁹, J. A. Mayans⁹⁰ y Fernández Guerra⁹¹; los dos primeros la atribuyen al siglo XII, suponiéndola obra de Pelayo, obispo de Oviedo; en cambio, el último opina tratarse de fragmentos de un libro perdido de Idacio, con los cuales elaboró el obispo de Oviedo, D. Pelayo, la apócrifa hitación de Wamba. Admiten su legitimidad Diéguez y Campomanes, en 1754, Risco y modernamente el culto académico señor Blázquez⁹².



Fig. 322. — Lápida dedicada al rey Recesvinto. Baños de Cerrato (San Juan, Palencia).

*
* * *

Habiendo terminado en tiempo de Suintila el poder de los bizantinos en España, conviene apuntar las pocas noticias que acerca de su dominación han llegado hasta nosotros. Drapeyron expone en un libro interesante los proyectos de Justiniano y de su general Narsés para acabar con el reino wisigodo de España. A Justiniano sucedió su sobrino Justino II (565-578), y de la época de su gobierno es una notable lápida con epigrafiía griega, descubierta en Plasenzuela, que, según el P. Fita, corresponde al ambiente bizantino de la Lusitania y singularmente de Mérida en los siglos VI y VII; su data es 613 de la Era o sea 575 de Cristo. Ningún resto conservamos de la época del emperador Tiberio (578-582), sucesor de Justino; en cambio, de tiempo de Mauricio (582-602) es el insigne monumento de Cartagena dedicado a la magnífica restauración de los lienzos de muralla y puerta principal de la ciudad, fechado el año octavo del emperador Mauricio (13 Agosto 589-12 Agosto 590); la inscripción nombra a Comencio (*militum Spaniæ*), que fué luego enviado a combatir a los eslavos que infestaban

la Tracia. El tirano Phocas (602-610) perdió casi toda la España bizantina y Heraclio no pudo salvar los escasos dominios que aun quedaban.

Dozy nos habla de Gudila, noble godo de Granada, que debió luchar contra los bizantinos y que vivió hacia los años 594 y 607, en los cuales consta de una inscripción que fundó iglesias. No hace mucho se halló en Los Villares (Cáceres) una lápida griega, quizás de influencia bizantina.

Los últimos años del reino visigodo. — Conocida es la superchería de que se valió Ervigio para escalar el trono, dando un brebaje a Wamba y tonturándolo para imposibilitarlo de continuar en el trono. Es proclamado Ervigio y transcurre su corto reinado en convocatorias de concilios, pues desde 681 a 687 fueron tres: el XII, XIII y XIV de los Toledanos; empeño decidido tenía el monarca en que los Padres del Concilio legitimasen la usurpación, y tal vez pecaron los prelados de cierta debilidad, prestándose a acallar la perturbada conciencia del soberano. El Concilio XIII de Toledo se celebró el año 683 y en él se tomaron curiosas disposiciones referentes a la prohibición a la reina viuda de contraer otras nupcias; en el Concilio XIV de Toledo, celebrado el año siguiente, se condenó la herejía *apolinarista*⁹³.

Su conducta con los judíos fué benigna, como lo prueba el tratado *de sexta mundi ætate*, dividido en tres libros, escrito el año 686 por San Julián de Toledo a instancia de Ervigio; las armas de que se valían, tanto Ervigio como su sucesor, para reducir a la fe a los judíos no bautizados de su reino, doctos y numerosísimos, consistían en la discusión literaria y en el discurso intelectual que convence, mas de ninguna manera en la fuerza, la violencia o el fanatismo que tiranizan⁹⁴. No dejaron, por tanto, de existir en este reinado, como dice el señor Fernández y González, judíos no bautizados que establecieron aljamas o comunidades, designadas con el nombre latino de *conventus*, que se ejercitaban en la agricultura, cultivando especialmente vides y olivos, y que tenían manufacturas de lana, siendo empleados por los magnates y obispos en la administración de sus propiedades, no sin tomar parte en los negocios mercantiles del reino, principalmente en el tráfico marítimo⁹⁵.

Para tranquilizar su conciencia, Ervigio había casado a su hija Cixilona con un sobrino de Wamba llamado Egica, a quien reconoció como su heredero en el trono. El año 687 dejaba de existir, siendo ungido Egica el 24 de Noviembre de ese mismo año⁹⁶. Convocaba Egica el año 688 el Concilio XV de Toledo, acudiendo a él como Recesvinto para que le relevase de un juramento; pero esta vez no era de buena fe como su antecesor, sino para tener el campo expedito a fin de perseguir con toda libertad a la familia y partidarios de su suegro, a quienes había jurado proteger y que ahora, en nombre de la justicia y por vengar antiguos agravios, relacionados con la indigna farsa que arrebató el trono a Wamba, castigaba con autorización del Concilio, el cual anteponía el bien público al egoísmo individual y se inclinaba a las sagradas leyes de la justicia, ante las cuales debían ceder promesas y juramentos hechos a particulares. El Concilio XVI se reunió en Toledo para castigar a los complicados en la conjuración contra el soberano, dirigida por el metropolitano Sisberto, que fué degradado en el Concilio (693); tratóse también en la asamblea de los judíos y esto ha dado margen a las acerbisimas censuras de Salomón Reinach contra Egica, al estudiar una inscripción hebreo-visigodo-

tica de Narbona. Aún a mayores invectivas da lugar el monarca wisigodo por las rigurosas medidas adoptadas contra la raza hebrea en el Concilio XVII de Toledo. No son justos los juicios de Reinach, pues Egica hasta el año 694, fecha del último de los concilios citados, se mostró, como dice Fita, benigno y generoso con los judíos, pero ellos, ingratos a su bienhechor, traidores al juramento que habían prestado y conspirando con sus correligionarios de Africa contra la seguridad y existencia de la nación wisigoda, obligaron al monarca a tomar severas medidas, que atajaron durante algún tiempo la invasión mahometana. Y téngase entendido que extremaba su rigor no contra los judíos *no bautizados*, como se ha supuesto, sino contra los conversos o bautizados⁹⁷.

Distinguióse Egica como legislador y amante de las construcciones, mandando reparar el famoso puente de Mérida. Nos dice el Pacense, autor casi contemporáneo, que desde el principio de su reinado se desarrolló con gran violencia en todos sus dominios la landre o peste bubónica (*plaga inguinalis*). La provincia que más sufrió fué la Galia Narbonense, y así lo atestigua el mismo rey en el decreto que promulgó en Toledo (1.º de Mayo 693) y que cierra las actas del Concilio XVI, donde ordena que, en vista de no haber podido asistir los prelados de la Narbonense en razón de la pestilencia que asolaba aquella provincia, les intima que reuniéndose en Narbona, formando concilio provincial, aprueben y firmen los cánones del concilio toledano. Al año siguiente, en el Concilio XVII (9 Noviembre 694), exceptúa el rey de sus rigores contra los judíos a los de la Galia Narbonense en atención a lo despoblada que está por efecto de invasiones de gentes extrañas y de la pestilencia que la había estragado⁹⁸. Este hecho se halla comprobado por una inscripción de la Narbonense estudiada por Schwab y el P. Fita; fechada en 24 de Noviembre del año 688, el segundo del reinado de Egica, se refiere a un tal Parégoro, que vió morir a sus tres hijos de tan diversa edad que puede suponerse fueron víctimas todos ellos de una epidemia⁹⁹.

Egica el año 697 asoció al trono a su hijo Witiza, habido en Cixilona, a quien repudió el monarca al subir al trono. Duró el correinado hasta el año 701, en el cual murió Egica. Witiza, asociado al trono, gobernó en Galicia, el antiguo reino de los suevos, teniendo su capital en Túy, y allí la tradición local señala un sitio pintoresco donde dicen tuvo su palacio el príncipe godo.

Es el reinado de Witiza uno de los más oscuros y discutidos de nuestra Historia. Faltan testimonios coetáneos, cosa bien explicable porque pocos años después sobrevino la invasión y los escritores se preocuparon en narrar este suceso. El cronicón Moissiacense, escrito cien años después de la muerte de Witiza, es la fuente más antigua (siglo IX); en él se halla el primer juicio adverso, pues pinta al rey entregado a la lascivia. Abunda en el mismo parecer el Cronicón de Sebastián¹⁰⁰ (siglo IX, a fines). En una edición que sólo figura en el código utilizado por Fray Juan Say, al publicar el cronicón Albeldense, que él llama *Crónica de España Emilianense*, se habla por vez primera del asesinato del padre de Pelayo en Túy, por mandato de Witiza¹⁰¹ (siglo IX). Ya en el siglo XII, el Silense narra con más extensión los crímenes del penúltimo rey godo¹⁰². D. Lucas de Túy, en el siglo XIII, sostiene que Witiza mandó destruir los muros de todas las ciudades de España, excepto los de Toledo, León y Astorga, lo cual es inverosímil por cuanto es cosa sabida la resistencia que opusieron a la invasión algunas poblaciones de la península no incluídas en las nombradas, y ser aquella afirma-

ción contraria a las enseñanzas de la arqueología; añade el Tudense que Witiza despojó a Julián de la silla de Toledo para dársela a D. Oppas, inexactitud manifiesta, porque Julián había muerto en tiempo de Egica, teniendo por sucesores a Siseberto, Félix, Gunderico y Simderedo. El relato de D. Rodrigo Ximénez de Rada (siglo XIII) expone idéntica opinión, reproducida por la *Historia de España* del Rey Sabio. En los tiempos modernos, Mariana, con su severa pluma, condena la memoria de Witiza, y en nuestros días, su hermano de religión, el P. Fita, si bien no se declara contra Witiza, censura a éste que suprimiese el dique de los rigores contra los judíos, inculpándole por el desbordamiento¹⁰⁸.

Tan mala fortuna tuvo la memoria de este rey que la *Historia Pseudo Isidoriana*¹⁰⁴ atribuye a este monarca la violación de la hija del conde D. Julián, diciendo como la atrajo con engaño a Hispalis. La misma acusación se contiene en la obra de San Pedro Pascual, titulada: *Libro contra la seta de Mahomath*¹⁰⁵ y en un texto de Aben Jaldun citado por el Sr. Fernández Guerra.

Mayans¹⁰⁶, en el siglo XVIII, trató de reivindicar la figura de Witiza, y Masdeu, en su *Historia Crítica de España*¹⁰⁷, defendió de muchas inectivas al monarca godo. Modernamente, desde Romey¹⁰⁸, muchos autores son favorables a Witiza, contándose entre ellos Dozy¹⁰⁹, Fernández Guerra¹¹⁰, Tailhan¹¹¹, Saavedra¹¹² y D. Juan Menéndez Pidal¹¹³. La opinión moderna se apoya en el anónimo latino del siglo VIII, llamado, según parece con alguna impropiedad, el Pacense, por suponer lo escribiera un Isidoro de Beja. Desde el siglo IX todos los autores árabes, sin excepción, confirman la opinión del anónimo cordobés, y hasta el poeta desconocido de las *Luchendas del Conde D. Fernando de Castilla* alaba a Witiza por su gran corazón¹¹⁴. El anónimo de Córdoba llama al penúltimo rey godo *quamquam petulanter, clementissimus*¹¹⁵. De la situación próspera de la Iglesia a la caída de la monarquía visigoda da cuenta San Eulogio en su *Memoriale Sanctorum*; testimonio que desmiente cuanto habían dicho las crónicas medioevales acerca de la conducta de Witiza con el clero¹¹⁶.

Con esta base el Sr. Saavedra conjetura lo siguiente: Witiza al subir al trono devuelve, por la amnistía, amplia libertad, bienes y empleos a los proscritos por Egica, y después de ungido, perdona a los que vagaban desterrados o huidos; esto le atrae la adhesión de los magnates y el favor del pueblo; asocia luego a su hijo Achila, esto disgusta a ciertos nobles, se ve obligado a disolver alguna asamblea, surgen las conspiraciones y el rey ordena sacar los ojos a Teudefredo, duque de Córdoba, y es desterrado Pelayo. Sus medidas en beneficio de los judíos le atraen las simpatías de la raza hebrea y muere a fines del año 708 o principios del 709; sólo D. Rodrigo Ximénez de Rada habla de la extraña versión de que murió destronado y ciego, pues los partidarios de Teudefredo se habían vengado privándole de la vista.

Supone luego el sabio académico Sr. Saavedra que Achila, de corta edad, pero sostenido por sus partidarios, y entre ellos como jefe un prócer, a quien llama Rechesindo, tutor del príncipe en su gobierno de la Narbonense y Tarraconense, defiende sus derechos al trono de los visigodos contra una facción de descontentos. Achila acuña moneda en Barcelona y Tarragona, y sus leales luchan durante año y medio contra los sublevados, que al fin eligen rey al duque de la Bética, Rodrigo, como consta por los testimonios del Anónimo cordubense y de las crónicas de Alfonso III y del Silense¹¹⁷. Este azaroso inte-

regno se halla explicado en la apellidada crónica de Rasis, que llena una laguna del Anónimo de Córdoba.

Si obscuro es el reinado de Witiza, no lo es menos el del famoso Rodrigo, pues a los juicios contradictorios hay que agregar un cúmulo de relatos legendarios, los cuales durante siglos han empañado la verdad histórica y han embrollado de tal manera los últimos momentos de la monarquía visigoda que es muy difícil caminar con seguro paso entre tantas fábulas y leyendas.

El primer acto del gobierno de Rodrigo se halla enlazado con la célebre conseja de la *Cueva de Hércules*, estudiada modernamente por D. Juan Menéndez Pidal¹¹⁸. Explica esta leyenda el Sr. Saavedra diciendo que, necesitado Rodrigo de numerario para emprender una guerra contra los vascones sublevados, hubo de utilizar los tesoros depositados en la basílica de San Pedro y San Pablo, aneja al palacio real de Toledo¹¹⁹; esto dió lugar a la leyenda citada. Aluden a la cueva las profecías contenidas en el *Poema de Fernán González*, el libro de Julián del Castillo¹²⁰ y los historiadores musulmanes Aben Habib¹²¹, Aben Khordádhbeh¹²², el egipcio Aben Abdelhacam, Aben Alkutiya¹²³, la crónica llamada Ahâdith al-imâma¹²⁴, Almakari¹²⁵, la *Crónica del Moro Rasis*¹²⁶, Aben Adarí¹²⁷ y el Edrisí¹²⁸. También hablan de la cueva Gutierre Dias Games en *El Vitorial o Crónica de Don Pedro Niño*¹²⁹, Alfonso Martínez de Toledo en la *Atalaya de las Crónicas*¹³⁰ y Pedro del Corral en la *Crónica del Rey Don Rodrigo*¹³¹. Modernamente, Renato Basset ha estudiado esta leyenda¹³².

Relacionada con la conquista árabe se halla otra leyenda y es la del famoso conde D. Julián, del cual se ha hecho un personaje literario prototipo de la traición. Encontradas son las opiniones acerca del origen y estirpe del gobernador de Ceuta. Sostienen su nacionalidad bizantina y su dependencia del *Basileus* de Constantinopla, Cardonne¹³³, José V. Rustant¹³⁴, Fournel¹³⁵ y Dielhl¹³⁶; Dozy¹³⁷ lo hace exarca de Ceuta en nombre de los bizantinos y Saavedra dice que fué oriundo de Persia, procedente de la Mesopotamia del Norte, de los persas cristianos, los cuales a la caída de su imperio se pusieron al lado de los bizantinos.

Dice el Silense *quem Vitiza Rex in suis fidelibus familiarissimum habuerat*; D. Lucas de Túy afirma *quem Vitiza Rex intra suos scutarios familiarem habuerat carissimum*; D. Rodrigo Jiménez de Rada lo llama *Comes Spathariorum, consanguineus Vitiza*; en el prólogo del *Fuero general de Navarra*¹³⁸ se sostiene que Julián era sobrino de Rodrigo y éste hijo de Witiza; de la misma opinión es Marmol y Carbajal¹³⁹; el canciller Ayala¹⁴⁰ expresa que Illán estaba casado con Faldrina, hermana del arzobispo D. Oppas *e hija del rey Vitiza*, añadiendo que era conde de Espartaria (Cartagena); Pedro del Corral repite el parecer de Ayala en cuanto al parentesco. De los autores árabes, Ibn El-Atir¹⁴¹ y Al-Bayano'l-Mogrib¹⁴² parece que le consideran godo, y, modernamente, el Sr. Fernández Guerra sostuvo la estirpe goda del conde D. Julián.

No falta hoy una tercera opinión, ya iniciada por el P. Tailhan y explicada científicamente por D. Francisco Codera en breves y substanciosos artículos de la *Revista de Aragón*¹⁴³; para estos señores, Julián es africano. Tres puntos comprende la tesis del Sr. Codera: primero, el llamado comúnmente conde don



Fig. 323. — Moneda de oro inédita de Don Rodrigo. (Museo Arqueol. Nac.)



Fig. 324. — Crismón wisigodo de bronce (Baena).
(Museo Arqueológico Nacional.)

Julián se llamaba Urbán u Olbán; segundo, éste era un personaje bereber de la tribu de los gomeras; y, tercero, el nombre de Julián le fué dado hacia fines del siglo XI, siendo el primer autor en que encontramos su nombre el monje de Silos, y los propagadores de él fueron D. Rodrigo Jiménez de Rada, D. Lucas de Túy y la *Crónica general* de Alonso el Sabio. Estas proposiciones se prueban con los textos del Pacense y Aben Jaldún (edición del Cairo); el moderno historiador Ahmed Anasiri Asalani posee curiosos datos, y hasta las referencias de Bayano Almogrib y Abenatlatir se pueden interpretar en conformidad con la tesis africana, si se tiene en cuenta que los musulmanes empleaban el nombre genérico de *rumi* para denominar cristianos, sin distinguir si eran godos, francos, bizantinos o africanos. En conclusión, para

Codera, Olbán es un bereber bizantinizado y de religión cristiano.

Veamos ahora cómo explica D. Juan Menéndez Pidal¹⁴⁴ el fondo de verdad que pudiera tener la leyenda de la traición, fundándose en la opinión de Codera, hábilmente armonizada con los datos suministrados por las fuentes y que a primera vista parecen contradictorios. Muza ataca los dominios de Olbán, que luego es sitiado por Tarik en Ceuta; la posición de la plaza era inexpugnable y, además, barcos de España surtían de víveres y refuerzos a los sitiados, porque Ceuta era un punto estratégico cuya seguridad importaba mucho a los wisigodos, aliados sin duda del príncipe de los gomeras. Muerto Witiza sobreviene la guerra civil, ya España no se preocupa de socorrer a Ceuta; llegan allí exatriados los hijos de Witiza, que van a buscar refugio en las tierras de Olbán, amigo de su padre, y le consultan su propósito de solicitar la intervención de los musulmanes para vencer a los partidarios de Rodrigo. Asociado Olbán con los hijos de Witiza, negocia con Muza por medio de Tarik; promete someterse, abriéndoles las puertas del Andalus a cambio de conservar el gobierno de Ceuta; entrega rehenes, se declara en abierta hostilidad contra los cristianos, explora las costas de la Bética haciendo rica presa, va luego con Tarik a Gibraltar, asiste a los hechos de armas del lago de la Janda, Medinasidonia, Sevilla y Ecija; acompaña a Muza en sus conquistas; va a Damasco y le da consejos en su desgracia.

Contra la hipótesis bizantina, cabe el considerar que ya en el siglo VIII era improbable que el imperio de Oriente pudiera conservar aislado aquel último resto de su soberanía en África, representado en la plaza de Ceuta; por otra parte, Aben Jaldún es la obra más segura sobre la materia y es concluyente

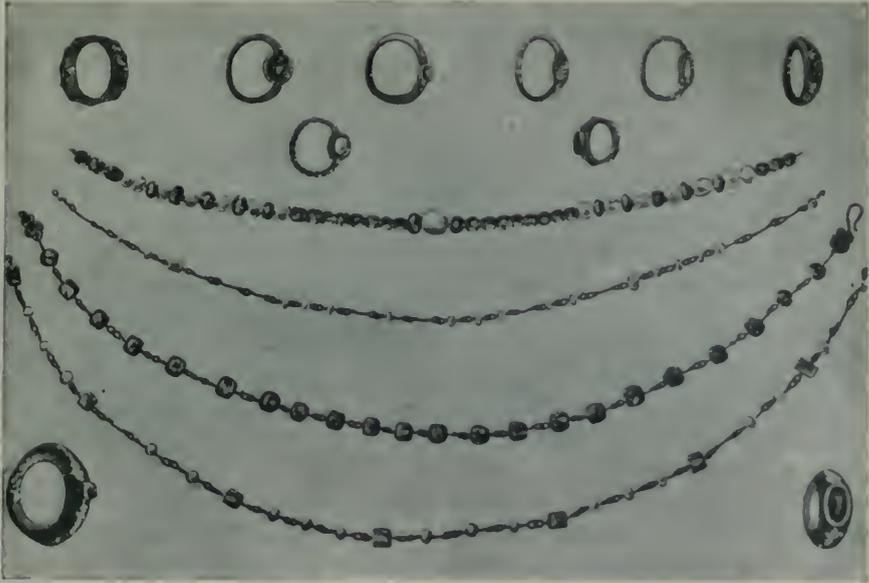


Fig. 325. — Joyas visigodas, encontradas la mayor parte en Elche.
(Museo Arqueológico Nacional.)

sobre este asunto. Respecto a la opinión de la alcurnia goda de Julián, diremos que desde el fracaso de Teudis los visigodos no habían poseído nada en territorio africano, siendo fantástico todo cuanto se ha querido construir acerca de esto; hay autores árabes que, para enaltecer la prosapia de Julián, de quien se decían descendientes, aseguran era señor de la Isla Verde y de Consuegra.

Intima conexión tiene con lo anterior la leyenda de *la Cava*, hija de Julián, violada por Rodrigo y causa de la venganza de su padre contra *el injusto forzador*. El primer autor que hace mención de la hija de Julián y de haber sido corrompida por Rodrigo es el egipcio Abderramán-ben-Abdelháquen (siglo ix)¹⁴⁵; siguen a éste ampliando el relato, Isá, hijo del historiador Ahmed Rasis, conocido por *el Moro Rasis* (sig. x), Aben Alkutiya¹⁴⁶, el *Ajbar Machmua*, Ebn Adzari de Marruecos (sig. xiii), el Fatho-l-Andaluci¹⁴⁷, Abd El-Wáchid Meirá-Kechi¹⁴⁸ y Ebn Aljatib¹⁴⁹. De los autores cristianos el primero en admitir la conseja es el Silense¹⁵⁰ y la divulgan luego el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, D. Lucas de Túy y Alfonso el Sabio; la Crónica de 1344 describe como el rey llegó a enamorarse de Alataba, y Pedro de Corral, en el siglo xv, es el primero en llamar *Cava* a la hija de Julián; Fray Esteban de Salazar¹⁵¹ ya le da este nombre, y sabiendo el falsario Miguel de Luna que en árabe *Cahaba* significa ramera, inventó el poético nombre de Florinda. Rodríguez de Almela en su *Compendio historial*¹⁵² da un nuevo relato de los amores de Rodrigo, y el manuscrito de la *Historia de Guadalupe*¹⁵³ y el Martirio de San Nicolás y otros *compañeros, hijos de Ledesma*¹⁵⁴, no hablan de la hija sino de la esposa del conde como víctima del ultraje inferido por el rey.

El Sr. Fernández Guerra tiene un estudio acabado de la leyenda, ampliado con nuevas observaciones por D. Juan Menéndez Pidal¹⁵⁵; ambos parece ser,

aunque no lo digan claramente, rechazan todo valor histórico al relato sobre la hija de Julián. En cambio, el sesudo arabista D. Francisco Codera no se decide a desechar de plano un átomo de verdad que pudiera estar oculto tras los dorados tules de la poética leyenda. Dice el citado autor que no debemos extrañar que el bereber bizantinizado Olbán enviase a su hija a la corte de Rodrigo, si no para que fuese educada en palacio, como quieren casi todas las versiones de la leyenda, para que estuviese allí con alguna familia amiga del padre o de otro modo; no autoriza para negar el hecho el que no podamos explicárnoslo; el silencio del Pacense no es bastante, pues sólo constituye un argumento negativo.

Después de estos preliminares hemos de examinar el magno acontecimiento que dió lugar a la caída del reino visigótico, o sea la irrupción mahometana y la intervención de un nuevo elemento distinto en cultura y religión que viene a transformar el medio hispano, haciendo que de una manera definida comience en nuestro suelo una nueva edad cuyos períodos se llaman medioevales.

Desde Wamba hasta Alfonso III, en el espacio de dos siglos, sólo una crónica rimada escrita en latín trata de la invasión, el renombrado *Anónimo de Córdoba*, atribuído a Isidoro de Beja y redactado hacia el 754 en Córdoba. Casi doscientos años después aparecen el *Albendense* y la *Crónica de Alfonso III* mencionando el suceso¹⁵⁶. No podemos decir lo mismo de los historiadores árabes, que prolijamente describen la conquista. Hoy la bibliografía de este importantísimo suceso no escasea, incluyendo en ella los textos árabes publicados y las repetidas obras de Fernández Guerra y Saavedra¹⁵⁷.

Conviene todos los autores en la pérdida de España para los visigodos, en una gran batalla y en la rápida conquista de la península por los invasores, pero comienzan las discrepancias en cuanto se trata de averiguar las causas de la irrupción, las circunstancias de este decisivo combate y las condiciones en que el territorio hispano resiste al invasor. Mientras unos, como el P. Tailhan, sólo piensan en un plan concebido por los árabes, dominadores de la parte septentrional de África, que, sedientos de gloria y ganosos de extender sus dominios, emprenden una expedición a las costas de la Bética sin contar con el auxilio de los naturales, otros, como los Sres. Fernández Guerra y Saavedra, ven claramente los hilos de una conspiración tramada por los witizanos para recobrar el trono que decían haberles sido arrebatado por Rodrigo. En cuanto al lugar de la batalla, vislumbrado el error del Guadalete por los hermanos Oliver y Hurtado¹⁵⁸, ha logrado cumplida demostración de su verdadera topografía por los escritos de D. Aureliano Fernández Guerra¹⁵⁹ y, sobre todo, por el trabajo documentado de D. Eduardo Saavedra¹⁶⁰. Pasemos a la sucinta narración de los hechos.

Se cree que en Julio del año 710 el yemenita Tarif verifica una expedición venturosa a la costa de Algeciras con un escaso contingente de berberiscos. En la primavera del 711 pasa el estrecho el berberisco Tarik con buen golpe de gente, acompañado de Olbán, de sus gomeres y en combinación con los partidarios de Witiza. Entretanto, Rodrigo, que ya había acuñado moneda en Toledo, sitiaba, al parecer, la plaza de Pamplona. Habla el Sr. Saavedra de un primer encuentro con Bencio, sobrino del rey goda según él, y de la derrota y muerte del príncipe; un noble a quien llama Wiliesindo avisa al monarca de la invasión, ordena éste sus tropas confiando el mando al witizano Sisberto, sin sospechar su traición, y se dirige el soberano en persona al encuentro del enemigo. La batalla



Fig. 326. — La Serranía de Ronda (vista panorámica).

tiene lugar cerca de Medinasidonia, en una dilatada llanura entre dicha población y Vejer de la Frontera, en el sitio donde el extenso lago de la Janda recibe las aguas del Barbate, y como en las cercanías existía memoria de una antigua población llamada Beca, llamaron los árabes Beca o Guadabeca unos al Conilete y otros al mismo Barbate; por tanto, la batalla debe llamarse del Barbate, Guadibeca y de la laguna de la Janda, y procede el error antiguo de haber confundido Jerez con Medinasidonia y el Guadibeca con el Guadalete.

Al saber Tarik la llegada del rey, pide refuerzos a Africa y le son enviados, empenándose la pelea con los godos el 19 de Julio del año 711 (Saavedra). Es posible que la batalla durase dos días y que en el primero llevasen la mejor parte los godos gracias a su caballería, careciendo de ella los berberiscos; quizás entonces se fraguase la defección de parte del ejército de Rodrigo, minado por la traición de los witizanos, tomando en ella parte activa el arzobispo de Sevilla Oppas y Siburto, mandando éste una parte del ejército wisigodo; lo cierto es que Tarik salió vencedor de la sangrienta refriega y los berberiscos dieron buena cuenta del ejército godo, el cual en campo abierto no volvió a luchar en tal proporción contra los invasores. En la laguna de la Janda se jugó, pues, la suerte de la raza wisigoda.

En nuestros días el general Burguete ha intentado rebatir la tesis de Saavedra con estudios sobre el terreno, volviendo a la antigua opinión del Guadalete, sostenida por el Toledano, Alfonso el Sabio y Aben-Aljatib. Supone el citado autor conocimientos estratégicos en Tarik y en los wisigodos de Rodrigo, y con esta base reconstruye la batalla en la siguiente forma: en las Mesas de Setenil coloca Tarik el núcleo principal de sus defensas, cerrando las entradas de la Serranía de Ronda con la defensa de los tres brazos del Guadalete, después de ocupar Zahara y Grazalema; Rodrigo llega de Córdoba y desde Morón se dirige a la línea de las fuentes del Guadalete, intenta luego envolver el flanco derecho de Tarik y romper su centro, surge la traición de los witizanos y tiene lugar el desastre.

Nueva cuestión crítica surge ahora sobre el fin de Rodrigo, monarca del cual puede decirse, no extremando mucho la frase de Dahn, que de él no conocemos ningún dato exento de contradicciones, nieblas y críticas más o menos apasiona-

das. Aben Abdelhacam dice que Rodrigo murió en el combate, el Albeldense afirma que nada se supo de su muerte, el Anónimo de Córdoba sostenía que pereció ahogado durante la batalla; esta opinión coincide con la de Aben Alkutiya. El códice 1232 de la Biblioteca de Argel cree que halló la muerte al esconderse en los juncales del río, el Fatho-l-Andaluçi que al cruzar a nado por el peso de la armadura hubo de ahogarse, y el Al-Bayanó-l Mogrib que su cabeza fué presentada a Tarik; por el contrario, el Toledano sostiene que le dió muerte el mismo conde D. Julián. La *Crónica general* de Alonso el Sabio habla que en el campo de batalla sólo se encontraron las vestiduras reales y su caballo Orella. En el Cronicón de Alfonso III se consigna que el rey de Asturias encontró en Viseo un monumento con epitafio que decía descansar allí los restos de Rodrigo¹⁶¹; el traductor portugués de la *Crónica del moro Rasis*, llamado Gil Pérez, transcribe la versión árabe, no echa en olvido el sepulcro de Viseo y añade estas palabras: *E otros dixeron que muriera en el mar, e otros que fuyera a las montañas e que le comyeran las bestyas feras.*

Como muchos cronistas, y entre ellos D. Lucas de Túy¹⁶², dijeron que después de la batalla no volvió a saberse nada del rey Rodrigo, ni pudo hallarse ni vivo ni muerto, y el Cronicón de Alfonso III consignó el hallazgo de un sepulcro en Portugal atribuído al último rey godo, primero Ferreras¹⁶³, y Fernández Guerra y Saavedra más tarde, creyeron poder sustentar la tesis de que Rodrigo se retiró huyendo hacia Portugal, defendiéndose algún tiempo, hasta que fué muerto en una batalla contra Muza. Fernández Guerra dice que el monarca derrotado en el Barbate se hizo fuerte con sus leales en Lusitania, en la parte boreal del ducado de Mérida, entre Duero y Tajo, defendidos por la sierra de la Estrella; el Sr. Saavedra explica cómo fué a encastillarse con sus fieles en la sierra de Francia, que por la de Gata se une a la de la Estrella en Portugal y con la de Béjar, sosteniéndose allí hasta el año 713, en el cual se verificó la expedición de Muza a Salamanca, pereciendo el rey Rodrigo en la batalla de Segoyuela de los Cornejos, cerca de Tamames. Los argumentos de Fernández Guerra han sido contestados por el P. Tailhan en su obra sobre el *Anónimo de Córdoba*, y no hace muchos años, D. Juan Menéndez Pidal trataba de rebatir la proposición de Saavedra, diciendo que todo el valor de la toponimia del ilustre académico para probar la existencia de la batalla de Segoyuela descansaba en la equivalencia del *Saguyue* de Rasis con el nombre de *Segoyuela*; ahora bien, en los manuscritos más puros de Rasis se lee *Sigonera* (y no *Saguyue*), que pudiera ser *Sagumera*, que se identifica con *Saguntia*, hoy Gironza la Vieja, hacia el nordeste de Medinasidonia y Paterna, donde estableció sus reales el ejército visigótico antes de la célebre batalla del Barbate. Además, añade Menéndez Pidal que el pasaje del moro Rasis, donde se dice que Rodrigo fué más tarde señor *de Villas e Castiellos*, en el cual Fernández Guerra busca seguro apoyo a sus conjeturas, no tiene valor ninguno, habiéndose demostrado que los más correctos manuscritos de la *Crónica* de Rasis no dicen tal cosa, procediendo el error de malas copias¹⁶⁴.

De la incertidumbre acerca del paradero de Rodrigo nació la leyenda de la penitencia del último rey godo, que tanta aceptación ha tenido en la poesía popular y en las invenciones de líricos y dramaturgos. Don Ramón Menéndez Pidal¹⁶⁵ hace derivar esta leyenda de la inscripción de Viseo, pero no de la latina, sino de la castellana, contenida en la traducción de la *Crónica del Moro Rasis*.

La tradición pareció perpetuarse en Portugal, primero en Viseo en la pequeña iglesia de San Miguel de Fetal, como lo indica Antonio Carvalho da Costa¹⁶⁶; más tarde, dice D. Juan Menéndez Pidal que se trasladó a la ermita de Nuestra Señora de Nazareth, en los Cotos de Alcobaza, en el monte de San Bartolomé, por las invenciones contenidas en la *Monarchia lusitana* de fray Bernardo de Brito, influido por la *Crónica Sarracina*¹⁶⁷.

Los vencedores de Guadibeca, no obstante la gran derrota de los godos, no encontraron el camino franco y libre. Ecija les opuso resistencia y probablemente entraron en ella por complicidad de los incautos witizanos, que, sin saberlo, entregaban España entera a un auxiliar que no había de contentarse con la costa, como los bizantinos de Atanagildo, o con presentes, como los francos de Sisenando. Tarik prosigue rápido hacia Toledo, para apoderarse de la capital, mientras Mogueít queda atrás sitiando a Córdoba; es posible que el caudillo berberisco llegase en esta expedición hasta Compluto (Alcalá de Henares). En el ínterin, Córdoba cae en poder de Mogueít y los agentes witizanos logran la defección de muchas plazas de la Bética, suponiendo Saavedra que algunos jefes, entre ellos el célebre Teodomiro, se declararon por el que crefan partido legitimista.

El año 712 llega Muza con refuerzos; éste, más prudente que Tarik, toma las poblaciones de Medina-Idonia, Alcalá de Guadaíra y Carmona; poca resistencia encuentra en Sevilla, que se rinde a poco de sitiada, y de allí se dirige a Mérida, donde encontró moradores dispuestos a sostener un largo asedio, que duró todo el invierno del año 712 y la primavera del 713. Sevilla se subleva, pero pronto sofoca el levantamiento Abdelazis, hijo de Muza, que conquista además a Niebla, Beja y Ossonoba. En el valle de Arrocampo, término de Almaraz, entre el Tajo y el Tietar, se celebra la entrevista de Muza y Tarik, y en esta parte de la campaña coloca el Sr. Saavedra la acción de Segoyuela.

En mal hora salen los witizanos de su error, comprendiendo que el propósito de Muza es convertir a España en una provincia del Califato; acuña moneda y envía sus mandatarios a Oriente para dar cuenta al califa de las recientes conquistas. El año 714 se apodera Muza de Zaragoza y, por intrigas de Mogueít, es llamado a Oriente para dar cuenta de sus hechos al califa Walid. Los caudillos Muza y Tarik desobedecen las órdenes del califa y prosiguen sus campañas en el Ebro, donde logran la defección de Fortún, jefe del territorio de Ejea; Muza se apodera de Amaya y tuerce luego hacia el Norte, llegando hasta *Lucus Asturum*, una legua más allá de Oviedo. Sin embargo, los apremiantes mandatos de Walid debían cumplimentarse y Muza y Tarik llegaron a Damasco para caer en desgracia el resto de sus días.

Abdelazis ben Muza había sustituido a su padre en el gobierno de España. Muy confusa es la historia militar de este gobernador musulmán; sabemos que tomó a Pamplona y por otros hechos se colige que sus huestes ocuparon Barcelona y las montañas de Castilla. Prosiguió la campaña andaluza, apoderándose de Málaga y Granada, y pactando con Teodomiro, dejándole libres las ciudades de Orhuela, Valentela, Alicante, Mula, Begastro, Anaya y Lorca, mediante determinadas condiciones. Fijó Abdelazis su residencia en Sevilla y casó con Egilona, viuda de Rodrigo, suponiendo Saavedra que el afecto hacia su esposa le acarrió la muerte, pues los fanáticos musulmanes decretaron su pérdida, asesinandole y enviando su cabeza, alcanforada, al califa de Damasco.

NOTAS

- ¹ FÉLIX DAHN: *Die Könige der Germanen*, Leipzig, 1885.
- ² A. FABRICIUS: *Forbindelserne mellem Norden og den spanske Halvø l ætre Fider*, 1882, Gad. (Sobre las relaciones de los países del Norte y España en los tiempos antiguos. Habla de afinidad entre visigodos y escandinavos. Cuenta la expedición de los normandos a España.)
- ³ DESDEVEISES DU DEZERT: *Les Wisigoths*, Caen, 1891.
- ⁴ FRANCISCO ROMANÍ Y PUIGDENOLAS: *Dominación goda en la península ibérica*. Memoria leída en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 13 Abril 1890.
- ⁵ H. BRADLEY: *The Goths from the earliest Times to the end of the gothic Dominion in Spain*, Londres, 1890.
- ⁶ L. M. HARTMANN: *Das Italianische Königreich* (núm. 17, año 1898, Literarisches Centralblatt).
- ⁷ JUAN ORTEGA Y RUBIO: *Los visigodos en España* (Diciembre 1901, 15 Enero, 15 Febrero, 15 Marzo, 15 Abril y 15 Mayo de 1903, Revista Contemporánea; Madrid, imp. de los Hijos de M. J. Hernández, 1903).
- ⁸ P. MARTROYE: *L'Occident à l'époque byzantine, Goths et Vandales*, Evreux, imp. Hérri-sey, 1903.
- ⁹ JUAN RÉGNÉ: *Etude sur la condition des Juifs de Narbonne du V au XIV siècle*, Revue des Etudes Juives, Abril 1907.
- ¹⁰ E. STORQUART: *L'Espagne politique et sociale sous les visigoths (412-711)*, Bruxelles, Vromant, 1904; *L'état des personnes et les conditions du mariage au V siècle en Espagne*, Siège, imp. La Meuse, 1904.
- ¹¹ RAMÓN ORTIZ DE ZÁRATE: *Situación general de las provincias vascongadas durante la monarquía goda*, 30 Abril 1906, Euskal-Erria.
- ¹² TH. MENKE: *Iberische Halbinsel zur Zeit des Reichs der Westgothen*.
- ¹³ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA, EDUARDO DE HINOJOSA y JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELGADO: *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, Madrid, 1897 (2 tomos).
- ¹⁴ JULIÁN HAVET: *Du partage des terres entre les Romains et les Barbares chez les Burgondes et les Visigoths*, pág. 87, tomo VI, Revue Historique.
- ¹⁵ FRANCISCO FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ: *Crónica de los Reyes Francos, por Gotmaro II, obispo de Gerona* (precedida de un estudio histórico); Madrid, Fortanet, 1880. *Estudio sobre los reyes Acosta y Eter (Agila II)*, España Moderna, 1890.
- ¹⁶ G. CIROT: *Un nouveau roi wisigoth*, Bulletin Hispanique, pág. 41, tomo I, 1890 (sobre un artículo de Arthur Engel, que encontró una moneda con la leyenda: D.NESVNIEFREDVSRE, y el anverso: TOLETO PIVS; el artículo de Engel lo tradujo José J. Gómez en Andalucía Moderna, 18 Diciembre de 1898).
- ¹⁷ MANUEL CASTAÑOS y MONTIJANO: *Las cenizas de dos reyes* (Recesvinto y Wamba), Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, núm. 2, 1900.
- ¹⁸ ANTONIO BLÁZQUEZ: *La Hitación de Wamba*, págs. 153, 224 y 359, tomo XLIX, Boletín de la Sociedad Geográfica y Revista de Archivos, pág. 67, año 1907, Madrid, imp. de Eduardo Arlas, 1907; juicio crítico de esta obra en el B. A. de la H., pág. 79, tomo LI.
- ¹⁹ P. FITA: *Noticia de una lápida visigoda en Toledo*, pág. 318, tomo XVI, B. A. de la H.; *Inscripciones visigóticas*, pág. 208, tomo XXVIII, B. A. de la H.; *Lápidas visigodas de Osuna y Jerez de los Caballeros*, pág. 527, tomo XXVIII, B. A. de la H.; *Epigrafía romana y visigótica de Jerez de la Frontera*, pág. 455, tomo XXIX, B. A. de la H.; *Inscripciones visigodas de Jerez de los Caballeros*, pág. 333, tomo XXX, B. A. de la H.; *Epigrafía romana y visigótica*, pág. 422, tomo XXX, B. A. de la H.; *Inscripciones visigóticas y suevas de Dueñas, Baños de Cerrato, Vairao, Baños de Bande y San Pedro de Rocas*, pág. 476, tomo XLI, B. A. de la H.; *Epigrafía visigótica*, pág. 361, tomo XLVII, B. A. de la H.; *Epigrafe visigótico de Barcelona*, pág. 143, tomo L, B. A. de la H.; *Inscripciones visigóticas de Almodóvar del Río*, pág. 244, tomo LIII, B. A. de la H.; *Lápidas visigóticas de Carmona y Gines*, pág. 34, tomo LIV, B. A. de la H.; *Inscripciones visigodas de Carmona*, pág. 273, tomo LV, B. A. de la H.; *Epigrafía visigótica de Barcelona, Mérida y Bujalance*, pág. 449, tomo LV, B. A. de la H.; *Epigrafía visigótica de Garlitos, Capilla, Belalcázar y El Guijo*, pág. 133, tomo LXI, B. A. de la H.; *Inscripción visigoda del siglo VI de Mérida*, pág. 312, tomo LXIV, B. A. de la H.; *La cristianidad balearica hasta fines del siglo VI*, pág. 542, tomo LXIV, B. A. de la H.; *Inscripción visigótica de Córdoba*, pág. 470, tomo LXV, B. A. de la H., 1914.
- ²⁰ MARQUÉS DE MONSALUD: *Inscripciones visigóticas* (Almendralejo), pág. 483, tomo XXX, B. A. de la H.; *Nuevas inscripciones visigóticas y romanas* (La Torre de Miguel Sexmero, Medellín, Torremeja, Barcarrota), pág. 483, tomo XXX, B. A. de la H.; *Inscripciones visigodas* (Mérida), pág. 391, tomo XXXI, B. A. de la H.; *Nuevas lápidas visigóticas* (Mérida-La Puebla de Sancho Perea), pág. 433, tomo XXXII, B. A. de la H.; *Mérida y Achenal, lápidas visigodas de 462*, pág. 476, tomo XXXVIII, B. A. de la H.; *Nuevas inscripciones visigóticas de Extremadura*, pág. 240, tomo XLIII, B. A. de la H.; *Lápidas extremeñas visigóticas* (Villafranca de los Barros), pág. 495, tomo XLVI, B. A. de la H.; *Inscripciones visigodas de Extremadura* (Mérida), pág. 485, tomo XLVIII, B. A. de la H.; *Epigrafía visigótica de Extremadura*, pág. 248, tomo L, B. A. de la H.; *Epigrafía romana y visigótica de Extremadura y Andalucía* (Mérida, Solana de los Barros, Itálica), pág. 36, tomo LIII, B. A. de la H.; *Epigrafía visigótica de Solana de los Barros*, pág. 37, tomo LIII, B. A. de la H.
- ²¹ ROSO DE LUNA: *Lápida visigótica de Herguijuela*, pág. 554, tomo XLIII, B. A. de la H.
- ²² Regalo del P. Naval de una lápida visigoda de Vich, pág. 464, tomo XLIII, B. A. de la H.
- ²³ ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Nuevas inscripciones de Zahara y Prado del Rey, en la provincia de Cádiz* (visigóticas con la paloma), pág. 378, tomo LIII, B. A. de la H.

⁷⁴ THIERRY: *Trois ministres de l'empire romain*, París, 1860. — KELLER: *Stilicho, oder die Geschichte des Weströmischen Reiches*, Berlín, 1884.

⁷⁵ DAHN: *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, Barcelona, 1889. — EICKEN: *Der Kampf der Westgothen und Römer unter Alarich*, Leipzig, 1876. — RANKE: *Weltgeschichte*, Leipzig, 1883. — GREGORIVUS: *Hat Alarich die Götter Griecheland vernichtet?*, en los *Sitzungsberichte* de la Academia de Ciencias de Munich, 1886.

⁷⁶ SEEK: *Die Zeit der Schlachten von Pollentia und Verona*, en los *Forschungen zur deutschen Geschichte*, XXIV, 1883.

⁷⁷ Véase Hinojosa, tomo I, pág. 131. Llama a Geroncio, Gerencio; hemos preferido la primera lectura por ser la de Niese, cuya obra es bastante más moderna (*Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, por D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo de Hinojosa, individuos de número de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1896, El Progreso Editorial).

⁷⁸ HINOJOSA: ob. cit., pág. 134.

⁷⁹ HINOJOSA: ob. cit., pág. 153. — LONGNON: *Geographie de la Gaule au VI siècle*, París, 1878.

⁸⁰ HAUSEN: *De vita Aëlli*, Dorpat, 1840.

⁸¹ El Sr. Hinojosa sostiene la opinión de que Teodoro al atacar Narbona tomó el partido de Bonifacio contra Aecio, pero habiendo tenido lugar el ataque a esta plaza el año 437 y la contienda entre Bonifacio y Aecio siendo del año 432, en que se dió la batalla de Rimini y murió el primero, creemos inverosímil que Teodoro tomase la voz de Bonifacio cuando ya era Aecio único y sin rival en el gobierno (pág. 173, ob. cit.).

⁸² Esta batalla la colocan otros historiadores en los llanos de Chalons-sur-Marne.

⁸³ F. PAPENCORDT: *Geschichte der Vandalischen Herrschaft in Afrika*, Berlín, 1837. — L. SCHMIDT: *Geschichte der vandalen*, Leipzig, 1902.

⁸⁴ PABLO ALLARD: *S. Sidoine Apollinaire*, París, 1910.

⁸⁵ THIEL: *Epistolæ Pontificum Romanorum*, Braunsberg, 1867.

⁸⁶ HINOJOSA: ob. cit., pág. 190.

⁸⁷ En la costa marítima de la provincia de Gerona y al occidente del desagüe del Ter, entre los cabos de Bagur y de Palamós, está el de San Sebastián y al abrigo de este la ensenada de Llafranch con su barrio de pescadores. La inscripción a que nos referimos consta de tres fragmentos epigráficos de mármol blanco de fines del siglo v. Ni el nombre de Carudo ni el de Cesaria están registrados por lápidas españolas, pero en las del Mediodía de Francia, recogidas por Le Blant, se hallan epígrafes funerales dedicados a la memoria de personas nombradas *Carusus, Casaria, Carusa*, y a fines del siglo vi Carindus se llamaba el obispo de Nantes. — P. FITA: *Dos lápidas visigóticas* (página 56, tomo XI, VIII, B. A. de la H., año 1906).

⁸⁸ HINOJOSA: ob. cit., pág. 215.

⁸⁹ SAINT HYPOLITE: *Notice sur la bataille de Voulon*, Mem. de la Soc. des Antiquaires de l'Ouest, 1844.

⁹⁰ VICTOR DURUY: *Histoire de France* (pág. 92, tomo I), París, 1873.

⁹¹ EL ABATE POURTAULT: *Le champ de bataille de Clovis contre Alaric est-il à Vouillé? Est-il à Voulon?*, Poitiers, 1873.

⁹² A. RICHARD: *La bataille de Vouillé*, Bull. Facult. des Lettr. de Poitiers, 1888.

⁹³ A. F. LIÈVRE: *Le lieu de la rencontre des Francs et des Wisigoths sur les bords du Clain en 507* (pág. 90, tomo XXIII, Revue Historique, 1898); *Du lieu ou Clovis défit Alaric*, Bull. de la Soc. Acad. de Poitiers, 1873.

⁹⁴ KURTH: *Clovis*, Tours, 1896; *La bataille de Vouillé en 507* (Revue des Questions historiques, Julio-Octubre 1898).

⁹⁵ Véase, además, P. ROUTH (jesuita): *Observations sur le Campus Vocladensis*, Poitiers, 1738. — LABEUF: *Dissertation touchant la situation du Campus Vocladensis*, París, 1739. — DUFOUR: *De l'ancien Poitou*, Poitiers, 1826. — MESNARD: *Dissertation sur le Campus Vocladensis*, Mém. de la Soc. des Antiquaires de l'Ouest, 1836. — LA FONTENELLE DE VAUDORÉ: *Notice sur le monastère de Saint-Malvent*, Poitiers, 1846. — LEVESQUE: *Le Campus Vocladensis, dissertation sur les champs de bataille de 507*, Niort, 1880. — RÉDET: *Dictionnaire topographique de la Vienne*, París, 1881. — D. CHAMARD: *La victoire de Clovis en Poitou*, Revue des Questions historiques (pág. 609, tomo XXXIII).

⁹⁶ P. FITA: *Inscripciones visigóticas y hebreas de Tarragona* (pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.). El epitafio del metropolitano Juan, que vivió 80 años (469-519?). También el epitafio del metropolitano Sergio (519?-554?); éste restauró la techumbre de la catedral y edificó un monasterio no lejos de la ciudad (pág. 455, tomo XLIII, B. A. de la H., año 1903).

⁹⁷ LE BLANT: *Inscriptions chrétiennes de la Gaule* (tomo II), París, 1863.

⁹⁸ Pudiera empezar el reinado de Teudis el 5 de Diciembre del año 531 o el 21 de Febrero del año 532 (pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H., 1892).

⁹⁹ *Sobre la ley de Teudis (24 Nov. 546)*, pág. 199, tomo XV, B. A. de la H.

¹⁰⁰ FITA: *Lápidas visigóticas*. Una inscripción encontrada en Valencia habla de Teudis y de Justiniano, obispo de Valencia y varón doctísimo (pág. 56, tomo XLVIII, B. A. de la H., año 1906).

¹⁰¹ JACOB: *Erweiterte Uebersicht über die arabischen und anderen morgenländischen Quellen zur deutschen Geschichte bis zum Ausbruch der Kreuzzüge*, Berlín, 1890 (con un relato de autor árabe sobre esta expedición de Teudis).

¹⁰² FITA (pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.). Un códice de la *Historia Gothorum*, de San Isidoro, consultado por Mommsen, asigna por comienzo del reinado de Atanagildo la era 688 y otro la 689 (año 551) que es la verdadera. (Véase *Monumenta Germanica Historica*, vol. II, Berlín, 1894.)

¹⁰³ AURÉLIANO FERNÁNDEZ GUERRA: ob. cit., cap. XI, pág. 284.

¹⁰⁴ FITA: pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.

¹⁰⁵ El año primero de Liuva corría en 14 de Junio de 568; Leovigildo comenzó a reinar hacia

esos días del dicho año. Su año primero no había transcurrido aún en 10 de Agosto del año 569. Dos inscripciones de Toledo y otra de Granada comprueban esto. Fita (pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.). Se equivoca, al parecer, Fernández Guerra al suponer que Liuva subió al trono el año 568.

⁵⁶ El P. Fita opina que Liuva murió el año 569 o en el 570 (pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.). D. Aureliano Fernández Guerra dice que murió en 573 (pág. 313, ob. cit.).

⁵⁷ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: pág. 311, ob. cit.

⁵⁸ P. FR. TORIBIO MINQUELLA: *S. Millán de la Cogolla*, Madrid, 1883.

⁵⁹ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: ob. cit., pág. 332.

⁶⁰ P. JUAN DE MARIANA: *Historia general de España* (lib. V, cap. XII).

⁶¹ P. RIBADENEYRA: *Flos Sanctorum* (días 13 de Abril y 27 de Febrero).

⁶² CARDENAL AQUIRRE: *Concilia Hispanorum* (tomo II, pág. 422, 1693).

⁶³ P. ARÉVALO: *Isldoriana* (cap. LXXXIX, núm. 30).

⁶⁴ CAVANILLES: *Historia de España* (Dominación goda, cap. III).

⁶⁵ PRAY JUAN INTERIANO DE AYALA: *Pictor christianus eruditus* (lib. VI, cap. II).

⁶⁶ SAAVEDRA FAJARDO: llama a San Hermenegildo "el décimo séptimo Rey de los Godos de España".

⁶⁷ BERNARDINO MARTÍN MÍNQUEZ: *Guía Palaciana*, Madrid, 1900.

⁶⁸ P. GUILLERMO ANTOLÍN (agustino): artículos de La Ciudad de Dios (volumen LVI, págs. 5, 177 y 410, año 1901, Septiembre, Octubre y Noviembre). *San Hermenegildo ante la crítica histórica*.

⁶⁹ R. ROCHEL (S. J.): ¿Fué San Hermenegildo rebelde? (artículos de Razón y Fe, págs. 192, 349 y 469, tomo VII, año 1903).

⁷⁰ P. FLÓREZ: *España Sagrada* (Trat. 6, apéndice IX, núm. 23).

⁷¹ P. MASDEU: *Historia crítica y de la Cultura española* (tomo X, § LXXXI).

⁷² VICENTE LAFUENTE: *Historia Eclesiástica* (cap. VI, § LXXVI).

⁷³ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los Heterodoxos* (lib. I, cap. III)

⁷⁴ JOAQUÍN GUICHOT: *Historia de Sevilla* (lib. III, caps. II y III), Sevilla, 1874.

⁷⁵ P. R. ROCHER: *Sevilla, teatro del martirio de San Hermenegildo* (pág. 192, tomo IV, 1902, Razón y Fe). El P. Antonio Quintanadueñas, en su obra: *Santos de la Ciudad de Sevilla y fiestas que su Iglesia celebra* (Sevilla, 1637), dice que Leovigildo propaló la noticia de que su hijo había muerto en Tarragona de muerte natural; esta misma opinión sostiene Morales Padilla. Sobre las fiestas en la Puerta de Córdoba en honor de San Hermenegildo véase el libro del malogrado marqués del Valle de la Reina, D. Pedro León y Manjón, titulado: *Historia de fiestas y donativos, Índice de caballeros y Reglamento de uniformidad de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, Madrid, 1909.

⁷⁶ En 12 de Abril del año 587 corría el año I de Recaredo y de consiguiente su advenimiento al trono no es anterior al 13 de Abril de 586. Lo confirman la fecha del concilio III de Toledo, el sínodo Toledano, el Cesaraugustano II, el Hispalense I y el Narbonense. FITA (pág. 5, tomo XXI, B. A. H.)

⁷⁷ RADA Y DELGADO: ob. cit., pág. 414, tomo I.

⁷⁸ Existe una inscripción de Granada igualmente atribuida por el P. Fita al reinado de Witerico; en ella el día, el mes y el año del reinado quedan en blanco y fueron probablemente raspados de la piedra, no por otra razón, según se puede creer, sino porque parecían legitimar el tiempo de la usurpación de Witerico en vida de Liuva II. Cree Fita que la inscripción es del año 607 (pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.).

⁷⁹ Witerico todavía reinaba en 29 de Diciembre del año 608. FITA: pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.

⁸⁰ P. FITA: pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.

⁸¹ Por una inscripción oretana sabemos que Gundemaro vivía el 9 de Febrero del año 612, por lo tanto hasta después de esa fecha no comenzó a reinar Sisebuto. La inscripción oretana se refiere a Amador, obispo de Oreta ya en 23 de Octubre del año 610, en cuya fecha se adhirió en Toledo a la constitución de los sacerdotes (*constitutio sacerdotum*) u obispos, confirmada por Gundemaro. FITA: pág. 374, tomo XVIII, B. A. de la H.

⁸² Para confirmar la suposición del desterrado Bennid, describe Fita el bellísimo epitafio del español Gregorio, que muere desterrado en Cahors; este epitafio se parece al de Bennid por varios conceptos y lleva los símbolos de la profesión religiosa, que son aquí dos palomas, dos ramas del árbol de la vida y el crismón con el α y el ω demostrativos de la divinidad de Jesucristo, que negaban los wisigodos arrianos (pág. 370, tomo XLVII, B. A. de la H.).

⁸³ Siguiendo a Fita, reinó Sisebuto hasta el año 620 (pág. 370, tomo XLVII, B. A. de la H.).

⁸⁴ Las Herrerías, donde se encontró la piedra funeral, está próxima al cortijó de Munguía; la piedra fué escrita el año 650, segundo del correinado de Recesvinto (pág. 344, tomo XXVIII, B. A. de la H.). La lápida de Guadix está escrita en el año once del reinado de Cnindasvinto, que reinó doce años (pág. 404, tomo XXVIII, B. A. de la H.).

⁸⁵ El razonamiento de Fita es claro; la sublevación de Froya tuvo lugar el año 651, la inscripción de Baños escrita el año 661 hace referencia a la citada fecha, luego debió ser para conmemorar el hecho más saliente de aquel año, la rebelión del tirano. Hace referencia la inscripción de Baños, pues sin necesidad aparente dice que corría el año décimo después del reinado de Chindasvinto o sea el 661 con relación al 651 y reitera diciendo el tercero del correinado de Recesvinto, es decir, el 651, puesto que Recesvinto fué asociado en 649. Resultado, que en 661 se quería conmemorar un hecho acaecido diez años antes, en 651 (pág. 476, tomo XLI, B. A. de la H.).

⁸⁶ P. FITA: pág. 536, tomo XIX, B. A. de la H.

⁸⁷ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *La leyenda de las sepulturas de Recesvinto y Wamba* (página 327, tomo XVIII, año 1907. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos). En un documento de Alfonso X, inserto en otro de Don Pedro de Castilla, se contiene la noticia del traslado del cuerpo de Wamba de Pampliega a Toledo (Caj. I, Leg. 1, núm. 3, *Archivo Municipal de Toledo*).

⁸⁸ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *El Puente de Alcántara*; dice que Wamba reedificó los muros de Toledo (pág. 325, tomo VIII, año 1903, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

⁸⁹ P. FLÓREZ: *España Sagrada*, tomo IV.

⁹⁰ Hermano de Gregorio.

⁹¹ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Estudio acerca de Idacio, obispo de Chaves (300-470), y de sus Fragmentos geográficos importantísimos, con los cuales hilvanó el obispo de Oviedo D. Pelayo († 1143) la apócrifa hitaclón de Wamba.*

⁹² ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA: *La Hitaclón de Wamba en la Revista de Archivos*, tomo I, pág. 67, 1907; *Elogio de D. Pelayo, obispo de Oviedo e historiador de España*, Madrid, 1910, (v. pág. 30).

⁹³ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Nuevas inscripciones de Córdoba*; en Linares, cerca de Córdoba, se halló una inscripción cristiana de la época visigoda, del año 682, del segundo año de Ervigio. Comienza el letrero por el signo de la cruz; la primera línea termina con una flor de maravilla, que se marchita en cuanto le da el sol y si revive no dura tres días; esta flor adorna también el principio y el fin del último renglón y acaba el segundo en una hoja de hiedra (pág. 168, tomo XI, B. A. de la H.).

⁹⁴ P. FITA: pág. 370, tomo XLVII, B. A. de la H.

⁹⁵ FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: *Instituciones jurídicas del pueblo de Israel*, etc.

⁹⁶ FITA: pág. 5, tomo XXI, B. A. de la H.

⁹⁷ FITA: pág. 370, tomo XLVII, B. A. de la H.

⁹⁸ FITA: pág. 368, tomo XLVII, B. A. de la H.

⁹⁹ FITA: pág. 368, tomo XLVII, B. A. de la H.

¹⁰⁰ El *Sebastian Chronicon* dice de Witiza: *Iste quidem probrosus et moribus flagitiosus fuit, et sicut equus et mulus, quibus non est intellectus, cum uxoribus et concubinis plurimis se inquinavit* (pág. 202, tomo I, del libro publicado por D. Ambrosio Huici: *Las Crónicas latinas de la Reconquista*, Valencia, 1913).

¹⁰¹ *Iste in vita patris in Tudensi urbe Gallicie resedit. Ibi que Faflanam Ducem, Pelagii Patrem, quem Egica rex illuc direxerat, quadam occasione uxoris fuste in capite percussit, unde post ad mortem pervenit: et dum idem Witiza regnum patris accepit, Pelagium filium Faflanis, qui postea sarracenos cum astures rebellavit, ob causam Patris, quam prædiximus, ab urbe regia expulit* (pág. 156, nota 2, tomo I, Huici: *Las Crónicas latinas de la Reconquista*).

¹⁰² En un pasaje dice el *Chronicon Monachi Silensis*, hablando de Witiza: *Witizum gothorum regem inter christicolos, quasi lupum inter oves, dñu tatere prospiciens, ne tota soboles prisco volutabro rursus macularetur... y más adelante se expresa en esta forma: Quum enim idem Witiza militaribus armis, aliisque bonis artibus, quibus regnum libere paratur, male abuteretur et ad inertiam, voluptates carnis... Sacrosanctæ ecclesiæ clausis foribus pro nihilo habebantur Synodalia concilia dissolvuntur. Sancti canones sigillantur... Et quod lacrymabile relatu videtur, ne adversus eum pro tanto scelere sancta ecclesia insurgeret, episcopis, presbyteris, diaconibus atque omnibus sacri altaris ministris, carnales uxores lascivus rex habere præcepit... Hispanus rex hic addidit iniquitatem super iniquitatem, dum zelo malitiæ accensus, Theudofredum cordubensem ducem dolo cepit, privatumque utroque frontis lumine, eum miserabiliter palpitare fecit... (Págs. 19, 32 y 34, tomo II, Huici: *Las Crónicas latinas de la Reconquista*.)*

¹⁰³ FITA: pág. 370, tomo XLVII, B. A. de la H.

¹⁰⁴ *Historia Pseudo Isidoriana*, publicada por Mommsen en el tomo XI de los *Monumenta Germaniæ historica*, Berlín, 1894.

¹⁰⁵ S. PEDRO PASCUAL: *Libro contra la seta de Mahomath*, Ms. escorialense, 2-i j-25.

¹⁰⁶ MAYANS Y SISCAR: *Carta del R. P. Fray Josef de S. Pedro de Alcántara Castro al Sr. D. Gregorio Mayans y Siscar sobre la defensa del rey Witiza*, Valencia, 1773.

¹⁰⁷ JUAN FRANCISCO MASDEU: *Historia crítica de España y de la Civilización española*.

¹⁰⁸ LUIS CARLOS R. OCTAVIO ROMEY: *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, 1838-1851.

¹⁰⁹ R. DOZY: *Recherches sur l'histoire et la litterature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, 3.ª ed., Leyden, 1881.

¹¹⁰ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Caida y ruina del imperio visigótico español; primer drama que las representó en nuestro teatro. Estudio histórico-crítico*, Madrid, 1883.

¹¹¹ *L'Anonyme de Cordoue*. Chronique rimée des derniers rois de Toledo et de la conquête de l'Espagne par les arabes, éditée et annotée par le P. Jules TAILHAN, de la Compagnie de Jesus, Paris, 1885.

¹¹² EDUARDO SAAVEDRA: *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, 1892.

¹¹³ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: *Legendas del último Rey godo*, artículos de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (pág. 858, año 1901; pág. 354, año 1902; pág. 279, año 1904; págs. 99 y 253, tomo XII, año 1905; pág. 163, tomo XIII, año 1906; pág. 353, tomo XIV, año 1906; pág. 233, tomo XV, año 1906).

¹¹⁴ Es el llamado comúnmente: *Poema del conde Fernan González* (Biblioteca de Autores españoles, tomo 56).

¹¹⁵ *Crónica de Isidoro Pacense*, traducción por Teófilo Martínez de Escobar, Sevilla, 1870.—MANUEL ABELLA: *Apuntamientos para ilustrar el Cronicón de Isidoro Pacense*, discurso de recepción de 29 de Abril de 1817.

¹¹⁶ *Hispania illustrata*, tomo IV.

¹¹⁷ El *Silense*, ed. cit.

¹¹⁸ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: *Legendas del último Rey godo y La Cueva de Hércules*, artículo de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (pág. 858, año 1901, 3.ª época).

¹¹⁹ EDUARDO SAAVEDRA: Prólogo para la edición del *Fatho-I-Andaluci*, Argel, 1889. — FRANCISCO

J. SIMONET: *Recuerdos históricos y poéticos de Toledo* (Crónica de Ambos Mundos, 7 Noviembre 1860).

¹²⁰ JULIÁN DEL CASTILLO: *Historia de los Reyes godos*, Burgos, 1582.

¹²¹ ABEN HAHM: Ms. 127 de la Biblioteca Bodleiana de Oxford (el Sr. Fitz-Gerald envió fotografías de parte del códice que tradujo el Sr. Codera para D. Juan Menéndez Pidal).

¹²² *Libro de los caminos y de los reinos* o sea *Bibliotheca geographorum arabicorum, editio M. S. Geojje, Pars sexta. Kitáb Al-Masálik wa'l-Mamálík auctore Ibn-Khordadbeh*, Lugduni-Batavorum, 1889.

¹²³ ABEN ALKUTIYA: trad. Cherbonneau (Journal Asiatique, tomo VIII, Nov.-Diciembre 1856).

¹²⁴ Atribuida falsamente a Aben Cotaiba, como demostró Dozy.

¹²⁵ ALMAKKARI en la obra: *The History of the Mohammedan dynasties in Spain, by Ahmed ibn Mohammed Al-Makkari*, translated by Pascual de Gayangos, Londres, 1840.

¹²⁶ Historiador del siglo X es Ahmed Ar-Razi, cuya obra se ha perdido, pero con el título de *Crónica del Moro Rasis* se conoce una Historia que dicen es la suya, traducida al portugués por mandato de D. Dionís y trasladada al castellano. Gayangos ha querido demostrar que la versión es auténtica (*Memorias sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis*, tomo VIII, memorias de la Real Academia de la Historia). La crónica de 1314 incorporó a su texto la de Rasis y llama al autor Mafomad, hijo de Iça (Ms. 2-1-2 de la Biblioteca Real), Melomar, hijo de Yça, en el Ms. de la Biblioteca Nacional (ff-73) y éste es Mohammad ben Isa (Aben Mozain), el cual escribió una Historia de España conocida aún a fines del siglo XVII, pues la citó el embajador marroquí que visitó a España en el reinado de Carlos II. El ms. de la Biblioteca Real de la Crónica de 1314 contiene lo que falta de Rasis en los otros manuscritos y es precisamente el episodio de la casa de Toledo. Ha publicado este pasaje D. Ramón Menéndez Pidal en su obra: *Biblioteca de S. M. Catálogo de Mss. Crónicas generales de España descritas por D. Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, 1898. Esta nota la reproducimos del artículo de D. Juan Menéndez Pidal al que aludimos en el texto.

¹²⁷ *Historias de Al-Andalus de Aben Adari*, trad. de D. Francisco Fernández González, 1880.

¹²⁸ EDRISI: *Descripción de Africa y España*, traducción de Dozy y M. J. de Geojje, 1866.

¹²⁹ Ms. de la Academia de la Historia (Est. 24, grad. 2.ª, B. núm. 28).

¹³⁰ Ms. de la Academia de la Historia.

¹³¹ PEDRO DEL CORRAL: *Crónica del Rey Don Rodrigo, con la destrucción de España*, Sevilla, 1511.

¹³² R. BASSET: *La Maison fermée de Tolède*, publicado en el Bulletin de la Société de Géographie et d'Archéologie de la province d'Oran. Vingtième anniversaire, 1878-1898.

¹³³ CARDONNE: *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne sous la domination des arabes, compose sur différents manuscrits arabes de la Bibliothèque du Roy*, Paris, 1765.

¹³⁴ JOSÉ VICENTE RUSTANT: *Historia de las expediciones y conquistas de los árabes en Asia, Africa y Europa*, Madrid, 1780.

¹³⁵ ENRIQUE FOURNEL: *Les berbères. Etude sur la conquête de l'Afrique par les arabes d'après les textes arabes imprimés*, Paris, 1875.

¹³⁶ CARLOS DIEHL: *L'Afrique byzantine. Histoire de la domination byzantine en Afrique*, Paris, 1898.

¹³⁷ DOZY: *Le comte Julien, V. Recherches*, tomo I, pág. 64.

¹³⁸ *Fuero general de Navarra*, ed. de D. Pablo Ilaguirre y D. Segundo Lapuerta, Pamplona, 1869.

¹³⁹ MARMOL y CARBAJAL: *Descripción general de Africa*, Granada, 1573.

¹⁴⁰ PEDRO LÓPEZ DE ÁVALA: *Crónica del Rey Don Pedro*.

¹⁴¹ *Annales du Magreb et de l'Espagne par Ibn El-Atir*, traducción de E. Fagnan, en la Revue Africaine, 1896.

¹⁴² *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano'l-Mogreb*, traducción de E. Fagnan, Argel, 1901.

¹⁴³ FRANCISCO CODERA y ZAIDÍN: *El llamado Conde D. Julián*, artículos de la Revista de Aragón (págs. 205, 313, 398 y 504, año 1902). Con el título de: *Estudios críticos de Historia árabe española (El llamado Conde D. Julián)* ha publicado luego una refundición de los citados artículos (Zaragoza, 1903).

¹⁴⁴ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: pág. 354, tomo VI, año 1902, Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos.

¹⁴⁵ JOHN HARRIS JONES: *Ibn Abd-el-Hakem's History of the conquest of Spain*, Göttinga, 1858.

¹⁴⁶ Dice de Julián que era mercader, negociando en aves de cetrería y caballos de halconera.

¹⁴⁷ Describe como Rodrigo embriagado violó a la hija de Julián.

¹⁴⁸ *Histoire des Almohades d'Abd El-Wáhid Meirákchéh*, traducción de E. Fagnan, Argel, 1893; habla de la hija del rumí.

¹⁴⁹ En Casiri. De este historiador y literato granadino publica su interesante correspondencia, en la *Revista del Centro de Estudios históricos de Granada y su reino*, el profesor de la Universidad Central, D. Mariano Gaspar y Remiro.

¹⁵⁰ *Prætere furor violatæ filæ ad hoc facinus peragendum Julianum incitabat*, Monachi Silensis Chronicon (pág. 36, tomo II, *Las Crónicas Latinas de la Reconquista*, Ambrosio Huici).

¹⁵¹ FRAY ESTEBAN DE SALAZAR: *Veynte discursos sobre el Credo*, Granada, 1577.

¹⁵² Dice que Rodrigo se fingió enfermo para conseguir sus propósitos (Ms. P.-1, Biblioteca Nacional, fol. 38).

¹⁵³ Ms. en el Archivo Histórico Nacional.

¹⁵⁴ *Martirio de San Nicolás y otros compañeros hijos de Ledesma*, copiado en la *España Sagrada* por Flórez y citado por Gil de Zamora en su obra: *De preconiis Hispaniæ* (1282).

¹⁵⁵ Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (págs. 99 y sigs., tomo XII, año 1905).

¹⁵⁶ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: artículo I de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (pág. 868, año 1901).

- ¹⁵⁷ JONES HARRIS JONES: *Ibn-Abd-El-Hakem's, History of the conquest of Spain*, Gottingen (autr árabe del siglo ix); hay una traducción castellana de lo referente a España en el tomo I de la *Colección de Crónicas arábicas*.—PASCUAL GAYANGOS: traducción de la mal llamada de Abén Cotaiba (en el tomo II de la *Colección de Crónicas arábicas*).—TABARÍ: *Annales*, ed. J. Barth, 1879-1889, Lugduni Batavorum (es un autor árabe del siglo x).—ABÉN ALCARDARRIS: la *Quitab-alcitifiá*, traducción inglesa de Gayangos (autor árabe del siglo xiii); *Ibn-al-Athir, Chronicon quod perfectissimum inscribitur*, ed. C. J. Tarnberg, Upsal y Lugduni Batavorum, 1851-1876 (autor árabe del siglo xiii); *El Fachri, Geschichte der islam. Reiche von Ibn-elthiqhaqa*, ar. hrg. v-W. Ahlwardt, 1860, Göttingen (autor árabe del siglo xiv).—NOUAIRI: traducción francesa de Slane (autor árabe del siglo xiv).—ABÉN JALDÚN (texto árabe impreso en el Calro en 1867; la parte de Africa fué traducida por el barón de Slane con el título de *Ibn Khaldoun, Histoire des Berbères et des Dynasties musulmanes de l'Afrique Septentrionale*, Argel, 1852 (autor del siglo xiv); Abén Adari, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne, intitulée Al-Baya-no'l-Mogrib*, traducción de R. P. A. Dozy, Leyden, 1848-1851 (autor árabe del siglo xiii); *Al-Makhari, Analectes sur l'Histoire et la littérature des Arabes d'Espagne*, traducción de Dozy, Leyden, 1855-1861 (anterior es la traducción inglesa de Gayangos; Lembke había impreso algunas páginas en 1831 en su *Geschichte von Spanien*).—ABÉN ALPARADI. V. Codera: *Bibliotheca arabico-hispana*, tomo VIII, Matriti, 1890 (autor árabe del siglo x).—ABÉN IVAD (autor del siglo xii, Ms. de la Biblioteca de la Academia de la Historia).—DABÍ. V. Codera y Ribera: *Bibliotheca arabico-hispana*, tomo III, Matriti, 1885 (autor árabe del siglo xiii).—ABÉN ALABAR: *Mochan* y el *Tecmla*. V. Codera: *Bibliotheca arabico-hispana*, tomos IV, V y VI, y el *Holato-s-szaca*, incluido por Dozy en sus *Notices et extraits de quelques manuscrits arabes*, Leiden, 1847-1851 (autor árabe del siglo xiii).—ABÉN ALJATIB, extractos en Casiri: *Bibliotheca... escurialensis*.—Entre los estudios de autores no musulmanes sobre fuentes árabes pueden citarse: MIGUEL CASIRI: *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis*, opera et studio Michaëlis Casiri Syro-Maronite, Matriti, 1766-1770; luego la con razón discutida: *Historia de la dominación de los árabes en España*, por D. José Antonio Conde, Madrid, 1820; D. Emilio Lafuente Alcántara traduce el *Ajbur Machmua* en el tomo I de la *Colección de Crónicas árabes*, Madrid, 1867.—Dozy escribe sus obras magistrales: *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge*, 3.ª ed., Leyden, 1881; *Histoire des musulmans d'Espagne, jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les almorauides*, Leyden, 1861; *Le Calendrier de Cordoue de l'année 961*, Leyden, 1873; Joaquín de González traduce el *Fatho-l-Andaluci*, Argel, 1889 (con un prólogo de Saavedra, es un anónimo del siglo xi); *Voyage en Espagne d'un ambassadeur marocain (1690-1691)*, traducción de H. Sauvaire, París, 1884; Cherbonneau traduce al historiador Abén Alcoltia, *Journal Asiatique*, 1856 (el hijo de la Goda, descendiente de Sara, nieta de Witiza y depositaria, al parecer, de ciertas tradiciones de su familia); también ha sido traducido por Hudas. El barón de Slane ha traducido la obra de El-Bekrî, con el título de: *Description de l'Afrique septentrionale* (*Journal Asiatique*, tomo XIII, 1859).—JAVIER SIMONET: artículo sobre el Calendario de Córdoba en la «Ciudad de Dios» (año 1870).—EDUARDO SAAVEDRA: *La historia de la ciudad de Alatón* (*Revista hispano-americana*, tomo V, pág. 321).—ERNESTO MERCIER: *Histoire de l'Afrique septentrionale (Berbérie) depuis les temps les plus reculés jusqu'à la conquête française (1830)*, París, 1888-1891. Para completar la bibliografía no podemos omitir un libro, lleno de patrañas, escrito por uno que dice llamarse D. Faustino de Borbón, con el título de: *Discursos o preliminares cronológicos para ilustrar la Historia de la España árabe*, Madrid, 1797.
- ¹⁵⁸ *La batalla de Vejer o del Lago de la Janda, comúnmente llamada del Guadalete*. Al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, Granada, 1860.
- ¹⁵⁹ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE: *Caida y ruina del Imperio visigótico español; primer drama que las representó en nuestro teatro. Estudio histórico-crítico*, Madrid, 1883.
- ¹⁶⁰ EDUARDO SAAVEDRA: *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, 1892.—P. FIDEL FITA: *Arcos de la Frontera. Excursión epigráfica* (sobre el río Barbate), pág. 427, tomo XXIX, B. A. de la H.—MIGUEL MANCHEÑO Y OLIVARES: *La batalla del Barbate. Estudio histórico-crítico*, Arcos de la Frontera, 1899.—D. SIMÓN DE LA ROSA Y LÓPEZ: *El lugar en que se dió la batalla del Guadalete. Estudio histórico*, Sevilla, 1911. Defiende este autor la antigua opinión de D. Rodrigo Jiménez de Rada de haberse dado la batalla a orillas del Guadalete, fundando su aserto entre otras razones en que, según probó el P. Flórez, la verdadera Sidonia es Jerez y no Medina, que se llama Sidonia por encontrarse en territorio *assidonense*, como Alcalá Sidonia; cita, además, privilegios de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, en que Jerez es llamada Sidonia. Además, el río Barbate está seco en verano y no puede separar a dos ejércitos, según el relato del *Anónimo de Córdoba*, y el nombre árabe Guadabeca lo aplicaron también los historiadores musulmanes al Guadalete.
- ¹⁶¹ Crónica de Alfonso III, llamado también de Sebastián. *De Ruderico vero rege nulli cognita manet causa interitus ejus: rudis namque nostris temporibus cum Viseo civitas, et suburbana ejus a nobis populata essent, in quodam basilica monumentum est inventum, ubi desuper epitaphium sculptum sic dicit: «Hic requiescit Rudericus rex gothorum»*. (Ambrosio Huici: *Las Crónicas latinas de la Edad Media*, pág. 206, tomo I).
- ¹⁶² *Hispania Illustrata*, tomo IV, Francfort, 1608.
- ¹⁶³ *Historia de España*.
- ¹⁶⁴ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: *La Penitencia* (pág. 163, tomo XIII, año 1905, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos). Además, Rodríguez de Almela (Compendio historial Ms. F-115 de la Biblioteca Nacional), el Canciller Ayala y García Salazar sitúan el campo de Sangonera, Sangobela o Sigonera en la propia región de Saguntia.
- ¹⁶⁵ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *La Penitencia del Rey Don Rodrigo* (artículo de la Revista Crítica de Literatura y Artes, Enero de 1897).
- ¹⁶⁶ ANTONIO CARVALHO DA COSTA: *Corografía portuguesa*, Lisboa, 1708.
- ¹⁶⁷ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: *La tradición legendaria en Portugal* (pág. 223, año 1906-2, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Etnografía y costumbres de los pueblos bárbaros.—IGNACIO DE LUZÁN: *Disertación sobre el origen y patria definitiva de los godos* (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo I).—MARTÍN DE ULLOA: *Investigaciones sobre el origen y patria de los godos* (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo I); del mismo: *Disertación sobre el principio de la Monarquía goda en España* (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo I).—E. LITTRÉ: *Etudes sur les barbares et le moyen âge*, París, 1869.—E. DE HINOJOSA: *Una nueva edición de las crónicas españolas anteriores a la invasión de los árabes* (B. A. H., XXVII, 255, 1895).—R. HARMAND: *Valerius Flaccus et les Barbares* (Rev. de Phil., de Litt. et d'Hist. anc.).—A. LEFÈVRE: *Mythologie germanique et scandinave* (Rev. mens. de l'Ecole d'Anthr. de París, 1900); del mismo: *Germains et Slaves, origines et croyances*, París, 1903.

La invasión.—FRANCISCO MANUEL HUERTA: *Disertación sobre cual de los Reyes godos fué y debe contarse primero de los de su nación en España* (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo I).—IGNACIO DE LUZÁN: *Disertación en que se demuestra que Ataulfo fué el primer rey goda de España* (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo I).—A. THIERRY: *Ataric*.—I. H. LE TANDIN: *Etude historique sur La Cheppe, le camp d'Attila et ses environs*, Chalons-sur-Marne, 1869. — *Attila dans les Gaules en 451*, por un antiguo alumno de la Escuela Politécnica, París, 1833.—E. ESPERANDIEU: *Les fouilles de la Cheppe en 1857* (Rev. Archéol., 1914, pág. 191).—C. MOELLER: *Histoire politique générale. Histoire du Moyen Age depuis la chute de l'Empire romain jusqu'à la fin de l'époque franque (476-950 après J.C.)*, Lovaina, 1898.—MARCELO MACÍAS: *Cronicón del Obispo Idacio* (trad. Bol. Comis. prov. de Monums. de Orense, Sept.-Nov. 1899); del mismo: *Historia de los Suevos, de San Isidoro de Sevilla* (trad. Bol. Comis. prov. de Monums. de Orense, Enero-Febrero 1909).—F. MARTROVÉ: *Genseric. La Conquête vandale en Afrique et la destruction de l'empire d'Occident* (Journ. des Sav., 1907. 568).—CH. E. BONIN: *Le royaume des neiges (Etats himalayens)*, París, 1912 (trata de tributarios del imperio chino y entre ellos de los Hiong-nong, es decir, de los Hunnos).—O. CRANDULLI: *Claudio Claudiano quale fonte storica del suo tempo*, 1898.—*Les loups de Milan* (estudio sobre Claudio y su época, principalmente sobre Stilicón; se refiere a los presagios que anunciaron la invasión goda en 401. Revue Archéol., 1914, pág. 237).—O. SEEK: *Geschichte des Untergangs der antiken Welt*, Berlín, 1913.

Desde Eurico hasta los imperiales.—RUBÍO Y ORS: *Brunequilda y la sociedad franco-galo-romana en la segunda mitad del siglo VI* (vindica a la princesa española Brunequilda).—G. IVER: *Le règne d'Euric*, París, 1897 (en los Etudes d'histoire du Moyen-âge, dedicados a G. Monod).—FITA: B. A. H., IX, 396 (ha estudiado tres lápidas cristianas de época visigoda en Mérida; la más antigua, de piedra caliza, es del siglo V). La fórmula ritual: *Recepta in pace* aparece en una de Cazalla de la Sierra, bajo los años 485 y 489; del mismo: B. A. H., XLIX, 142, 1906 (trata de la muerte de Gesaleico). En el mismo volumen, pág. 151, habla de que Agila sucedió a Teudiselo; que, según Fita, debió morir en Octubre de 549 o a lo más tarde antes de la Pascua del año siguiente 550 (que cayó en 24 de Abril); del mismo: *Ceuta visigoda y bizantina durante el reinado de Teudis* (B. A. H., tomo LXVIII, pág. 622, año 1916).

La dinastía de Atanagildo.—M. HERNÁNDEZ VILLAESCUSA: *Recaredo y la unidad católica*, Barcelona, 1890 (obra apologetica); *Inscripcão christa de Mertola, do seculo VI* (O' Archeologo portuguez, Enero 1895).—FITA: B. A. H., X, 344 (hay en el *Catálogo* [de Toledo] *por orden numérico de las pinturas, esculturas y objetos arqueológicos*, dos lápidas indudablemente visigodas cuya procedencia se ignora. Se reconoce una por el monograma de Cristo y reviste la misma forma de la de Talavera de la Reina, año 548; la otra conserva su leyenda íntegra y es de 562); del mismo: B. A. H., t. XLI, 357 (lápida de Andeca, último rey de los suevos, desterrado a Beja).—AMADOR DE LOS RÍOS: *Literatura Española* (tomo I, págs. 310-311. Nota importante acerca de San Hermenegildo).

La centuria de los concilios.—L. DRAPEYRON: *Essai sur le caractère de la lutte de l'Aquitaine et de l'Austrasie sous les Mérovingiens et les Carolingiens*, París, 1877.—L. DE V.: *Inscripcão da epocha wisigothica* (O' Archeol. port., 1896).—FIDEL FITA: B. A. H., XVIII, 287 (inscripción inédita grabada en el cerco de un anillo de oro de época visigoda, hallado en una finca rural de la ciudad de Ibaiza. La inscripción áurea, de trazado bellissimo, quizá bizantino, dice: «En el Señor bendito, oh Vifredo, la vida sea contigo.» Durante los años 683-693 el obispo de Auch, Vich, se llamó Visefredo); del mismo: *Insigne monumento de Cartagena* (B. A. H., XXI, 5); del mismo: *Lápida de Bailén, 14 Mayo 691* (el año cuarto de Egica el abad Lócuber construyó dos coros y consagrados: fueron las iglesias de los santos; nombra a *domini nostri Egicani*, B. A. H., XXVIII, 419); del mismo: *Lápida madrileña del año 700* (del presbítero Bokato o Vocato, «siendo reyes nuestros señores Egica y Witiza, éste en el año III y aquél en su año XIII»). Fita cree que es del III de su gobierno de Galicia; pues siguiendo a Saavedra fué asociado al trono en 693, regente de hecho por inutilidad de Egica desde 698 y ungido rey en Noviembre de 700, por renuncia de Egica, que muere al año siguiente, B. A. H., XXVIII, 420); del mismo: B. A. H., XXXVII, 497 (Chindasvinto asoció al trono a Recesvinto el año V de su reinado; comenzó a reinar el 10 de Mayo de 642 y falleció en 10 de Octubre de 653. En el mismo volumen, pág. 491, habla de varios usurpadores del siglo VI, llamados luata, Iudila y

Suniefredo); del mismo: B. A. H., LVI, 434 (trata de los bizantinos en España); del mismo: *Suplementos al Concilio Toledano VI*, Madrid, 1881.—R. BALLESTER: *Conjeturas sobre la dominación visigoda en las islas Baleares* (Bol. Soc. Arqueol. Luliana, Julio 1896).—*Mapa de España en el año 676* (Bol. de la Real Sociedad Geográfica, 1907).—FITA: *Lápida de Plasenzuela* (B. A. H., Nov. 1917).

Últimos años de la monarquía visigoda.—ABEL HUGO: *Romancero e historia del rey de España Don Rodrigo, postrero rey de los godos, en lenguaje antiguo*, París, 1821.—A. FERNÁNDEZ GUERRA: *D. Rodrigo y la Cava*, 1879.—NICOLÁS VICENTE MAGÁN: *Cueva de Hércules y Palacio encantado de Toledo* (Semanao Pintoresco Español, 29 Marzo 1840).—P. TAILHAN: *Nouveaux mélanges d'Archéologie, d'Histoire et de Littérature sur le Moyen Age*, París, 1877; del mismo autor: *Espagnols et Wisigoths avant l'invasion arabe*, París, 1881.—M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *El último godo y Camelia de Bambu* (tomo VII de las Obras de Lope de Vega, págs. 25 y 16, Madrid, 1897).—MANUEL CASTAÑOS: *El baño de la Caba* (Bol. Soc. Arqueol. de Toledo, núm. 1, 1900).—R. AMADOR DE LOS RÍOS: *La Cueva de Hércules* (España Moderna, Agosto 1912, pág. 53).—AMARDEL: *Les derniers chefs Goths de la Septimanie*, Narbona, 1901.—El general BURQUETE: *Rectificaciones históricas* (de Guadalete a Covadonga y primer siglo de la Reconquista de Asturias), Madrid, 1915.

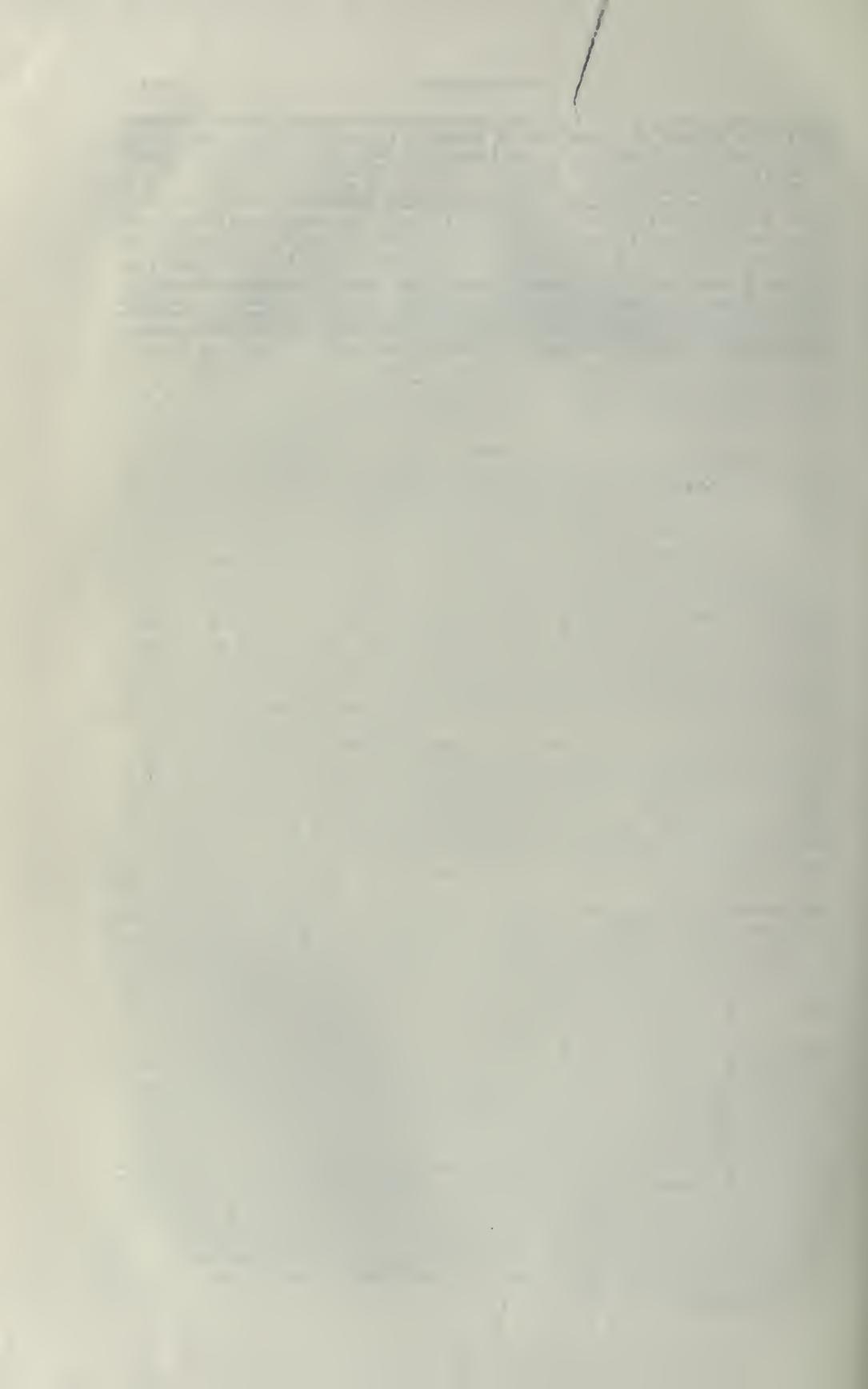




Fig. 327. Sarcófago de Ecija (Sevilla).

CAPÍTULO XI

LA CIVILIZACIÓN WISIGODA

La sociedad hispano-goda.— Uno de los fenómenos más curiosos de la dominación visigoda en España es la coexistencia de diversas civilizaciones que se van aproximando, con tendencia, algunas de ellas, a fundirse, pero sin llegar a realizarlo, porque en el momento en que comenzaba a verificarse la fusión sobreviene la invasión musulmana.

Existía, ante todo, una primera capa indígena, que subsistió durante la dominación romana y perduró en tiempo de los godos; demuestra lo enunciado la persistencia de los linderos y nombres de las regiones primitivas; *Palegorio*, *Andevoto*, *Fronidaneo* y *Aspidio* son nombres de personas enteramente hispanos que aparecen en los relatos de la España goda, y probablemente las gentes de la Orospeida que resistieron a Leovigildo debían ser indígenas escasamente romanizados. Pero donde aparece claro el carácter inquieto e independiente de las tribus indígenas es en el Norte de la península, representado por los celtas de Galicia, que no fueron completamente dominados por los suevos; en los astures, cántabros y, sobre todo, en los valerosos vascos, que tuvieron en jaque a los más belicosos monarcas godos¹.

Diferencias notables había entre los mismos dominadores, pues, sin ocuparnos de alanos y vándalos que emigraron al Africa, dejando sí sangrientas huellas de su paso pero poquísimos elementos étnicos, hemos de distinguir a los feroces suevos, de pura cepa germánica pero con toda la rusticidad de las selvas y el paganismo en sus creencias, de los romanizados visigodos, que habían reinado cerca de un siglo en la Dacia y que llegaban a España con una relativa cultura y una religión cristiana.

Mayor oposición hubo al principio entre los visigodos e hispano-romanos de la Bética y Tarraconense; más cultos y civilizados éstos, arrianos aquéllos y perseguidores de los católicos, el antagonismo fué grande, comenzando luego a dulcificarse el trato con la convivencia y ejerciendo ambos elementos mutua influencia entre sí; los hispano-romanos recibieron la nueva savia y el vigor de una raza joven, y los visigodos, a su vez, recibieron la dominación espiritual de los vencidos, superiores en cultura. Estos influjos debieron mostrarse en el lenguaje, pues de esta época data la corrupción del latín por la introducción de palabras germánicas y la adopción indudable de este idioma por los visigodos. La conversión de Recaredo rompió la valla más poderosa que separaba a visigodos e hispano-romanos y las leyes de Chindaswinto acabaron la obra comenzada en el Concilio III de Toledo. La absorción del elemento godo por el hispano-romano es un hecho admirablemente explicado por el Sr. Pérez Pujol²; los visigodos invasores constituían un pueblo militar y hasta puede decirse, apurando la frase, una nación-ejército, y según los cálculos más aproximados, su número al invadir la península, en tiempo de Eurico, no pasaría de 300.000; llegan a las provincias del Imperio de más densidad de población, y por lo tanto es lógico suponer que aquel reducido contingente de visigodos había de perderse en un mar hispano-romano, que, por la fuerza de las circunstancias, había de absorberle. Claro está que la situación preponderante de dominadores, y el carácter preeminente que este privilegio supone, fueron por mucho tiempo la garantía de la pureza del elemento godo y para conservarla existió la separación de castas, pero puede asegurarse que si la invasión árabe se retrasa un siglo, las diferencias entre godos e hispano-romanos hubieran sido casi nulas.

Sin entrar en las disquisiciones a que dió lugar la polémica de Balmes y Guizot sobre el espíritu de libertad individual peculiar de los bárbaros y el concepto romanista del Estado, realmente el visigodo había llegado a la península como cliente del Imperio y conociendo su manera de ser política, conservando, claro es; sus instituciones germánicas, aunque algo modificadas por el contacto con Roma. Hemos de considerar, sin embargo, que esta inclinación a la *civilidad* que se manifiesta en los visigodos, y que tan maravillosamente nos describe Sidonio Apolinar en el retrato que hace de Teodorico, era algo puramente externo, pues el godo en el fondo permanecía con todos sus vicios y groseras inclinaciones: aficionado al juego y al vino, cruel y violento. No obstante, sus costumbres, aunque rudas, no eran tan corrompidas como las romanas. De la existencia del concubinato tenemos dos ejemplos en Gesaleico y Liuva II, hijos naturales de Alarico II y de Recaredo. En la *Lex Wisigothorum* el título que trata del rapto de las vírgenes y viudas contiene doce leyes. Se distinguían los godos por su rapacidad y era proverbial la codicia de sus reyes. Como dice Pérez Pujol³, la conquista alteró la antigua lealtad germánica, y ejemplo de ello son los casos de Atanagildo, Sisenando y Ervigio. Conservaron los visigodos su espíritu belicoso hasta el final de la monarquía, siendo frecuentes las luchas civiles y las rebeliones, y hasta puede sospecharse existiera una especie de guerra privada entre los nobles, origen de las contiendas feudales.

Más deplorable era el aspecto de la sociedad hispano-romana al tiempo de la invasión, según los cuadros que nos han transmitido Salviano y Sidonio Apolinar, por los cuales venimos en conocimiento de la corrupción social de aquellos



Coronas wisigodas del tesoro de Guarrazar (Toledo).

romanos de las provincias españolas, a donde había llegado la molición y el decaimiento de la Roma imperial; los de abajo expoliados por la administración y el impuesto, y los de arriba minados por el vicio y la impotencia ⁴.

El lujo y el refinamiento romano sedujeron de tal manera a los visigodos que paulatinamente sus costumbres bárbaras, primitivas y sencillas, fueron substituídas por una especie de barniz o corteza de civilización, que, sin afectar a la esencia, y consistente en accidentales apariencias, daba a la sociedad visigoda un aspecto más civilizado. Ataulfo, al celebrar en Narbona sus bodas con Gala Placidia, viste la clámide, y, en tiempo de San Isidoro, usan los nobles godos la *trabea purpurata* o toga de honor; el *peplum* (estola), el *anaboladium* (esclavina) y el *amicolum* de hilo eran el traje usual de las mujeres. Usaban éstas de los afeites de

la dama romana y de sus adornos, como diademas, nimbos, mitras, redecillas, *tenia* (cintas), agujas, brazaletes, *maures* (pendientes), collares y pedrería, cuya profusión y nuevo gusto se mostró con la influencia bizantina, bien patente en las coronas de Guarrazar. Los próceres godos se cubrían con ricos mantos, túnicas largas o cortas, ya sueltas, ya ceñidas con *balleos* o *cingulos*, y tocaban sus cabezas con el *pileo* de piel ⁵; preferían el color rojo, *cinabar*, y llevaban abundosa y larga cabellera. San Isidoro nos habla en las *Etimologías* de la riqueza de la mesa, de la vajilla, de los vinos escogidos, de las viandas, de las sillas, de los escaños, estrados y hasta del *pilentum*, rojo vehículo donde era transportada la dama goda. Usaban las mujeres el *strophium*, ceñidor de oro con piedras preciosas; la *fascia* interior que sujetaba el pecho, ornando sus vestidos con *fasciola* y el *limbus*, franjas a veces de oro; llevaban al cuello collares llamados *moniles*, *serpentum*, *muræna*, *catellæ*; ceñían la muñeca con *dextra* o *dextrale*, los brazos con *armillas* y las piernas con *periscelides* (ajorcas). Empleaban ambos sexos fíbulas para sujetar el *pallium*. Los ancianos se apoyaban en el *baculus* o en el *bacillus*, pequeño bastón. Existían varias clases de anillos, desde el *ungulatus* o *gemmatus* con piedras preciosas hasta el *samothracijs* (para sello) y el *thyndes*, pulimentado con lima de Bithynia ⁶.

Suntuosas eran las casas de los magnates godos, ornamentadas con *venustas* (artesonados), *laquearia*, *crusta* (mosaicos), *lithos-trota* (relieves) y *plastices* (pinturas); conservaban la planta de la casa romana. El mobiliario era lujoso, distinguiéndose las sillas aristocráticas, llamadas *matronarum cathedræ* y *subsellia patrumfamilias*, de los *tripodæ* y *sellæ*, asientos de las clases menesterosas;



Fig. 328. — Fragmento visigodo de barro cocido con la inscripción: *Bracari ovas com tols.* (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 329. — Inscripción wisigoda (Tortosa).

el *solium* era la silla real de brazos y respaldo. Las mesas recibieron el nombre de *escaria* (mesa de comedor) y *delphica*, lujosa mesa de aparato. Entre los lechos se distingue el rico *pulvinar*, de los humildes *punicani* y de la cama y *cunabula* (de los niños); sobre él descansaban los *culcite* (colchones) y los *cervicalia* (almohadas) y había *scamnum* o *scabellum* para subir al lecho. Muebles importantes eran el *scrinium*, el *loculus*, el *arca* y el *armamentarium* (panoplia). Alumbraban las estancias las *lacunaria* y los *candelabra tripodes*. Los *horologia* (cuadrantes solares) marcaban el tiempo. Cubrían el pavimento los *tapeta* y en las ventanas había *vela*, *cortinae* o *anlea*. No faltaban en el tocador el *pecten* (peine), el *calamistrum*

(tenacillas de rizar), el *speculum* (espejo) y los *olfactoriola muliebria* (pomos de olor); los hombres empleaban la *navacula* (navaja de afeitarse). Otros muebles y objetos secundarios eran el *canistrum*, la *cistella*, el *corbis*, la *sporta*, la *marsupia*, las *tisoriae* o *forfices* (tijeras), la *clavis* y el *catenatum*. Entre los paños menciona San Isidoro los *facitergium* v *manitergium* (toallas) y el *sabanum*.

En el comedor observaban los wisigodos las costumbres romanas; había, por tanto, en el *cenaculum*, los *triclinia*, empleándose a veces el *stibadium*. Sobre la mesa se colocaban los *toralia* y *mantalia* con las *mappa* (servilletas). La vajilla era muy variada, contándose en ella los *vasis escariis*, como el *messorium*, los *vasis potoriis* (o de beber) como el *crater*, los *ciathi*, el *scyphus*, el *calix*, el *calathus* y el *amystis*. Parecidas a nuestras botellas eran la *ampulla* y la *phiala*. Platos corrientes eran el *laux*, el *cavatus*, el *parapsis*, la *patina*, el *discus* y la *scultela* (escudilla). Conocían, además, el *vas salarium*, la *salzica* (salsera) y el *acetabulum* (vinagrera). Enseres de cocina enumeran las *Etimologías*, como la *olla*, la *patella*, los *lebetes*, el *cacabus* (caldera) y el *sartago tripedes* (sartén).

Gran boato y magnificencia mostraban los godos en sus carruajes y caballos. Además del *pilentum* tenían el *carpentum*, coche de honor para los altos funcionarios; la *basterna*, carruaje de camino, el *plaustrum*, carro de carga, el *carra-cutium*, de dos ruedas altas, y la *rheda* céltica. Los caballos iban enjaezados con la *sella equestris*, *frena*, *lupata*, *capistrum*, *cingulas*, *sagma* y *calcaria*.

En tiempo de Leovigildo es cuando se ve más marcada una influencia extranjera que bien pudiera ser bizantina y que se manifiesta en las artes suntuarias. Las monedas de esta época nos dan noticia de que usaban ya los reyes la corona imperial, de igual forma que la adoptada por los emperadores de Constantinopla, redonda con la cruz en la parte superior, detrás colgaban las *tenias* y se dis-

tingue además en las monedas el *braquil* prendido con *fibulas*. En el siglo VI y VII se generalizó este *braquil* o *braquial*, que bajaba desde el cuello dividido en dos paños que se sujetaban por ambos lados; usaban también el *colobio*, ropa talar y sin mangas, y el *limo*, especie de saya que desde la cintura llegaba hasta los pies, estando guarnecida de franja color púrpura. Cubrían las piernas con los *tubricos*, parecidos a las calzas de la baja Edad media, y el aristocrático *mulleus*⁷.

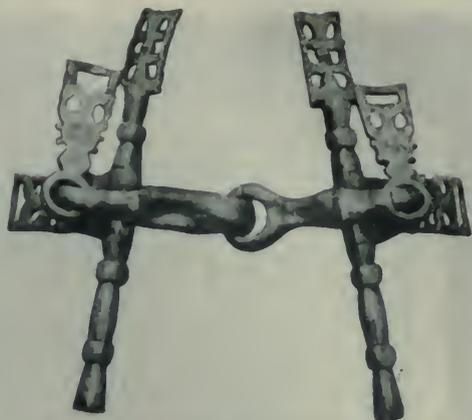


Fig. 330. — Freno que dicen perteneció a Witiza.
(Real Armería.)

De los espectáculos públicos desaparecieron con la administración goda el circo y el anfiteatro, pues no eran a ellos aficionados los conquistadores, y, además, porque la decadencia del municipio y la costumbre goda de residir en el campo, dejó sin fondos para celebrarlos. Los únicos que subsistieron, si bien muy decaídos, fueron los escénicos, a los cuales alude la carta de Sisebuto al metropolitano de Tarragona, Eusebio. Pero ya no brillaba la tragedia ni la comedia clásica, pues las representaciones se reducían a obscenas pantomimas y a relaciones de músicos e histriones. Muy en boga estaban los juegos de azar y los simulacros de combate, en que se ha querido ver el origen de los torneos. Existían regocijos domésticos con ocasión de bodas, y, por el contrario, cantos lúgubres acompañaban al difunto en sus funerales, entonados por mujeres llamadas *præfixe*; a veces estos cánticos honraban la memoria de un héroe, como los que cantó el ejército wisigodo en los Campos Cataláunicos a la muerte de su rey Teodoro⁸.

La gente del pueblo, como siervos y bucelarios, llevaban *cuculla* o *cogulla*, *túnica*, *pédules*, *cáligas* y *braquil*.

Hemos de considerar ahora las clases sociales, tan interesantes para conocer las modalidades del medio hispano-godo. Los wisigodos llegaban a España con una aristocracia bien definida, que constituye el orden superior, formado por los *Seniores*, los cuales admiten pronto entre ellos a la nobleza romana de los *Senadores*, constituyendo ambos la clase superior. La diferencia entre la nobleza romana y la goda es puramente de procedencia; la romana es esencialmente plutocrática y burocrática, la germánica tiene un origen militar, de cualidades personales, y se consolida más tarde por el reparto de tierras y el patronato. De la nobleza son los *Fideles* y los *comites* del Rey, y de entre ellos salen los cargos del *Aula regía* y los duques y condes, concediéndose también estas funciones a nobles hispano-romanos, como lo demuestran el caso del duque Claudio, vencedor de los francos en tiempo de Recaredo, y el duque Paulo, de familia romana o bizantina. No se halla bien determinada la existencia de los *Leudes*, nombre tan común entre los francos y que sólo una vez se halla citado en la *Lex Wisigothorum*; eran una segunda nobleza, inferior a los *Seniores*. Se designaba



Fig. 331. — Inscripción visigoda (Tortosa).

con el nombre de *Optimales* y *Primates palatii* a los grandes dignatarios del Oficio palatino. Los *honorati*, *priores loci* y *potentiones* probablemente no pertenecieron a la nobleza, si bien por sus cargos o riqueza tenían cierta superioridad sobre las otras clases⁹.

Entre los ingenuos parece que siguieron formando una clase especial los *curiales*; seguía a éstos, en orden de jerarquía, la plebe urbana de los colegios hereditarios, que constituía la clase libre trabajadora. De la subsistencia de los colegios tenemos indicios en la carta de Teodorico, rey de los ostrogodos, a Amelio y Liberio, y en un pasaje algo obscuro de las *Etimologías* de San Isidoro; el *Breviario* de Alarico hace

referencia a maestros, oficiales y discípulos, pero la *Lex Wisigothorum* no menciona ni una sola vez la palabra colegio. En cambio, de los trabajadores libres mercenarios habla San Isidoro, del salario trata San Braulio y la *Lex Wisigothorum* se ocupa de los *aurifices*, *argentarii* et *quicumque artifices*. El Sr. Pérez Pujol¹⁰ discurre sobre la conjetura de que pudiera existir entre los godos la *Gilda* o asociación de origen germánico, de auxilio económico en un principio, pero que luego pudo tener fines comerciales, industriales y hasta de mutua defensa en las guerras privadas, siendo el germen de las Hermandades de la Baja Edad media. Ingenuos son asimismo los *possessores*, que eran pequeños propietarios de los *vici* o aldeas, especie de plebe rústica; por último, deben considerarse como ingenuos los menestrales, libres de los vínculos del colegio, los *conducti*, a que hace referencia Procopio al hablarnos de la boda de Teudis, y, por último, los mendigos, mencionados por San Isidoro y San Braulio.

Clase muy numerosa y de variados géneros era la de los *conditionales*. En

primera línea figuraban los *bucelarios*, ingenuos, ligados por el *comitatus* germánico a un patrono, al cual debían fidelidad; recibían de él las armas; estaban bajo su protección (el *mundium*) y el patrono era, además, el encargado de casar a la hija del bucelario, que debe prestar obsequios y servicios por la tierra recibida del patrono; el vínculo no era perpetuo, sino revocable. Situación análoga al bucelario tiene el poseedor de tierras a título de precario, mediante canon anuo por tiempo limitado, el *precarista* es un *ingenuo*. Dependientes de sus patronos vivían a su vez los libertos, distinguiéndose los libertos ciudadanos romanos de los que no lo eran, los idóneos de los rústicos, los retenidos bajo obsequio, los privados, fiscales y los de la Iglesia. Había una condición intermedia entre libre y siervo, y era la del liberto *retento obsequio*, y eran libertos imperfectamente manumitidos que debían obsequios de distinta naturaleza a sus antiguos patronos. El contrato de precario temporal producía, como hemos visto, cultivadores ingenuos; por el contrario, el precario perpetuo y arrendamiento producía los cultivadores semisiervos llamados *colonos*; no aparecen estas distinciones en la *Lex Wisigothorum*, pero existen de hecho.

En los grados de la escala social enumerados antes, hay una sombra de libertad, pero tócanos ahora examinar la clase de los siervos, que en esencia eran los mismos esclavos de la época imperial, dulcificado su trato por la influencia del cristianismo. Contra los preceptos de las leyes romanas, los germanos, tan amantes de su libertad y con su gran espíritu de independencia, podían voluntariamente hacerse siervos, es decir, vender su libertad; al parecer, como consecuencia de que, siendo un bien tanpreciado, la propiedad correspondía al individuo y no a la sociedad, y, por esta razón, aquél podía enajenarla. Las Fórmulas wisigóticas hablan de siervos, *mancipia*, que se transmiten con el dominio del suelo, y siervos que se vendían y compraban sin relación con la tierra, es decir, se establece la distinción entre siervos personales y siervos adscritos al terreno, que en muchos aspectos se confundían con los colonos. La *Lex Wisigothorum* puso en vigor un precepto debido al concepto de la libertad individual, y es el de la prescripción de la esclavitud. El peculio que poseen distingue a los siervos llamados *idóneos* de los *inferiores*; hay, además, esclavos del Fisco y siervos de la Iglesia. Existe una concepción común ante el legislador, consignada en la *Lex Wisigothorum*, por la cual libertos, colonos y siervos valen la mitad que el ingenuo, es decir, 250 sueldos¹¹.

Instituciones políticas y administrativas.— Antes de llegar los godos a la península la monarquía no era en ellos una institución permanente, predominando el caudillaje militar. Geberico había sido su rey en tiempo de Constantino, luego lo fué Hermanrico, de la estirpe de los ámalos, y más tarde eligieron rey a Alarico, de la familia de los balthos. Es, por tanto, la monarquía de los godos, como dice Pérez Pujol, intermitente y electiva, aunque reducida esta elección a un corto número de familias nobles. Desde Alarico I hasta Amalarico la monarquía tiende a hacerse hereditaria en una serie de reyes de la familia baltha; Amalarico, ávalo por su madre, entroniza en España la otra rama monárquica, y, después de su muerte, los wisigodos asesinan a sus reyes cuando las circunstancias les hacen desear una nueva elección. Leovigildo quiere fundar uná dinastía; pero las costumbres de su pueblo no se avienen a renunciar al de-



107. BUCCHINI

Fig. 332.—Palacio del Conde en Mérida.
Pilastra visigoda de la cisterna.

recho electivo, y muerto Recaredo, se suceden de nuevo los disturbios al advenimiento de cada soberano y los visigodos reivindican su derecho electivo.

Así como los visigodos habían recibido su religión en Oriente, puede decirse que la influencia bizantina comenzó desde entonces para tener su remate en la magnificencia de la corte de Leovigildo, que emplea el manto imperial, la corona y el cetro. Influjo notable ejerce el Imperio, que imitan ya los primeros reyes visigodos residentes en las Galias y que en la península se manifiesta con los nombres de Flavio Teudis y Flavio Recaredo, aun después de la caída del régimen imperial, pero en recuerdo del mismo. Después del Concilio III de Toledo la monarquía visigoda busca su apoyo en la religión, y los reyes tratan de legitimar sus usurpaciones y acuden a los anatemas de la Iglesia y a las penas canónicas para proteger con este temor a la familia real contra las asechanzas y traiciones de los magnates aspirantes al trono.

Probablemente entre los godos hubo, antes de la invasión, una insti-

tución de carácter colectivo y deliberante, las asambleas generales, constituidas quizás por el pueblo armado; después, por la natural evolución concentrativa, las asambleas de nobles o jefes heredaron la función de aquellas otras asambleas primitivas. De la junta de Seniores, caudillos o ancianos, tenemos una viva descripción en el poema de *Bello Gothico* de Claudiano y otra en el panegírico escrito por Sidonio Apolinar. A estas juntas, celebradas por Alarico I y Teodorico, se refieren Idacio y San Isidoro, y célebre fué la asamblea de Seniores convocada por Alarico II en Aire (*Aduris* o *Aturris*). Desde ésta no vuelve a mencionarse en toda la historia de la monarquía visigoda en España ninguna otra asamblea de carácter laico, por lo que puede suponerse que sus funciones se refundieron en el *Aula Regia* u Oficio palatino. Formaban los grandes dignatarios una especie de consejo privado del Rey, formado, según se cree, por los *comes* y siendo éstos los conocidos *comes patrimoni*, *comes stabuli*, *comes spathariorum*, *comes notariorum*, *comes exercitus*, *comes thesaurorum*, *comes largitionis*, *comes scantiarum* y *comes cubiculi*; no sabemos si con los nombrados formaban también parte del citado consejo otros nobles, *primates* o *próceres*.

En la *Lex Wisigothorum* aparece bien claro el régimen de monarquía absoluta, pues establece de una manera terminante que toda jurisdicción emana del Rey, procediendo del mismo todas las dignidades públicas. En la práctica fué

mayor la esfera de la actividad real antes de la conversión de Recaredo, pues en la religión arriana el Rey era el pontífice, eligiendo obispos y distribuyendo bienes eclesiásticos, y después del Concilio III se inicia una especie de monarquía templada por la autoridad de los concilios y su intervención en los asuntos más arduos e importantes de la realeza.

Respecto a la división administrativa, no sufrió en tiempo de los godos fundamentales alteraciones. Las Baleares nunca estuvieron en poder de la monarquía visigoda, y en cuanto a la Tingitana se dividen las opiniones; San Isidoro, al hablar de las provincias de la España goda, nombra la Tingitana, opinión que comparte D. Rodrigo Jiménez de Rada¹². El autor catalán Sagarra¹³ sostiene que fué conquistada por Leovigildo, y Rodrigo Sánchez¹⁴, obispo de Palencia, defiende que la conquista se debe a Sisebuto. Las provincias que poseyeron los godos fueron, por tanto, la Tarraconense, Bética, Lusitania, Galicia, Cartaginense, Narbonense y quizás la Tingitana. Casi todas estas provincias conservaron sus antiguos límites; la Tarraconense y la Bética tuvieron los mismos, y en cuanto a Galicia y Lusitania sufrieron modificaciones por la dominación de los suevos y la Cartaginense por la llegada de los imperiales. En la Galia gótica, llamada Septimania, que luego quedó reducida a la Narbonense, tuvieron su primer asiento los visigodos y en ella estuvo su primera capital, Tolosa; opina Masdeu que Amalarico fijó su corte en Sevilla y podemos creer como probable que fuese la capital de Teudis y Teudiselo. Ya Atanagildo escoge a Toledo como centro y residencia de la autoridad real, si bien el que claramente la designa por capital es Leovigildo, durando esta situación privilegiada de la ciudad del Tajo hasta el final de la monarquía. En el orden jerárquico de las poblaciones descollaban en primer lugar las ciudades (*urbes, oppida, civitates*), que se distinguían por su magnitud y número de habitantes; estaban rodeadas de muros y tenían un régimen especial. Los *Vicos* eran pueblos de alguna importancia, pero sin murallas; los *Castillos* tenían defensas y los *Pagi* eran edificios habitados en el campo. Recibía el nombre de *Castrum* la ciudad colocada en lugar alto y fortificado; se llamaban *Burgos* los lugares que tenían su origen en colonias militares de los invasores, pudiendo presumirse que eran los centros rurales ocupados por los visigodos después del reparto y constituidos por los señores y propietarios de la raza invasora, que prefirieron habitar en el campo. La villa tuvo su comienzo en la granja o casa de recreo de los tiempos clásicos, pasando luego a ser lugar de alguna importancia, a veces murado y fortificado.

El gobierno de las provincias lo tuvieron los *Duces* o *duques*. Seguían luego los condes, que regían las ciudades, y bajo la autoridad de éstos los vizcondes, los cuales sustituían al conde en lo judicial. Los *villicos* gobernaban en las villas. En lo militar existían los prepósitos, que podían ser tiufados o milenarios, quingentarios, centenarios y decanos; parece ser que además del mando militar ejercían también funciones judiciales. Indeterminadas eran las atribuciones de los llamados *gardingos*; algunos opinan que sustituían en su cargo a los duques.

Ha sido cuestión muy discutida entre los tratadistas la existencia del régimen municipal entre los visigodos. Podemos sostener con el Sr. Pérez Pujol¹⁵ que el municipio romano perduró en la época goda, aunque algo modificado; lo atestigua en el siglo v Salviano, habla de él en el siglo vi el obispo Montano en una carta a Toribio, San Ildefonso en la vida de Asturio, y Paulo emeritense;



FOT. MAS.

Fig. 333. — Mosaico de Manacor (Mallorca).
(Museo Juan Agulló.)

San Braulio y San Isidoro mencionan el municipio en el siglo VII, y en la *Lex Wisigothorum* quedan indicios de su existencia; por último, hasta durante la dominación musulmana, San Eulogio y Alvaro *cordobes* hacen referencia a dignatarios de la Curia (siglo IX).

La Curia, por la Ley de Alarico, recibe competencia judicial para autorizar actos de jurisdicción voluntaria que no le concedían las leyes romanas, y Savigni añade que también intervenía en el procedimiento contencioso civil y aun en el criminal¹⁶. El mismo juriscónsulto es de parecer que se estableció entonces el juicio por pares, de modo que los nobles eran juzgados por los nobles y los plebeyos por los plebeyos.

El origen de esta institución era que los godos, según las costumbres germánicas consignadas en sus leyes, tenían tribunales compuestos del juez y de *auditores* o *consultores*, y como para juzgar a los visigodos el duque, el conde o el villico necesitaba estar asesorado, lo mismo debía ocurrir cuando juzgase a los hispano-romanos; se for-

maba el tribunal corporativo con el *judex loci* y los individuos de la Curia.

En la corporación municipal continúa la distinción entre senadores y curiales; los primeros disfrutaban de todos los derechos; los decuriones, en cambio, soportaban todas las cargas, la exacción de los impuestos, la prestación y exacción de los *munera*. Así puede suponerse que los *seniores* godos formasen parte de la Curia a título de senadores. Una ventaja hay para los decuriones en la ley de Alarico y es que se aminora o desaparece la injusta responsabilidad que con tanta frecuencia se había exigido a los decuriones por insolvencia de los contribuyentes. Por tanto, cobraban los impuestos y como base de la recaudación el reparto (*adscriptio*), previo el empadronamiento y registro (*descriptio polyptici*), que llevaban bajo su dirección los *tabularios* de las ciudades. El *curator* continúa ocupando el primer puesto de la Curia. Cargo muy importante es entonces el *defensor civitatis*, que tiene potestad judicial y de policía; es elegido por la totalidad de los ciudadanos y es el juez en los asuntos de menor importancia y en las causas menos graves; su misión es defender a la plebe y a los curiales de las extralimitaciones de los magistrados y poderosos. Después del defensor están los

numerañios encargados de las cuentas públicas, y como empleados inferiores los *tabularios*, los *cancellarios* y los *tabeliones*.

Así como la plebe con los curiales, agrupados bajo el defensor, aunque subordinados al conde, son el germen de los Concejos de la época hispanomusulmana, el *Conventus vicinorum*, institución ibérica conservada a través de la España goda como reunión para el reparto rural del aprovechamiento de los bosques indivisos y para la edificación de las capillas cristianas en las encrucijadas (*compita*) caído el paganismo, es el origen de las parroquias y de los concejos rurales de la Alta y Baja Edad media.

Instituciones económicas.— Discrepancia de opiniones existe respecto al reparto de tierras, pues mientras Hinojosa¹⁷ es de parecer que se verificó en el reinado de Walia, el Sr. Pérez Pujol¹⁸ opina que se realizó en el de Eurico. Pueden conciliarse ambas opiniones, pues el primero se refiere solamente a la Galia gótica y el segundo habla del establecimiento de los godos en España, y en realidad éstos no tuvieron títulos bastantes para un reparto en la península hasta la época de Eurico. Los wisigodos, como es bien conocido, se apropiaron dos terceras partes de las tierras y se hicieron dueños de algunas casas, arados, ganado, esclavos y quizás de aparejos de labranza; las tierras de los conquistadores se llamaron *sortes gothice*, porque se sorteaban las parcelas entre los jefes de familia. Las selvas también se dividieron, pero quedaron muchas indivisas y en ellas podían cultivarlas, por partes iguales, wisigodos e hispano-romanos; quedaron en común los pastos de los prados abiertos y el aprovechamiento de los campos desiertos. Más difícil es averiguar la forma en que se repartieron las casas, aunque esta división existió, como se demuestra por el nombre de *hospites* dado por la *Lex Wisigothorum* a los hispano-romanos, como se llamaba *consortes* a los godos¹⁹. En cuanto a los arados, por cada uno de ellos correspondían cincuenta *aripennes* y el *aripenne* era un cuadro que medía 120 pies. Respecto a los siervos, como en su mayoría estaban adscritos a la tierra, entraron en el reparto. Sin embargo, el Rey conservaba el dominio eminente y hasta podía alterar el primitivo reparto, que, probablemente, se había hecho por un *placitum*, de mutuo acuerdo entre wisigodos y romanos. Creemos con el Sr. Pérez Pujol que siendo tan reducido el número de wisigodos no pudieron extender su propiedad sobre toda la península y que son verosímiles las suposiciones del nombre de *Campos Góticos* en la provincia de Palencia y el de *Campos Romanos* cerca de Daroca, en la provincia de Zaragoza, como indicando regiones que correspondieron en el reparto a cada raza; indudablemente el monarca señalaría los sitios estratégicos y a propósito para mantener el dominio militar en la tierra, pero hemos de suponer también que, a semejanza de lo acaecido siglos después en los repartimientos de la Reconquista, los nuevos territorios adquiridos en las guerras de Leovigildo, Sisebuto y Suintila se repartirían también, situándose los godos en aquellos lugares más fortificados, para estar siempre apercebidos a la defensa de las comarcas recientemente conquistadas.

De los impuestos podemos decir que el sistema tributario romano apenas sufrió alteración. Los godos siguieron cobrando la *capitatio humana*, que gravaba a los pequeños *possessores* y a los colonos del campo, y la *capitatio terrena*, existiendo luego gran variedad de prestaciones, comprendidas bajo el nombre gené-



Fig. 334. — Capitel visigodo.
San Pablo del Campo (Barcelona).

rico de *munera*. En cuanto a los impuestos indirectos, cobraba el Estado el *transmarinorum canonem* y el tributo sobre las ventas del mercado y sobre otros artículos de comercio. Gran número de tierras constitulan los llamados campos públicos, pertenecientes al Fisco y que de la propiedad del emperador pasaron a la del rey visigodo; estas tierras se arrendaban, produciendo al Estado pingües ingresos. Los bienes vacantes fueron también propiedad del monarca, árbitro en materia de impuestos, pues él ordenaba su exacción, podía modificarlos y condonarlos. El tesoro privado del soberano se confundía con el del Estado, y, por esta razón, el *Comes patrimoni* y el *Comes thesaurorum* podían considerarse como los dos más altos funcionarios de la hacienda pública visigoda. Los encargados de la administración de los bienes que formaban el patrimonio real se llamaban *actores* y *procuratores dominicos*; en los municipios los encargados de la recaudación en sus diversas fases eran los *tabularii*, *exactores*, *susceptores* y *numerarios*.

Puede suponerse con visos de certeza que los visigodos no estaban sujetos a ninguna tributación; el clero tenía inmunidad personal, pero no en cuanto a las tierras que poseyera, pesando toda la tributación sobre los hispano-romanos.

El capital había aumentado desde los últimos y calamitosos tiempos del Imperio; los colegiados y la industria libre se veían menos vejados por la administración y en la tierra iba disminuyendo el desierto y siendo más los campos cultivados. Los visigodos fueron amantes del ahorro y deseosos de atesorar, pudiendo colegirse que la situación del capital era relativamente próspera, aunque el interés fuese el mismo que en el siglo v, pues hay indicios para suponer que la usura había disminuído desde la época romana.

Otra fuente de riqueza era el trabajo. Después de las invasiones dedicáronse al tranquilo cultivo de la tierra los *possessores* romanos y los *leudes* godos; trabajaban también la tierra los bucelarios, los precaristas, los libertos *relento obsequio*, los colonos y los siervos. Dedicados a la industria libre estaban los maestros, oficiales y aprendices romanos y godos, y a la industria esclava los siervos; pero el más organizado, regular y fructífero era el trabajo de los monjes, distinguiéndose las religiosas dedicadas a la industria *lanificia* o del hilado y tejido de la lana. Pocos datos tenemos de la industria extractiva; por insuficientes referencias de la Ley de Alarico y de San Isidoro cogimos que los visigodos seguían explotando la riqueza minera de España. En cuanto a la caza, después de la invasión germánica va convirtiéndose, de industria, en esparcimiento de los poderosos; de la pesca nos habla San Isidoro, enumerando las clases de redes: la *plaga* las *funaas*, y *nasas*, el *tragum* (red de arrastre) y el *verrinum* (red barredera), nombrándose en las *Etimologías* el *garum*, el *liquamen* (salsa de anchovas) y el *salsugo*, *muria* (salmuera).

Variadísimas y prósperas eran las industrias, ya procedieran del trabajo libre

o de las familias de siervos, que también fueron incluidos en el reparto, y a esta clase pertenecían los siervos del noble godo Gudi-liuva, que edificaron tres pequeñas iglesias consagradas por el obispo de Acci (Guadix), cuya noticia nos ha sido transmitida por una inscripción publicada por Hübner²⁰. La *statio operarum* es el taller de los trabajadores, llamándose *ergástula* a las cárceles de trabajadores esclavos. En el *pristinum* (tahona) se sigue utilizando la muela y siguen funcionando los antiguos molinos romanos, para fabricar desde el vulgar pan *cibarius* (de los siervos) hasta el blanco de las mesas principales, conocido con el nombre de *spongia*. Los herreros empleaban el *fornax* (fra-



Fig. 335.—Restos wisigodos de Alcaudete (Jaén).
(Museo Arqueológico Nacional.)

gua), el *incus* y el *martellus*. Trabajaban los albañiles sobre *machina* (andamios), usando la *regula*, *norma*, *perpendicularum*, *linea* y *trulla*. Empleaban los carpinteros (*lignarii*) la *serra*, *ascia*, *asciola*, *terebra*, *taratrum*, *scobina* y *guvia*. Las hilanderas y tejedores usaban la *colus* (rueca), el *fusus*, *mataxa* y el *gubellum* para sus telares (*telaria*), empleando la lana, el lino, el cáñamo, el pelo de castor y a veces el de camello; algunas telas se teñían, como la *subnigra* y la *baffia*²¹. Cortaban estas telas para hacer trajes, según el gusto de la época, los *sartores* o *sarcinadores* (sastres), que quizás también hiciesen el *pileum* (gorro de piel). Los zapateros (*sutores*) fabricaban los rústicos *sculponæ* y el *mulleus* de los optimates. Industria muy desarrollada fué la del vidrio. Habla San Isidoro incidentalmente del *aurifex* (orífice), pero nada dice de los plateros; en cambio, un pasaje de la *Lex Wisigothorum* menciona los *argentarii*.

Respecto a la ganadería y a la agricultura diremos que mejoró durante la dominación wisigoda, porque después del reparto, a pesar de seguir el régimen de latifundios, los senadores romanos que más habían sufrido en el reparto,



Fig. 336.— Monedas visigodas. (Museo Arqueológico Nacional.)

hicieron el cultivo más intenso en provecho de la población agrícola y por ende de la ganadería, que se aprovechaba de los pastos, cuya reglamentación hubo de seguir normas fijas en los bosques y prados indivisos y que, por tanto, habían de disfrutar en común los visigodos e hispano-romanos. Sigue empleándose el *vomer* y el *aratrum*, como también los *ligones*, *pala*, *furcillæ* y *rostra*; útiles de labranza son el *falx*, el *tribulum* (trillo) y existen el *Torcular* y *Forum calcarium* con su *lacus* (lagar), la *apotheca* con sus *cupos* (bodega y cubas) y el *Trapetum* (molino de aceite, trapiche). Las operaciones agrícolas son el *cinis*, la *aratío*, *intermissio* (barbecho), la *stercolatio* (abonos), *occatio*, *runcatio* y *satío* (siembra). El cultivo de la vid exigía el *oblaquare*, *putare*, *traducere* y *fodere*. La *Lex Wisigothorum* reconoce la utilidad de los bosques; el árbol de mayor precio era el olivo y de gran estimación la *pomifera*, de que se hacía la *sícera* (sidra), como del *malum cydonium* (clase de manzano) se fabricaba un vino para los enfermos. Conocían también la *cervisia* (cerveza), probablemente por la tradición de la *coelia* celtíbera. Emplearon sistemas de irrigación para hacer más provechosas las tierras, como lo indica un pasaje de San Isidoro que dice: *rivi ad irrigandum*. En cuanto a los ganados, los monasterios poseían gran cantidad de ellos; el abad Nuncto, contemporáneo de Leovigildo, apacentaba por sí mismo sus ovejas. En cuanto a la nobleza hispano-goda sabemos por la vida de San Fructuoso que su padre, noble duque de estirpe real, llevaba a su hijo a las montañas del Vierzo y tomaba las cuentas a sus pastores, inventariando los ganados: La *Lex Wisigothorum* habla de los animales de labranza²².

El comercio fué floreciente durante la España goda. Los extranjeros, sobre todo los griegos, traían productos de Oriente, como las telas de seda *holoséricas* y *tramoséricas*; conocido es el episodio de Fidel, sobrino del ex médico Paulo,

griego de nación y metropolitano de Mérida, que halló a Fidel con unos mercaderes bizantinos que, remontando el Guadiana, llegaban, para comerciar, a la ciudad de Mérida, centro entonces de muchas transacciones mercantiles. Gran parte del comercio indígena estaba en manos de los judíos, pero también había muchos *negotiatores* hispano-romanos, algunos de ellos agrupados en gremios, origen de los famosos de la Baja Edad media. Consta que también los wisigodos se dedicaban al comercio, por un documento en que se habla de la parte que tomaban, en el siglo VII, los mercaderes godos en las ferias de San Dionisio, en París. Los comerciantes verificaban sus transacciones en los mercados, basílicas, ferias y en los *cataplos* o *telonios*; este último, según el Sr. Pérez Pujol, es el lugar donde se hacía el comercio transmarino, constituyendo, probablemente, un centro de contratación con sus jueces especiales, de donde nació más tarde el consulado o la Universidad de mercaderes de los tiempos propiamente medioevales. La *Lex Wisigothorum* trata de los *iterantes*, que debían ser los encargados del transporte, llevando la *sarcina* (carga) de mercancías. Para el comercio interior habían de utilizarse las vías romanas, de cuya conservación tenemos más de un indicio; además, el *curso público* en decadencia fué utilizado por los reyes para transportarse de un lado a otro, como lo demuestran los nombres de caballos *paraveredos* y las *parangarias* y *evectiones*, nombrados por San Isidoro, San Valerio y el Concilio VII de Toledo. El comercio exterior consta era muy activo, porque en el siglo V las naves españolas llevaban a Roma por el Tíber la piedra ceraunia (Sidonio Apolinario); en el siglo VI, el trigo de España iba a Italia para remediar la carestía (Casiodoro) y a Marsella llegaban posteriormente naves hispánicas (Gregorio de Tours); en el siglo VII, embarcaciones con mercaderes de España pasaban con gran frecuencia al Africa. Las *bombycinæ vestes* (de seda) se fabricaban en la isla de Cos, de donde venían a España; de Chipre llegaba la púrpura de primera clase y de Grecia los perfumes; el ámbar, la *callais* verde y la cerámica blanca procedían de Germania²³. Los argentarios hispano-romanos de tiempo del Imperio pasaron en su calidad de cambiadores a la España goda y los encontramos en el siglo VI. Por último, Mazona, obispo de Mérida, funda en la ciudad una especie de caja de préstamos.

Desde la época de Flórez se ha discutido acerca de la significación de las monedas wisigodas; para algunos no eran sino medallas conmemorativas, en cambio, defendían otros su valor monetario circulante, no faltando quien les asignara el doble carácter de monedas con valor en cambio, acuñadas con ocasión de celebrarse un hecho glorioso. Hoy día la lista de numismatas que a esta especialidad se han dedicado, aumentó considerablemente y entre ellos pueden mencionarse los siguientes nombres: Pujols y Camps, Fita, Martín Ramón Martínez, Ferreira, Fernández López, Amardel, Hübner, Jusué y Martínez Salazar. Sobresale por una obra, aunque antigua siempre consultada, el competente Aloïss Heiss.

La serie numismática de los wisigodos empieza realmente en Leovigildo, pues el régimen monetario anterior es una servil imitación de la moneda romana. El primer tipo que aparece es una degeneración del romano; el busto del emperador por un lado y una victoria con palma en el otro. Luego se sigue estilizando el tipo de la moneda hasta llegar al propiamente wisigodo, que consiste en una cara que se repite en ambas áreas. En tiempo de Recesvinto y de sus suce-

sores reaparecen los bustos de perfil y en el reverso una cruz sobre gradas o algún monograma con el nombre de la ceca. Las leyendas se componen siempre del nombre del rey y de la ceca acompañado de un adjetivo. Asimismo los suevos acuñaron moneda, pero las que tienen nombre de rey son muy escasas; la más notable es la de Rechiario. No hace mucho han sido estudiadas por Pío Beltrán.

La Iglesia hispano-goda.— Considerable es hoy día la bibliografía referente a la Iglesia española durante la dominación wisigoda. Desde los trabajos antiguos de Siles²⁴, Fort²⁵ y Montalbán²⁶, se ha progresado mucho, habiéndose despertado la atención de eruditos extranjeros hacia los asuntos eclesiásticos de la península en la época goda; así Gams²⁷ publicaba su *Historia de la Iglesia en España*, Maassen²⁸ trazaba un admirable cuadro de la génesis de la colección canónica hispana, Hübner²⁹ editaba sus inapreciables *Inscripciones de la España cristiana*, que tanta luz derraman sobre este período de nuestra Historia, Desdevises du Dezert³⁰ daba a la imprenta su libro sobre los wisigodos, Ferotin³¹ dedicaba sus esfuerzos a los estudios sobre liturgia, no pudiendo omitirse las obras de Müntz³² y Künstle³³ y las últimas publicaciones, entre las cuales citaremos el libro de Leclercq³⁴, trabajo bastante ligero, pues plagia literalmente los conceptos de Fouillée³⁵ sobre el pueblo español, como han demostrado el señor Menéndez Pelayo³⁶ y el P. Zacarías García Villada³⁷; de algunos defectos adolece también, en lo que se refiere a España, la *Historia Antigua de la Iglesia*, de Duchesne³⁸, y en ciertos puntos más autorizada es la obra de Magnin³⁹, si bien copia en ocasiones al anterior. No se interrumpió en España el estudio de esta época, siendo felices continuadores de Aguirre⁴⁰ y Flórez⁴¹ el docto Simonet⁴², D. Vicente de la Fuente⁴³ y D. Marcelino Menéndez Pelayo⁴⁴, sin omitir en nuestros días al P. Minguela⁴⁵ y los sustanciosos artículos del P. Noguer⁴⁶ y de su hermano de religión el ya citado P. García Villada⁴⁷, a los cuales pueden añadirse los extranjeros de Cirot⁴⁸ y De Bruyne⁴⁹. Imperdonable sería olvidar los numerosos artículos del P. Fidel Fita en el *Boletín de la Academia de la Historia*, que han servido para esclarecer más de un punto dudoso sobre episcopologios y cronología de la Iglesia wisigoda. En las obras generales se asigna lugar preferente al estudio de esta materia y el Sr. Pérez Pujol le dedica casi todo el tomo III de su magistral *Historia de las Instituciones sociales de la España Goda*.

Mucho tuvo que sufrir la Iglesia hispano-romana por las persecuciones de algunos monarcas wisigodos, fervorosos arrianos⁵⁰. El rey era al mismo tiempo el pontífice y, por lo tanto, procuró que en el reparto no salieran mal librados los obispos arrianos, apoderándose, en esta forma, de parte de las riquezas del clero romano. Proverbial fué la crueldad y las persecuciones de suevos y vándalos en la península, recordando Idacio los estragos en Galicia y conservando la tradición hispalense el hecho de la entrada de Geiserico a caballo en la basilica principal de Sevilla, demostrando este último relato, quizás inexacto, la memoria del saqueo de la Bética por los vándalos, cuyos actos en España y en Roma han dado justo origen a un adjetivo, como expresión superlativa de feroces depredaciones. Suaves, en comparación de los anteriores, parecieron las persecuciones de los soberanos wisigodos.

Del siglo v apenas tenemos noticias acerca de la Iglesia española; sabemos

de un obispo de Sevilla, llamado Zenón (467-483), y del metropolitano de Tarragona Juan⁵¹, que vivió ochenta años, gobernando su diócesis desde el año 469 hasta el 519. Sabemos que Teodorico persiguió a los católicos y Eurico siguió su ejemplo, aunque en forma más templada⁵². El reinado de Alarico II fué una fluctuación entre las concesiones otorgadas a la raza vencida y las persecuciones de que ya dimos cuenta al tratar de la parte política de la monarquía. En tiempo de Amalarico aparece el célebre San Victoriano, a quien el monarca visigodo permite dilatar el radio de sus fundaciones en las Galias; Gesaleico, alentado por Clodoveo, protege al partido católico y funda en los confines de Ribagorza y Sobrarbe el monasterio de Asán y lo dota espléndidamente. Victoriano pasa a España el año 522, ya muerto Gesa-



FOT. BARRÁ Y GORNET

Fig. 337. — Cruz patada de la Seo de Barcelona.

leico, siendo cónsules Boecio y Simmaco; los monarcas Amalarico, Teudis, Agila y Atanagildo le consultaban en los asuntos más difíciles del gobierno del Estado, ofreciéndole Teudis una mitra, que no aceptó; por último, en el año 531 accede a desempeñar el cargo de abad de Asán⁵³. Ya desde esta época es más conocida la historia de la Iglesia visigoda. Célebres son los cuatro hermanos Nibridio, obispo de Egara (Tarrasa 516?-542?); Elpidio, obispo de Huesca (527?-542?), Justiniano, obispo de Valencia (527-548), y San Justo, obispo de Urgel (consagrado en 527?-546?); Justiniano escribió muchas obras, de las cuales sólo se ha salvado la inscripción poética en versos hexámetros que conmemora la restauración que hizo (531 ó 532) de la catedral de Valencia. San Justo es autor de unos *Comentarios al Cantar de los Cantares* y de un panegírico de San Vicente mártir; sus escritos son antídoto contra la herejía de Bonoso, propalada en el siglo v⁵⁴. Dedicó la primera de las obras a Sergio, metropolitano de Tarragona (519-554), que presidió los concilios de Barcelona (540) y de Lérida (7 Agosto 546). San Victoriano, abad de Asán, toma bajo su regla varios niños de tierna edad, entre los cuales se contó Vicente, que en 29 de Septiembre del año 551 era diácono, siendo más tarde elegido obispo de Huesca, probablemente el 557; su vida se revela por sus escritos, contenidos en la Biblia latina del siglo XII (Catedral de Huesca), existente hoy en el Museo Arqueológico Nacional; por una carta renuncia a su patrimonio en favor del monasterio de Asán y muere hacia el año 576⁵⁵.

Alcanzó Vicente de Huesca los primeros años de la persecución de Leovigildo y su homónimo Vicente de Zaragoza apostató abrazando el arrianismo, escri-



Fig. 338. — Interior del baptisterio visigótico de la iglesia de San Miguel de Tarrasa.

biendo contra él Severo, obispo de Málaga, que, como sede sometida a los imperiales, nada tenía que temer del rey godo. La persecución duró desde el año 574 al 581 y durante ella brilló la figura eminente de Masona. Sucede este insigne prelado, en Mérida, al griego Fidel, hacia el año 571; noticioso Leovigildo del prestigio del metropolitano, quiso a toda costa que se hiciese arriano, y no consiguiéndolo, envía a Mérida al obispo arriano Sunna, el cual se apodera de la basílica Eulaliana; luego tiene lugar una polémica pública en que triunfa Masona; el rey, entonces, lo llama a

Toledo y allí le pide las reliquias de Santa Eulalia, negándose el prelado a entregárselas y siendo por ello desterrado. Un nuevo obispo arriano, Nepopis, entra en Mérida, haciendo suyas las riquezas de la Iglesia, pero Masona regresa y el pueblo se declara a su favor en contra del intruso; poco después muere Leovigildo⁵⁶.

Los suevos, cuyo reino, sometido por Leovigildo, pasaba a ensanchar los territorios de la monarquía visigoda, habían tenido alternativas en su conversión al catolicismo. Al llegar a España eran gentiles y el año 448 su rey Rechiaro se convertía a la religión católica; el gálata Ajax hace abrazar el arrianismo al pueblo suevo el año 465, durando en esta fase religiosa por espacio de un siglo. De esta época datan las feroces persecuciones, en una de las cuales perecieron los monjes de San Claudio de León con el abad Vicente y su sucesor Ramiro. El año 550, por las predicaciones de San Martín Dumense, natural de Pannonia, se convirtieron los suevos al catolicismo. Santo Toribio de Astorga e Idacio habían conocido al pueblo suevo cuando aún era gentil; el año 561 se celebra el Sínodo nacional de Braga (I).

Con el Concilio III de Toledo⁵⁷ y la conversión de Recaredo empieza la época más gloriosa de la Iglesia visigoda. En la silla hispalense brilla San Leandro y luego San Isidoro⁵⁸. Todavía vive algunos años el anciano Masona, que

presencia la conjuración de Segga y Witerico, unidos con Sunna, para darle muerte; descubierta la conspiración por Witerico, el que luego fué rey, castigó el duque Claudio a los conspiradores y acaba sus días con sosiego el metropolitano Masona el año 606. El siglo VII puede considerarse la centuria de los grandes prelados wisigodos: en ella figuran los primados de Toledo, Eugenio, Ildefonso y Julián⁵⁹, los obispos Braulio⁶⁰ y Tajón, de Zaragoza, y tantos otros de distintas sedes, distinguidos por su virtud y ciencia. Puede decirse, con el P. Zacarías García Villada, que ninguna Iglesia particular de Occidente puede presentar en este tiempo una liturgia de fórmulas tan perfectamente teológicas como la wisigoda, ni un cuerpo de concilios como los diez y siete celebrados en Toledo, ni un engranaje en todos sus miembros, desde el Primado hasta el último fiel, tan admirable y regular⁶¹.



Fig. 339. — Interior de San Juan de Baños.

Cuestión muy interesante hemos de examinar ahora y que ha dado lugar a la exposición de diversos pareceres. Se trata de las relaciones de la Iglesia española con la Santa Sede. De estas relaciones cordialísimas con Roma antes de la conversión, no hay duda alguna y bastan a probarlo algunos ejemplos: Santo Toribio de Astorga se dirige al papa León (447); Profuturo de Braga consulta al pontífice Vigilio en 538, y antes el metropolitano de Tarragona Ascanio y sus sufragáneos acuden al papa Hilario (465); Juan, obispo de Elche, consultó a Hormisdas, por medio de su diácono Casiano, la manera de recibir a los obispos griegos y San Gregorio envía a España a Juan, nombrado Defensor, para juzgar de asuntos eclesíasticos. Además, el papa Simplicio nombró vicario apostólico en España a Zenón, de Sevilla (467-483), y Salustio, también de Sevilla, fué vicario de Hormisdas, que tuvo por delegado a Juan Ilicitano (517), el cual estuvo en Roma y recibió de manos del Papa las llamadas *Constituciones generales*, llegando entonces a España las treinta epístolas de San León. La discusión surge respecto al siglo VII, ya veremos en qué términos y por qué causa. Recaredo, celebrado el concilio, se dirige a San Gregorio; Sisebuto, en su carta a los reyes de Lombardía, expresa la superioridad de la Iglesia romana; San Gregorio envía el palio a San Leandro y escribe al duque Claudio; por último, Tajón fué a Roma en tiempo de Chindaswinto; noventa y seis epístolas pontificias figuran en la Colección española y San Isidoro proclama la supremacía del Pontífice.

El primer conflicto aparente ocurre en tiempo de San Braulio por una carta del papa Honorio, estudiada por el infatigable P. Fita⁶², en la cual el Pontífice



Fig. 340. — Puerta de San Juan de Baños.

censuraba a los prelados españoles por su blandura con los judíos; San Braulio contestó en nombre del episcopado español y del Concilio VI de Toledo, justificando la conducta de los obispos y reconociendo la tutela del Pontificado. Más grave hubo de ser el suceso ocurrido con ocasión del VI ecuménico, pues, como afirma el P. Zacarías García Villada⁶³, estuvo a punto de enturbiarse la relación de la Iglesia española con el Pontífice. En 682 ó 683 escribió León II a Quírico, arzobispo de Toledo, al conde Simplicio, gobernador de la ciudad, al rey Ervigio y al episcopado wisigodo a fin de que se promulgasen las actas del concilio celebrado en Constantinopla, tercero de su nombre y sexto de los ecuménicos (680-681). Llegaron las actas, para ser firmadas por los obispos, después de celebrado el Concilio XIII, en pleno invierno; resolvió entonces el Rey, juntamente con los obispos de la Cartaginense, que se reunieran concilios provinciales para cumplir

lo ordenado por el Papa. El primero se tuvo en Toledo y se redactó un decreto, el cual fué enviado a las provincias con las actas del ecuménico; de esta manera se enviaría a Roma una fórmula única. Aparte Julián, que había sucedido a Quírico, escribió una *Apología de la fe* y en ella, entre otras cosas, defendía que en Cristo había tres substancias; sorprendió a Benedicto II, sucesor de León II, algún pasaje y pidió explicaciones a Julián, que hubo de dárselas cumplidas en cuanto al fondo, pero en manera desabrida en la forma. Este hecho ha sido juzgado de muy diferente modo; el protestante Görres⁶⁴ llama a Julián rebelde a la Santa Sede; Gams dice que era el camino del cisma de Occidente, que probablemente hubiérase realizado a no caer tan pronto la monarquía wisigoda; en cambio, el P. Flórez y Menéndez Pelayo defienden la conducta de Julián, y D. Vicente de la Fuente, García Villada y Magnin, este último con fraseología poco precisa, sostienen una posición intermedia, que se resume en decir: que las expresiones de Julián son algo duras, pero que en realidad el conflicto partía de una mala inteligencia.

Con todo, existe la opinión, sustentada por Magnin y Duchesne, de que la Iglesia wisigoda observó una conducta independiente de la Santa Sede, desarrollándose ese espíritu de autonomía con la conversión de Recaredo y la influencia del poder real. Dice Magnin que este carácter particularista de la Iglesia española se manifiesta ya en tiempo de Alarico II, pues éste no incluyó en la *Lex romana Wisigothorum* una ley de Valentiniano III que ordenaba a los gobernadores de provincias que obligasen a los obispos citados por el Papa a presentarse ante él; pero contesta atinadamente el P. García Villada que se trata de una ley que tuvo por entonces vigencia precisamente en la Galia (506),

donde asegura Mag-nin que no se mani-festó ese espíritu par-ticularista. Ahora bien, es verdad que de la numerosa co-rrespondencia de Gre-gorio Magno (590-604) sólo diez cartas están dirigidas a los españoles, y del pe-ríodo comprendido entre su muerte y la caída de la monarquía wisigoda sólo hay ocho; pero, sin em-bargo, cuando ocurría alguna duda se con-sultaba a Roma, como lo hizo San Leandro en la cuestión de si debía adminis-trarse el bautismo por triple inmersión, siendo acatada la respuesta del Pontífice por el Concilio IV de Toledo. Además, no puede citarse ni un solo documento en que se patentice la oposición a Roma⁶⁵.



Fig. 341. — Capitel de San Justo (Barcelona).

Muy importante es en la España goda la historia del monacato. Pocas noticias tenemos acerca de los monasterios del siglo v y discuten los autores sobre la autenticidad y fecha de una lápida que refiere el martirio del abad Vicente, del prior Ramiro y de los monjes de un monasterio extramuros de León⁶⁶; consta por una inscripción la fundación de San Dictinio en Astorga. Ya en el siglo vi la memoria de San Victoriano es más explícita; nació el santo en 478, estudiaba en Milán cuando el imperio de Occidente acababa de fenecer y comen-zaba la fundación de monasterios a la edad de veinte años. Pasa los Alpes reinando Alarico, entra en España el año 522 y se refugia en la Peña Monta-ñesa, que dedicó a San Miguel, y luego en Arrasate, en la ribera del Cinca, eleva un cenobio del cual fué más tarde abad, muriendo octogenario el 12 de Enero del año 558⁶⁷. Al siglo vi pertenece también el monje *Emilianus*⁶⁸ (472-573), cuya biografía escribió San Braulio, de Zaragoza; este ermitaño fundó el monasterio de la Cogolla. Es verosímil que sea de esta época la fundación del monasterio de Liébana por el religioso Toribio. Sergio, arzobispo de Tarragona, edificó un monasterio no lejos de la ciudad⁶⁹. En Dumí, cerca de Braga, fundó San Martín, el apóstol de los suevos, un célebre monasterio. Reinando Leovigildo llegaba de Africa el abad Nuncto, que se estableció cerca de Mérida, y de tierra africana era asimismo el abad Donato, fundador del monasterio Servitano, probablemente en Játiva; en la misma época, Masona fundaba varias comunidades, Juan de Biclara establecía en Cataluña el monasterio de su nombre, y Santa Florentina, la hermana de San Leandro, fundaba en las cercanías de Ecija un famoso convento de religiosas. En el siglo vii florecía junto a Toledo el monas-terio Agaliense y en la misma localidad fundaba San Ildefonso el monasterio de vírgenes llamado Dübiense. Por la inscripción de Servanda⁷⁰ venimos en cono-

cimiento de la existencia de un monasterio Asidonense, cenobio que seguramente existía y florecía en el año 632. Otra inscripción conmemorativa nos da noticia de un monasterio fundado y regido por la abadesa Eugenia (651)⁷¹, probablemente en Mérida. El P. Fita, al tratar de una lápida de Cabra, de 31 de Mayo del año 660, dice que es contemporánea de Eulalia, fundadora con su hijo, el monje Paulo, del templo y monasterio de Santa María, a media legua de Cabra⁷². Gran fundador de esta época es San Fructuoso; entre los monasterios por él establecidos están el de Compludo, el Rupianense, el Vesuniense (Vierzo), Peonense (Galicia), Nono (Galicia) y hasta uno en la isla de Cádiz. De San Isidoro sabemos que, entre otros, fundó el Honoriacense. En Galicia proceden de este tiempo el convento de San Julián de Samos, San Román de Hornija y San Esteban de Rivas del Sil. Por testimonio indirecto de San Eulogio se creen wisigodos los monasterios de San Ginés, San Félix, San Martín de Rojana, Santos Justo y Pastor, San Zoil y Santa María, en la provincia de Córdoba. En Lusitania estaban los monasterios de Cauliana, Aquis y otro cerca de Narvaon. De la Tarraconense pueden citarse el de Pampliega, el de la basílica de Santa Eulalia en Barcelona, el de la iglesia de los Santos Mártires en Zaragoza y cerca de esta ciudad el de San Félix. Es dudoso fuesen monasterios wisigodos el del Santo Sepulcro en Valencia y el de San Salvador de Leyres. Por último, una lápida de Bailén habla de unos edificios que mandó construir el abad Lócuber en el año 691⁷³, y en Arjonilla se ha descubierto otra lápida dedicada a María, fiel de Cristo, religiosa como Servanda⁷⁴.

Punto aún no muy dilucidado es el referente a la regla monástica de estos monasterios, pues al paso que por la situación de España parecía que se adoptase por los monjes la regla de San Benito, hay motivos para suponer que la mayor parte de las reglas monásticas de la España wisigoda se inspiraron en el modo de vivir de los cenobios orientales. Muy oscura es todavía la interpretación de la famosa lápida de Almedral, que dicen ser de San Mauro, discípulo de San Benito, y el mismo P. Fita, a quien parece de época, la califica de caso dudoso⁷⁵. Sin embargo, Montalembert⁷⁶ en su libro da por resuelto que San Millán introdujo en España la regla de San Benito y que en Cataluña fué benedictino el monasterio de Biclara; pero estas afirmaciones carecen de pruebas, porque San Millán era ermitaño y tanto San Isidoro como San Fructuoso en sus reglas monásticas toman por modelos a los padres orientales y a los monjes de la Tebaida. En España, además, los monasterios no tenían vida independiente, sino que dependían de los obispos, que los regían por medio de abades elegidos por ellos.

La vida del monasterio era muy austera. Entraban los novicios por profesión o por oblación, después de un término de prueba que variaba según la regla; al profesar, el novicio firmaba sus votos (*pactum*). Había cuatro géneros de monjes: los que vivían en comunidades o cenobios; los anacoretas, que habían vivido en común y se retiraban a lugares aislados; los ermitaños, que habitaban el desierto, y los reclusos, que vivían dentro de las poblaciones, pero encerrados en celdas. Guardaban los tres votos de obediencia, pobreza y castidad. Hacían una sola comida a la hora de nona, consistente en un potaje o *pulmentum* de hortalizas y legumbres, con un postre de manzanas, observando riguroso ayuno en épocas señaladas del año; tomaban vino, pero en cantidades exiguas. Vestían túnica con manto y *cuculla* (cogulla), y en invierno la *melotes pellicea*, y para tra-

bajar, la *mapula*; calzaban en verano *caligæ* y en invierno *pedules*. Dormían sobre duro lecho cubierto con manta, *stragulum* y *calmabem*. La tonsura era sin cerquillo y por igual (*tonsus*). Sus ocupaciones cotidianas eran la oración, la lectura y el trabajo, este último en silencio. Existían monasterios de ambos sexos, y hasta cenobios dobles de hombres y mujeres, convenientemente separados en edificios aparte, pero reuniéndose para cantar el rezo, y en algunos también para trabajar a la vista unos de otros pero con la separación consiguiente.

Para comprender la influencia que en el clero godó tuvo la vida monástica, basta recordar que San Martín Bracarense, San Leandro, San Juan de Biclara, los dos Eugenio de Toledo, Tajón, San Ildelfonso y San Julián fueron monjes. Heladio, el noble godó que desdeñaba el aula regia por el convento Agaliense, era abad del monasterio y más tarde metropolitano de Toledo.

Llegamos con esto al asunto capital, debatido por todos los autores al tratar de la Iglesia wisigoda, el examen crítico de los Concilios de Toledo. Ambrosio de Morales⁷⁷, Mariana⁷⁸, Villadiego⁷⁹, Tomassino⁸⁰, Prieto y Sotelo⁸¹, Martínez Marina⁸², Romey⁸³ y Lardizábal⁸⁴ sostienen que fueron el origen de las Cortes de la Edad media; Cenni⁸⁵, Flórez⁸⁶ y Cavanilles⁸⁷ opinan que fueron asambleas puramente eclesiásticas; han defendido el carácter mixto de los concilios toledanos Masdeu⁸⁸, Montalbán⁸⁹, Viso⁹⁰, Antequera⁹¹, Guizot⁹², Pacheco⁹³, Gebhardt⁹⁴, Modesto Lafuente⁹⁵, Buldú⁹⁶, Dunham⁹⁷, Alcalá Galiano⁹⁸, Laserna y Montalbán⁹⁹, Morón¹⁰⁰, Bourret¹⁰¹, David Oglou¹⁰², Dahn¹⁰³, Pérez Pujol¹⁰⁴, Magnin¹⁰⁵ y García Villada¹⁰⁶.

Argumento concluyente para demostrar que los Concilios no fueron Cortes, es el no tener representación el pueblo. Ahora bien, tampoco fueron, como se ha pretendido, meras asambleas eclesiásticas, por cuanto se ocupaban de asuntos seculares. Eran, por lo tanto, asambleas de carácter mixto y dado el ambiente wisigodo no podía ser de otra manera, pues existía una íntima unión entre los dos poderes, la cual contribuyó, como sostiene el P. García Villada¹⁰⁷, a que el pueblo saliera de su barbarie, logró un régimen templado, evitando el despotismo del monarca, creó un derecho y una legislación nacional y moderó en cierta manera las costumbres, dando unidad a la Iglesia española. Los palatinos, según observaron acertadamente los Sres. Marichalar y Marique, firmaban las actas de distinta manera que los obispos y sólo tenían participación en los asuntos seculares; confirma este aserto el hecho de no citarse la presencia de palatinos en aquellas asambleas en que sólo se trataron negocios eclesiásticos, así se nota la ausencia de los *Seniores* en los concilios X y XIV, que se ocuparon exclusivamente de dogma o disciplina. La intervención del Rey era grande, convocando el concilio, presentando los asuntos a tratar en el tomo regio y confirmando los acuerdos del concilio; esto, naturalmente, se opone a la opinión sustentada por aquellos que dicen haber sido la monarquía wisigoda un gobierno teocrático, tesis defendida por Sempere y Guarinos¹⁰⁸, Rosseuw St. Hilaire¹⁰⁹, Pacheco¹¹⁰ y Gamero¹¹¹. Contra esto puede mencionarse la actitud de los concilios ante las usurpaciones de Sisenando y la superchería de Ervigio. Y en cuanto a los que sostienen, como Rico y Amat¹¹², que tuvieron para lo secular omnimoda potestad legislativa, está la *Lex Wisigothorum*, que si en muchas ocasiones copia disposiciones de los concilios como *nomocanones*, otras veces emana directamente de la voluntad del soberano, única fuente entonces del poder legislativo. Estas



Fig. 342. — Cruz de bronce de la basilica visigoda de Burguillos (Badajoz). (*Museo Arqueológico Nacional.*)

asambleas originalísimas no se parecían ni a los *Mallum* germánicos, ni a los *Witenagemot* sajones ni a los *Plaids* francos (Bourret).

La forma de celebrarse los concilios es muy interesante para comprender su carácter. El primer día se reunían los obispos en el atrio de la basilica; sentándose en semicírculo por orden de antigüedad, luego los presbíteros, diáconos, legos y notarios por este orden. Después de las preces de ritual entraba el rey con sus optimates, se postraba, presentando el tomo regio y pronunciando una exhortación, se oraba de nuevo y el presidente contestaba al discurso del rey. El rey entonces salía del recinto y se

leía el tomo regio, que se discutía en los días sucesivos; las deliberaciones se llamaban *collatio* y se recomendaba la mesura, ordenando a los asistentes no interrumpiesen con voces, risas o rumores. El día de la disolución del concilio los cánones eran leídos públicamente en la iglesia, teniendo lugar entonces las aclamaciones del pueblo que han extraviado a más de un escritor. Volvían los obispos al sitio donde se celebraba el concilio y firmaban las actas, recibiendo el primado el ósculo de paz y disolviéndose la asamblea. La primera y la última sesión tenían lugar en la basilica y las restantes en otro local, probablemente en un cónclave del atrio.

Era la Iglesia goda, desde Recaredo, un modelo de organización, determinada por las provincias eclesiásticas de la Cartaginense, Tarraconense, Narbonense, Galiciana, Lusitana y Bética, con sus capitales respectivas en Toledo, Tarragona, Narbona, Braga, Mérida y Sevilla. La Primacía de Toledo se declaró en los concilios de la ciudad, sobre todo en los VII (644), XII (681) y XIII (683); el XII concede al obispo toledano el derecho, transferido por los otros metropolitanos, de aprobar el candidato presentado por el rey para cualquier diócesis y hasta la

facultad de consagrarle en la capital. Las diócesis se dividían en parroquias y en cada una de ellas había un presbítero, el cual recibía de manos del obispo, el día de la ordenación, el *liber officialis* o ritual, donde estaba escrito lo que había de cumplir en la administración de los sacramentos. Los concilios impusieron a los prelados la visita anual de su diócesis; se ordena a los presbíteros que se presenten una vez al año en la capital del obispado para dar cuenta del desempeño de la misión que les está confiada. Se reunieron en un *Codex canonum* los principales decretos de los concilios ecuménicos y particulares, junto con las decretales de los Papas. Ordenaron también los concilios toledanos que cada año se convocasen concilios provinciales, bajo la presidencia del metropolitano, y cuando se tratase de asuntos de interés general, decidieron la convocación de concilios nacionales.

La literatura wisigoda despierta cada día más interés; el Breviario ya había sido publicado por Lorenzana¹¹³, el P. Arévalo¹¹⁴ publicó el Misal y Bianchini¹¹⁵ el Oracional. En nuestros días, Morin¹¹⁶ ha dado a la estampa el Leccionario o *Liber Comicus* y Marius Férotin el *Liber Ordinum*¹¹⁷ y el *Liber mozarabicus sacramentorum*¹¹⁸. Si importante es el *Liber Ordinum*, que contiene el ritual usado por la Iglesia española antes de la conquista musulmana y que perdura hasta el siglo xi, es aún más curioso el *Liber sacramentorum*, que describe, entre otras cosas, el sacrificio o *misa secreta* con la fórmula recitativa de la consagración de la hostia y del cáliz, que se pronunciaba en voz queda, confiándose a la memoria del sacerdote; está sacada de la primera epístola de San Pablo a los corintios, desde la palabra *quoniam* hasta *donec veniat*, añadiendo a ésta su exposición dogmática y la profesión de fe católica y apostólica: *in claritate de calis. Si credimus, Domine Jesus*. Todos los rezos que constituían el Sacramentario propiamente dicho, los recitaban el obispo o el preste en alta voz y algunas partes hasta se cantaban; el coro y los fieles contestaban *Amén*; sólo la parte de la cena y las palabras de la institución de la Eucaristía formaban la antedicha *misa secreta*, que se decía en profundo silencio. Una gran parte del *Liber sacramentorum* está dedicada a los panegíricos o elogios históricos de santos.

Dice Bourret que la Iglesia española en la época anterior a los wisigodos tenía una liturgia sencilla, consistente en unos cuantos ritos apostólicos sencillos y primitivos. Se atribuyen a San Leandro los primeros ensayos litúrgicos wisigodos; según parece, recogió antiguos ritos, los revisó y corrigió, disponiéndolos en orden adecuado. Isidoro habla de una doble edición del Salterio a la cual su hermano había agregado himnos y numerosas oraciones; se afirma que Leandro introdujo en la celebración de la misa cierto número de usos y ceremonias orientales. Parece ser que el Concilio IV de Toledo prescribió un solo rito para todas las iglesias de España y los Padres del Concilio confiaron a Isidoro la tarea de redactar un libro de oficios eclesiásticos; el santo compuso un breviario y un misal. La misa goda isidoriana tiene un simbolismo imponente, cantos de júbilo y ceremonias majestuosas.

De las herejías diremos que, aparte del arrianismo, que fué hasta fines del siglo vi religión del Estado, la única secta que había echado raíces, sobre todo en el reino de los suevos, era el priscilianismo, de cuya existencia tenemos noticias fidedignas por Idacio, Santo Toribio y Montano, este último metropolitano de Toledo, que en sus cartas habla ya de la decadencia de esta herejía, conde-

nada en el Concilio I de Toledo. Chispazos hubo también de maniqueísmo, pero tanto éste como el origenismo, nestorianismo y la doctrina de Victorino murieron en flor apenas nacidas. Del siglo VII sólo sabemos de la abjuración de un obispo siro de la secta de los acéfalos, convertido por San Isidoro. Restos sí quedaban de supersticiones paganas que aun perduraron toda la Edad media.

Cultura hispano-wisigoda.— En lengua wisigoda y escrito en la península nada ha llegado hasta nosotros; de suponer es que los arrianos tuvieran sus códices, conteniendo las doctrinas de la secta, pero al verificarse la unión religiosa, Recaredo mandó fuesen quemados los libros arrianos y de esta manera nos vemos privados de esta fuente de información. Probablemente estarían escritos en caracteres ulfilianos, llamados así por su inventor el obispo Ulfilas¹¹⁹, que convirtió a los godos al arrianismo, traduciendo el Antiguo y Nuevo Testamento al godo, empleando una escritura mezcla de caracteres griegos y latinos y, según algunos, hasta rúnicos de la primitiva escritura escandinava. Quizás existiesen también libros arrianos escritos en latín, pero nada ha llegado hasta nosotros.

Perteneciendo a los últimos tiempos del Imperio y habiendo presenciado las primeras invasiones, puede considerarse a Orosio¹²⁰ en la época wisigoda. Era, probablemente, natural de Braga (390), y ordenado de presbítero pasó al Africa, donde fué discípulo de San Agustín (414), que hubo de inspirarle su obra más importante: *Las Historias*. Escribió el *Commonitorium* contra los priscilianistas, luego el *Apológico contra Pelagio* y, por último, su producción capital, las *Historiarum libri VII adversus paganos*¹²¹; los siete libros de que consta tienen por objeto vindicar al cristianismo de las acusaciones de los paganos, narra las luchas de los godos y los romanos, y, aunque es enemigo de Stilicón, su valor como fuente de las primeras vicisitudes de los wisigodos en España es inapreciable¹²².

Lo que Orosio había hecho en prosa, hizo Draconcio en verso, describiendo las calamidades de la dominación de los vándalos en la Bética, de donde era oriundo; canta la vuelta de las águilas romanas de Castino (422) y llora su derrota, sufriendo por ello dura cárcel, pero adula, más tarde, servilmente en una elegía al caudillo vándalo. Su obra se titula: *De Deo* y ha sido publicada por el P. Arévalo¹²³. Del mismo tiempo es Orencio, quizás illiberitano y autor de un *Commonitorium*, de un tratado de *Orationes* y de varios himnos¹²⁴.

Idacio (395-470) es el historiador de los bárbaros ya establecidos en la península; su *Cronicón* es una fuente imprescindible para conocer los primeros años de la dominación germánica en nuestro suelo y en especial el reino de los suevos. Al parecer, Idacio nació en Limia y desde el año 464 fué obispo de Chaves (*Aquæ Flavix*). Su obra es la de un contemporáneo que ha presenciado los hechos que refiere, sobre todo desde el año 427, en que interviene como personaje importante al presidir la embajada que fué a las Galias para solicitar de Aecio la intervención del ejército romano a fin de defender a los hispanos contra las depredaciones de los suevos. Fué perseguido y encarcelado por los invasores de Galicia, reproduciendo fielmente en su obra el cuadro completo de los horrores de la invasión¹²⁵. Compañero de Idacio es Santo Toribio de Astorga, propagador con el obispo de Chaves de la herejía prisciliana¹²⁶.

Flavio Merobaudes es un retórico hispano que se distinguió por sus hechos militares y por su elocuencia; Niebuhr descubrió los fragmentos de sus obras. Su fama fué tan grande que Roma le elevó una estatua el año 435. Merobaudes compuso varios panegíricos, uno sobre el tercer consulado de Aecio (446), otro dedicado a Valentiniano III, en dísticos, y un tercero celebrando al hijo de Aecio. Nos quedan ciento noventa y siete hexámetros de este poeta, que posee una expresión patética puramente virgiana; demuestra en la mitología de sus versos una visualidad pagana (Ebert).

Morin¹²⁷ trató de dos escritores españoles perdidos, Pástor y Siagrio, ambos del siglo v; este relato fué reproducido con más extensión, incluyendo las obras,

por Künstle y aceptado por el P. Nogue¹²⁸. Künstle encontró el *libellus* de Pástor, que no es más que el símbolo del Concilio I de Toledo vulgarizado por el escritor; con el nombre de *Regulæ definitionum* se ha encontrado también en un códice de Reims el libro de Syagrius: *De fine adversum præsumptuosa hæreticorum vocabula*, y otra parte en la *Exhortatio ad neophitos de symbolo*. Opina el P. Nogue, tratando de este asunto, que muchas obras que aparecen con nombre de otro autor son producciones españolas y entre ellas cita el opúsculo: *De fide Catholica*, atribuido a Boecio, y una inédita profesión de fe que corría con el nombre de San Agustín; a España corresponden también el *Dogmata ecclesiastica*, supuesta obra de Gennadio, y, asimismo, el símbolo de San Atanasio, cuyas huellas se siguen en el códice Augiense hasta el siglo vi o principios del vii, y española debe ser, por fin, una antología de *Sentenciás de los Santos Padres* que se atribuye a Gregorio de Elvira y de la cual nos ocuparemos más adelante.

De la época de Amalarico es Montano, que preside el Concilio II de Toledo y cuyas cartas a Toribio y a los palentinos han llegado hasta nosotros. En cambio, de Pedro, obispo de Lérida, autor de misas y oraciones, no se ha salvado nada. Contemporáneo de Teudis es Apringio de Beja (Pax Julia), sobre el cual ha escrito un jugoso estudio el benedictino Férotin, analizando su famoso Comentario del Apocalipsis¹²⁹. Dice Férotin que Apringio es un sabio oriental que fué

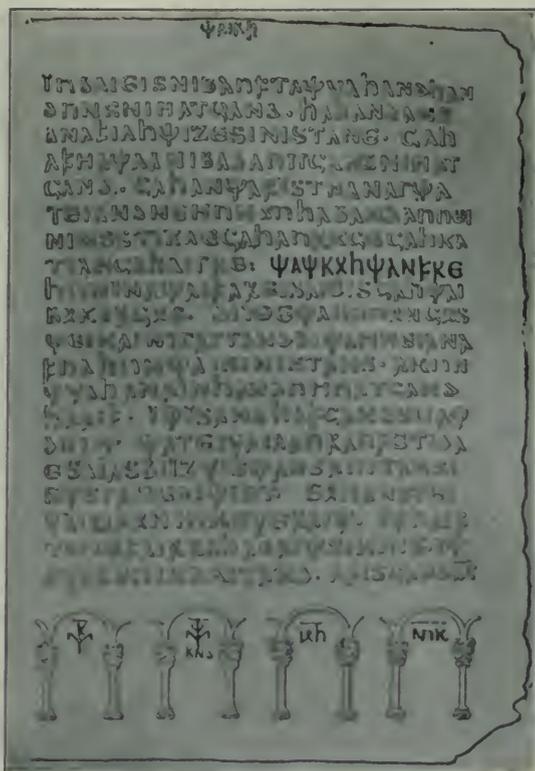


Fig. 343.—Una página de la Biblia gótica (*Codex Argenteus*) de Upsala. (*San Marcos*, c. VII, v. 3-7.)

obispo de Pax Augusta, como lo fueron de Mérida los bizantinos Paulo y Fidel, y San Martín en Braga. Según el P. Fita, confirman esta suposición unas lápidas de los siglos v y vi, descubiertas en Beja, entre las cuales hay una trazada en griego y en ella el carácter paleográfico del monograma griego de Cristo, relacionado con el símbolo numeral de la *περιστέρα* (paloma), al cual hace clara alusión Apringio en su Comentario; esto da más fuerza a la hipótesis. Cree Fita que Apringio fué también contemporáneo de Agila y Atanagildo, pues tuvo presente en su Comentario los de Prunacio, escritos hacia el año 551, así como los del mártir San Victorino. Escribió Apringio, además, unos Comentarios al *Cantar de los Cantares*, que se han perdido. El canon XVII del Concilio toledano IV ordena que se lea y se explique durante el período pascual, al celebrarse la misa, el último libro del Nuevo Testamento, dividiéndose en varias secciones los Comentarios de Apringio. La primera comprende los tres primeros capítulos del libro sagrado; esta sección, en el misal mozárabe, se reparte en los siete días que van desde el domingo de Pascua hasta el siguiente sábado o vísperas del domingo *in Albis*. En esta festividad los neófitos deponían sus vestiduras blancas y, uniéndose a la comunidad de los fieles veteranos, y gozando de todas sus prerrogativas, escuchaban la lectura de todo el capítulo V del *Apocalipsis*, que se les explicaba, haciéndoles comprender la significación del partirse la Hostia consagrada en siete fragmentos, simbolizados por los siete sellos que abrió el Cordero inmolado. Los siete fragmentos, denominados aún ahora como los llamaron Apringio, San Ildefonso y San Beato de Liébana, es una ceremonia característica de la misa de España, descrita por San Isidoro e indicada por los Concilios IV y XVI. Apringio derrama inesperada luz sobre la liturgia española, siendo interesantísimas las consideraciones de Fita sobre la milla de siete estadios, según Apringio y San Ildefonso, el sistema heroniano de Apringio, la Era mundana y cristiana según el mismo, su milenarismo y el sistema etimológico de San Victorino, San Jerónimo y Apringio¹³⁰.

Se han perdido las obras de Justiniano, obispo de Valencia, de quien hemos hablado en la historia de la Iglesia visigoda; en cambio, se ha salvado la obra de su hermano Justo, obispo de Urgel, titulada: *Mystica expositio in canticum canticorum*¹³¹; de sus otros hermanos, Nebridio y Elpidio, apenas sabemos que escribieron por el testimonio de San Isidoro, pero desconocemos hasta el título de sus obras. San Martín Dumiense, el apóstol de los suevos, era natural de Pannonia, fundó el monasterio de Dumio y llegó a ser metropolitano de Braga; sus obras principales son opúsculos y sentencias de los Santos Padres orientales, traducidas del griego al latín; han llegado hasta nosotros la *Formula Vitæ Honestæ*, *Pro repellenda jactancia*, *De Correctione rusticorum* y las *Aegiptiorum Patrum Sententiæ*¹³².

Fecunda fué la segunda mitad del siglo vi en escritores de talla. En la España bizantina brilló Liciniano o Luciniano, obispo de Cartagena; celebra San Isidoro sus cartas a los obispos y abades de España¹³³. También pertenecía al clero bizantino el obispo de Málaga, Severo, que escribió un opúsculo censurando duramente la conducta de Vicente de Zaragoza con motivo de su apostasía. Distingúense, asimismo, el abad Donato, que funda el monasterio Servitano y coloca en él su numerosa biblioteca, y el abad Eutropio, luego obispo de Valencia y elemento importante en el Concilio III de Toledo.

El más famoso de esta pléyade es Leandro, nacido en Cartagena de un tal Severiano, que algunos historiadores, entre ellos Saint-Hilaire, Romey y D. Modesto Lafuente, hacen gobernador de Cartagena por el imperio bizantino, y, hasta algunos, emparentado con el rey Teodorico; el Sr. Amador de los Ríos ha probado que éste es un aserto erróneo introducido en el siglo XIII y que aparece por primera vez en Lucas de Túy, repitiéndolo luego D. Rodrigo Ximénez de Rada y la *Crónica general* de Alfonso el Sabio, Mariana y Berganza. El mismo San Isidoro, en la vida de su hermano Leandro, en el tratado de *Viris illustribus*, sólo dice que era hijo de Severiano, de la provincia cartaginense, y San Ildefonso, en la vida de San Isidoro, San Braulio ni el mismo San Leandro en el libro dedicado a Florentina, hacen alusión a la decantada jerarquía¹⁸⁴. Que San Leandro era

hispano-bizantino no hay duda ninguna y su mismo nombre lo declara; en su juventud fué monje y por su virtud y ciencia se vió elevado por clero y pueblo a la silla metropolitana de Sevilla. Llegada la persecución de Leovigildo y firmadas órdenes de extrañamiento contra Leandro y los demás obispos católicos, el prelado hispalense se dirigió probablemente en el año 582 a Cartagena y allí se propuso permanecer entregado al estudio de las Sagradas Letras. Más tarde, decidió pasar a Constantinopla para solicitar la intervención del emperador, no sabemos si en sentido pacífico o con auxilio armado; en la corte del emperador Tiberio conoció al nuncio del papa Pelagio, que luego había de ser Gregorio el Magno, el cual traía parecida misión, pues venía a rogar la ayuda bizantina contra el creciente poder de los longobardos, que ponían en peligro la religión católica. Se supone que la estancia en Constantinopla no duró más allá del año 585 y sabemos que Gregorio y Leandro vivían bajo un mismo techo, siendo Leandro confesor del futuro Papa. Vivía con ellos una pequeña comunidad romana que había acompañado al Nuncio, y ésta con Leandro animaron a Gregorio a que escribiera *las Morales*, comentarios al libro de Job, dándole forma de homilias o sermones. Este primer ejemplar, regalo de Gregorio, lo trajo Leandro a España, mostrándoselo a Liciniano al desembarcar en Cartagena. En esta época Leovigildo ya había cambiado en punto a intolerancia religiosa y confiaba ya educación doctrinal de su hijo Recaredo al metropolitano de Sevilla, que, al advenimiento al trono de su discípulo, daba cima a la obra comenzada, convirtiendo al rey y a la corte a la religión católica, haciéndoles abjurar del arrianismo



Fig. 344.—Estela sepulcral, adornada con dos arcos gemelos, hallada en el cortijo del Puerco, término de Arjona (Jaén). (Museo Arqueológico Nacional.)

y mereciendo el dictado de Apóstol de los Godos. Continuaba siempre su correspondencia con su amigo Gregorio, entonces Papa, y éste el año 595 le enviaba la que podemos llamar segunda edición de *las Morales*; pero faltaban la tercera y cuarta parte, que debieron llegar antes del año 599, habiéndose terminado la obra en el 597¹³⁵. Aquejado por la gota, murió el año 596. La obra de San Leandro es más bien educadora, transmitiendo a la cultura hispano-goda la savia oriental y la sabiduría bizantina que había conocido en Constantinopla. Fué poeta y puso en verso latino los salmos, siguiendo el ejemplo de San Dámaso; el P. Fita le atribuye un bello cuarteto publicado por Juan Bautista Rossi y reproducido luego por Hübner; estaba en la Catedral de Sevilla, al pie de la estatua de San Juan Evangelista¹³⁶. Suya es la homilía de júbilo pronunciada en el Concilio III de Toledo¹³⁷. Modernamente, el P. Noguier insinúa con el P. Fita la opinión de que las *Sententiæ sanctorum* pertenecen a un español, y de la segunda mitad del siglo vi, y es verosímil que ese español sea San Leandro¹³⁸. Su hermano Fulgencio era igualmente docto y su hermana Florentina fué la primera poetisa sagrada de la Iglesia española; lástima que no se conserven sus himnos. Leandro dedicó a su hermana un tratado o *Regla religiosa*; se asegura que los cantos de Florentina estaban impregnados de dulces y afectuosos sentimientos, y en las obras de Leandro se observan una sencillez y un abandono afectuoso, encanto particular de las palabras que salen del corazón.

El historiador de estos tiempos es Juan de Biclara¹³⁹, natural de Scalabis y de estirpe goda, como dice San Isidoro (*nativitate gotus*); perseguido por Leovigildo, se refugió en el Pirineo y fundó el monasterio Biclarense, del cual era abad en el año 589, y ya el 591 era elegido obispo de Gerona. Figura en los concilios de Zaragoza (592), Toledo (595), Barcelona (599) y Toledo (610), apareciendo, por último, su firma en el Egarense del año 614. Se cree murió en 621 (Flórez). Dicen que recibió educación en Constantinopla, de donde regresó a la edad de 17 años. Su *Crónica* comienza en el año 567 y acaba en el 590; Juan de Biclara es digno de nota, como dice Mommsen, por la imparcialidad con que relata el reinado de Leovigildo.

Hasta el reinado de Recaredo llega el ilustre Masona, conocido por su elocuencia; sostuvo correspondencia con San Isidoro, por desgracia perdida. En estos años vivió el autor *De vitis et miraculis Patrum Emeritensium*, atribuídas durante mucho tiempo a Paulo Diácono y que el P. Smedt ha probado son de escritor anónimo¹⁴⁰. Es de lamentar que se hayan perdido las obras de Máximo de Zaragoza, autor de una *Crónica* y de otras obras en prosa y verso. Se distinguen también Juan de Zaragoza, hermano de San Braulio, y Heladio de Toledo.

La gran lumbrera del siglo vii es San Isidoro de Sevilla, talento enciclopédico, que resumió todo el saber de su tiempo en su obra de los *Origenes* o Etimologías. Muchos son los autores que desde el Cerratense hasta los modernos Bourret¹⁴¹, Menéndez y Pelayo¹⁴², Cañal¹⁴³, Hinojosa¹⁴⁴, Fita¹⁴⁵, Beeson¹⁴⁶, Ciceri¹⁴⁷ y Hertzberg¹⁴⁸ se han ocupado en sus escritos directa o indirectamente de la vida y obras del gran metropolitano de Sevilla. Las principales ediciones de las obras de San Isidoro son la antigua de sus libros históricos en la *España Sagrada*¹⁴⁹ y la muy correcta de todas sus producciones publicada en Roma por el P. Faustino Arévalo¹⁵⁰. El erudito Rodolfo Beer¹⁵¹ ha dado a la estampa



FOT. LACOSTE

Fig. 345. — Fragmentos de arquitectura visigoda del Conventual de Mérida.

el códice toledano de las *Etimologías* el año 1909 y en la misma fecha aparecía en Orense la traducción de Marcelo Macías¹⁵² de la *Historia de los Suevos*; ya Mommsen el año 1894 había publicado las obras históricas con un juicio sobre el escritor hispalense¹⁵³. Fué San Isidoro sucesor de su hermano Leandro en la silla metropolitana de Sevilla, consolidando la obra de la conversión de los visigodos. En su juventud hubo de educarse en un convento, bajo la dirección de su sabio hermano, de quien debió heredar la cultura bizantina; siendo metropolitano de Sevilla congregaba un concilio para condenar la herejía de los acéfalos (619) y en el año 633 presidía el Concilio IV de Toledo. Durante su larga vida se preocupó de continuo de la ilustración del clero y del buen régimen de la Iglesia.

Nos consta que San Isidoro fué poeta, si bien de estos frutos de su ingenio sólo poseemos como indubitable una poesía dedicada a su biblioteca; se le atribuyen unos himnos a Santa Agueda y a los Santos Justo y Pastor y el *Lamentum Penitentiae*; más probabilidades hay de que sea suyo el poema: *Fabrica Mundi*. Como escritor eclesiástico se le conoce por varios tratados, titulados: *De doctrina et fide Ecclesiasticorum*, *De Norma vivendi*, *De Contemptu mundi*, *De Sententiis* y *De Vita et obitum Patrum*. Dedicó a su hermana Santa Florentina el libro *De Nativitate Domini, Passione, Resurrectione, Regno atque iudicio* y el de *Vocatione gentium*. Muchas obras profanas salieron de su pluma y entre ellas las denominadas *De differentiis*, *De Synonimis*, *De proprietate Sermonum* y la *De Natura rerum*, escrita a ruego del rey Sisebuto. La más importante de este género es la obra de las *Etimologías*; este monumento ingente de la ciencia visigoda comprende las más variadas materias, pues en él se encuentran en el más curioso maridaje las disciplinas más diversas, reunidas en aparente desorden. Contiene este libro inmortal, nociones de *Gramática, Poesía, Historia, Retórica, Aritmética, Geometría, Música, Astronomía, Medicina, Legislación, Cronología, Bibliografía, Sagrada Escritura, Lingüística, Etnografía, Lógica, Zoología, Mineralogía, Cosmografía, Geografía, Agricultura, Arquitectura e Ingeniería naval, Indumentaria y Costumbres*.

La mejor de las obras históricas de San Isidoro es su *Historia de los Godos*, que se extiende desde el año 256 de Jesucristo hasta el 621; dice de ella Eduardo Hinojosa que se distingue con ventaja de sus demás producciones históricas; demuestra su estimación a la raza dominadora, encomiando la tolerancia y magnanimidad de los godos y la prosperidad de España bajo su cetro y elogiando la conducta de Alarico al apoderarse de Roma. Inferior a la *Historia Regibus Gothorum* son las Historias de los vándalos y de los suevos, y de menos interés aún es el *Chronicón*, desde el principio del mundo hasta el quinto año de Heraclio y el cuarto de Sisebuto (627)¹⁵⁴. Teodoro Mommsen niega sentido crítico al metropolitano hispalense, pero frente a esta autorizada opinión expone la suya, con no menos valor en esta materia, nuestro sabio medioevista D. Eduardo Hinojosa, diciendo que si bien es verdad no fué muy hábil San Isidoro como compilador, si es innegable su escaso discernimiento al utilizar las fuentes, olvidando hechos culminantes y dando cabida a sucesos secundarios, también es cierto, y es justo reconocerlo, que es el único historiador wisigodo atento a mencionar acontecimientos de historia interna y dar cuenta de cambios legislativos y de reformas políticas o administrativas¹⁵⁵.

Se ha descubierto en la catedral de Autun un códice que contiene parte de los comentarios a la Biblia escritos por San Isidoro¹⁵⁶; así, al menos, lo sostiene el P. Fita, fundado en que allí aparece el epígrafe *Isidori Iunioris Expositione Sententias*, y como al metropolitano de Sevilla se le apellidaba Isidoro el joven para distinguirlo de Isidoro Pelusiota, escritor del siglo iv, existe un indicio bastante fuerte, y si a esto se añade que el autor hace alusión a San Gregorio Magno y a la conversión de Inglaterra por los monjes Agustín y Paulino, suceso contemporáneo del escritor hispalense¹⁵⁷, y, además, consigna datos interesantes sobre la etnología celtibérica, aumentarán las vehementes sospechas de que fuese San Isidoro el autor de los fragmentos que comentan el Génesis, el Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Reyes y Macabeos¹⁵⁸. Es también autor San Isidoro del tratado de *Viris illustribus* y de la colección canónica que lleva su nombre. El ejemplo del metropolitano de Sevilla fué beneficioso para sus contemporáneos, pues Bulgarano, gobernador de la Galia Gótica, se distingue en el género epistolar y el rey Sisebuto cultiva la literatura latina, escribiendo la *Vida del mártir Desiderio* y las cartas a Theodolinda, reina de los longobardos, y a su hijo Aldovaldo, a los obispos Cecilio y Eusebio y a Teudilan al hacerse monje.

El gran amigo de San Isidoro, con quien sostuvo asidua correspondencia, es San Braulio, sabio obispo de Zaragoza, al cual confió el metropolitano hispalense sus *Etimologías* para que las ordenase. Conocemos bien la figura de San Braulio gracias a la diligencia del P. Fita, que escribió hace cuarenta años unos jugosos artículos en *La Ciudad de Dios*¹⁵⁹. Allí se prueba como asistió al Concilio VI de Toledo y fué el autor de una carta escrita en nombre de los Padres del Concilio, en contestación de una decretal del papa Honorio, que ha dado lugar a muy distinta interpretación; publicó Fita importantes piezas del Concilio VI de Toledo, obra de San Braulio, una de ellas inédita, no conocida por el P. Risco¹⁶⁰. El sexto concilio toledano cerró sus sesiones el 9 de Enero del año 638, debiendo estar reunido desde 1.º de Diciembre del año anterior; alma de este sínodo nacional fué San Braulio. Es el escritor más elocuente de la España wisi-

goda. Conocía profundamente la literatura latina y cita con frecuencia a Terencio, Horacio, Virgilio y Juvenal. Las obras del obispo de Zaragoza son: la *Vida de Emiliano* o San Millán, el *Martirio* de los hermanos Vicente, Sabina y Criseta, y la *Vida de los Padres*. Era Braulio músico y poeta, como lo demostró en su poema: *De vaau sæculi sapientia*, y hasta se le atribuyen himnos todavía cantados por la Iglesia. Su estilo era elegante y de tal pureza que cuentan admiró en Roma su carta al papa Honorio. Elogió a su amigo Braulio el que fué luego metropolitano de Toledo, San Ildefonso, y sus alabanzas fueron trasladadas por el Pacense¹⁶¹. Discípulos de San Braulio fueron Eugenio III de Toledo y Tajón. Se atribuyen a San Braulio un libro *De Adventu SS. Apostolorum Iacobi,*

Petri et Pauli in Hispanias y las actas de los mártires de Zaragoza (*Passio SS. innumerabilium Cæsaraugustariorum Martyrum*). Murió el sabio escritor el año 657, habiendo sobrevivido veintiún años a San Isidoro¹⁶².

Coetáneo de San Braulio fué Eugenio II de Toledo, discípulo de Heladio y gran astrónomo. Clérigo del obispo de Zaragoza y educado en sus doctrinas, fué Eugenio III de Toledo músico y poeta, protegido de Chindaswinto, que lo trajo a la silla toledana (646) contra la voluntad de San Braulio, que lo quería para su iglesia; el rey le encargó que restituyese a su pureza el libro *De Deo*, de Draconcio. Escribió una obra dogmática de *Sancta Trinitate* y hermosas poesías como las tituladas: *De bono pacis*, *Pacis redintegratio*, *De inventoribus litterarum* y un libro *De indicibus*; curiosos son sus epitafios, escritos por él mismo, con acrósticos, donde se nota el gusto de la época y quizás la influencia bizantina. De sus obras sólo se conservan las poesías¹⁶³.

Monarca literato fué también Chindaswinto, que reunió una copiosa biblioteca y a quien se atribuyen el epitafio a su esposa Reciberga y el suyo propio. Dudan los historiadores acerca de este último por las frases duras contra la vida del monarca y algún escritor sostiene ser el autor Eugenio III, afirmación inverosímil, pues no cuadra bien con el carácter del metropolitano, cuando el epitafio, por otra parte, tiene una clara explicación en la humildad y penitencia de su autor. El sucesor del poeta Eugenio en la mitra de Toledo fué Ildefonso, monje en el monasterio Agaliense y luego abad; el año 653 asistía con este carácter al Concilio VIII de Toledo y al IX el año 655; era godo de nacimiento, como indica su nombre, y se refugió en el claustro contra la voluntad de su padre, que hubo de forzar las puertas del monasterio, buscando a su hijo para



Fig. 346. — Doble escalera que baja al Aljibe (la pilastra es visigoda). (Mérida.)

castigarle, recordándonos este episodio la impetuósidad germana, tan semejante a los violentos actos que nos cuenta Gregorio de Tours de los reyes merovingios. Heladio, metropolitano de Toledo, lo había hecho diácono en el año 632, y por voluntad expresa de Receswinto llegó al grado supremo de la jerarquía eclesiástica a que podía aspirarse en España, rigiendo la sede toledana hasta el 22 de Enero del año 667, en que murió, siendo enterrado en Santa Leocadia. Es San Ildefonso un fecundo escritor, lástima que se haya perdido la mayor parte de su producción y entre ella libros tan interesantes como *De prosopopeia imbecilitatis*, *De proprietate personarum Patris et Filii et Spiritus Sancti*, *De annotationibus actionis diurnæ*, *De annotationibus in sacris*; se han salvado el precioso tratado *De perpetua Virginitate Sanctæ Mariæ*, el libro *De cognitioni baptismi*¹⁶⁴, para Tailhan de tanto mérito como el anterior, y la continuación de la obra *De Viris illustribus* de San Isidoro. Escribió, además, himnos y epístolas; su vida fué compuesta por San Julián¹⁶⁵. Corresponsal de Ildefonso fué Quírico de Barcelona, de quien se conservan cartas. El P. Noguer¹⁶⁶ prueba contra Künstle que el símbolo del Concilio XI de Toledo que aparece en el *Codex Augiensis XVIII* no es supuesto, como opina el sabio alemán, sino realmente obra de Quírico; se objeta que el símbolo no alude a las doctrinas monotelistas y nada de extraño tiene, pues otros concilios tampoco lo hacen por no ser herejía extendida en España; en cambio, no se puede negar la tendencia antipriscilianista, sobre todo, en lo referente a las proposiciones priscilianas contra la Resurrección y la Trinidad. Nada significa que el símbolo esté al principio de las actas, pues allí debe estar y en sus conceptos es propio de la Iglesia visigoda, que, según confesión de Künstle, en aquella época de general decadencia conservó una cultura superior a la de otros pueblos de Occidente.

Florece entonces en Galicia el abad Fructuoso, elegido por decreto del Concilio X de Toledo para ocupar la silla de Braga al ser depuesto Potamio; de Fructuoso conservamos unas cartas, la *Regula Monachorum* y la *Regula monastica communis*. El monje Valerio es el biógrafo de San Fructuoso; buscó en el desierto lo que ambicionaba su espíritu y fué llamado más tarde a gobernar el monasterio de San Pedro de Montes. Escribió Valerio himnos y cánticos, entre ellos el llamado *De vana sæculi sapientia*, Las Visiones y el *Epitameron*, doblemente acróstico; además, conservamos de él la *Vida de San Fructuoso*, la de *Santa Euchería*, dedicada a los monjes del Bierzo, el tratado *De Monachorum penitentia*, el *De Genere monachorum* y sus *Querimonie*¹⁶⁷.

El sucesor de San Braulio en la silla cesarugustana fué Tajón (651-683), que afirman algunos tenía por sobrenombre Samuel¹⁶⁸. Había sido abad de un monasterio cercano a Zaragoza y muy amigo de San Braulio. Es un poeta estimable y uno de los prosistas más elegantes de su siglo. Modernamente se han ocupado de este escritor el benedictino Luciano Serrano¹⁶⁹ y el P. Zacarías García Villada¹⁷⁰. Escribió Tajón un tratado de *Sentencias*, dividido en varios libros, que conservamos en su mayor parte, y unos *Comentarios* de obras canónicas, que se han perdido. La primera edición de las Sentencias de Tajón se debe al P. Risco¹⁷¹ y luego la reprodujo Migne; el famoso códice de San Millán de la Cogolla, hoy en la Academia de la Historia, que sirvió a Risco, ha sido descrito en el *Memorial Histórico Español*¹⁷² y más tarde por los Sres. Loewe y Hartel¹⁷³ y por Pérez Pastor¹⁷⁴.

Hace cuatro años el P. Zacarías García Villada descubrió unos fragmentos inéditos de Tajón en el códice 49 de Ripoll¹⁷⁵. Cuestión crítica importante es la referente al viaje de Tajón a Roma en busca de obras de San Gregorio; el P. Serrano¹⁷⁶ ha demostrado que el relato del *Cronicón Pacense* acerca de la pérdida de las *Morales* de San Gregorio en España y del milagro verificado en Roma es una leyenda piadosa recogida por el Pacense, pero sin base real. Ya Mayans y Siscar había creído en una interpolación de este pasaje en el Cronicón, pero sin llegar a este extremo ha de creerse en la narración legendaria, que tiene su explicación en el cariño y estimación que se tenía en España a los escritos de San Gregorio Magno. Tailhan y el P. Risco, si bien rechazan algunos detalles, admiten lo esencial del relato. Lo cierto en todo esto es que Tajón, a impulso de su afición por los escritos gregorianos y con el fin de sacar copias fieles de los que ya se conocían en España, hizo un viaje a Roma por los años de 646, regresando con abundante mies gregoriana; por lo tanto, es falso cuanto dijo el Pacense y se copió más tarde, pues las *Morales* eran conocidas en España desde la época de San Leandro, y en una carta de San Isidoro, éste dice poseer el *Liber Regulæ Pastoralis* y la *Moralia in Job* y se lamenta de que le falten otros libros del gran pontífice. Se ha dicho que el viaje obedecía a deseos de Chindaswinto y del Concilio VII de Toledo, lo cual no es inverosímil, dada la afición del monarca por los códices de pura dicción. Tajón se dedicó desde entonces a la obra gregoriana, procurando no consultar a San Agustín sino en aquellas cuestiones que no se hallasen tratadas en San Gregorio; su obra, como hemos dicho, se titula: *Sententiarum libri V* y es el segundo ensayo de Teología dispuesto según el orden lógico de los misterios llevado a cabo en Occidente, siendo Tajón el precursor del método escolástico, elevado a la perfección en el siglo XIII por Tomás de Aquino¹⁷⁷.

El último de los grandes escritores de la literatura hispano-goda es San Julián, metropolitano de Toledo, que rigió esta sede desde el año 680 hasta el 690. Es un escritor enciclopédico. Su caudal literario lo conocemos gracias a su biógrafo Félix, que fué también su sucesor en la silla toledana. Algunas de sus obras se han perdido, pero en las salvadas pueden admirarse un sólido criterio y variedad de conocimientos; sus aficiones le llevaban a la polémica con los judíos, como en su tratado *De comprobatione sextæ ætatis*, o a los estudios teológico-litúrgicos o de interpretaciones bíblicas, a cuyo género pertenecen la mayor parte de sus obras conservadas y que tienen por título: *De Prognosticon futuri sæculi*, *Antikeimenon* y el segundo *Apologeticum*. Respecto de éste se presenta hoy una cuestión crítica, pues el P. Zacarías García Villada cree haber encontrado el primero en un códice de Ripoll. La existencia de este primer *Apologeticum fidei, quod Benedicto Romanæ urbis Papæ directum est*, se halla comprobada por el segundo, cuya aparición está enlazada con la famosa cuestión de que ya tratamos al hablar de la Iglesia wisigoda sobre la aprobación de las actas del Concilio IV ecuménico. El Sínodo en que se firmaron las actas se reunió en 14 de Noviembre del año 684 (XIV sínodo toledano); no se contentaron con esto los Padres del Concilio, sino que para dar al Papa una prueba de la pureza de las creencias, encargaron a Julián de Toledo la redacción de un opúsculo para explicar la fe de los españoles. Un fragmento de este opúsculo, dice el P. García Villada, es el conservado en el folio 37^v del códice rivi-



Fig. 347. — Baldosin de barro de la basílica de Burguillos (Badajoz).

pulense, hoy en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona. En el fragmento se trata de la existencia en Cristo de un alma espiritual, del modo de presencia que tiene Dios en las criaturas, de las diferentes operaciones de Cristo y de la llamada comunicación de idiomas, y, por último, de las naturalezas y sustancias de Cristo. El fragmento es posterior a San Isidoro porque le cita, y debe ser el primer *Apologeticum* de Julián a que se refieren los cánones IV y

XI del Concilio XIV de Toledo, pues precisamente lo que sorprendió en Roma fué lo relativo a las tres sustancias, pasaje contenido en el fragmento, y en la segunda Apología decía su autor que había afirmado esto contra los apolinaristas, siguiendo los pasos de San Isidoro. Además, hay expresiones parecidas entre el segundo Apologeticum y el fragmento de Ripoll y coincide el que el Pacense diga que Julián contestó al Papa *veridicis testimoniis*, frase que aparece al principio del citado fragmento¹⁷⁸.

San Julián es también, como dice el Sr. Hinojosa, el autor de la única monografía histórica propiamente dicha, y es la conocida con el nombre de *Vida de Wamba*, o con más exactitud: *Historia de la rebelión de Paulo*. La obra de Julián no tiene carácter oficial, pero muestra carácter eminentemente oficioso y ofrece un cuadro palpitante de aquellos disturbios, con detalles no mencionados en las crónicas. Inserta documentos y, por haber sido testigo presencial de los sucesos, su narración merece entero crédito, no obstante ser Julián decidido partidario del soberano¹⁷⁹. Muchas obras de Julián se han perdido, como el *Tratado de la Blasfemia*, precedido de una carta al abad Adriano, los sermones y el opúsculo *Sobre la inviolabilidad de la Iglesia*, el libro de las *Sentencias*, los extractos de los libros de San Agustín contra el hereje Julián de Eclane, la edición corregida de las obras litúrgicas, sus cartas, la música de muchos oficios y, por último, la colección de poesías diversas, himnos, inscripciones y epitafios; quizás Wamba utilizase el estro poético del metropolitano para las inscripciones que mandó poner sobre las puertas de Toledo¹⁸⁰. No se extingue con Julián la llama cultural de las letras visigodas y en los postreros instantes de la dominación visigoda florece la filosofía en la persona del obispo de Córdoba, Zazeo, cuyas obras debemos lamentar no hayan llegado hasta nuestros días. Coetá-



Fig. 348. — Baldosin de barro de la basílica de Burguillos (Badajoz).

neo de Zazeo es el monje filósofo Teudisilo, discípulo de San Fructuoso. Poco debió cultivarse la poesía popular, pero, en cambio, con brillo propio llegó a grandes vuelos la himnología; basta a demostrarlo el himno *In ordinatione regis* y el *In natalicio regis*, no siendo menos hermosos los *De profectioe exercitus*, *Pro varia clade*, *In sacratione Basilicæ*, *In Carnestollendis* y el epitalamio *De Nubentibus*. El P. Fita ha dado a conocer los 18 dísticos del epitafio de Antoniana, bellísima composición del noble Wistremiro, viudo de Antonia, el cual epitafio ha sido descubierto en el códice Saumélico, que es del siglo IX¹⁸¹. Hübner ha publicado también una notable inscripción métrica del siglo VIII, encontrada en Oviedo¹⁸², que quizás fuera de los primeros años de la Reconquista.

Por la pléyade de escritores puede colegirse la cultura de la España wisigoda y sus modalidades científicas. Su fuente de conocimientos era la civilización romana en sus dos aspectos, sagrado y profano, y la representante y heredera de las enseñanzas clásicas fué la Iglesia, porque a ella pertenecían la mayor parte de los cultivadores de las ciencias y artes. La enseñanza tenía carácter eclesiástico y se daba en los monasterios y catedrales; nos ha llegado la noticia acerca de una escuela primaria en la comunidad de Cauliana, próxima a Mérida. De la severidad de los maestros tenemos claras indicaciones en la *Lex Wisigothorum* y en San Isidoro. Enseñábase en estas escuelas el *trivium* (gramática, retórica y dialéctica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, música y astronomía); después de estos estudios generales venían los superiores o profesionales. Los legos se educaban juntamente con los eclesiásticos, y ejemplo de ello es el duque Claudio, discípulo con San Isidoro de San Leandro. Las escuelas más famosas son la de Sevilla, fundada por San Leandro, la de Toledo, debida al metropolitano Heladio, y la de Zaragoza, cuya fundación se debe a San Braulio.

El P. Zacarías García Villada¹⁸³ ha hecho un estudio sobre las bibliotecas de la época wisigoda, completando el trabajo de Tailhan¹⁸⁴. La primera biblioteca que cita es la de San Martín de Braga, que debió ser muy interesante, pues el santo sabía el griego y debía poseer manuscritos en este idioma. Poco conocida es la biblioteca de Liciniano de Cartagena y algo más sabemos de los libros que manejara Tajón, pues su viaje a Roma para buscar la parte de las *Morales* de San Gregorio que no se encontraba en España es una guía más segura. La biblioteca de San Braulio es más conocida por sus cartas a Tajón, Receswinto, a San Millán, San Isidoro y el abad Frumario, hablándoles de libros. El P. Arévalo y el P. Tailhan han tratado de reconstruir la biblioteca de San Isidoro con citas de sus obras. Sabemos que San Julián fundó una biblioteca y que San Valerio logró reunir una, que le fué robada por un falso hermano. Tenemos, además, noticia de la biblioteca particular del conde Lorenzo.

La materia escritoria era el pergamino, sobre el que escribieron los siervos *librarii* o *scriptores*; existían luego otros más ilustrados, llamados *correctores*, y los *glutinadores*, que se ocupaban de las cubiertas. San Isidoro distingue los *librarii*, *scribe*, *bibliopola*, que copiaban los libros nuevos y viejos, de los *anti-quarii*, que sólo transcribían los viejos. Existían *bibliopola*, que vendían los libros en las tiendas o *tabernæ* abiertas al público. Se llamaba *liber* a la obra compuesta de un solo volumen y *codex* a la que constaba de varios; se diferenciaba el *volumen*, rollo, del *tomo*, formado de hojas (*folia*). En el *scrinium* de un copista no faltaban el *calamo*, la *penna*, el *atramentarium* (tintero), el *scalprum* y el *stilo*.

De las profesiones liberales la que siguió progresando fué la medicina, y la *Lex Wisigothorum* habla de que practicaban la operación cesárea y batían las cataratas, como sabemos por el relato de Pedro Emeritense; en una inscripción de Mérida aparece el nombre de un Recaredo, médico ¹⁸⁶, que quizás perteneciese al *Xenodochion* u hospital general, fundado en aquella ciudad por Masona ¹⁸⁶. La farmacia entonces se hallaba unida a la medicina.

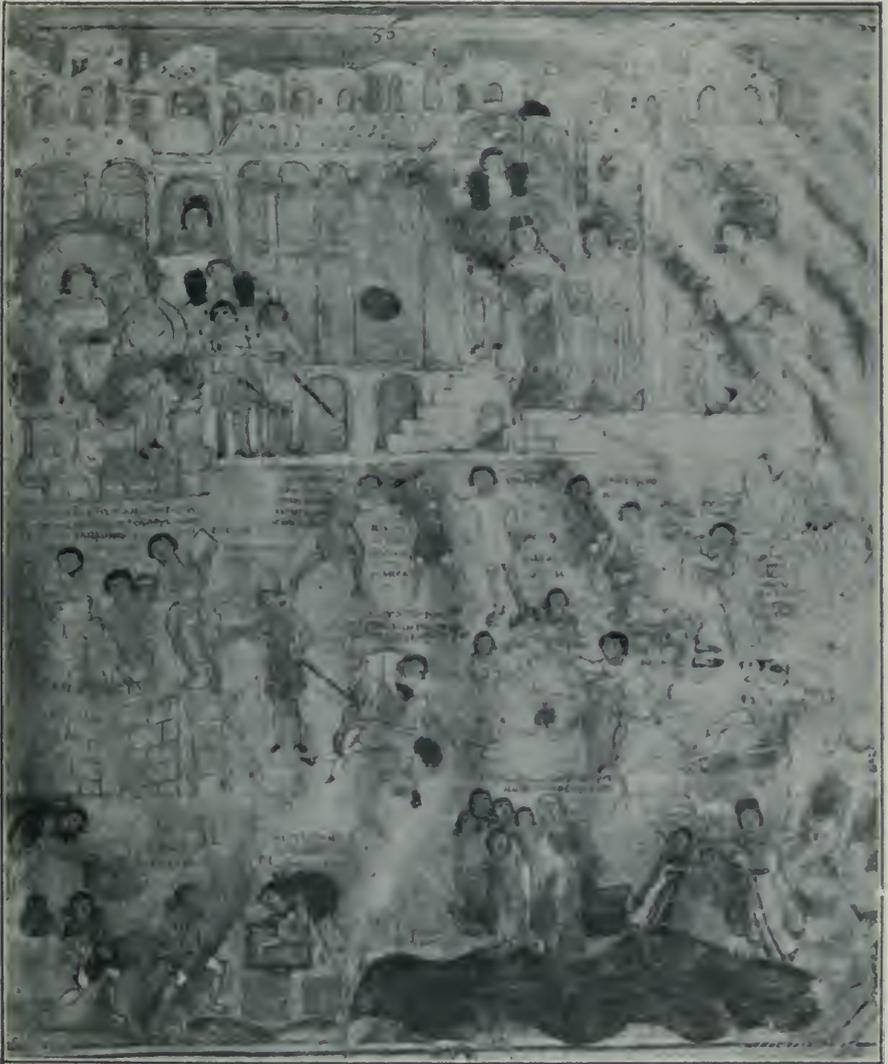
El ejército wisigodo.— Opina Pérez Pujol que los *militantes*, aunque la milicia se renovaba a cada reclutamiento, constituían una casta militar ¹⁸⁷. El jefe supremo del ejército era el rey y a su lado los *spatarios*, que formaban su guardia personal, teniendo por caudillo a un noble, con el título de conde, que figuraba entre los *optimates*, admitidos en los concilios de Toledo; probablemente, junto a los *spatarios*, y constituyendo también la guardia del soberano, estaban los *cubicularii*, cuyo jefe era conde o duque. Los llamados *fideles* no formaban un cuerpo distinto de los anteriores y, según Tailhan, se denominaba con este nombre genérico a los que se hallaban cerca del monarca, encargados de su defensa. El mismo autor dice que su número no debía pasar de cien.

La jerarquía militar la formaban el duque, el conde y el *gardingo*; seguían a éstos los *tiufados*, que mandaban la Tiufada, de mil hombres; seguían los dos *quingentenarii*, que tenían a sus órdenes 500 hombres; las cinco centurias, a las órdenes cada una de un centurión, y las diez decurias con sus decuriones. Desde el tiufado son llamados en la ley de Wamba *misi dominici* y *compulsores exercitus*. La unidad táctica del ejército godo y base de su organización era la Tiufada.

Todo hombre válido debía acudir a la guerra, sólo estaban excluidos del llamamiento los imposibilitados por defecto físico o enfermedad; los señores debían ir con la décima parte de sus esclavos. En la primera ley militar de Wamba no se exceptuaba al clero, pero le debieron hacer notar que este precepto se oponía a los cánones, y en la segunda de sus leyes ya no figura el clero. Como coexistía con la organización decimal el patronato germánico, el patrono continuaba con la obligación de dar armas al *bucelario* y éste seguía repartiendo sus ganancias con el patrono y combatía a sus órdenes.

El reclutamiento se hacía por los *compulsores* y las milicias se reunían en el sitio señalado por el conde y de allí se dirigían al campo real. En la época de las invasiones el ejército debió estar compuesto exclusivamente de godos, pero ya la ley de Wamba incluye a los hispano-romanos. En el siglo vii las órdenes de reclutamiento se cumplían de una manera muy laxa por la benevolencia excesiva de los *compulsores*, creciendo las desertiones a pesar de los duros castigos que se imponían. La misma ley de Wamba que tuvo por objeto remediar los abusos, fué insuficiente para cortar el mal, que dió de una manera palmaria sus amargos frutos en la rota de Guadi-Beca. Por estas razones colige Tailhan que el mayor contingente que se reunía era de 100.000 hombres y eso con grandes dificultades y con tiempo para apurar los recursos extraordinarios del reclutamiento.

La fuerza principal del ejército godo era la caballería. Las fuerzas entraban en batalla a las órdenes del rey. Su táctica habitual era primero dispersar la caballería enemiga con los ataques briosos de sus jinetes; después de esto, encerraban en un círculo de hierro, formado por sus infantes y caballos, a la infantería enemiga, asaeteaban a los cercados, cargando luego sobre ellos con lanzas y es-



Miniatura del pentateuco visigótico español llamado *Pentateuco Ashburnham*.
(Biblioteca Nacional. París).
Algunos autores lo creen del siglo décimo.

padas. Cuando los godos eran atacados, su infantería esperaba a pie firme, y después de la resistencia mostrada por los infantes, la caballería, situada en las dos alas, cargaba sobre el enemigo y lo deshacía. Los combates eran sangrientos, como lo prueban los cantos del patricio Cesareo y del rey Sisebuto. En poliorcética emplearon los mismos sistemas romanos. La campaña terminada, se licenciaba al ejército.

Respecto a la administración militar, nos da noticias fidedignas la inscripción de Oppila, publicada por Hübner, la cual habla de un noble godo, de tiempo de Chindaswinto, muerto por los vascones el año 642, cuando llevaba un convoy de flechas al ejército real. Los *erogatores annonæ* eran los encargados de proveer de víveres al ejército. Tratándose de enemigos de la patria era lícito el botín, y los prisioneros eran reducidos a esclavitud.

Las armas de los godos eran las *zabas*, *espadas*, *scramas*, *lanzas* y *saetas*; las *zabas* eran defensas de lana y fieltro, largas hasta las piernas, y las *scramas* consistían en cuchillos pequeños. Usaban también los *dolones*, puñales metidos dentro de un báculo de madera. La espada particular de los godos era de dos filos y se llamaba *spatha*. Para el sitio de ciudades empleaban la *balista*, el *ariete* y el *scorpio*. En cuanto a las recompensas, alguna vez el mismo rey se concedía a sí mismo el triunfo¹⁸⁸.



Fig. 349. — Relieve visigótico.
(Museo Arqueológico Nacional.)

Los judíos. — Las invasiones bárbaras debieron favorecer la condición de los judíos, que, si bien padecieron como todos por los desastres de la invasión, mejoraron, adquiriendo más libertad para su culto y más facilidades en su vida, exenta de las trabas fiscales. Los monarcas arrianos fueron tolerantes con los judíos, a quienes sometieron a la ley romana de los vencidos, pero protegiendo a los cristianos contra las extralimitaciones de los hebreos. Antiguo debía ser el establecimiento de los judíos en la Narbonense, por lo menos desde el siglo IV, como se desprende de la famosa encíclica de Severo, obispo de Ciudadela (Jamo), en Menorca, fechada en el año 418, y, desde el siglo I, la aljama hebrea de Mahón era poderosísima; con más razón hemos de pensar los hubiera en Narbona. Muchas lápidas hebreas de los siglos V y VI han de hallarse ocultas en la provincia o ducado gótico cuya capital fué Narbona, pues el concilio reunido en ella el 1.º de Noviembre del año 589 para cumplir la disposición del tercero toledano (de 1.º de Mayo del mismo año), establece en su canon IX que los judíos de toda la Narbonense se abstengan de la costumbre, nuevamente introducida, de cantar salmos al conducir los cadáveres al cementerio y vuelvan a observar la antigua de rezarlos en voz baja sin lastimar la susceptibilidad del culto cristiano; el canon tenía fuerza de ley civil¹⁸⁹.

Era de persecuciones para los judíos fué la que comenzaba en la monarquía visigoda con la conversión de Recaredo. Sisebuto, sin consultar con el concilio, por su propia iniciativa, de acuerdo con el Oficio palatino, llevó a cabo la persecución; los judíos no podían poseer siervos cristianos, y el monarca declaró *ipso facto* libres a todos aquellos siervos cristianos que en aquel entonces estuvieran bajo el dominio de la raza hebrea. Entre otras medidas vejatorias promulgó el célebre edicto expulsando del territorio de la monarquía a todos los judíos que no abrazasen la religión cristiana. La conducta de Sisebuto fué condenada por San Isidoro y por el Concilio IV de Toledo y produjo un nuevo problema, el de los judíos pseudoconvertos, que volvieron poco después a las prácticas de la religión judaica, originando nuevos conflictos.

Chintila renovó las medidas de Sisebuto, expulsando a los judíos no bautizados y haciendo firmar un *placitum* o profesión de fe a los bautizados; este *placitum* ha sido publicado por el P. Fita¹⁹⁰. En esta época tiene lugar el Concilio VI de Toledo; los obispos, siguiendo el criterio del Concilio IV, se inclinaron a la clemencia, sustentando una política de tolerancia. Ahora bien, varios puntos críticos se presentan en este suceso, pues mientras Mariana, Masdeu, Lardizábal, Pacheco, D. Modesto Lafuente, D. Fernando de Castro y Pérez Pujol sostienen que Chintila expulsó a los judíos bautizados, el P. Fita, en cambio, cree encontrar argumentos en el *placitum* y en la permanencia de las sinagogas para defender que hasta los judíos no bautizados siguieron en España, aunque sometidos a estrecha vigilancia y medidas de rigor¹⁹¹. Resuelve también el P. Fita el motivo de la carta del papa Honorio al alto clero español de aquel entonces, no ciertamente porque no se celebraban concilios, como supusieron erróneamente Gebhardt, Tejada y D. Vicente de la Fuente, siguiendo una conjetura de Masdeu, sino censurando su benignidad con los judíos bautizados, relapsos o ex hebreos; a esto se refiere la frase de *perros mudos*, bien interpretada por San Braulio, profundo conocedor de las Sagradas Escrituras¹⁹². Quizás en Roma se había exagerado la clemencia de los obispos con los judíos relapsos, creyendo que éstos habían vuelto a sus antiguas prácticas; lo cierto es que Chintila, en todo conforme con el criterio rigorista del Pontífice, envió presentes a la Santa Sede, como consta por el códice del monasterio de Elmonay, en Bélgica, y es posible que llevase estos presentes el año 638 el diácono Turnino, que había sido portador de la decretal o decretales de Honorio y que volvería a Roma con la respuesta conciliar escrita por San Braulio¹⁹³.

Parece ser que Chindaswinto dió reglas severas contra los judíos¹⁹⁴, pero cuando volvió a resucitarse la cuestión judaica fué en tiempo de Receswinto; se reunía primero el Concilio VII con San Eugenio y Tajón, discípulos de Braulio y herederos de sus doctrinas, y luego el VIII, al cual asistía Ildefonso como abad, oyendo el discurso de la corona, en el cual el rey pedía consejo sobre la conducta a seguir con la raza hebrea, inclinándose a una determinación justa pero enérgica; el Concilio hubo de contestarle que había que acatar lo dispuesto en el Concilio IV. De este reinado es el segundo *placitum* en que los judíos bautizados hacen nuevas protestas de fe¹⁹⁵. Receswinto se mostró duro e inexorable con la raza hebrea. En tiempo de Wamba cesó la persecución, que solamente se localizó por causas políticas en la Galia Gótica. Ervigio abrogó las medidas de excesivo rigor contra los judíos, y Egica, que comenzó su reinado-favorable a la estirpe judaica,

se vió obligado a perseguirlos después de una conspiración en que pusieron en peligro la monarquía. Witiza, en cambio, se mostró tolerante y benigno.

Respecto a su organización puede decirse que los judíos formaban una clase aparte de los cristianos, pues eran juzgados en los asuntos civiles por los *Majores*, constituyendo lo que llama la *Lex Wisigothorum*, el *Conventus judæorum*. La jerarquía de las autoridades hebreas comprendía los patriarcas mayores, los menores, los primates, hiercos, archisinagogos, padres de las sinagogas, prepósitos, didáscalos, presbíteros y azanitas; nombres son éstos de la época romana que ignoramos si sobrevivieron en los tiempos góticos, pero sí podemos asegurar que las funciones subsistieron.

Importante era el movimiento científico de las escuelas judaicas, cuando preclaros ingenios como Isidoro y Julián se habían visto obligados a combatirlos; sobre todo, este último, insinuaba el peligro que podía haber hasta para los cristianos en la exposición de las doctrinas del *Talmud Babli* y de otros libros rabínicos que, con especial solicitud, escondían en las épocas de persecución. Prueba concluyente de la existencia de las doctrinas talmúdicas en España es el *placitum* a Chintila y el libro de Julián *De Comprobatione sextæ ætatis*, en que se refutan doctrinas contenidas en el *Talmud*¹⁹⁶.

Tres clases de judíos pueden distinguirse para señalar su distinto trato y condición: los bautizados, fieles a la nueva fe, que gozaban de todos los privilegios de los cristianos; los relapsos o sospechosos de volver a las prácticas judaicas, constantemente vigilados y castigados, y los no bautizados, protegidos por la clemencia de los concilios, pero perseguidos, a causa de su proselitismo, por los reyes; sobre estos judíos pesaban todas las cargas e impuestos del *Conventus Judæorum* y ellos sufrían los vejámenes y prohibiciones.

El Derecho.—Difícil es resumir en cortas líneas la inmensa labor que sobre la legislación wisigoda han realizado sabios investigadores nacionales y extranjeros; existen estudios alemanes como los de Blume¹⁹⁷, Haenel¹⁹⁸, Gaupp¹⁹⁹, Helfferich²⁰⁰, Stobbe²⁰¹, Dahn²⁰², Waitz²⁰³, Brunner²⁰⁴ y Zeumer²⁰⁵; italianos como los de Gaudenzi²⁰⁶, Patetta²⁰⁷, y españoles como los de Lardizábal²⁰⁸, Benavides²⁰⁹, Fort²¹⁰, García y García²¹¹, Pacheco²¹², Cárdenas²¹³, Pidal²¹⁴, Hinojosa²¹⁵ y Ureña²¹⁶. También la han estudiado, aunque con menos intensidad, los franceses Tardif²¹⁷ y Esmein²¹⁸, el inglés Hodgkin²¹⁹, el holandés Conrat²²⁰ y el portugués Gama Barros²²¹.

Los fragmentos de la *Lex Antiqua (Statuta legum)* fueron descubiertos por los Maurinos de San Germán de los Prados en un *Codex Parisiensis* a mediados



Fig. 350. — Pilastra wisigótica. (Iglesia de Vernet del Conflent.)

del siglo XVIII y publicados por Federico Blume en 1847. Augusto Gaudenzi, profesor de la Universidad de Bolonia, estudió en Londres los capítulos de un *Edictum regis* en un códice de Holkham, perteneciente a la Biblioteca de Lord Leicester, que contenía además otros importantes fragmentos de la *Lex Wisigothorum Recessvindiana*; el mismo Gaudenzi dió a conocer unos capítulos de Derecho visigodo contenidos en el Códice B. 32 de la Biblioteca Vallicelliana de Roma. Rodolfo Beer²²² y Díaz Jiménez²²³ descubrieron una *Lex Theudi regis* en un códice palimpsesto de la catedral de León; la segunda escritura ocultaba el Breviario de Alarico o *Lex Romana Wisigothorum*, ya conocida por otras ediciones. El sabio catedrático de la Universidad Central, D. Rafael Ureña, ha hecho un estudio acabado de las ediciones de la *Lex Wisigothorum*²²⁴.

El punto de partida de la *Lex Wisigothorum*, el comienzo de su evolución no es, según Ureña, la actividad legislativa de Eurico, como generalmente se afirma. El recuerdo del legislador de los godos, Dicineo, antes de que éstos llegasen a las Galias, nos ha sido conservado por Jordanes; punto discutido es éste, pero puede conjeturarse que las *belagines* de Dicineo, redactadas en lengua gótica, constituían un fondo de Derecho consuetudinario no consignado en la *Lex Wisigothorum* y hasta combatido por ésta, que después, libre de trabas autoritarias y del peso del Derecho científico, había de resucitar con pureza y lozanía en la época de la Reconquista, como atinadamente defienden Ficker²²⁵ e Hinojosa²²⁶. Isidoro de Sevilla nos describe además la enseñanza religiosa de Ulfilas (310-381) y dice: *Gothi autem, statim ut litteras et legem habere cœperunt.*

Apoyado Ureña en una frase de Sidonio Apolinar, sostiene la existencia de unos *Edicta* redactados por juristas bárbaros, promulgados por reyes que reconocían la autoridad de los emperadores y circunscritos al relativamente pequeño Estado tolosano²²⁷; leyes que se pueden atribuir al rey Teodoro y a su hijo Teodorico y que pudieron encontrarse en parte en los fragmentos de Holkam, que, según el citado tratadista, son parte integrante de un *Edictum Theodorici regis*. Pero la ruda e imperfecta legislación teodoriana, sigue diciendo el señor Ureña, no podía satisfacer ya las necesidades de un Estado que de los estrechos límites tolosanos se había extendido hasta la Aquitania por el N., comprendiendo en su parte meridional casi toda la antigua diócesis de España y teniendo su capital en Burdeos. Eurico entrega la dirección político-administrativa a su *questor*, el jurisconsulto galo-romano León de Narbona, y tal vez por consejo de éste se decide a promulgar un Código nacional. Sin embargo de cuanto se ha dicho, este Código, si bien comprendía una dosis considerable de Derecho nacional, había aceptado también gran cantidad de principios de Derecho romano y la obra se encomendó a jurisconsultos romanos, probablemente oficiales de la Cancillería de León de Narbona. Esta colección legal, que forma el primer fondo de la *Antiqua*, transmitida por el *Liber Iudiciorum* de Receswinto, fué llamada por Isidoro *Statuta Legum*, denominación apropiada que debe conservar; los restos de las leyes euricianas se hallan contenidos en el *Codex parisiensis* de San Germán de los Prados.

El Código de Eurico se aplicó a las especiales relaciones entre godos y romanos y a los procesos mixtos, originados por los conflictos entre vencedores y vencidos; pero como el principio general germánico consagraba que el Derecho es patrimonio de cada pueblo, conservó el suyo a los vencidos romanos,

siendo, por tanto, las leyes euricianas privativas de la raza germánica²²⁸. Al Derecho romano acudían, pues, los vencidos a fines del siglo v y principios del vi, y a regular de alguna manera la confusión legislativa por el número y complejidad de las fuentes legales, vino la compilación promulgada por Alarico II en 2 de Febrero del año 506 con el nombre de *Liber Legum*, conocido comúnmente con las denominaciones de *Lex Romana Wisigothorum* y *Breviarium Alarici Regis*. Una comisión de jurisconsultos galo-romanos reunió los materiales, y formada la Colección, fué aprobada en Aduris (Aire-sur-l'Adour, en las Landas) por una asamblea de obispos y provinciales; las copias remitidas, juntamente con el *Commonitorium*, a todos los condes, estaban suscritas por el *spectabilis* Anianus, canciller real. El *Commonitorium* que ha llegado hasta nosotros está dirigido al conde Thimotheo. No sabemos qué alcance tiene la intervención del conde palatino Goiarico, que aparece coadyuvando a la empresa legislativa. Está formada la compilación alariciana por las *Leges* y el *Ius*, o sea las Constituciones imperiales y el Derecho contenido en las obras de los jurisconsultos; las *Leges* estaban representadas por el *Codex Theodosianus* y las *Novellæ Leges Post-Theodosianæ*; el *Ius* lo constituían el *Liber Gaii*, los *Sententiarum Libri V* de Paulo, 22 Constituciones del *Codex Gregorianus* y 2 del *Codex Hemogenianus* y un pequeño fragmento del *Lib. I Responsorum* de Papiniano.

Los *Statuta legum* y la *Lex Romana* representan la doble legislación personal de los vencedores y de los vencidos. Contra el parecer de Zeumer sostiene el profesor Ureña la existencia de una gran reforma debida a Leovigildo, a quien atribuye el convertir la antigua legislación euriciana en territorial, tendencia ya marcada en la ley de Teudis, de carácter general y que llega, por fin, a tener una realidad con Leovigildo en su *Codex revisus* (572-586). La opinión tradicional sigue atribuyendo a Receswinto la derogación del *Breviario*, pero debemos tener en cuenta la tesis anteriormente expuesta porque es de un gran interés²²⁹; según ella, la mayor parte de la *Lex Antiqua* pertenece al *Codex revisus* de Leovigildo, que, además, verificó la fusión entre las dos razas por acabar con la prohibición de los matrimonios entre godos y romanos. Las leyes posteriores hasta Receswinto las llama Ureña *Novellæ Leges* que se van agregando a la *Lex* en su forma leovigildiana.

De la actividad legislativa de Recaredo podemos juzgar por sus *Constitutiones eclesiásticas* y porque algunas de sus disposiciones conciliares habían sido objeto de anteriores determinaciones legales promulgadas por el citado monarca. Dos leyes de Sisebuto nos ha transmitido la recopilación recesvindiana y ambas se refieren a los judíos. La actividad legislativa de Sisenando se circunscribe a las Constituciones eclesiástico-civiles o nomocánones del Concilio IV de Toledo en contra del parecer de aquellos autores que hacen a este rey y a San Isidoro, presidente del precitado concilio, autores de una compilación legislativa. Chintila no podemos apreciarle como legislador. En cambio, de más importancia es la obra legislativa de Chindaswinto, a quien algunos atribuyen la formación del *Liber Iudiciorum*; representa este monarca una reacción en favor del elemento civil y su labor está constituida por los capítulos o constituciones reales que nos ha transmitido la recopilación recesvindiana. El conjunto de estas disposiciones forma un total de 98 ó 99 leyes, por lo cual no ha de sorprender que algunos autores lo proclamen el Justiniano del pueblo wisigodo.



PHOT. AGENCIA

Fig. 351.—Aljemez (Toledo). El capitel es visigótico. (Museo Arg. Nac.)

La gran obra legislativa se realizó durante el reinado de Receswinto, obra sin duda concebida por su padre, pero llevada a cabo por el hijo. Se trata no de un código, sino de una recopilación, pues tanto la *Lex Antiqua* de Leovigildo como las Novelas y Constituciones reales conservan su personalidad, y estos variadísimos elementos se hallan divididos en libros, títulos y capítulos. Contribuye para pensar fuese Receswinto el compilador del *Liber Iudiciorum* la correspondencia del monarca con Braulio, obispo de Zaragoza; en una carta, el soberano le anuncia el envío de un códice para que lo corrija con singular cuidado, distribuyéndolo en títulos, y el obispo declara que la tarea había de redundar en utilidad del reino. Braulio, a pesar de sus enfermedades y de la debilidad de la vista, cumplió el encargo; puede fijarse la época de la corrección entre los años 650 y 651. Los Padres del Concilio VIII revisaron el códice, conjeturando Ureña que la promulgación debió hacerse el año 654²³⁰; por lo tanto, a Braulio de Zaragoza y a los teólogos legistas del Concilio VIII de Toledo se deben las modificaciones de la Colección Recesvindiana. El *Liber Iudiciorum* se complementó más tarde con las *Novellæ Leges* del mismo Receswinto y de Wamba. Siguese luego la *Lex renovata* de Ervigio (681), considerada de poco interés por Hinojosa²³¹ y de gran entidad por Ureña²³². La *Lex Recesvindiana* sufrió una segunda modificación por la revisión ejicana (694 ó 698?), decretada con el auxilio de los teólogos juristas del Concilio XVI de Toledo.

Un descubrimiento de capital importancia para la historia legal es el que realizó a mediados del siglo XIX Eugenio Rozière²³³, hallando en el *Codex Ovetensis*, de la Biblioteca Nacional de Madrid, una colección de fórmulas de actos y contratos de la legislación visigótica y romana; sobre ellas han publicado más tarde trabajos especiales Biedenweg y Zeumer. Tan útil es el estudio de las *Fórmulas visigóticas* que por él hemos venido a confirmar la existencia de un derecho consuetudinario más fuerte que la legislación científica de la *Lex Wisigothorum*, tan impregnada de romanismo y que en muchos de sus preceptos era incumplida y no tenía eficacia alguna.

Del carácter de la legislación visigoda no resistimos a la tentación de reproducir el pensamiento y las palabras de Ureña, de tanta autoridad en la materia. Dice el citado profesor²³⁴ que se produce en la esfera jurídica un transcendental fenómeno, pues al calor de los principios del Derecho bárbaro renacen antiquísimas costumbres de la España primitiva y aparecen la dote cántabra y la dote germánica; la comunidad económica del matrimonio celtibérico y los gananciales visigóticos; la matría potestad de las antiguas tribus hispanas y la autoridad tutelar de la madre en la familia goda; los atisbos de la junta de parientes en nuestro derecho primitivo y en las legislaciones germánicas. Se romanizan los godos y se desromanizan los hispanos.

En contra de la injusta opinión de Montesquieu puede sostenerse con Guizot, Bourret y otros muchos publicistas nacionales y extranjeros que la legislación wisigoda es superior en mucho a las leyes promulgadas coetáneamente por los otros pueblos bárbaros. Define la ley y consigna que el rey debe ser el primer servidor de la norma jurídica. El poder, según los legisladores wisigodos, procede de Dios. Formula los deberes del pueblo, y en cuanto a las personas es una *lex publica*, no para una casta de ciudadanos. Impone el principio de la igualdad civil; el hijo y la mujer forman parte de la sociedad y son reconocidos por ella. El matrimonio aparece dignificado; se proscribía el divorcio, excepto para el caso de adulterio, y se ordena la fidelidad conyugal. La ley ampara a los hijos desgraciados, fruto del vicio o de la miseria (expósitos). Favorece la propiedad, protegiendo la agricultura. Conserva, sin embargo, la esclavitud como mal de los tiempos, pero dulcifica la condición del esclavo, pues admite toda forma o acto exterior de manumisión; la Iglesia bendice su matrimonio. El liberto sólo se diferencia del hombre libre en estar ligado por los deberes de gratitud; además, la vida del esclavo es inviolable. Se nota la influencia germánica en la condición favorecida del hombre libre frente al señor y en la introducción de los gananciales en el régimen económico del matrimonio.

Interesante es la materia penal contenida en la legislación wisigoda. Ya el *Edictum Theodorici* establece algunas penalidades aplicables a determinados delitos, pero donde claramente aparece el principio de la personalidad de las penas es en la *Lex Antiqua*, donde se trata del rapto, de la violación, aborto, hurto, estupro, homicidio, secuestro y falsificación, con sus correspondientes penas. La *Lex Romana Wisigothorum* conserva la penalidad del Derecho romano. El *Liber Iudiciorum* denota un gran progreso en la determinación del delito, distinguiendo la culpa del dolo y apreciando como cualificación delictiva la existencia de intención, en una época en que todas las legislaciones bárbaras atendían exclusivamente al daño ocasionado. Establece el principio de la proporcionalidad de las penas; se inspira la penalidad en el talión y en la composición con las célebres tarifas (Saldaña). Respecto al procedimiento, admite en un solo caso las *ordalías* o juicios de Dios y proclama la fuerza probatoria del juramento.

El Arte wisigodo.—Que la época wisigoda fué de gran esplendor para las manifestaciones artísticas no hay duda alguna, pero también es cierto que pocas de sus maravillas han llegado hasta nosotros, debiendo contentarnos, por lo general, con mutilados restos. De la arquitectura wisigoda habla San Isidoro en las *Etimologías*, mencionando las *basilicas, oratorios, delabra* (baptisterios), *martiryum* y *monasterios* o *cenobios*; Gregorio de Tours cita con encomio la iglesia de San Martín de Orense, mandada construir por el rey suevo Carriarico; Paulo Diácono describe la basílica de Santa Eulalia, el baptisterio y el atrio episcopal, y Santa Hierusalem de Mérida; San Eulogio alaba la belleza de la basílica de San Félix, en Córdoba, y elogia la de Santa Leocadia de Toledo y la de San Pedro y San Pablo en la misma ciudad; era célebre por sus mármoles y mosaicos la de San Mauricio de Evora y por sus columnas la de San Román de Hornija, alabada por San Ildefonso.

Hoy abundan los estudios particulares en artículos de revistas sobre los pocos y en su mayoría desfigurados restos de la arquitectura wisigoda; sobre San



Fig. 352. — Sarcófago romano-cristiano representando, bajo una arquería, el Salvador y los doce Apóstoles, hallado en la dehesa de Santa María de las Albuernas (Puebla Nueva, término de Talavera de la Reina.) Siglo v. (Museo Arqueológico Nacional.)

beza de Griego han publicado artículos Rada y Delgado, Fita²⁴¹ y Juan Allende Salazar²⁴²; de Santa Comba de Bande han tratado Vázquez Núñez²⁴³, López Ferreiro²⁴⁴, Sales y Ferré²⁴⁵ y Villa-amil y Castro²⁴⁶; el Sr. D. Manuel Gómez Moreno²⁴⁷ ha publicado un artículo sobre San Pedro de la Nave, Mérida²⁴⁸ ha tratado de la ermita de San Baudilio y Lampérez de San Pedro de Balsemao²⁴⁹. El enciclopédico P. Fita se ocupó en varios artículos, acerca de la consagración del templo de Santa María de Jerez de los Caballeros, de tres aras antiguas visigóticas de San Miguel de Escalada, de Santa Eulalia de Barcelona, de la memoria de un altar visigodo en la Catedral de Tarragona y de la basílica visigoda de Alcaracejos (Córdoba)²⁵⁰. Dió cuenta el marqués de Monsalud, en el «Boletín de la Academia de la Historia», de haberse encontrado en el término de Alange unos antiguos muros que probablemente formarían parte de una basílica visigótica²⁵¹. Se han ocupado de San Miguel de Tarrasa D. Juan Facundo Riaño²⁵², Torres Amat²⁵³, Puig y Cadafalch²⁵⁴, Lampérez²⁵⁵ y Soler²⁵⁶. En el «Boletín de la Academia de la Historia» apareció un artículo de D. Matías Ramón Martínez sobre la basílica de Burguillos, que considera su autor del siglo VII²⁵⁷. Agapito Revilla²⁵⁸ y Simón Nieto²⁵⁹ han explorado la cripta de la Catedral de Palencia, llamada vulgarmente cueva de San Antolín. El año 1908 D. Ventura Pascual y Beltrán daba cuenta a la Academia de la Historia de las excavaciones practicadas por el arcipreste D. José Pla y Ballester, por las cuales se habían hallado vestigios de la antigua catedral visigótica de Sétabis (Játiva)²⁶⁰, y en 1912 D. Angel Delgado comunicaba a la corporación el descubrimiento de una basílica visigoda en término de Espiel (Córdoba)²⁶¹. Antes, en 1906, había publicado D. Pedro Ibarra un hermoso trabajo sobre la basílica de Elche²⁶². Por úl-

Juan de Baños han escrito don José M.^a Quadrado²⁵⁵, Rada y Delgado²⁵⁶, Becerro de Bengoa²⁵⁷, Agapito Revilla²⁵⁸, Fita²⁵⁹, Fray Tomás Rodríguez y Simón Nieto²⁴⁰; de la basílica de Ca-



Fig. 353. — Sarcófago visigodo descubierto en Alcaudete (Jaén.) Siglo vi. (Museo Arqueológico Nacional.)



Fig. 354. — Cripta de una iglesia wisigoda del siglo VII (Palencia).

timo, se consideran visigodos San Miguel *in Excelsis*²⁶³, la capilla de Arnal²⁶⁴, la ermita de los Santos Justo y Pastor²⁶⁵, la iglesia de Camarzana de Tera²⁶⁶, los restos de la basílica de Guarrazar²⁶⁷ y el discutido Cristo de la Luz, en Toledo²⁶⁸.

No bastaban los trabajos aislados y hoy tenemos obras de conjunto, algunas de gran valía; son éstas la monumental de D. Vicente Lampérez y Romea, *Historia de la Arquitectura Cristiana española en la Edad media*²⁶⁹; el precioso folleto de D. Manuel Gómez Moreno, titulado: *Excursión a través del arco de herradura*²⁷⁰, y el libro de Marcelo Dieulafoy, *Espagne et Portugal*²⁷¹, que a vueltas de algunas exageraciones, pequeñas inexactitudes y obsesión por lo sasánida, es útil y aprovechable. Puede decirse que la demarcación y sustantividad propia del arte visigodo es una conquista de los arqueólogos de nuestros días, aunque todavía hay recalcitrantes aferrados al antiguo régimen, que siguen llamando a lo genuinamente visigodo, estilo latino-bizantino. Pero llegaba más allá la incredulidad de los doctos que seguían las opiniones de Jovellanos y Caveda, pues Camilo Eulart²⁷² niega, como ellos, la existencia de ningún monumento visigodo; hoy día el visigotismo se va abriendo paso, desde las tímidas insinuaciones de Justi hasta la tesis francamente defendida por los autores españoles ya citados, que continúan la tradición de Cornide, Cean Bermúdez e Inclán Valdés, que ya admitieron monumentos visigóticos.

Dice Dieulafoy²⁷³ que el siglo y medio que siguió al advenimiento de Atanagildo (554-567) fué el más brillante para las artes; en él se elevaron iglesias, palacios, edificios públicos considerables en las principales ciudades del reino visigodo. Toledo, como la capital, fué el foco de la cultura y el arte; Sevilla, Córdoba, Granada y, sobre todo, Mérida, fueron otros tantos centros de actividad artística. Sostiene Marcelo Dieulafoy, siempre extremo en sus opiniones, que



Fig. 355. — Sarcófago de Ecija (Sevilla.)

se hubieran encontrado en algún punto de la costa (y realmente tampoco faltan en absoluto) la afirmación no sería favorable a Mérida.

Como apuntábamos antes, la mayor parte de los monumentos visigodos han desaparecido, pero se han descubierto fragmentos que nos comunican inapreciables noticias. Conocemos los vestigios por sus columnas de fuste unido o acanalado en hélice, por los capiteles de tipo corintio degenerado; la ornamentación se inspira generalmente en la flora y tiene poco relieve; mezclados al follaje se hallan emblemas cristianos como la paloma, el pez, la cruz griega y la A y Ω del crismón.

Existen, según el Sr. Gómez Moreno, copiosos restos decorativos de las basílicas andaluzas y emeritenses que han podido salvarse de la general destrucción.



Fig. 356. — Sepulcro visigodo del siglo VII u VIII, encontrado en Briviesca (Burgos).
(Museo Arqueológico Nacional.)

La puerta occidental o de Sevilla, en la ciudad de Córdoba, es uno de ellos; fué llamada en árabe Bibalatarín y el *Ajbar* la menciona al relatar la conquista de la población por los musulmanes el año 711. El muro de occidente de la mezquita cordobesa es, para el Sr. Gómez Moreno, un resto de la basilica de San Vicente y pudo edificarse bajo el dominio de los imperiales, a poco de mediar el siglo vi. Sostiene el mismo autor una opinión opuesta a la de Dieulafoy, defendiendo que eran iglesias wisigodas del siglo vii la de San Román de Hornija (Valladolid), fundación de Chindaswinto, que tuvo ignominioso fin a manos del neoclasicismo, y la famosa de San Juan de Baños (Palencia), erigida por Receswinto en 661. Entre Hornija y Baños de Cerrato está el pueblo de Bamba, donde suponen murió Receswinto, siendo sepultado en su iglesia de Santa María, que conserva su cruceiro y tres capillas de aspecto wisigodo.



Fig. 357. — Pátera goda (Ampurias).

Dieulafoy cree que el estilo y el arte wisigodos se formaron con un elemento latino dominante, algunas tradiciones locales y el arte bizantino de los siglos vi y vii fundidos en proporciones que no se encuentran en otra parte, constituyendo una aleación de carácter particular, propia de España. Lampérez ²⁷⁴ distingue tres fuentes productoras del arte wisigodo: 1.^a, la oriental, por la comunicación de los godos con los griegos y asiáticos antes de llegar a España; 2.^a, la romana, por los muchos restos arquitectónicos de esta civilización en la península; y 3.^a, la bizantina, traída por los soldados de Justiniano, los patriarcas de Cartagena, los monjes sirios y los mercaderes de Ampurias, Denia y Mérida.

Pocos restos que no sean de edificios dedicados al culto se han encontrado; Narciso Díaz de Escovar ²⁷⁵ ha escrito sobre los restos wisigóticos de la alcazaba de Málaga y vestigios de necrópolis wisigodas han descubierto Fita ²⁷⁶, Valverde Perales ²⁷⁷, Pla y Ballester ²⁷⁸ y Romero de Torres ²⁷⁹.

La escultura estaba en decadencia y podemos señalar muy pocas como auténticas; la célebre estatua de San Juan Bautista de la iglesia de Baños de Cerrato, descrita por Rada y Delgado ²⁸⁰, que la considera la mejor obra escultórica wisigoda de la península, es hoy muy discutida, pues Sentenach la considera de los bajos tiempos medioevales y Mérida dice que *su parentesco con varias imágenes del siglo XIV es harto evidente*. Cornide ²⁸¹ encontró en Cabeza de Griego dos troncos de estatuas de mármol blanco, tamaño menor que el natural. Don José Amador de los Ríos ²⁸² opina que la Virgen con el Niño, imagen de Santa María de Centelles, es wisigoda, apoyado en el arte de la escultura y en la tradición. Describe Hübner hasta 23 sarcófagos que labró el arte escultural de los siglos iv al vii y representan escenas bíblicas y varios emblemas de la tradi-



FOT. ALVAREZ OBANDO

Fig. 358. — Cruz de Guarrazar. (Museo Arqueológico Nacional.)

ción oral apostólica; entre ellos se encuentran muchos visigodos, como el notabilísimo de Ecija, de estilo bizantino, estudiado por el Sr. Sales y Ferré²⁸³. Curiosas son también las decoraciones de las lápidas; la de Jerez de la Frontera la ha descrito el P. Fita²⁸⁴ diciendo que es de mármol gris, del siglo VII, ocupando el centro de la decoración un pelícano o tal vez un buho y dos palomas, cuyos picos sustentan la flor de lotus, símbolo del bautismo y de la inmortalidad, que aluden visiblemente, así como las estrellas de ocho rayos, al texto de San Juan, siendo asimismo muy peculiar el monograma de Cristo, donde el A se indica por un travesaño clarísimo en el ángulo inferior derecho y la Ω invertida por la unión de este ángulo con el precedente; un giro análogo se observa en el epitafio de María (9 Marzo 650), hallado en Las Herrerías, cerca de Arjona. El mismo Fita²⁸⁵ ha tratado de una laja visigótica con figuras en relieve encontrada en la provincia de Córdoba. Arturo Vázquez Núñez²⁸⁶ publicó un artículo sobre un sarcófago cristiano del siglo V procedente de San Eusebio de la Peroja.

Hoy día se estudian con gran interés los sarcófagos visigodos, siendo muy notables el hallado en la dehesa de Santa María de las Albuernas (Talavera de la Reina), probablemente del siglo V, y el llamado de Alcaudete (siglo VI), ambos en el Museo Arqueológico Nacional. El precioso sarcófago de Brivesca es considerado por el Sr. Mélida como del siglo VII u VIII, pero D. Luciano Huidobro estima que se puede clasificar en el siglo VI; este mismo autor ha estudiado los sarcófagos de Poza de la Sal y de Cameno, estimando que son visigóticos y de comienzos del siglo VIII. También Huidobro da a conocer como visigodos unos objetos encontrados en Herrera de Río Pisuerga, un acroterio de Villarreal de Buniel y dos columnas de mármol, de más de tres metros de altura, existentes en Burgos. No hace mucho, Cazorro descubrió en Ampurias una cerámica con estampillas que corres, onde a otros hallazgos idénticos verificados en Nantes, Burdeos y Narbona; la fecha asignada a esta cerámica por el descubridor es entre los siglos V y VI, en plena época visigótica.

Trabajo de eboraria notabilísimo es el díptico consular conservado en la Cámara Santa de Oviedo y que se cree procedente de Constantinopla²⁸⁷. En cuanto a la Glíptica pueden citarse un anillo con la inscripción + *Avincenti*, que fué de D. Agustín Argüelles y hoy posee el Museo Arqueológico Nacional, y una esmeralda del tesoro de Guarrazar que tiene grabada una Virgen²⁸⁸.

Noticias tenemos por San Isidoro de la pintura en la época de los visigodos, pero dudosísimos restos nos quedan de ella. Don Pedro de Madrazo califica de bizantina la pintura de Nuestra Señora del Coral, conservada en Sevilla; probablemente es de un bizantinismo muy posterior a la época visigoda²⁸⁹. Como miniatura, aunque dudosa, es curioso el códice de San Millán de la Cogulla, conservado en la Academia de la Historia, miniado, según se cree, por el monje Quiso en el año 662; se nota en él influencia bizantina en la decoración, si bien conserva su independencia al tratar las figuras. Códice visigodo famoso es el Pentateuco de Ashburnham y no carece de mérito la Biblia del monasterio de la Cava (Pijoan: *Historia del Arte*, tomo II, pág. 168). De mosaicos podemos recordar la restauración tosca del pavimento dedicado a Julia por Uluo, en Itálica, procedente de las excavaciones de 1838 y 1839, bajo la dirección de D. Ivo de la Cortina; más interesante es el mosaico hallado en Córdoba el año 1871 y llamado de las Cuatro estaciones²⁹⁰. Debía existir entre las artes menores el de las vidrieras pintadas y el de los artesonados, pues a ellos hacen alusiones San Isidoro y San Eugenio. No debían tampoco ser los visigodos extraños al arte de los tejidos y tapicería, pero por desgracia nada ha llegado hasta nosotros.

De la orfebrería y trabajos en metal tenemos testimonios escritos en el relato del *Cronicón* de Fredegario, donde se lee que, al pedir Sisenando auxilio al rey Dagoberto, le prometió unas magníficas andas de oro o trono portátil, que pesaba 500 libras y que fué valuado en 200.000 sueldos; otros opinan que era un plato, aseveración poco verosímil teniendo en cuenta el peso citado. Una pieza de este linaje, caja o arca para sostener los Evangelios, debió ser la famosa mesa de Salomón, de que habla la leyenda de la *Cueva de Hércules*²⁹¹. El feliz descubrimiento de las coronas de Guarrazar, verificado en 1858, nos muestra cuán rica era la orfebrería visigoda; por desgracia, gran parte de las joyas encontradas, y entre ellas, la corona de Receswinto, han ido a enriquecer el Museo de Cluny (o de las Termas) en París, donde son uno de sus objetos más preciados, y gracias a las gestiones del gobierno y a la personal de Doña Isabel II pudieron salvarse la corona de Suintila y otras valiosísimas preseas, compradas a su descubridor Domingo Cruz, bien aconsejado por su tío el maestro de Guadamur, D. Juan Figuerola (Mayo de 1861), estando custodiadas en la Armería Real. Hoy la bibliografía sobre las joyas visigodas no es reducida; de las coronas de Guarrazar tratan Sommerand²⁹², Lasteyrie²⁹³, Labarte-Jules²⁹⁴, José Amador de los Ríos²⁹⁵, Rada y Delgado²⁹⁶ y Fernández Guerra²⁹⁷; Florencio Janer²⁹⁸ escribió sobre las alhajas visigóticas del Museo Arqueológico, D. José Villa-amil²⁹⁹ publicó un artículo acerca de un torques de oro de Mondoñedo y D. Rodrigo Amador de los Ríos³⁰⁰ discutió unas fibulas de bronce que J. Naue³⁰¹ creía visigodas. No podía faltar la contribución que a estos estudios aportara el P. Fita, y, en efecto, él



Fig. 350. — Miniatura de la Biblia visigoda de la Cava (hay autores que la creen del siglo x).

nos da cuenta del anillo de Játiva y de otro de cobre encontrado cerca del *Salto de Bolarque* y que pudiera haber pertenecido a un obispo de Cabeza de Griego en el siglo VII³⁰². Por último, Mérida ha estudiado los bronceos visigodos de la Colección Vives³⁰³, Valverde de Perales³⁰⁴ habla de un crismón, igualmente de bronce, y Juan García Modet describe una hebilla epigráfica del siglo V³⁰⁵.

NOTAS

¹ Seguimos en esta parte a la magnífica obra de D. Eduardo Pérez Pujol, titulada: *Historia de las Instituciones sociales de la España goda*, Valencia, 1896 (pág. 55, tomo II).

² E. PÉREZ PUJOL (pág. 67, tomo II).

³ E. PÉREZ PUJOL (pág. 110, tomo II).

⁴ E. PÉREZ PUJOL (pág. 96, tomo II).

⁵ D. SERAFÍN MARÍA DE SOTTO, Conde de Clonard: *Discurso histórico sobre el traje de los españoles desde los tiempos más remotos hasta el reinado de los Reyes Católicos* (pág. 26).

⁶ FRANCISCO DANVILA: *Trajes y armas de los Españoles*, Madrid, 1877.

⁷ CLONARD: ob. cit., pág. 24.

⁸ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 117, tomo II).

⁹ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 191, tomo IV).

¹⁰ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 270, tomo IV).

¹¹ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 245, tomo IV).

¹² RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA: *Historia Arabum*, Madrid, 1793.

¹³ SAGARRA: *Historia de la España Transfretana*.

¹⁴ RODRIGO SÁNCHEZ, obispo de Palencia: *Historiæ Hispanicæ*.

¹⁵ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 260, tomo II).

¹⁶ SAVIGNI: *Histoire du Droit Romain au Moyen Age*.

¹⁷ HINOJOSA: *Historia de España desde la inasión de los pueblos germánicos*, etc. (pág. 161, tomo I).

¹⁸ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 148, tomo II).

¹⁹ FUSTEL DE COULANGES: *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, Paris, 1877.—JULIÁN HAVET: *Du partage des Terres entre les romains et les barbares chez les Burgondes et les Wisigoths* (en la Revue Historique, pág. 87, tomo VI, año 1878).—LECRIVAIN: *De agris publicis Imperatorisque ab Augustis tempore usque ad finem imperii Romani*, Paris, 1887.—DUVAL-ARNOULD: *Études d'histoire de droit romain au V siècle d'après les lettres et les poemes de Sidoine Apollinaire*, Paris, 1888.—MEITZEN: *Volkshufe und Königshufe in ihren alten Massverhältnissen* en los Festgabe für Georg Hanssen, Tübinga, 1889; Del mismo autor: el artículo *Ansielung* en el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* de Conrad, Jena, 1889.—ZIMMERLE: *Das deutsche Stammgutssystem*, Tübinga, 1857.—STERNBERG: *Deutsche Wirthschaftsgeschichte bis zum Schluss der Carolinger periode*, Leipzig, 1879.

²⁰ De ella también hacen mención Pedraza en su *Historia de Granada* y Flórez en la *España Sagrada*, tomo VII.

²¹ PÉREZ PUJOL: ob. cit. (pág. 410, tomo IV).

²² ARANZADI: *L'attelage des bœufs par la tête est-il d'origine germanique?*

²³ SCHERER: *Historia del Comercio de todas las naciones*, Madrid, 1874.

²⁴ ANTONIO SILES: *Apuntaciones sobre el origen y progresos del monacato en España*, discurso de recepción en la Academia de la Historia, leído el 13 de Julio de 1832. En el tomo VII de las memorias de la Real Academia de la Historia se contiene este trabajo con el siguiente título: *Apuntaciones sobre el origen y progresos del monacato español hasta la irrupción sarracena a principios del siglo VIII*.

²⁵ CARLOS RAMÓN FORT: *Concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España goda*, discurso de recepción en la Academia de la Historia, leído el día 28 de Junio del año 1857.

²⁶ JUAN MANUEL MONTALBÁN: *Sobre la Institución Real y los Concilios de Toledo durante la monarquía visigoda*, discurso de recepción en la Academia de la Historia, leído el año 1858.

²⁷ GAMS: *Die Kirchengeschichte von Spanien*, Regensburg, 1864.

²⁸ FEDERICO MAASSEN: *Geschichte der Quellen und der Literatur des canonischen Rechtes im Abendlande bis zum Ausgange des Mittelalters*, Gatz, 1871.

²⁹ E. HÜBNER: *Inscript. Hispaniæ christianæ*, Berlín, 1871; *Inscriptionum christianarum supplementum*, Berlín, 1900.

³⁰ DESDEVICES DU DEZERT: *Les Wisigoths*, Caen, 1891.

³¹ DOM MARIUS FEROTIN: *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise Wisigothique et Mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle*, Paris, 1904.

³² E. MÜNTZ: *La tiare pontificale du VIII au XVI siècle*, Paris, 1897.

³³ CARLOS KÜNSTLE, profesor de la Universidad de Friburgo: *Eine Bibliothek der Symbole und theologischer Tractate zur Bekämpfung der Priscillianismus und Westgotischen Arianismus aus*

den VI. Jahrhundert-Forschungen zur christlichen Literatur und Dogmengeschichte. Herausgegeben von Dr. A. Ehrhard und Dr. J. P. Kirsch, Mainz, 1900.

³⁴ P. LECLERCQ, O. S. B.: *L'Espagne chrétienne*, Paris, 1906.

³⁵ A. FOUILLÉE: *Esquisse psychologique des peuples européens*, Paris, 1903.

³⁶ M. MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles*. 2.ª edición, Madrid, 1911 (página 27).

³⁷ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *La España Cristiana* (pág. 220. tomo XVI. año 1906, Razón y Fe).

³⁸ MONS. L. DUCHESNE: *L'Histoire Ancienne de l'Eglise* (sexta edición), Paris, 1911

³⁹ E. MAGNIN: *L'Eglise wisigothique au VI siècle*, Paris, 1912.

⁴⁰ El cardenal AGUIRRE: *Coll. Max. Conciliarum*. ed. 1753.

⁴¹ P. FLÓREZ: *España Sagrada*.

⁴² SIMONET: *Santoral hispano-mozárabe, sacado del calendario astronómico que dió a luz en 991 Recesmundo, obispo de Iliberis* (en «La Ciudad de Dios», tomo V, 1871).

⁴³ D. VICENTE DE LA FUENTE: *Historia Eclesiástica de España*, 1873.

⁴⁴ M. MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los Heterodoxos españoles*, 1.ª ed., tomo I, Madrid, 1877.

⁴⁵ FR. TORIBIO MINGUELLA DE LA MERCED (agustino recoleto de las misiones de Filipinas): *San Millán de la Cogolla. Estudios histórico-religiosos acerca de la patria, estado y vida de San Millán*, Madrid, 1883.

⁴⁶ P. NARCISO NOGUER: *Un nuevo libro de la España visigoda* (págs. 60 y 221 del tomo II, año 1902, de Razón y Fe).

⁴⁷ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *La organización de la Iglesia visigoda en el siglo VII* (pág. 59, tomo XXXVIII, año 1914, Razón y Fe).

⁴⁸ G. CIROT: *L'Eglise wisigothique au VIII siècle*, sobre la obra de E. Magnin (pág. 93, tomo XVI, año 1914, Bulletin Hispanique).

⁴⁹ DE BRUYNE: *De l'origine de quelques textes liturgiques mozarabes* (pág. 421, tomo XXX, Revue Benedictine).

⁵⁰ REVILOUT: *Histoire de l'Arianisme chez les Peuples germaniques*, Paris, 1855.

⁵¹ P. FITA: *Inscripciones visigóticas y hebreas de Tarragona* (pág. 453, tomo XLIII, año 1903, Boletín de la Academia de la Historia). Epitafio del metropolitano Juan.

⁵² FITA: *Epigrafía romana y visigótica*; dos lápidas de Mérida, de los primeros años del siglo V, tienen un estilo de bello tipo con cierta severidad y robustez propia de la época teodosiana. Son las dedicadas a Athenais y Lupercus (pág. 255, tomo XXIX, B. A. H.).

⁵³ FITA: *Epigrafía cristiana de España* (pág. 491, tomo XXXVII, B. A. H.).

⁵⁴ FITA: Nibridio de Egara fué sucesor de Ireneo y de otro u otros preladados de esta sede; suscribe en último lugar las actas del concilio de Tarragona (6 Noviembre 516). Con sus hermanos, ya consagrados obispos, estaba en Toledo el año 527; probablemente asistió al concilio de Barcelona del año 540. Al celebrarse el concilio de Lérida del año 546 había fallecido. Elpidio se consagró entre los años 516 y 527. El año 541 fué terrible para Huesca, como lo prueban los Anales César-Augustanos, que hablan de la invasión de los francos, que penetraron por Pamplona y sitiaron a Zaragoza durante *quadraginta novem dies*. Cree Fita que Elpidio y Nibridio murieron de *plaga inguinal* el año 542. Justiniano durante veinte años y ocho meses fué obispo de Valencia. En el concilio de esta ciudad de 4 de Diciembre del año 546 firma en segundo lugar. Poseemos su epitafio: nació en 497, fué consagrado en 527 y murió en 548. San Justo firmó las actas del concilio de Lérida (7 de Agosto de 546). *Patrología visigótica: Elpidio, Pompeyano, Vicente y Gabino, obispos de Huesca en el siglo VI* (pág. 137, tomo XLIX, B. A. H.).

⁵⁵ FITA: B. A. H., pág. 147, tomo XLIX. Entre Elpidio y Vicente de Huesca coloca Fita al obispo Pompeyano, que, según él, rigió la sede desde el año 546 hasta el 557?

⁵⁶ MARQUÉS DE MONSALUD: *El templo de Santa Eulalia en Mérida* (B. A. H., pág. 442, tomo L). Sobre el *Culto antiguo de San Masona, metropolitano de Mérida*, se ocupa el tomo VI, pág. 141, del B. A. H.—FITA: *Inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos*. Los obispos de Mérida fueron Paulo (530-560), Fidel (560-571), Masona (573-606), Inocencio (606-616) y Renovato (616-631) [pág. 497, tomo XXX, B. A. H.].—*Inscripción del sepulcro de Saturnino, penitente, que se halló en la ciudad de Mérida, ilustrada por D. García de Salcedo Coronel*, reimpresa por el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes, Sevilla, F. Rasco, 1890. Es la inscripción del año 588, segundo de Recaredo, y en el pontificado de Masona.

⁵⁷ *Concilio III de Toledo*. Edición poliglota, Madrid, Fortanet, 1891.—HERNÁNDEZ VILLASCUSA: *Recaredo y la unidad católica*, Barcelona, 1890 (obra más bien apologética). Al Concilio III de Toledo (8 Marzo 589) asistió Esteban, obispo de Granada, al cual se hace referencia en una lápida que habla de Jocidio, presbítero, durante el año décimo de aquel prelado; asistió también Esteban al concilio Hispalense (4 Noviembre 590) y falleció el año 594, en cuyo día 22 de Enero, Lilioto, obispo de Guadix, consagró en Granada la basílica de San Vicente, por estar vacante la sede iberitana. Los sucesores de Esteban son: Baldo (594-607), Bisino (608-620), Aia (616-653), Antonio (653-679), Argibaldo (679-683), Argemiro, Bapirio, Juan (688) y Centerio (693). La lápida a que hicimos referencia se encontró en el soto de Roma, cerca de la cortijada Asquerosa, distante dos leguas de Granada, donde hay restos de un cementerio visigodo del cual extrajo José Santaella varios objetos. Fita (pág. 344, tomo XXVIII, B. A. H.).

⁵⁸ FITA: La inscripción de Flaviano del año 636, en la cual dice que recibió indulgencias con penitencia, recuerda la muerte de San Isidoro, según la cuenta el clérigo Redempto en carta a San Braulio. El metropolitano de Sevilla llamó a sus dulces amigos y sufragáneos Juan, obispo de Elepla, e Hiparcio, que lo era de Itálica; se hace conducir a la basílica de San Vicente desde su celdilla el día de sábado santo y ante la muchedumbre, el clero y los magnates, apartándose las mujeres, cubre su cabeza de ceniza, le ponen un cilicio y hace su confesión en alta voz, toma la comunión y

da el ósculo paternal, muriendo no mucho tiempo después de esta penitencia (pág. 346, tomo LIII, B. A. H.).

⁸⁹ No damos extensión a la vida de estos prelados porque al tratar de la Cultura visigoda lo hacemos y allí remitimos al lector.

⁹⁰ San Braulio de Zaragoza muere en 18 de Marzo del año 653, en vida de Chindaswinto, pues éste no fallece hasta el 30 de Septiembre del mismo año. Del año anterior, o sea del 13 de Mayo de 652, es una lápida de Guadix, la cual sirve al P. Fita para hacer referencia a Justo, obispo de Guadix (637-646) [pág. 403, tomo XXVIII, B. A. H.].

⁹¹ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *La organización de la Iglesia visigoda en el siglo VII* (pág. 50), tomo XXXVIII, año 1914, Razón y Fe).

⁹² FITA: *El Papa Honorio I y San Braulio de Zaragoza* (La Ciudad de Dios).

⁹³ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: artículo cit.

⁹⁴ FRANCISCO GÖRRRES: *Der Primas Julian von Toledo (680-690). Eine Kirchen-Kultur und literargeschichte Studie* (Zeitschrift für Wissenschaftliche Theologie, vol. 46, 1903).

⁹⁵ GARCÍA VILLADA: art. cit. (pág. 64, tomo XXXVIII, año 1914, Razón y Fe).

⁹⁶ Ambrosio de Morales lo atribuye al siglo XIII; Antonio Yepes dice que es del año 554, data señalada también por Masdeu; Ferreras afirma es de 580; D. Vicente de la Fuente sostiene que es de 610 y Huerta distingue la época del martirio del abad Vicente de otro abad Vicente que descubrió las reliquias de los mártires.

⁹⁷ FITA: *Epigrafía cristiana de España* (pág. 491, tomo XXXVII, B. A. H.).

⁹⁸ FR. TORIBIO MINGUELLA: ob. cit.

⁹⁹ FITA: *Inscripciones visigóticas y hebreas de Tarragona* (pág. 455, tomo XLIII, B. A. H. I.).

¹⁰⁰ ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Inscripciones visigóticas de Medinasiona (monasterio Asidonense de la Regla de San Leandro) y Vegeter de la Frontera*. La inscripción de Servanda dice «Virgen desde que niña fué (por sus padres) dedicada a Dios, morando en este noble monasterio de sagradas vírgenes»; había muerto el año 649. Servanda vivió, pues, educada y observando la regla de San Leandro en el monasterio Asidonense. Su régimen espiritual y temporal dependía de una abadía de monjes, algo apartada, pero sita dentro del término de la misma ciudad, con arreglo al cañon XI del Concilio II de Sevilla, que presidió San Isidoro (13 Noviembre 619), al que asistió Rufino, obispo de Medinasiona e inmediato sucesor de Pimenio (pág. 89, tomo LIV, B. A. H.).

¹⁰¹ FITA: La inscripción se encontró en Mérida y ostenta la hoja de hiedra, signo de la inmortalidad del alma (pág. 83, tomo XV, B. A. H.).

¹⁰² FITA: La lápida de Cabra se refiere a la dedicación de un templo por el obispo egabrense Bacauda, que asistió al Concilio VIII de Toledo (16 Diciembre 653). Eulalia murió el 23 de Agosto del año 662. Sospecha Fita que el templo dedicado por Bacauda, llamado también de Santa María, fuese el mismo fundado por Eulalia (pág. 414, tomo XXVIII, B. A. H.).

¹⁰³ FITA: *Lápida de Bailén del 14 de Mayo del año 691*, el cuarto año de Egica, y dice «Abad aunque indigno y construyó aquí los coros y consagradas fueron las iglesias de los Santos» (página 419, tomo XXVIII, B. A. H.).

¹⁰⁴ FITA: *Pinos, Puentes y Arjonilla* (pág. 344, tomo XXVIII, B. A. H.).

¹⁰⁵ FITA: *Inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos* (pág. 497, tomo XXX, B. A. H.) Mauro murió en 589 y Fita cree que la lápida sea del siglo VI.

¹⁰⁶ MONTALEMBERT: *Les Moines d'Occident* (en esta opinión sigue a Yepes)

¹⁰⁷ AMBROSIO DE MORALES: *Crónica general de España*, 1577.

¹⁰⁸ P. JUAN DE MARIANA: *Historia de España*, Valencia, 1785.

¹⁰⁹ VILLADIEGO: *Chronica Regum*.

¹¹⁰ TOMASSINO: *De Veter. Disciplina*.

¹¹¹ ANTONIO FERNÁNDEZ PRIETO Y SOTELO: *Historia del Derecho Real de España*

¹¹² MARTÍNEZ MARINA: *Teoría de las Cortes*, 1813.

¹¹³ ROMÉY: *Historia de España*.

¹¹⁴ LARDIZÁBAL: Discurso preliminar al Fuero Juzgo en la edición de la Academia de 1815.

¹¹⁵ CENNI: *De Antiquit. Eccles. Hisp.*

¹¹⁶ FLÓREZ: *España Sagrada* (tomo VI).

¹¹⁷ CAVANILLES: *Historia de España*.

¹¹⁸ MASDEU: *Historia Crítica de España*.

¹¹⁹ MONTALBÁN: ob. cit.

¹²⁰ VISO: *Lecciones de Historia y del Derecho Civil de España*.

¹²¹ ANTEQUERA: *Historia de la Legislación española*, 1874.

¹²² GUIZOT: *Historia de la Civilización de Europa*.

¹²³ JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO: Discurso preliminar del Fuero Juzgo.

¹²⁴ GEBHARDT: *Historia de España*.

¹²⁵ MODESTO LAFUENTE: *Historia general de España* (pág. 98, tomo II, Barcelona, 1887).

¹²⁶ BULDÚ: *Historia de la Iglesia de España*.

¹²⁷ DUNHAM, traductor de Buldú, confirma su opinión en las notas.

¹²⁸ ALCALÁ GALIANO: *Historia de España*.

¹²⁹ LASERNA y MONTALBÁN: *Lecciones de Derecho Civil*.

¹³⁰ MORÓN: *Historia de la Civilización en España*.

¹³¹ BOURRET: *L'École Chrétienne de Seville*.

¹³² DAVID OGLLOU: *Legislation des Anciens Germains. Wisigothos*.

¹³³ DAHN: ob. cit.

¹³⁴ PÉREZ PUJOL: ob. cit.

¹³⁵ MAGNIN: ob. cit.

¹³⁶ GARCÍA VILLADA: artículo cit.

- ¹⁰⁷ GARCÍA VILLADA: artículo cit.
- ¹⁰⁸ SEMPERE y GUARINOS: *Historia del Derecho español*, 1846.
- ¹⁰⁹ ROSSEUW S. HILAIRE: *Histoire d'Espagne*.
- ¹¹⁰ PACHECO: *De la Monarquía visigoda y su Código*.
- ¹¹¹ GAMERO: *Historia de Toledo*.
- ¹¹² RICO y AMAT.
- ¹¹³ LORENZANA: ed. de Roma, 1775.
- ¹¹⁴ P. FAUSTINO ARÉVALO: *Missale gothicum*, Roma, 1804.
- ¹¹⁵ BIANCHINI: ed. de 1741.
- ¹¹⁶ *Liber comicus, sive lectionarius que Toletana Ecclesia ante annos mille et ducentos utebatur*. Edidit D. Germanus Morin, presbiter et monachus Ord. S. Benedicti et Congregatione Beuconensi Maredroli in monasterio S. Benedicti, 1893. Véase la crítica del libro en el Boletín de la Academia de la Historia, *Leccionario visigótico de la Iglesia de Toledo, Liber Comicus* (pág. 305, tomo XLVI, B. A. H.).
- ¹¹⁷ *Liber Ordinum en usage dans l'Eglise wisigothique et mozarabe d'Espagne, du cinquième au onzième siècle*; publié pour la première fois avec une introduction, des notes, une étude sur neufs calendriers mozarabes, etc., por D. Marius Férotin, benedictin de Farnborough, Paris, Didot, 1904. Férotin se ha servido de dos manuscritos, uno de la Academia de la Historia y el otro de Sitos. Cuatro manuscritos fueron enviados a Roma para la aprobación del papa Alejandro II: el *Liber Ordinum*, el *Liber Oratationem*, el *Liber Missalis* y el *Liber Antiphonarum*. Férotin cree publicar el mismo original sometido a la aprobación del Papa. Véase, además, el B. A. H., pág. 367, tomo XLV.
- ¹¹⁸ D. MARIUS FÉROTIN: *Liber Sacramentorum et les manuscrits mozarabes*, Paris, 1912. Véase la crítica de Fita: *La misa antigua de España* (pág. 417, tomo LXIII, B. A. H.). Los elogios de los santos ofrecen al sabio benedictino un nuevo argumento para probar que la redacción de tan precioso libro no fué posterior, sino anterior, al culto que alcanzaron los Santos españoles del siglo VII. Por lo tanto, dice Fita, no sólo la realidad sino también la antiquísima veneración, sepulcro y reliquias de Santa Eulalia, virgen y mártir de Barcelona, distinta de la de Mérida, no puede dudarse.—FITA: *Lápida de Veger, 15 de Enero de 674*; habla de que se han depositado las reliquias de los Santos Servando, Germano, Justa y Rufina, mártires, en el año VII de Theoderacis, obispo que lo fué de Medinasionida, sucediendo a Pimenio, y firmó las actas del Concilio XII de Toledo (9 de Enero 681) y vive durante los Concilios XIII (4 Noviembre 683) y XV (11 Mayo 688) [pág. 46, tomo XXVIII, B. A. H.]. — ENRIQUE ROMERO DE TORRES, en un artículo sobre *Epigrafía visigótica de Alcalá de los Gazules*, habla de un pedestal de los mártires Servando, Germano, Saturnino, Justa y Rufina y San Juan Bautista; en un sepulcro de Alcalá de los Gazules debían estar unas reliquias de estos santos. El pedestal es del año 662 (pág. 514, tomo LIII, B. A. H.).
- ¹¹⁹ ERNESTO BERNHARD: *Vulfita. Die Gotische Bibel*, Halle, 1875.
- ¹²⁰ TEODORO MÖRNER: *De Orosii vita eiusque Historiarum libris septem adversus Paganos*, Berlin, 1844.
- ¹²¹ Ediciones: la de Zangemeister, Viena, 1882, en el *Corpus scriptorum ecclesiasticarum*, y la de la *Bibliotheca scriptorum graecorum et latinorum Teubneriana*, Leipzig, 1889.
- ¹²² JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia Crítica de la Literatura Española*, Madrid, 1861 (tomo I, pág. 253). — EDUARDO HINOJOSA: *Pueblos Germánicos*, ob. cit. (tomo I, pág. 7).
- ¹²³ *Dracontii Carnina*, recensente Faustino Arévalo, ad Emin. Franciscum A. de Lorenzana, Romae, 1791.
- ¹²⁴ *Sancti Orenti Episcopi Ellberitani Commonitorium*. Iterum emendatum ac notis secundis illustratum a Martino del Rio, Salmanticae, ex artium taberna Asti Tabernier Artuerpiani, 1604. Casi todas las ediciones de Orenico contienen después del *Commonitorium* los himnos *Exploratio nominum Domini, De Nativitate Domini, De epitetis Salvatoris nostri, De Trinitate* y *Laudatio*, después siguen las 21 *Orationes*.
- ¹²⁵ Las ediciones de Idacio más conocidas son las de la *España Sagrada*, en el tomo IV de la ed. de Madrid, 1859; las del P. Garzón: *Idatii episcopi Chronicon, correctionibus scholiis et dissertationibus illustratum a Joanne Matheo Garzon. hispano, Societatis Iesu theologo, Gaudiensis Academiae olim Cancellario*, edidit P. F. X. de Rom, Bruselas, 1845; y la de Teodoro Mommsen en los *Monumenta Germaniae historica*. Marcelo Macias ha traducido su *Historia de los Suevos*.
- ¹²⁶ De la vida y obras de Santo Toribio trata el P. Flórez en el tomo XVI de la *España Sagrada*. La epístola *P. Toribii Asturiensis Idatio et Ceperio Episcopis* la publicó Aguirre en su *Collectio Maxima Conciliarum Hispaniae*, Roma, 1753.
- ¹²⁷ DOM MORIN. *Pástor et Syagrius, deux écrivains perdus du V^e siècle*, en la *Revue Benedictine*, Septiembre de 1893.
- ¹²⁸ P. NARCISO NOGUER: *Un nuevo libro de la España visigoda* (págs. 60 y 221, tomo II, año 1902, Razón y Fe).
- ¹²⁹ De la Bibliothéque Patrologique de Ulisse Chevalier: *I Apringius de Beja. Son commentaire de l'Apocalypse écrit sous Thendis roi des Wisigoths (531-548), publié pour la première fois d'après le manuscrit unique de l'Université de Copenhague*, por Dom Marius Férotin, benedictino de la Congregación de Solesmes, priorato de Farnborough, con dos láminas en fotograbado, Paris, 1900.
- ¹³⁰ FIDEL FITA: *Patrologia latina. Apringius, obispo de Beja*; sostiene contra Férotin que Pax Augusta es Beja y no Badajoz, como defiende el benedictino (pág. 353, tomo XLI, B. A. H.)
- ¹³¹ Publicada en la *Maxima Bibliotheca Veterum Patrum*, de Migne (tomo IX).
- ¹³² Publicadas en la *España Sagrada* (tomo XIII). — CASPARI: *Martin von Bracara's Schrift. De correctione rusticorum*, Christiania, 1883.
- ¹³³ Las cartas que se conservan del obispo Liciniano han sido publicadas en el tomo III de la *Colección máxima de los Concilios de España*, de Aguirre, publicada en Roma el año 1753.

- ¹³⁴ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia de la Literatura*, etc.
- ¹³⁵ P. LUCIANO SERRANO: *La obra Morales de San Gregorio en la literatura hispano-goda* (página 482, tomo XXIV, año 1911, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ¹³⁶ La inscripción está sacada de un ms. y es del siglo vi. Supone Fita que el autor sea San Leandro, pues el cuartoeto indica que quien lo escribió había leído el primer libro de San Jerónimo contra Joviano, en defensa de la virginidad cristiana, cuyo pasaje más célebre recopilan los versos (página 636, tomo LXIV, año 1914, B. A. H.).
- ¹³⁷ Incluye por Loaysa y Aguirre en sus respectivas colecciones.
- ¹³⁸ Dice de él San Isidoro, su hermano: *Extat et allud laudabile eius opusculum aduersus instituta Arianorum in quo, propositis eorum dictis, suas responsiones opponit*. P. Noguera, S. J. (página 221, tomo II, 1902, Razón y Fe). Otra obra conservada de San Leandro es la *Institutione Virginitatis et Contemptu mundi*, dedicada a Santa Florentina; se halla publicada en el *Codex Regularum de Holstein*, 1661, y por Fr. Prudencia de Sandoval con el título de: *Instrucción que San Leandro, arzobispo de Sevilla, dió a su hermana Santa Florentina y de la vida y observancia de las monjas, sacada de la regla de San Benito*, Valladolid, 1644.
- ¹³⁹ GÖRRES: *Johannes von Biclano*, en los *Theologische Studien und Kritiken*, de 1805.
- ¹⁴⁰ *Anonymi libella. De vitis et miraculis Patrum Emeritensium, Paulo, diacono Emeritensi, vulgo Inscriptus*. E. Codice Academiae Regiae rerum historicarum Hispaniae editit, comentario praevio et notis instruxit (Carolus) de Smedt, S. J., hagiographus Bollandianus, Bruxellis, 1884. La edición está calcada sobre el códice Emilianense del siglo x de la Real Academia de la Historia. Es de estimar en mucho, pues la edición de Bernabé Moreno de Vargas, Tomás Tamayo de Vargas y Francisco de Vivar y el autor del tomo XIII de la *España Sagrada* no se apoyaron en un códice de antigüedad reconocida. Smedt discute quién sea el autor de la obra, el tiempo y las circunstancias de este monumento literario, egregio entre los muchos que nos ha legado la España visigoda. Empieza por sostener la existencia del culto que recibió en Mérida su metropolitano Masona, culto que el códice atestigua, y juntamente manifiesta Smedt que el citado culto perseveró, aunque hoy se halle perdido, porque su memoria se conserva durante la primera época de la España árabe (página 204, tomo V, B. A. H.).
- ¹⁴¹ ERNESTO BOURRET: *L'Ecole Chrétienne de Seville sous la monarchie des wisigoths*, Paris, 1855.
- ¹⁴² MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *San Isidoro*. Discurso leído en la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, en Octubre de 1881, publicado en la revista: *Estudios de Crítica literaria*, Madrid, 1884.
- ¹⁴³ CARLOS CAÑAL: *La Escuela Cristiana de Sevilla durante la dominación visigoda. San Isidoro*, conferencia leída en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, en 1.º de Diciembre de 1894. Sevilla, 1894. Trabajo poco científico y muy inferior al que publicó más tarde con el título de: *San Isidoro, exposición de sus obras e indicaciones acerca de la influencia que han ejercido en la civilización española*, Sevilla, 1897.
- ¹⁴⁴ EDUARDO DE HINOJOSA: *Una nueva edición de las crónicas españolas anteriores a la invasión árabe* (pág. 255, tomo XXVII, B. A. H.).
- ¹⁴⁵ FITA: *La Biblia y San Isidoro* (pág. 471, tomo LVI, B. A. H.).
- ¹⁴⁶ BEESON (C. H.): *Isidor-Studien* (Quellen und Untersuchungen zur lateinischen Philologie des Mittelalters, IV, 2), Munich, C. H. Beck, 1913.
- ¹⁴⁷ CICERI (P. C.): *Il capitolo de Nilo flumine nel de natura rerum d'Isidoro*, Torino, 1913.
- ¹⁴⁸ HUGO HERTZBERG: *Die Historien und die Chroniken des Isidorus von Sevilla*, Göttingen, 1874, y en las *Forschungen zur Deutsche Geschichte*, XV, 1885.
- ¹⁴⁹ *España Sagrada*, tomo VI, 3.ª ed., Madrid, 1850.
- ¹⁵⁰ P. FAUSTINO ARÉVALO: *Sancti Isidori hispalensis opera omnia*, Roma, 1797-1813.
- ¹⁵¹ RODOLFO BEER: *Isidorie Etimologiae Codex Toletanus (nunc Matritensis) 15, 8 phototypice editus*, Lugduni Batavorum, 1909.
- ¹⁵² MARCELO MACÍAS: *Historia de los Suevos, de San Isidoro de Sevilla*, Orense, 1909.
- ¹⁵³ *Chronica minora saec. IV, V, VI et VII*, editit Theodorus Mommsen, Berolini, MDCCCXCIV (entre ellas se incluyen Idacio, el Biclarense, San Isidoro y el anónimo cordobés o Pacense, y otras redactadas en España antes de la segunda mitad del siglo VIII).
- ¹⁵⁴ HINOJOSA: *Los Pueblos Germánicos*, ob. cit., pág. 10, tomo I.
- ¹⁵⁵ HINOJOSA: art. cit. *Una nueva edición de crónicas españolas anteriores a la invasión árabe* (año 1895).
- ¹⁵⁶ W. M. LINDSAY ha publicado una noticia en la revista *Athenum* (2 Abril 1910).
- ¹⁵⁷ Agustín murió en 26 de Mayo del año 605 y Paulino en 10 de Octubre del año 644 y la conversión de Edwino de York y de Ethelberto tuvo lugar en 12 de Abril del año 627; por otra parte, San Isidoro fué metropolitano desde el año 600 hasta el 636. Además, podemos asegurar que continuó la amistad de San Gregorio Magno, cultivada por su hermano Leandro durante toda su vida. FITA: *La Biblia y San Isidoro*, art. cit.
- ¹⁵⁸ La primera edición de las *Etimologías* es la de Augsburgo, por Guithero Zamer, el año 1472.
- ¹⁵⁹ P. FIDEL FITA: *El Papa Honorio y San Braulio de Zaragoza*, artículos publicados en «La Ciudad de Dios» (tomo IV, págs. 187 y 260, año 1870; tomo V, págs. 271, 358 y 447, año 1871; tomo VI, págs. 49, 101, 253, 337 y 408, año 1872). Del mismo autor: *El templo del Pilar y San Braulio de Zaragoza* (pág. 425, tomo XLIV, B. A. H.); la revelación del sepulcro y cuerpo de San Braulio se hizo el siglo XII, y consta en un documento del siglo XIII, conservado en el Archivo del Pilar de Zaragoza.
- ¹⁶⁰ P. RISCO: *Iglesia de León y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, Madrid, 1792. La pieza publicada por Risco era imperfecta, pues el copista D. Carlos Espinós hizo una mala transcripción, que ha sido corregida por el P. Fita teniendo en cuenta un códice de la Catedral de

León, cuyo facsimil guarda la Academia de la Historia, como se dice en la *Noticia de las Actas de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1868.

¹⁶¹ Dice el P. Fita que la relación del Cronicon Pacense debía proceder de una crónica Ildefonsiana perdida (arts. cits., pág. 187, tomo IV, año 1870). Por cierto que Mommsen calificó de pésima la edición del Pacense hecha por el P. Tailhan, y Schwenkow demuestra lo caprichoso y arbitrario del procedimiento del editor, empleando recursos forzados en su afán de restituir la crónica a la forma rimada que él consideraba como la primitiva; la obra de Ludolfo Schwenkow se titula: *Kritische Betrachtungen über die latelnisch-geschriebenen Quellen zur Geschichte der Eroberung Spaniens Durch die Araber*, Celle, 1894.

¹⁶² SANDOVAL ha publicado la *Vida de San Millán* en sus *Fundaciones de San Benito*, 1601.

¹⁶³ Las principales ediciones de San Eugenio son la de Sirmondo, París, 1619; la Biblioteca de los PP. Toledanos y la de Lorenzana, Madrid, 1782.

¹⁶⁴ TAILHAN: *El Anónimo de Córdoba*, etc., ed. cit., pág. 113.

¹⁶⁵ *Isidor und Ildefons als litterarhistorik* Gustav von Dyalowski, Münster, 1898. - P. GUILLERMO ANTOLÍN, O. S. A.: *Estudios de Códices visigodos* (págs. 55 y 117, tomo LIV, B. A. de la H.); un códice contiene el libro *In laudem Domini Ildefonsi a beato Juliano editum* y el *Liber de virginitate Sancte Marie opusculum*, etc. - ANACLETO HEREDERO: *San Ildefonso* (Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, n.º 2, año 1900).

¹⁶⁶ P. FRANCISCO NOGUER: art. cit. (pág. 221, tomo II, año 1902, Razón y Fe).

¹⁶⁷ P. GUILLERMO ANTOLÍN: *Estudios de códices visigodos* (pág. 265, tomo LIV, B. A. H.); en uno se contiene la obra que comienza: *Inclpit vita et epistola Beatissime Etheria Laude conscripta Fratrum Bergidensium a Valerio Conlata*.

¹⁶⁸ RADA Y DELGADO: *Los pueblos germánicos*, ob. cit., tomo II, pág. 303.

¹⁶⁹ L. SERRANO, O. S. B.: *La obra Morales de San Gregorio en la literatura hispano-goda* (página 482, tomo XXIV, año 1911, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

¹⁷⁰ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *Fragmentos inéditos de Tajón*. Sentencias de Tajón, obispo de Zaragoza, según un manuscrito de fines del siglo VIII o principios del IX (año 1914, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

¹⁷¹ P. RISCO: *España Sagrada*, 1776.

¹⁷² *Memorial histórico español*, 1851. Atribuye la obra a San Gregorio.

¹⁷³ LOEWE Y HARTEL: *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, vol. 1, Viena, 1887.

¹⁷⁴ CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR: *Índice de los códices de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardeña, existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1908.

¹⁷⁵ El códice se halla escrito en letra visigoda el año 911 por el diácono Félix. En el *Rubrum* y en el *Explicitum* se atribuye la obra a San Gregorio. Señala el P. García Villada los pasajes de las obras *Morales*, de San Gregorio, aprovechados por Tajón. Véase, además, el libro del mismo, titulado: *Cómo se aprende a trabajar científicamente. Lecciones de Metodología y crítica históricas*, Barcelona, 1912, pág. 124.

¹⁷⁶ L. SERRANO, O. S. B.: *Una leyenda del Cronicon Pacense* (pág. 401, tomo I, año 1909, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

¹⁷⁷ L. SERRANO: *La obra Morales de San Gregorio*, etc., R. A. B. y M.

¹⁷⁸ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *Fragmento inédito del primer Apologeticum fidei de San Julián de Toledo* (pág. 178, tomo XL, año 1914, Razón y Fe). - FRANCISCO GÖRRÉS: *Der Primas Julian von Toledo (680-690). Eine Kirchen-Kultur und litterargeschichtliche Studie* (Zeitschrift für Wissenschaftliche Theologie, vol. 46, 1903).

¹⁷⁹ HINOJOSA: *Los pueblos germánicos*, ob. cit., pág. 12, tomo I. La obra histórica de San Julián se halla publicada en el tomo VI de la *España Sagrada*, ed. de Madrid, 1859.

¹⁸⁰ P. GUILLERMO ANTOLÍN: *Estudios de códices visigodos* (pág. 55, tomo LIV, B. A. de la H.); un códice contiene obras de San Julián.

¹⁸¹ P. FITA (pág. 52, tomo XXXVII, B. A. H.).

¹⁸² HÜBNER: *Nouvelle inscription métrique du VIII siècle trouvée à Oviedo* (Revue des Études Anciennes, 1900).

¹⁸³ P. ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *Cómo se aprende a trabajar científicamente. Lecciones de Metodología y crítica históricas*, Barcelona, 1912 (págs. 75 y sigs.).

¹⁸⁴ JULIO TAILHAN: *Nouveaux Mélanges d'archéologie, d'histoire et de littérature sur le moyen-âge* (Appendice sur les bibliothèques du haut moyen-âge), 1877.

¹⁸⁵ MARQUÉS DE MONSALUD: *Nuevas inscripciones visigóticas de Extremadura* (página 222, tomo XXXV, B. A. H., año 1899).

¹⁸⁶ MARQUÉS DE MONSALUD: art. cit.

¹⁸⁷ PÉREZ PUJOL: ob. cit., pág. 109, tomo IV.

¹⁸⁸ CONDE DE CLONARD: ob. cit., pág. 20.

¹⁸⁹ P. FITA (pág. 361, tomo XLVII, B. A. H.).

¹⁹⁰ Lo publicó el P. Fita primero en «La Ciudad de Dios», el año 1870, y luego en sus *Suplementos al Concilio Nacional Toledano VI*, Madrid, 1881, después de darlo a la estampa en la revista «La Civilización».

¹⁹¹ P. FIDEL FITA: *El Papa Honorio y San Braulio de Zaragoza* («La Ciudad de Dios», pág. 253, tomo VI, año 1871.)

¹⁹² FITA: art. cit. («La Ciudad de Dios», pág. 101, tomo VI, año 1871.)

¹⁹³ FITA: art. cit. («La Ciudad de Dios», pág. 403, tomo VI, año 1871.)

¹⁹⁴ Esto sostiene el P. Fita, pero Pérez Pujol dice no haber leyes en los reinados de Tulga y Chindaswinto que indiquen algo desfavorable para los judíos.

¹⁹⁵ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal*, Madrid, 1875 (publica el *placitum* a Receswinto en la pág. 513 del tomo I).

- ¹⁴⁹ ANTONIO GARCÍA BLANCO: *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea*, Madrid, 1851.
- JOSÉ RODRÍGUEZ DE CASTRO: *Biblioteca Española*, tomo I, *Rabinos españoles*, Madrid, 1781.
- ¹⁵⁷ FEDERICO BLUME (después Blutime): *Die Westgotische Antiqua oder das Gesetsbuch Reccard I. Halle, 1847*; atribuya las leyes llamadas *Antiqua* a Recaredo y su formación a San Isidoro; había estudiado los palimpsestos de París.
- ¹⁵⁸ GUSTAVO HAENEL: *Lex Romana Visigothorum*, Leipzig, 1849.
- ¹⁵⁹ TEODORO GAUPP: *Ueber das älteste geschriebene Recht der Westgothen in Germanistische Abhandlungen*, Mannheim, 1853.
- ¹⁶⁰ ADOLFO HELFFERICH: *Entstehung und Geschichte des Westgothenrechts*, Berlin, 1858.
- ¹⁶¹ OTTO STOBBE: *Geschichte der Deutschen Rechtsquellen I*, Braunschweig, 1860.
- ¹⁶² FÉLIX DAHN: *Westgotische Studien*, Würzburg, 1874; del mismo: *Die Könige der Germanen*, Würzburg, 1870.
- ¹⁶³ JORGE WAITZ: *Die Redaction der Lex-Visigothorum von König Chindaswinth*, Gotinga, 1875.
- ¹⁶⁴ ENRIQUE BRUNNER: *Deutsche Rechtsgeschichte I*, Leipzig, 1867.
- ¹⁶⁵ CARLOS ZEUMER: *Leges Visigothorum antiquiores*, Hannover y Leipzig, 1894. (Fontes Iuris Germanici Antiqui in usum scholarum ex monumentis germaniæ historicis separatim editi); del mismo autor: *Leges Nationum Germanicarum, Leges Visigothorum* (editio societas aperendis fontibus rerum germanicarum medii ævi), Hannover y Leipzig, 1902 (forma parte de los *Monumenta Germaniæ historica* y es el tomo I de *Legum*).
- ¹⁶⁶ AUGUSTO GAUDENZI: *Un' antica compilazione di diritto Romano e Visigoto con alcuni frammenti delle leggi di Eurico*, Bolonia, 1886; del mismo: *Tre nuovi frammenti dell' Editto di Eurico* (en la Rivista italiana per le Scienze giuridiche, 1888) y *Nuove formule di giudizi di Dio* (en los Atti e memorie della R. Deputazione di storia patria per le provincie di Romagna, 1885).
- ¹⁶⁷ FEDERICO PATETTA: *Su i frammenti di diritto Germanico della collezione Gaudenziana* (del Archivio giuridico, Bolonia, 1894).
- ¹⁶⁸ MANUEL DE LARDIZÁBAL Y URIBE: *Discurso sobre la legislación de los Wisigodos y formación del Libro o Fuero de los Jueces y su versión castellana*, etc., Madrid, 1815.
- ¹⁶⁹ ANTONIO BENAVIDES: *Ensayo histórico-crítico sobre la Monarquía gótica y muy particularmente acerca de su legislación*. Discurso de recepción en la Academia de la Historia en 5 de Marzo del año 1847.
- ¹⁷⁰ CARLOS RAMÓN FORT: *Efectos de la Concordia entre la Iglesia y el Estado en la España goda*. Discurso de recepción en la Academia de la Historia el día 28 de Junio de 1857.
- ¹⁷¹ JOSÉ GARCÍA Y GARCÍA: *Historia de la Ley primitiva de los visigodos y descubrimiento de alguno de sus capítulos*, Madrid, 1865 (tesis doctoral).
- ¹⁷² PACHECO: *De la Monarquía visigoda y de su Código, el Libro de los Jueces o Fuero Juzgo*.
- ¹⁷³ FRANCISCO DE CÁRDENAS: artículos sobre los *Orígenes del Derecho español* y los *Elementos constitutivos de la legislación visigoda, y el origen, patria, emigraciones, progreso y vicisitudes de los godos hasta que se establecieron en España, y Vestigios del antiguo Derecho germánico y de las costumbres de la Escandinavia que se conservan en la Legislación visigoda*, impresos estos dos últimos en la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, tomo IX (1857); *Noticia de una compilación de leyes romanas y visigodas descubierta recientemente en Inglaterra* (pág. 17, tomo XIV, B. A. H.); *Del origen de las leyes visigodas desconocidas, insertas en la compilación legal de Holkan, y de sus relaciones con otras del mismo origen nacional* (pág. 77, tomo XIV, B. A. H.); *Noticia de una ley de Teudis desconocida, recientemente descubierta en un palimpsesto de la Catedral de León* (pág. 473, tomo XIV, B. A. H., año 1889).
- ¹⁷⁴ PEDRO JOSÉ PIDAL: *Lecciones sobre la Historia del Gobierno y Legislación de España*, explicadas en el Ateneo de Madrid en los años de 1841 y 1842, Madrid, 1880.
- ¹⁷⁵ EDUARDO DE HINOJOSA: *Publicaciones olemanas sobre la historia del Derecho visigótico*, en la Revista de Legislación y Jurisprudencia, LVIII, 1881; *Del Derecho Español*, Madrid, 1887; *Das germanische Element in spanischen Rechte*, en la Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte, 1910, traducido luego: *Elemento germánico en el Derecho español*, Madrid, 1915.
- ¹⁷⁶ RAFAEL UREÑA Y SMENJAU: *La Legislación Gótico-Hispana (Leges Antiquiores-Liber Iudiciorum)*. Estudio crítico, Madrid, 1905. *Historia de la Literatura Jurídica española*, Madrid, 1906. Una edición inédita de las *Leges Gothorum Regum, preparada por Diego y Antonio de Covarrubias, en la segunda mitad del siglo XVI*. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, 24 de Enero del año 1909.
- ¹⁷⁷ TARDIF: *Les leges Visigothorum* en la Bibliothèque de l'École des Chartes, 1887, y en Nouvelle Revue Historique du Droit français et étranger, 1891.
- ¹⁷⁸ ESMEIN: *Cours élémentaire d'Histoire du Droit français*, Paris, 1892.
- ¹⁷⁹ TOMÁS HODGKIN: un artículo sobre el aspecto histórico-jurídico de la España visigoda en *The English Historical Review*, 6 Abril 1887.
- ¹⁸⁰ CONRAT: *Geschichte der Quellen und Literatur des römischen Recht in früheren Mittelalter*, Leipzig, 1889-1891.
- ¹⁸¹ GAMA BARROS: *Historia da administração publica em Portugal nos seculos XII a XV*, Lisboa, 1885. Pueden, además, consultarse las siguientes obras: SAVIGNY: *Geschichte der römischen Rechts im Mittelalter*, Heidelberg, 1815-31 y 1834-51; DAVOUD-OGHLOU: *Histoire de la Legislation des anciens Germains*, Berlin, 1845; MAUBEUGE: *De ratione qua Visigothi, Gail institutiones in epitomen redegerit*, Leipzig, 1842; MOLTZER: *De ratione qua ex auctoritate Alarici II Regis Visigothorum, Gail Institutionum Commentarii in epitomen redacti sunt*, Leipzig, 1849; BENECH: *Mélanges de Droit et d'Histoire*, Paris-Tolosa, 1857; JUAN MERKEL: *Rekared I. Sammlung des Westgotischen Volksrecht und deren Beziehung zum Volkrecht der Bayern*, en la Zeitschrift für Deutsches Recht y en la Ges-

chichte des römischen Rechts im Mittelalter, de Savigny, 1851; BATBIE: *Etudes sur le Forum Judicum ou Fuero Juzgo des Wisigoths*, en la Académie de Législation de Toulouse, 1856; J. de PETIGNY: *De l'origine et de différentes rédactions de la loi des Wisigoths*, en la Revue Historique du Droit français et étranger, 1855; EUGENIO DE ROZIERE: *Formules Wisigothiques inédites, publiées d'après un manuscrit de la Bibliothèque de Madrid*, París, 1854; BIEDENWEG: *Commentatio ad Formulas Visigothicas novissime repertas*, Berlin, 1856; GRAETZ: *Die Westgotische Gesetzgebung in Betreff der Juden*, Breslau, 1857; VALROGER: *Les barbares et leurs lois*, en la Revue Critique de Législation et Jurisprudence (1866); CONSTANTINO RINAUDO: *Leggi dei Visigoti*, Turin, 1878; LAMANTIA: *Codici di leggi romane sotto i barbari*, Palermo, 1880; HERMÁN FITTING: *Ueber einige Rechtsquellen der vor-justinianische spätern Kaiserzeit*, II *Die sogenannte Westgotische Interpretatio*, III *Der sogenannte Westgotische Gaius*, en la Zeitschrift für Rechtsgeschichte (1873); LECRIVAIN: *Rémarques sur l'Interpretatio de la Lex romana Visigothorum*, Tolosa, 1889, en los Annales du Midi; JOSÉ ESTRADA y MUNDET: *Estudio crítico de la Lex Romana Visigothorum*. Discurso doctoral leído en la Universidad Central, Barcelona, 1898; CONRAT: *Breviarium Alaricianum, Römisches Recht im fränkischen Reich, in systematischer Darstellung*, Leipzig, 1903.

²²⁵ RODOLFO BEER: *Handschriftenschatze*, Viena de Austria, 1894; artículo del mismo, publicado en la *Estafeta de León* (8 de Octubre del año 1887).

²²⁶ BEER y JUAN ELOY DÍAZ JIMÉNEZ: *Noticias bibliográficas de los códices de la Santa Iglesia Catedral de León*, León, 1888; CARLOS ESPINÓS DE PI: *Archivo de la Santa Iglesia Catedral de León* (págs. 369-379, tomo XIV, B. A. H., año 1889); FRANCISCO FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ: *Sobre la adición de una H delante de vocal que se observa en el texto palimpsesto del Breviario de Aniano, descubierto por el Sr. Beer en la Biblioteca del Cabildo Catedral de León* (pág. 239, tomo XII, B. A. H.); *La Lex romana visigothorum y la Biblia Itálica en el códice palimpsesto de la Catedral de León* (pág. 103, tomo XII, B. A. H.); *El Palimpsesto de León. Artículos bibliográficos* (pág. 526, tomo XXX, B. A. H.); *Legis Romanæ Visigothorum*, ex codice palimpsesto sanctæ Legionensis Ecclesiæ: protulit, illustravit ac sumptu publico editit Regia Historiæ Academia Hispana, Matriti, 1896.

²²⁴ UREÑA: pág. 45, tomo I, vol. II, de la *Historia de la Literatura Jurídica*. Véase, además, su Discurso de recepción en la Academia de la Historia ya citado.

²²⁵ JULIO FICKER: *Ueber nähere, Verwandtschaft zwischen gothisch-spanischen und nordwegisch-ländischem Recht*, en las Mittheilungen des Instituts für Oesterreichische Geschichtsforschung, 1888.

²²⁶ HINOJOSA: pág. 7, *El Elemento germánico en el Derecho Español*, ed. cit.

²²⁷ UREÑA: ob. cit., pág. 181, tomo I, vol. II.

²²⁸ UREÑA: ob. cit., pág. 296, tomo I, vol. II.

²²⁹ UREÑA: ob. cit., pág. 324, tomo I, vol. II.

²³⁰ UREÑA: ob. cit.

²³¹ EDUARDO HINOJOSA: *Historia general del Derecho Español*, ed. cit., pág. 303.

²³² UREÑA: ob. cit., pág. 491, tomo I, vol. II.

²³³ EUGENIO ROZIERE: *Formules Wisigothiques inédites*, París, 1854. El Sr. D. Bernardino Martín Mínguez prepara un libro sobre las Fórmulas visigodas.

²³⁴ UREÑA: pág. 323, tomo I, vol. II.

²³⁵ JOSÉ MARÍA CUADRADO: *España y sus Monumentos: Palencia*, Madrid, 1861.

²³⁶ JUAN DE DIOS DE LA RADA y DELGADO: *La basilica de San Juan Bautista, fundada por Recesvinto, que se conserva en la villa de Baños de Cerrato o de Río Pisuerga, provincia de Palencia*, Museo Español de Antigüedades, tomo I, pág. 561; del mismo autor: *La basilica visigoda de San Juan de Baños*, en el tomo II de la *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, Madrid, 1897. Basados en estos estudios dieron su informe sobre *San Juan Bautista de Baños* los Sres. D. Manuel Dávila y D. Juan Catalina García, en 18 de Diciembre del año 1896, inserto en la pág. 324, tomo XXX, del B. A. de la H.

²³⁷ RICARDO BECERRO DE BENGOA: *El libro de Palencia*.

²³⁸ JUAN AGAPITO REVILLA: *La basilica visigoda de San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia)*. Apuntes histórico-artísticos, Valladolid, 1902.

²³⁹ FITA: *Inscripciones visigodas y suevas de Dueñas, Baños de Cerrato, Vairao, Baños de Bande y San Pedro de Rocas* (tomo XLI, B. A. H., 1902).

²⁴⁰ *Comunicaciones e informes presentados al II Congreso Internacional de Arqueología Cristiana, celebrado en Roma en Abril de 1900, por el R. P. Fr. Tomás Rodríguez y el Dr. Francisco Simón Nieto, sobre la basilica de San Juan Bautista en Baños de Cerrato*, Palencia, 1904.

²⁴¹ RADA y DELGADO y FITA: *Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza de Griego* (página 107, tomo XV, B. A. de la H.).

²⁴² JUAN ALLENDE SALAZAR: *Excursión a Cuenca y Uclés* (Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Julio de 1905).

²⁴³ ARTURO VÁZQUEZ NÚÑEZ: *La Arquitectura cristiana en la provincia de Orense durante el período medioeval*, Orense, 1894.

²⁴⁴ LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa Iglesia de Santiago*, Santiago, 1898.

²⁴⁵ MANUEL SALES y FERRÉ: *La iglesia de Bande* (n.º 14, Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense).

²⁴⁶ JOSÉ VILLA-AMIL y CASTRO: *Iglesias gallegas*, Madrid, 1904.

²⁴⁷ MANUEL GÓMEZ MORENO: *San Pedro de la Nave (en la provincia de Zamora) iglesia visigoda* (Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Mayo de 1906).

²⁴⁸ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA: *La ermita de San Baudilio, en término de Casillas de Bertanga* (juicio sobre esta iglesia visigoda), pág. 505, tomo LI, B. A. de la H.

²⁴⁹ VICENTE LAMPÉREZ: *Iglesia visigoda de San Pedro de Balsemao* (Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Diciembre de 1909).

- ²⁵⁰ FITA: *Epigrafía romana y visigótica*. Consagración del templo de Santa María de Jerez de los Caballeros el año 610 (pág. 255, tomo XXIV, B. A. H.). *Tres aras antiguas de San Miguel de Escalada* (pág. 217, tomo XXXIII, B. A. H.). *Santa Eulalia de Barcelona, una de las basílicas del siglo V* (pág. 250, tomo XLII, B. A. H.). Memoria de un altar erigido en la Catedral de Tarragona por Esteban, natural de Alejandría, ordenado por el Patriarca Jorge, fecha del monumento: año 619. Sergio, metropolitano de Tarragona, labró la techumbre de la catedral (pág. 455, tomo XLIII, B. A. H.). *La basílica visigoda de Alcaracejos (Córdoba)* [págs. 473 y 557, tomo LXV, B. A. H.].
- ²⁵¹ MARQUÉS DE MONSALUD: *Nuevas inscripciones visigóticas de Extremadura*; los antiguos muros se encontraron en el cortijo del Curandero, término de Alange (pág. 222, tomo XXXV, B. A. de la H.).
- ²⁵² JUAN FACUNDO RIAÑO: *Informe para la declaración de Monumento nacional de San Miguel de Tarrasa* (Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1896).
- ²⁵³ FÉLIX TORRES AMAT: *Egara, Tarrasa y su Monasterio de San Rufo* (tomo XXIII, 1896, B. A. de la H.).
- ²⁵⁴ JOSÉ PUIG Y CADAFALCH: *Las Iglesias de Tarrasa* (Arquitectura y Construcción, Barcelona, 1900).
- ²⁵⁵ VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA: *Notas sobre algunos monumentos de la Arquitectura cristiana española*, Madrid, 1901.
- ²⁵⁶ SOLER Y PALET: *Contribució a la historia antiga de Catalunya. Egara, Terrasa, Barcelona, 1906*.
- ²⁵⁷ MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ: *Basílica del siglo VII en Burguillos (Cáceres)*; la inscripción es la siguiente: «Offeret Stefanus ecclisie Sanctae Crucis in Janisi» (pág. 352, tomo XXXII, B. A. de la H.).
- ²⁵⁸ JUAN AGAPITO REVILLA: *La Cripta de la Catedral de Palencia* (Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Octubre 1905).
- ²⁵⁹ FRANCISCO SIMÓN NIETO: *Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Palencia. Dos iglesias subterráneas*, Madrid, 1906.
- ²⁶⁰ *La catedral visigótica de la ciudad de Játiva*; era llamada de San Félix (pág. 272, tomo LII, B. A. de la H.).
- ²⁶¹ *La basílica e inscripciones visigóticas de Espiel* (pág. 535, tomo LXI, B. A. H.).
- ²⁶² PEDRO IBARRA RUIZ: *Antigua basílica de Elche*; Ilici estuvo sometida a Bizancio hasta el año 625. La basílica pudiera ser del siglo v o a lo más del vi (pág. 119, tomo XLIX, B. A. H.).
- ²⁶³ PEDRO MADRAZO: *España y sus monumentos*; Navarra, Barcelona, 1886.
- ²⁶⁴ MANUEL DE ASSAS: *Nociones fisonómico-históricas de la Arquitectura española* (Semana Pintoresco Español, 1857). Capilla de Arnal (Bathala, Portugal).
- ²⁶⁵ DR. THEBUSSEM: *Primera ración de artículos*, Madrid, 1892. Ermita de los Santos Justo y Pastor (Medina Sidonia, Cádiz).
- ²⁶⁶ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Estudios*. Iglesia de Camarzana de Tera (Zamora).
- ²⁶⁷ PEDRO MADRAZO: *El Tesoro de Guarrazar. Monumentos Arquitectónicos de España*.
- ²⁶⁸ ELÍAS TORMO Y MONZÓ: prólogo del *Desarrollo de la pintura española del siglo XVI*, Madrid, 1902. — LAMPÉREZ: *Las iglesias de Santa María de Lebeña y el Santo Cristo de la Luz en Toledo* (Revista Contemporánea, 30 Abril 1898). — RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *La ermita del Santo Cristo de la Luz en Toledo*, Madrid, 1899. — M. GONZÁLEZ SIMANCAS: *¿ El cuarto capitel visigodo del Cristo de la Luz?* (Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, núm. 2, año 1900.)
- ²⁶⁹ VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA: *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad media*, tomo I, Madrid, 1908.
- ²⁷⁰ MANUEL GÓMEZ MORENO: *Excursión a través del arco de herradura* (Cultura Española, Madrid, Julio-Septiembre 1906).
- ²⁷¹ MARCELO DIEULAFOY: *Histoire Générale de l'Art, Espagne et Portugal*, Paris, 1913.
- ²⁷² CAMILO EULART: *Manuel d'Archéologie Française*, tomo I.
- ²⁷³ DIEULAFOY: ob. cit., pág. 51.
- ²⁷⁴ LAMPÉREZ: ob. cit., tomo I, pág. 122.
- ²⁷⁵ NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR: *Restos visigóticos en la alcazaba de Málaga* (página 511, tomo XLVIII, B. A. H.).
- ²⁷⁶ FITA: En el soto de Roma, cerca de la cortijada *Asquerosa*, distante dos leguas de Granada, se halló un cementerio de época visigoda.
- ²⁷⁷ FRANCISCO VALVERDE PERALES: *Antigüedades visigóticas de Baena*. Crismón visigótico de bronce encontrado en un sepulcro, de figura de arco trapezoidal, envuelto entre ceniza y restos humanos muy consumidos. Es de los años 517 y 662 (pág. 513, tomo XL, B. A. H.).
- ²⁷⁸ Encontró en Játiva un antiguo cementerio visigodo (pág. 272, tomo LII, B. A. H.).
- ²⁷⁹ ENRIQUE ROMERO DE TORRES: *Córdoba. Ruinas de Decumo* (necrópolis visigoda), [pág. 489, tomo LV, B. A. H.]. Del mismo autor es: *La ermita de los Santos en Medina Sidonia; Inscripción visigótica* (pág. 45, tomo LIV, B. A. H.) y *Montilla visigoda* (pág. 75, tomo LVIII, B. A. H.).
- ²⁸⁰ RADA Y DELGADO: *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos, etc.*, tomo II, pág. 57.
- ²⁸¹ CORNIDE: *Antigüedades de Cabeza de Griego*.
- ²⁸² JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *Algunas consideraciones sobre la Estatuaria durante la Monarquía visigoda* (tomo I y II, año 1862, El Arte en España).
- ²⁸³ MANUEL SALES Y FERRÉ: *Estudios Arqueológicos e Históricos. Sarcófago visigótico en Ecija*, 1887.
- ²⁸⁴ FITA: B. A. de la H., pág. 339, tomo X.
- ²⁸⁵ FITA: *Monumentos visigodos de Córdoba*; laja visigótica historiada con figuras en relieve, encontrada en el cortijo de San Fernando (pág. 138, tomo LVI, B. A. H.).

- ²⁹⁶ ARTURO VAZQUEZ NUÑEZ: *Un sarcófago cristiano del siglo V de San Eusebio de la Peroja. del Ayuntamiento de Coles* (pág. 226, tomo XLII, B. A. H.).
- ²⁹⁷ ASSAS: *Nociones de Eboraria*.
- ²⁹⁸ PEDRO MADRAZO: *Coronas y Cruces de Guarrazar*
- ²⁹⁹ PEDRO MADRAZO: *De la Pintura mural en los templos*, artículos publicados en La Ilustración Española y Americana (núm. XXXI, 22 de Agosto 1883).
- ³⁰⁰ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Monumentos latino-bizantinos de Córdoba. Mosaico de las Cuatro estaciones* (Monumentos arquitectónicos de España, tomo IV, pág. 65).
- ³⁰¹ JUAN MENÉNDEZ PIDAL: art. citado (pág. 872, año 1901, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ³⁰² SOMMERAND: artículo de Le Monde Illustré (12 Febrero 1859).
- ³⁰³ FERNANDO LASTEVRIE: *Description du Trésor de Guarrazar. Recherches sur toutes les questions archéologiques qui s'y rattachent*, Paris, 1860.
- ³⁰⁴ LABARTE-JULES: *Histoire des Arts industrielles*, Paris, 1864.
- ³⁰⁵ JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS: *El Arte latino-bizantino en España y las Coronas visigodas de Guarrazar*, en las Memorias históricas de la Academia de San Fernando, Madrid, 1861.
- ³⁰⁶ RADA Y DELGADO: *Coronas de Guarrazar que se conservan en la Armería Real de Madrid*, Museo Español de Antigüedades (pág. 113, tomo III, Madrid, 1874).
- ³⁰⁷ AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE dice a este propósito: «La España cristiana honró las santas imágenes, labrándolas de precioso metal y adornándolas, y juntamente los altares, de riquísimas joyas. Bien lo patentizó el Tesoro de Guarrazar (Toledo), desenterrado a 15 de Agosto de 1860, mostrándose que los próceres visigodos, cual Sónnica, se apresuraban a ofrecer la diadema de su frente a Santa María Insórbaces, al propio tiempo que le consagraban sus coronas reales tan devotos principes como Receswinto y Ervigio.» (Pág. 172, tomo XI, B. A. H.)
- ³⁰⁸ FLORENCIO JANER: *De las alhajas visigodas del Museo Arqueológico Nacional y de otros adornos antiguos*, del Museo Español de Antigüedades (pág. 137, tomo VI, año 1876).
- ³⁰⁹ JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO: *Torques de oro descubierto en el Coto de la Recadeira*; lo cree contemporáneo de las coronas de Guarrazar (pág. 239, año 1899, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ³¹⁰ RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS: *Fibulas de bronce para cinturón, de la época de la invasión germánica en España* (pág. 151, año 1901, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ³¹¹ DOCTOR J. NADE: en la *Prähistorische Blätter* de 1900.
- ³¹² FITA: *Epigrafe anular de Játiva* (visigodo) [pág. 509, tomo LI, B. A. H.]. *Nuevo anillo de cobre con inscripción visigótica* (con el epigrafe *Ant*) [pág. 240, tomo LVI, B. A. H.].
- ³¹³ MÉLIDA: *Los bronce visigodos de la Colección Vives* (pág. 484, tomo XXIII, año de 1910, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).
- ³¹⁴ FRANCISCO VALVERDE DE PERALES: *Antigüedades visigóticas* (pág. 514, tomo XL, B. A. H.).
- ³¹⁵ JUAN GARCÍA MODET: *Hebilla epigráfica cristiana del siglo V hallada en Ortigosa de Cameros (Logroño)* [pág. 105, tomo LXIII, B. A. H.].

BIBLIOGRAFÍA SUPLEMENTARIA

Instituciones políticas y administrativas.— AUGUSTO LOGNON: *Etudes sur les pagi de la Gaule*, París, 1869-72.—EDUARDO PÉREZ PUJOL: *El municipio hispano-godo* (Boletín de la Institución libre de Enseñanza, Febrero 1896).

Instituciones económicas.—C. PUJOL Y CAMPS: *Noticia de monedas visigodas* (VIII, 83, B. A. H.).—FITA: *Noticia de monedas visigodas* (en el cortijo La Capilla, antes llamado de Lortes, media legua de Carmona, se descubrieron mil monedas de oro visigodas de diferentes reyes y cecas; XIX, 256, B. A. H.).—MARTÍN RAMÓN MARTÍNEZ: *Monedas visigodas de Suintila y Sisebuto* (encontradas en Burguillos, cerca de Jerez de los Caballeros; XXXII, 182, B. A. H.). Hallazgo de un triente áureo de Witiza, cerca de Baños de Cerrato (XXXIII, 350, B. A. H.).—ALOISS HEISS: *Description générale des monnaies des rois wisigoths d'Espagne*, París, 1872.—LUIS JOSÉ FERREIRA: *Catalogo da collecção de Moedas visigodas*, Porto, 1890.—MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ: *El tesoro visigótico de la Capilla*, Sevilla, 1895.—F. CARRERAS: *Monedas encunadas a Salars en lo segle VII* (Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya, Julio-Septbr. 1896).—A. E. DE M.: *Monedas inéditas catalanas* (una de Witerico) [Rev. Crít. de Hist. y Lit. Esp., pág. 372, tomo III, 1899].—G. AMARDEL: *Les plus anciennes monnaies wisigothes de Narbonne*, Narbona, 1898.—E. JUSUÉ: *Monedas de oro de la época visigoda halladas en la provincia de Santander* (LVII, 482, B. A. H.).—PIO BELTRÁN: *Las monedas visigodas acuñadas en la Suevia española* (núms. 101, 102, 103, 104, 105 y 106 del Boletín de la Comisión Prov. de Monum. hist. y artíst. de Orense, 1915 y 1916).—MARTÍNEZ SALAZAR: *Del tesoro de monedas de Algara* (Rev. de Archivos, etc., 1916).

La Iglesia hispano-goda.—E. LE BLANT: *Inscriptions chrétiennes de la Gaule*, París, 1856.—MIGNE: *Patrologia latina*, París, 1865.—V. DE LA FUENTE: *San Millán*, Madrid, 1883.—C. FERNÁNDEZ DURO: *Acta de entrega de las reliquias de San Eugenio que estaban en la Abadía de Saint-Denis en Francia para ser llevadas a la Catedral de Toledo. Martes 3 Abril 1365* (XI, 181, 1887, B. A. H.).—*El Concilio tercero de Toledo* (base de la nacionalidad y civilización española) [edición poliglota y peninsular, prólogo de Francisco Javier Simonet], Madrid, 1891.—P. FR. FRANCISCO MARÍA FERRANDO: *Un concilio celebrado en Lugo el año 509*, Lugo, 1893.—GUIDO MARÍA DREVES: *Hymnodica Hibernica. Spanische Hymnen des Mittelalters, aus liturgischen Handschriften- und Druckwerken Römischen Ordos*, Leipzig, 1894.—A. MALNORY: *Saint Césaire, évêque d'Arles (503-504)*, París, 1895 (se refiere a Alarico II).—R. FONT: *Episcopologi Ampuritá*, Gerona, 1897.—JUAN MORALPDA Y ESTEBAN: *Santa Leocadia, virgen y mártir*, Toledo, 1898.—C. BLUME: *Hymnodia gotica, die Mozarabischen Hymnen des alt-spanischen Ritus* (Deutsche Litteraturzeitung, n.º 24, 1899).—FITA: *La Asunción de la Virgen, fiesta entre los visigodos* (LVI, 427, B. A. H.).—A. MACÉ: *De emendando Differentiarum libro qui inscribitur De proprietate sermonum et Isidori Hispanensis esse fertur*, Rennes, 1900.—VALBUENA: *¿Dónde estuvo situado el Agalicense?* (Bol. de la Soc. Arqueol. de Toledo, núm. 2, Marzo, 1900).—L. TRAUBE: *Die Geschichte der Tironen Noten bei Suetonius und Isidorus*, Berlin, 1901.—BARDENHEWER: *Patrologie; zweite Auflage*, Friburgo, 1901.—LUIS SALTET: *Etude critique sur la Passion de Saint Vincent d'Agen* (interesante para la historia del arrianismo visigótico) [Rev. de Gascogne, Enero 1901].—D. G. MORIN: *Le Psautier Wisigothique de Compostelle* (Bibl. de l'Ecole des Chartes, Sept.-Dic. 1901).—U. STUTZ: *Kirchenrechtliche Abhandlungen*, Stuttgart, 1902-7.—N. DÍAZ DE ESCOVAR: *Obispos de Málaga antes de la invasión de los árabes* (La Alhambra, 1905, 28 Feb.).—E. QUENTIN: *Elpidius évêque de Huesca et les suscriptions du deuxième concile de Tolède* (Rev. Benedictine, 1906).—J. ALONSO MORGADO: *Santorial Hispanense*, Sevilla, 1907.—DUCHESSNE: *Les Premiers temps de l'Etat Pontifical*, París, 1911.—J. MANSION: *Les origines du Christianisme chez les Gots* (Analecta Bollandiana, Sept. 1914).

Cultura hispano-visigoda.—R. MITJANA: *Los himnos de San Isidoro* (La Música religiosa en España).—DOZY: *Recherches sur l'histoire et la littérature d'Espagne pendant le Moyen Age*, Leyde, 1891 (prueba que es insostenible el decir que fué debido el Anónimo de Córdoba al Pacense; el arabista Nöldeke dice que se escribió en Siria y que su autor fué cristiano y español. Hinojosa sostiene, contra la opinión de Dozy, que los primeros acontecimientos los escribió en Toledo y los últimos en Córdoba).—J. TARDIF: *Un abrégé juridique des Etymologies d'Isidore de Seville* (Recueil de travaux d'erudition dédiés à la memoire de Julien Havet), París, 1894.—TH. MOMMSEN: *Chronica minora sæc. IV, V, VI, VII* (Monumenta Germaniæ historica, vol. III), Berlin, 1895.—PAULO OROSIO: *Delle storie contro i pagani libri VII*, Livorno, 1895.—*Passiones vitæque sanctorum Merovingii et antiquorum aliquot* (vol. II de los Monumenta, obras del rey Sisebuto), Hannover, 1896.—*Noticia de palimpsestos de la Biblioteca de la Universidad Central, de San Julián y de San Isidoro* (Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, etc., tomo I, 388, 1896).—CIROT: *Isidore de Seville* (Rev. Et. Anc., 1900-2, pág. 76).—JOSÉ BENAVIDES CHECA: *Vida de San Fulgencio*, (Mems. de la Academia de la Historia, 1901).—DZIALOWSKI: *Isidor und Ildefons* (Literarisches Centralblatt, núm. 2, 1901).—*Fl. Merobandis Reliquie, Blossii Amilii Dracontii Carmina, Eugenii Toletani Episcopi Carmina et Epistulae cum appendicula carminum spuriorum*, editado por F. Vollmer (Monumenta), Berlín, 1905.—A. BLÁZQUEZ Y DELGADO AGÜILERA: *Mapa-mundi de San Isidoro de Seville* (La Lectura, Nov. 1909).—MELE: *La poesia barbara in Spagna*, 1910.—MANITIUS: *Literatur Geschichte des Mittelalter*, 1912.—

P. MONCEAUX: *Isidore de Seville, Etymologiarum libri XX* (Rev. Etudes Anc., 1913). — J. FLAQUER y FRAISSE: *San Isidoro: su influencia en la Filosofía de la Edad media* (tesis doctoral). — FR. CARMELUS GOÑI, O. M. C.: *Cœlibatus ecclesiasticus in Hispania ab Ecclesiæ initiis usque ad sæculum VIII*. Pamplona, 1914. — SCHMEKEL: *Isidorus von Sevilla*, 1914. — NICOLÁS PRAIDOS SALMERÓN: *San Isidoro Estudio bibliográfico*, Madrid, 1915.

Ejército. — BARRIÈRE-FLAVY: *Le costume et l'armement du Wisigoth aux V^e et VI^e siècles* (Rev. des Pyrénées, Marzo-Abril 1902).

Derecho. — R. BEER: *La Lex Romana Wisigothorum* (Código de la Catedral de León, XII, 102, 286, 347, B. A. H.). — F. PATETTA: *Le Ordalie. Studio di Storia del diritto e scienza del diritto comparato*, 1890. — MANUEL LADREDA: *Estudios históricos sobre los Códigos de Castilla*, La Coruña, 1896. — *Legis Romance Wisigothorum Fragmenta* (Journ. des Savants, 1897-1900). — J. ESTRADA: *Estudio crítico de la Lex Romana Wisigothorum*, Barcelona, 1899. — C. KÜNSLE: *Forschungen Christlichen Literatur und Dogmengeschichte*, Maguncia, 1900 (habla de descubrimiento de códigos visigodos). — B. OLIVER: *Juicio sobre la Legislación gótico-hispana de Ureña y Smendjaud* (XLIX, 447, B. A. de la H.).

El Arte visigodo. — SIRET: *Villaricos y Herrerías* (tomo XIV, Memorias de la Real Academia de la Historia). — F. TORRES AMAT: *Antigüedades de Egara* (5 Marzo 1847. Discurso de recep.). — J. AMADOR DE LOS RÍOS: *Algunas consideraciones sobre la estatuaria durante la monarquía visigoda* (El Arte en España, tomo II, 1863). — TUBINO: *Estudios sobre el Arte en España. La arquitectura hispano-visigoda y árabe-española*, etc., Sevilla, 1886. — BARÓN DE BAYE: *De l'Influence de l'art des Goths en Occident*, París, 1891. — FRANCISCO SIMÓN NIETO: *Los antiguos campos góticos*. Madrid, 1895. — E. KORRADI: *Um monumento byzantino-latino em Portugal* (Bol. de R. Assoc. dos Architec. civ. e Archeol. portug., 1897). — LDO. GUADIANA: *El Arca de San Eugenio* (Bol. de la Soc. Arqueol. de Toledo, núm. 1). — M. GONZÁLEZ SIMANCAS: *El cuarto capitel visigótico del Cristo de la Luz* (Bol. de la Soc. Arqueol. de Toledo, núm. 2, Marzo 1900). — *Noticia sobre cerámica visigoda de Ampurias* (LIX, 430, B. A. H.). — CAZURRO: *Cerámica visigótica con estampillas* (Anuari d'Estudis Catalans, año III, 1909-1910, pág. 349). — M. C. SOLANO GÁLVEZ DE S. PELAYO y VILLALPANDO, Marqués de Monsalud: *Arqueología romana y visigótica de Extremadura*, 1900. — M. LÓPEZ DOMÍNGUEZ: *Valor técnico y estético de la arquitectura hispano-visigoda* (La Alhambra, 15 Julio a 15 Sept. 1901). — J. J. GONZÁLEZ: *Emerita Augusta. Apuntes monográficos acerca de su antigua catedral metropolitana de Santa Jerusalén, hoy iglesia parroquial de Santa María* (Rev. de Extremadura, Julio 1903). — J. AGUIRRE VILLAS: *La cueva de San Antolín en la Catedral de Palencia. Restos del arte visigodo* (Bol. Soc. Castellana de Excursiones, Oct. 1905). — A. BRUTAIS: *Les influences de l'art oriental et des Goths dans le midi de la France* (Anuari, 1907, pág. 29). — R. AMADOR DE LOS RÍOS: *Caricaturas toledanas* (España Moderna, 1912, Enero, pág. 122). — IGNACIO DE TORRES Y LEÓN: *Los ladrillos visigóticos de Val-Duan*, 1913. — CASTAÑOS y MONTIJANO: *El castillo de San Servando. Reseña histórica*, 1913. — VENTURA F. LÓPEZ: *Las Basílicas de los Concellios toledanos. Sus reconstrucciones sobre las ruinas de la Vega Baja*, Toledo, 1915. — *Descubrimiento de un palacio visigodo en Toledo* (Bol. de la Comis. de Monumentos de Navarra, tomo VII, pág. 219, Pamplona, 1916). — LUCIANO HUIDOBRO SERNA: *Contribución al estudio del arte visigótico en Castilla* (Valladolid, 1916). — PEDRO M. DE ARTIÑANO: *Los siglos visigóticos* (Coleccionismo, Feb. 1918).

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

A

- Abbatesciani, 462.
 Abdelhacan (Aben), 499, 504.
 Abd El-Wáchid Meirá-Kechi, 501.
 Abderramán-ben-Abdelháquen. 501.
 Abele (Th. A.), 425.
 Abella (Manuel), 507.
 Abercromby (J.), 20, 40, 98, 115.
 Abraham (F.), 339, 340.
 Abreu (A. de), 310.
 Abreu Galindo (Fr. Juan de), 63, 108.
 Acedo (Manuel), 268, 306.
 Aceña (Ramón Benito), 280.
 Acevedo (Bernardo de), 61.
 Achelis (H.), 457, 462.
 Adán de Yarza (Ramón), 67, 79, 111.
 Adarí (Aben), 499.
 Adloff (P.), 54.
 Adzarí (Ebn), 501.
 Agapito Revilla (Juan), 574.
 Agathemero, 5.
 Aguilar Cano (A.), 410, 423.
 Aguilar y Correa (A.), 422.
 Aguilera (Enrique de, marqués de Cerralbo), 7, 13, 48, 51, 60, 64, 80, 90, 106, 107, 109, 114, 144, 150, 158, 160, 161, 162, 163, 169, 170, 172, 174, 179, 183, 185, 236, 259, 419.
 Aguirre (Cardenal), 429, 486, 510, 530, 567, 569, 570.
 Agustín (San), 442, 444, 451, 550.
 Ahádith-al-imáma, 499.
 Aimoín, 431.
 Aischylos, 138.
 Aizpurua (Ezequiel de), 119, 175.
 Alabar (Aben), 511.
 Alagna (Fr.), 415.
 Al-Bayano'l-Mogrib, 499, 504.
 Albedense, 504.
 Albert, duque de Broglie, 458.
 Albertini (Eugenio), 166, 181, 185, 225, 370, 421, 453, 461.
 Alcalá Galiano, 537, 568.
 Alcalde del Pio (Hermilio). 15, 38, 48, 51, 90, 113, 114.
 Alcardabris (Aben), 511.
 Alderete (Dr. Bernardo), 7, 47, 187, 221.
 Alejandria (Cirilo de), 440.
 Alejandrino (Appiano), 244, 274, 280.
 Alejandro (Natal), 429.
 Alemany y Bolufer, 4, 5, 46.
 Alfardi (Aben), 511.
 Alfaro y Navarro (E.), 426.
 Alfonso (Graciliano), 107.
 Alfonso III, 498, 502, 504, 511.
 Alfonso X, el Sabio, 500, 501, 503, 504, 510, 543.
 Algier, 119, 176.
 Aljatib (Aben), 501, 503, 511.
 Alkutiya (Aben), 499, 501, 504, 508.
 Almakkari, 499, 508.
 Almenara (Jaime), 48.
 Aloiss Heiss, 529, 576.
 Alonso (Benito F.), 65, 110.
 Alonso Morgado (J.), 576.
 Alsuis y Torrent, 16, 24, 48, 53, 65, 109.
 Altadin (Julio), 66, 110.
 Alvarez Sereix (Rafael), 118.
 Alvaro *cordobés*, 524.
 Alves Pereira (Félix), 90, 100, 114, 116.
 Alzola y Minondo (Pablo), 67, 111, 268, 306.
 Allard (Pablo), 344, 425, 437, 438, 457, 458, 462, 509.
 Allendé Salazar (Juan), 560, 573
 Amador de los Ríos (José), 67, 111, 410, 411, 414, 422, 448, 459, 512, 543, 563, 565, 569, 570, 571, 574, 575, 577.
 Amador de los Ríos (Juan Fernández), 184.
 Amador de los Ríos (Rodrigo), 166, 181, 410, 419, 421, 427, 507, 510, 513, 565, 574, 575, 577.
 Amador Romani, 17.
 Amardel (G.), 529, 576.
 Ameghino (Florentino), 11, 12, 47.
 Anacreonte, 209, 212.
 Anasiri Asalani (Ahmed), 500.
 Ancona (Dolt Margherita), 343.
 Anchieta (P.), 63, 107.
 Anchoriz (J. M.), 5, 46.
 Andollent, 265.
 Anneo Séneca (Lucio), 372.
 Anneo Séneca (Marco), 371, 372.
 Annio Floro (P.), 375.
 Ansoleaga (Florentino), 66, 110, 410, 424.
 Antequera, 537, 568.
 Antioquia (Juan de), 276.
 Antolin (P. Guillermo), 456, 460, 486, 487, 571.
 Antón Beuter (Pero), 7, 60, 69, 70, 117.
 Antón Ferrándiz (Manuel), 20, 27, 49, 54, 117, 119, 176.
 Antonio (Nicolás), 434.
 Anziani (D.), 265.
 Anzio (Valerio de), 249, 271.
 Apolinar (Sidonio), 467, 516, 522, 536.
 Apolodoro, 4, 205.
 Apollinario (Maximiliano), 194.
 Appiano, 132, 136, 142, 156, 157, 162, 164, 174, 246, 249, 255, 276, 283, 285, 298, 316, 350, 356.
 Apraiz (Julián), 20, 50, 67, 223.
 Aquino (Tomás de), 549.
 Arabia y Solanas (Ramón), 65, 109.
 Aramburu y Zuloaga (Félix de), 61, 106.
 Arana (Vicente), 119, 175, 345.
 Aranaz y Barrera (Tomás), 227, 261.
 Aranda Faxardo (Juan de), 455.
 Aranzadi (Telesforo), 20, 49, 54, 119, 126, 175, 516.
 Arbott (Fr.), 425.
 Arco y Molinero (Angel), 268, 304, 340, 365, 414, 417, 420, 421, 460.
 Arco (Ricardo del), 60, 106.
 Arduino, 251.
 Areitio (Dario), 67, 111, 117, 119, 175.
 Arenas López (Anselmo), 277, 278, 306.
 Arendt (A.), 266.
 Arentz (F.), 54.
 Arévalo (P. Faustino), 486, 510, 539, 544, 551, 569.
 Aristóteles, 134, 136, 175, 228.
 Armstrong (Jorge), 61, 62, 106, 149.
 Arnaud (G.), 363, 413.
 Arneth, 453, 460.
 Arnold (W. T.), 249, 263, 425, 462.
 Ar-Razi (Ahmed), 508.
 Artemidoro, 110, 208, 210.
 Artiñano (Pedro M. de), 117, 577.
 Asbach (Julio), 311, 339, 341.
 Assas (Manuel de), 117, 410, 422, 574, 575.
 Astorga (Toribio de), 444.
 Atanasio (San), 434.
 Ateneo, 130.
 Atienza y Huertas (Rafael), 297.
 Aube (M.), 437, 456.
 Aubertin (C.), 415.
 Aucler (Paul), 227, 261.
 Audencio, 450.
 Aurelio (Marco), 376.
 Austria (Archiduque Luis Salvador de), 61, 107, 149.

Avellaneda, 67.
 Avieno (Riffo Festo), 5, 120, 122, 125, 126, 127, 128,
 134, 135, 138, 140, 141, 195, 205, 209, 210, 211,
 212, 231, 380.
 Avilés (Angel), 419.
 Ayala, 499.
 Ayres de Magalhaes (Christovam), 419.
 Azan (P.), 266.
 Azevedo (Pedro N. de), 67, 111.

B

Babelón (Ernesto), 187, 220, 227, 261, 425.
 Babuf (E. Ch.), 443, 444, 445, 459, 462.
 Bacci Venuti (T. de), 462.
 Bacchiario, 451.
 Backhouse (E.), 457.
 Baely (E.), 184.
 Baibás, 421.
 Balmanya (Antonio), 65, 109.
 Balmes, 516.
 Ballester (R.), 513.
 Ballesteros (Pío), 46.
 Ballu, 341.
 Banduzi (A.), 425.
 Bannwarth, 68.
 Baraibar y Zumárraga (Federico), 368, 365, 365,
 411, 414, 417, 424.
 Barailón, 91, 114.
 Barandiarán (J. M.), 117.
 Barbagallo (Conrado), 345, 354, 412, 413.
 Barberet, 416.
 Barcelona (Paciano de), 463.
 Bardaviu Ponz (Vicente), 185.
 Bardenhewer, 457, 458, 576.
 Bardón, 54.
 Bardy (G.), 463.
 Bargés (J. J.), 187, 220, 227, 260.
 Barker-Web, 107.
 Barnuevo Peralta (Pedro), 455.
 Baronio (Cardenal), 423, 437, 454, 490.
 Barrantes (V.), 65, 426.
 Barras e Cunha (Juan Gualberto de), 51.
 Barreiro (P.), 54.
 Barrière-Flavy, 577.
 Barrois (Carlos), 61, 106.
 Barrón (Lope), 345, 410, 424.
 Barros (Gama), 555.
 Barros Sívelo, 65, 110.
 Bartelo (P.), 68.
 Barthe (Juan Bautista), 342.
 Bartolini, 455.
 Basiner (O.), 290, 308.
 Basset (R.), 265, 490, 508.
 Batiffol (Pedro), 458, 462.
 Batlandier (Albert), 460.
 Battiani (Domingo), 456.
 Battie, 573.
 Baudillart (H.), 413.
 Baudissin (W. W.), 225, 265.
 Baudrillard, 363.
 Baur, 443, 458.
 Bauvard (Mgr.), 458.
 Bayano Almogrib, 500.
 Baye (Barón de), 577.
 Beaudoin (E.), 411, 416.
 Beadvin (Eduardo), 354, 412.
 Beaufort (Luis de), 267, 301.
 Becher (W.), 416.
 Bechtel, 463.
 Becerro de Bengoa, 411, 424, 560, 573.
 Beck (Federico), 415.
 Becker (U.), 133, 179, 249, 263.
 Beda, 91, 114, 431.
 Beer (Rodolfo), 544, 556, 570, 573, 577.
 Beeson, 544, 570.
 Beissel (P.), 456.
 Beja (Isidoro de), 502.
 Belarmino, 429.
 Belchior de Cruz (Pedro), 166, 182.
 Belet (P.), 458.
 Beleth (Juan), 431.
 Beloch (J.), 265, 266.
 Beloch (M.), 354, 412.
 Beltrán (Pío), 530, 576.
 Beltrán y Rózpide, 120, 176.

Belli (M.), 415.
 Bellino (Albano), 268, 305, 460.
 Belloch (Conde de), 65, 109.
 Belloguet, 125.
 Belloquet (R. de), 120, 177.
 Bellucci, 11.
 Benavides (Antonio), 555, 572.
 Benavides Checa (José), 576.
 Benavides (Mons. José), 460.
 Bender (H.), 425.
 Benech, 572.
 Benedict Caster (J.), 426.
 Beniker, 120.
 Benito Delgado (Francisco), 109.
 Benjamin y Saura (J.), 61, 107.
 Bennodt y Nieman, 341.
 Benrath (B.), 13.
 Berard (Victor), 187, 193, 195, 208, 220, 222.
 Berganza (M. R.), 225, 543.
 Berger (Pélope), 89, 114, 187, 221, 227, 261, 265.
 Bergier (N.), 426.
 Berlanga (Manuel Rodríguez de), 20, 59, 106, 182,
 201, 209, 223, 227, 350, 360, 410, 423, 433.
 Berlioux, 265, 222.
 Bermudez (Ceán), 279, 392, 426, 561.
 Bernaldo de Quirós (Constancio), 55.
 Bernard (J. H.), 21, 463.
 Bernays (Jacobo), 459.
 Bernhard (Ernesto), 569.
 Bernhard (Th.), 343.
 Berthand, 462.
 Berthelot (Marcelino), 98, 115, 466.
 Berthelot (Sabin), 63, 90, 107, 114.
 Bertou (Julio), 187, 220.
 Bertrand, 90, 114, 120, 129, 177, 178.
 Berzhenberger (A.), 20, 49.
 Besnier (Mauricio), 354, 412, 416.
 Bethencourt Alfonso (Juan), 63, 108.
 Berthel, 415.
 Bético (Gregorio), 450.
 Bético (Tiberio), 451.
 Beulé, 227, 260, 340, 414, 456.
 Beurlier, 416.
 Bianchi (P.), 345.
 Bianchini, 569.
 Biçlara (Juan de), 486, 487, 490, 544.
 Bidez, 458.
 Biedenweg, 538.
 Bienkowski, 285, 287, 307.
 Bircher (H.), 290, 308.
 Birkner, 68, 111.
 Bizancio (Esteban de), 4, 124.
 Bizos, 416.
 Bladchet (A.), 345.
 Bladé, 119, 135.
 Blake, 10.
 Blanc (A.), 15.
 Blanckenhorn, 12.
 Blanco (Pedro Luis), 458.
 Blanchert, 359, 413.
 Blanchet (A.), 225.
 Blandé, 120, 176.
 Blasco (Rafael), 149.
 Blant (Le), 426, 480, 509.
 Blázquez (Antonio), 2, 5, 45, 46, 84, 53, 85, 86, 112,
 113, 179, 187, 195, 221, 228, 262, 268, 297, 298,
 306, 309, 310, 342, 344, 390, 418, 419, 421, 426,
 466, 495, 506, 507, 576.
 Blinkenberg, 85, 112.
 Bloch (G.), 425.
 Blondel (G.), 129, 178.
 Blume (C.), 576.
 Blume (Federico), 555, 556, 572.
 Blümner, 265, 343, 347, 417.
 Boan, 65.
 Bochart, 354, 412, 425.
 Bochart (Samuel), 267, 301.
 Boek (F.), 415.
 Boek (H.), 268, 302.
 Böckh (A.), 268, 301.
 Boeck, 360.
 Boessler (Charles), 178.
 Bofarull, 183.
 Bofill y Poch, 48.
 Bogdanow, 69.
 Böhm (F. S.), 415.

Boisel, 118.
 Boissevain (U. P.), 417, 426.
 Boissier (Gastón), 265, 310, 340, 341, 342, 347, 411, 414, 416, 456, 458.
 Boissonnade (P.), 354, 412.
 Boll, 416.
 Bombarda (Miguel), 54.
 Bonaparte (L.), 119, 176.
 Bondurant (B. C.), 290, 308.
 Boni (Jacobo), 341, 345.
 Bonilla y San Martín (Adolfo), 372, 415, 462.
 Bonsor (Jorge), 59, 80, 81, 93, 102, 112, 187, 197, 204, 220, 257, 268, 305, 340, 354, 357, 359, 399, 402, 412, 413, 414, 420, 421, 453, 460.
 Borbón (Francisco de), 511.
 Borde (Conde Alejandro de la), 183.
 Bordes, 119, 176.
 Bordiu (C.), 60, 106.
 Borenius (C. E.), 341.
 Borghesi (Bartolomé), 268, 301.
 Bormann (E.), 339, 340.
 Bornecque (H.), 415, 426.
 Bory de Saint-Vincent, 63, 107.
 Bosarte (Domingo), 167, 183.
 Bosch y Gimpera (Pedro), 60, 65, 88, 91, 95, 109, 102, 113, 115, 117, 118, 147, 153, 154, 171, 174, 179, 183, 184, 185, 236.
 Bossay (Poulain de), 220.
 Botelho (Enrique), 67, 111.
 Botella (Federico), 5, 205, 222.
 Botel y Sisó, 208, 214, 215, 216, 224, 225, 420, 453, 461.
 Böttcher (C.), 249.
 Bötticher, 249, 262, 263.
 Bouchard, 354, 412.
 Bouché Lectercq, 416.
 Boucher de Perthes, 7, 11.
 Bouchier (E. S.), 311, 339.
 Boudard, 249, 263, 425.
 Bouin (Ch. E.), 512.
 Boulase, 7.
 Boulay, 53.
 Boule, 11, 12, 24, 25, 29, 48, 53, 54.
 Boulín (Eugenio), 422.
 Bourgade (L'abbé), 187, 220.
 Bourgeois (El abate), 10, 11, 53, 458.
 Bourlon (M.), 54.
 Bournonf (E.), 187, 220.
 Bonnet, 456, 537, 539, 544, 559, 568, 570.
 Bouvy (Edmond), 460.
 Bonyssonie, 54.
 Bowles (G.), 53.
 Boxler (A.), 425.
 Bradley (H.), 466, 506.
 Brandt (H. v.), 290, 308.
 Braga (Teófilo), 119, 176.
 Braulio (San), 520, 524, 535, 543, 546, 547, 548, 554.
 Braun, 225.
 Braz (Anatole de), 129, 178.
 Breal (Miguel), 205, 222, 268, 301.
 Breccia, 354, 412.
 Brehier (Luis), 463.
 Breuha (José), 67, 111.
 Breuil (H.), 8, 11, 15, 18, 34, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 52, 54, 59, 79, 90, 92, 114, 118.
 Brewitz (W.), 249.
 Brissaud (J.), 184, 360, 417.
 Britto (Fray Bernardo de), 505.
 Broca (Pablo), 6, 117, 123, 184.
 Bröcker, 262.
 Broién, 415.
 Brück, 458.
 Brückner, 13.
 Bruders (Enrique), 457.
 Bruna (Ramiro), 345.
 Brunet y Bellet (José), 184, 225.
 Brunner (Enrique), 535, 572.
 Bruns, 347, 360, 411, 462.
 Brutails (J. A.), 268, 305, 577.
 Bruyne (De), 567.
 Bryant (E. C.), 342.
 Bücheler, 416.
 Buchholz, 266.
 Büdinger, 339.
 Buldú, 537, 568.

Burel (José), 417.
 Burgemont, 115.
 Burguete (General), 503, 513.
 Burkhardt, 344.
 Burkitt (Miles), 39, 54.
 Burnier (C.), 426.
 Burrows (Ronald M.), 117.
 Bursian, 415.
 Buschonann, 415.
 Bute (Marques de), 63, 108.
 Büttner (R.), 310.
 Buyme (Donatíe de), 443, 459.
 Buzello (J.), 349, 263.
 Byron Nicholson (E. W.), 184.

C

Caballero Infante y Zuazo (F.), 409, 422.
 Cabanes (J. Mariano de), 420.
 Cabré y Aguiló (Juan), 30, 31, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 50, 51, 54, 60, 61, 64, 78, 79, 82, 83, 90, 106, 109, 112, 114, 117, 145, 166, 167, 175, 179, 181, 185, 236, 413.
 Cabrera (Angel), 84.
 Cabrera y Díaz, 27.
 Cabrol (Fernando), 461.
 Cacciari (P. Th.), 443, 458.
 Caco (E.), 415.
 Cadamosto (Aloisio de), 63, 107.
 Cagnat (R.), 227, 261, 268, 305, 414, 416, 417, 426, 427.
 Cagnieul (A.), 167, 183.
 Calderón y Arana (Salvador), 14, 53, 63, 108.
 Calonghí (F.), 426.
 Calvo (Ignacio), 185, 310, 427.
 Calleja (José Demetrio), 410, 424, 457.
 Callewaert (C.), 456, 457, 462.
 Campión (Arturo), 119, 120, 175, 176.
 Camponanes, 227, 495.
 Campos Munilla (Manuel), 421, 422.
 Camps y Mercadal (Francisco), 21, 50, 61, 107, 426.
 Camps (Pujols), 278.
 Camus (Le), 450.
 Candau y Pizarro (Feliciano), 27, 60, 106.
 Canel Acevedo (Pedro), 61.
 Canibell (Eduardo), 65, 109.
 Cánovas del Castillo (Antonio), 152.
 Cantacuzene (Le Prince Georges), 120, 177.
 Cantón Salazar (Leocadio), 341.
 Cañal (Carlos), 27, 59, 60, 96, 106, 544, 570.
 Capella (M.), 426.
 Capelle (P. Eduardo), 64, 108.
 Capellini (G.), 10, 11.
 Capitan (L.), 11, 45, 48, 53, 90, 114.
 Cara (P.), 86, 123.
 Carandell (Juan), 13, 53, 54.
 Carballo (S.), 15.
 Carcopino, 310.
 Cárdenas (Francisco de), 555, 572.
 Cardonne, 499, 508.
 Cardose Borges de Figueiredo (A.), 418.
 Cardoso, 360.
 Carlier (V.), 415.
 Carmelus Gohi O. M. C. (Fr.), 577.
 Carmen (Frank), 50.
 Carnoy (A.), 129, 178, 416.
 Caro (Rodrigo), 201, 261, 417.
 Carpente (B.), 456.
 Carrasco (A.), 297, 309.
 Carreras y Candi (F.), 65, 109, 576.
 Cartailhac (Emilio), 7, 11, 12, 25, 36, 40, 41, 43, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 59, 61, 86, 90, 97, 101, 107, 108, 114, 115, 149.
 Carterio, 450.
 Cartón (Dr.), 227, 261, 265.
 Carvalho da Costa (Antonio), 505, 511.
 Carvalho, S. J. (P. Luis Alfonso de), 61, 106.
 Casas Fernández, 443.
 Casiri (Miguel), 508, 511.
 Cassio, 280, 313, 314, v. Dién.
 Castaños y Montijano (Manuel), 100, 116, 419, 466, 506, 513, 577.
 Castelar (E.), 345, 425, 463.
 Castellá Ferrer (D. Mauro), 429, 454.
 Castilho (Julio), 363, 413.
 Castillo (Diego del), 454.

Castillo (Julián del), 499, 508.
 Castillo López (Ángel del), 100, 116.
 Castillo Quartilleros (Rodolfo del), 85, 86, 113, 268, 305, 414.
 Castillo Raiz de Vergara (Pedro Agustín del), 108.
 Castro (Adolfo de), 187, 221, 297.
 Castro (Américo), 457.
 Castro (Fernando de), 554.
 Castro y Orozco, 410, 423.
 Castrobeza (Carlos), 410, 423.
 Castrofuerte (Marqués de), 98, 115, 417.
 Catalina García (Juan), 7, 47, 100, 108, 116, 280, 411, 573.
 Catón, 136, 210, 350, 366.
 Catulo, 157.
 Cavaignac (Eugenio), 187, 221, 425.
 Cavanilles, 486, 510, 537, 568.
 Caveda (J.), 426, 561.
 Cazorla (Manuel), 48, 64, 65, 109, 184, 209, 216, 218, 223, 224, 225, 258, 427, 564, 577.
 Cedillo (Conde de), 80, 166, 182, 268, 306, 421, 422.
 Celesia, 120, 177.
 Cels (Alfonso), 53.
 Celso, 437.
 Cellés Azcona (Antonio), 420.
 Cenac, 129, 178.
 Cendrero (Orestes), 54, 64, 109.
 Cenni (Gayetano), 429, 537, 568.
 Cernadas y Castro, 455.
 Cerquund, 119, 175.
 Cerralbo (Marqués de), v. Aguilera.
 Cerrato (Rodrigo de), 435.
 César (Julio), 130, 132, 135, 136, 162, 289, 293, 469.
 Cesárea (Eusebio de), 439.
 Cealeneer, 343.
 Ciccotti, 354, 412.
 Ciceri (P. C.), 544, 570.
 Cicerón, 276, 355, 367, 371, 372, 374, 375.
 Cichorius (Konrad), 341.
 Cipriano (San), 438, 440.
 Ciria y Vinent (Joaquín), 354, 410, 412, 424.
 Cirot (G.), 466, 506, 530, 567, 576.
 Clahont (El abate), 184.
 Clason, 267.
 Clemente Romano (San), 433.
 Clerc, 224.
 Clermont-Ganneau, 225.
 Clinton (H. F.), 339.
 Clodd (E.), 117.
 Clonard (Conde de), 571.
 Cluver, 267.
 Codara, 415.
 Codera (Francisco), 499, 500, 502, 508.
 Coelho (Adolfo), 120, 177, 184.
 Coello y Quesada (Francisco), 53, 388, 389, 414, 418, 419.
 Coen (A.), 340, 457.
 Cogliati, 539.
 Colignon, 184.
 Colin, 249, 263.
 Colini (G.), 98, 115.
 Colmenares (Diego), 167, 183.
 Colomer, 268.
 Colos (G.), 419.
 Columela, 356.
 Collignon, 265.
 Combes (Luis de), 457.
 Commont (M. V.), 54.
 Comparetti (D.), 301.
 Conde (José Antonio), 511.
 Conrat, 555, 572, 573.
 Constantino (Conde de Swienicki), 50.
 Contador de Argote (Jerónimo), 417, 429, 458.
 Contil (León), 118.
 Coolidge (W. A. B.), 266.
 Cooper (P.), 429, 454.
 Cornide y Saavedra (José), 119, 176, 288, 307, 410, 419, 424, 561, 563, 574.
 Coroleu (José), 65, 109, 184.
 Corral (Pedro del), 499, 508.
 Corro del Rosario (Fray Pedro), 459.
 Corsi (C.), 415.
 Corte (Manuel de la), 165, 180.

Cortes y López (Miguel), 5, 46, 279, 297, 462.
 Cortina (Ivo de la), 421, 565.
 Costa (Giovanni), 302.
 Costa (Joaquín), 53, 119, 122, 129, 176, 178, 185, 206, 268, 301, 425.
 Costa (Marqués de), 70.
 Costa Ferreiro, 20.
 Cotteau, H.
 Cottino (J. B.), 306.
 Courcelle-Seneuil (L.), 225.
 Couret (A.), 469.
 Covarrubias (Antonio de), 572.
 Covarrubias (Diego de), 572.
 Cozza Luci (José), 268, 302.
 Crandulli (O.), 512.
 Crees (J. H. E.), 345.
 Crescenzo (De), 462.
 Creus (Teodoro), 184.
 Creuzer, 187, 220.
 Crispo Salustio (Cayo), 122.
 Croce, 354.
 Croiset (A.), 425, 439.
 Crosié (L.), 415.
 Cruz (Domingo), 565.
 Cuadrado (José M.^o), 560.
 Cucq, 360.
 Cucheval, 414.
 Cucto y Rivero, 228, 268.
 Cuevas (Teodoro de), 205, 222.
 Cumont (F.), 265, 343, 417, 426, 402.
 Cuno, 120, 125, 177.
 Cuntz, 266.
 Cuny (A.), 176.
 Cuq (Eduardo), 354, 412.
 Curtins (Ernesto), 208, 222, 268, 301.
 Cuveiro Piñol, 185.
 Cuvier, 22.
 Czylarz, 360.

CH

Chabás (Roque), 67, 187, 221, 223, 228, 230, 262, 268, 304, 342, 457.
 Chabret (Antonio), 85, 113, 208, 223, 268, 305, 420.
 Chaho (Agustín), 119, 175.
 Chamard (D.), 509.
 Chambás, 266.
 Champagny, 342.
 Champault (Felipe), 187, 220.
 Champollión, 165.
 Chantre, 97, 115.
 Chapmann, 443, 459.
 Chapot (V.), 425, 427.
 Chappuis (C.), 227, 261.
 Charencey (Conde de), 5, 46, 119, 176, 184, 268, 301.
 Charlesworth (Eduardo), 10.
 Chartres, 184.
 Chassaigne, 98, 115.
 Chassang, 414.
 Chauvet, 115.
 Chavanne (P.), 459.
 Chia (Manuel de), 65, 109.
 Chiapelli, 462.
 Chil y Naranjo (Gregorio), 53, 63, 108.
 Chipiez, 51.
 Chudeau, 119, 175.
 Church (Alfredo J.), 227, 261, 262.

D

Dabi, 511.
 Da Costa Ferreiro (A. A.), 50.
 D'Acý, 11.
 Dahn (Félix), 465, 466, 503, 506, 509, 555, 572.
 Damasceno (Nicolás), 5, 136.
 Dámaso (San), 440, 449.
 Damhäuser, 345.
 Danti y Cereceda (Juan), 1, 3, 20, 40, 45, 50, 52, 53.
 Danvila (Francisco), 566.
 D'Arbois de Jubainville, 120, 129, 131, 137, 177, 178, 179, 191, 195, 206, 417.
 Dareste (R.), 347, 411.
 Daubrée (M. H.), 5, 46, 167, 183.

Daux (A.), 265.
 D'Avezac, 418.
 Dávila (Manuel), 573.
 Davin (C.), 262.
 Davis, 21, 187, 227, 229, 260.
 Davis (C. H.), 426.
 Davis (N.), 220.
 Davoud-Oghlou, 572.
 Dawson (Ch.), 21.
 Debenedetti (E.), 415.
 De Bruyne, 530.
 De Cara (P. César A.), 113, v. Cara
 Deciano, 375.
 Dechelette (José), 11, 36, 41, 43, 48, 52, 53, 71,
 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 82, 84, 86, 87, 93,
 101, 104, 105, 111, 113, 115, 116, 118, 120, 129,
 130, 144, 166, 177, 178, 179, 182, 185, 196, 225,
 265.
 Deismann, 433, 456.
 Delage (Franck), 54.
 De la Mármora, 166, 182.
 Delattre (P.), 197, 227, 261, 265.
 Delaunay, 9.
 Delbruck (H.), 263, 249, 426.
 Delchaye (Hipólito), 456, 457.
 Delgado, 15, 67, 111, 117, 268, 409, 410.
 Delgado (Angel), 560.
 Delgado (Antonio), 166, 182, 305, 306, 344, 421, 423,
 425.
 Delgado (Francisco Benito), 64, 419.
 Delhorbe (Ch.), 415.
 Delisle (Leopoldo), 455.
 De Luc, 249, 263.
 De Marchi (Attilio), 416.
 Demetrio Calleja (José), 422.
 De Michelis, 129.
 Deniker (J.), 47, 120, 177.
 Denina, 226.
 Deonna (W.), 52.
 De Rossi, 456.
 De Sanctis (Cayetano), 229, 230, 250, 251, 252,
 266.
 Dos Santos Rocha (A.), 116, 118.
 Desdevises du Dezert, 466, 506, 530, 566.
 Desjardin, 249, 263.
 Desjardins, 289, 308.
 Desnoyers (J.), 9.
 Desor, 97, 115, 117.
 Desroches (J. P.), 344.
 Dessau (H.), 268, 301, 304, 320, 341.
 Dessauer, 416.
 Detlefsen (D.), 266, 416.
 Devaux (Pablo), 263, 301.
 Dham (Otto), 340.
 Dias Games (Gutier), 499.
 Diaz de Escovar (Narciso), 410, 420, 423, 563, 574,
 576.
 Diaz Jimenez (Juan Eloy), 556, 573.
 Dictinio, 451.
 Diéguez, 495.
 Diellit (Carlos), 499, 508.
 Dierich, 459.
 Dietrich Fimmen, 117.
 Dietz (L.), 416.
 Dieudonne (A.), 225.
 Dieulafoy (Marcelo), 561, 563, 574.
 Dieulafoy (P.), 85, 112.
 Diez Sanjurjo (M.), 426.
 Diodoro, 132, 133, 136, 164, 174, 175, 193, 195, 205,
 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 246, 262,
 274, 276, 278, 280, 306, 361.
 Dion Cassio, 141, 155, 163, 164, 276, 280, 298, 313,
 314, 325, 326.
 Dionisio, 4, 233, 234, 236.
 Ditenberger (W.), 268, 301.
 Dodge, 266.
 Dodgson (Spencer), 91, 115, 129, 268, 304, 359,
 413.
 Doigneau (A.), 54.
 Domaszewski (Alfred von), 111, 339.
 Doménech y Montaner (Luis), 410, 423.
 Doodwel, 375.
 Dorado (P.), 425.
 Dorison, 415.
 Dörfeld, 85.
 Dos Santos Rocha Peixoto (Antonio), 111.

Dottin, 129, 133, 179, 184.
 Doucet, 462.
 Doutté, 265.
 Dozy (R.), 495, 498, 499, 507, 508, 511, 576.
 Drapeyron (L.), 495, 354, 512.
 Drappier (L.), 265.
 Drescher, 307.
 Dressel (Enrique), 359, 413.
 Dreves (Guido Maria), 576.
 Dreves (P.), 455.
 Drioux (G.), 117, 354, 412.
 Dronki, 285, 307.
 Droysen (H.), 266.
 Drumann (Guillermo), 267, 285, 301, 307.
 Dubois (C.), 268, 304.
 Dubois (E.), 12.
 Dubois (Marcelo), 2, 45.
 Ducis (Abate C. A.), 266.
 Duckworth, 60, 106.
 Duck-Worth (W. L. H.), 50, 54.
 Ducreux, 458.
 Duchesne, 429, 447, 454, 455, 458, 462, 467, 530, 534,
 576.
 Dufour, 509.
 Dufrené, 225.
 Duhn, 266.
 Dujardin, 166, 180.
 Dunham, 537, 568.
 Dupont, 26.
 Durana, 455.
 Dureau de la Malle, 425.
 Duro (Fernández), 268.
 Dürr (J.), 342.
 Duruy (Victor), 267, 301, 342, 344, 478, 509.
 Dussaud (René), 112, 187, 221, 225.
 Duval-Arnould, 566.
 Dydyskii (J.), 342.
 Dyalowski (Gustav von), 571, 576.

E

Eckard, 7.
 Echégaray (Carmelo), 119, 175.
 Edler, 285, 307.
 Edrisi, 490, 508.
 Efeso (Artemidoro de), 4.
 Eforo, 4, 127, 130.
 Egelhaaf (G.), 249, 263.
 Egger (E.), 339, 414.
 Egleston Robbins (Frank), 341.
 Eguilaz, 410, 423, 462.
 Eguren y Bengoa (Enrique), 54, 117.
 Elcken, 509.
 Eliaseson, 262.
 Eliano, 174.
 Elías de Molins (J.), 305.
 Ellis (Roberto), 266.
 Emeritense (Paulo), 489.
 Endt (J.), 415.
 Engel (Arturo), 153, 166, 167, 180, 181, 182, 183,
 410, 423.
 Engels, 354.
 Entung, 265.
 Ephoros, 128, 134, 136, 138, 139, 141 (v. Eforo).
 Epifanio (San), 434.
 Eratóstenes, 4, 126, 136, 138, 139.
 Eric Peet, 115.
 Ernault (E.), 184.
 Erro (Juan Bautista), 165, 180, 279.
 Erskine (Hon), 129, 178.
 Esmein, 555, 572.
 Esparandien (E.), 512.
 Esparciano, 325.
 Espinosa (Fr. Alonso de), 63, 107.
 Estacio de Veiga, 67, 85, 100, 117.
 Esteban (Carlos), 39, 54.
 Estrada y Mundet (José), 573, 577.
 Euctemon, 4.
 Eugenio (San), 565.
 Eulart (Camilo), 561, 574.
 Eulogio (San), 498, 524, 536, 559.
 Eusebio, 213, 344.
 Eustacio, 5.
 Eutropio, 249, 276, 280, 285.

Evans (A. J.), 11, 75, 77, 85, 91, 98, 112, 115, 117
 Ewald, 455, 456.
 Exuperantius, 285.
 Ezequiel, 191.

F

Fabia (F.), 341, 426.
 Fabié (Antonio María), 96, 115, 342, 360, 425.
 Fabio Quintiliano (M.), 375.
 Fabrellas (Francisco), 316, 340.
 Fabricino (Guillermo), 308.
 Fabricius (A.), 466, 506.
 Fagnan (E.), 508.
 Faguet, 459.
 Faidherbe, 90, 114, 117.
 Fairley (W.), 339.
 Falconer, 9, 15, 462.
 Falguera (Antonio de), 460, 461.
 Faltin Breslau (Gustavo), 262.
 Fatho-l-Andaluci, 501, 504.
 Fauhmann (Carlos), 117.
 Paulin (P. Fr. Fidel), 20, 50.
 Faye (E. de), 462.
 Feis (Leopoldo de), 458.
 Feliciani (Nicolás), 120, 177, 227, 250, 251, 261, 306.
 Feoux, 25.
 Fernández (Juan), 421.
 Fernández Casanova (Adolfo), 27, 225, 420, 456.
 Fernández Casas, 459.
 Fernández de Sousa, 297.
 Fernández de Velasco Castillo (J.), 429.
 Fernández Duro (Cesáreo), 304, 411, 424, 460, 576.
 Fernández Guerra (Aureliano), 5, 58, 119, 150, 119, 166, 176, 181, 227, 251, 252, 261, 268, 279, 304, 306, 308, 309, 310, 316, 341, 342, 343, 345, 410, 414, 417, 418, 421, 423, 424, 453, 455, 460, 466, 480, 481, 482, 484, 495, 498, 499, 501, 502, 504, 506, 507, 509, 510, 511, 513, 565, 575.
 Fernández López (F.), 187.
 Fernández López (Juan), 268, 305.
 Fernández López (Manuel), 268, 305, 410, 420, 423, 529, 576.
 Fernández Navarro (L.), 53.
 Fernández Palazuelos (Antonio), 5, 46.
 Fernández Prieto y Sotelo (Antonio), 568.
 Fernández y Alejandro (F.), 419.
 Fernández y González (Francisco), 119, 120, 121, 122, 123, 125, 177, 184, 187, 221, 238, 239, 466, 496, 497, 506, 508, 573.
 Ferotin (Marius), 434, 449, 456, 460, 530, 539, 541, 566, 569.
 Ferrá y Perelló (Bartolomé), 152, 166, 182, 461.
 Ferrán de Sagarra, 109.
 Ferrando (P. Fr. Francisco María), 576.
 Ferrara, 462.
 Ferreira Lopo (Albino), 100, 116.
 Ferreira (Luis José), 529, 576.
 Ferreira (Monsenhor), 456, 457.
 Ferreras, 429, 504, 568.
 Ferrer (F.), 458.
 Ferrero (G.), 271, 290, 291, 308, 309, 314, 315, 316, 340.
 Fertig, 120, 177.
 Ferwer, 343.
 Festo Avieno (Rufo) 4 (v. Avieno).
 Ficker, 556, 573.
 Figueiredo de Guerra (L.), 268, 306.
 Figueiredo (Mesquita de), 411, 424.
 Filarco, 159.
 Filastro, 444.
 Filisto, 4, 125.
 Filostrato, 200.
 Finck, 416.
 Fischer, 53, 119, 176, 266.
 Fita y Colomer (Fidel), 7, 46, 47, 65, 66, 67, 85, 86, 91, 98, 108, 110, 113, 115, 119, 120, 129, 165, 166, 167, 175, 177, 178, 180, 182, 183, 184, 191, 205, 208, 213, 222, 223, 225, 228, 262, 265, 266, 268, 272, 278, 302, 306, 307, 308, 309, 310, 316, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 367, 368, 381, 385, 394, 399, 405, 409, 410, 411, 414, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 425, 426, 427, 429, 431, 434, 435, 437, 443, 447, 453, 454, 455, 456, 457, 479, 460, 461, 462, 466, 477, 479, 480, 481, 482, 487, 489, 491, 492, 493, 494, 495, 497, 498, 506, 507, 508, 510, 512, 513, 529, 530, 533, 534, 542, 544, 546, 551, 554, 560, 563, 564, 565, 567, 568, 569, 570, 571, 573, 574, 575, 576.
 Fiter e Inglés (Jose), 268, 306.
 Fitting (Herman), 573.
 Flach, 360, 425.
 Flamand, 265.
 Flaquer y Fábregas (Juan), 62, 107.
 Flaquer y Fraisse (J.), 577.
 Flasch (F. M.), 457.
 Fleischer, 310.
 Flemming (W. B.), 225.
 Fleury (Amadeo), 415.
 Flinders Petrie, 59.
 Flórez (Fr. Enrique), 185, 213, 279, 313, 314, 344, 345, 359, 413, 420, 433, 434, 435, 437, 448, 455, 456, 457, 450, 460, 463, 483, 486, 487, 490, 495, 507, 508, 510, 511, 520, 530, 534, 537, 566, 567, 568, 569.
 Florian de Ocampo, 46.
 Florit (J. M.), 410, 423.
 Flore, 232, 246, 273, 276, 280, 283, 285, 313, 314, 376.
 Fobriger, 263.
 Focio, 276.
 Folache y Orozco (Antonio), 60, 106.
 Follaie, 129.
 Fonseca (Arturo Augusto de), 21, 50, 53, 54.
 Font (R.), 225, 576.
 Font y Sagué (Mosen), 17.
 Fontenelle de Vandoré (La), 509.
 Fontes (Joachim), 54.
 Forbiger, 240.
 Forbigers, 120, 177.
 Forrer (R.), 184.
 Fort (Carlos Ramón), 530, 553, 566, 572.
 Fortes (José), 117, 120, 177, 367, 410, 414, 423.
 Fouard (C.), 456.
 Foudrignier, 80.
 Fouillée, 530, 567.
 Fourad, 433.
 Fourdrique (E.), 117.
 Fourer, 290, 308.
 Fourgères (G.), 363, 413.
 Fournel (Enrique), 490, 508.
 Foutel, 347, 411.
 Fowler (Warde), 416.
 Fraipont, 22.
 Francotte, 412.
 Franchet, 80.
 Franchi de Cavalieri (Pio), 457.
 Frandsen (P. S.), 340.
 Frank (J.), 268, 302.
 Frank (T.), 310.
 Franklin (G. Smith), 62, 107.
 Frankowski (Eugenio), 54.
 Frantz (G.), 249, 264.
 Franz (J.), 268, 301.
 Frazer, 265.
 Freculfo, 431.
 Freeman (Eduardo A.), 265.
 Freiherr von Laudan (Guillermo), 225.
 Freiherr von Lichtenberg (Dr. Reinold), 117.
 Freinheim (Joh), 267, 301.
 Freixe (J.), 426.
 Fremont (Ch.), 41, 52.
 Frère (E.), 265.
 Fréret, 417.
 Freshfield (D. W.), 266.
 Frickenhaus (Augusto), 200, 215, 224, 225.
 Fried (F.), 266.
 Friedersdorf, 249, 263.
 Friedländer (L.), 339, 415.
 Friedrich (T.), 249, 263.
 Fritsch (Carlos), 63, 108.
 Fritz Hommel, 122.
 Fröhlich, 290, 308.
 Froment, 416.
 Froncote, 354.
 Frontino, 249, 276, 280.
 Frossard (Ch. L.), 208, 225.
 Frothingham (A. L.), 420.
 Fructuoso (San), 528, 536, 548.
 Fry (E.), 266.

- Fuchs (Carl), 343.
 Fuchs (J.), 227, 249, 261, 263.
 Fuente (Vicente de la), 208, 304, 420, 422, 438, 458, 530, 534, 554, 567, 568, 576.
 Fuentes y Ponte (Javier), 166, 181.
 Fulgoso, 41, 52, 410, 423, 426
 Fülhrott (Dr. C.), 21
 Funk (Dr. F. X.), 462.
 Furgus (P. Julio), 66, 91, 110, 114, 225, 228, 262, 342.
 Fustel de Coulanges, 132, 425, 566.
- G**
- Gabaldón Campoy (Luis), 20, 49.
 Gago Rabanal (Eliás), 61, 66, 106, 110, 120, 176, 184.
 Gaidoz (E.), 185.
 Galante, 462.
 Gali Lassaletta (Aurelio), 421.
 Galvez Cañero (A. de), 18, 67, 111.
 Gallardo (José), 208.
 Gama Barros, 572.
 Gamero, 537, 569.
 Gamurrini (Juan Francisco), 456.
 Gams (P. Bonifacio), 433, 434, 435, 455, 456, 458, 530, 534, 566.
 Gándara (Felipe de la), 65, 109
 Gandía (Emilio), 216, 218, 224
 Ganivet (Angel), 372, 415.
 Garay y Anduaga (Recaredo), 96, 115.
 García (Catalina), 424
 García (Isidoro), 433.
 García Blanco (Antonio), 572.
 García de la Riega (C.), 129, 178, 209, 223.
 García de la Torre (J.), 341
 García de Loaysa, 429.
 García de Salcedo (Coronel), 567.
 García Modet (Juan), 64, 106, 566, 575.
 García Rey (Vecardo), 66, 110.
 García Villada (P. Zacarías), 433, 434, 435, 441, 448, 450, 456, 457, 460, 463, 530, 533, 534, 537, 548, 549, 551, 555, 567, 568, 569, 571, 572.
 Gardthausen, 340.
 Garibay, 313.
 Garofalo (Francisco), 120, 129, 130, 177, 178, 179, 209, 224, 225, 227, 261, 268, 301, 411.
 Garquet (A.), 426.
 Garrigaud, 119, 176.
 Garrigou, 8, 10.
 Garrucci (P. Rafael), 454, 461.
 Garzón (P.), 569.
 Gascón de Gotor (Pedro), 453, 461.
 Gáscul (F.), 184.
 Gaspar y Remiro (Mariano), 508.
 Gastaldi (Bartolomé), 10.
 Gauckler, 265.
 Gaudenzi (Augusto), 555, 556, 572.
 Gaudry (M.), 16.
 Gaupp (Teodoro), 555, 572.
 Gausseron (B. H.), 345.
 Gayangos (Pascual), 64, 508, 511.
 Gebhardt, 537, 554, 568.
 Geer, 53.
 Geffcken (Juan), 344.
 Gellio (A.), 272.
 Genzken (H.), 249, 250, 251, 263.
 Geoffroy (A.), 342.
 Gerberto, 448.
 Gercke (A.), 265, 415.
 Gerkre (James), 53.
 Gerland, 119, 122, 136, 175, 179.
 Germancio, 450.
 Gesenius (Guillermo), 187, 220.
 Gestoso y Acosta (Luis), 266.
 Gestoso y Pérez (J.), 410, 423.
 Gibbon (Eduardo), 267.
 Gibert (María Agustín), 209, 223.
 Gieseler, 458.
 Giesen, 341.
 Gilbert (O.), 249, 263, 416.
 Giménez de Cisneros Hervás (Diego), 265.
 Giménez Soler (Andrés), 119, 123, 165, 176, 177, 180, 184.
 Girard (Pablo Federico), 342, 360.
 Giraud (P.), 347, 360, 411, 416, 426.
 Girvés (Francisco), 443, 458.
 Gisbert y Ballesteros (Ernesto), 110.
 Giscón, 231.
 Giuffridio-Ruggeri, (V.), 47, 54.
 Glas (Jorge), 63, 107
 Gloede, 290, 308.
 Gluver (Felipe), 301.
 Gnechi (Francisco), 359.
 Gobet, 462.
 Godoy Alcántara, 434.
 Godoy y Casals, (J), 460.
 Goggia (P.), 419.
 Gogliati (L. F.), 413.
 Goguet, 7.
 Göler (A. v.), 289, 308.
 Gómez Escudero (Pedro), 63, 108.
 Gómez Moreno (Manuel); 60, 66, 81, 86, 89, 100, 103, 106, 110, 112, 113, 116, 255, 268, 305, 342, 360, 385, 410, 413, 418, 427, 460, 560, 561, 562, 563, 573, 574.
 Gómez Muñiz (Sebastián), 268, 305.
 Gómez Sánchez (R.), 410, 423.
 Gómez Santacruz (Santiago), 278, 284, 307.
 Gómez de Somorrostro (A.), 167, 426.
 Góngora y Martínez (Manuel de), 58, 106, 119, 176.
 Góngora (Dr.), 343.
 González Arnao (Vicente), 458.
 González Chantos, 457.
 González de Salas (F. A.), 416.
 González del Río, 112.
 González Hurtebise (Eduardo), 209, 223, 399, 414, 420, 457.
 González (J. J.), 577.
 González (Joaquín de), 511.
 González (P. Saturio), 15.
 González Peña (Manuel), 458.
 González Simancas (Manuel), 166, 181, 278, 284, 310, 574, 577.
 González y Gómez de Solo (J. J.), 421.
 González Zúñiga (C.), 342.
 Gorjanovic-Kramberger, 23.
 Gorostidi (M.), 426.
 Görres (F.), 343, 534, 568, 570.
 Gosse (G.); 225.
 Gortitzza (O.), 262.
 Götzfried (H.), 249, 266, 310.
 Govantes (Angel Casimiro de), 278, 307, 426.
 Gow y Reinach, 412, 413, 418.
 Goyan (G.), 339.
 Gozette, 120, 177.
 Graciliano Alfonso, 63, 107.
 Graetz, 573.
 Grahit y Papell (Emilio), 419.
 Grasshoff (Max), 265.
 Gravier (Gabriel), 63, 108.
 Greard (Oct.), 415.
 Gregorio (San), 487, 549, 551, 571.
 Gregorovius, 509.
 Grenfell, 301.
 Greppo (Abate), 342.
 Grevio, 375.
 Grimont (F.), 457.
 Grinda (Jesús), 268, 305.
 Grisar (V. Hatman), 344.
 Gross (Charles), 93, 129, 178.
 Grote (Jorge E.), 208, 222.
 Gruppe (Otto), 415.
 Grüter, 437.
 Gsell (Esteban), 265.
 Gsell (J.), 342.
 Gsell (S.), 341.
 Guadiana (Ldo.), 577.
 Gudiol y Cunill (José), 165, 180, 268, 306, 460.
 Guegnebert (Carlos), 456.
 Guerra (Felipe L.), 70, 101, 116.
 Guerra (León), 268.
 Guichot (Joaquín), 60, 106, 486, 487, 510.
 Guido Camozzi, 341.
 Guillén García (Guillermo J. de), 20, 49, 65, 86, 109.
 Guillermo Antolin (P.), 510, v. Antolin.
 Guillermo Humbolt, 119.
 Guiraud (Pablo), 290, 308, 354, 412, 413.
 Guiraud, 347, 411.

Guischard (Ch.), 200, 308.
 Guithero Zamer, 570.
 Guizot, 516, 537, 550, 568.
 Güell (Conde de), 405.
 Gùldenpenning, 344.
 Gummerus (M. H.), 354, 412.
 Gutiérrez del Caño (Marcelino), 5, 46, 316, 340.
 Guys (Henry), 187, 220.
 Guzmán (Pedro), 342.

H

Habib (Aben), 499.
 Häbler, 266.
 Haerberlin (E. S.), 425.
 Haeckel (Ernesto), 53.
 Haencl (Gustavo), 555, 572.
 Haguenin (E.), 340.
 Halévy, 265.
 Halicarnaso (Dionisio de), 125 (v. Dionisio).
 Halkin (L.), 354, 412.
 Haltaus (F. C.), 262.
 Halleguen (E.), 184.
 Hamy (E. T.), 11, 22, 26, 54.
 Hannoteau, 119, 176.
 Hanz, 227, 261.
 Hardy, 25.
 Haristoy (P.), 455.
 Harlé (Eduardo), 16, 17, 48, 67, 111, 166, 182.
 Harmand (R.), 512.
 Harnak, 265, 437, 456, 457, 458.
 Harris Jones (John), 508, 511.
 Hartel, 571.
 Hartmann (L. M.), 466, 506.
 Hatch, 462.
 Hatzfeld (J.), 425.
 Haupt (H.), 249, 263.
 Hausen, 509.
 Hausoullier (B.), 340.
 Havesfield (J.), 342.
 Havet (Julian), 466, 506, 566.
 Havet (L.), 426.
 Hay (M. J.), 343.
 Hébrard (E.), 345.
 Hecateo, 123, 134, 136.
 Hecker (H.), 344.
 Heer (J. M.), 345.
 Heeren, 187, 220.
 Hefele (Carlos José), 429, 454, 462.
 Heierli, 93.
 Heinze (R.), 265.
 Heiss (A.), 166, 182, 249, 250, 251, 359, 413.
 Heitland, 268, 301.
 Hekateo, 141, 205.
 Helfferich (Adolfo), 555, 572.
 Helvidio, 451.
 Hellanico de Lesbos, 4.
 Henaó (P. Gabriel), 313, 345, 410, 424.
 Henderson (B. W.), 341.
 Hengstenberg, 187, 220.
 Henke, 340.
 Hennebert, 249, 263.
 Henry Major (Richard), 108.
 Hense, 415.
 Heraclea (Herodoro de), 4, 205.
 Heredero (Anacleto), 571.
 Herelle, 119, 175.
 Hergenroether (Cardenal), 458.
 Hermant (P.), 54.
 Hermas (El pastor de), 435.
 Hernández (Buenaventura), 166, 182.
 Hernández Pacheco (Eduardo), 11, 15, 24, 25, 27, 29, 34, 40, 48, 50, 51, 53, 54, 60, 61, 78, 79, 81, 82, 90, 106, 112, 114.
 Hernández Sanahuja (Buenaventura), 86, 113, 410, 422, 423, 425.
 Hernández Sanz (Francisco), 61, 107.
 Hernández Villaescusa (M.), 512, 567.
 Hierodoto, 130, 134, 135, 136, 140, 205, 209, 210, 212, 213, 224.
 Herrera (Adolfo), 422.
 Herrera Oria (E.), 185.
 Herthe (A.), 345.
 Hertzberg (Guillermo), 267, 301, 311, 339.
 Hertzberg (Hugo), 544, 570.
 Hervás y Buendía (Inocente), 64, 109.

Hervé (J.), 184.
 Herzog-Hong, 463.
 Hesiodo, 4, 126, 135, 205, 209.
 Hessbranck (G.), 343.
 Hesselbarth, 249, 263.
 Hesses, 263.
 Heuzey-de-Sarzec (León), 153, 166, 168, 169, 170, 181, 187, 201, 221, 225, 249.
 Heydemann, 422.
 Heydenreich, 344.
 Hcyn, 416.
 Hicks (E. L.), 268, 301.
 Higuera (Román de la), 433.
 Hilaire (Rosew S.), 543, 569.
 Hildeberto, 431.
 Hilgenfeld, 450.
 Hill (G. F.), 208, 301, 425.
 Hillebrand (E.), 33, 144.
 Himilco, 4, 46.
 Hine (W.), 263, 340.
 Hinojosa (Eduardo), 347, 361, 362, 411, 416, 426, 462, 466, 472, 477, 506, 509, 512, 525, 544, 546, 550, 555, 556, 558, 566, 569, 570, 571, 572, 573, 576.
 Hinojosa (Juan), 343.
 Hipolite (Saint), 478.
 Hirclo, 298.
 Hirmenech (H.), 117, 129, 178.
 Hirschfeld (O.), 311, 339, 345, 354, 412.
 Hirt, 131.
 Hispalense (Isidoro), 5, v. Isidoro de Sevilla.
 Höckh, 311, 339.
 Hodgkin (Tomás), 555, 572.
 Hoernes, 87, 98, 115, 144, 184.
 Höfer (O.), 459.
 Hoffmann, 119, 176, 273, 277.
 Hoffmann (J.), 187, 220, 290, 308.
 Hoffmann (Maximilianus), 306.
 Höfner (M. G.), 343.
 Hogarth, 301.
 Hohl (E.), 345.
 Hohn, 262.
 Holder (A.), 136, 179, 184.
 Holkam, 556.
 Holtzman, 133, 179.
 Homero, 209.
 Hommel (Fritz), 122.
 Homo (León), 343, 345, 457.
 Hompanera (P. Bonifacio), 209, 223.
 Honssay (Francisco), 53.
 Horacio, 316.
 Horozco (Agustin), 187, 221.
 Hostache (J.), 344.
 Hoyos Sainz (Luis), 20, 23, 27, 49, 69, 70, 100, 111, 116.
 Hubert Schmidt, 88, 105.
 Hübner (Emilio), 4, 5, 46, 62, 86, 89, 101, 107, 110, 116, 136, 137, 149, 151, 153, 165, 166, 167, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 187, 190, 201, 204, 219, 220, 225, 249, 250, 251, 263, 268, 272, 302, 306, 310, 314, 341, 343, 345, 349, 352, 354, 368, 376, 385, 390, 392, 405, 410, 411, 412, 413, 414, 416, 418, 419, 425, 437, 453, 461, 487, 527, 529, 530, 544, 553, 563, 566, 571.

Huerta, 455.

Huerta (Francisco Manuel), 512.
 Huerta y Vega, 7, 47.
 Huesca (Fr. Ramón de), 458.
 Hugo (Abel), 513.
 Huguet, 39, 421.
 Huidobro (Luciano), 416, 564, 577.
 Huit (Ch.), 426.
 Humbert, 354, 412.
 Humboldt (Guillermo), 119, 120, 123, 136, 175.
 Humboldt (A.), 179, 190.
 Humberg, 190.
 Hunt, 301.
 Hunzniger (A. W.), 343.
 Hupt, 459.
 Hurtado, 297.

I

Ibarra (F.), 185.
 Ibarra Ruiz (Pedro), 152, 166, 181, 223, 560, 574.
 Ibarra y Manzoni (Aureliano), 421.

Ibn El-Atir, 499.
 Idacio, 490, 522, 539.
 Iglesia (Santiago de la), 65, 110.
 Iglesia (Pedro Riaño de la), 268, 305.
 Iñe (Guillermo), 120, 177, 249, 267, 301.
 Ildefonso Guepin (Fr.), 394.
 Ildefonso (San), 523, 543, 548, 559.
 Illescas (Gonzalo de), 458.
 Inclán Valdés, 561.
 Inchauspe, 119, 175.
 Interián de Ayala (Fray Juan), 486, 510.
 Ireneo (San), 438.
 Isidoro de Sevilla (San), 46, 136, 235, 430, 433, 444, 448, 486, 489, 490, 491, 509, 512, 517, 518, 520, 522, 523, 524, 526, 527, 529, 536, 539, 542, 543, 544, 545, 546, 548, 549, 550, 551, 556, 557, 559, 565, 570, 576.
 Issel (Arturo), 10, 120, 177.
 Istria (Ético de), 5.
 Isturiz Albistur (Fermín), 67.
 Itálico (Silio), 174, 175, 238, 246, 249, 374, 379.
 Iturralde, 117.
 Iturralde Suitz (Juan), 66, 110.
 Ius (Miguel), 458.
 Iver (G.), 512.
 Iypolite (Saint), 509.
 Izad (Aben), 511.

J

Jacob, 509.
 Jacobsen (C.), 345.
 Jäger (O.), 262.
 Jalabert (Luis), 187, 220, 225.
 Jaldún (Aben), 122, 498, 500, 511.
 Jamblico, 440.
 Jamot (P.), 166, 181.
 Janer (Florencio), 565, 575.
 Janoski, 265.
 Jardé (A.), 425.
 Jaubert de Passa, 209.
 Jaugain (Juan de), 184.
 Jecquier (H.), 425.
 Jerónimo (San), 120, 136, 434, 442, 444.
 Jiménez de Cisneros (Diego), 200, 223, 268, 305, 410, 421, 423.
 Jiménez de la Llave (Luis), 268, 305, 453, 460.
 Jiménez de Rada (Rodrigo), 499, 500, 501, 511, 566.
 Jonás (Fdr.), 415.
 Jordán de Urries (J.), 415.
 Josefo, 120, 124, 189.
 Jourguet (P.), 425.
 Joulin (León), 7, 47, 146, 179, 218.
 Jovellanos, 561.
 Joviniano, 451.
 Juan Crisóstomo (San), 434.
 Judeich (W.), 290, 308.
 Jülg (J.), 340.
 Julián (San), 430, 494, 499, 504, 548, 549, 550, 551, 555, 576.
 Juliano (Antonio), 375, 439, 440.
 Julien García (J.), 113.
 Julian (Camilo), 96, 115, 120, 125, 126, 133, 134, 136, 140, 177, 178, 179, 184, 187, 209, 211, 212, 213, 220, 224, 227, 249, 261, 263, 368, 369, 415.
 Junpertz (J.), 249, 264.
 Jünemann, 426.
 Jung (G.), 249, 263.
 Jungfer (J.), 268, 302.
 Justino, 136, 205, 206, 358.
 Justo (San), 531.
 Jusué (Eduardo), 268, 305, 425, 529, 576.
 Juvenal, 369.
 Juvenco, 448.

K

Kähler (Br.), 266.
 Kahrstedt (Ulrico), 251, 258, 259, 264, 265, 266.
 Karlowa, 300.
 Keim (Th.), 457, 462.
 Keith (M.), 50.
 Keller, 248, 263.
 Kergomard (J. G.), 45.
 Kessler (F.), 117.

Keurick (John), 187, 220.
 Khordádhbeh al-imáma (Aben), 499.
 Kiepert (H.), 5, 120, 136, 137, 177, 179.
 Kiessling (Adolfo), 414.
 Killen, 462.
 Kirchhoff, 268, 361.
 Kirsch (J. P.), 460.
 Klaatsch, 23.
 Klein (José), 311, 339.
 Klotz, 290, 306.
 Knoke (J.), 339, 340.
 Koch, 345.
 Koerber, 415.
 Köhl, 68.
 Köhler, 310.
 Kölu (M.), 249, 263.
 Könen (C.), 280.
 Konitzer (Clemente), 414.
 Komemann, 276, 306, 342, 345.
 Korrad (E.), 577.
 Kretschmer, 120, 177.
 Krischtawowitsch (N. S.), 53.
 Krueger, 310.
 Krüger (E.), 342, 360.
 Kugener (M. A.), 413, 462.
 Kuhn (E.), 311, 339.
 Kunnsberg, 133, 179.
 Künstle, 443, 459, 530, 541, 548, 566, 577.
 Kunz (F.), 426.
 Kurth (Godofredo), 478, 509.

L

Labarte-Jules, 565, 575.
 La Berge (C. de), 341.
 Labeuf, 509.
 Laborde (Conde Alejandro de), 167, 183, 290, 306, 392, 426.
 Lacasagne (A.), 54.
 Lacour-Gayet (G.), 342.
 Lacroix (A.), 414.
 Lachamann, 249, 263.
 Ladreda (Manuel), 577.
 Lafaye (Jorge), 417.
 Lafon, 167.
 Lafond (Paul), 183.
 Laforge (F. M. de), 458.
 Lafuente (José), 166, 182, 310.
 Lafuente (Modesto), 366, 557, 543, 554, 568.
 Lafuente (Vicente), 455, 488, 510.
 Lafuente Alcántara, 410, 423, 511.
 Lagneau, 20, 49, 120, 176.
 Lago y González (Manuel), 418.
 Lagrange (Le P. M. J.), 187, 221, 265.
 Laigne (L. de), 268, 306.
 Laignes (Luis de), 187, 220.
 Lain (Fr. Salvador), 343.
 Lalande, 25.
 Laloy (Dr.), 53.
 Lamantia, 573.
 La Mármora (Conde Alberto de), 62, 107.
 Lamarre (C.), 426.
 Lambertini (Eugenio), 414.
 Lammerer, 274.
 Lampérez (Juan), 306.
 Lampérez y Romea (Vicente), 368, 452, 460, 560, 561, 563, 573, 574.
 Landerer (Juan José), 111.
 Lantier (Raimundo), 236, 265, 419.
 Lapique, 41, 52.
 Lapparent, 11.
 Lapuerta (Segundo), 508.
 Laranza (G.), 266.
 Lardizábal y Uribe (Manuel de), 537, 554, 555, 568, 572.
 Larramendi (M. R. P.), 119, 175, 313, 345.
 Lartet (Eduardo), 7, 8, 14, 17.
 Lartet (Luis), 25, 45, 48, 64, 108.
 Lasalde (C.), 160, 180, 414, 441.
 Laserna y Montalbán, 537, 568.
 Lasso de la Vega (Angel), 425.
 Lasteyrie (Fernando), 565, 575.
 Lattychev, 268, 301.
 Laurent (M.), 463.
 Lavertujón (Andrés), 443, 459.

- Laville (A.), 12.
 La Ville de Mirmont (H.), 340.
 Law, 266.
 Laymond (Ramón), 209, 223.
 Leandro (San), 530, 543, 544, 570.
 Le Blant (E.), 456, 576.
 Le Bourgeois (L. E.), 456.
 Lebrija (Marquesa de), 409.
 Lecler (Marie Antonie), 462.
 Leclercq (H.), 456, 458, 461, 462, 463, 530, 567.
 Lecravain, 566.
 Lécivain (Ch.), 342, 425, 573.
 Ledrain (E.), 187, 220.
 Lefebvre de Montjove, 184.
 Lefèvre, 512.
 Leflocqu, 185.
 Lefranc (E.), 457.
 Le Golfix (Charles), 129, 178.
 Leguina y Vidal (E., barón de la Vega de Hoz), 185.
 Lehmann (H.), 340.
 Lehmann (Karl F. W.), 249, 263, 345.
 Lehmann Nitsche (R.), 117.
 Lehmant, 187.
 Leibnitz, 122, 136.
 Leite de Vasconcellos, 43, 417.
 Lenguas y Lázaro (Antonio), 185.
 Lenormant, 117, 208, 220, 425.
 Leo, 307, 426.
 León Guerra (Felipe), 305.
 León y Manjón (Pedro), 510.
 Lerouse (G.), 425.
 Le Roy (A.), 43, 52.
 Lersundi (Conde de), 18.
 Lessert (Pallu de), 416.
 Letandin (L. H.), 512.
 Letourneaux, 119, 176.
 Levesque, 509.
 Levi (Israel), 459.
 Lewis (G. C.), 267.
 Levy (A.), 187, 220.
 Levy-Brühl, 415.
 Lezius, 341.
 Licinio Marino (Cayi), 341.
 Lichtenberg (Barón de), 92.
 Lidzbarski, 265.
 Liebenam (W.), 360, 425.
 Lièvre (A. F.), 478, 509.
 Lindenschmit, 133, 179.
 Lindner (J. G.), 414.
 Lindsay (W. M.), 570.
 Linke, 249, 263.
 Linker, 307.
 Linnert, 345.
 Liñan y Heredia (Narciso José de), 422.
 Lipsio (Justo), 375, 426.
 Littré (E.), 512.
 Livii (T.), 306.
 Livio, 135, 136, 139, 160, 162, 210, 216, 238, 244, 246, 248, 249, 251, 252, 269, 271, 272, 273, 274, 280, 285, 288, 355, 361, 375, 376.
 Livio y Appiano, 243.
 Loaysa, 570.
 Locher, 63.
 Loening, 462.
 Loewe, 571.
 Loewe y Hartel, 548.
 Löfstedt (E.), 463.
 Lofster, 450.
 Lognon (Augusto), 576.
 Lohér (Francisco de), 108.
 Lohest (Max), 22.
 Loisel (Gustavo), 414.
 Longiron, 478.
 Longnon, 509.
 Loofs, 463.
 Loperraez (Juan), 279.
 Loperraez, 60.
 López (Arenas), 276.
 López (F.), 221.
 López (M. F.), 420.
 López (Ventura F.), 577.
 López de Ayala (Pedro), 508.
 López Domínguez (M.), 577.
 López Ferreiro (Antonio), 429, 443, 452, 455, 459, 460, 462, 560, 573.
 López Mendizábal (Isaac), 316, 340.
 Lorenzana (Cardenal), 539, 569, 571.
 Lorenzo Sierra (P.), 19, 20.
 Lorenzo Villanueva (Joaquín), 221.
 Loretá (José), 456.
 Loria, 354.
 Lorichs, 166, 181.
 Lorichs (Gustavo Daniel de), 425.
 Loth (J.), 184, 185.
 Lozano (Juan), 107, 183.
 Luciano, 136.
 Lucas (San), 432.
 Lucchaire (B.), 129, 178.
 Lucilio, 157.
 Lucio Vero, 353.
 Lucius (F. Ernest), 457.
 Lucrecio, 7.
 Luckbert (J. E. B.), 443, 458.
 Lumiares (Conde de), 200, 345.
 Luna (Rosó de), 466, 500.
 Lundström (V.), 227, 261, 416.
 Lupo (P. Christiano), 454.
 Luquet (G. H.), 45, 51, 54, 89, 114.
 Luterbacher, 249, 263.
 Luynes (Duc de), 187, 221.
 Luzán (Ignacio de), 512.
 Lyell (Carlos), 7, 9.

LL

- Liaguirre (Pablo), 508.
 Llanas (Eduardo), 109.
 Llanas (P.), 65, 70.
 Lianglet, 416.
 Llorente (Hipólito), 422.

M

- Maassen (Federico), 530, 566.
 Maccari, 195.
 Mac Curdy, 15.
 Macdonald, 342.
 Macé (A.), 576.
 Maceda (P. Miguel José de), 448, 450, 486.
 Macedo (P.), 455.
 Macías (Marcelo), 268, 304, 343, 359, 374, 413, 417, 490, 512, 545, 569, 570.
 Macías Liañez (Maximiliano), 421.
 Macifeira y Pardo (Federico), 65, 90, 100, 101, 114, 116, 184, 187, 190, 221.
 Macchioro, 343.
 Mac-Person (Guillermo), 27, 59, 106.
 Macpherson (J.), 13, 53.
 Machado (Antonio), 58, 106.
 Madrazo (Pedro), 565, 574, 575.
 Madrid Muñoz (A.), 308, 421.
 Madwig, 411.
 Magán (Nicolás Vicente), 513.
 Magistris (E. de), 418.
 Magni (Antonio), 90, 114, 117.
 Magnin (E.), 530, 534, 535, 537, 567, 568.
 Magno (León el), 444.
 Magnus (Olaus), 117.
 Magón, 231.
 Mahaffy (John B.), 301.
 Mahondeau (P. H.), 53.
 Maigret (F.), 460.
 Mair, 265.
 Maissiat (G.), 266.
 Major (Ricardo Henry), 108.
 Malibrán (Juan Arturo de), 7, 47, 107.
 Malnory (A.), 576.
 Malle (Dureau de la), 227, 260.
 Man (G.), 458.
 Mancheño y Olivares (Miguel), 511.
 Mandernach, 443.
 Manilius, 154.
 Manjtius, 576.
 Manjón (Regla, condesa de Lebrija), 427.
 Manouvrier (L.), 47.
 Manrique (F.), 225, 537.
 Mansion (J.), 576.
 Manso (J. C. F.), 344.
 Marcial, 157, 158, 173, 174, 362, 369, 374, 375, 376.
 Margarit (F.), 427.

- Margarit (Juan), 7, 46, 120.
 Mariana (Juan de), 429, 454, 462, 486, 487, 498, 510, 537, 543, 554, 568.
 Mariano Vidal (Luis), 114.
 Mariátegui (E. de), 165, 180.
 Marichalar, 537.
 Marin y Cubas (Tomás), 63, 108.
 Marin (Sainte), 261.
 Marindin (G. E.), 266.
 Mármol y Carbajal, 499, 508.
 Marmorá (Alberto de la), 149, 153.
 Marquard (Joaquín), 347, 354, 363, 411, 412, 413, 416, 426.
 Marqués de Saporta, 53.
 Márquez de la Plata y Echenique (Fernando), 21, 50.
 Marrast (A.), 175.
 Martel, 51.
 Martha (C.), 415.
 Martha (J.), 167, 183, 413, 415.
 Martín (Ignacio), 108.
 Martín de Callar (Próspero), 227, 261.
 Martín Falero (J. F.), 310.
 Martín Mínguez (Bernardino), 119, 176, 178, 208, 223, 305, 486, 510, 573.
 Martín Sarmiento (Fr.), 413.
 Martínez Alcoy (Juan), 268, 305.
 Martínez Marina, 537, 568.
 Martínez (Martín Ramón), 529, 576.
 Martínez (Matías Ramón), 268, 500, 574.
 Martínez Salazar (Andrés), 185, 413, 419, 529, 576.
 Martínez Vigil (Fr. R.), 225.
 Martínez de Castro (Juan A.), 60, 106, 410, 423.
 Martínez de Escobar (Emiliano), 63, 108.
 Martínez de Escobar (Teófilo), 507.
 Martínez de Padín (Leopoldo), 65, 110.
 Martínez de Pinillos (Ramón), 66, 110.
 Martínez de Toledo (Alfonso), 499.
 Martino del Río, 569.
 Martins (F.), 117.
 Martins Sarmiento (F.), 21, 50, 85, 101, 113, 116, 133.
 Martorell y Peña (Francisco), 7, 47, 62, 86, 113, 117, 149.
 Mastroye (F.), 466, 506, 512.
 Materno, 376.
 Marucchi (O.), 460, 463.
 Marx (Carlos), 354.
 Marx (F.), 280.
 Masdeu (Juan Francisco), 7, 47, 486, 490, 498, 507, 510, 523, 537, 554, 568.
 Masé-Dari (E.), 354, 412.
 Maspero (G.), 112, 122, 187, 198, 199, 220, 222.
 Maspons y Anglucell, 53.
 Massenat, 25.
 Massot, 117, 118.
 Matute (Justino), 421.
 Matzat, 266.
 Maurenbrecher, 285, 287, 307.
 Maurice (F.), 345, 359, 413, 425.
 Maurice (M. l'Abbé), 227, 261.
 Maury, 117, 120, 125, 177, 184, 185.
 Mauxi, 462.
 Maxlmo (Valerio), 163, 242, 246, 276, 280, 444.
 Mayans (J. A.), 495, 498.
 Mayans y Siscar, 507, 549.
 Mayet (Dr. Luciano), 53, 117.
 Mayor (Henry), 63.
 Mayr, 265.
 Megalópolis (Polibio de), 4, v. Polibio.
 Megástenes, 120.
 Meister (Carlos), 450, 463.
 Meitzen, 566.
 Mela (Pomponio), 5, 46, 136, 140, 191, 205, 213, 214, 374.
 Melber (J.), 289, 308.
 Mele, 576.
 Mérida (José Ramón), 7, 38, 47, 51, 66, 79, 80, 85, 86, 93, 100, 110, 112, 113, 115, 118, 124, 151, 152, 153, 165, 166, 167, 169, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 187, 209, 221, 223, 225, 227, 261, 268, 278, 280, 283, 304, 307, 310, 340, 341, 360, 392, 400, 402, 405, 409, 410, 414, 417, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 453, 461, 560, 563, 564, 566, 573, 575.
 Meltzer (Otto), 190, 212, 213, 221, 222, 224, 227, 229, 238, 239, 241, 243, 244, 245, 246, 249, 255, 258, 260, 262, 263.
 Mely (M. J. de), 227, 261.
 Menage, 375.
 Menant (J.), 166, 180, 187, 220.
 Mención Sastre (José), 110.
 Mendoza (Fernando de), 441, 458.
 Mendoza y Segovia (Gaspar de), 454.
 Méndez (Fr. Francisco), 279.
 Menéndez Pelayo (Marcelino), 6, 7, 41, 46, 47, 52, 64, 106, 108, 109, 170, 183, 206, 208, 222, 372, 373, 375, 414, 415, 416, 417, 443, 444, 448, 458, 459, 460, 463, 486, 498, 510, 513, 530, 534, 544, 567, 570.
 Menéndez Pidal (Juan), 499, 500, 501, 504, 505, 507, 508, 511, 575.
 Menéndez Pidal (R.), 508, 511.
 Menke, 466, 506.
 Mercier (Ernesto), 265, 511.
 Merchant (F. J.), 426.
 Merenda, 460.
 Merivale, 311, 339.
 Merkel (Juan), 572.
 Merini (Alfredo), 227, 261, 265, 345.
 Mesnard, 509.
 Mesquita de Figueiredo, 222.
 Messer, 416.
 Meusel, 289, 308.
 Meyer (Edin), 340.
 Meyer (Eduardo), 94, 95, 115, 136, 179, 222, 267, 301, 354, 412.
 Meyer (J.), 345.
 Meyer (P.), 262.
 Michel (Ch.), 119, 175, 176, 268, 301.
 Michelis (E. de), 178.
 Michón (E.), 345.
 Migne, 548.
 Milá y Fontanals (Manuel), 166, 182.
 Mileto (Hecateo de), 4, 124, v. Hecateo.
 Millán de la Cogolla (San), 548.
 Millares (Agustín), 63, 108.
 Mille (Pedro), 54.
 Miller (Manuel), 266, 443, 458.
 Minguella (P. Fray Toribio), 20, 50, 510, 530, 567.
 Mínguez (Martín), 129, 268, v. Martín.
 Miranda de Montenegro (A. P. de), 419.
 Mirlea (Asklepiades de), 4, 124, 211.
 Mirmont (La Ville de), 316, 345.
 Mispoulet (J. B.), 310, 311, 339, 347, 352, 354, 359, 411, 412, 413, 425.
 Mitjana y Ardison (Rafael), 59, 85, 113, 576.
 Mitteis, 354, 360, 412.
 Moderato Columella (L. Julio), 374.
 Modestov (B.), 310.
 Moeller (C.), 512.
 Mohedanos, 268.
 Moinier, 290, 308.
 Molina (Victorino), 60, 65, 106, 109, 268, 306, 354, 410, 412, 423, 435.
 Molins (Elias de), 268.
 Moltzer, 572.
 Möller (W.), 456.
 Mommsen (Teodoro), 162, 249, 263, 267, 268, 285, 290, 291, 301, 307, 308, 311, 339, 343, 347, 352, 360, 411, 416, 417, 426, 465, 507, 509, 545, 546, 544, 557, 569, 570, 571, 576.
 Monaresi (A.), 462.
 Monceaux (Pablo), 443, 444, 456, 459, 463, 577.
 Mondéjar (Marqués de), 187, 221, 429, 434.
 Mondernach (J. M.), 458.
 Monod (Julio), 414, 457.
 Monsalud (Marqués de), 101, 116, 148, 166, 182, 209, 223, 268, 304, 406, 414, 417, 419, 460, 466, 506, 560, 567, 571, 574.
 Montal y Biosca (Agustín), 420.
 Montalbán (Juan Manuel), 530, 537, 566.
 Montalembert, 536, 568.
 Montanari, 266.
 Montano, 539.
 Montelius (Oscar), 87, 93, 98, 113, 115, 184.
 Montero (Dorado), 361.
 Montesquieu, 231, 559.
 Montpellier, 415.
 Moraleda (Esteban Juan), 268, 305, 410, 424, 426, 431, 433, 460, 576.

Morales (Ambrosio de), 7, 47, 61, 279, 391, 410, 419, 455, 462, 487, 537, 568.
 Morales Padilla, 510.
 Morales (Serrano), 305.
 Morayta (Miguel), 49.
 Moreno de Vargas (Bernabé), 570.
 Morera Llaudaró (Emilio), 268, 305, 410, 423, 457, 460.
 Moretus (H.), 462.
 Morgán (J. de), 20, 47, 49.
 Morigi (Margarita), 457.
 Morin (Germanus D.), 400, 463, 539, 541, 565, 569.
 Moritz Hoernes, 113.
 Moritz Wilkomm, 53.
 Morlesio (Juan), 457.
 Mörner (Teodoro), 569.
 Moro (Ida del), 306.
 Moro (Romualdo), 108, 288, 310, 316, 340, 410, 423.
 Morón, 537, 568.
 Morris, 227, 261.
 Mortillet (G.), 7, 11, 12, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 33, 51, 52, 53.
 Mortillet (G. y A. de), 11, 20, 47, 49.
 Morton, 123.
 Mosheim, 458.
 Mosso (Angel), 77, 85, 111, 112.
 Motos (F. de), 71, 72.
 Moulezun, 265.
 Mounier, 414.
 Mourlot, 416.
 Mourret (F.), 462.
 Movers, 187, 195, 196, 206, 220.
 Moyc, 425.
 Much, 96, 115.
 Mücke (A.), 344.
 Mucke (R.), 426.
 Muirhead, 360.
 Müllenhoff (S.), 46, 120, 136, 137, 177, 179, 209, 211, 212, 225.
 Müller, 120, 124, 177, 212, 342.
 Müller (C.), 46, 209, 224.
 Müller (F.), 343.
 Müller (H.), 266.
 Müller (J.), 426.
 Müller (L.), 265.
 Müller (M.), 415.
 Müller (Sophus), 93, 113.
 Münter, 227.
 Muntier, 260.
 Müntz, 530, 566.
 Muñoz y Romero (Tomás), 61, 107.
 Muratón, 460.
 Murguía (Manuel), 65, 110, 190, 411, 424.
 Murillo (L.), 456.
 Myres (J.), 85, 112.

N

Nadaillac (Marqués de), 20, 47, 49, 53, 89, 96, 113, 115, 118.
 Napoleón III, 289, 308.
 Narbey (El abate), 429, 454.
 Natal Alejandro, 454.
 Naudet, 311, 339.
 Naue (J.), 565, 575.
 Naval (P.), 466, 506.
 Naval Ayerbe (Francisco), 167, 183, 341, 410, 418, 424, 427.
 Navarro (Eduardo), 60, 106, 306.
 Navarro (Félix), 64, 109.
 Navarro (Victor), 227, 261, 268.
 Navarro Tarazona (Éloy), 7, 47.
 Neander, 458.
 Negri (G.), 344.
 Neophytus (F.), 225.
 Nepote (Cornelio), 238.
 Neuling, 262.
 Neumann (C.), 249, 262, 263.
 Neumann (K. J.), 458.
 Neurath, 354.
 Neuville (H.), 109.
 Newton (C. T.), 268, 301.
 Newman (W. L.), 265.

Nicolai, 455.
 Nicolás (Fr. Pablo de San), 458.
 Niebuhr (Bertoldo Jorge), 119, 122, 130, 137, 176, 267, 301.
 Niederle, 60.
 Niese (Benedictus), 202, 263, 268, 271, 272, 277, 301, 314, 324, 329, 331, 340, 349, 425, 438, 440.
 Nieto (Francisco Simón), 573, 577, 560.
 Nils Olof Holst, 48.
 Niño (Pedro), 409.
 Nissen (H.), 43, 52, 120, 177, 249, 265, 276, 306.
 Nitsch (K. W.), 249, 263.
 Nitzsch (R. W.), 267, 301.
 Noguera (P. Francisco), 548, 571.
 Noguera (P. Narciso), 541, 544, 567, 569, 570.
 Noguera y Ramón (Vicente), 460, 530.
 Nóldeke (Teodoro), 187, 220, 225, 265.
 Nonairi, 511.
 Nordisk Tidsskrift, 85, 112.
 Nougues (Mariano), 462.
 Novak, 342.
 Novo y Colson, 205, 222.
 Núñez de la Peña, 63.

O

Obermaier (Hugo), 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 57, 59, 68, 92, 115.
 Oberziner (Juan), 339.
 Ocampo, 7.
 Oeler (R.), 227, 249, 261, 263.
 Oglu (David), 537, 568.
 Ohler (R.), 245.
 Oihenant, 119, 175.
 Oleo y Quadrado (Rafael), 61, 107.
 Olimpio, 451.
 Oliveira (F. P.), 21, 28, 50, 53, 123.
 Oliveira Martins (J. P.), 119, 122, 176, 177, 184.
 Oliver (B.), 577.
 Oliver (E. H.), 354, 410, 412, 423.
 Oliver y Hurtado (José), 119, 170, 187, 221, 306, 511.
 Oliver y Hurtado (Manuel), 308, 421, 502, 511.
 Olóriz (Federico), 20, 49, 420.
 Olózaga (Salustiano), 306.
 Oltramare (P.), 416.
 Ooffmand, 276.
 Ontañón (Juana), 7, 47.
 Oppert, 122, 222.
 Orelli, 268, 301, 437.
 Origenis, 463.
 Orosio (Paulo), 5, 46, 156, 273, 280, 283, 313, 314, 385, 444, 576.
 Ortega y Rubio (Juan), 402, 466, 506.
 Ortiz (Ignacio), 420.
 Ortiz (José), 310.
 Ortiz de Zárate (Ramón), 466, 506.
 Ortiz de Zúñiga, 487.
 Osborn, 15.
 O'Shea (Henri), 119, 175.
 Oslander (W.), 249, 263.
 Osio, 463.
 Ossuna (Manuel de), 21, 50, 63, 90, 108, 114, 120, 176.
 Otalora (Gonzalo de), 166, 181.
 Othmer (G.), 310.
 Otto Neurath (M.), 412.
 Owerbek, 414.
 Oxea (P.), 455.
 Ozaeta y Gallaitzegui (Joseph Hipolito), 313, 345.

P

Pablo (San), 433, 434.
 Pacatus Depranio (Gatinius), 444.
 Pacense (Isidoro), 497, 498, 507, 571.
 Paciano, 451.
 Pacheco (Joaquín Francisco), 537, 554, 555, 568, 569, 572.
 Padilla (Francisco de), 458.
 Padilla (Laureano), 297.
 Pais (Ettore), 268.

- Palau (Marcos Antonio), 208, 222.
 Palazuelos (Vizconde de), 268, 305.
 Palet, 209.
 Pan (Ismael del), 43, 52, 54, 146, 179
 Panel, 359.
 Paniagua (A. de), 117.
 Papencordt (F.), 509.
 Parassols (Pablo), 165, 166, 180, 182.
 Paredes Guillen (Vicente), 90, 101, 114, 116, 166,
 167, 181, 183, 185, 205, 268, 305, 421.
 Paret (Federico), 443, 444, 459.
 Parety (L.), 265.
 Paribeni (R.), 184.
 Paris (Pedro), 7, 47, 51, 149, 152, 153, 165, 166,
 167, 169, 170, 171, 179, 180, 181, 182, 183, 185,
 201, 204, 219, 224, 278, 283, 279, 307, 309, 345,
 392, 405, 410, 419, 421, 422.
 Parthey (G.), 388, 410.
 Parvan (Vasile), 354, 412.
 Pascal (Carlos), 340, 415.
 Pascual (San Pedro), 498, 507.
 Pascual y Beltrán (Ventura), 560.
 Passa (Jaubert de), 224, (v. Jaubert).
 Pastora (Román Andrés de la), 60, 106.
 Patella (Federico), 555, 572, 577.
 Patérculo (Veleyo), 285, 316.
 Patermann (H.), 459.
 Patin, 426.
 Pauli, 120, 177.
 Paulo emeritense, 523.
 Pausanias, 132.
 Pedersen (H.), 184.
 Pedraja (Eduardo de la), 16, 566.
 Peet, 98.
 Peláez (J.), 117.
 Pelayo, 495.
 Pella y Forgas (José), 120, 176, 208, 223.
 Pellati (Franz), 427.
 Pellicer (Juan Antonio), 455.
 Pellicer y Pagés (José María), 117, 120, 176, 410,
 423.
 Penck (A.), 13, 53.
 Penka, 88.
 Penquitt (E.), 265.
 Peña (Licenciado Juan Núñez de la), 107.
 Peralté (Latus), 51.
 Perdrizet (Pablo), 212, 224, 416.
 Pereira da Costa (F. A.), 19, 21, 35, 50, 67, 110,
 117.
 Pereira de Lima, 119, 176.
 Pereira (F. Alves), 208, 304.
 Pereira (Gabriel), 166.
 Pereira Lopo (Albino), 67, 116.
 Pérez Bayer (Francisco), 187, 221, 225, 297, 460.
 Pérez Cabrero (Arturo), 228, 262, 266.
 Pérez (Gil), 504.
 Pérez Jiménez (Nicolás), 420.
 Pérez (Juan Bautista), 429.
 Pérez Motos (Federico), 54.
 Pérez Pastor (Miguel), 417, 548, 571.
 Pérez Pujol (Eduardo), 411, 413, 440, 458, 516,
 520, 521, 523, 525, 529, 530, 537, 552, 554, 566,
 568, 571, 576.
 Pérez Saffons (José), 417.
 Periegeto (Dionisio), 122, 125, 195.
 Perino (E.), 342.
 Perizonio (Jacobo), 267, 301.
 Perrot, 40, 51.
 Peter (C.), 249, 263, 266, 267, 301.
 Peter (H.), 342, 345.
 Petersen (Eugenio), 341.
 Petigny (J. de), 573.
 Petra (Julio de), 268, 301.
 Peutingen, 5.
 Peyronel, 415.
 Peyrony, 41, 48.
 Peyrot (Ph. H.), 463.
 Pfitzner, 342.
 Philippon (Eduardo), 119, 123, 124, 130, 131, 136, 176,
 177, 179.
 Philipp, 266.
 Philistos, 128.
 Philostrato, 437.
 Phillips (G. H.), 120, 177, 184.
 Picatoste (Valentin), 225.
 Pictet (Adolfo), 120, 176, 187, 220.
 Pictor (Fabio), 240, 248.
 Pichon (Renato), 371, 372, 373, 374, 414, 415, 416,
 426, 448, 459, 460.
 Pidal (Pedro José), 555, 572.
 Pie (Juan), 209, 223.
 Pietschmann (Ricardo), 187, 188, 220, 221.
 Piette (Eduardo), 20, 48, 49, 51, 54, 117.
 Pignoli (A.), 310.
 Pijhus, 267.
 Pijoan (José), 166, 182, 184, 427.
 Pinder (M.), 388.
 Pinedo, 187.
 Pinilla (Jesús), 216.
 Piquet (V.), 184.
 Pirala (Antonio), 119, 176.
 Pires (César), 67, 111, 420.
 Piroutet (Mauricio), 184.
 Pistuer (José), 340.
 Pitou, 375.
 Pla y Ballester (José), 560, 563.
 Pla y Cabrera, 208, 222.
 Platón, 124, 207, 208, 440.
 Plauto, 366.
 Pleukers, 434.
 Plew (J.), 345.
 Plinio, 5, 74, 136, 154, 173, 191, 195, 213, 214, 280,
 298, 335, 350, 358, 369, 374.
 Plocque, 462.
 Plutarco, 132, 136, 154, 163, 234, 271, 272, 280, 285,
 286, 288, 292, 300, 307, 341.
 Poggio, 374.
 Pouteau (Francisco), 20, 49.
 Polibio, 46, 130, 132, 135, 136, 142, 143, 210, 211,
 230, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 243, 246, 249,
 250, 251, 252, 253, 254, 262, 263, 264, 273, 274,
 280, 367, 394.
 Pölmann (R.), 268.
 Polyeno, 132, 242.
 Polyhistor, 136.
 Pomel, 48.
 Pomiałowski (J.), 463.
 Pompa (José), 433, 456.
 Pompegus Trofus, 136.
 Pomtaut, 478.
 Pons y Soler (Juan), 62, 149.
 Pontes y Fernández (José María), 120, 176.
 Ponz (Antonio), 7, 47, 392, 420.
 Poole, 5.
 Porfirio, 440.
 Porfirogeneta (Constantino), 4, 130.
 Posado Bianco (Sergio), 420.
 Posidonios, 4, 130, 136, 156, 157, 158, 161, 208.
 Posner, 249, 263.
 Potamio, 450.
 Pott (A. F.), 184.
 Pottier (E.), 166, 167, 182, 183.
 Poulain de Bossay, 187.
 Poulsen, 265.
 Pourtaut (El abate), 509.
 Poza (Ldo. Andrés de), 345.
 Prado (Casiano de), 14, 48.
 Prados Salmerón (Nicolás), 577.
 Prat de la Riba (Enrique), 216.
 Preisigke, 301.
 Pretler, 416.
 Premmerstein (A. V.), 345.
 Presseusé (E. de), 456.
 Prieto y Sotelo, 537.
 Prisciano, 5, 125.
 Prisciliano, 443, 444.
 Probst, 462.
 Procopio, 520.
 Profumo (Attilio), 340, 462.
 Proost (Rafael), 456.
 Prudencio, 438, 448, 452, 463.
 Pruner Bey, 119, 175.
 Pseudoskylax, 127, 138.
 Ptolomeo (Claudio), 5, 46, 122, 123.
 Puech (Amadeo), 443, 444, 459.
 Puerto (Juan), 400, 420.
 Puig y Cadafalch, 209, 215, 216, 217, 223, 224, 452,
 453, 460, 461, 500, 574.
 Puig y Larraz (Gabriel), 20, 49, 53, 117, 268,
 306.
 Pujula (Jaime), 48.
 Pujol (Julio), 306, 345.

Pujol y Camps (Celestino), 65, 109, 166, 182, 208, 223, 306, 420, 529, 576.
 Puydt (Marcel de), 22.
 Pytheas de Marsella, 4, 130, 136, 138.

Q

Quadrado (Jose Maria), 61, 107, 149, 573.
 Quatrefages (A. de), 20, 22, 26, 28, 49, 54.
 Quelle (O.), 13.
 Quentin (E.), 576.
 Quentin (P.), 435, 456.
 Quibel, 166, 180.
 Quintanadueñas (P. Antonio), 510.
 Quintero (Pelayo), 108, 117, 187, 202, 221, 225, 228, 410, 422, 424.
 Quintiliano, 371.
 Quios (Escimno de), 4.
 Quiroga (Francisco), 51.
 Quiroga González (José), 14.
 Quirós Paulino (P. Fr.), 187, 221, 227, 261.

R

Rabal (Nicolás), 278, 306, 310.
 Rada y Delgado (Juan de Dios de la), 7, 47, 66, 70, 108, 110, 166, 176, 180, 268, 304, 340, 347, 359, 411, 413, 417, 418, 420, 421, 422, 427, 453, 460, 466, 483, 487, 506, 510, 560, 563, 565, 571, 573, 574, 575.
 Rada y Méndez (E. de la), 419.
 Rade, 460.
 Radet (G.), 211, 224, 225, 344.
 Ragazzoni, 10.
 Rames (J. B.), 11.
 Ramis (Antonio), 106.
 Ramis (Juan), 61, 106, 149.
 Ramón (J.), 427.
 Ramón Martínez (Matias), 305.
 Ramorino (Comp. F.), 426, 462.
 Ramsay, 462.
 Ranke, 267, 301, 509.
 Rasis (Ahmed), 499, 501.
 Rán (Ch.), 90.
 Rauchen (G.), 456.
 Rauchenstein, 289, 308.
 Raulin, 11.
 Rávena (Anónimo de), 5.
 Rawlinson, 187, 220.
 Raymond (P.), 41, 50, 52, 80.
 Re (C.), 360.
 Recevem, 458.
 Rédet, 509.
 Reginal Lane Poole, 46.
 Régne (Juan), 466.
 Regnier Conder (Claudio), 187, 220.
 Reinach (A. J.), 117, 425.
 Reinach (Salomón), 36, 40, 41, 42, 51, 52, 54, 88, 113, 129, 166, 173, 178, 182, 183, 184, 187, 209, 220, 222, 224, 225, 227, 261, 345, 412, 415, 416, 418, 425, 496, 497.
 Reinach (T.), 166, 167, 170, 181, 199, 209, 212, 425.
 Reinecke, 105, 116, 184.
 Reinesio (Tomás), 417.
 Reisinger (E.), 117.
 Reissel (Salomón), 22.
 Reitzenstein, 307.
 Renan (Ernesto), 187, 188, 220, 221, 225, 435, 456.
 Renard, 133, 179.
 Renel (C.), 426.
 Retzius (G.), 68.
 Reuss, 262.
 Revilout, 567.
 Revilla (Juan Agapito), 560, 573, 577.
 Revilla (Alberto), 43, 52.
 Revilla (Juan), 417, 462.
 Rhys, 129, 178.
 Riaño (Juan Facundo), 108, 165, 180, 447, 459, 463, 500, 574.
 Ribadeneira (P.), 486, 510.
 Ribeiro (Carlos), 11, 53, 117.
 Ribeiro (Juan Pedro), 458.
 Ribelles (F. Bartolomé), 208, 209, 222.
 Rice Holmes (T.), 289, 308.

Rico y Amat, 537, 540.
 Richard (A. J.), 478, 509.
 Richard Twiss, 47.
 Richter (E.), 13, 344, 415.
 Richter (Obnefalsch), 96, 115.
 Ridder, 166, 182.
 Riemann, 459.
 Riese, 340.
 Rinaudo (Constantino), 573.
 Ringelmann (Max), 227, 261.
 Rios (Angel de los), 209, 223, 316, 340, 426.
 Rios (Demetrio de los), 60, 106, 399, 400, 421, 422.
 Rios (J. A. de los), 423, 424.
 Rios y Villalta (R. A. de los), 422.
 Ripoll, 549.
 Risco (P. M. Fr. Manuel), 345, 495, 516, 548, 549, 570, 571.
 Ritterling (E.), 426.
 Rivett-Carnac (J. H.), 90, 114.
 Riviere (E.), 51.
 Rivoira (G. T.), 342.
 Roca (P.), 463.
 Rocafort (Celerino), 39, 90, 114.
 Rocha Peixoto, 50, 288.
 Rocheblave, 415, 416.
 Rochel (P. R.), 486, 487, 510.
 Rodbertus, 425.
 Rodet (León), 225.
 Rodón (Francisco de A.), 120, 176.
 Rodrigo Amador, 575.
 Rodrigo Caro, 225, 227 (v. Caro).
 Rodrigo Sánchez, 523, 566.
 Rodríguez (Amancio), 419.
 Rodríguez (Andrés), 433.
 Rodríguez (Fray Tomás), 540, 573.
 Rodríguez (Joaquín), 5, 411, 424.
 Rodríguez Campomanes (Pedro), 261.
 Rodríguez Codolá (M.), 209, 221.
 Rodríguez de Berlanga (Manuel), 100, 119, 153, 176, 221, 225, 262, 266, 268, 304, 347, 411, 413, 432, 441, 455, 458 (v. Berlanga).
 Rodríguez de Almela, 501.
 Rodríguez de Castro (Joaquín), 572.
 Rodríguez Díaz (José), 268, 305, 341.
 Rodríguez Fernández (Hildefonso), 7, 47.
 Rodríguez Fernández (José M.), 27, 50.
 Rodríguez Ferrer (Miguel), 51, 119, 175.
 Rodríguez Gallego (Jose), 65, 110.
 Rodríguez Mohedano (P. P. Rafael v. Pedro), 222.
 Roessler, 129.
 Roester (P.), 443, 459.
 Rohault de Fleury (C.), 457.
 Rohrbacher (R.), 458.
 Rollin, 267, 301.
 Román (Carlos), 262.
 Román y Calvet, 227.
 Romani y Puigdenolgas (Francisco), 466, 506.
 Romano (Clemente), 435.
 Romano (Voconio), 375.
 Romanones (Conde de), 278, 307, 420.
 Romeo y Belloc (Bernabé), 225.
 Romero de Torres (Enrique), 185, 225, 265, 268, 304, 340, 410, 418, 421, 423, 427, 466, 506, 563, 568, 569.
 Romero y Barros (Rafael), 344.
 Romey (Luis Carlos R. Octavio), 498, 507, 537, 543, 568.
 Roon (A. v.), 290, 308.
 Rosa y López (Simón de la), 511.
 Rosew St. Hilaire, 537.
 Roscher, 416.
 Roskoff, 43, 52.
 Rosny (León de), 117.
 Roso de Luna (Mario), 90, 91, 101, 114, 115, 116, 148, 149, 167, 183, 205, 222, 268, 305, 419.
 Rospatt, 249, 263.
 Rossi (Juan B.), 460, 544.
 Rostovozew (M.), 345, 354, 412.
 Rotger (Mateu), 462.
 Rouge, 117.
 Rougemont, 98, 187, 221.
 Routh (P.), 509.
 Rouvier (Julio), 225.
 Rozière (Eugenio), 558, 573.
 Rubin (S.), 415.

Rubino (José), 287, 301.
 Rubio (Atilano), 420.
 Rubio de la Serna (Juan), 184, 187, 208, 221, 223, 420.
 Rubio y Bellver (Juan), 452, 460.
 Rubió y Ors, 512.
 Rufo (P. Rutilio), 280.
 Rufo Festo Avieno, 130.
 Ruggeri (Giuffrida), 54.
 Rui Bamba, 5, 46.
 Ruinart, 438, 456, 462.
 Ruiz Amado (P.), 458.
 Ruiz de Vergara (Castillo), 63.
 Ruiz Martínez (Cándido), 117.
 Ruiz Mateos, 298, 309.
 Rullán y Mir (Jose), 7, 47.
 Rustant (José V.), 499, 508.
 Rüstow (W.), 289, 308.
 Rutot (A.), 11, 53, 93.
 Ruy Bamba (Ambrosio), 208, 222.

S

Saavedra (Eduardo), 5, 62, 86, 107, 113, 166, 180, 205, 222, 279, 310, 389, 418, 498, 499, 502, 503, 504, 505, 507, 510, 511.
 Saavedra Fajardo (Diego), 486.
 Sabatini, 462.
 Sacaze (J.), 120, 177.
 Sadée, 343.
 Sagarra (Fernando de), 65, 184, 523, 566.
 Sainz de Baranda (Antolin), 64, 109.
 Saint-Vincent (Bory de), 107.
 Sainte Marin, 227.
 Salazar (Juan Bautista de), 187, 221.
 Salazar (Fray Esteban de), 501, 508.
 Saldaña (Quintiliano), 362, 372, 415, 500.
 Sales y Ferré (Manuel), 7, 47, 560, 564, 573, 574.
 Salomón (F.), 68.
 Salltel (Luis), 576.
 Salustio, 136, 191, 285, 369.
 Salvá (Melchor), 425.
 Salvatierra (Marqués de), 297, 309.
 Salviano, 516, 523.
 Salvioli, 354, 412.
 Sallaberry, 119, 175.
 Sallet, 343.
 Salluzi, 354, 412.
 Samperé y Miquel (Salvador), 86, 113, 120, 165, 176, 180, 208, 223.
 Sanctis (Gaetano de), 268, 301.
 Sánchez (P. Gaspar), 429, 433, 454, 455.
 Sánchez Albornoz (Claudio), 390, 426.
 Sánchez Almonacid (Mariano), 420.
 Sánchez Molero (J. M.), 297, 309, 310.
 Sancho del Castillo (Vicente), 448, 459.
 Sancho Rayón, 208.
 Sandars (Horacio), 90, 114, 120, 177, 180, 185, 227, 236, 261, 425.
 Sande (Jerónimo de), 65.
 Sanders (H. A.), 249, 263, 307, 415.
 Sandoval (Fr. Prudencio de), 429, 570, 571.
 Sanguino y Michel (Juan), 100, 101, 116, 268, 305, 313, 410, 419, 424.
 Sanjuan (Mariano), 129, 178, 265.
 Sans y Landerer (Antonio), 67.
 Santaella (Jose), 587.
 Santa María (Fr. Miguel de), 429, 454.
 Santa María (J.), 419.
 Santander (La Serna), 458.
 Santos Rocha (A. dos), 67, 100, 266, 305, 411, 424.
 Sanz Arizmendi (Claudio), 18, 48, 421, 453, 460.
 Sanz Blanco, 149.
 Saralegui y Medina (Leandro de), 65, 110, 129, 178, 190, 268, 306.
 Saraluce (Pedro María), 340.
 Saraluce (Rafael), 111.
 Sarmento Martins, 85, 100, 101, 120, 177, 179.
 Sarmiento (P.), 65, 109, 113, 359.
 Sarthou (Carlos), 420.
 Sautuola (Marcelino L. de), 15, 48, 51.
 Sauvare (H.), 511.
 Savigni, 524, 566, 572, 573.
 Savio (P.), 434, 456.

Savirón y Estevan (Paulino), 166, 180.
 Say (Fray Juan), 497.
 Sayce (A. H.), 187, 221, 447.
 Scaglia (P. Sixto), 460.
 Sciana (R.), 310.
 Scilax de Carianda, 4, 46.
 Scott-Elliott (W.), 205, 222.
 Scott (Fr. R.), 249, 263.
 Schaaffhausen, 21.
 Schallcross (Rob.), 15.
 Scheepss (Jorge), 443, 444, 459.
 Scherer, 566.
 Schermann, 262.
 Schiaparelli, 120, 125, 177.
 Schiller (H.), 311, 339, 340.
 Schlatler, 341.
 Schliemann, 73, 74, 82, 85, 112.
 Schütz, 68.
 Schmekel, 577.
 Schmidt (Hubert), 89, 94, 98, 113, 115.
 Schmidt (L.), 509.
 Schmidt (O. E.), 290, 307, 308.
 Schmidt (R. R.), 11, 68.
 Schmidt (Valdemar), 11.
 Schneider (Rodolfo), 290, 294, 308.
 Schoetensack (O.), 53, 54.
 Scholz (Pablo), 187, 220.
 Schott (W.), 340.
 Schramm (E.), 218, 224.
 Schröder (Pablo), 187, 220, 265.
 Schubring (J.), 262.
 Schuchardt (Carlos), 40, 52, 87, 88, 113.
 Schuchardt (Hugo), 119, 165, 175, 180, 184.
 Schulten (Adolfo), 87, 119, 120, 126, 127, 128, 129, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 163, 173, 174, 175, 178, 179, 180, 183, 184, 185, 206, 207, 209, 210, 211, 213, 222, 224, 265, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 280, 281, 282, 284, 306, 310, 349, 358, 394, 426.
 Schultess (K.), 342.
 Schultz (H.), 425.
 Schultze (Otto, Th.), 329, 342, 343.
 Schurz (W.), 342.
 Schwab (O.), 249, 263, 491, 497.
 Schwalbe (G.), 22, 23, 29, 47, 54.
 Schwartz (E.), 307.
 Schwarz (W.), 344.
 Schwegler (Alberto), 267, 301.
 Schwenkow, 571.
 Schwerdtfeger, 225.
 Seck (M.), 412.
 Secrétan (H. F.), 425.
 Sedeño (Antonio), 63, 108.
 Seek, 439, 462, 509, 512.
 Segna (Mons F.), 462.
 Segundo (Plinio), 314, 434.
 Segura, 129, 178.
 Seipt (O.), 262.
 Seligman, 354.
 Semón de Vries, 443.
 Semeria, 462.
 Sempere y Guarinos, 537, 569.
 Sèncera, 289, 361, 363, 366, 373, 374, 375.
 Sentenach (Narciso), 166, 182, 278, 307, 341, 409, 422, 426, 563.
 Sepp, 455.
 Sera, 24, 50.
 Sergi (Jose), 11, 20, 22, 23, 25, 26, 28, 49, 50, 54, 69, 111, 119, 123, 125, 176, 177.
 Serrano (P. Luciano), 548, 570, 571.
 Serrano Fatigati (Enrique), 165, 180.
 Serrano Gómez (Pascual), 50, 54, 90, 114, 166, 180, 549.
 Serrano Morales, 268.
 Serrano Sauz (M.), 185.
 Servio, 163.
 Seuffert, 462.
 Severo (Ricardo), 21, 50, 67, 111, 420.
 Severo (Sulpicio), 445, 466, 459, 553.
 Seymour-Browne, 414.
 Shipley (F. W.), 416.
 Sieglin (W.), 136, 179, 249, 263.
 Sierra (P. Lorenzo), 15, 16, 17, 51, 64, 90, 109.
 Sievers, 339, 340.
 Signier, 415.

Sigionio, 267, 301.
 Sihler (E. G.), 290, 308.
 Silenos, 210.
 Silense, 497, 498, 501.
 Siles (Antonio), 530, 506.
 Silio, 155, 200, 205, 214, 374.
 Silos (Monje de), 500.
 Silva Picao, 21.
 Simón Nieto (Francisco), 278, 307, 574.
 Simonet (Francisco Javier), 165, 180, 308, 511, 530, 567.
 Siracusano (Antiocho), 125.
 Siret, 7, 47, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 82, 85, 86, 87, 91, 93, 94, 95, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 120, 123, 124, 129, 143, 144, 163, 166, 171, 177, 178, 182, 187, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 203, 221, 222, 225, 227, 261, 577.
 Siret (Enrique), 116.
 Sirmondo, 571.
 Sitti, 443, 459.
 Siuri, 453.
 Sixto O. C. R. (P.), 461.
 Slane (Barón de), 511.
 Slouschz, 187.
 Slouschz (Nahum), 221.
 Sludniczka (Franz), 345.
 Smedt (P.), 433, 544, 570.
 Smith-Woodward (A.), 21.
 Smith (Franklin C.), 107.
 Smith (R. Bosworth), 227, 260.
 Smith (W. Robertson), 265.
 Smits, 285, 307.
 Smyly, 301.
 Sobrowski, 462.
 Sócrates, 120.
 Solano Gálvez de S. Pelayo (M. C.) y Villalpan-
 do, marqués de Monsalud, 577.
 Solbisky, 206.
 Soler, 209, 560.
 Soler y Palet, 184, 223, 574.
 Solino (Julio), 5, 46.
 Soltau (W.), 249, 263, 266.
 Sollas (W. J.), 23, 54.
 Sommerand, 565, 575.
 Somoza García Sala (Julio), 424.
 Somoza, 411.
 Sophus Müller, 87.
 Soraluze, 316.
 Soromenho (Augusto de), 167, 183, 360, 425.
 Sosthenes, 136.
 Sota (Fray Francisco), 345.
 Sota (Fray José de), 63, 108.
 Sotto (Serafín María de), conde de Clonard,
 566.
 Sourian, 415.
 Sousa (P. Manuel Cayetano), 454.
 Souza (M. A. de F. de), 310.
 Speck, 354.
 Spencer Dodgson (Eduardo), 115, 119, 175, 178.
 Spie (E.), 415.
 Spitta, 443, 456.
 Sprater (Fr.), 68.
 Sprats, 63, 107.
 Sprengel, 416.
 Stacio, 374.
 Stahl (Guillermo), 285, 286, 287, 288, 307.
 Stampini (E.), 265, 415.
 Stein, 345.
 Steinmetz (S. R.), 20, 49, 433, 456.
 Steinwenden, 426.
 Stesichoros de Himera, 205, 209.
 Sthar (Ad.), 340.
 Stobbe, 555, 572.
 Stoffel, 290, 297, 308.
 Stolle, 290, 308.
 Stormaido (Cosme), 460.
 Storquart (E.), 466, 506.
 Strabón, 4, 92, 110, 124, 126, 130, 135, 136, 138, 157, 162, 164, 173, 174, 191, 205, 209, 211, 212, 214, 216, 285, 361, 390.
 Streit (W.), 249, 263.
 Stuart Jones (H.), 345.
 Stucken (E.), 117.
 Studer (Th.), 68.
 Stüeberg (H.), 266.

Stutz (U.), 576.
 Suchet, 290.
 Suetonio, 292, 311, 314, 315.
 Surmma (G.), 415.
 Swiecicki, 29.
 Swinderen (Van), 369, 411.
 Syagrius, 444.

T

Tabari, 511.
 Tácito, 154, 157, 372, 435, 466, 467, 468, 469.
 Tailhan, 498, 499, 502, 504, 507, 513, 551, 552, 571.
 Taillebois (Emilio), 166, 182.
 Tajón, 548, 549, 551, 571.
 Talmont (L.), 462.
 Tamayo de Vargas (Tomás), 570.
 Tamayo Salazar, 455.
 Taramelli, 265.
 Tardif (J.), 555, 572, 576.
 Tarducci (F.), 266.
 Tarnberg (C. J.), 511.
 Taylor (C.), 457.
 Teixeira de Aragao (A. C.), 425.
 Teixidor (Fr. Josef), 67, 111, 410, 423.
 Tejada, 554.
 Tejada y Ramirez, 462.
 Teodoro, 434.
 Theopompos, 4, 136.
 Terencio Varrón (Marco), 122.
 Terrier de Lacouperie, 90, 114.
 Tertuliano, 438.
 Tesifonte, 434, 435.
 Testut, 25.
 Tettamancy (Francisco), 129, 178.
 Teuber, 340.
 Teuffel (W. S.), 425.
 Texidor y Cos, 109.
 Thalheim, 354, 412.
 Thamara, 63, 107.
 Thebussen (Dr.), 574.
 Thiaucourt, 249, 263.
 Thiele (Walther), 343.
 Thierry (A.), 509, 512.
 Thiers (F. P.), 120, 177.
 Thieullen (A.), 52.
 Thomas (P.), 415.
 Thomas Mouroy, 455.
 Thomas Wilson (M.), 53.
 Thomsen, 7, 46.
 Thurnam, 123.
 Tillemont (Lenain de), 267, 301, 429, 454, 463.
 Timaios (Timeo), 130, 134, 136, 138.
 Tirso López (Fr.), 268, 305, 310.
 Tischendorf, 456.
 Tischler, 144.
 Tissot (Ch.), 265, 290, 308.
 Tito Livio, 132, 374 (v. Livio).
 Tivier, 414.
 Tixerant, 363, 413.
 Tocilescu, 341.
 Tolomeo, 214, v. Ptolomeo.
 Tolrá (Joseph), 429, 454.
 Tollaire (A.), 178.
 Tomassetti, 456.
 Tomassino, 537, 568.
 Tonetti (Luis), 457.
 Torcuato, 434, 435.
 Toribio (Santo), 539.
 Tormo y Monzó (Elias), 166, 183, 185, 574.
 Torres Amat (Félix), 268, 305, 360, 574, 577.
 Torres Campos (Rafael), 51, 53.
 Torres y León (Ignacio de), 577.
 Tourneur (V.), 184.
 Tours (Gregorio de), 496, 499, 548, 559.
 Toutain (J.), 426.
 Toutain (S.), 265, 342.
 Tramoyers Blasco (Luis), 111, 410, 423, 427.
 Trapenard, 354, 412.
 Traube (L.), 576.
 Treixie (J.), 308.
 Tribaldos (Luis), 416.
 Trogo Pompeyo, 205, 236, 316.
 Tropea (Jacobo), 268, 302, 343.
 Trueba (Antonio), 119, 165, 175, 180.

T'serclaes (El duque de), 567.
 Tubino (Francisco), 7, 47, 48, 58, 59, 96, 106, 119,
 122, 176, 422, 453, 461, 577.
 Tucídides, 4, 127
 Tullo, 5.
 Tunense (Victor), 490.
 Turner, 463.
 Tuy (Lucas de), 483, 497, 499, 500, 501, 504, 543.
 Tuzi (G.), 249, 263.
 Twis, 7.

U

Uckert, 249, 263.
 Uhagón (F. R.), 419.
 Ulloa (Augusto), 363, 413.
 Ulloa (Martín de), 512.
 Ureña y Smenjaud (Rafael), 20, 50, 413, 555, 556,
 557, 558, 572, 573.
 Urrea (Perfecto), 268, 305.
 Urroz Erro (Eugenio), 185.
 Usener (H.), 200, 308.
 Ustarroz (Juan Francisco Andrés de), 462

V

Vacoudard (abate), 458.
 Valbuena, 576.
 Valcárcel Pío de Saboya y Moura, conde de Lu-
 miera (A.), 208, 426.
 Valerio (San), 450, 529, 548.
 Valerio Marcial (M.), 374 (v. Marcial)
 Valero (Blas), 419
 Valpy (A. J.), 265.
 Valroger, 573.
 Valverde Perales (Francisco), 165, 180, 297, 410,
 416, 420, 421, 423, 563, 566, 574, 575
 Van den Heede, 114.
 Vandi di Vesme, 351; 412.
 Van Eck, 310.
 Van Swinderen, 347.
 Varese (P.), 262.
 Varese (Próspero), 266.
 Vargas Ponce, 61, 62, 106, 149.
 Varrón, 74, 136, 157, 158, 191, 285.
 Vasconcellos (Leite de), 52, 54, 67, 75, 79,
 85, 89, 98, 100, 110, 112, 113, 115, 116, 120,
 166, 174, 175, 177, 182, 183, 200, 208, 213, 268,
 304, 359, 410, 413, 417, 422, 512.
 Vasco y Gallego (Eusebio), 265, 345.
 Vassel, 229, 265.
 Vasseur (G.), 225.
 Vázquez Núñez, 65, 98, 110, 116, 268, 305, 560, 564,
 573, 575.
 Vedia y Goosens, 419.
 Vega de Hoz (Barón de la), 419 (v. Leguina).
 Vega del Sella (Conde de la), 15, 18, 20, 31, 35, 48,
 50, 54, 82, 90, 106, 114.
 Vegocio, 132, 280.
 Veiga (Estacio de), 360, 425, 427.
 Veith (G.), 289, 308, 426.
 Velasco (E.), 185, 310.
 Velázquez (Luis José, marqués de Valdefflores),
 7, 47, 117.
 Velázquez Bosco (Ricardo), 85, 112, 113.
 Velsler (Marcos), 389.
 Vendevre (J.), 425.
 Venturini (L.), 340.
 Vera (Vicente), 166, 182, 278, 307.
 Vera y Chiller (Francisco de Asis), 268, 306.
 Vera y Chiller (Juan Antonio), 187, 221, 308.
 Vereá, 65.
 Vereá y Aguiar, 109.
 Verin y Seijas (Manuel Antonio), 65, 110.
 Verneau (R.), 26, 27, 28, 49, 54, 63, 68, 108, 117.
 Vernes (M.), 426.
 Verneuil (Ed.), 14, 48.
 Verworn, 11.
 Viana (Bachiller Antonio de), 63, 107.
 Vibio Sequester, 5.
 Vicente (San), 531.
 Vico (Juan Bautista), 267, 301.
 Victor (Aurelio), 276.
 Victoriano (San), 535.
 Vidal (Luis Mariano), 39, 48, 65, 80, 90, 109.

Vidal Perera (Augusto), 62, 107.
 Vieira Natividade, 117.
 Viera y Clavijo (José), 63, 107.
 Vilanova y Piera (Juan), 7, 9, 11, 14, 15, 16, 19, 20,
 23, 47, 49, 51, 53, 64, 65, 66, 67, 96, 98, 109, 110,
 111, 115, 116, 184.
 Vilar y Garcia (Castro), 416.
 Villa-amil y Castro (José), 5, 65, 98, 100, 110, 115,
 116, 129, 178, 184, 208, 223, 268, 305, 419, 425,
 455, 560, 565, 573, 575.
 Villada (García), 458.
 Villadiego, 537, 568.
 Villani (L.), 463.
 Villanueva (Fr. Jaime), 458.
 Villanueva (Joaquín Lorenzo), 187, 221
 Villanueva (Luis), 96, 115.
 Villanueva (Pedro), 258.
 Ville de Mirmont (H. de la), 415.
 Villeneuve (L. de), 68.
 Vinandi Pighii (Stephani), 301.
 Vincke (L. V.), 249, 263.
 Vindex, 457.
 Vinson (Julien), 119, 175.
 Viñaza (El Conde de la), 459.
 Viollier, 184.
 Virchow, 21.
 Virgilio, 373, 374, 375, 376.
 Viso, 537, 568.
 Viteau (José), 458.
 Vitelli (G.), 301.
 Viu (José), 65.
 Vivar (Francisco de), 570.
 Vives (Luis), 371, 375.
 Vives y Escudero (Antonio), 62, 63, 77, 80, 85, 86,
 98, 101, 107, 111, 116, 203, 228, 257, 258, 259,
 260, 359, 413, 414, 566.
 Vogt, 20, 49.
 Vohner (F.), 264, 576.
 Von Dücker, 10.
 Vries (Simón de), 458.

W

Wackernagel (Jacobo), 128, 178.
 Waddington, 457.
 Waitz (Jorge), 555, 572.
 Waldemar Deonna, 45.
 Walker Keyes (Chinton), 426.
 Waltz (Pierre), 166, 181, 185.
 Waltz (R.), 415.
 Waltzing, 354, 412.
 Wallón (H.), 414, 458.
 Waschmuth, 414.
 Watelin (Lr. Ch.), 117, 166, 182.
 Weber (A.), 266.
 Weber (Guillermo), 342, 415.
 Wentworth (Webster), 119, 175, 225, 416, 460,
 462.
 Weill (R.), 117.
 Weis (Juan), 458.
 Weizsäcker, 456, 462.
 Werner (E. J. M.), 415.
 Wernert (Pablo), 11, 15, 30, 31, 38, 43, 44, 45, 52,
 54.
 Wessely (Carlos), 301.
 Westerhuis (D. J. A.), 345.
 Wetelin (L. Ch.), 62, 107.
 Weudelmuth, 290, 308.
 Whishow, 268, 306.
 Wickham y Cramer, 249, 263.
 Wiedmann, 77.
 Wiegand (Th.), 290, 308, 354, 412.
 Wieseler, 133, 179.
 Wilamowitz-Moellendorf (Ulrico), 137, 412, 425.
 Wilhelm (L.), 290, 308.
 Wilke (J.), 87, 91, 113, 115.
 Wilken (G. A.), 184.
 Wilkinson (Spencer), 266.
 Wilmann, 268, 301.
 Wilpert (Monseñor), 449, 460.
 Wilsdorf, 276, 306.
 Wilsen (Dr. L.), 184.
 Wilson (Warren), 86.
 Wilms (P.), 347, 411.
 Willoughby Verner, 39.
 Winckler, 290, 308.

Winterstein, 402.
 Wirth (A.), 343.
 Wirtz (R.), 345.
 Wissowa (G.), 410.
 Witte (J. de), 205, 222.
 Woelcke (Karl), 345.
 Wolffin, 249, 204.
 Worsaae, 11.
 Wrede, 433, 456.
 Würzburg, 443.

X

Xavier Paut (P. Alejandro), 413.
 Xenopol, 311.
 Ximénez (Erce), 420, 454.
 Ximénez de Rada (Rodrigo), 498, 523, 543.

Y

Yepes (Antonio), 490, 568.

Z

Zahn, 433, 456.
 Zampa (R.), 20, 49, 68.
 Zangemeister, 307.
 Zaragoza (Máximo de), 544.
 Zarco del Valle, 206.
 Zárrega (F. Pco. du), 425.
 Zeballos (Fr. Fernando de), 421.
 Zepedano, 455.
 Zerolo (Elias), 107.
 Zeumer (Carlos), 555, 558, 572.
 Zeus (Gaspar), 120, 177, 179.
 Zeïssa, 130.
 Zielinski, 249, 263.
 Zimmer (H.), 354, 412, 426.
 Zimmerle, 566.
 Zimmermann (Ricardo), 266, 415.
 Zobel de Zangroniz (Jacobo), 260, 266, 350, 413.
 Zonaras, 249, 285.
 Zuazo y Palacios (Julián), 39, 106, 181, 185.
 Zumpt, 347, 411.
 Zurita, 310.
 Zurk (L.), 117.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL DEL TOMO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO

R. MARTIN: *Lehrbuch der Anthropologie*, Jena, 1914. — HOYOS SAINZ: *Las relaciones modulares en los cráneos de España*, Madrid, 1917. — T. ARANZADI: *De Antropología de España*, Barcelona, 1917. — Del mismo autor: *Correlations du trou occipital des crânes basques*, Paris, 1915. — BREUIL y OBERMAIER: *La Pileta a Benaofan*, Mónaco, 1915. — FRANCISCO CARRERAS CANDI: *Hallazgos en Basondo (Vizcaya)*, Sept. 1917, art. de La Vanguardia [trata de pinturas paleolíticas]. — FRANCISCO BELTRÁN: *El hombre prehistórico de la provincia de Castellón* (art. de Las Provincias, 17 Octubre 1917) [sobre los hallazgos de Tirig]. — J. MILEGO: *El Abrigo prehistórico de Tirig* (La Esfera, 21 Julio 1917). — E. HERNÁNDEZ PACHECO: *Los grabados de la cueva de Penches*, Madrid, 1917. — I. DEL PON y P. WERNERT: *Datos para la cronología del arte rupestre del oriente de España*, Madrid, 1917. — L. DEL ARCO: *Descubrimiento de pinturas rupestres en el Barranco de Vallorta (Castellón)* [LXXI, 5, 1917, B. A. H.]. — E. HERNÁNDEZ PACHECO y J. ROYO: *Pedernales tallados del Cerro de los Angeles (Madrid)*, Madrid, 1917. — L. FERNÁNDEZ NAVARRO y P. WERNERT: *Silex tallados de Illescas (Toledo)*, Madrid, 1917. — BARÓN DE ALCAHALÍ: *Frescos prehistóricos de Tirig (Castellón de la Plana)* [Archivo del Arte valenciano, 1917, 1, 3-10].

CAPÍTULO II

T. DE ARANZADI y F. DE ANSOLEAGA: *Exploración de cinco dólmenes de Aralar*, Pamplona, 1915. — H. SANDARS: *La Puente Quebrada sobre el río Guadalupe*, Madrid-Jaén, 1915. — Del mismo autor: *Espadas de bronce* (Don Lope de Sosa, año V, núm. 51, Marzo 1917). — B. ACEVEDO y HUELVES: *Los vaqueiros de Alzada de Asturias*, Oviedo, 1916. — PEDRO M. DE ARTIÑANO: *Las vasijas del periodo neolítico y los barro negros de la edad del cobre* (Coleccionismo, Marzo 1916). — J. SANGUINO y MICHEL: *Piedra de sacrificios y antigüedades de Mayoralguijo de Vargas* (LXX, 312, 1917, B. A. H.). — DR. MED. H. DESELAERS: *Cráneos neolíticos de Ciempozuelos* (LXXI, 18, 1917, B. A. H.). — BREUIL y CORONEL WILLOUGHBY VERNER: *Decouverte de deux centres dolméniques sur les bords de la Laguna de la Janda (Cádiz)* [Bull. Hisp., Julio-Sept. 1917, pág. 157]. — H. OBERMAIER: *Yacimiento prehistórico de las Carolinas (Madrid)*, Madrid, 1917. (Muy interesante por el hallazgo de cerámica del tipo de Ciempozuelos con dibujos de soles y animales, éstos últimos estilizados, determinando la fecha de parte del arte rupestre español.) — E. RUIZ MATEO: *Tijola prehistórica (Almería)*. *Neolítico* (Coleccionismo, núm. 61, Enero 1918). — PEDRO M. DE ARTIÑANO: *Resumen de la Historia de la cerámica en España* (Coleccionismo, Enero 1918). — E. FRANKOWSKI: *Hórreos y palafitos de la Península ibérica*, Madrid, 1918. — JUAN CARRÉ: *Extracto del Avance al estudio de la escultura prehistórica de la Península ibérica*, Coimbra, 1918. — BARDOVIN PONZ (V.): *Estaciones prehistóricas y poblados desiertos recientemente descubiertos y estudiados en varias localidades de la provincia de Teruel, Zaragoza*, 1918.

CAPÍTULO III

H. SANDARS: *Apuntes. Joyas ibero-romanas halladas en Mogón, cerca de Villacarrillo, en la provincia de Jaén* (trad. de D.^a Carlota Remfy de Kidd), Jaén, 1917. — M. CASTAÑOS MONTIJANO: *Nieblas de la Primitiva Historia de Toledo* (LXIX, 5, 1916, B. A. H.). — J. CARRÉ: *Urna cineraria interesante de la necrópolis de Uxama* (Coleccionismo, Feb. 1918, pág. 26). — P. BOSCH y GIMPERA: *La cultura ibérica* (la mejor síntesis que existe acerca del problema ibérico), Barcelona, 1918. — H. BREUIL: *Représentations d'armes ibériques par les monuments romains de Provence* (Rev. Archéol., Julio-Octubre 1917).

CAPÍTULO IV

Noticia de la publicación de una memoria sobre excavaciones en Puente de Vaca (Cádiz), 1915, por Pelayo Quintero Atauri (LXIX, 504, 1916, B. A. H.). — F. FERNÁNDEZ GIL y CASAL: *Apuntes arqueológicos* (hay detalles acerca de nombres griegos en Galicia [LXVIII, 29, 1916, B. A. H.]). — P. PARIS: *Emporion: principaux objets trouvés* (Rev. Archéol., Enero-Abril 1917).

CAPÍTULO V

F. FITA: *Antigüedades ebusitanas* (LI, 321, 1907, B. A. H.). — Del mismo *Ibiza arqueológica e histórica en 1791, por el Dr. D. Carlos González de Posada* (LI, 307, 1907, B. A. H.). — *Noticia de las ruinas de Bélon* (LI, 145, 1907, B. A. H.). — *El Museo Arqueológico de Ibiza* (LI, 69, 1907, B. A. H.). — *Noticia de los restos púnicos del Museo de Ibiza* (LI, 414, 1907, B. A. H.). — KIBA: *Das Glas im Altertume*, Leipzig, 1908. — HÖBNER: *Carthago-Nova* (artículo de Paulus Wissowm). — P. PARIS: *Promenades archéologiques à Bolutia (province de Cadix)* [Bull. Hisp., tomo XIX, núm. 4]. — P. HUVELIN: *Une guerre d'usure. La deuxième guerre punique*, París, 1917. — A. VIVES Y ENCUCERO: *Estudio de arqueología cartaginesa. La Necrópoli de Ibiza*, Madrid, 1917. — S. GIBEL: *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*, París, 1914-1918 (tres volúmenes). — SARTHOU CARRERES (C.): *Antigüedades de Suginio* (Museum, 1917, 60-76).

CAPÍTULO VI

S. REINACH: artículo acerca de las excavaciones de Numancia (habla de la amplia mies de armas romanas halladas y que enriquecen el Museo de Maguncia, Rev. Archéol., 1913, pág. 96). — R. CANOT: *Cours d'épigraphie latine*, París, 1914. — Noticia sobre Numancia (LXIX, 199, 1916, B. A. H.). — H. L. HAWELL: *Republican Rome, her conquest, manners and institutions from the earliest times to the death of Cæsar*, Londres, 1916. — FITA: *Epigrafía romana y visigótica de Pozo de la Sal, Mérida y Albuquerque* (LXVII, 487, 1915, B. A. H.). — DEL MISMO: *Nueva inscripción romana de Pozo de la Sal, villa del Partido de Bribiesca, en la provincia de Burgos* (Marco Aurelio) [LXVIII, 66, 1916, B. A. H.]. — DEL MISMO: *Inscripciones romanas inéditas de Trujillo* (LXVIII, 163, 1916, B. A. H.). — DEL MISMO: *Nueva lápida romana de Serradilla* (LXVIII, 282, 1916, B. A. H.). — DEL MISMO: *Nuevas inscripciones romanas de Aléntisque y Riba de Saelices, en la diócesis de Sigüenza* (LXVIII, 411, 1916, B. A. H.). — DEL MISMO: *Soto de Bureba. Su lápida romana* (LXIX, 190, 1916, B. A. H.). — DEL MISMO: *Epigrafías romanos de la Ciudad de Abra, en la provincia de Almería* (LXX, 134, 1917, B. A. H.). — DEL MISMO: *Nuevas inscripciones romanas de Itálica y Hellín* (LXXII, 177, 1918, B. A. H.).

CAPÍTULO VII

MARCELO MACIAS: *Sobre la patria de Teodosio* (Bol. Com. Mònum. de Orense, pág. 184, núm. 10, nota). — C. BARBAGALLO: *La catastrofe di Nerone* (Riv. Storica italiana, tomo VIII). — F. CUMONT: *Études Syriennes. La marche de l'empereur Julien*, París, 1917. — FITA: *Arganda del Rey. Su nueva inscripción romana* (miliario de Trajano, B. A. H., Oct. 1917, pág. 349). — DEL MISMO AUTOR: *El miliario augustal de Lorca* (B. A. H., Dic. 1917, pág. 530).

CAPÍTULO VIII

Sobre un texto latino, fragmento de plancha de bronce; texto imperial comparable a otro de Itálica (en poder de Regla Manjón, B. A. H., LVIII, 336). — A. MARTÍNEZ SALAZAR: *Del tesoro de monedas de Algara* (Bol. Real Acad. Gallega, núm. 106). — L. SANNIER: *Investigación histórica acerca de las antiguas explotaciones de oro en España* (núms. 74, 76, 78, Bol. Com. Mon. Orense). — M. MACIAS: *El crismón o monograma de Cristo en las monedas de Constantino el Grande y sus sucesores* (núm. 93, Bol. Com. Mon. Orense). — R. FERNÁNDEZ DE CASTRO: *Antiguas necrópolis de Melilla en el cerro de San Lorenzo* (B. A. H., LXIX, 193, 1916). — FERNÁNDEZ GIL Y CASAL: *Apuntes arqueológicos* (habla de tégulas romanas en Galicia, B. A. H., LXVIII, 29, 1916). — F. PÉREZ MATEOS: *Una visita a León. Ante la pulcra leonina*, Madrid, 1916. — E. TORMO: *Datos documentales para la historia del arte español* (de los docs. de Zarco del Valle, B. A. H., LXIX, 419, 1916). — Puente de Montible [Alcoatar] (Vicencio Alvarez cree que es debido a Trajano y es el modelo del tendido sobre el Danubio, B. A. H., LXVIII, 98, 1916). — A. PIGANIOL: *L'impôt de capitation sous le Bas-Empire romain*, Chambéry, 1916. — M. DIEZ SANJURJO: *De Clunia a Intercatia, según el Itinerario de Antonino*, Valladolid, 1916. — FITA: *Antigüedades romanas de Pozo de la Sal, en el partido de Bribiesca, provincia de Burgos* (B. A. H., LXIX, 206, 1916). — DEL MISMO: *Nuevas inscripciones romanas en Palencia y Santa Cecilia* (B. A. H., LXX, 332, 1917). — DEL MISMO: *Legio VII Gemina* (B. A. H., LXXII, 135, 1918). — F. CUERVO ARANGO: *Encuentro de una estela funeraria romana desaparecida hace ciento diez años en Asturias* (B. A. H., LXX, 82, 1917). — J. R. MELIDA: *Iconografía emeritense* (Coleccionismo, Enero 1918). — A. BLÁZQUEZ: *Via romana de Braga a Astorga por la provincia de Orense* (B. A. H., LXII, 5, 1918). — ROSO DE LUNA: *Inscripción romana de Titulcia* (B. A. H., Abril 1918).

CAPÍTULO IX

F. MARTÍNEZ: *L'Ascetisme chrétien pendant les trois premiers siècles de l'Eglise*, París, 1913. — J. RUBIÓ Y BELLVER: *Trobada d'una basílica cristiana primitiva a les inmediacions del Port de Manacor* (siglo IV, Anuari d'Estudis Catalans, pág. 361, años 1909-1910). — J. RAMÓN MELIDA: *Una casa-basílica romano-cristiana* (dice que es del siglo IV o V), Madrid, 1917. — E. LÓPEZ-AYDILLO: *Prisciliano y el priscilianismo* (Revista Histórica, Abril 1918).

CAPÍTULO X

R. CESSI: *La crisi imperiale degli anni 454-455 e l'incursione vandalica a Roma* (Archivio della R. Società Romana, vol. XL, Roma, 1917).—DUAOS: *Histoire critique de l'établissement de la monarchie française dans la Gaule* (sostiene que no hubo reparto de tierras en la Galia, pero lo admite entre los godos). Fustel de Coulanges y Gama Barros, examinando los textos de Idacio, San Isidoro y la *Lex Wisigothorum*, llegan a la conclusión de que en España no hubo reparto de tierras y si un despojo parcial. (Debo esta nota a D. Claudio Sánchez Albornoz.)

CAPÍTULO XI

Preghiere liturgiche in tempo di guerra, nell'antica liturgia visigotica della chiesa di Spagna (artículos de la Civiltà Cattolica, Marzo-Abril 1917).—FITA: *Epigrafiya romana y visigótica de Barcelona. Nuevas ilustraciones* (B. A. H., Enero 1918).—*Sepulcro visigodo* (Toledo, 15 Marzo 1918).—RAMÓN GIL y MIQUEL: *Un códice anterior al siglo VIII. - Homiliae Sancti Gregorii. - Códice en letra uncial de la catedral de Barcelona* (Revista Histórica, Valladolid, 1918, n.º 4).

FIN DEL TOMO PRIMERO

ADDENDA ET CORRIGENDA

- Página 18, línea 24. Donde se dice *formas achelenses* no quiere decir que pertenezcan los útiles al Achelense; se refiere sólo a la morfología de los mismos, pero pertenecen al Asturiense.
- Página 54, línea 1.^a Las *joyas paleolíticas de Bigas* hoy día son consideradas como neolíticas.
- Página 60. En el epígrafe de Aragón debe incluirse el nombre de Vicente Bardavin Ponz (*Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Zaragoza, 1914), pues ha encontrado en Albalate importantes restos neolíticos.
- Página 81, línea 25. Cuando hablamos de *cistas*, decimos que pertenecen al período del cobre, siguiendo una teoría expuesta por el Sr. Bosch, pero este mismo arqueólogo nos comunica, con posterioridad a la impresión del Cap. II, que se han encontrado *cistas* con material exclusivamente ibérico y, por tanto, de la Edad del Hierro.

Página	Línea	DONDE DICE	DEBE DECIR
4	18	Herodoto	Herodoro
16	20	M. Pedro	D. Pedro
77	32	comunizar	comunicar
95	45	dolmen sin corredor y	dolmen sin corredor completo y
96	6	al	la
105	41	procedencia ibera	procedencia hispana
127	29	Erlanghen	Erlangen
128	28	Erlanghen	Erlangen
137	16	Erlanghen	Erlangen
138	1	Erlanghen	Erlangen
191	30 y 32	Tarshis	Tarsis
262	42	δαττον	θαττον
262	42	εὐδέως	εὐθέως
262	56	ἔθνος	ἔθνος
262	69	εθεῖαν	εὐθεῖαν
268	2	Niese	Niese
269	20	Niese	Niese
271	32	Niese	Niese
272	42	Niese	Niese
277	32	Niese	Niese
292	40	a	al
305	54	Guriezo	Luriezo
324	42	Niese	Niese
329	24	Niese	Niese
331	11	Niese	Niese
459	54	Miguel	Moguel
468	32	<i>lannegild</i>	<i>lannegild</i>
469	24	<i>lannegild</i>	<i>launegild</i>
469	35	<i>Wednesday</i>	<i>Wednesday</i>
486	46	Rocher	Rochel
487	32 y 33	Rocher	Rochel
508	27	Rocher	Rochel

En la pág. 407, el epígrafe de la fig. 278 es el de la 279 y viceversa.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

PRÓLOGO.	v
CAPÍTULO PRIMERO	
GEOGRAFÍA Y COMIENZOS DE LA PREHISTORIA.	1
CAPÍTULO II	
EL NEOLÍTICO Y LA EDAD DEL BRONCE.	57
CAPÍTULO III	
LOS PRIMEROS POBLADORES HISTÓRICOS.	119
CAPÍTULO IV	
LAS PRIMERAS COLONIAS.	187
CAPÍTULO V	
LA DOMINACIÓN CARTAGINESA.	227
CAPÍTULO VI	
LA CONQUISTA ROMANA.	267
CAPÍTULO VII	
EL IMPERIO.	311
CAPÍTULO VIII	
LA CIVILIZACIÓN ROMANA.	347
CAPÍTULO IX	
EL CRISTIANISMO.	429
CAPÍTULO X	
LOS WISIGODOS.. . . .	465
CAPÍTULO XI	
LA CIVILIZACIÓN WISIGODA.. . . .	515
<hr/>	
ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES.	579
BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL.	597
ADDENDA ET CORRIGENDA.	601

ÍNDICE DE GRABADOS

DEL TOMO PRIMERO

	<u>Págs.</u>
Hacha alargada de Puente Mocho (Cabré y Wernert).	13
Chelense. Hacha de mano de San Isidro (Madrid).	13
El yacimiento de Torralba (Marqués de Cerralbo).	14
Parte alta del Peñón del Tajo de las Figuras.	18
Entrada a la cueva del Penical (Asturias).	20
Cráneo de Gibraltar (tipo de Néanderthal).	23
Mandíbula de Bañolas (vista lateral izquierda).	24
Cráneo auriñaciense de Camargo (raza de Cro-Magnon).	26
Raspador (Puente Mocho). (Cabré y Wernert).	30
Hacha ovoide muy primitiva (Puente Mocho). (Cabré y Wernert).	30
Raedera (Puente Mocho). (Cabré y Wernert).	31
Achelense inferior. Hacha de mano de San Isidro (Madrid).	32
Chelense. Hacha de mano de Torralba (Soria).	32
Cueva-abrigo de Cueto de la Mina. Tipos del solutrense superior.	33
Cueva del Castillo. Utensilios musterienses.	33
Cueva del Valle. Bastón de mando, ornamentado con grabados.	34
Hachas y raspadores de cuarcita de la cueva del Penical.	35
Pinturas rupestres de Alpera (Albacete).	37
Caza de ciervos. Pintura rupestre de la cueva de la Vieja.	38
Frescos de Cogul, con ciervos y bueyes.	38
Frescos prehistóricos con figuras humanas, de Cogul (Lérida).	43
Escena de caza con disfraz, de los antiguos indígenas de América.	44
La cueva de Menga (Antequera).	57
Diadema de oro y otros objetos hallados en la cueva de los Murciélagos.	58
Objetos de esparto hallados en la cueva de los Murciélagos.	59
<i>Naveta</i> situada en el predio <i>d'es Tudons</i>	61
<i>Taula</i> en el predio <i>Telati de Dalt</i>	62
Menhir de Vallvenera (Gerona).	63
Dolmen de Romanyá: restos del corredor (Gerona).	63
Hacha de piedra con mango de madera (Gerona).	64
Hachas de anfibolita, serpentina, fibrolita y hienita y un buril de diorita.	71
Hachas (Museo Arqueológico Nacional).	72
Hachas (Museo Arqueológico Nacional).	73
Puntas de lanza neolíticas.	75
Vaso de barro (época eneolítica). (Museo Arqueológico Nacional).	78

Cerámica de las estaciones neolíticas del Sur y Sudeste de España..	79
Vasos de los Millares (Almería).	79
Cerámica de Ciempozuelos.	80
Vaso de Caniles (Museo Arqueológico Nacional).	81
Grabados rupestres del peñón del Polvorín.	82
Idolo neolítico en pizarra del dolmen de la Vega del Peso.	82
Reconstitución del ídolo de Peña Tú.	83
Piedra con grabados antiguos que se halla en el valle de La Caldera.	83
La evolución de los megalitos.	84
Petroglifos de España y sus analogías.	92
Copa de la Edad del bronce encontrada en Caniles (Granada).	94
Cráneos de <i>El Argar</i> (H. y L. Siret).	95
Fuente Alamo. Sepultura de la Edad del bronce (H. y L. Siret).	96
<i>El Argar</i> . Utensilios hallados en varias sepulturas de la Edad del bronce.	97
<i>Isre</i> . Objetos de la Edad del bronce..	99
Piedra encontrada en el castro de Solana de Cabañas (Logrosán).	100
<i>El Argar</i> . Sepultura de la Edad del bronce (H. y L. Siret).	102
<i>El Argar</i> . Sepultura de la Edad del bronce (H. y L. Siret).	103
<i>El Argar</i> . Cráneo con diadema de plata (H. y L. Siret).	104
Tres estelas funerarias con relieves ibéricos (Lara de los Infantes).	119
España hacia el año 500 a. de J.C. Iberos, celtas y ligures (Schulten).	121
España hacia el año 250 a. de J.C. (Schulten).	140
Detalle fotográfico del puñal de Miraveche (Cabré Aguiló).	144
Guerrero ibérico. Colección Saavedra (Eulogio).	145
Armas de Higes y Almedinilla (Museo Arqueológico Nacional).	146
Diferentes espadas de antenas de Aguilar de Anguita.	146
Espada falcata de Almedinilla (Museo Arqueológico Nacional).	147
Castillo ciclópeo en Santa María de Huerta, Soria (fachada Norte).	148
Castillo ciclópeo en Santa María de Huerta. Detalle de la fachada Sur.	148
Vista parcial de la plaza del ágora, en Puig del Castellar.	149
Talayot en el predio <i>Torelló</i> , a cinco kilómetros de Mahón.	150
Talayot en el predio de <i>Curnia</i> , a unos cinco kilómetros de Mahón.	151
Cabezas de toro en bronce, encontradas en Costig (Mallorca).	152
Bicha de Balazote (Museo Arqueológico Nacional).	153
León ibérico de Baena (Museo Arqueológico Nacional).	154
Cerdo o verraco de piedra berroqueña. Torralba de Oropesa.	154
León ibérico de piedra caliza (Museo Arqueológico Nacional).	155
Cerdo o verraco de piedra berroqueña. Torralba de Oropesa.	155
Los toros de Guisando.	156
Sepultura de una sacerdotisa del Sol (☉), en Arcóbriga.	157
Ornamentos en bronce repujado de sepulturas de régulos celtíberos.	158
Tipos de fibulas encontradas en la necrópolis celtibérica de Arcóbriga.	159
Broches de la primera Edad del hierro (Cerralbo).	159
Sepultura de guerrero ibérico. Necrópolis de Aguilar de Anguita.	160
Fíbula singular de la necrópolis celtibérica de Clares (Guadalajara).	160
Diferentes clases de bocados y filetes.	161
Herraduras que se hallaron en la necrópolis de Aguilar de Anguita.	162
Relieve ibérico (Museo Provincial de Sevilla).	162
Casco celtibérico de bronce (Cerralbo).	163
Loriga celtíbera (Calaceite).	163

	Págs.
Sepultura de un jefe celtíbero, en la necrópolis de Aguilar de Anguita.	164
Diadema de oro encontrada en Jávea.	165
Decoración del Vaso de Archena (Colección Vives)..	165
Fragmentos de cerámica negra.. . . .	166
Muralla ciclópea (Tarragona).	166
Fragmento de cerámica ibérica de Elche (Museo Arqueológico Nacional).	167
Exvoto de guerrero ibérico del siglo iv.	167
Guerreros ibéricos del SE. de España (Colección Saavedra).	168
Guerrero ibérico (Colección Vives). (Museo Arqueológico Nacional).	168
Collar astronómico hallado en la necrópolis de Clares (Guadalajara).	169
Fusayola cónica (¿representación del Sol?). (Cerralbo).	170
Fusayola globular (¿representación de la vuelta de la vida?). (Cerralbo)..	170
Vaso ibérico de Elche (Museo Arqueológico Nacional).	170
Estatua de sacerdotisa ibérica del Cerro de los Santos.	171
Necrópolis ibérica de Hortezueta de Océn (Guadalajara)..	172
Una de las calles de la necrópolis ibérica de Luzaga (Cerralbo).	172
Detalle fotográfico del cetro de Miraveche.	173
Estela grabada del camino de Santa Ana (Boletín del Bajo Aragón)	173
Panorama de las excavaciones en la neápolis de Ampurias.	187
Sarcófago fenicio de Cádiz.	199
Sarcófago fenicio de Cádiz.	200
Necrópolis de Cádiz. Anillo de oro con piedra giratoria.	201
Necrópolis de Cádiz. Hipogeos excavados en 1914	202
Necrópolis de Cádiz. Hipogeos descubiertos en 1912.	202
Necrópolis de Cádiz. Joyas encontradas en 1891-92.	203
Los bueyes de Gerión (pintura de un vaso griego).	206
Hércules en el jardín de las Hespérides (pintura de un vaso griego).	207
Plano de Ampurias, con indicación de sus tres recintos y ciudades.. . . .	214
Ampurias. Muralla griega y puerta de entrada a la neápolis.	215
Ampurias. Calle de las columnas junto a la muralla ibero-romana.	215
Ampurias. Restos de la muralla griega.	215
Ampurias. El bastidor de catapultas.	216
Ampurias. Piedra con inscripción griega.	216
Ampurias. Templo griego de Asclepios.	216
Ampurias. Escalera y basamento de un edificio público.	216
Planta y sección de las edificaciones (Neápolis de Ampurias).	217
Catapultas de Ampurias.	218
Artemisa. Cabeza de divinidad femenina encontrada en Ampurias.	218
Esculapio (<i>Asclepios</i>), procedente de Ampurias..	219
Asas de sepulcros procedentes de Ibiza (Colección Vives).	227
Busto de cerámica (Ibiza).	230
Guerreros iberos (Despeñaperros). (Colección Cabré).	232
Guerreros iberos (Despeñaperros). (Colección Cabré).	233
Fíbula ibera (Tesoro de Mogón). (Museo Arqueológico Nacional).	234
Armas púnicas (Colección Vives).	237
Plano de Carthago-Nova.	239
Sagunto: vista general del Castillo o Ciudadela.	242
Vasos saguntinos con ornamentación de elementos de flora (ibéricos).	246
Busto de Hanníbal.	248
Scipión el Africano.	253

Figurilla de cerámica hallada en Ibiza.	254
Pequeña estatua púnica hallada en Ibiza.	254
Nereida y caballo marino. Pieza de cerámica procedente de Ibiza.	255
Vaso griego y otro cartaginés con tapa (Colección Vives).	255
Vasos púnicos del Museo de Gerona	256
Navajas púnicas con motivos egipcios (Colección Vives).	256
Barro cartaginés de estilo egiptizante hallado en Ibiza (Colección Vives).	257
Figurilla de factura griega procedente de Carthago, hallada en Ibiza.	257
Figura masculina de la necrópolis de Ibiza (Colección Vives).	258
Figura fenicia de la necrópolis de Ibiza (Colección Vives).	258
Mascarilla coloreada de verde, a modo de azulejo.	259
Figuras masculina y femenina de la necrópolis de Ibiza.	259
Calle ibérica con restos de una cloaca romana (Numancia).	267
Cueva ibérica dividida por un muro de ladrillo en la manzana IV.	274
La <i>Ciudad encantada</i> (Cuenca).	277
Silo romano revestido de piedra (Numancia).	279
Calle ibérica con su empedrado, sus pasaderas y acera izquierda.	279
Calle y casas ibero-romanas (Numancia).	281
Vaso ibérico decorado (Numancia).	282
Trompetas ibéricas de barro negro, blanco y rojo (Numancia)..	282
Trompetas ibéricas de barro rojo (Numancia).	283
Puñales ibéricos de hierro, con vaina de bronce decorada (Numancia).	283
Pompeyo el Grande.	288
Julio César (Museo Británico).	289
Vista de Lérida, tomada de la obra: <i>Ilerda</i> , de Schneider.	294
Augusto niño. Mármol del Vaticano, hallado en Ostia.	296
Augusto joven. Mármol del Museo Británico, que se halló en Meroe.	299
Detalle de un relieve del arco de Benevento.	311
Augusto representado como <i>imperator</i> (Museo Vaticano)..	312
Estatua de Marco Agrippa (Museo Comunal de Venecia)..	315
Arco de Augusto. Rímini.	317
Tiberio (Museo Vaticano).	318
Nerón.	319
Calígula. Cabeza de mármol (Museo Provincial. Córdoba).	319
Tito.. . . .	320
El arco de Tito. Roma.	320
Galba.. . . .	321
Vespasiano.	321
Trajano (Museo de Tarragona).	322
Marco C. Nerva (Museo Vaticano)	322
Columna Trajana. Roma.	323
Trajano recibiendo a los mercaderes. Arco de Benevento.	324
Arco de Trajano. Benevento.	325
Hadriano (Museo de Tarragona).	326
Arco de Hadriano. Atenas.	326
Hadriano en la dedicación del templo de Venus y Roma.	327
Villa Hadriana. Ruinas del templo de Antinoo.	327
Marco Aurelio (Museo de Tarragona).	328
Antinoo. Villa Albani.	328
Luciano Aurelio Vero (Museo de Tarragona).	329

	Págs.
Septimio Severo.	329
Un germano (Museo Británico).	331
Diocleciano.	333
Restauración del palacio de Diocleciano en Spalato (Dalmacia).	334
Constantino el Grande.	336
Arco de Constantino. Roma.	337
Bajorrelieve romano de mármol (propiedad del duque de Medinaceli).	347
Provincia Hispania.	350
Platos y vasijas del Museo Numantino (Soria).	358
Bronce de Málaga. Ley municipal, sig. I de J.C..	361
Un hispano.	364
Dama hispano-romana.	364
El preceptor y los discípulos. Relieve sepulcral de Neumagen	365
Atrio de una casa romana con su <i>impluvium</i> (Mérida).	366
Habitación absidal con pinturas murales (Mérida).	366
Termas romanas de Caldas de Malavella.	367
Juegos del Circo. Mosaico de Herculano (Museo Arqueológico Nacional).	368
Juegos del Circo. Mosaico de Herculano (Museo Arqueológico Nacional).	369
Combate de gladiadores. Mosaico de Herculano.	370
Ara de mármol (Museo Arqueológico Nacional).	371
Supuesta cabeza de Séneca.	372
Estatua de Ceres (Mérida).	377
Torso de Augusto (Mérida)..	377
Torso de Júpiter (Mérida)..	378
Torso de Hadriano (Mérida).	378
Estatua de la diosa Proserpina, hija de Ceres (Mérida).	379
Sacerdotisa de Isis. Estatua romana hallada en Clunia.	379
Columnas del templo de Hércules (Barcelona).	380
Exvotos ibéricos de las excavaciones de Santa Elena (Jaén).	381
Ara romana dedicada a la diosa de la Paz.. . . .	381
Aras taurobólicas de Mérida (Museo Arqueológico Nacional).	382
Pretorianos (relieve romano).	383
Trofeos del templete de Marte (Mérida).	385
Estela funeraria (Tortosa)..	386
Fragmento de la <i>Tabla de Peutinger</i>	387
Piedra miliaria.	388
Templo romano del puente de Alcántara.	388
El puente de Alcántara, cerca de Cáceres.	389
Acueducto llamado <i>Puente del Diablo</i> (Tarragona).	389
Puente romano (Pedret).	390
Vista general del puente sobre el Guadiana.	390
Las torres de la puerta romana de Barcelona en el siglo XVIII.	391
Puerta de San Antonio con la muralla romana (Tarragona).	391
Muralla del Alcázar y restos de la romana en su base (Mérida).	392
Acueducto de San Lázaro (Mérida).	392
Acueducto del valle de Guadalerza (Toledo).	393
Acueducto de los Milagros (Mérida)	393
Acueducto romano (Segovia).	393
Los caños de Carmona (Sevilla).	394
Columnas de Hércules (Sevilla).	394

Sepulcro llamado Torre de los Scipiones (Tarragona).	395
Sepulcro de Fabara.	395
Friso del templo de Augusto (Tarragona).	395
Fragmento de cornisa de un templo de Trajano (Tarragona).	395
Arco de Trajano (Mérida).	396
Arco romano de Cabanes.	396
Termas romanas de Lugo.	397
Arco romano del Puente del Diablo (Martorell).	397
Arco romano de Bará (Tarragona).	397
Anfiteatro de Itálica.	398
Vista de las nuevas excavaciones verificadas en el anfiteatro de Itálica.	398
Teatro romano. Sección central de lo que fué escenario (Mérida).	399
Valva o puerta lateral de entrada a la escena (Mérida).	399
Planta del teatro romano de Mérida.	400
Teatro romano. Vomitorio de la segunda gradería (Mérida).	400
Vista general del teatro romano de Mérida.	401
El teatro romano de Ronda la Vieja (Málaga).	401
Hemiciclo del teatro romano de Sagunto.	401
El rapto de Proserpina. Sarcófago de la iglesia de San Félix (Gerona).	402
Bajorrelieve de un sarcófago romano.	402
Pavimentos de mosaico (Itálica).	403
Trozo de altar con una bacante (Mérida).	404
Mujer meditando. Hacienda de la Concepción (Málaga).	404
Estatua femenil procedente de Huétor (Granada).	404
Minerva de bronce de Sigüenza (ibérico-romana, siglo I de J.C.).	404
Pavimentos de mosaico (Itálica).	405
Mosaico romano (Museo Arqueológico de Tarragona).	406
Mosaico de los peces (Ampurias).	406
Escultura hallada en Tarragona. Tipo de la dama de Herculano.	407
Diana cazadora (descubierta en Itálica).	407
Venus. Mármol de espejuelo fino.	407
Penate procedente de Lora del Río (tiempo de Hadriano).	407
Sacrificio de Ifigenia (Mosaico de Ampurias).	408
Barros romanos (Córdoba y Osuna).	409
Lucernas romanas (Museo Arqueológico Nacional).	409
Vidrios romanos (Colección Cabot).	410
<i>Cella memoriae</i> de la ciudad greco-romana de Ampurias.	429
Altar primitivo de los discípulos de Santiago.	430
Planta y pavimento del mausoleo de Santiago.	430
Peñas del apóstol Santiago (Padrón, <i>Iria Flavia</i>).	432
Columna del antiguo altar de Santiago.	432
Corte longitudinal del basamento del mausoleo del apóstol Santiago.	433
Miliario de la vía romana entre Iria y <i>Lucus</i> .	433
Filippo el Arabe (Museo de las Termas).	436
Lápida sepulcral de mármol blanco (Catedral de Tarragona).	436
Camafeo de Maximiano.	437
Monumento dedicado a Santa Eulalia emeritense.	437
Lucernas cristianas (Museo Arqueológico Nacional).	442
La <i>Porta Nigra</i> (Tréveris).	445
Piedra gnóstica de Astorga (sigs. III o IV).	446

	Págs.
Cripta de los Papas. Catacumbas de San Calixto (Roma).	449
Enterramientos romanos (Centellas).	450
Sarcófago cristiano de Ampurias.	451
Sepulcro cristiano descubierto en Ampurias (Museo de Gerona).	451
Sarcófago romano-cristiano hallado en San Justo de la Vega.	452
Sarcófago cristiano que se conserva en el Museo de Valencia.	452
Sarcófago encontrado en las excavaciones del Molino del Rey (Jaén).	453
Sillar con inscripción cristiana. Molino del Rey (Martos. Jaén).	453
Vista de Toledo, antigua capital de los visigodos.	465
Mujer bárbara prisionera. <i>Logia dei Lanzi</i> (Florencia).	467
Interior del mausoleo de Gala Placidia (Rávena).	472
Fíbula visigoda encontrada cerca de Calatayud.	476
Hebilla visigoda de bronce (Museo Arqueológico Nacional).	478
Hebilla visigoda de bronce (Museo Arqueológico Nacional).	479
Lápida de Litorio, año 548 (Talavera de la Reina).	481
Cruces, coronas y joyas visigodas, procedentes de Guarrazar.	484
Fragmentos visigodos procedentes del palacio de Masona (Mérida).	485
Moneda de oro inédita de Recaredo (Museo Arqueológico Nacional).	488
Moneda de oro inédita de Witerico (Museo Arqueológico Nacional).	489
Moneda de oro de Sisebuto, acuñada en Pésico y única en su clase.	491
Iglesia visigótica de San Juan de Baños.	492
Cruces, coronas y joyas de Guarrazar y Elche.	493
Corona de Recesvinto (Museo de Cluny).	494
Lápida dedicada al rey Recesvinto. Baños de Cerrato.	495
Moneda de oro inédita de Don Rodrigo (Museo Arqueológico Nacional).	499
Crismón visigodo de bronce (Museo Arqueológico Nacional).	500
Joyas visigodas, encontradas la mayor parte en Elche.	501
La Serranía de Ronda (vista panorámica).	503
Sarcófago de Ecija (Sevilla).	515
Fragmento visigodo de barro cocido.	517
Inscripción visigoda (Tortosa).	518
Freno que dicen perteneció a Witiza (Real Armería).	519
Inscripción visigoda (Tortosa).	520
Palacio del Conde en Mérida. Pilastra visigoda de la cisterna.	522
Mosaico de Manacor (Mallorca) (Museo Aguiló).	524
Capitel visigodo. San Pablo del Campo (Barcelona).	526
Restos visigodos de Alcaudete (Museo Arqueológico Nacional).	527
Monedas visigodas (Museo Arqueológico Nacional).	528
Cruz patada de la Seo de Barcelona.	531
Interior del baptisterio visigótico de la iglesia de San Miguel de Tarrasa.	532
Interior de San Juan de Baños.	533
Puerta de San Juan de Baños.	534
Capitel de San Justo (Barcelona).	535
Cruz de bronce de la basílica visigoda de Burguillos (Badajoz).	538
Una página de la Biblia gótica (<i>Coax Argenteus</i>) de Upsala.	541
Estela sepulcral, adornada con dos arcos gemelos (Arjona, Jaén).	543
Fragmentos de arquitectura visigoda del Conventual de Mérida.	545
Doble escalera que baja al Aljibe (Mérida).	547
Baldosines de barro de la basílica de Burguillos (Badajoz).	550
Fragmento visigótico (Museo Arqueológico Nacional).	553

	<u>Págo.</u>
Pilastra visigótica (iglesia de Vernet del Conflent).	555
Ajimez (Toledo). El capitel es visigótico (Museo Arqueológico Nacional).	558
Sarcófago romano-cristiano (Museo Arqueológico Nacional).	560
Sarcófago visigodo descubierto en Alcaudete (Jaén).	560
Iglesia visigoda del siglo VII (Palencia).	561
Sarcófago de Ecija (Sevilla).	562
Sepulcro visigodo del siglo VII u VIII, encontrado en Biviesca (Burgos).	562
Pátera goda (Ampurias).	563
Cruz de Guarrazar (Museo Arqueológico Nacional).	564
Miniatura de la Biblia visigoda de la Cava.	565

PAUTA

para la colocación de las láminas

TOMO PRIMERO.

		<u>Págs.</u>
LAMINA I	Mapa geotectónico de España.	5
» II	Bisonte macho. Bisonte hembra acostado. Cueva de Altamira.	37
» III	Cantos pintados azilienses. Cueva de Mas-d'Azil, Francia. (Obermaier.)	93
» IV	Busto de sacerdotisa ibérica, llamada la Dama de Elche. (Museo del Louvre.)	153
» V	Vasos y platos griegos hallados en las excavaciones de Ampurias. (Anuari d'Estudis Catalans.).. . . .	217
» VI	Joyas de oro cartaginesas de la necrópolis de Ibiza. (Colección Vives.)..	229
» VII	Busto ebusitano que se custodia en el <i>Cau Ferrat</i> de Sitges.	233
» VIII	Guerrero ibero con casco y falcata, visto de frente y de perfil. (Excavaciones de la cueva y collado de los Jardines.)	249
» IX	Monedas cartaginesas. (Colección Vives.)	253
» X	Lamparillas cartaginesas. (Colección Vives.)	257
» XI	Entalles y camafeos púnicos. (Colección Vives.)	261
» XII	Piezas de alfarería ibérica halladas en las excavaciones de Numancia. .	281
» XIII	La Columna Trajana.	325
» XIV	Villa Hadriana. Habitaciones para hospedería.	329
» XV	El llamado <i>Disco de Teodosio</i> . Representa a este emperador con sus dos hijos Arcadio y Honorio. (Real Academia de la Historia.)	469
» XVI	Coronas visigodas del tesoro de Guarrazar (Toledo).	517
» XVII	Miniatura del pentateuco visigótico llamado <i>Pentateuco Ashburnham</i> ..	553

151212

Hsp.

B1917h

Author Ballesteros y Beretta, Antonio

Title Historia de España y su influencia en la

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET



Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

